



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

# Cuenta de la Hacienda Pública Estatal

---

**2 0 0 8**

---

**EDUARDO BOURS CASTELO**  
GOBERNADOR DEL ESTADO

15 de Abril del 2009

**Sonora**  
VAMOS POR SOLUCIONES



## **Contenido**

---



# CONTENIDO

## PRESENTACION

### I. ENTORNO ECONOMICO

- Contexto Internacional ..... 1
- Economía Nacional..... 3
- Economía Estatal..... 10

### II. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN Y ANALISIS SECTORIAL

#### **Nada ni Nadie por encima de la Ley**

- Seguridad Pública..... 35
- Readaptación Social..... 37
- Procuración e Impartición de Justicia..... 42

#### **Empleo y Crecimiento Económico Sustentable**

- Desarrollo Económico Sustentable y Empleo ..... 51
- Cultura Ecológica ..... 52
- Aprovechamiento Sustentable del Agua ..... 55
- Comunicaciones y Transportes ..... 57
- Transporte Público ..... 60
- Desarrollo Industrial ..... 61
- Pesca y Acuicultura..... 62
- Desarrollo Agrícola ..... 63
- Desarrollo Pecuario ..... 66
- Desarrollo Forestal y Cinegético ..... 68
- Minería..... 70
- Desarrollo Comercial y Abasto..... 70
- Desarrollo de la Industria Turística ..... 72
- Desarrollo Fronterizo e Integración Económica ..... 73

#### **Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social**

- Modernización Integral de la Salud..... 75
- Sistema Estatal de Seguridad Social ..... 81
- Educación para Competir y Progresar..... 82
- Desarrollo Urbano Sustentable..... 88
- Vivienda Digna ..... 92
- Desarrollo Integral de la Familia ..... 94
- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza ..... 96
- Desarrollo Integral de los Grupos Indígenas ..... 99
- Asistencia Social / Atención a migrantes ..... 100

### **Una Nueva Forma de Hacer Política**

- Nueva Cultura Política..... 103
- Desarrollo Municipal ..... 105

### **Gobierno Eficiente y Honesto**

- Reinención de la Función Pública..... 109
- Evaluación de la Gestión Pública..... 111
- Transparencia y Rendición de Cuentas ..... 114

### **Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión**

- Financiamiento para el Desarrollo  
(Fortalecimiento de los Ingresos públicos)..... 117
- Calidad en el destino del Gasto ..... 120
- Saneamiento Financiero y Deuda Pública ..... 122

## **III. EVALUACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL**

- H. Congreso del Estado ..... 125
- Supremo Tribunal de Justicia..... 127
- Ejecutivo del Estado ..... 169
- Secretaría de Gobierno ..... 201
- Secretaría de Hacienda.....249
- Secretaría de la Contraloría ..... 319
- Secretaría de Desarrollo Social ..... 349
- Secretaría de Educación y Cultura ..... 377
- Secretaría de Salud Pública..... 431
- Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano..... 451
- Secretaría de Economía ..... 475
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos,  
Pesca y Acuicultura..... 507
- Procuraduría General de Justicia..... 569
- Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública..... 859
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo ..... 619

## **IV. RESULTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS**

- IV.1 Ingresos** ..... 623
- IV.2 Gasto Público**..... 645
- IV.3 Situación de la Deuda Pública**..... 779
- IV.4 Situación de los Activos del Patrimonio Estatal  
y Estados Financieros** ..... 785

**V. DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO**

**ANEXOS**

**I INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

- Análítico de Obra por Dependencia

**II ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

- Ingresos
- Egresos
- Avance Programático
- Resultados generales





## **Presentación**

---



## **PRESENTACION**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 79, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el Ejecutivo elaboró e integró los documentos que integran la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al ejercicio 2008, la cual se entrega al Honorable Congreso del Estado para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación.

Los documentos que se entregan contienen la evaluación de los resultados del trabajo de la Administración Estatal y presentan el análisis de la situación económica, así como la información sectorial, programática, presupuestal, financiera y patrimonial, derivada de la acción de gobierno realizada durante el año 2007; aspectos que constituyen los referentes necesarios para facilitar a esa Soberanía el cumplimiento de sus atribuciones en materia de fiscalización de la hacienda pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2008 está compuesta por un tomo principal que contiene cuatro capítulos y se acompaña de dos tomos anexos. Cada uno de ellos contiene la información que responde a los requerimientos señalados por la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, en sus artículos; así como lo señalado en el Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2008.

El capítulo I, denominado Entorno Económico, presenta el análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas, tanto en el contexto internacional como las de orden nacional y estatal; factores que conforman el marco en el que se desenvuelve la acción del Gobierno del Estado.

El capítulo II, Indicadores de Evaluación del Plan y Análisis Sectorial, presenta la evolución y resultados alcanzados en las metas establecidas a través de indicadores estratégicos ligados a las políticas y programas del Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, los cuales se han incorporado a este Informe a partir del ejercicio 2005 y se vinculan a su vez con la actividad y programas de las Dependencias y Organismos involucrados por parte de la administración estatal, por lo que sus resultados son, en su mayoría, producto de la gestión, promoción o inducción de los mismos.

El capítulo III, denominado Evaluación Programática – Presupuestal, expone a nivel de Dependencia y Unidad Responsable, el resultado obtenido de los programas, procesos, líneas de acción y las metas previstas para el periodo que se informa, así como el monto de los recursos asignados y erogados, lo cual permite evaluar el cumplimiento de los respectivos Programas Operativos, tanto en lo físico como en el gasto de todas las Dependencias y Poderes del Estado.

El capítulo IV, Resultado de las Finanzas Públicas contiene la información y el análisis de los aspectos más relevantes de la evolución y el comportamiento de los ingresos y el gasto público; los resultados del ejercicio, así como de la situación de la deuda pública. Presenta asimismo, el estado que guardan los activos del patrimonio estatal al cierre del ejercicio y la información correspondiente a la situación financiera y contable del Gobierno del Estado de manera consolidada; con lo cual culmina el análisis de las finanzas públicas estatales.

Como apéndices de este capítulo se presenta el resumen de Transferencias por Organismos y Entidades así como el resumen del gasto por Dependencia y Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

El primer Anexo, de Obra Pública, comprende el análisis de lo realizado con los recursos de los Capítulos 6000 y 7000 del gasto estatal, agrupado por dependencia.

Contiene también, la relación analítica de cada una de las obras, proyectos y acciones realizadas durante el ejercicio que se informa, presentando la información por Dependencia y modalidad, con el detalle de la estructura financiera según el origen de los recursos con que se ejecutan las obras e indicando los recursos autorizados y ejercidos en cada caso; así como las metas físicas y de resultados.

El segundo Anexo, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, contiene información sobre el origen y aplicación de los recursos ejercidos por cada uno de ellos, especialmente los provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado. Se expone asimismo, el análisis programático-presupuestal, con el cumplimiento de sus objetivos y metas previstas así como el análisis consolidado de los resultados globales obtenidos durante el ejercicio fiscal del año 2008.

Hermosillo, Sonora; Abril de 2009

## **I. ENTORNO ECONOMICO**

---



# I. ENTORNO ECONÓMICO

## Contexto Internacional

De acuerdo con las últimas estimaciones publicadas en el mes de enero por el Fondo Monetario Internacional (FMI), las perspectivas del producto y el crecimiento mundial se desplomaron en los últimos meses de 2008, al continuar la crisis financiera que ha generado una abrupta caída generalizada de los precios de los activos en las economías avanzadas y emergentes, lo cual ha reducido el patrimonio de los hogares y por consiguiente ha ejercido presión a la baja sobre la demanda de consumo.

Asimismo, el alto nivel de incertidumbre ha llevado a los hogares y a las empresas a aplazar gastos, lo cual ha reducido la demanda de bienes de consumo y de capital, además, las perturbaciones del crédito están restringiendo el gasto de los hogares y contrayendo la producción y el comercio.

Con las economías avanzadas a la cabeza de la desaceleración, se estima que el crecimiento del producto interno bruto mundial se contrajo de 5.2 por ciento en 2007 a 3.4 por ciento en 2008, es decir, 1.8 puntos porcentuales menos que el año anterior.

Al cierre del cuarto trimestre, las principales economías avanzadas están resintiendo su más profunda recesión desde la segunda guerra mundial con lo cual se pronostica para este grupo de países en 2008 un PIB de 1.0 por ciento en promedio.

En Estados Unidos, las proyecciones registran un crecimiento del PIB de 1.1 por ciento, el cual refleja el deterioro de las condiciones financieras de los hogares derivado de la depreciación de sus activos reales y financieros, aunado al debilitamiento del mercado laboral que registró una pérdida anual de 1.6 millones de puestos de trabajo.

El crecimiento de la Zona del Euro se estima alcanzó 1.0 por ciento, resultado del deterioro de la situación financiera, mientras que el PIB de Japón cerró en -0.3 por ciento debido principalmente a la disminución de sus exportaciones.

Las economías emergentes y en desarrollo también presentaron una fuerte desaceleración al pasar su crecimiento de 8.3 por ciento en 2007 a 6.3 en 2008, arrastradas por la caída en la demanda de exportaciones y el financiamiento, la

disminución de los precios de las materias primas y condiciones mucho más restrictivas para el financiamiento externo; aún así destacó la contribución de la producción de China con crecimiento de 9.0 por ciento, India con 7.3 por ciento, Rusia 6.2 y Brasil 5.8 por ciento, entre otras.

En general, el desplome de la demanda mundial ha dado lugar a un colapso de los precios de las materias primas. Aún con los recortes de producción y las tensiones geopolíticas, los precios del petróleo bajaron más de 50 por ciento con respecto a su nivel máximo de julio de 2008, pese a la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo de reducir la producción; asimismo, se apalancó el fortalecimiento del dólar de Estados Unidos y los precios de los metales y los alimentos también retrocedieron respecto de los máximos recientes, reduciendo las perspectivas de crecimiento de muchas economías emergentes.

Frente al rápido deterioro de las expectativas económicas y la moderación de las presiones inflacionarias, los bancos centrales en las economías avanzadas adoptaron sólidas medidas para reducir las tasas de referencia, mejorar el suministro del crédito y en algunos inyectar recursos para su saneamiento.

Durante los últimos meses de 2008 las tasas de interés de referencia bajaron sustancialmente, especialmente al moderarse las presiones inflacionarias; esto muestra que muchos gobiernos han aplicado medidas fiscales orientadas a reactivar sus economías, lo que se ha traducido en un importante respaldo a corto plazo.

Por su parte, las medidas de política se centraron en hacer frente a los desafíos que representan un riesgo inmediato para la estabilidad financiera, mediante el respaldo de liquidez, garantías de depósito y planes de recapitalización, pero aún no han resuelto la solvencia a largo plazo de las instituciones financieras. El proceso de reconocimiento de las pérdidas y la reestructuración de los préstamos incobrables aún no ha finalizado.

Finalmente, aún cuando el Fondo Monetario Internacional proyectó que la recuperación cobrará fuerza progresivamente en 2009, es probable que el repunte sea excepcionalmente gradual y se dé hasta el último trimestre del año debido al continuo desapalancamiento en los mercados financieros.



### Producto Interno Bruto Mundial Variación Porcentual Anual

Variable	2007	2008
Tasa de Crecimiento del PIB Mundial	5.2	3.4
Economías Avanzadas	2.7	1.0
Estados Unidos	2.0	1.1
Japón	2.4	-0.3
Zona del Euro	2.6	1.0
Canadá	2.7	0.6
Otras Economías Avanzadas	4.6	1.9
Economías de Mercados Emergentes	8.3	6.3
Africa	6.2	5.2
América	5.7	4.6
Brasil	5.7	5.8
México	3.2	1.8
Comunidad de Estados Independientes	8.6	6.0
Europa Central y Oriental	5.4	3.2
Oriente Medio	6.4	6.1
Países en Desarrollo de Asia	10.6	7.8
China	13.0	9.0
India	9.3	7.3

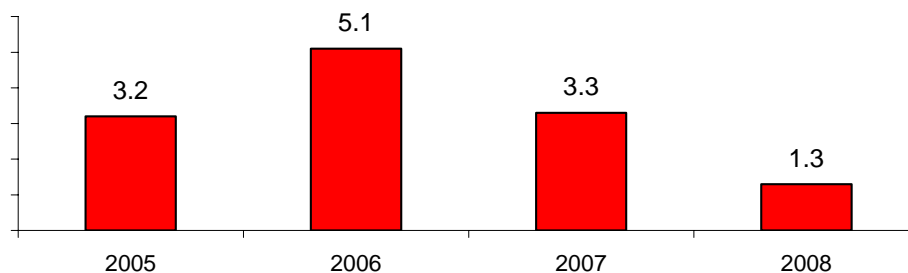
Fuente: Fondo Monetario Internacional.

### Economía Nacional

En 2008 la economía de nuestro país registró un crecimiento anual de 1.3 por ciento, equivalente a 2.0 puntos porcentuales menos que el 3.3 observado en 2007.

Por grandes sectores de actividad, el PIB de las Primarias mostró un avance de 3.2 por ciento y el de las Terciarias de 2.1 por ciento, mientras que las Actividades Secundarias se redujeron -0.7 por ciento.

### Producto Interno Bruto (Variación % Real Respecto al Año Anterior)



Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

La disminución en el crecimiento económico con respecto a 2007 obedece al periodo de desaceleración de la economía mundial que afectó desde el tercer trimestre a nuestro país; durante el primer trimestre de 2008 el crecimiento del PIB fue de 2.6 por ciento, en el segundo 2.9, en el tercero 1.7 y en el cuarto cerró con una tasa anualizada negativa de -1.6 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2008 y con base en cifras preliminares de SAGARPA, el PIB de las Actividades Primarias observó un crecimiento de 3.3 por ciento en términos reales y a tasa anual. Fundamentalmente asociado al desempeño positivo de la agricultura, la cual presentó un incremento en la superficie sembrada en el ciclo otoño-invierno y en la superficie cosechada de primavera-verano; asimismo, la ganadería también presentó incremento en su PIB.

En el cuarto trimestre las actividades secundarias registraron una baja de -4.2 por ciento derivado de una contracción en sus cuatro sectores: el de las industrias manufactureras retrocedió -4.9 por ciento; la construcción -1.4 por ciento; el de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final -2.8 por ciento y el minero lo hizo en -1.7 por ciento.

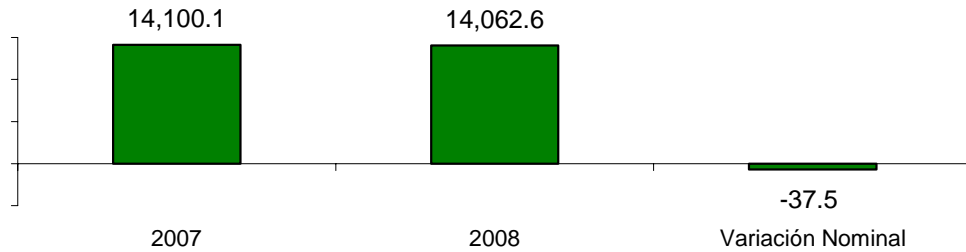
También el PIB de las actividades terciarias cayó -0.9 por ciento a tasa anual destacando por su contribución a dicho retroceso el comercio con -4.8 por ciento; el de los servicios financieros y de seguros con -6.0 por ciento; transportes, correos y almacenamiento -2.8 por ciento y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con una variación de -3.3 por ciento.

En contraste, el PIB de los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles registró un aumento de 2.6 por ciento; los de información en medios masivos 6.0 por ciento; los servicios profesionales, científicos y técnicos 2.7 por ciento; los servicios de salud y de asistencia social 2.9 por ciento y en los de dirección de corporativos y empresas 8.8 por ciento, principalmente.

Es necesario mencionar que el entorno económico internacional desfavorable propició un incipiente desempeño de las actividades productivas en México, cuyos efectos se reflejaron directamente en la generación de empleo formal, registrando una disminución de 37,535 puestos de trabajo con afiliación al IMSS, cerrando al mes de diciembre con

14,062,552 trabajadores, de los cuales el 89.4 por ciento fueron trabajadores permanentes y 10.6 por ciento eventuales

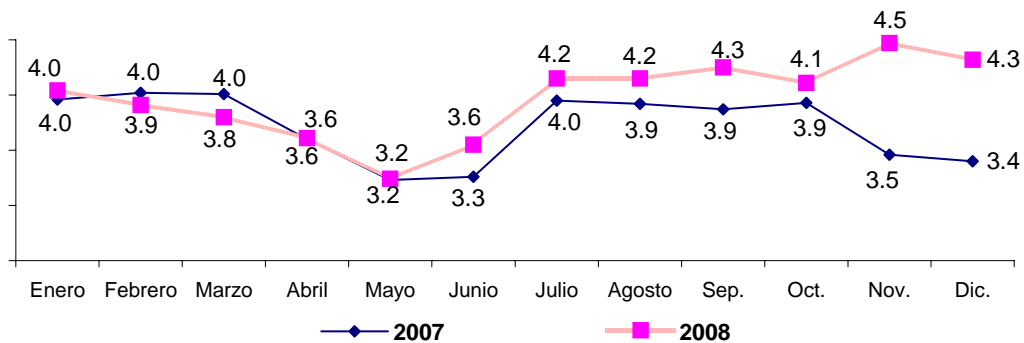
**Trabajadores Asegurados por el IMSS  
2007 - 2008  
Miles de Trabajadores**



Fuente: IMSS.

Esta disminución observada en el mercado laboral formal, también se reflejó en la tasa de desempleo, cuyo promedio de los 12 meses según la nueva serie unificada del INEGI, en el 2008 fue de 4.0 por ciento, frente al 3.7 por ciento del 2007.

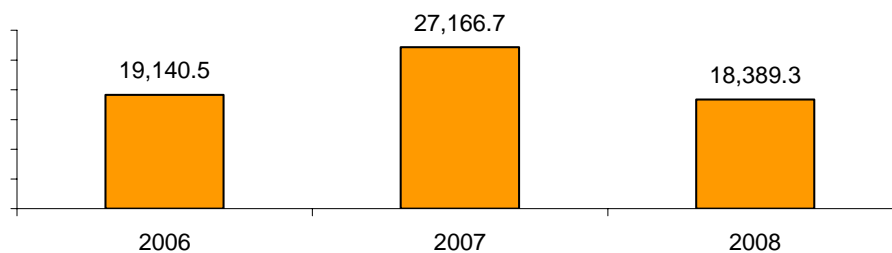
**Tasa de Desocupación Serie Unificada**



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

La inversión extranjera directa (IED) registró una caída significativa de 31.6 por ciento, al pasar de 27,166.7 millones de dólares en 2007 a 18,589.3 millones de dólares en 2008; de acuerdo con la Secretaría de Economía Federal la IED se integró con el 20.7 por ciento de nuevas inversiones; 39.8 por ciento de reinversión de utilidades y 39.5 por ciento de cuentas entre compañías.

### Inversión Extranjera Directa en México Millones de Dólares

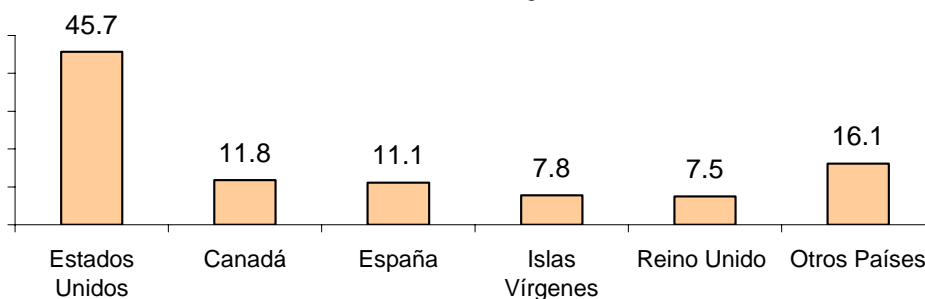


Nota: No incluye la Estimación de IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE.  
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera, Secretaría de Economía.

La IED se canalizó principalmente a la industria manufacturera que recibió el 33.0 por ciento; al sector extractivo con el 22.3 por ciento y a los servicios financieros 21.4 por ciento, entre otros.

Por país de origen, la IED provino principalmente de Estados Unidos que participó con el 45.7 por ciento; Canadá aportó 11.8 por ciento; España 11.1 por ciento; Islas Vírgenes 7.8 por ciento, Reino Unido 7.5 por ciento y Holanda 5.3 por ciento, entre otros.

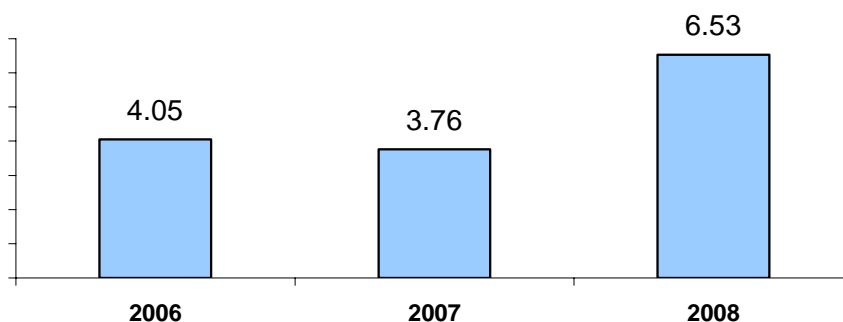
### Origen de la Inversión Extranjera Directa 2008 Porcentaje



Nota: No incluye la Estimación de IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE.  
Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera, Secretaría de Economía.

Por su parte, la tasa de inflación acumulada al mes de diciembre de 2008 se ubicó en 6.53 por ciento, muy por arriba de la meta prevista por el Banco de México y 277 puntos base más que la acumulada durante 2007 que fue de 3.76 por ciento. Durante el último trimestre de 2008 continuó a nivel interno la trayectoria alcista en los precios de los energéticos y los alimentos.

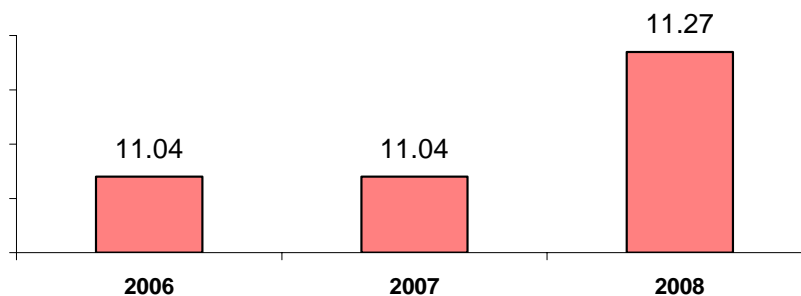
### Tasa de Inflación en México Variación Acumulada Anual



Fuente: Banco de México.

Otra de las variables que manifiesta los efectos del desequilibrio económico del último semestre de 2008, es la paridad cambiaria del peso frente al dólar, la cual durante 2008 acumuló una ligera depreciación nominal de 0.23 centavos, es decir 2.08 por ciento, cifra muy inferior a la tasa de inflación.

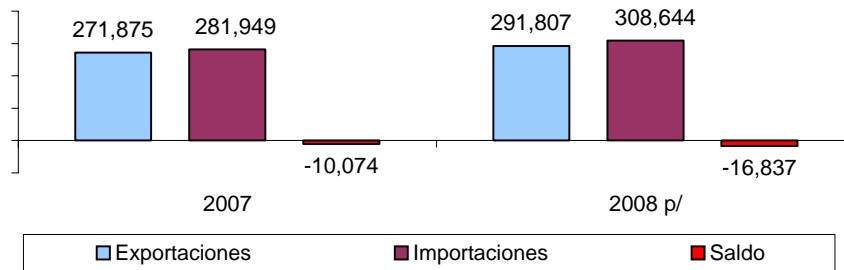
### Tipo de Cambio Bancario a la Venta Pesos por Dólar



Fuente: Banco de México.

En relación al comercio exterior, al cierre de 2008 se tiene que el déficit acumulado de la balanza comercial se ubicó en 16,837.5 millones de dólares, 6,763.7 millones de dólares más que lo registrado en 2007.

### El Comercio Exterior en México Millones de Dólares



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

El valor total de las exportaciones de mercancías cerró en 291,806.9 millones de dólares, con un incremento anual de 7.3 por ciento, en donde las exportaciones petroleras crecieron 17.7 por ciento, mientras que las no petroleras lo hicieron en 5.4 por ciento.

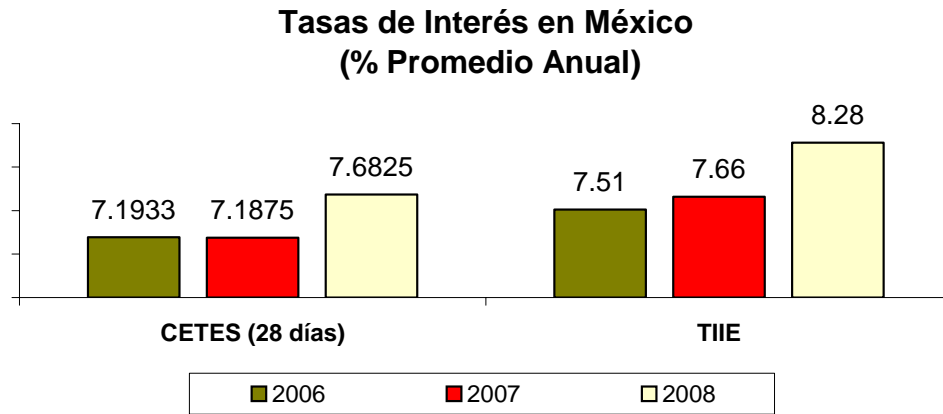
El valor de las exportaciones de productos petroleros cerró en 50,639 millones de dólares, un monto sin precedentes que reflejó los elevados precios del crudo que prevalecieron en los mercados internacionales durante la mayor parte del año, cuyo precio promedio de la mezcla mexicana de exportación alcanzó 85.57 dólares por barril, un nivel que superó en 23.94 dólares el observado un año antes.

Por su parte, el valor acumulado de las importaciones totales fue de 308,644.4 millones de dólares, superando en 9.5 por ciento al obtenido en 2007.

Por destino del gasto las adquisiciones en el exterior de bienes intermedios alcanzaron 221,599 millones de dólares, con un crecimiento anual de 7.9 por ciento, mientras que las compras de bienes de consumo se situaron en 47,941.7 millones de dólares, 11.35 por ciento más y las importaciones de bienes de capital alcanzaron 39,103.8 millones de dólares, con un crecimiento anual de 16.4 por ciento.

Las tasas de interés en el mercado nacional también se vieron fuertemente influenciadas por el incremento de la inflación y la mayor incertidumbre financiera. Así, el rendimiento anual de los CETES a 28 días, instrumento líder en el mercado financiero primario, en 2008 promedió 7.6825 por ciento, superior en 50 puntos base al 7.1875 por ciento que ofrecieron en 2007; la tasa de interés interbancaria de equilibrio

(TIIE) promedió 8.28 por ciento, porcentaje también superior al 7.66 por ciento alcanzado durante el año anterior.



Fuente: Banco de México.

Por último, dos variables que en los últimos años han experimentado un aumento extraordinario y que durante 2008 mantuvieron su nivel, lo constituyen las reservas monetarias internacionales y las remesas familiares que los mexicanos que trabajan en el exterior están enviando al país.

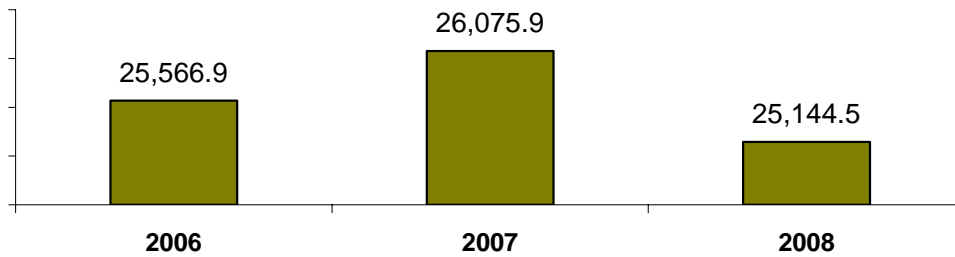
En el primer caso, al cierre del mes de diciembre de 2008 las reservas alcanzaron 85,441 millones de dólares; 7,450 millones más que las obtenidas en 2007, que se explican por los ingresos obtenidos derivados del alto precio internacional del petróleo.



Fuente: Banco de México.

En el segundo caso, las remesas familiares recibidas sumaron 25,144.5 millones de dólares; 931.4 millones menos que las captadas en el año anterior, consolidándose esta variable como la segunda fuente de divisas, después del petróleo.

### Remesas Familiares Recibidas del Exterior Millones de Dólares



Fuente: Banco de México.

### Economía Estatal

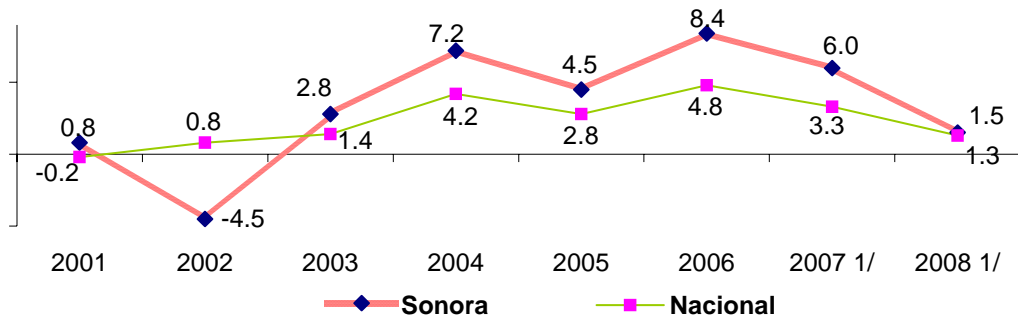
De acuerdo a las cifras más recientes publicadas por el INEGI, durante 2006 la economía sonorenses creció a una tasa real de 8.4 por ciento, año en que el valor de la producción de Sonora a precios constantes de 1993 ascendió a 49,880.2 millones de pesos, ubicando al Estado como el tercero más dinámico a nivel nacional.

Para 2007, las estimaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda del Estado situaron el crecimiento económico de Sonora en 6.0 por ciento, con un valor a precios constantes de 1993 de 52,873.0 millones de pesos.

De confirmarse esta estimación, se espera que al cierre de 2008 la economía haya crecido a tasa real de 1.5 por ciento, alcanzando un valor a precios constantes de 53,666.1 millones de pesos y 277,525.9 millones de pesos corrientes.



### Tasa de Crecimiento Nacional y Estatal Variación % Real del PIB a Precios de 1993



1/ Las cifras estatales fueron estimadas por la Secretaría de Hacienda del Estado.  
Fuente: INEGI y Secretaría de Economía del Estado.

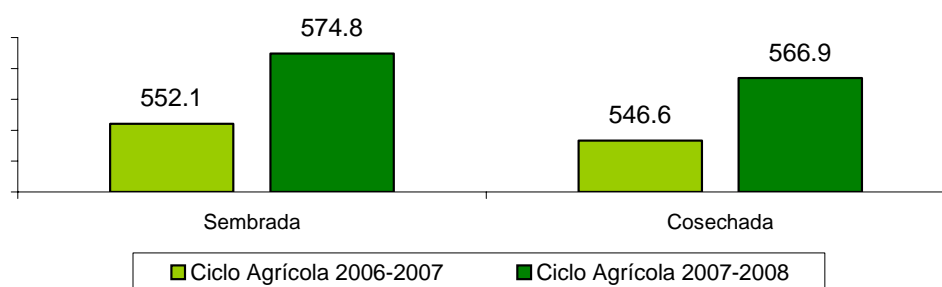
El gran desempeño mostrado por la economía estatal hasta el 2007 fue el resultado de la combinación de un entorno internacional de crecimiento y estabilidad, un contexto nacional de mayor crecimiento y consolidación de la estabilidad económica y una serie de estrategias locales como la creación de infraestructura, estabilidad laboral, vigencia y aplicación del estado de derecho y financiamiento, que mejoraron el clima de negocios atrayendo importantes proyectos de inversión.

Todos estos antecedentes contribuyeron en 2008 a aminorar los efectos de la crisis financiera mundial que inició en Estados Unidos y cuyos efectos en el Estado se han sentido desde el segundo trimestre de 2008, como lo confirman los indicadores de las diferentes actividades económicas y las cifras de generación de empleos formales, tal y como se detalla a continuación.

#### Agricultura

De acuerdo a información preliminar proporcionada por la SAGARHPA, en referencia al ciclo agrícola 2007–2008, al mes de diciembre se acumuló una superficie sembrada de 574 mil 800 hectáreas, 4.1 por ciento mayor a la registrada en el ciclo 2006-2007 que fue de 552 mil 100 hectáreas; asimismo, la superficie cosechada fue de 566 mil 900 hectáreas que son 20,300 más que las registradas en el ciclo agrícola anterior, lo que representa un incremento de 3.7 por ciento.

### Superficie Sembrada y Cosechada en Sonora Miles de Hectáreas<sup>p/</sup>



p/ Cierre preliminar del ciclo agrícola.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

El avance de la producción nos indica que se han obtenido 5 millones 221 mil 800 toneladas de diversos productos, destacando la producción de un millón 764 mil 100 Toneladas de trigo, un millón 116 mil 600 toneladas de hortalizas y un millón 31 mil 400 toneladas de forrajes. En su conjunto el volumen de producción registró un incremento de 9.2 por ciento respecto al mismo periodo del ciclo anterior.

### Producción Agrícola Según Principales Cultivos Miles de Toneladas

Cultivo	Ciclo Agrícola		Variación Porcentual
	2006-2007	2007-2008 <sup>p/</sup>	
Trigo	1,684.1	1,764.1	4.8
Cártamo	54.5	61.9	13.6
Hortalizas	999.5	1,116.6	11.7
Maíz	143.9	176.6	22.7
Vid	221.7	201.4	-9.2
Forrajes	904.6	1,031.4	14.0
Alfalfa	367.9	406.4	10.5
Cítricos	191.2	248.4	29.9
Otros	215.9	215.0	-0.4
<b>Total</b>	<b>4,783.3</b>	<b>5,221.8</b>	<b>9.2</b>

p/ Cierre Preliminar del ciclo agrícola.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

Por su parte, el valor de la producción del ciclo agrícola 2007-2008 alcanzó un monto de 19,407.2 millones de pesos que representa un incremento de 35.1 por ciento respecto al ciclo anterior, cuyo valor fue de 14,365.0 millones de pesos, resultado del incremento de precios en los mercados internacionales.

Los cultivos con una mayor aportación al valor de la producción agrícola en este ciclo fueron el trigo con el 37.1 por ciento del total, las hortalizas con el 23.0 por ciento y la uva con el 16.2 por ciento.

**Valor de la Producción Agrícola en Sonora**  
**Millones de Pesos**

Cultivo	Ciclo Agrícola		Variación Porcentual
	2006-2007	2007-2008 <sup>p/</sup>	
Trigo	3,210.3	7,201.3	124.3
Cártamo	115.1	213.3	85.3
Hortalizas	4,219.8	4,457.4	5.6
Maíz	263.4	232.4	-11.8
Vid	3,084.6	3,151.5	2.2
Forrajes	375.0	536.3	43.0
Alfalfa	544.9	582.8	7.0
Cítricos	528.9	277.8	-47.5
Otros	2,023.0	2,754.4	36.2
<b>Total</b>	<b>14,365.0</b>	<b>19,407.2</b>	<b>35.1</b>

p/ Cierre Preliminar del ciclo agrícola.

Fuente: SAGARPA, Delegación Sonora, OEIDRUS.

## Ganadería

Datos preliminares de la SAGARHPA sobre la actividad ganadera en la Entidad indican que durante 2008 se generó un volumen de producción pecuaria de 422,205 toneladas, con un incremento de 9,397 toneladas respecto a la producción obtenida en 2007, obteniéndose un crecimiento de 2.3 por ciento; en contraste la producción de leche bovino-caprino que alcanzó los 132.7 millones de litros, fue 4.7 por ciento menor que la obtenida un año antes.

Se destaca la producción de 9,817 toneladas más de productos porcinos, que pasaron de 212,594 toneladas en 2007 a 222,411 toneladas en 2008, así como la carne de aves que registró un incremento de 6,043 toneladas en su producción.

Por su parte, los volúmenes de producción de bovinos, caprinos y ovinos así como huevo para plato, registraron reducciones destacando 4,418 toneladas menos de producción de huevo para plato y 2,008 toneladas de bovino.

**Volumen de la Producción Pecuaria en Sonora**  
**Toneladas**

<b>Especie</b>	<b>Volumen 2007</b>	<b>Volumen 2008p/</b>	<b>Variación 2008/2007</b>
<b>Bovino</b>	76,140	74,132	-2.6
<b>Porcino</b>	212,594	222,411	4.6
<b>Aves</b>	5,352	11,395	112.9
<b>Caprino y Ovino</b>	964	909	-5.7
<b>Apícola (Miel)</b>	369	387	4.9
<b>Huevo para Plato</b>	117,389	112,971	-3.8
<b>Total (Toneladas)</b>	<b>412,808</b>	<b>422,205</b>	<b>2.3</b>
<b>Otros Productos</b>			
<b>Leche de Bovino-Caprino (Miles de Litros)</b>	139,175	132,698	-4.7
<b>Total (Miles de Litros)</b>	<b>139,175</b>	<b>132,698</b>	<b>-4.7</b>

p/ Cifras Preliminares.

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: OEIDRUS con base a información de los D.D.R. de SAGARPA, Delegación Sonora.

En relación al valor de la producción pecuaria se estima que durante 2008 alcance los 11,066.0 millones de pesos, 15.9 por ciento más que el valor obtenido en el año anterior, destacando el ganado porcino con una aportación de 55.0 por ciento, el bovino con el 23.6 por ciento y la producción de huevo para plato con el 13.0 por ciento del valor total.

**Valor de la Producción Pecuaria en Sonora**  
**Miles de Pesos**

<b>Especie</b>	<b>Volumen 2007</b>	<b>Volumen 2008p/</b>	<b>Variación 2008/2007</b>
<b>Bovino</b>	2,868,896	2,607,085	-9.1
<b>Porcino</b>	4,684,614	6,091,460	30.0
<b>Aves</b>	72,450	171,216	136.3
<b>Caprino y Ovino</b>	31,894	31,555	-1.1
<b>Apícola (Miel)</b>	6,475	9,759	50.7
<b>Huevo para Plato</b>	1,264,603	1,507,360	19.2
<b>Leche de Bovino-Caprino</b>	620,020	647,593	4.4
<b>Total</b>	<b>9,548,953</b>	<b>11,066,028</b>	<b>15.9</b>

p/ Cifras Preliminares.

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: OEIDRUS con base a información de los D.D.R. de SAGARPA, Delegación Sonora.

## Pesca y Acuicultura

La producción pesquera y acuícola de este año según cifras preliminares de la SAGARPA, tuvo un comportamiento atípico con un sorprendente volumen de captura en la pesquería de sardina, con cifras nunca antes alcanzadas en la historia de esta actividad en Sonora.

Cuatro especies experimentaron variaciones positivas muy importantes en su comportamiento productivo: la sardina, el camarón tanto de captura como de cultivo, el calamar y la aguamala, que conjuntamente representaron el 95.7 por ciento del volumen total, el cual cerró en 2008 con una producción de 762,333 toneladas y un crecimiento anual del 32.2 por ciento.

**Volumen de la Producción Pesquera en Sonora  
Enero-Diciembre 2007 y 2008  
(Toneladas peso vivo)**

Especies	2007	2008p/	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>TOTAL</b>	<b>576,605</b>	<b>762,333</b>	<b>185,728</b>	<b>32.21</b>
<b>CONSUMO HUMANO DIRECTO</b>	<b>160,505</b>	<b>206,260</b>	<b>45,755</b>	<b>28.51</b>
Agua Mala	922	6,428	5,506	597.18
Almeja	126	526	400	317.46
Bagre	208	269	61	29.33
Calamar	11,882	24,145	12,263	103.21
Camarón de Alta Mar	7,509	8,647	1,138	15.16
Camarón de Bahía	2,248	2,567	319	14.19
Camarón Cultivo	68,513	72,018	3,505	5.12
Camarón Japonés	31	741	710	2,290.32
Caracol	580	411	-169	-29.14
Cochito	716	574	-142	-19.83
Corvina	3,198	3,308	110	3.44
Chano	1,214	1,803	589	48.52
Guitarra	439	488	49	11.16
Jaiba	4,196	3,601	-595	-14.18
Lenguado	620	860	240	38.71
Lisa	170	206	36	21.18
Macarela	1,064	877	-187	-17.58
Manta	418	456	38	9.09
Pulpo	93	204	111	119.35
Sardina	46,568	65,982	19,414	41.69
Sierra	2,881	3,377	496	17.22
Tiburón	1,543	1,413	-130	-8.43
Tilapia	896	680	-216	-24.11
Otras Especies	2,884	2,824	-60	-2.08
Capturas Sin Registro Oficial	1,586	3,855	2,269	143.06
<b>CONSUMO HUMANO INDIRECTO</b>	<b>416,100</b>	<b>556,073</b>	<b>139,973</b>	<b>33.64</b>
Fauna de Acompañamiento	1,301	1,481	180	13.84
Sardina	407,290	548,699	141,409	34.72
Macarela	7,509	5,893	-1,616	-21.52

P/ preliminar.

FUENTE: Avisos de arribo, cosecha y producción de laboratorio. Oficinas de Pesca. SAGARPA-SAGARHPA-OEIDRUS

Cabe mencionar que el 72.9 por ciento de la producción pesquera total del estado se destinó al consumo humano indirecto, destacándose la fabricación de harina de pescado, y el 27.1 por ciento restante se orientó al consumo humano directo.

Considerando los avisos de arribo, cosecha y producción de laboratorio de las siete oficinas de pesca que operan en la Entidad, la región de Guaymas registró el mayor volumen de producción con 503,257 toneladas, siguiéndole en orden de importancia Huatabampo con 174,506 toneladas; ambas acumularon el 88.9 por ciento de la producción total.

**Producción Pesquera por Oficina de Pesca  
Volumen en Toneladas Peso Vivo  
(Enero - Diciembre 2008p/)**

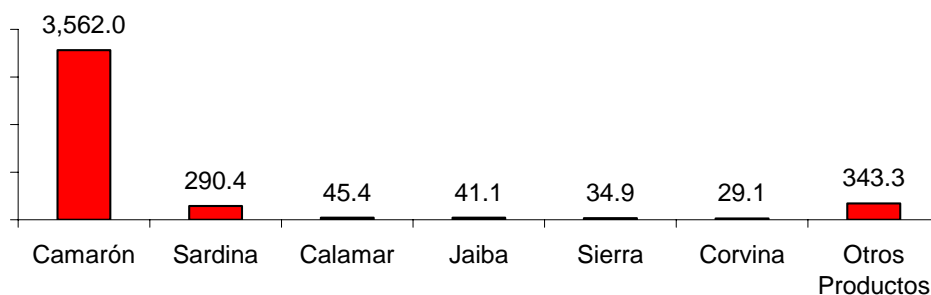
Oficina	Consumo Humano Directo	Consumo Humano Indirecto	Total
Guaymas	79,841	423,416	503,257
Huatabampo	42,073	132,433	174,506
Puerto Peñasco	9,097	222	9,319
Ciudad Obregón	21,617	0	21,617
Bahía de Kino	44,602	2	44,604
Santa Clara	7,627	0	7,627
Puerto Libertad	1,403	0	1,403
<b>Total</b>	<b>206,260</b>	<b>556,073</b>	<b>762,333</b>

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Oficinas de Pesca, SAGARPA, SAGARHPA-OEIDRUS.

Por su parte, se estima que el valor de la producción pesquera durante el 2008 alcanzó los 4,346 millones de pesos, 1.2 por ciento por abajo del total registrado un año antes, destacando por su aportación el camarón con el 82.0 por ciento; la sardina con el 6.7 por ciento; el calamar y la jaiba con el 1.1 y 1.0 por ciento, respectivamente.

**Valor de los Principales Productos Pesqueros  
Enero - Diciembre 2008<sup>p/</sup>  
Millones de Pesos**



P/ preliminar.

FUENTE: Avisos de arribo, cosecha y producción de laboratorio. Oficinas de Pesca. SAGARPA-SAGARHPA-OEIDRUS.

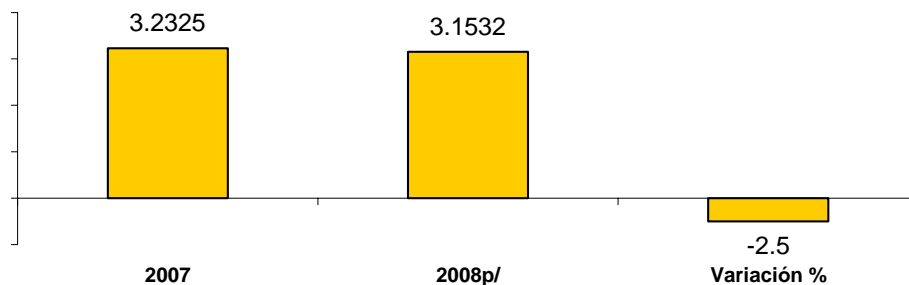
## Minería

El comportamiento de la actividad minera en Sonora durante 2008, en términos de producción fue favorable respecto al año anterior, exceptuando el cobre que continuó perturbado por el conflicto laboral de la mina de Cananea, mientras que el precio del oro y la plata aumentaron significativamente en el mercado internacional.

El precio promedio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres en 2008 alcanzó 3.1532 dólares por libra, 2.5 por ciento por abajo del cotizado en 2007, año en que alcanzó el mayor precio nominal hasta hoy registrado.

Al respecto es importante mencionar que hasta el tercer trimestre la cotización de este metal se mantuvo por arriba del precio promedio de 2007, y en el último trimestre evidenció gran debilidad al empeorar las expectativas de la economía mundial que redujo las adquisiciones de China, Rusia e India, que se habían consolidado como los demandantes del metal rojo.

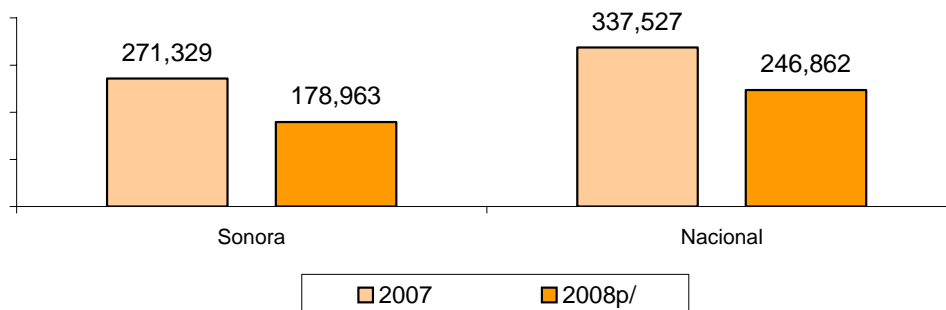
**Precio Internacional del Cobre  
Promedio Anual Dólares por Libra**



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: Comisión Chilena de Cobre.

El volumen de producción de cobre cerró en 178,963 toneladas, con una disminución de 34.1 por ciento respecto a 2007, en que se obtuvieron 271,329 toneladas; aún así, Sonora participó con el 72.5 por ciento de la producción nacional de este mineral.

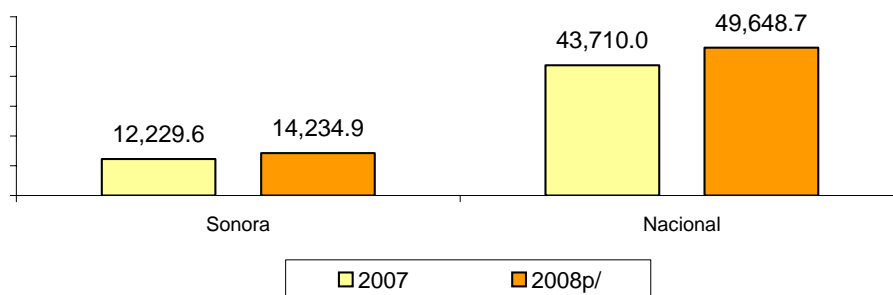
**Volumen de la Producción de Cobre  
Toneladas**



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Por su parte, es de destacar el crecimiento del precio del oro, cuyo promedio mensual fue de 871.96 dólares por onza, incrementándose 25.4 por ciento respecto al precio promedio de 695.39 dólares registrado en 2007, lo cual continuó estimulando su producción. Así, la extracción de este mineral en Sonora fue de 14,234.9 kilogramos, con un crecimiento de 16.4 por ciento y una participación del 28.6 por ciento de la producción nacional.

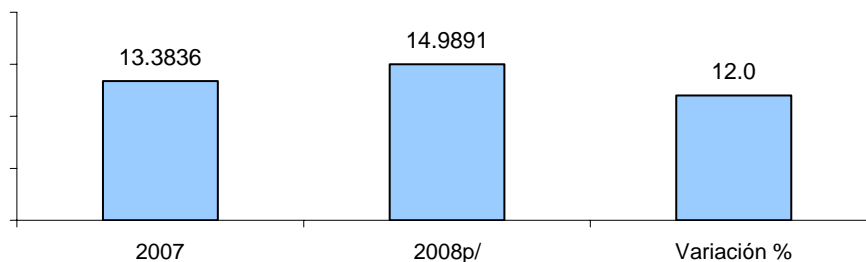
### Volumen de la Producción de Oro Kilogramos



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Igual comportamiento manifestó el precio internacional de la plata, el cual alcanzó en promedio 14.9891 dólares por onza, 12.0 por ciento más que la cotización mensual promedio de 2007 que fue de 13.3836 dólares por onza, situación muy favorable para el sector.

### Precio Internacional de la Plata Promedio Dólares por Onza

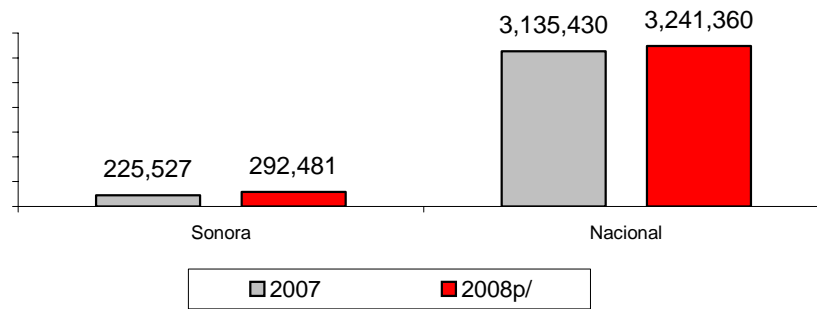


p/ Cifras preliminares.  
Fuente: Kitko Minerals & Metals Inc.

Además, en la producción de plata de la entidad también se consiguieron resultados muy satisfactorios obteniendo un volumen de extracción de 292,481 kilogramos, cifra que representa un incremento en la producción de 29.7 por ciento respecto a los 225,527 obtenidos en 2007, situación que se debe principalmente a la explotación de nuevos yacimientos.



### Volumen de la Producción de Plata Kilogramos



p/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

### Industria Manufacturera

Los indicadores que nos permiten medir el desempeño de la industria manufacturera en Sonora indican que durante 2008 esta actividad registró una ligera desaceleración en su ritmo de expansión.

El valor total de los productos elaborados por la industria manufacturera del Estado sin incluir las actividades relativas a la maquiladora de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica, disminuyó en 0.9 por ciento lo cual representa un retroceso nominal de 757.2 millones de pesos con respecto al valor total de 2007, cerrando 2008 en 88,065.9 millones de pesos.

### Valor de los Productos Elaborados en la Industria Manufacturera Miles de Pesos

Subsector	2007	2008 <sup>p/</sup>	Variación	
			Absoluta	Relativa
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	19,248,498	22,445,938	3,197,440	16.6
Productos metálicos, maquinaria y equipo.	47,024,647	47,551,848	527,201	1.1
Productos minerales no metálicos. Excluye los derivados del petróleo y del carbón	3,741,639	3,569,749	-171,890	-4.6
Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	1,430,302	1,749,351	319,049	22.3
Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico	396,667	365,684	-30,983	-7.8
Los demás subsectores	16,981,315	12,383,317	-4,597,998	-27.1
<b>Valor Total</b>	<b>88,823,068</b>	<b>88,065,887</b>	<b>-757,181</b>	<b>-0.9</b>

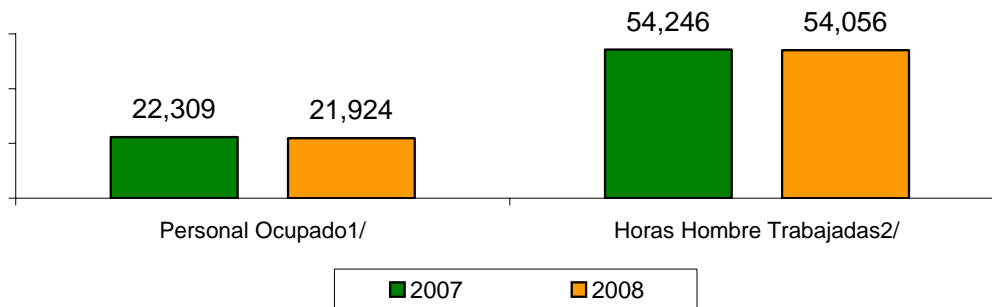
p/ Cifras preliminares.

Nota: No incluye las actividades relativas a maquiladora de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Fuente: Encuesta Industrial Mensual, INEGI.

Otro indicador que también reflejó el comportamiento de esta actividad económica fue el personal ocupado, cuyo promedio mensual fue de 21,924 personas, con una disminución de 1.7 por ciento respecto al promedio mensual registrado un año antes, situación que repercutió en una ligera disminución de 0.4 por ciento en las horas hombre trabajadas, indicador que cerró el 2008 en 54.1 millones de horas.

### Industria Manufacturera en Sonora Personal Ocupado y Horas Hombre Trabajadas



1/ Promedio mensual de personas.

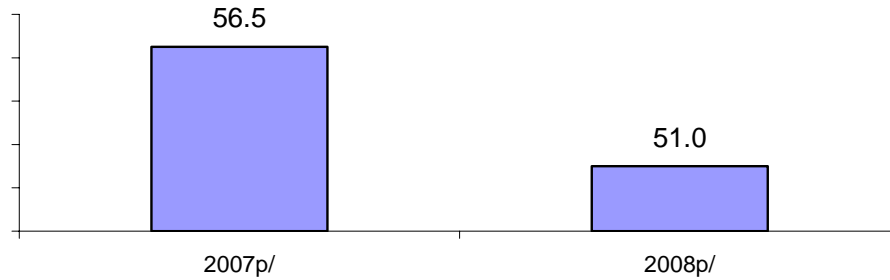
2/ Miles de horas.

Fuente: Encuesta Industrial mensual, INEGI.

### Industria de la Construcción

Los indicadores de la industria de la construcción en Sonora mostraron una tendencia a la baja, principalmente durante el segundo semestre de 2008. La participación porcentual promedio de las empresas activas afiliadas y no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción fue de 51.0 por ciento, con una disminución de 5.5 puntos respecto al 56.5 por ciento obtenido un año antes, lo que reflejó una desaceleración del mercado y la demanda de obras e inversiones.

### Condición de Actividad de las Empresas Constructoras Porcentaje de Empresas Activas

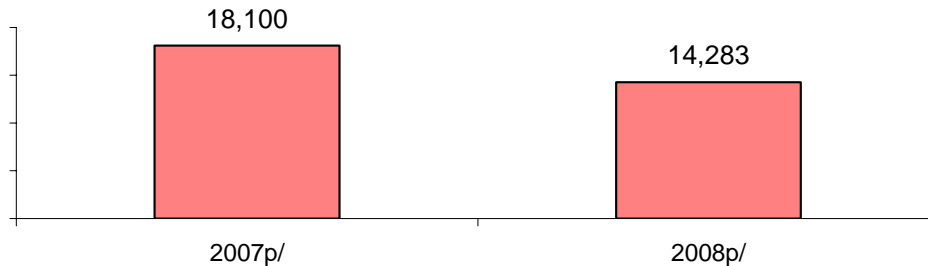


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

Asimismo, el personal ocupado disminuyó en 3,817 trabajadores con una reducción de 21.1 por ciento respecto a 2007 al pasar de un promedio mensual de 18,100 a 14,283 personas ocupadas en 2008.

### Personal Ocupado en la Industria de la Construcción Trabajadores

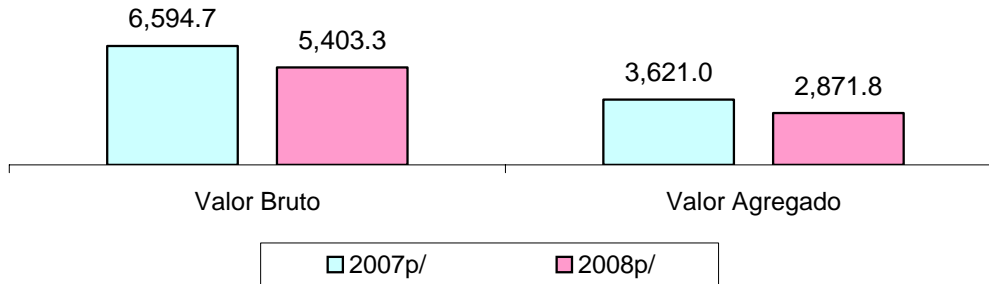


p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

El valor total de producción en términos relativos mostró una reducción del 18.1 por ciento, cerrando el 2008 con 5,403.3 millones de pesos a precios corrientes, mientras que el valor agregado retrocedió en 20.7 por ciento, en ambos casos respecto a las cifras obtenidas durante el 2007.

**Valor Bruto de Producción  
y Valor Agregado en la Industria de la Construcción  
Millones de Pesos Corrientes**



p/ Cifras preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

### Energía Eléctrica

Durante el 2008, el volumen las ventas de energía eléctrica acumularon 8,498.2 Gigawatts-hora, con una ligera reducción de 2.2 por ciento respecto al año anterior, mientras que su valor totalizó 9,780.1 millones de pesos, 13.3 por ciento más que en 2007.

**Indicadores de Energía Eléctrica en Sonora  
2007 / 2008**

Indicador	2007	2008p/	Variación %
Volumen de ventas (Gigawatts-hora)	8,693.5	8,498.2	-2.2
Valor de Ventas (Millones de pesos)	8,634.5	9,780.1	13.3

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

El volumen de las ventas a los sectores comercial, residencial y servicio público registraron incrementos de 1.2, 4.5 y 11.0 por ciento, respectivamente, mientras que el industrial y el servicio agrícola disminuyeron en 6.5 y 1.0 por ciento respectivamente.

### Volumen de las Ventas de Energía Eléctrica Gigawatts - hora

Tipo de Servicio	2007	2008p/	Variación %
<b>Total</b>	<b>8,693.5</b>	<b>8,498.2</b>	<b>-2.2</b>
Comercial	371.6	376.0	1.2
Residencial	2,450.5	2,561.0	4.5
Industrial	4,856.5	4,540.3	-6.5
Servicio Público	132.5	147.1	11.0
Servicio Agrícola	882.2	873.6	-1.0
Temporal	0.2	0.2	0.0

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Por su parte, la cobertura del servicio de energía eléctrica se incrementó 5.2 por ciento, al aumentar el número de usuarios de 769,038 el 2007 a 808,936 en 2008, destacando los sectores industrial y comercial con el mayor incremento en usuarios.

### Usuarios de Energía Eléctrica Por Tipo de Servicio

Tipo de Servicio	2007	2008p/	Variación %
<b>Total</b>	<b>769,038</b>	<b>808,936</b>	<b>5.2</b>
Comercial	61,704	64,944	5.3
Residencial	688,557	724,381	5.2
Industrial	9,823	10,396	5.8
Servicio Público	4,378	4,522	3.3
Servicio Agrícola	4,538	4,628	2.0
Temporal	38	65	71.1

p/ Cifras preliminares.

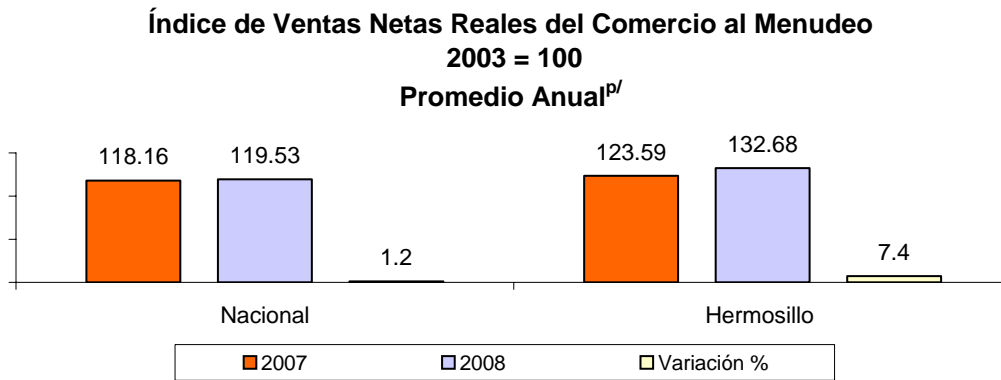
Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

#### Actividad Comercial

La actividad comercial en 2008 reflejó la desaceleración del crecimiento de la economía estatal, así lo confirman las estadísticas de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales publicada por el INEGI sobre los dos indicadores básicos que resumen el desempeño de esta actividad, los índices de ventas netas reales al mayoreo y menudeo para Hermosillo.

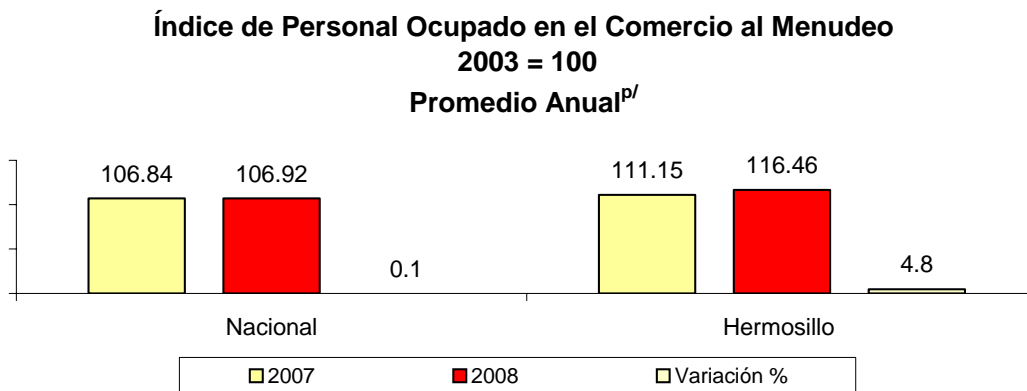
Durante 2008 el índice del comercio al por menor en los establecimientos comerciales para la Ciudad de Hermosillo, principal centro de consumo de Sonora, manifestó un avance anual significativo mientras que el del comercio al mayoreo disminuyó ligeramente.

En este contexto, el índice promedio de ventas netas reales del comercio al menudeo, se ubicó en 132.68 puntos, con una variación de 7.4 por ciento más respecto al 2007, mientras que el crecimiento alcanzado a nivel nacional fue de 1.2 por ciento.



p/ Cifras Preliminares.  
 Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

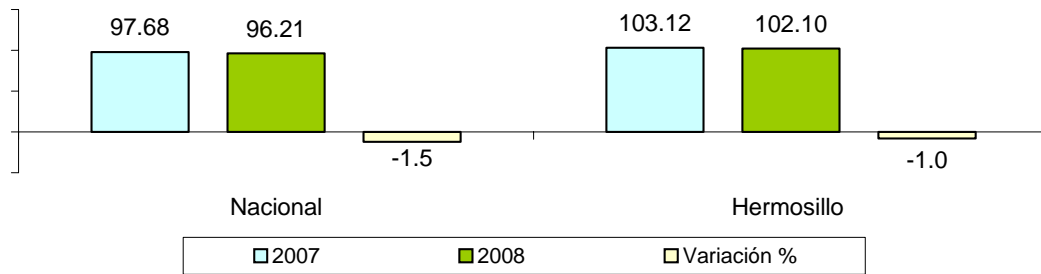
La expansión de las ventas al menudeo que son el reflejo del comportamiento del mercado interno, contribuyeron directamente en el crecimiento de 4.8 por ciento del índice de personal ocupado en los establecimientos comerciales en Hermosillo, indicador que a nivel nacional apenas se incrementó en 0.1 por ciento.



p/ Cifras Preliminares.  
 Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Por su parte, el índice de remuneraciones reales por persona ocupada al por menor disminuyó al pasar de 103.12 puntos en el 2007 a 102.1 puntos en 2008, con una contracción anual de 1.0 por ciento, ligeramente por abajo del registrado a nivel nacional, que disminuyó 1.5 por ciento.

**Índice de Remuneraciones Reales en el Comercio al Menudeo**  
**2003 = 100**  
**Promedio Anual<sup>p/</sup>**

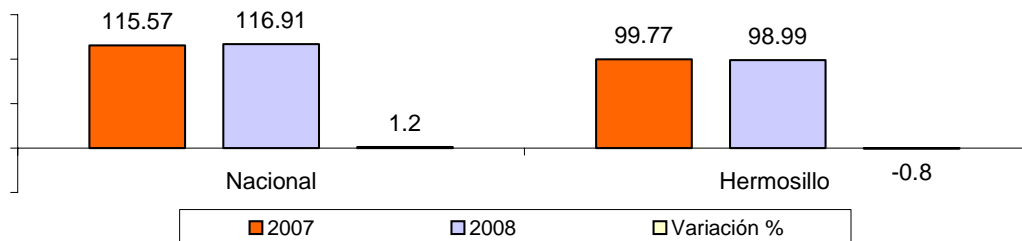


p/ Cifras Preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

En lo que respecta a los establecimientos comerciales que venden al mayoreo, el índice de ventas netas reales durante 2008 promedió 98.99 puntos, con una reducción relativa de 0.8 por ciento respecto al promedio de 2007, quedando la Entidad por abajo del indicador nacional que registró un crecimiento de 1.2 por ciento.

**Índice de Ventas Netas Reales del Comercio al Mayoreo**  
**2003 = 100**  
**Promedio Anual<sup>p/</sup>**

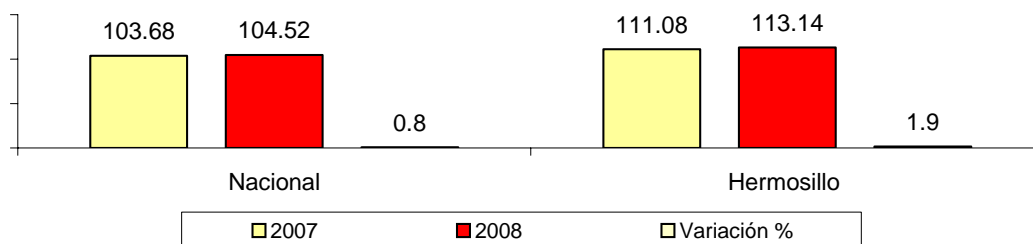


p/ Cifras Preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Por su parte, el personal ocupado en el comercio al mayoreo en Hermosillo aumentó a una tasa de 1.9 por ciento, en contraste con el incremento de 0.8 por ciento alcanzado en este indicador a nivel nacional.

**Índice de Personal Ocupado en el Comercio al Mayoreo  
2003 = 100  
Promedio Anual<sup>p/</sup>**

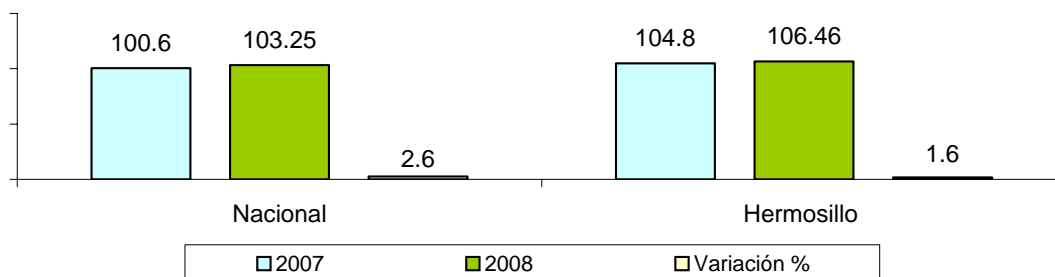


p/ Cifras Preliminares.

Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Finalmente, el índice de remuneraciones medias reales pagadas por persona ocupada en los establecimientos comerciales al por mayor en la Ciudad de Hermosillo, registró un avance de 1.6 por ciento, mientras que a nivel nacional este indicador creció 2.6 por ciento.

**Índice de Remuneraciones Reales en el Comercio al Mayoreo  
2003 = 100  
Promedio Anual<sup>p/</sup>**



p/ Cifras Preliminares.

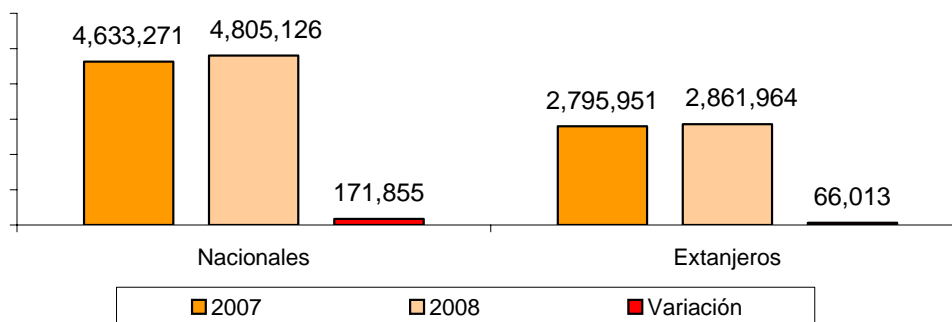
Fuente: Encuesta Nacional Sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

## Turismo

La actividad turística de Sonora durante el 2008, según sus principales indicadores, registró resultados positivos como lo demuestran las cifras preliminares proporcionadas por la Comisión del Fomento al Turismo, en donde la afluencia de visitantes creció 3.2 por ciento respecto a 2007, cerrando en 7,667,090 personas, de las cuales el 62.7 por ciento fueron de procedencia nacional y el 37.3 por ciento extranjeros.



### Afluencia Turística Nacional y Extranjera 2007 y 2008<sup>p/</sup>

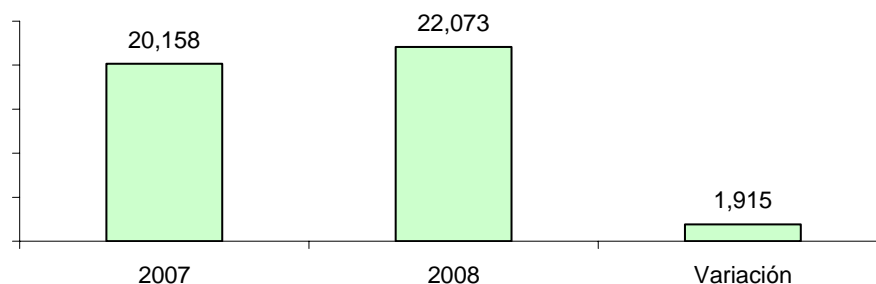


p/ Cifras preliminares.  
Fuente: Comisión de Fomento al Turismo.

El gasto promedio de los turistas nacionales se estimó en 727.3 pesos diarios, con una estancia promedio de 3.3 días por visitante, mientras que el de los extranjeros ascendió a 1,083.2 pesos con una estancia promedio de 3.4 días.

Asimismo, la derrama económica generada por esta actividad en Sonora se estimó en 22,073 millones de pesos, con un incremento del 9.5 por ciento respecto a los 20,158.3 millones de pesos logrados un año antes, de los cuales el turista nacional aportó el 52.3 por ciento y el extranjero el 47.7 por ciento restante.

### Derrama Económica del Turismo en Sonora Millones de Pesos<sup>p/</sup>

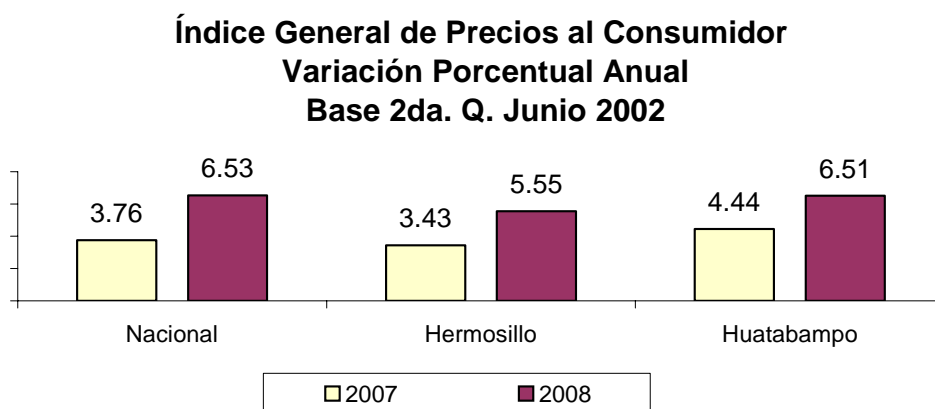


p/ Cifras preliminares.  
Fuente: Comisión de Fomento al Turismo.

Por último y como resultado de las nuevas inversiones aplicadas en este sector, el número de establecimientos de hospedaje se incrementó de 400 en 2007 a 406 en 2008, con un crecimiento de 1.5 por ciento y la disponibilidad de cuartos aumentó de 15,353 a 15,676.

## Precios al Consumidor y Remesas Familiares del Extranjero

Según las estadísticas del Banco de México, el índice de precios al consumidor en las dos ciudades del Estado donde se aplica la Encuesta sobre precios, como son Hermosillo y Huatabampo, tuvieron una tasa de inflación anualizada en 2008 de 5.55 y 6.51 por ciento, respectivamente, por lo que la inflación promedio alcanzó 6.03 por ciento, situándose por abajo de la tasa nacional de 6.53 por ciento; ambas tasas cerraron muy por arriba de las estimaciones del Banco de México de 3.0 por ciento, más ó menos un punto porcentual.

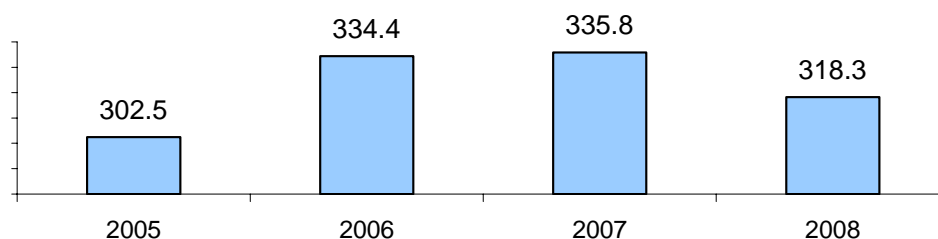


Fuente: Banco de México.

En referencia a los ingresos recibidos por remesas enviadas por sonorenses que trabajan en el extranjero, se observó un comportamiento a la baja en detrimento de sus familiares residentes en el Estado, así como para la economía local.

Así, según cifras del Banco de México, de enero a diciembre de 2007 Sonora captó ingresos por 335.8 millones de dólares por concepto de remesas familiares provenientes del exterior, y durante 2008 este concepto alcanzó 318.3 millones de dólares, es decir, 17.5 millones de dólares menos que representan una disminución del 5.2 por ciento.

## Ingresos por Remesas Familiares<sup>p/</sup> Millones de Dólares



p/ Cifras Preliminares.  
Fuente: Banco de México.

## Empleo

En materia de empleo, durante el periodo 2004-2007 se superó la meta anual de generar 30 mil puestos de trabajo, sin embargo de acuerdo a las cifras proporcionadas por la Secretaría de Economía del Estado, durante 2008 en Sonora únicamente se generaron 6,105 nuevas plazas, incluyendo al empleo informal.

### COMPARATIVO ANUAL DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO

*2004-2008 (Combinación de Metodologías)*

Mes	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	2,125	5,070	13,426	10,762	5,473
Febrero	4,833	6,961	6,647	5,368	5,929
Marzo	3,874	-3,579	2,384	2,924	-109
Abril	2,504	4,108	2,556	-609	5,612
Mayo	2,107	4,216	2,713	4,164	-534
Junio	3,818	3,103	-1,468	-736	117
Julio	1,490	-3,291	-550	-1,564	1,311
Agosto	2,146	-2,195	-1,445	1,799	-1,717
Septiembre	5,040	7,300	7,659	7,132	860
Octubre	5,215	7,851	6,923	8,060	2,680
Noviembre	605	4,464	1,051	-957	-11,294
Diciembre	<b>-4,133</b>	<b>-3,248</b>	<b>-7,978</b>	<b>-5,167</b>	<b>-2,223</b>
<b>Saldo Anual*</b>	<b>29,624</b>	<b>30,760</b>	<b>31,918</b>	<b>31,176</b>	<b>6,105</b>

\*/ El empleo generado de mayo a diciembre de 2008, responde a la Nueva Metodología utilizada por el IMSS.

Fuente: Secretaría de Economía, con base en cifras del IMSS y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Es importante mencionar que en los meses de noviembre y diciembre se registró una fuerte disminución de puestos de trabajo, situación que se explica normalmente como un fenómeno cíclico que se presenta cada año, el cual fue agravado en esta ocasión por la desaceleración económica que actualmente afecta al país y principalmente a los estados de la frontera norte por su estrecha vinculación comercial con los Estados Unidos.

**EMPLEO GENERADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**VARIACIÓN DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS**

2008

Actividad Económica	Variación Anual
<b>Sector Primario</b>	<b>6,814</b>
<b>Sector Industrial</b>	<b>-11,224</b>
Minería	865
Manufactura	-10,165
Construcción	-2,178
Electricidad	254
<b>Sector Terciario</b>	<b>10,509</b>
Comercio	3,304
Transportes <sup>a</sup>	1,046
Otros Servicios <sup>b</sup>	6,159
<b>Otros Grupos<sup>c</sup></b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>6,105</b>

Nota: El empleo generado de enero a abril es en base a la anterior metodología del IMSS; de mayo a diciembre es con referencia a la nueva metodología utilizada por el IMSS.

a/ Incluye Comunicaciones.

b/ Incluye los servicios para empresas, personales y hogares y, servicios sociales y comunales.

c/ Se refiere a los trabajadores independientes.

Fuente: Secretaría de Economía con base en cifras del IMSS y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Por sector, el empleo total registró su mayor crecimiento en el terciario, con 10,509 puestos de trabajo, seguido por el sector primario con 6,814 trabajadores, mientras que en el sector secundario se perdieron 11,224 plazas.

Por su parte, aún con la disminución de la planta laboral formal registrada durante este año, los trabajadores afiliados al IMSS en Sonora de 2004 al 2008 acumulan un incremento de 41,472 personas.

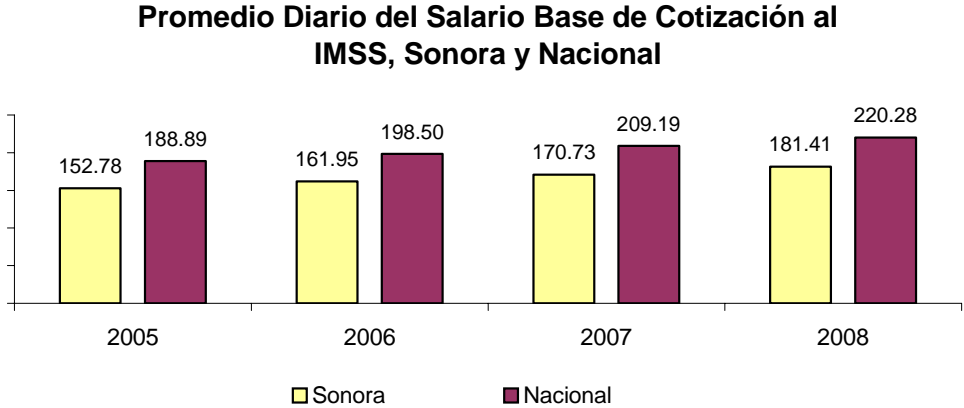
**Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa**  
**Nueva Metodología**

Categoría	2004	2005	2006	2007	2008
Permanente	343,082	354,699	373,663	395,227	383,429
Eventual	39,699	45,747	47,929	44,072	40,824
<b>Total Asegurados</b>	<b>382,781</b>	<b>400,446</b>	<b>421,592</b>	<b>439,299</b>	<b>424,253</b>

Nota: La información incluye a los trabajadores asegurados permanentes más los eventuales urbanos.

Fuente: IMSS.

Finalmente, en referencia al promedio diario del salario base de cotización del IMSS en Sonora, este se incrementó de 170.73 pesos por día en 2007 a 181.41 pesos durante el 2008, con un aumento nominal de 6.25 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Comparativamente, el salario de cotización al IMSS en Sonora durante el 2008 fue 21.4 por ciento menor que el promedio nacional, mientras que en el 2005 fue de 23.6 por ciento; con este resultado se ha acortado la brecha de los salarios en 2.2 puntos porcentuales.

En este contexto, el año 2008 aún con la desaceleración económica por la que atraviesa el país, se estima que tuvo resultados favorables y satisfactorios para el Estado de Sonora, logrando un crecimiento del Producto Interno Bruto por arriba del promedio nacional.



## **II. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN Y ANÁLISIS SECTORIAL**

---





## II. INDICADORES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SECTORIAL

El Gobierno del Estado ha mantenido particular interés en evaluar el trabajo realizado por las distintas dependencias y entidades. Para poder evaluarlo y medirlo requiere además de las asignaciones y avances presupuestales, de utilizar otros parámetros que ofrezcan mayor claridad respecto a los resultados que arroja la acción de gobierno a partir de lo desarrollado en los distintos ámbitos o sectores de actividad, sea ésta económica, social, administrativa, política o financiera.

Es por tal motivo que se incluyen por cuarta ocasión en el informe de Cuenta Pública, los indicadores estratégicos asociados a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 y los Programas de Mediano Plazo, como parte del Presupuesto de Egresos 2008 aprobado por el H. Congreso del Estado, como metas de resultados globales establecidas por la administración estatal para ese ejercicio 2008, atendiendo al carácter evaluatorio que tiene este informe.

Como se mencionó al inicio de esta tarea, no todos los indicadores seleccionados son competencia o responsabilidad exclusiva del gobierno estatal, sin embargo, se incluyen aquí por tratarse de aspectos prioritarios para el Estado, como son los relativos al tema económico, la inversión privada y la generación de empleos; resultado visible de las tareas de gestión y promoción de este gobierno.

Estos parámetros que aquí se presentan forman parte del Sistema Estatal de Indicadores, iniciado en el 2004, e incluidos en el Presupuesto de Egresos desde el 2005. Asimismo, se presentan agrupados de acuerdo a los ejes rectores del Plan y como segundo nivel de referencia, se asocian a los diferentes Programas de Mediano Plazo formulados para los seis años de gobierno.

Los resultados obtenidos durante el 2008, se presentan en este Capítulo de la Cuenta Pública que comprende 167 indicadores; cuyo resumen es el siguiente:

<b>Eje rector</b>	<b>Número de Indicadores</b>
1. Nada ni nadie por encima de la Ley	13
2. Crecimiento económico sustentable y empleo	50
3. Igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y cohesión social	76
4. Una nueva forma de hacer política	5
5. Gobierno eficiente y honesto	10
6. Recursos crecientes para el gasto social y de inversión	13
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>

Así, este Gobierno cuenta con puntos de referencia adicionales a los que el ejercicio del gasto público aporta, que permiten evaluar los avances del Plan y sus programas; además de ofrecer otra visión sobre los resultados obtenidos año con año, los cuales se ponen a disposición de esa Soberanía para enriquecer el análisis y discusión de este Informe.

**Nada ni Nadie por encima de la Ley**

---



## **1. NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY**

Esta administración ha sostenido la vigencia del Estado de Derecho mediante la promoción de una cultura de la legalidad y prevención del delito, acción que le ha permitido avanzar en la consolidación de una nueva relación entre Estado y sociedad. Este principio se ha traducido en Programas específicos, que incluyen los esfuerzos desarrollados en materia de seguridad pública, readaptación social y procuración de justicia, mismos que se han venido aplicando y consolidando en esta administración estatal.

Con esa orientación, durante el 2008 se llevaron a cabo, de manera coordinada con las órdenes federal y municipal de gobierno así como en estrecho contacto con la sociedad, diversas acciones ligadas a este primer Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009:

### **Seguridad pública**

En el gobierno actual la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública surgió con la integración de áreas que anteriormente correspondían a otras Dependencias de la Administración Pública Estatal, además de otras de nueva creación que se han implementado, de acuerdo a las funciones específicas.

En consecuencia con lo anterior se elaboraron los Programas de Mediano Plazo en lo referente a Seguridad Pública y a Readaptación Social, así como el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo.

A partir de la instrumentación del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, se ha promovido y fortalecido la cultura de la prevención del delito obteniendo como resultado una estrecha relación entre el Estado y la sociedad en participar de manera directa y conjunta en la detección, análisis y forma para combatir el delito, a través del programa “Todos por la Seguridad de Todos”.

En este año que se informa se continuó con la profesionalización y equipamiento de los cuerpos policíacos con la adquisición y distribución de armas cortas y largas que permite seguir renovando el armamento de las corporaciones estatales y municipales, asimismo en capacitación sobre su manejo y uso correcto.

Con el propósito de combatir el crimen organizado, se han mantenido los programas de capacitación y adiestramiento de los elementos que integran las diferentes corporaciones estatales y municipales, y dar así la tranquilidad y paz social a la sociedad.

Se dio seguimiento al comportamiento del delito con los reportes que se elaboran con la finalidad de ubicar las principales horas, días, así como colonias en donde se cometen los principales delitos del Estado.

Asimismo, con la actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y de Empresas Privadas, se mantienen los registros del personal, tanto operativo como administrativo.

Con la operación del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo, continuamos con la consolidación y fortalecimiento del Centro de Atención de llamadas de emergencia 066 capacitando constantemente al personal en rubros necesarios para brindar calidad en el servicio, que nos fue avalado con la obtención del Sistema de Gestión de Calidad del proceso de atención de llamadas de emergencia.

Cabe destacar el éxito en el nuevo modelo de canalización, atención y seguimiento para la línea de denuncia anónima 089. Al respecto, se llevó a cabo una fuerte campaña de difusión para que la ciudadanía denuncie anónimamente hechos posiblemente delictivos, obteniendo como resultado un incremento relevante en la recepción de denuncias.

Asimismo, a través de la Internet, en la página de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, se presenta la información relacionada con el comportamiento delictivo, de acuerdo al tipo, cuándo y en dónde se comete con mayor frecuencia. Estos datos nos permiten realizar acciones con mayor éxito en el combate al delito, en coordinación con los tres Órdenes de Gobierno.

Mediante el Programa Estatal de Prevención del Delito, se ha incorporado a este propósito la participación ciudadana a través de comités organizados en colonias populares y en escuelas de los niveles de educación básica, media, media superior y superior, llevando a cabo acciones para inculcar y difundir el respeto a la ley y la cultura de la denuncia ciudadana, tales como la realización de Jornadas por la Seguridad, la Superación y la Paz, donde se implementan conferencias magistrales, pláticas, talleres con temas de orientación y prevención del delito y conductas antisociales.

Para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo se dispone de los siguientes indicadores:

Índice delictivo.- Uno de los reclamos más insistentes de la sociedad sonoreNSE fue seguridad física y patrimonial.

Como resultado de las acciones de atención al combate a la delincuencia, en el año que se informa el índice delictivo pasó de 16 a 14.9 delitos por cada 1000 habitantes.

Entre las acciones que coadyuvan en esta disminución destacan la prevención del delito, proporcionándole información necesaria a la población para la prevención de situaciones y conductas delictivas. Esta participación activa y corresponsable de la ciudadanía es lo que contribuye a la baja de este indicador, además del esfuerzo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Participación Social.- Para sostener la cobertura en el Estado se implementaron varias estrategias como las que se mencionan en materia de Prevención del Delito. Lo anterior, con el propósito de mantener el compromiso público que asumieron una gran cantidad de sonorenses en participar, de manera directa, en la construcción de un entorno más seguro para sus familias.

Atención Ciudadana.- Con el objeto de preservar el nivel de atención que se le brinda a la ciudadanía, se implementaron durante el periodo que se evalúa, varias acciones como las señaladas al principio del apartado de Seguridad Pública, en particular a través de los Centros de Control, Comando, Comunicación y Cómputo.

#### **Seguridad Pública**

Indicador	U. de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Índice delictivo	Delitos por cada 1000 hab.	16.0	16	14.9
Participación social	% de cobertura municipal	100.0	100.0	100.0
Atención ciudadana	Cobertura servicio 066 (%)	100.0	100.0	100.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## **Readaptación Social**

En el Plan Estatal de Desarrollo se estableció como uno de los objetivos de este Gobierno que la Readaptación Social tendría un sentido humano y productivo. Para cumplirlo, el Sistema Estatal Penitenciario realiza importantes esfuerzos, con

estrategias y líneas de acción claramente definidas. A través de ellas se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Al interior de los diversos Centros se llevan a cabo programas educativos, deportivos y socio-culturales, con el objetivo de promover actividades que coadyuven en la prevención del delito y apoyen en el proceso readaptatorio de la población penitenciaria, lográndose la participación y apoyo de aproximadamente el 80 por ciento de la población penitenciaria de un total de 12,420 internos en promedio.

Con el fin de incorporar al interno a la vida productiva se celebraron Convenios de Colaboración Institucional para fortalecer los Programas de Readaptación Social, con sentido humano y productivo con CONALEP, CECATI e ICATSON.

Se contó con la participación de 575 internos, en las áreas de: electricidad, electrodomésticos, carpintería, inglés, pintura, manualidades, computación, herrería y plomería.

Como parte del Programa de Despresurización de los Penales, el Consejo de Libertades Anticipadas, sostuvo reuniones de trabajo con frecuencia semanal, analizando casos propuestos por los Consejos Técnicos Consultivos de cada uno de los Penales del Estado. En el caso de sentenciados por delitos del Fuero Común, se otorgaron 759 libertades anticipadas en el 2008.

Por lo que se refiere a los sentenciados del Fuero Federal, los estudios técnicos de personalidad se remiten al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social del Gobierno Federal, otorgándose 698 libertades en el ejercicio que se informa.

Dentro del programa "Reintegra" de la Fundación Telmex se gestionaron y consiguieron 1,048 fianzas preliberatorias, obteniendo con ello el primer lugar nacional en beneficios concedidos para internos del Fuero Federal y según informes proporcionados por la Fundación Telmex, el segundo lugar a nivel nacional en emisión de pólizas.

Asimismo, se realizaron operativos de traslado de internos, como parte de los programas de acercamiento familiar, como estrategia de seguridad y con el fin de despresurizar los penales con mayor población. A su vez, se crearon nuevos espacios en el Cereso Nogales Femenil, construyéndose un pabellón con capacidad para albergar a 100 internas.



Es por estas acciones integrales del programa de despresurización, que se logró mantener el índice de la sobrepoblación del 81 por ciento, respecto al término del año inmediato anterior.

Se logró también el mejoramiento en la infraestructura, atendiendo la necesidad de espacios donde los internos consuman sus alimentos dignamente, para lo cual se construyeron 9 comedores multiusos, 7 en el Cereso de Hermosillo I y 2, en el Cereso de Guaymas. Dichos espacios, además de servir como comedores, podrán utilizarse para visita familiar y otras actividades propias de Readaptación Social.

Se realizaron importantes esfuerzos orientados al mejoramiento de las instalaciones de los Centros de Readaptación Social, entre los que sobresale la rehabilitación de la red de drenaje del Cereso de Obregón, instalación de plantas eléctricas de emergencia en los centros de Obregón y Navojoa, tableros generales de transferencia y subestación eléctrica en el Cereso Nogales I así como mantenimiento preventivo y correctivo de las subestaciones eléctricas y plantas de emergencia en los 15 penales del Estado.

Como mecanismo de seguridad y control, se realizó un programa constante de aplicación de exámenes *antidoping* al total de los elementos de Seguridad Penitenciaria, en conjunto con la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Salud.

Es importante señalar que en todas y cada una de las actividades que lleva a cabo el Sistema Estatal Penitenciario, se ha contado con la presencia permanente de las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

Por su parte, durante el ejercicio 2008 el Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA), cumplió dos años de operación lo que ha permitido consolidar sus programas de trabajo, la infraestructura de los centros de tratamiento en internamiento y externamiento, así como su estructura orgánica. Entre las acciones desarrolladas destacan:

En el rubro de infraestructura durante el ejercicio 2008 se remodelaron las instalaciones del Centro de Tratamiento en Internamiento Granja Lic. Marco Antonio Salazar Sequeiros, ubicada en el Ejido La Victoria y que tiene una capacidad instalada para albergar a 112 adolescentes. Las mejoras del inmueble se realizaron en los espacios para impartir el tratamiento individual y grupal a los jóvenes internos; en los talleres de capacitación para el

trabajo, en la creación de un módulo sanitario; en el auditorio para la realización de los eventos culturales y artísticos, así como en las oficinas administrativas.

En materia de equipamiento el ITAMA durante el ejercicio que se informa adquirió mobiliario e instrumental médico con la finalidad de atender con mayor calidad la salud de los jóvenes internos. También se adquirió mobiliario y equipo para fortalecer el Programa Buenas Prácticas de Salud e Higiene en la Preparación de Alimentos, equipando así las cocinas de los centros de tratamiento en internamiento.

Para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo se dispone de los siguientes indicadores:

Hacinamiento.- Como medida para combatir el hacinamiento y la sobrepoblación que presentan los Centros de Readaptación en el Estado, se logró un incremento en el número de expedientes de internos analizados en lo referente a su situación jurídica, con el fin de presentarlos ante los órganos correspondientes en busca del otorgamiento de algún beneficio de libertad anticipada, tanto del Fuero Federal como del Fuero Común.

En el 2008 se contempló no aumentar el índice de hacinamiento con respecto al año 2007, logrando mantener el índice de 1.81 (número de internos/espacios disponibles).

Como compromiso para lograr alcanzar esta meta, se programó la revisión de 2,400 expedientes tanto del Fuero Común como del Fuero Federal, misma meta que fue rebasada, al lograr analizar un total de 2,834 expedientes entre los dos fueros, de los cuales 1,457 concluyeron en el otorgamiento de un beneficio de libertad anticipada.

Sobrepoblación.- Al 01 de Enero del 2008 la sobrepoblación en los Centros Penitenciarios del Estado era del 80.79 por ciento al contar con una población de internos de 12,420 y una capacidad instalada para 6,870 internos, por lo que el sobrecupo era de 5,550.

Al 31 de Diciembre de 2008 la población de internos aumentó a 12,451, por lo cual el índice de sobrepoblación fue del 81.24 por ciento.

Readaptación.- Se implementaron estrategias enfocadas a aumentar la participación de los internos en los diferentes programas educativos, de capacitación para el trabajo,

deportivos, artísticos y culturales, mismos que son encaminados a una readaptación y reinserción social, una vez alcanzada su libertad. Para el 2008, como resultado del trabajo de promoción para la participación de internos cuando menos en alguna de estas actividades, se lograron 128,555 de ellas.

Lo anterior se logró en función de que se han mejorado los mecanismos de operación de los diferentes programas que se llevan a cabo al interior de los diferentes Centros.

Reiterancia.- El problema del adolescente en conflicto con la ley penal es la suma de múltiples factores, contemplados dentro de lo social, familiar e individual; razón por la cual, la disminución en los índices de reiterancia, no depende únicamente del esfuerzo que realice nuestra Institución, así bien, contribuimos mediante el tratamiento psicosocial escapándose a nuestras manos y de cualquiera, el control de los factores que inciden en esta problemática.

Asimismo, con la aprobación de la “Ley que establece el Sistema de Justicia para Adolescentes del Estado de Sonora”, que impide el internamiento de los jóvenes entre los 12 y 14 años sea cual fuere su infracción y a los que están entre los 14 y 18 años que hayan cometido infracciones leves; tal situación reduce en gran medida el internamiento de menores primoinfractores, aumentando así la proporción de los jóvenes con conductas infractoras reincidentes, en el entendido también de que el grueso de la población interna históricamente ha sido entre los 15 y 17 años.

En los casos de reiterancia se consideran aquellos adolescentes que alguna vez pertenecieron al Consejo Tutelar para Menores por haber cometido un delito, que ahora con la nueva legislación también se considera delito.

**Readaptación social**

Indicador	Unidad de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Hacinamiento	No. reos/espacios disponibles	1.81	1.73	1.81
Sobrepoblación	Porcentaje de sobrecupo	80.58%	73	81.24
Readaptación	Participaciones de internos	45,011	-	128,555
Readaptación	% de internos que participan el algún programa	-	92	80.0 e)
Reiterancia	Población reiterante/población total %	30.32	29	n.d
Índice de Reincidencia	No. de reincidentes / No. de ingresos x 100	-	34 %	24.27 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007  
 \*\* Presentada en el Presupuesto 2008  
 e).-estimado

## **Procuración e impartición de justicia**

Las tareas de la procuración de justicia, desarrolladas durante el 2008, fueron amplias e intensas. Entre las de mayor relevancia se encuentran las siguientes:

Mediante la Policía Estatal Investigadora se atendieron un total de 84,672 acciones entre órdenes de aprehensión, reaprehensión, presentación, arraigo, así como acciones entre órdenes de investigación, órdenes de comparecencia y citatorios giradas por el Ministerio Público.

De igual forma para coadyuvar a la preservación de la paz y tranquilidad social, en el período de la averiguación previa, se iniciaron 31,507 averiguaciones en todo el Estado; la incidencia de probables delitos derivados de denuncias o querellas registradas en los libros de gobierno de averiguaciones previas en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común en el Estado.

Los servicios periciales, parte esencial en la búsqueda de la verdad histórica en la investigación de delitos, realizaron y desarrollaron 180,732 actividades, entre dictaminaciones, identificación de personas y servicios de medicina legal proporcionados, para el esclarecimiento de los delitos.

En cuanto a brindar atención integral a las víctimas directas e indirectas de delito, mediante asesoría legal, psicológica y médica, se brindó atención a 33,998 personas en los Centros de Atención a Víctimas de Delito en el Estado, de las mismas solo 808 fueron canalizadas a otras instancias.

En la operación de sistemas de información que coadyuvan a mejorar el desempeño de la dependencia, destacan: el Sistema Asistente del Ministerio Público, el Sistema de Identificación y Reconocimiento de Rostros (RESIDES), Sistema de Administración de inventarios, Sistema Asistente de Recursos Humanos (SIARH) y el Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público. Mediante estos sistemas se ingresaron a los bancos de datos de la Procuraduría General de Justicia, durante el año 2008, aproximadamente 719,716 registros.

Los indicadores estratégicos que engloban el trabajo desarrollado por la dependencia a la vez que permiten visualizar con claridad los aspectos más sensibles y representativos de esta tarea de primer orden para el Gobierno del Estado son:

Eficacia ministerial.- Este indicador nos permite conocer y dar seguimiento al número de denuncias elevadas a la categoría de averiguación previa. Incrementar la eficacia ministerial representa una mayor capacidad de atención a la ciudadanía. La meta programada para el año 2008 fue de 45.0 por ciento, sin embargo en razón de la problemática expuesta anteriormente se logró alcanzar al final del año un 35 por ciento, en virtud de lo cual y siendo conservadores se estima un 35.0 por ciento para el año 2009.

Eficiencia ministerial.- Se define como la capacidad de resolución que tiene la Institución del Ministerio Público con relación al total de averiguaciones previas iniciadas en el período en estudio. Para el año 2008 se estimaba alcanzar una capacidad de resolución de 94.0 por ciento, sin embargo, en razón de que los recursos materiales y humanos han estado dirigidos a la contención de los sucesos criminales ocurridos en Nogales, Cajeme y Hermosillo, principalmente, durante el período mayo-diciembre de 2008, se logró alcanzar una resolución del 89 por ciento respecto a las averiguaciones previas iniciadas, que aún cuando fue menor a la meta establecida, el nivel de averiguaciones previas resueltas es aceptable ya que es de 89 por cada 100 iniciadas. Continuando con el pronóstico moderado se establece para 2009 mantener el nivel de 89 por ciento.

Calidad procesal.- Este parámetro nos indica el resultado del trabajo realizado por el Ministerio Público, en cuanto a su calidad y solidez, al lograr que las averiguaciones previas que han sido consignadas a los juzgados penales, concluyan con sentencias de tipo condenatorio. En el período analizado de cada 100 sentencias dictadas 92 fueron de tipo condenatorio, lo que representa un 92 por ciento, que era la meta establecida. En función de lo anterior se espera mantener el mismo nivel en el año 2009.

Trámite absoluto.- Este indicador es la medición del retraso en la resolución de las averiguaciones previas, lo que se denomina técnicamente como "rezago" y que lo constituyen aquellas averiguaciones previas de años anteriores que aun se encuentran en proceso de resolución y que no han sido determinadas al final del año. Por lo tanto, el principal objeto de este indicador estriba en dar seguimiento a la disminución o abatimiento del rezago de averiguaciones previas. En 2008 se abatió el rezago en 3.0

por ciento. No obstante que la meta prevista para 2008 no se alcanzó, se considera positivo que aun cuando se han tenido que enfrentar situaciones difíciles se continúe trabajando en el abatimiento del rezago. Para 2009 se espera continuar con el mismo nivel de abatimiento de rezago en un 3.0 por ciento.

Cultura de la denuncia.- Con este indicador se obtiene la variabilidad relativa de las denuncias presentadas por los ciudadanos, quienes a través del servicio recibido, van teniendo una percepción de las Instituciones encargadas de la Seguridad Pública. Por lo tanto, modificar esa percepción, desterrar la desconfianza y estimular la participación, es un proceso constante. Al final del año 2008 se obtuvo aproximadamente un 1.0 por ciento de variabilidad en las denuncias realizadas respecto a 2007, no obstante que fue menor al proyectado, se mantiene dentro de un rango admisible y para el año 2009 se espera mantener este indicador en 1.0 por ciento

**Procuración de Justicia**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Eficacia ministerial	% de denuncias elevadas a averiguación previa resueltas en el año	39.0	45.0	35.0
Eficiencia ministerial	Averiguaciones resueltas/ av. Iniciadas %	91.0	94.0	89.0
Calidad procesal	Averiguaciones con sentencia condenatoria/ total consignadas %	92.0	92.0	92.0
Trámite absoluto	Núm. de averiguaciones Previas sin resolución/ total de averiguaciones previas %	13.3	8.7	3.0
Cultura de la denuncia	Variación % del núm. de denuncias presentadas/ periodo anterior	3.00 mensual	4.5	1.0 mensual

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Impartición de justicia**

El Poder Judicial, con el propósito de cumplir con el deber constitucional de proporcionar una impartición de justicia, pronta completa e imparcial, conduce y emprende acciones que le permitan responder a la compleja demanda de justicia, originada por la constante evolución de nuestra sociedad.

La función jurisdiccional del Poder Judicial en el ejercicio 2008, se cubrió por dos Salas Mixtas del Supremo Tribunal, cinco Tribunales Regionales de Circuito y 59 Juzgados de Primera Instancia, tres de ellos especializados en justicia para adolescentes. A través de estas Instancias se dio respuesta y atención a los asuntos y controversias que les fueron presentadas para su resolución.

Las acciones relativas al servicio de impartición de justicia, alcanzadas en este ejercicio son las siguientes:

En los Juzgados de Primera Instancia que atienden la materia penal se radicaron 10,335 asuntos con 12,548 inculcados y dictaron 8,073 sentencias definitivas. Por su parte, en los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, se efectuaron 1,071 radicaciones, con 1,397 inculcados, se dictaron 759 sentencias y se emitieron 956 resoluciones.

En materia civil radicaron 9,469 demandas; recibieron 88,679 promociones y dictaron 3,208 sentencias definitivas; en asuntos de carácter mercantil; radicaron 19,164 demandas; recibieron 127,337 promociones y dictaron 4,750 sentencias definitivas y en materia familiar radicaron 18,307 demandas; recibieron 127,850 promociones y dictaron 11,452 sentencias definitivas.

En lo que corresponde a la Segunda Instancia, que es atendida por dos Salas Mixtas y cinco Tribunales Regionales de Circuito cuatro Colegiados y un Unitario; se informa que al cierre del ejercicio, las Salas Mixtas emitieron 1,500 resoluciones de asuntos civiles y penales turnados a ponencias y los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito, efectuaron 8,036 acuerdos en materia civil; 21,761 acuerdos en materia penal; 2,558 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil y 1,941 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal.

También emitieron 1,694 resoluciones en materia civil y 3,300 resoluciones en materia penal; realizaron 375 acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente y emitieron 116 resoluciones de amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. En lo que corresponde al Tribunal Unitario Regional de Circuito, efectuó en materia de justicia para adolescentes 1,127 acuerdos correspondientes al trámite de los recursos; emitió 88 sentencias y 115 resoluciones.

Por su parte, la Secretaría General de Acuerdos, realizó 8,479 acuerdos penales; 1,953 acuerdos civiles; 1,932 acuerdos de antecedentes de amparo y atendió 457 exhortos.

La Central de Actuarios se integra por dos unidades con residencia en Hermosillo y Ciudad Obregón. A través de ellas se coordina el trabajo de los actuarios Ejecutores. En el ejercicio 2008, agendaron 70,709 diligencias; de ellas se realizaron 63,438

diligencias; 6,021 constancias de diligencias se cancelaron por incomparencias y 1,250 se cancelaron por la parte interesada.

En los Centros de Justicia Alternativa, se realizaron 811 convenios en diversas materias del Derecho y se sigue trabajando en actividades encaminadas a dar a conocer los beneficios que implica el uso de los medios alternativos de resolución de conflictos a través de distintos medios de comunicación.

En materia de sistematización, se realizó el Sistema del Libro de Gobierno Electrónico para Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes concluyendo con el establecimiento de este sistema en todos los juzgados del Estado; se instalaron redes locales en áreas administrativas y tribunales; se realizó el Sistema para el Registro de Participantes para la Reunión Nacional de Presidentes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRI) y el Programa Generación de Exámenes para Jueces y Magistrados.

En el área de estadística, se avanza en los sistemas de captura y concentración de la información jurisdiccional. La información estadística completa, es indispensable para valorar el trabajo que se desempeña en los tribunales del Estado y para la fijación de parámetros y comparaciones con las labores, las cargas y el desahogo de los procesos de otros Poderes Judiciales.

Se cumplió con la publicación del Boletín de Información Judicial y se mantienen actualizadas las listas de acuerdo que publican los tribunales del Poder Judicial. Además, se ofrece el servicio de la Biblioteca Jurídica Virtual y se difunde a los tribunales judiciales información de carácter legal, bibliográfico y jurisprudencial.

Para elevar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios jurisdiccionales y administrativos, en el ejercicio 2008, contando con la colaboración de distinguidos juristas, magistrados del Poder Judicial del Estado y del Poder Judicial de la Federación, jueces, abogados, académicos, e instructores, se realizaron 92 acciones de capacitación para el personal de todos Distritos Judiciales del Estado, llevándose a cabo en las cabeceras municipales de Hermosillo, Ciudad Obregón y Caborca.



En el renglón de transparencia y rendición de cuentas a cargo de la Visitaduría Judicial y Contraloría, en el 2008 se realizaron 139 inspecciones a las áreas encomendadas, logrando un porcentaje de cumplimiento superior al 100 por ciento.

A través del área de la Visitaduría Judicial se proporcionan indicadores sobre el estado que guarda el trámite de los asuntos de cada tribunal y permite hacer los requerimientos oportunos y adecuados para tomar las medidas necesarias en los casos que se presenten dilaciones injustificadas.

En el área de Contraloría, se efectuaron 45 revisiones a la contabilidad del Poder Judicial, logrando un cumplimiento superior al 100 por ciento; éstas han permitido detectar y corregir diversas observaciones, procurando eliminarlas en su totalidad o reducirlas al mínimo.

Por su parte, el Poder Judicial se ocupa en forma permanente para mantener los recintos judiciales, en condiciones dignas y adecuadas a la importancia del servicio judicial.

En este sentido, se reestructuró y remodeló en forma completa el edificio que alberga a los Juzgados Penales de Nogales, en el cual se abrió el Juzgado Tercero de lo Penal, que inició funciones el 13 de mayo del 2008, además se trasladó al mismo edificio el Juzgado de Primera Instancia en Justicia Especializada para Adolescentes.

En Hermosillo, se construyó un edificio para alojar al Juzgado Octavo de lo Penal y un Centro de Justicia Alternativa contiguo a los Juzgados Penales; ambos iniciaron funciones a partir del 7 de julio del 2008.

En Ciudad Obregón, se construyó un edificio para dos juzgados penales y se reestructuró totalmente el edificio de los juzgados ya existentes. Ahora, los tres juzgados penales que ya existían y el Juzgado Cuarto que inició sus actividades el 27 de agosto del 2008, cuentan con la infraestructura en óptimas condiciones y espacios totalmente adecuados para el trabajo y la atención a los justiciables. Además, se realizaron múltiples mejoras en los juzgados civiles y familiares de ese Distrito Judicial.

En Álamos, se traslado el Juzgado Mixto de Primera Instancia a una nueva edificación y se hicieron mejoras en los juzgados penales de Puerto Peñasco, Agua Prieta y en el Mixto de Sahuaripa, así como en el Segundo Tribunal Colegiado Regional de Hermosillo.

Se ampliaron y remodelaron los Juzgados Primero y Segundo de lo Familiar ubicados en el edificio sede del Poder Judicial. Con motivo de la ampliación y remodelación de los Juzgados de este edificio, se trasladaron varias oficinas administrativas al Centro de Gobierno y para ello se acondicionaron en ese lugar las áreas que fueron necesarias.

En lo referente a equipamiento en el 2008, se adquirieron 135 computadoras y material diverso, para cubrir las necesidades de los tribunales. Asimismo y con el propósito de coadyuvar al desempeño oportuno del trabajo encomendado a los actuarios y notificadores penales se adquirieron 7 vehículos, mismos que fueron asignados a los juzgados penales de nueva creación.

Por otra parte, el Poder Judicial cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y haciendo uso de los mecanismos legales que contempla la Constitución Política del Estado y su Ley Orgánica aprobó la instalación de nuevos Juzgados de Primera Instancia y otros órganos, que ayuden en las cargas de trabajo que se han ido incrementando y que actualmente atienden los Juzgados de Primera Instancia ya existentes.

Fundamentado en lo anterior, el H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia tuvo a bien, expedir los siguientes acuerdos:

Acuerdo General Número 1/2008, que creó el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Nogales, con funciones a partir del 13 mayo del 2008.

Acuerdo General Número 02/2008, que creó el Juzgado Octavo de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, con funciones a partir del 7 de julio del 2008, así como un Centro de Justicia Alternativa.

Este nuevo Centro de Justicia Alternativa atiende la mediación penal en el Distrito Judicial de Hermosillo y constituye una forma más expedita y económica principalmente para las partes y coadyuva a que los propios juzgados desahoguen cargas equilibradas y razonables de trabajo.

Acuerdo General Número 04/2008, que creó el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Penal en el Distrito Judicial de Cajeme, con residencia en Ciudad Obregón, con funciones a partir del 27 de agosto del 2008.

Se considera importante señalar, que como fruto de la colaboración entre los tres Poderes del Estado se logró en el 2008, lo siguiente:

Se decretó la Ley número 161 de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Sonora, que contempla la mediación penal con estructuras definidas a cargo del Poder Judicial del Estado y de la Procuraduría General de Justicia para la prestación de este servicio.

Además, se decretó la Ley número 162 de Atención y Protección a Víctimas del Delito, en la que se precisan las obligaciones de las Instituciones que deben prestar atención a la víctima y las funciones específicas que debe comprender la asesoría jurídica a la víctima, ya prevista como garantía constitucional.

En esta Ley número 162 se establece que los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, emitirán los acuerdos y dictarán las medidas legales conducentes a la protección de las víctimas de los delitos y sujetos protegidos, a la reparación del daño y al cumplimiento de sus garantías constitucionales y derechos previstos en esta ley y en los ordenamientos penales del Estado.

Se decretó la Ley número 113 que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones al Código Penal y del Código de Procedimientos Penales ambos del Estado de Sonora.

Se decretó la Ley número 139 que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Todos los ordenamientos anteriores fueron publicados en su oportunidad, en el Boletín Oficial del Estado, durante el año 2008.



**Empleo y Crecimiento Económico Sustentable**

---



## 2. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE

### Desarrollo Económico Sustentable y Empleo

Los indicadores que dan cuenta de la evolución de la situación económica en que se desenvuelve la actividad de gobierno son los siguientes:

Producto Interno Bruto Estatal.- Para 2008, se dio seguimiento a las políticas de crecimiento económico establecidas por el ejecutivo y de acuerdo a las estimaciones 2007 del principal indicador de crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto Estatal, cuya tasa se estimó en 6 puntos porcentuales. Por ello se propuso en el presupuesto de egresos 2008, una meta inicial para crecer a una tasa de 5.0 por ciento, sin embargo los acontecimientos internacionales que llevaron a la economía mundial y principalmente a la de nuestro principal socio comercial como es Estados Unidos, a una recesión económica, provocaron que el producto interno bruto del Estado solo creciera a una tasa del 1.5 por ciento durante este ejercicio.

Generación de Empleos.- Continuando con las políticas de desarrollo establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, el ejecutivo planteo para 2008 una meta inicial de generación de empleos formales con afiliación al IMSS de 30,000 nuevos empleos.

Durante el periodo 2004-2007 se superó la meta anual de generar 30 mil puestos de trabajo, sin embargo dados los efectos de la recesión económica, nacional e internacional principalmente, durante 2008 en Sonora únicamente se generaron incluyendo al empleo informal 6,105 nuevas plazas.

*Crecimiento económico y empleo*

Indicador	Unidad de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
PIBE	Crecimiento % anual	6.0 e)	5.0	1.5
Generación de empleos***	Nuevos empleos	22,342	30,000	6,105

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

Es importante mencionar, que en los meses noviembre y diciembre se registró una fuerte disminución de puestos de trabajo, situación que se explica normalmente como un fenómeno cíclico que se presenta cada año, el cual fue agravado en esta ocasión por la desaceleración económica que actualmente afecta al país y principalmente a los estados de la frontera norte por su estrecha vinculación comercial con los Estados Unidos.

## **Cultura Ecológica y Política Ambiental**

Durante la presente administración se ha venido consolidando el fortalecimiento de la Gestión Ambiental en el Estado, como se manifiesta en los indicadores que aquí se presentan, y en donde aun con variables adversas en algunos casos, los indicadores han generado un buen comportamiento.

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) ha venido a establecer dentro del programa de Gobierno una política en el rubro de la consolidación del Desarrollo Sustentable en la entidad.

En el último año se ha venido fortaleciendo la Gestión Ambiental a través de sus diferentes áreas, que son la Gestión Ambiental que tiene básicamente la responsabilidad de generar las autorizaciones ambientales, la de Protección Ambiental que tiene la encomienda de revisar, inspeccionar el cumplimiento de estas autorizaciones así como sancionar los incumplimientos a lo establecido en el marco normativo vigente, y la de Conservación que se encarga de preservar y fomentar la protección de las especies de flora y fauna así como de programas específicos para un desarrollo sustentable en la región.

Debido a que formamos parte de la región fronteriza del país, tenemos una estrecha vinculación con las autoridades ambientales tanto mexicanas como norteamericanas de esta importante región económica. En diversos foros binacionales hemos fortalecido la presencia y participación del Estado de Sonora para determinar y proponer políticas de estado para la conservación y mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales y una mejor calidad del medio ambiente.

Los indicadores establecidos para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo y las políticas públicas asociadas a él, son los siguientes:

*Inspección Ambiental*.- En el estado de Sonora se lleva a cabo la verificación del cumplimiento ambiental en actividades y empresas que constituyen el sector productivo de la entidad, mediante la realización de inspecciones ambientales.



En 2008 se realizó una cobertura de inspección ambiental de las fuentes de jurisdicción estatal del 17.64 por ciento contra un 20 por ciento programado. Esto, no obstante, la entrada en vigor de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, así como la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en febrero y septiembre de 2008, respectivamente, con los contratiempos que ello ocasiona en los procedimientos internos.

*Autorización de Manifestación de Impacto Ambiental de Proyectos.*-La intensa promoción del desarrollo económico y social llevada a cabo por el Gobierno de Estado ha generado el surgimiento de nuevos proyectos empresariales, entre los que se destacan los industriales, los comerciales y de servicios. Estos nuevos proyectos son evaluados por el Estado en su competencia; no nada más desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista ambiental con la finalidad de proteger los recursos naturales, los ecosistemas y a la población, fortaleciendo el desarrollo sustentable.

La aplicación de la normatividad ambiental en el Estado inicia evaluando los proyectos a través de la Manifestación de Impacto Ambiental en la que se analizan los impactos esperados a los elementos naturales y a la comunidad, así como las medidas de mitigación y compensación propuestas en los mismos proyectos.

De enero a diciembre de 2008 se han recibido para evaluación 206 manifestaciones de impacto ambiental, habiéndose evaluado 206, resolviéndose 205 favorablemente, no procediendo solamente una autorización. El promedio de días en evaluación para el período analizado es de 7 días hábiles por manifestación, lo cual permite a la autoridad ambiental actuar positivamente en el cumplimiento ambiental desde el inicio por parte de los nuevos proyectos e impulsar oportunamente el establecimiento de los mismos con tiempos reducidos de evaluación y resolución.

En la tabla siguiente se presenta la distribución de cantidad de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas según municipio o localidad, en donde se observa que Hermosillo es el municipio con mayor número de proyectos evaluados con 64 que representan el 31.06 por ciento seguido de Nogales con 44 que representa el 21.35 por ciento de los proyectos autorizados.

Municipio	Tramites ambientales realizados
Agua Prieta	6
Altar	2
Caborca	3
Cajeme	17
Empalme	9
Guaymas	17
Hermosillo	64
Magdalena de Kino	1
Navojoa	9
Nogales	44
Opodepe	1
Plutarco Elías Calles	3
Puerto Peñasco	13
San Carlos Nuevo Guaymas	1
San Luis Río Colora	12
Santa Ana	1
Sáric	1
Yécora	2
Total	206

### Población con Infraestructura Adecuada para la Disposición de Residuos Sólidos.-

Actualmente en 2008 existen 13 rellenos sanitarios, 11 en operación, 2 en S.L.R.C. y Altar, construidos sin operar aun.

El porcentaje de la población que en 2008 cuenta con infraestructura operando adecuadamente, para la disposición de residuos sólidos, es del 51.28 por ciento, incluyendo la población a servir de los rellenos sanitarios de S.L.R.C. y Altar, el cual se incrementará un 18.72 por ciento en el 2009, y así obtener un 70 por ciento de cobertura, al realizar los proyectos contemplados correspondientes para el próximo 2009.

Área de Cubierta Forestal Recuperada.- En el 2008, a través de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, mediante su producción de plantas nativas durante el año 2007, la cual fue de 218,200 plantas de diferentes tipos; se reforestó un total de 334 hectáreas en el Estado durante el 2008.

Cabe mencionar que durante el 2008 se produjeron 500,000 plantas en el vivero de la CEDES, las cuales serán plantadas el próximo año, logrando reforestar 765 hectáreas incrementando nuestra cobertura en 500 por ciento durante el 2008.

### **Cultura ecológica y política ambiental**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Inspección ambiental	Cobertura de fuentes contaminantes %	29.64	20.0	17.4
Autorización de proyectos	% de proyectos autorizados / total	97	95.0	100.0
Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Sonora	% del POET Costero	70.0	-	100.0
Población con infraestructura adecuada para la disposición de residuos sólidos***	% sobre el total estatal	*56.29	70.0	56.29
Área de cubierta urbana forestal recuperada	%	38	40.0	40.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

\*\*\*En el año 2006 se menciona un 65 por ciento de la población con infraestructura adecuada para la disposición de residuos sólidos, sin embargo este dato fue estimado; a diferencia del porcentaje que se menciona en el cierre del 2007 de 56.29 por ciento, el cual fue basado en estudios más profundos en donde se realizaron cálculos de la generación de basura por las diferentes Regiones de Sonora (Urbana, Rural y Región Fronteriza)

## **Aprovechamiento sustentable del agua**

En el programa sectorial de aprovechamiento sustentable del agua, señala como el reto más importante, el adoptar esquemas para impulsar y promover la administración de éste recurso mediante la construcción de infraestructura hidráulica estratégica, que permita atender la demanda de los centros urbanos, la modernización de los sistemas y la infraestructura hidroagícola para su uso productivo en el sector primario.

Superficie de riego mejorada.- La construcción y rehabilitación de infraestructura orientada a la modernización de los distritos de riego, han permitido disminuir significativamente la sobre explotación de los acuíferos, con obras de conducción, instalación de macromedidores, perforación y equipamiento de pozos, mejorándose además la superficie agrícola para el mejor aprovechamiento del agua de riego.

En el 2008, se modernizaron y mejoraron 10 mil hectáreas de los distritos de riego de San Luis Río Colorado, región agrícola de Caborca, Valle de Guaymas-Empalme, Región Fuerte Mayo y las zonas agrícolas de varios municipios, sumando 173 mil hectáreas, la superficie mejorada.

Fortalecimiento institucional.- Para contar con suministro eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se deben fortalecer técnica y administrativamente los organismos operadores municipales.

A partir de la independencia financiera de los organismos, se han mantenido los apoyos para la modernización y ampliación de los sistemas, buscándose además, mecanismos alternos para el financiamiento de infraestructura hidráulica, como es el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, que es el modelo en México y en Latinoamérica.

Uno de los conceptos que incluyen los apoyos otorgados, es el de micromedición, consistente en la instalación de medidores en las tomas domiciliarias, para eficientar el sistema de facturación y cobranza, reflejándose en la disponibilidad de recursos financieros, que permiten la operación más eficiente de los organismos.

En éste año 2008, la cobertura que se tiene considerando el total de organismos, es de 60.0 por ciento, lográndose la meta que se proyectó al inicio del ejercicio.

Coberturas en Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.- En el año 2008, se fortalecieron las acciones encaminadas a mejorar y elevar las coberturas y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para lo cual, se construyeron ampliaron y rehabilitaron los sistemas con mayor problemática, así como los de los centros urbanos que concentran mayor población.

De ésta manera, se rehabilitaron los sistemas de agua potable de Álamos, Caborca, Cajeme, Guaymas, Navojoa, Pitiquito, Hermosillo, Nogales y Tubutama, lo que permitió restablecer el suministro normal a la población de esas localidades.

Asimismo, se atendieron las comunidades indígenas de Masiaca y Rosales del municipio de Navojoa y Lomas de Madrid en Cajeme, construyéndose los sistemas de agua potable.

Adicionalmente, con recursos del Plan Sonora Proyecta, se realizaron 17 obras de agua potable, destacando la conclusión de la línea de conducción en Puerto Peñasco y el acueducto Presa Mocúzari - Álamos.

Además se realizaron obras de protección a las fuentes de abastecimiento en riesgo de contaminación, instalándose medidores y equipos de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua, así como otras acciones contempladas en el Programa Agua Limpia.

En alcantarillado, se construyeron y rehabilitaron los sistemas de Sonoyta, Magdalena, Ures, Mazatán, Baviácora y San José de Bácum, así como otras importantes obras en la zona oriente de Ciudad Obregón en Cajeme, construyéndose emisor que beneficia a más de 300 mil habitantes de ese sector popular.

Para el aprovechamiento y manejo de las aguas residuales, se construyen las plantas de tratamiento de Navojoa, Huatabampo, Etchojoa, Cananea, Nacozari de García, Arizpe y las lagunas de oxidación en San Pedro de la Cueva y Tubutama.

Con éstas acciones, se logra mantener la cobertura de 97 por ciento en agua potable, incrementar la de alcantarillado a 83 por ciento y a 49 por ciento la de saneamiento destacando en éste último rubro que el 47 por ciento de las localidades mayores a 2500 habitantes cuentan con tratadora de aguas residuales y se tiene como meta de ésta administración atender al total de ellas.

De acuerdo a las metas proyectadas en el Programa Sectorial, para el año 2009, las coberturas serán las siguientes: en agua potable, se estima llegar a 98 por ciento; en alcantarillado a 84 por ciento; y en tratamiento de aguas residuales, concluyéndose la planta tratadora de Hermosillo, se llegará al 70 por ciento

**Aprovechamiento sustentable del agua**

Indicador	Unidad de Medida	Cierre 2007 *	Meta 2008**	Cierre 2008
Superficie de riego mejorada	Miles de hectáreas	0	4.0	173.0
Superficie de agostadero mejorada	Miles de hectáreas	0	0.16	-
Cobertura de agua potable	Hab. con infraest/ total de hab. %	98	98.0	97.0
Cobertura de alcantarillado	Hab. con infraest/ total de hab. %	82	80.0	83.0
Cobertura de saneamiento	M3 de agua tratada/m3 agua residual	38.37	69.0	49.0
Agua Limpia	Agua clorada/agua prod. %	96	95.1	-
Fortalecimiento Institucional	Organismos Autosuficientes/total de organismos %	25	22	-
Fortalecimiento Institucional (instalación de micromedidores)	Micromedidores instalados/total de domiciliares por ciento	--	--	60
Protección a centros de población y áreas productivas	Habitantes protegidos	366,050	130,000	-
	Hectáreas protegidas	230	200	-

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## Comunicaciones y transportes

La red carretera estatal constituye un elemento fundamental en la dinámica de crecimiento y desarrollo de nuestra entidad. Actualmente se cuenta con una extensión de 6 mil 840 kilómetros de carreteras pavimentadas complementadas con 17 mil 721 kilómetros de caminos rurales que mantienen comunicadas a las diferentes regiones de la entidad.

El avance logrado en los Indicadores Propuestos en el Presupuesto de Egresos del año 2008, en renglón de Carreteras es el Siguiente:

**Comunicaciones y transportes**

Indicador	Unidad de medida	Cierre 2007 *	Meta 2008**	Cierre 2008
Modernización y ampliación de carreteras	Kilómetros	90	20	17.80
Rehabilitación de carreteras	Kilómetros	300	250	540.65
Construcción Carreteras	Kilómetros	79	160	98.94

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

La meta de Modernización y Ampliación de Carreteras y la de Construcción de Carreteras, no se cumplieron, debido principalmente a que la mayoría de las obras son del Plan Sonora Proyecta y este sufrió un gran desfase en el inicio de obras, planteado originalmente; situación ocasionada por el retraso en la autorización del esquema financiero de este Programa, derivado de la controversia constitucional interpuesta en su contra.

De igual manera en el aspecto de Rehabilitación de Carreteras, la meta se vio ampliamente rebasada, debido principalmente a las autorizaciones adicionales que se dieron para rehabilitar las carreteras dañadas en el Estado, ocasionadas por las Depresiones Tropicales *Norbert* y *Lowell*.

Es así, que se trabajó en la elaboración de 23 estudios y proyectos 16 de ellos terminados y los 7 restantes en proceso, con avances que van del 30 al 97 por ciento.

Como parte de los terminados podemos mencionar los proyectos ejecutivos de: construcción del camino Álamos-Masiaca en su segunda etapa, pavimentación del camino El Coyote-Bacadéhuachi-Nácori Chico, libramiento oriente en Huatabampo, modernización del paso por Empalme de la carretera federal 15, camino Bacadéhuachi-Nácori Chico, camino Rayón-Opodepe, camino El Tronconal-San Miguel de Horcasitas, pavimentación del camino El Crucero-Villa Hidalgo en su segunda etapa, construcción del camino El Desemboque-Puerto Libertad, construcción del camino Sebampo-E.C. Etchojoa-Huatabampo, modernización del camino El Tábare-E.C. Huatabampo-Etchoropo, camino Potam-Rahum-Huirivis, construcción del camino Quitovac-E.C. Caborca-Sonoyta, construcción del camino Sebampo-Etchojoa-Tres Carlos, construcción del camino Bayajorit-E.C. Buaysiacobe-Agua Blanca.

También se terminó el seguimiento resolutivo de impacto ambiental de la carretera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara.

Por su parte, se encuentran en proceso los proyectos ejecutivos de: ampliación y modernización del camino Puerto Peñasco-Estación Sahuaro, con el 30 por ciento de avance; Pavimentación del camino Bacadéhuachi-Nácori Chico, con el 50 por ciento de avance; construcción del camino Huirivis-Belem, con el 80 por ciento de avance; construcción de los puentes vehiculares La Primavera, Etchojoa y Las Parras con el 50 por ciento de avance, en cada uno de ellos y el estudio complementario para el cambio de uso del suelo y seguimiento ambiental de la carretera El Desemboque-Puerto Libertad, con el 95 por ciento de avance.

Construcción de Carreteras.- En este renglón, tenemos que destacan: las obras en los siguientes tramos carreteros: Continuación de la Carretera Costera, la Vialidad Yaqui-Mayo, Carretera Álamos-Masiaca, Carretera Sebampo EC Etchojoa-Huatabampo; el

inicio de los Accesos a Soyopa, San Miguel de Horcasitas, Villa Hidalgo, Ónavas, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Querobabi, San Felipe de Jesús.

Rehabilitación de carreteras.- En lo que se refiere a rehabilitación y reconstrucción se alcanzo una meta de 540.65 kilómetros rebasándose la meta original en un 116 por ciento, toda vez que se programaron 250 kilómetros para el período, situación que se explica porque debido a las torrenciales lluvias que azotaron a la entidad, la federación aprobó recursos extraordinarios para reconstruir la infraestructura caminera afectada por éstos fenómenos meteorológicos.

En este sentido, se trabajó en 35 obras terminadas casi en su totalidad a excepción de la Carretera Mazocahui-Arizpe-Cananea que observa un avance del 93.09 por ciento. Destacan por su importancia las obras de reconstrucción de las calles 12 sur, 4 sur, acceso a la Mesa del Seri, Hermosillo-Bahía de Kino en el Municipio de Hermosillo; así como también la reconstrucción de los caminos Magdalena-Cucurpe-Sinoquipe, Tepache-Sahuaripa, Santa Ana-El Claro, Nogales-Sáric, Bacanora-Sahuaripa, Mazatán-El Novillo, Huásabas-El Coyote, Moctezuma-Huásabas, Hermosillo-Mazatán-El Novillo-Sahuaripa, Mazatán-Mátape-San Pedro de la Cueva y Hermosillo-Mazatán entre otras.

Igualmente, resulta estratégica la rehabilitación de la red carretera de las vialidades de los valles Yaqui, Mayo y Caborca en donde se terminaron 14 importantes obras.

Conservación de Carreteras.- Siendo las carreteras uno de los factores más importantes para lograr consolidar la productividad de los sectores de la economía como son: agropecuario, industrial, turístico, servicios, comercio y minería en nuestro estado se requiere un mantenimiento constante, tanto en su modalidad rutinaria como reconstrucción de los tramos dañados, además de que su objetivo principal es el de garantizar el tránsito seguro y mantener el confort del usuario durante todo el año.

Con este fin, durante el ejercicio fiscal que nos ocupa, se trabajó en la conservación de 3,815 kilómetros de carreteras estatales, consistente en bacheo en caja asfáltica, desazolve de cunetas y alcantarillas, remoción de derrumbes, deshierbe lateral, aplicación de pintura sobre pavimento, suministro e instalación de señalamiento preventivo, restrictivo e informativo, entre otras acciones; todo ello a través de las residencias regionales de: Ciudad Obregón, Caborca, Hermosillo, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Navojoa y San Luis Río Colorado.

Aeropistas.- Por otro lado, como un apoyo para lograr la diversificación de la infraestructura de las comunicaciones y transportes, se terminó con la ampliación de plataformas y rehabilitación de aeropista de Álamos, obra que consistió en ampliación de la plataforma existente y construcción de nueva plataforma, camino de acceso, calle de rodaje y rehabilitación de la pista de aterrizaje y despegue en 1.5 kilómetros.

## **Transporte público**

En materia de transporte público el objetivo es impulsar una red suficiente, accesible, eficiente y moderna, dotada de tecnología no contaminante. Para ello se manejan una serie de indicadores que permitan evaluar el desempeño de este servicio:

Índice de atención y resolución de quejas y denuncias.- En cuanto al índice de atención y de resolución de quejas que los usuarios del transporte hacen a la línea de atención ciudadana de la Dirección de Transporte, en el 2008 se logró dar atención al 90 por ciento de las quejas presentadas, imponiendo una multa, amonestación o apercibiendo al operador o concesionario de la infracción cometida. El motivo por el cual no se amplía la cobertura de dicho índice se debe principalmente a la falta de datos completos en las quejas ó denuncias.

Cobertura del servicio.- En cuanto a la cobertura de servicio del transporte público en el Estado, este año se logró una cobertura de un 90 por ciento de las colonias que requieren este servicio, lo cual se logró realizando estudios técnicos para ver las necesidades de movilización de los usuarios.

Calidad y seguridad en el transporte.- La calidad y seguridad en el transporte en el Estado se ha impulsado fuertemente para llegar a la meta establecida en el 2008, mediante diversos operativos de revisión a las unidades de transporte público de pasaje, respecto a las condiciones mínimas de seguridad, comodidad e higiene que deben mantener las unidades en servicio.

Por otra parte, se impartieron cursos de capacitación a los operadores del transporte y se incrementó con respecto al año anterior el número de exámenes *antidoping* a los operadores, para dar mayor seguridad a los usuarios del transporte.



Calidad en el servicio.- En el 2004 los trámites que se realizaban ante ésta área de servicio, tardaban en resolverse en promedio 7 días. Este año se redujo de 3 a 2.5 días de espera.

Lo anterior es posible mediante acciones de combate al rezago de trámites pendientes, además de simplificarlos. Para ello el área operativa tiene facultades que anteriormente solo tenía el Secretario del Despacho para resolver algunos procedimientos, agilizando de esta manera el trámite correspondiente.

#### *Transporte público*

Indicador	Unidad de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Índice de atención y resolución de quejas y denuncias	Quejas recibidas en DGT <sup>1</sup> /total de quejas en PAC.	88	90	90
Cobertura Del servicio	% de colonias atendidas	87	89	90
Calidad y seguridad en el transporte	Unidades que cumplen condiciones S/total %	90	93	95
Calidad en el servicio	Tiempo de respuesta (Días)	3	3	2.5

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## **Desarrollo Industrial**

Este Programa de Mediano Plazo se evalúa a través de los indicadores siguientes:

Generación de Empleo.-Los resultados en materia de generación de empleo industrial a nivel estatal no serán suficientes para alcanzar las metas proyectadas para el año 2008; esta situación se explica por el impacto negativo de la recesión económica internacional sobre el nivel de actividad industrial.

En Sonora entre diciembre de 2007 y julio del 2008, el sector industrial había generado 13,446 nuevos empleos del total estatal que fue de 17,378. Más específicamente, la industria manufacturera contribuyo con 6 mil 090 fuentes de empleo, lo que representa el 45 por ciento del empleo industrial; por su parte, el sector de la construcción aportaba el 30 por ciento del empleo estatal en ese mismo periodo.

La desaceleración de la producción manufacturera se profundizó a partir del último cuatrimestre del año pasado, lo cual explica, en gran medida, los resultados negativos del empleo industrial en las economías que tienen fuertes vínculos con el mercado externo, tal y como es el caso de la economía sonorenses.

En consecuencia, durante el 2008 el sector industrial perdió 11,224 empleos, mientras que a nivel estatal se generaron en total 6,105 puestos de trabajo. Por su parte, los sectores primario y terciario generaron 6,814 y 10,509 plazas laborables, respectivamente.

Apoyo a Proyectos Productivos.-Se implementaron acciones concretas apoyando proyectos productivos en aras de alentar el autoempleo de las personas desempleadas y subempleadas de las regiones menos desarrolladas de la entidad.

Integración Industrial y Agrupamientos Industriales.- Para alentar la integración y la formación de agrupamientos industriales se ha apoyado la elaboración de proyectos de integración industrial y la formación de empresas integradoras de diversos giros. Asimismo, la realización de proyectos de desarrollo industrial se ha apoyado de manera directa y/o financiando la adquisición de maquinaria y equipo de alta tecnología para incentivar la modernización e innovación de procesos de las empresas agroindustriales, manufactureras y constructoras.

Se ha alentado asimismo la creación y operación de dos proyectos estratégicos para el futuro industrial de Sonora: Sede Tecnológica Automotriz y Aeroespacial para el Desarrollo Industrial de Sonora (STAADIS) y el Centro de Integración Productiva para la Industria Automotriz y Aeronáutica de Sonora (CIIAAS). Con el apoyo de estos proyectos se pretende elevar la competitividad de la entidad.

**Desarrollo Industrial**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Generación de empleo.	Empleos (variación anual)	11,693	17,000	--11,224
Apoyo a proyectos productivos.	Incremento %/año anterior.	6.5	6.0	27.2
Integración Industrial y agrupamiento empresarial.	Incremento %/año anterior.	5.5	5.0	12.5

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Pesca y acuicultura**

Los apoyos que han recibido la actividad pesquera y acuícola en Sonora para su modernización y ordenamiento sustentable, han impactado de forma notable en los volúmenes de producción logrados en los últimos años. Para evaluar el PMP de esta actividad se cuenta con los siguientes indicadores:

En el año 2008, ésta actividad aportó el 38.0 por ciento de la producción total del país, manteniéndose como estado líder en éste rubro con un volumen de producción superior a las 80 mil toneladas, donde destacan entre otras especies la sardina, camarón cultivado y de captura, macarela y corvina principalmente.

Productividad.- En estos resultados, destaca la participación de la actividad camaronícola, que en los últimos años su crecimiento promedio es superior al 23.0 por ciento, mientras que el sector en su conjunto mantiene una tasa de 2.5 por ciento.

La productividad en camaronicultura es de 4.0 toneladas por hectárea, mientras que en pesca de camarón de bahía es de 14.0 toneladas por barco. Otro factor que contribuye en el crecimiento del sector y más específicamente de la acuicultura, son las campañas permanentes de sanidad y las buenas prácticas de producción y manejo del producto, controlando enfermedades que impactan negativamente en la producción y calidad de especies como el camarón.

Ingreso promedio (Pesca ribereña).-Para darle sustentabilidad a la pesca ribereña y mayor competitividad, se modernizan las embarcaciones con la sustitución de 1,200 motores fuera de borda, amigables al medio ambiente, manteniéndose el ingreso promedio por panga en 80 mil pesos.

Con estas acción es los principales indicadores del sector registran resultados superiores a los estimados para el año 2008.

#### *Pesca y Acuicultura*

Indicador	Unidad De Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Ingreso Promedio (Pesca Ribereña)	Miles de pesos por panga	75.0	78.0	80.0
Productividad Pesca camarón (flota mayor)	Toneladas Peso desembarcado por barco	12.0	15	14.0
Productividad Camaronicultura	Toneladas por Hectárea	3.8	4	4.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007  
\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## **Desarrollo agrícola**

La actividad agrícola mantuvo por quinto año seguido un crecimiento sostenido, que le han permitido recuperar el dinamismo que lo caracterizaba, ubicándose nuevamente como actividad estratégica de la economía estatal, por su función de proveedor de alimentos a la población y de insumos a la ganadería y la industria.

En el año de 2008, se registro un marcado crecimiento en la superficie sembrada, que sumada al impulso que se da a la modernización de la infraestructura agrícola, permiten mejorar las técnicas de cultivo, y con ello implementar el volumen de la producción y la calidad de los productos, que ahora tienen mayor presencia en los mercados nacionales y los de exportación.

Para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo se cuenta con los indicadores siguientes:

Superficie sembrada.- La modernización de los Distritos de Riego y la tecnificación de los cultivos y de los sistemas de riego, han permitido sembrar una mayor superficie, la cual este año alcanzó las 572,569 hectáreas, superando en 31 mil 569 hectáreas la superficie sembrada en el año anterior promediando en los cinco años, un crecimiento anual de 26 mil hectáreas.

Financiamiento.- El financiamiento de la actividad agrícola sigue siendo insuficiente, atendándose preferentemente los cultivos de productos básicos para el consumo nacional que presentan menores riesgos para instituciones y organismos responsables, quedando sin apoyos los productores pequeños que siembran productos básicos para el autoconsumo y el mercado local.

En el año 2007 la superficie agrícola sembrada que se beneficio con financiamiento fue el 59.2 por ciento, elevándose en el año que nos ocupa al 63 por ciento, quedando sin atender el resto de la superficie, propiedad de productores que no cuentan con las garantías que les permitan acceder a créditos para capitalizar sus unidades de producción y los insumos para realizar eficientemente esta actividad, quedando sujetos a los apoyos oficiales que resultan insuficientes.

Producción.- El volumen de producción que se estableció como meta en el programa sectorial de desarrollo agrícola fue alcanzar al final de ésta administración, 4.3 millones de toneladas de productos agrícolas, superándose éste volumen a partir del año 2006, en el que se obtuvieron 4.7 millones de toneladas hasta llegar a 5.0 toneladas en el año 2008, destacando la producción de trigo, forrajes y hortalizas.

Exportaciones agrícolas.- Las campañas permanentes de sanidad vegetal cubren el 100 por ciento de la superficie agrícola sembrada de la entidad, así como las buenas

prácticas de cultivo y manejo de éstos productos, permiten que los productores sonorenses coloquen cada vez mayores volúmenes de productos agrícolas en mercados externos, volumen que en éste año fue de 1.4 millones de toneladas, superior en el 69.1 por ciento con respecto al año anterior y que representa el 28.0 por ciento de la producción total de éste año.

Esa proporción que se tiene en producción total y exportaciones, se aproxima a la meta del programa de mediano plazo, que marca el 30.0 por ciento para el último año.

Por lo que corresponde a los productos que mayor volumen reportan son: el trigo, uva de mesa, sandía y calabacita.

Jornales.- La mano de obra que se genera en la actividad agrícola expresada en jornales, tiene en éste año un comportamiento negativo, reduciéndose en 542 mil en relación al año anterior, para quedar en 13 millones 565 mil jornales, situación que motivó la reducción en la superficie cosechada de uva de mesa y que no fue compensada por el aumento en la superficie de siembra de trigo y garbanzo, principalmente.

Ante éste escenario y tomando en cuenta que las sustitución de cultivos tradicionales por otros más rentables que demandan mayor mano de obra como son los frutales y las hortalizas, no se dio en la medida que se tenía proyectado, no fue posible alcanzar la meta prevista para éste año, que debió superar los 14.5 millones de jornales.

Riego tecnificado.- Con la modernización de los sistemas de riego, la agricultura sonorenses se hace más eficiente al reducirse los volúmenes de agua empleados y contribuir a incrementar la productividad agrícola. En éste año, se incorporaron 5,615 hectáreas a los sistemas modernos de riego, destinados a la explotación de frutales cítricos, forrajes y hortalizas.

En esa misma estrategia de dar sustentabilidad al uso del agua, a la fecha se han modernizado 153 mil hectáreas, con obras hidroagrícola, que representan un ahorro de agua de 87 millones de metros cúbicos por año, mismas que se dejan de extraer de las presas y acuíferos de la entidad. Solamente en éste año, son 10 mil hectáreas que se beneficiaron con éstos programas de la Comisión Nacional del Agua, convenidos con el estado.

### Desarrollo agrícola

Indicador	Unidad de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Superficie sembrada	Hectáreas	-	-	572,569
Financiamiento	% de sup. Agrícola finan./ sup. Agr. Total	59.2	63.0	63.0
Tecnificación	Incremento % de la sup. Agríc. Tecnificada	4.15	4.5	-
Riego tecnificado	Miles de hectáreas	-	-	5.6
Sanidad vegetal	% de sup. Agrícola cubierta con campañas	100.0	100.0	100.0-
Rentabilidad en el uso del agua	Pesos por metro cúbico	3.40	2.97	-
Exportaciones	Total vol. Exportaciones/ total volumen producción.	17.25	18.0	28.0
Generación de jornales	Variación % anual	-1.25	4.2	-
Jornales	Millones de jornales		14.5	13.5
Adopción de tecnologías	Número de tecnologías adoptadas	12.0	5.0	-

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## Desarrollo pecuario

La transformación de la actividad ganadera sonorenses tradicionalista, en unidades de producción moderna, han permitido incrementar el volumen y la calidad de sus productos, lo cual ha logrado el reconocimiento de los consumidores nacionales y del exterior.

De esa manera, la rama porcícola que es la más dinámica del sector, ocupa el primer lugar en producción a nivel nacional con cerca de 220 mil toneladas anuales lográndose que la preferencia de este producto sea cada vez mayor en el mercado internacional por su estatus sanitario.

Una participación destacada tienen también los productos avícolas específicamente la producción de pavo y huevo, ocupando éste último el tercer lugar nacional con 115 mil toneladas anuales.

Por su parte la producción animal de 76 mil toneladas de carne de bovino, ubica a Sonora en el quinto sitio nacional, certificándose la calidad de éste producto, para que el consumidor, la identifique como producida en Sonora. Asimismo, se continúa con la exportación de ganado en pie, alcanzándose la comercialización de más de 220 mil cabezas anuales.

El posicionamiento de estos productos pecuarios permite que por ventas en el mercado externo, ingresen a Sonora divisas anuales que en promedio suman 316 millones de dólares.

El comportamiento de los principales indicadores de la actividad ganadera permite evaluar sus resultados:

Mejoramiento de praderas.- De las 15.5 millones de hectáreas aptas para la ganadería extensiva, se han mejorado 8.5 millones, con la ejecución de obras de infraestructura de manejo y equipamiento de unidades de producción de especies, bovinos, porcinos, avícolas y apícolas, principalmente.

Solamente éste año se beneficiaron 175 mil hectáreas de agostadero, apoyándose a mil 101 productores atendiéndose además, al sistema producto bovino carne, con infraestructura y equipamiento pecuario, lo que permite incrementar los procesos de transformación de éstos productos, dándole un mayor valor agregado.

Sanidad pecuaria.- La coordinación con el gobierno federal, permitió que éste año se continuaran las 10 campañas de sanidad animal, asegurándose con ello, la calidad y preferencia, de los productos de origen animal, que se producen en la entidad. Asimismo, se han incrementado las buenas prácticas en el manejo de los productos pecuarios, a través de asesorías y capacitación relacionada con la inocuidad en el proceso de transformación de éstos productos.

De esta manera, se obtuvieron avances en la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis, que se traducen en menos costos y mayores facilidades para la exportación de ganado en pié, lográndose en éste año que el 83 por ciento de las cabezas exportadas proceden de zonas libres de la enfermedad.

Certificación de origen.- Los productos pecuarios de origen Sonorense, compiten en el mercado con productos que previenen del exterior, cuya calidad es inferior y que además reciben subsidios en los lugares de donde proceden.

Ante la necesidad de identificar la procedencia de éstos productos se han operado sistemas de clasificación en carne de bovino, cerdo y en leche, certificándose la calidad de los productos sonorenses.

Este año que se informa se dio continuidad al proceso de certificación de origen que le permite al público consumidor identificar fácilmente en el comercio la carne bovino que se produce en Sonora.

En la entidad se sacrifican anualmente 120 mil cabezas, certificándose en el año 2008 la cantidad de 22 mil canales y se están reactivando las acciones de promoción para posicionar el sello de Calidad Sonora y aumentar la producción con esa calidad, por arriba de 18.3 por ciento que se tiene anualmente.

**Caminos saca-cosecha.**- La rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales, permite el traslado de los insumos y los productos de los ranchos ganaderos se haga más oportunamente, evitándose también las pérdidas por mermas y daños en la calidad de los productos agropecuarios que se envían a los centros de distribución y consumo.

Para ese fin, en el año 2008 se dio mantenimiento y rehabilitación a 18,333 kilómetros de caminos rurales, cubriéndose el 81.1 por ciento del total de la red existente, con los que se beneficiaron 57 mil productores agropecuarios y habitantes que hacen uso de los caminos en su traslado.

**Desarrollo Pecuario**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Mejoramiento de praderas	Cobertura ( %)	49.5	50.3	52.8
Sanidad pecuaria	Territorio libre de TB y Brucelosis/ total	85.0	96.0	95.0
Certificación de origen	% de producto certificado / total	20.8	18.3	18.3
Caminos saca cosecha	Mantenimiento de caminos %	83.0	84.5	81.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Desarrollo forestal y cinegético**

El manejo eficiente y sustentable de los recursos flora y fauna silvestre contribuyen a mejorar el bienestar y mejoramiento económico de la población del área rural, mediante su aprovechamiento regulado de los recursos forestales y cinegéticos.

Actualmente en la entidad se impulsan acciones tendientes a promover el desarrollo del sector, modernizándolo y regulando la explotación de los recursos, a través de la participación directa del estado, con programas que impactan en la producción maderable y no maderable, así como su aprovechamiento, integrándose al resto de las actividades productivas.



Área de producción forestal.- De las 14.5 millones de hectáreas que se consideraron aptas para la actividad forestal, solamente el 4.8 se han incorporado a la producción forestal maderable en 10 años, estimándose para éste año de 2008, el área de producción sea de 3.8 por ciento, al incorporarse 30 mil hectáreas para el beneficio de 500 productores.

Áreas de producción y aprovechamiento cinegético.- Para el aprovechamiento integral de los recursos cinegéticos, se estructuró un esquema que permite una mayor participación del sector ganadero a las acciones relacionadas con el aprovechamiento y conservación de las especies de interés cinegético existente en los ranchos.

Con ese propósito se ha orientado a los productores ganaderos en el manejo de las áreas cinegéticas para la producción y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que cuentan, a través del programa de Desarrollo de la Vida Silvestre, se ha elevado a más de 2 millones las áreas incorporadas a ésta actividad, cantidad que representa el 13.8 por ciento de la superficie en condiciones de ser aprovechadas.

Conservación y restauración de suelos.- Al poner en práctica el Programa de Desarrollo Silvícola y Cinegético Sustentable, se propone como principal objetivo, la restauración de los ecosistemas que debido a las prácticas de deforestación inmoderada de bosques y pastizales, realizada en años anteriores, sin control ni regulación, dañaron los ecosistemas forestales.

Las acciones efectuadas, se orientan a revestir el proceso para que los ecosistemas recuperen su capacidad productiva mediante la reforestación y la realización de obras para retener el agua de lluvia y restaurar la cubierta vegetal de los suelos.

La conservación y restauración de 88,400 hectáreas ha logrado mejorar y rehabilitar el 0.61 por ciento de la superficie forestal del estado, que dan sustento a las actividades productivas que realizan 50 productores forestales.

**Desarrollo Forestal y Cinegético**

Indicador	U. de Medida	Meta 2008*	Cierre 2008
Área de Producción Forestal	Cobertura (%)	4.04	4.08
Área de Producción y Aprovechamiento Cinegético	Áreas incorporadas al aprovechamiento cinegético (coberturas %)	12.60	13.8
Conservación y Restauración de Suelos	Áreas conservadas y restauradas (coberturas)	0.6	0.61

\*No incluida en el Presupuesto de Egresos 2008

## Minería

Para evaluar este Programa de Mediano Plazo se utilizan los siguientes indicadores:

Inversión en el Sector.- La inversión realizada en el Sector en el período que nos ocupa, alcanzó los 423.21 millones de dólares, mayor en un 32.25 por ciento de la meta considerada para el 2008, este aumento se debió al gran incremento de las cotizaciones internacionales de los metales.

Volumen de la producción.- El volumen de la producción minera en el Estado, fue de un millón 637 mil 783 toneladas, que representa el 18.11 por ciento de lo proyectado; la baja fue debido principalmente a la huelga de la Mina de Cananea.

Valor de las Exportaciones.- Las cotizaciones de los metales en el mercado internacional durante el período que se analiza, ha sido un factor muy favorable para la minería en general. La comercialización de parte de la producción minera estatal en el extranjero, aun con el paro de labores de la mina de Cananea, ha generado importantes divisas que han contribuido a mantener la participación de la minería en el producto interno bruto estatal. La meta para el 2008 se consideró en 22,000 millones de pesos y se alcanzaron los 23,261 millones de pesos.

### Minería

Indicador	Unidad de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Inversión en el Sector	Millones de dólares	327	320	423.21
Volumen de producción	Miles de toneladas	1,507	2,000	1,638
Valor de las Exportaciones	Millones de pesos	19,800	22,000	23,261

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## Desarrollo Comercial y Abasto

Entre los indicadores económicos de estratégica importancia que permiten conocer el comportamiento económico de las actividades comerciales y de servicios, están los siguientes:

*Inversión en el Sector.*- Durante el lapso del año 2008; en la suma de las principales acciones de inversión de capitales privados que se aplicaron en las actividades comerciales y de servicios, se contabilizó un monto total de 14 mil 425 millones de pesos; siendo importante destacar que de este monto total el 71.2 por ciento correspondieron a financiamientos crediticios otorgados por Nacional Financiera, el Sistema Nacional de Financiamiento, el Fideicomiso con Relación a la Agricultura (FIRA), el Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (FONAES) y el Fondo de Apoyo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora. El 28.8 por ciento restante fue invertido con recursos propios de los Empresarios.

*Gestión Financiera.*- Concepto que aglutina el monto total de los recursos económicos que bajo la línea de financiamientos-créditos al comercio y los servicios, fueron otorgados durante el año 2008 por: Nacional Financiera (NAFIN), el Fideicomiso con Relación a la Agricultura (FIRA), el Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (FONAES) y el Fondo de Apoyo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora.

En el lapso que se evalúa los instrumentos de la Banca de Desarrollo facilitaron recursos crediticios por un monto total de 10 mil 275 millones de pesos; superando con ello, en un 156.8 por ciento la meta establecida para el 2008.

Analizando el resultado de este indicador y considerando las condiciones de un clima de inestabilidad financiera, en donde la Banca Privada contrajo sus operaciones con créditos; es incuestionable que el sector terciario estatal fue habilitado por la Banca de Desarrollo, de tal forma que el sector comercio y servicios, no tuvo problemas para obtener financiamiento para su desarrollo.

***Desarrollo comercial y abasto***

<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cierre 2007*</b>	<b>Meta 2008**</b>	<b>Cierre 2008e)</b>
Inversión en el sector	Millones de pesos	5,209.7	6,000	4,150.6
Gestión financiera	Millones de pesos	3,991.7	4,000	10,275

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

e) Estimado

## Desarrollo de la industria turística

Después de mantener un ritmo importante de crecimiento en los últimos años, el sector se ha visto afectado recientemente por múltiples factores de carácter externo como: la actual situación económica por la que atraviesa el país, considerando que nuestro Estado no escapa a los embates de una de las más duras crisis internacionales de los últimos años. Muestra de lo anterior ha sido la disminución del crecimiento de la economía estadounidense, incremento al desempleo de ese país; reducción del poder adquisitivo de los salarios; y selectividad del gasto, entre otros.

Dentro de los factores internos que impactaron en la actividad turística en la entidad durante el 2008 destacan: la desaceleración económica; afectando considerablemente la afluencia de turistas extranjeros; la tasa de ocupación hotelera; y, la derrama económica que generan los visitantes que acuden a nuestro estado.

Conscientes de lo anterior, se han implementado importantes estrategias de promoción, fomento a la inversión y la diversificación de la infraestructura turística, entre los que se cuentan la construcción de la terminal de cruceros de Guaymas, Centro de Visitantes “El Pinacate”, El Malecón Turístico de Guaymas, Remodelación de Imagen Urbana de Álamos, Magdalena, Poblado Miguel Alemán y Villa de Seris, en apoyo a la actividad turística de la entidad.

Actualmente la oferta hotelera asciende a 406 unidades de hoteles, moteles y condominios, con 15,676 cuartos. Su distribución geográfica se concentra principalmente en las ciudades de mayor actividad económica, como son Hermosillo, Guaymas-San Carlos, Ciudad Obregón, Nogales, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, que en conjunto aglutinan el 75 por ciento, mientras que el 25 por ciento restante se localizan en los municipios de menor actividad.

Los indicadores establecidos para el seguimiento de esta actividad son:

*Desarrollo de la industria turística*

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Afluencia nacional	% de variación/año anterior	9.8	11.0	3.7
Afluencia extranjera	% de variación/año anterior	5.0	5.5	2.4
Derrama económica	% de variación/año anterior	11.6	17.0	9.5
Estancia promedio	% de variación/año anterior	3.3	3.3	3.3
Gasto promedio diario	% de variación/año anterior	3.4	4.5	3.4

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

Al respecto, la afluencia turística durante el 2008, registró una tasa del 3.2 por ciento superior al año anterior, alcanzando la cifra de 7,667,090 turistas de los cuales el 37.33 fueron extranjeros y el resto nacionales, captándose una derrama económica de 22,073.00 millones de pesos donde el 52.25 por ciento lo generó el turismo nacional y el 47.75 por ciento los extranjeros.

## **Desarrollo Fronterizo e Integración Económica**

Para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo se cuenta con los siguientes indicadores:

Exportaciones. - Para el desarrollo de las empresas sonorenses, es importante expandir la comercialización de sus productos a mercados internacionales, incrementando su competitividad, permanencia y generación de empleos. El valor de las exportaciones de productos sonorenses en el 2008 se estima haya alcanzado los 6,000 millones de dólares.

Empresas exportadoras. - La inserción de empresas sonorenses en la exportación, para formar una base amplia de empresas que comercialicen los productos sonorenses en el extranjero, procurando que estos sean reconocidos por el distintivo “Calidad Sonora”, es un propósito permanente. En el 2008 se aumentó la base de empresas sonorenses exportadoras en 25 nuevas empresas, para alcanzar un padrón de 785 empresas exportadoras.

Inversión Extranjera Directa. - Para la instalación de más empresas en el estado, necesarias para generar más y mejores empleos para los sonorenses, se requiere de la atracción de inversionistas extranjeros que inyecten capital fresco al desarrollo de la industria sonorense, necesaria para detonar nuestra economía.

La inversión extranjera directa en nuestro Estado para el ejercicio 2008 se estima cerró con 904.08 millones de dólares, inversión mayormente representada por el sector minero, resultado de la diversidad mineral con la que cuenta Sonora beneficiándose con la exploración y explotación de estos metales en la región.

Además, es resultado de la constante promoción de inversión hacia nuestra entidad realizada en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y tecnologías de información.

***Desarrollo fronterizo e integración económica***

<b>Indicador</b>	<b>U. de Medida</b>	<b>Cierre 2007*</b>	<b>Meta 2008**</b>	<b>Cierre 2008</b>
Exportaciones	Millones de dólares	6,100 e)	-	-
Empresas exportadoras	Empresas	760 e)	785	785
Inversión extranjera directa	Millones de dólares	2,037.50	200	903.08

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Igualdad de Oportunidades,  
Corresponsabilidad y Cohesión Social**

---





### **3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL**

#### **Modernización integral de la salud**

La salud se constituye como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo social y humano en toda sociedad, por lo cual es responsabilidad del Estado garantizar la protección de la salud procurando cubrir las necesidades de sus habitantes a fin de brindar a todos las mismas oportunidades para su desarrollo.

En ese contexto, a partir del Programa Estatal de Modernización Integral de la Salud, derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, los indicadores de resultados seleccionados para incorporarlos al proceso de programación – presupuestación 2008 se perfilaron por su sensibilidad y amplitud, para dar mejor idea, tanto del nivel de salud como de la satisfacción del cliente/usuario de los servicios, como resultado del esfuerzo que realizan las unidades prestadoras de servicios.

La esperanza de vida al nacer.- se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos de una población, dada la experiencia de mortalidad de esa misma población, en un año determinado. El Estado de Sonora en el 2007 registró una esperanza de vida de 76.5, mientras que para el año 2008 esperamos tener 76.73 y el 2009 alcanzar 76.95.

La mortalidad infantil.- es un indicador que permite valorar el estado de salud de una población en un lugar y periodo determinados. Este es uno de los indicadores más sensibles y sus cifras aportan información valiosa acerca del nivel de vida de la población así como de la disponibilidad y acceso a los servicios de salud por parte de la población. Cabe señalar que la tasa que se había manejado se calculaba con Nacidos Vivos Registrados, sin embargo el indicador por criterio nacional ha cambiado a Nacidos Vivos Estimados.

Esta tasa en el 2007 fue de 13.07 según cifras definitivas publicadas por el Gobierno Federal, en tanto que el cierre preliminar del 2008 fue de 12.5 por 1,000 Para el 2009 se estima que se ubicará en 13.1.

La mortalidad materna.- determina el riesgo de que una mujer muera durante el embarazo o dentro de los 42 días de la terminación del embarazo, independientemente de la duración y lugar del mismo, producida por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo, siempre y cuando la muerte no se deba a causas accidentales o incidentales.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado, se enfrentan problemas en áreas urbanas marginadas, dejando de ser un problema que se concentraba anteriormente en áreas rurales. Este indicador de acuerdo a cifras definitivas publicadas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal durante el 2007 ubico al Estado en el 4.0 por debajo de la media en el país que fue de 6.0, mientras que para el 2008 el cierre preliminar del indicador fue de 3.1 por 10,000 Nacidos Vivos Estimados y para el 2009 se pretende que se ubique en 4.3.

La mortalidad por cáncer cérvico-uterino en mujeres de 25 y más años.- mide el riesgo de la población femenina de dicho grupo de edad de morir a consecuencia de cáncer del cuello de útero en un momento y lugar determinados. Este es el tumor maligno más común entre las mujeres en edad reproductiva y la primera causa de muerte en este grupo.

Esta es una de las problemáticas más difíciles que enfrenta la entidad y el país en su conjunto, el cual de acuerdo con cifras internacionales, es mayor de lo que podría esperarse dado el nivel de desarrollo económico del país y los logros que el sistema de salud ha tenido en otras áreas.

El indicador se expresa como una tasa que indica el número de defunciones ocurridas por cáncer cérvico-uterino por cada 100,000 mujeres de 25 años y más, misma que en el 2007 se ubicó en 16.47, mientras que en el 2008 cerró en 11.5, y se espera que en el 2009 sea de 12.6. El esfuerzo que se realiza por las instituciones de salud es para reducir el impacto en la tendencia al alza que de manera tan acentuada se ha presentado en la entidad y en el país.

La mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 y más años.- mide el riesgo de la población femenina de 25 y más años de edad, de morir a consecuencia del cáncer de mama en un momento y lugar determinados. El indicador se expresa como una tasa que indica el número de defunciones por cáncer de mama por cada 100,000 mujeres de 25 años y más.

Este indicador en el estado en el 2007 registró una tasa de 19.0, para el 2008 cerró en 23.4, por arriba de lo programado y se tiene estimado que para el 2009 será de 21.2, meta que se ha tenido que ajustar según el patrón que presenta este problema a nivel nacional.

La probabilidad de morir por este padecimiento se incrementa en las mujeres que no han tenido hijos, que no han lactado, posmenopáusicas y, destacadamente, las que tienen antecedentes familiares de cáncer de seno.

*El porcentaje de partos atendidos en unidades médicas.*- refleja la proporción de partos que son atendidos en unidades médicas en relación al total de nacimientos en una población y un periodo determinados. Garantizar un nacimiento con un mínimo de riesgos implica medir la proporción de nacimientos que son atendidos profesionalmente en unidades médicas.

El indicador se expresa como una proporción entre los partos atendidos en unidades médicas y el total de nacimientos ocurridos en el mismo periodo, el cual al cierre del 2007 se ubicó en 99.60 mientras que para el 2008 se estima que cerrará en 99.70 y para el 2009 será de 99.6.

*La cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 año.*- refleja el porcentaje de niños de 1 año de edad que cuentan con esquema vacunar básico completo en una población y un periodo determinados. La prevención de enfermedades es uno de los temas prioritarios del sistema de salud y la vacunación es uno de los grandes logros de la Salud Pública, ya que permite dar protección específica a todos los niños y niñas sonorenses.

Este indicador en el 2007 se ubicó en 98.92 ocupando la entidad el lugar 8º a nivel nacional, esto a pesar de la dispersión de la población que es una de las principales limitantes para lograr un mejor desempeño. Para el año 2008 se estima se cierre por arriba del 97.7 por ciento, pretendiéndose para el 2009 mantener el indicador (97.5). Cabe mencionar que a nivel nacional el estándar es de 95.0 por ciento, estando Sonora ubicado en un nivel sobresaliente en este indicador.

Para el 2008 el esquema actual de vacunación se fortaleció con la incorporación de cuatro vacunas quedando en el esquema 6 vacunas que protegen contra 12

enfermedades. De esta manera se da inicio a un nuevo esquema de vacunación: vacuna BCG para prevenir formas graves de tuberculosis, se introduce vacuna pentavalente acelular, antihepatitis B y antirrotavirus, vacuna SRP, DPT y vacuna antiinfluenza como esquema básico, lo que en cierta medida puede influir para que el resultado del indicador sea menor.

El porcentaje de nacimientos por cesárea.- se refiere a la proporción de nacimientos atendidos por medios quirúrgicos en relación con el total de nacimientos atendidos en unidades médicas. Las instituciones de salud además de mejorar las condiciones de salud de la población deben responder de manera adecuada a sus expectativas.

Esto implica ofrecer servicios de salud efectivos y ejecutar los procedimientos de atención más adecuados cuyo límite superior es el desarrollo tecnológico y científico alcanzado en un momento determinado. Así, brindar una atención excesiva o fuera de los parámetros de atención más adecuados se asocia a una mala calidad como por ejemplo el empleo indiscriminado de métodos quirúrgicos en la asistencia al parto.

Este indicador en el 2007 registró 29.42, mientras que en el 2008 se estima será de 31.2 por ciento y para el 2009 se pretende bajarlo a 31.0.

El tiempo de espera en consulta externa.- significa el promedio de minutos que transcurren entre el momento en que el usuario solicita la atención en el servicio de consulta externa y el inicio de ésta por el médico.

Este es un indicador que se evalúa a través de los registros primarios (registro de citas y hoja diaria del médico) y su objetivo específico es identificar las oportunidades de mejora para la reducción del tiempo de espera. Es un componente de calidad de la atención médica, que forma parte del Índice de Organización de los Servicios.

Este indicador al cierre del 2007 se ubicó en 16.7 minutos En el 2008 se estima que cierre en 16.7 por abajo de la meta de 17 minutos, programándose para el 2009, 16.5 minutos, lo cual depende de múltiples factores.

*El tiempo de espera en urgencias.*- representa el promedio (en minutos) que se lleva para que un paciente sea atendido en el servicio de urgencias. Es un indicador que se evalúa a través de los registros primarios (hoja de solicitud de consulta y hoja de registro de consulta) y su objetivo es identificar las oportunidades de mejora en la reducción del tiempo de espera, como un componente de calidad de la atención médica, que forma parte del Índice de Organización de los Servicios, relacionado con los indicadores de accesibilidad y eficiencia de los servicios.

Este indicador en el 2007 cerró en 7.5 minutos; se estima que para el 2008 cierre en 7.0 minutos, lo que significa que se logrará la meta programada, por lo que para el 2009, conforme al esfuerzo realizado y el desempeño logrado hasta la fecha, se sostendrá la meta en 6.5 minutos. En el contexto nacional esto es un compromiso altamente retador, especialmente por lo que se comenta al inicio de este párrafo.

*El promedio diario de consultas por médico general y familiar en contacto con el paciente.*- se refiere a la relación de productividad diaria de consultas médicas generales otorgadas en las instituciones de salud públicas con base en el número de médicos generales y familiares en contacto con el paciente por 252 días considerados como hábiles al año.

Este indicador en el 2007 se ubicó en 13.62 y se estima que para el 2008 cerrará en 13.31 quedando por debajo de lo programado para el año que es de 16.0 consultas. Para el 2009 se tiene programado mantenerlo en 16.0.

*El porcentaje de ocupación hospitalaria.*- representa la utilización de infraestructura hospitalaria, tomando en consideración, las camas censables y los días paciente, durante los 360 días considerados como hábiles por año. El porcentaje de ocupación hospitalaria es una forma de medir la eficiencia en la utilización de los recursos hospitalarios, dado que informa sobre la capacidad utilizada o subutilizada en los hospitales, mostrando este indicador al cierre del 2007 un 82.16 por ciento.

Para el 2008 la meta fue de 75 por ciento, estimándose que cierre el año en 79.42 por ciento, esto debido principalmente a una actualización en el número de camas censables existentes.

Para el 2009 se estima que el indicador se ubique por arriba del 75 por ciento, meta que se puede catalogar poco retadora, sin embargo el estándar establecido para las evaluaciones es de 71 por ciento debido a que los hospitales que tienen la más alta ocupación en el estado tenderán a estabilizarse en un nivel de ocupación, en contraposición a otros que presentarán muy baja ocupación y cuya tendencia incidirá en el desempeño global.

*El porcentaje de partos atendidos que corresponden a mujeres menores de 20 años.*- reviste especial importancia ya que el inicio de la capacidad fisiológica para procrear hijos (fertilidad) varía de acuerdo a diversos factores; sin embargo, se ha definido que entre las mujeres ésta capacidad en promedio se da a partir de los 15 años.

Las consecuencias de estos nacimientos pueden ser: 1) consecuencias para la mujer, interfiriendo en el desarrollo de sus capacidades y potencial, y 2) consecuencias para el hijo, principalmente si no fue deseado, ya que se incrementa el riesgo de morir prematuramente o de sufrir lesiones y padecer problemas de salud que se reflejarán en etapas posteriores de su vida. En este sentido, anticipar y disminuir el número de embarazos en las adolescentes es necesario para evitar problemas de salud y sociales posteriores.

Este indicador en el 2007 se ubicó en 32.0, en el 2008 se estima cierre con 31.7 por arriba de la meta establecida de 31.4, teniéndose previsto que en el 2009 se ubique en 31.7.

*Las muestras de agua potable dentro de la NOM de cloro residual.*- está relacionado con el abastecimiento de agua para uso y consumo humanos, también conocida como agua potable, misma que debe de contar con la calidad adecuada para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras, por lo cual se requiere establecer límites permisibles.

En este sentido, el indicador informa sobre el porcentaje de muestras de agua potable que cumplen con la normatividad, a fin de evitar riesgos y daños a la salud. Durante el 2007 según cifras definitivas de la Secretaría de Salud este indicador se ubicó en 95.0 por ciento para Sonora, mientras que el 2008 se estima que cierre en 92 por ciento, programándose para el 2009 una meta de 92.0.

**Modernización integral de la salud**

Indicador Según Atributo	Unidad de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008 e)
Esperanza de vida al nacimiento	Años	76.5	76.73	76.73
Mortalidad infantil	Defunciones por c/ 1,000 nve	13.07	13.2	12.5
Mortalidad materna	Defunciones por c/ 1,000 nve	4.0	3.9	3.1
Mortalidad por Cáncer Cervicouterino en mujeres de 25 y más años	Total de muertes por cáncer c.u. / total de población en riesgo	16.47	15.5	11.5
Mortalidad por Cáncer mamario en mujeres de 25 y más años	Total de muertes por c.m. / total de población en riesgo	19.0	18.2	23.4
% de partos atendidos en unidades médicas	Partos atendidos en unidades médicas/total de partos	99.6	99.5	99.7
Cobertura de vacunación con esquema completo en el grupo de 1 año de edad	% sobre el total del grupo de edad	98.92	97.0	97.7
% de nacimientos por cesárea	Cesáreas / total de partos	29.42	27.0	31.2
Tiempo de espera en consulta externa	Minutos	16.7	17.0	16.7
Tiempo de espera en urgencias	Minutos	7.5	7.0	7.0
Promedio diario de consultas por médico general y familiar en contacto con el paciente	Consultas por médico general o familiar por día	13.62	16.0	13.31
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Camas censables ocupadas /360 días	82.16	75.0	79.42
% de partos atendidos en mujeres menores de 20 años	Partos	32.0	31.4	31.7
Muestras de agua potable dentro de NOM de cloro residual	por ciento	95.0	91.0	92.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

e) Cierre preliminar de la base de datos del SEED

## Sistema estatal de seguridad social

De acuerdo a lo establecido en el Programa de Mediano Plazo 2004-2009 y en el Programa Operativo Anual 2008, la constante evaluación de los principales indicadores de desempeño del ISSSTESON, permitirán adecuar y mejorar el funcionamiento del Instituto para ofrecer un mejor servicio a la derechohabiente.

El cumplimiento de la meta del indicador del número de derechohabientes afiliados, asegurará que todos los trabajadores y sus dependientes tengan una pronta y expedita afiliación, para disfrutar de los beneficios de la Seguridad Social.

El parámetro de índice de morbilidad por infecciones respiratorias, en el segmento de pensionados y jubilados, refleja el esfuerzo en el mejoramiento de su calidad de vida.

Eficientar el índice de consultas por derechohabiente, permitirá reubicar los servicios médicos acorde a los parámetros nacionales e internacionales.

Similar al indicador anterior, mejorar el tiempo de espera en consulta, de acuerdo con los estándares nacionales, redundará en una mayor satisfacción del usuario.

Mejorar el abasto de medicinas en nuestras farmacias propias, implica un considerable ahorro en el gasto por este concepto; así como, una mejor atención de esta necesidad tan sentida por la derechohabencia.

El déficit presupuestal, crónico y creciente desde años anteriores, debe disminuirse como resultado de la reforma a la Ley 38, y de las estrategias de optimización de recursos y acciones de modernización administrativa para alcanzar mayor eficiencia presupuestal.

El quehacer institucional será adecuadamente evaluado, mediante la aplicación y monitoreo del índice de satisfacción de los derechohabientes.

**Sistema Estatal de Seguridad Social**

Indicador	Unidad de medida	Cierre 2007 *	Meta 2008**	Cierre 2008
Número de derechohabientes	Proporción de derechohabientes afiliados %	100	100	100
Índice de morbilidad por IRA	Proporción de jubilados que enferman de IRAS %	12	10	10
Índice de consultas por derechohabiente	Consultas por derechohabiente/año	8	7	7
Tiempo de espera en consulta	Tiempo de espera en consulta (minutos)	25	20	24
Abasto de medicinas	Proporción del abasto de medicinas %	95	95	93
Eficiencia presupuestal	Proporción del déficit anual %	6	5	4
Índice de satisfacción del derechohabiente	Quejas captadas en encuestas de servicios	40	35	38

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Educación para competir y progresar**

La educación constituye el eje fundamental del desarrollo social, cultural y económico de un estado o país, por esta razón ocupa un lugar preponderante en el marco de las políticas sociales.

En este sentido, el objetivo primordial que señala el Plan Estatal de Desarrollo es avanzar hacia la equidad en la educación como dimensión esencial de la calidad.



Los indicadores estratégicos, sin duda constituyen una de las herramientas indispensables para medir y evaluar las acciones de gobierno. En la actual administración ha sido una de las tareas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos con respecto a metas establecidas; así como también, información relevante y oportuna para replantear previsiones sobre la evolución futura, en este caso, de los fenómenos educativos.

En estos parámetros Sonora ha logrado superar metas en algunos renglones del quehacer educativo, y en otros se han implementado acciones estratégicas para lograr las expectativas deseadas. Valorando los avances registrados durante el ciclo escolar 2007-2008 en base a las metas establecidas en el Programa Operativo para el ejercicio que se informa, se observaron los siguientes resultados:

En relación a los programas realizados que impactan los indicadores de contexto socioeducativo, como es el caso del Analfabetismo; se ha correspondido con la población demandante la continuidad de los programas de educación, así como aquellas acciones que contribuyen en sus diferentes procesos, como la atención de los alumnos en edad escolar que demandan su ingreso al sistema. Sonora se mantiene en el 6° lugar a nivel nacional con el 3.5 por ciento de analfabetismo.

Como parámetros de procesos de acceso y trayectoria, la Escolarización de la población sonorense rebasó en este año su nivel proyectado para esta administración en el Programa de Mediano Plazo. Según publicaciones estadísticas de la SEP, Sonora se sitúa en el 6to. lugar a nivel nacional con 9.1 grados de escolaridad promedio por persona. Los distintos programas de regularización y apoyos a los educandos que implementan tanto el Instituto de Educación para los Adultos como los que se imparten en el servicio escolarizado, han permitido lograr una mayor absorción en las matrículas y en consecuencia el avance en ambos indicadores.

La tasa neta de escolarización de la matrícula del grupo de edad de 3 a 14 años, pasó de 92.3 por ciento en el ciclo escolar 2006-2007 a 94.2 por ciento en el ciclo escolar 2007-2008. Del grupo de 15 a 17 años, que corresponde a la educación media superior, el parámetro se incrementó en casi dos puntos porcentuales al pasar de 55.5 a 57.3 por ciento. La modalidad de bachillerato presenta un avance al registrar 50.9 por ciento en el ciclo de estudio, contra 49.5 del ciclo anterior. La posición a nivel nacional se registró en los puestos 22, 5 y 5, respectivamente en cada parámetro.

Los indicadores referidos a la escolarización incorporan información de la cantidad de alumnos que asisten a cada nivel del sistema educativo y de la población de distintos grupos de edad.

La atención a la demanda social en Educación Básica, como una de las metas y compromisos fundamentales del Programa de Mediano Plazo 2004-2009, que ningún niño se quede sin ingresar a una aula, permite conocer la proporción entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en la posibilidad de cursar los diferentes niveles educativos.

En el ciclo escolar referido, este indicador que abarca el grupo de edad de 3 a 15 años, "Cobertura total" registra 89.1 por ciento, dos puntos porcentuales de incremento contra el ciclo anterior.

Para el año 2008, la matrícula de educación básica alcanzó un total de 572,034 alumnos con lo cual el indicador educativo se elevó en 2.9 puntos porcentuales con relación a la matrícula del ciclo escolar anterior. Con esto el índice de cobertura total de educación básica, alcanzó el 90.1 por ciento.

En cuanto al índice de cobertura por edad se tiene que en el nivel educativo de preescolar, en el que se atendió a 93,261 niños del grupo de 3 a 5 años de edad, se alcanzó una cobertura en relación con este grupo de población de 68.7 por ciento, índice que supera al registrado el año anterior que fue de 66.2.

La atención a niños por edad en preescolar ha mejorado para los de tres y cuatro años, así la matrícula para los primeros en el ciclo escolar de referencia registró un total de 7,218 niños, 598 más que el ciclo escolar anterior, con lo que alcanza un índice de 15.9 por ciento, superando de esta forma las proyecciones para el ciclo escolar.

El registro de los niños de 4 años alcanzó un total de 38,253 que representa el 83.1 por ciento de la población de esa edad, 3 puntos porcentuales más que el ciclo escolar anterior. Para los de 5 años se obtuvo un registro de 44,849 contra 47,447 de población, con estas cifras resulta un índice de atención del 94.5 por ciento.

En suma, el índice de atención para los niños de 3 a 5 años de edad en este ciclo escolar es de 68.7 por ciento el cual se observa inferior al del año anterior, debido a que la población en todas las edades tiende a disminuir.

En educación primaria, que refiere la atención del grupo de niños de 6 a 12 años, se inscribió en 2008 un total de 340,535 alumnos que coloca al estado en un índice de cobertura de 96.8 por ciento.

La cobertura en el nivel educativo de secundaria alcanzó una matrícula de 142,142 alumnos inscritos resultando un índice de 98.6 por ciento contra 97.5 del ciclo escolar anterior.

En cuanto al nivel de educación media superior, que se compone por las modalidades de bachillerato y profesional medio, la matrícula registrada en 2008 fue de 92,141 alumnos.

La modalidad de Profesional Medio atiende a alumnos que desean concluir una carrera oficial corta, la ofertan el CONALEP que ofrece además la opción de carácter propedéutico y, planteles sostenidos por la iniciativa privada y gobiernos municipales. Este año se registró una matrícula de 12,331 alumnos, poco más que el año anterior con lo que continúa, de años atrás, conservándose el nivel de cobertura de 8.8 por ciento de esta modalidad educativa.

No obstante el incremento que se observa en la matrícula de bachillerato, la cobertura de educación superior en estos años se ha mantenido casi estable, toda vez que las variaciones en este parámetro no rebasan la unidad porcentual.

En el nivel educativo de educación superior, Sonora ocupa el 3er. lugar a nivel nacional, registrando una matrícula total de 85,045 alumnos; 5,462 alumnos más que el ciclo escolar anterior. Esta cifra representó en este año un incremento en la cobertura de atención para la población de 19 a 24 años de edad de 2 puntos porcentuales, alcanzando 32.6 por ciento de cobertura en este nivel educativo. La población escolar para este nivel es de 261,070 personas.

Las modalidades educativas que se ofrecen en este nivel son: la normal superior; licenciaturas, tanto universitarias como tecnológicas y posgrados.

En este ciclo escolar la educación normal superior recibió un total de 2,272 alumnos, cifra en la cual se incluyen solo las licenciaturas de formación de docentes de educación básica. Esta cifra representa el 1.2 por ciento de cobertura.

La absorción es la proporción de alumnos egresados del último grado escolar que ingresan al primer grado del siguiente nivel educativo.

En el ciclo escolar 2008-2009, el nivel de secundaria registró en el primer grado una matrícula de 49,473 alumnos que representó el 101 por ciento con relación a los egresados en el mismo año del nivel de primaria que fueron 49,043 alumnos. La diferencia de alumnos en estas cifras se atribuye a alumnos que en algún ciclo escolar suspendieron el ingreso al siguiente nivel y/o a la migración de otros estados.

En primer grado de educación media superior se registró un total de 37,503 alumnos en las dos modalidades que la integran, representando esta cifra el 94.4 por ciento de los 39,709 alumnos que egresaron del nivel precedente

La modalidad de profesional medio, registró una matrícula de nuevo ingreso en el primer grado de 5,575 alumnos, esto es, 280 menos que el ciclo escolar anterior. Esta cifra representó el 14.8 por ciento de absorción.

Por su parte, el bachillerato obtuvo un total de 31,978 alumnos inscritos en primer grado cifra con la que se alcanza una absorción del 80.9 por ciento.

El registro de nuevo ingreso al primer grado de educación superior en el ciclo escolar 2008-2009 rebasó la cantidad de egresados del nivel precedente, matrícula que fue de 22,468 contra 20,686 egresados. Con estas cantidades resulta un índice de absorción de 108.6 por ciento.

En la educación normal superior, se mantienen las políticas para el nuevo ingreso a las escuelas, esto es con relación a los requerimientos de docentes para los próximos años, en este ciclo escolar se recibieron 860 alumnos al primer grado de nuevos aspirantes a la docencia de educación básica, poco más que el ciclo escolar anterior, lo que representa en absorción de 4.2 por ciento.

Las carreras universitarias de licenciatura y tecnológicas en la educación superior muestran de igual forma casi los mismos índices de absorción, en este caso, la matrícula en el ciclo de referencia fue de 21,608 alumnos que representó el 104.4 por ciento de los egresados de bachillerato que fueron 20,686.

La eficiencia terminal de un nivel educativo o una institución, se mide como el cociente del número de egresados en un año entre el número de alumnos de primer ingreso al primer grado de esa generación del nivel o institución correspondiente.

En 2007-2008, la *educación primaria* registra un índice de eficiencia terminal de 95.2 por ciento, toda vez que este ciclo escolar egresó un total de 50,171 alumnos de los 52,702 ingresados al primer grado 5 años antes. Este indicador supera en 1.9 puntos porcentuales al del ciclo escolar anterior.

La *educación secundaria* registra un índice de eficiencia terminal de 76.1 por ciento, 3.1 puntos porcentuales menos que el ciclo escolar anterior.

La *eficiencia terminal* en bachillerato, al contrario de la de secundaria, se incrementó en 16.4 puntos porcentuales con relación al año anterior al egresar 25,427 alumnos en el ciclo escolar de referencia; 4,741 alumnos más que los que egresaron el ciclo escolar anterior; así, este indicador se eleva a 76.0 por ciento en esta modalidad.

La deserción, es el porcentaje total de alumnos matriculados en el ciclo escolar que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo.

El indicador antes descrito, registra un valor de 1.2 en nivel primaria, 6.3 en secundaria y 15.8 en bachillerato al cierre del ciclo escolar 2007-2008, mostrando una reducción contra el mismo del ciclo anterior de 0.1, 1.2 y 0.6 respectivamente.

INDICADOR	Cierre 2006 - 2007	Valor esperado 2007-2008	Cierre 2007 - 2008
Escolaridad (Años promedio de estudio)	9.0	8.9	9.1
Analfabetismo	3.6	3.4	3.5
Cobertura básica ( 3-15 años de edad )	87.2	85.9	90.1
Cobertura de preescolar ( de 3 a 5 años de edad )	66.2	74.2	68.7
Cobertura de primaria ( de 6 a 12 años de edad )	95.8	90.5	96.8
Cobertura de secundaria ( 13 a 15 años de edad )	97.5	97.1	98.6
Cobertura de media superior ( 16 a 18 años de edad )	70.7	67.9	66.2
Cobertura de profesional medio ( 16 a 18 años de edad )	8.5	8.7	8.8
Cobertura de bachillerato ( 16 a 18 años de edad )	61.7	59.2	57.3
Cobertura de educación superior (Incluye posgrado, 19-24 años de edad )	32.6	31.7	32.6
Cobertura de educación normal ( 19 - 23 años de edad )	0.08	1.4	1.2
Cobertura de posgrado ( 24 años de edad )	11.9	10.8	12.3
Absorción en secundaria	100.6	97.5	101.0
Absorción en media superior	105.5	123.3	94.4
Absorción profesional medio	16.0	19.1	14.8
Absorción de bachillerato	89.5	104.2	80.9
Absorción de educación superior	104.3	115.8	107
Absorción de normal	3.0	3.4	4.2
Absorción en licenciatura	101.1	112.4	90.2
Eficiencia terminal en primaria	93.3	96.2	95.2
Eficiencia terminal en secundaria	79.2	82.2	76.1
Eficiencia terminal en bachillerato	59.6	57.2	76.0
Atención a niños de 3 años de edad	14.3	12.3	15.9
Atención a niños de 4 años de edad	80.3	76.4	83.1
Atención a niños de 5 años de edad	99.7	115.7	94.5
Atención a niños de 3, 4 y 5 años de edad	66.4	74.2	65.7
Deserción primaria	1.3	1.3	1.2
Deserción secundaria	7.5	5.9	6.3
Deserción bachillerato	16.4	17.0	15.8

NOTA: El indicador se llama "cobertura en licenciatura", y se refiere solo a las modalidades universitarias y tecnológicas. Por su parte el indicador de cobertura de normal y posgrado se manejan por separado, que sumados estos nos da la cobertura del nivel de educación superior.

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

FUENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE SEP Y SEC

## Desarrollo urbano sustentable

De acuerdo con la estrategia de promover la actualización de los planes de desarrollo urbano, se aprobó y publicó el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Peñasco, publicado en el Boletín Oficial con fecha 24 de abril de 2008.

Asimismo el Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Costa del Estado, publicado en el Boletín Oficial con fecha 25 de septiembre de 2008, el cual fue entregado a los 13 municipios costeros del Estado e inscrito en 7 oficinas jurisdiccionales del Registro Público de la Propiedad.

**Desarrollo urbano sustentable**

<b>Indicador</b>	<b>U. de Medida</b>	<b>Cierre 2007*</b>	<b>Meta 2008**</b>	<b>Cierre 2008</b>
Instrumentos de política de Ordenamiento Territorial, Técnica, Social y Jurídicamente Vigente.	Programa	9	3	2

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

La Meta establecida por el indicador quedó por debajo de lo planteado, ya que se trabajó para lograr la aprobación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cajeme y Hermosillo. De igual forma los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Golfo de Santa Clara, Trincheras, San Carlos, Miguel Alemán y Nogales, así como los Programas Parciales de Mejoramiento Urbano de la Cholla en Puerto Peñasco y de Crecimiento Urbano de Nogales Oriente, en el municipio del mismo nombre, no lográndose la aprobación, publicación e inscripción en el ejercicio 2008, por lo que la totalidad de la meta será terminada en el año 2009.

En lo relacionado a dictámenes de congruencia de Usos del Suelo y de Impacto Regional, en el mismo ejercicio presupuestal, se emitieron los dictámenes del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Puerto Peñasco, primera etapa del proyecto Cimarrón Bay Ranch localizado en el Municipio de Pitiquito, para el área de actuación concertada del Proyecto Territorial de Inversión de la Empresa Sonora Terminal and Pipelines, para la Empresa California Metal and Electrónicos México S.A. de C.V. para llevar a cabo el reciclaje de metales no ferrosos de desecho (acumuladores automotrices), y fundición primaria en el Municipio de Pitiquito y se proporcionó opinión a la declaratoria de Zona Arqueológica del sitio denominado Cerro de Trincheras, el cual fue dirigido a personal de la Delegación Regional del INAH.

Se proporcionó asesoría técnica y normativa, así como paquetes de información cartográfica a los municipios de Cajeme y Hermosillo para la elaboración de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Miguel Alemán del Municipio de Hermosillo. Adicionalmente se proporcionaron lineamientos metodológicos para la elaboración y contenido de los Programas Municipales de Centro de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Cajeme.

Por su parte, dada la aprobación de la Ley 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, fueron registradas 75 acciones de urbanización enviadas a los municipios del Estado para su integración y registro en el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial.

Entre las acciones más importantes tenemos que, en lo que se refiere a vialidades urbanas en la Ciudad de Hermosillo se terminó con los proyectos ejecutivos de vialidad prolongación Paseo Río Sonora, Par Vial Rosales-Pino Suárez, Boulevard Juan Bautista Escalante, pavimentación de varias calles y avenidas.

También en Hermosillo, se terminó con la obra de modernización del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Solidaridad al Boulevard Quintero Arce y la vialidad y pavimentación de la prolongación del Paseo Río Sonora, en su primera etapa.

Asimismo, se encuentran en proceso la construcción del distribuidor vial en el cruce de los Bulevares Solidaridad y Transversal, en su segunda etapa, con un 94 por ciento de avance; ampliación y construcción del Boulevard Quiroga, en el tramo del Boulevard García Morales al Boulevard Músaro (substrajo Boulevard Colosio-Boulevard Paseo Río Sonora) con el 60 por ciento de avance; construcción de la Prolongación del Paseo Río Sonora entre el Boulevard Quiroga y límite actual, con el 57 por ciento de avance; el embovedamiento del Canal Pluvial Lázaro Cárdenas con 95 por ciento; el embovedamiento y modernización en los Bulevares Lázaro Cárdenas y López Portillo con un 35 por ciento de avance; el inicio de la construcción de par vial Rosales-Pino Suárez; así como la modernización del Boulevard Juan Bautista Escalante con 45 por ciento de avance; se inicio con la Construcción del Boulevard Morelos I Etapa, con un avance físico del 5 por ciento; la ampliación del Boulevard Colosio en el tramo Boulevard Quintero Arce al Boulevard García Morales (Substrajo Quintero Arce-Prolongación Cháñate) con 5 por ciento de avance.

En Cajeme se terminaron los proyectos ejecutivos de pavimentación de la avenida Las Torres, paso a desnivel superior Bordo Nuevo y pavimentación de varias calles y avenidas de Ciudad Obregón. Igualmente, en la misma localidad, se terminó con la construcción del puente sobre del dren de la calle 200 y se encuentran en proceso la construcción de la avenida Las Torres entre calle Allende y Carretera Internacional y la construcción de Paso Elevado Sur en el cruce de la calle 300 y Carretera Internacional con el 47 y el 52 por ciento de avance físico, respectivamente.



De igual manera, se tiene en proceso la construcción de Paso Elevado Norte en el cruce de la calle Bordo Nuevo y Carretera Internacional, con un 22 por ciento de avance; también la Vialidad Bordo Nuevo en el tramo de la calle California a la Carretera Internacional, con un 67 por ciento de avance; y la pavimentación de varias calles y avenidas con un avance del 60 por ciento.

En Navojoa se terminaron los proyectos ejecutivos de pavimentación de varias calles y avenidas, vialidad y pavimentación de la prolongación del Boulevard Cuauhtémoc y prolongación del Boulevard Las Pilas en el tramo de la calle Abasolo a la Melchor Ocampo. En lo que se refiere a construcción, se terminó con las obras de continuación de pavimento y puentes en el circuito vial Las Pilas, revestimiento del canal Las Pilas en el tramo de la calle Abasolo a la Calle Ocampo, pavimentación de la calle Vícam y se encuentran en proceso la ampliación del Boulevard Cuauhtémoc, el boulevard sobre el Dren Navojoa, en el tramo de la calle Morelos al periférico y la modernización del libramiento poniente en el tramo de la avenida Sosa Chávez al entronque con el boulevard sobre el dren Navojoa, con el 15, 65 y 38 por ciento de avance, respectivamente.

Por su parte, en la Ciudad de Nogales se terminó con los proyectos ejecutivos paso peatonal Ana Gabriela Guevara y Periférico Oriente segunda etapa. También se terminó la obra de construcción de puente peatonal en los boulevares Alatorre y Obregón y se encuentran en proceso la ampliación del carril Vía Rápida (Fast Lane), en su segunda etapa, con el 61 por ciento de avance; construcción del paso peatonal en la calle Niños Héroe con el 21 por ciento; construcción de puente peatonal en el distribuidor vial Niños Héroe con el 97 por ciento y construcción del distribuidor vial Ana Gabriela Guevara, segunda etapa con el 78 por ciento.

En Guaymas, se terminó el proyecto ejecutivo de pavimentación de varias calles y avenidas y la construcción de vialidad de enlace Bahía de Guaymas-Estero de Bacoichampo y se encuentran en proceso la construcción de malecón turístico en la marina con el 15 por ciento de avance y la construcción de vialidad de acceso a nueva playa pública en Bahía Catalina, con el 10 por ciento de avance, modificación de la avenida IV y pavimentación de la avenida Periférico entre avenida Miramar y boulevard Las Plazas con el 35 por ciento y; pavimentación y rehabilitación de varias calles y avenidas con el 32 por ciento.

En San Luis Río Colorado se terminaron los proyectos de modernización de acceso poniente y pavimentación de varias calles y avenidas y se encuentran en proceso las obras de modernización del acceso en el tramo de la garita puente Río Colorado a la garita internacional y la construcción del libramiento.

Asimismo, en Huatabampo se terminó con la elaboración del proyecto ejecutivo de pavimentación de calles y las obras de pavimentación de la avenida Nicolás Bravo en el entronque con carretera a Yavaros, avenida Parosim en la colonia PRI 90 y la calle Gladiola en la Colonia 14 de Enero.

En Empalme se encuentra en proceso el proyecto ejecutivo de paso vehicular superior con el 70 por ciento de avance y se terminaron las obras pavimentación de la avenida Las Américas y el enlace de la avenida Las Américas con la carretera federal No. 15 mediante la pavimentación de la avenida 16 de septiembre y calle arrecifes.

También se terminaron los proyectos ejecutivos de pavimentación de la calle Baja California en Benjamín Hill y construcción de paso elevado en Caborca, así como los proyectos de pavimentación de varias calles y avenidas en Imuris, Caborca, Cananea, Sonoyta en Gral. Plutarco Elías Calles, Magdalena, Nacozari, Santa Ana y varios municipios más.

En construcción, se terminaron las obras pavimentación del boulevard José Pérez en Bácum y la pavimentación de varias calles y avenidas en Villa Pesqueira y se encuentran en proceso la pavimentación de la calle Luis Donald Colosio en Benjamín Hill con el 85 por ciento de avance, calle Independencia en San Ignacio Río Muerto con el 50 por ciento, calle Luis Donald Colosio en Huépac con el 11 por ciento y la pavimentación de varias calles y avenidas en Imuris, Santa Ana, Magdalena Cananea, Nacozari, Sonoyta en Gral. Plutarco Elías Calles y El Adivino en Villa Pesqueira con diferentes grados de avance.

### **Vivienda digna**

El trabajo a desarrollar por parte del Estado, señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 en materia de vivienda, se orienta de manera fundamental a tareas de promoción, fomento y coordinación. En ese sentido existen, en una primera etapa, cuatro grandes indicadores que ofrecen claridad sobre el comportamiento de esta actividad, ligada a la política social impulsada por esta administración:

Construcción de vivienda económica.- Refleja el resultado del trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno y el sector social y privado de la entidad.

La principal función del Gobierno del Estado en esta materia, es coordinar la Política Habitacional Estatal con la participación de los Organismos Nacionales, Estatales y Municipales de Vivienda, así como los sectores privados y sociales, a fin de facilitar la construcción por parte de los promotores, de un mayor número de viviendas en la entidad, así como la asignación de recursos suficientes para el otorgamiento de créditos para la adquisición de las mismas.

La meta para el 2008 fue la asignación de 13,000 créditos para vivienda económica en la entidad, logrando superarla ampliamente.

Otorgamiento de Subsidios para la Adquisición de Vivienda Económica.- Desde el año 2006 el Gobierno del Estado a través del INVES, se encuentra operando el Programa Estatal de Subsidios a la Adquisición de Vivienda Económica, cuyo objetivo principal es complementar la capacidad crediticia de los trabajadores que obtienen un ingreso menor a los 3.9 salarios mínimos y que obtuvieron un crédito para adquirir una vivienda económica nueva.

El subsidio que se otorga es de entre 1,000 y 4,500, según sea la necesidad del beneficiario. Es importante citar que gracias al subsidio estatal, aproximadamente el 40% de los trabajadores sonorenses con un ingreso menor a los 2.1 salarios mínimos, pueden acceder a su vez, al subsidio otorgado por la Federación y así adquirir una vivienda económica, cuando la media nacional es del 11 % para ese sector de la población.

Construcción de pies de casa, ampliación y mejoramiento de vivienda.- En beneficio de la población que se encuentra en situación de pobreza patrimonial y con necesidades de una vivienda o de mejorar la que ya tienen.

De manera similar al indicador anterior, el propósito conjunto es alcanzar una meta al cierre del 2008 de 2,050 acciones de mejoramiento de vivienda, aun cuando originalmente se establecieron 1,000 acciones como meta. Así concluiremos con las acciones de trabajo correspondientes al Programa "Tu Casa", en sus diversas modalidades.

Asignación de reservas territoriales a promotores.-Con el fin de incentivar una mayor oferta de vivienda, principalmente en los Municipios que por su crecimiento presentan necesidades apremiantes en esta materia.

Durante el 2008, se adquirieron poco más de 10 hectáreas de Reserva Territorial en el Municipio de Santa Ana.

*Vivienda digna*

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Construcción de Vivienda Económica	Viviendas	15,803	13,000	17,909
Otorgamiento de Subsidios para la Adquisición de Vivienda Económica	Subsidios	2,000	2,750	2,740
Construcción de Pjes de Casa, Ampliación y Mejoramiento de Vivienda	Acciones de Viviendas	1,587	1,000	Al cierre del 2008, se entregaron 634 paquetes de materiales. Los 1,316 restantes se entregaran durante el primer semestre del 2009.
Adquisición de Reserva Territorial	Hectáreas	Adjudicación los terrenos de Nogales, Magdalena y Huatabampo y Urbanización de los Terrenos de Pitiquito y Etchojoa	-	Se adquirió un predio de 10 Has. en el Municipio de Santa Ana, mismo que ya fue asignado a un desarrollador de vivienda

### Asistencia social / Desarrollo integral de la familia

Un gobierno responsable debe ocuparse por el desarrollo y bienestar social. Este propósito constituye un eje fundamental de la política social del Gobierno del Estado, expresado en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009.

Asimismo, en el Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Integral de la Familia, a través del DIF Estatal se retomó este compromiso mediante la promoción de mayores oportunidades para acercar al bienestar a las familias de menores recursos, y fomentar las capacidades necesarias que le permitan al individuo una reintegración social productiva. En ese sentido, se reafirma que la niñez, los adultos mayores y las personas en condiciones de vulnerabilidad, siguen siendo prioridad de esta administración.

Los indicadores que permiten evaluar objetivamente el avance en este propósito son los siguientes:

Reintegración de menores.- Durante el 2008 la Casa Hogar “Unacari” y el Hogar Temporal para Menores en Situación de Calle “Jineseki”, atendieron 512 menores, de los cuales a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia serán reintegrados a sus hogares u hogares sustitutos a 243 menores, es decir 47.46 por ciento de reintegración.

Cobertura de desayunos escolares en escuelas públicas.- El Programa de Desayunos Escolares cerró el 2008 con un 42.23 por ciento de la matrícula escolar de escuelas públicas del Estado, es decir con 161,035 menores.

Menores beneficiados con desayunos escolares calientes.- Durante el 2005 de los 124,815 desayunos diarios el 34.35 por ciento recibían desayuno caliente, al cierre del 2008 el 50.32 por ciento de los niños atendidos recibieron el desayuno caliente, es decir 81,020, representando un incremento de 36,220 niños beneficiados diariamente con el programa entre el 2005 y el 2008.

Menores repatriados atendidos en módulos del DIF.- Del total de menores de hasta 18 años de edad no acompañados, que fueron repatriados por Sonora, que según cifras del INM fue de 11,320, menores a través del programa “Camino a Casa”, durante el 2008 fueron atendidos el 64.23 por ciento.

Menores repatriados atendidos reincidentes en módulos del DIF .- El Programa “Camino a Casa”, a través de los módulos de atención para menores repatriados no acompañados en los Municipios de Agua Prieta, Nogales y San Luís Río Colorado, durante el 2008 atendió a 7,270 menores, de los cuales 829 menores reincidentieron, es decir el 11.41 por ciento.

IAP beneficiadas con el programa Peso por Peso.- Durante el 2008, de las 288 Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles registradas en el Estado, 168 solicitaron apoyo del Programa Peso por Peso, de las cuales 20 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos del programa. En total, son 148 las que reciben el apoyo actualmente, logrando con ello atender con este programa el 51.39 por ciento del total de instituciones del Estado y el 88.10 de las Instituciones solicitantes.

Denuncias recibidas a través de la Línea Protege.- La Línea Protege funciona las 24 horas del día, los 365 días del año; al cierre del 2008 se registraron 1,526 denuncias de violencia intrafamiliar, mismas que fueron atendidas al 100 por ciento de las cuales 1,200 resultaron positivas, es decir el 78.64 por ciento.

Juicios en trámite.- A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se plantearon 153 juicios de índole familiar de los cuales fueron concluidos el 29.42 por ciento.

Programa Salud para la Familia (Atención Ciudadana).- A través del área de Atención Ciudadana y debido a la integración del Fondo Estatal de Solidaridad al Programa se ha brindado apoyo al 100 por ciento de solicitudes recibidas por parte de los ciudadanos que cumplen con los requisitos.

**Desarrollo integral de la familia**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Reintegración de menores a sus Hogares o a un hogar sustituto.	% menores reintegrados/ atendidos	46.1	42.00	47.46
Cobertura de Desayunos Escolares en Escuelas Públicas.	% Niños beneficiados/ total de niños en ese rango	42.2	43.00	43.00
Menores beneficiados con desayunos escolares calientes (*)	Niños beneficiados con Desayunos Calientes/total de Niños atendidos con el programa.	50.1	52.00	50.32
Menores repatriados atendidos en Módulos DIF (*)	Total de niños repatriados/total de niños atendidos en los módulos DIF.	63.2	66.00	64.23
Menores repatriados atendidos en módulos DIF	% total de niños reincidentes/ Niños atendidos.	10.7	10.00	11.41
Instituciones de asistencia social beneficiadas con el Programa Peso por Peso.	% Instituciones beneficiadas / total de instituciones en el Estado.	51.7	52.00	51.39
Denuncias recibidas a través de la Línea Protege.	% de denuncias positivas/ denuncias recibidas.	68.4	71.00	78.64
Juicios en trámite.	% de juicios concluidos/ juicios planteados.	53.5	50.00	29.42
Ventanilla Única.	% de solicitudes positivas / solicitudes de apoyos recibidas.	99.5	97.00	100.00

\*Presentado en la Cuenta de la Hacienda Pública 2007

\*\*Presentada en el Presupuesto 2008

## Desarrollo social y combate a la pobreza

En materia de desarrollo social, se ha logrado superar los retos planteados al inicio de la actual administración estatal, debido a la instrumentación de políticas públicas para fortalecimiento del desarrollo de capacidades, la economía social y el desarrollo regional y comunitario en forma equilibrada. Además se ha incrementado el número de programas sociales que tienen sello sonorenses para mejorar de manera integral la calidad de vida de la población, en un marco de igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y cohesión social.

Como resultado de una mayor cobertura de salud, más generación de empleos, mayor escolaridad, más alta esperanza de vida, menor mortalidad infantil y una amplia cobertura de servicios básicos, Sonora sigue ubicado entre los Estados con menor marginación.

Con lo que respecta a los indicadores establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2008, se registra el comportamiento siguiente:

Según estimaciones del Consejo Estatal de Población, en el año 2008 Sonora tiene una población de 65 años y más por el orden de 143 mil 308 personas, cifra equivalente al 5.7 por ciento de la población total. En ese sector de población encontramos una compleja problemática originada por ingresos limitados, desempleo, falta de acceso a la seguridad social, discapacidad, abandono familiar, entre otros factores que propician la vulnerabilidad social.

El programa *Vamos con Ellos* se enfoca a dar atención a los adultos mayores, con las vertientes de subsidio al consumo de energía eléctrica y el apoyo para compra de gas doméstico o leña.

La cobertura inicial de la población objetivo del programa fue de 76.7 por ciento. A cinco años esa proporción se ha incrementado a 92.5 por ciento, cifra inferior al 95.4 por ciento programado para el cierre del año 2008, lo cual se debe a bajas en el padrón de beneficiarios, por defunciones o cambios de domicilio.

El indicador Mejoramiento de Vivienda permite conocer el impacto de las acciones de los programas orientados a la rehabilitación de viviendas construidas con materiales precarios que son habitadas por familias sin capacidad de ahorro ni acceso a financiamiento para mejorar su vivienda.

Actualmente, el abatimiento de los pisos de tierra se ha constituido en una de las estrategias de las políticas de desarrollo social, en razón de que este indicador es de fácil medición, además de que impacta directamente en los índices de marginación que reflejan el nivel de bienestar de la población.

Al inicio de la actual administración estatal, 12 de cada 100 viviendas tenían piso de tierra, como resultado de las acciones del programa *A Paso Firme*, se estima que a finales del año 2008 solo el 4.4 por ciento del total de viviendas aún tienen piso de

tierra. La diferencia entre la meta programada y la alcanzada se origina por la necesidad de incrementar, en algunos casos, la superficie del piso de concreto requerido en la vivienda.

De manera complementaria se instrumentaron los programas *Paso a Paso Mi...Casa*, *Mejoramiento de Vivienda Social* y *Mi Techo*, registrando un total de 3,917 acciones en su conjunto, con lo cual se da un abatimiento del 46.7 por ciento en el indicador de viviendas precaria, cifra superior al 39.4 por ciento estimado, situación que fue posible por la ampliación presupuestal para incorporar al programa *Mi Techo*.

*Fomento al Autoempleo.*- A través del programa de Autoempleo: Crédito para que te Ocupes, en este período se logró financiar a 120 iniciativas productivas en los rubros de comercio, talleres diversos y prestación de servicios principalmente, contribuyendo con esto al ingreso familiar.

La variación que se observa en el cumplimiento de la meta se debe a que el monto máximo del crédito se modificó de 15 mil a 25 mil pesos dado que los proyectos susceptibles de apoyar requerían una mayor inversión para su óptima operación por el alza en los costos de los insumos.

*Infraestructura social.*- Para incidir en los indicadores que determinan el grado de marginación, entre los cuales se encuentra el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento básico y electrificación, principalmente, en razón de que son los generadores del rezago social, la Secretaría de Desarrollo Social ha implementado el Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social (PIBES).

Suman ya 457 acciones de infraestructura y equipamiento social en beneficio de las localidades con mayores rezagos. Para el 2008 se programó realizar 185 obras, alcanzando una meta de 120 obras en razón del incremento del costo de las mismas y la realización de obras de mayor magnitud, requiriendo a la vez de mayores recursos financieros.

*Promoción regional y municipal.*- En apoyo a la promoción del desarrollo social en las regiones y municipios del Estado, se cuenta con doce Residencias Regionales y una Coordinación General, las cuales promueven la participación de los beneficiarios de programas sociales, además coadyuvan en la promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno en las distintas regiones de la entidad.



Efectividad de la inversión.- Por cada peso que el Gobierno del Estado aporta a los recursos convenidos entre el Estado y la Federación, específicamente en el Ramo 20, Desarrollo Social, se logra que la Federación invierta 16.40 pesos al combate a la pobreza y marginación de Sonora.

Índices de pobreza.- Las cifras oficiales más recientes para estimar la pobreza a nivel estatal son las efectuadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), según las cuales en Sonora el 9.6 por ciento de la población se ubicaba en la línea de pobreza alimentaria, 15.8 por ciento en pobreza de capacidades y 40.4 por ciento en pobreza patrimonial, de acuerdo a las cuales casi 3 mil sonorenses superaron la línea de la pobreza alimentaria, mientras que en la líneas de pobreza de capacidades y patrimonial se registra un incremento de 35 mil y 203 mil personas, respectivamente. Ante esta tendencia, el reto fundamental sigue siendo la generación de ingreso, mediante empleos bien remunerados.

**Desarrollo social y combate a la pobreza**

Indicador	Unidad de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Atención a Adultos Mayores	% de cobertura de población objetivo	91.9	95.4	92.5
Mejoramiento de Vivienda	% de viviendas con piso de tierra	5.5	4.2	4.4
	% Abatimiento de vivienda con paredes y techos de materiales precarios	25.5	39.4	46.7
Fomento al Autoempleo	% Proyectos financiados (Incremento en función del primer año)	(115 Proyectos) -26.7	(349 Proyectos) 112	(120 Proyectos) -23.6
Infraestructura Social	% Obras ejecutadas /programadas	(88 obras)	(185 obras)	(120 obras)
		97.7	100.0	64.9
Promoción Regional y Municipal	% Municipios atendidos en función del total	(72 municipios) 100	72=100.0	100
Efectividad de la Inversión	Factor multiplicador de inversión estatal	4.9	3.53	16.4
Índice de Pobreza:				
-Alimentaria	% de población	9.6	9.6	9.6
-Capacidades	% de población	15.1	20.4	15.8
-Patrimonial	% de población	40.4	48.2	40.4

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

**Desarrollo integral de los grupos indígenas**

Índice de Atención a peticiones de grupos indígenas.-El resultado obtenido en el ejercicio 2008, a través del trabajo desarrollado por la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas, representa un programa cuyas líneas están encaminadas a fortalecer y propiciar el desarrollo integral de las comunidades indígenas nativas y migrantes en Sonora.

### **Desarrollo integral de los grupos indígenas**

<b>Indicador</b>	<b>U. de medida</b>	<b>Cierre 2007*</b>	<b>Meta 2008**</b>	<b>Cierre 2008</b>
Índice de atención a peticiones de grupos indígenas	% de atención	95 %	100.0	97 %

\*Presentado en la Cuenta de la Hacienda Pública 2007

\*\*Presentada en el Presupuesto 2008

En su conjunto, acciones como: Jornadas comunitarias, la gestión ante las diferentes entidades públicas y privadas, apoyos en especie, el mejoramiento de centros ceremoniales y museos indígenas en el Estado y los trabajos de electrificación realizados, gestionados ante la Comisión Federal de Electricidad, se considera que se alcanzó un cumplimiento del 97 por ciento con relación al estimado para el ejercicio.

### **Asistencia social / Atención a Migrantes**

El fenómeno migratorio de connacionales hacia los Estados Unidos tiene en Sonora un escenario de intensa actividad. En el transcurso del año 2008, se reportaron 164 decesos de mexicanos y 108 de identidad desconocida caídos en su intento por cruzar la frontera con Estados Unidos, son migrantes fallecidos en la zona fronteriza del Estado de Sonora y de Arizona.

En el rubro de repatriaciones, esto es el regreso de mexicanos de los Estados Unidos a México por los distintos puntos de la frontera del Estado, se tiene registrado el 31.20 por ciento de los 559,453 mexicanos repatriados en el periodo, con un total de 174,558 repatriaciones por Sonora, alcanzando el segundo lugar a nivel nacional, después de Baja California.

De las 174,558 repatriaciones, el 88.07 por ciento se realizó por las garitas de Nogales, el 1.31 por ciento se llevó a cabo por San Luis Río Colorado, el 4.53 por ciento se dio por Agua Prieta y el resto por Naco con el 6.08 por ciento. El Sásabe y Sonoyta no presentaron eventos.

Cabe mencionar que los connacionales repatriados son originarios de casi todos los Estados y solo la mínima parte son sonorenses. Los datos antes mencionados nos arrojan un promedio anual de 478 migrantes repatriados diariamente por las garitas sonorenses, casi sin variaciones respecto al año pasado.

De los repatriados Adultos, el 80.48 por ciento son hombres y el 13.03 por ciento son mujeres; y de los Menores, el 5.03 por ciento son hombres y el 1.46 por ciento son mujeres.

Resumiendo lo anterior, tenemos que en el Estado circulan diariamente los 1,500 migrantes de nuevo arribo, o sea, aspirantes a cruzar la frontera; más los 478 repatriados o deportados, sumando una población flotante de casi 2,000 personas. Al respecto, se tienen estadísticas de que la mayor parte de los que fallan en el primer intento, vuelven a insistir hasta dos veces más, antes de darse por vencidos y decidir regresar a sus lugares de origen.

Con el objeto de combatir ésta problemática se han implementado distintos programas en coordinación con diversas instituciones de orden federal, estatal y municipal; en el Estado de Sonora.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Gobierno, adicionalmente a lo expuesto en su Programa Operativo Anual 2008 ha realizado numerosas acciones dentro del Programa de Atención a Migrantes.

Entre ellas se encuentra un campamento de atención continua a los migrantes que están siendo deportados por la Garita Mariposa en la ciudad de Nogales, Sonora, donde se atienden a un promedio de 340 migrantes diariamente, con servicios de alimentación, a través de donación de alimentos no perecederos por parte de particulares y ONG que colaboran con el Gobierno del Estado; servicios de salud como curaciones por parte de voluntarios que son capacitados por personal propio; pláticas de prevención de riesgos y daños a la salud. Además, se brinda información de los albergues y comedores que los pueden asistir, así como vestimenta y orientación a quienes lo requieren.

En conjunto, a través de estas acciones se determina el indicador siguiente:

**Atención a Migrantes**

Indicador	U. de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Atención a migrantes	%	369 %	100.0	712.7 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

Índice de Atención a Migrantes.- Este indicador se refiere al apoyo a migrantes otorgado en materia de alimentación, albergue temporal, transportación a sus lugares de origen, orientación general, asistencia médica (consulta, curaciones, medicamentos y gestión para hospitalización), localización de personas, traslado de cadáveres, empleo temporal, vestimenta, aseo personal, canalización y otros servicios que se soliciten.

Tomando como base los registros de atenciones que se tienen de la operación del ejercicio 2007 se proyectó el 2008, arrojando la cantidad de 5,000 atenciones a otorgar, cantidad que se superó ampliamente.

**Una Nueva Forma de Hacer Política**

---



## **4.- UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA**

La nueva forma de hacer política que se ha consolidado en el Estado ha promovido reglas claras de participación, reconoce y fortalece a las instituciones, impulsa relaciones constructivas y ha privilegiado el diálogo entre los actores sociales y económicos.

### **Nueva cultura política**

A pesar del entorno de recesión por la que atraviesa la economía del país y de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, se mantuvo el clima de armonía y paz laboral en el Estado, como resultado del esfuerzo y la conciliación de intereses con los factores de la producción.

Tal es el caso que en el año 2008, se revisaron 2,709 contratos colectivos de trabajo y se presentaron únicamente 341 emplazamientos a huelga, de los cuales solamente estalló una, correspondiente al Organismo de Agua de Hermosillo, ubicando la variable en 00.29 por ciento, que muestra la estabilidad laboral que se ha consolidado y avanzado en la creación de condiciones óptimas para atraer más inversión que genere fuentes de empleo.

Se coadyuvó además a impulsar la Cultura Laboral a través de la promoción y participación en las *Semanas Municipales de Cultura Laboral, Seguridad e Higiene, Capacitación y Productividad*”, contribuyendo a promover y fortalecer los valores de una nueva Cultura Laboral, mediante el consenso, el respeto a la persona y su desarrollo integral.

En el ámbito de las autoridades laborales del Estado se avanzó en incursionar en la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad “Calidad Sonora”, impulsando la capacitación para todo el personal y fomentar actitudes que contribuyan a un mejor desempeño de sus funciones, para lograr una mejora continua de los procesos a su cargo.

En el rubro de modernización de los Tribunales Laborales del Estado, quedaron concluidos los proyectos de acondicionamiento y equipamiento para un funcionamiento adecuado de las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje del Noroeste y Norte del

Estado, con residencia en San Luis Río Colorado y Nogales, respectivamente, así como la remodelación y nueva ubicación de la Junta Local de Conciliación del Sur del Estado con sede en Ciudad Obregón y la Junta Permanente de Conciliación con residencia en Guaymas.

Para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo se dispone de los siguientes indicadores:

Índice de estabilidad laboral.- Representa en la práctica el más importante, pues es el que determina en gran medida la confianza en la política laboral del Gobierno, nos muestra la armonía en las relaciones obrero patronales, el cual propicia el entorno que favorece el equilibrio y entendimiento entre los factores de la producción, así como la estabilidad social para el crecimiento y la paz laboral propios para la inversión y generación de nuevos empleos.

Al cierre del 2008 se ubica este indicador en un valor de 0.29 por ciento, debido al estallamiento de huelga del Organismo de Agua de Hermosillo, lo cual muestra que ha continuado la estabilidad laboral en nuestro Estado, ya que se resolvió satisfactoriamente el 99.71 por ciento de los emplazamientos a huelga presentados. Se avanza así en mantener las mejores condiciones para atraer la inversión que genere fuentes de empleo en la entidad.

**Nueva cultura política**

Indicador	U. de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Estabilidad laboral	% Huelgas estalladas/emplazamientos	0.016	0.000	1/341=0.29

\* Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008.

En atención al desarrollo agrario, junto con autoridades federales el Gobierno del Estado busca la manera de incentivar proyectos productivos en el campo, bajo esquemas viables que involucren tanto a mujeres y jóvenes que necesitan el sustento para sus familias.

Para el ejercicio fiscal 2008, se aprobaron recursos federales en los programas siguientes: En el Programa Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA) 2008, se aprobaron recursos por 26 millones de pesos, que fueron canalizados en 61 grupos solicitantes. Así mismo se otorgaron apoyos para el programa “Proyecto de las Mujeres del Sector Agrario (PROMUSAG), por 28 millones de pesos, beneficiándose 213 asociaciones.



Para medir el avance en este campo se definió el siguiente indicador:

Índice de Atención agraria.- Que consiste en atender a la ciudadanía en su demanda de diferentes servicios, como la consulta de los archivos en custodia de la extinta Comisión Agraria Mixta, mismo que se otorga a diferentes actores del medio rural que, al encontrar documentos requirieron la certificación de los mismos para continuar sus juicios ante los Tribunales.

También incluye las asesorías jurídicas otorgadas en razón de la necesidad que tienen los campesinos de recibir ayuda profesional en el ramo agrario, que les proporcione certeza y seguridad en sus trámites.

Como agente conciliador en asuntos agrarios, el Gobierno del Estado participó en la resolución de diversos conflictos al interior de los ejidos y otros núcleos agrarios.

Es importante mencionar que la cobertura del 112.08 por ciento que refleja el indicador al cierre del ejercicio 2008, se debe a la movilidad que hay en el campo sonorense y a la gestión que el Ejecutivo del Estado desarrolla para rescatar los recursos necesarios en beneficio de las comunidades rurales.

#### *Nueva cultura política*

Indicador	U. de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Atención agraria	% de atención	100.0	97.0	112.08

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\*Presentada en el Presupuesto 2008.

## **Desarrollo municipal**

De conformidad con las líneas definidas en el Programa de Mediano Plazo (PMP) de Desarrollo Municipal, los avances en materia de desarrollo municipal durante 2008, se expresan en los siguientes indicadores:

Autonomía financiera.- Este renglón tiene gran importancia, en función de la fuerte dependencia de las participaciones fiscales que históricamente han observado la mayoría de los municipios, motivo por el cual en el PMP de Desarrollo Municipal se plantearon algunas estrategias y acciones específicas, a efecto de revertir o por lo menos atenuar dicha dependencia.

En ese sentido, para el ejercicio fiscal 2008 nos propusimos como meta apoyar a los municipios en la implementación de acciones tendientes a elevar la recaudación de ingresos propios hasta alcanzar el 33 por ciento, con respecto a la clasificación económica de sus presupuestos autorizados para ese año, habiendo alcanzado el 31 por ciento, en promedio aproximado.

Entre las razones para no alcanzar las metas previstas se encuentra la baja observada en la captación del Derecho de Alumbrado Público (DAP) en muchos municipios, el cual por muchos años era automático mediante el cobro del 3 por ciento sobre la facturación del servicio de energía eléctrica, mismo que se efectuaba a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y se bonificaba al municipio en el pago del consumo por energía en el alumbrado público.

A partir de 2008, los municipios han implementado diferentes esquemas para recaudar el DAP, unos a través del convenio tradicional con la CFE, bajo nuevas tarifas y proyecciones de ingresos, mientras que otros lo efectúan a través mediante el cobro del impuesto predial.

Si bien los beneficios del nuevo esquema implementado se habrán de expresar en una mayor recaudación por este concepto, en el primer año de su implementación afectaron en forma negativa.

Grado de inversión.- En este rubro se programó como meta el que los municipios destinaran el 17.2 por ciento en relación a la clasificación económica de su presupuesto de egresos para el presente año, rubro que alcanzó un 16 por ciento.

Lo anterior se explica por un lado, en la disminución de la recaudación de ingresos propios cuya captación, aunque en pequeña medida, representa recursos para inversión en obra pública y/o para equipamiento; aunado a que en muchos de los municipios los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal no contribuyen plenamente al desarrollo de infraestructura. Por su parte el financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se destina a complementar la aportación de ciertos municipios en programas de inversión federal y estatal; limitando su posibilidad de utilizar este recurso para la ejecución de más obras que logran estimular la participación social.

Reglamentación actualizada.- En este indicador se reporta el avance en la actualización del marco normativo municipal, en cuyo contexto se observan notables avances ya que la meta que se programó fue alcanzar el 100 por ciento en la actualización de los reglamentos municipales básicos, siendo estos el Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Manual de Organización y el Bando de Policía y Gobierno.

Las acciones promovidas a través del CEDEMUN lograron que los 72 municipios sonorenses cuenten con estos documentos debidamente actualizados. Además se logró avanzar en la actualización de otros ordenamientos que norman la actuación de los gobiernos municipales, como son los siguientes: Reglamento de Archivo General Municipal, Protección Civil y Mejora Regulatoria, entre otros.

**Desarrollo Municipal**

Indicador	U. de medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Autonomía financiera	% de ingresos propios	35.05	33.0	31.0
Grado de inversión	% de gasto de inversión	15.0	17.2	16.0
Reglamentación actualizada	Municipios actualizados/ total %	96.0	100.0	100.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008



**Gobierno Eficiente y Honesto**

---



## 5. GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO

Dentro de las acciones que esta administración ha desarrollado para atender de mejor manera las necesidades y exigencias de la sociedad están la reinversión de la función pública, la evaluación de la gestión pública y la transparencia y rendición de cuentas. Para ello se formularon Programas de Mediano Plazo específicos cuyos resultados, a su vez, se miden por diversos indicadores.

### Reinversión de la función pública

El Índice de Dependencias y Entidades con Sistemas de Calidad, corresponde a la Cobertura de este tipo de sistemas en la Administración Pública Estatal considerando lo siguiente:

En 2008, el número de áreas, dependencias ó entidades de la Administración Pública Estatal con Sistemas de Gestión de la Calidad se incrementó en 11 por ciento con respecto al del año anterior. Esto es, pasó de 37 a 41.

Durante el 2008 obtuvieron certificación ISO 9001:2000 las siguientes instancias gubernamentales: Centro de Estudios Pedagógicos del Estado de Sonora (CEPES) y Escuelas Normales; Radio Sonora; FAPES; FIRME; y Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer. Es conveniente mencionar que Radio Sonora ya tenía sistema de gestión de la calidad, en base al modelo denominado "Calidad Sonora", y que el año que se informa implementó de manera adicional el sistema basado en la norma ISO 9001:2000.

Indicador	Unidad de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Índice de Dependencias y Entidades con sistemas de calidad	No. de Dependencias y Entidades operando un Sistema de Calidad/ Total de Dependencias y Entidades	71.0 %	78.8	41/52= 78.8 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007  
\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

El Índice de mejoramiento de los trámites y servicios públicos estatales impulsa la mejora de trámites y servicios públicos estatales, mediante la implementación de Cartas Compromiso al Ciudadano, Acuerdos de Simplificación de Trámites y Servicios con Dependencias y Entidades, evaluación de atributos y estándares de los trámites y servicios estatales, así como el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Desde el ejercicio 2005 hasta diciembre de 2007 y con un universo de 617 trámites y servicios registrados por las dependencias y entidades estatales, se han mejorado 319 trámites y servicios, lo que representa una mejora del 51.7 por ciento del padrón total, habiéndose programado un 50 por ciento y para el 2009 se contempla una meta del 55 por ciento de mejora en el padrón total de trámites y servicios al público.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007 *	Meta 2008**	Cierre 2008
Proporción de trámites y servicios mejorados	No. de trámites y servicios mejorados desde el ejercicio 2005 / No. de trámites y servicios de la Administración Pública Estatal.	294/617 = 48 %	50.0	319/617 = 51.7 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

De los 319 trámites que se han mejorado, 25 correspondieron al ejercicio 2008, describiéndose a continuación los de mayor impacto:

Nombre de trámite o servicio	Acción de mejora implementada
Pago de licencia de conducir	Pago por Transacción electrónica
Registro y autenticación de documentos que acreditan la realización de estudios de tipo Medio Superior y Medio Superior Terminal en las Instituciones de Educación Medio Superior y Terminal incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura.	Se disminuye el tiempo de respuesta de 20 a 18 días en los meses de enero a mayo y se mantiene en 20 días los meses de junio a diciembre.
Registro y autenticación de documentos que acreditan la realización de estudios de tipo Superior en las Instituciones de Educación Superior incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura.	Se disminuye el tiempo de respuesta de 20 a 18 días en los meses de enero a mayo y se mantiene en 20 días los meses de junio a diciembre.
Consulta externa en 11 Centros de Salud de Hermosillo	Formulación de Carta Compromiso al Ciudadano
Afiliación seguro médico para una nueva generación	Formulación de Carta Compromiso al Ciudadano
Dictamen de solicitudes de opinión del Ejecutivo Estatal para obtener permiso de la SEDENA, para la fabricación y compra-venta de explosivos y artificios pirotécnicos, portación de armas, establecimiento de polvorines, clubes y asociaciones de deportistas.	Disminución del tiempo de respuesta que oscilaba entre 10 y 15 días a de 5 a 10 días.
Expedición de certificado catastral con medidas y colindancias.	Formulación de Carta Compromiso al Ciudadano

El indicador de Grado de Evolución de Trámites y Servicios Estatales a través de un medio electrónico, sirve para cuantificar la proporción de los trámites y servicios que se implantan de manera transaccional por medio electrónico, en relación al total de aquellos que son susceptibles a llevarse a un nivel Transaccional por medio electrónico durante el Ejercicio Actual en el Gobierno Estatal.

A continuación se presentan los trámites y servicios más relevantes llevados a cabo a Nivel transaccional por medio electrónico (vía Internet), durante el ejercicio 2008:



Servicio	Descripción	Impacto
Pases a ventanilla bancaria Tenencia	Generar pases para acudir a ventanilla a realizar el pago	Público en General
Pases a ventanilla bancaria ISRTP (2 por ciento)	Generar pases para acudir a ventanilla a realizar el pago	Más de 23,000 Contribuyentes
Pases a ventanilla bancaria ISAN	Generar pases para acudir a ventanilla a realizar el pago	Más de 200 Agencias en el Estado
Constancias de No Inhabilitación	Solicitar la constancia de no Inhabilitación por internet	Público en General y Administración Pública
Intranet OCDA	Publicación de información de los Órganos de Control.	Órganos de control de la Secretaría de la Contraloría
RAIV (portal)	Información relevante acerca de la atención a víctimas del delito brindada por las diferentes dependencias de gobierno.	Público en General

Como resultado de las acciones realizadas, el comportamiento de este indicador durante el 2008 se presenta como sigue:

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Grado de Evolución de Trámites y Servicios Estatales a través de un medio Electrónico	No. de Trámites y Servicios a Nivel Transaccional por medio electrónico / No. de Trámites y Servicios susceptibles a llevarse a nivel Transaccional por medio electrónico	9/54 = 16.65 %	22.7 %	8/45 = 17.7 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## Evaluación de la gestión pública

El indicador Resultado de Cuenta Pública, servirá para mostrar la reducción ó incremento de observaciones derivadas de la evaluación por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio de los recursos autorizados a los entes de la Administración Pública Estatal. Una reducción de este porcentaje, tomando en cuenta al ejercicio presupuestal del año anterior, mostrará la efectividad de las acciones realizadas desde la planeación, operación, y control que realicen las dependencias y entidades con el fin de rendir cuentas claras.

Con motivo de la revisión de las Cuentas Públicas en el presente sexenio, por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a los entes públicos de la Administración Pública Estatal, se han obtenido los siguientes resultados:

Ejercicio	Total	Disminución vs. año inmediato anterior	Disminución acumulada
Cuenta Pública 2003	686	-	-
Cuenta Pública 2004	444	35	35
Cuenta Pública 2005	258	42	62
Cuenta Pública 2006	204	21	70
Cuenta Pública 2007	134	34	80

Como se aprecia, las observaciones se han reducido en un 80 por ciento con relación a la Cuenta Pública 2003, por lo que se considera que los logros obtenidos en cuanto a la reducción de las observaciones son altamente significativos. Esto representa también que el trabajo realizado por la administración estatal es de mejor calidad.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Disminución de observaciones en el Resultado de la Cuenta Pública	(Número de observaciones del ISAF / No. de observaciones del ISAF del período anterior)-1	-21 % (de 258 disminuyó a 204 Observaciones)	-20 % (Disminuir 20 %, de 204 para resultar con solo 163 observaciones)	-34 % (De 204 disminuyó a 134 observaciones)

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

En Sonora, la sociedad se involucra cada vez más en la vigilancia de las acciones gubernamentales, lo que significa el interés de la ciudadanía por saber cómo se están utilizando los recursos públicos. Esa inquietud es promovida por la Secretaría de la Contraloría General, pues cada ciudadano que participa es un ciudadano que apoya en la prevención.

Ello ha llevado al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría General a impulsar diversas figuras ciudadanas como: Comisarios Públicos Ciudadanos, Contralores Sociales y Enlaces Juveniles Universitarios, quienes colaboran en la vigilancia de aspectos presupuestales de las entidades paraestatales, califican la labor de las oficinas de atención al público, revisan la operación de los procesos de inscripción en instituciones de educación media superior y superior, así como el uso de los vehículos oficiales, y también aplican cuestionarios a empresarios para saber si son víctimas de algún acto de corrupción en su relación con autoridades estatales.

Para el año 2008 la meta fue de 5,000 ciudadanos, lográndose al 31 de diciembre la participación de 5,555 ciudadanos en la vigilancia y evaluación de obras públicas y acciones de gobierno en distintos programas, tales como: Oportunidades, Escuelas de Calidad, Rescate de Espacios Públicos, Hábitat y Pasos, entre otros.

Así, el indicador de participación ciudadana proporciona información sobre en qué medida se ha involucrado a la sociedad en las acciones de gobierno y refleja el resultado obtenido.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Participación ciudadana	Número de ciudadanos participantes	5,500	5,000	5,555

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

La implantación de un sistema de indicadores para evaluar tanto el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, como los Programas de Mediano Plazo y los resultados de la administración pública estatal, es un proceso que dio inicio en el 2004, a través de la Secretaría de Hacienda.

Al iniciar esta administración solamente dos dependencias contaban con un sistema de indicadores en operación, como son las Secretarías de Salud y de Educación y Cultura, los cuales forman parte de los sistemas federales. En el año 2006, a través de la Secretaría de Hacienda del estado se registró un importante avance en este sistema de indicadores, cerrando el ejercicio con el 100 por ciento de las dependencias estatales susceptibles de ser evaluadas a través de este sistema cuentan con indicadores estratégicos ligados a sus programas y atribuciones.

Para el 2008 se estableció mantener ese porcentaje y consolidar este proceso, lo cual se ha logrado.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Avance en el sistema de indicadores**	Dependencias con sistema/ total dependencias susceptibles %	100.0	100.0	100.0

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

El indicador de inversión verificada o fiscalizada, nos permite medir el alcance de nuestras acciones de control en la aplicación de recursos de inversión en infraestructura y desarrollo social.

Al cierre de ejercicio del 2008 se lograron verificar y fiscalizar 1,453 obras y acciones con una inversión de 2,935 millones de pesos, incrementando la inversión revisada en

un 78 por ciento con respecto al año pasado en el cual se revisaron 1,642 millones. Al respecto, el indicador revela un mejor desempeño, al incrementarse 7 puntos porcentuales con respecto del ejercicio anterior, considerando que para el ejercicio que se informa se tuvo una inversión autorizada superior al 55 por ciento con respecto al año anterior.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
inversión verificada o fiscalizada	Importe total verificado o fiscalizado/ importe total autorizado	1,642 mdp /3,471 mdp = 47 %	35.0 %	2,935 MDP/ 6,953,200 MDP 42 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

MDP (Millones de pesos)

## Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son principios fundamentales que contribuyen a consolidar la confianza de la sociedad en sus instituciones.

En este sentido, las peticiones ciudadanas son atendidas bajo estricta confidencialidad, y se tramitan de manera ágil y eficiente para incrementar la satisfacción de la sociedad sonorense en su gobierno.

Para la medición de avances de este Programa de Mediano Plazo se cuenta con los indicadores siguientes:

El indicador relacionado al Índice de quejas, denuncias y sugerencias sobre la gestión gubernamental es responsabilidad de la Secretaría de la Contraloría General y mostrará la relación entre las soluciones obtenidas con respecto a las quejas, denuncias y sugerencias sobre la actuación de servidores públicos estatales que presente la ciudadanía.

Debido a la implantación de nuevas estrategias para la supervisión del uso adecuado de los recursos públicos, se ha controlado el número de reportes por uso indebido de vehículos oficiales, se reciben sugerencias en torno al estado que guardan los planteles y personal de educación primaria, así como de la función que desempeñan servidores públicos que actúan como verificadores del control que busca el Gobierno de los diferentes establecimientos privados.

El año 2008, se presentaron un total de 1,223 peticiones correspondientes a quejas y denuncias en contra de servidores públicos, siendo concluidas 1,109. De la misma manera se recibieron 258 reportes por uso indebido de vehículos oficiales concluyendo un total de 233.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Resolución de quejas y denuncias	Peticiones ciudadanas concluidas/Peticiones recibidas	1114/1235=90 %	85.0 %	1342/1481=90 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

El Indicador de contrataciones por Licitación, nos permite determinar el desempeño de la administración pública a través del ejercicio del presupuesto estatal mediante procesos de licitación y además establece por consiguiente el índice de adjudicación directa que realicen las dependencias del Gobierno Estatal.

En el transcurso del ejercicio presupuestal 2008 se realizaron contrataciones derivadas de licitaciones públicas y simplificadas por la cantidad de 5,974.6 millones de pesos. Considerando que el gasto de inversión ascendió a 8,458.3 millones de pesos, el indicador al cierre del año respecto gasto de inversión licitado fue de 70.64 por ciento, siendo el estimado de 25 por ciento. Esta variación se presenta al impulsarse dentro del ámbito de la Administración Pública Estatal los procesos de adjudicación a través de licitaciones proporcionando con ello una mayor transparencia en el quehacer gubernamental.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008 **	Cierre 2008
Contrataciones por Licitación	Monto de Contrataciones a través de Licitaciones / Monto del presupuesto del Estado.	\$1,978.9 / \$4,451 = 44.5 %	25 %	\$5,974.6 / \$8,458.3 = 70.64 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

La Secretaría de la Contraloría General debe fortalecer e implementar mecanismos que permitan prevenir, investigar, identificar y en su caso sancionar las irregularidades, actos de corrupción, ineficiencias y negligencias en el actuar de los servidores públicos de la Administración Pública del Estado.

Acorde a la nueva misión de la Contraloría General, es necesario hacer énfasis en la prevención, supervisión y vigilancia del cumplimiento de la Ley en el desempeño de los cargos públicos en dependencias y entidades, sancionando los actos u omisiones que infrinjan la normatividad que rige la función de los Servidores Públicos.

En ese sentido el indicador disminuir el número de denuncias recibidas, requiere llevar a cabo acciones tendientes a prevenir las irregularidades a través de la difusión de los principios que rigen el servicio público mediante la capacitación en la competencia normativa que deben tener todos los funcionarios de la Administración Pública.

Tomando como base el número de denuncias recibidas en el 2003, en relación con las recibidas en los años posteriores, se fijó el parámetro para medir la eficacia de las acciones realizadas para la consecución de la meta propuesta.

En lo que se refiere al año 2004, tomando en cuenta que el 2003 se recibieron 751 denuncias, se logró disminuir en un 32 por ciento ya que se presentaron únicamente 512 en dicho año. En lo que respecta al 2005 en el cual se presentaron 231 denuncias, se logró disminuir en un 31 por ciento; en el año 2006, se recibieron 210 denuncias logrando una disminución del 28 por ciento, en el año 2007 se recibieron 170 denuncias para una disminución del 20 por ciento, en 2008 se recibieron 153 denuncias lo cual significa que se continuo con el 20 por ciento de disminución contra las denuncias presentadas en el 2003.

A la fecha se ha logrado una disminución acumulada en el número de denuncias, en un 80 por ciento; lo cual nos demuestra que posiblemente la reducción en el presente año sólo pueda ser de mantener el porcentaje logrado. Por lo tanto se propone para el año 2009 mantener el porcentaje logrado hasta el 2008, lo cual se pretende lograr a través de acciones preventivas como son fundamentalmente la capacitación y concientización de los Servidores Públicos para el cumplimiento de la Ley, especialmente la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y una mayor atención a las disposiciones relacionadas con la presentación de declaración de situación patrimonial, esencialmente en el tipo inicial.

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008 **	Cierre 2008
Disminuir el número de Denuncias recibidas	(Nº de Denuncias Recibidas / Nº de denuncias Recibidas en el periodo 2003)*100-100	(170/751)* 100=22.6 % -100 Equivale a una disminución del 77.4 %	-77 %	(153/751)*100= 20 % -100 Equivale a una disminución del 80 %

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## **Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión**

---





## 6. RECURSOS CRECIENTES Y DE INVERSION

En el año que se informa se avanzó en los propósitos de modernizar y eficientar la recaudación, mejorar la calidad en el destino del gasto ampliando el de inversión y mejorando el perfil de la deuda pública del Estado.

### **Financiamiento para el Desarrollo/ fortalecimiento de los ingresos públicos**

Los indicadores para la evaluación de este Programa de Mediano Plazo son los siguientes:

Operación recaudatoria.- Este indicador refleja el esfuerzo que se realiza para efecto de mejorar la eficiencia en las tareas de recaudación para cumplir el presupuesto de los ingresos.

La administración de los ingresos tributarios y fiscales se orientó a fortalecer la operación recaudatoria, mediante la continuación de aplicaciones de nuevos procesos y usos de más tecnología de la información, a incorporar cada vez a más municipios al sistema de administración de los ingresos y así como de avanzar en nuevas formas de financiar el desarrollo del estado, con el propósito de lograr la suficiencia del esquema fiscal requerida por las necesidades de gasto público, dando capacidad de respuesta a los diferentes problemas y situaciones que se atienden mediante el mismo.

Por lo tanto considerando la situación prevaleciente, se programaron para el ejercicio 2008 recursos del orden de los 37,228 millones 429 mil pesos que representan el 42.9 por ciento más que lo alcanzado en el año 2007. El cumplimiento de dicha cifra programada, resultó afectado al captar ingresos por 31,990 millones 677 mil pesos que significa el 85.9 por ciento de lo presupuestado.

Los resultados resumidos en este indicador, indican que dichos resultados no se derivan de la operación administrativa y recaudatoria de los ingresos, sino que se remiten a esferas de naturaleza distinta a la eficiencia lograda en las tareas de recaudación de los ingresos tributarios, toda vez que, en lo general se observa un comportamiento positivo de todos aquellos ingresos provenientes de un padrón o registro de contribuyentes.

Variación en Potestades Tributarias.- Los Ingresos Coordinados contemplados dentro del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal de 2008, ascienden a la cantidad de 1,018 millones 867 mil 627 pesos habiéndose concentrado como ingreso durante el período que se informa, la cantidad de 1,066 millones 644 mil 669 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 4.7 por ciento.

El concepto con mayor participación en el sobre cumplimiento de la meta, es el Impuesto Federal a la Tenencia y Uso de Vehículos y el impuesto sobre Automóviles Nuevos, que en su conjunto aportan el 61.29 por ciento de los ingresos federales coordinados recaudados.

Con base en estos resultados el indicador que nos mide la participación de los ingresos coordinados en el total de los ingresos públicos, asciende a 3.33 por ciento, mayor a la meta programada de 2.15 por ciento para este ejercicio.

En este caso particular el comportamiento de este indicador significa que el ritmo de crecimiento de los ingresos coordinados se ha dinamizado, ya que estos han crecido en un 13.3 por ciento respecto al año pasado y 11.5 por ciento sin considerar las nuevas facultades sobre el IETU a pequeños contribuyentes.

En cuanto a las actualizaciones de potestades tributarias, como otra vertiente de este mismo indicador, se informa que se incorporaron al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, los siguientes Anexos: 1). Se faculta al Estado el cobro del IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única) al Régimen de Pequeños Contribuyentes, con vigencia a partir de Enero del 2008. y 2) La facultad transferida los Estados, contenida en el anexo 17, referente a la administración del incremento de IEPS a gasolinas, vigente a partir del 2008.

Ello ha conllevado a que la meta propuesta, en esta vertiente del indicador, se cumpliera en virtud de que en este ejercicio que se informa han iniciado su operación.

Crecimiento de los Ingresos Públicos.- Al comparar el Ingreso Real obtenido en el año de 2007, por la cantidad de 26,037 millones 409 mil 267 pesos, contra el ingreso real del año 2008, nos arroja una variación de 5,953 millones 268 mil pesos, que representa un porcentaje de incremento del 22.86 por ciento, producto del impulso recibido por las diversas acciones implementadas durante el año 2008 en materia de control, vigilancia,

promociones al cumplimiento, incentivos, cobranza coactiva , facilidades de pago, ampliación y diversificación en las modalidades de pago entre otras.

Colaboración Administrativa.- Considerando los ingresos coordinados federales recaudados en el 2008, y los ingresos estatales, a excepción de los correspondientes a las entidades Paraestatales, el índice de eficiencia de la colaboración administrativa ascendió para el 2008 a 3.73 por ciento, menor a la meta programada para este indicador, que fue de 6.06 por ciento, lo cual significa un disminución respecto a lo previsto en el rendimiento del uso de la infraestructura física, tecnología aplicada, recursos humanos y demás factores que intervienen en la administración existente de los impuestos estatales, al percibir menos pesos adicionales, por concepto de ingresos federales, con los mismos recursos físicos y materiales requeridos para la administración de los ingresos estatales. Este resultado fue producto de un mayor dinamismo en el crecimiento de ingresos públicos totales sobre el de los ingresos coordinados.

Modernización Administrativa.- Durante el 2008 la relación de solicitud y prestación del servicio de 1:1 días programada, mejoró en función de la diversificación y ampliación de modalidades e instalaciones electrónicas para la proporción de los diversos servicios, lo cual impulsó que la relación de 1:1 se ubicara en 1:0.25 días; considerando un día laboral de 8 horas.

**Financiamiento para el desarrollo**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Operación recaudatoria	Variación real del ingreso %	110.57	100.0	85.9
Variación en potestades tributarias	Ingresos coordinados/ total de ingresos	3.61	2.15	3.36
	Incremento de potestades tributarias (convenios)	2	2	2
Crecimiento anual de ingresos públicos	Variación %/ año anterior	(1.61)	1.0	22.86
Colaboración administrativa	% Eficiencia de la coordinación y la operación recaudatoria	34.6	6.06	3.73
Modernización administrativa	Relación resultado/días	1.1	1.1	1:0.25

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\* Presentada en el Presupuesto 2008

## Calidad en el destino del gasto público

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2008 fue aprobado con un monto de 37 mil 228 millones 430 mil pesos, y un gasto de capital de 6 mil 986 millones 746 mil pesos que se distribuyó en diversos montos entre los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, predominando sin embargo, la asignación de 6 mil 741 millones 503 mil pesos considerada para el capítulo 6000, de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, al significar el 96.49 por ciento del gasto de capital presupuestado.

Considerando entonces que el resto del presupuesto es una cifra de 30 mil 241 millones 684 mil pesos que se destinó para gasto corriente, la relación Gasto de Capital vs Gasto Corriente, quedó con las siguientes proporciones: 18.77 destinado a gasto de capital y 81.23 para gasto corriente.

Las erogaciones totales durante el 2008, por su parte, alcanzaron una cifra de 31 mil 988 millones 731 mil pesos. En igual forma, como parte de ese gasto total que se alcanzó al final del ejercicio, por concepto de gasto de capital se tiene una cifra erogada de 5 mil 475 millones 141 mil pesos, que al igual que su asignación inicial de 6 mil 986 millones 746 mil pesos, se distribuye entre los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas.

Esta magnitud que alcanza el gasto de capital aplicado, significa una disminución del 21.64 por ciento con respecto del monto presupuestado, y se encuentra determinada principalmente por la evolución que registraron las erogaciones en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

**Gasto de Capital Ejercido 2008**  
**(Miles de Pesos)**

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ejercido	Avance %
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	33,538	106,605	317.86
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	6,741,503	5,134,617	76.16
7000	Inversiones Productivas	211,705	233,919	110.49
	<b>TOTAL</b>	<b>6,986,746</b>	<b>5,475,141</b>	<b>78.36</b>

Sin embargo, es importante puntualizar que, con respecto del gasto que se ejerció en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, dicha cifra se integra esencialmente por recursos del Plan Sonora Proyecta, que en su carácter de asignaciones multianuales, muchas de ellas se trasladan al ejercicio fiscal 2009.

Si se revisa en retrospectiva la evolución de las erogaciones anuales en este capítulo de gasto, la cifra de 5 mil 134 millones 617 mil pesos que se tiene al cierre del 2008, es la erogación de mayor cuantía que se ha registrado en los cinco años que cursa esta Administración, pues hasta antes de este registro la mayor erogación que se tenía era una cifra de 3 mil 844 millones 452 mil pesos que se presentó en 2006, por lo que con respecto de ello muestra un aumento de 1 mil 290 millones 165 mil pesos, es decir, 33.56 por ciento más que lo erogado durante ese año.

Una vez precisados los puntos anteriores, tenemos entonces que si el ejercicio 2008 culmina con un gasto total de 31 mil 988 millones 731 mil pesos, y de ello, el gasto de capital es una cifra de 5 mil 475 millones 141 mil pesos; en consecuencia, el gasto corriente es un monto complementario de 26 mil 513 millones 590 mil pesos.

Así tenemos que la relación Gasto de Capital vs Gasto Corriente es de 17.12 por ciento que se aplica al gasto de capital, y otra de 82.88 que impacta en el gasto corriente, como se expresa en el siguiente cuadro.

**Indicadores de evaluación del Plan y análisis sectorial  
Gasto Público**

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Composición del Gasto	Relación Gasto Corriente / Gasto de Capital	87.11/12.89	18.77	17.12

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\*Presentado en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008

Así, el Indicador del Gasto al cierre del ejercicio 2008, muestra que del 18.77 por ciento de participación del gasto de capital en el gasto total que se tenía como meta inicial, el 17.12 por ciento efectivamente obtenido representa un avance del 91.21 por ciento en la meta propuesta, al quedar el resultado 1.65 puntos porcentuales debajo de la meta programada. No obstante, con respecto al 12.89 por ciento que había alcanzado en 2007, lo que presenta es un aumento de 4.32 puntos porcentuales, siendo éste el segundo salto importante que registra el indicador, después del cambio registrado en el año 2004.

## **Saneamiento financiero y deuda pública**

Los indicadores que permiten medir los resultados de este Programa de Mediano Plazo son:

*Monto de la Deuda.-* El monto de la deuda que incluye deuda directa, deuda de organismos y deuda de municipios avalada por el Gobierno del Estado, a finales del 2008 cerró en 4,990 millones de pesos, teniendo como meta para finales de este año cerrar con un monto de deuda de 4,850 millones de pesos. A mediados de este año, los créditos de largo plazo del Gobierno del Estado se reestructuraron y se liberaron reservas por aproximadamente 95 millones de pesos, lo que ocasionó que el monto de la deuda al cierre del 2008 fuera mayor a la meta.

En el año 2003, el monto de la deuda cerró en 6,944, bajando en el 2004 a 6,034, en el año 2005 a 5,729, en el 2006 a 5,673 y en el 2007 en 5,018 millones de pesos.

*Deuda / Población.-* Al cierre del 2008, este indicador fue de 2,006 pesos, teniendo como meta 1950 pesos. Este indicador refleja el efecto de la liberación de las reservas que se realizó a mediados del presente año con la reestructura de los créditos de largo plazo.

Este indicador se calculó tomando en cuenta una población proyectada para finales de año de 2,487,608 habitantes (estimada por CONAPO).

*Deuda/Participaciones Federales.-* El monto de la deuda pública con respecto a las participaciones federales a Diciembre del 2008 fue de 59 por ciento, teniendo como meta para el mismo periodo 54 por ciento.

Este indicador mostró un aumento con respecto a la meta, principalmente porque el precio del petróleo, el cual es directamente proporcional a las participaciones federales que reciben los estados, decreció.

En el 2003 este indicador mostró un resultado de 96 por ciento bajando en el año 2004 a 85 por ciento, en el año 2005 a 68 por ciento, en el año 2006 a 59 por ciento y en el año 2007 a 56 por ciento.

*Deuda / PIBE.-* Al cierre del año 2008, este indicador arroja un resultado de 1.8 por ciento, esto quiere decir que la deuda pública representa el 1.8 por ciento de la producción estatal.

La meta de este indicador para el cierre del año es de 1.8 por ciento.

A finales del año 2003 este indicador estaba en 15.1 por ciento bajando en el año 2004 a 3.6 por ciento, en el 2005 a 3.2 por ciento, en el 2006 a 2.5 por ciento, en el 2007 a 2.1 por ciento hasta llegar a la meta para el 2008 de 1.8 por ciento y al cierre del mismo año de 1.8 por ciento.

Servicio de Deuda / Ingresos Disponibles.- Al cierre del 2008, el servicio de deuda con respecto a los ingresos disponibles fue de 5 por ciento. Esto es, que el servicio de deuda representa el 5 por ciento de los ingresos disponibles, que no son los ingresos totales ya que se descuenta la parte que no es de libre disposición por parte del Estado, lo cual nos dice que se cuenta con los suficientes ingresos para cubrir las obligaciones de deuda que el Estado tiene.

La meta de cierre que se tenía para este indicador es de 5 por ciento.

En el año 2004 este indicador resultó ser de 15 por ciento, bajando en el 2005 a 13 por ciento, en el 2006 a 9 por ciento y en el 2007 a 6 por ciento.

Calificación Crediticia.- En el 2008, el Estado de Sonora mantuvo la calificación de A por parte de las calificadoras de riesgo internacional como Fitch Ratings y Standard & Poor's.

Por otra parte, estas calificadoras de riesgo internacional dieron una perspectiva positiva en la calificación del Estado, lo cual se puede traducir en una mejora en la calificación del estado, esto es, podría pasar de tener una calificación de "A" a tener una calificación de "A+".

Uno de los principales puntos que inciden en la calificación crediticia del Estado es el manejo de la deuda pública. El mantener una adecuada política de endeudamiento y buscar reducir el monto avalado por el estado (municipios y organismos) son factores importantes que pueden ayudar a mejorar la calificación crediticia del Estado.

#### Saneamiento financiero y deuda pública

Indicador	U. de Medida	Cierre 2007*	Meta 2008**	Cierre 2008
Monto de la deuda	Millones de pesos	5,139	4,850	4,990
Deuda per cápita	Pesos por habitante	2,086	1,950	2,006
Deuda/participaciones federales	%	55	54	59
Deuda / PIBE	%	2.1	1.8	1.8
Servicio de la deuda/ ingresos disponibles	%	6	5	5
Calificación crediticia		A	A	A

\*Presentado en la Cuenta Pública 2007

\*\*Presentado en el Presupuesto de Egresos 2008





### **III. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL**

---



**H. Congreso del Estado**

---





GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE HACIENDA

Oficio SH 191 / 2009

Hermosillo, Sonora, a 17 de febrero del 2009  
**"2009: AÑO DE LA LECTURA"**

**C. P. JOSE ANGEL BARRIOS GARCIA**  
**Oficial Mayor del H. Congreso del Estado**  
**Presente**



Con el propósito de que el Ejecutivo cumpla de manera puntual con lo dispuesto en el Artículo 79, fracción VII de nuestra Constitución Política, de entregar al H. Congreso del Estado la **Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal del 2008**, adjunto al presente me permito enviar a Usted la Guía elaborada para tal fin, donde se señalan los aspectos técnicos y de contenido requeridos para la integración de estos trabajos.

Para atender cabalmente la responsabilidad de integrar tan importante documento, mucho le agradeceré nos informe de manera oficial y a la brevedad posible, el nombre del servidor público responsable de esta tarea, quien fungirá como enlace con esta Dependencia a mi cargo para los fines antes mencionados.

De acuerdo al calendario de actividades incluido en la Guía que se acompaña, la fecha compromiso para la entrega de dicha información a esta Secretaría es el 09 de marzo próximo.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
EL SECRETARIO

**C.P. ERNESTO VARGAS GAYTÁN**



C.c.p.- C.P. Lauro Rivera Bringas, Subsecretario de Egresos, presente.

C.c.p.- Lic. Antonio Castillo García, Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público, presente.

C.c.p.- Archivo

EVG/ACG/mero\*



DR. PALIZA Y COMONFORT; HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

TEL: 2-12-00-04



**Supremo Tribunal de Justicia**

---





## SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 380 millones de pesos, para ser aplicados durante el ejercicio 2008. Al cierre del período que se informa, se presentó un presupuesto ejercido por 400 millones 289 mil 944 pesos; equivalente a una variación del 5.3 por ciento del total autorizado inicialmente.

La distribución de los recursos asignados a nivel de Capítulo de Gasto, así como su variación al cierre del ejercicio 2008, se presenta como sigue:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	380,000,000.00	400,289,944.34	105.34
	<b>Total</b>	<b>380,000,000.00</b>	<b>400,289,944.34</b>	<b>105.34</b>

Al Capítulo de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones se le asignó un presupuesto original por 380 millones de pesos, los cuales se distribuyeron en dos partidas de gasto: La 4601 Transferencias para Servicios Personales que contó con una asignación de 338 millones 500 mil pesos, el 89.1 por ciento del total, para cubrir una plantilla de 1,252 plazas y 41 millones 500 mil pesos, el 10.9 por ciento restante se destinó a la 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial.

En relación al presupuesto ejercido tenemos que en Transferencias para Servicios Personales se ejercieron 355 millones 606 mil 184 pesos, una variación del 5.1 por ciento en relación al original y 44 millones 683 mil 760 pesos, se ministraron al Gasto de Operación del Poder Judicial es decir, una variación del 7.7 por ciento.

En resumen, tenemos que al cierre del ejercicio fiscal 2008, se ejercieron 20 millones 289 mil 944 pesos más, en relación a la asignación original, de los cuales, 17 millones 106 mil 184 pesos se aplicaron en Servicios Personales y 3 millones 183 mil 760 pesos se ministraron al Gasto de Operación.

Por otra parte se informa que el 7 de febrero del 2008, se efectuó una adecuación presupuestal por un importe de 3 millones 183 mil 760 pesos. Estos recursos provinieron de la partida 4601 Transferencias para Servicios Personales de la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia y se destinaron a la partida 4108 Gasto de

Operación del Poder Judicial. Cabe señalar que con esos recursos, más el importe autorizado originalmente a esa partida de gasto, permitió dar suficiencia cabal a la solicitud presentada para cada unidad responsable.

Este renglón de gasto originalmente contó con una asignación de 41 millones 500 mil pesos. La adecuación afectó a la totalidad de las unidades del Poder Judicial tanto en el presupuesto modificado, como en el ministrado.

De los 44 millones 683 mil 760 pesos, se destinaron 3 millones 183 mil 760 pesos a cubrir las partidas de Honorarios y Comisiones, Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Remuneraciones por Sustitución de Personal y Remuneraciones por Horas Extraordinarias.

Estos conceptos de gasto son operados en forma directa por el Supremo Tribunal de Justicia, a través de las partidas "4108" Gastos de Operación del Poder Judicial de las unidades adscritas.

Ahora bien, en lo que respecta a los programas a cargo del Poder Judicial y que se fueron desarrollando a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos, se informa lo siguiente:

Referente al Programa Impartición de Justicia Imparcial y Expedita que es operado por Presidencia, Salas Mixtas, Secretaría General de Acuerdos, Tribunales Regionales de Circuito, Juzgados de Primera Instancia, Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores y Centros de Justicia Alternativa contó con una asignación inicial de 334 millones 085 mil 894 pesos el 87.9 por ciento del total y el ejercido ascendió a 352 millones 134 mil 539 pesos, una variación del 5.4 por ciento en relación al original.

Del monto inicial, 302 millones 590 mil 119 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercido de 320 millones 016 mil 629 pesos y de 31 millones 495 mil 775 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministraron 32 millones 117 mil 910 pesos.

En cuanto al Programa Reinversión de la Función Pública; realizado por el Consejo del Poder Judicial, Secretaría Ejecutiva de Administración, Dirección General de Administración, Instituto de la Judicatura Sonorense, Centro de Información Estadística,

Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales y Archivo General del Poder Judicial del Estado; se le asignó un presupuesto inicial por 28 millones 177 mil 673 pesos el 7.4 por ciento del total y el ejercido ascendió a 29 millones 674 mil 804 pesos, una variación del 5.3 por ciento en relación al original.

De la cantidad inicial, 22 millones 320 mil 828 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercido de 21 millones 234 mil 704 pesos y de 5 millones 856 mil 845 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministraron 8 millones 440 mil 100 pesos.

Referente al Programa Prestación de Diversos Servicios Públicos Sustantivos y de Apoyo; desarrollado por la Dirección de Servicios de Cómputo, Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial y Dirección General de Comunicación Social; se le asignó un presupuesto original por 8 millones 551 mil 262 pesos el 2.3 por ciento del total y el ejercido ascendió a 8 millones 839 mil 502 pesos, una variación del 3.4 por ciento en relación al original.

Del importe inicial, 6 millones 501 mil 872 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercido de 6 millones 813 mil 152 pesos y de 2 millones 049 mil 390 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministraron 2 millones 026 mil 350 pesos.

En cuanto al Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas que está a cargo de la Visitaduría Judicial y Contraloría se le asignó un presupuesto inicial por 9 millones 185 mil 171 pesos el 2.4 por ciento del total y el ejercido ascendió a 9 millones 641 mil 099 pesos, una variación del 5.0 por ciento en relación al original.

Del monto inicial, 7 millones 087 mil 181 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercido de 7 millones 541 mil 699 pesos y de 2 millones 097 mil 990 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministraron 2 millones 099 mil 400 pesos.

La distribución y variación de los recursos presupuestales por unidad responsable se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0201	Presidencia	5,141,925	6,391,771	1,249,846	24.3
0202	Salas Mixtas	22,376,899	24,048,037	1,671,138	7.5
0203	Secretaría General de Acuerdos	17,424,535	18,840,480	1,415,945	8.1
0204	Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	13,713,512	14,402,381	688,869	5.0
0205	Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	12,790,910	13,248,763	457,853	3.6
0206	Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	13,316,686	13,809,311	492,625	3.7
0207	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	13,618,688	14,258,391	639,703	4.7
0208	Tribunal Unitario Regional de Circuito	2,576,707	3,019,566	442,859	17.2
0209	Juzgados de Primera Instancia	224,859,838	235,496,729	10,636,891	4.7
0210	Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores	5,091,030	5,100,780	9,750	0.2
0211	Centros de Justicia Alternativa	3,175,164	3,518,330	343,166	10.8
0212	Consejo del Poder Judicial	906,410	2,289,360	1,382,950	152.6
0213	Secretaría Ejecutiva de Administración	3,785,991	4,226,361	440,370	11.6
0214	Dirección General de Administración	16,213,692	14,894,731	-1,318,961	-8.1
0215	Dirección de Servicios de Computo	3,088,870	3,285,752	196,882	6.4
0216	Instituto de la Judicatura Sonorense	1,866,045	2,164,419	298,374	16.0
0217	Centro de Información Estadística	2,146,875	2,400,579	253,704	11.8
0218	Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial	3,975,717	4,071,927	96,210	2.4
0219	Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales	1,544,690	1,834,696	290,006	18.8
0220	Visitaduría Judicial y Contraloría	9,185,171	9,641,099	455,928	5.0
0221	Archivo General del Poder Judicial del Estado	1,713,970	1,864,658	150,688	8.8
0222	Dirección General de Comunicación Social	1,486,675	1,481,823	-4,852	-0.3
<b>Total Dependencia</b>		<b>380,000,000</b>	<b>400,289,944</b>	<b>20,289,944</b>	<b>5.3</b>

Las variaciones presentadas al cierre del ejercicio 2008, se debieron a diversos factores tales como: ampliaciones líquidas por creación de nuevas plazas; incrementos a partidas de sueldos; transferencias; adecuación presupuestal autorizada el 7 de febrero; autorizaciones para promociones de personal; permisos sin goce de sueldos y quinquenios en caso de cambio de personal a otras áreas.

En relación al punto anterior se realizan algunos comentarios sobre las variaciones más representativas presentadas en las unidades responsables del Poder Judicial y se detallan las autorizaciones en materia de Servicios Personales, pues sus efectos forman parte de ellas.

En la unidad responsable Presidencia, se presentó una variación del 24.3 por ciento en relación al original, debido fundamentalmente a ampliación presupuestal efectuada en la partida de Transferencias para Servicios Personales, a efecto de cubrir en este renglón el total ejercido de esta unidad al finalizar el ejercicio. Cabe señalar que con efectos a partir del primero de agosto se realizó la regularización de una plaza de nivel 12, debido a que los funcionarios del Poder Judicial recibían un salario menor a los servidores públicos del mismo nivel en el Poder Ejecutivo.

En Salas Mixtas, se presentó una variación del 7.5 por ciento en relación al original, debido fundamentalmente a ampliación presupuestal efectuada en la partida de Transferencias para Servicios Personales a efecto de cubrir en este renglón el total ejercido de esta unidad al finalizar el ejercicio.

La Secretaria General de Acuerdos, presentó una variación del 8.1 por ciento en relación al original. Lo anterior se debió fundamentalmente a la incorporación de 10 plazas de nueva creación con efectos a partir del primero de mayo.

En el Tribunal Unitario Regional de Circuito, se presentó una variación del 17.2 por ciento en relación al original, debido fundamentalmente a ampliación presupuestal efectuada en la partida de Transferencias para Servicios Personales a efecto de cubrir en este renglón el total ejercido de esta unidad al finalizar el ejercicio y a la adecuación presupuestal, que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 440 mil 180 pesos a 595 mil 700 pesos ministrados.

Los Juzgados de Primera Instancia, presentaron una variación del 4.7 por ciento en relación al original. Al respecto se considera importante comentar que durante el ejercicio 2008, se incorporaron 42 plazas nuevas debido a la creación de tres Juzgados de Primera Instancia y se efectuaron dos promociones directas a través del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado. Ambos asuntos se realizaron con efectos en diversos períodos del ejercicio.

El impacto de ello, se reflejó fundamentalmente en el renglón de Servicios Personales al que inicialmente se le asignó un presupuesto de 203 millones 433 mil 318 pesos y al finalizar el ejercicio la erogación ascendió a 214 millones 511 mil 739 pesos.

Asimismo, se informa que con los recursos asignados a esta unidad en Transferencias para Servicios Personales, se autorizó una adecuación presupuestal, por 3 millones 183 mil 760 pesos, destinándose al Gasto de Operación de todas unidades responsables del Poder Judicial.

Referente a las Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores, éstas presentaron una variación del 0.2 por ciento en relación al original. En esta unidad se autorizaron dos licencias sin goce de sueldo de Secretaría Ejecutiva Bilingüe Nivel (3 I) con efectos del 1º de abril al 30 de junio y del 17 de octubre al 31 de diciembre del 2008.

Además, cabe señalar que al finalizar el ejercicio quedó pendiente de regularizar el sueldo de una plaza de nivel 12, con efectos a partir del primero de agosto, por los motivos señalados en la unidad responsable Presidencia.

Otro factor que intervino en el resultado de su variación se debió a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 840 mil 400 pesos a 778 mil 520 pesos ministrados. Este importe ajustó la solicitud de recursos correspondientes al Gasto de Operación presentada en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

Los Centros de Justicia Alternativa, presentaron una variación del 10.8 por ciento en relación al original, lo anterior se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 539 mil 690 pesos a 839 mil 200 pesos ministrados.

En el Consejo del Poder Judicial, se presentó una variación del 152.6 por ciento en relación al original, lo cual se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de esta Unidad pasara de una asignación original de 906 mil 410 pesos a 2 millones 289 mil 360 pesos ministrados.

La Secretaría Ejecutiva de Administración, presentó una variación del 11.6 por ciento en relación al original, lo anterior se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 396 mil 830 pesos a 684 mil 950 pesos ministrados.

La Dirección General de Administración, presentó una variación del 8.1 por ciento menor al original, debido a la existencia de 2 plazas vacantes durante todo el ejercicio: Jefe de Departamento nivel 9I y Coordinador Técnico nivel 6I. Por otra parte, se efectuaron tres promociones directas a través del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, una de ellas con efecto a partir del 16 de septiembre y las dos restantes, a partir del 16 de noviembre.

Otro factor fundamental que influyó en los resultados de su variación, fue una reducción en los recursos asignados a la Partida de Transferencias para Servicios Personales lo cual se debió a que el ejercido total en este renglón de gasto, fue menor a la asignación inicial.

En relación al Instituto de la Judicatura Sonorense, presentó una variación del 16.0 por ciento en relación al original, lo cual se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 211 mil 820 pesos a 415 mil 200 pesos ministrados.

El Centro de Información Estadística, presentó una variación del 11.8 por ciento en relación al original, lo cual se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 205 mil 800 pesos a 393 mil 690 pesos ministrados.

La Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial, presentó una variación del 2.4 por ciento en relación al original. En esta unidad se autorizó una licencia sin goce de sueldo de una plaza de Coordinador Técnico 6B del 4 de agosto al 3 de octubre del 2008 y quedó pendiente al cierre del ejercicio regularizar el sueldo de una plaza de nivel 12 con efectos a partir del primero de agosto, por los motivos señalados en la unidad responsable Presidencia.

Además, otro factor que intervino en el resultado de su variación fue la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 1 millón 053 mil 430 pesos a 990 mil 160 pesos ministrados.

La Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, presentó una variación del 18.8 por ciento en relación al original, lo anterior se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 603 mil 070 pesos a 815 mil 400 pesos ministrados.

Cabe señalar, que con efectos a partir del primero de agosto se efectuó regularización de una plaza de nivel 12, por los motivos señalados en la unidad responsable Presidencia.

El Archivo General del Poder Judicial, presentó una variación del 8.8 por ciento en relación al original, lo anterior se debió fundamentalmente a la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 541 mil 875 pesos a 684 mil 800 pesos ministrados.

La Dirección General de Comunicación Social, presentó una variación del 0.3 por ciento menor al original, debido fundamentalmente a ampliación presupuestal efectuada en la partida de Transferencias para Servicios Personales a efecto de cubrir en este renglón el total ejercido de esta unidad al finalizar el ejercicio. Cabe señalar, que con efectos a partir del primero de agosto se efectuó regularización de una plaza de nivel 12, por los motivos señalados en la unidad responsable Presidencia.

Además, otro factor que intervino en el resultado de su variación fue la adecuación presupuestal que generó que el gasto de operación pasara de una asignación original de 609 mil 200 pesos a 533 mil 900 pesos ministrados.

Por otra parte en relación a las autorizaciones relativas a Servicios Personales efectuadas durante el 2008, se informa que fueron creadas 52 plazas nuevas en diversos períodos del ejercicio con el propósito de cubrir con mayor eficiencia la creciente demanda de impartición de justicia, fortaleciendo el área jurisdiccional con la incorporación de ellas, cerrando este ejercicio con un total de 1,304 plazas.

En relación a las autorizaciones en materia de Servicios Personales, éstas se indican en los documentos oficiales existentes en el archivo de la Dirección General de Administración, que dan su parte a los diversos asuntos ocurridos en este renglón de gasto.

La Subsecretaría de Egresos envió copia del oficio número 05.06/233/08 de fecha 29 de abril del 2008 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se dio trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos al oficio número STJ/043, referente a la solicitud de 23 plazas de nueva creación. De ellas se asignaron (13) al nuevo Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal de Nogales, con efectos a partir del 15 de mayo y las (10) restantes a la Secretaría General de Acuerdos, a partir del primero de mayo.

Asimismo, se envió copia del oficio número 05.06/565/08 de fecha 20 de junio del 2008 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se autorizó y se dio trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos al oficio número STJ/141, mediante el cual se solicitó la creación de 26 plazas con motivo de la apertura de dos nuevos Juzgados de Primera Instancia. De ellas (13) se asignaron al Juzgado Octavo de Primera Instancia Penal de Hermosillo, con efectos a partir del 1 de julio y las (13) restantes se incorporaron al Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal de Cajeme, a partir del 15 de agosto.



Posteriormente, se envió copia del oficio número 05.06/658/08 de fecha 8 de julio del 2008 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se autorizó y se dio trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos al oficio número 2011, mediante el cual se solicitó la aprobación de 3 plazas de nueva creación dos, se asignaron al Juzgados Octavo de Primera Instancia Penal de Hermosillo, con efectos a partir del 1 de julio y una al Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal de Cajeme, a partir del 15 de agosto.

Con los elementos señalados con anterioridad, se integró la siguiente tabla que concentra las 52 plazas de nueva creación:

Concentrado de Plazas de Nueva Creación Autorizadas en el Ejercicio 2008

Unidad Responsable	Nivel	Puesto	Número de Plazas	Efecto
Secretaría General de Acuerdos	11	Secretario Proyectista del STJ	4	01/05/2008
	9	Secretario de Acuerdos de Juzgado	3	01/05/2008
	3	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	3	01/05/2008
Juzgados de Primera Instancia	12	Juez de Primera Instancia	1	* 15/05/2008
	9	Secretario de Acuerdos de Juzgado	3	* 15/05/2008
	8	Actuario Notificador	1	* 15/05/2008
	3	Analista Técnico Auxiliar	2	* 15/05/2008
	3	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	5	* 15/05/2008
	2	Coordinador de Mantenimiento	1	* 15/05/2008
	12	Juez de Primera Instancia	1	** 01/07/2008
	9	Secretario de Acuerdos de Juzgado	3	** 01/07/2008
	8	Actuario Notificador	2	** 01/07/2008
	3	Analista Técnico Auxiliar	3	** 01/07/2008
	3	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	5	** 01/07/2008
	2	Coordinador de Mantenimiento	1	** 01/07/2008
	12	Juez de Primera Instancia	1	*** 15/08/2008
	9	Secretario de Acuerdos de Juzgado	3	*** 15/08/2008
	8	Actuario Notificador	2	*** 15/08/2008
	3	Analista Técnico Auxiliar	2	*** 15/08/2008
3	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	5	*** 15/08/2008	
2	Coordinador de Mantenimiento	1	*** 15/08/2008	
<b>TOTAL</b>			<b>52</b>	

(\*) Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal de Nogales (13).

(\*\*) Juzgado Octavo de Primera Instancia Penal de Hermosillo (15).

(\*\*\*) Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal de Cajeme (14).

Por otra parte, la Subsecretaría de Egresos envió copia del oficio número 05.06/566/08 de fecha 20 de junio del 2008 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se autorizó y se dio trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos al oficio número STJ/140; mediante el cual se solicitó la conversión de la plaza vacante número 5,279 de nivel 6B, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos y que con el remanente de recursos se realizarán 9 promociones de personal.

Dichos movimientos se efectuaron de acuerdo a lo que se detalla posteriormente:

Promociones de Personal de Base por Conversión de la Plaza Vacante (5279)  
Secretaría General de Acuerdos

Total	Puesto Actual	Puesto Autorizado	Efecto	Ref. de Aut. Copia de Oficio
1	Coordinador Técnico (6 A)	Coordinador Técnico (6 B)	01/06/2008	05.06/566/08
1	Coordinador Técnico (6 I)	Coordinador Técnico (6 A)	01/06/2008	05.06/566/08
2	Analista Técnico (5 A)	Analista Técnico (5B)	01/06/2008	05.06/566/08
1	Analista de Sistemas (5 A)	Analista de Sistemas (5 B)	01/06/2008	05.06/566/08
1	Sec. Ejecutiva Bilingüe "B" (4 B)	Analista Técnico (5 I)	01/06/2008	05.06/566/08
2	Sec. Ejecutiva Bilingüe "B" ( 4 A)	Sec. Ejecutiva Bilingüe "B" (4 B)	01/06/2008	05.06/566/08
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe (3 I)	Secretaria Ejecutiva Bilingüe ( 3 A)	01/06/2008	05.06/566/08
<b>9</b>				

Además, se realizaron 6 promociones de personal a través del Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, en forma directa, de acuerdo a lo siguiente:

Promociones Directas a Través del S.U.T.S.P.E.S. 2008

No.	Puesto actual	Puesto autorizado	Unidad responsable	Efecto
1	Coordinador de Área (7 B)	Profesionista Especializado (8 B)	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	16/02/2008
1	Sec. Ejecutiva Bilingüe (3 A)	Sec. Ejecutiva Bilingüe "B" (4 I)	Juzgados de Primera Instancia	16/04/2008
1	Coordinador Técnico (6 B)	Coordinador de Área (7 A)	Dirección General de Administración	16/09/2008
1	Sec. Ejecutiva Bilingüe "B" (4 B)	Secretario Escribiente (5 A)	Juzgados de Primera Instancia	16/09/2008
1	Coordinador de Área (7 B)	Profesionista Especializado (8 B)	Dirección General de Administración	*16/11/2008
1	Supervisor de Mantenimiento (3 I)	Supervisor de Mantenimiento (3 B)	Dirección General de Administración	*16/11/2008
6				

(\*) Adición a lo presentado al IV trimestre.

Asimismo, la Subsecretaría de Egresos envió copia del oficio número 05.06/819/08 de fecha 3 de septiembre del 2008 a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, donde se autorizó y se dio trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos al oficio número STJ/198, mediante el cual se solicitó incremento en la percepción mensual de siete funcionarios de confianza del nivel 12 adscritos a esta Institución, con efectos a partir del primero de agosto.

En relación al punto anterior, se informó en el tercer trimestre que el 8 de septiembre del presente año se envió el oficio número STJ/247, en el que se solicitó la adición de dos funcionarios más que fueron omitidos involuntariamente. Al cierre del ejercicio 2008, los dos funcionarios señalados no fueron regularizados en la nómina del

Gobierno del Estado observando, que estos ajustes fueron incorporados en la nómina que el Poder Judicial remitió a la Secretaría de Hacienda para su integración al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2009.

La petición, se debió a que los funcionarios del Poder Judicial recibían un salario menor al de los servidores públicos del mismo nivel en el Poder Ejecutivo; de acuerdo al tabulador aprobado por el H. Congreso del Estado y publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 23 de diciembre del 2007, respecto al presupuesto 2008.

En relación a éste Programa Operativo a cargo del Poder Judicial, se presenta por unidad responsable, considerando al respecto que en cuanto al cumplimiento del calendario de metas autorizado, no se puede obtener un seguimiento exacto de la programación debido a las funciones propias del área judicial.

Los calendarios trimestrales se programan en función de estimaciones, estadísticas o criterios al momento de su formulación. Dichas metas se ubican como metas de servicio en respuesta a la población que acude en demanda de justicia así como, a las consignaciones que realiza el Ministerio Público. Por lo anterior, cada una requiere del cien por ciento de atención, independientemente de la cantidad que se haya programado.

A continuación se presenta un resumen del cumplimiento del Programa Operativo:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
02		<b>Supremo Tribunal de Justicia</b>	<b>63</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>116</b>
		Metas Originales	62	24	19	3	1	109
		Metas Adicionales	1	2	0	0	4	7
		<b>01 Presidencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	1	1	1	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
		<b>02 Salas Mixtas</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
		<b>03 Secretaria General de Acuerdos</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	1	1	3	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
		<b>04 Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	4	1	2	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
		<b>05 Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	6	1	0	0	0	7
Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0		

Cont....

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	<b>06</b>	<b>Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	4	1	2	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>07</b>	<b>Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
		Metas Originales	5	1	1	2	0	9
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>08</b>	<b>Tribunal Unitario Regional de Circuito</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	3	1	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>09</b>	<b>Juzgados de Primera Instancia</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
		Metas Originales	12	0	4	0	0	16
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>10</b>	<b>Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>11</b>	<b>Centros de Justicia Alternativa</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	5	0	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>12</b>	<b>Consejo del Poder Judicial</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	1	1
		Metas Adicionales	0	2	0	0	4	6
	<b>13</b>	<b>Secretaría Ejecutiva de Administración</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>14</b>	<b>Dirección General de Administración</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
		Metas Originales	7	5	4	0	0	16
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>15</b>	<b>Dirección de Servicios de Computo</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	1	2	1	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>16</b>	<b>Instituto de la Judicatura Sonorense</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>17</b>	<b>Centro de Información Estadística</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
		Metas Originales	1	5	0	0	0	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>18</b>	<b>Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	2	2	0	1	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>19</b>	<b>Dir. Gral. de Formación, Capac. y Especialización Judiciales</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>20</b>	<b>Visitaduría Judicial y Contraloría</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	4	0	0	0	0	4
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	<b>21</b>	<b>Archivo General del Poder Judicial del Estado</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
		Metas Originales	2	0	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>22</b>	<b>Dirección General de Comunicación Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	1	1	1	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## **Presidencia**

En relación a la meta 01, de tramitar los asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citarlos para resolución definitiva; ésta presentó el 82.77 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,556 asuntos de 1,880 programados.

Referente a la meta 02, de auxiliar a la Justicia Federal en los términos de las leyes relativas; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al finalizar el ejercicio fue de 215 asuntos de 210 programados.

En cuanto a la meta 03, de someter a la aprobación del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Poder Judicial del Estado; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original.

## **Salas Mixtas**

En la meta 01, de emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 1,500 resoluciones de 1,320 programadas.

## **Secretaría General de Acuerdos**

En cuanto a la meta 01, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; ésta presentó el 96.09 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 8,479 acuerdos de 8,824 programados.

En la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; ésta presentó el 96.44 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,953 acuerdos de 2,025 programados.

En cuanto a la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,932 acuerdos de 1,580 programados.

En la meta 04, de turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del Estado; ésta presentó el 91.4 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 457 asuntos de 500 programados.

En relación a la meta 05, de recibir informes de los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito para llevar la estadística de asuntos que se ventilen; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 48 informes.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,303 acuerdos de 1,275 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 4,135 acuerdos de 3,900 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; ésta presentó un avance del 82.79 por ciento en relación al original; equivalente a 356 resoluciones de 430 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; ésta presentó un cumplimiento del 91.11 por ciento en relación al original; equivalente a 820 resoluciones de 900 programadas.

En relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 677 acuerdos de 620 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 611 acuerdos de 470 programados.

### **Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,967 acuerdos de 1,600 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 5,447 acuerdos de 4,730 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 391 resoluciones de 344 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 793 resoluciones de 690 programadas.

En relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 585 acuerdos de 550 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; ésta presentó

un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 490 acuerdos de 360 programados.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito**

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 2,799 acuerdos de 2,500 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 5,644 acuerdos de 4,990 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; ésta presentó el 95.85 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 623 resoluciones de 650 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; ésta presentó el 88.77 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 648 resoluciones de 730 programadas.

En relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 689 acuerdos de 650 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 548 acuerdos de 250 programados.



## **Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito**

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,967 acuerdos de 1,700 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 6,535 acuerdos de 6,100 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 324 resoluciones de 300 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; ésta presentó el 97.1 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,039 resoluciones de 1,070 programadas.

En relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 607 acuerdos de 530 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 292 acuerdos de 280 programados.

En la meta 08, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por

competencia concurrente; ésta presentó el 68.18 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 375 acuerdos de 550 programados.

En cuanto a la meta 09, de resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente; ésta presentó el 64.44 por ciento de cumplimiento en relación al original equivalente a 116 resoluciones de 180 programadas.

### **Tribunal Unitario Regional de Circuito**

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de emitir los acuerdos correspondientes al trámite de los recursos hasta citar para resolución; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,127 acuerdos de 450 programados.

En cuanto a la meta 03, de emitir las sentencias en todos los asuntos de su competencia y conocimiento; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 88 sentencias de 30 programadas.

Referente a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos de su competencia y conocimiento; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 115 resoluciones de 80 programadas.

### **Juzgados de Primera Instancia**

Se considera importante señalar que durante el ejercicio 2008 se incorporaron en el realizado las acciones de los siguientes nuevos Juzgados de Primera Instancia: Juzgado Tercero Penal de Nogales a partir del 13 de mayo, Juzgado Octavo Penal de Hermosillo a partir del 7 de julio y el Juzgado Cuarto Penal, ubicado en Ciudad Obregón a partir del 27 de agosto.

En la meta 01, de recibir y radicar las consignaciones de su competencia, que efectúe el Ministerio Público en materia penal; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 10,335 radicaciones de 10,140 programadas.

En relación a la meta 02, de realizar los trámites de su competencia, correspondientes en los procesos de sus respectivos inculcados en materia penal; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 12,548 inculcados de 12,340 programados.

En la meta 03, de dictar las sentencias definitivas de su competencia, en los procesos penales en trámite; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 8,073 sentencias de 7,200 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de recibir y radicar las remisiones que efectúe el Ministerio Público en materia de justicia para adolescentes; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 1,071 radicaciones de 730 programadas.

En la meta 05, de realizar los trámites que correspondan en los procesos instruidos a adolescentes que se les atribuya una conducta tipificada como delito; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 1,397 inculcados de 796 programados.

En cuanto a la meta 06, de dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 759 sentencias de 201 programadas.

En la meta 07, de dictar las resoluciones en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 956 resoluciones de 858 programadas.

En la meta 08, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Civil; ésta presentó el 98.64 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 9,469 radicaciones de 9,600 programadas.

En relación a la meta 09, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Civil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 88,679 promociones de 79,550 programadas.

En la meta 10, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia civil; ésta presentó el 85.78 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 3,208 sentencias de 3,740 programadas. En relación a esta meta, se informa que se incorporó una sentencia más, por haberse omitido en el realizado referente al cuarto trimestre, que presentó 784 sentencias en lugar de 785.

En cuanto a la meta 11, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; ésta presentó el 99.3 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 19,164 radicaciones de 19,300 programadas.

En lo que se refiere a la meta 12, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 127,337 promociones de 111,169 programadas.

En lo que corresponde a la meta 13, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia mercantil; ésta presentó el 93.14 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 4,750 sentencias de 5,100 programadas.

En la meta 14, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 18,307 radicaciones de 17,170 programadas.

Referente a la meta 15, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 127,850 promociones de 113,100 programadas.

En cuanto a la meta 16, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia familiar; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 11,452 sentencias de 8,800 programadas. Referente a esta meta, se informa que se realizó una reducción de 14

sentencias en relación al acumulado del cuarto trimestre, por haberse detectado error en la suma de la información. El realizado correspondiente al cuarto trimestre fue de 2,914 sentencias en lugar de 2,900.

### **Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores**

En la meta 01, de agendar diligencias de Actuarios Ejecutores y Notificadores; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 70,709 diligencias de 64,415 programadas. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

### **Centros de Justicia Alternativa**

Cabe señalar que en esta unidad administrativa se incorporaron en el realizado las acciones de un nuevo Centro, que inició funciones a partir del 7 de julio del 2008, lo cual sustenta los resultados de sus metas.

Referente a la meta 01, de llevar el control de los asuntos convenidos en los Centros de Justicia Alternativa; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 811 asuntos de 629 programados.

En relación a meta 02, de atender los asuntos programados para conciliación y mediación; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 2,098 asuntos de 1,700 programados.

En cuanto a la meta 03, de brindar orientación legal a los usuarios que acudan a los Centros de Justicia Alternativa; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 2,516 orientaciones de 2,182 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de realizar acciones para sensibilizar a la sociedad, instituciones y/o asociaciones profesionales, sobre los usos de medios alternos de resolución de conflictos; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 20 acciones de 9 programadas.

En la meta 05, de informar a la sociedad sobre los servicios que prestan los Centros de Justicia Alternativa, a través de medios de comunicación; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 8,476 mensajes de 5,240 programados.

## **Consejo del Poder Judicial**

En relación a esta unidad responsable, se informa la creación de siete metas y la cancelación de la meta 01, única que quedó registrada oficialmente en el Programa Operativo Anual 2008, en forma incompleta al no considerar la programación trimestral. Lo anterior, se fundamenta en que las 8 metas que se habían incorporado originalmente en el sistema de captura oficial para el ejercicio 2008, quedaron eliminadas por razones que se desconocen. Al respecto se informa que a partir de este año, éstas fueron nuevamente analizadas y reprogramadas. Para su efecto, se solicitó a la Dirección General de Evaluación adscrita a la Secretaría de Hacienda la incorporación de ellas, en el primer trimestre.

En cuanto a las metas 01, 04, 05, 06 y 07 no presentaron avances durante este año, en virtud de haber sido formuladas considerando la nueva estructura y atribuciones que tendrá el nuevo Consejo del Poder Judicial. Al respecto se informa que al cierre del ejercicio 2008, no se instaló.

Sin embargo, la meta 02 relativa a convocar a concurso de oposición para el nombramiento de Magistrados Regionales de Circuito y Jueces de Primera Instancia; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al modificado al efectuar la convocatoria señalada.

Al respecto se informa que la Comisión de Carrera Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, previo Acuerdo del Pleno de dicho Órgano y observando la normatividad jurídica correspondiente, lanzó una convocatoria a concurso de oposición libre para la designación de 3 Magistrados Regionales de Circuito y 12 Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial, misma que fue publicada el 18 de febrero del presente año, en el Boletín Oficial Número 14, Sección II Tomo CLXXXI del Gobierno del Estado.

En relación a la meta 03, referente a acordar los nombramientos de Magistrados Regionales de Circuito y Jueces de Primera Instancia; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al modificado es decir; el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 15 acuerdos. Cabe señalar, que esta es facultad del Consejo del Poder Judicial que se encuentra en funciones.

## **Secretaría Ejecutiva de Administración**

En la meta 01, de coordinar la integración de documentos operativos de las unidades adscritas; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 30 informes.

## **Dirección General de Administración**

En relación a la meta 01, de elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original.

Referente a la meta 02, de elaborar el Proyecto de la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al Poder Judicial; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original.

En la meta 03, de elaborar y presentar los informes de avances de los programas a cargo del Poder Judicial; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original; al realizar los 4 informes programados.

En cuanto a la meta 04, de registrar las operaciones financieras que generen las unidades administrativas del Poder Judicial, en el ejercicio de los recursos autorizados; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 11,093 registros de 10,758 programados. La cantidad inicial fue estimada.

En lo que corresponde a la meta 05, de elaborar e integrar mensualmente, los informes que incluyen el ejercicio del presupuesto autorizado y los estados financieros que se deriven del mismo; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizar los 12 informes programados.

En la meta 06, de tramitar, elaborar y realizar la entrega de documentos de valor; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 32,753 documentos de 26,500 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las operaciones señaladas, que se generen por diversos asuntos en el Poder Judicial.

En relación a la meta 07, de elaborar cheques al personal del Poder Judicial, por concepto de sustitución de personal y horas extraordinarias y turnarlos una vez autorizados a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 922 documentos de 850 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las operaciones que se generen por asuntos relativos al pago de los conceptos señalados.

En cuanto a la meta 08, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los movimientos de personal y la cancelación de cheques de sueldos; ésta presentó el 97.01 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,494 asuntos de 1,540 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a la atención de asuntos relacionados con recursos humanos.

En la meta 09, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los trámites necesarios para cubrir el pago de personal de honorarios, sustitución de personal, horas extraordinarias y liquidaciones; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 3,360 documentos de 2,700 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las diversas unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.

En lo que corresponde a la meta 10, de elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, mobiliario y equipo, para asegurar una operación adecuada; ésta presentó el 88.96 por ciento en relación al original; equivalente a 943 documentos de 1,060 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de las diversas unidades adscritas para cubrir su operación.



En la meta 11, de atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del Poder Judicial; ésta presentó el 94.63 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 2,538 documentos de 2,682 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las solicitudes de los materiales que requieran las diversas unidades adscritas al Poder Judicial para su operación.

Referente a la meta 12, de extender la documentación requerida por el personal, relativa a credenciales, permisos y constancias respecto al puesto, antigüedad, remuneraciones, entre otros; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al elaborar 1,093 documentos de 750 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las diversas unidades adscritas sobre asuntos relacionados con recursos humanos.

En lo que corresponde a la meta 13, de mantener permanentemente actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del Poder Judicial; ésta presentó el 93.19 por ciento en relación al original; equivalente a 971 documentos de 1,042 programados.

La cantidad inicial fue estimada y está sujeta a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las diversas unidades del Poder Judicial.

En la meta 14, de atender las órdenes relacionadas con los servicios de mantenimiento; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 509 documentos de 485 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de servicios de mantenimiento requeridos por las diversas unidades adscritas.

En relación a la meta 15, de apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios de mantenimiento; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; equivalente a 13

documentos de 10 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado se debió a la realización de nuevos contratos surgidos por las necesidades propias del Poder Judicial.

En la meta 16, de apoyar en la estructuración y seguimiento de procesos de licitación, para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del Poder Judicial; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original es decir; el alcanzado al finalizar el ejercicio fue de 6 asuntos.

### **Dirección de servicios de cómputo**

En relación a meta 01, de realizar inspecciones periódicas a las áreas jurisdiccionales y administrativas, para verificar el buen funcionamiento de los sistemas operativos; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original es decir; el realizado fue de 12 inspecciones.

En cuanto a la meta 02, de capacitar en la operación de sistemas y paquetes computacionales al personal del Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al efectuar 21 cursos de 12 programados.

La programación inicial fue estimada y el resultado está sujeto a las necesidades de capacitación que se generen en materia de informática por los usuarios del Poder Judicial.

En la meta 03, de atender los servicios de informática de los usuarios del Poder Judicial en la utilización de paquetes aplicables y sistemas de información; ésta presentó un avance del 86.4 por ciento en relación al original; equivalente a 3,240 servicios de 3,750 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de los servicios de informática que presenten los usuarios del Poder Judicial.

En lo que corresponde a la meta 04, de proporcionar el servicio de actualización a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original al realizar los 3 sistemas programados.

### **Instituto de la Judicatura Sonorense**

En la meta 01, de coordinar la integración de informes operativos de las unidades adscritas; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado fue de 12 informes.

### **Centro de Información Estadística**

En la meta 01, de elaborar informes mensuales relativos al ramo civil y penal; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado fue de 24 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar el Anuario Estadístico del Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En cuanto a la meta 03, de elaborar Documento Anual de Incidencia Delictiva; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En lo que corresponde a la meta 04, de elaborar Documento Anual para la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Sistema Nacional de Seguridad Pública); ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En la meta 05, de elaborar Documento de Juicios del Ramo Civil y Mercantil promovidos por la Banca; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En lo que corresponde a la meta 06, de recabar y procesar en los sistemas, la información generada por los Tribunales Regionales de Circuito y Juzgados de Primera Instancia; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al elaborar 751 informes de 744 programados.

Cabe señalar que durante el ejercicio del presente año, se consideraron las acciones de tres nuevos Juzgados de Primera instancia, creados en diversos períodos del ejercicio.

### **Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial**

En relación a la meta 01, de elaborar y difundir el Boletín de Información Judicial del Estado de Sonora a nivel interno y externo; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original; al realizar los 4 documentos programados.

En la meta 02, de recopilar los ordenamientos jurídicos que tengan relación con la administración e impartición de justicia para mantener informado al personal judicial; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original al alcanzar un resultado de 817 documentos de 675 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto al total de documentos que se recopilen y demás necesidades materiales que se presenten.

Referente a la meta 03, de elaborar y difundir el Boletín de Adquisiciones Bibliográficos y Hemerográficos de la Biblioteca del Poder Judicial; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original al realizar los 12 documentos programados.

En cuanto a la meta 04, de administrar el funcionamiento de la Biblioteca del Poder Judicial a través de los servicios de consulta de Internet, acervo bibliográfico y hemerográfico y del Boletín Oficial de Acuerdos del Distrito Judicial de Hermosillo; ésta presentó el 64.57 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 4,042 servicios de 6,260 programados.

La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento depende de las necesidades que presenten los usuarios que acuden a hacer uso del servicio referido.

En la meta 05, de realizar la administración y publicación de las listas de acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial en la página de Internet; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 32,134 servicios de 29,928 programados.

La cantidad inicial fue estimada y se programa considerando las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que publican información. Su variación esta en función de la apertura o cancelación de ellas y de los días hábiles. Al respecto se informa lo siguiente:

El 9 de septiembre del 2008, se canceló la tercera Secretaría del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal de Hermosillo y el 3 de diciembre del mismo año, se creó una nueva Secretaría para el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, ubicado en Cócorit.

Asimismo durante el ejercicio, se consideraron las acciones de tres nuevos Juzgados de Primera instancia, mismos que entraron en funciones en diversas fechas del 2008.

### **Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales**

En relación a la meta 01, de ejecutar acciones de formación, capacitación, actualización y profesionalización para el personal jurisdiccional del Poder Judicial y para quienes aspiran a integrarse a él; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 92 acciones de 57 programadas.

En relación a esta meta, se informó al cierre del cuarto trimestre un acumulado anual de 54 acciones realizadas. Al respecto se comenta, que fueron adicionadas 38 acciones más, cerrando con un total de 92.

Lo anterior, por haberse omitido 35 Talleres denominados “Seguimiento Permanente al Semanario Judicial de la Federación” y las tres acciones restantes, se adicionaron por haber manejado un criterio en cuanto a un Curso denominado “Seminario Sobre Gestión y Administración de Tribunales en el Contexto de la Reforma Judicial” el cual se contabilizó como uno en lugar de cuatro. Por otra parte, tenemos que el porcentaje de cumplimiento fue superior al cien por ciento, por la necesidad de cubrir esta acción en su totalidad, de acuerdo a los propios requerimientos del personal del Poder Judicial.

### **Visitaduría Judicial y Contraloría**

En la meta 01, de inspeccionar el funcionamiento de los Tribunales Regionales de Circuito, Juzgados de Primera Instancia, Centrales de Actuarios y Oficialías de Partes Común, realizando visitas de revisión a cada uno de ellos; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 139 inspecciones de 132 programadas.

En relación a esta meta se informa que fueron realizadas 7 visitas adicionales que fueron encomendadas por la autoridad competente.

En relación a la meta 02, de vigilar el cumplimiento de las normas administrativas así como de las obligaciones en materia de programación, presupuestación, patrimonio, fondos y valores del Poder Judicial, mediante revisiones periódicas; ésta presentó un

cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 45 revisiones de 40 programadas.

En relación a esta meta se comenta que fueron realizadas 5 revisiones adicionales que fueron encomendadas por la autoridad competente.

En cuanto a la meta 03, de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial, con excepción de lo relativo a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 593 registros de 555 programados.

Al respecto se informa que la cantidad inicial fue estimada, por la necesidad de recibir las declaraciones iniciales y finales que ocurran en el período.

En la meta 04, de conocer de los procedimientos para determinar la responsabilidad de los servidores del Poder Judicial, resolviéndolos y aplicar en su caso, la sanción correspondiente; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 41 asuntos de 16 programados. La cantidad inicial fue estimada.

En cuanto a la meta 05, de llevar el registro, seguimiento y actualización en un expediente personal del desempeño de los Secretarios de Acuerdos; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al modificado; al realizar 347 informes de 276 programados.

Esta meta se creó a partir del primer trimestre, para complementar la información y necesidad de la propia unidad responsable y su programación inicial fue estimada. Para su efecto se solicitó su incorporación a la Dirección General de Evaluación adscrita a la Secretaría de Hacienda.

### **Archivo General del Poder Judicial del Estado**

En la meta 01, de atender los requerimientos de expedientes solicitados por los órganos jurisdiccionales; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 10,606 documentos de 7,000 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.

En cuanto a la meta 02, de recibir las transferencias de expedientes del archivo de los Órganos Jurisdiccionales al Archivo General y proceder a su revisión, organización y control; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al recibir 71,661 documentos de 61,500 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo; acción que les permite reducir el riesgo de extravío y fuga de expedientes y a su vez, facilita el manejo interno de sus archivos.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008, se atendieron, revisaron y clasificaron los archivos de los siguientes Juzgados de Primera Instancia: Primero Civil, Segundo Penal y Familiares de Cd. Obregón; Civiles y Penales de Guaymas; Primero Civil y Primero Penal de Navojoa; Primero Civil y Segundo Penal de San Luis Río Colorado; Penales, Mercantiles y Familiares de Hermosillo; Primero Civil de Nogales y Primero y Segundo Mixto de Huatabampo. Asimismo se realizó una revisión al archivo del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito en Cd. Obregón.

Además se realizó transferencia de expedientes y documentos base de la acción de los Órganos Jurisdiccionales al Archivo General y se brindó asesoría, en materia de archivo al Juzgado de Primera Instancia Civil de Puerto Peñasco.

### **Dirección General de Comunicación Social**

En la meta 01, de cubrir los eventos internos y/o externos en los que participe el Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al cubrir 280 eventos de 170 programados, la cantidad inicial fue estimada. Lo anterior fue el resultado de cubrir las actividades relativas a cursos de capacitación, así como otros eventos del Supremo Tribunal de Justicia.

En relación a la meta 02, de integrar, reproducir y distribuir la síntesis informativa al personal del Poder Judicial; ésta presentó el 97.77 por ciento de cumplimiento en relación al original equivalente a 219 documentos de 224 programados.

La cantidad inicial fue estimada ya que su cumplimiento depende de la noticia diaria relacionada con el Poder Judicial.

Referente a la meta 03, de diseñar, reproducir y distribuir la gaceta del Poder Judicial a personal judicial, funcionarios externos y sociedad civil que la solicite; ésta presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original, al concluir al cierre del ejercicio el documento referido.

Pasando a otro renglón de actividades, se informa que el Poder Judicial se ocupa en forma permanente para que existan mejores condiciones de trabajo. Así, tenemos que desde años anteriores, se ha dado gradualmente a la tarea de ampliar y modernizar los espacios físicos, procurando que la impartición de justicia se desarrolle en instalaciones dignas y funcionales.

Al respecto se comentan las siguientes acciones; refiriendo en primer término, las obras que se incorporaron en el proyecto de la Cuenta Pública 2007 y a las cuales, se les dio seguimiento durante el ejercicio 2008.

El 6 de julio del 2006, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la construcción de un edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Penal en el Distrito Judicial de Cajeme, con cabecera en Ciudad Obregón y se recibió en septiembre del 2006; al cierre de ese ejercicio quedó pendiente de ejecutar.

Se comentó en el primer trimestre del 2007, que los trabajos iniciarían una vez que se recibieran los recursos federales provenientes de la Secretaría de Seguridad Pública. Y en marzo del 2007, se publicó la convocatoria relativa a la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato.

Posteriormente el 26 de abril, se firmó el contrato de la obra por un monto de 5 millones 025 mil 292 pesos. Su ejecución se estimó en 120 días naturales contados a partir del 7 de mayo del 2007.

La obra concluyó el 20 de febrero del 2008, con una inversión total de 5 millones 181 mil 044 pesos, bajo la siguiente forma: 3 millones de pesos provinieron del (FOSEG) programa 2006 Ramo 36, otorgados durante el ejercicio fiscal 2007 y 1 millón 500 mil pesos, se cubrieron con recursos propios 2008, pendientes de reintegrarse al



Presupuesto del Poder Judicial, una vez que se apruebe el Convenio Modificatorio al Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del subsidio 2006 con la Secretaria de Seguridad Pública, correspondiendo estos recursos a la cancelación de los importes autorizados para la remodelación de los Juzgados de Primera Instancia Mixtos de San Luis Río Colorado por 1 millón de pesos y Séptimo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo por 500 mil pesos. El resto, 681 mil 044 pesos se cubrieron con recursos provenientes del Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora (FAJES).

En relación a la obra pública para Construcción de Instalaciones para el Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal de Hermosillo, se informa que el 15 de octubre del 2007, se realizó el procedimiento de licitación pública y el 6 de noviembre, se dio a conocer el fallo de la licitación con número STJ-ED-07-03.

Posteriormente el 7 de noviembre del 2007, se celebró el contrato de la obra pública, para la Construcción de Instalaciones para alojar al Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, en el Edificio que alberga a los Juzgados Penales en el Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 2 millones 642 mil 719 pesos.

Su ejecución se estimó en 120 días naturales contados a partir del 12 de noviembre del 2007. Al cierre de ese ejercicio la obra presentó un avance físico del 50 por ciento y en el primer trimestre del 2008 el avance fue del 98 por ciento.

El 12 de noviembre del 2007, se celebró un contrato para prestar servicios profesionales en la modalidad de Residente de Supervisión de la obra para la construcción de instalaciones para alojar al Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, en el edificio que alberga a los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 13 mil 800 pesos mensuales por un período de 4 meses; lo anterior, de acuerdo a la ejecución de la obra que se estimó en 120 días naturales contados a partir del 12 de noviembre del 2007.

La obra concluyó dentro del período correspondiente al segundo trimestre del 2008 y el finiquito de la obra se realizó el 4 de julio de ese mismo año, con una inversión total de 3 millones 437 mil 469 pesos, cuya erogación se cubrió bajo la siguiente forma:

Un millón 500 mil pesos provinieron del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública de fecha 7 de marzo del 2007 y un millón 275 mil pesos del mismo Convenio, correspondientes al 2008. Estos últimos recursos fueron canalizados a la terminación de la obra y a la adquisición e instalación de un elevador de pasajeros para el mismo Juzgado; el resto 662 mil 469 pesos, correspondieron al Presupuesto de Egresos del FAJES. El importe total fue mayor por haber realizado obra adicional y extraordinaria.

En lo relativo al elevador para el Juzgado Octavo de Primera Instancia de lo Penal se comenta lo siguiente: El 28 de mayo del 2008, se celebró contrato para la adquisición de un Elevador de Pasajeros para el Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, con un costo total de 488 mil 750 pesos y se realizó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada STJ-08-01.

El plazo de entrega se estimó en 180 días naturales contados a partir del 28 de mayo del 2008. El objeto de dicho contrato y los trabajos relativos a la operación del elevador concluyeron el 27 de noviembre del 2008, con el monto señalado inicialmente.

El 12 de marzo del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la Ampliación y Remodelación de un Edificio para alojar al Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito con cabecera en Caborca.

El monto del contrato fue por 66 mil pesos, cubiertos con recursos provenientes del Fondo para la Administración de Justicia del Estado de Sonora (FAJES); el proyecto se recibió en el mes de agosto y al finalizar el ejercicio 2007, el proyecto no se realizó; prevaleciendo la misma situación al finalizar el ejercicio 2008.

Al respecto, se informa que los trabajos correspondientes a este proyecto quedaron pendientes en forma indefinida por la inexistencia de recursos financieros para ese efecto.

El 11 de julio del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la Construcción de un Edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Civil en Puerto Peñasco.

El monto del contrato fue por 222 mil 973 pesos, la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES; el proyecto se recibió en el mes de diciembre y al finalizar el ejercicio 2007, la obra no se realizó; prevaleciendo la misma situación al finalizar el ejercicio 2008.

Al respecto, se informa que los trabajos correspondientes a este proyecto quedaron pendientes en forma indefinida por la inexistencia de recursos financieros para ese efecto.

El 4 de diciembre del 2007, se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de Licitación Simplificada para la Remodelación del Área que ocupan los Juzgados Segundo y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal, del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón y el 19 de diciembre del mismo año se dio a conocer el fallo.

Posteriormente, el 20 de diciembre del 2007, se celebró el contrato de obra pública para la Remodelación del Área que ocupan los Juzgados Segundo y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón. El monto del contrato fue por 1 millón 075 mil 157 pesos.

Su ejecución se estimó en 45 días naturales contados a partir del 20 de diciembre del 2007. Al finalizar el ejercicio señalado, la obra presentó un avance físico del 5 por ciento.

La obra concluyó en el mes de abril del 2008, con una inversión total de 1 millón 116 mil 595 pesos, cubiertos con recursos del FAJES. La erogación fue mayor en virtud de haber incorporado trabajos adicionales que no estaban contemplados en el catálogo de conceptos y que fueron surgiendo durante el desarrollo de la obra.

El 31 de marzo del 2008, se emitieron las invitaciones para dar inicio al proceso de Licitación Simplificada STJ-FOSEG-08-03 para la Remodelación del Área que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Cajeme, en Cd. Obregón.

Posteriormente, el 22 de abril del 2008 se adjudicó el contrato de la obra referida.

El importe del contrato fue por 1 millón 164 mil 899 pesos, para cubrir las erogaciones del mismo. La fuente de financiamiento provino del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES), al no liberarse recursos adicionales del Fideicomiso FOSEG.

El período de ejecución de la obra se estimó en un plazo de 60 días naturales contados a partir del 28 de abril del presente año. La obra concluyó el 10 de septiembre del 2008,

con una inversión total de 1 millón 214 mil 996 pesos, provenientes del Presupuesto de Egresos del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES).

El 22 de abril del 2008, se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Modalidad de Residente de Supervisión de la obra para la Remodelación del Área que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón.

El monto total del contrato fue por 46 mil pesos. La erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES.

En relación a la Remodelación del Área para el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales se informa que el 4 de diciembre del 2007, se emitieron las invitaciones para participar en el procedimiento de Licitación Simplificada STJ-FOSEG-08-02.

El 19 de diciembre del 2007, se elaboró el acta con motivo de la presentación y apertura de proposiciones, recibándose las propuestas presentadas e informando que el fallo de esta licitación se daría a conocer en el mes de enero del 2008 y este se concretó el día 9 del mes y año señalado.

Posteriormente, el 14 de enero del 2008 se celebró contrato para realizar la obra pública referente a la Remodelación del Área para el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales. El monto del contrato fue por 745 mil 315 pesos.

El período de ejecución de la obra se programó en un plazo de 45 días naturales contados a partir del 15 de enero del 2008.

La obra concluyó en la fecha programada con un importe total de 779 mil 134 pesos. Lo anterior en virtud de haber realizado trabajos extraordinarios no contemplados en el proyecto original. Del total, 750 mil pesos provinieron del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública (FOSEG), observando que estos recursos fueron otorgados en el 2008 y el resto 29 mil 134 pesos se cubrió con recursos provenientes del FAJES.

Por otra parte, el 14 de enero de 2008 se celebró contrato de prestación de servicios profesionales, en la modalidad de Residente de Supervisión de la obra pública denominada Remodelación del Área para el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales, por un monto de 24 mil 150 pesos; los cuales se cubrieron con recursos provenientes del FAJES.

El 8 de diciembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los Trabajos de Suministro e Instalación de Cableado para la Alimentación de Energía Eléctrica a las Oficinas que alberga al Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, del Distrito Judicial de Hermosillo; así como la alimentación de energía eléctrica hacia el mismo edificio.

El monto del contrato fue por 20 mil 088 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES; su ejecución se estimó del 18 de diciembre del 2007 al 17 de enero del 2008. En relación a ello, se informa que la obra quedó concluida en el período programado.

El 7 de enero del 2008, se celebró contrato de obra pública mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de Suministro e Instalación de Interruptor Termo Magnético Tipo Industrial, así como los trabajos necesarios para el desmantelamiento de subestación, en el área del terreno que aloja el Edificio de los Juzgados de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Hermosillo.

El monto del contrato fue por 14 mil 331 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES). El período de ejecución de la obra se programó del 7 al 10 enero del 2008. La obra concluyó en la fecha programada.

El 25 de abril del 2008, se celebró contrato de obra pública denominada Ejecución de todos los Trabajos de Suministro e Instalación de Equipo de Bombeo de Combustión a Gasolina para red contra Incendios.

El contrato se asignó mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un monto de 126 mil 500 pesos, el cual se cubrió con recursos provenientes del FAJES y el período de ejecución se estimó del 28 de abril al 16 de junio del 2008.

La obra física concluyó en el período correspondiente al tercer trimestre, quedando pendiente de cubrir el último pago para su total liquidación; situación que prevaleció al cierre del ejercicio 2008.

El 16 de junio del 2008, se celebró contrato de obra pública denominada Ejecución de todos los Trabajos para la Reubicación de Transformador Adjunto al Edificio que alberga a los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales, mediante el procedimiento de adjudicación directa.

El monto del contrato fue por 78 mil 784 pesos; las erogaciones que se derivaron del mismo, se cubrieron con recursos provenientes del FAJES.

El período de ejecución se estimó del 16 de junio al 31 de julio del presente año. La obra concluyó el 10 de septiembre del 2008, con el monto señalado con anterioridad.

El 19 de junio del 2008, se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales consistentes en la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la Distribución y Acondicionamiento del área para Oficinas Administrativas del Supremo Tribunal de Justicia, localizadas en el Edificio Hermosillo del Centro de Gobierno por un monto de 46 mil 460 pesos. El importe se cubrió con recursos provenientes del FAJES.

El 27 de junio del 2008 se celebró contrato de obra pública denominada Acondicionamiento del área para Oficinas Administrativas del Supremo Tribunal de Justicia, localizada en el Edificio Hermosillo del Centro de Gobierno y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada Número STJ-FAJES-08-01.

El monto del contrato fue por 869 mil 605 pesos y se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se estimó en un plazo de 45 días naturales contados a partir del 30 de junio del 2008.

Posteriormente, el 12 de agosto del 2008 se realizó Convenio Adicional por un monto de 155 mil 439 pesos cubiertos con recursos provenientes del FAJES, en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria a efecto de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas por la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra.

La obra física concluyó en el período correspondiente al tercer trimestre del 2008 y posteriormente, el 7 de noviembre del 2008 se cubrió el importe del Convenio adicional. La inversión ascendió a 1 millón 025 mil 044 pesos.

El 22 de agosto del 2008, se celebró contrato de obra pública denominada Ejecución de todos los Trabajos de Suministro e Instalación de Materiales para la Edificación de Bodegas de Materia, mismas que se localizan en el área de los siguientes Juzgados de Primera Instancia: Juzgado Tercero del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del mismo Distrito Judicial.

El contrato se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa por un monto de 247 mil 985 pesos, la inversión se cubrió con recursos provenientes del FAJES y su ejecución se estimó del 25 de agosto al 9 de octubre del 2008.

Posteriormente el 6 de octubre del 2008, se realizó Convenio Adicional por un monto de 14 mil 883 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES, por la realización de obra excedente y extraordinaria, con el fin de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas por la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra.

La obra concluyó el 24 de octubre del 2008, con una inversión de 262 mil 868 pesos.

El 10 de septiembre del 2008, se celebró contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la elaboración de un proyecto ejecutivo de Obra Pública, para la Distribución y Acondicionamiento de Oficinas de los Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, ubicados en el segundo piso del edificio sede del Poder Judicial.

De acuerdo al contrato este proyecto se entregaría en dos etapas: La primera, correspondiente al área del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar y la segunda, al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar.

El monto del contrato fue por 47 mil 579 pesos y se cubrió con recursos provenientes del FAJES. Al respecto se informa que el 22 de septiembre del 2008, se recibió la primera etapa.

Posteriormente el 22 de octubre del 2008, se celebró contrato de obra pública denominado Ampliación y Remodelación del área que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar de Hermosillo y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada Número STJ-FAJES-08-02.

El monto del contrato fue por 611 mil 541 pesos y se cubrió con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del FAJES, aprobado para el ejercicio fiscal 2008.

El período de ejecución se estimó en un plazo de 45 días naturales, iniciando los trabajos a partir del 27 de octubre del 2008, para concluirse a más tardar el 11 de diciembre del mismo año.

Posteriormente el 8 de diciembre del 2008, se realizó Convenio Adicional por un monto de 78 mil 139 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES, en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria, con el objeto de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas por la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra.

La obra física concluyó dentro del período programado, con una inversión de 689 mil 680 pesos.

La segunda etapa se recibió el 12 de noviembre, y el 15 de diciembre del 2008 se realizó contrato para la realización de la obra pública denominada Ampliación y Remodelación del área que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar de Hermosillo, ubicado en el segundo piso del edificio sede del Poder Judicial. El contrato se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada Número STJ-FAJES-08-03.

El monto del contrato fue por 572 mil 155 pesos y se cubrirá con recursos provenientes del FAJES, aprobados para el ejercicio fiscal 2008.

El período de ejecución se estimó en un plazo de 45 días naturales, iniciando los trabajos el 15 de diciembre del 2008, para concluirse a más tardar el 28 de enero del 2009. Al cierre del ejercicio la obra presentó un avance del 30 por ciento.



El 24 de octubre del 2008, se celebró contrato para el suministro de material, aplicación y ejecución de todos los trabajos necesarios para la realización de la obra referida a la Remodelación de los siguientes Juzgados de Primera Instancia: Primero, Segundo y Tercero Civil; así como Primero y Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón.

El contrato se adjudicó en forma directa, por un monto de 465 mil 564 pesos y se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se estimó del 24 de octubre al 12 de diciembre del 2008. En relación a ello, se informa que el monto que se cubrió fue por 450 mil 831 pesos. Lo anterior se debió a la disminución de conceptos ocurridos durante la realización de la obra.

Los trabajos relativos concluyeron dentro del período programado, quedando pendiente al cierre del ejercicio el pago de Convenio Adicional por concepto de obra excedente y extraordinaria.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02								SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	PESOS	\$380,000,000		\$400,289,944	105.34
02	01							PRESIDENCIA	PESOS	\$5,141,925		\$6,391,771	124.31
02	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	01	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	01	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	01	1	05	A01	CA			CONDUCCION DEL PODER JUDICIAL					
02	01	1	05	A01	CA	001		IMPULSAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA QUE SEA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL Y PROPONER AL PLENO LOS ACUERDOS QUE JUZGUE CONDUCENTES PARA ESE FIN.					
02	01	1	05	A01	CA	001	01	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITARLOS PARA RESOLUCION DEFINITIVA.	ASUNTO	1880	1880	1556	82.77
02	01	1	05	A01	CA	001	02	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	210	210	215	(*)
02	01	1	05	A01	CA	001	03	SOMETER A LA APROBACION DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	02							SALAS MIXTAS	PESOS	\$22,376,899		\$24,048,037	107.47
02	02	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	02	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	02	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	02	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	02	1	05	A01	CC	001		TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.					
02	02	1	05	A01	CC	001	01	EMITIR RESOLUCION EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	1320	1320	1500	(*)
02	03							SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	PESOS	\$17,424,535		\$18,840,480	108.13
02	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	03	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	03	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	03	1	05	A01	CD			SERVICIOS DE APOYO JURIDICO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	03	1	05	A01	CD	001		REALIZAR EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA EN TODOS LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS Y PRESIDENCIA.					
02	03	1	05	A01	CD	001	01	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	8824	8824	8479	96.09
02	03	1	05	A01	CD	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	2025	2025	1953	96.44

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	03	1	05	A01	CD	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO.	ACUERDO	1580	1580	1932	(*)
02	03	1	05	A01	CD	001	04	TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	500	500	457	91.40
02	03	1	05	A01	CD	001	05	RECIBIR INFORMES DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS REGIONALES DE CIRCUITO PARA LLEVAR LA ESTADISTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN.	INFORME	48	48	48	100.00
02	04							<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$13,713,512</b>		<b>\$14,402,381</b>	<b>105.02</b>
02	04	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	04	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	04	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	04	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	04	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	04	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	04	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	1275	1275	1303	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	3900	3900	4135	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	430	430	356	82.79
02	04	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	900	900	820	91.11
02	04	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	620	620	677	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	470	470	611	(*)
02	05							<b>SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,790,910</b>		<b>\$13,248,763</b>	<b>103.58</b>
02	05	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	05	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	05	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	05	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	05	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	05	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	05	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	1600	1600	1967	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	05	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	4730	4730	5447	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	344	344	391	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	690	690	793	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	550	550	585	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	360	360	490	(*)
02	06							<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$13,316,686</b>		<b>\$13,809,311</b>	<b>103.70</b>
02	06	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	06	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	06	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	06	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	06	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	06	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	06	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	2500	2500	2799	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	4990	4990	5644	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	650	650	623	95.85
02	06	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	730	730	648	88.77
02	06	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	650	650	689	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	250	250	548	(*)
02	07							<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$13,618,688</b>		<b>\$14,258,391</b>	<b>104.70</b>
02	07	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	07	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	07	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	07	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	07	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	07	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	07	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	1700	1700	1967	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	6100	6100	6535	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	300	300	324	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	1070	1070	1039	97.10
02	07	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	530	530	607	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	280	280	292	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	08	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	550	550	375	68.18
02	07	1	05	A01	CC	001	09	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCION	180	180	116	64.44
02	08							<b>TRIBUNAL UNITARIO REGIONAL DE CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,576,707</b>		<b>\$3,019,566</b>	<b>117.19</b>
02	08	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	08	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	08	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	08	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	08	1	05	A01	CC	001		RESOLVER LOS RECURSOS, INTERPUESTOS POR LAS PARTES EN LOS PROCESOS SEGUIDOS A ADOLESCENTES POR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS.					
02	08	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	08	1	05	A01	CC	001	02	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRAMITE DE LOS RECURSOS, HASTA CITAR PARA RESOLUCION.	ACUERDO	450	450	1127	(*)
02	08	1	05	A01	CC	001	03	EMITIR LAS SENTENCIAS EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	SENTENCIA	30	30	88	(*)
02	08	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	RESOLUCION	80	80	115	(*)
02	09							<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$224,859,838</b>		<b>\$235,496,729</b>	<b>104.73</b>
02	09	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	09	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	09	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	09	1	05	A01	CB			IMPARTICION DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA					
02	09	1	05	A01	CB	001		TRAMITAR LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EMITIR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	09	1	05	A01	CB	001	01	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA, QUE EFECTUE EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACION	10140	10140	10335	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	02	REALIZAR LOS TRAMITES DE SU COMPETENCIA, CORRESPONDIENTES EN LOS PROCESOS DE SUS RESPECTIVOS INCUPLADOS EN MATERIA PENAL.	INCUPLADO	12340	12340	12548	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	03	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA, EN LOS PROCESOS PENALES EN TRAMITE.	SENTENCIA	7200	7200	8073	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	04	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTUE EL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACION	730	730	1071	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	05	REALIZAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	INCUPLADO	796	796	1397	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	06	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	201	201	759	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	07	DICTAR LAS RESOLUCIONES EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCION	858	858	956	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	08	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACION, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACION	9600	9600	9469	98.64
02	09	1	05	A01	CB	001	09	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCION	79550	79550	88679	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	10	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	3740	3740	3208	85.78
02	09	1	05	A01	CB	001	11	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACION, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACION	19300	19300	19164	99.30
02	09	1	05	A01	CB	001	12	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCION	111169	111169	127337	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	13	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	5100	5100	4750	93.14
02	09	1	05	A01	CB	001	14	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACION, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACION	17170	17170	18307	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	15	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCION	113100	113100	127850	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	16	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTEN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	8800	8800	11452	(*)
02	10							<b>CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,091,030</b>		<b>\$5,100,780</b>	<b>100.19</b>
02	10	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	10	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	10	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	10	1	05	A01	CN			NOTIFICACIONES JUDICIALES					
02	10	1	05	A01	CN	001		COORDINAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS Y EVALUAR SU DESEMPEÑO.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	10	1	05	A01	CN	001	01	AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	64415	64415	70709	(*)
02	11							<b>CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,175,164</b>		<b>\$3,518,330</b>	<b>110.81</b>
02	11	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	11	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	11	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	11	1	05	A01	CK			CONCILIACION PARA RESOLUCION DE CONFLICTOS					
02	11	1	05	A01	CK	001		SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS BONDADES Y BENEFICIOS QUE IMPLICA EL USO DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.					
02	11	1	05	A01	CK	001	01	LLEVAR EL CONTROL DE LOS ASUNTOS CONVENIDOS EN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	ASUNTO	629	629	811	(*)
02	11	1	05	A01	CK	001	02	ATENDER LOS ASUNTOS PROGRAMADOS PARA CONCILIACION Y MEDIACION.	ASUNTO	1700	1700	2098	(*)
02	11	1	05	A01	CK	001	03	BRINDAR ORIENTACION LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	ORIENTACION	2182	2182	2516	(*)
02	11	1	05	A01	CK	001	04	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y/O ASOCIACIONES PROFESIONALES, SOBRE LOS USOS DE MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.	ACCION	9	9	20	(*)
02	11	1	05	A01	CK	001	05	INFORMAR A LA SOCIEDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION.	MENSAJE	5240	5240	8476	(*)
02	12							<b>CONSEJO DEL PODER JUDICIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$906,410</b>		<b>\$2,289,360</b>	<b>252.57</b>
02	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	12	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	12	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	12	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	12	5	01	A01	CG	001		EMITIR LOS ACUERDOS GENERALES Y REALIZAR LAS FUNCIONES QUE SEÑALA LA LEY PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.					
02	12	5	01	A01	CG	001	01	COORDINAR LA INTEGRACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	0	18	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	02	CONVOCAR A CONCURSO DE OPOSICION PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	CONVOCATORIA	0	1	1	100.00
02	12	5	01	A01	CG	001	03	ACORDAR LOS NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	ACUERDO	0	15	15	100.00
02	12	5	01	A01	CG	001	04	ACORDAR ACCIONES DE FORMACION, CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL.	ACUERDO	0	1	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	05	ACORDAR LAS INSPECCIONES PARA ORGANOS JURISDICCIONALES, EXCLUYENDO AL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	ACUERDO	0	1	0	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	12	5	01	A01	CG	001	06	ACORDAR LAS REVISIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL.	ACUERDO	0	1	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	07	EMITIR RESOLUCION SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS QUE SE FORMULEN EN CONTRA DE SERVIDORES JURISDICCIONALES, EXCLUYENDO AL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	RESOLUCION	0	15	0	0.00
02	13							<b>SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,785,991</b>		<b>\$4,226,361</b>	<b>111.63</b>
02	13	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	13	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	13	5	01	A01	CZ	001		COORDINAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS Y DE INFORMATICA DEL PODER JUDICIAL.					
02	13	5	01	A01	CZ	001	01	COORDINAR LA INTEGRACION DE DOCUMENTOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	30	30	30	100.00
02	14							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,213,692</b>		<b>\$14,894,731</b>	<b>91.87</b>
02	14	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	14	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	14	5	01	A01	CZ	001		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, PROVEER A LAS ÁREAS JUDICIALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS.					
02	14	5	01	A01	CZ	001	01	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	02	ELABORAR EL PROYECTO DE LA CUENTA PUBLICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	03	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	4	4	4	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	04	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	10758	10758	11093	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	05	ELABORAR E INTEGRAR MENSUALMENTE, LOS INFORMES QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	INFORME	12	12	12	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	06	TRAMITAR, ELABORAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	26500	26500	32753	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	07	ELABORAR CHEQUES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE SUSTITUCION DE PERSONAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS Y TURNARLOS UNA VEZ AUTORIZADOS A LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	DOCUMENTO	850	850	922	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	08	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y LA CANCELACION DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1540	1540	1494	97.01

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	14	5	01	A01	CZ	001	09	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS TRAMITES NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCION DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	2700	2700	3360	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	10	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ORDENES DE ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1060	1060	943	88.96
02	14	5	01	A01	CZ	001	11	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES AREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2682	2682	2538	94.63
02	14	5	01	A01	CZ	001	12	EXTENDER LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS RESPECTO AL PUESTO, ANTIGÜEDAD, REMUNERACIONES, ETC.	DOCUMENTO	750	750	1093	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	13	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1042	1042	971	93.19
02	14	5	01	A01	CZ	001	14	ATENDER LAS ORDENES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	485	485	509	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	15	APOYAR EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	10	10	13	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	16	APOYAR EN LA ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICITACION, PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	6	6	6	100.00
02	15							<b>DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,088,870</b>		<b>\$3,285,752</b>	<b>106.37</b>
02	15	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	15	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	15	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					
02	15	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	15	5	04	A11	CG	001		PROGRAMAR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACTUALIZARLOS PARA AGILIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LOS USUARIOS; CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL DE LAS DIVERSAS ÁREAS EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS.					
02	15	5	04	A11	CG	001	01	REALIZAR INSPECCIONES PERIODICAS A LAS AREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCION	12	12	12	100.00
02	15	5	04	A11	CG	001	02	CAPACITAR EN LA OPERACION DE SISTEMAS Y PAQUETES COMPUTACIONALES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	CURSO	12	12	21	(*)
02	15	5	04	A11	CG	001	03	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMATICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACION DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACION.	SERVICIO	3750	3750	3240	86.40
02	15	5	04	A11	CG	001	04	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACION A LOS SISTEMAS DE INFORMACION JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	3	3	3	100.00
02	16							<b>INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,866,045</b>		<b>\$2,164,419</b>	<b>115.99</b>
02	16	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	16	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	16	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	16	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	16	5	01	A01	CG	001		SUPERVISAR, VIGILAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS PARA EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.					
02	16	5	01	A01	CG	001	01	COORDINAR LA INTEGRACION DE INFORMES OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	INFORME	12	12	12	100.00
02	17							<b>CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,146,875</b>		<b>\$2,400,579</b>	<b>111.82</b>
02	17	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	17	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	17	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	17	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	17	5	01	A01	CG	001		EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES.					
02	17	5	01	A01	CG	001	01	ELABORAR INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	INFORME	24	24	24	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	02	ELABORAR EL ANUARIO ESTADISTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	03	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	04	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL PARA LA COMISION NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA).	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	05	ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	06	RECAUDAR Y PROCESAR EN LOS SISTEMAS, LA INFORMACION GENERADA POR LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	INFORME	744	732	751	(*)
02	18							<b>UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION JUDICIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,975,717</b>		<b>\$4,071,927</b>	<b>102.42</b>
02	18	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	18	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	18	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					
02	18	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	18	5	04	A11	CG	001		RECABAR LO RELACIONADO CON EXPEDICIÓN Y REFORMAS DE NORMATIVIDAD JURÍDICA; SISTEMATIZAR Y COMPILAR ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURÍDICO ASÍ COMO; EFICIENTAR Y FACILITAR LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD.					
02	18	5	04	A11	CG	001	01	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETIN DE INFORMACION JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
02	18	5	04	A11	CG	001	02	RECOPILAR LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS QUE TENGAN RELACION CON LA ADMINISTRACION E IMPARTICION DE JUSTICIA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL.	DOCUMENTO	675	675	817	(*)
02	18	5	04	A11	CG	001	03	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETIN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICOS Y HEMEROGRAFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	18	5	04	A11	CG	001	04	ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL A TRAVES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE INTERNET, ACERVO BIBLIOGRAFICO Y HEMEROGRAFICO Y DEL BOLETIN OFICIAL DE ACUERDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	SERVICIO	6260	6260	4042	64.57
02	18	5	04	A11	CG	001	05	REALIZAR LA ADMINISTRACION Y PUBLICACION DE LAS LISTAS DE ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL EN LA PAGINA DE INTERNET.	SERVICIO	29928	29928	32134	(*)
02	19							<b>DIR. GRAL. DE FORMACION, CAPAC. Y ESPECIALIZACION JUDICIALES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,544,690</b>		<b>\$1,834,696</b>	<b>118.77</b>
02	19	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	19	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01	CE			CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION JUDICIAL					
02	19	5	01	A01	CE	001		EJECUTAR ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PODER JUDICIAL Y DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL EN FUNCIONES Y PROCURAR EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA CONDUCIR LAS ACT. JUD.					
02	19	5	01	A01	CE	001	01	EJECUTAR ACCIONES DE FORMACION, CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL DEL PODER JUDICIAL Y PARA QUIENES ASPIRAN A INTEGRARSE A EL.	ACCION	57	57	92	(*)
02	20							<b>VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$9,185,171</b>		<b>\$9,641,099</b>	<b>104.96</b>
02	20	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	20	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
02	20	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
02	20	5	05	A01	CF			INSPECCION JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA					
02	20	5	05	A01	CF	001		INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS T.R.C Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, CENTR. DE ACT. Y O.P.C; CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS.					
02	20	5	05	A01	CF	001	01	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, CENTRALES DE ACTUARIOS Y OFICIALES DE PARTES COMUN REALIZANDO VISITAS DE REVISION A CADA UNO DE ELLOS.	INSPECCION	132	132	139	(*)
02	20	5	05	A01	CF	001	02	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS ASI COMO; DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTACION, PATRIMONIO, FONDOS Y VALORES DEL PODER JUDICIAL, MEDIANTE REVISIONES PERIODICAS.	REVISION	40	40	45	(*)
02	20	5	05	A01	CF	001	03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCION DE LA SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCION DE LO RELATIVO A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	REGISTRO	555	555	593	(*)
02	20	5	05	A01	CF	001	04	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIENDOLOS Y APLICAR EN SU CASO, LA SANCION CORRESPONDIENTE.	ASUNTO	16	16	41	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	20	5	05	A01	CF	001	05			LLEVAR EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION EN UN EXPEDIENTE PERSONAL, DEL DESEMPEÑO DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS.	INFORME	0	
02	21							<b>ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,713,970</b>		<b>\$1,864,658</b>	<b>108.79</b>
02	21	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	21	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	21	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	21	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	21	5	01	A01	CG	001		UNIFORMAR EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIBUNALES; ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SEAN REMITIDOS.					
02	21	5	01	A01	CG	001	01	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS ORGANOS JURISDICCIONALES.	DOCUMENTO	7000	7000	10606	(*)
02	21	5	01	A01	CG	001	02	RECIBIR LAS TRANSFERENCIAS DE EXPEDIENTES DEL ARCHIVO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES AL ARCHIVO GENERAL Y PROCEDER A SU REVISION, ORGANIZACION Y CONTROL.	DOCUMENTO	61500	61500	71661	(*)
02	22							<b>DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,486,675</b>		<b>\$1,481,823</b>	<b>99.67</b>
02	22	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	22	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	22	5	04	A05				COMUNICACIÓN SOCIAL					
02	22	5	04	A05	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	22	5	04	A05	CG	001		OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL Y LOS SERVICIOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER.					
02	22	5	04	A05	CG	001	01	CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y/ O EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	170	170	280	(*)
02	22	5	04	A05	CG	001	02	INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SINTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	224	224	219	97.77
02	22	5	04	A05	CG	001	03	DISEÑAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA GACETA DEL PODER JUDICIAL A PERSONAL JUDICIAL, FUNCIONARIOS EXTERNOS Y SOCIEDAD CIVIL QUE LA SOLICITE.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00



**Ejecutivo del Estado**

---





## EJECUTIVO ESTATAL

El presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2008 asciende a 123 millones 565 mil 044 pesos, mismos que al cierre del periodo que se informa presentan un ejercicio de 137 millones 876 mil 908 pesos, equivalentes al 11.6 por ciento del total autorizado.

Durante el periodo que se informa, las acciones realizadas por el Titular del Ejecutivo Estatal se orientaron hacia el fortalecimiento de la planta productiva estatal, la conservación de los actuales niveles de empleo y por medio de un intenso programa de eventos de promoción y giras de trabajo por los municipios se procuró el desarrollo de obras de infraestructura y de servicios básicos en apoyo a la población en general.

En este sentido las Unidades Directamente Adscritas al Ejecutivo Estatal contribuyeron desde su particular ámbito de atribuciones a proporcionar el apoyo administrativo, operativo y logístico necesario para el cabal cumplimiento de la agenda de trabajo del Ejecutivo Estatal, logrando al cierre del ejercicio presupuestal el cumplimiento de las metas originalmente programadas en cada unidad. Debiendo señalarse un cumplimiento mayor o igual al 100 por ciento en casi la totalidad de las metas consideradas originalmente.

Desde el punto de vista presupuestal, la incidencia del incremento de la actividad desarrollada por el Ejecutivo estatal repercutió necesariamente en una mayor utilización de los recursos públicos asignados, donde el capítulo de servicios personales observa el mayor incremento debido a las variaciones en los programas de prestaciones sociales.

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	81,693,244.00	88,235,165.28	108.01
2000	Materiales Y Suministros	12,059,410.00	13,513,359.55	112.06
3000	Servicios Generales	27,204,467.00	34,334,691.85	126.21
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	2,607,923.00	1,793,691.15	68.78
	<b>Total</b>	<b>123,565,044.00</b>	<b>137,876,907.83</b>	<b>111.58</b>

Dentro de los capítulos del gasto de operación los mayores incrementos se registraron en las partidas relacionadas con el traslado de personal para cubrir la intensa agenda de actividades del Titular del Poder Ejecutivo dentro y fuera del Estado de Sonora, así

como para instrumentar la logística necesaria para promover el desarrollo estatal y dar cobertura a eventos de gran relevancia en el plano nacional e internacional.

Su variación por unidad responsable se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0301	Oficina del Ejecutivo Estatal	38,163,230	38,053,382	-109,848	-0.3
0302	Secretaría Particular	9,660,502	14,840,293	5,179,791	53.6
0303	Secretaría Técnica del Ejecutivo	16,980,937	19,867,090	2,886,152	17.0
0305	Coordinación General Administrativa	20,467,731	25,081,189	4,613,458	22.5
0306	Secretaría de la División Jurídica	8,036,319	9,238,628	1,202,309	15.0
0307	Oficina de la Representación de Sonora en El D.F.	7,091,445	7,446,271	354,827	5.0
0308	Ayudantía	5,861,300	8,852,398	2,991,098	51.0
0309	Coordinación General de Estudios Legislativos y Reglamentarios	12,207,270	10,079,775	-2,127,495	-17.4
0310	Oficina de Asuntos Estratégicos del Gobierno del Estado	5,096,311	4,417,883	-678,428	-13.3
<b>Total Dependencia</b>		<b>123,565,044</b>	<b>137,876,908</b>	<b>14,311,864</b>	<b>11.6</b>

De esta forma durante este ejercicio 2008 se canalizaron los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para la ejecución de las Reuniones Sonora-Arizona, México-Arizona donde los gobiernos de ambos estados fronterizos establecieron acuerdos de mutuo beneficio, así como para apoyar la participación del Gobernador del Estado en foros nacionales e internacionales con la perspectiva de obtener inversiones privadas y mayores recursos presupuestales por parte de las dependencias y organismos federales.

Al respecto, el Gobernador se reunió en varias ocasiones con el Presidente de la República y con legisladores federales, Secretarios de Estado, organismos ciudadanos y medios de comunicación, para informar en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la CONAGO los avances del Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública, la Justicia y la Legalidad.

Con ese propósito el Gobernador se reunió también con sus homólogos de otras entidades federativas y el Distrito Federal, procuradores de justicia y secretarios de seguridad pública en la XXXV Reunión Plenaria de CONAGO celebrada en Álamos, Sonora.

En el plano internacional el Gobernador participó en el Encuentro “Cumbre de Gobernadores Sobre Clima Global” realizado en los Ángeles, California, EUA, para analizar perspectivas y acciones sobre cambio climático, mientras que en Nueva York,

en la Universidad de Columbia se reunió con inversionistas e integrantes de la Cámara de Comercio Neoyorkina. Posteriormente en Washington, D.C. se entrevistó con jóvenes en la Organización de Estados Americanos, OEA; con funcionarios de la Secretaría de Asuntos Políticos del organismo y con el Embajador de México, Lic. Arturo Sarukhan para analizar el intercambio de acciones en materia educativa.

En este periodo Sonora recibió a funcionarios federales como el Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quezada quien firmó el “Convenio Marco de Coordinación” para el ejercicio de recursos provenientes de ese sector durante 2008. Asimismo, se impulsó el inicio de operaciones de empresas como AVANTEL, Compañía Aérea Interjet y se celebraron eventos como el V Congreso Internacional de los Derechos de los Niños; la Copa Mundial de Boliche AMF; el VIII Seminario Minero Internacional “Sonora 2008” y el Foro de Filantropía Empresarial; se firmó el “Pacto por la Competitividad” con organismos empresariales, sindicales, alcaldes, autoridades federales y los poderes legislativo y judicial con el objetivo de crear las condiciones para inducir mayores inversiones y la generación de mejores empleos.

También, el Gobernador recibió al Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, inauguró el Consulado General de los Estados Unidos en Hermosillo, el Sexto Congreso de Agencias de Viajes y la XXVI Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE.

Con la presentación del V Informe de Trabajo por parte del Gobernador, así como la realización de otras 9 reuniones regionales en diversos municipios se evaluaron los logros alcanzados por esta administración sobre la base del trabajo conjunto para la consecución de metas en el nivel estatal, municipal y regional. En el marco del Programa para impulsar los valores ciudadanos el Gobernador continuó presidiendo las ceremonias de Lunes Cívico en los planteles educativos del Estado.

En Puerto Libertad, el Gobernador inició los trabajos para la construcción del tramo carretero Desemboque-Puerto Libertad como parte de la carretera costera; en Puerto Peñasco, inauguró la Carretera Costera que une al Golfo de Santa Clara con Puerto Peñasco; en Nogales, inauguró la empresa francesa Daher dedicada a la fabricación de componentes para la industria aeroespacial e inauguró la XXXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas del país. En Álamos, entregó recursos para el Programa Extraordinario de

Autoempleo; en Huatabampo presidió la Reunión de Evaluación de Daños Ocasionados por la Tormenta “Lowell” y posteriormente en compañía del Presidente de la República, verificaron la canalización de recursos extraordinarios.

En Guaymas, el Gobernador en compañía del Presidente de la República inauguró la Terminal de Cruceros de Guaymas, mientras que Cd. Obregón puso en operaciones la planta de la Empresa Arcelomittal y posteriormente inauguró la Mina “Mulatos” de capital canadiense y firmó un convenio con la Sección 54 del SNTE para remodelar o construir siete Policlínicas de ISSSTESON en el estado. En San Carlos, Nuevo Guaymas inauguró los trabajos de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del País, (CONATRIB).

También presentó el Programa Alianzas Público – Privadas de Servicios como instrumento para incrementar la capacidad de inversión en infraestructura social y productiva de los particulares; se realizó también la firma del Convenio para la implantación del Sistema INFORMEX. Asimismo, se firmó un Convenio con el Secretario de Comunicaciones y Transportes tendiente a modernizar la Carretera internacional desde Estación Don a Nogales para beneficiar a 50 mil residentes con la eliminación del pago de la Caseta de Fundición y Esperanza.

Durante el mes de Septiembre en la Ciudad de México el Gobernador presentó los alcances de las propuestas de la Reunión Conago-Alamos a la dirigencia del PRI, así como a los coordinadores de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. En Chihuahua asistió al Foro sobre Federalismo Hacendario y Descentralización de Finanzas Públicas; en Yautepec, Morelos asistió al Foro sobre Federalismo en materia de Salud, Educación y Desarrollo Social, mientras que en Los Ángeles, California asistió a la Plenaria de la Reunión de Gobernadores de la Frontera México y Estados Unidos para abordar temas sobre desarrollo sustentable y competitividad fronteriza.

En Monterrey, N.L. el Gobernador impartió la conferencia magistral “Una Nueva Forma de Hacer Política” dirigida a estudiantes de la Universidad de Monterrey, posteriormente se reunió con empresarios y profesionistas egresados de la Universidad de Harvard radicados en Monterrey. Logrando que la empresa española Pescanova instalará en Guaymas una planta procesadora de calamar gigante, en este marco el Embajador de Corea en México, Jong Chanwon se reunió con el Gobernador para conocer las ventajas que ofrece Sonora a los inversionistas extranjeros.

En San Luis Río Colorado se reunió con el empresario textil, Mel Geliebter para conocer su planes de inversión y con el Rector del Instituto Tecnológico de TELMEX, Javier A. Elguea, firmó el Convenio de Colaboración del Proyecto Educativo TELMEX SONORA que dotará con 2 mil 800 computadoras portátiles a 50 instituciones educativas. En Guaymas acompañado por el Secretario de Turismo Federal, Lic. Rodolfo Elizondo entregó recursos para concluir el Proyecto “Paseo del Mar” dentro del Proyecto Terminal de Cruceros.

También, en San Luis Río Colorado, el Presidente de la República, inauguró la Unidad de Medicina Familiar 38 del IMSS y previamente atestiguó la reinauguración del tramo carretero San Luis Rio Colorado-Mexicali, B.C.

En la Ciudad de México, el Gobernador se reunió con 13 homólogos y representantes del resto de las entidades, para consensuar propuestas al Acuerdo Nacional del Sistema Integral de Combate al Crimen Organizado. En Hermosillo, el Gobernador y el Secretario de Gobernación, Lic. Juan Camilo Mouriño entregaron a ejidatarios de la comunidad de San Ignacio, Magdalena de Kino la indemnización por expropiación de 170 hectáreas, e inicio del Programa Multimodal de Transporte entre VOLARIS y Grupo Estrella Blanca.

En Zacatecas, presidió el Primer Foro CONAGO “Hacia un nuevo federalismo”, mientras que en Hermosillo asistió a la conferencia “La Reforma del Sector de Hidrocarburos” impartida por la Secretaria de Energía, Georgina Kiessel. En Saltillo, Coahuila, participó dentro del Foro Temático “Federalismo y Descentralización en materia de Seguridad, Justicia, Desarrollo Económico y Agropecuario”, mientras que en Tijuana, B.C, firmó el “Plan de Acción para una Visión Estratégica del Sector Turístico del Norte de México”.

Con la finalidad de continuar impulsando la creación de empleos, el Gobernador recibió en Palacio de Gobierno al Embajador de la India, Sr. Rinzing Wangbi y un grupo de empresarios interesados en minería y agricultura; también recibió al Presidente del Grupo Sadat de Egipto, Dr. Effat el Sadat interesado en invertir en vivienda social, camaronicultura, carne de res, pollo y agroindustria.

Asimismo, recibió al Embajador de China, Sr. Vin Heng Min, interesado en coinversiones en minería y mercados de carne de res y puerco; en Pachuca, Hidalgo el Gobernador firmó un convenio de colaboración en el marco del “Programa Camino a Casa”, mientras que en la Ciudad de Culiacán, asistió a la instalación del Comité Técnico “Foros de Federalismo y Descentralización” de la CONAGO.

En Scottsdale, Arizona, acompañado por la Gobernadora de Arizona, Janet Napolitano iniciaron los trabajos de la Reunión Plenaria de Comisiones Sonora-Arizona, Arizona-México donde firmaron convenios en materia de seguridad pública, el rastreo de armamento y la detección de fugitivos de la justicia en Arizona y Sonora. En este mismo contexto, el Ejecutivo Estatal se reunió con el Gobernador de Nuevo México, Bill Richardson para formalizar la creación de la Comisión Sonora–Nuevo México y participaron en la Reunión de la Asociación Fronteriza México-Estadounidense de Salud y en la presentación de proyectos turísticos de Guaymas y Puerto Peñasco.

Entre las diversas actividades desplegadas por el Ejecutivo Estatal en la Ciudad de México, destaca la reunión con homólogos de la frontera de EUA y Norte de México con el propósito de coordinar la agenda del encuentro sostenido con el Presidente de México y el seguimiento de compromisos para establecer bases de la Policía Federal en Sonora.

Asimismo el Ejecutivo Estatal se reunió con el Secretario de Gobernación y con el Procurador General de la República para analizar las reformas constitucionales sobre justicia y seguridad, acudiendo a la Residencia Oficial de Los Pinos para entregar al Presidente una propuesta sobre las casetas de la carretera internacional. En Metepec, Estado de México asistió a la Reunión Extraordinaria de la CONAGO y en la localidad Solidaridad, Quintana Roo firmó el Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional en Materia de Protección, Prevención de Contaminación, Saneamiento Integral, Aprovechamiento y Desarrollo Sustentable de las Playas, en el marco del 4º Encuentro Nacional de Playas Limpias.

A continuación se presenta un resumen del cumplimiento del Programa Operativo:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
03		<b>Ejecutivo del Estado</b>	<b>46</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>73</b>
		Metas Originales	37	5	6	1	9	58
		Metas Adicionales	9	6	0	0	0	15
		<b>01 Oficina del Ejecutivo Estatal</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>17</b>
		Metas Originales	5	0	3	0	9	17
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
		<b>02 Secretaría Particular</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
		Metas Originales	2	1	0	1	0	4
		Metas Adicionales	6	0	0	0	0	6
		<b>03 Secretaría Técnica del Ejecutivo</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
		Metas Originales	5	0	1	0	0	6
		Metas Adicionales	3	5	0	0	0	8
		<b>05 Coordinación General Administrativa</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
		Metas Originales	6	3	0	0	0	9
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	<b>06</b>	<b>Secretaría de la División Jurídica</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>07</b>	<b>Oficina de la Representación de Sonora En El D.F.</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	3	0	2	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>08</b>	<b>Ayudantía</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	5	0	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>09</b>	<b>Coordinación General de Estudios Legislativos y Reglamentarios</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	8	0	0	0	0	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>10</b>	<b>Oficina de Asuntos Estratégicos del Gobierno del Estado</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

En este Marco de acciones desarrolladas por el Ejecutivo Estatal, las unidades adscritas reportaron el ejercicio de 56 metas que en general cumplieron al 100 por ciento la programación establecida y un ejercicio presupuestal donde el capítulo de servicios personales contribuyó de manera importante en el incremento del monto ejercido.

### Oficina del Ejecutivo Estatal

En congruencia con el acuerdo publicado en el Boletín Oficial del 26 de junio del 2008, donde se reasignan las atribuciones de la Jefatura de Oficina del Ejecutivo, a partir del tercer trimestre 17 metas establecidas para dicha unidad se transfirieron a la Secretaría Técnica, Secretaría Particular y Coordinación General y Administrativa, quedando reportados en esas unidades los avances correspondientes de cada ejercicio trimestral posterior.

Cabe señalar que 2 metas relacionadas con la vinculación y concertación de acuerdos con los municipios se transfirieron al área competente dentro de la estructura de gobierno. Hasta el segundo trimestre del 2008 la Oficina del Ejecutivo había cumplido o rebasado el 100 por ciento de las metas asignadas para el semestre y mostraba un ahorro presupuestal en el gasto ejercido a esa fecha.

## **Secretaría Particular**

En el ámbito de sus atribuciones la Secretaría Particular registró un mayor cumplimiento de las metas asignadas respecto al original proyectado y un mayor ejercicio presupuestal de acuerdo con el excedente del programa de actividades desarrollado. De esta forma se llevó a cabo un efectivo cumplimiento de la agenda de trabajo del Ejecutivo Estatal mediante la programación de 1,532 actividades; también registro, atendió y coadyuvó en el desahogo de 1,501 invitaciones a giras, peticiones de audiencia y solicitudes de participación en eventos y reuniones que recibió el Gobernador directamente y/o en las diversas oficinas de la Administración Pública Estatal.

Destaca la atención de un importante número de visitantes realizada en Palacio de Gobierno mediante los 4,218 recorridos registrados durante el año 2008, sin embargo esta cantidad fue insuficiente para alcanzar el total previsto debido a la cancelación de recorridos por algunos planteles educativos durante el último trimestre del 2008.

La Secretaría Particular del Ejecutivo reportó un eficiente ejercicio de sus recursos presupuestales y el cabal cumplimiento de sus metas; 4 metas originalmente asignadas y otras 6 metas transferidas desde la Jefatura de Oficina, lo cual permitió la adecuada coordinación para lograr la cobertura de eventos considerados en la agenda de trabajo del Gobernador del Estado.

En los resultados obtenidos en todas las metas reasignadas se observan resultados anuales por arriba del 100 por ciento programado; de esta forma se reportan 13,554 procedimientos de turno a instancias y respuesta a los interesados, 11,534 registros elaborados para brindar atención personalizada a los peticionarios, así como 13,694 documentos para atender escritos de la ciudadanía. Las metas relacionadas con las orientaciones proporcionadas por la vía telefónica por su parte, alcanzaron 703 registros, la generación de 1,743 documentos relacionados con el proceso de bandeja de entrada y 1,062 documentos derivados del control de turno y seguimiento, que en conjunto superaron la meta anual y trimestral.

## **Secretaría Técnica del Ejecutivo**

La Secretaría Técnica dentro de sus atribuciones superó el cumplimiento de las metas anuales asignadas y un ejercicio presupuestal excedente al proyectado inicialmente



debido a que asumió parte del gasto operativo por la transferencia de personal y actividades proveniente de la Jefatura de Oficina a partir del tercer trimestre del año.

De esta forma durante este ejercicio se registró la atención personalizada de 360 visitantes distinguidos durante su estancia de trabajo en el Estado de Sonora; se registraron 273 acciones para la realización de campañas para promover los programas y servicios que prestan las dependencias estatales, se atendieron 239 asuntos turnados directamente por el Ejecutivo al Secretario Técnico y se efectuaron 47 actividades relacionadas con el mantenimiento del portal de Internet del Gobierno del Estado, así como la inserción de información específica derivada de los programas y servicios que se promovieron durante el trimestre.

También se analizaron 63 estudios de opinión efectuados en diversas localidades para conocer la incidencia que tienen las acciones de gobierno entre la población en general y se cumplió eficientemente con el envío de 12,748 documentos y correspondencia generada en torno a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

La Secretaría Técnica, a través de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento y Secretariado Técnico de los Gabinetes también es responsable de llevar a cabo del seguimiento de acuerdos y compromisos derivados de las reuniones de gabinete, así como de los compromisos asumidos por el Titular del Ejecutivo Estatal en recorridos y giras de trabajo por la entidad. De igual manera, efectúa el seguimiento de los principales programas y proyectos de la Administración Pública Estatal y le corresponde evaluar el avance de los procesos de obra pública, proyectos, programas estratégicos y programas sociales en congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 y con los establecidos en el Programa Operativo Anual.

En referencia a las 8 metas adicionales reasignadas, se continuó elaborando los estudios de prospectiva requeridos para sustentar la participación del Gobernador en diversos foros; se dio puntual seguimiento a los asuntos federales en proceso de desarrollo y se tramitaron documentos diversos turnados para firma del Titular del Ejecutivo Estatal, los cuales se cumplieron en un 100 por ciento respecto a lo programado trimestral y anual.

Respecto a las metas relacionadas con la elaboración de carpetas de giras y seguimiento de programas y proyectos estratégicos, se superó lo programado con la integración de 35 carpetas de giras por diversos municipios y con la emisión de 11

documentos de seguimiento de programas y proyectos respectivamente. Asimismo, generó el V Informe de Gobierno y las carpetas de avance sectorial proporcionadas a titulares de dependencias en lo relacionado con la compilación de información relevante y por otra parte, para coordinar acciones del desarrollo estatal se verificaron 9 reuniones regionales para difusión del V Informe de trabajo y 2 reuniones de gabinete para cumplir lo proyectado anual, cumpliendo de esta forma con la generación de insumos necesarios para fortalecer la ejecución, evaluación y seguimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

Entre los proyectos registrados se encuentra lo relacionado con el seguimiento de las Reuniones Sonora-Arizona, las reuniones de trabajo con los Coordinadores Generales y Operativos de comités para revisar los avances en las líneas de acción propuestas y las Reuniones Plenarias. Asimismo, la firma de Acuerdos de Cooperación y agilizar la entregaron recursos para la Oficina de la Comisión Arizona-México en el Puerto de Entrada de Sonoyta-Lukeville.

Por su parte, se impulsó también el financiamiento de proyectos de mejora en la zona fronteriza con posibilidad de recibir apoyo del NADBANK, como el Proyecto de Saneamiento (Recursos del BEIF) para Agua Prieta , Proyecto de Residuos Sólidos (Recursos de SWEP) en Naco, Proyecto de Saneamiento en Nogales, Proyecto de Residuos Sólidos y Proyecto de Pavimentación en Nogales, Proyecto de Pavimentación en Puerto Peñasco, Proyecto de Residuos Sólidos y Proyecto de Saneamiento en San Luis Río Colorado. Con estos resultados la Secretaría Técnica cumplió con la programación anual de metas, lo que sustenta la adecuada utilización de recursos presupuestales asignados para la coordinación de apoyos logísticos incluidos en la agenda de trabajo del Gobernador del Estado.

### **Coordinación General Administrativa**

La Coordinación General Administrativa cumplió con las metas asignadas al verificarse durante este periodo un total de 251 acciones para el manejo de los recursos humanos, 2,003 acciones para el trámite, registro y control del gasto ejercido en las unidades adscritas. Asimismo se brindaron 404 acciones para atender los requerimientos de las Casas y Palacio de Gobierno, se atendieron las necesidades planteadas para efectuar 8 eventos en Palacio de Gobierno relacionados con la recaudación de fondos y fortalecer la prevención de adicciones entre otras acciones.

También se proporcionaron los apoyos necesarios para atender 286 de servicios solicitados para la operación del Palacio y las unidades adscritas al Ejecutivo; se canalizaron 63 asesorías para la adquisición de equipo y 145 servicios para atender la operación de los equipos, software y sistemas informáticos.

Asimismo se llevó a cabo la integración del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2009 del Ejecutivo en su conjunto y se registró permanentemente la supervisión del cumplimiento de metas, el apego normativo en el ejercicio del gasto y los correspondientes avances presupuestales de todas las unidades adscritas. Cabe señalar el cumplimiento superior al 100 por ciento de todas las metas asignadas y un ejercicio presupuestal superior al asignado original como reflejo de la intensa actividad desplegada por el Ejecutivo Estatal y el apoyo otorgado por la Coordinación General Administrativa

### **Secretaría de la División Jurídica**

La Secretaría de la División Jurídica reportó un cumplimiento superior al 100 por ciento en las tres metas programadas inicialmente, lo que permitió un cabal cumplimiento de sus objetivos tendientes a fortalecer la observancia de los ordenamientos jurídicos en el ámbito institucional para que éstos respondieran a las expectativas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 y programa operativo anual.

De esta forma se contribuye por medio de la asesoría jurídica proporcionada al Poder Ejecutivo Estatal a imprimir un sentido homogéneo dentro de la actividad jurídica que realizan las dependencias y organismos públicos.

Cabe señalar a su vez, que este cumplimiento en las metas alcanzadas al final del año repercutió en un ligero incremento en el gasto de servicios generales y adquisiciones, correspondiendo la mayor parte del incremento presupuestal observado a las variaciones dentro del capítulo de servicios personales, relacionado con prestaciones sociales.

De esta forma, para atender solicitudes, consultas y dictámenes de carácter jurídico encomendadas por el titular del Ejecutivo, Dependencias y Entidades, así como los juicios interpuestos contra actos de gobierno se revisaron convenios, acuerdos, contratos, diversos y se atendieron las consultas directas de las dependencias y organismos de la administración pública estatal, emitiéndose 1,801 asesorías jurídicas de dependencias y organismos de la administración pública estatal, federal, municipal, paraestatal y particulares solicitantes, contra 1,488 programas originalmente.

Dentro de los documentos registrados en este año se tienen 37 convenios, 81 acuerdos, 1 anexo de ejecución, 3 contratos, 17 decretos, 11 proyectos de decreto, 25 revisiones de leyes y reglamentos, 657 revisiones de oficios de jubilaciones y pensiones, 20 cédulas de notificación, 50 diversos y se atendieron 899 consultas directas de las dependencias y organismos de la administración pública estatal.

Para evitar contradicciones en el trato de los múltiples asuntos y diversos juicios relacionados con las Dependencias del Ejecutivo y lograr una mejor defensa del patrimonio del Estado, así como la salvaguarda de sus intereses jurídicos, se establecieron los criterios unitarios y uniformes que permitieron al área amparo-administrativa rebasar con 884 acciones la meta propuesta de 780 escritos de informes, cumplimentaciones a requerimientos, promociones y contestaciones a pliegos de posiciones y demandas, ante distintos tribunales y juzgados locales y federales, en relación con actos de autoridades de gobierno.

Respecto a la administración de los recursos materiales y financieros se efectuaron 895 trámites administrativos contra los 600 considerados inicialmente, procurando la eficiente operación de esta unidad administrativa para el cumplimiento de sus metas sustantivas por arriba del 100 por ciento, en congruencia con el cierre presupuestal observado donde se registra el efecto de una mayor cantidad de asesorías jurídicas otorgadas y atención de una cantidad superior en los juicios interpuestos contra actos de gobierno.

Debe destacarse que los asuntos litigiosos presentados en contra del Gobierno del Estado, el 97.5 por ciento de los asuntos concluidos fueron de resolución favorable al Gobierno del Estado y se trató de señalamientos turnados al Titular del Ejecutivo en relación con Dependencias estatales. De esta forma ante diversos juzgados de distrito se tramitan entre otros, los siguientes asuntos:

Juicio Civil Federal 2/98 que promueve Planeación Integral de Prestaciones, S.C. contra la Dirección General de Recursos Humanos, reclamando violación al derecho de autor por la utilización sin su autorización de las fórmulas computarizadas para el manejo de la nómina.

Juicio Civil Federal 2/00 y acumulados promovidos contra de Molimex y la Secretaría de Salud, reclamando el incumplimiento de la Norma Oficial Mexicana de Sanidad Ambiental.

Juicio de Amparo 734/05 promovido reclamando la resolución dictada por el Gobernador del Estado en el expediente administrativo 1/05 relativo a la expropiación del terreno necesario para la construcción de la Espuela del Ferrocarril en el Parque Industrial de esta ciudad, en el que se declaró procedente queja y se encuentra en período de cumplimentación.

En el Juzgado Octavo de Distrito, se tramita el Juicio de Amparo 377/07 promovido por Pilgrim's Pride, S.R.L. de C.V. en contra de S.A.G.A.R.H.P.A.

En el Juzgado Primero de Distrito en materia Civil del Distrito Federal, se tramita el Juicio Ejecutivo Mercantil 50/02 promovido por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos contra Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora y otros, reclamando el incumplimiento del pago de la empresa Tecnología e Ingeniería Avanzada, S.A. de C.V. en el financiamiento otorgado para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de ésta ciudad.

En el Juzgado Primero de Distrito de Cuernavaca, Morelos, se tramita el Juicio Ordinario Administrativo 16/06, promovido por el Gobierno del Estado en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y Caminos y Puentes Federales, demandando la declaración de inconstitucionalidad del cobro que se efectúa en la carretera de cuatro carriles del Estado.

En el Tribunal Unitario Agrario Distrito 28, se tramita el expediente 178/01 promovido por el Comisariado Ejidal de La Manga reclamando el cumplimiento del convenio celebrado para la expropiación de 430 hectáreas para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales de ésta ciudad, juicio éste que se encuentra relacionado con el diverso 1520/04, que demandando la reversión del mismo terreno promueve Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal en contra del Gobierno del Estado.

En el Tribunal Unitario Agrario 35 de Ciudad Obregón, Sonora, se tramita el expediente 637/02 promovido por Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal en contra del Gobierno del Estado, reclamando la reversión de los terrenos expropiados al Ejido Buenos Aires para el desarrollo del complejo turístico el Soldado de Cortés en Guaymas, Sonora.

En el Tribunal Unitario Agrario Distrito 35, se tramita el Juicio Agrario 647/07, promovido por el Ejido Buenos Aires en contra del Gobierno del Estado, demandando la nulidad del acuerdo expropiatorio sobre terrenos para el Soldado de Cortés.

En el Tribunal Unitario Agrario 02 de Mexicali, Baja California, se tramita el expediente 140/05 promovido por el Ejido San Luis, reclamando la reversión de los terrenos expropiados para la construcción del Aeropuerto de esa ciudad y/o el pago de la indemnización correspondiente.

En el Tribunal Unitario Agrario Distrito 02 de Mexicali, Baja California, se tramita el Juicio 109/07 promovido por El Ejido San Luis en contra del Gobierno del Estado y CORETT, demandando la nulidad del Decreto Expropiatorio de 75 hectáreas.

Por otra parte, se revisó el Convenio de Colaboración del Programa de Desarrollo de Proveedores de Súper del Norte, para incrementar la productividad y competitividad de los MPyME participantes, a celebrarse entre la Secretaría de Economía, FUNDES y Súper del Norte.

Convenio que celebra Secretaría de Hacienda, SIDUR y la Junta de Caminos del Estado, para definir el mecanismo de inversión que ejecuta la Junta de Caminos, afectando asignaciones de SIDUR.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a celebrarse entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado de Sonora.

Convenio de Colaboración entre el Ejecutivo del Estado y el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C., para desarrollar estrategias que incrementen la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa sonorenses.

Convenio de Coordinación para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Sonora, entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado para el presente ejercicio fiscal.

Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora, suscrito el 30 de noviembre de 2001, entre el Gobierno del Estado de Sonora, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Nacional Financiera, S.N.C.

Convenio entre la S.H.C.P. y el Gobierno del Estado, relativo al mecanismo de ajuste de los anticipos de los recursos para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas.

Convenio de Sustitución Fiduciaria en el Contrato de Fideicomiso denominado FOFAES, entre el Gobierno del Estado y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.

Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Recursos Federales que serán destinados a la modernización del Registro Público de la Propiedad, entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y el Estado de Sonora.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, entre el Ejecutivo Federal, a través de la SAGARPA y el Gobierno de nuestro Estado.

Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Cajeme, con el objeto de eficientar el proceso de recaudación fiscal en materia de tránsito vehicular.

Convenio de Concertación para la Operación del Programa Estatal de Participación Social Sonorense para la Obra Pública Concertada 2008 con los 72 municipios del Estado.

Revisión del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios de Bacanora, Imuris, San Miguel de Horcasitas, Santa Cruz y Hermosillo, para eficientar el proceso de recaudación en materia de tránsito vehicular.

Revisión del Convenio de colaboración entre el Ejecutivo del Estado, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación San Luis Río Colorado, Sonora, y Emprendedores S.L.R.C., con el objeto de establecer compromisos y acciones concretas para desarrollar sistemáticamente la creación de nuevas empresas en la ciudad de San Luis Río Colorado y puntos circunvecinos.

Revisión del Convenio Marco de Coordinación en materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal.

Convenio Modificatorio al Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Subsidio 2006, con el Ejecutivo Federal con objeto de reorientar recursos autorizados para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, destinados a juzgados penales en San Luis Río Colorado y Hermosillo, dentro del eje de narcomenudeo, del SNSP.

Convenio Específico de Colaboración en Materia Forestal para la elaboración del Estudio de Factibilidad del Proyecto de la Cuenca Forestal del Noroeste de México, en el que intervienen la Comisión Nacional Forestal y diversos estados de la República.

Convenio de cooperación entre el ILSE y el Gobierno del Estado para la realización del programa suplencia a los estados, para la construcción de aulas de medios.

Convenio de Coordinación para la ejecución de acciones de fomento educativo, entre la SEP, el CONAFE y el Gobierno del Estado.

- Revisión del Convenio del FOSEG 2008.

Proyecto de Convenio de Colaboración para apoyo en el pago del recibo de energía eléctrica de adultos mayores, entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Comisión Federal de Electricidad.

Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado de Sonora y el Municipio de Cajeme, Sonora, en el marco del Programa "Paso a Paso...Mi Casa".

Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado de Sonora y el de Hidalgo, con D.I.F. Hidalgo, para atender la problemática del menor repatriado.

Convenio entre el Gobierno del Estado, la Institución Financiera "Te Creemos", Grupo de Ahorro y el SUTSPES, para otorgamiento de créditos para remodelación o ampliación de casa habitación.



Convenio entre el Gobierno del Estado y la Asociación de Maquiladoras de Sonora, A.C., para regular la observancia de la Ley de Protección Civil para el Estado y su Reglamento.

Convenio entre el Gobierno del Estado, la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Arcelormittal Molinos, S.A. de C.V., para utilizar el tramo carretero Esperanza-Tesopaco, para transportar mineral de hierro por la explotación de la mina El Volcán.

Revisión del Convenio de confidencialidad entre Petróleos Mexicanos, organismos subsidiarios: Pemex-exploración y producción, Pemex-refinación, Pemex-gas y petroquímica básica y Pemex-petroquímica; y el Gobierno de Sonora, para la entrega del atlas de infraestructura de Pemex.

Revisión del proyecto de Convenio Modificatorio y de Extinción del Contrato de Fideicomiso identificado con el No. RH-581 que remitió el Director General de Gestión Crediticia y Deuda Pública del Estado, con motivo de la determinación del Comité Técnico del Fideicomiso denominado FAAPROFES, para extinguirlo.

Revisión del Convenio de Reversión y Extinción Total del Contrato de Fideicomiso FOGASOL.

Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, IFAI y por otra parte el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Convenio de Colaboración con objeto de crear un acervo cultural interinstitucional de información electoral celebran varias entidades federativas.

Revisión del Convenio de Colaboración para impulsar la Mejora Regulatoria entre el Gobierno del Estado de Sonora y el Poder Legislativo.

Revisión del Convenio de Colaboración para impulsar la Mejora Regulatoria entre el Gobierno del Estado de Sonora y el Poder Judicial.

Proyecto de Acuerdo Específico de Ejecución entre el Gobierno Federal por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno de Sonora, para cubrir requerimientos de los programas y metas de la Dirección de Bibliotecas.

Revisión del Undécimo Acuerdo Específico de Ejecución, referencia DGJ-11AE-DGVC-207-04 y su anexo, entre el Gobierno Federal por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno del Estado de Sonora, para mantener, mejorar, modernizar y expandir los recintos bibliotecarios y servicios de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en el Estado.

Revisión del Acuerdo que crea la Comisión Especial para la Administración y Operación Temporal de los Servicios de Salud a la población derechohabiente del Hospital del Ronquillo, S. de R.L. de C.V. del Municipio de Cananea, Sonora.

Acuerdo relacionado con la renuncia del Representante Propietario y Suplente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, así como la designación de los nuevos representantes.

Acuerdo entre la Asociación Fronteriza Mexicano-Estadounidense de Salud y la Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C.

Acuerdo de Cooperación Binacional entre el Estado de Sonora y el Estado de Arizona en la Comisión Sonora-Arizona, para brindarse ayuda en casos de emergencias y desastres naturales.

Acuerdo General de Colaboración para la realización conjunta de proyectos, por parte de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, representada por los gobernadores de cada uno de los seis estados fronterizos del norte de México y el Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Revisión del Acuerdo de Colaboración para la Movilidad Laboral Relativo a Sonorenses como Trabajadores Huéspedes en Arizona, propuesto por la Secretaría de Economía.

Acuerdo que abroga el Acuerdo por el que se Establece la Versión Pública del Formato de Declaración Patrimonial que Deben Presentar los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado, publicado el 24 de marzo de 2008, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Proyecto de Acuerdo por el que se reforma el Artículo 2º, se derogan el Artículo 7º y la fracción XXVII del Artículo 5º y se adicionan las fracciones I, II, III, IV, V y VI del Artículo 7º

al Artículo 5º, del Acuerdo que Establece las Atribuciones de las Unidades de Apoyo Directamente Adscritas al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, No. 51, Sección III, el 26 de diciembre de 2003.

Acuerdos que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora.

Revisión del proyecto de Acuerdo que modifica el Acuerdo emitido el día 18 de septiembre de 1996, publicado el día 28 de octubre del mismo año, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, No. 35, Sección I, Tomo CLVIII, mediante el cual se declaró de utilidad pública la ocupación de terrenos destinados a la construcción de centros educativos, por una superficie de 193,186.29 metros cuadrados, ubicados en los municipios de Hermosillo y Guaymas, Sonora.

Acuerdo que ordena dejar sin efecto el Acuerdo Expropiatorio mediante el cual se declara la expropiación por causa de utilidad pública de una superficie de terreno de 15,958.59 metros cuadrados, para la construcción de la obra de encauzamiento del Río Sonora del kilómetro 7+883 al 8+583 aguas abajo de la presa Abelardo L. Rodríguez en esta ciudad de Hermosillo.

45 Acuerdos que declara la expropiación por causa de utilidad pública de una superficie de terreno cuyas medidas, colindancias y rumbos aparecen descritos en el anexo del presente documento, para la construcción de la ampliación Calle Pino Suárez que conforma el par vial Rosales-Pino Suárez, del proyecto de remodelación urbana en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Acuerdos relacionados con notificaciones, vistas y comparecencias a diversos quejosos y autoridades en 21 expedientes administrativos de reversión, revocación, cancelación de pensión vitalicia, recursos de revisión, averiguación previa, juicios civiles y de amparo.

Anexo de Ejecución de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno de Sonora, para la operación de programas y acciones del Servicio Nacional del Empleo 2008.

Revisión del Contrato de Comodato entre la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, a favor de la Administración Costera Integral Sustentable de Guaymas, S. A. de C.V.

Proyecto de Contrato de Asociación entre Agua de Hermosillo y el Organismo de Comunidades Étnicas en el Poblado Miguel Alemán, Municipio de Hermosillo.

Revisión de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Despacho Garza, Gómez y Asociados radicado en México, D.F.

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado, un inmueble de su propiedad con superficie de 30-00-51.380 hectáreas, ubicado en el municipio de Hermosillo, Sonora y se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, para llevar a cabo la donación del mismo en favor de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., para una Estación Multimodal de FERROMEX.

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado, un inmueble de su propiedad con superficie de 6,506.00 metros cuadrados, ubicado por la calle 5 de Febrero esquina con Ignacio Allende, identificado con clave catastral No. 1800-01-196-002, en Ciudad Obregón, Sonora, y se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, lleve a cabo la donación del mismo, en favor de la Biblioteca Pública “Jesús Corral Ruiz” de Ciudad Obregón, Sonora, para que lo integre a su patrimonio.

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado de Sonora, un inmueble de de su propiedad con superficie de 1,432.94 metros cuadrados, identificado como lote 4, de la manzana 6, de la Colonia Luis Donaldo Colosio, de la ciudad de Empalme, Sonora, y se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para que lleve a cabo la donación del mismo, a favor del H. Ayuntamiento de Empalme, Sonora, con el fin de regularizar la situación jurídica del Centro Comunitario y del kínder que se encuentran ahí asentados.

Decreto que desincorpora como bien del dominio público del Estado, un inmueble de su propiedad, con superficie de 1-12-54.765 hectáreas, ubicado al suroeste del Vaso de la Presa Abelardo L. Rodríguez, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Decreto que incorpora como bien del dominio público del Estado de Sonora, un inmueble con superficie de 15,696.73 metros cuadrados, ubicado por la Calle 5 de Mayo y Carretera Entronque con Calle Base de BÁCUM, Sonora, que está siendo utilizado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, (CECYTES).

Decreto por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para que en nombre y representación del Gobierno de Estado de Sonora, lleve a cabo la donación de un inmueble de su propiedad con superficie de 24-56-11 hectáreas, localizado en el municipio de Guaymas, Sonora, al oriente de San Carlos y al costado oeste de la Carretera Federal No. 15, en favor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora para la construcción de un centro comercial.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para que en nombre y representación del Gobierno de Estado de Sonora, lleve a cabo la donación de dos bienes inmuebles de su propiedad con superficies de 200.00 y 99.99 metros cuadrados, ubicados en Cd. Obregón, Sonora, en favor de la Asociación Civil Yoreme, JL.

Decreto que autoriza la creación de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria que se denominará Aeródromo de Álamos, S. A. de C. V.

Decreto que reforma Artículos 6º, 9º, 10 y 13, del Decreto de creación de un Fideicomiso Público denominado Fideicomiso de Administración y Apoyo al Programa de Financiamiento del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial No. 22, Sección I, de fecha 17 de marzo de 1997.

Iniciativa de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Decreto que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General.

Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado para que a nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, afecte las participaciones que en impuestos federales le corresponden al Estado, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como para que se constituya en obligado solidario de las

dependencias y entidades que formalicen los convenios de incorporación voluntaria a los seguros, servicios y prestaciones que la seguridad social a través del Instituto proporciona a sus trabajadores.

Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado para que, a nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, afecte las participaciones que en impuestos federales le corresponden al Estado, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como para que se constituya en obligado solidario de Servicios Educativos del Estado de Sonora, Servicios de Salud del Estado de Sonora, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora, Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, Centro Pedagógico del Estado de Sonora, Hospital Infantil del Estado de Sonora, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (DIF-CREE), para que formalicen los convenios de incorporación total voluntaria a los seguros, servicios y prestaciones que la seguridad social a través del instituto proporciona a sus trabajadores, así como a la Junta de Caminos del Estado de Sonora y Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. para que formalicen los convenios de incorporación parcial voluntaria a los seguros, servicios y prestaciones que la seguridad social a través del Instituto proporciona a sus trabajadores.

Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado para que, a nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, gestione y contrate con la o las Instituciones de la Banca Comercial que mejores condiciones contractuales ofrezcan, uno o más créditos de corto plazo hasta por la cantidad total de cien millones de pesos, en cuyo importe no se comprenden comisiones, intereses ni gastos, con el objeto de destinarlos exclusivamente para brindar apoyo financiero a los ayuntamientos que enfrentan necesidades extraordinarias de liquidez para concluir sus programas de obras y servicios públicos con motivo de fin de año previa solicitud que se realice al Ejecutivo del Estado, quién deberá otorgar el apoyo en condiciones de proporcionalidad y equidad entre los municipios de la Entidad.

Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto que Crea un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, denominado Comisión de Ahorro de Energía del Estado de Sonora.

Proyecto de Decreto que Reforma la Denominación y Diversas Disposiciones del Decreto que Crea el Fondo Estatal de Solidaridad (ahora Decreto que Crea el Fondo Estatal de Asistencia Social).

Proyecto de Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Decreto que Crea el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora.

Revisión del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

Revisión del Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Revisión del Decreto que reforma diversas disposiciones del decreto que crea un fideicomiso público para la operación, explotación, conservación y mantenimiento del Puente Colorado, a favor de los municipios de S.L.R.C., Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco.

Proyecto de Decreto que Crea el Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.

Revisión del Decreto que crea el Recinto Fiscalizado Estratégico del Estado de Sonora.

Revisión del proyecto de Decreto que autoriza la extinción del Fideicomiso denominado FAAPROFES, con motivo de la determinación del Comité Técnico del Fideicomiso para extinguirlo.

Proyecto de Decreto que autoriza la extinción del Consejo Estatal Agropecuario.

Revisión del Decreto que autoriza la extinción del Fideicomiso de Administración y Apoyo al Programa de Financiamiento del Estado de Sonora, (FAAPROFES).

Revisión de la Iniciativa de Ley de Atención a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad.  
Revisión de la Iniciativa de Ley Orgánica del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.

Revisión de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil y de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

Revisión de proyectos de Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora y de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; así como de la Iniciativa de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y de la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora.

Revisión de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona la Ley de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.

Revisión de la Ley de Expropiación para el Estado de Sonora.

Proyecto de Ley que deroga el artículo 25 de la ley del ISSSTESON.

Revisión de la Iniciativa de Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Revisión de la Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios.

Revisión de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que regula la organización de la Institución del Registro Civil en el Estado de Sonora.

Revisión de la Iniciativa de Ley que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley que Crea los Servicios de Salud de Sonora.

Revisión del Reglamento de la Ley de Alianzas Público Privadas del Estado de Sonora.

Revisión del Reglamento Interno de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.



Proyecto de Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora.

Revisión del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Revisión del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura.

Revisión del Reglamento Interior del Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa.

Revisión del Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Revisión del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

Revisión del Reglamento de la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

Revisión de 657 oficios de autorización de pensiones y jubilaciones que se otorgarán por conducto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Revisión del proyecto de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Bienes Urbanos de Sonora, Sociedad Anónima, celebrada el 01 de septiembre de 2008, con respecto a la regularización del terreno y edificio de TELEMEX.

Revisión del Acta Constitutiva y Estatutos de la Sociedad denominada "Aeródromo de Álamos", Sociedad Anónima de Capital Variable".

Revisión del proyecto de dictamen de reformas y adiciones a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora en materia de trata de personas, que remitió el Presidente de la Primera Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del H. Congreso del Estado, para someterlo a consideración del Pleno de esa Soberanía para su aprobación.

Proyecto de Declaración Unilateral de Voluntad que suscribirán los propietarios o poseedores de los predios afectados por las obras de ampliación de la calle José María Pino Suárez de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Revisión de la Declaración de Cooperación para el Establecimiento de un Sistema Electrónico de Intercambio de Información de Enfermedades de Importancia Binacional en Materia de Salud Pública en toda la frontera de Sonora y Arizona, propuesto por la Secretaría de Salud.

Revisión de la escritura pública que contiene el contrato de asociación en participación, entre el CEDES y la empresa TAGEPA, S.A. de C.V. relacionado con el Delfinario de San Carlos.

Análisis del proyecto de Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal y la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de Libertad para el Estado de Sonora.

Proyecto de escritura de la extinción total del Fideicomiso Arroyo Los Nogales.

Revisión del oficio y documentación relativo a la consulta del Delegado Estatal del ISSSTE, con el que se dirige a los Organismos a incorporarse al Régimen de la Ley del ISSSTE, con el objeto de tratar la solicitud del Congreso Estatal para la obtención del aval del Gobierno del Estado para la incorporación de los seguros y prestaciones que este Instituto otorga a los trabajadores.

Verificación de los organismos que presentaron su solicitud de prórroga para el régimen de incorporación al ISSSTE.

Revisión de la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora del Estado de Sonora, Ley de Protección a madres jefas de familia y Decreto que autoriza la creación de un fideicomiso público denominado "Museos del Centro Cultural Musas".

Revisión del Memorándum de Entendimiento en materia de protección civil entre los estados fronterizos de E.U.A. y México.

Revisión del proyecto de respuesta al Pliego de Demandas 2008, negociado con las Secciones 28 y 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Revisión de Proyecto que establece el Programa Estatal de Mejoramiento de Vivienda y emiten las Reglas de Operación del Programa elaborado por el Instituto de Vivienda del Estado de Sonora.

Proyecto de resolución del Recurso de Reconsideración promovido por Hugo Plasencia Martínez, en su carácter de gestor de negocios del señor Hugo Eduardo Plasencia Saavedra, en contra de la resolución emitida por la Subsecretaría de Ganadería, el 18 de diciembre del 2007.

Asimismo se otorgaron 12 asesorías directas asistiendo a reuniones de trabajo de entidades y dependencias para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo.

También se atendieron 21 acuerdos relacionados con notificaciones, vistas y comparecencias a quejosos y autoridades en expedientes administrativos de reversión, revocación, cancelación de pensión vitalicia, recursos de revisión, averiguación previa, juicios civiles y amparo.

### **Oficina de la Representación de Sonora en el D.F.**

La representación de Sonora en el DF, cumplió eficientemente con el ejercicio de los recursos presupuestales al registrar un reducido gasto directo de operación y el total cumplimiento de las metas programadas anuales, reportando cumplimiento mayor al 100 por ciento en lo correspondiente a la atención y gestión con 1,110 acciones encomendadas durante el año, una cobertura mayor al 100 por ciento en la meta relacionada con la logística desplegada para brindar protección al ejecutivo y funcionarios con 228 eventos realizados.

Destaca la realización de 34 acciones para promover al Estado de Sonora entre inversionistas y otros niveles de gobierno, la generación de 361 análisis periodísticos a nivel nacional para dar seguimiento y registro sobre las actividades del Gobernador y de nivel estatal. Igualmente, se efectuaron actividades tendientes a lograr la mayor eficiencia para el manejo y control de los recursos financieros, materiales y humanos asignados.

## **Ayudantía**

La Ayudantía de gobierno registró el cumplimiento total de las metas asignadas y un ejercicio presupuestal mayor al inicialmente proyectado en virtud de haberse multiplicado el número de acciones logísticas necesarias para garantizar la seguridad del Ejecutivo Estatal, su familia y los invitados especiales durante su estancia por Sonora, reportando al año el cumplimiento de las 5 metas asignadas originalmente donde resalta un cumplimiento mayor al 100 por ciento en la meta correspondiente a la generación de 531 trámites administrativos para apoyar el desplazamiento del personal, garantizando el aprovechamiento de los recursos asignados.

En lo correspondiente a la meta relacionada con la seguridad del ejecutivo estatal y visitantes distinguidos se reportaron 545 acciones de logística durante el periodo lo que permitió alcanzar una cobertura mayor al 100 por ciento del total anual, así como en lo relacionado con las 365 acciones para proporcionar seguridad a la familia del gobernador con el 100 por ciento de cobertura respecto a la meta anualizada.

En lo correspondiente al desplazamiento del personal y la logística desplegada para asegurar los lugares donde pernocta, preside reuniones o realiza actividades el Ejecutivo, se reportaron 1,522 acciones, que equivalen a un porcentaje mayor del 100 por ciento y otro incremento superior al 100 por ciento en lo correspondiente a la logística para dar seguimiento a los asuntos del Gobernador dentro y fuera del estado, con 456 actividades realizadas.

## **GIRAS**

En este año el gobernador documentó un total de 75 giras de trabajo en los municipios de Sonora, superando las metas de 12 giras programadas, siendo los municipios visitados aquellos que de acuerdo a la agenda de trabajo mostraban avances en la estrategia de obra pública y desarrollo social importante. De esta forma, en Hermosillo el Gobernador entregó la primera etapa del Proyecto de Revitalización de la Imagen Urbana Villa de Seris, tomó protesta al Consejo Consultivo Zona Histórica de Hermosillo e inauguró el “Centro Cultural Sociedad Artesanos Hidalgo”; inauguró la VI Edición de las Fiestas del PITIC, la ampliación de la Plaza Zaragoza y la inauguración del Acueducto el Molinito-Hermosillo como resultado del trabajo conjunto entre los órdenes estatal, federal y municipal de gobierno.

En el Municipio de San Miguel de Horcasitas el Gobernador inició la construcción del entronque Ures-San Miguel de Horcasitas, mientras que en Sahuaripa inauguró la carretera Sahuaripa-Tepache, en Soyopa el Gobernador dio inicio a la construcción del tramo Soyopa-Entronque Hermosillo-Sahuaripa; en Onavas la construcción de la Carretera Onavas-Entronque Hermosillo-Yécora y en San Carlos colocó la primera piedra del Centro de Visitantes del Estero el Soldado de Cortés.

En Cd. Obregón, el Gobernador entregó títulos de propiedad a 360 familias para las Comisarías de Quetchehueca y Ejido Cuauhtémoc, mientras que en Caborca presidió una Reunión de Gabinete Legal Ampliado con la participación de las autoridades de esa región del estado; asimismo, se concertó la construcción del paso a desnivel sobre la carretera Internacional y entregó la Segunda Etapa del tramo carretero Altar-Pitiquito.

En Nogales, en conjunto con el Director General del INFONAVIT, Víctor Manuel Borrás inició proyectos de vivienda económica en beneficio de 15 mil trabajadores, mientras que en Cananea se acordó que la Secretaría de Salud operaría el Hospital del Ronquillo. En Huatabampo, el Gobernador presidió el Aniversario del Consejo Indígena Estatal con representantes Yaquis, Mayos, Pimas y Guarijíos; posteriormente inauguró el Centro Cultural Cócorit y las instalaciones de la Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Valle del Yaqui.

En términos generales las giras desarrolladas por el Gobernador han permitido un mayor acercamiento de la sociedad con sus autoridades, su decidida participación en la vigilancia de obra y utilización de los recursos públicos y un mayor conocimiento de las acciones y programas institucionales.

### **Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios**

La Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios no presentó variación alguna en la programación de sus ocho metas, las cuales se cumplieron satisfactoriamente, incluso rebasando lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2008. Por su parte, se alcanzó un avance financiero del gasto menor al proyectado original, en razón de un manejo eficiente de los recursos asignados.

De esta forma, se logró rebasar el cien por ciento de lo programado anual en las ocho metas que comprenden la realización de estudios, análisis, elaboración de dictámenes y proyectos de ordenamientos jurídicos, así como la búsqueda de consensos y procurar

la generación de disposiciones debidamente fundadas y motivadas a fin de adecuar el marco normativo estatal con las condiciones políticas, económicas y sociales del país.

Durante el periodo se abordaron 252 dictámenes, proyectos legislativos y reglamentarios; atendándose a todas aquellas instituciones con necesidades de presentar proyectos de ordenamiento y se intervino en los asuntos que lo ameritaron; todo lo cual permitió avanzar en la revisión y análisis de disposiciones jurídicas que requirieron adecuar el marco normativo estatal.

Asimismo se uniformaron criterios con instituciones involucradas en la presentación de anteproyectos legislativos, realizando 218 reuniones de trabajo para intercambiar planteamientos con los participantes y lograr consenso para integrar propuestas de adecuación al marco normativo estatal.

A través de la atención de 316 asuntos de consultoría jurídica planteados por las instituciones públicas del Estado se generaron los apoyos y argumentos debidamente razonados, mismos que aclararon todas las dudas, precisiones o interpretaciones jurídicas requeridas.

En lo que respecta a la atención a solicitudes recibidas sobre acceso a la información pública se logró atender 385 asuntos en los que particulares y sujetos obligados dieron cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, entregándose a la ciudadanía la información pública solicitada. Mediante dicha meta se mantuvo actualizado el portal de transparencia, por parte de esta unidad.

En lo correspondiente al registro, revisión y captura de índices de los contenidos de publicaciones oficiales, se dio seguimiento a la normatividad publicada que está teniendo vigencia mediante la revisión y captura de 1,245 índices de Boletines Oficiales del Gobierno de Sonora y Diarios Oficiales de la Federación, permitiendo con ello actualizar el registro de las publicaciones oficiales que se presentaron en los meses correspondientes mismas que se integraron al acervo documental de esta unidad administrativa.

En este contexto, se mantuvo actualizado el Sistema Integral de Información Normativa de la Coordinación de Estudios Legislativos. Con dicha acción se realizó la captura y cotejo de 200 ordenamientos, entre leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y convenios que se integraron en el citado Sistema.

Para la realización de una eficiente administración de los recursos asignados a esta unidad se elaboraron 150 documentos derivados de las funciones de programación – presupuestación, así como el control interno de bienes y servicios y lo relacionado con las evaluaciones realizadas durante este ejercicio. También se realizaron 253 trámites administrativos requeridos para asegurar la operación de estas oficinas, dando cumplimiento a la meta establecida y lograr el control de los recursos asignados.

En este contexto durante el ejercicio fiscal 2008 se estudiaron y analizaron diversas normas del marco jurídico estatal, destacando entre ellas el Proyecto de Reformas a la Ley que Crea el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios; el Proyecto de Ley de Atención y Protección a Víctimas del Delito; el Proyecto de Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias; el Proyecto de Ley Orgánica del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; Proyecto de Ley que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea el Fondo para la Procuración de Justicia; Proyecto de Ley que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado; Proyecto de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Sonora; Proyecto de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea los Servicios de Salud de Sonora.

También, el proyecto de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Regula la Organización de la Institución del Registro Civil en el Estado de Sonora; Proyecto de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora; Proyecto de Ley que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora; Proyecto de Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia; Proyecto de Ley que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley que Crea un Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; Proyecto de Ley de Fomento a la Eficiencia Energética y Energías Renovables; Proyecto de Ley de Expropiación para el Estado de Sonora; Proyecto de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; Proyecto de Decreto que Crea la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana; y Proyecto de Decreto que Autoriza la Extinción del Fideicomiso de Administración y Apoyo al Programa de Financiamiento del Estado de Sonora como una Entidad de la Administración Pública Paraestatal.

Adicionalmente, durante el año 2008 se logró la consolidación de los Proyectos de Reglamento de la Ley de Desarrollo Social; Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana; Proyecto de Reglamento Interior del Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa; Proyecto de Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora; Proyecto de Acuerdo que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora.

### **Oficina de Asuntos Estratégicos**

De acuerdo a sus atribuciones la Oficina de Asuntos Estratégicos contribuyó al seguimiento y atención de los asuntos encomendados directamente por el Titular del Ejecutivo Estatal a fin de asegurar la efectiva resolución de aquellos casos especiales que ameritan la atención específica por la magnitud de su impacto en el desarrollo estatal y regional, donde resaltan las actividades relativas al proyecto para la creación de infraestructura para el desarrollo en diversos municipios del estado de Sonora y la atención de asuntos relacionados con la tenencia de tierras y el manejo de concesiones predominantemente en la parte centro, norte y sur del Estado. Destaca el eficiente manejo de los recursos disponibles con un ahorro y el cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada para esta Unidad.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03								EJECUTIVO DEL ESTADO	PESOS	\$123,565,044		\$137,876,908	111.58
03	01							OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL	PESOS	\$38,163,230		\$38,053,382	99.71
03	01	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
03	01	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					
03	01	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
03	01	4	01	A02	5A			APOYAR PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS DE GOBIERNO					
03	01	4	01	A02	5A	001		DISEÑAR COORDINAR E IMPULSAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS NECESARIAS QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, ASIMISMO DAR SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE ASUNTOS Y LA ATENCIÓN CIUDADANA					
03	01	4	01	A02	5A	001	01	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE NIVEL FEDERAL Y ESPECIAL	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	02	TRAMITAR DOCUMENTOS PARA FIRMA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	INFORME	4	2	2	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	03	COMPILAR INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EVALUAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA DE TRABAJO	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	04	ELABORAR ESTUDIOS DE PROSPECTIVA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y NACIONAL	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	05	ELABORAR INFORMES DE AVANCE Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INFORME	12	6	13	(*)
03	01	4	01	A02	5A	001	06	ELABORAR INFORMES EJECUTIVOS, CARPETAS DE GIRAS Y AVANCE DE COMPROMISOS	INFORME	12	6	40	(*)
03	01	4	01	A02	5A	001	07	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN EN EL AMBITO MUNICIPAL Y ESTATAL	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	08	LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO ESTATAL	INFORME	6	3	5	83.33
03	01	4	01	A02	5A	001	09	MANTENER ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	10	PROMOVER Y APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS ENTRE LOS NIVELES MUNICIPAL Y ESTATAL	INFORME	12	6	6	50.00
03	01	4	01	A02	5A	001	11	REALIZAR REUNIONES DE GABINETE	REUNION	12.33	6.33	5	40.55
03	01	4	01	A02	5A	001	12	EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO DE TURNO A INSTANCIAS Y RESPUESTA A INTERESADOS	DOCUMENTO	4800	2400	10715	(*)
03	01	4	01	A02	5A	001	13	DAR ATENCION PERSONALIZADA A LOS PETICIONARIOS	REGISTRO	4800	2400	8934	(*)
03	01	4	01	A02	5A	001	14	DAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA POR LA VIA TELEFÓNICA	DOCUMENTO	1200	600	403	33.58
03	01	4	01	A02	5A	001	15	ATENDER ESCRITOS DE PETICIONES QUE ENVÍA LA CIUDADANÍA	DOCUMENTO	4800	2400	10969	(*)
03	01	4	01	A02	5A	001	16	CUANTIFICAR EL PROCESO DE BANDEJA DE ENTRADA	DOCUMENTO	2400	1200	2040	85.00
03	01	4	01	A02	5A	001	17	LLEVAR EL CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE TURNO Y SEGUIMIENTO	DOCUMENTO	1596.33	798.33	1343	84.13
03	02							SECRETARIA PARTICULAR	PESOS	\$9,660,502		\$14,840,293	153.62
03	02	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
03	02	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03	02	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
03	02	4	01	A02	5B			COORDINAR LOS PROCEDIMIENTOS DE AGENDA, ATENCION CIUDADANA, CONTROL DE GESTION Y EVENTOS ESPECIALES					
03	02	4	01	A02	5B	001		ATENDER LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS PARA LA EFICIENTE INTEGRACIÓN DE LA AGENDA DEL GOBERNADOR Y ATENDER LAS VISITAS GUIADAS EN EL PALACIO					
03	02	4	01	A02	5B	001	01	REGISTRAR, EVALUAR Y ATENDER LAS INVITACIONES A EVENTOS, PROPUESTAS DE AUDIENCIAS, GIRAS Y REUNIONES QUE RECIBE EL GOBERNADOR DEL ESTADO.	DOCUMENTO	1200	1200	1501	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	02	MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL GOBERNADOR DEL ESTADO.	ACTIVIDAD	1392	1392	1532	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	03	EVALUAR LA EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS	INFORME	4	4	4	100.00
03	02	4	01	A02	5B	001	04	ATENDER A LOS VISITANTES Y GUIAR LOS RECORRIDOS EN PALACIO DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONOCE TU PALACIO	VISITA	5500	5500	4218	76.69
03	02	4	01	A02	5B	001	05	EFFECTUAR EL PROCEDIMIENTO DE TURNO A INSTANCIAS Y RESPUESTA A INTERESADOS	DOCUMENTO	0	2400	13554	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	06	DAR ATENCION PERSONALIZADA A LOS PETICIONARIOS	REGISTRO	0	2400	11543	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	07	DAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA POR LA VIA TELEFÓNICA	DOCUMENTO	0	600	703	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	08	ATENDER ESCRITOS DE PETICIONES QUE ENVÍA LA CIUDADANIA	DOCUMENTO	0	2400	13694	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	09	CUANTIFICAR EL PROCESO DE BANDEJA DE ENTRADA	DOCUMENTO	0	1200	1743	(*)
03	02	4	01	A02	5B	001	10	LLEVAR EL CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE TURNO Y SEGUIMIENTO	DOCUMENTO	0	798	1062	(*)
03	03							<b>SECRETARIA TECNICA DEL EJECUTIVO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,980,937</b>		<b>\$19,867,090</b>	<b>117.00</b>
03	03	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
03	03	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					
03	03	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
03	03	4	01	A02	5C			DETERMINAR Y COORDINAR LAS POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE COMUNICACION, INFORMACION, IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS.					
03	03	4	01	A02	5C	001		ATENDER CON EFICIENCIA LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL EJECUTIVO, EN MATERIA DE IMAGEN Y RELACIONES PUBLICAS, PAGINA DE INTERNET, ESTUDIOS DE OPINION, ATENDER VISITANTES, PRODUCCION DE CAMPAÑAS DE PROMOCION Y DIFUSION ASI COMO ENVIO DE CORRESPONDENCIA					
03	03	4	01	A02	5C	001	01	ENVIAR CORRESPONDENCIA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO	ENVIOS	7000	7000	12748	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	02	ATENDER A LOS INVITADOS ESPECIALES Y PERSONALIDADES DISTINGUIDAS QUE NOS VISITAN	VISITA	400	400	360	90.00
03	03	4	01	A02	5C	001	03	DISEÑAR Y PRODUCIR CAMPAÑAS PARA LA PROMOCION DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	CAMPAÑA DE DIFUSION	60	60	273	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	04	ELABORAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SERVICIO PARA EL USO DE LOS CIUDADANOS	SERVICIO	8	8	47	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	05	LLEVAR A CABO ESTUDIOS Y ANALISIS DE OPINION PUBLICA	ESTUDIO	12	12	63	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03	03	4	01	A02	5C	001	06			ATENDER EL 100% DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO	ASUNTO Y COMISION	100	
03	03	4	01	A02	5C	001	07	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE NIVEL FEDERAL Y ESPECIAL	INFORME	0	6	6	100.00
03	03	4	01	A02	5C	001	08	TRAMITAR DOCUMENTOS PARA FIRMA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	INFORME	0	2	2	100.00
03	03	4	01	A02	5C	001	09	COMPILAR INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EVALUAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y PROGRAMA DE TRABAJO	INFORME	0	4	4	100.00
03	03	4	01	A02	5C	001	10	ELABORAR ESTUDIOS DE PROSPECTIVA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y NACIONAL	INFORME	0	6	6	100.00
03	03	4	01	A02	5C	001	11	ELABORAR INFORMES DE AVANCE Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INFORME	0	6	11	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	12	ELABORAR INFORMES EJECUTIVOS, CARPETAS DE GIRAS Y AVANCE DE COMPROMISOS	INFORME	0	6	35	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	13	LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO ESTATAL	INFORME	0	3	12	(*)
03	03	4	01	A02	5C	001	14	REALIZAR REUNIONES DE GABINETE	REUNION	0	2	2	100.00
03	05							<b>COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$20,467,731</b>		<b>\$25,081,189</b>	<b>122.54</b>
03	05	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
03	05	5	01					REINVENCION DE LA FUNCION PÚBLICA					
03	05	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
03	05	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
03	05	5	01	A01	7Z	001		COORDINAR LA EFICIENTE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN LAS UNIDADES DIRECTAMENTE ADSCRITAS AL EJECUTIVO ESTATAL					
03	05	5	01	A01	7Z	001	01	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y AVANCE PRESUPUESTAL	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
03	05	5	01	A01	7Z	001	02	REALIZAR LOS TRAMITES REQUERIDOS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRAMITE	192	192	251	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	03	INTEGRAR LOS TRAMITES REQUERIDOS PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	TRAMITE	804	444	2003	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	04	BRINDAR ATENCION EFICIENTE Y OPORTUNA A REQUERIMIENTOS DIARIOS DE CASA DE GOBIERNO Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	REQUERIMIENTO	360	360	404	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	05	APOYAR LA OPERACION DE LAS UNIDADES MEDIANTE LA CANALIZACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TRAMITE	264	264	286	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	06	APOYAR LA REALIZACION DE EVENTOS Y RECEPCIONES OFICIALES EN PALACIO Y CASAS DE GOBIERNO	EVENTO	8	8	8	100.00
03	05	5	01	A01	7Z	001	07	COORDINAR LA INTEGRACION Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUEMENTO	12	12	12	100.00
03	05	5	01	A01	7Z	001	08	ASESORAR A LOS USUARIOS SOBRE ADQUISICION DE SOFWARE Y EQUIPO DE COMPUTO	ASESORIA	60	60	63	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	09	ATENDER SOLICITUDES EN MATERIA DE SISTEMAS OPERATIVOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	ASESORIA	144	144	145	(*)
03	05	5	01	A01	7Z	001	10	MANTENER ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL	INFORME	0	6	6	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03	06							SECRETARIA DE LA DIVISION JURIDICA	PESOS	\$8,036,319		\$9,238,628	114.96
03	06	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
03	06	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
03	06	5	04	A12				APOYO JURÍDICO					
03	06	5	04	A12	7J			OTORGAR ASESORIA JURIDICA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL					
03	06	5	04	A12	7J	001		ATENDER SOLICITUDES, CONSULTAS Y DICTÁMENES DE CARÁCTER JURÍDICO ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ASÍ COMO LOS JUICIOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS DE GOBIERNO.					
03	06	5	04	A12	7J	001	01	ATENDER SOLICITUDES, CONSULTAS Y DICTAMENES DE CARACTER JURIDICO.	ASESORIA JURIDICA	1488	1488	1801	(*)
03	06	5	04	A12	7J	001	02	ATENDER LOS JUICIOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS DE GOBIERNO.	ASUNTO	780	780	884	(*)
03	06	5	04	A12	7J	001	03	ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.	TRAMITE	600	600	895	(*)
03	07							<b>OFICINA DE LA REPRESENTACION DE SONORA EN EL D.F.</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$7,091,445</b>		<b>\$7,446,271</b>	<b>105.00</b>
03	07	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
03	07	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					
03	07	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
03	07	4	01	A02	5D			REPRESENTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO EN LA GESTION Y TRAMITE DE ASUNTOS DE SONORA EN LA CIUDAD DE MEXICO.					
03	07	4	01	A02	5D	001		REPRESENTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL MEDIANTE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE ORDENE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO.					
03	07	4	01	A02	5D	001	01	REPRESENTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL MEDIANTE LA GESTION Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE ORDENE EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL	ASUNTO	960	960	1110	(*)
03	07	4	01	A02	5D	001	02	PROMOVER AL ESTADO DE SONORA ANTE INVERSIONISTAS Y SOCIEDAD EN GENERAL	ASUNTO	35.5	35.5	34	95.77
03	07	4	01	A02	5D	001	03	COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE A NIVEL NACIONAL GENERAN LAS ACTIVIDADES, GIRAS O EVENTOS DONDE PARTICIPA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO	DOCUMENTO	360	360	361	(*)
03	07	4	01	A02	5D	001	04	COORDINAR LAS ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD AL C. GOBERNADOR, FUNCIONARIOS Y VISITANTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	PERSONA	120	120	228	(*)
03	07	4	01	A02	5D	001	05	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS ASIGNADOS	DOCUMENTO	156.33	156.33	156	99.79
03	08							<b>AYUDANTÍA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,861,300</b>		<b>\$8,852,398</b>	<b>151.03</b>
03	08	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
03	08	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
03	08	1	04	A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03	08	1	04	A01	AG			DESPLGAR ACCIONES DE LOGISTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL EJECUTIVO, SU FAMILIA Y VISITANTES DISTINGUIDOS					
03	08	1	04	A01	AG	001		COORDINAR LAS ACCIONES LOGISTICAS Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL EJECUTIVO, SU FAMILIA Y VISITANTES. APOYAR LA OPERACIÓN DE LA REPRESENTACION EN EL DF					
03	08	1	04	A01	AG	001	01	SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES LOGISTICAS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL EJECUTIVO	EVENTO	360	360	545	(*)
03	08	1	04	A01	AG	001	02	GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FISICA DE LA FAMILIA DEL EJECUTIVO	EVENTO	360	360	365	(*)
03	08	1	04	A01	AG	001	03	GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES DONDE PERNOCTA EL EJECUTIVO ESTATAL, DONDE REALIZA ACTIVIDADES Y EN RECINTOS DONDE PRESIDEN REUNIONES.	EVENTO	1200	1200	1522	(*)
03	08	1	04	A01	AG	001	04	ADMINISTRAR MANEJAR Y CONTROLAR EL APROVERCHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALE, APOYAR A LA REPRESENTACIÓN DE SONORA EN EL DF	TRAMITE	120	120	531	(*)
03	08	1	04	A01	AG	001	05	DAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS DE TRABAJO QUE REALIZA EL EJECUTIVO DENTRO Y FUERA DEL ESTADO, Y DEL PAIS, GARANTIZANDO SU SEGURIDAD	EVENTO	360	360	456	(*)
03	09							<b>COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,207,270</b>		<b>\$10,079,775</b>	<b>82.57</b>
03	09	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
03	09	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
03	09	5	04	A04				ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS					
03	09	5	04	A04	7K			APOYAR LA PRESENTACION DE DICTAMENES Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTOS JURIDICOS PARA ADECUAR EL MARCO LEGISLATIVO.					
03	09	5	04	A04	7K	001		COORDINAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE DICTÁMENES Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTOS JURIDICOS, A FIN DE MODERNIZAR Y ADECUAR EL MARCO NORMATIVO ESTATAL A LAS ACTUALES CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES.					
03	09	5	04	A04	7K	001	01	ELABORAR DICTAMENES O PROYECTOS	DICTAMEN	240	240	252	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	02	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO	REUNION	188	188	218	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	03	ATENDER ASUNTOS DE CONSULTORIA	ASUNTO	280	280	316	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	04	ATENDER SOLICITUDES RECIBIDAS SOBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	ASUNTO	110	110	385	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	05	REGISTRAR, REVISAR Y CAPTURAR LOS INDICES DE ORDENAMIENTOS DE LA PUBLICACION OFICIAL DEL ESTADO.	DOCUMENTO	1000	1000	1245	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	06	CAPTURAR LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS GENERALES ESTATALES E INCORPORARLOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION NORMATIVA.	DOCUMENTO	132	132	200	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	07	ELABORAR INSTRUMENTOS DE PROGRAMACION-PRESUPUESTACION, DE CONTROL INTERNO Y DE EVALUACION	DOCUMENTO	92	92	150	(*)
03	09	5	04	A04	7K	001	08	REALIZAR TRAMITES DE CARACTER ADMINISTRATIVO	ASUNTO	241	241	253	(*)
03	10							<b>OFICINA DE ASUNTOS ESTRATEGICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,096,311</b>		<b>\$4,417,883</b>	<b>86.69</b>
03	10	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 03 EJECUTIVO DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
03	10	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					
03	10	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
03	10	4	01	A02	5K			FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS POLITICAS PUBLICAS Y ATENCION A LAS DEMANDAS CIUDADANAS.					
03	10	4	01	A02	5K	001		IDENTIFICAR EL ORIGEN DEL CONFLICTO PARA COORDINAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA SOLUCIÓN					
03	10	4	01	A02	5K	001	01	REALIZAR INFORMES SOBRE LOS CONFLICTOS ATENDIDOS	INFORME	4	4	4	100.00

**Secretaría de Gobierno**

---





## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Esta Dependencia contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 448 millones 684 mil 319 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 516 millones 127 mil 779 pesos representando un gasto de 15.03 por ciento por encima del presupuesto original.

La variación del gasto por capítulo se presenta de la manera siguiente:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	229,785,210.00	249,113,656.85	108.41
2000	Materiales y Suministros	25,928,215.00	28,134,988.03	108.51
3000	Servicios Generales	74,766,701.00	118,252,815.21	158.16
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	69,759,389.00	88,939,639.01	127.49
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	6,444,804.00	6,611,934.56	102.59
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	42,000,000.00	25,074,745.95	59.70
	<b>Total</b>	<b>448,684,319.00</b>	<b>516,127,779.61</b>	<b>115.03</b>

El gasto acumulado por capítulos se presenta de la siguiente manera; en el Capítulo 1,000 de Servicios Personales el 8.41 por ciento por encima de su presupuesto original; en el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros el 8.51 por ciento por encima de su presupuesto original; en el Capítulo 3000 de Servicios Generales de 58.16 por ciento por encima de su presupuesto original; en el Capítulo 4000 de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones el 27.49 por ciento por encima de su presupuesto original; en el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles el 2.59 por ciento por encima de su presupuesto original y en el Capítulo 6000 de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo el 59.70 por ciento por encima de su presupuesto original.

El capítulo de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 249 millones 113 mil 656 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el capítulo de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 28 millones 134 mil 988 pesos; el incremento del 8.51 por ciento se debe a que en este ejercicio fiscal se llevaron a cabo pagos de partidas de ejercicios anteriores.

En el Capítulo de Servicios Generales presenta un gasto acumulado de 118 millones 252 mil 815 pesos, en el cual las partidas más significativas son asesoría y capacitación, estudios e investigaciones; congresos, convenciones y exposiciones, arrendamiento de equipo de transporte y ayudas diversas, entre otras.

El capítulo de Transferencias Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones presenta un gasto acumulado de 88 millones 939 mil 639 pesos. El capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado de 6 millones 611 mil 934 pesos. Dentro de este monto se aplicaron recursos para la compra de mobiliario y equipo de administración así como equipo de computación electrónica.

El capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo presenta un gasto acumulado de 25 millones 074 mil 745 pesos.

La variación registrada durante el ejercicio, por Unidad administrativa, se presenta como sigue:

Unidad	denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0401	Secretaría	110,490,545	126,887,612	16,397,067	14.8
0402	Coordinación General de Administración y Control Presupuestal	17,031,341	12,786,162	-4,245,179	-24.9
0403	Dirección General Jurídica	2,082,911	2,125,806	42,895	2.1
0404	Subsecretaría A de Gobierno	10,475,471	15,303,628	4,828,157	46.1
0405	Dirección General de Gobierno	3,878,948	3,170,110	-708,838	-18.3
0406	Dirección General de Atención a Migrantes Internacionales	4,840,149	4,316,255	-523,894	-10.8
0408	Coordinación General de Asuntos Agrarios	16,338,671	16,249,030	-89,641	-0.5
0409	Dirección General de Protección Civil	20,453,924	28,123,966	7,670,042	37.5
0410	Subsecretaría B de Gobierno	12,234,782	15,439,820	3,205,038	26.2
0411	Dirección General de Registro Civil	64,389,630	72,780,743	8,391,113	13.0
0412	Dirección General de Notarias	6,734,973	7,487,636	752,663	11.2
0413	Dirección Gral. del Boletín Oficial y Archivo del Estado	12,047,979	6,346,964	-5,701,015	-47.3
0414	Dirección General de Defensoría de Oficio	28,890,723	33,247,189	4,356,466	15.1
0415	Subsecretaría del Trabajo	48,561,257	52,588,609	4,027,352	8.3
0416	Consejo Estatal de Población	4,429,489	4,676,018	246,529	5.6
0424	Coordinación Estatal de Comunicación Social	44,758,459	61,825,533	17,067,074	38.1
0425	Coordinación Ejecutiva de Relaciones Públicas y Eventos	30,604,458	45,231,210	14,626,752	47.8
0426	Centro Estatal de Desarrollo Municipal	10,440,609	7,541,488	-2,899,121	-27.8
<b>Total Dependencia</b>		<b>448,684,319</b>	<b>516,127,780</b>	<b>67,443,461</b>	<b>15.0</b>

El cumplimiento del programa operativo por Unidad administrativa se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
04		<b>Secretaría de Gobierno</b>	81	80	17	3	49	230
		Metas Originales	80	78	17	3	49	227
		Metas Adicionales	1	2	0	0	0	3
	01	<b>Secretaría</b>	0	15	0	0	3	18
		Metas Originales	0	15	0	0	3	18
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	02	<b>Coordinación General de Administración y Control Presupuestal</b>	6	14	5	0	3	28
		Metas Originales	6	14	5	0	3	28
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Dirección General Jurídica</b>	5	0	0	0	0	5
		Metas Originales	5	0	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	04	<b>Subsecretaría A de Gobierno</b>	0	6	0	0	0	6
		Metas Originales	0	6	0	0	0	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Dirección General de Gobierno</b>	0	1	0	1	0	2
		Metas Originales	0	1	0	1	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	06	<b>Dirección General de Atención A Migrantes Internacionales</b>	5	12	0	0	1	18
		Metas Originales	4	12	0	0	1	17
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	08	<b>Coordinación General de Asuntos Agrarios</b>	4	1	1	0	5	11
		Metas Originales	4	1	1	0	5	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	09	<b>Dirección General de Protección Civil</b>	5	2	1	0	6	14
		Metas Originales	5	2	1	0	6	14
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	10	<b>Subsecretaría B de Gobierno</b>	2	2	0	0	0	4
		Metas Originales	2	2	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	11	<b>Dirección General de Registro Civil</b>	9	2	3	0	2	16
		Metas Originales	9	2	3	0	2	16
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	12	<b>Dirección General de Notarias</b>	7	1	1	1	1	11
		Metas Originales	7	0	1	1	1	10
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	13	<b>Dirección Gral. del Boletín Oficial y Archivo del Estado</b>	3	12	0	0	2	17
		Metas Originales	3	12	0	0	2	17
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	14	<b>Dirección General de defensoría de Oficio</b>	3	1	4	0	2	10
		Metas Originales	3	1	4	0	2	10
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	15	<b>Subsecretaría de I Trabajo</b>	23	3	2	1	2	31
		Metas Originales	23	3	2	1	2	31
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	16	<b>Consejo Estatal de Población</b>	2	7	0	0	0	9
		Metas Originales	2	6	0	0	0	8
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	24	<b>Coordinación Estatal de Comunicación Social</b>	4	1	0	0	0	5
		Metas Originales	4	1	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	25	<b>Coordinación Ejecutiva de Relaciones Publicas y Eventos</b>	3	0	0	0	0	3
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	26	<b>Centro Estatal de desarrollo Municipal</b>	0	0	0	0	22	22
		Metas Originales	0	0	0	0	22	22
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## Secretaría

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 110 millones 490 mil 545 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 126 millones 887 mil 611 pesos representando un gasto de 14,84 por ciento por encima del presupuesto original.

La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 15 millones 820 millones 421 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 2 millones 182 mil 993 pesos. Dicho apartado está destinado a la adquisición de insumos requeridos para llevar a cabo el mejor desempeño de las actividades de esta unidad administrativa.

Derivado de las licitaciones del ejercicio fiscal anterior se ejerció un excedente en algunas partidas del presupuesto autorizado, así como material de oficina, productos alimenticios, adquisiciones de agua potable, refacciones, accesorios y herramientas menores, consumo de combustible (Control-Net), vestuarios y uniformes.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un gasto acumulado de 27 millones 545 mil 169 pesos el incremento en este apartado se debió al incremento en los servicios contratados como: Servicios profesionales, arrendamientos de inmuebles, servicios de informática, servicios de telecomunicaciones y arrendamiento de transporte, almacenaje de materiales en general y los distintos apoyos para el desarrollo de actividades de carácter social, cultural y educativo. Algunas de estas partidas incrementaron el presupuesto autorizado por motivo de modificaciones en el clasificador por objeto del gasto.

El Capítulo 4000 de transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones presenta un gasto acumulado de 74 millones 548 mil 918 pesos apartado donde el incremento se debió a las aportaciones y participaciones a organismos e instituciones tanto del sector público, privado y social.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado de 999 mil 559 pesos; apartado donde el incremento se reflejó en gran medida por cubrir los contratos de licitación relativo a adquisición de mobiliario y equipo de ejercicios anteriores, así como por renovación en los bienes muebles con los que se contaba en las diferentes áreas de esta unidad administrativa por encontrarse obsoletos.

El Capítulo 6000 de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, presenta un gasto acumulado de 5 millones 790 mil 548 pesos apartado destinado a la creación de la infraestructura física donde se incluyen todo tipo de adquisiciones necesarias para la construcción ampliación y rehabilitación así como estudios de preinversión de las obras públicas.

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevo a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

A través de esta Unidad, se realizaron 60 acciones para apoyar la integración del Estado y municipios en la gestión federal cumpliendo con su programación en este periodo.

Se llevaron a cabo 8 Reuniones con grupos políticos y organismos federales, cumpliendo con lo propuesto en el periodo que nos ocupa.

Del mismo modo se coordinaron 120 acciones de atención a los grupos indígenas, sociales, Organismos Políticos y Organismos No Gubernamentales, cumpliendo con lo programado en un 100 por ciento.

Se dio seguimiento y atención a 20 conflictos laborales y atención inmediata a protestas y manifestaciones, cumpliendo de este modo con lo programado en el ejercicio 2008.

Se diseñaron 2 foros de participación política, en el periodo que nos ocupa.

Se llevaron a cabo 40 reuniones con grupos parlamentarios del Congreso Local y Representaciones Federales en el Estado, cumpliendo con lo programado al 100 por ciento.

Se cumplió con la elaboración de la agenda política de Atención al Legislativo.

Se elaboraron y difundieron 3 programas de desarrollo político en el Estado, cumpliendo satisfactoriamente con la meta programada.

Se realizaron 3 eventos para fomentar la resolución de conflictos en áreas municipales, cumpliendo al 100 por ciento con esta meta.

Se llevaron a cabo 20 acciones de fortalecimiento el programa "Agenda desde lo Local", cumpliendo con la meta programada en un 100 por ciento.

Se otorgó atención a 1,400 audiencias de grupos ciudadanos cumpliendo así con la meta programada.

Se realizaron 80 acciones de colaboración con los municipios en atención a sus necesidades y gestiones ante las instancias gubernamentales, cumpliendo con la meta satisfactoriamente.

En relación a la meta de ministraciones para gasto de operación y servicios personales del Instituto Sonorense de la Mujer se llevaron a cabo 24 cumpliendo con lo programado en el periodo.

Del mismo modo, en relación a la meta de ministraciones de gasto de operación y servicios personales de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora, se llevaron a cabo 12 cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

También se otorgaron 12 ministraciones para gasto de operación para el Instituto Federal Electoral.

### **Coordinación General de Administración y Control Presupuestal**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 17 millones 031 mil 341 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 12 millones 786 mil 161 pesos; representando un gasto inferior al presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 9 millones 543 mil 127 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 1 millón 238 mil 808 pesos, el cual presenta un decremento por el motivo de cumplir con el pago de compromisos de ejercicios anteriores.

El Capítulo 3000 de servicios generales presenta un gasto acumulado de 1 millón 605 mil 245 pesos. El decremento en este apartado se debió a la baja en el mantenimiento y conservación de mobiliario, maquinaria, inmuebles y equipo de transporte, entre otros.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado de 398 mil 980 pesos; apartado donde el gasto reflejó una disminución por no realizarse la compra de un vehículo.

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevo a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Se capturaron 4,621 compromisos en el Sistema Integral de Información y Administración Financiera.

Se actualizaron un total de 36 Manuales Administrativos de la Secretaria de Gobierno lo que representa un acumulado de 116.13 por ciento respecto de lo programado anual. Esto se derivó del Decreto que Reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno, publicado en el Boletín Oficial Numero 24, Sección I del día 20 de septiembre del 2007 y a que se adicionaron nuevos procedimientos en una unidad administrativa.

Asimismo, con la publicación del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno en el Boletín Oficial Núm. 17, Sección VII del 28 de agosto del 2008, fue creada la Coordinación Ejecutiva de la Representación del Gobierno del Estado en Caborca y el Centro Estatal de Desarrollo Municipal fue desincorporado de la Secretaria de Gobierno para formar parte de la Secretaria de Desarrollo Social.

Se coordinó la elaboración de 5 documentos concernientes a 4 Informes Trimestrales del ejercicio 2008 y 1 Cuenta Pública del ejercicio 2007 de la Dependencia, cumpliendo con lo programado en el periodo que nos ocupa.

Se cumplió con la meta de coordinar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Gobierno.

En relación a la meta de elaborar informes de gestión de apoyos sociales del Despacho del Secretario, se dio cumplimiento con los 12 informes programados.

Se elaboraron 4 bitácoras de mantenimiento y conservación del parque vehicular, cumpliendo con la meta satisfactoriamente.

Se generaron del Sistema Integral de Información y Administración Financiera 12 reportes para las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno que así lo solicitaron.

Se cumplió con la meta de integrar la base de datos que ampare el Sistema de Archivos.

Se cumplió con la meta de mantener actualizados los inventarios y resguardos de activos fijos del Despacho, Coordinación General Administrativa y las Direcciones Generales Jurídica y de Gobierno.

En el Sistema CompraNet se realizaron 3 registros de licitación pública, sin embargo se llevaron a cabo un total de 7 licitaciones simplificadas adicionales a lo previsto, lo cual se debió a que el Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Gobierno determinó realizar mayor número de licitaciones simplificadas, mismas que no se registran en el Sistema CompraNet.

Se realizaron los trámites del pago de 12 subsidios mensuales, otorgados al Instituto Federal Electoral, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado en esta meta.

Se tramitaron 1,597 movimientos de personal, remuneraciones, contratos y pago de nomina de la Secretaría de Gobierno.



Se cumplió con la meta de Integrar el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2007 de la Secretaria de Gobierno.

Se realizaron 231 monitoreos diarios (en los días hábiles) de las solicitudes de información que se canalice a la Coordinación General de Administración y Control Presupuestal. No se cumplió con lo programado debido a los periodos vacacionales del Gobierno del Estado.

Se realizaron 5 pagos de comisiones y equipos instalados a vehículos de la Secretaria de Gobierno por consumo de combustible. No se cumplió con lo programado debido a que no se tramitaron las facturas de equipos instalados y parte de las facturas de comisiones, por insuficiencia presupuestal.

Se realizó el pago de 237 trámites de estaciones de servicios por combustible suministrado a vehículos oficiales de la Secretaría de Gobierno. Al respecto, las empresas gasolineras dejaron de facturar los consumos de combustible a partir de la segunda semana del mes de diciembre del 2008, por lo cual no se hicieron los trámites de pago de dichos consumos.

En relación a la meta de elaboración y firma de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles y maquinaria y equipo de la Secretaria de Gobierno, se elaboraron 61 documentos.

En la meta de solicitar, registrar y distribuir las pólizas de seguros de la flota vehicular asignada a la Secretaria de Gobierno, se cumplió con lo programado en este ejercicio.

Se realizaron 2 trámites de revalidación de placas y pago de tenencia de los vehículos asignados a la Coordinación General de Administración y Control presupuestal.

Se llevaron a cabo 329 trámites de pagos de servicios generales de la Secretaría de Gobierno. No se tramitaron los pagos de energía eléctrica y agua potable de los meses de septiembre, octubre y noviembre y la cuota condominal del mes de diciembre de la Dirección General de Defensoría de Oficio en el Centro de Gobierno por insuficiencia presupuestal.

Se llevaron a cabo 79 comprobaciones mensuales ante la Subsecretaria de Egresos, sobre gastos por concepto de servicios generales con cargo a deudores del Erario.

Se envió a las Unidades Administrativas la documentación comprobatoria mensual de gastos por concepto de los pagos de servicios generales realizados con cargo a los presupuestos de cada uno, originando 144 documentos al respecto, cumpliendo con lo programado.

Se realizaron 4 actualizaciones del Sistema Visor de Obras Sonora - VOS, correspondiente al gasto de inversión de la Secretaría de Gobierno, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

Se llevaron a cabo 214 registros, trámite y seguimiento de los fondos revolventes tramitados por la Coordinación General de Administración de la Secretaria de Gobierno, rebasando su programación anual debido a que se incremento el movimiento de trámites de recuperación de recursos dándole más agilidad a la revolvencia del fondo.

En relación a la meta de elaboración de proyectos de convocatorias, bases y lineamientos de las licitaciones públicas convocadas por la Secretaría de Gobierno, se llevaron a cabo 9 cumpliendo así con su reprogramación anual debido a que la Secretaria de Gobierno no licitará Proyectos de Inversión de ninguna de las Unidades a su cargo.

Se promovieron entre el personal de la Secretaria de Gobierno, 298 cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

Se actualizaron ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, 4 documentos de la estructura del personal que labora en las unidades administrativas, cumpliendo con lo programado satisfactoriamente.

Se elaboraron 12 reportes del consumo de combustible del parque vehicular, en el sistema ControlNet, cumpliendo con esta meta al 100 por ciento de su programado anual.

### **Dirección General Jurídica**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 2 millones 082 mil 911 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 2 millones 125 mil 805 pesos, representando un gasto de 2.06 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 1 millón 988 mil 460 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 77 mil 655 pesos; dicho apartado presenta un decremento por el motivo de cumplir con el pago de compromisos del ejercicios anteriores.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un gasto acumulado de 36 mil 790 pesos, el cual se debió al incremento en el costo de los servicios contratados.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado de 22 mil 899 pesos; apartado donde el gasto reflejó una disminución por no realizarse la compra de mobiliario de administración.

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevo a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Se revisaron para la suscripción del C. Secretario 1,816 documentos relativos a Convenios, Acuerdos, Contratos, Decretos, entre otros; en los que formaliza la constante actividad administrativa del presente Gobierno. El aumento se debe a la formalización de diversos compromisos entre Gobierno del Estado y Municipios, como por ejemplo el Convenio de Combate a la Corrupción así como informes justificados, pensiones y designaciones.

Se atendieron 162 consultas jurídicas que consisten en la orientación legal a las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno; el aumento se debe al apoyo brindado por esta Dirección General a la Coordinación General de Administración y Control Presupuestal en los procesos de licitación.

Se otorgó atención a 148 asuntos jurídicos, que consistieron en atención, orientación y asesoría jurídica solicitada por la sociedad civil, por entidades de la administración pública paraestatal y sector privado en apoyo al C. Secretario de Gobierno.

Se brindó atención a 99 asesorías jurídicas como apoyo a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, con el fin de coadyuvar al buen funcionamiento de la administración pública directa del Gobierno del Estado.

Se atendieron 252 solicitudes de acceso a la información que realizaron los particulares de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública; el aumento se debe a la solicitud por parte de los ciudadanos en ejercicio de su derecho constitucional favoreciendo la cultura de transparencia en las acciones de gobierno.

### **Subsecretaría “A” de Gobierno**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 10 millones 475 mil 471 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 15 millones 303 mil 628 pesos representando un gasto de 46.09 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales representa un gasto acumulado de 6 millones 155 mil 599 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros en este rubro hubo incremento de 12.74 por ciento de acuerdo a lo presupuestado en el ejercicio fiscal 2008, debido a que se aumentó el consumo de papelería y consumibles, debido a la incorporación de actividades en el 4º trimestre del año de la oficina del consejo ciudadano de vigilancia del Plan Sonora Proyecta, la cual requirió que se le suministrara de los materiales básicos de papelería y otros para iniciar operaciones.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales el incremento en el porcentaje a 159 por ciento se debe a la demanda de arrendamientos de vehículos por considerarse necesarios para llevar a cabo diversas comisiones de trabajo requeridas por el Secretario y Subsecretario “A” de Gobierno respectivamente. También este incremento se debe al aumento de viáticos al personal así como los gastos generados en comisiones.

En el Capítulo 4000 de Transferencias de Recursos Fiscales hubo un aumento del 57.70 por ciento debido a que se realizaron transferencias de recursos a este capítulo, debido a que se lleva a cabo un programa de Gestión Legislativa, con los Diputados de la actual Legislatura.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles se destinó una ampliación autorizada al presupuesto de esta Subsecretaría para iniciar la operación de las oficinas del Consejo Ciudadano de Vigilancia del Plan Sonora Proyecta, y por consiguiente se tuvieron que llevar a cabo adquisiciones de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina para su óptimo funcionamiento.

En el periodo que se informa esta Unidad cumplió con lo que se tenía programado al 100 por ciento en cada una de sus metas, atendiendo 44 conflictos que afectan la estabilidad política del Estado.

Se canalizaron y gestionaron 48 peticiones planteadas por grupos sociales, partidos políticos y ciudadanos, así como peticiones de apoyo de las diferentes Dependencias de Gobierno.

Se elaboraron 60 informes de las sesiones del H. Congreso del Estado, sobre reformas electorales, reuniones con grupos y partidos políticos y de trámites de opinión.

Se llevaron a cabo 215 informes de monitoreos en medios de comunicación las sesiones del H. Congreso del Estado, Reformas Electorales, reuniones con grupos y partidos políticos.

Se realizaron 65 reuniones periódicas con representantes de partidos políticos y ayuntamientos del Estado para agilizar las acciones de Gobierno en materia política.

Se realizaron 14 trámites de opinión favorable del Ejecutivo sobre explosivos, armas, polvorines, clubes y asociaciones de deportistas, ya que esta Subsecretaria es el conducto para realizar dicho trámite ante el Ejecutivo del Estado.

### **Dirección General de Gobierno**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 3 millones 878 mil 948 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 3 millones 170 mil 110 pesos representando un gasto de -18.27 por ciento del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 2 millones 702 mil 387 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 159 mil 179 pesos, lo cual presenta un decremento por el motivo de cumplir con el pago de compromisos del ejercicios anteriores.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un gasto acumulado de 308 mil 543 pesos, lo cual presenta disminución en pasajes, viáticos y gastos de caminos.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles presenta una variación de -100.00 por ciento debido a una transferencia solicitada mediante oficio No. CGAyCP/2256/2008 de fecha 20 de octubre del 2008, para la partida 3802 adscrita a la Unidad Administrativa del Despacho del Secretario para cubrir Congresos, Convenciones y Exposiciones.

Para el periodo que se evalúa, la Dirección General de Gobierno elaboró 12 informes socio-políticos para la toma de decisiones, cumpliendo satisfactoriamente con lo programado en el ejercicio que no ocupa.

Se tramitaron también 213 solicitudes de anuencia para la celebración de eventos regulados por la Leyes Federales de juegos y sorteos y de asociaciones religiosas y de culto público. No se cumplió con la meta programada debido a la cancelación de diferentes eventos por parte de la Secretaría de Gobernación, en virtud de que la misma ha implementado una serie de trámites burocráticos que los interesados tienen que realizar directamente en la Ciudad de México, D.F.

### **Dirección General de Atención a Migrantes Internacionales**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 4 millones 840 mil 149 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 4 millones 316 mil 254 pesos representando un gasto de -10.82 por ciento del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 2 millones 796 mil 176 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado de 361 mil 153 pesos; dicho apartado presenta un decremento por el motivo de cumplir con el pago de compromisos del ejercicios anteriores.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un gasto acumulado de 1 millón 104 mil 716 pesos, con un decremento por el motivo de cumplir con el pago de compromisos del ejercicios anteriores.

El Capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado de 54 mil 208 pesos apartado donde el gasto reflejó una disminución por no realizarse la compra de equipo terrestre.

En el ejercicio 2008 la Dirección General de Atención a Migrantes Internacionales realizó la actualización del Manual de Procedimientos y de Operación de la Dirección General cumpliendo así al 100 por ciento con lo programado.

Se asistió a 8 reuniones Nacionales y Binacionales entre México y Estados Unidos para proponer acuerdos en beneficio de los migrantes, donde se gestionaron diversos apoyos para los migrantes. Se rebasó su programación debido a que se recibieron más invitaciones de las programadas.

Se brindaron 35,636 apoyos los cuales consistieron en: 8,561 en alimentación, 6,361 de transporte, 9,142 en albergue, 20 localizaciones de migrantes extraviados, un traslado de cadáver, 1,151 asistencias medicas, una asesoría jurídica, 10,156 orientaciones varias, 71 servicios personales, 48 canalizaciones a otras oficinas y 124 empleos temporales. Con lo anterior se rebasó la meta haciendo hincapié en que el cálculo de atenciones a prodigar es con base en lo presupuestado para el ejercicio y se rebasa en la medida de que las donaciones de los estados expulsores, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y la sociedad civil nos lo permiten con su ayuda y sus aportaciones en especie.

En relación a la meta de celebrar Foro Regional de Consulta, no se llevó a cabo en virtud de que se recibieron solicitudes por parte de los Estados para que se pospusiera para el mes de marzo del 2009 ya que se les adelantó el cierre del ejercicio de sus presupuestos y no podían realizar el gasto de traslado y estancia.

En cuanto a la meta de celebración de convenios de colaboración con ONG, Universidades, Gobierno Federal, Estatal y Municipal, en beneficio de los migrantes, se celebraron los 10 programados en este año cumpliendo al 100 por ciento con su programación.

Se cumplió con las 12 supervisiones y apoyo operativo a la Delegación Nogales, dándoles el seguimiento a las mismas.

Se llevaron a cabo 12 informes mensuales correspondientes al ejercicio fiscal 2008, dándole seguimiento a la línea 01 800 migrante Seguro, y cumpliendo al 100 por ciento con lo programado en el periodo.

Se elaboraron y distribuyeron 35,000 trípticos informativos entre los migrantes deportados con la información detallada de los lugares donde pueden solicitar apoyos de distintos tipos tales como alimentación y albergue, entre otros, cumpliendo con lo programado al 100 por ciento.

Se elaboraron 12 estadísticas mensuales del flujo de migrantes que arriban a los municipios fronterizos del Estado de Sonora, la cual sirve de base para establecer directrices en cuanto al programa de atención a migrantes y otras actividades como las brigadas médicas, así como para realizar análisis del fenómeno migratorio.

Se elaboraron 12 informes de la operación del sistema de manejo de la base de datos de migrantes atendidos por la Comisión Estatal.

Se cumplió satisfactoriamente con la meta de operar las oficinas delegacionales de la Comisión Estatal en Nogales, al realizarse 12 informes mensuales de actividades.

Se realizaron 4 supervisiones de los horarios convenidos entre los Gobiernos de Estados Unidos y México para la deportación de migrantes, cumpliendo con esta meta al 100 por ciento.



Se realizaron 14 cursos de inducción y capacitación a voluntarios que prestaran sus servicios en el Programa de Atención a Migrantes, la mayoría de ellos en el campamento de esta Unidad en la garita Mariposa a petición del personal de la Delegación en Nogales, Sonora, ya que este punto es donde más flujo de migrantes se registra. El resto se realizó en el municipio de Altar, rebasando lo programado por exceso de solicitudes para este servicio.

En cuanto a la meta de celebrar Migratón 2008 para recabar alimentos y ropa para el Programa de Atención a Migrantes la misma se llevó a cabo en tres fases la primera en la ciudad de Agua Prieta los días 24 y 25 de octubre, la segunda fase en el municipio de Naco el 8 de noviembre y la tercera en Cananea, el 15 de noviembre. Las donaciones que se recibieron en las 3 etapas del evento sumaron 9,136 kilogramos, cumpliendo con lo programado en este periodo.

Se realizaron 2 informes de la situación que presenta la población migrante del Estado en materia de salud, contando además con 2 jornadas medicas dirigidas principalmente a los migrantes en la frontera de Agua Prieta y Nogales donde también se ofrecieron servicios de análisis de glucosa, de la vista, tuberculosis, VIH y consultas medicas. Además se proporcionó las vacunas del esquema básico a quienes lo tenían incompleto.

Se realizaron 18 brigadas médicas en la franja fronteriza. Esta meta se rebasó considerablemente debido a las solicitudes recibidas.

Se realizaron 13 pláticas de prevención de riesgos y daños a la salud, dirigido a los migrantes en tránsito por el Estado, todo ello encaminado a la prevención de contingencias que se pueden presentar en el trayecto que ellos recorren. La meta se rebasó por el aumento de solicitudes.

Se actualizó el censo de albergues situados en la frontera Sonora-Arizona, cumpliendo al 100 por ciento con su programación anual.

### **Coordinación General de Asuntos Agrarios**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 16 millones 338 mil 671 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 16 millones 249 mil 030 pesos representando un gasto de -0.55 por ciento del presupuesto original. La variación del gasto por capitulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 4 millones 757 mil 155 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la variación se debe a las transferencias que se dan para dar solvencia al capítulo 3000 que otorga los Servicios Generales.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales tuvo una disminución por la transferencia de recursos para dar solvencia al capítulo 5000 debido a que se requerían recursos para la adquisición de equipo de oficina.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles se registró un incremento del 21.86 por debido a la ampliación de recursos para la adquisición de equipo de oficina.

El Capítulo 6000 de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo queda sin variación.

Para el periodo que nos ocupa, esta Coordinación General atendió y proporcionó la documentación de 59 expedientes que solicitaron los sujetos relacionados con el sector agrario, del archivo de la Comisión Agraria Mixta en custodia. El incremento en relación a lo programado se debe a que un mayor número de personas solicito copias y consultas de dichos expedientes, ya que esta meta se encuentra sujeta a las necesidades de los usuarios.

Se brindaron 23 Asesorías Jurídicas y Representación Legal ante los Tribunales Federales y Locales a los sujetos agrarios, para dar respuesta a sus demandas. El aumento se debe a la demanda de este servicio por parte de los sujetos agrarios.

En cuanto a la meta de coadyuvar con las autoridades federales del sector agrario en el procedimiento de elaboración de convenios para finiquitar conflictos sociales en el medio rural se llevaron a cabo 11 convenios conciliatorios. El aumento se debe a los avances que existían anteriormente en diversos casos.

Se coadyuvó como conciliador del Gobierno del Estado en 105 conflictos, superando lo programado debido al requerimiento por parte de los ejidatarios y particulares que necesitan de atención para solucionar sus conflictos y lograr una buena conciliación entre las partes.

En relación a la meta de contribuir con los ayuntamientos a fin de que estos tengan capacidad de respuesta para el otorgamiento de solares y creación de áreas para conformar parques industriales, no se registro avance en su programación en virtud de que no existe una norma regulatoria clara que los posecionarios acepten para que obtengan la escrituración de los solares que habitan. Es decir, no hay un acuerdo entre el cabildo y ejidatarios para el pago que consideran muy elevado y con el arancel en la ley de ingresos ha sido problemático la homogenización del pago.

Se otorgaron 17 apoyos técnicos a núcleos agrarios, de los 30 programados, obteniendo un avance solo del 56.66 por ciento en virtud de que esta meta es a petición de la parte interesada.

En relación a la meta de proporcionar los medios necesarios para regularizar asentamientos humanos irregulares en los municipios que se encuentran inmersos en terrenos ejidales se realizaron 8 logrando así un avance de 53.33 por ciento debido a que esta actividad se lleva en conjunto con las la Procuraduría Agraria además de que fue la solicitud recibida de los peticionarios.

No se cumplió con lo programado en la meta de regularización de predios adquiridos bajo el Programa Agrario Integral de Sonora y finiquitos del rezago agrario, debido a que no se obtuvo el recurso económico para la conclusión del mismo.

En cuanto a la meta de coadyuvar con la representación regional de la Secretaria de la Reforma Agraria, en el procedimiento de regularización de terrenos nacionales. La misma se eliminó del Programa Operativo Anual en virtud de que la Secretaria de la Reforma Agraria no consideró como prioritario este programa, el cual ya se había convenido en el ejercicio 2007.

Se realizaron 112 visitas a núcleos agrarios para conocer la problemática existente y poder dar la atención requerida, alcanzando el 93.33 por ciento de avance anual debido a que aun cuando se han visitado en varias ocasiones a los núcleos agrarios no se obtuvo respuesta favorable de parte de ellos.

En relación a la meta de otorgar apoyos económicos para la solución de conflictos agrarios, se cumplió con los 7 apoyos programados en el ejercicio 2008.

## **Dirección General de Protección Civil**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 20 millones 453 mil 924 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 28 millones 123 mil 965 pesos representando un gasto de 37.50 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 8 millones 327 mil 395 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un incremento debido a la presencia de la tormenta Tropical Julio, la depresión tropical Lowell y el huracán Norbert ocurrido durante el ejercicio, por lo que se requirió mas materiales y suministros como hojas, plumas, tintas, entre otros, para la impresión de oficios, alteras y planos conforme se iban presentando dichos fenómenos.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un incremento del 18.42 por ciento debido a la presencia de la tormenta Tropical Julio la depresión tropical Lowell y el huracán Norbert ya que hubo un incremento en pasajes y viáticos para que el personal de esta unidad se mantuviera atendiendo los municipios afectados de la población damnificada ante la presencia de dichos fenómenos meteorológicos.

En el Capítulo 4000 de Transferencias de Recursos, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, el incremento se debió a la presencia de los fenómenos climatológicos citas, por lo que se requirió de un apoyo extraordinario de 10 millones 258 mil 977 pesos para poder afrontar las eventualidades presentadas y poder apoyar a la población afectada.

Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles hubo una disminución debido al ajuste de precios en las licitaciones.

Capítulo 6000 de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo se tuvo una reducción de -68.88 por ciento ya que se tenía contemplada una segunda parte del Proyecto Río Sonora y esta no se llevó a cabo ya que no se autorizó, quedando en funcionamiento solo la primera parte del proyecto, que son los recursos que se ejercieron.

Durante el ejercicio 2008, se realizaron 4 actualizaciones de la base de datos que programadas cumpliendo al 100 por ciento.

Del mismo modo se asistió a 36 reuniones de la Comisión Sonora - Arizona, Grupo Frontera 2012, Gobernadores Fronterizos y Patronato Estatal de Bomberos, cumpliendo con su programación anual al 100 por ciento.

Se atendieron 15 asuntos para la defensa legal ante los hechos que se desprendan de la aplicación de la Ley de Protección Civil, esto debido a que fueron los asuntos que se presentaron durante el periodo que se informa.

Se atendieron 79,348 reportes respecto a personas extraviadas, enjambres de abeja, servicios públicos e información diversa a través del sistema de información telefónica; el incremento se debe a la gran difusión que se la ha dado a la nueva Ley 161 de Protección Civil para el Estado de Sonora en los diferentes medios de comunicación, ocasionando una mayor recepción de llamadas.

No se elaboraron sanciones para su aplicación debido a que se obtuvo respuesta favorable por parte de las empresas para presentar sus programas internos y no hubo necesidad de sancionarlos.

Se emitieron 86 dictámenes de Programas Internos de Protección Civil, no se cumplió con la meta, debido a que fueron las que se presentaron por parte de las empresas.

No se emitieron requerimientos a establecimientos a los que se refiere el artículo 37 de la Ley 161 debido a que dichas acciones fueron suspendidas hasta que se apliquen las reformas a la misma.

Se formaron un total de 116 comités de Pasos para tu Protección Civil, debido a que cuando se visitaba a la población no cumplía con las fechas de reunión y se tuvieron que reprogramar las fechas.

Se realizaron 42 acciones de apoyo y recuperación con impresión de planos; superando lo programado en el periodo que se informa debido a la presencia de varios fenómenos meteorológicos que afectaron a la Entidad.

Del mismo modo se realizaron 252 acciones de auxilio, lo cual se debe a que esa fue la solicitud de emergencias recibidas debido a los fenómenos meteorológicos que afectaron a la Entidad.

Se realizaron 8,969 acciones de prevención, superando lo programado en la meta debido también a los fenómenos meteorológicos presentados en la Entidad.

Se realizaron 9 reuniones de supervisión de los convenios del Fondo de Desastres Naturales, referente a los proyectos de obras del municipio de Caborca y del Río Sonora, incrementándose con una reunión más de lo programado anual debido a la necesidad de revisar las modificaciones de dichas obras.

No se realizaron visitas de inspección a las instalaciones para verificar el cumplimiento de las disposiciones de la nueva Ley de Protección Civil, debido a que se determino suspender estas actividades hasta que se hayan aplicado las reformas a la Ley 161 de Protección Civil.

En cuanto a la meta de encauzamiento del Río Sonora en el tramo que cruza la ciudad de Hermosillo, Sonora, comprendido desde el kilómetro 7+883 al 8+583 aguas debajo de la Cortina de la Presa Abelardo L. Rodríguez, no se cumplió con la obra programada en el ejercicio ya que no fue aceptada por el Consejo del Comité Técnico Científico del Fondo de Prevención de Desastres Naturales.

### **Subsecretaría “B” de Gobierno**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 12 millones 234 mil 782 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 15 millones 439 mil 820 pesos representando un gasto de 26.20 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 8 millones 575 mil 434 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la variación porcentual del -13.37 por ciento es debido a que no se ejercieron en su totalidad algunas partidas autorizadas, principalmente las licitables, siendo la 2101, 2102 y 2105, toda vez que en el Programa Anual de Adquisiciones los requerimientos de materiales fueron los estrictamente necesarios para el buen desempeño de las labores inherentes a esta Unidad Administrativa.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales la variación porcentual del 130.16 por ciento se debe a que se autorizó una ampliación líquida al presupuesto para la partida 3907 (Ayudas Diversas) para poder brindar apoyo solicitado por las organizaciones Conat y Richardson, cantidad autorizada por 500 mil pesos para la adquisición de ganado de doble propósito; Grupo de Trabajo "Agroindustrias del 29" a través de Arnulfo Velásquez Caudillo, cantidad autorizada 500 mil 157 pesos para la adquisición de una planta purificadora de agua; Tepisque del Goyo, cantidad autorizada 514 mil 620 pesos para la adquisición de módulo de ganado bovino doble propósito, praderas e infraestructura pecuaria; Agropecuaria Romgall, cantidad autorizada 525 mil pesos para la adquisición de módulo bovino carne.

Además de lo anterior, a esta partida se le transfirieron recursos por 383 mil 770 pesos disponibles en la partida 4303 "Apoyos Sociales". Por último, cabe mencionar el incremento a las partidas 3104 "Servicios de Energía Eléctrica, 3401 "Almacenaje, Fletes y Maniobras, 3505 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte", 3702 "Viáticos" y 3801 "Gastos Ceremoniales y de Orden Social, las cuales son necesarias para llevar a cabo las cargas de trabajo que le competen a esta Unidad Administrativa.

Asimismo, en el Capítulo 4000 de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, pensiones y Jubilaciones la variación porcentual del -33.37 por ciento se deriva a que en el presupuesto de egresos 2008 originalmente se autorizó para la partida 4303 "Apoyos Sociales" la cantidad de 1 millón 150 mil pesos ejerciéndose únicamente 766 mil 230 pesos, transfiriendo el resto de los recursos o sea 383 mil 770 pesos a la partida 3907 "Ayudas Diversas".

Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles la variación porcentual del 28.57 por ciento obedece a que en el anteproyecto de presupuesto de egresos 2008 se solicitaron en la partida 5301 "Vehículos y Equipo Terrestre" la cantidad de 461 mil 500 pesos para la adquisición de 2 vehículos, pero únicamente se autorizaron 250 mil pesos más, por lo

que no se compraron estos vehículos solicitados y con la ampliación se adquirió otro vehículo. Asimismo en la partida 5206 "Equipo de Computación Electrónica" se autorizó el importe de 30 mil pesos con los que se compraron 2 computadoras y 2 impresoras.

Para el periodo que se evalúa se llevaron a cabo 2,590 audiencias otorgadas a peticionarios, superando lo programado en el año debido a que se presentó una mayor demanda por parte de la ciudadanía.

De mismo modo se dio seguimiento a 767 gestiones ya que fueron éstas las peticiones planteadas ante la Subsecretaría.

En relación a la meta de mediar en situaciones de conflicto turnados o planteados ante la Subsecretaría, se realizaron un total de 100 asuntos cumpliendo con lo programado anual al 100 por ciento.

Se dio cumplimiento con lo programado al realizarse 4 reuniones de trabajo y/o evaluación con las unidades que prestan servicio directo a la ciudadanía.

### **Dirección General del Registro Civil**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 64 millones 389 mil 630 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 72 millones 780 mil 743 pesos, representando un gasto de 13.03 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 49 millones 977 mil 053 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la variación presentada en este capítulo se debe a la ampliación líquida solicitada. Asimismo se realizaron ajustes a diferentes partidas, con el fin de solventar los compromisos generados por los trámites de licitaciones públicas realizadas a través de la Secretaría de Gobierno en lo referente a la partida 2101 en la adquisición de formatos de inscripción y expedición de actas del Registro Civil en papel seguridad, formatos de requisitos previos y material diverso de oficina.



El Capítulo 3000 de Servicios Generales la variación presentada obedece a la ampliación líquida solicitada, además de ajustes efectuados a diferentes partidas, con el fin de solventar los gastos generados por la renovación de pólizas de servicio, mantenimiento y conservación de los cajeros automáticos expendedores de actas, arrendamiento de equipos y bienes informáticos, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, mantenimiento y conservación de bienes informáticos y viáticos.

El Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles, la variación presentada obedece a la adquisición de mobiliario y estantería metálica para uso en la Oficialía del Registro Civil de Guaymas.

Capítulo 6000 de Inversiones e Infraestructura para el Desarrollo la variación presentada obedece al gasto de inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2007, que no se ejerció por cierre de dicho ejercicio presupuestal, el cual fue refrendado para el ejercicio fiscal 2008.

De acuerdo a sus objetivos atribuciones, esta Unidad llevó a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

En cuanto a la meta de Dignificación del servicio que presta el Registro Civil, mediante la mejora en las instalaciones con condiciones adecuadas para otorgar una mejor atención, para este ejercicio se tenían programadas 10 oficinas anuales, realizándose 2 cumpliendo con su reprogramación debido a que el presupuesto autorizado fue menor al que se solicitó en el anteproyecto de presupuesto de egresos 2008.

En cuanto a la meta de mejorar las instalaciones de la Dirección General y Archivo Estatal se tenía programada una; pero se adecuaron espacios físicos en las oficinas del Registro Civil de ciudad Obregón y Archivo Estatal, así como la adquisición de estantería especial para archivo. Debido a la urgencia en la adecuación, distribución y restauración de los espacios físicos de la Primera Oficialía de Ciudad Obregón se llevó a cabo un ajuste en los recursos asignados para la realización de dicha obra, lo que dio como resultado un incremento del 200 por ciento en esta meta, mismo que está soportado con expediente técnico simplificado del Programa de Inversión 2008.

Para la meta de Interconexión de voz, datos y videoconferencias en las oficialías del Registro Civil también se cumplió con las 22 oficinas programadas en el periodo al 100

por ciento. Las oficialías del Registro Civil interconectadas fueron las de Agua Prieta, Álamos, Caborca, Cananea, Primera, Segunda, Cócorit, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo Primera, Hermosillo Segunda, Hermosillo Tercera, Huatabampo, Magdalena de Kino, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Santa Ana, Ures y Villa de Seris.

En relación a la meta para adquirir una Unidad Móvil Satelital del Registro Civil, se modificó la descripción de esta meta por “Adquisición y operación de red interna satelital del Registro Civil para poder estar en posibilidades de prestar los servicios en línea de inscripción, certificación, CURP, rectificaciones administrativas y certificados de inexistencia de las 4 oficialías de Hermosillo y la Dirección General” con la Unidad de Medida “oficinas”, para realizarse 5 acciones cumpliendo con su reprogramación.

En relación a la meta de las reuniones del consejo permanente de funcionarios del Registro Civil, que son promovidas por el Registro Nacional de Población, las cuales tienen como objetivo el coordinar acciones entre los Registros Civiles de la República Mexicana y el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, en esta meta se programaron 8 reuniones llevándose a cabo 4 lo que representa un avance del 50 por ciento de cumplimiento en su programación anual debido a que la programación la realiza la Secretaría de Gobernación a través del Registro Nacional de Población.

Se llevaron a cabo 4,787 anotaciones marginales en libros originales de las oficialías y el archivo estatal. El aumento en cuanto a lo programado se debe a que estos actos se realizan por orden de los jueces, por actos complementarios como son divorcios, legitimaciones de hijos, reconocimientos de hijos, adopciones y los que ordenen el Código Civil.

Se realizaron 565,109 procesos de captura, validación y digitalización de los actos de inscripción del Registro Civil, lo que representa un avance del 141.28 por ciento. El aumento de esta meta obedece al programa de digitalización, en el cual además de procesar los libros enviados mensualmente por las oficialías del Registro Civil en el Estado, se digitalizan diariamente las actas rectificadas del programa de rectificaciones administrativas, así como las actas que no se localizaron en el sistema y son solicitadas por el Departamento de Archivo Estatal.

Se llevaron a cabo 11,530 resoluciones administrativas para corregir y/o complementar las actas del Estado Civil de las personas, lo que representa un avance del 209.64 por ciento. El aumento del comportamiento de esta meta depende de la solicitud que haga la comunidad que va de acuerdo con la necesidad de obtener otros documentos, así como la integración de este trámite en las Campañas de Regularización Familiar.

Se llevaron a cabo 60 visitas de supervisión jurídica y de desempeño a las oficialías del Registro Civil conforme lo dispone el Código Civil vigente, lo que representó un avance del 109.09 por ciento. El aumento se debe a la necesidad de corroborar el desarrollo de las funciones de las oficialías en total apego a la Ley No, 32 que regula la organización de la Institución del Registro Civil, al Manual de Procedimientos, al Código Civil y al Código de Procedimientos Civiles.

Se realizaron 78 campañas de Regularización del Estado Civil de las personas en apoyo a DIF-Sonora y a la Comisión para la Atención a los Pueblos Indígenas, las cuales tienen como objetivo acercar los servicios en materia registral en forma gratuita a las comunidades indígenas y población abierta que se encuentran en situación especial.

Con estas acciones el Registro Civil reduce el rezago, incrementando con esto la capacidad de otorgar seguridad jurídica a la comunidad sonoreense. El costo de estas acciones no ingresa a las arcas del Gobierno del Estado, pero se contabilizan como acciones comprometidas realizadas.

Se tuvo un avance del 92.86 por ciento de su programado anual ya que los organismos con los que se tienen los convenios fueron los que solicitaron el servicio. Es importante señalar que se registraron 1,200 actas de matrimonio beneficiándose con ello a 6,000 personas; 2,577 actas inscritas de nacimiento beneficiándose a 12,885 personas; 173 actas de reconocimiento de hijos beneficiándose a 865 personas y 530 actas de rectificaciones administrativas beneficiándose a 2,650 personas; lo que significa un total de 4,480 actas inscritas y 22,400 personas beneficiadas con un costo total de campaña de 708 mil 729 pesos.

Se llevaron a cabo 4 cursos de actualización de Disposiciones Jurídicas, cumpliendo con la meta programada al 100 por ciento.

Se realizó la expedición de 95,239 comprobantes de la Clave Única del Registro de Población (CURP), el aumento del comportamiento de esta meta depende de la solicitud que haga la comunidad de este servicio, la cual fue muy superior a lo esperado debido a tramites escolares, solicitud de pasaportes, la integración de este trámite en las Campañas de Regularización Familiar, así como la instalación de 12 módulos en diferentes Oficialías del Estado para acercar los servicios a la comunidad sonoreense.

Se realizó la expedición y certificación 162,680 actas de nacimiento vía cajeros automáticos instalados en diferentes puntos del Estado, de México, D.F. y Phoenix; lo cual representa un avance de 92.96 por ciento debido a que el comportamiento de esta meta depende de la solicitud que haga la comunidad de este servicio.

Se realizó la expedición y certificación de 436,955 actas y documentos del Registro Civil a través de las oficialías y el Archivo Estatal, lo cual representa un avance de 116.52 por ciento. La demanda estuvo por encima de lo esperado debido a tramites escolares, solicitud de pasaporte, CURP, credencial de elector, así como la Innovación del Sistema de Expedición en Línea en 31 oficialías del Registro Civil, así como 2 módulos ubicados en la Representación del Gobierno del Estado de Sonora en la Ciudad de México y otro ubicado en las oficinas de la Representación de Sonora en la Ciudad de Phoenix, Arizona.

Se realizó la inscripción de 89,627 actos del Registro Civil y su correspondiente salvaguarda de formatos de inscripción para integrar los libros respectivos, lográndose un avance del 96.13 por ciento. El comportamiento de esta meta depende de la solicitud que haga la comunidad de este servicio.

Se llevaron a cabo 194 reconfiguraciones de Sistemas Informáticos de Inscripción en Línea y mantenimiento de equipo de cómputo, lo que representa un avance del 121.25 por ciento debido a que en esta meta se incluyeron los servicios realizados mediante teléfono e Internet además de los servicios realizados en las oficialías.

### **Dirección General de Notarías**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 6 millones 734 mil 973 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 7 millones 487 mil 636 pesos representando un gasto de 11.18 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 5 millones 699 mil 361 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros no se ejerció el total del presupuesto, en virtud de que algunas partidas son licitables y al cubrirse lo solicitado en la requisición anual deja un saldo a favor.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales se hace la aclaración que al inicio del ejercicio presupuestal no se asignaron recursos a las partidas 3408 (patentes, regalías y otros) a la 3514 (instalaciones) y a la 3504 (servicio de lavandería higiene y fumigación) por lo que se tuvo que solicitar transferencias para su solventación. Asimismo se transfirieron recursos a la 3703 ya que la asignación original era insuficiente para poder cubrir las necesidades de esta oficina.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles se realizó un ajuste en el presupuesto ya que se adquirieron nuevos aparatos telefónicos (partida 5204 equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación) en virtud de que los existentes se encontraban en malas condiciones por contar con más de 10 años de uso.

En el Capítulo 6000 de Inversiones e Infraestructura para el Desarrollo se solicitó ampliación al presupuesto asignado originalmente ya que los costos por remodelación aumentaron y no fue suficiente el monto autorizado para poder realizar el proyecto de obra denominado “Acondicionamiento de Oficinas de la Dirección General de Notarías.”

En el ejercicio 2008, se brindaron 2,672 informes sobre disposiciones testamentarias a los Jueces y Notarios Públicos, debido a que ese fue el interés por parte de la ciudadanía por regularizar su patrimonio y de la radicación de juicios sucesorios en los distintos juzgados del Estado.

Se capturaron y registraron 21,706 disposiciones testamentarias, superando lo programado debido a que durante todo el ejercicio se promovió el programa “Septiembre mes del Testamento” además que se incluyeron en esta meta el registro de disposiciones testamentarias de 1994 y años anteriores a través del Registro Local de Testamentos.

En cuanto a la meta de Controlar la Autorización de Protocolos que utilizan los Notarios Públicos se tenían programados 800 y se llevaron a cabo 1,026 lo que representa un avance del 128 por ciento de la meta original debido a que esa fue la demanda de trabajo de los Fedatarios Públicos.

Respecto a la meta de coordinar la celebración de exámenes para obtención de patentes de aspirante y/o titularidad de Notaria Pública, se aplicaron 7 en virtud de haber recibido la autorización correspondiente de parte del Ejecutivo del Estado para la aplicación de los mismos.

Se coordinaron 44 proyectos de escritura de los jueces locales que ejercen funciones notariales por Ministerio de Ley, logrando un avance de 98 por ciento debido a que esa fue la solicitud de la población a los jueces locales y a que en este ejercicio solo se solicitó autorización de escrituras a los jueces locales de los municipios de Moctezuma y Yécora ya que el resto no pueden ejercer funciones de Notario Público por cuestiones de demarcación notarial.

Se expidieron 443 documentos de escrituras públicas mediante testimonios, copias certificadas y simples y búsqueda en el archivo general, superando la meta en virtud del mayor requerimiento de este tipo de documentos por parte del ciudadano.

Asimismo, se llevó a cabo la certificación del cierre cuando se agota el contenido del libro por parte del Notario y después de la visita general notarial que se efectúa por parte de los visitadores de esta Dirección, llevándose a cabo la certificación de 318 libros de los 299 programados, ya que depende de la carga de trabajo que tenga cada Fedatario Público y de los libros que no se encuentren en uso.

Se realizaron 74 visitas notariales para revisión de documentos de 97 programadas. No se alcanzó la meta anual debido al cierre presupuestal.

Se recibieron 794 Libros y apéndices para guarda y custodia de 80 que se tenían programados en el periodo, debido a que eso es lo que remitieron los Notarios Públicos para dar cumplimiento con el artículo 39 de la Ley de Notariado.

Respecto al proyecto de digitalizar los documentos históricos y administrativos que obran en el Archivo General del Estado de Sonora, se programó registrar y capturar 500

escrituras públicas resguardadas en el Archivo, sin embargo no fue posible iniciar con el programa, en virtud de que no se diseñó el software indicado de parte del personal comisionado para tal efecto de la Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México.

Se cumplió con lo programado para el proyecto de obra denominado “Acondicionamiento de Oficinas” de esta Dirección General al 100 por ciento.

### **Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 12 millones 047 mil 979 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 6 millones 346 mil 964 pesos representando un gasto de -47.32 por ciento del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 5 millones 183 mil 165 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la variación de -36.97 por ciento se debe a que hubo una disminución en el monto de adquisiciones de las partidas de materiales de oficina, limpieza, materiales de impresión y reproducción y materiales de oficina, limpieza, y reproducción y materiales y útiles para el procesamiento de equipos, creando un ahorro presupuestal por concepto de licitaciones.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales el porcentaje mostrado de -26.14 por ciento se debe a que las partidas de servicio postal (3101) que contaba con una asignación original de 40 mil pesos no se utilizó, ya que este servicio es pre-pagado y contaba con un saldo a favor de la empresa que presta este servicio.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles la variación de -74.78 por ciento se debe a que se tenía contemplado el suministro e instalación de un equipo de aire acondicionado de 20 toneladas con ductos y no se llevó a cabo debido a que el presupuesto fue insuficiente por la paridad cambiaria peso-dólar.

En el Capítulo 6000 de Inversiones e Infraestructura para el Desarrollo se muestra una reducción del 100 por ciento porque no se ejerció el presupuesto ya que no se autorizó el proyecto de modernización y digitalización del Archivo del Estado.

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevo a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Se cumplió al 100 por ciento con la meta de actualizar el banco digital de datos de investigadores que apoyen nuestras actividades de difusión y divulgación cultural.

Se difundieron 40 actividades de programas culturales establecidos (muestras y exposiciones), dando cumplimiento con la programación anual al 100 por ciento.

En relación a la meta de establecer convenios de colaboración con instituciones, asociaciones civiles y grupos ciudadanos, se llevaron a cabo 5, cumpliendo con su programación anual al 100 por ciento.

Se llevaron a cabo 2 jornadas municipales con nuestros servicios y acervo documental, cumpliendo con la meta programada al 100 por ciento.

En cuanto a la meta de fortalecer las actividades de resguardo, conservación y préstamo de los acervos histórico y administrativo, se cumplió con las 6,000 programadas en este periodo.

En cuanto a la meta de mantener contacto con los municipios del Estado para enriquecer los acervos históricos y administrativos se cumplió con los 60 programados en este periodo.

La meta de publicar en Internet el Calendario Cívico del Estado de Sonora, del mismo modo fue cumplida al 100 por ciento de su programación anual.

Se cumplió con lo programado al realizarse la publicación en Internet de los 5 documentos programados concernientes a 4 guías trimestrales y un Calendario de Publicaciones del Boletín Oficial 2008.



La meta de publicar y distribuir el Calendario Cívico del Estado de Sonora, también se cumplió al 100 por ciento con su programación anual.

En cuanto a la meta de realizar el envío y distribución de piezas postales del Ejecutivo, se registraron 13,385 envíos en virtud de haberse otorgado apoyo a diversas instancias que solicitaron la distribución de estas con recursos de esas Unidades.

En cuanto a la meta de realizar la publicación y distribución del Boletín Oficial y del calendario de publicaciones, se rebaso lo programado al publicarse 73,710 ejemplares del Boletín Oficial debido a que hubo mayor solicitud de publicación por parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

En cuanto a la meta de realizar la Reunión Regional de Archivos del Norte, dicha meta se eliminó del Programa Operativo Anual.

En relación a la meta de integrar el mapa físico de archivos de las Dependencias del Poder Ejecutivo se integraron 16 archivos, cumpliendo con la meta programada satisfactoriamente.

En cuanto a la meta de mantener en función el sistema computarizado del archivo de firmas de funcionarios que rubrican documentos oficiales, se cumplió con su programación anual al 100 por ciento.

Se certificaron 6,842 documentos registrando un avance del 44 por ciento debido a que hubo una mayor solicitud de apostillas y legalizaciones para el ciclo escolar 2008-2009, así como certificaciones de nombramientos de funcionarios de la administración pública.

Se realizaron visitas a dependencias para actualizar el archivo de 195 firmas, cumpliendo con lo programado anual al 100 por ciento.

En cuanto a la meta de digitalizar el archivo general del Estado de Sonora, se tenían programados en este periodo 200,000 documentos realizándose 35,337. El retraso se debe a que todavía no se ha aprobado el Proyecto de Digitalización y Modernización del Archivo del Estado y por consiguiente no se cuenta con el equipo adecuado.

## **Dirección General de Defensoría de Oficio**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 28 millones 890 mil 723 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 33 millones 247 mil 188 pesos representando un gasto de 15.08 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 30 millones 208 mil 881 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la variación que presenta es resultado de una ampliación líquida que se tramitó y autorizó para cubrir gastos emergentes en este rubro.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales la variación que presenta es resultado de una ampliación líquida que se tramitó y autorizó para cubrir gastos emergentes en este rubro.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles la variación de -53.33 por ciento se debe a que la licitación no fue autorizada en su totalidad.

En el Capítulo 6000 de Inversiones e Infraestructura para el Desarrollo, la diferencia corresponde a que los recursos para la línea de acción de capacitación programada en el proyecto de inversión 2008 no fueron liberados en tiempo para ejercerlos.

Para el periodo que se informa esta Dirección General atendió 6,495 asuntos en materia civil-familiar, el incremento de lo realizado contra lo programado en el periodo obedece a que se atendieron 40 jornadas comunitarias en diversos municipios del Estado las cuales no estaban contempladas al momento de hacer el Anteproyecto de Presupuesto y del apoyo brindado al programa "Vamos con Ellos".

Además, en la oficina de Nogales existe un programa permanente de los servidores públicos para brindar atención el primer sábado de cada mes y en Hermosillo se implementó un programa de servicio permanente de atención todos los sábados con un horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Para este periodo que se informa respecto a la meta de atender averiguaciones previas se llevaron a cabo 21,788 lo que representa un avance anual de 94.73 por ciento debido a los programas de prevención del delito implementados por diversas autoridades, además de que en el transcurso del año el índice delictivo disminuyó considerablemente. Aunado a esto, el aumento de abogados litigantes repercutió considerablemente en la intervención del defensor de oficio en asuntos de materia penal, reflejando un decremento en esta meta.

En cuanto a la meta de lograr perdón de la parte ofendida, se obtuvieron 1,267 documentos de 1,400 programados. Es importante señalar que los programas de justicia alternativa y la mediación empleada por parte de los ministerios públicos han impedido llegar a la meta programada.

Se obtuvieron 3,082 beneficios de suspensión condicional de la pena; la variante corresponde a que en las últimas reformas realizadas al Código Penal estas facultan a los Jueces a dictar beneficios en vez de sentencias absolutorias lo que se reflejó directamente superando la meta.

Con respecto a la meta de obtener sentencias absolutorias en primera instancia, se registraron 298 asuntos en el periodo que se informa, no cumpliendo con lo programado en la meta debido a que se siguen concediendo más sentencias con beneficio en lugar de absolutorias lo que ha impactado directamente en los resultados obtenidos.

Se obtuvieron 1,173 sentencias modificadas a favor del procesado. El aumento se debe a que se incrementó el personal asignado a segunda instancia lo que repercutió en mejores resultados en las resoluciones emitidas por los tribunales competentes.

Se obtuvieron 187 sentencias revocadas en segunda instancia, no se cumplió con lo programado debido a que el número de sentencias con la suspensión condicional de la pena los tribunales no conceden la solicitud de revocar las penas impuestas por los Jueces de primera instancia.

En cuanto a la meta de remodelar las oficinas de Dirección General, de Segunda Instancia y del Centro de Readaptación Social en Hermosillo y acondicionar y rehabilitar la oficina ubicada en Guaymas, se llevaron a cabo 2 remodelaciones de las 4 programadas ya que en una de ellas no era necesario y la otra es un bien inmueble arrendado.

En cuanto a la meta de adquisición de equipos informáticos para reducir los tiempos de espera de nuestros usuarios, se adquirieron 20, ó sea la totalidad de equipos programados en forma anual.

La meta de organizar un diplomado de actualización que inculque una autentica visión del servicio público a partir del aprovechamiento y desarrollo de sus capacidades, no se pudo cumplir debido a que no se autorizaron los recursos presupuestales.

### **Subsecretaría del Trabajo**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 48 millones 561 mil 257 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 52 millones 588 mil 609 pesos representando un gasto de 8.29 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 45 millones 128 mil 282 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la disminución que se observa corresponde a reducciones para transferencias de recursos y dar solvencia a partidas del capítulo 3000 para pago de Servicios Generales.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales la variación corresponde principalmente al pago de los servicios generales como son: energía eléctrica, servicio telefónico, agua potable, entre otros en los cuales se presentó un considerable incremento en su utilización.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles, la variación porcentual corresponde al ahorro de presupuesto por concepto de licitación.

En el Capítulo 6000 de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, el aumento corresponde a la autorización de refrendo para el pago de trámites devueltos del proyecto de inversión 2007.

Para el periodo que se evalúa esta Unidad Administrativa concilió 411 asuntos sin llegar a juicio, superando su programación anual en un 110.48 por ciento, ya que la misma se

encuentra sujeta a las reclamaciones de ambas partes. En nuestra gestión de tratar de llegar a un arreglo satisfactorio se logró resolver el número de asuntos programados y un poco más, todo ello mediante la conciliación sin tener que interponer juicio laboral.

En el presente año se atendieron 11,430 asuntos de quejas individuales para conciliar y resolver conflictos laborales, con lo que se tuvo un incremento del 160.08 por ciento ya que la misma está supeditada a la afluencia de usuarios que requieren este servicio. Del total atendido, 7,128 quejas se resolvieron satisfactoriamente, lo cual representa el 62.36 por ciento a la vez que disminuyó un -5.09 puntos porcentuales el porcentaje de quejas conciliadas en comparación al año 2007 que fue de 67.45 por ciento.

Se atendieron 817 asuntos que pasan a juicio laboral, rebasando lo programado en un 194.52 por ciento debido a la controversia de las partes en conflicto, aunado a que esta meta está supeditada a la decisión que tomen las partes involucradas en dichos conflictos. Del total presentado, 528 corresponden a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de Hermosillo, 158 a la Delegación Regional de Ciudad Obregón y 131 a la Procuraduría de Nogales.

Se atendieron 22,081 finiquitos o convenios de pago, beneficiándose con ello a un total de 22,485 trabajadores en el Estado, superando considerablemente lo programado en el ejercicio, ya que esta meta se encuentra supeditada a la afluencia de usuarios que requieran de este servicio.

Se programó para este periodo obtener el desistimiento de 400 Juicios laborales logrando la conclusión de 300 registrando un avance de 75 por ciento de su programado anual debido a que la misma está sujeta a las pretensiones de las partes que integran los juicios, toda vez que los únicos que determinan si se desisten o no son los trabajadores.

En relación a la meta de otorgar autorizaciones para el trabajo a menores de edad conforme a la Ley, se tenían programados otorgar 1,665 autorizaciones logrando un total de 3,882 registrando un avance de 233.15 por ciento debido a que en los periodos vacacionales tiende a incrementarse esta actividad, ya que los menores aprovechan para laborar en empresas del rubro de servicios.

Esta meta se encuentran supeditada a la afluencia de usuarios que requieran de este servicio, no afecta otras partidas de gastos al rebasar la meta programada, ya que se busca la manera de atender a los usuarios integrando a personal de otras áreas para desahogar los requerimientos de los usuarios.

Se presentaron 11,118 asesorías en materia laboral, superando lo programado que eran 4,123 con un avance del 269.85 por ciento en virtud de que esta meta está supeditada a la afluencia de usuarios que requieren del servicio. Del mismo modo no afecta otras partidas de gastos al rebasar esta meta, tampoco existen transferencias de recursos financieros para llevarla a cabo, ya que buscando atender este servicio se brindan asesorías personales o por grupos cuando así se requiere.

Se realizaron 254 visitas de inspección a empresas, por parte del personal de esta Dependencia, registrando un avance anual de 35.28 por ciento; no cumpliendo con la programación de 720 debido a que no se autorizaron los recursos adicionales para la implementación del total de recorridos a empresas. El total realizado se deriva de visitas practicadas a petición de parte, con el fin de verificar específicamente las condiciones generales de trabajo que prevalecen en los centros de trabajo y cumplir con lo formulado en el Programa de Mediano Plazo del Sector Laboral referente a Inspectoría a Centros Laborales.

Se atendieron un total de 7,128 conciliaciones entre las partes que tenían conflictos o problemas laborales en sus centros de trabajo y que una vez que han acudido a estas oficinas previo citatorio, se trata de que lleguen a un acuerdo satisfactorio para ambos mediante la conciliación, superándose la meta anual de 3,600, lo cual representa un avance de 198.00 por ciento debido a la buena disposición de las partes en conflicto por llegar a un arreglo conciliatorio.

Se atendieron 1,154 asuntos de Amparos directos e indirectos, registrándose un avance anual de 192.33 por ciento en virtud de que los mismos se encuentran a expensas de las inconformidades que surgen entre las partes en conflicto quienes hacen valer el recurso del Amparo, con motivo de las resoluciones emitidas por el Tribunal Laboral. De esta manera, en la Junta Local se recibieron 669, en Ciudad Obregón 321 y el resto se atendieron en las Juntas Especiales; 150 en Nogales y 14 en San Luis Río Colorado.

Se recibieron 341 emplazamientos a huelga, cantidad inferior a lo programado anual de 800 debido a que la misma se encuentra sujeta a petición de partes y obedece al resultado de las revisiones salariales y contractuales de los contratos colectivos de trabajo. De los emplazamientos recibidos, 217 se atendieron en la Junta de Conciliación de Hermosillo y 124 de la Junta de Conciliación de Ciudad Obregón.

Se recibieron 265 expedientes paraprocesales, de los 60 programados en el ejercicio registrando un avance de 441.67 por ciento, incrementándose debido a que prevalecieron las rescisiones de trabajo, específicamente de empresas maquiladoras del Sur y Norte del Estado ya que esta meta se encuentra sujeta a los usuarios que requieran de este servicio.

En cuanto a la meta de atender los asuntos de la junta especial de Universidades e Instituciones de Educación Superior Autónomas por Ley, se programó la atención de 460 asuntos y se realizaron 581. El avance registrado en su programación es de 126.30 por ciento, debido al aplazamiento en las resoluciones referentes a este rubro por incidentes y recursos presentados por las partes, incluyéndose audiencias, desahogo de pruebas, acuerdos y las respectivas inferencias de los puntos anteriores de los asuntos de esta Junta Especial.

Se cumplimentaron 486 ejecutorias emitidas por autoridades de Amparo, de las 560 programadas en el periodo, alcanzando un avance en su programación anual de 86.79 por ciento, debido a que la misma se encuentra condicionada a los recursos de apelación oficiados ante las autoridades de amparo.

Se concluyeron 3,153 demandas de juicios laborales de las 2,300 programadas en el ejercicio 2008, registrando un avance anual de 137.09 por ciento, dando cumplimiento de esta manera con la Mediación de Asuntos Individuales establecido en el Programa de Mediano Plazo referente al sector laboral. Del total, 1,869 corresponden a la Junta Local de Hermosillo, 820 a la Junta de Ciudad Obregón y el resto a las Juntas Especiales; 206 a Nogales y 258 a San Luis Río Colorado.

Se realizaron 645 laudos, para darle expeditéz a los juicios laborales y evitar en lo posible la dilación de los mismos, registrando un avance anual de 107.50 por ciento. Del total, 337 corresponden a la Junta Local, 239 a la Junta del Sur del Estado, 19 a la Junta Especial de Nogales y 50 a la Junta Especial de San Luis Río Colorado.

Se elaboraron un total de 46,489 audiencias y acuerdos emitidos por el Tribunal en términos de la Ley, registrando un avance de 172.22 por ciento, rebasando lo programado debido a que la misma se encuentra sujeta al flujo de demandas que se reciban y a las promociones solicitadas por las partes implicadas en los juicios laborales; aunado a las controversias presentadas durante el desarrollo de las mismas, lo cual implica que continúen posponiéndose las fechas en las audiencias ocasionando un aumento en las mismas.

Se realizó la notificación y emplazamientos de 19,004 demandas individuales de las 11,100 que se habían programado en el ejercicio, lo que representa un avance anual de 171.21 por ciento, lo cual obedece al apoyo de medios para llevar a cabo la actividad como la dotación de vehículos nuevos asignados a todos los actuarios. Del total de notificaciones 11,024 corresponden al Departamento de Actuaría de la Junta de Hermosillo, 5,624 a la Junta del Sur del Estado, 1,127 a la Junta especial de Nogales y 1,229 a la Junta especial de San Luis Río Colorado.

Se recibieron 659 convenios sobre emplazamientos a huelga de 810 que se tenían programados lo que representa un avance de 81.36 por ciento debido a que la misma está sujeta por mandato de ley a petición de las partes, que requieren la intervención de la Junta sin que este promovido propiamente conflicto alguno entre patrón y trabajador. Del total de convenios presentados, 501 corresponden a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y 158 al Sur del Estado.

Se atendieron 2,709 contratos colectivos de trabajo de los 1,400 programados con un avance de 193.50 por ciento de su programación, ya que esta meta se encuentra supeditada al clima laboral que prevalezca en la localidad en la atención de los conflictos de asuntos colectivos, aumentando considerablemente debido a los acuerdos o negociaciones llevadas a cabo en las revisiones salariales y contractuales de los contratos colectivos de trabajo que depositan las empresas en el Tribunal Laboral.

Se recibieron 7,307 demandas individuales de trabajo, a las cuales se le dio el curso legal respectivo, haciendo hincapié que esta meta se encuentra condicionada a la afluencia de usuarios que requieran el servicio. El avance registrado respecto a su programación es de 243.57. Del total de demandas recibidas, 4,533 corresponden a la Junta de Hermosillo, 1,592 a la Junta de Ciudad Obregón, 570 a la Junta especial de Nogales y 612 a la Junta especial de San Luis Río Colorado.



Se atendieron a 60 empresas a quienes se les asesoró técnica y metodológicamente en materia de capacitación y adiestramiento, seguridad e higiene, a fin de orientarlos para el establecimiento de planes y programas enmarcados en la Nueva Cultura Laboral Sonora, cumpliendo con esta meta al 100 por ciento de su programación anual.

Se llevaron a cabo 17 eventos de sensibilización sobre Cultura Laboral de los 10 programados lo que representa un avance anual de 170.00 por ciento, superando la programación debido a que se efectuaron a petición de parte interesada principalmente de organizaciones sindicales interesadas en impulsar la capacitación y fortalecer la formación de su personal y de sus Delegados Sindicales, realizando esfuerzos extraordinarios para el cumplimiento de dichas peticiones.

Se cumplió con lo programado en el periodo al realizarse 120 inspecciones a industrias y empresas de competencia federal en apoyo y cumplimiento al convenio de coordinación en materia del trabajo, existente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, cumpliendo con las expectativas en materia de condiciones generales de seguridad e higiene laboral según su programación.

Se atendieron a 44,647 grupos de trabajadores, sindicatos, empresas, con problemas laborales, dándoles seguimiento hasta que se llegara a un acuerdo favorable para los peticionarios, registrando un avance anual de 101.47 por ciento ya que la meta se encuentra superada a la afluencia de usuarios con problemas laborales.

Se llevaron a cabo 138 reuniones de trabajo de las 108 programadas, donde se analizaron ampliamente los temas laborales, buscando con ello el avance en la operación de los Tribunales Laborales en el Estado para acceder a un sistema de gestión de calidad que conduzca a este sector a mejorar continuamente su desempeño.

Se registró un avance en su programación anual de 127.78 por ciento, debido al establecimiento de condiciones necesarias de innovación, tecnología y responsabilidad para modernizar las oficinas foráneas.

Se llevaron a cabo 10 seminarios sobre temas laborales para fortalecer la formación del personal involucrado en la impartición de justicia laboral, resultando un avance de 166.67 por ciento, debido a que la formación se enfocó considerablemente a la preparación del personal en todo el Estado.

Se realizaron 252 supervisiones laborales de las 250 programadas para este año, registrando un avance de 100.08 por ciento ya que se llevo a cabo la supervisión de los asuntos laborales de jurisdicción local y foránea para detectar oportunidades de mejora, gestionar sus necesidades de operación y buscar la oportuna tramitación de procesos previstos por la ley en la materia.

Se realizaron 258 acciones encaminadas a administrar los recursos humanos, materiales y financieros, registrando un avance anual de 104.03 por ciento superando su programación debido al desarrollo del Sistema Integral de Acciones de Gobierno propias a esta Dependencia y diligencias extraordinarias de licitación, además de las actividades que conlleva esta meta referente a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

En relación a la meta de rehabilitar y acondicionar las oficinas de Navojoa, Guaymas, Caborca, Nogales, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco y Ciudad Obregón, se registró para el cumplimiento de esta meta el acondicionamiento de 7 oficinas, cumpliendo satisfactoriamente con la meta programada.

En cuanto a la meta de acondicionar con equipo de administración a las oficinas foráneas de Navojoa, Guaymas, Caborca, Nogales, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco y Ciudad Obregón, se cumplió con su reprogramación al llevarse equipamiento de mobiliario de administración a 7 oficinas de la Subsecretaria del Trabajo.

### **Consejo Estatal de Población**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 4 millones 429 mil 489 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 4 millones 676 mil 017 pesos representando un gasto de 5.57 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 3 millones 187 mil 727 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros se tuvo un ahorro presupuestal debido a que algunas partidas se licitaron y en el caso del combustible que es por Control Net, no se consumió en su totalidad, por lo que se tuvo una variación negativa de 16.68 por ciento.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales, la Administración del Centro de Gobierno hace algunos cargos como servicio de energía eléctrica, agua potable, servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación de inmuebles y servicio de fumigación. El gasto incluye además cargos por servicio telefónico, seguros y fianzas, patentes y regalías, entre otros.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles se tuvo una variación de (9.33) por ciento debido a que al momento de presupuestar un vehículo el cual se hizo con precio de agencia y al comprar por medio de la Proveedora Compañía de Automóviles se redujo el precio.

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevó a cabo entre otras, las siguientes acciones:

Se asistió a 16 eventos relativos a foros, reuniones y talleres, entre otros registrando un avance del 133 por ciento en relación a su programación debido a que esta Unidad pertenece a varios Comités como son: El de Ordenamiento Territorial, el de Información Estatal de Información para la Salud del Estado de Sonora, de Información Geográfica y Estadística del Estado de Sonora, Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, Comisión de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Sonora, entre otros; siendo convocados a reuniones extraordinarias durante el ejercicio.

Del mismo modo se asistió a 15 mesas de trabajo de la CONAGO, INM, CONAPO, entre otras instituciones. Se registró un avance del 187 por ciento en relación a su programación ya que esta Unidad Administrativa tuvo la representación del Gobernador del Estado en diversas instituciones las cuales convocaron a reuniones extraordinarias.

Se rediseñaron 150 bases de datos de 1970 para alimentar el Sistema de Información Sociodemográfica (SIS), realizando las siguientes: Población, Educación, Fecundidad, Empleo y Vivienda, cumpliendo con la meta programada en un 100 por ciento.

Se impartieron 23 talleres dirigidos a alumnos de educación primaria y secundaria y a padres de familia con temas relacionados con educación sexual, dando cumplimiento con la meta al 100 por ciento.

En cuanto a la meta de elaborar un Catálogo de documentos existentes en el COESPO, se cumplió con su programación anual al 100 por ciento.

Se estimó la serie histórica de 40 indicadores, elaborando los demográficos, de condición social y condición económica; registrando un avance del 100 por ciento en relación a su programación anual.

Se digitalizaron 400 documentos del archivo histórico, cumpliendo con la meta anual al 100 por ciento.

Se realizaron 3 estudios sociodemográficos, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado en el ejercicio 2008.

Se incorporó al Programa Operativo Anual 2008 la meta No.- 9 denominada: Difundir, Promover y Realizar el XV Congreso de Dibujo Infantil y Juvenil 2008 con la Unidad de Medida: Concurso, con un concurso programado en el ejercicio, mismo que se llevó a cabo.

### **Coordinación Estatal de Comunicación Social**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 44 millones 758 mil 459 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 61 millones 825 mil 533 pesos representando un gasto de 38.13 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 26 millones 674 mil 980 pesos, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros la partida de material de oficina y materiales, útiles de impresión y productos alimenticios se vieron afectadas por refacturación de órdenes de pago del ejercicio fiscal anterior y que correspondían a licitaciones del 2007.

Asimismo la partida de alimentación se vio afectada en virtud de trabajos extras que se dieron durante el año por motivo de varios eventos y diversas campañas publicitarias. La partida de material de información se vio afectada por el incremento en el costo de suscripciones de los periódicos que se compran para todo el Gobierno del Estado, además que históricamente se ha estado presupuestando en una cantidad inferior a la cantidad real requerida.

Partidas como refacciones y herramientas menores y refacciones para equipo de cómputo se vieron afectadas en virtud del ajuste a equipos que se dio en el traslado a las nuevas oficinas de esta Coordinación Estatal.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales existieron 2 eventos en general que afectaron dicho capítulo: La reunión de la CONAGO en Álamos, para la cual se afectó la partida de telefonía ya que se realizaron los cargos por instalación de líneas telefónicas y enlaces de datos del evento; arrendamiento de unidades de teletransmisión satelital; pago de servicios de alimentación y hospedaje a prensa asistente al evento; movilización del personal de comunicación y hospedaje para el evento; así como adecuación del recinto desde donde se teletransmitió la reunión. El segundo evento fue el de inauguración y equipamiento de las nuevas oficinas de comunicación social, con un incremento del gasto en electricidad en virtud de que el área del edificio actual es mayor que el edificio que se tenía en 2007. Además requirió contratar un turno más de servicio de vigilancia en virtud de las nuevas funciones, su equipamiento y posición aledaña al Palacio de Gobierno así como también por la adecuación de espacios a través de la instalación de mesas de trabajo, cocina y otras construcciones necesarias para el inicio de funciones del edificio.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles el incremento fue de 54.61 por ciento ya que se inauguraron las nuevas instalaciones de la Coordinación Estatal de Comunicación Social, por lo cual se llevaron a cabo las adquisiciones de mobiliario y equipo que no estuvieron considerados en el proyecto de remodelación tales como computadoras, sala de prensa, mobiliario cafetería, mobiliario de las oficinas (escritorios y sillas), bancas y cestos de basura.

Dichas adecuaciones afectaron el presupuesto original correspondiente a la partida de mobiliario de administración y equipo de computación electrónica, los cuales fueron necesarios para el inicio de operaciones del edificio.

Para el ejercicio 2008 esta Coordinación Estatal dio cobertura a 2,313 comunicados de prensa, debido a la gran cantidad de información que generó la actividad del C. Gobernador del Estado y los Secretarios de las diferentes dependencias, así como los organismos descentralizados.

Para dar a conocer a la opinión pública la Obra de Gobierno se dio cobertura periodística a 439 giras de trabajo del C. Gobernador del Estado y Secretarios que integran el Gabinete Estatal.

Asimismo, se llevó a cabo la producción de 181 spots y materiales audiovisuales para diversas campañas de Gobierno.

Se realizaron 294 trámites de asuntos administrativos, entre los que se destacan reportes de incidencias, reposición de fondos revolventes de oficina y viáticos, entre otros, cumpliendo con lo programado en el periodo que se informa al 100 por ciento.

Se realizaron también 6,556 monitoreos de radio y televisión para elaborar síntesis informativa, presentando un incremento debido a las variaciones de la cobertura de comunicados de prensa y de las giras de trabajo del C. Gobernador y Secretarios, las cuales influyen en el total ya que se monitorean las actividades que realiza el Ejecutivo del Estado y los miembros de Gabinete.

### **Coordinación Ejecutiva de Relaciones Públicas y Eventos**

Esta Unidad contó para el ejercicio 2008, con un presupuesto autorizado de 30 millones 604 mil 458 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 45 millones 231 mil 210 pesos representando un gasto de 47.79 por ciento por encima del presupuesto original. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto acumulado de 16 millones 765 mil 516 pesos siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

En el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros tuvo un incremento considerable en combustibles debido al aumento de las giras de trabajo donde el suministro de gasolina es utilizado tanto en las avanzadas del personal de apoyo como en la propia gira de

trabajo por los distintos municipios del Estado. Muestra de ello fue que se rebasó lo programado anual en un 168 por ciento de avance de 72 giras programadas a 121 realizadas por la agenda de trabajo del Ejecutivo del Estado.

En el Capítulo 3000 de Servicios Generales el incremento fue en la atención de invitados especiales locales, nacionales e internacionales tanto de Secretarios, Subsecretarios, Gobernadores de Estado, del Estado Mayor Presidencial, visitas del Presidente de la República, Gobernadores Extranjeros y comitivas como Embajadores de otros países por lo que la meta programada se rebasó en un 259 por ciento ya que de 360 invitados programadas se atendieron a 932.

También se incluye la realización de acciones de apoyo logístico al propio Ejecutivo Estatal como a todas las dependencias gubernamentales e instituciones no gubernamentales, de iniciativa privada, carácter social y asociaciones civiles, alcanzando rebasar lo programado en un 101 por ciento. En este capítulo se realizan gastos con cargo a la partida de deudores del erario y gastos a comprobar por eventos no programados en la agenda de trabajo del C. Gobernador del Estado.

En el Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles la disminución a lo asignado original fue por motivo de transferir los recursos propios al capítulo 3000, que no se utilizarían como la compra de mobiliario, equipo de administración, maquinaria y equipo industrial, maquinaria y equipo eléctrico y vehículos y equipo auxiliar de transporte para poder solventar erogaciones en atender actividades logísticas del C. Gobernador del Estado.

Para este periodo esta Unidad Administrativa organizó y coordinó 121 giras de trabajo, rebasando la programación anual debido a que es un estimado, el cual puede tener variación dependiendo de las actividades del Gobernador del Estado.

También se organizaron y coordinaron 1,510 eventos especiales y cívicos, superando lo programado debido en gran parte a las acciones de apoyo logístico que se presta a las Dependencias de Gobierno, a Instituciones no Gubernamentales e iniciativa privada.

Durante el ejercicio se organizó y coordinó la atención de 932 invitados especiales, nacionales y extranjeros.

## **Centro Estatal de Desarrollo Municipal**

En cuanto a esta Unidad Administrativa se hace la aclaración de que a través del Boletín Oficial Número 17 Sección VII de fecha 28 de agosto del 2008, en el Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno, artículo 3º transitorio especifica que los recursos financieros, materiales y humanos asignados al Centro Estatal de Desarrollo Municipal, fueron reasignados a la Secretaria de Desarrollo Social, en virtud de su incorporación a esa Dependencia, a partir del 1º. de Septiembre de ese año.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04								SECRETARIA DE GOBIERNO	PESOS	\$448,684,319	\$516,127,780	115.03	
04	01							SECRETARIA	PESOS	\$110,490,545	\$126,887,612	114.84	
04	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
04	01	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
04	01	3	07	104				PROMOVER ATENCION Y APOYO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS					
04	01	3	07	104	4A			ATENCION A GRUPOS INDIGENAS					
04	01	3	07	104	4A	001		MEJORAMIENTO DE CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDÍGENAS					
04	01	3	07	104	4A	001	01	APOYOS A CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDIGENAS	CENTRO	40	40	0	0.00
04	01	3	07	104	4A	002		ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN COMUNIDADES INDIGENAS					
04	01	3	07	104	4A	002	01	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	VIVIENDA	700	700	0	0.00
04	01	3	07	104	4A	003		ELECTRIFICACION DE LA ETNIA PIMA					
04	01	3	07	104	4A	003	01	COMUNIDADES INDIGENAS ELECTRIFICADAS	ACCION	1	1	0	0.00
04	01	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
04	01	4	07					OPERACION POLITICA RESPONSABLE Y EFICAZ					
04	01	4	07	A01				DIRIGIR LA POLITICA INTERIOR DEL ESTADO					
04	01	4	07	A01	5E			PROMOVER EL DIALOGO DIRECTO Y PERMANENTE CON LAS FUERZAS POLITICAS DEL ESTADO.					
04	01	4	07	A01	5E	001		CONDUCIR ACCIONES EN MATERIAS DE POLITICA INTERIOR DEL ESTADO, ATENCION GUBERNAMENTAL, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y JURIDICO-ADMINISTRATIVA					
04	01	4	07	A01	5E	001	01	APOYAR LA INTEGRACION DEL ESTADO Y MUNICIPIOS EN LA GESTION FEDERAL	ACCION	60	60	60	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	02	CELEBRAR REUNIONES CON GRUPOS POLITICOS Y ORGANISMOS FEDERALES	REUNION	8	8	8	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	03	COORDINAR ACCIONES DE ATENCION A LOS GRUPOS INDIGENAS, SOCIALES, ORGANISMOS POLITICOS Y ONG'S	ACCION	120	120	120	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	04	DAR SEGUIMIENTO Y ATENCION A CONFLICTOS LABORALES Y ATENCION INMEDIATA A PROTESTAS Y MANIFESTACIONES	ASUNTO	20	20	20	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	05	DISEÑAR FOROS DE PARTICIPACION POLITICA	FORO	2	2	2	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	06	EFFECTUAR REUNIONES CON GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO LOCAL Y REPRESENTACIONES FEDERALES EN EL ESTADO	EVENTO	40	40	40	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	07	ELABORAR LA AGENDA POLITICA DE ATENCION AL LEGISLATIVO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	08	ELABORAR Y DIFUNDIR PROGRAMAS DE DESARROLLO POLITICO EN EL ESTADO	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	09	FOMENTAR LA RESOLUCION DE CONFLICTOS EN AREAS MUNICIPALES	EVENTO	3	3	3	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	10	FORTALECER EL PROGRAMA "AGENDA DESDE LO LOCAL"	ACCION	20	20	20	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	01	4	07	A01	5E	001	11	OTORGAR ATENCION EXPEDITA A GRUPOS CIUDADANOS	AUDIENCIA	1400	1400	1400	100.00
04	01	4	07	A01	5E	001	12	REALIZAR ACCIONES DE COLABORACION CON LOS MUNICIPIOS EN ATENCION A SUS NECESIDADES Y GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES	ACCION	80	80	80	100.00
04	01	4	07	A01	5E	002		INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER					
04	01	4	07	A01	5E	002	01	MINISTRACIONES PARA GASTO DE OPERACION	MINISTRACION DE RECURSOS	24	24	24	100.00
04	01	4	07	A01	5E	003		COMISION PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE SONORA					
04	01	4	07	A01	5E	003	01	MINISTRACIONES DE GASTO DE OPERACION	MINISTRACION DE RECURSOS	12	12	12	100.00
04	01	4	07	A01	5E	004		INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL					
04	01	4	07	A01	5E	004	01	MINISTRACIONES PARA GASTO DE OPERACION	MINISTRACION DE RECURSOS	12	12	12	100.00
04	02							<b>COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$17,031,341</b>		<b>\$12,786,162</b>	<b>75.07</b>
04	02	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	02	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
04	02	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
04	02	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
04	02	5	01	A01	7Z	001		COORDINAR LA ADMINISTRACION, CONTROL Y SUPERVISION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
04	02	5	01	A01	7Z	001	01	CAPTURAR COMPROMISOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	REGISTRO	3000	3000	4621	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	02	COORDINAR LA ACTUALIZACION Y APROBACION DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	31	36	36	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	03	COORDINAR LA ELABORACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y LA CUENTA PUBLICA DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	5	5	5	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	04	COORDINAR LA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	05	ELABORAR INFORMES DE GESTION DE APOYOS SOCIALES DEL DESPACHO DEL SECRETARIO	INFORME	12	12	12	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	06	ELABORAR LAS BITACORAS TRIMESTRALES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	07	GENERAR DEL SIAF Y ENTREGAR INFORMES MENSUALES PRESUPUESTALES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	08	INTEGRAR LA BASE DE DATOS QUE AMPARE EL SISTEMA DE ARCHIVOS	ARCHIVO	1	1	1	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	09	MANTENER ACTUALIZADOS LOS INVENTARIOS Y RESGUARDOS DE ACTIVOS FIJOS DEL DESPACHO, COORD. GRAL. ADMVA, Y LAS DIR. GRAL. JURIDICA Y DE GOBIERNO	DOCUMENTO	2	2	2	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	02	5	01	A01	7Z	001	10	REALIZAR Y REGISTRAR LICITACIONES PUBLICAS EN COMPRANET SONORA	REGISTRO	9	9	3	33.33
04	02	5	01	A01	7Z	001	11	REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO DE LOS SUBSIDIOS MENSUALES OTORGADOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	TRAMITE	12	12	12	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	12	TRAMITAR LOS MOVIMIENTO DE PERSONAL, REMUNERACIONES, CONTRATOS Y PAGO DE NOMINA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1380	1380	1597	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	13	INTEGRAR EL INFORME DE EJECUCION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008 DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	14	REALIZAR MONITOREO DIARIO (DIAS HABILES) DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE DIRECCIONEN A LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PR	DOCUMENTO	247	247	231	93.52
04	02	5	01	A01	7Z	001	15	REALIZAR LOS PAGOS DE COMISIONES Y EQUIPOS INSTALADOS A VEHICULOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE	DOCUMENTO	20	20	5	25.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	16	REALIZAR LOS PAGOS DE ESTACIONES DE SERVICIOS POR COMBUSTIBLE SUMINISTRADO A VEHICULOS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	240	240	237	98.75
04	02	5	01	A01	7Z	001	17	ELABORACION Y FIRMA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.	DOCUMENTO	60	60	61	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	18	SOLICITAR, REGISTRAR Y DISTRIBUIR LAS POLIZAS DE SEGUROS DE LA FLOTA VEHICULAR ASIGNADA A LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	19	REALIZAR LOS TRAMITES DE REVALIDACION DE PLACAS Y PAGO DE TENENCIA DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PR	TRAMITE	1	1	2	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	20	TRAMITAR EL PAGO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	TRAMITE	367	367	329	89.65
04	02	5	01	A01	7Z	001	21	REALIZAR COMPROBACIONES MENSUALES ANTE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS, SOBRE GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES CON CARGO A DEUDORES DEL ERARIO	DOCUMENTO	98	98	79	80.61
04	02	5	01	A01	7Z	001	22	ENVIAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA MENSUAL DE GASTOS POR CONCEPTO DE LOS PAGOS DE SERVICIOS GENERALES REALIZADOS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE CADA	DOCUMENTO	144	144	144	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	23	ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE EL SISTEMA VISOR DE OBRAS SONORA - VOS, CORRESPONDIENTE AL GASTO DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	REPORTE	4	4	4	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	24	LLEVAR A CABO EL REGISTRO, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS REVOLVENTES TRAMITADOS POR LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA D	DOCUMENTO	135	135	214	(*)
04	02	5	01	A01	7Z	001	25	ELABORAR LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS, BASES Y LINEAMIENTOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS CONVOCADAS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	18	9	9	50.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	26	PROMOVER ENTRE EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CURSOS DE CAPACITACION OFRECIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARI	DOCUMENTO	300	300	298	99.33
04	02	5	01	A01	7Z	001	27	ACTUALIZAR ANTE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, LAS ESTRUCTURAS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS UNIDADES ADMINIS	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
04	02	5	01	A01	7Z	001	28	ELABORAR REPORTE DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR, EN EL SISTEMA CONTROL NET.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
04	03							<b>DIRECCION GENERAL JURIDICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,082,911</b>		<b>\$2,125,806</b>	<b>102.06</b>
04	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	03	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
04	03	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
04	03	1	01	A02	7J			OTORGAR ASESORIA JURIDICA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL					
04	03	1	01	A02	7J	001		EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTACION PARA REFRENDO DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO					
04	03	1	01	A02	7J	001	01	REVISAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA REFRENDO DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1150	1150	1816	(*)
04	03	1	01	A02	7J	002		ATENDER ASUNTOS JURIDICOS, CONSULTAS, ASESORIA Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA					
04	03	1	01	A02	7J	002	01	ATENDER LAS CONSULTAS JURIDICAS PRESENTADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	CONSULTA	138	138	162	(*)
04	03	1	01	A02	7J	002	02	ATENDER LOS ASUNTOS JURIDICOS QUE SE PRESENTEN EN LA DEPENDENCIA COMO APOYO AL SECRETARIO DE GOBIERNO	ASUNTO	144	144	148	(*)
04	03	1	01	A02	7J	002	03	BRINDAR ASESORIAS JURIDICAS A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	ASESORIA	90	90	99	(*)
04	03	1	01	A02	7J	002	04	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION QUE LOS PARTICULARES REALICEN A LA DEPENDENCIA COMO SUJETO OBLIGADO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE A	SOLICITUD	60	60	252	(*)
04	04							<b>SUBSECRETARIA A DE GOBIERNO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$10,475,471</b>		<b>\$15,303,628</b>	<b>146.09</b>
04	04	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
04	04	4	04					RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISION FEDERALISTA CON OTROS PODERES					
04	04	4	04	A01				FORTALECER AL PODER LEGISLATIVO Y AL PODER JUDICIAL EN EL MARCO DE UNA RELACIÓN RESPETUOSA Y DE COOPERACIÓN					
04	04	4	04	A01	5E			PROMOVER EL DIALOGO DIRECTO Y PERMANENTE CON LAS FUERZAS POLITICAS DEL ESTADO.					
04	04	4	04	A01	5E	001		FOMENTAR LA INTERLOCUCION ENTRE LOS PARTIDOS Y FUERZAS POLITICAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL					
04	04	4	04	A01	5E	001	01	ATENDER LOS CONFLICTOS QUE AFECTEN LA ESTABILIDAD POLITICA DEL ESTADO	AUDIENCIA	44	44	44	100.00
04	04	4	04	A01	5E	001	02	CANALIZAR Y GESTIONAR LAS PETICIONES PLANTEADAS	TRAMITE	48	48	48	100.00
04	04	4	04	A01	5E	001	03	ELABORAR INFORMES DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, REFORMAS ELECTORALES, REUNIONES CON GRUPOS Y PARTIDOS POLITICOS Y DE TRAMITES DE OPINION	INFORME	60	60	60	100.00
04	04	4	04	A01	5E	001	04	MONITOREAR EN MEDIOS DE COMUNICACION LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, REFORMAS ELECTORALES, REUNIONES CON GRUPOS Y PARTIDOS POLITICOS	INFORME	215	215	215	100.00
04	04	4	04	A01	5E	001	05	REALIZAR REUNIONES PERIODICAS CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA AGILIZAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN MATERIA PO	REUNION	65	65	65	100.00
04	04	4	04	A01	5E	001	06	TRAMITES DE OPINION FAVORABLE DEL EJECUTIVO (EXPLOSIVOS, ARMAS, POLVORINES, CLUBES Y ASOCIACIONES DE DEPORTISTAS)	INFORME	14	14	14	100.00
04	05							<b>DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,878,948</b>		<b>\$3,170,110</b>	<b>81.73</b>
04	05	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	05	4	04					RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISION FEDERALISTA CON OTROS PODERES					
04	05	4	04	A03				RELACIÓN EQUITATIVA Y TRANSPARENTE CON LA FEDERACIÓN					
04	05	4	04	A03	5J			OPERAR LAS ACCIONES DE COLABORACION CONVENIDAS CON LA FEDERACION Y PROMOVER EL RESPETO A LA PLURALIDAD POLITICA					
04	05	4	04	A03	5J	001		ELABORAR ANALISIS, ESTRATEGIAS Y PROSPECTIVAS DE CONYUNTURA SOCIO-POLITICA PARA LA TOMA DE DECISIONES					
04	05	4	04	A03	5J	001	01	ELABORAR INFORMES SOCIO-POLITICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	INFORME	12	12	12	100.00
04	05	4	04	A03	5J	002		APOYO A LA FEDERACION EN ACTIVIDADES REGULADAS POR LAS LEYES FEDERALES DE JUEGOS Y SORTEOS Y DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y DE CULTO PUBLICO					
04	05	4	04	A03	5J	002	01	TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ANUENCIA PARA LA CELEBRACION DE EVENTOS REGULADOS POR LA LEYES FEDERALES DE JUEGOS Y SORTEOS Y DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS	ANUENCIA	280	280	213	76.07
04	06							<b>DIRECCION GENERAL DE ATENCION A MIGRANTES INTERNACIONALES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,840,149</b>		<b>\$4,316,255</b>	<b>89.18</b>
04	06	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
04	06	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUITAD Y SOLIDARIDAD					
04	06	3	07	A07				ATENCION A MIGRANTES					
04	06	3	07	A07	3A			PROMOVER LA ATENCION, APOYO Y GESTORIA A MIGRANTES.					
04	06	3	07	A07	3A	001		ATENDER A MIGRANTES EN LA FRONTERA SONORA - ARIZONA					
04	06	3	07	A07	3A	001	01	ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y DE OPERACION DE LA DIRECCION GENERAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	02	ASISTIR A REUNIONES NACIONALES Y BINACIONALES MEX-EUA PARA PROPONER ACUERDOS EN BENEFICIO DE LOS MIGRANTES	REUNION	6	6	8	(*)
04	06	3	07	A07	3A	001	03	BRINDAR A MIGRANTES ASESORIA, GESTION DE PASAJES A SU LUGAR DE ORIGEN, ALIMENTACION, ALBERGUE TEMPORAL, EMPLEO TEMPORAL, ASISTENCIA MEDICA Y JURIDICA,	GESTION	5000	5000	35636	(*)
04	06	3	07	A07	3A	001	04	CELEBRAR FORO REGIONAL DE CONSULTA	EVENTO	1	1	0	0.00
04	06	3	07	A07	3A	001	05	CELEBRACION DE CONVENIOS DE COLABORACION CON ONG'S, UNIVERSIDADES, GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LOS MIGRANTES	DOCUMENTO	10	10	10	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	06	SUPERVISION Y APOYO OPERATIVO POR PARTE DE LAS AREAS DE LA DGAMI, A LA DELEGACION NOGALES	SUPERVISION	12	12	12	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	07	DAR SEGUIMIENTO A LA LINEA 01 800 MIGRANTE SEGURO	INFORME	12	12	12	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	08	ELABORACION DE TRIPTICOS INFORMATIVOS PARA DISTRIBUIRLOS ENTRE LOS MIGRANTES	DOCUMENTO	35000	35000	35000	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	09	ELABORAR ESTADISTICAS MENSUALES DEL FLUJO DE MIGRANTES QUE ARRIBAN A LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL ESTADO DE SONORA	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	10	OPERAR EL SISTEMA DE MANEJO DE BASES DE DATOS DE MIGRANTES ATENDIDOS POR LA DIRECCION GENERAL	INFORME	12	12	12	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	11	OPERAR LAS OFICINAS DELEGACIONALES DE LA DIRECCION GENERAL EN NOGALES.	INFORME	12	12	12	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	06	3	07	A07	3A	001	12	REALIZAR SUPERVISIONES PERIODICAS DE LOS HORARIOS CONVENIDOS ENTRE GOBIERNO DE EUA Y MEX. PARA LA DEPORTACION DE MIGRANTES	SUPERVISION	4	4	4	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	13	COORDINAR LA REALIZACION DE CURSOS DE INDUCCION Y CAPACITACION A VOLUNTARIOS QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS EN EL PROGRAMA DE ATENCION A MIGRANTES	CURSO	12	12	14	(*)
04	06	3	07	A07	3A	001	14	CELEBRACION DEL MIGRATON 2008 PARA RECABAR ALIMENTOS Y ROPA PARA EL PROGRAMA DE ATENCION A MIGRANTES.	EVENTO	1	1	1	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	15	RENDIR INFORME DE LA SITUACION QUE PRESENTA LA POBLACION MIGRANTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE SALUD.	INFORME	2	2	2	100.00
04	06	3	07	A07	3A	001	16	COORDINAR LA REALIZACION DE BRIGADAS MEDICAS EN LA FRANJA FRONTERIZA	JORNADA	11	11	18	(*)
04	06	3	07	A07	3A	001	17	PLATICAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD, DIRIGIDO A LOS MIGRANTES EN TRANSITO POR EL ESTADO.	PLATICA	10	10	13	(*)
04	06	3	07	A07	3A	001	18	MANTENER ACTUALIZADO EL CENSO DE ALBERGUES SITUADOS EN LA FRONTERA SONORA-ARIZONA	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	08							<b>COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,338,671</b>		<b>\$16,249,030</b>	<b>99.45</b>
04	08	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
04	08	2	01					DERECHOS DE PROPIEDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN					
04	08	2	01	A01				BRINDAR CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN MEDIANTE LA VIGENCIA PLENA DEL ESTADO DE DERECHO					
04	08	2	01	A01	XC			BRINDAR SEGURIDAD JURIDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA.					
04	08	2	01	A01	XC	001		COADYUVAR CON DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO, ASOC. CIVILES, SOCIEDADES RURALES, ORGANIZACIONES CAMPESINAS, SOCIEDADES COOPERATIVAS Y PARTICULARES, EN LA ATENCION DE CONFLICTOS AGRARIOS					
04	08	2	01	A01	XC	001	01	ATENDER Y PROPORCIONAR LA DOCUMENTACION QUE SOLICITEN LOS SUJETOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRARIO, DEL ARCHIVO DE LA COMISION AGRARIA MIXTA EN CUST	DOCUMENTO	50	50	59	(*)
04	08	2	01	A01	XC	001	02	BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y REPRESENTACION LEGAL ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES Y LOCALES A LOS SUJETOS AGRARIOS.	ASESORIA	15	15	23	(*)
04	08	2	01	A01	XC	001	03	COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES FEDERALES DEL SECTOR AGRARIO EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DE CONVENIOS PARA FINIQUITAR CONFLICTOS SOCIALES EN EL M	DOCUMENTO	7	7	11	(*)
04	08	2	01	A01	XC	001	04	COADYUVAR COMO CONCILIADOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN CONFLICTOS QUE REQUIEREN SU ATENCION EN EL AREA RURAL DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA	REUNION	80	80	105	(*)
04	08	2	01	A01	XC	001	05	CONTRIBUIR CON LOS AYUNTAMIENTOS A FIN DE QUE ESTOS TENGAN CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE SOLARES Y CREACION DE AREAS PARA CONFORMAR P	DOCUMENTO	12	12	0	0.00
04	08	2	01	A01	XC	001	06	OTORGAR APOYOS TECNICOS A NUCLEOS AGRARIOS, REALIZANDO LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	DOCUMENTO	30	30	17	56.67
04	08	2	01	A01	XC	001	07	PROPORCIONAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN TERRENOS EJIDALE	ACCION	15	15	8	53.33
04	08	2	01	A01	XC	001	08	REGULARIZACION DE PREDIOS ADQUIRIDOS BAJO EL PROGRAMA AGRARIO INTEGRAL DE SONORA Y FINIQUITOS DEL REZAGO AGRARIO.	DOCUMENTO	9	9	0	0.00
04	08	2	01	A01	XC	001	09	COADYUVAR CON LA REPRESENTACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACION DE TERRENOS NACIONALES.	DOCUMENTO	70	0	0	0.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	08	2	01	A01	XC	001	10	VISITAR NUCLEOS AGRARIOS PARA CONOCER PROBLEMATICA EXISTENTE Y PODER DAR LA ATENCION QUE SE REQUIERA.	REUNION	120	120	112	93.33
04	08	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
04	08	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUITAD Y SOLIDARIDAD					
04	08	3	07	I05				BRINDAR CERTIDUMBRE A LA INVERSION MEDIANTE LA VIGENCIA PLENA DE LOS DERECHOS AGRARIOS					
04	08	3	07	I05	XC			BRINDAR SEGURIDAD JURIDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA.					
04	08	3	07	I05	XC	001		APOYO ECONOMICO PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS AGRARIOS, VARIOS					
04	08	3	07	I05	XC	001	01	APOYO ECONOMICO PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS AGRARIOS	APOYO	7	7	7	100.00
04	09							<b>DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$20,453,924</b>		<b>\$28,123,966</b>	<b>137.50</b>
04	09	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
04	09	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
04	09	1	04	A03				FORTALECER LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL					
04	09	1	04	A03	A1			FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.					
04	09	1	04	A03	A1	001		PROMOVER LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL CON APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE SONORA					
04	09	1	04	A03	A1	001	01	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS	ACCION	4	4	4	100.00
04	09	1	04	A03	A1	001	02	ASISTIR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE LA COMISION SONORA - ARIZONA, GRUPO FRONTERA 2012, GOBERNADORES FRONTERIZOS, PATRONATO ESTATAL DE BOMBERO	ACCION	36	36	36	100.00
04	09	1	04	A03	A1	001	03	ATENDER ASUNTOS PARA LA DEFENSA LEGAL ANTE LOS HECHOS QUE SE DESPRENDAN DE LA APLICACION DE LA NUEVA LEY DE PROTECCION CIVIL	ASUNTO	28	28	15	53.57
04	09	1	04	A03	A1	001	04	ATENDER LOS REPORTE DE PERSONAS EXTRAVIADAS, ENJAMBRES DE ABEJA, SERVICIOS PUBLICOS E INFORMACION DIVERSA A TRAVES DEL SISTEMA DE INFORMACION TELEFON	REPORTE	66000	66000	79348	(*)
04	09	1	04	A03	A1	001	05	ELABORAR SANCIONES PARA SU APLICACION	DOCUMENTO	12	12	0	0.00
04	09	1	04	A03	A1	001	06	EMITIR DICTAMINACIONES DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL	DICTAMEN	180	180	86	47.78
04	09	1	04	A03	A1	001	07	EMITIR REQUERIMIENTOS A ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTICULO 37 LEY 161	DOCUMENTO	180	180	0	0.00
04	09	1	04	A03	A1	001	08	PROMOVER LA CAPACITACION Y FORMACION DE COMITES DE PASOS POR TU PROTECCION CIVIL EN LOS 72 MUNICIPIOS.	COMITE	120	120	116	96.67
04	09	1	04	A03	A1	001	09	REALIZAR ACCIONES DE APOYO Y RECUPERACION	ACCION	10	10	42	(*)
04	09	1	04	A03	A1	001	10	REALIZAR ACCIONES DE AUXILIO	ACCION	180	180	252	(*)
04	09	1	04	A03	A1	001	11	REALIZAR ACCIONES DE PREVENCION	ACCION	1960	1960	8969	(*)
04	09	1	04	A03	A1	001	12	REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISION DE LOS CONVENIOS FOPREDEN (OBRA DE CABORCA Y OBRA RIO SONORA)	ACCION	8	8	9	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	09	1	04	A03	A1	001	13			REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A INSTALACIONES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA NUEVA LEY DE PROTECCION CIVIL	VISITA	36	
04	09	1	04	I03				INFRAESTRUCTURA PARA OBRAS DE PROTECCION CIVIL					
04	09	1	04	I03	2D			RECURSOS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL					
04	09	1	04	I03	2D	001		OBRA DE DEFENSA ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SONORA, EN EL TRAMO QUE CRUZA LA CD. DE HERMOSILLO, SONORA COMPRENDIDO DEL KM. 7+883 AL KM. 8+583, AGUAS DEBAJO DE LA CORTINA DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ					
04	09	1	04	I03	2D	001	01	ENCAUZAMIENTO DEL RIO SONORA EN EL TRAMO QUE CRUZA LA CD. DE HERMOSILLO, SONORA, COMPRENDIDO DESDE EL KILOMETRO 7+883 AL 8+583. AGUAS DEBAJO DE LA COR	OBRA	1	1	0	0.00
04	10							<b>SUBSECRETARIA B DE GOBIERNO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,234,782</b>		<b>\$15,439,820</b>	<b>126.20</b>
04	10	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
04	10	4	06					DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL					
04	10	4	06	A01				FOMENTAR FORMULAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES					
04	10	4	06	A01	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
04	10	4	06	A01	5N	001		COORDINAR LAS ACCIONES DE MEDIACION Y SEGUIMIENTO DE LAS GESTIONES DE LOS ASUNTOS, CONFLICTOS Y DEMANDAS QUE SE PLANTEEN					
04	10	4	06	A01	5N	001	01	AUDIENCIAS OTORGADAS A PETICIONARIOS	AUDIENCIA	2500	2500	2590	(*)
04	10	4	06	A01	5N	001	02	DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LAS PETICIONES PLANTEADAS ANTE LA SUBSECRETARIA	GESTION	452	452	767	(*)
04	10	4	06	A01	5N	001	03	MEDIAR EN SITUACIONES DE CONFLICTO TURNADOS O PLANTEADOS ANTE LA SUBSECRETARIA	ASUNTO	100	100	100	100.00
04	10	4	06	A01	5N	001	04	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO Y/O EVALUACION CON LAS UNIDADES QUE PRESTAN SERVICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA	REUNION	4	4	4	100.00
04	11							<b>DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$64,389,630</b>		<b>\$72,780,743</b>	<b>113.03</b>
04	11	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	11	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
04	11	5	01	I02				MODERNIZACION DE EDIFICIOS PUBLICOS					
04	11	5	01	I02	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
04	11	5	01	I02	5N	001		DIGNIFICACIÓN DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL					
04	11	5	01	I02	5N	001	01	DIGNIFICACION DEL SERVICIO QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL MEDIANTE LA MEJORA EN LAS INSTALACIONES CON CONDICIONES ADECUADAS PARA OTORGAR UNA MEJOR ATENCION	OFICINA	10	2	2	20.00
04	11	5	01	I02	5N	002		MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y EL ARCHIVO ESTATAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO FÍSICO ASI COMO LA ADECUACIÓN DE ANAQUELES ESPECIALES Y CONTENEDORES DE LIBROS PARA SALVAGUARDAR LAS ACTAS					
04	11	5	01	I02	5N	002	01	MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL Y ARCHIVO ESTATAL	OFICINA	1	1	2	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	11	5	01	102	5N	003				SEGUIMIENTO A LA INTERCONEXIÓN DE LAS OFICIAÍAS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA, PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE COMUNICACIÓN DE VOZ, DATOS Y VIDEOCONFERENCIA, ASI COMO LA INTEGRACIÓN DE SEGURIDAD DE REDES Y EL CABLEADO ESTRUCTURADO			
04	11	5	01	102	5N	003	01	INTERCONEXION DE VOZ, DATOS Y VIDEOCONFERENCIAS EN LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL	OFICIALIA	22	22	22	100.00
04	11	5	01	102	5N	004		SEGUIMIENTO DE LA UNIDAD MÓVIL CON LA ADQUISICION Y OPERACIÓN DE OFICINA MOVIL SATELITAL DEL REGISTRO CIVIL PARA PODER ESTAR EN POSIBILIDADES DE PRESTAR LOS SERVICIOS EN LÍNEA DE INSCRIPCIÓN, CERTIFICACIÓN, CURP, RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y CERTIFI					
04	11	5	01	102	5N	004	01	ADQUISICION Y OPERACION DE RED INTERNA SATELITAL	OFICINA	1	5	5	(*)
04	11	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	11	5	04	A06				REGISTRO CIVIL					
04	11	5	04	A06	7L			ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD LEGAL DE LOS MEXICANOS					
04	11	5	04	A06	7L	001		INSCRIPCION Y CERTIFICACION DE ACTOS DEL REGISTRO CIVIL PARA HACER CONSTAR EL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS					
04	11	5	04	A06	7L	001	01	ASISTIR A REUNIONES DEL CONSEJO PERMANENTE DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL, QUE SON PROMOVIDAS POR EL RENAPO	EVENTO	8	8	4	50.00
04	11	5	04	A06	7L	001	02	LLEVAR A CABO ANOTACIONES MARGINALES EN LIBROS ORIGINALES DE LAS OFICIALIAS Y EL ARCHIVO ESTATAL, DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES QUE SE HAGA	DOCUMENTO	4500	4500	4787	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	03	LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE CAPTURA, VALIDACION Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS DE INSCRIPCION DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	399997	399997	565109	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	04	LLEVAR A CABO RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PARA CORREGIR Y/O COMPLEMENTAR LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	DOCUMENTO	5500	5500	11530	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	05	LLEVAR A CABO VISITAS DE SUPERVISION JURIDICA Y DE DESEMPEÑO A LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL CONFORME LO DISPONE EL CODIGO CIVIL VIGENTE	SUPERVISION	55	55	60	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	06	REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACION DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN APOYO A DIF-SONORA Y A LA CAPIS, ASI COMO LA SUPERVISION A LAS OFICIALIAS PART	EVENTO	84	84	78	92.86
04	11	5	04	A06	7L	001	07	REALIZAR CURSOS DE ACTUALIZACION EN MATERIA JURIDICA PARA INSCRIPCION Y CERTIFICACION DE DOCUMENTOS DIRIGIDO A OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL	CURSO	4	4	4	100.00
04	11	5	04	A06	7L	001	08	REALIZAR LA EXPEDICION DE COMPROBANTES DE LA CLAVE UNICA DEL REGISTRO DE POBLACION (CURP)	DOCUMENTO	75000	75000	95239	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	09	REALIZAR LA EXPEDICION Y CERTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO VIA CAJEROS AUTOMATICOS INSTALADOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL ESTADO, MEXICO, D.F. Y POHEN	DOCUMENTO	175000	175000	162680	92.96
04	11	5	04	A06	7L	001	10	REALIZAR LA EXPEDICION Y CERTIFICACION DE ACTAS Y DOCUMENTOS DEL REGISTRO CIVIL A TRAVES DE LAS OFICIALIAS Y EL ARCHIVO ESTATAL	DOCUMENTO	375000	375000	436955	(*)
04	11	5	04	A06	7L	001	11	REALIZAR LA INSCRIPCION DE ACTOS DEL REGISTRO CIVIL Y SU CORRESPONDIENTE SALVAGUARDA DE FORMATOS DE INSCRIPCION PARA INTEGRAR LOS LIBROS RESPECTIVOS	DOCUMENTO	93240	93240	89627	96.13
04	11	5	04	A06	7L	001	12	RECONFIGURAR SISTEMAS INFORMATICOS DE INSCRIPCION EN LINEA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO EN OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO	160	160	194	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	12							DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS	PESOS	\$6,734,973		\$7,487,636	111.18
04	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	12	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	12	5	04	A13				APOYO NOTARIADO					
04	12	5	04	A13	7M			COORDINAR Y VIGILAR DISPOSICIONES EN MATERIA DE NOTARIADO.					
04	12	5	04	A13	7M	001		DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE SONORA					
04	12	5	04	A13	7M	001	01	BRINDAR INFORMES SOBRE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS A LOS JUECES Y NOTARIOS PUBLICOS	INFORME	2300	2300	2672	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	02	CAPTURAR Y REGISTRAR LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS	DOCUMENTO	7000	7000	21706	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	03	CONTROLAR LA AUTORIZACION DE PROTOCOLOS	LIBRO	800	800	1026	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	04	COORDINAR LAS CELEBRACION DE EXAMENES PARA OBTENCION DE PATENTES DE ASPIRANTE Y/O TITULARIDAD DE NOTARIA PUBLICA	EXAMEN	6	6	7	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	05	COORDINAR LOS PROYECTOS DE ESCRITURA DE LOS JUECES LOCALES QUE EJERCEN FUNCIONES NOTARIALES POR MINISTERIO DE LEY	AVALUO	45	45	44	97.78
04	12	5	04	A13	7M	001	06	EXPEDIR ESCRITURAS PUBLICA MEDIANTE TESTIMONIOS, COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES Y BUSQUEDA EN EL ARCHIVO GENERAL	DOCUMENTO	300	300	443	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	07	REALIZAR LA CERTIFICACION DE CIERRES DE PROTOCOLO AL FINALIZAR DE CADA LIBRO	CERTIFICACION	299	299	318	(*)
04	12	5	04	A13	7M	001	08	REALIZAR VISITAS GENERALES Y ESPECIALES PARA REVISION DE DOCUMENTOS NOTARIALES	VISITA	97	97	74	76.29
04	12	5	04	A13	7M	001	09	RECIBIR LIBROS Y APENDICES PARA GUARDA Y CUSTODIA	LIBRO	80	80	794	(*)
04	12	5	04	I02				DIGITALIZACION EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS					
04	12	5	04	I02	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
04	12	5	04	I02	5N	001		DIGITALIZACION DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS - SEGUNDA ETAPA					
04	12	5	04	I02	5N	001	01	REGISTRAR Y CAPTURAR ESCRITURAS PUBLICAS RESGUARDADAS EN EL ARCHIVO	DOCUMENTO	500	500	0	0.00
04	12	5	04	I02	5N	001	02	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS	OFICINA	0	1	1	100.00
04	13							DIRECCION GRAL. DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO	PESOS	\$12,047,979		\$6,346,964	52.68
04	13	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	13	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	13	5	04	A14				BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO					
04	13	5	04	A14	7N			PUBLICAR EL BOLETIN OFICIAL Y ADMINISTRAR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.					
04	13	5	04	A14	7N	001		PUBLICAR Y DIFUNDIR EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ADMINISTRAR, PRESERVAR Y CUSTODIAR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO					
04	13	5	04	A14	7N	001	01	ACTUALIZAR EL BANCO DE DATOS DE INVESTIGADORES QUE APOYEN NUESTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSION Y DIVULGACION CULTURAL.	BASE DE DATOS	1	1	1	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	13	5	04	A14	7N	001	02			DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD A TRAVES DE PROGRAMAS CULTURALES ESTABLECIDOS (MUESTRAS Y EXPOSICIONES).	ACTIVIDAD	40	
04	13	5	04	A14	7N	001	03	ESTABLECER ACUERDOS DE COLABORACION CON INSTITUCIONES, ASOCIACIONES CIVILES Y GRUPOS CIUDADANOS.	ACUERDO	5	5	5	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	04	ESTABLECER JORNADAS MUNICIPALES CON NUESTROS SERVICIOS Y ACERVO DOCUMENTAL.	JORNADA	2	2	2	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	05	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESGUARDO, CONSERVACION Y PRESTAMO DE LOS ACERVOS HISTORICO Y ADMINISTRATIVO.	DOCUMENTO	6000	6000	6000	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	06	MANTENER CONTACTO CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA ENRIQUECER LOS ACERVOS HISTORICOS Y ADMINISTRATIVOS.	MUNICIPIO	60	60	60	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	07	PUBLICAR EN INTERNET EL CALENDARIO CIVICO DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	08	PUBLICAR EN INTERNET LAS GUIAS TRIMESTRALES Y EL CALENDARIO DE PUBLICACIONES DEL BOLETIN OFICIAL.	DOCUMENTO	5	5	5	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	09	PUBLICAR Y DISTRIBUIR EL CALENDARIO CIVICO DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	13	5	04	A14	7N	001	10	REALIZAR EL ENVIO Y DISTRIBUCION DE PIEZAS POSTALES DEL EJECUTIVO.	ENVIOS	7500	12500	13385	(*)
04	13	5	04	A14	7N	001	11	REALIZAR LA PUBLICACION Y DISTRIBUCION DEL BOLETIN OFICIAL Y DEL CALENDARIO DE PUBLICACIONES.	EJEMPLAR	58680	58680	73710	(*)
04	13	5	04	A14	7N	001	12	REALIZAR LA REUNION REGIONAL DE ARCHIVOS DEL NORTE.	REUNION	1	0	0	0.00
04	13	5	04	A14	7N	001	13	INTEGRAR EL MAPA FISICO DE ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO.	ARCHIVO	16	16	16	100.00
04	13	5	04	A14	7N	002		REGISTRAR AUTOGRAFOS Y LEGALIZAR FIRMAS DE PERSONAS QUE EXPIDEN DOCUMENTOS PUBLICOS					
04	13	5	04	A14	7N	002	01	MANTENER EN FUNCION EL SISTEMA COMPUTARIZADO DEL ARCHIVO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS QUE RUBRICAN DOCUMENTOS OFICIALES	SISTEMA	1	1	1	100.00
04	13	5	04	A14	7N	002	02	LEGALIZAR FIRMAS Y APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS	DOCUMENTO	4750	4750	6842	(*)
04	13	5	04	A14	7N	002	03	REALIZAR VISITAS A DEPENDENCIAS PARA ACTUALIZAR EL ARCHIVO DE FIRMAS	FIRMA RECOGIDA	195	195	195	100.00
04	13	5	04	I03				DIGITALIZACION DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA					
04	13	5	04	I03	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
04	13	5	04	I03	5N	001		DIGITALIZACION DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA					
04	13	5	04	I03	5N	001	01	DIGITALIZAR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA - SEGUNDA ETAPA	DOCUMENTO	200000	200000	35337	17.67
04	14							<b>DIRECCION GENERAL DE DEFENSORIA DE OFICIO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$28,890,723</b>		<b>\$33,247,189</b>	<b>115.08</b>
04	14	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	14	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	14	5	04	A02				DEFENSORÍA DE OFICIO					
04	14	5	04	A02	7P			CUMPLIR CON LA LEY EN LA REPRESENTACION JURIDICA DE LOS INDIADOS.					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	14	5	04	A02	7P	001				REPRESENTAR JURIDICAMENTE A LOS INDIADOS EN MATERIA PENAL, DESDE LA ETAPA DE AVERIGUACION PREVIA HASTA LA DE APELACION Y AMPARO, ADEMAS DE PATROCINAR ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.			
04	14	5	04	A02	7P	001	01	ATENDER ASUNTOS EN MATERIAL CIVIL-FAMILIAR	ASUNTO	5250	5250	6495	(*)
04	14	5	04	A02	7P	001	02	ATENDER AVERIGUACIONES PREVIAS	AVERIGUACION PREVIA	23000	23000	21788	94.73
04	14	5	04	A02	7P	001	03	LOGRAR PERDON DE LA PARTE OFENDIDA EN DELITOS DE QUERRELLA	DOCUMENTO	1400	1400	1267	90.50
04	14	5	04	A02	7P	001	04	OBTENER BENEFICIOS DE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA	BENEFICIO	2800	2800	3082	(*)
04	14	5	04	A02	7P	001	05	OBTENER SENTENCIAS ABSOLUTORIAS EN PRIMERA INSTANCIA	ASUNTO	330	330	298	90.30
04	14	5	04	A02	7P	001	06	OBTENER SENTENCIAS MODIFICADAS A FAVOR DEL PROCESADO	ASUNTO	1100	1100	1173	(*)
04	14	5	04	A02	7P	001	07	OBTENER SENTENCIAS REVOCADAS EN SEGUNDA INSTANCIA	ASUNTO	210	210	187	89.05
04	14	5	04	I01				MODERNIZAR Y DIGNIFICAR LA DEFENSORIA DE OFICIO					
04	14	5	04	I01	7P			CUMPLIR CON LA LEY EN LA REPRESENTACION JURIDICA DE LOS INDIADOS.					
04	14	5	04	I01	7P	001		MEJORAR GRADUALMENTE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PARA DIGNIFICAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A NUESTROS USUARIOS					
04	14	5	04	I01	7P	001	01	REMODELAR LAS OFICINAS DE DIRECCION GENERAL, SEGUNDA INSTANCIA Y DEL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL EN HERMOSILLO Y ACONDICIONAR Y REHABILITAR LA OFIC	OFICINA	4	4	2	50.00
04	14	5	04	I01	7P	002		APROVECHAR LOS AVANCES INFORMÁTICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.					
04	14	5	04	I01	7P	002	01	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA DE NUESTROS USUARIOS.	EQUIPO	20	20	20	100.00
04	14	5	04	I01	7P	003		DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA OFRECER AL PERSONAL JURÍDICO LA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS, DESARROLLAR NUEVAS HABILIDADES Y ELEVAR LA CALIDAD DE SU DESEMPEÑO.					
04	14	5	04	I01	7P	003	01	ORGANIZAR UN DIPLOMADO DE ACTUALIZACION QUE INCULQUE UNA AUTENTICA VISION DEL SERVICIO PUBLICO A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE SUS CAPACI	DIPLOMADO	1	1	0	0.00
04	15							<b>SUBSECRETARIA DEL TRABAJO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$48,561,257</b>		<b>\$52,588,609</b>	<b>108.29</b>
04	15	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
04	15	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
04	15	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
04	15	1	03	A01	C5			PROCURAR LA SOLUCION DE ASUNTOS LABORALES Y LITIGAR JUICIOS.					
04	15	1	03	A01	C5	001		PROCURAR LA SOLUCION DE ASUNTOS LABORALES Y LITIGIO DE JUICIOS LABORALES					
04	15	1	03	A01	C5	001	01	ASUNTOS CONCILIADOS SIN LLEGAR A JUICIO	ASUNTO	372	372	411	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	15	1	03	A01	C5	001	02			ATENDER ASUNTOS DE QUEJAS INDIVIDUALES PARA CONCILIAR Y RESOLVER CONFLICTOS LABORALES	QUEJA	7140	
04	15	1	03	A01	C5	001	03	ATENDER ASUNTOS QUE PASAN A JUICIO LABORAL	ASUNTO ATENDIDO	420	420	817	(*)
04	15	1	03	A01	C5	001	04	ATENDER FINIQUITOS O CONVENIOS DE PAGO	CONVENIO	8000	8000	22081	(*)
04	15	1	03	A01	C5	001	05	JUICIOS LABORALES DESISTIDOS O CONCLUIDOS	JUICIO	400	400	300	75.00
04	15	1	03	A01	C5	001	06	OTORGAR AUTORIZACIONES PARA EL TRABAJO A MENORES DE EDAD CONFORME A LA LEY	ASUNTO	1665	1665	3882	(*)
04	15	1	03	A01	C5	001	07	PROPORCIONAR ASESORIAS EN MATERIA LABORAL COMPLETA	ASESORIA	4120	4120	11118	(*)
04	15	1	03	A01	C5	001	08	REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A EMPRESAS	VISITA	720	720	254	35.28
04	15	1	03	A01	C5	001	09	QUEJAS LABORALES RESUELTAS	ASUNTO	3600	3600	7128	(*)
04	15	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
04	15	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
04	15	1	05	A01	C6			IMPARTIR JUSTICIA LABORAL EN CONFLICTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES.					
04	15	1	05	A01	C6	001		IMPARTIR LA JUSTICIA LABORAL EN CONFLICTOS DE CARACTER COLECTIVO E INDIVIDUAL					
04	15	1	05	A01	C6	001	01	ATENDER ASUNTOS DE AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS	ASUNTO	600	600	1154	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	02	ATENDER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA	GESTION	800	800	341	42.63
04	15	1	05	A01	C6	001	03	ATENDER EXPEDIENTES PARAPROCESALES	GESTION	60	60	265	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	04	ATENDER LOS ASUNTOS DE LA JUNTA ESPECIAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR AUTONOMAS POR LEY	ASUNTO	460	460	581	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	05	CUMPLIR CON LAS EJECUTORIAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE AMPARO	ASUNTO	560	560	486	86.79
04	15	1	05	A01	C6	001	06	DEMANDAS CONCLUIDAS	ASUNTO	2300	2300	3153	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	07	EMITIR LAUDOS, PREVIO ESTUDIO Y ANALISIS EN APEGO A LEY LABORAL	GESTION	600	600	645	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	08	LLEVAR A CABO AUDIENCIAS Y ACUERDOS EMITIDOS POR EL TRIBUNAL EN TERMINOS DE LA LEY	ASUNTO	27000	27000	46489	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	09	REALIZAR LAS NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTOS DE DEMANDAS INDIVIDUALES	GESTION	11100	11100	19004	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	10	RECIBIR CONVENIOS SOBRE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA	ASUNTO	810	810	659	81.36
04	15	1	05	A01	C6	001	11	ATENDER ASUNTOS DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	ASUNTO	1400	1400	2709	(*)
04	15	1	05	A01	C6	001	12	RECIBIR Y DAR CURSO A DEMANDAS INDIVIDUALES DE TRABAJO	ASUNTO	3000	3000	7307	(*)
04	15	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
04	15	2	02					REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO					
04	15	2	02	A02				IMPULSAR UNA NUEVA CULTURA LABORAL					
04	15	2	02	A02	E1			CAPACITACION Y FORMACION LABORAL.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	15	2	02	A02	E1	001				IMPULSAR LA CAPACITACION Y LA FORMACION LABORAL			
04	15	2	02	A02	E1	001	01	ASESORIAS TECNICAS DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORIA	60	60	60	100.00
04	15	2	02	A02	E1	001	02	EVENTOS DE SENSIBILIZACION	EVENTO	10	10	17	(*)
04	15	2	02	A02	E1	001	03	INSPECCIONES A EMPRESAS PARA LA VERIFICACION DE SEGURIDAD E HIGIENE	INSPECCION	120	120	120	100.00
04	15	2	02	A02	E2			ADMINISTRAR Y CONducIR LA POLITICA LABORAL					
04	15	2	02	A02	E2	001		ADMINISTRAR Y CONducIR LA POLITICA LABORAL					
04	15	2	02	A02	E2	001	01	ATENDER GRUPOS DE TRABAJADORES, SINDICATOS, EMPRESAS, CON PROBLEMAS LABORALES	PERSONA	44000	44000	44647	(*)
04	15	2	02	A02	E2	001	02	SOSTENER REUNIONES DE TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA ANALISIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS LABORALES	EVENTO	108	108	138	(*)
04	15	2	02	A02	E2	001	03	REALIZAR SEMINARIOS SOBRE TEMAS LABORALES PARA FORTALECER LA FORMACION DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL	EVENTO	6	6	10	(*)
04	15	2	02	A02	E2	001	04	SUPERVISAR Y COORDINAR LA OPERACION EFICIENTE DE LOS PROCESOS LABORALES	ACCION	250	250	252	(*)
04	15	2	02	A02	E2	001	05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	ASUNTO	248	248	258	(*)
04	15	2	02	I01				DIGNIFICACION Y MODERNIZACION DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO					
04	15	2	02	I01	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
04	15	2	02	I01	5N	001		ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS FORANEAS DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO					
04	15	2	02	I01	5N	001	01	REHABILITAR Y ACONDICIONAR LAS OFICINAS DE NAVOJOA, GUAYMAS, CATORCA, NOGALES, SAN LUIS RIO COLORADO, PUERTO PEÑASCO Y CD. OBREGON	OFICINA	7	7	7	100.00
04	15	2	02	I01	5N	003		EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO					
04	15	2	02	I01	5N	003	01	ACONDICIONAR CON EQUIPO DE ADMINISTRACION A LAS OFICINAS FORANEAS DE NAVOJOA, GUAYMAS, CATORCA, NOGALES, SLRC Y PTO. PEÑASCO.	OFICINA	6	7	7	(*)
04	16							<b>CONSEJO ESTATAL DE POBLACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,429,489</b>		<b>\$4,676,018</b>	<b>105.57</b>
04	16	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	16	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	16	5	04	A08				COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN					
04	16	5	04	A08	7R			ESTUDIOS, CONTENIDOS DE LA EDUCACION E INFORMACION EN POBLACION					
04	16	5	04	A08	7R	001		ENCAUSAR LA EVOLUCION DE LOS FENOMENOS DEMOGRAFICOS A TRAVES DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS, ASI COMO MULTIPLICAR LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACION EN POBLACION.					
04	16	5	04	A08	7R	001	01	PARTICIPAR EN FOROS, CONGRESOS, REUNIONES DE ENLACE Y A TODA CONVOCATORIA RELACIONADA CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA POLITICA DE POBLACION	EVENTO	12	12	16	(*)
04	16	5	04	A08	7R	001	02	PARTICIPAR EN MESAS DE TRABAJO DE LA CONAGO, CONOFAM, INM, SRE, CCIME, CONAPO Y COCOEF.	EVENTO	8	8	15	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	16	5	04	A08	7R	001	03			REDISEÑAR BASES DE DATOS DE 1950-1995 PARA ALIMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA.	BASE DE DATOS	150	
04	16	5	04	A08	7R	001	04	DISEÑAR Y COORDINAR TALLERES A MULTIPLICADORES DE LA EDUCACION EN POBLACION Y DE ORIENTACION EN SALUD REPRODUCTIVA A GRUPOS SELECCIONADOS.	TALLER	23	23	23	100.00
04	16	5	04	A08	7R	001	05	ELABORAR CATALOGO DE DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL COESPO.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	16	5	04	A08	7R	001	06	ESTIMAR SERIE HISTORICA DE 40 INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS DE 1950-2005.	INDICADOR	40	40	40	100.00
04	16	5	04	A08	7R	001	07	DIGITALIZAR DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTORICO.	DOCUMENTO	400	400	400	100.00
04	16	5	04	A08	7R	001	08	REALIZAR TRES ESTUDIOS SOCIODEMOGRAFICOS.	ESTUDIO	3	3	3	100.00
04	16	5	04	A08	7R	001	09	DIFUNDIR, PROMOVER Y REALIZAR XV CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL 2008	CONCURSO	0	1	1	100.00
04	24							<b>COORDINACION ESTATAL DE COMUNICACION SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$44,758,459</b>		<b>\$61,825,533</b>	<b>138.13</b>
04	24	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	24	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
04	24	5	04	A05				COMUNICACIÓN SOCIAL					
04	24	5	04	A05	7Q			INFORMACION DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA LA COMUNIDAD.					
04	24	5	04	A05	7Q	001		DIFUNDIR A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION LAS ACCIONES DE GOBIERNO					
04	24	5	04	A05	7Q	001	01	COBERTURA COMUNICADOS DE PRENSA	DOCUMENTO	1800	1800	2313	(*)
04	24	5	04	A05	7Q	001	02	COBERTURA PERIODISTICA DE GIRAS DE TRABAJO DEL C. GOBERNADOR Y SECRETARIOS	EVENTO	300	300	439	(*)
04	24	5	04	A05	7Q	001	03	PRODUCCION DE SPOTS Y MATERIALES AUDIOVISUALES PARA CAMPAÑAS DE GOBIERNO	SPOT DE RADIO Y TV	180	180	181	(*)
04	24	5	04	A05	7Q	001	04	REALIZAR LOS TRAMITES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	ASUNTO	294	294	294	100.00
04	24	5	04	A05	7Q	001	05	REALIZAR MONITOREOS DE RADIO Y TELEVISION Y SINTESIS INFORMATIVA	GRABACION	4020	4020	6556	(*)
04	25							<b>COORDINACION EJECUTIVA DE RELACIONES PUBLICAS Y EVENTOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$30,604,458</b>		<b>\$45,231,210</b>	<b>147.79</b>
04	25	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA					
04	25	4	01					NUEVA CULTURA POLÍTICA					
04	25	4	01	A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
04	25	4	01	A02	5M			APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS PUBLICOS DEL EJECUTIVO.					
04	25	4	01	A02	5M	001		ORGANIZAR Y COORDINAR LA REALIZACION DE EVENTOS ESPECIALES Y CIVICOS COMO TAMBIEN LAS GIRAS DE TRABAJO Y LA ATENCION DE INVITADOS ESPECIALES DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO					
04	25	4	01	A02	5M	001	01	ORGANIZAR Y COORDINAR LAS GIRAS DE TRABAJO	EVENTO	72	72	121	(*)
04	25	4	01	A02	5M	001	02	ORGANIZAR Y COORDINAR LOS EVENTOS ESPECIALES Y CIVICOS	EVENTO	1500	1500	1510	(*)
04	25	4	01	A02	5M	001	03	ORGANIZAR Y COORDINAR LA ATENCION DE INVITADOS ESPECIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS	PERSONA	360	360	932	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	26							CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	PESOS	\$10,440,609		\$7,541,488	72.23
04	26	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
04	26	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
04	26	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
04	26	5	01	A01	6A			PROMOVER EL DESARROLLO MUNICIPAL					
04	26	5	01	A01	6A	001		EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS, CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO DE DESARROLLO MUNICIPAL.					
04	26	5	01	A01	6A	001	01	BRINDAR ASESORIA PERSONALIZADA A PRESIDENTES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS MUNICIPALES RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES AREAS	ASESORIA	446	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	02	ORGANIZAR REUNIONES REGIONALES DE INFORMACION Y CAPACITACION, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN COORDINACION CON LOS AYUNTAMIENTOS	EVENTO	14	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	03	ELABORAR MANUALES, GUIAS DE REFERENCIA KMETODOLOGICA, MATERIAL DE APOYO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	DOCUMENTO	9	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	04	ELABORAR DIAGNOSTICOS, ANALISIS Y ESTUDIOS SOBRE LOS DIVERSOS TEMAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	22	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	05	IMPLEMENTAR PROGRAMAS ESPECIALES PARA EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	6	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	06	APOYAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES EN SUS GESTIONES PARA LA ATENCION A LAS DEMANDAS DE SU COMUNIDAD.	GESTION	16	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	07	INSTRUMENTAR EL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA	1	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	08	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACION D DIFERENTES PROGRAMAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.	MUNICIPIO	12	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	09	CONCERTAR Y ACTUALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO E INSTITUCIONES EDUCATICAS	CONVENIO	5	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	10	PUBLICACION DE UN LIBRO SOBRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	LIBRO	1	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	11	RESCATE DE LA HISTORIA MUNICIPAL A TRAVES DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES	GIRAS	5	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	12	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SOLICITUDES DE GESTION DE LOS AYUNTAMIENTOS	ASUNTO	876	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	13	ATENDER TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SEGUIMIENTOS DE PROGRAMAS	TRAMITE	960	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	14	PARTICIPAR Y ASISTIR A EVENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	EVENTO	144	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	15	IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	EVENTO	45	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	16	INSPECION Y GESTION DEL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE AEROPISTA	TRAMITE	32	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	17	COORDINAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL A TRAVES DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATAL	EVENTO	25	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	18	COLABORACION CON INSTITUCIONES ACADEMICAS PARA LA PUBLICACION DE ENSAYOS	ENSAYO	1	0	0	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 04 SECRETARIA DE GOBIERNO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	26	5	01	A01	6A	001	19			PROMOVER ACCIIONES PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVES DE LA COORDINACION DE ASOCIACIONES CIVILES QUE COFINANCIEN PROGRAMAS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS	GESTION	96	
04	26	5	01	A01	6A	001	20	INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUNICIPAL	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	21	DISEÑO DE LA GUIA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
04	26	5	01	A01	6A	001	22	IMPULSAR O PROMOVER PROYECTOS INTERMUNICIPALES	PROYECTO	2	0	0	0.00



**Secretaría de Hacienda**

---



## SECRETARÍA DE HACIENDA

El H. Congreso del Estado autorizó a esta dependencia recursos por 2,280 millones 581 mil 654 pesos para el año 2008. Al final del ejercicio presenta un ejercido acumulado de 2,294 millones 133 mil 178 pesos; 0.6 por ciento más que el presupuesto original. La distribución de estos recursos por unidad responsable, así como su variación durante el 2008 se muestra como sigue:

Unidad	denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0501	Secretaría	1,393,167,988	1,092,753,070	-300,414,918	-21.6
0502	Procuraduría Fiscal	10,848,257	11,162,883	314,627	2.9
0503	Dirección General de Administración	7,511,847	20,441,546	12,929,699	172.1
0505	Subsecretaría de Ingresos	16,983,851	13,151,702	-3,832,149	-22.6
0506	Subsecretaría de Egresos	10,416,439	9,526,197	-890,242	-8.5
0507	Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa	3,941,923	5,236,772	1,294,849	32.8
0508	Dirección General de Plantación, Estadística y Estudios Hacendarios	4,389,420	8,373,138	3,983,717	90.8
0509	Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Publico	4,696,968	5,178,348	481,380	10.2
0511	Dirección General de Recaudación	333,169,805	432,028,498	98,858,693	29.7
0512	Dirección General de Auditoría Fiscal	109,376,589	129,940,500	20,563,911	18.8
0513	Dirección General de Bebidas Alcohólicas	27,162,361	33,968,425	6,806,065	25.1
0514	Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente	6,113,775	5,948,685	-165,090	-2.7
0515	Tesorería General del Estado	10,099,374	11,653,147	1,553,773	15.4
0516	Dirección General de Política y Control Presupuestal	8,606,755	8,848,319	241,565	2.8
0517	Dirección General de Inversiones Publicas	5,685,459	7,156,308	1,470,850	25.9
0518	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	13,533,565	13,991,796	458,231	3.4
0519	Dirección General de Control de Fondos	9,923,204	13,424,758	3,501,554	35.3
0520	Coordinación Ejecutiva de Verificación Al Comercio Exterior	37,097,700	38,357,787	1,260,087	3.4
0521	Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora	77,010,381	112,885,072	35,874,690	46.6
0526	Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Publica	4,637,397	5,744,259	1,106,862	23.9
0530	Dirección General de Recursos Humanos	61,605,523	65,505,543	3,900,019	6.3
0531	Dirección General de Adquisiciones y Servicios	6,527,695	5,926,373	-601,322	-9.2
0532	Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado	106,860,199	220,511,558	113,651,360	106.4
0534	Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera	11,215,180	22,418,494	11,203,314	99.9
<b>Total Dependencia</b>		<b>2,280,581,654</b>	<b>2,294,133,179</b>	<b>13,551,525</b>	<b>0.6</b>

A continuación se presenta un resumen por capítulo del gasto 2008 correspondiente a esta Secretaría en donde se presentan las justificaciones más relevantes de las variaciones registradas durante el ejercicio.

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	518,922,195.00	577,028,728.95	111.20
2000	Materiales Y Suministros	172,141,149.00	226,396,722.83	131.52
3000	Servicios Generales	197,548,813.00	303,269,503.92	153.52
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones Y Jubilaciones	1,367,009,359.00	1,047,496,415.16	76.63
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	13,460,138.00	87,183,151.31	647.71
6000	Inversiones En Infraestructura Para El Desarrollo	11,500,000.00	52,758,656.36	458.77
<b>Total</b>		<b>2,280,581,654.00</b>	<b>2,294,133,178.53</b>	<b>100.59</b>

En el capítulo 1000 se ejercieron recursos en un 11.2 por ciento de más en relación con el monto autorizado a la dependencia y se refleja principalmente en la creación de plazas temporales para fortalecer los programas de la dependencia principalmente los enfocados a las áreas recaudatorias en el Estado. Otro rubro que destaca es la parte correspondiente al costo del seguro colectivo así como también la partida 1332 correspondiente a Retribuciones por Actos de Fiscalización, cuyo uso se relaciona con el incremento en las cifras cobradas y determinadas por los actos de fiscalización.

En el capítulo 2000 las variaciones más relevantes se dieron en la partida 2303 Placas Engomados, Calcomanías y Hologramas en la cual se cubrió el costo por las placas correspondientes al ejercicio 2008 y parte de 2009, representando por otra parte también un ingreso considerable para el Estado. Otra partida que se vio incrementada de manera considerable es la 2601 correspondiente al combustible que se utiliza para los aviones del Gobierno del Estado, cuyo incremento se debe a que los recursos autorizados para dicho fin fueron insuficientes aunado esto a incrementos continuos que se presentaron.

En relación con el capítulo 3000 se presentaron variaciones en la partida 3203 arrendamiento de equipo de transporte correspondiente al área del Hangar de Gobierno donde se requirieron recursos adicionales para el pago de servicios aéreos. En la partida 3301 Asesoría y Capacitación se vio en la necesidad de contratar los servicios de despachos profesionales que apoyan a la Secretaría de Hacienda en el rubro de

asesorías y consultorías diversas para la prestación de servicios profesionales y de asistencia especializada, tales como asesoría en materia de planeación del desarrollo y gasto público, asesoría fiscal, análisis de la gestión del Gobierno de Sonora en relación a la visión 2030 del gobierno de la república, asesoría y consultoría en materia de estrategia y Políticas Públicas sobre la planeación del desarrollo estatal, y estudio de infraestructura para la habilitación del Recinto Fiscalizado estratégico en Cd. Obregón.

También incluye gastos por escrituración realizados por notarios en los trámites correspondientes a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones por asesorías jurídicas por asuntos relacionados con la tenencia de la tierra y por pago a distintos contratistas por asesorías derivadas de la construcción de la carretera costera. En la partida 3302 Estudios e Investigaciones se requirieron también recursos adicionales para el pago de servicios profesionales en la elaboración de avalúos y dictámenes requeridos por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones contratación de estudios técnicos relacionados con la construcción de la carretera costera tramo San Luis-Golfo de Santa Clara, y por contratación de estudios técnicos relacionados con la adquisición o venta de bienes del dominio del Estado.

Por otra parte en la partida 3305 Servicios Estadísticos y Geográficos se requirieron recursos para solventar el pago de la Encuesta Ingreso – Gasto de los Hogares de Sonora requerida por el Ejecutivo para evaluar los programas sociales implementados durante esta administración. En lo que respecta a la partida 3401 Almacenaje, Fletes y Maniobras se requirieron recursos adicionales para el pago por el traslado de valores de las agencias fiscales en el Estado de Sonora.

Otra partida que presentó una variación considerable es la 3402 Gastos Financieros de la cual los recursos originalmente autorizados fueron insuficientes para cubrir los compromisos que se tenían con Banamex, Bancomer, HSBC y Banorte por el pago de comisiones por uso de tarjeta de crédito de los contribuyentes así como por la consulta electrónica de la cuenta diaria y cargos por declaraciones del 2 por ciento sobre Nómina, ISAN, Licencias, Placas y Tenencias. En la partida 3406 se pagaron derechos por uso de aeropuertos y espacio y derechos por suministro de combustible de aviones y actualización de pago de prediales e impuestos por venta de edificios propiedad del Gobierno del Estado.

En la partida 3409 Gastos Inherentes a la recaudación los recursos autorizados originalmente fueron insuficientes para cubrir los gastos programados por lo que fue necesario solicitar ampliación para cubrir la contratación del Despacho LEGAXXI, cuya función es la recuperación de créditos fiscales de los contribuyentes así como el pago por incentivos sobre multas. En lo que respecta a la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles se requirieron recursos adicionales para atender los diversos inmuebles del Gobierno del Estado. En la partida 3505 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte se requirieron recursos adicionales para el mantenimiento de los aviones del Gobierno del Estado.

En lo que respecta a la partida 3609 Emisión de Licencias de Conducir, los recursos originalmente autorizados fueron insuficientes en virtud de que la solicitud de licencias se incrementó ya que para que los contribuyentes pudieran solicitar el trámite de placas es necesario como requisito que la licencia de conducir esté vigente. A esto se aúna la necesidad de pagar con presupuesto de este año lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2007.

En el capítulo 5000 se reflejaron variaciones en diversas partidas entre las que destacamos lo siguiente: En la 5206 Equipo de Computación Electrónica requirieron recursos adicionales para equipar las agencias fiscales que presentan equipo obsoleto en algunas áreas; en la Dirección General de Auditoría Fiscal se autorizó la compra de equipo de cómputo, por tratarse de una herramienta necesaria para el desempeño de las funciones de fiscalización, además que poco más del 60 por ciento era equipo obsoleto.

En la Coordinación General del SIAF se vio en la necesidad de adquirir infraestructura de cómputo y un *site* de comunicaciones para mejoras en los sistemas que se operan en dicha coordinación.

En la partida 5301 Vehículos y Equipo Terrestre se requirieron recursos adicionales para la compra de vehículos principalmente en las áreas operativas tales como Dirección General de Recaudación, Bebidas Alcohólicas y Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior. Asimismo se logró la adquisición de 10 nuevos vehículos para la Dirección General de Auditoría Fiscal necesarios para la realización de las actividades fiscalizadoras, ya que el Programa Operativo Anual está en función de las revisiones de auditorías, así como de las labores previas e investigaciones y de las notificaciones de los contribuyentes susceptibles a ser fiscalizados, mismas que son efectuadas en todo el Estado.



En relación con la partida 5502 Refacciones y Accesorios Mayores se requirieron recursos adicionales para la compra de refacciones mayores, para el mantenimiento de aires acondicionados de los edificios del Centro de Gobierno. En las partidas 5703 Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles, 5704 Edificios y Locales de Dominio Privado y 5705 Terrenos de Dominio Privado se solicitaron recursos adicionales que se canalizaron para la compra de terrenos y edificios.

Por otra parte en el renglón del capítulo 6000 Gasto de Inversión, de los recursos autorizados por 11 millones 500 mil pesos, se erogó un importe adicional que ascendió a 41 millones 258 mil 656 pesos, recursos que representaron un 358.8 por ciento más que lo autorizado. Esta situación se explica porque, el ICRESON firmó convenios con el Gobierno Federal, por lo que, como resultado de esta acción recibimos recursos por cerca de 31 millones de pesos.

En específico, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se obtuvieron recursos, 100 por ciento Federales, por 22 millones de pesos, para ejecutar el Proyecto de Modernización de los Catastros; y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, se obtuvieron recursos por 11 millones de pesos para ejecutar el Proyecto de Modernización de los Registros Públicos; situación que explica el comportamiento global del total del egreso realizado en este capítulo.

El cumplimiento del programa operativo por Unidad Responsable se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
05		<b>Secretaría de Hacienda</b>	<b>105</b>	<b>131</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>287</b>
		Metas Originales	105	129	21	11	17	283
		Metas Adicionales	0	2	1	0	1	4
	01	<b>Secretaría</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	2	5	1	0	0	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	02	<b>Procuraduría Fiscal</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
		Metas Originales	9	5	0	0	0	14
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Dirección General de Administración</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	0	7	0	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Subsecretaría de Ingresos</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	3	2	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	06	<b>Subsecretaría de Egresos</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
		Metas Originales	3	8	0	1	0	12
	Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0	

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	07	<b>Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa</b>	0	1	1	0	0	2
		Metas Originales	0	1	1	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	08	<b>Dirección General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios</b>	5	11	0	0	1	17
		Metas Originales	5	11	0	0	1	17
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	09	<b>Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público</b>	1	6	0	0	0	7
		Metas Originales	1	6	0	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	11	<b>Dirección General de Recaudación</b>	9	25	1	0	3	38
		Metas Originales	9	25	1	0	3	38
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	12	<b>Dirección General de Auditoría Fiscal</b>	10	1	1	0	0	12
		Metas Originales	10	1	1	0	0	12
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	13	<b>Dirección General de Bebidas Alcohólicas</b>	1	0	1	0	0	2
		Metas Originales	1	0	1	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	14	<b>Dirección General de Orientación y Asistencia Al Contribuyente</b>	4	1	4	0	1	10
		Metas Originales	4	1	4	0	1	10
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	15	<b>Tesorería General del Estado</b>	0	2	0	0	0	2
		Metas Originales	0	2	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	16	<b>Dirección General de Política y Control Presupuestal</b>	1	9	0	1	0	11
		Metas Originales	1	9	0	1	0	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	17	<b>Dirección General de Inversiones Publicas</b>	3	11	0	1	0	15
		Metas Originales	3	11	0	1	0	15
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	18	<b>Dirección General de Contabilidad Gubernamental</b>	4	2	0	0	0	6
		Metas Originales	4	2	0	0	0	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	19	<b>Dirección General de Control de Fondos</b>	0	5	0	0	0	5
		Metas Originales	0	5	0	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	20	<b>Coordinación Ejecutiva de Verificación Al Comercio Exterior</b>	11	2	1	1	3	18
		Metas Originales	11	2	1	1	3	18
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	21	<b>Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora</b>	13	19	5	1	4	42
		Metas Originales	13	17	5	1	3	39
		Metas Adicionales	0	2	0	0	1	3
	26	<b>Dirección General de Gestión Crediticia y deuda Publica</b>	1	3	0	0	0	4
		Metas Originales	1	3	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	30	<b>Dirección General de Recursos Humanos</b>	9	6	3	2	1	21
		Metas Originales	9	6	2	2	1	20
		Metas Adicionales	0	0	1	0	0	1
	31	<b>Dirección General de Adquisiciones y Servicios</b>	2	0	3	0	0	5
		Metas Originales	2	0	3	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	32	<b>Comisión Estatal de Bienes y Concesiones de l Estado</b>	11	0	1	4	0	16
		Metas Originales	11	0	1	4	0	16
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	34	<b>Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera</b>	3	0	0	0	5	8
		Metas Originales	3	0	0	0	5	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## Secretaría

El monto autorizado para el Despacho del Secretario fue de 1, 393 millones 167 mil 988 pesos y se ejerció la cantidad de 1,092 millones 753 mil 070 pesos, que representa un 78 por ciento con respecto al original y que se explica de la siguiente manera:

Es importante mencionar que del total del presupuesto ejercido solo el 3.2 por ciento fue aplicado directamente por esta Unidad Administrativa, el resto fue transferido a Organismos y Entidades a través de los capítulos 4000 y 6000.

En lo que respecta al presupuesto ejercido directamente por el despacho se destaca una variación del 35 por ciento por arriba de lo autorizado originalmente, dichas variaciones se destacan en el capítulo 1000 de servicios personales que se explica a nivel general al inicio de este documento y en el capítulo 3000 correspondiente a la partida 3301 de Asesoría y Capacitación en la cual se sufragaron gastos por la contratación de despachos de servicios profesionales que el Estado requirió para cumplir con sus objetivos y metas.

En el capítulo 6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo se asignaron recursos en Programas de Ejecución Directa para el programa de modernización del transporte en las ciudades de Hermosillo y Navojoa.

En cumplimiento a sus atribuciones establecidas y con la asignación de los recursos correspondientes, esta Unidad administrativa llevó a cabo lo siguiente.

En relación con el cumplimiento de metas del Despacho del Secretario se informa que de las 8 programadas 5 de ellas se cumplieron al 100 por ciento; 2 estuvieron arriba del 100 por ciento y una meta quedó entre el 80 y el 100 por ciento.

También coordinó y planeó la política de Ingresos del Gobierno del Estado con las áreas internas que tienen las facultades para llevar a cabo las tareas encomendadas mediante reuniones con las áreas de la dependencia y con funcionarios fiscales cumpliendo con las metas establecidas. Se coordinó y supervisó la integración de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos, mismos que fueron aprobados en su oportunidad por el H. Congreso del Estado.

Se dio seguimiento a 114 peticiones recibidas del Ejecutivo y áreas externas de la Dependencia otorgando una respuesta oportuna al ciudadano para así cumplir con los programas de gobierno establecidos. Con esto se cumplió con un 95 por ciento de lo programado; no se logró la meta en virtud de que esta depende de la demanda de los solicitantes.

Se realizaron transferencias para gastos de operación del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora, Fideicomiso para el Rescate de la Mediana Empresa, Fondo Estatal para Modernización del Transporte, Fideicomiso Puente Colorado cumpliendo con lo programado. Asimismo, se realizaron 12 pagos de amortización del Centro de Gobierno a través de Progreso Fideicomiso Promotor Urbano cumpliendo al 100 por ciento de lo programado y se realizaron transferencias al Fideicomiso de Financiamiento del Plan Sonora Proyecta

### **Procuraduría Fiscal**

Esta Procuraduría Fiscal tiene un presupuesto original de 10 millones 848 mil 257 pesos para el 2008 habiéndose ejercido 11 millones 162 mil 883 pesos que representa el 3 por ciento de más en relación con lo autorizado.

En relación con el programa operativo de esta unidad administrativa se cumplió al 100 por ciento en 5 de sus metas y en 9 se superó lo programado, explicando a continuación cada una de las metas:

En la meta de Participaciones en los Órganos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se programaron 8 reuniones en el año, habiéndose realizado 9 en el año.- Estas reuniones obedecieron a que se atendieron las convocatorias de los Órganos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Se tuvo asistencia a la Primera Reunión Zonal 2008 del Grupo Uno de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Durante el período, se tuvo intervención en dos reuniones del Comité de Vigilancia de Participaciones Federales; una de ellas para la revisión de la información de Recaudación de Predial y Agua Potable, además de participar en otra reunión, con Tesoreros Municipales en relación al Impuesto Predial Ejidal.

Se tuvo participación en la CCXLIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, celebrada en Querétaro en el Foro Sobre Federalismo Hacendario y Descentralización de las Finanzas Públicas, convocada por la CONAGO, así como en la Reunión de Secretarios de Finanzas para el Análisis del Proyecto de PEF 2009.

Se participó en la XXXVIII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, celebrada en Ixtapan de la Sal, Estado de México. Asimismo, se tuvo intervención en la reunión de seguimiento a los trabajos acordados en materia del Proyecto de Presupuesto de la Federación para 2009 y en una reunión del Subgrupo de Auditoría Fiscal y Comercio Exterior 2008.

En la meta de asistencia a reuniones de los Grupos de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se programaron 8 reuniones en el año, habiéndose llevado 16 a cabo.- El incremento en relación a lo programado corresponde a mayores requerimientos de documentos sobre diversos temas, para atender requerimientos derivados de la Coordinación Hacendaria con el Gobierno Federal.

Se tuvo asistencia a una reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y al curso de Información y Capacitación para el Llenado de los Formatos de Impuestos Predial, Agua Potable e Impuestos y Derechos Estatales 2007.

Se tuvo participación a la Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales celebrada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, así como en una reunión con Funcionarios Fiscales de Baja California para el análisis sobre los efectos del IDE en la recaudación derivada del Régimen Intermedio y de pequeños contribuyentes.

Durante el período, se tuvo participaciones en tres reuniones del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones Federales, en la Reunión Estatal de Contralores Estado-Municipio, en la 2ª. Reunión del Subgrupo de Auditoría Fiscal Federal y Comercio Exterior, así como en la 1er Reunión Nacional de funcionarios Fiscales en Materia de Delitos Fiscales, entre otras.

Se tuvo intervención en la Reunión de Seguimiento a los trabajos acordados por Secretarios de Finanzas, en materia del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2009; en una reunión con tesoreros municipales organizada por el

ISAF; en la reunión del Subgrupo de Auditoría Fiscal y Comercio Exterior y en el Foro sobre Competitividad Regional en Culiacán, Sinaloa.

En la meta de asuntos atendidos correspondientes a la Coordinación Fiscal Hacendaria con la Federación.- Se programaron 105 en el año habiéndose realizado 111. Estos asuntos son los que fueron requeridos para su atención.

Entre otros, se formularon las proyecciones anuales correspondientes a la calendarización mensual de ingresos derivados de fondos de participaciones, de aportaciones federales y de ingresos federales excedentes, además de las previsiones mensuales anticipadas de participaciones federales.

Por otro lado, se analizaron los proyectos de Ley de Coordinación Fiscal presentados por las fracciones parlamentarias del PAN y el PRD; se formularon documentos sobre las perspectivas de los ingresos federales a favor del Estado, así como sobre los factores que se considera influirán en su determinación.

Adicionalmente, se prepararon exposiciones para funcionarios estatales y Tesoreros Municipales sobre las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y las acciones necesarias para elevar las participaciones a favor del Estado.

Se preparó un documento sobre la viabilidad de otorgar estímulos fiscales estatales para atenuar la situación económica del Municipio de Cananea, además de definirse criterios para la aplicación de los estímulos fiscales del ISRTP previstos en la Ley de Ingresos.

Se formularon las proyecciones de ingresos federales a favor del Estado para el segundo semestre de 2008 y las previsiones mensuales anticipadas de participaciones federales, además del informe correspondiente a la recaudación de impuestos y derechos estatales y sus accesorios 2004 – 2007 requerido para la distribución de participaciones federales.

Adicionalmente se formuló un documento en relación a la omisión del pago del Derecho Adicional sobre Hidrocarburos 2007 por parte de PEMEX, asunto que está siendo tratado en el marco de la CONAGO y del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.

Asimismo, se analizó el estudio sobre Adeudos Federales al Sector Educativo del Estado de Sonora; se coadyuvó a formular el programa de trabajo del Grupo Técnico de Fiscalización; se formuló una opinión sobre la solicitud del municipio de Plutarco Elías Calles para administrar el IEPS a la gasolina y diesel, además de atenderse diversas consultas y solicitudes de información del Secretario de Hacienda y otras áreas.

Se formularon las previsiones mensuales anticipadas de participaciones federales y se proyectaron los ingresos federales a favor del Estado para el Cuatro Trimestre.

También se analizó e informó sobre el Proyecto de Convenio de Ajuste de Diferencias del FIES 2008 y se formuló un documento dirigido a la SHCP donde se plantea la situación del IETU y el IDE, en relación al régimen de pequeños contribuyentes.

Por otra parte, se contribuyó a formular la respuesta del Gobierno del Estado a la controversia constitucional interpuesta por 32 municipios, en relación al pago de participaciones federales.

Se formuló la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para 2009, el presupuesto de ingresos federales a favor del Estado y se integró el presupuesto de ingresos del Estado para 2009, además de efectuarse las modificaciones requeridas por el H. Congreso del Estado.

Por otro lado, se preparó un documento dirigido a la Cámara de Diputados por los Gobernadores de los Estados en relación al PEF 09 y las reglas de operación de programas federales, así como otros documentos sobre el Derecho Adicional Sobre Hidrocarburos y la ampliación del PEF 09 que presentó el C. Gobernador del Estado al Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Se formuló el Decreto de Factores para la Distribución de Participaciones Federales a los Municipios del Estado, en apoyo al H. Congreso del Estado, así como los presupuestos de participaciones y aportaciones federales para su incorporación a las Leyes de Ingresos Municipales 2009. Asimismo, se expuso a los Tesoreros Municipales las expectativas de ingresos federales para 2009.

En la meta de Dar Cumplimiento a las Responsabilidades Estatales Inherentes a su Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.- Se programaron 19 asuntos en el año, cumpliéndose con lo programado.

Se formuló el Acuerdo donde se da a conocer el Calendario de Entrega, Porcentaje, Formula, Variables y Montos Estimados, que recibirá cada Municipio en el Ejercicio de 2008 y el Acuerdo de Distribución y Calendarización de los Recursos de los Fondos del Ramo 33 a los Municipios del Estado en 2008, siendo publicados en el Boletín Oficial.

Adicionalmente, se preparó el Informe Trimestral de Participaciones Pagadas a los Municipios del Estado para su difusión en el Boletín Oficial, así como los informes mensuales correspondientes al período, dirigidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se integró la información sobre la recaudación de predial y agua en los municipios del Estado 2007 y se puso a disposición del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones Federales, siendo validada para efectos de distribución de participaciones federales.

Se formularon los informes de participaciones pagadas a los municipios del Estado dirigidos a la SHCP, así como el correspondiente Informe Trimestral para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En la meta de Evaluar la operación de esta Unidad Administrativa.- Se programaron 12 informes en el año, habiéndose realizado los 12 informes. Al respecto, se supervisó y evaluó la correcta y eficaz realización de las actividades desarrolladas de las distintas áreas que integran la Procuraduría Fiscal, a través de las cuales se da cumplimiento a las metas previstas, reflejándose los resultados obtenidos en informes mensuales de cada una de las áreas.

En relación con la meta de Rendir Informes y Contestación de Demandas.- En el año se tiene programado 550 habiéndose realizado 592.

En materia de procedimientos jurisdiccionales y administrativos.- Estas metas se rebasaron ya que se incrementaron los juicios de amparo, en virtud de que estuvimos en época de pago del impuesto sobre la tenencia, por lo cual los contribuyentes interponen recurso de revocación, en contra de los actos de cobranza.



Se revisaron y suscribieron los informes de contestación de demandas, dándoles respuesta a los medios legales de defensa interpuestos por los contribuyentes, que se consideraron afectados en su derecho o intereses por un acto o resolución administrativa de la Secretaría de Hacienda o alguna de sus dependencias.

Se revisaron y suscribieron promociones mediante los cuales se dio contestación de juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia fiscal y Administrativa, y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado, en contra de actos administrativos emitidos por las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses del Estado.

Esto fue debido a que en los procesos jurisdiccionales se rebasó lo programado ya que en los períodos previos a la salida de vacaciones de los Tribunales, estos se apresuran para no dejar rezago alguno.

En la meta de Formulación de Promociones de los Procedimientos Jurisdiccionales.- Se programaron 250, habiéndose realizado 289 en el año. En materia de procedimientos jurisdiccionales, esta meta se rebasó ya que incrementaron los juicios de amparo, lo anterior debido a que se han realizado actos de verificación en materia de comercio exterior por lo que los quejosos interponen ese medio legal de defensa.

Se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra de actos administrativos de la Secretaría de Hacienda, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses del Estado.

Se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado en contra de actos administrativos de la Secretaría de Hacienda, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses del Estado.

Se formularon promociones mediante los cuales se dio cumplimiento a ampliaciones de juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de

Justicia fiscal y Administrativa, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorable a los intereses del Estado.

Asimismo, se formularon promociones a fin de rendir los informes previos y justificados de las autoridades que fueron señaladas como responsables en los juicios de amparos que se promovieron por quejosos, en los cuales solicitan el amparo y justicia de la nación, en contra de los actos propios de la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas.

En la meta de la Formulación de Promociones de los Procedimientos Administrativos.-

Se programaron 300 en el año, habiéndose realizado 303.

Se rebasó la meta de procedimientos administrativos, en virtud de que estamos en época de pago del impuesto sobre la tenencia, por lo cual los contribuyentes interponen recurso de revocación, en contra de los actos de cobranza.

Entre otras acciones, se emitieron requerimientos de pago derivados de pólizas de fianzas, formulándose los oficios respectivos integrándose los expedientes, relacionados con la obligación que garantizaba dicha póliza de fianza. Esto, en virtud de que es esta Procuraduría Fiscal la competente para hacer efectivas las pólizas de fianzas expedidas a favor de Gobierno del Estado de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Se resolvieron recursos de revocación, formulándose las promociones respectivas dándole fin a los medios legales de defensa, interpuestos por los contribuyentes, que se consideraron afectados en sus derecho o intereses por un acto o resolución administrativa de la Secretaría de Hacienda o alguna de sus dependencias.

Se resolvieron solicitudes de cancelación de fianzas, dándole fin a los expedientes relacionados con la obligación que garantizaba dicha póliza de fianza. Esto, en virtud de que es esta Procuraduría Fiscal la competente para ordenar las cancelaciones de fianzas de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Se emitieron oficios mediante los cuales se hacen efectiva las pólizas de fianzas respectivas que garantizan el debido cumplimiento de obra pública. Lo anterior, en virtud de que es esta Procuraduría Fiscal le competente para requerir en pago a las Instituciones Afianzadoras de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

En la meta de asuntos atendidos de Información solicitada por Diversas Dependencias y Juzgados.- Se programaron 100 en el año y se realizaron 268. Se rebasó esta meta en virtud de que los diversos órganos de impartición de justicia han solicitado a la Secretaría de Hacienda, información relativa a los padrones de contribuyentes y padrón vehicular.

También, se formularon oficios atendiendo las solicitudes de información presentadas por el Poder Judicial del Estado y de la Federación y Agencias del Ministerio Público de la Federación proporcionando de manera oportuna dicha información. Así, la Secretaría de Hacienda y sus Unidades auxilian a los órganos de impartición de justicia.

En lo que respecta a la meta de Instrucciones para Dar Cumplimiento a las Resoluciones Emitidas.- Por esta Procuraduría Fiscal, se programaron 100 en el año habiéndose realizado 122. Esta meta se rebasó debido a que la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con la intención de abatir su rezago, ha realizado muchas notificaciones a las distintas autoridades fiscales estatales, sobre sentencias recaídas a los juicios de nulidad.

Al respecto, se formularon oficios mediante el cual se informa a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda, el sentido de las sentencias que recayeron en los juicios que correspondan, para el efecto de que se cumplimente la mencionada sentencia.

En la meta de Atender Asuntos en Trámite en Materia Penal ante autoridades Estatales y Federales.- En que interviene el Secretario de Hacienda y sus Unidades Administrativas, se programaron 25 en el año habiéndose realizado 25. Se atendieron asuntos relacionados con denuncias y/o querellas ante las autoridades competentes que involucran a la Secretaría de Hacienda y sus Unidades Administrativas.

En la meta de Iniciativas de Ley.- Se programaron 5 anteproyectos en el año habiéndose realizado 7. Esta meta se rebasó debido al Acuerdo por el cual se otorgan diversos estímulos fiscales a los contribuyentes del municipio de Cananea, solicitado por el Ejecutivo del Estado, a fin de subsanar las necesidades más apremiantes del sector empresarial derivadas de la paralización de actividades de la empresa Mexicana de Cananea.

Se formuló el Proyecto de Acuerdo por el cual se otorgan diversos estímulos fiscales a los contribuyentes del municipio de Cananea y el Proyecto de Acuerdo por el cual se delega al titular de la Dirección General de Administración de esta Dependencia la facultad de ejercer el presupuesto de egresos.

Se formuló una Iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Sonora y se tuvo participación en el proceso de perfeccionamiento de la Iniciativa correspondiente a la Ley Orgánica del ISAF.

Durante el presente ejercicio, las reformas fiscales que se realizaron pretendieron impulsar los programas implementados y propiciar un entorno fiscal competitivo que fomentó la inversión, facilitó el cumplimiento de obligaciones fiscales y simplificó procedimientos administrativos.

Se formuló el proyecto de Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones Fiscales, presentada a la Legislatura del Estado.

Se formuló el Proyecto de Decreto que crea el Consejo para el Recinto Fiscalizado Estratégico de Sonora.

Se formularon las Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Tránsito Vehicular, a fin de otorgar beneficios fiscales en materia de tránsito vehicular a personas con discapacidad.

En la meta de Consultas Atendidas en Materia Jurídica.- Se programaron 210 consultas en el año habiéndose realizado 210. En cumplimiento de esta meta se resolvieron consultas y se proporcionaron asesorías jurídicas en materia de ingresos fiscales estatales, federales coordinados y disposiciones administrativas de bebidas con contenido alcohólico, planteadas por la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas, así como por otras dependencias.

Se analizaron, observaron y se dictaminó la procedencia de fianzas otorgadas a favor de la Secretaría de Hacienda para garantizar operaciones en materia de desarrollo urbano, con el propósito de dar cumplimiento con los procedimientos en esta materia.

Adicionalmente, se integró la plantilla 1.1 del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, que concentra las diversas disposiciones jurídicas con las que se rigen las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda.

En la meta de Servicios Atendidos se programaron 160, lográndose un avance del 100 por ciento.- Se dio apoyo administrativo tanto en Recursos Humanos como materiales y financieros, asimismo, se proporcionaron los servicios que se requirieron para el buen desarrollo eficiente para las funciones sustantivas de esta oficina.

### **Dirección General de Administración**

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 7 millones 511 mil 846 pesos y se ejerció la cantidad de 20 millones 441 mil 546 pesos que representa un 172.1 por ciento de más en relación con lo originalmente autorizado. Las variaciones en el presupuesto ejercido se explican a continuación:

A partir del año 2008 la Dirección General de Administración tuvo una modificación en su estructura al centralizar las funciones que venían desempeñando las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda, eso implicó que se reubicara personal de otras unidades administrativas a esta Dirección lo cual propició un incremento en el presupuesto ejercido del capítulo 1000 de servicios personales. En lo que respecta a los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales también se vieron afectados por la reestructuración de la unidad administrativa ya que al haber más personal se requirieron de más insumos para poder realizar las labores con eficiencia.

En lo que respecta al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles y el capítulo 6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo se vieron incrementados en razón del mayor número de empleados en el área fue necesario compra de mobiliario de administración, equipo de cómputo así como remodelación de las oficinas que albergan a los empleados de esta Dirección General.

En lo que respecta al cumplimiento de las metas se informa que estas se cumplieron al 100 por ciento destacando las actividades siguientes:

En materia de Recursos Humanos se dieron 1,544 movimientos de plantilla de acuerdo a lo siguiente:

- a) 775 Altas de Personal (82 altas de personal de plantilla y 693 de personal temporal).
- b) 725 Bajas de Personal (73 bajas del Personal de Plantilla y 652 de personal temporal)
- c) 44 Promociones de Personal (30 de personal de plantilla y 14 personal temporal), de las distintas Unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

Además se tramitaron todo tipo de pagos solicitados además de la nómina del Personal de Estructura y Temporal de las distintas Unidades administrativas que conforman la Secretaría.

Se mantuvo actualizada la Estructura de la Secretaría de Hacienda, el Directorio de la Administración Pública y la Plantilla de Personal de la Secretaría mediante una revisión mensual de la misma.

Se realizaron la totalidad de los trámites que fueron turnados por parte de las distintas unidades administrativas, asimismo se les dio asesoría a través de vía telefónica e Internet.

Se llevó a cabo una Actualización General de los Perfiles de puesto del Personal de Estructura de ésta Secretaría.

Por otra parte, se elaboraron 5,720 órdenes de pago de trámites realizados en esta Dirección General por concepto de adquisiciones y servicios además de reposiciones de fondos revolventes y trámites de viáticos de las distintas áreas de la dependencia.

En materia de control vehicular, se elaboraron bitácoras de mantenimiento de vehículos de la Secretaría de Hacienda, se realizó el trámite de revalidación y expedición de placas del padrón vehicular de la dependencia, se dio seguimiento a reportes de quejas y denuncias del Sistema Estatal de Atención Ciudadana y se dio seguimiento a la concentración de vehículos durante el periodo vacacional de Diciembre de 2008.

También, se dio seguimiento a 52 solicitudes de información recibidas en el sistema SSIPSON cumpliendo con los lineamientos emitidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se elaboraron los reportes presupuestales correspondientes a las Unidades Administrativas de esta Secretaría, integrando además la documentación comprobatoria del gasto para su validación correspondiente con los reportes emitidos por el SIAF. Asimismo, se proporcionó apoyo administrativo a los enlaces de las diferentes unidades administrativas de la Dependencia en el área de Presupuesto y trámites concernientes al ejercicio del presupuesto en el presente año.

Se realizaron diversos trámites relacionados con recepción y revisión de facturas turnadas para pago y se procedió a depurar la cuenta de deudores del erario de esta unidad administrativa realizando las comprobaciones correspondientes.

Durante el periodo de 2008 se actualizó el portal de transparencia con la información relativa a viáticos, pasajes, gastos de camino y gastos de representación generados durante el periodo en mención.

Se integró la documentación correspondiente a los informes trimestrales del ejercicio 2008 correspondiente a la Secretaría de Hacienda y se elaboró la parte relativa al Despacho del C. Secretario de Hacienda y esta Dirección General.

Se coordinó la integración y elaboración de la Cuenta Pública 2007, así como la integración y elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de 2009 de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte se coordinó la atención y seguimiento de auditoría al Ejercicio 2008 por parte de la Secretaría de la Contraloría General

### **Subsecretaría de Ingresos**

El presupuesto original de la Unidad Administrativa Subsecretaría de Ingresos, autorizado ascendió a 16 millones 983 mil 851 pesos presentó al término del ejercicio, variaciones presupuestales en todos sus capítulos de gasto, observándose que en el 75 por ciento de los mismos, las variaciones consistieron en reducciones respecto al presupuesto original por la cantidad de 4 millones 193 mil 222 pesos capítulo restante, que representa el 25 por ciento muestra un incremento del 75 por ciento respecto al importe original, lo que propició un aumento de recursos por la cantidad de 361 mil 072 pesos en el capítulo de Bienes Muebles, el cual cerró con un monto ejercido de 841 mil 073 pesos.

En su conjunto estas variaciones registraron resultados netos muy favorables que se reflejan en cumplimientos al 100 por ciento y superiores a este porcentaje, de las metas operativas, con un ahorro presupuestal neto de equivalente al 22.56 por ciento del su presupuesto original, al registrarse un cierre presupuestal anual de 13 millones 151 mil 702 pesos.

Igualmente el cumplimiento del programa operativo en un entorno de economías presupuestales, fue alentado ante la calificación lograda en los recursos humanos responsables del cumplimiento de las metas de operación, la cual se ha alcanzado al incorporarlos a los programas de capacitación permanente en los temas propios a la naturaleza de sus metas.

Por otra parte la variación en el capítulo de Bienes Muebles, fue resultado de las acciones llevadas a cabo para mejorar la eficacia en la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, mediante la dotación de dos unidades vehiculares nuevas a las áreas encargadas de llevar a cabo en todo el Estado el procedimiento coactivo, para la recuperación de los créditos fiscales exigibles.

Esta adquisición se tornó imperante, en virtud de que las expectativas recaudatorias por la vía espontánea, podrían verse afectadas por el comportamiento desfavorable de la economía estadounidense y su repercusión local en la planta de trabajadores existente en las empresas de origen internacional.

Para el ejercicio 2008, el programa contempló cinco metas operativas, de las cuales tres observaron cumplimientos mayores al 100 por ciento y dos iguales al 100 por ciento.

El logro de las metas de esta Unidad Administrativa, llevan implícito el cumplimiento al 100 por ciento de diversos ordenamientos legales, como son la integración de la Ley y Presupuesto de Ingresos del Estado, la integración y presentación de los informes trimestrales y de gobierno así como de la integración de los informes de la cuenta pública en el ámbito que le compete.

Finalmente en lo que se refiere al cumplimiento de la meta relacionada con el Procedimiento de Ejecución, contribuyó a incrementar la recaudación por la vía jurídica, derivado de alrededor de 118 pagos de créditos fiscales exigibles de IVA e ISR



personas físicas y morales, lo cual condujo a una relación de cada peso invertido en el cumplimiento de las metas de índole jurídica y el ingreso a la hacienda pública de 3.2 pesos X 1.

Las metas referidas a avances superiores al 100 por ciento conciernen a la atención a 461 consultas jurídicas solicitadas por las Tesorerías Municipales, Recaudación y Agencias Fiscales.

Igualmente en lo relacionado a la celebración de 48 convenios Estado- Municipio, tanto de obligaciones fiscales estatales como de obligaciones federales coordinadas, derivadas en parte de las nuevas facultades otorgadas al estado para el ejercicio 2008, en materia de IETU del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), así como sobre los requisitos señalados en el Reglamento de la Ley de Tránsito para el canje y emplacamiento de vehículos y los relacionados con la incorporación de algunos Ayuntamientos al SIAF del Gobierno del Estado.

### **Subsecretaría de Egresos**

A esta unidad administrativa le fue asignado un presupuesto de 10 millones 416 mil 438 pesos y se ejerció la cantidad de 9 millones 526 mil 196 pesos que representan el 91.4 por ciento en relación con el autorizado.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2008 esta Unidad Administrativa, coordinó las actividades relativas a la elaboración y formulación del proyecto de presupuesto de egresos; se coordinaron también las actividades relativas para la liberación del presupuesto de egresos y se controló el ejercicio del gasto público; también se coordinaron las actividades para la elaboración y entrega de la Cuenta de la Hacienda Pública; así como la elaboración y entrega al H. Congreso de los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas, la deuda pública y los activos del patrimonio estatal.

De igual forma se llevaron a cabo las actividades relativas para la atención del 100 por ciento de las solicitudes de información para cumplir con la Ley de Acceso a la Información; se atendieron en 477 audiencias a funcionarios estatales y federales y de acuerdo a los proyectos de inversión contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2008 y a la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal a través de expedientes técnicos simplificados, se

procedió durante el ejercicio fiscal a la emisión de 974 oficios de autorización. Para la ejecución de obras y acciones; se gestionaron ante la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Hacienda los trámites necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las distintas áreas de la Subsecretaría de Egresos, generándose 12 informes.

Se realizaron 27 visitas a entidades y organismos para conocer su situación financiera y operativa; se elaboraron 4 análisis o proyectos específicos sobre gasto público a organismos y entidades; se emitieron 4 opiniones específicas sobre asuntos relacionados con el presupuesto de entidades y organismos.

### **Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa**

Para el ejercicio 2008, la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa contó con un presupuesto original de 3 millones 941 mil 922 pesos y ejerció 5 millones 236 mil 771 que representa 33 por ciento más con respecto al autorizado. La variación más representativa está en el capítulo 1000 de servicios personales misma que se explica al inicio de este documento; con estos recursos contempló en su programa operativo anual la realización de 2 metas consistentes cada una en:

- 1.- Llevar a cabo 65 revisiones a las áreas recaudatorias
- 2.- Evaluar mensualmente, es decir realizar 12 evaluaciones en el año, de la efectividad de las revisiones.

En este sentido, durante el ejercicio 2008, de un total de 65 revisiones programadas, se logró el cumplimiento de 59 de ellas, que representan el 90.77 por ciento.

Durante este ejercicio la Unidad de Seguimiento dio prioridad en sus revisiones a las Agencias y Subagencias Fiscales del Estado, enfocándose a renglones específicos con la finalidad de evaluar el apego a la normatividad y el uso y manejo de los valores, para proponer las medidas preventivas o correctivas necesarias.

Así pues, el tomar estas medidas, no permitió llevar a cabo completamente las actividades de revisión que se habían contemplado en el POA, sin embargo, tales medidas repercuten hacia las mismas por la coordinación y vinculación que existe entre las propias unidades administrativas.

## **Dirección General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios**

Los recursos presupuestales asignados a esta unidad administrativa para el ejercicio fiscal 2008 ascendieron a 4 millones 389 mil 420 pesos; sin embargo, se tuvo la necesidad de modificar dicho presupuesto con una asignación adicional para solventar el pago de la Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares de Sonora requerida por el ejecutivo para evaluar los programas sociales implementados durante esta administración, alcanzando un monto de 8 millones 373 mil 137 pesos, al cierre de 2008.

Con el ejercicio de los recursos antes mencionados, se generaron para este 2008, los resultados que a continuación se describen:

Se elaboraron cuatro reportes trimestrales sobre la situación y avance de la recaudación y del gasto estatal programados para 2008 en seguimiento al ejercicio de las Finanzas Públicas, cumpliendo así con esta meta.

En cuanto al Análisis de las Finanzas Públicas Municipales, hecho en base a las Cuentas Públicas Municipales aprobadas y los Presupuestos de Ingreso y Gasto, se elaboró el documento correspondiente a esta meta en el mes de mayo, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado para 2008.

Con respecto a las actividades de coordinar las reuniones y dar seguimiento a los recursos que se operan mediante el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); se calendarizaron 4 reuniones anuales, sin embargo, debido a los efectos generados por los huracanes Norbert y Lowell, en algunos municipios del Estado y la lluvia extrema que azotó el municipio de Nogales, fue necesario redoblar los apoyos por lo que se realizaron 41 reuniones mas de las programadas para esta meta.

En relación a las actividades que se operan mediante el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), se calendarizaron 4 reuniones, pero en este año se dio el proceso de sustitución del fiduciario del fideicomiso, por lo que se vio la necesidad de realizar 8 reuniones más para preparar y realizar el cambio, así como la continuación del programa del Fondo. Esta meta fue superada en su calendarización anual para cumplir en tiempo y forma con el Programa del Fideicomiso FOFAES.

Con respecto a las actividades realizadas para coordinar y dar seguimiento a los recursos que se operan mediante el Fideicomiso Puente Colorado, se realizaron 5 reuniones, una más de lo programado, lo cual fue para analizar la controversia constitucional interpuesta por el municipio de San Luis Río Colorado.

El acumulado al final de 2008 para esta meta significó un 125 por ciento de avance.

En cuanto a lo que se refiere a coordinar y dar seguimiento a los recursos que se operan mediante el Fondo de Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG); se realizaron 10 reuniones en total, eso significó un aumento de 6 reuniones adicionales, ya que se generó la necesidad de ampliar el número de reuniones con el objeto de atender mejor las tareas de Seguridad Pública en Sonora.

En lo referente a participar en actos y reuniones de trabajo como suplente, en representación del Secretario de Hacienda y del Subsecretario de Egresos, se asistió a 39 reuniones en total. Esto significa un aumento en lo calendarizado en un 62.5 por ciento; esto como resultado de las responsabilidades adicionales asignadas a esta Dirección en el transcurso del año dentro de: el Comité Técnico del Fideicomiso de Modernización del Transporte (FEMOT); el Comité Técnico del Fideicomiso Metropolitano del Transporte (FIDMES); el Consejo de Administración de la Comisión de Ahorro de Energía del Estado de Sonora (CAEES); el Comité Técnico del Fideicomiso de Fomento Industrial del Estado de Sonora (FFIES); el Comité Técnico del Programa de Atención a Contingencias Climáticas (PACC); el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA); y en la Reunión de Entrega de Certificados de la Empresa IQS Corporation y American Trust Register.

Para mantener operando el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica y participar en eventos nacionales de Estadística, se llevaron a cabo 8 reuniones en el transcurso de 2008, cumpliendo con ello al 100 por ciento en tiempo y forma con esta meta.

En lo concerniente a mantener actualizado el Banco de Información Estadística, se elaboraron cuatro actualizaciones mismas que fueron contempladas para cada etapa del año, lo cual significó un 100 por ciento en el avance para las acciones de esta meta.

Con respecto a generar análisis sobre la situación económica, se elaboraron siete análisis contemplados en el programa para este 2008 e integrados a diversos documentos como los Informes Trimestrales, la Cuenta Pública 2008 y el Presupuesto de Egresos de 2009, generando un avance anual de 100 por ciento.

Con la integración del anexo estadístico gráfico del Quinto Informe de Gobierno, se dio cumplimiento al 100 por ciento de esta meta.

En lo referente a la integración del anuario estadístico, lo cual se llevó a cabo en el segundo trimestre, distribuyéndose para fines del año la correspondiente publicación electrónica, se logró el 100 por ciento de su calendario anual.

Asimismo, se integraron dos ejemplares de la Agenda Estadística, la cual contiene la información de los indicadores líderes de la economía estatal con datos al cierre 2007 y primer semestre de 2008; información que además se puede consultar en línea en la página [www.estadisticasonora.gob.mx](http://www.estadisticasonora.gob.mx). Esto representa el 100 por ciento de lo programado anual.

Las acciones sobre el Estudio Económico de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares del Estado de Sonora, se llevaron a cabo en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, cuyos resultados se espera sean publicados para 2009, logrando con ello el cumplimiento del 100 por ciento de la programación anual de esta meta.

En cuanto al Análisis del Empleo en Sonora, se realizaron los cuatro documentos programados para 2008, mismos que fueron enviados a cada una de las dependencias de esta administración, logrando el 100 por ciento de avance en las acciones para esta meta.

En lo referente a la Estimación de los indicadores macroeconómicos, se elaboraron las seis actualizaciones calendarizadas para este año de los indicadores macroeconómicos del Estado, con lo cual la meta se cumplió al 100 por ciento para este año.

Finalmente, se actualizaron los índices de competitividad estatal relativos a las variables laborales, financieras y hacendarias, acción que se realizó en base a los 20 indicadores más sobresalientes de la economía estatal; con lo cual se cumplió la meta anual programada. Se hace la aclaración que en los informes trimestrales se presenta un acumulado de 40 indicadores actualizados siendo el número correcto de 20 ya que por error se duplicó en los informes trimestrales.

## **Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público**

A esta unidad administrativa le fue autorizado un presupuesto de egresos por un monto de 4 millones 696 mil 968 pesos y se ejerció la cantidad de 5 millones 178 mil 348 pesos lo que representa un 10.2 por ciento más de lo asignado originalmente. Esta variación se encuentra reflejada principalmente en el capítulo 1000, por razones de actualización del costo de diversas partidas, ya que su plantilla permaneció sin modificación durante el ejercicio.

En el ejercicio que se informa esta Unidad llevó a cabo a cabo las actividades previstas en su Programa Operativo Anual, dentro de la Línea de integrar los documentos que el Ejecutivo está obligado a entregar al H. Congreso del Estado y dar seguimiento al avance de los programas y presupuesto.

Al respecto, de las 7 metas programadas por esta Unidad, 6 de ellas se cumplieron al 100 por ciento por constituir actividades y productos predeterminados por las propias funciones de la Unidad y una superior a lo programado.

Así tenemos que en relación a la meta 01, en su calidad de Unidad de Enlace, se atendieron al cien por ciento, 302 solicitudes de información recibidas a través del Sistema de Solicitudes de Información Pública de Sonora (SSIPSON), las cuales proceden de particulares y ciudadanos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública. Se superó la meta programada como resultado del interés mostrado por la sociedad en los asuntos que son competencia de esta Secretaría.

Respecto a la meta 02, ésta se realizó en el tercer trimestre, al integrar y entregar a la Secretaría Técnica del Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de Egresos, los documentos que componen el V Informe de Gobierno para el periodo 2007-2008, en el tiempo y forma previstos. Asimismo, de manera complementaria, se informa que se trabajó en apoyo a los Informes Regionales que el Ejecutivo realizó en diversas sedes, que abarcan todos los municipios de la Entidad.

Igualmente, la meta 03 se cumplió durante el segundo trimestre mediante la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado para el ejercicio fiscal del 2007, la cual se entregó por parte del Ejecutivo al H. Congreso del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, en abril del 2008.

En el periodo que se informa, se integraron los Informes Trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado correspondiente al Cuarto Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y los Activos del Patrimonio Estatal correspondiente al 2007 así como los tres primeros informes trimestrales del ejercicio 2008, para un total de 8 documentos en el año los cuales fueron entregados por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado, con sus Anexos respectivos, en tiempo y forma para cada uno de los plazos que señala el marco legal respectivo (meta 04).

Con relación a la integración del Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, correspondiente al año 2007, con base en la distribución de competencias sobre los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED de cada una de las dependencias estatales, tenemos que dicho Informe se integró durante el segundo trimestre del año, de acuerdo a lo programado (meta 05).

En cuanto a operar el sistema de seguimiento de la obra pública a través del Visor de Obras de Sonora (VOS), tenemos que se integraron 12 reportes mensuales correspondientes a este periodo (meta 06).

En cumplimiento de la meta Conciliar los recursos transferidos a los Organismos y Entidades, de manera complementaria a la información generada por el SIIAF, en este periodo se integraron 4 reportes alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento (meta 07).

En actividades adicionales al Programa Operativo, se trabajó en el seguimiento e integración del apartado de Indicadores Estratégicos ligados al presupuesto, para la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, que forma parte del Tomo Principal del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 que se entregó al H. Congreso del Estado, en noviembre del 2008

Igualmente, se laboró en la revisión e integración del Anexo de Metas y Recursos que forma parte del Proyecto de Presupuesto 2009, el cual contiene el Programa Operativo Anual de las Dependencias y Poderes del Estado, para este ejercicio fiscal.

Por otra parte, durante el ejercicio se continuó con la tarea de apoyar a la oficina del Secretario Técnico de Gabinetes, de la Secretaría Técnica del Ejecutivo, en la elaboración de cuadernos con información del programa de inversión estatal, para integrarse a las carpetas que se utilizan en las giras del C. Gobernador.

Se mantuvo también el seguimiento de los acuerdos derivados del Programa de Reuniones de Gabinetes, Legal, Sectorial y Especializado, en calidad de enlace de la Secretaría de Hacienda con el Ejecutivo.

Asimismo, se trabajó de manera coordinada y permanente con las diversas Unidades Administrativas de esta dependencia, en la actualización de la información que la Secretaría de Hacienda debe presentar en la página de Internet, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado.

### **Dirección General de Recaudación**

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 333 millones 169 mil 805 pesos y se ejerció la cantidad de 432 millones 028 mil 498 pesos que representa un 29 por ciento más en relación con lo originalmente autorizado y cuyas variaciones se explican de la siguiente manera:

En la partida 2303 Placas Engomados, Calcomanías y Hologramas en la cual se cubrió el costo por las placas correspondientes al ejercicio 2008 y parte de 2009, representando por otra parte también un ingreso considerable para el Estado

En lo que respecta a la partida 3401 Almacenaje, Fletes y Maniobras se requirieron recursos adicionales para el pago por el traslado de valores de las agencias fiscales en el Estado de Sonora. Otra partida que presentó una variación considerable es la 3402 Gastos Financieros de la cual los recursos originalmente autorizados fueron insuficientes para cubrir los compromisos que se tenían con Banamex, Bancomer, HSBC y Banorte por el pago de comisiones por uso de tarjeta de crédito de los contribuyentes así como por la consulta electrónica de la cuenta diaria y cargos por declaraciones del 2 por ciento sobre Nómina, ISAN, Licencias, Placas y Tenencias.

En lo que respecta a la partida 3609 Emisión de Licencias de Conducir, los recursos originalmente autorizados fueron insuficientes en virtud de que la solicitud de licencias se incrementó ya que para que los contribuyentes pudieran solicitar el trámite de placas es necesario como requisito que la licencia de conducir esté vigente. Aunado a esto, se vio en la necesidad de pagar con presupuesto de este año lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2007.



En la partida 3409 Gastos Inherentes a la recaudación los recursos autorizados originalmente fueron insuficientes para cubrir los gastos programados por lo que fue necesario solicitar ampliación para cubrir la contratación del Despacho LEGAXXI cuya función es la recuperación de créditos fiscales de los contribuyentes así como el pago por incentivos sobre multas.

En lo que respecta a la partida 3609 Emisión de Licencias de Conducir, los recursos originalmente autorizados fueron insuficientes en virtud de que la demanda de solicitud de licencias se incrementó ya que para que los contribuyentes pudieran solicitar el trámite de placas es necesario como requisito que la licencia de conducir esté vigente aunado a esto se vio en la necesidad de pagar con presupuesto de este año lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2007.

En la 5206 Equipo de Computación Electrónica Se requirieron recursos adicionales para equipar las agencias fiscales que presentan equipo obsoleto en algunas áreas

En la partida 5301 Vehículos y Equipo Terrestre se requirieron recursos adicionales para la compra de vehículos principalmente en las áreas operativas

En relación con el programa operativo anual el cumplimiento de las metas se presenta como sigue:

De la totalidad de las metas programadas el 66 por ciento de ellas se cumplió al 100 por ciento siendo la mayoría de ellas reportes e informes relativos a la recaudación.

En lo que respecta a aquellas que pasaron del 100 por ciento, a continuación se presenta un resumen al respecto:

En relación con la meta de analizar históricos de pagos relativo al padrón de alcoholes presenta un cumplimiento por arriba del 100 por ciento en virtud de que dicha meta fue reprogramada durante el ejercicio.

La distribución de los juegos de placas de circulación para el canje de placas 2008 fue superada en 36 por ciento, debido al cumplimiento oportuno de los contribuyentes, mismos que aprovecharon los incentivos ofrecidos para tal efecto y al seguimiento en el procedimiento administrativo de ejecución.

La distribución del material para la impresión de las licencias de conducir fue superada, debido a la gran demanda de este servicio ya que para realizar el trámite de canje de placas de 2008 se solicitó como uno de los requisitos presentar licencia de conducir vigente.

En lo que respecta a la recaudación por reposición o expedición de licencias de conducir, se rebasó la meta proyectada para el ejercicio 2008, debido que para el canje de placas 2008 se solicitó como requisito presentar la licencia de conducir vigente.

En lo que respecta a la meta de recaudación por derecho de expedición o revalidación de placas de circulación se rebasó la meta proyectada para el ejercicio 2008 debido al cumplimiento oportuno de los contribuyentes de realizar el canje de placas 2008, mismos que aprovecharon los incentivos ofrecidos así como también al seguimiento al procedimiento administrativo de ejecución.

En lo que concierne a la recaudación por impuesto sobre tenencia federal o uso de vehículos, los ingresos programados por este concepto fueron superados debido a que en el ejercicio 2008 se efectuó el trámite de canje de placas lo que implica que el contribuyente pague oportunamente sus contribuciones vehiculares, de igual forma al inicio al procedimiento administrativo de ejecución al vencimiento al pago espontáneo.

En relación con la meta correspondiente a la recaudación del impuesto sobre traslación de dominio de bienes muebles usados, los ingresos programados por este concepto fueron superados debido al cambio de propietario oportuno realizado por los contribuyentes en la compra de vehículos usados, aunado a los estímulos fiscales otorgados por pronto pago.

En relación con la meta de vigilar el cumplimiento de obligaciones de contribuyentes incumplidos del padrón federal se superó la meta al realizarse en dos trimestres el reporte de vigilancia correspondiente.

En relación con la meta de Integración de Fondos Zofemat, ésta se cumplió al 100 por ciento.

En lo que respecta a las metas cuyo grado de cumplimiento fue menor al 60 por ciento se explica lo siguiente:

La meta correspondiente a mantener actualizado el cumplimiento de las obligaciones de registro y pago del impuestos general al comercio y prestación de servicios presenta un cumplimiento del 50 por ciento, esto se refleja en virtud de que esta meta se reprogramó durante el año de 24 reportes a 12.

La meta correspondiente a la aplicación de archivos con pagos Internet se canceló en el mes de mayo en virtud de que esta unidad administrativa ya no la operarí, siendo su grado de cumplimiento el 33 por ciento.

En relación con la meta de realizar y efectuar los trámites administrativos se canceló en el primer trimestre en virtud de que los trámites que se llevaban en ésta Dirección General pasaron a la Dirección General de Administración.

### **Dirección General de Auditoría Fiscal**

De acuerdo a lo formulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, el Sistema de Coordinación Fiscal propuesto debe basarse en una mejor colaboración administrativa entre las diferentes órdenes de Gobierno, buscando la participación de todos con el fin de hacer más efectivas las labores de fiscalización, sin descuidar el objetivo de mantener finanzas públicas sanas.

Al respecto, se han llevado a cabo diversas acciones con el Grupo Técnico de Auditoría Fiscal que se integra por las Entidades Federativas y el Servicio de Administración Tributaria, a fin de analizar, entre otros aspectos, las medidas tendientes a combatir la evasión fiscal, examinar el cumplimiento oportuno de las metas conforme al Programa Operativo Anual, revisar las atribuciones conferidas a los Estados en materia tributaria, así como para los cambios en los sistemas de la selección de propuestas de actos de fiscalización dentro de la renovación de la plataforma integral del SAT.

En el mismo período se realizaron 12 reuniones de Comité de Programación, en coordinación con las Administraciones Locales de Auditoría Fiscal de Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales y Mexicali, Baja California.

Esta Dirección General obtuvo un incremento presupuestal en el ejercicio del 2008. En el capítulo 1000 logramos una ampliación presupuestal en la partida 1332, "Retribuciones por Actos de Fiscalización" por el orden de 19.6 millones de pesos, originado por el incremento en las cifras cobradas y determinadas por los actos de fiscalización.

También se ampliaron recursos en partidas presupuestales en el capítulo 5000, mediante las cuales se autorizó la compra de equipo de cómputo, por tratarse de una herramienta fundamental para el desempeño de las funciones de fiscalización, además de que poco más del 60 por ciento era equipo obsoleto. Asimismo se logró la adquisición de 10 nuevos vehículos y equipo terrestre necesarios para la óptima realización de las actividades fiscalizadoras, ya que el Programa Operativo Anual está en función de las revisiones de auditorías, de las labores previas e investigaciones y de las notificaciones de los contribuyentes susceptibles a ser fiscalizados; mismas que son efectuadas en todo el Estado.

En relación con el programa operativo anual se informa que diez metas de las doce programadas se cumplieron arriba del 100 por ciento, una se cumplió al 100 por ciento y una más estuvo entre el 80 y el 100 por ciento.

En relación con la meta de administrar los recursos humanos, materiales y financieros, tenemos que ésta se superó, ya que se programaron 504 solicitudes de servicios, de materiales, de envíos, entre otros y durante el periodo presupuestal 2008, se atendieron 542 solicitudes de nuestras áreas operativas.

Visitas Domiciliarias.- Las metas establecidas en el Departamento de Visitas Domiciliarias en el 2008, originalmente se propuso una recaudación en cifras determinadas de 240 mil 526 pesos, la cual sufrió una modificación por parte del Congreso del Estado, por lo que se logró un cumplimiento del 99 por ciento.

Se superaron las metas en cuanto a actos ya que en este ejercicio presupuestal se lograron por este concepto 1,601 actos de fiscalización. El incremento obedece a que se programaron un mayor número de revisiones tanto de impuestos federales, como de impuestos estatales.

Las cifras determinadas por créditos fiscales, superaron la meta modificada que fue de 143 mil 036 pesos, esto debido a que se están programando oportunamente este tipo de revisiones, por lo que siempre se tiene un inventario razonable por auditor, emitiéndose un mayor número de actos de fiscalización a contribuyentes que manifestaron en sus declaraciones anuales y pagos provisionales y definitivos, ingresos con montos sumamente importantes, lo que a la postre se tradujo en la determinación de mayores créditos fiscales.

Revisiones de Gabinete.- Las metas establecidas en el Departamento de Gabinete en el 2008, tanto en los actos de fiscalización, como en las cifras determinadas se superaron, lográndose en el primer caso 2,379 actos de fiscalización. El incremento se debe a que se programaron un mayor número de revisiones tanto de impuestos federales, como de impuestos estatales.

Las cifras determinadas por créditos fiscales, superaron también la meta establecida. Esto debido a que se están programando oportunamente este tipo de revisiones, por lo que siempre se tiene un inventario razonable por auditor, emitiéndose un mayor número de actos de fiscalización a contribuyentes que manifestaron en sus declaraciones anuales y pagos provisionales y definitivos, ingresos con montos sumamente importantes, lo que a la postre se tradujo en la determinación de mayores créditos fiscales.

Revisión de Dictámenes.- Las metas establecidas originalmente en el Departamento de Dictámenes en el 2008, tanto en los actos de fiscalización, como en las cifras determinadas se superaron, lográndose por el primer concepto, 358 actos de fiscalización. El incremento se debe a que se programaron un mayor número de revisiones de papeles de trabajo, de diferencias de impuestos, de revisiones de escritorio derivados de la revisión secuencial establecida en el Código Fiscal de la Federación, tanto de impuestos federales, como de impuestos estatales.

Las cifras determinadas por créditos fiscales, superaron la meta establecida debido a que se están programando con mas prontitud y oportunidad este tipo de revisiones, además de que las revisiones de dictámenes con diferencia de impuestos fueron más los contribuyentes que manifestaron impuestos pendientes de pago y que no efectuaron el pago de dichos impuestos en los tiempos autorizados para ello. También en las revisiones de papeles de trabajo le dimos mayor profundidad y análisis a los procedimientos de auditoría aplicados por los Contadores Públicos Certificados, lo que a la postre se tradujo en la detección de irregularidades de consideración y por ende en la determinación de mayores créditos fiscales.

Liquidaciones.- La diferencia a la alza tanto en número de liquidaciones como en cifras determinadas, respecto a las metas originales proyectadas para el 2008, fueron superadas. Esto obedece básicamente a que han sido un mayor número de contribuyentes que no han optado por auto corregirse voluntariamente, por lo que se ha visto en la necesidad de integrar sus expedientes para que procedan a la determinación

de los créditos fiscales. Las cifras determinadas en las liquidaciones se sujetan a los montos de las irregularidades que se observen en cada revisión en particular que se les realiza a los contribuyentes, las cuales pueden variar.

Convenios.- La superación de la meta original en este ejercicio presupuestal, se debe a que muchos de los contribuyentes se vieron favorecidos por lo dispuesto en la regla 2.12.1 Resolución Miscelánea Fiscal, misma que dispensa a los contribuyentes de presentar garantía de interés fiscal cuando el monto del crédito fiscal, una vez descontado el pago inicial sea igual o menor a 50 mil pesos y/o cuando el monto del crédito fiscal, una vez descontado el pago inicial sea igual o menor a 100 mil pesos y el número de meses a pagar en parcialidades no exceda de 12.

Asimismo dicho incremento también obedeció a créditos fiscales que le fueron determinados a los contribuyentes con cantidades considerables, los cuales no pudieron ser cubiertos en una sola exhibición por lo que optaron por esta figura jurídica de pago en parcialidades.

Es importante señalar que dichas autorizaciones se han otorgado en plazos sumamente menores a los que en años anteriores se otorgaban, por lo que su recuperación total también es a corto plazo. En esta forma hubo un incremento en el número de convenios celebrados.

Propuestas Programadas en el año.- El incremento respecto a la meta programada de propuestas de fiscalización de 3,867 a 5,749, obedeció a que fue necesario el análisis, estudio y programación de un mayor número de contribuyentes a fiscalizar para poder contar con un inventario suficiente, de tal manera que en todo momento en el proceso se puedan ir reponiendo auditorías en la medida en que se están concluyendo, evitando los desfases con los inventarios que se van creando.

### **Dirección General de Bebidas Alcohólicas**

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 27 millones 162 mil 360 pesos y ejerció la cantidad de 33 millones 968 mil 425 pesos que representan el 25 por ciento más en relación con el presupuesto autorizado. Dicha variación se explica de la siguiente manera:

En el periodo que se informa, el presupuesto ejercido presentó algunas variaciones en los capítulos 2000,3000 y 5000. Cabe hacer mención que la partida 2601 fue modificada debido al alza constante de los combustibles que se presentaron durante el 2008, la partida 3109 no presentaba asignación original y aunada a la necesidad de contar con el servicio de conducción de señales analógicas y de comunicación, fue de suma importancia poder ejercer esta partida.

Asimismo en la partida 3505 se presentaron imprevistos ineludibles en el mantenimiento del parque vehicular, debido a la operatividad tan constante en el área de inspección y vigilancia.

Respecto a la partida 3409 de gastos inherentes a la recaudación, la cual corresponde al pago de incentivos al personal adscrito a esta Unidad, ésta se determina de la siguiente manera:

Del ingreso total de multas administrativas del mes inmediato anterior ejercido contablemente, el cual es considerado como un aprovechamiento, es asignada una cantidad que corresponde al 50 por ciento del monto ingresado por ese concepto.

En lo que respecta al capítulo 5000, se hizo la adquisición de un vehículo nuevo a la Dirección General para las supervisiones constantes que se realizan a las distintas plazas en el resto del Estado. Fue por ello que la partida 5301 fue afectada con una cantidad no presupuestada originalmente.

En relación con el programa operativo anual de las dos metas programadas, la de expedición y revalidación de licencias de alcoholes superó el 100 por ciento. Es preciso mencionar que en lo referente a la expedición se cumplió con lo programado.

Referente al cierre del presupuesto autorizado, se logró un ingreso real de 142 millones 995 mil 915 pesos, registrando un incremento derivado a los trámites registrados por cambio de propietario y de domicilio.

Cabe hacer la aclaración que a principio del ejercicio fiscal se tomó como meta original lo que se refería solamente a la expedición de licencias y debido a una omisión no contempló lo referente a la revalidación de las mismas.

En lo que respecta a la meta de Actas de Inspección se logró un avance real del 95 por ciento, debido principalmente a problemas de operación que se presentaron en la frontera norte del Estado, bajando con ello las acciones realizadas en el ejercicio 2008.

También es importante destacar que debido a los operativos especiales realizados en las zonas remotas del Estado, estos originaron un deterioro en el parque vehicular con el que cuenta esta Unidad Administrativa.

### **Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente**

A esta Dirección General le fue asignado un presupuesto de 6 millones 113 mil 774 pesos, y se ejerció la cantidad de 5 millones 948 mil 685 pesos, que representa un 3 por ciento por debajo de lo asignado originalmente.

En relación con el cumplimiento de metas durante el ejercicio se resume lo siguiente:

Meta 01 Cantidad de cursos impartidos para sensibilizar al personal en el trato al contribuyente.- Se realizó lo que se tenía programado, alcanzando un cumplimiento de la meta anual al 104 por ciento, lo cual se debió a capacitaciones no agendadas, relativas al Sistema de Calidad "Calidad Sonora", aplicado en esta Dirección General.

Meta 02 Cantidad de cursos impartidos en materia Fiscal Federal y Estatal a personal de la Subsecretaría de Ingresos.- Se realizó lo que se tenía programado, alcanzando la meta anual al 105 por ciento, lo cual se debió a capacitaciones no agendadas relativas a los temas de Régimen Intermedio y de pequeños contribuyentes.

Meta 03 Cantidad de cursos impartidos en materia fiscal federal y estatal a contribuyentes.- Se alcanzó una meta de 124 cursos impartidos es decir 4.7 por ciento por debajo de lo programado en el año, esto motivado a que durante el mes de diciembre se cancelaron algunos cursos de capacitación debido a que se reprogramaron para enero de 2009, específicamente relativos al tema de Reformas y Miscelánea Fiscal.

Meta 04 Cantidad de asesorías u orientaciones brindadas a contribuyentes de manera gratuita.- Se tiene un avance físico del 124.3 por ciento debido a que se presentaron muchas asesorías relativas al proceso de canje de placas 2008, principalmente en los trimestres primero y segundo del año.



Meta 05 Cantidad e consultas resueltas vía-Internet a través del portal [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx). Se tiene un avance físico de 42.5 por ciento en el año. Sin embargo es conveniente hacer la aclaración que este es el primer año que se programa dicha meta y que se les dio solución a todos los asuntos planteados vía electrónica, es decir no quedo ninguno por resolver por lo que se concluye que se atendió y se le dio solución a todos los asuntos recibidos aun y cuando no se alcanzó la meta programada por causas ajenas a esta Unidad Administrativa.

Meta 06 Cantidad de reuniones de representantes estatales del contribuyente realizadas.- Se tiene un avance físico de 91.11 por ciento en el año, debido a las disposiciones de reducir al máximo los gastos de la Unidad Administrativa ya que no se establecieron nuevas disposiciones fiscales durante el último trimestre, por lo que no hubo necesidad de efectuar reuniones con organismos y cámaras empresariales, se optó por cancelar 4 de dichas reuniones.

Meta 07 Cantidad de revistas Sonora Fiscal impresas.- Se dio un avance físico del 81 por ciento, debido a que no se llevó a cabo la última edición de la Revista Sonora Fiscal, debido a que no se presentó información sustanciosa y beneficiosa como para ser editada y tomando en cuenta las medidas de austeridad, se tomo la decisión de no editar 4000 ejemplares de la misma.

Meta 08 Cantidad de folletos, trípticos, dípticos y posters impresos.- Se tiene un avance físico de 84.3 por ciento debido a que no se establecieron las bases y requisitos para la revalidación de placas 2009, en el entendido de que se editarían volantes y folletos con dicha información, por lo que dicha cantidad corresponde al 15.7 por ciento faltante de esta meta.

Meta 09 Cantidad de platicas "Pepito Fiscal" impartidas.- El avance físico en el cumplimiento anual de esta meta se dio en un 105 por ciento, lo que nos demuestra su cumplimiento.

Meta 10 Llevar a cabo una semana de la cultura fiscal.- Se tiene un avance físico del 100 por ciento, lo que nos demuestra su cumplimiento.

## **Tesorería General del Estado**

A esta unidad administrativa se le asignaron recursos por 10 millones 099 mil 374 pesos y se ejerció la cantidad de 11 millones 653 mil 047 pesos que representa el 15.4 por ciento de más en relación con el presupuesto autorizado.

Durante el ejercicio 2008, la Tesorería del Estado cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas para el cumplimiento del objetivo de controlar los fondos públicos mediante los procesos de realización de pagos, control y registro del flujo ingreso-gasto y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de dicha Unidad, conforme a la siguiente información:

Se cumplió al 100 por ciento con la generación de reportes que evalúan la función de recepción y validación de órdenes de pago emitidas, mismos que derivan de la revisión y autorización de la documentación que se acompaña a las órdenes de pago a proveedores, contratistas, subsidios a organismos, contratistas, prestadores de servicio y nóminas, entre otros.

Asimismo se elaboraron al 100 por ciento los reportes que muestran el avance en el cumplimiento del presupuesto de egresos 2008 de esta unidad.

## **Dirección General de Política y Control Presupuestal**

En el cumplimiento de sus facultades, para el ejercicio fiscal 2008 esta unidad administrativa se propuso alcanzar un total de 11 metas operativas, contando para ello con un presupuesto inicial de 8 millones 606 mil 754 pesos, cantidad que finalmente y como resultado de las necesidades que se presentaron en el transcurso del ejercicio, ascendió a 8 millones 848 mil 319 pesos.

Esto, se explica por la evolución que registraron los gastos en el capítulo de los Servicios Personales, gasto que tiene como contrapartida una disminución de 313 mil 962 pesos en otros capítulos como Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles.

Así, en lo que se refiere al aumento neto de 241 mil 565 pesos que se tiene en el presupuesto ejercido por esta unidad administrativa en el transcurso de 2008, se

explica por el hecho de que en el curso del año se incorporó la partida 1356 de Ayuda para Energía Eléctrica, la cual cierra el ejercicio con una erogación total de 319 mil 583 pesos, que por sí misma explica el aumento neto de 241 mil 564 pesos mencionado.

De las 11 metas operativas que programó ésta Dirección General, por su naturaleza, nueve de ellas implican un avance físico del 100 por ciento al concluir el año fiscal, por estar vinculadas esencialmente con disposiciones normativas de cumplimiento obligatorio; en tanto que en las dos restantes, su grado de cumplimiento depende de los trámites realizados por las dependencias y entidades a las que atiende esta unidad administrativa, y en consecuencia, su grado de cumplimiento puede ser menor o mayor al cien por ciento de lo programado.

En la meta relativa a la Liberación del Presupuesto de Egresos 2008.- Para la cual se estableció la cantidad de 18 Oficios de Liberación Presupuestal, la misma se cumplió en un cien por ciento, al comunicar a igual número de dependencias el monto de los recursos que les fueron aprobados como parte de la distribución administrativa de un presupuesto global para el que se consideraron recursos por 37 mil 228 millones 430 mil pesos.

Se cumplió también con la meta concerniente a Dar Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2008.- Al haber elaborado los 12 cierres de control mensual del presupuesto que fueron considerados como meta anual.

De la misma forma, se contribuyó al cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 22 Bis de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, al haber alcanzado en un 100 por ciento la meta relacionada con la Elaboración del Apartado de Gasto Público que se integró a cada uno de los cuatro informes trimestrales sobre el avance del presupuesto global, que en su oportunidad, se entregaron al H. Congreso del Estado.

En su oportunidad, se trabajó en la preparación del Apartado de Gasto que fue integrado a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2007, por lo que así se contribuyó al cumplimiento de esta obligación del Ejecutivo.

Se contribuyó asimismo al cumplimiento de una disposición constitucional, al elaborar el Apartado de Gasto que fue integrado al Quinto Informe de Trabajo que el Ejecutivo del Estado presentó al Poder Legislativo y a los sonorenses, el 13 de octubre de 2008.

Después de esta importante actividad y en preparación para las actividades relacionadas con la planeación y programación 2009, se cumplieron también en un 100 por ciento las metas relativas a la Formulación y Difusión entre las Dependencias, de los Lineamientos para la Integración del Presupuesto Anual de Egresos; la Elaboración del Manual Relativo al Proceso de Programación-Presupuestación 2009 y Coordinar e Integrar el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009.

Las numerosas actividades que conlleva la Coordinación e Integración del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2009, se materializaron finalmente en documentos como la Exposición de Motivos e Iniciativa de Decreto del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2009; el Anexo Analítico de Partidas Presupuestales, el Anexo Analítico de Plazas y el Anexo complementario.

También se contribuyó a la observancia del marco normativo, al cumplir en un 100 por ciento la meta concerniente a Participar en Negociaciones con Sindicatos Referentes a Incrementos Salariales y Prestaciones Sociales, que en buena medida inciden en la evolución del Presupuesto de Egresos del Estado.

Finalmente, en lo que se refiere a las metas cuyos resultados dependen de los trámites que realizan las dependencias y entidades, de una meta anual concerniente a la Apertura y Ampliación de 70 Fondos Revolventes finalmente se presentaron por un total de 53 solicitudes de fondos revolventes, a los que igualmente se les confirió la correspondiente autorización, de tal forma que esto significa un avance del 75.7 por ciento en la programación anual establecida.

Por último, en materia de Adecuaciones Presupuestales sobre una meta de 4 mil que se habían programado, se alcanzó una cifra de 4 mil 351 adecuaciones autorizadas, para un avance del 108.78 por ciento, lo que sin embargo, no impactó en un requerimiento adicional de recursos, dado que está y las demás metas que se alcanzaron en el transcurso del año, solo requirieron de un mayor tiempo de trabajo del mismo personal responsable de cumplir con las metas operativas propuestas.

## **Dirección General de Inversiones Públicas**

Al cierre del ejercicio fiscal 2008, a esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por la cantidad de 5 millones 685 mil 458 pesos y ejerció recursos por un importe de 7 millones 156 mil 308 pesos, mismos que representan el 26 por ciento más en relación con el programado original y cuyas variaciones se dan prácticamente en el capítulo 1000 de servicios personales.

En cuanto a las metas programadas, de las 15 que se tienen en el programa operativo de esta unidad administrativa 11 de ellas se cumplieron al 100 por ciento y 4 estuvieron arriba del 100 por ciento. El avance de cumplimiento es como se indica a continuación.

La meta que se refiere a la elaboración e integración del documento “Apartado de Inversión Pública para el Informe Anual de Gobierno”, se reporta en este informe como meta cumplida. Se trata de un documento que contiene un informe a nivel de modalidad del gasto de inversión de las principales obras realizadas y programadas durante el periodo que cubre el Informe de Gobierno.

En lo que concierne a la elaboración e integración del documento “Apartado de Inversión Pública para Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal” correspondiente al ejercicio fiscal 2007, ésta se cumplió al 100 por ciento.

Atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y las del Decreto de Presupuesto de Egresos para Estado, en el periodo que se informa, se participó en la elaboración e integración de 4 documentos correspondientes al “Apartado de Inversión Pública para informes trimestrales”, uno del 2007 y 3 del 2008, mismos que contemplan un informe detallado de la inversión ejercida a nivel dependencia y su respectivo análisis de la aplicación del gasto en principales obras y acciones. Con la elaboración e integración de los documentos antes citados se cumplió la meta al 100 por ciento.

En lo que respecta al avance de los recursos autorizados para inversión pública, cabe informar que durante el ejercicio 2008 se autorizaron recursos por 8,077.2 millones de pesos, mismos que representaron el 116 por ciento de los recursos aprobados por el H. congreso del Estado. No obstante lo anterior y conforme a los procedimientos presupuestales al cierre del ejercicio, se procedió a la cancelación de los saldos de los

recursos autorizados que no fueron ejercidos, con lo cual la inversión autorizada final fue de 5,368.5 millones de pesos, que comparada con los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos representa el 77.2 por ciento.

La cancelación de los saldos antes citados, principalmente corresponde a las obras del Fideicomiso Plan Sonora Proyecta, que conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos para el 2009 en sus artículos 4 y 40 se refrendaron para el 2009. Por el monto de la inversión autorizada, destacan principalmente las siguientes dependencias: la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano con 2,544.8 millones; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura con 808.9 millones; la Secretaría de Educación y Cultura con 586.0 millones; la Secretaría de Economía con 485.3 millones; la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública con 383.1 millones y el rubro de Desarrollo Municipal con 310.7 millones.

Atendiendo la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal, para la autorización de recursos de inversión, durante el ejercicio fiscal 2008 se procedió a la revisión y validación de 2,528 expedientes técnicos simplificados de obra, con los cuales se cumplió la meta programada.

En lo que respecta a la elaboración del documento integración del Programa Operativo Anual 2008, se cumplió la meta anual al 100 por ciento.

En relación con la integración de un documento como resultado de aplicar la formula metodológica establecida en la Ley de Coordinación Fiscal para la asignación presupuestal del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008, se cumplió la meta anual al 100 por ciento.

Respecto al seguimiento selectivo de obras informamos que durante el ejercicio 2008 se realizaron 9 visitas de seguimiento, principalmente a las siguientes obras:

La construcción de emisor a presión de aguas residuales del cárcamo de bombeo “El Jaguey” a la compuerta 11 de la zona de Riego de Hermosillo; la rehabilitación de colectores y subcolectores para aguas negras en Hermosillo; la continuación de la modernización del Centro de revisión militar (PRECOS) en Querobabi; la construcción de la primera y segunda etapa de los Edificios de las Licenciaturas en Nutrición Humana y de Entrenamiento Deportivo y alto Rendimiento del CESUES en Hermosillo;

la construcción de Edificio-Almacén en la Universidad Tecnológica de Hermosillo; la construcción del Par Vial Rosales-Pino Suárez en Hermosillo; la construcción del Boulevard Morelos Norte en Hermosillo; la continuación del Embovedamiento de los canales pluviales Lázaro Cárdenas y López Portillo en Hermosillo; la construcción del Centro Estatal de Jockey y la construcción del Centro Regional Específico de Alto Rendimiento de Halterofilia en Hermosillo y la ampliación del Boulevard Juan Bautista Escalante (antes Progreso) en Hermosillo.

También, la construcción del distribuidor vial en el cruce del boulevard Luis Encinas y Solidaridad; la remodelación y rehabilitación del Hospital Infantil del Estado; la reconstrucción de la calle 4; la terminación de la rehabilitación de la Escuela Primaria Coronel J. Cruz Gálvez; la terminación de la construcción de subestación eléctrica en la Escuela Primaria Guadalupe Rico de Ramírez y la construcción de 2 aulas y reparación de 2 talleres, biblioteca y servicios sanitarios en el CECATI No. 69 y la adquisición e instalación de micromedidores, cajas en banquetas y conectores para agua potable en Tubutama.

Asimismo, la perforación, equipamiento y línea de conducción para pozo de agua potable y la rehabilitación de la red de agua potable y de atarjeas en Átil; el acceso a la entrada principal de Oquitoa; la carretera a Soyopa y San Miguel de Horcasitas; el mantenimiento de las instalaciones del Centro Ecológico de Hermosillo; la obra de modernización del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Solidaridad al Quintero Arce en Hermosillo; la obra de construcción del Boulevard Quiroga en el tramo del Boulevard Colosio al Paseo Río Sonora en Hermosillo; La obra de construcción de la prolongación del Paseo Río Sonora en el tramo Boulevard Quiroga y Limite Actual de la ciudad; la obra de ampliación y construcción del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Quintero Arce al Boulevard García Morales; la construcción de sala audiovisual y servicios sanitarios en el CECYTES II en Hermosillo; la construcción de 3 aulas y laboratorio de idiomas en el CECYTES Justo Sierra en Hermosillo; la terminación del equipamiento del teatro auditorio en el COBACH Villa de Seris en Hermosillo; la obra de entubamiento para conducción de agua para riego agrícola en la Unidad de Riego “el Orégano” en el municipio de Hermosillo; así como la obra de construcción de planta de procesamiento y comercialización de nuez en Hermosillo, principalmente.

Conforme a la revisión y validación de expedientes técnicos de obra, se procedió durante el ejercicio 2008 a la elaboración de 1,154 anexos técnicos de obra de 680 programados, para la autorización de recursos a las distintas dependencias de la

Administración Pública Estatal; documentos que contienen la descripción general de la obra, monto y conceptos a ejecutar, cumpliéndose satisfactoriamente la meta.

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y Fondo de Estabilización de los Ingresos para las Entidades Federativas (FEIEF), durante el ejercicio 2008 se integraron 8 informes trimestrales, es decir 4 para cada fondo, desagregados en 2 del 2007 y 6 del 2008, mismos que contienen los recursos autorizados y ejercidos a nivel de obra, programa y dependencia con cargo a estos fondos, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Se cumplió con la elaboración de documentos relacionados con el cierre de los recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) correspondientes al ejercicio fiscal 2007, mismos que de conformidad con los lineamientos de estos fondos se elaboran 2 en el mes de Marzo por el vencimiento de los recursos entregados por el primer y segundo anticipo trimestral y 2 en el mes de Septiembre por cierre total de estos recursos; logrando el 100 por ciento.

Con el objeto de mantener actualizado el sistema interno de información en cuanto a recursos ejercidos y conciliar cifras con Tesorería, durante el ejercicio 2008 se integraron 48 reportes que contienen la inversión ejercida a nivel de obra, dependencia y clave presupuestal, información que es obtenida a través del Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIIAF), cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Durante el ejercicio 2008, y con base al sistema interno de captura de la inversión autorizada y ejercida, se elaboraron e integraron 4 documentos correspondientes a informes trimestrales, documentos que contienen el avance físico-financiero de la inversión autorizada y ejercida a nivel de obra, dependencia, municipio, localidad y la fuente financiera origen de los recursos. Cabe mencionar que estos documentos son de apoyo para la elaboración del Apartado de Inversión Pública que se integra al Informe Trimestral para su presentación ante el H. Congreso del Estado. Con la elaboración de estos 4 documentos se cumplió la meta al 100 por ciento.

Se elaboró también el documento que contiene el informe respecto al cierre de ejercicio 2007 del programa de inversión en general.



De acuerdo a los proyectos de inversión contemplados en el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2008 y, a la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal a través de expedientes técnicos simplificados, se procedió durante el ejercicio 2008 a la emisión de 974 oficios de autorización de 540 programados, mismos que contienen la inversión autorizada para varias obras y acciones, superando la meta.

### **Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

A esta Unidad Administrativa le fue aprobado para el ejercicio 2008 un presupuesto de 13 millones 533 mil 564 pesos, de los cuales presenta un ejercicio al cierre por 13 millones 991 mil 796 pesos, que corresponden al 103.4 por ciento de su presupuesto original autorizado.

En relación con el programa operativo anual, esta unidad administrativa cumplió en un 100 por ciento con el avance físico de las metas establecidas para dicha unidad en la elaboración de estados financieros, elaboración de órdenes de pago y conciliaciones de cuentas de organismos.

En cuanto a la aplicación y reclasificación de cuentas contables, entradas y salidas de documentación como el volumen de documentos digitalizados, presentó un avance físico de las metas establecidas del 168 por ciento, 120 por ciento y 140 por ciento respectivamente, debido al incremento de la operación presupuestal y contable del Gobierno del Estado.

### **Dirección General de Control de Fondos**

Para el ejercicio 2008 a esta unidad administrativa se le autorizó un presupuesto de 9 millones 923 mil 203 pesos, de los cuales ejerció al cierre del ejercicio 13 millones 424 mil 757 pesos, que corresponden al 135.3 por ciento de su presupuesto original autorizado.

La variación en el capítulo 2000 deriva de la compra de material de oficina, material de limpieza, accesorios para equipo de cómputo y uniformes para personal, como consecuencia de la impresión de talones de cheque por el aumento progresivo de pagos electrónicos, actualización del equipo de cómputo y mejora de la imagen gubernamental mediante la adquisición de uniformes para personal.

La variación en el capítulo 3000 se debe principalmente a las partidas de almacenaje, fletes y maniobras, por el aumento en los envíos de información de recursos federales hacia oficinas del D.F. y la de mantenimiento y conservación de inmuebles por el acondicionamiento de oficinas de caja en esta Dirección General.

En el capítulo 5000 la variación obedece a la compra de mobiliario de administración, equipo de administración y equipo de cómputo necesarios para la modernización del equipo existente y para el buen funcionamiento de las oficinas de caja en esta Dirección General.

Para el logro de las metas trazadas por esta unidad administrativa para el ejercicio 2008, se realizaron también las actividades necesarias para cumplir con el proceso de controlar los recursos en bancos y la liquidación de órdenes de pago; esto mediante la línea de acción que contiene las actividades de recepción de los recursos por recaudación y provenientes de las participaciones federales, la realización de pagos por diversos conceptos y el manejo de la disponibilidad de fondos; lo que a su vez implica el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Se cumplió en un 100 por ciento en la elaboración de los reportes de posición financiera de caja, bancos, inversiones y valores, que permiten controlar la capacidad de pago y liquidez del Gobierno del Estado.

### **Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior**

Esta unidad Administrativa contó con un presupuesto original de 37 millones 097 mil 700 pesos, teniendo en el ejercicio un incremento del 3.40 por ciento. El incrementó es debido a que se autorizaron la compra de vehículos, equipo de cómputo así como un equipo de circuito cerrado para el Recinto Fiscal Hermosillo I.

En relación con las metas presentadas en el programa operativo anual de la unidad administrativa se presenta el siguiente resumen de cumplimiento de metas:

En relación con las metas que tuvieron un cumplimiento menor al 60 por ciento se informa que estas se cancelaron en el primer trimestre en virtud de la nueva estructura de la Dirección General de Administración quien concentra las operaciones administrativas a partir del 2008 y estas corresponden al proceso de administrar los recursos humanos, materiales y financieros como son: los Saldos a fin de mes, Bitácora de Materiales e Inventario de Bienes.

Se realizaron 222 auditorías de visitas domiciliarias, rebasando la meta de 140 visitas programadas debido a que se contó con un mayor número de propuestas de contribuyentes sujetos de revisión y la logística implementada permitió llevar a cabo el total de las propuestas, rebasando la meta en un 59 por ciento.

Se realizaron 8,545 verificaciones de vehículos de origen y procedencia extranjera a fin de comprobar su legal importación, almacenaje, estancia o tenencia, transporte o manejo en el territorio del Estado de Sonora, superando la meta anual considerablemente, en razón de que se realizaron más operativos.

Se llevaron a cabo 6,428 verificaciones de vehículos con permiso "Only-Sonora" que se realizaron en los módulos de dicho programa. No se alcanzó la meta programada de 8,300 verificaciones, porque se depende del número de Permisos de Importación Temporal de Vehículos que se otorgan, lo cual es una variable que está determinada por el número de solicitudes que presenta los turistas que visitan el sur del Estado de Sonora.

En la clasificación de mercancías, intervienen de manera directa la Dirección General de Mercancías y la Dirección General de Verificación Fiscal de vehículos de Procedencia Extranjera, proveyendo a la Dirección de Recinto Fiscal de lo necesario para elaborar la clasificación de mercancías, sobrepasando la meta en el 2008 de 70 clasificaciones programadas, realizándose un total de 407, debido a que se realizaron donaciones a instituciones de gobierno, para lo cual fue necesario clasificar la mercancía.

Se elaboraron 543 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMA), teniendo como meta original 48; sobrepasando la meta debido a que el número de PAMA es el resultado de las verificaciones ocurridas durante los operativos.

Se realizaron 583 resoluciones en Procedimientos en Materia Aduanera, siendo la meta original de 140. Lo anterior, debido al incremento de Procedimientos derivados de Visitas Domiciliarias en comercios establecidos, a tenedores o poseedores de mercancías así como a la verificación de vehículos y mercancías en transporte.

Se atendieron 3,068 solicitudes de orientación al contribuyente, superando la meta original de 300. Esta meta no es una variable que dependa directamente del personal de esta Coordinación, sino de las necesidades de información por parte de las distintas instancias que se atienden.

Se realizaron los trámites respectivos ante el SAT de las donaciones solicitadas a beneficio de las diferentes instituciones, por medio de esta Coordinación Ejecutiva, realizando un total de 14, llegando al 175 por ciento de lo programado. Hubo incremento debido a que las diferentes instituciones beneficiadas o municipios, tuvieron más propuestas de donadores, así como las realizadas a los afectados por las contingencias meteorológicas en el Estado.

En el 2008 se verificaron 9,493 vehículos con mercancía en transporte. Es importante mencionar, que se comprueba el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduanera, mediante la verificación y detección de mercancía de comercio exterior en transporte, introducida de manera ilegal al Estado, canalizando los vehículos detectados con mercancía ilegal a inicio de Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera. Los incrementos presentados, son producto de la intensificación de los operativos realizados.

Se recibió y atendió correspondencia, así como asuntos turnados a esta Coordinación por un total de asuntos recibidos de 2,470. Esta meta es una variable independiente debido a que los asuntos turnados provienen de otras instituciones así como de ciudadanos.

Se realizaron siete auditorías, para revisar los procesos internos de cada Dirección General, alcanzando el 117 por ciento en Auditorías internas.

En los inventarios de mercancías, se rebasó la meta original de 43 inventarios en el ejercicio 2008, debido a que se realizaron un total de 659 inventarios, como resultado de las donaciones realizadas por parte de esta Coordinación Ejecutiva.

Se realizaron oportunamente los reportes correspondientes a la Cancelación de Permisos de Importación Temporal de Vehículos otorgados al amparo del programa "Only-Sonora", cumpliendo con la meta.

Se otorgaron 6,824 permisos a ciudadanos extranjeros y mexicanos residentes en el extranjero, para la importación temporal de vehículos al territorio del Estado de Sonora que queda comprendido fuera de las zonas de libre circulación, rebasando la meta. El alcance del Programa "Only-Sonora" es una variable que no depende directamente de la eficiencia con que se opera dicho programa, sino que está determinado por el número de solicitudes que presentan los turistas que viajan al sur del Estado de Sonora.

El acuerdo de Coordinación suscrito entre la SHCP y el Gobierno del Estado, publicado en el DOF el 25 de Noviembre de 2005 y ratificado en el 2006 y 2007, amplía la zona de libre circulación vehicular hasta el municipio de Empalme; sin embargo, debido a la temporada decembrina, se incrementó considerablemente el flujo de turistas que se internaron al interior del país por el Estado de Sonora.

También se realizó oportunamente el reporte de las actividades correspondientes al Programa Paisano 2008, llevado a cabo en la Garita de Empalme y Km. 98 de la carretera a Nogales durante el mes de Diciembre, así como en el mes de Enero, donde se experimenta una gran afluencia de turismo que ingresa al país con motivo de las fechas decembrinas.

### **Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora**

Los recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2008 a este Instituto ascendieron a 77 millones 010 mil 381 pesos, ejerciéndose al final del año un importe de 112 millones 885 mil 042 pesos, cantidad que represento un 46.6 por ciento más que los autorizados. Este mayor ejercicio presupuestal registrado se explica porque se presentaron los siguientes comportamientos en los siguientes rubros del egreso:

En lo que concierne al capítulo 5000- Adquisición de Bienes, el mayor importe erogado se explica porque en las partidas presupuestales 5101- Mobiliario de Administración y 5102- Equipo de Administración, se ejercieron recursos adicionales a los autorizados, para poder adquirir equipo y mobiliario de administración como sillas, fotocopiadoras, aires acondicionados, entre otros, con la finalidad de equipar las oficinas registrales jurisdiccionales, para mejorar la atención y prestación de sus servicios.

Asimismo, en el renglón del capítulo 6000- gasto de inversión, se erogó un importe que ascendió a 41 millones 006 mil 450 pesos, recursos que representaron un 256.6 por ciento más que lo autorizado, porque este Instituto firmó convenios con el Gobierno Federal, gracias a los cuales recibimos recursos por cerca de 31 millones de pesos.

En específico, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se obtuvieron recursos 100 por ciento federales por 22 millones de pesos, para ejecutar el Proyecto de Modernización de los Catastros; y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, se obtuvieron recursos por 11 millones de pesos para ejecutar el Proyecto de Modernización de los Registros Públicos; situación que explica el comportamiento del egreso ejercido en este capítulo.

Finalmente, en lo que respecta al capítulo 2000- Materiales y Suministros, el mayor ejercicio presupuestal se explica porque en las partidas del gasto 2101- Material de Oficina y 2701- Vestuario, Uniformes y Blancos, se erogaron mayores recursos. En el caso de la partida 2101, porque se reclasificó la aplicación de recursos para adquirir impresión de materiales oficiales, como son las boletas y órdenes de pago que utilizan las 16 oficinas registrales jurisdiccionales; asimismo, en lo relativo a la partida 2701, se erogaron mayores recursos en la adquisición de uniformes para el personal femenino, toda vez que fue mayor el número de personal beneficiado.

Los avances registrados, en el periodo que comprende este informe, sobre las metas programadas, muestran entre otros los siguientes resultados:

En lo relativo a la meta de realización de reuniones del Consejo Técnico Catastral, durante este periodo de informe, se programaron realizar 2 Reuniones del mencionado consejo, lo cual se cumplió al 100 por ciento. Los puntos relevantes abordados en estas reuniones, se centraron en la presentación de avances del proyecto de formación y conservación catastral utilizando imágenes de satélite, así como la política fiscal del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2009.

En lo que concierne a la meta de realizar reuniones con dependencias Federales, Estatales y Municipales, así como, con Organismos Privados, se programó realizar 4 reuniones, realizándose al final del periodo que comprende este informe 8 reuniones. Este mayor número de reuniones realizadas se explica porque este Instituto está poniendo a disposición de las diversas instancias de gobierno y organismos privados el Modelo de ICRESON.

En lo tocante a la meta de llevar a cabo la Política de Comunicación Social del Instituto, mediante la elaboración de boletines, revistas, artículos y atención a consultas por Internet se programó realizar 16 documentos, efectuándose al cierre de este periodo 17. Este ligero incremento se explica por la difusión que se está dando a las acciones y programas que este Instituto está realizando, la difusión que realiza en artículos para la Revista Sonora Fiscal, el Órgano Informativo ComunIcre sobre los principales logros del ICRESON en la actual Administración, Carteles promocionales de Testamentos, Testamento Ológrafo y Septiembre mes de Testamento, entre otros. Con estos documentos se está poniendo a disposición de los usuarios información y servicios diversos, lo cual permite mejorar la atención y capacidad de respuesta a todos nuestros usuarios.

En lo que respecta a la meta de atender y dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión a través de la atención de solicitudes y documentos internos y externos de instituciones públicas, privadas y sociales, se programó atender 3,500 solicitudes, efectuándose al cierre del periodo de este informe 3,232. Este menor número de trámites realizados se explica por la implementación de la intranet (red local), así como de la página de Internet del instituto, por lo cual las solicitudes directas de información y trámites han disminuido, ya que los usuarios las realizan a través de medios electrónicos.

En lo relativo a la meta de implementar el sistema de seguimiento y evaluación a los compromisos establecidos en convenios y acuerdos de coordinación suscritos por el ICRESON con organismos, dependencias e instituciones, se programaron 12 informes, mismos que se cumplieron al 100 por ciento.

En lo que concierne a la meta de atender las solicitudes de información pública de éste Instituto que formulen los particulares, en el marco de la Ley de Acceso a la Información, se programó atender 40 solicitudes, pero al final de este periodo de análisis, se efectuaron 31, por lo que se cumplió con el 77.5 por ciento de lo programado. Este menor número de solicitudes atendidas se explica porque, al poner a disposición de los usuarios información y servicios diversos, a través de la página de Internet, los usuarios pueden acceder a una mayor información.

En lo que se refiere a la meta de atender las consultas formuladas a través de la página web del ICRESON, así como del portal del Gobierno del Estado de Sonora, se programó atender 960 consultas, efectuándose al final 1,192. Este mayor número de solicitudes atendidas se explica porque, se está poniendo a disposición de los usuarios más información y servicios en línea, situación que está permitiendo mejorar la atención y capacidad de respuesta.

En lo que respecta a la meta de desarrollo y firma de convenios con instituciones públicas, privadas y sociales, se programó efectuar 4 convenios, realizándose 6. Este mayor número de convenios firmados se explica por la difusión que éste Instituto está realizando de sus acciones y programas.

Estos convenios fueron: con la Comisión de Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT), con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, con lo cual en materia registral se van a realizar diversas acciones de digitalización de actos y documentos registrales; y con los Ayuntamientos de Huatabampo y Caborca, en materia y aspectos catastrales.

En lo que se relaciona con la meta de coordinar las actividades y reuniones del Comité de Calidad del ICRESON, se programó efectuar 8 reuniones, lo cual se cumplió al 100 por ciento con lo programado. En esta reuniones se tocaron temas relacionados con el proceso de certificación que está implementando éste Instituto.

En lo que toca a la meta de atender consultas de los usuarios de los servicios del Registro Público, se programó efectuar 37,950 consultas realizándose al final del periodo de análisis 32,733 consultas. Este menor número de consultas atendidas, se explica porque, al prestarse servicios por medios electrónicos, los usuarios de los mismos consultan nuestra página de Internet, con lo cual las consultas directas son menores.

En la meta de realizar la inscripción, análisis y resguardo de documentos y actos registrales en las 16 oficinas Registrales Jurisdiccionales, se programó realizar 195,500 inscripciones, efectuándose la inscripción de 240,485 documentos. Este incremento fue resultado del mayor movimiento que se registro en la sección de Registro Inmobiliario, en particular en los actos de compra-venta e hipotecas, influenciado por el comportamiento del sector de la vivienda en el Estado; así como en la sección de Certificados.

En lo que concierne a la meta de llevar a cabo la supervisión jurídica y operativa a las oficinas registrales jurisdiccionales, se programó efectuar 45 supervisiones, realizándose 52 supervisiones. Este mayor número de supervisiones realizadas se explica por la necesidad de dar seguimiento a convenios, así como a la operación y funcionamiento de las oficinas.

En lo que se refiere a la meta de realizar cursos de capacitación en materia jurídica y operativa al personal de las oficinas registrales, se programo efectuar 10 cursos, realizándose al final del periodo 9 cursos.

En lo que se relaciona con la meta de incorporar la información catastral de los Municipios a la base de datos catastral del Instituto, se programó efectuar 72 acciones, realizándose al final 96. Este mayor número de información captada de los Municipios obedeció a que, derivado del avance del Proceso de Descentralización a los Ayuntamientos, el flujo de la información se ha normalizado, lo que ha permitido a los Municipios, con ayuda del Instituto, estar al día en sus trámites.



En lo que concierne a la meta de desarrollar y ofrecer un nuevo modelo de convenio de Coordinación Técnico-Administrativa a los Ayuntamientos, se programó realizar 7 convenios efectuándose 13. Este mayor número de convenios realizados se explica porque, derivado del avance del Proceso de Descentralización de las Funciones Catastrales hacia los Municipios, se han incorporado más municipios a este programa. Los principales Municipios fueron: Puerto Peñasco, Huatabampo, Plutarco Elías Calles, Etchojoa, Santa Ana, Empalme, Álamos, Benito Juárez; Hermosillo, Huatabampo, Caborca y Nogales.

En la meta de realizar la actualización y conservación cartográfica, se programó efectuar la actualización de 6,000 predios, realizándose al final el periodo 5,771 predios. Este ligero decremento en el número de trámites efectuados se explica porque, al estarse desarrollando e implementándose acciones coordinadas con los Municipios, se ha recibido oportunamente la información a través de la conexión remota en línea, donde se recibe rápidamente la información.

En lo que toca a la meta de diseñar y elaborar planos y mapas cartográficos, se programó efectuar el diseño de 2,400 mapas, realizándose 3,141. Este incremento en el número de productos elaborados se explica porque, existe una mayor difusión a los servicios que éste Instituto presta vía Internet en materia catastral, por lo cual un mayor número de usuarios demanda nuestros servicios.

Asimismo, al firmarse nuevos convenios con Municipios del Estado, a estos se les proporcionan nuevos servicios.

En lo relativo a la meta de dar seguimiento a los convenios de Coordinación Técnico-Administrativa firmados con los ayuntamientos, se programó efectuar el seguimiento a 67 convenios, efectuándose 71. Este ligero incremento en el seguimiento al número de convenios, se explica porque en el marco del Proceso de Descentralización de las Funciones Catastrales hacia los Municipios, se están ajustando los términos y cláusulas de los convenios de colaboración con cada uno de ellos.

En lo que concierne a la meta de proporcionar asesoría al personal de las oficinas de catastro de los Ayuntamientos en la integración de sus estudios de valor, se programó efectuar 72 asesorías, realizándose al final de periodo de análisis 125 asesorías. Este mayor número en las asesorías proporcionadas se explica, toda vez que se está desarrollando el proceso de transferencia de funciones catastrales del Estado a los Municipios, los cuales han requerido de este Instituto, mayor apoyo y asesoría.

En lo que se relaciona con la meta de realizar cursos de capacitación para el personal de las oficinas de catastro de los Ayuntamientos, se programó efectuar 4 cursos realizándose 8. Esta situación se explica porque derivado del proceso de transferencia de funciones catastrales del Estado a los municipios, los Ayuntamientos han requerido de éste Instituto más apoyo y asesoría. Los municipios a los cuales se les proporciono capacitación fueron: Caborca, Guaymas (dos cursos), Benito Juárez, Etchojoa, Álamos, Santa Ana y Plutarco Elías Calles.

En lo que se refiere a la meta de recaudar ingresos por concepto de derechos registrales, se programó recaudar 103.2 millones de pesos, obteniéndose una recaudación de 122.8 millones. Este mayor importe se explica fundamentalmente por el repunte que está teniendo la actividad económica en el Estado, principalmente la relacionada con la sección inmobiliaria y de comercio, la cual está vinculada al comportamiento del sector de la construcción de viviendas e instalación de nuevas empresas en el Estado.

En lo que refiere la meta de efectuar el proceso de cálculo y emisión del Impuesto Predial para los municipios con los que se tiene firmado convenio de colaboración administrativa, se programó efectuar el proceso para 68 municipios, meta que se cumplió al 100 por ciento; toda vez que se efectuó el trabajo respectivo de instalación de la información actualizada para la Administración de este Impuesto por parte de los Municipios del Estado.

En lo relativo a la meta de ejecutar el programa anual de mantenimiento que permita mantener en óptimas condiciones de operación los equipos de cómputo utilizados en las oficinas centrales y oficinas jurisdiccionales del Instituto, se cumplió al 100 por ciento; ya que se proporcionó soporte y mantenimiento a los equipos y sistemas de las Oficinas Centrales, Foráneas y Municipios que operan los Sistemas de Gestión Registral y Catastral, respectivamente.

En lo que toca a la meta de ejecutar el programa anual de supervisión y actualización de los sistemas de gestión y suites de aplicaciones de oficina que los municipios y oficinas jurisdiccionales del Instituto, se cumplió al 100 por ciento; ya que se proporcionó mensualmente soporte técnico y mantenimiento a los equipos de cómputo de las oficinas centrales y foráneas del Instituto.

En lo que se refiere a la meta de operar el programa anual de capacitación y asesoría a los usuarios de los sistemas de gestión y suites de aplicaciones de oficina que los municipios y oficinas jurisdiccionales del Instituto; este programa, se cumplió al 100 por ciento, toda vez que se efectuó capacitación y asesoramiento en diversos aspectos a personal de éste Instituto y de los Municipios del Estado con los cuales se tiene firmado convenio de colaboración.

En lo que respecta a la meta de ejecutar el programa anual de mantenimiento que permita mantener en óptimas condiciones de operación y disponibilidad las bases de datos utilizadas, éste se cumplió al 100 por ciento, toda vez que se proporciono mensualmente mantenimiento, actualización y respaldo de las bases de datos de los sistemas de gestión, registral, catastral y del impuesto predial, de las oficinas centrales y foráneas del Instituto.

En lo relativo a la meta de integrar los informes quincenales de incidencias de personal, se programó integrar 24 informes de incidencias, lo cual se cumplió al 100 por ciento. Esta información fue enviada quincenalmente a la Dirección General de Recursos Humanos.

En lo que toca a la meta de operar el programa mensual de adquisiciones y entregas de materiales y servicios a las oficinas centrales y foráneas del Instituto, se programo efectuar mensualmente las adquisiciones y entregas de materiales y servicios, meta que se cumplió al 100 por ciento, toda vez que se efectuaron las entregas, en tiempo y forma, a las Oficinas Centrales y Oficinas Foráneas del Instituto; además, se envió de material a través de transporte a diversas oficinas.

En lo que concierne a la meta de programar y realizar el pago del personal del programa tradicional y de honorarios, se programo realizar 36 trámites de pago al Personal de Base y Honorarios que integra la Plantilla Laboral de este Instituto, lo cual se cumplió en un 100 por ciento con la meta programada.

En lo que se refiere a la meta de realizar la conciliación mensual y trimestral de la información presupuestal y financiera, en este periodo de análisis se programo efectuar la conciliación de 16 documentos, ésta se cumplió al 100 por ciento.

En lo relativo a la meta de realizar el análisis e integración de información contable, programática, presupuestal y económica, se programó efectuar el análisis de 32

documentos, lográndose realizar la integración de 26 documentos. Los documentos integrados fueron: Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública, Informe de Ejecución de Plan Estatal de Desarrollo, Informes Mensuales de Captación de Ingresos por Derechos Registrales; Informes Programático-Presupuestal, Informe de Integración de los Presupuestos de Ingresos y Egresos, Informe del Gobierno, entre los más importantes.

En lo que respecta a la meta de realizar la afectación presupuestal de los compromisos de gasto y trámite de reposición de las solicitudes y recursos, se programó efectuar la afectación presupuestal de 850 documentos, realizándose 360 documentos. Este menor número en los trámites realizados, obedeció a la reestructuración que se realizó en la Secretaría de Hacienda, con la cual muchos de los trámites ya los efectúa la Dirección General de Administración de esta misma Secretaría. No obstante, se continúan realizando trámites relacionados con las solicitudes de viáticos, requisiciones de materiales y servicios, y reposición de fondo revolvente.

En lo que se aboca a la meta de diseñar y desarrollar de nuevos productos y servicios catastrales, registrales y cartográficos, se programó diseñar 4 productos, meta que se cumplió al 100 por ciento, ya que diseñaron 4 nuevos productos; los cuales fueron:

- Sistema de Consulta del Acervo Histórico Digitalizado de las Oficinas Registrales Jurisdicción Hermosillo y Puerto Peñasco.
- Sistema de Consulta del Acervo Histórico Digitalizado en la Oficina Registral Jurisdicción Cajeme.
- Sistema de Control de Libros y Legajos en la Oficina Registral Jurisdicción Puerto Peñasco.
- Operación el servicio de pagos en línea por medio de tarjeta de crédito.

Durante este periodo de análisis se programó ejecutar el proyecto de actualización del catastro rural del Estado, meta que no se cumplió, toda vez que no se obtuvieron recursos de la federación. No obstante se está en negociaciones con el Gobierno Federal para obtener los recursos respectivos y poder realizar esta meta, misma que se espera ejecutar durante el ejercicio fiscal 2009.

En lo que respecta a la meta de digitalización del Acervo Histórico Catastral, durante este periodo de análisis, se programó desarrollar esta meta, la cual se cumplió al 100 por ciento, misma que se deriva del Convenio que se firmó en Diciembre del 2007 con el Gobierno Federal, en específico con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este proyecto presenta un avance del 100 por ciento, mismo que contempla las siguientes acciones específicas:

- Digitalización de 5 millones de documentos del Acervo Histórico Catastral, con un avance del 100 por ciento;
- Adquisición de equipo para la implementación de la Plataforma de Información Geográfica, el cual presenta un avance del 100 por ciento; y
- Vinculación de la Información Catastral con la Registral de 500 mil predios de los Municipios de Hermosillo, Guaymas, Cajeme, Nogales y Navojoa, mismo que presenta un avance del 100 por ciento.

En lo tocante a la meta de vinculación de la información catastral y registral, durante este periodo de análisis se programó realizar esta actividad, la cual se cumplió al 100 por ciento; pero esta meta fue considerada en las metas del Proyecto de Modernización de los Catastros, mencionado anteriormente.

En lo que concierne a la meta de contar con una plataforma de información geográfica, ésta se cumplió al 100 por ciento.

En lo que se refiere a la meta de ampliación del sistema de información geográfica, catastral y registral del estado de sonora (SIGCRES); al no contarse con los recursos respectivos, no se pudo realizar la meta, misma que se espera ejecutar durante el ejercicio fiscal 2009.

En lo relativo a la captura y digitalización de inscripciones y actos registrales, en el mes de Junio del año en curso, se firmo un Convenio con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, con el cual se están obteniendo recursos en un esquema financiero peso a peso. Este convenio contempla el Proyecto de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, donde una de sus acciones tiene contemplado ejecutar esta meta, la cual se presenta un avance del 100 por ciento.

Asimismo, otras acciones consideradas en el Proyecto de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, y que se ejecutaron al 100 por ciento fueron las siguientes:

- Dirección del proyecto;
- Proyecto de nueva ley ICRESON;
- Validación de captura del acervo histórico;
- Adquisición de equipo de computo;
- Implementación de la firma electrónica;
- Capacitación de módulos de internet;
- Adquisición de infraestructura eléctrica;
- Implementación de mensajería vía celular;
- Capacitación permanente a personal.

Dada la estructura financiera establecida en el convenio, la cual fue de peso a peso, y cuyos recursos fueron liberados en el mes de Octubre de 2008, los recursos ejercidos al cierre de este año ascendieron a 18 millones de pesos, con lo cual el proyecto presenta un avance global del 80 por ciento. Los recursos y acciones restantes se ejercerán en el ejercicio fiscal 2009.

En lo referente a la meta programa de fortalecimiento y modernización de los catastros de varios municipios (recursos convenidos con la federación), en este periodo de análisis no se programó realizar ninguna actividad, toda vez que esta meta se empezó a ejecutar a inicios de 2008, con los recursos que se obtuvieron de la firma en Diciembre de 2007 del Convenio firmado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para ejecutar los Proyectos de Modernización de los Catastros en el Estado de Sonora, y que se refiere a las metas arriba mencionadas.

En lo que respecta a la meta de remodelación de las oficinas de ICRESON en la ciudad de Obregón, Cajeme, en este periodo no se programó realizar ninguna actividad. No obstante, se liberaron a mediados del mes de Marzo los recursos para complementar y finalizar las obras de señalización, rehabilitación y equipamiento diverso de la Oficina Registral Jurisdiccional de Cajeme; actividades que presentan un avance del 100 por ciento.

En lo que respecta a la meta del programa de modernización del Registros Público de la Propiedad en Ciudad Obregón, Cajeme, en este periodo no se programó realizar ninguna actividad; sin embargo durante el mismo año se otorgaron recursos para realizar la remodelación de las oficinas antes mencionadas por lo que se agregó esta meta durante el año cumpliéndose al 100 por ciento.

## **Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Pública**

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 4 millones 637 mil 396 pesos y ejerció la cantidad de 5 millones 744 mil 258 pesos que representan el 23.8 por ciento más en relación con el presupuesto autorizado. Con estos recursos se llevó a cabo el programa operativo anual en el que se cumplieron todas sus metas al 100 por ciento, donde destacan las siguientes acciones:

Se colaboró con la Subsecretaría de Ingresos en el Proyecto de Migración de Cobro de Impuestos y Derechos Estatales a Instituciones Bancarias y se realizó monitoreo diario de las transferencias al fideicomiso del Plan Sonora Proyecta.

Se apoyó en los trabajos del Comité de Asuntos Legales y Servicios Financieros de la Comisión Sonora-Arizona; asistiendo a las Reuniones Interplenarias realizadas en Tubac, Arizona; y Nogales, Sonora. Asimismo se participó en la reunión Plenaria realizada en Phoenix, Arizona.

Se realizaron trabajos de preparación para la aplicación del esquema de Alianzas Público-Privadas y de Servicios (APPS) y se proporcionó apoyo técnico en las gestiones relacionadas con la iniciativa de Ley APPS en el H. Congreso del Estado, misma que finalmente fue aprobada el 30 de Junio del presente año.

Además se proporcionó apoyo técnico en las gestiones de revisión de ordenamientos y documentos relacionados con la Ley APPS, incluyendo el Reglamento de la Ley APPS, así como reformas al Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y otros lineamientos internos de la Secretaría de Hacienda relacionados con el mecanismo de la Ley APPS, en coordinación con la Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y con la Secretaría de la División Jurídica. Una vez revisados, dichos ordenamientos y documentos fueron publicados en el Boletín Oficial No. 45 de fecha 4 de Diciembre de 2008.

Una vez aprobado el marco legal de las APPS, se comenzaron a desarrollar los proyectos piloto en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

Se gestionó y se llevó a cabo el proceso de calificación crediticia del Estado con las empresas Fitch Ratings, Moody's y Standard and Poor's. Se elaboró un análisis detallado de la evolución de las Finanzas y Deuda Estatales en el transcurso del

sexenio, a fin de proporcionar información pertinente, destacando fortalezas y mejorías relevantes del Gobierno del Estado. El resultado fue la confirmación de la calificación del Estado de A en la escala nacional por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings, así como la confirmación de la Perspectiva Positiva por parte de ambas calificadoras. Moody's otorgó la calificación de A1 en escala nacional al Estado, con lo que se incrementó tres niveles respecto a la otorgada en el 2004; último año que dicha agencia había calificado al Estado.

Durante todo el año, se prestó asesoría en materia de refinanciamiento, calificación crediticia, deuda pública, condiciones financieras y crediticias a los siguientes municipios y organismos del Estado: Huatabampo, Guaymas, Instituto de Crédito Educativo de Sonora, Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, OOMAPAS Cajeme. Además se brindó asesoría a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones sobre la elaboración de un fideicomiso de administración de bienes históricos relacionados con el Presidente Álvaro Obregón.

Se realizó un análisis del porcentaje de participaciones municipales afectadas como garantía de contratos de financiamiento y se presentaron las recomendaciones correspondientes.

Se realizaron gestiones para la extinción del Fideicomiso RH-581 de Administración y Apoyo al Programa de Financiamiento al Estado de Sonora (FAAPROFES). El Comité Técnico de dicho Fideicomiso aprobó su extinción en sesión sostenida el 28 de Mayo de 2008.

Se gestionó la contratación de una nueva línea de Cadenas Productivas con Banorte por medio de la cual, este último se compromete a adquirir los derechos de cobro o créditos de los proveedores del Gobierno del Estado de bienes o servicios derivados de obra pública. Dicha línea ya ha entrado en operación.

Se realizó un Análisis del Gasto Público Estatal, elaborando indicadores relevantes para evaluar la evolución de las Finanzas Públicas durante los últimos años, identificando áreas de atención, retos y oportunidades para mejorar.

En el mes de Julio de 2008 se concretó la reestructura de contratos de crédito de deuda directa del Estado, por un monto total de 4,819 millones de pesos, distribuidos en varias instituciones financieras. Este esquema se desarrolló con el objetivo de establecer mejores condiciones financieras que concordaran con el estado actual de las finanzas públicas del Estado.



Como resultado directo de las negociaciones entabladas, se redujeron las tasas de interés en un promedio de 19 por ciento, se obtuvieron plazos más extensos y se liberó el 45 por ciento de las reservas originales, entre otras condiciones que se vieron mejoradas.

Se gestionó la sustitución del fiduciario del fideicomiso F/00101 contratado por el Gobierno del Estado con JP Morgan el día 7 de octubre de 2004.

Durante todo el año, se realizaron 31 inscripciones de contratos de crédito, contratos de fideicomiso y convenios modificatorios en el Registro de Deuda Pública Estatal que se lleva en la Dirección de Gestión Crediticia.

Periódicamente se realizaron los trámites necesarios para efectuar el cálculo y pago de la deuda estatal; igualmente se ejecutaron los descuentos a participaciones de los municipios endeudados, a efectos de realizar sus pagos de deuda correspondientes.

Asimismo, se elaboraron trimestralmente los informes de Deuda Pública para su entrega al Congreso del Estado y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, respectivamente.

### **Dirección General de Recursos Humanos**

A esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por 61 millones 605 mil 523 pesos y se ejerció la cantidad de 65 millones 505 mil 542 pesos que representa una variación del 6.3 por ciento de más con respecto al presupuesto autorizado, la cual se da principalmente en el capítulo 1000 de Servicios Personales.

En relación con el programa operativo anual se presenta el siguiente cumplimiento de las metas asignadas a esta Unidad Administrativa:

En lo que respecta a la línea de acción correspondiente a la Administración y control de personal misma que se programó con nueve metas de las cuales siete se llevan a cabo con cumplimiento mayor al 100 por ciento de lo programado exceptuando las metas 02 y 06, en donde se logró un 76 por ciento y 93 por ciento respectivamente. De las variaciones se presenta la justificación siguiente:

Actualización de movimientos de personal en los procesos de pago de nómina.- Esta meta se vio afectada en un 34 por ciento, en virtud de que disminuyeron las solicitudes de movimientos de personal enviadas por las dependencias.

Historia Laboral.- De los 11,000 movimientos programados se realizaron 15,055, toda vez que se tuvo un incremento en la solicitud de hojas de servicio, así como de emisión de nombramientos por cambios en los Reglamentos interiores de las dependencias.

Movimientos de personal en organismos descentralizados.- El incremento que se dio en esta meta se deriva principalmente del aumento en los movimientos del personal de organismos descentralizados, en lo cual se considera como movimiento cualquier tipo de modificación que se realice y afecte al personal de estos organismos.

Otorgamiento de prestaciones y servicios.- Se superó la meta, toda vez que se incrementó considerablemente el personal con derecho al pago de prestaciones.

Previsión Social.- Esta meta se ve afectada disminuyendo en 7 por ciento, ya que durante el año 2008 se dio una disminución de incapacidades del personal del Gobierno del Estado, lo cual es positivo.

Proceso físico de emisión de nóminas del Gobierno del Estado.- En esta meta tuvo un aumento respecto de lo programado, toda vez que se dio un incremento por emisión de nóminas extraordinarias y nóminas por pensión alimenticia, mismas que no se programaron originalmente.

Proceso de emisión de nóminas de organismos descentralizados.- En esta meta el incremento se debe a mayores solicitudes de nóminas por parte de organismos descentralizados.

Relaciones Laborales.- El incremento se deriva de mayor número de movimientos nominales por resoluciones judiciales y administrativas, así como permisos, licencias sin goce y con goce de sueldo.

En esta línea de acción en donde se superó con mucho el 100 por ciento de lo programado, lo cual se debe principalmente a que se trata de aspectos que no se pueden prever con exactitud como el aumento en solicitud de pensiones alimenticias, incapacidades, resoluciones judiciales, entre otros.

En cuanto a la línea de acción Desarrollo Organizacional de las 6 metas programadas, a continuación se presenta un resumen de metas correspondientes a esta línea de acción y sus variaciones:

Llevar a cabo la implementación del sistema de gestión de la calidad.- Se superó lo programado al realizarse 55 sesiones en el año, esto debido principalmente al avance del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, que se llevo a cabo en 13 municipios del Estado. Asimismo, se incorporaron a este proceso nuevas unidades administrativas.

Brindar asesoría durante la implementación y seguimiento del sistema de gestión de la calidad “Calidad Sonora”.- Aun cuando en esta meta se quedó por debajo de lo previsto, se dio el debido seguimiento a todas las unidades administrativas donde se implementa este sistema, incluyéndose las unidades administrativas y los 13 municipios del Estado que se incorporaron a este Sistema de Gestión de la Calidad.

Coordinar la realización de verificaciones de “Calidad Sonora” con la Universidad de Sonora.- Se logró superar en esta meta debido al avance del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad que se lleva a cabo en 13 Municipios del Estado de Sonora.

Dar cumplimiento al programa anual de auditorías ISO 9001-2000 en la Dirección General de Recursos Humanos.- Esta meta no cumplió con lo programado, en virtud de que se realizaron únicamente 7 auditorías, dos de ellas de seguimiento de la compañía certificadora Perry Jonson Registrars Inc, dos auditorías internas y tres documentales, no siendo necesario realizar más en virtud de que se aprovecharon las auditorías internas para ese propósito.

Servidores públicos capacitados.- En esta meta no se logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado debido al cierre del presupuesto, por lo cual no fue posible impartir los cursos programados para los meses de Noviembre y Diciembre de 2008.

Reclutamiento y selección de personal.- En esta meta no se alcanzó lo programado debido únicamente a que se realizan las evaluaciones que se reciben de parte de las Dependencias del Gobierno del Estado.

En relación con la línea de acción de otorgar asistencia social, educación y cuidados a infantes en los Centros de Desarrollo Infantil se tiene una meta que superó el 100 por ciento y que se explica a continuación:

Atención integral a infantes.- En esta meta se superó el 100 por ciento de lo programado original.

### **Dirección General de Adquisiciones y Servicios**

A esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por 6 millones 527 mil 695 pesos y ejerció la cantidad de 5 millones 926 mil 373 pesos que representan un 9 por ciento menos en relación con el autorizado. Con estos recursos llevó a cabo su programa operativo anual dentro de lo que destaca lo siguiente:

En relación con las metas programadas durante el año 2008, tres de ellas se cumplieron arriba del 100 por ciento y dos de ellas entre el 80 y 100 por ciento de las cuales se explican las variaciones respectivas.

En la meta correspondiente a asistir y participar en el proceso de licitaciones que las Dependencias y Entidades llevan a cabo, esta meta rebasó lo programado para el año 2008, debido a que se trabajó muy activamente en procesos licitatorios de las dependencias y entidades que trabajan específicamente en proyectos de obra pública del Plan Sonora Proyecta, cerrando en este año con una cifra total de 992 procesos licitatorios atendidos.

En lo que respecta a la meta de dar seguimiento al proceso de compras de los organismos descentralizados, se logró un avance del 88.14 por ciento, cifra por debajo de lo esperado, debido a que los organismos del sector salud se concretaron a hacer compras derivadas de los procesos de licitación, cerrando el año con un total de 6,170 documentos autorizados.

En la meta de autorizar las requisiciones de las dependencias mediante el (SIIAF), se logró un avance del 80.25 por ciento, inferior a lo programado, debido a que en este período se emitió una disposición que contempla medidas de optimización del gasto público. Cabe hacer mención que en este período se hizo cierre anticipado del SIIAF, cerrando el año con un total de 321 documentos procesados.

En relación con la meta de entrega de credenciales que certifican a los proveedores en el Padrón Único Estatal, en ésta se logró un avance del 100.57 por ciento.

En la meta de realizar visitas de verificación de datos, capacidad económica y técnica a los proveedores, se logró un avance del 90.63 por ciento, cifra inferior a lo estimado, debido a que los proveedores han tenido poca afluencia a inscribirse, provocando que el número de visitas de verificación de los mismos se reduzca; cerrando el año 2008 con un total de 725 visitas realizadas.

### **Comisión Estatal de Bienes y Concesiones**

A la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda, le fueron autorizados en el ejercicio presupuestal 2008 recursos por el orden de 106 millones 860 mil 199 pesos los cuales se vieron incrementados en el transcurso del ejercicio, finalizando con un presupuesto total anual ejercido de 220 millones 511 mil 558 pesos, 106.4 por ciento más que el autorizado original.

Este incremento obedece principalmente a la adecuación del presupuesto original autorizado para el capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, con recursos que se canalizaron a la adquisición de terrenos, así como el aumento en los recursos autorizados al Hangar de Gobierno.

Respecto de la partida 3203 el incremento corresponde totalmente al hangar de gobierno y fue necesaria para el cumplimiento de las distintas necesidades de movilización del Gobierno del Estado. En el caso de la partida 3301, el incremento se debe por asesorías jurídicas por asuntos relacionados con la tenencia de la tierra y el pago a distintos contratistas por asesorías derivadas de la construcción de la carretera costera.

En el caso de la partida 3302, el incremento obedece a la contratación de estudios técnicos relacionados con la construcción de la carretera costera tramo San Luis-Golfo de Santa Clara y por contratación de estudios técnicos relacionados con la adquisición o venta de bienes del dominio del Estado; respecto a la partida 3406, el incremento fue por la actualización de pago de prediales e impuestos por venta de edificios propiedad del Gobierno del Estado.

Por otra parte, en el caso de la partida 3503 el incremento fue por concepto del programa de mantenimiento de los edificios públicos en las ciudades más importantes del Estado y por mantenimientos varios aplicados en el Centro de Gobierno. Además en la partida 3505 hubo un incremento del 223.26 por ciento, en la línea del Hangar de Gobierno y principalmente por mantenimientos extraordinarios ordenados por las autoridades aeronáuticas.

En cuanto al avance físico anual de las metas operadas por esta Unidad Administrativa, se informa que se logró un cumplimiento mayor al programado en 11 de ellas; en 1 del orden de menos de 100 por ciento y hasta 80 por ciento; en 4 del orden de menos de 80 por ciento y hasta 60 por ciento. Estas 4 metas que se encuentran por debajo del 80 por ciento están sujetas a la demanda generada por la sociedad y por las diferentes instancias del Gobierno Estatal. Municipal y ocasionalmente por autoridades del nivel Federal.

Por su importancia se informa respecto al desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento al proceso para la regularización de la tenencia de la tierra, destacando en este renglón la realización de 4 eventos masivos para la entrega de 5,091 documentos de seguridad patrimonial, a familias asentadas irregularmente en terrenos propiedad del Gobierno del Estado, lo que representó un avance del 66.67 por ciento y 64.55 por ciento respecto a la programación original de estas metas. No se alcanzaron en su totalidad debido principalmente a que no se concluyeron con los trámites de inscripción de manifestación de voluntad para la escrituración en fraccionamientos de varias colonias de los Municipios de Caborca, Navojoa, Etchojoa.

De igual forma es importante señalar el otorgamiento de 18,677 asesorías sobre trámites de regularización de solares, beneficiando con ello a principalmente a ciudadanos de los municipios de Hermosillo, Cajeme, y Guaymas. Esta meta fue superada debido a que se encuentra sujeta a la demanda de la población.

En consecución de este mismo objetivo se efectuaron 7,240 acciones tendientes a la regularización de la cartera de deudores de créditos de vivienda y lotes comerciales otorgados por el Gobierno del Estado.

Uno de los rubros que es importante destacar, es el referente a la operación del Hangar de Gobierno, atendándose la totalidad de la demanda de transportación generada por las Dependencias y Organismos del Estado, gracias al adecuado mantenimiento

aplicado a las aeronaves con las que cuenta el Estado. Es necesario aclarar que el costo total anual para su operación rebasó el presupuesto original debido principalmente al gasto adicional efectuado por concepto de consumo de turbosina, que representó un incremento del 258.50 por ciento respecto al presupuesto original asignado a esta partida así como por los costos del mantenimiento mayor y adecuaciones a las aeronaves ordenadas por las autoridades aeronáuticas.

En relación a las tres metas de la Línea de Acción cuyo propósito es atender las actividades relativas a la operación mobiliaria e inmobiliaria del Estado, podemos señalar que entre las actividades desarrolladas que destacan en este rubro, se encuentra la atención de solicitudes de asignación de bienes, en cuyo caso se superó lo programado, al igual que en las operaciones mobiliarias e inmobiliarias efectuadas con personas físicas o morales.

En este mismo sentido, se efectuaron diferentes actividades entre las que sobresalen las gestiones realizadas para la desincorporación de bienes muebles e inmuebles a diferentes instancias gubernamentales y privadas de asistencia social. Referente a la realización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, se informa que se realizaron los inventarios de todos los muebles, inmuebles y archivos pertenecientes al Gobierno del Estado.

En lo referente a las acciones emprendidas para atender las condiciones físicas así como el funcionamiento de las instalaciones y equipamiento de los Edificios Públicos Estatales, se efectuaron los trámites necesarios para la contratación de los servicios correspondientes, lográndose cumplir al 100 por ciento las metas programadas para estas actividades.

Para la consecución de las metas y objetivos antes mencionados, se desarrollaron en conjunto 7,045 acciones canalizadas a la atención de asuntos jurídicos, programas institucionales y administrativos, así como a la realización de 613 actividades entre ellas, estudios técnicos la correspondiente integración de expedientes en los casos requeridos, así como las actividades, gestiones y trámites de apoyo administrativo contemplados en las metas correspondientes, en las cuales se cubrieron las expectativas previstas, sobresaliendo la realización de Licitaciones Públicas, Simplificadas y adjudicaciones directas al igual que la elaboración de los contratos de servicio respectivos.

Se informa también que en las 11 metas en las que se superó la estimación original, obedece a que los servicios o actividades correspondientes se encuentran sujetos a la demanda que genera la propia ciudadanía o las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno.

### **Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera**

El presupuesto original asignado a ésta Unidad Administrativa para el Ejercicio Presupuestal 2008 fue de 11 millones 215 mil 180 pesos y el presupuesto ejercido fue de 22 millones 418 mil 494 pesos. Esta variación se debió principalmente a que en el capítulo 3000 en la partida 3303 Servicios de Informática se contrataron los servicios de la compañía ABS para que implementaran un software que permita realizar los cobros en bancos y de ésta manera eficientizar la recaudación dándole comodidad al contribuyente al realizar sus pagos directamente en la banca comercial .

El capítulo 5000 se vio incrementado debido principalmente a la puesta en operación del *site* de comunicaciones en nuestras instalaciones y con ello, la adquisición de equipo de cómputo para poder ejercer el control de la administración de usuarios del SIIAF y realizar monitoreos constantes de la carga de los equipos instalados y evitar posibles trastornos en la recaudación.

En relación con el Programa Operativo Anual de esta Unidad se informa que de las 8 metas programadas 3 superaron el 100 por ciento y 5 se quedaron por debajo del 60 por ciento explicando la justificación de cada una de ellas a continuación:

En lo referente a la meta 01 referente a las asesorías a usuarios del SIIAF observamos que no se alcanzó el total de la meta presupuestada, ya que se tuvo una baja considerable durante el cuarto trimestre del 2008 lo cual afectó el cumplimiento de la misma. Esto debido al periodo vacacional y a la baja afluencia que hubo en este periodo en las agencias fiscales.

El avance en cuanto a la meta de Soporte Técnico a usuarios del SIIAF, se superó de gran manera, ya que a partir de este año esta Coordinación General se encarga de atender a todas las Unidades pertenecientes a la Secretaria de Hacienda.



De la meta sobre Acciones de Seguridad e Integridad de datos del SIIAF, se sobrepasó lo programado ya que en este año dentro de las mejoras que se realizaron al SIIAF se elaboró un programa para la revisión de perfiles de todos los usuarios, con la finalidad de que los usuarios únicamente tuvieran acceso a las partes del sistema que son necesarias para el desarrollo de sus funciones. Para ello, se realizó una depuración a fondo de los perfiles de los usuarios del sistema.

En cuanto a la meta 04 relativa al desarrollo y mantenimiento de sistemas y herramientas de acceso a la información del SIIAF, se tuvo una notable alza en relación con lo proyectado, ya que se llevó a cabo un programa de prevención, corrección y mantenimiento de la información. De igual manera se atendieron las solicitudes de información de las diversas áreas, las cuales aumentaron durante este periodo debido a la implementación del Plan Sonora Proyecta.

En cuanto a capacitación de usuarios, esta meta se quedó muy por debajo de lo programado ya que durante este ejercicio no fue necesaria la capacitación de usuarios del sistema, ya que no hubo mucho cambio de personal en las diversas áreas que utilizan el SIIAF.

En lo relacionado con capacitación al personal no se cumplió con las metas proyectadas debido a que no se presentó la necesidad de enviar a cursos de capacitación al personal por el hecho de elaborar programas internos de actualización en nuestras instalaciones con personal calificado de ésta Coordinación.

En cuanto al apoyo a proyectos de gobiernos alternos, durante este periodo se inició en conjunto con el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, el proyecto de depuración del Padrón Vehicular Estatal, con la finalidad de cumplir con los Lineamientos del Registro Público Vehicular. También se realizaron varios procedimientos y se desarrollaron varias tareas para el buen funcionamiento de los procesos pertenecientes a la realización del pago de impuestos y derechos en las diversas instituciones bancarias, con fines del Plan Sonora Proyecta. Sin embargo se quedó por debajo de la meta programada ya que en el último trimestre del año hubo una baja de actividades, ya que las acciones realizadas en los primeros trimestres cumplieron con la mayoría de las necesidades de este rubro.

La meta 08 referente a la vinculación de la banca comercial con el Plan Sonora Proyecta, se procede a su cancelación en virtud de que se decidió unificar éstas acciones con las de la meta 07 por tratarse de acciones similares. Por otra parte, al quedar establecido el pago de los contribuyentes en bancos, se concluyen en gran parte las negociaciones con las instituciones bancarias, quedando en funciones solamente las adecuaciones que se hacen al sistema conforme surgen las necesidades en la operación de éste.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05								SECRETARIA DE HACIENDA	PESOS	\$2,280,581,654		\$2,294,133,179	100.59
05	01							SECRETARIA	PESOS	\$1,393,167,988		\$1,092,753,070	78.44
05	01	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
05	01	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
05	01	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
05	01	2	06	A05	IB			SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO DE TRANSPORTE					
05	01	2	06	A05	IB	001		GASTO DE OPERACION DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE (FEMOT)					
05	01	2	06	A05	IB	001	01	ADMINISTRACION DEL GASTO DE OPERACION	MINISTRACION DE RECURSO	12	12	12	100.00
05	01	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	01	6	01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	01	6	01	A01				ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					
05	01	6	01	A01	9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA FISCAL Y LA ADHESION AL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL					
05	01	6	01	A01	9B	001		PLANEAR, DEFINIR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE INGRESOS Y EGRESOS					
05	01	6	01	A01	9B	001	01	CONTROL DE INGRESOS	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
05	01	6	01	A01	9B	001	02	REUNIONES CON FUNCIONARIOS FISCALES	REUNION	24	24	29	(*)
05	01	6	01	A01	9B	001	03	REUNIONES CON AREAS AFINES A SU COMPETENCIA	REUNION	36	36	79	(*)
05	01	6	01	A01	9B	001	04	SEGUIMIENTO DE PETICIONES	REGISTRO	120	120	114	95.00
05	01	6	01	A01	9B	002		FIDEICOMISO PUENTE COLORADO					
05	01	6	01	A01	9B	002	01	SUBSIDIO DE MINISTRACION DE RECURSOS PARA LA OPERACION DEL FIDEICOMISO	MINISTRACION DE RECURSO	12	12	12	100.00
05	01	6	01	A01	9B	003		PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA					
05	01	6	01	A01	9B	003	01	MINISTRACIONES DE RECURSOS	MINISTRACION DE RECURSO	12	12	12	100.00
05	01	6	03					FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA					
05	01	6	03	A03				CONTROL FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FIDEICOMISOS					
05	01	6	03	A03	0B			PLANEACION HACENDARIA					
05	01	6	03	A03	0B	001		FIDEICOMISO DE FINANCIAMIENTO PLAN SONORA PROYECTA (PSP)					
05	01	6	03	A03	0B	001	01	FIDEICOMISO DE FINANCIAMIENTO DE PLAN SONORA PROYECTA	PROYECTO	1	1	1	100.00
05	02							PROCURADURIA FISCAL	PESOS	\$10,848,257		\$11,162,883	102.90

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	02	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	02	6	01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	02	6	01	A04				PROCURADURÍA FISCAL					
05	02	6	01	A04	9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA FISCAL Y LA ADHESION AL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL					
05	02	6	01	A04	9B	001		IMPULSAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE FORTALEZCAN LA HACIENDA ESTATAL Y ATENDER LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL Y HACENDARIA CON LA FEDERACION.					
05	02	6	01	A04	9B	001	01	PARTICIPACION EN LOS ORGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISACAL.	REUNION	8	8	9	(*)
05	02	6	01	A04	9B	001	02	ASISTENCIA A REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL.	REUNION	8	8	16	(*)
05	02	6	01	A04	9B	001	03	ASUNTOS ATENDIDOS CORRESPONDIENTES A LA COORDINACION FISCAL Y HACENDARIA CON LA FEDERACION.	DOCUMENTO	105	105	111	(*)
05	02	6	01	A04	9B	001	04	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ESTATALES INHERENTES A SU ADHESION AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL.	ASUNTO	19	19	19	100.00
05	02	6	01	A04	9C			DEFENDER EL INTERES JURIDICO DE LA HACIENDA ESTATAL, FORMULAR DISPOSICIONES Y ASESORAR EN MATERIA FISCAL					
05	02	6	01	A04	9C	001		REPREPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO ATENDER CONSULTAS Y FORMULAR DISPOSICIONES LEGALES DE CARÁCTER FISCAL.					
05	02	6	01	A04	9C	001	01	EVALUAR LA OPERACION DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORME	12	12	12	100.00
05	02	6	01	A04	9C	001	02	RENDIR INFORMES Y CONTESTACION DE DEMANDAS	DOCUMENTO	550	550	592	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	03	FORMULACION DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES.	PROCESO	250	250	289	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	04	FORMULACION DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	PROCESO ADMINISTRATIVO	300	300	303	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	05	ASUNTOS ATENDIDOS DE INFORMACION SOLICITADA POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y JUZGADOS.	ASUNTO	100	100	268	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	06	INSTRUCCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTA PROCURADURIA FISCAL.	ASUNTO	100	100	122	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	07	ATENDER TRAMITES EN MATERIA PENAL ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN QUE INTERVIENE EL SECRETARIO DE HACIENDA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ASUNTO	25	25	25	100.00
05	02	6	01	A04	9C	001	08	NUMERO DE INICIATIVAS DE LEY DE OTRAS DISPOSICIONES FORMULADAS Y DE CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA JURIDICA.	ANTEPROYECTO	5	5	7	(*)
05	02	6	01	A04	9C	001	09	CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA JURIDICA.	CONSULTA	210	210	210	100.00
05	02	6	01	A04	9C	001	10	SERVICIOS ATENDIDOS.	SERVICIO	160	160	160	100.00
05	03							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$7,511,847</b>		<b>\$20,441,546</b>	<b>272.12</b>
05	03	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	03	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
05	03	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
05	03	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	03	5	01	A01	7Z	001		COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	03	5	01	A01	7Z	001	01	TRAMITE DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y NOMINA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	INFORME	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	02	TRAMITE DE ORDENES DE PAGO EN TIEMPO Y FORMA	REPORTE	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	03	ELABORAR BITACORAS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	REPORTE	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	04	DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL SSIPISON	INFORME	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	05	GENERAR REPORTE PRESUPUESTALES	REPORTE	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	06	ACTUALIZAR LA INFORMACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA DEPENDENCIA	INFORME	12	12	12	100.00
05	03	5	01	A01	7Z	001	07	COORDINAR LA INTEGRACION Y ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES Y CUENTA PUBLICA DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	5	5	5	100.00
05	05							<b>SUBSECRETARIA DE INGRESOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,983,851</b>		<b>\$13,151,702</b>	<b>77.44</b>
05	05	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	05	6	01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	05	6	01	A01				ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					
05	05	6	01	A01	9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA FISCAL Y LA ADHESION AL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL					
05	05	6	01	A01	9B	001		COORDINAR LA PROGRAMACION Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE LA LEY DE INGRESOS E INTEGRACION DE LOS INFORMES DE INGRESOS PUBLICOS.					
05	05	6	01	A01	9B	001	01	CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE INGRESOS	INFORME	12	12	12	100.00
05	05	6	01	A01	9B	001	02	PRESENTACION DE INFORMES EN TIEMPO Y FORMA	INFORME	20	20	20	100.00
05	05	6	01	A02				RECAUDACIÓN					
05	05	6	01	A02	9P			APOYO JURIDICO A LAS AREAS RECAUDATORIAS Y APLICACION DE PROCEDIMIENTOS FISCALES					
05	05	6	01	A02	9P	001		ATENDER CONSULTAS Y PLANTEAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS; ASI COMO REALIZAR ANALISIS JURIDICOS, ATENDER Y RESOLVER CONSULTAS DE LAS AGENCIAS FISCALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS E IMPULSAR, COORDINAR Y EJECUTAR EL PROCDDTO.ADMVO. DE EJECUCION.					
05	05	6	01	A02	9P	001	01	INCREMENTAR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES Y ESTATALES, ASI COMO EL SERVICIO A LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	PROCEDIMIENTO	300	300	534	(*)
05	05	6	01	A02	9P	001	02	INCREMENTAR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES Y ESTATALES; ASI COMO EL SERVICIO A LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	CONSULTA	201	220	461	(*)
05	05	6	01	A02	9P	001	03	INCREMENTAR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES Y ESTATALES; ASI COMO EL SERVICIO A LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	CONVENIO	48	48	266	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	06							SUBSECRETARIA DE EGRESOS	PESOS	\$10,416,439		\$9,526,197	91.45
05	06	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	06	6	02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO					
05	06	6	02	A02				ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA					
05	06	6	02	A02	9D			COORDINAR LA INTEGRACION, OPERACION Y AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS					
05	06	6	02	A02	9D	001		PLANEAR, CONDUCIR, COORDINAR SUPERVISAR Y EVALUAR LAS POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO EN EL ESTADO A TRAVEZ DE UNA ASIGNACION MAS EFICIENTE DE LOS RECURSO PUBLICOS					
05	06	6	02	A02	9D	001	01	COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ELABORACION Y FORMULACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	ACTUACION	1	1	1	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	02	COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS PARA LA LIBERACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CONTROLAR EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO	ACTUACION	1	1	1	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	03	COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA	ACTUACION	1	1	1	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	04	COORDINAR LAS ACTIVIDADES PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE LA SIT. ECONOMICA DE LAS FINANZAS PUBLICAS, DE LA DEUDA PU	ACTUACION	4	4	4	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	05	COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS PARA LA ATENCION DEL 100% DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION PARA CUMPLIR CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION	ACTUACION	4	4	4	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	06	ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS ESTATALES Y FEDERALES	EVENTO	240	240	477	(*)
05	06	6	02	A02	9D	001	07	PREVIA VALIDACION DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS Y VERIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EMITIR OFICIOS DE AUTORIZACION DE LOS RECURSOS A DEPEN	OFICIO	540	540	974	(*)
05	06	6	02	A02	9D	001	08	GESTIONAR ANTE LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LOS REQ. NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DLLO. DE LAS DIST. AREAS	INFORME	12	12	12	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	09	ELABORAR Y ACTUALIZAR CEDULAS BASICAS DE ENTIDADES Y ORGANISMOS	DOCUMENTO	147	90	90	61.22
05	06	6	02	A02	9D	001	10	REALIZAR VISITAS A ENTIDADES Y ORGANISMOS PARA CONOCER SU SITUACION FINANCIERA Y OPERATIVA	VISITA	24	24	27	(*)
05	06	6	02	A02	9D	001	11	ELABORAR ANALISIS O PROYECTOS ESPECIFICOS SOBRE GASTO PUBLICO, ORGANISMOS Y ENTIDADES	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	06	6	02	A02	9D	001	12	EMITIR OPINIONES ESPECIFICAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO DE ENTIDADES Y ORGANISMOS	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	07							<b>UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION OPERATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,941,923</b>		<b>\$5,236,772</b>	<b>132.85</b>
05	07	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	07	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
05	07	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
05	07	5	05	A01	9W			COORDINAR LAS REVISIONES A LAS AREAS RECAUDATORIAS Y LA EVALULACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	07	5	05	A01	9W	001				EFECTUAR REVISIONES EN LA OPERACION RECAUDATORIA Y EVALUAR LOS SISTEMAS DE INFORMATICA.			
05	07	5	05	A01	9W	001	01	REVISAR LAS AREAS RECAUDATORIAS	REVISION	65	65	59	90.77
05	07	5	05	A01	9W	001	02	EFFECTIVIDAD DE LAS REVISIONES	INFORME	12	12	12	100.00
05	08							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ESTADISTICA Y ESTUDIOS HACENDARIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,389,420</b>		<b>\$8,373,138</b>	<b>190.76</b>
05	08	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	08	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
05	08	5	05	A03				OPERAR EL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES					
05	08	5	05	A03	0B			PLANEACION HACENDARIA					
05	08	5	05	A03	0B	001		COORDINAR LAS ACCIONES DE PLANEACION, DE ESTADISTICAS Y DE ESTUDIOS HACENDARIOS A TRAVEZ DEL ANALISIS E INTEGRACION DE INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA QUE SE GENERE EN EL ESTADO					
05	08	5	05	A03	0B	001	01	ELABORAR REPORTES TRIMESTRALES SOBRE LA SITUACION Y AVANCE DE LA RECAUDACION Y DEL GASTO TOTAL	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	02	ELABORAR ANALISIS DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	03	COORDINAR LAS REUNIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS QUE SE OPERAN MEDIANTE EL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	REUNION	4	4	45	(*)
05	08	5	05	A03	0B	001	04	COORDINAR LAS REUNIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS QUE SE OPERAN MEDIANTE EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES)	REUNION	4	4	12	(*)
05	08	5	05	A03	0B	001	05	COORDINAR LAS REUNIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS QUE SE OPERAN MEDIANTE EL FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	REUNION	4	4	5	(*)
05	08	5	05	A03	0B	001	06	COORDINAR LAS REUNIONES Y DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS QUE SE OPERAN MEDIANTE EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA (FOSEG)	REUNION	4	4	10	(*)
05	08	5	05	A03	0B	001	07	PARTICIPAR EN ACTOS Y REUNIONES DE TRABAJO COMO SUPLENTE EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL SUB SECRETARIO DE EGRESOS	REUNION	24	24	39	(*)
05	08	5	05	A03	0B	001	08	OPERAR EL COMITE TECNICO REGIONAL DE ESTADISTICAS Y DE INFORMACION GEOGRAFICA Y PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES DE ESTADISTICAS	REUNION	8	8	8	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	09	MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE INFORMACION DE ESTADISTICAS	ACTUALIZACION	4	4	4	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	10	GENERAR ANALISIS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA	DOCUMENTO	7	7	7	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	11	INTEGRAR EL ANEXO ESTADISTICO DEL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	12	INTEGRACION DEL ANUARIO ESTADISTICO	DOCUMENTO	2	1	1	50.00
05	08	5	05	A03	0B	001	13	INTEGRACION DE LA AGENDA ESTADISTICA	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	14	ELABORACION DE ESTUDIO ECONOMICO SOBRE LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO DE SONORA	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	08	5	05	A03	0B	001	15	ELABORACION DE ANALISIS DE EMPLEO	DOCUMENTO	4	4	4	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	08	5	05	A03	0B	001	16			ESTIMACION DE LOS INDICADORES MACROECONOMICOS	INDICADOR	6	
05	08	5	05	A03	0B	001	17	ACTUALIZACION DE LOS INDICES DE COMPETITIVIDAD ESTATAL RELATIVOS A LAS VARIABLES LABORALES FINANCIERAS Y HACENDARIAS	INDICADOR	20	20	20	100.00
05	09							<b>DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL GASTO PUBLICO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,696,968</b>		<b>\$5,178,348</b>	<b>110.25</b>
05	09	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	09	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
05	09	5	05	A02				OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
05	09	5	05	A02	\$A			OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO CON BASE EN INDICADORES					
05	09	5	05	A02	\$A	001		INTEGRAR LOS DOCUMENTOS QUE EL EJECUTIVO ESTA OBLIGADO A ENTREGAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DAR SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTO					
05	09	5	05	A02	\$A	001	01	ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA	SOLICITUD	300	300	302	(*)
05	09	5	05	A02	\$A	001	02	INTEGRAR EL INFORME DE GOBIERNO	INFORME	1	1	1	100.00
05	09	5	05	A02	\$A	001	03	INTEGRAR LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
05	09	5	05	A02	\$A	001	04	INTEGRAR LOS INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	8	8	8	100.00
05	09	5	05	A02	\$A	001	05	INTEGRAR INFORME DE EJECUCION DEL P.E.D.	INFORME	1	1	1	100.00
05	09	5	05	A02	\$A	001	06	OPERAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA OBRA PUBLICA - V.O.S.	INFORME	12	12	12	100.00
05	09	5	05	A02	\$A	001	07	CONCILIAR RECURSOS TRANSFERIDOS A LOS ORGANISMOS EN COMPLEMENTO AL S.I.I.A.F.	REPORTE	4	4	4	100.00
05	11							<b>DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$333,169,805</b>		<b>\$432,028,498</b>	<b>129.67</b>
05	11	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	11	6	01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	11	6	01	A02				RECAUDACIÓN					
05	11	6	01	A02	9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS					
05	11	6	01	A02	9Y	001		EFECTUAR Y COMPROBAR ANTE LA DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION LAS AGENCIAS FISCALES Y SUB AGENCIAS LA RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES COORDINADAS, AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.					
05	11	6	01	A02	9Y	001	01	FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002		ADMINISTRAR, PROGRAMAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, RELATIVAS A LA RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES COORDINADAS, ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	11	6	01	A02	9Y	002	01	INTEGRAR PROPUESTA DE PROYECTOS DE INGRESOS Y REFORMAS FISCALES	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	02	MANTENER ACTUALIZADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REGISTRO Y DE PAGO DEL IMPUESTO	REPORTE	24	12	12	50.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	03	ANALIZAR HISTORICO DE PAGO RELATIVO AL PADRON DE ALCOHOLES	REPORTE	4	24	24	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	11	6	01	A02	9Y	002	04	COMPORTAMIENTO DE RECAUDACION DE OBLIGADOS DE PAGO DEL PADRON DE ALCOHOLES	REPORTE	24	24	24	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	05	ANALISIS Y TRAMITES DE SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE PAGOS INDEBIDOS	REPORTE	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	06	POLIZA DE CONCENTRACION DE MUNICIPIOS	REPORTE	24	24	24	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	07	RENDIMIENTO DE CUENTA A LA FEDERACION	REPORTE	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	08	MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES	INFORME	4	4	4	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	09	VEREFICACION Y CONTROL DEL PADRON ESTATAL DE CONTRIBUYENTES	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	10	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	INFORME	4	4	4	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	11	CANJE Y EXPEDICION DE PLACAS DE CIRCULACION	ACTO O EVENTO	600000	600000	813833	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	12	EXPEDICION O REPOSICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	LICENCIA	180000	180000	299979	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	13	AVANCE EN LA RECAUDACION DEL DERECHO POR EXPEDICION O REPOSICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	MILES DE PESOS	50088	57058	64901	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	14	AVANCE DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MILES DE PESOS	111867	128155	126715	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	15	AVANCE EN LA RECAUDACION DEL DERECHO DE EXPEDICION, CANJE O REVALIDACION DE PLACAS DE CIRCULACION	MILES DE PESOS	255870	286575	374338	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	16	AVANCE EN LA RECAUDACION DE IMPUESTO SOBRE TENENCIA FEDERAL O USO DE VEHICULOS	MILES DE PESOS	384250	475406	526750	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	17	AVANCE EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES MUEBLES USADOS	MILES DE PESOS	51244	56627	66936	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	18	ADMINISTRACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS FEDERALES Y ESTATALES	INFORME	36	36	36	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	19	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (CONTROL DE OBLIGACIONES)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	20	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (ENAJENACION DE BIENES)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	21	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (INTERMEDIOS)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	22	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (REPECOS)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	23	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (ANEXO 16 DERECHOS ESTATALES)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	24	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO (ANEXO 16 FEDERAL)	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	25	COBRO DE MULTAS ESTATALES DE AUTORIDADES JUDICIALES	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	26	INTEGRACION DE FONDOS ZOFEMAT	INFORME	28	28	28	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	27	NOTIFICACION Y COBRANZA DE CREDITOS FISCALES ESTATALES FEDERALES Y OTRAS OBLIGACIONES EMITIDAS	INFORME	60	60	60	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	28	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES INCUMPLIDOS DEL PADRON FEDERAL	VIGILANCIA	1	1	3	(*)
05	11	6	01	A02	9Y	002	29	CONTROLAR Y DAR SEGUIMIENTO DE POLIZAS DE FIANZAS RECIBIDAS	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	30	CONTROL DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	INFORME	12	12	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	11	6	01	A02	9Y	002	31	APLICACION DE ARCHIVOS CON PAGOS VIA INTERNET	INFORME	12	12	4	33.33
05	11	6	01	A02	9Y	002	32	CONCILIACIONES BANCARIAS	INFORME	576	576	485	84.20
05	11	6	01	A02	9Y	002	33	EFFECTUAR Y REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS	INFORME	12	0	0	0.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	34	ACTUALIZACION DE TARIFAS DE DERECHOS DE ACUERDO A DISPOSICIONES DE LEY	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	35	ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO POR CONCPETO DE DERECHOS, EN RELACION AL PRESUPUESTO	REPORTE	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	36	MANTENER ACTUALIZADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REGISTRO Y DE PAGO DE LA REVALIDACION DE LA CONCESION DE TRANSPORTE	REPORTE	12	12	12	100.00
05	11	6	01	A02	9Y	002	37	VIGILAR EL REGISTRO Y CONTROL DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	REPORTE	12	12	12	100.00
05	12							<b>DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$109,376,589</b>		<b>\$129,940,500</b>	<b>118.80</b>
05	12	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	12	6	01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	12	6	01	A03				FISCALIZACIÓN					
05	12	6	01	A03	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	12	6	01	A03	7Z	001		LLEVAR UN CONTROL DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EN BASE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN, ASÍ COMO PROVEER LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.					
05	12	6	01	A03	7Z	001	01	NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS, SERVICIOS	SOLICITUD ATENDIDA	503.67	503.67	542	(*)
05	12	6	01	A03	9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS					
05	12	6	01	A03	9Y	001		PRACTICAR AUDITORIAS A CONTRIBUYENTES A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.					
05	12	6	01	A03	9Y	001	01	RECAUDACION POR REVISIONES DE VISITAS DOMICILIARIAS	MILES DE PESOS	240526	143036	238613	99.20
05	12	6	01	A03	9Y	001	02	AUDITORIA DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS	AUDITORIA REALIZADA	1500	1500	1601	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	002		VERIFICAR QUE LOS CONTRIBUYENTES CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES MEDIANTE LA REVISIÓN DE AUDITORIAS DE GABINETE.					
05	12	6	01	A03	9Y	002	01	AUDITORIAS DE GABINETE REALIZADAS SOBRE LAS PROGRAMADAS A REALIZAR	AUDITORIA	1961	1961	2379	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	002	02	RECAUDACION POR REVISIONES DE AUDITORIAS DE GABINETE	MILES DE PESOS	68353	56623	148204	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	003		LLEVAR A CABO REVISIÓN DE LOS DICTÁMENES FISCALES EMITIDOS POR CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS, PARA VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS CONTRIBUYENTES DETERMINADOS.					
05	12	6	01	A03	9Y	003	01	NUMERO DE REVISION DE DICTAMENES EMITIDOS	AUDITORIA	233	277	358	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	003	02	REVISION DE DICTAMENES OMITIDOS	MILES DE PESOS	5780	6541	22344	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	12	6	01	A03	9Y	004	COMPROBAR EL CORRECTO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y COMBATIR LA EVASIÓN FISCAL MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN Y PRACTICA DE AUDITORIAS Y DEMÁS ACTOS DE FISCALIZACIÓN QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES Y ESTATALES.					
05	12	6	01	A03	9Y	004 01	CONVENIOS ELABORADOS Y FIRMADOS SOBRE ACTOS DE FISCALIZACION	CONVENIO	1236	785	1370	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	004 02	LIQUIDACIONES PROGRAMADAS A REALIZAR SOBRE ACTOS DE FISCALIZACION	LIQUIDACION	61	61	118	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	004 03	CIFRAS DETERMINADAS POR LIQUIDACIONES REALIZADAS	MILES DE PESOS	61312	61312	113654	(*)
05	12	6	01	A03	9Y	004 04	CUADERNOS PROGRAMADOS MENSUALMENTE DEL ANALISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	INFORME	12	12	12	100.00
05	12	6	01	A03	9Y	004 05	PROPUESTAS PROGRAMADAS EN EL AÑO ENTRE LAS PROPUESTAS QUE SE AUTORIZARON PARA SU REVISION.	PROPUESTA	3867	3867	5749	(*)
05	13						<b>DIRECCION GENERAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$27,162,361</b>		<b>\$33,968,425</b>	<b>125.06</b>
05	13	6					RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	13	6	01				FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	13	6	01	A02			RECAUDACIÓN					
05	13	6	01	A02	9Y		FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS					
05	13	6	01	A02	9Y	001	EXPEDICION, REVALIDACION Y OPERATIVO DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LICENCIAS DE ALCOHOLES					
05	13	6	01	A02	9Y	001 01	EXPEDICION Y REVALIDACION DE LICENCIAS DE ALCOHOLES	MILES DE PESOS	107381	135790	142996	(*)
05	13	6	01	A02	9Y	001 02	ACTAS DE INSPECCION	ACTA	21600	21600	20476	94.80
05	14						<b>DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,113,775</b>		<b>\$5,948,685</b>	<b>97.30</b>
05	14	6					RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	14	6	01				FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS					
05	14	6	01	A02			RECAUDACIÓN					
05	14	6	01	A02	9B		COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA FISCAL Y LA ADHESION AL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL					
05	14	6	01	A02	9B	001	ORIENTAR Y ASISTIR A CONTRIBUYENTES					
05	14	6	01	A02	9B	001 01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	48	48	50	(*)
05	14	6	01	A02	9B	001 02	CURSOS IMPARTIDOS	CURSO, TALLER Y CONFERENCIA	36	36	38	(*)
05	14	6	01	A02	9B	001 03	CURSOS IMPARTIDOS	CURSO Y TALLER	130	130	124	95.38
05	14	6	01	A02	9B	001 04	ASESORIAS BRINDADAS	ASESORIA	160000	160000	236301	(*)
05	14	6	01	A02	9B	001 05	ASESORIAS VIA INTERNET	ASESORIA	500	500	153	30.60

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	14	6	01	A02	9B	001	06			CANTIDAD DE REUNIONES	REUNION	45	
05	14	6	01	A02	9B	001	07	REVISTA SONORA FISCAL	REVISTA	21000	21000	17000	80.95
05	14	6	01	A02	9B	001	08	FOLLETERIA IMPRESA	FOLLETO, TRIPTICO, BOLETIN, PLANAS P	160000	160000	135000	84.38
05	14	6	01	A02	9B	001	09	CANTIDAD DE ALUMNOS	ALUMNO	3000	3000	3164	(*)
05	14	6	01	A02	9B	001	10	SEMANA DE LA CULTURA FISCAL	EXPOSICION	1	1	1	100.00
05	15							<b>TESORERIA GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$10,099,374</b>		<b>\$11,653,147</b>	<b>115.38</b>
05	15	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	15	5	03					CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
05	15	5	03	A01				COORDINAR EL CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
05	15	5	03	A01	0C			REALIZAR PAGOS CONTRA AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS, CONTROL Y REGISTRO DEL FLUJO INGRESO-GASTO					
05	15	5	03	A01	0C	001		REVISION Y AUTORIZACION DE LA DOCUMENTACION GENERADA EN EL PAGO A PROVEEDORES, CONTRATISTAS, SUBSIDIOS A ORGANISMOS Y PAGO A SERVIDORES PUBLICOS QUE CON CARGO A SU PRESUPUESTO GENERAN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO					
05	15	5	03	A01	0C	001	01	RECEPCION Y VALIDACION DE ORDENES DE PAGO EMITIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	REPORTE	12	12	12	100.00
05	15	5	03	A01	0C	001	02	REPORTE DEL AVANCE PRESUPUESTAL	REPORTE	12	12	12	100.00
05	16							<b>DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$8,606,755</b>		<b>\$8,848,319</b>	<b>102.81</b>
05	16	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	16	6	02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO					
05	16	6	02	A01				COORDINAR LA POLITICA DE GASTO PÚBLICO ESTATAL					
05	16	6	02	A01	0A			ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE					
05	16	6	02	A01	0A	001		INTEGRAR, DAR SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.					
05	16	6	02	A01	0A	001	01	COORDINAR E INTEGRAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU PRESENTACION AL CONGRESO DEL ESTADO	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	02	LIBERACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	OFICIO	18	18	18	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	03	FORMULAR Y DIFUNDIR ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	04	ELABORAR EL MANUAL RELATIVO AL PROCESO DE PROGRAMACION-PRESUPUESTACION	MANUAL	1	1	1	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	05	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ADECUACIONES PRESUPUESTALES PRESENTADAS POR LAS DEPENDENCIAS	DOCUMENTO	4000	4000	4351	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	16	6	02	A01	0A	001	06	DAR SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES	ACTIVIDAD	12	12	12	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	07	APERTURA Y AMPLIACION DE FONDOS REVOLVENTES	OFICIO	70	70	53	75.71
05	16	6	02	A01	0A	001	08	PARTICIPACION EN LA ELABORACION DEL INFORME DE GOBIERNO, RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	09	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE INFORMES TRIMESTRALES ELABORANDO EL CORRESPONDIENTE APARTADO DE GASTO PUBLICO	INFORME	4	4	4	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	10	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL CON EL APARTADO DE GASTO PUBLICO CORRESPONDIENTE	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	16	6	02	A01	0A	001	11	PARTICIPAR EN NEGOCIACIONES CON SINDICATOS REFERENTE A INCREMENTOS SALARIALES Y PRESTACIONES SOCIALES	CONVENIO	1	1	1	100.00
05	17							<b>DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,685,459</b>		<b>\$7,156,308</b>	<b>125.87</b>
05	17	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	17	6	02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO					
05	17	6	02	A03				PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES					
05	17	6	02	A03	9E			OPERAR EL SISTEMA DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA					
05	17	6	02	A03	9E	001		REV. Y VALIDAR EXP TEC SIMPLIF. DE OBRAS Y ACCIONES PARA AUTORIZACION DE RECURSOS; ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y SEG. A REC. AUT. Y EJERCIDOS Y, PART. EN LA INTEG. DE INF. TRIM., INFORMES DE GOB., CTA. PUBL. Y CIERRE DE EJER. EN LO QUE A REC./INV					
05	17	6	02	A03	9E	001	01	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME ANUAL DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	02	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	03	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	04	AVANCE DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA INVERSION PUBLICA	PORCENTAJE DE AVANCE	100	100	77	77.00
05	17	6	02	A03	9E	001	05	AVANCE EN EL TRAMITE DE AUTORIZACION DE RECURSOS PARA INVERSION PUBLICA	EXPEDIENTE TECNICO	1650	1650	2528	(*)
05	17	6	02	A03	9E	001	06	CON BASE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008,INTEGRAR UN DOCUMENTO QUE CONTENGA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION, A NIV	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	07	DESARROLLAR LA FORMULA Y METODOLOGIA PREVISTA EN EL ARTICULO 34, CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL PARA OBTENER LA ASIGNACION PRESUPUESTAL P	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	08	EFFECTUAR SEGUIMIENTO SELECTIVO DE OBRAS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LOS AVANCES FISICOS DE LA EJECUCION DE LAS MISMAS, RESPECTO A LA INFORMACION PROPO	REPORTE E INFORME DE AVANCE	9	9	9	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	09	ELABORAR ANEXOS TECNICOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS A NIVEL DEPENDENCIA, PROGRAMA, CATEGORIA PROGRAMATICA, MUNICIPIO, LOCALIDAD Y PROYECTO	ANEXO	680	680	1154	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	17	6	02	A03	9E	001	10	INTEGRAR INFORMES TRIMESTRALES QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA Y EJERCIDA Y SUS RESPECTIVOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL FIDEI	INFORME	8	8	8	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	11	INTEGRAR LOS CIERRES DE EJERCICIOS 2007 DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES) Y, FONDO DE ESTABIL	INFORME	4	4	4	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	12	INTEGRAR REPORTES DE INVERSION EJERCIDA A NIVEL DE OBRA O PROYECTO CON EL OBJETO DE CONCILIAR CIFRAS Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL EST	REPORTE	48	48	48	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	13	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA, EJERCIDA Y AVANCE FISICO A NIVEL DE OBRA O PROYECTO D	INFORME	4	4	4	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	14	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DEL CIERRE DE EJERCICIO 2007, QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA, EJERCIDA Y AVANCE FISICO A NIVEL DE OBRA O PROYECTO,	INFORME	1	1	1	100.00
05	17	6	02	A03	9E	001	15	PREVIA VALIDACION DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS Y VERIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EMITIR OFICIOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS A DEPENDEN	OFICIOS	540	540	974	(*)
05	18							<b>DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$13,533,565</b>		<b>\$13,991,796</b>	<b>103.39</b>
05	18	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	18	5	03					CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
05	18	5	03	A03				LLEVAR LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO					
05	18	5	03	A03	8Y			OPERAR LA NORMATIVIDAD Y VIGILANCIA DE LOS FONDOS FISCALES PROPIOS					
05	18	5	03	A03	8Y	001		COORDINAR LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS, ASI COMO EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION CONTABLE					
05	18	5	03	A03	8Y	001	01	ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
05	18	5	03	A03	8Y	001	02	ELABORAR ORDENES DE PAGO.	DOCUMENTO	4700	4700	4742	(*)
05	18	5	03	A03	8Y	001	03	VOLUMEN DE CUENTAS CONCILIADAS DE ORGANISMOS	DOCUMENTO	344	344	344	100.00
05	18	5	03	A03	8Y	001	04	APLICACION Y RECLASIFICACION DE POLIZAS CONTABLES	DOCUMENTO	400	400	672	(*)
05	18	5	03	A03	8Y	001	05	ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACION	DOCUMENTO	460000	460000	551800	(*)
05	18	5	03	A03	8Y	001	06	VOLUMEN DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	DOCUMENTO	460000	460000	642873	(*)
05	19							<b>DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$9,923,204</b>		<b>\$13,424,758</b>	<b>135.29</b>
05	19	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	19	5	03					CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
05	19	5	03	A01				COORDINAR EL CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
05	19	5	03	A01	0D			CONTROL DE RECURSOS EN BANCOS Y LIQUIDACION DE ORDENES DE PAGO					
05	19	5	03	A01	0D	001		RECIBIR LOS INGRESOS POR RECAUDACION Y PARTICIPACIONES FEDERALES, REALIZAR LOS PAGOS CON CHEQUE Y ELECTRONICAMENTE A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIO, SUBSIDIOS A ORGANISMOS Y NOMINAS; MANEJAR EL SISTEMA DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	19	5	03	A01	0D	001	01	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REPORTE DE POSICION FINANCIERA DIARIA	REPORTE	253	253	253	100.00
05	19	5	03	A01	0D	001	02	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE CONCILIACIONES BANCARIAS	REPORTE	12	12	12	100.00
05	19	5	03	A01	0D	001	03	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PUBLICACION DE PAGOS ELECTRONICOS	REPORTE	253	253	253	100.00
05	19	5	03	A01	0D	001	04	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE REPORTE DE EMISION DE CHEQUES	REPORTE	253	253	253	100.00
05	19	5	03	A01	0D	001	05	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ELABORACION DE REPORTE DE ENTREGA DE CHEQUES	REPORTE	253	253	253	100.00
05	20							<b>COORDINACION EJECUTIVA DE VERIFICACION AL COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$37,097,700</b>		<b>\$38,357,787</b>	<b>103.40</b>
05	20	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	20	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
05	20	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
05	20	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	20	5	01	A01	7Z	001		COORDINAR ACTIVIDADES PARA ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA CEVCE, CONTROLANDO LA SALIDA Y ENTRADA DE MATERIALES DE CONSUMO, COMO EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO DE TRASPORTE, PAGO DE PROVEEDORES IND					
05	20	5	01	A01	7Z	001	01	SALDOS A FIN DE MES	REPORTE	12	0	0	0.00
05	20	5	01	A01	7Z	001	02	BITACORA DE RECURSOS MATERIALES	BITACORA POR UNIDAD	4	0	0	0.00
05	20	5	01	A01	7Z	001	03	INVENTARIO DE BIENES	INVENTARIO	2	0	0	0.00
05	20	5	01	A01	CJ			COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR					
05	20	5	01	A01	CJ	001		PLANEAR, DIRIGIR Y CONTROLAR ESTRATEGIAS PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE CMERCIO EXTERIOR, MEDIANTE INVESTIGACIÓN, VISITAS DOMICILIARIAS, VERIFICACION, TANTO DE VEHÍCULOS COMO DE MERCANCIAS EN TRANSITO, EN NEGOCIOS ESTABLECIDOS, CENTRO DE					
05	20	5	01	A01	CJ	001	01	VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS	AUDITORIA	140	140	222	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	02	VERIFICACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA EN EL ESTADO	VERIFICACION	3050	3050	8545	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	03	VERIFICACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA EN MODULOS DEL PROGRAMA ONLY SONORA	VERIFICACION	8300	8300	6428	77.45
05	20	5	01	A01	CJ	001	04	VALOR ACTUAL DE MERCANCIA Y VEHICULO DECOMISADO	CLASIFICACION	70	70	407	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	05	ELABORACION DE PAMAS	EXPEDIENTE	48	48	543	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	06	RESOLUCION DE PAMAS	RESOLUCION	140	140	583	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	07	ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	SOLICITUD	1629	1629	3068	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	08	DONACIONES	DONACION	8	8	14	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	09	VERIFICACION DE MERCANCIAS EN TRANSPORTE	VERIFICACION	2400	2400	9493	(*)
05	20	5	01	A01	CJ	001	10	CORRESPONDENCIA	SOLICITUD	1274	1274	2470	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	20	5	01	A01	CJ	001	11			AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA	6	
05	20	5	01	A01	CJ	001	12	INVENTARIO DE MERCANCIA Y VEHICULOS DECOMISADOS REGUARDADOS EN EL RECINTO FISCAL	INVENTARIO	43	43	659	(*)
05	20	5	01	A01	SM			OTORGAR PERMISOS DE IMPORTACION TEMPORAL A VEHICULOS EXTRANJEROS EN SONORA					
05	20	5	01	A01	SM	001		OTORGAR PERMISOS DE IMPORTACION TEMPORAL A VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PARA QUE CIRCULEN EXCLUSIVAMENTE EN TERRITORIO DEL ESTADO DE SONORA. ORIENTAR E INF. LOS TURISTAS Y MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXT. DE LOS BENEFICIOS Y LIMITACION QUE OTORGA					
05	20	5	01	A01	SM	001	01	CANCELAR PERMISOS DE IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS OTORGADOS EN EL PROGRAMA "ONLY-SONORA"	REPORTE	12	12	12	100.00
05	20	5	01	A01	SM	001	02	PERMISO DE IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS OTORGADOS EN EL PROGRAMA "ONLY-SONORA"	HOLOGRAMA	7000	7000	6824	97.49
05	20	5	01	A01	SM	002		PROGRAMA "PAISANO"					
05	20	5	01	A01	SM	002	01	PAISANOS ATENDIDOS	REPORTE	1	1	1	100.00
05	21							<b>INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$77,010,381</b>		<b>\$112,885,072</b>	<b>146.58</b>
05	21	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	21	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
05	21	5	04	A07				SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES					
05	21	5	04	A07	7T			PLANEAR Y COORDINAR LAS FUNCIONES CATASTRALES Y REGISTRALES					
05	21	5	04	A07	7T	001		ESTABLECER LOS MECANISMOS Y DIRECTRICES ESTRATEGICAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LA GESTION CATASTRAL, REGISTRAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO					
05	21	5	04	A07	7T	001	01	REALIZAR REUNIONES DEL CONSEJO TECNICO CATASTRAL	REUNION	2	2	2	100.00
05	21	5	04	A07	7T	001	02	REALIZAR REUNIONES CON DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES PARA PONER A SU DIPOSICI	REUNION	4	4	8	(*)
05	21	5	04	A07	7T	001	03	LLEVAR A CABO LA POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL DEL INSTITUTO, MEDIANTE LA ELABORACION DE BOLETINES, REVISTAS, ARTICULOS Y ATENCION A CONSULTAS POR I	DOCUMENTO	16	16	17	(*)
05	21	5	04	A07	7T	001	04	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL DE GESTION , A TRAVES DE LA ATENCION DE SOLICITUDES Y DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE INSTITUCIONES	SOLICITUD	3500	3500	3232	92.34
05	21	5	04	A07	7T	001	05	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN CONVENIOS Y ACUERDOS DE COORDINACION SUSCRITOS POR EL ICRESON CON	INFORME	12	12	12	100.00
05	21	5	04	A07	7T	001	06	ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA DE ESTE INSTITUTO QUE FORMULEN LOS PARTICULARES EN EL MARCO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	SOLICITUD	40	40	31	77.50
05	21	5	04	A07	7T	001	07	ATENDER LAS CONSULTAS FORMULADAS A TRAVES DE LA PAGINA WEB DEL ICRESON, ASI COMO DEL PORTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	CONSULTA	960	960	1192	(*)
05	21	5	04	A07	7T	001	08	DESARROLLO Y FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	CONVENIO	4	4	6	(*)
05	21	5	04	A07	7T	001	09	COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES DEL COMITE DE CALIDAD DEL ICRESON	REUNION	8	8	8	100.00
05	21	5	04	A07	7Y			NORMAR Y OPERAR LOS SUBSISTEMAS DE GESTION CATASTRAL Y REGISTRAL					

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	21	5	04	A07	7Y	001				OPERAR EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION, GESTION CATASTRAL Y REGISTRAL, PROPORCIONANDO CAPACITACION Y ASESORIA EN MATRIA REGISTRAL, CATASTRAL, JURIDICA Y SUPERVISION, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURIDICA EN MATERIA REGISTRAL Y CATASTRAL			
05	21	5	04	A07	7Y	001	01	ATENDER CONSULTAS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	CONSULTA	37950	37950	32733	86.25
05	21	5	04	A07	7Y	001	02	REALIZAR LA INSCRIPCION, ANALISIS Y RESGUARDO DE DOCUMENTOS Y ACTOS REGISTRALES EN LA OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	INSCRIPCION	199500	199500	240485	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	03	LLEVAR A CABO LA SUPERVISION JURIDICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA E INFORMATICA A LAS OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	SUPERVISION	45	45	52	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	04	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA JURIDICA Y OPERATIVA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	CURSO	10	10	9	90.00
05	21	5	04	A07	7Y	001	05	INCORPORAR LA INFORMACION CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS A LA BASE DE DATOS CATASTRAL DEL INSTITUTO	MUNICIPIO	72	72	96	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	06	DESARROLLAR Y OFRECER UN NUEVO MODELO DE CONVENIO DE COORDINACION TECNICO-ADMINISTRATIVA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	MUNICIPIO	7	7	13	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	07	REALIZAR LA ACTUALIZACION Y CONSERVACCION CARTOGRAFICA	PREDIO	6000	6000	5771	96.18
05	21	5	04	A07	7Y	001	08	DISEÑAR Y ELABORAR PLANOS Y MAPAS CARTOGRAFICOS	PRODUCTO	2400	2400	3141	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	09	DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COORDINACION PARA LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS CATASTRALES	MUNICIPIO	67	67	71	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	10	PROPORCIONAR ASESORIA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CATASTRO DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA INTEGRACION DE SUS ESTUDIOS DE VALORES, OPERACION Y GESTION C	MUNICIPIO	72	72	125	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	11	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CATASTRO DE LOS AYUNTAMIENTOS	CURSO	4	4	8	(*)
05	21	5	04	A07	7Y	001	12	RECAUDAR INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS REGISTRALES	MILES DE PESOS	98857	98857	122794	(*)
05	21	5	04	A07	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
05	21	5	04	A07	7Z	001		REALIZAR EL SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMATICOS, CREAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO A LA GESTION CATASTRAL, REGISTRAL Y ADMINISTRATIVA; EXPLOTAR LA INFORMACION DE USO MULTIFINALITARIO; ASI COM					
05	21	5	04	A07	7Z	001	01	EFECTUAR EL PROCESO DE CALCULO Y EMISION DE LA INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MUNICPIOS DEL ESTADO CON LOS QUE SE TIENE FIRMADO CONVENIO	MUNICIPIO	68	68	68	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	02	EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO QUE PERMITA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE OPERACION LOS EQUIPOS DE COMPUTO UTILIZADOS EN LAS OFICINAS	PROGRAMA	12	12	12	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	03	EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE SUPERVISION Y ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y SUITES DE APLICACIONES DE OFICINA QUE UTILIZAN LOS MUNICIPIOS Y	PROGRAMA	12	12	12	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	04	OPERAR EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION Y ASESORIA A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y SUITES DE APLICACIONES DE OFICINA QUE UTILIZAN LOS MUN	PROGRAMA	12	12	12	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	05	EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO QUE PERMITA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA OPERACION Y DISPONIBILIDAD DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS	PROGRAMA	12	12	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	21	5	04	A07	7Z	001	06			INTEGRAR LOS INFORMES QUINCENALES DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL DEL INSTITUTO	REPORTE	24	
05	21	5	04	A07	7Z	001	07	OPERAR EL PROGRAMA MENSUAL DE ADQUISICIONES Y ENTREGAS DE MATERIALES Y SERVICIOS DIVERSOS A LAS OFICINAS CENTRALES Y OFICINAS FORANEAS DEL INSTITUTO	PROGRAMA	12	12	12	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	08	PROGRAMAR Y REALIZAR EL PAGO DEL PERSONAL DEL PROGRAMA TRADICIONAL Y TEMPORAL DEL INSTITUTO	PAGO	36	36	36	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	09	REALIZAR CONCILIACIONES MENSUAL Y TRIMESTRAL DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	CONCILIACION	16	16	16	100.00
05	21	5	04	A07	7Z	001	10	REALIZAR EL ANALISIS E INTEGRACION DE INFORMACION CONTABLE, PROGRAMATICA, PRESUPUESTAL Y ECONOMICA	DOCUMENTO	32	32	26	81.25
05	21	5	04	A07	7Z	001	11	REALIZAR LA AFECTACION PRESUPUESTAL DE LOS COMPROMISOS DE GASTO, Y TRAMITE DE REPOSICION DE LAS SOLICITUDES Y RECURSOS	DOCUMENTO	850	850	360	42.35
05	21	5	04	A07	7Z	001	12	DISEÑAR Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES, REGISTRALES Y CARTOGRAFICOS	PRODUCTO	4	4	4	100.00
05	21	5	04	P01				EQUIPAMIENTO EN PROGRAMAS DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA					
05	21	5	04	P01	7Y			NORMAR Y OPERAR LOS SUBSISTEMAS DE GESTION CATASTRAL Y REGISTRAL					
05	21	5	04	P01	7Y	001		ACTUALIZACION DE CATASTRO					
05	21	5	04	P01	7Y	001	01	ACTUALIZACION DEL CATASTRO RURAL	PROYECTO	1	1	0	0.00
05	21	5	04	P01	7Y	002		DIGITALIZACION DEL ACERVO HISTORICO CATASTRAL					
05	21	5	04	P01	7Y	002	01	DIGITALIZACION DEL ACERVO HISTORICO CATASTRAL	DIGITALIZACION DE EXPEDIENTE	5000000	5000000	5000000	100.00
05	21	5	04	P01	7Y	003		VINCULACION DE DE LA INFORMACION CATASTRAL Y REGISTRAL					
05	21	5	04	P01	7Y	003	01	VINCULACION DE LA INFORMACION CATASTRAL Y REGISTRAL	PROYECTO	1	1	1	100.00
05	21	5	04	P01	7Y	004		PLATAFORMA DE INFORMACION GEOGRAFICA					
05	21	5	04	P01	7Y	004	01	CONTAR CON UNA PLATAFORMA DE INFORMACION GEOGRAFICA	PROYECTO	1	1	1	100.00
05	21	5	04	P01	7Y	005		AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (SIGCRES)					
05	21	5	04	P01	7Y	005	01	AMPLIACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA	PROYECTO	1	1	0	0.00
05	21	5	04	P01	7Y	006		CAPTURA Y DIGITALIZACION DE INSCRIPCIONES Y ACTOS REGISTRALES					
05	21	5	04	P01	7Y	006	01	CAPTURA Y DIGITALIZACION	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	21	5	04	P01	7Y	007		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LOS CATASTROS, VARIOS					
05	21	5	04	P01	7Y	007	01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LOS CATASTROS DE VARIOS MUNICIPIOS (RECURSOS CONVENIDOS CON LA FEDERACION)	PROGRAMA	0	1	0	0.00
05	21	5	04	P01	7Y	008		REMODELACION DE LAS OFICINAS DEL ICRESON EN CIUDAD OBREGON, CAJEME					
05	21	5	04	P01	7Y	008	01	PROYECTO DE REMODELACION DE LAS OFICINAS DE ICRESON EN EL ESTADO	PROYECTO	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	21	5	04	P01	7Y	010				PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD EN CIUDAD OBREGON, CAJEME			
05	21	5	04	P01	7Y	010	01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LOS CATASTROS DE REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD (RECURSOS CONVENIDOS CON LA FEDERACION)	PROGRAMA	0	1	1	100.00
05	26							<b>DIRECCION GENERAL DE GESTION CREDITICIA Y DEUDA PUBLICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,637,397</b>		<b>\$5,744,259</b>	<b>123.87</b>
05	26	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	26	6	03					FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA					
05	26	6	03	A01				ESTUDIOS Y PROYECTOS					
05	26	6	03	A01	%B			GESTION FINANCIERA PARA PROYECTOS PRIORITARIOS					
05	26	6	03	A01	%B	001		DISEÑAR INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR EL PERFIL, LA ESTRUCTURA Y EL COSTO DE LA DEUDA PUBLICA, ASI COMO GESTIONAR LOS FINANCIAMIENTOS CUYO DESTINO ESTAN ENCAMINADOS A INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS DERIVADAS DE PROYECTOS PRIORITA					
05	26	6	03	A01	%B	001	01	PROPORCIONAR ASESORIAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMON. PUBLICA Y A MPIOs., CON EL OBJETO DE ELABORAR PROYECTOS VIABLES QUE IMPACTEN EN EL DESA	ASESORIA	16	16	16	100.00
05	26	6	03	A01	%B	001	02	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE DEUDA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	26	6	03	A01	%B	001	03	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE LOS CREDITOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	DOCUMENTO	3	3	4	(*)
05	26	6	03	A01	%B	001	04	RECABAR DE FORMA PERIODICA LOS INDICADORES DE DEUDA PUBLICA QUE CORRESPONDAN AL ESTADO.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	30							<b>DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$61,605,523</b>		<b>\$65,505,543</b>	<b>106.33</b>
05	30	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	30	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
05	30	5	01	A04				IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO					
05	30	5	01	A04	7W			POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS					
05	30	5	01	A04	7W	001		ADMINISTRACION Y CONTROL DE PERSONAL					
05	30	5	01	A04	7W	001	01	ADMINISTRAR RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	INFORME	12	12	12	100.00
05	30	5	01	A04	7W	001	02	ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN LOS PROCESOS DE PAGO DE NOMINA	MOVIMIENTO	6000	6000	4579	76.32
05	30	5	01	A04	7W	001	03	HISTORIA LABORAL	MOVIMIENTO	11000	11000	15055	(*)
05	30	5	01	A04	7W	001	04	MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	MOVIMIENTO	10000	10000	20241	(*)
05	30	5	01	A04	7W	001	05	OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS	MOVIMIENTO	30000	30000	40125	(*)
05	30	5	01	A04	7W	001	06	PREVISION SOCIAL	TRAMITE	24000	24000	22386	93.28
05	30	5	01	A04	7W	001	07	PROCESO FISICO DE EMISION DE NOMINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	PROCESO	132	132	157	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	30	5	01	A04	7W	001	08			PROCESO DE EMISION DE NOMINAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	PROCESO	1200	
05	30	5	01	A04	7W	001	09	RELACIONES LABORALES	MOVIMIENTO	23000	23000	36776	(*)
05	30	5	01	A04	7W	002		DESARROLLO ORGANIZACIONAL					
05	30	5	01	A04	7W	002	01	LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DEL GESTION DE LA CALIDAD	REUNION	28	28	55	(*)
05	30	5	01	A04	7W	002	02	BRINDAR ASESORIA DURANTE LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD "CALIDAD SONORA"	ASESORIA	980	980	764	77.96
05	30	5	01	A04	7W	002	03	COORDINAR LA REALIZACION DE VERIFICACIONES DE "CALIDAD SONORA" CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA	INFANTE	40	40	42	(*)
05	30	5	01	A04	7W	002	04	DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS ISSO 9001-2000 EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	12	12	7	58.33
05	30	5	01	A04	7W	002	05	SEGUIMIENTO AL IMPACTO DE CAPACITACION	INFORME	4	4	4	100.00
05	30	5	01	A04	7W	002	06	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS	PERSONA	6000	6000	5857	97.62
05	30	5	01	A04	7W	002	07	ACREDITACION COMO CENTRO DE EVALUACION	CEDULA	1	1	1	100.00
05	30	5	01	A04	7W	002	08	PROGRAMA DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO	INFORME	2	2	2	100.00
05	30	5	01	A04	7W	002	09	SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL EJECUTIVO	INFORME	4	4	4	100.00
05	30	5	01	A04	7W	002	10	DESCRIPCION DE PUESTOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL EJECUTIVO	PERSONA	1600	1600	1600	100.00
05	30	5	01	A04	7W	002	11	RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL	PERSONA	0	1950	1846	94.67
05	30	5	01	A04	7W	003		OTORGAR ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACION Y CUIDADOS A INFANTES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL					
05	30	5	01	A04	7W	003	01	ATENCION INTEGRAL A INFANTES	INFANTE	2660	8100	7315	(*)
05	31							<b>DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,527,695</b>		<b>\$5,926,373</b>	<b>90.79</b>
05	31	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
05	31	6	02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO					
05	31	6	02	A04				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO					
05	31	6	02	A04	7D			PLANEACION Y DESARROLLO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS					
05	31	6	02	A04	7D	001		COORDINAR LA PROGRAMACION, ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA, MEDIANTE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, PARA DAR TRANSPARENCIA AL PROCESO DE COMPRAS					
05	31	6	02	A04	7D	001	01	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y SIMPLIFICADAS QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LLEVAN A CABO	EVENTO	400	400	992	(*)
05	31	6	02	A04	7D	001	02	DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	DOCUMENTO	7000	7000	6170	88.14
05	31	6	02	A04	7D	001	03	AUTORIZAR LAS REQUISICIONES DE LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE EL (SIAF)	REQUISICION	400	400	321	80.25

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	31	6	02	A04	7D	001	04			ENTREGA DE CREDENCIALES QUE CERTIFICAN A LOS PROVEEDORES EN EL PADRON UNICO ESTATAL	DOCUMENTO	350	
05	31	6	02	A04	7D	001	05	REALIZAR VISITAS DE VERIFICACION DE DATOS, CAPACIDAD ECONOMICA Y TECNICA DE LOS PROVEEDORES	VISITA	800	800	725	90.63
05	32							<b>COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$106,860,199</b>		<b>\$220,511,558</b>	<b>206.36</b>
05	32	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	32	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
05	32	5	04	A03				CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACIÓN DE SOLARES					
05	32	5	04	A03	7S			REGULAR LA TENENCIA DE LA TIERRA					
05	32	5	04	A03	7S	001		PROMOVER LA TITULACION DE SOLARES CUYA POSESION ES IRREGULAR					
05	32	5	04	A03	7S	001	01	GENERAR DOCUMENTOS DE SEGURIDAD PATRIMONIAL	DOCUMENTO	7887	7887	5091	64.55
05	32	5	04	A03	7S	001	02	ORGANIZACION Y REALIZACION DE EVENTOS PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PROTECCION PATRIMONIAL	EVENTO	6	6	4	66.67
05	32	5	04	A03	7S	001	03	OTORGAR ASESORIAS A LAS FAMILIAS, ORGANIZACIONES ETC. RESPECTO A TRAMITES PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	ASESORIA	10000	10000	18677	(*)
05	32	5	04	A03	7S	002		DESARROLLAR ESTUDIOS TECNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA					
05	32	5	04	A03	7S	002	01	ELABORACION E INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA	EXPEDIENTE	40	40	105	(*)
05	32	5	04	A03	7S	002	02	BRINDAR APOYO TECNICO Y ASESORIA	SOLICITUD	864	864	1147	(*)
05	32	5	04	A09				ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONCESIONES					
05	32	5	04	A09	7U			ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DEL ESTADO					
05	32	5	04	A09	7U	001		ADMINISTRAR EL HANGAR DE GOBIERNO DEL ESTADO					
05	32	5	04	A09	7U	001	01	SATISFACER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTACION A TRAVES DE OPERACIONES	VUELO	800	800	770	96.25
05	32	5	04	A09	7U	002		COORDINAR LOS PROGRAMAS Y PROCESOS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 140 DE BIENES Y CONCESIONES					
05	32	5	04	A09	7U	002	01	PROGRAMAR, DISTRIBUIR Y COORDINAR LOS TRABAJOS DE LAS DIFERENTES AREAS QUE INTEGRAN LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES	ACCION	1200	1200	1268	(*)
05	32	5	04	A09	7U	003		ADMINISTRAR LOS BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO					
05	32	5	04	A09	7U	003	01	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO	INFORME	4	4	7	(*)
05	32	5	04	A09	7U	003	02	REALIZAR LA DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO MEDIANTE LA CELEBRACION DE ACTOS JURIDICOS	SOLICITUD	120	120	159	(*)
05	32	5	04	A09	7U	003	03	DESARROLLAR ACTOS JURIDICOS TRASLATIVOS DE DOMINIO PARA LA INCORPORACION DE BIENES INMUEBLES AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	ACTA	159	159	126	79.25
05	32	5	04	A09	7U	004		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 05 SECRETARIA DE HACIENDA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	32	5	04	A09	7U	004	01			REALIZAR ACCIONES NECESARIAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS E INFORMATICOS	ACCION	7000	
05	32	5	04	A09	7U	004	02	RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA Y LOTES DE TERRENOS	ACCION	5175	5175	7240	(*)
05	32	5	04	A09	7U	005		ADMINISTRAR EL COMPLEJO INMOBILIARIO DENOMINADO CENTRO DE GOBIERNO Y EL AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO					
05	32	5	04	A09	7U	005	01	ADMINISTRAR EL ARRENDAMIENTO DEL AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO	ACCION	170	170	104	61.18
05	32	5	04	A09	7U	005	02	REALIZAR GESTIONES DE MANTENIMIENTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DE GOBIERNO	GESTION	111	111	129	(*)
05	32	5	04	A09	7U	006		ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON EL REGIMEN JURIDICO DE LOS BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO					
05	32	5	04	A09	7U	006	01	ATENDER LOS ASUNTOS JURIDICOS RELACIONADOS CON LOS BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO	EXPEDIENT	400	400	443	(*)
05	32	5	04	A09	7U	007		ADMINISTRAR LOS INMUEBLES, EQUIPAMIENTO Y LOS SERVICIOS DE CASAS DE GOBIERNO					
05	32	5	04	A09	7U	007	01	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO	SERVICIO	96	96	98	(*)
05	34							<b>COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$11,215,180</b>		<b>\$22,418,494</b>	<b>199.89</b>
05	34	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
05	34	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
05	34	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
05	34	5	01	A01	70			DETERMINAR Y CONDUCIR LA INSTRUMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL SIAF					
05	34	5	01	A01	70	001		GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SIAF					
05	34	5	01	A01	70	001	01	ASESORIAS A USUARIOS DEL SIAF	ASESORIA	20000	8000	6420	32.10
05	34	5	01	A01	70	001	02	SOPORTE TECNICO A USUARIOS DEL SIAF DE DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y MUNICIPIOS	SOLICITUD	3000	3000	4646	(*)
05	34	5	01	A01	70	001	03	ACCIONES DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE DATOS DEL SIAF	ACCION	1400	1400	2028	(*)
05	34	5	01	A01	70	001	04	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DE ACCESO A LA INFORMACION DEL SIAF	SOFTWARE	3100	3100	5010	(*)
05	34	5	01	A01	70	001	05	CAPACITACION A USUARIOS	CURSO	120	120	25	20.83
05	34	5	01	A01	70	001	06	CAPACITACION DE PERSONAL	CURSO	50	50	12	24.00
05	34	5	01	A01	70	001	07	APOYOS A PROYECTOS DE GOBIERNO ALTERNOS	INFORMACION	50	24	20	40.00
05	34	5	01	A01	70	001	08	VINCULACION BANCA COMERCIAL-PLAN SONORA PROYECTA	ACCION	1500	0	0	0.00

**Secretaría de la Contraloría General**

---





## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

El Presupuesto original autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2008, ascendió a 74 millones 164 mil 070 pesos y presenta un ejercicio del gasto de 90 millones 261 mil 915 pesos; es decir, el 121.7 por ciento de avance.

La distribución de los recursos asignados por Unidad Responsable así como la variación experimentada en su ejercicio se presenta de la siguiente manera:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0601	Secretaría	7,828,157	9,565,449	1,737,292	22.2
0603	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	9,453,811	10,782,083	1,328,272	14.1
0604	Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial	4,794,852	5,269,147	474,295	9.9
0605	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad	1,644,461	2,671,549	1,027,088	62.5
0606	Dirección General de Licitaciones y Contratos	3,112,933	3,477,367	364,434	11.7
0607	Dirección General de Desarrollo Administrativo	6,533,742	4,709,851	-1,823,892	-27.9
0608	Dirección General de Auditoría Gubernamental	12,944,430	13,587,941	643,511	5.0
0609	Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública	7,780,902	15,631,794	7,850,893	100.9
0610	Dirección General de Contraloría Social	5,488,617	5,980,968	492,350	9.0
0611	Dirección General de Tecnología Informática	14,582,165	10,726,931	-3,855,234	-26.4
0612	Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital	0	7,067,468	7,067,468	0.0
0613	Dirección General de Información e Integración	0	791,367	791,367	0.0
Total Dependencia		<b>74,164,070</b>	<b>90,261,915</b>	<b>16,097,845</b>	<b>21.7</b>

En el Boletín Oficial del Gobierno del Estado del pasado 19 de Junio de 2008, se publica el Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de esta Secretaría, mismo que en su Artículo 2do. Adiciona a la “Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital y deroga las Direcciones Generales de Tecnología Informática y de Desarrollo Administrativo”

La variación de 16 millones 097 mil 845 pesos que se observa en el cuadro anterior, se refleja asimismo por capítulo del gasto:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	52,870,175.00	59,062,430.40	111.71
2000	Materiales y Suministros	1,959,546.00	1,870,304.86	95.45
3000	Servicios Generales	16,534,349.00	24,765,396.91	149.78
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	1,811,636.57	0.00
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	2,800,000.00	2,752,146.15	98.29
	<b>Total</b>	<b>74,164,070.00</b>	<b>90,261,914.89</b>	<b>121.71</b>

El Capítulo de Servicios Personales presenta variación de 6 millones 192 mil 255 pesos de gasto adicional al presupuesto original, es decir un 12 por ciento más, debido a la actualización del costo de una nómina de 186 plazas, en el renglón de previsión social e impuestos. Se informa que dentro del total de plazas, en este período fueron autorizados recursos adicionales para 3 plazas de nueva creación en el área de Asuntos Jurídicos para reforzar el área de Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

El Capítulo de Materiales y Suministros presenta un ejercicio menor por un monto de 89 mil 241 pesos. Las partidas que presentan ahorro en gasto son: material de limpieza, material educativo, material para procesamiento de equipos y bienes informáticos, utensilios, agua potable, refacciones menores y materiales complementarios, entre otras.

El Capítulo de Servicios Generales presenta un ejercicio mayor por un monto de 8 millones 230 mil pesos, es decir un 50 por ciento más de lo programado. De este monto fueron 7.7 millones de pesos aproximadamente ejercidos en la partida servicios de informática, dentro de la Unidad Responsable de Obra Pública, derivado de un contrato para seguimiento y verificación de obras del Plan Sonora Proyecta.

Asimismo, en la partida 3802 Congresos, Convenciones y Exposiciones, en la unidad responsable del Secretario, presenta una ampliación líquida para cubrir el gasto relativo a Premios IMDA por un monto de 1.3 millones de pesos, aproximadamente, también existe una autorización en esa partida de 468 mil pesos para pago de gastos con motivo de la reunión de la Comisión Nacional de Gobernadores celebrada en Álamos, cuyo cargo presupuestal está en la Coordinación Ejecutiva.

Por otro lado, este capítulo de gasto presenta un ejercicio mayor en las partidas de operación: servicio de energía eléctrica, servicio de agua, asesoría, apoyo a comisarios y apoyo a contralores; instalaciones, impresiones y publicaciones oficiales, gastos de teletransmisión, licitaciones y convenios, edictos y viáticos entre otras.

El capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles no presenta monto aprobado en el original, sin embargo, solicitamos recursos adicionales provenientes de ingresos por compras de bases de licitación pública a través del Compra Net siendo autorizados y ejercidos como sigue: 1 millón 333 mil pesos para adquisición de 9 vehículos y 478 mil 636 pesos para adquisición de mobiliario y equipo, necesario por la remodelación de dos Direcciones Generales: Responsabilidades y de Información e Integración. Asimismo, se cubrieron necesidades prioritarias de equipo en otras Unidades Responsables.

El capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo en el Programa Ejecución Directa, tiene una autorización por 2 millones 800 mil pesos y un ejercicio de 2 millones 752 mil 146 pesos.

Presenta una programación inicial de 4 proyectos los cuales fueron cancelados y se realizó un replanteamiento derivado de otras necesidades entre las que se encuentran el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública, Servicios de Firma Electrónica y Certificación de Cartas de No Inhabilitación, entre otras, por lo que se consolidaron 5 proyectos:

- ED 394 Adquisición de Software para sistema de información de recursos gubernamentales; el cual incluye las siguientes mejoras: cambios a las plantillas de base de datos, formatos para captura de información a los procesos de entrega recepción, cortes a las plantillas de base de datos, cortes trimestrales de información, generación de paquetes de entrega recepción, reportes para consolidación de la información ya capturada por dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.
- ED-1088 Reforzamiento a la Infraestructura de entrega-recepción; adquisición de equipo de cómputo para reforzar la infraestructura existente del programa entrega recepción, cuyas características constan de dos servidores para cluster de base de datos, 3 servidores para cluster de aplicaciones, 4 equipos de comunicaciones, 8 discos para sistema de almacenamiento y 2 paquetes de 20 cintas de respaldo. También para adquisición de mobiliario, equipo de vigilancia y equipo de cómputo.

- ED-1089 Codificación del portal de servicios de firma electrónica; el producto que se generó de este proyecto contiene documentos de visión y alcances de arquitectura de especificación funcional, manual de usuario técnico, de operación, de instalación, código fuente de la aplicación set up de aplicación de plan y calendario de actividades del proyecto y portal de operación.
- ED-1090 Ampliación al proyecto cartas no inhabilitación; reporte total general de constancias, registro de sanciones y sancionados desde Excel, catalogo de dependencias, mostrar el ID de la dependencia, reporte fiel migración de la información registrada en el sistema de constancias de No Inhabilitación a la siguiente versión de cambios en solicitudes de servidores públicos, cambios de registros de sancionados, reportes impresos y cambios para todas las capturas.
- ED-1092 Acondicionamiento de oficinas para la Dirección General de Información e Integración y Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial; limpia, trazo y nivelación; retiros, demoliciones, fabricación de muro de tabla roca, suministro y aplicación de pintura sobre los muros, salidas eléctricas para lámparas, contactos de voz y datos, suministro y colocación de lámparas, reubicación de otras existentes, fabricación de puertas y su instalación completa, así como limpieza general de la obra.

El cumplimiento del programa operativo a Nivel de Unidad Responsable, se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
06		<b>Secretaría de la Contraloría</b>	<b>42</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	<b>122</b>
		Metas Originales	31	23	5	3	26	88
		Metas Adicionales	11	15	1	1	6	34
	01	<b>Secretaría</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>12</b>
		Metas Originales	4	4	2	0	2	12
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Dirección General de Administración y Control Presupuestal</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	1	6	0	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	04	<b>Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	2	1	2	0	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	5	0	0	0	0	5
		Metas Adicionales	1	2	0	0	0	3
	06	<b>Dirección General de Licitaciones y Contratos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>13</b>
		Metas Originales	5	5	0	2	1	13
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

Cont....

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	07	<b>Dirección General de desarrollo Administrativo</b>	0	0	0	0	8	8
		Metas Originales	0	0	0	0	8	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	08	<b>Dirección General de Auditoría Gubernamental</b>	6	3	1	1	0	11
		Metas Originales	6	3	1	1	0	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	09	<b>Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Publica</b>	3	0	0	0	0	3
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	10	<b>Dirección General de Contraloría Social</b>	5	4	0	0	1	10
		Metas Originales	5	4	0	0	1	10
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	11	<b>Dirección General de Tecnología Informática</b>	0	5	0	0	14	19
		Metas Originales	0	0	0	0	14	14
		Metas Adicionales	0	5	0	0	0	5
	12	<b>Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital</b>	8	8	1	1	6	24
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	8	8	1	1	6	24
	13	<b>Dirección General de Información E Integración</b>	2	0	0	0	0	2
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	2	0	0	0	0	2

## Secretaría

Presenta un presupuesto autorizado de 7 millones 828 mil 157 pesos y un ejercicio de 9 millones 565 mil 449 pesos, es decir un 122 por ciento de avance.

La variación observada se refleja por una parte, en el capítulo de servicios personales, cuyo incremento se debe a la actualización del costo de una nómina de 17 plazas.

El capítulo 2000 materiales y suministros presentó un gasto menor a lo autorizado; las partidas que presentan ahorro son: material y útiles para procesamiento de equipo, productos alimenticios, utensilios, refacciones menores, refacciones para cómputo y combustibles, entre otras.

El capítulo de Servicios Generales, presenta un gasto adicional de 299 mil pesos aproximadamente, reflejados en las partidas: edictos, licitaciones, gastos ceremoniales y de orden social.

El capítulo de Bienes muebles e inmuebles, no presenta presupuesto original y a través de ampliación líquida se adicionaron recursos por 12 mil 195 pesos para compra de equipo y aparato de telecomunicaciones.

El avance logrado de su programa Operativo es el siguiente:

Meta 01 Coadyuvar al Desarrollo e implementación de Sistemas de Gestión de la calidad en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.- Podemos informar que se programaron 40 proyectos y fueron registrados 40

Durante el 2008 obtuvieron certificación ISO 9001:2000 las siguientes instancias gubernamentales: Centro de Estudios Pedagógicos del Estado de Sonora (CEPES) y Escuelas Normales; Radio Sonora; FAPES; FIRME y Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer.

Al respecto, el papel de la Contraloría ha sido de información e inducción primeramente para la toma de decisiones relativas a establecer un sistema de gestión de la calidad en la dependencia o entidad. Una vez que esto ocurre, la instancia respectiva trabaja conforme al asesoramiento que haya contratado, y que en diversos casos ha sido con el Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP), en base al Convenio de colaboración que suscribió con el Ejecutivo del Estado en abril de 2005.

Meta 02 Coordinar el Sistema de Control y Gestión de Asuntos recibidos para su trámite.- Se estimó la recepción de 4,500 documentos y se dio seguimiento a 4,012 documentos, es decir el 89 por ciento de avance programático. El alcance menor se debe únicamente a que la recepción y seguimiento de los asuntos obedece a instancias externas ya que provienen de los sectores público, privado y social.

Meta 03 Coordinar reuniones de evaluación del programa operativo anual de la dependencia.- Se planearon 12 reuniones en el año y fueron realizadas al 100 por ciento.

Meta 04 Elaborar trípticos informativos.- Se programaron 6 documentos, mismos que fueron elaborados. Estos contienen las principales actividades que realiza la dependencia en forma bimestral.

Meta 05 Generar notas periodísticas.- Programadas 72 y realizadas 98 en el año. El incremento se debe a que las notas se generan por eventos o reuniones de trabajo; quedando en manos de los medios de comunicación el número de notas a publicar.

Meta 06 Monitoreo de información de los medios de comunicación.- Se planearon 200 y se realizaron 260, superando lo programado debido a causas externas a la dependencia, ya que el monitoreo propiamente dicho se realiza en la síntesis informativa que genera la Dirección General de Comunicación Social.

Meta 07 Ofrecer cursos de capacitación a distancia por medio de la INTERNET a servidores públicos estatales en materias que contribuyan a la innovación y calidad.- Se programaron y realizaron 8 cursos.

En el sitio de Internet <http://uges.esonora.gob.mx/CV/> se tiene la plataforma tecnológica denominada Campus e-Sonora mediante la cual los servidores públicos interesados y que se inscriben han tenido acceso a la oferta de capacitación a distancia en materias relacionadas con la innovación y calidad gubernamental. En este período fueron registrados 83 capacitándose a distancia.

Por otra parte, diez instancias de la Administración Pública Estatal participaron con 22 prácticas en los Premios y Reconocimientos Nacionales IMDA 2008, que fueron convocados y coordinados por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Tales instancias son: Secretaría de la Contraloría General, Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Educación y Cultura, Dirección General de Registro Civil de la Secretaría de Gobierno, Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, ICRESON, CECyTES, COBACH y el ISSPE.

Se obtuvieron 8 Premios y 6 Reconocimientos Nacionales a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo IMDA. Los premios fueron obtenidos por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Hacienda, a través de ICRESON y de la Dirección General de Recursos Humanos; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. Los Reconocimientos correspondieron a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Sonora, Instituto Superior de Seguridad Pública, CECyTES, Secretaría General de la Contraloría y la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación y Cultura.

Meta 08 Presentación con grupos representativos de la sociedad.- Se planearon 9 eventos y se realizaron 23, es decir, un avance programático superior al 100 por ciento. La Secretaría de la Contraloría agenda y programa un determinado número de presentaciones con grupos entre los distintos sectores privado, social y en el transcurso del año, las cuales se incrementan a petición de los interesados. En estas reuniones se abordaron temas relacionados con el Sistema de Control Gubernamental y Desarrollo Administrativo 2004-2009 y otros temas encaminados al combate a la corrupción.

Meta 09 Coordinar reuniones de vinculación con diferentes ordenes de gobierno y/o sociedad civil.- Se programaron 30 reuniones y se realizaron 31 con un avance superior al estimado, ya que hay más invitaciones que realizaron otros órdenes de gobierno, las cuales por tener afinidad a las funciones de esta Secretaría se llevan a cabo, quedando registradas.

Meta 10 Coordinar reuniones con direcciones generales y titulares de los órganos de control y desarrollo administrativo.- Se planearon 30 reuniones llevándose a cabo 27, el avance es del 90 por ciento, debido a la atención de otros compromisos en agenda.

Meta 11 Realizar investigaciones especiales y Meta 12 Capacitar al personal de las dirección general de información e integración.- Estas dos metas se cancelaron en esta Unidad al inicio del 2008, en virtud de que se transfirieron a la Unidad Responsable de Información e Integración.

### **Dirección General de Administración y Control Presupuestal**

Presenta un presupuesto autorizado de 9 millones 453 mil 811 pesos y un ejercicio de 10 millones 782 mil 083 pesos, es decir, un 114 por ciento de avance.

En el capítulo de servicios personales, la variación se debe a la actualización del costo de una nómina de 22 plazas.

En los capítulos de gasto de materiales y servicios generales, en conjunto se aprecia un presupuesto ejercido menor a lo aprobado para la Unidad. Las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron las siguientes: material de limpieza, de impresión, materiales complementarios, material eléctrico, almacenaje, conservación de maquinaria, conservación de inmuebles y gastos ceremoniales, entre otras.



El capítulo bienes muebles e inmuebles no presenta aprobación en el original, sin embargo, se autorizó ampliación líquida derivada de los ingresos por pago de derechos a través del Compra Net y se ejercieron recursos por 1.3 millones de pesos, aproximadamente como sigue: adquisición de 9 vehículos, mobiliario de administración, aparatos de comunicación y equipo electrónico, entre otros.

Las acciones dentro de su programa Operativo son:

Meta 01: Atender y coordinar las solicitudes de suministro de materiales, mobiliario y equipo de transporte, que requieran las unidades responsables.- Se planearon 16 documentos y se cumplieron al cien por ciento.

Meta 02: Coordinar la impartición de cursos de capacitación.- Se planeó la impartición de 50 y se registraron 133 cursos, siendo brindados los cursos por facilitadores internos y profesionales contratados en forma externa. El incremento se debe a que en coordinación con el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado algunas de las solicitudes de capacitación se realizaron sin afectar el presupuesto autorizado.

Meta 03: Detectar necesidades de capacitación y elaborar programa anual.- En el Proceso de capacitación se detectaron las necesidades de capacitación, se elaboró un programa anual y se brindó seguimiento al mismo, lográndose integrar los 3 documentos programados en el año en este rubro.

Meta 04: Elaborar e integrar Avance Físico Financiero de los Programas, la Cuenta Pública Estatal así como el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Dependencia.- Se elaboraron los 6 informes, que se tenían programados.

Meta 05 Llevar control de personal.- Se llevó a cabo el Control de Personal a través de 4 documentos, uno cada trimestre, siendo esta la cantidad programada. Los documentos contienen básicamente los movimientos de personal altas y bajas, así como el reporte de asistencia, puntualidad e incidencias.

Meta 06: Mantener el Sistema de Gestión de Calidad.- Para obtener dos dictámenes en el año se programaron revisiones al Sistema de Gestión de Calidad, mismas que se llevaron a cabo a través de la visita de la empresa certificadora American Trust Register (ATR). En las dos ocasiones nuestro certificado fue refrendado, debido al mantenimiento constante que se dio durante todo el año, a través del personal encargado.

Meta 07 Realizar evaluación del desempeño del personal.- Se planeó y realizó un estudio, cumpliendo esta actividad al cien por ciento.

### **Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial**

Presenta un presupuesto original autorizado por el orden de 4 millones 794 mil 852 pesos y un ejercicio de 5 millones 269 mil 147 pesos, es decir, un 109 por ciento

La variación en el gasto se presenta por una parte, en el capítulo de servicios personales con 442 mil pesos adicionales aproximadamente, debido al costo de actualización de la nómina de 16 plazas.

En los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, en conjunto se aprecia un ejercido menor de 39 mil pesos aproximadamente con relación a lo aprobado para la Unidad Responsable. Las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron las siguientes: material de oficina, adquisición de agua, servicio telefónico y conservación de inmuebles, entre otras partidas.

En el capítulo de bienes muebles e inmuebles se ampliaron y ejercieron recursos por la cantidad de 71 mil 748 pesos aproximadamente, básicamente en la partida mobiliario de administración que fue necesario adquirir por cambio físico de oficina.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta 01 Resolver procedimientos de responsabilidad administrativa.- Se programaron 200 documentos y se resolvieron 169, es decir presenta un avance del 84 por ciento. Esta actividad depende del número de procedimientos que se radican en relación con la Denuncias Presentadas y Recursos Promovidos.

Meta 02 Expedir certificaciones de antecedentes de responsabilidad administrativa.- Se programaron 6,000 documentos y fueron 7,910 cartas expedidas, superando lo estimado en el año. Esta actividad se realiza a petición de áreas externas, ya que las dependencias y entidades actualizan constantemente los expedientes personales.

Meta 03 Recibir y registrar declaraciones de situación patrimonial.- Se programó la recepción de 9,000 declaraciones de situación patrimonial y se recibieron 9,486, cifra superior a la estimada en el año.

El incremento se refleja por las altas y bajas de los servidores públicos que se dan por los movimientos normales de personal en la Administración Pública.

Meta 04 Analizar aleatoriamente las declaraciones y emitir los dictámenes.- En el Proceso de Transparencia y rendición de cuentas, podemos informar que se planearon e integraron 1,000 dictámenes sobre análisis a las declaraciones de situación patrimonial que se llevan a cabo en forma aleatoria, cumpliendo lo programado.

Meta 05 Capacitar a servidores públicos de diversas dependencias y entidades.- Se programó capacitar a 500 personas en materias relacionadas con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y se capacitaron 463, con un alcance del 92 por ciento en el año ya que por cargas de trabajo no se pudo participar en la totalidad de Jornadas con los Municipios.

### **Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad**

Presenta un presupuesto autorizado por 1 millón 644 mil 462 pesos y un ejercicio de 2 millones 671 mil 549 pesos, es decir un 162 por ciento

La variación en el capítulo de servicios personales por 975 mil 446 pesos de más ejercidos, es por el costo de actualización de una nómina de 7 plazas, tres de ellas de nueva creación, para apoyar el área de atención a las solicitudes de acceso a la información y al portal de transparencia.

En los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, en conjunto se aprecia un presupuesto ejercido menor con relación a lo aprobado para la Unidad. Las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron las siguientes: material para información, mantenimiento de inmuebles, pasajes, viáticos, gastos de camino y congresos, entre otras.

En el capítulo de bienes muebles e inmuebles se ampliaron y ejercieron recursos básicamente en la partida mobiliario de administración que fue necesario adquirir por cambio físico de oficina.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta 01 Dar atención a consultas jurídicas.- Se programaron 100 consultas y se realizaron 108 superando lo estimado. El incremento se debe al número de consultas y/o asesorías remitidas por otras áreas a esta Dirección General.

Meta 02 Dar trámite a controversias de las que tome parte el titular y las unidades administrativas de la Secretaría.- Se planearon 5 asuntos y se realizaron 11. El cumplimiento de esta meta depende de los juicios de amparo que se presenten en contra de la Secretaría de la Contraloría General, de su Titular o de los Titulares de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, los cuales se atienden invariablemente por el área jurídica.

Meta 03 Difundir normas jurídicas.- En materia de Difusión de las Normas Jurídicas, se estimaron 100 y se realizaron 160. La estimación anual se hace en base al comportamiento del año anterior y el incremento se debió a que el número de normas jurídicas que se publicaron en los medios oficiales respectivos es variable y es necesario darlas a conocer para su correspondiente aplicación.

Meta 04 Elaborar proyectos normativos.- En esta materia, se informa se programaron 4 documentos y se elaboraron 10. El exceso en el cumplimiento fue en atención a la necesidad de regular jurídicamente diversas situaciones para el óptimo funcionamiento de la Administración Pública Estatal y de los requerimientos propios de la Secretaría de la Contraloría General.

Meta 05 Tramitar solicitudes de Acceso a la Información.- 40 Asuntos Programados y 220 realizados. El aumento, se debe primordialmente a que la población tiene mayor interés por conocer la operación y los asuntos que son competencia de esta Secretaría. Además, no se está en posibilidades de precisar el número de solicitudes que se presentarán en determinado período, ya que la programación se realiza en base al comportamiento del año anterior.

Meta 06 Dar asesoría y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, proyectos de acuerdos de reserva y recursos de revisión turnados por las unidades de enlace.- Esta meta se encuentra como modificada ya que no presenta programación en el original. Con 20 consultas estimadas y 34 realizadas, el avance programático

alcanzado es superior porque se aumentaron las asesorías y seguimiento de solicitudes de acceso a la información, al cierre del año.

Meta 07 Revisar el portal de transparencia para evaluar el cumplimiento de la publicación de la información pública básica de los sujetos obligados.- Esta meta se encuentra como modificada ya que no presenta programación en el original. Presenta 2 informes estimados mismos que fueron realizados.

Meta 08 Efectuar actualizaciones a los registros y documentos relacionados con la materia de acceso a la información.- Esta meta se encuentra como modificada ya que no presenta programación en el original. Registra 16 documentos estimados y realizados; se aplicaron todas las actualizaciones necesarias a los registros y documentos en materia de transparencia.

### **Dirección General de Licitaciones y Contratos**

Presenta un presupuesto autorizado de 3 millones 112 mil 933 pesos y un ejercicio de 3 millones 477 mil 367 pesos, es decir un 111 por ciento

En el capítulo de servicios personales la variación que se observa es debido al costo de actualización de la nómina de 9 plazas.

En los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, en conjunto se aprecia un presupuesto ejercido menor respecto al total autorizado para la unidad responsable. Las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron las siguientes: refacciones, lubricantes, mantenimiento de inmuebles, instalaciones, pasajes y viáticos, entre otras partidas.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta 01 Capacitar a servidores públicos, contratistas, proveedores y público en general.- Se programó capacitar a 700 personas y se atendieron 395 entre los que podemos mencionar a servidores públicos, contratistas, proveedores y público en general para llevar a cabo los procedimientos de licitación con apego a la normatividad. Se cumplió la meta al 56 por ciento ya que cada vez es menor el número de personas que requieren este servicio.

Meta 02 Atender y orientar usuarios.- Se planeó atender a 1,300 usuarios y se cumplió según lo programado. Esta actividad se da por el interés de las personas de conocer la normatividad aplicable en los actos que tienen que ver con los procedimientos de licitación contrataciones, e inconformidades. En este periodo pudimos cumplir con lo estimado del programa, dado que aumentaron las licitaciones porque las convocantes llevaron a cabo procesos de contratación para el año 2009.

Meta 03 Elaborar dictámenes de las convocatorias, bases y contratos.- Se programaron 250 dictámenes y se elaboraron 375. El resultado obedece en gran medida a las necesidades de las dependencias y entidades, ya que son ellas quienes determinan el número de procesos a revisar al momento de dar respuesta a las peticiones de análisis de bases por parte de las convocantes. En este periodo las oficinas gubernamentales incrementaron los procesos licitatorios para el año 2009.

Meta 04 Asistir a actos de licitaciones realizadas por las dependencias.- Se planeó asistir en este ejercicio fiscal a 300 eventos y se registraron 696. Esta actividad presenta incremento principalmente por los procesos licitatorios que contempló el Plan Sonora Proyecta.

Meta 05 Coordinar auditorías de licitaciones.- En este periodo se integraron 4 documentos como se tenía planeado.

Meta 06 Verificar documentos de las contrataciones directas.- Se programaron 50 documentos y se realizaron cumpliendo con esta actividad al cien por ciento.

Meta 07 Verificar el cumplimiento de contrataciones.- Se estimó la integración de 12 documentos de verificación y se realizaron 14. Esta actividad depende de las dependencias y entidades ya que ellas remiten los contratos que adjudiquen de acuerdo a los procedimientos de licitación que lleven a cabo, lo cual en este ejercicio fiscal que se informa, presenta un avance mayor.

Meta 08 Dar seguimiento a inconformidades.- Se programaron 30 seguimientos de inconformidades y se registraron 19 con un avance programático del 63 por ciento. El cumplimiento está supeditado a que los participantes en una licitación consideren que el acto se llevó a cabo en contravención a la ley y presenten su inconformidad; situación prevista por la normatividad aplicable.

Meta 09 Difundir en Compra Net las licitaciones públicas convocadas.- Se programaron 350 documentos y se realizaron 868, el avance programático es superior ya que está ligada a los procesos de licitación llevados a cabo por Dependencias y Entidades, Ayuntamientos y Órganos Estatales Autónomos, por lo que el incremento se debe al número de procedimientos de contratación que se llevaron a cabo por las convocantes.

Meta 10 Realizar auditoría electrónica por Compra Net. - Se realizaron las 12 auditorías programadas para el año.

Meta 11 Dar seguimiento a licitaciones electrónicas.- Se planearon 80 seguimientos a licitaciones electrónicas y se realizaron 339. El aumento de esta actividad se debe a que anteriormente era aplicable a los procesos licitatorios que se realizaban con recurso federal. En este período se incrementaron licitaciones de obra pública del Plan Sonora Proyecta y además de que esta modalidad de licitaciones electrónicas es contemplada como obligatoria en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sonora, para las convocantes habilitadas, lo cual da como resultado un avance superior a lo estimado.

Meta 12 Otorgar la certificación electrónica a proveedores y contratistas.- Se planearon 80 documentos en el período y se registró la promoción de 63 certificaciones electrónicas, con un avance programático de 78 por ciento.

Existe un programa de coordinación entre el Gobierno del Estado con los Municipios, donde continuamente se han realizado reuniones con el fin de promover la certificación de proveedores y contratistas y dado a la buena promoción y aceptación, cada vez son menos los empresarios que no cuentan con el documento.

Meta 13 Publicar la gaceta electrónica.- Se programó la integración de 12 documentos mismos que se realizaron en este periodo, con lo cual se cumple esta meta al 100 por ciento. Este documento se publica vía electrónica y es un medio de información donde se plasman las experiencias que se tienen durante los procesos de contratación, compartiendo los conocimientos, unificando criterios, resolviendo dudas, con el personal de las dependencias y entidades.

### **Dirección General de Desarrollo Administrativo**

Presenta un presupuesto de 6 millones 533 mil 742 pesos y un ejercicio de 4 millones 709 mil 851 pesos, es decir, un 27 por ciento menos.

En el capítulo de servicios personales, la variación se observa que un millón 416 mil 313 pesos no fueron ejercidos en su totalidad.

En los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, en conjunto se aprecia 407 mil 578 pesos de presupuesto no ejercido.

El presupuesto de gasto corriente fue ejercido hasta el primer semestre del año que se informa. Después los recursos disponibles de esta área se transfirieron a la nueva Unidad denominada Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital, en cumplimiento a la nueva estructura aprobada en el Reglamento Interior de la Dependencia.

Las acciones planeadas y desarrolladas en el año 2008, se manifiestan más adelante, en forma concentrada en la Unidad de la Coordinación Ejecutiva mencionada.

### **Dirección General de Auditoría Gubernamental**

Presenta un presupuesto autorizado de 12 millones 944 mil 430 pesos, un ejercicio de 13 millones 587 mil 941 pesos, es decir, un 104 por ciento

La variación se presenta por una parte, en el capítulo de servicios personales, con 546 mil 387 pesos de más, debido a costos de actualización de la nómina de 36 plazas.

En el capítulo de materiales y suministros presenta una variación del gasto mayor por la cantidad de 45 mil 472 pesos. Las partidas más representativas son: material de oficina, útiles de impresión, agua y refacciones.

En el capítulo de Servicios Generales, presenta un ejercicio menor por 3 mil 989 pesos en las partidas de congresos y arrendamiento de inmuebles.



En el capítulo de bienes muebles e inmuebles, tenemos un gasto adicional en la partida de mobiliario de administración por 55 mil 641 pesos, por compra de muebles modulares para el área de Auditores.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta 01 Autorizar el Programa Anual de Actividades de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo.- Se programaron 29 Programas y al término del ejercicio se recibieron y autorizaron 34. El incremento se debe a que en el Consejo Estatal de Concertación para Obra Pública y la Universidad de la Sierra, se designaron titulares de los Órganos de Control a finales del año, elaborando su programa anual para el ejercicio 2009.

Asimismo, se designaron nuevos titulares en la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas, Operadora de Proyectos Estratégicos e Instituto Superior de Seguridad Pública, los cuales iniciaron en el primer trimestre elaborando el programa del 2008.

Meta 02 Capacitar a Comisarios Públicos Ciudadanos.- Se realizaron los 6 cursos que se tenían programados.

Meta 03 Coordinar el seguimiento de informes trimestrales de actividades de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo.- En el programado original presenta 110 informes y se logró un resultado de 113 seguimientos en el año, lo cual se debe a que se designaron más titulares de los Órganos de control por lo que se recibieron más informes para el seguimiento respectivo.

Meta 04 Elaborar informe Ejecutivo anual sobre evaluación de las entidades con la participación de los comisarios públicos.- Se programaron 50 documentos y se realizaron 47, presenta un avance del 94 por ciento, lo cual se debe a que Entidades como Fundación PRODUCE, CEPES y FOGASOL no realizaron Reunión del Órgano de Gobierno.

Meta 05 Participar en la emisión de lineamientos, bases y criterios para fortalecer el control gubernamental.- En esta materia se informa que se elaboró un documento como se tenía estimado para este año.

Meta 06 Participar en reuniones con los Órganos de Gobierno de Entidades y seguimiento de acuerdos con la participación de los comisarios públicos.- Presenta 180 eventos estimados y 248 realizados, extendiéndose la meta en razón al incremento en las invitaciones a las reuniones celebradas.

Meta 07 Realizar auditorías directas y dar seguimiento a las Observaciones.- Se realizaron las 40 Auditorias que se tenían estimadas para este ejercicio fiscal; también se apoyaron los trabajos de auditoría practicadas por la Secretaría de la Función Pública, así como el seguimiento durante el proceso de solventación.

Meta 08 Realizar contratación de despachos externos y dar seguimiento a las observaciones.- Se programaron 50 contratos y se formalizaron 51 para auditar a las Entidades de la Administración Pública. Un contrato fue adicional para la Entidad denominada Fondo Sonora.

Meta 09 Revisar los informes de auditoría de los órganos de control y desarrollo administrativo y dar seguimiento a la solventación de observaciones.- Se programaron 296 informes y se realizaron al término del periodo 325 informes, que fueron atendidos con el mismo personal. El incremento se dio porque 15 órganos de control enviaron más informes de los inicialmente planeados.

Meta 10 Realizar auditoria de seguimiento de observaciones a la cuenta pública 2007. Se tenía programado atender 47 seguimientos de auditoría y se alcanzaron 33, es decir, se cubrió la meta al 70 por ciento. Lo anterior se debe a que éste fue el número de auditorías para seguimiento que se recibieron en la Dirección General, por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, siendo las atendidas.

Meta 11 Participar en el Programa Antidoping a servidores públicos del gobierno del estado.- Se programaron 120 Actas y se integraron 121 en este periodo. Esta Dirección General participó conjuntamente con la Secretaría de Salud en el Programa para determinar la Detección de Uso y Abuso de Drogas entre los funcionarios públicos, registrando un análisis de 1,888 muestras de servidores públicos. Los casos de servidores públicos que dieron positivo fueron turnados al Centro de Higiene Mental para su recuperación.

## **Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública**

Presenta un presupuesto autorizado de 7 millones 780 mil 902 pesos y un ejercicio de 15 millones 631 mil 794 pesos, es decir, el 200 por ciento del total autorizado.

En el capítulo de Servicios Personales se ejercieron 503 mil pesos más, aproximadamente debido al costo y actualización de una nómina de 18 plazas.

En el capítulo de Materiales y Suministros se presenta un gasto menor por 66 mil pesos, derivado de ahorros presupuestales en las siguientes partidas: material de limpieza, materiales para bienes informáticos, productos alimenticios, refacciones de equipo y vestuario, entre otras partidas.

En el capítulo de Servicios Generales se presenta un gasto mayor por la cantidad de 7.4 millones de pesos, aproximadamente. Al respecto, fueron autorizados recursos adicionales para el pago de Servicios de Informática derivado de un Contrato entre el Gobierno del Estado y la Empresa Corporación UNISOL, S.A. de C.V. por la implantación, administración, operación y mantenimiento del “Centro de Información Ejecutiva (CIE) del Plan Sonora Proyecta.

Las acciones dentro del programa operativo son:

Meta 01 Verificar o fiscalizar las inversiones en infraestructura, desarrollo social y sector productivo en dependencias, entidades y ayuntamientos y dar seguimiento a las observaciones.- Obras programadas 580 y fiscalizadas en el año 667. El incremento se debe a la revisión del Proyecto de Obras del Plan Sonora Proyecta y a la atención de requerimientos del Programa Anual convenido con la Secretaría de la Función Pública.

Meta 02 Verificar y fiscalizar los apoyos o acciones del sector productivo.- Obras programadas 600 y verificadas 786. El incremento se debe a que al revisar los expedientes seleccionados, se encontraron más apoyos.

Por otra parte, derivado de las muestras dentro del Programa de trabajo convenido con la Función Pública donde se revisaron los Programas de FIES y FEIEF resultaron transferencias que se hicieron a los Programas de Alianza para el Campo, dando como resultado la necesidad de fiscalizar más apoyos.

En conjunto, las acciones de las dos primeras metas nos arrojan como resultados, que se logró verificar 1,453 obras y acciones con una inversión de 2,935 millones de pesos; incrementándose la inversión revisada en un 78 por ciento más con respecto al año anterior.

Meta 03 Acciones de seguimiento a la aplicación de medidas correctivas. Se programaron 600 documentos y se realizaron y/o integraron 613 acciones de solventación de observaciones, correspondiendo a las áreas de Obra Municipal, Sector Productivo, Dependencias y Entidades, alcanzando un avance superior a lo previsto.

Esto se debe a que se intensificaron las acciones de seguimiento, para reducir los pendientes de solventación; además para cubrir la política de calidad “solventar al menos el 95 por ciento de las Obras y Acciones Observadas en las revisiones realizadas durante el ejercicio actual y anteriores”.

### **Dirección General de Contraloría Social**

Presenta un presupuesto autorizado de 5 millones 488 mil 617 pesos y un ejercicio de 5 millones 980 mil 968 pesos, es decir el 108 por ciento

La variación se aprecia principalmente en el capítulo de servicios personales con un monto de 469 mil 784 pesos, derivado al costo de actualización de la nómina de 13 plazas.

En el capítulo de gasto de materiales y suministros se aprecia una reducción del gasto con respecto al original por la cantidad de 19 mil pesos aproximadamente reflejadas en las partidas: materiales para bienes informáticos, productos alimenticios, refacciones de cómputo y combustibles, entre otras partidas.

En el capítulo de gasto de servicios generales, se presenta un gasto mayor por 21 mil pesos aproximadamente, principalmente en las partidas de: material de oficina, útiles de impresión, alimentación de personas, refacciones, servicio telefónico, apoyo a contralores sociales y viáticos, entre otras partidas.

En el capítulo de bienes muebles e inmuebles, presenta un presupuesto adicional aprobado y ejercido por 20 mil 349 pesos aproximadamente por compra de equipo de computación electrónica.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta 01 Atender quejas, denuncias, sugerencias o reconocimientos que presente la ciudadanía.- Entre las actividades desarrolladas: se dio continuidad a los informes semanales del uso de los carros de gobierno “Solo para servir”, se atendieron quejas por las redes telefónicas e informática, directas y escritas, integrándose 48 reportes en el año de lo actuado, siendo los programados.

Meta 02 Capacitar en Contraloría Social a beneficiarios de programas sociales y a servidores públicos.- Con 5,000 personas programadas para capacitarse y un avance de 5,802. El incremento se debe a que en el marco de reuniones con integrantes del Programa de Participación Sonorense (PASOS) y del Programa Oportunidades, se tuvo más participación de beneficiarios, siendo registrada.

Meta 03 Dar seguimiento al Programa de Códigos de Conducta.- Se realizaron los 12 reportes que se tenían planeados. Podemos informar que fueron terminados 21 documentos de Códigos de Conducta durante el ejercicio 2008 que se pondrán en marcha en dependencias y entidades.

Meta 04 Evaluar el avance del cumplimiento del programa de trabajo entre la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de la Función Pública.- De 4 reportes programados, se realizaron 2. Esta meta originalmente presentaba una calendarización de 4 informes trimestrales y se modificó a 2 informes semestrales, por así convenirse con la Dependencia Federal.

Meta 05 Evaluar la prestación de los servicios públicos.- Se programó la integración de 260 reportes-informes de evaluación social de los programas de gobierno, contándose con el apoyo de los contralores que dependen de la Secretaría; quienes se trasladaron a las áreas de atención al Público y en oficinas ubicadas en distintos Municipios del Estado, registrando un avance de 355 documentos integrados.

Meta 06 Formar y coordinar a contralores sociales.- Programadas 1,000 personas y realizadas 1,069. Se planeó coordinar y formar nuevos contralores sociales y se logró un registro mayor de contralores sociales activos en el Estado de Sonora, siendo la mayoría estudiantes universitarios, que tuvieron una respuesta favorable al Programa implementado.

Meta 07 Dar seguimiento al programa carta compromiso entre el gobierno del estado y empresas proveedoras y contratistas.- Se programaron 12 eventos, siendo los realizados. Se impulsó la firma de Cartas Compromiso, entre el Ejecutivo del Estado y Empresas Proveedoras y Contratistas, en el marco de las acciones para la transparencia y honestidad.

Meta 08 Involucrar la participación de la niñez sonorense en el Programa Contralorcito.- Se programaron 1,000 personas y se registraron 1,332, debido a la implementación de una estrategia de seguimiento al Programa Contralorcito, a través de las jornadas “Contralorcitos en Acción” con lo cual se logró tener más presencia en un número mayor de escuelas y por consiguiente, se vio incrementado el número de contralorcitos registrados.

Meta 09 Participar en Reuniones con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.- Se planearon y realizaron 6 reuniones en el año, como se tenía programado.

Meta 10 Promover y coordinar reuniones con los órganos de Control del Estado y de los Municipios.- Se programaron 10 reuniones y se alcanzaron 11 en el año. El incremento se debe a la realización de una reunión adicional en el mes de diciembre pasado.

### **Dirección General de Tecnología Informática**

Presenta un presupuesto autorizado de 14 millones 582 mil 165 pesos y un ejercicio de 10 millones 726 mil 931 pesos, es decir un 27 por ciento menos.

La variación se observa en el capítulo de servicios personales con 2 millones 482 mil 538 pesos, es decir un 29 por ciento menos ya que los recursos del pago de la nómina fueron transferidos a la Coordinación Ejecutiva, en virtud de su incorporación a dicha Unidad.

En los capítulos de materiales y suministros y servicios generales en conjunto presentan 1.3 millones de pesos sin ejercer, aproximadamente. Las partidas afectadas son: material de limpieza, útiles de impresión, refacciones de cómputo, combustibles, servicio telefónico, de energía eléctrica, servicios de informática, viáticos y gastos de camino y la disminución se debe a que los recursos fueron transferidos a la Coordinación Ejecutiva.

En el capítulo de bienes muebles se adicionaron recursos por 8 mil 600 pesos para pago de equipo de administración.

En el capítulo 6000 de Inversiones en infraestructura para el Desarrollo se autorizaron recursos por la cantidad de 2 millones 800 mil pesos para 4 proyectos los cuales fueron cancelados y se realizó un replanteamiento derivado de otras necesidades entre las que se encuentran el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública, Servicios de Firma Electrónica y Certificación de Cartas de No Inhabilitación, entre otros, por lo que se consolidaron 5 nuevos proyectos con un gasto ejercido de 2.7 millones pesos, aproximadamente.

El presupuesto de gasto corriente fue ejercido hasta el primer semestre del año y después los recursos disponibles de esta área se transfirieron a la nueva Coordinación Ejecutiva, en cumplimiento a la nueva estructura aprobada en el Reglamento Interior de la Dependencia.

Las acciones planeadas y desarrolladas en el año 2008, se manifiestan más adelante, en forma concentrada en la Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital.

Respecto al Programa Control de Fondos Públicos, esta Unidad presenta la cancelación de las metas:

LA 002 Meta 01 Integración y certificado de la firma electrónica; LA 003 Meta 02 Creación del programa de mensajería; LA 006 Meta 04 Rediseño de portales de gobierno del estado y contraloría y LA 010 Meta 05 Control acceso al área de servicios

Asimismo, las Metas de Inversión Adicionadas al Programa Operativo Anual son:

LA 011 Meta 01 Adquisición de software para sistema de información de recursos gubernamentales.- con cumplimiento al 100 por ciento.

LA012 Meta 01Reforzamiento a la infraestructura de entrega-recepción.- Con cumplimiento al 100 por ciento.

LA013 Meta 01 Codificación del portal de servicios de firma electrónica.- Con cumplimiento al 100 por ciento.

LA014 Meta 01 ampliación al proyecto cartas de no inhabilitación.- Con cumplimiento al 100 por ciento.

LA016 Meta 01 Acondicionamiento de oficinas para la dirección general de información e integración y responsabilidades y situación patrimonial.- Con cumplimiento al 100 por ciento.

La descripción y alcance de estos proyectos fue presentada al inicio del informe de esta Dependencia.

### **Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital**

En el Boletín Oficial del Gobierno del Estado del pasado 19 de Junio de 2008, se publica el Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de esta Secretaría, mismo que en su Artículo 2do crea la Coordinación Ejecutiva de Gestión de Tecnología Administrativa y Digital y deroga las Direcciones Generales de Tecnología Informática y de Desarrollo Administrativo; las cuales se fusionan con la Unidad recién creada.

Por lo anteriormente expuesto existe como Unidad Responsable de nueva creación y presenta un presupuesto modificado de 7 millones 067 mil 468 pesos, con el mismo monto ejercido al cierre del año que se informa.

En esta Unidad se encuentran en el apartado de modificado las metas correspondientes al año 2008, de las extintas Direcciones Generales de Desarrollo Administrativo y Tecnología Informática; con excepción de las metas del capítulo de gasto de inversión, ya que estas metas y recursos están aprobados en el área de Tecnología Informática.

Así, tenemos que en el Programa Reinversión de la Función Pública, aparecieron Metas registradas por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, siendo canceladas:



- Meta 01 Trámites y servicios
- Meta 02 Integración de documentos
- Meta 03 Capacitaciones de la Secretaría
- Meta 04 Servidores capacitados
- Meta 05 Instancias integradas
- Meta 06 instancias integradas

Por otra parte, en el Programa Transparencia y rendición de cuentas, presenta reasignación de metas:

Meta 01 Revisar y aprobar los proyectos de elaboración y actualización de reglamentos interiores de dependencias y entidades.- En el 2008 se programaron para su revisión y aprobación 15 proyectos de Reglamento Interior, considerando la necesidad de algunas instancias de elaborar o actualizar dichos documentos; teniendo como resultado 21 proyectos aprobados. Se rebasó la meta en 40 por ciento debido a que las Secretarías de Hacienda, de Economía y de Educación y Cultura remitieron cada una hasta en dos ocasiones sus proyectos de reglamento para su revisión y aprobación, lo anterior debido a la necesidad de reestructurar su organización debido a nuevas atribuciones. También se crearon en el periodo dos nuevos organismos públicos descentralizados, a los que se les aprobó dicho documento.

Meta 02 Revisar hasta su aprobación los proyectos por unidad administrativa de manuales administrativos.- Se programó la aprobación de 220 manuales administrativos y se realizaron 304. Al respecto, fueron 142 manuales de organización y 162 de procedimientos, sobrepasando la meta original en un 38 por ciento, debido principalmente a la dinámica de las instancias gubernamentales, por lo que se actualizó un mayor número de manuales que los previstos.

Es importante señalar que el 99 por ciento y 96 por ciento de unidades administrativas tienen integrado sus manuales de organización y de procedimientos respectivamente. En su mayoría las unidades pendientes son aquellas de nueva creación o que debido a reformas en el Reglamento Interior sufrieron modificaciones que implican reformular sus manuales.

Meta 03 Implementar mecanismos para la evaluación de resultados y aplicación de los instrumentos de desarrollo administrativo en dependencias y entidades.- Esta meta se cumplió al 100 por ciento al evaluarse 60 instancias, con lo cual nos aseguramos de

retroalimentar a los titulares de dependencias y entidades en los avances que registran en la aplicación de instrumentos de Desarrollo Administrativo.

Meta 04 Coordinar la actualización y difusión del documento electrónico “Gobierno del Estado a tu Servicio”.- Se cumplió en tiempo y forma, ya que se actualizó este documento electrónico, y se puso a disposición de los usuarios en la página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General: [www.cgeson.gob.mx](http://www.cgeson.gob.mx), a través del cual los usuarios pueden consultar información actualizada referente a:

- Directorio de la Administración Pública Estatal.
- Registro Estatal de Trámites y Servicios al Público.
- Registro Estatal de Trámites Empresariales.
- Centro de Apertura Rápida de Empresas.
- Cartas Compromiso al Ciudadano de trámites y servicios públicos estatales.
- Compendio Legislativo Básico de Leyes Estatales y Federales.

Es importante destacar que en el ejercicio 2008, se realizaron pruebas en la aplicación del nuevo sistema para la captura de información relativa a los trámites y servicios, que permitirá a cada dependencia y entidad, incorporar a la página mencionada; las cédulas descriptivas y formatos aplicables a cada trámite, lográndose mayor agilidad en la actualización de la información, ya que serán las propias dependencias, quienes alimentarán permanentemente la información y Contraloría se encargará sólo de la revisión y aprobación.

Meta 05 Revisar hasta su aprobación la actualización de los manuales de trámites y servicios. - El Manual de Trámites y Servicios al Público es uno de los documentos de apoyo administrativo que debe ser parte de las dependencias y entidades estatales, siendo la Contraloría quien tiene como atribución la revisión y aprobación de este importante documento.

En cumplimiento de esta atribución se programó la aprobación de 50 Manuales de Trámites y Servicios los cuales fueron aprobados al término del tercer trimestre, adicionándose un Manual de Trámites correspondiente al Instituto de Becas, otro más, del Centro Pedagógico del Estado de Sonora, culminando el ejercicio con 52 documentos aprobados, representando un cumplimiento en la meta del 104 por ciento, sin ocasionar gastos adicionales a los presupuestados.

Meta 06 Implementar mecanismos para la evaluación de trámites y servicios a cargo de las dependencias y entidades.- La evaluación de trámites y servicios al público forma parte de las acciones a cargo de la Contraloría para fortalecer los procesos de gestión interna de las dependencias y entidades estatales en beneficio de los ciudadanos.

En ese sentido se programó la formulación de 100 informes de resultados en torno a la evaluación de trámites y servicios estatales de mayor cobertura, a partir de acudir a los lugares de atención al público a monitorear el grado de satisfacción de los usuarios mediante una encuesta.

Debido a que algunos trámites programados a monitorearse se prestan en una misma oficina de atención al público, se facilitó el cumplimiento oportuno de esta meta de tal forma que se formularon 104 informes, con lo que tenemos un 104 por ciento de avance.

Meta 07 Emitir informes consolidados referentes al estado que guardan los recursos gubernamentales.- Se planeó la integración de 3 informes y se realizaron al 100 por ciento.

Se capacitaron a 1,616 Servidores Públicos en los meses de enero a marzo de 2008 atendiendo posteriormente las solicitudes de capacitaciones y asesorías personalizadas. El SIR ha generado 3 cortes trimestrales correspondientes al ejercicio 2008, mediante los cuales a una fecha establecida, el sistema genera el porcentaje de cumplimiento en la integración de la información obteniendo los siguientes resultados para el primer trimestre:

Al cierre del ejercicio se obtuvieron 59 de las 63 instancias cumplieron al integrar 100 por ciento de la información; 3 se quedaron entre el 88 y 90 por ciento de integración y una instancia quedó al 5 por ciento de avance.

Meta 08 Emitir informes del estado de integración que guardan los expedientes de obra pública y programas de gobierno.- Se planeó la integración de 3 informes y se registraron al cierre del año.

En la implementación del Sistema de Evidencias (SEVI), se contó con 55 Dependencias y Entidades, participantes hasta llegar a 12,406 expedientes al cierre del ejercicio, de los 15,000 que inicialmente se habían prospectado.

Meta 09 Brindar servicios y asesoría técnica en materia de Infraestructura Tecnológica.-

Se tenían contemplados desarrollar 3,270 servicios y asesorías técnicas, objetivo que fue imposible cumplir con la meta programada al cierre del ejercicio, debido a que a mediados del año se pasó la operación del SIIAF a la Secretaría de Hacienda. Es decir, los servicios que se brindaban a las Agencias Fiscales disminuyeron por lo tanto solo se atendieron 2,149 servicios y asesorías.

Meta 10 Desarrollar y apoyar los sistemas de información.

En esta meta se tenían contemplados desarrollar 6 sistemas de información; objetivo que fue cumplido al cierre del año.

Meta 11 Diseñar y supervisar proyectos de infraestructura tecnológica.-

Fueron programados 10 proyectos y se realizaron 11, debido a que hubo un incremento de las solicitudes que llegaron a esta Dirección.

Meta 12 Efectuar los cambios a los lineamientos de la normatividad informática.-

Se planearon 12 revisiones a la normatividad mismas que se realizaron, registrando un avance programático del 100 por ciento Mediante la actualización mensual a los Lineamientos de la Normatividad Informática, se apoyó al personal informático en los procesos de selección y adquisición de la infraestructura tecnológica. Lo anterior con la finalidad de homologar la tecnología y estar en condiciones de compartir información en los diferentes órdenes de gobierno.

Meta 13 Emitir dictámenes técnicos de tecnologías de la información y comunicación.-

Se tuvieron 120 dictámenes programados y 467 realizados, debido a que las dependencias solicitan los dictámenes antes de adquirir equipos informáticos y de comunicación por lo que el cumplimiento de esta meta dependen de peticiones externas.

Meta 14 Implementar y apoyar a las dependencias y entidades en el diseño de servicios electrónicos.-

Cantidad programada 10 diseños y se alcanzaron 8, es decir, presenta un avance del 80 por ciento, debido a que hubo cambio de prioridades en los servicios y por falta de atención en las áreas involucradas para el desarrollo de los mismos.

Asimismo, era necesario realizar pruebas con el Banco y las dependencias para liberar los servicios faltantes.

Meta 15 Participar activamente con dependencias y organismos a nivel estatal y federal los casos de éxito de uso de tecnologías en servicios a la ciudadanía.- Se programaron 12 gestiones y se realizaron 13.

Las gestiones hechas en diferentes dependencias y organismos de nivel estatal y federal tienen la finalidad de reforzar en primera instancia los vínculos y la buena disposición de nuestro Estado por compartir, evaluar, considerar y en su caso adquirir, las plataformas tecnológicas que nos permitan estar en condiciones de operar más y mejores servicios a la ciudadanía.

En ese sentido se realizó el acercamiento con el Instituto Federal de Acceso a la Información, con lo cual obtuvimos, mediante acuerdo de colaboración, el Sistema Informex que se implementará para ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de realizar sus peticiones de información mediante un nuevo portal de Internet.

Meta 16 Realizar levantamiento de requerimientos.- El levantamiento tiene el objetivo de dar certidumbre a los proyectos en tiempo y costo. La unidad de medida programada de 12 documentos se realiza a petición de las distintas dependencias y al término del año 2008 se registró el mismo número como se tenía programado.

Meta 17 Realizar reuniones informativas del Comité de Desarrollo Tecnológico.- Para contar con estrecha comunicación se programaron y realizaron 8 reuniones.

Las reuniones periódicas con el personal informático que integra el Comité de Desarrollo Tecnológico sirvieron para compartir experiencias y lanzamientos tecnológicos innovadores, de impacto hacia el quehacer de la administración pública.

En estas sesiones se abordaron temas como las capacitaciones que se imparten en la Asociación TI Sonora, la cual es conformada por empresas sonorenses del ramo de la industria infraestructura tecnológica.

Meta 18 Soporte en aplicaciones y proyectos de buen gobierno, En cuanto a esta meta acerca del soporte en aplicaciones y proyectos de gobierno electrónico se rebasó la meta programada de 320 soportes, quedando en 503 debido a que las dependencias y entidades enviaron más solicitudes de las que se habían contemplado a inicio de año.

### **Dirección General de Información e Integración**

Es una Unidad Responsable de nueva creación, que presenta un presupuesto modificado de 791 mil 367 pesos, con el mismo monto ejercido al cierre del año.

Las metas programadas se presentaron originalmente en la oficina del C. Secretario, siendo posteriormente canceladas y reubicadas a esta Unidad Responsable, después de que se aprobaron los cambios registrados en Boletín Oficial del Estado, de fecha 22 de noviembre de 2007, donde se publica el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, destacando la creación de esta Dirección General.

Las acciones realizadas dentro del Programa operativo son:

Meta 11 Realizar investigaciones especiales.- Cantidad reprogramada a 6, con 13 Investigaciones realizadas.

Se cumplió con la fase operativa en relación a Investigaciones Especiales logrando con ello, la consignación al área de Responsabilidades de 14 servidores públicos denunciados.

Meta 12 Capacitar al personal de la Dirección General de Información e Integración.- Cantidad estimada en 3 documentos que presenta un avance de 11 constancias obtenidas.

En cuanto al desarrollo y capacitación del personal adscrito a esta Dirección General, se informa que se participó en 5 seminarios en la Especialidad de "Inteligencia Criminal", con el propósito de lograr la Certificación Federal en materia de Combate a la Corrupción.

Durante este período se lograron apoyos federales por medio de la Secretaría de la Función Pública, Instituto Nacional de Administración Pública y Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, logrando con ello, un cumplimiento superior al programado.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06								SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	PESOS	\$74,164,070		\$90,261,915	121.71
06	01							SECRETARIA	PESOS	\$7,828,157		\$9,565,449	122.19
06	01	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	01	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	01	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	01	5	05	A01	8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS					
06	01	5	05	A01	8A	001		COORDINAR ACCIONES DE ORGANIZACION, CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL QUE FACILITEN UNA CULTURA PARA LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.					
06	01	5	05	A01	8A	001	01	COADYUVAR AL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.	PROYECTO	40	40	40	100.00
06	01	5	05	A01	8A	001	02	COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y GESTION DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA SU TRAMITE.	DOCUMENTO	4500	4500	4012	89.16
06	01	5	05	A01	8A	001	03	COORDINAR REUNIONES DE EVALUACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DEPENDENCIA.	REUNION	12	12	12	100.00
06	01	5	05	A01	8A	001	04	ELABORAR TRIPTICOS INFORMATIVOS	DOCUMENTO	6	6	6	100.00
06	01	5	05	A01	8A	001	05	GENERAR NOTAS PERIODISTICAS	DOCUMENTO	72	72	98	(*)
06	01	5	05	A01	8A	001	06	MONITOREO DE INFORMACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION	DOCUMENTO	200	200	260	(*)
06	01	5	05	A01	8A	001	07	OFRECER CURSOS DE CAPACITACION A DISTANCIA POR MEDIO DE INTERNET A SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES EN MATERIAS QUE CONTRIBUYAN A LA INNOVACION Y CALIDAD	CURSO	8	8	8	100.00
06	01	5	05	A01	8A	001	08	PRESENTACION CON GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD.	EVENTO	9	9	23	(*)
06	01	5	05	A01	8A	001	09	COORDINAR REUNIONES DE VINCULACION CON DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO Y/O SOCIEDAD CIVIL.	REUNION	30	30	31	(*)
06	01	5	05	A01	8A	001	10	COORDINAR REUNIONES CON DIRECCIONES GENERALES Y TITULARES DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	REUNION	30	30	27	90.00
06	01	5	05	A01	8A	001	11	REALIZAR INVESTIGACIONES ESPECIALES	INFORME	6	0	0	0.00
06	01	5	05	A01	8A	001	12	CAPACITAR AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTEGRACION.	DOCUMENTO	3	0	0	0.00
06	03							DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	PESOS	\$9,453,811		\$10,782,083	114.05
06	03	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	03	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	03	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
06	03	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
06	03	5	01	A01	7Z	001		PROPORCIONAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA, APOYO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DEL SISTEMA DE CALIDAD.					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	03	5	01	A01	7Z	001	01			ATENDER Y COORDINAR LAS SOLICITUDES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE, QUE REQUIERAN LAS UNIDADES RESPONSABLES.	DOCUMENTO	16	
06	03	5	01	A01	7Z	001	02	COORDINAR LA IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	50	50	133	(*)
06	03	5	01	A01	7Z	001	03	DETECTAR NECESIDADES DE CAPACITACION Y ELABORAR PROGRAMA ANUAL	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
06	03	5	01	A01	7Z	001	04	ELABORAR E INTEGRAR AVANCE FISICO FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS, LA CUENTA PUBLICA, ASI COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DEPENDENCIA	INFORME	6	6	6	100.00
06	03	5	01	A01	7Z	001	05	LLEVAR CONTROL DE PERSONAL.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
06	03	5	01	A01	7Z	001	06	MANTENER EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	DICTAMEN	2	2	2	100.00
06	03	5	01	A01	7Z	001	07	REALIZAR EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL	ESTUDIO	1	1	1	100.00
06	04							<b>DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,794,852</b>		<b>\$5,269,147</b>	<b>109.89</b>
06	04	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	04	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	04	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	04	5	05	A01	8B			FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION					
06	04	5	05	A01	8B	001		REALIZAR ACTOS PREVENTIVOS DE IRREGULARIDADES, INSTRUIR PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LLEVAR EL REGISTRO, CONTROL Y ANÁLISIS ALEATORIO DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.					
06	04	5	05	A01	8B	001	01	RESOLVER PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	DOCUMENTO	200	200	169	84.50
06	04	5	05	A01	8B	001	02	EXPEDIR CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	DOCUMENTO	6000	6000	7910	(*)
06	04	5	05	A01	8B	001	03	RECIBIR Y REGISTRAR DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL.	DOCUMENTO	9000	9000	9486	(*)
06	04	5	05	A01	8B	001	04	ANALIZAR ALEATORIAMENTE LAS DECLARACIONES Y EMITIR LOS DICTAMENES.	DICTAMEN	1000	1000	1000	100.00
06	04	5	05	A01	8B	001	05	CAPACITAR A SERVIDORES PUBLICOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	PERSONA	500	500	463	92.60
06	05							<b>DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y NORMATIVIDAD</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,644,461</b>		<b>\$2,671,549</b>	<b>162.46</b>
06	05	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	05	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
06	05	5	04	A12				APOYO JURÍDICO					
06	05	5	04	A12	7F			CONSEJO JURIDICO					
06	05	5	04	A12	7F	001		BRINDAR ASESORIA JURÍDICA A LAS AREAS INTERNAS DE LA DEPENDENCIA.					
06	05	5	04	A12	7F	001	01	DAR ATENCION A CONSULTAS JURIDICAS .	CONSULTA	100	100	108	(*)
06	05	5	04	A12	7F	001	02	DAR TRAMITE A CONTROVERSIAS DE LAS QUE TOMA PARTE EL TITULAR Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA.	ASUNTO	5	5	11	(*)
06	05	5	04	A12	7F	001	03	DIFUNDIR NORMAS JURIDICAS.	UNIDAD	100	100	160	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	05	5	04	A12	7F	001	04	ELABORAR PROYECTOS NORMATIVOS.	DOCUMENTO	4	4	10	(*)
06	05	5	04	A12	7F	001	05	TRAMITAR SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION.	ASUNTO	40	40	220	(*)
06	05	5	04	A12	7F	001	06	DAR ASESORIA Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION , PROYECTOS DE ACUERDOS DE RESERVA Y RECURSOS DE REVISION TURNADOS POR LAS UNIDADES DE ENLACE.	CONSULTA	0	20	34	(*)
06	05	5	04	A12	7F	001	07	REVISAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION PUBLICA BASICA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	INFORME	0	2	2	100.00
06	05	5	04	A12	7F	001	08	EFECTUAR ACTUALIZACIONES A LOS REGISTROS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACION.	DOCUMENTO	0	16	16	100.00
06	06							<b>DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,112,933</b>		<b>\$3,477,367</b>	<b>111.71</b>
06	06	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	06	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	06	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	06	5	05	A01	8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS					
06	06	5	05	A01	8A	001		SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES.					
06	06	5	05	A01	8A	001	01	CAPACITAR A SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL	ALUMNO	700	700	395	56.43
06	06	5	05	A01	8A	001	02	ATENDER Y ORIENTAR USUARIOS	PERSONA	1300	1300	1300	100.00
06	06	5	05	A01	8A	001	03	ELABORAR DICTAMENES DE LAS CONVOCATORIAS, BASES Y CONTRATOS.	DOCUMENTO	250	250	375	(*)
06	06	5	05	A01	8A	001	04	ASISTIR A ACTOS DE LICITACIONES REALIZADAS POR LAS DEPENDENCIAS.	EVENTO	300	300	696	(*)
06	06	5	05	A01	8A	001	05	COORDINAR AUDITORIAS DE LICITACIONES.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
06	06	5	05	A01	8A	001	06	VERIFICAR LOS DOCUMENTOS DE LAS CONTRATACIONES DIRECTAS.	DOCUMENTO	50	50	50	100.00
06	06	5	05	A01	8A	001	07	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATACIONES.	DOCUMENTO	12	12	14	(*)
06	06	5	05	A01	8A	001	08	DAR SEGUIMIENTO A INCONFORMIDADES.	DOCUMENTO	30	30	19	63.33
06	06	5	05	A01	8A	001	09	DIFUNDIR EN COMPRANET LAS LICITACIONES PUBLICAS CONVOCADAS.	DOCUMENTO	350	350	868	(*)
06	06	5	05	A01	8A	001	10	REALIZAR AUDITORIA ELECTRONICA POR COMPRANET.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
06	06	5	05	A01	8A	001	11	DAR SEGUIMIENTO A LICITACIONES ELECTRONICAS.	EVENTO	80	80	339	(*)
06	06	5	05	A01	8A	001	12	OTORGAR LA CERTIFICACION ELECTRONICA A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.	DOCUMENTO	80	80	63	78.75
06	06	5	05	A01	8A	001	13	PUBLICAR LA GACETA ELECTRONICA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
06	07							<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,533,742</b>		<b>\$4,709,851</b>	<b>72.09</b>
06	07	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	07	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	07	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	07	5	01	A01	7G			MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA Y ATENCION DEL CIUDADANO					
06	07	5	01	A01	7G	001		MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO OPERAR SISTEMAS QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS RECURSOS GUBERNAMENTALES Y					
06	07	5	01	A01	7G	001	01	REVISAR Y APROBAR LOS PROYECTOS DE ELABORACION Y ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS INTERIORES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	DOCUMENTO	15	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	02	REVISAR HASTA SU APROBACION LOS PROYECTOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANUALES ADMINISTRATIVOS.	UNIDAD	220	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	03	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA EVALUACION DE RESULTADOS Y APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	INSTITUCION	60	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	04	COORDINAR LA ACTUALIZACION Y DIFUSION DEL DOCUMENTO ELECTRONICO " GOBIERNO DEL ESTADO A TU SERVICIO"	SISTEMA	1	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	05	REVISAR HASTA SU APROBACION LA ACTUALIZACION DE LOS MANUALES DE TRAMITES Y SERVICIOS.	DOCUMENTO	50	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	06	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA EVALUACION DE TRAMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	INFORME	100	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	07	EMITIR INFORMES CONSOLIDADOS REFERENTES AL ESTADO QUE GUARDAN LOS RECURSOS GUBERNAMENTALES.	INFORME	3	0	0	0.00
06	07	5	01	A01	7G	001	08	EMITIR INFORMES DEL ESTADO DE INTEGRACION QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PUBLICA Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.	INFORME	3	0	0	0.00
06	08							<b>DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,944,430</b>		<b>\$13,587,941</b>	<b>104.97</b>
06	08	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	08	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	08	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	08	5	05	A01	\$1			CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					
06	08	5	05	A01	\$1	001		EXAMINAR Y VERIFICAR QUE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL SE REALICE CON APEGO A LAS NORMAS QUE COMPRENDE EL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS DIRECTAS Y DE DESPACHOS EXTERNOS, ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO AD					
06	08	5	05	A01	\$1	001	01	AUTORIZAR EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	PROGRAMA	29	29	34	(*)
06	08	5	05	A01	\$1	001	02	CAPACITAR A COMISARIOS PUBLICOS CIUDADANOS	CURSO	6	6	6	100.00
06	08	5	05	A01	\$1	001	03	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	INFORME	110	112	113	(*)
06	08	5	05	A01	\$1	001	04	ELABORAR INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EVALUACION DE LAS ENTIDADES CON LA PARTICIPACION DE LOS COMISARIOS PUBLICOS	DOCUMENTO	50	50	47	94.00
06	08	5	05	A01	\$1	001	05	PARTICIPAR EN LA EMISION DE LINEAMIENTOS, BASES Y CRITERIOS PARA FORTALECER EL CONTROL GUBERNAMENTAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	08	5	05	A01	\$1	001	06			PARTICIPAR EN REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE ENTIDADES Y SEGUIMIENTO A ACUERDOS CON LA PARTICIPACION DE LOS COMISARIOS PUBLICOS.	EVENTO	180	
06	08	5	05	A01	\$1	001	07	REALIZAR AUDITORIAS DIRECTAS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES.	INFORME	40	40	40	100.00
06	08	5	05	A01	\$1	001	08	REALIZAR LA CONTRATACION DE DESPACHOS EXTERNOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES.	CONTRATO	50	50	51	(*)
06	08	5	05	A01	\$1	001	09	REVISAR LOS INFORMES DE AUDITORIA DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO Y DAR SEGUIMIENTO A LA SOLVENTACION DE OBSERVACIONES.	INFORME	296	298	325	(*)
06	08	5	05	A01	\$1	001	10	REALIZAR AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2007.	DOCUMENTO	47	47	33	70.21
06	08	5	05	A01	\$1	001	11	PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ANTIDOPING A SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	ACTA	120	120	121	(*)
06	09							<b>DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PUBLICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$7,780,902</b>		<b>\$15,631,794</b>	<b>200.90</b>
06	09	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	09	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	09	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	09	5	05	A01	\$1			CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					
06	09	5	05	A01	\$1	001		VERIFICAR O FISCALIZAR LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y SECTOR PRODUCTIVO EN DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y H. AYUNTAMIENTOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES.					
06	09	5	05	A01	\$1	001	01	VERIFICACION O FISCALIZACION DE OBRA	OBRA	580	580	667	(*)
06	09	5	05	A01	\$1	001	02	VERIFICAR Y FISCALIZAR LOS APOYOS O ACCIONES DEL SECTOR PRODUCTIVO	OBRA	600	600	786	(*)
06	09	5	05	A01	\$1	001	03	ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA APLICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	DOCUMENTO	600	600	613	(*)
06	10							<b>DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,488,617</b>		<b>\$5,980,968</b>	<b>108.97</b>
06	10	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	10	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	10	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	10	5	05	A01	8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS					
06	10	5	05	A01	8A	001		VINCULACION SOCIEDAD - GOBIERNO PARA LA TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCION.					
06	10	5	05	A01	8A	001	01	ATENDER QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS O RECONOCIMIENTOS QUE PRESENTE LA CIUDADANIA.	REPORTE	48	48	48	100.00
06	10	5	05	A01	8A	001	02	CAPACITAR EN CONTRALORIA SOCIAL A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES Y A SERVIDORES PUBLICOS.	PERSONA	5000	5000	5802	(*)
06	10	5	05	A01	8A	001	03	DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CODIGOS DE CONDUCTA.	REPORTE	12	12	12	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	10	5	05	A01	8A	001	04	EVALUAR EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ENTRE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL Y LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.	REPORTE	4	2	2	50.00
06	10	5	05	A01	8A	001	05	EVALUAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	REPORTE	260	260	355	(*)
06	10	5	05	A01	8A	001	06	FORMAR Y COORDINAR A CONTRALORES SOCIALES.	PERSONA	1000	1000	1069	(*)
06	10	5	05	A01	8A	001	07	DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA CARTA COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EMPRESAS PROVEEDORAS Y CONTRATISTAS	EVENTO	12	12	12	100.00
06	10	5	05	A01	8A	001	08	INVOLUCRAR LA PARTICIPACION DE LA NIÑEZ SONORENSE EN EL PROGRAMA CONTRALORCITO	PERSONA	1000	1000	1332	(*)
06	10	5	05	A01	8A	001	09	PARTICIPAR EN REUNIONES DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS - FEDERACION	EVENTO	6	6	6	100.00
06	10	5	05	A01	8A	001	10	PROMOVER Y COORDINAR REUNIONES CON LOS ORGANOS DE CONTROL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.	EVENTO	10	10	11	(*)
06	11							<b>DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA INFORMATICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$14,582,165</b>		<b>\$10,726,931</b>	<b>73.56</b>
06	11	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	11	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	11	5	01	A02				PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS					
06	11	5	01	A02	7I			DEFINICION Y CONDUCCION DE LA NORMATIVIDAD Y POLITICA INFORMATICA					
06	11	5	01	A02	7I	001		COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.					
06	11	5	01	A02	7I	001	01	BRINDAR SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.	SERVICIO	3270	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	02	DESARROLLAR Y APOYAR LOS SISTEMAS DE INFORMACION.	SISTEMA	6	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	03	DISEÑAR Y SUPERVISAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	SUPERVISION	10	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	04	EFFECTUAR LOS CAMBIOS A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD INFORMATICA.	REVISION	12	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	05	EMITIR DICTAMENES TECNICOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION.	DICTAMEN	120	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	06	IMPLEMENTAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL DISEÑO DE SERVICIOS ELECTRONICOS.	IMPLEMENTACION	10	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	07	PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON DEPENDENCIASU ORGANISMOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL, LOS CASOS DE EXITO DE USO DE TECNOLOGIAS EN SERVICIOS A LA CIUDADANIA.	GESTION	12	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	08	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS.	DOCUMENTO	12	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	09	REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DEL COMITE DE DESARROLLO TECNOLOGICO.	REUNION	8	0	0	0.00
06	11	5	01	A02	7I	001	10	SOPORTE EN APLICACIONES Y PROYECTOS DE GOBIERNO ELECTRONICO.	APOYO	320	0	0	0.00
06	11	5	03					CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS					
06	11	5	03	I01				SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL GASTO PUBLICO					
06	11	5	03	I01	8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	11	5	03	I01	8A	002				INTEGRACION DEL CERTIFICADO Y FIRMA ELECTRONICA EN TRAMITES Y SERVICIOS ESTATALES.			
06	11	5	03	I01	8A	002	01	INTEGRACION Y CERTIFICADO DE LA FIRMA ELECTRONICA	ACCION	1	1	0	0.00
06	11	5	03	I01	8A	003		MENSAJERIA SMS					
06	11	5	03	I01	8A	003	01	CREACION DE PROGRAMA DE MENSAJERIA	UNIDAD	1	1	0	0.00
06	11	5	03	I01	8A	006		REDISEÑO DE LOS PORTALES WWW.SONORA.GOB.MX Y WWW.CGESON.GOB.MX					
06	11	5	03	I01	8A	006	01	REDISEÑO DE PORTALES DE GOBIERNO DEL ESTADO Y CONTRALORIA EN PARTICULAR	ACCION	1	1	0	0.00
06	11	5	03	I01	8A	010		CONTROL DE ACCESOS AL AREA DE SERVICIO					
06	11	5	03	I01	8A	010	01	CONTROL DE ACCESO AL AREA DE SERVICIOS	ACCION	1	1	0	0.00
06	11	5	03	I01	8A	011		ADQUISICION DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS GUBERNAMENTALES, HERMOSILLO					
06	11	5	03	I01	8A	011	01	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS GUBERNAMENTALES	SISTEMA	0	1	1	100.00
06	11	5	03	I01	8A	012		REFORZAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE ENTREGA-RECEPCION, HERMOSILLO					
06	11	5	03	I01	8A	012	01	REFORZAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE ENTREGA-RECEPCION, HERMOSILLO	EQUIPO	0	1	1	100.00
06	11	5	03	I01	8A	013		CODIFICACION DEL PORTAL DE SERVICIOS DE FIRMA ELECTRONICA, HERMOSILLO					
06	11	5	03	I01	8A	013	01	CODIFICACION DEL PORTAL DE SERVICIOS DE FIRMA ELECTRONICA, HERMOSILLO	SISTEMA	0	1	1	100.00
06	11	5	03	I01	8A	014		AMPLIACION AL PROYECTO CARTAS DE NO INHABILITACION, HERMOSILLO					
06	11	5	03	I01	8A	014	01	AMPLIACION AL PROYECTO CARTAS DE NO INHABILITACION, HERMOSILLO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
06	11	5	03	I01	8A	016		ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, INFORMACION E INTEGRACION Y RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL, HERMOSILLO					
06	11	5	03	I01	8A	016	01	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, INFORMACION E INTEGRACION Y RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL, HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
06	12							COORDINACION EJECUTIVA DE GESTION DE TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA Y DIGITAL	PESOS	\$0		\$7,067,468	100.00
06	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	12	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	12	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
06	12	5	01	A01	7G			MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA Y ATENCION DEL CIUDADANO					
06	12	5	01	A01	7G	001		MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO					
06	12	5	01	A01	7G	001	01	TRAMITES Y SERVICIOS	TRAMITE Y SERVICIO	0	0	0	0.00
06	12	5	01	A01	7G	001	02	INTEGRACION DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	0	0	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	12	5	01	A01	7G	001	03	CAPACITACIONES DE LA SECRETARIA	CAPACITACION	0	0	0	0.00
06	12	5	01	A01	7G	001	04	SERVIDORES CAPACITADOS	CAPACITACION	0	0	0	0.00
06	12	5	01	A01	7G	001	05	INSTANCIAS INTEGRADAS	INSTITUCION COORDINADA	0	0	0	0.00
06	12	5	01	A01	7G	001	06	INSTANCIAS INTEGRADAS	INSTITUCION COORDINADA	0	0	0	0.00
06	12	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	12	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	12	5	05	A01	7G			MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA Y ATENCION DEL CIUDADANO					
06	12	5	05	A01	7G	001		MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.					
06	12	5	05	A01	7G	001	01	REVISAR Y APROBAR LOS PROYECTOS DE ELABORACION Y ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS INTERIORES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	DOCUMENTO	0	15	21	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	02	REVISAR HASTA SU APROBACION LOS PROYECTOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MANUALES ADMINISTRATIVOS.	UNIDAD	0	220	304	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	03	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA EVALUACION DE RESULTADOS Y APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	INSTITUCION	0	60	60	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	04	COORDINAR LA ACTUALIZACION Y DIFUSION DEL DOCUMENTO ELECTRONICO " GOBIERNO DEL ESTADO A TU SERVICIO".	SISTEMA	0	1	1	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	05	REVISAR HASTA SU APROBACION LA ACTUALIZACION DE LOS MANUALES DE TRAMITES Y SERVICIOS.	DOCUMENTO	0	50	52	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	06	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LA EVALUACION DE TRAMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	INFORME	0	100	104	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	07	EMITIR INFORMES CONSOLIDADOS REFERENTES AL ESTADO QUE GUARDAN LOS RECURSOS GUBERNAMENTALES.	INFORME	0	3	3	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	08	EMITIR INFORMES DEL ESTADO DE INTEGRACION QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PUBLICA Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.	INFORME	0	3	3	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	09	BRINDAR SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.	SERVICIO	0	3270	2149	65.72
06	12	5	05	A01	7G	001	10	DESARROLLAR Y APOYAR LOS SISTEMAS DE INFORMACION	SISTEMA	0	6	6	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	11	DISEÑAR Y SUPERVISAR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	SUPERVISION	0	10	11	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	12	EFECTUAR LOS CAMBIOS A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD INFORMATICA	REVISION	0	12	12	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	13	EMITIR DICTAMENES TECNICOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	DICTAMEN	0	120	467	(*)
06	12	5	05	A01	7G	001	14	IMPLEMENTAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL DISEÑO DE SERVICIOS ELECTRONICOS.	IMPLEMENTACION	0	10	8	80.00
06	12	5	05	A01	7G	001	15	PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON DEPENDENCIAS U ORGANISMOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL, LOS CASOS DE EXITO DE USO DE TECNOLOGIAS EN SERVICIOS A LA CIUDADANIA.	GESTION	0	12	13	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	12	5	05	A01	7G	001	16	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS	DOCUMENTO	0	12	12	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	17	REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DEL COMITE DE DESARROLLO TECNOLOGICO	REUNION	0	8	8	100.00
06	12	5	05	A01	7G	001	18	SOPORTE EN APLICACIONES Y PROYECTOS DE GOBIERNO ELECTRONICO.	APOYO	0	320	503	(*)
06	13							<b>DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTEGRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$0</b>		<b>\$791,367</b>	<b>100.00</b>
06	13	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
06	13	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
06	13	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
06	13	5	05	A01	8B			FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION					
06	13	5	05	A01	8B	001		VERIFICAR Y COMPROBAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS APEGADOS A LA NORMATIVIDAD, DESARROLLANDO CONDUCTAS SANAS COMO LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE INVESTIGACIONES ESPECIALES					
06	13	5	05	A01	8B	001	01	REALIZAR INVESTIGACIONES ESPECIALES	INFORME	0	6	13	(*)
06	13	5	05	A01	8B	001	02	CAPACITAR AL PERSONAL DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTEGRACION.	DOCUMENTO	0	3	11	(*)





**Secretaría de Desarrollo Social**

---



## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

El gasto ejercido por esta Dependencia durante el año 2008 ascendió a una cantidad de 227 millones 929 mil 470 pesos, cifra que representa un aumento de 34 millones 171 mil 956 pesos comparada con los 193 millones 757 mil 514 pesos que originalmente fueron aprobados, equivalentes a 17.6 por ciento más del total autorizado.

Por lo que respecta a las variaciones presupuestales por capítulo de gasto, a continuación se precisan cada una de ellas:

Resumen del Gasto 2008  
Dependencia Capitulo

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	24,438,495.00	33,625,961.84	137.59
2000	Materiales y Suministros	1,906,500.00	3,716,839.13	194.96
3000	Servicios Generales	7,908,375.00	19,700,791.44	249.11
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	54,000,000.00	51,545,651.44	95.45
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,669,000.00	1,645,585.31	98.60
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	101,835,144.00	115,694,641.00	113.61
7000	Inversiones Productivas	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00
	<b>Total</b>	<b>193,757,514.00</b>	<b>227,929,470.16</b>	<b>117.64</b>

Capítulo 1000. Servicios Personales. Se erogó la suma de 33 millones 625 mil 961 pesos, lo que representa un aumento de 9 millones 187 mil 467 pesos con respecto a los 24 millones 438 mil 495 pesos que le fueron asignados.

Lo anterior se debe al impacto que tiene la afectación de partidas relacionadas con diversas prestaciones sociales que se derivan de compromisos contractuales como son: Riesgo Laboral, Ayuda para Energía Eléctrica, Ayuda para Habitación, entre otras.

De igual manera se incluye el gasto originado principalmente por la incorporación del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, de la Secretaría de Gobierno a esta Dependencia.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros. Los recursos ejercidos fueron por un monto de 3 millones 716 mil 839 pesos, esto es de 1 millón 810 mil 339 pesos adicionales al recurso originalmente programado.

Esto fue debido a que con cargo a partidas de ese capítulo se cubrió una parte de los gastos generados por la instrumentación del proceso para validación de programas sociales, incrementos en los costos de los materiales y útiles para procesamiento de equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo; así como la adquisición de materiales de oficina para las nuevas unidades administrativas incorporadas a la estructura de esta Secretaría.

Capítulo 3000. Servicios Generales. El gasto asciende a 19 millones 700 mil 791 pesos, lo que significa un aumento de 11 millones 792 mil 416 pesos sobre los 7 millones 908 mil 375 pesos que fueron aprobados. El aumento en las erogaciones de este capítulo obedece a una intensa promoción de los programas y acciones coordinados por la Secretaría. Además de que se formularon una serie de adecuaciones presupuestales para incluir los recursos que originalmente estaban contemplados en la partida 4302, Gastos de Operación de Programas Sociales.

Capítulo 4000. Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones. Se ejercieron recursos por 51 millones 545 mil 651 pesos que significan una disminución de 2 millones 454 mil 348 pesos de los 54 millones originalmente aprobados, derivado de adecuaciones presupuestales de la partida 4302. Gastos de Operación de Programas Sociales, mismos que fueron transferidos al capítulo Servicios Generales y a las economías generadas por los movimientos de baja en el padrón de beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*, por fallecimiento o cambio de domicilio del titular del subsidio, además de la aplicación de un subsidio menor dado que el importe global del consumo de energía eléctrica fue menor a 150 pesos mensuales.

Capítulo 5000. Bienes Muebles e Inmuebles. Presenta un monto ejercido de 1 millón 645 mil 585 pesos, cantidad menor en 23 mil 414 pesos en relación a la asignación original de 1 millón 669 mil pesos, resultado de la aplicación de medidas administrativas para eficientizar este tipo de gasto.

Capítulo 6000. Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo. Los recursos ejercidos ascienden a 115 millones 694 mil 641 pesos, que comparados con la asignación original autorizada de 101 millones 835 mil 144 pesos registra un incremento de 13 millones 859 mil 497 pesos; lo cual obedece a una radicación de recursos para la ejecución mayores acciones en el marco de los programas sociales coordinados por esta Secretaría.

Capítulo 7000. Inversiones Productivas. Se alcanzó a ejercer el total de los recursos asignados, los cuales son por el orden de los 2 millones de pesos, mismos que se aplicaron en el financiamiento de proyectos productivos del programa *Autoempleo: Crédito para que te Ocupes*.

En el apartado del ejercicio del gasto registrado por las diversas Unidades administrativas que integran a la Secretaría de Desarrollo Social, se presentaron las variaciones siguientes:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0701	Secretaría	6,995,819	10,464,285	3,468,467	49.6
0703	Subsecretaría de Desarrollo Regional	2,944,695	11,662,301	8,717,606	296.0
0704	Dirección General de Organización Social	56,294,529	62,199,809	5,905,280	10.5
0705	Dirección General de Administración	5,060,899	9,961,697	4,900,799	96.8
0706	Dirección General de Plantación	5,663,970	4,901,206	-762,765	-13.5
0709	Dirección General de Operación de Inversiones	97,549,997	94,675,005	-2,874,992	-2.9
0710	Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional	2,459,724	2,370,528	-89,196	-3.6
0711	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	16,787,882	22,216,258	5,428,376	32.3
0712	Centro Estatal de Desarrollo Municipal	0	8,910,882	8,910,882	0.0
0713	Dirección General de Integración Social	0	163,784	163,784	0.0
0714	Dirección General de Información y Seguimiento	0	169,076	169,076	0.0
0715	Dirección General Técnica	0	196,175	196,175	0.0
0716	Dirección General del Programa A Paso Firme	0	38,464	38,464	0.0
<b>Total Dependencia</b>		<b>193,757,514</b>	<b>227,929,470</b>	<b>34,171,956</b>	<b>17.6</b>

En la Unidad Administrativa correspondiente al Despacho del Secretario se observa una variación de 3 millones 468 mil 467 pesos, resultado de la incorporación de una parte de personal de honorarios al régimen de eventual lo cual hace necesario cubrir la totalidad de las prestaciones a las que tienen derecho.

Por otra parte se registró una mayor participación del Titular de la Secretaría en diversas reuniones de trabajo y de promoción de las acciones de esta Dependencia. Otra situación que generó el incremento del gasto fue la operación de la Comisión Estatal de Desarrollo Social del Estado de Sonora.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional reporta un incremento por el orden de 8 millones 717 mil 606 pesos, en virtud de que originalmente no se contemplaron recursos para la operación de las 12 Residencias Regionales.

En base al Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social publicado en el Boletín Oficial del 28 de agosto de 2008, la Subsecretaría de Desarrollo Regional desaparece transfiriendo la coordinación de las Residencias Regionales al Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN). En este punto es importante precisar que a partir del IV Trimestre de 2008 las actividades y ejercicio del gasto de CEDEMUN se incluyen el reporte de la Secretaría de Desarrollo Social al ser éste un órgano desconcentrado de la misma según el Reglamento mencionado.

La Dirección General de Organización Social, presenta un aumento de 5 millones 905 mil 280 pesos, en razón de que esta Unidad Administrativa es la responsable de coordinar al programa *Vamos con Ellos* en cuyo marco se dio una amplia difusión sobre el impacto del programa en el sector de adultos mayores, aunado al fortalecimiento de los Comités de Beneficiarios de los programas sociales, la realización de Brigadas Comunitarias con servicios de salud, regularización del estado civil, testamentos holográficos y prevención del delito.

A lo anterior se agrega el aumento en los importes de material de oficina, materiales y útiles de impresión, a efectos de integrar debidamente los expedientes de los casi 61 mil beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*.

En el caso de la Dirección General de Administración se reporta un incremento de 4 millones 900 mil 799 pesos, lo cual se origina al concentrar los gastos de servicios básicos como son energía eléctrica, teléfono y arrendamientos, que presentaron incrementos considerables. Además fue necesario solicitar asignación de recursos para partidas presupuestales que no fueron contemplados, como es el caso de Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte y Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, entre otras.

La disminución por el orden de los 762 mil 765 pesos en la Dirección General de Planeación, obedece a que esta Unidad Administrativa dejó de ser parte de la estructura orgánica de Secretaría de Desarrollo Social, según lo establece su Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del 28 de agosto de 2008.

La Dirección General de Operación de Inversiones informa una disminución en su ejercicio presupuestal de 2 millones 874 mil 992 pesos generada por la transferencia de recursos para otros programas y acciones prioritarias de la Secretaría, como es el caso

de los apoyos para los damnificados de las tormentas tropicales *Norbert* y *Lowell*, así como la operación de las Residencias Regionales.

En la Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional se observa un gasto menor en 89 mil 196 pesos respecto lo autorizado debido a que esta Unidad Administrativa dejó de ser parte de la estructura orgánica de Secretaría de Desarrollo Social, según lo establece su Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del 28 de agosto de 2008.

Por su parte en la Dirección General de Desarrollo Social y Humano se da un incremento por el orden de los 5 millones 428 mil 376 pesos, generado por la incorporación de una parte de personal de honorarios al régimen de eventual lo cual hace necesario cubrir la totalidad de las prestaciones a las que tienen derecho. Además de que algunos programas recibieron recursos adicionales para ampliación de metas, así como la incorporación del programa *Mi Techo*.

Con lo que respecta al Centro Estatal de Desarrollo Municipal, que se incorpora como órgano desconcentrado a la Secretaría de Desarrollo Social y a las Direcciones Generales de reciente creación: Integración Social, Información y Seguimiento, Técnica y del Programa A Paso Firme, no se registran ningún tipo de variación entre los recursos asignados y ejercidos en razón de que su ejercicio se presenta a partir del mes de septiembre de 2008 en base al Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del 28 de agosto de 2008.

El cumplimiento del programa operativo se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
07		<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>74</b>
		Metas Originales	11	5	0	3	12	31
		Metas Adicionales	11	24	1	2	5	43
	01	<b>Secretaría</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
		Metas Originales	2	0	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Subsecretaría de desarrollo Regional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	2	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	2	2
	04	<b>Dirección General de Organización Social</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	2	1	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1

Cont....

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	05	<b>Dirección General de Administración</b>	0	5	0	0	0	5
		Metas Originales	0	2	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	3	0	0	0	3
	06	<b>Dirección General de Planeación</b>	0	1	0	1	2	4
		Metas Originales	0	1	0	1	2	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	09	<b>Dirección General de Operación de Inversiones</b>	4	1	0	1	4	10
		Metas Originales	3	1	0	1	4	9
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	10	<b>Dirección General de Promoción del desarrollo Regional</b>	0	0	0	0	4	4
		Metas Originales	0	0	0	0	4	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	11	<b>Dirección General de desarrollo Social y Humano</b>	4	0	0	2	0	6
		Metas Originales	4	0	0	1	0	5
		Metas Adicionales	0	0	0	1	0	1
	12	<b>Centro Estatal de desarrollo Municipal</b>	9	12	1	1	3	26
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	9	12	1	1	3	26
	13	<b>Dirección General de Integración Social</b>	1	1	0	0	0	2
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	1	1	0	0	0	2
	14	<b>Dirección General de Información y Seguimiento</b>	0	2	0	0	0	2
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	0	2	0	0	0	2
	15	<b>Dirección General Técnica</b>	0	4	0	0	0	4
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	0	4	0	0	0	4
	16	<b>Dirección General del Programa A Paso Firme</b>	0	1	0	0	0	1
		Metas Originales	0	0	0	0	0	0
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1

## Secretaría

Durante los primeros meses del año, se efectuaron diversas giras de trabajo con la finalidad de entregar apoyos para adquisición de leña o gas a beneficiarios del programa *Vamos con Ellos* o bien para la entrega de obras realizadas con recursos del ejercicio anterior. Posteriormente, las giras de trabajo obedecieron a la puesta en marcha de los programas sociales aprobados para el año 2008.

Otra de las acciones realizadas fue la entrega de aparatos auditivos a 461 personas de bajos recursos. Esta acción se efectuó de manera coordinada con el Club Rotario Hermosillo Pitic, DIF Sonora y Ayuntamiento de Hermosillo.

A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora se publicaron las reglas de operación de los programas sociales coordinados por esta Dependencia. Con ello se evita la discrecionalidad en el otorgamiento de



beneficios y se focalizan los programas hacia las regiones y comunidades con más alto grado de marginación y concentración de población en condición de pobreza.

En el mes de mayo, se instaló formalmente la *Comisión Estatal de Desarrollo Social*. Se realizaron tres reuniones de trabajo de la Comisión en mención y se coordinó el proceso de programación de la inversión social para el año 2009 formulada al interior de los Comités Municipales y Regionales de Desarrollo Social.

La necesidad de reestructurar las funciones y mejorar las actividades sustantivas, se manifestó en la emisión de un nuevo Reglamento Interior de esta Secretaría, publicado el 28 de agosto de 2008 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; en el cual se contempla como cambio principal la incorporación del Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) como Órgano Desconcentrado.

De manera constante se actualiza el Portal de Transparencia, con la información básica prevista en los artículos 14 y 17 de Ley de Acceso a la Información Pública.

En este período, se atendieron en tiempo y forma, un total de 205 solicitudes de información pública, siendo 88 de ellas de carácter Social, 69 de tipo económico, 6 del rubro de Buen Gobierno, mientras que 8 fueron declinadas por requerir información que no es competencia de esta Secretaría. Las restantes 34 fueron peticiones rechazadas por inexistentes al requerir datos anteriores a la creación de esta Dependencia.

Por primera vez, en el mes de Octubre se interpusieron 7 Recursos de Revisión ante el Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa (TEETI) en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, derivados de solicitudes de información pública presentadas ante nuestra Unidad de Enlace, sobre los cuales el TEETI resolvió que 5 recursos fueron sobreseídos por encontrarlos sin sustento y en 2 recursos se confirmó la resolución de Inexistencia que emitió la Unidad de Enlace de Transparencia de esta Secretaría.

Con el objetivo de dotar gratuitamente de lentes a población de escasos recursos económicos que padecen de alguna debilidad visual, se realizaron Brigadas Oftalmológicas en el marco del Programa *Recibe el Regalo de la Vista*, en las cuales se beneficiaron a un total de 9,049 habitantes de localidades aledañas a los municipios de Álamos, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo y Huatabampo. En estas jornadas se trabajó conjuntamente con el Club Rotario Internacional, la Organización Altruista VOSH (*Voluntary Optometric Services to Humanity*) y los Ayuntamientos con población objetivo.

Por instrucción del Ejecutivo Estatal, se coordinaron las acciones del Gabinete Social para atender a la población afectada por fenómenos meteorológicos en los municipios de Guaymas, Empalme, Etchojoa, Navojoa y Álamos. Ante la gravedad de las afectaciones de las tormentas se aprobaron recursos adicionales para atender la problemática que enfrentan las familias afectadas y damnificadas en el sur de la entidad.

Con estos programas y acciones se han atendido de manera conjunta a 146,200 personas, con lo cual se supera la meta programada de 125,000 beneficiarios de programas sociales, en razón de la necesidad de intervenir en acciones extraordinarias; aunado a la atención de 1,449 peticiones de la ciudadanía.

Otra meta programada fue la firma de 30 convenios de colaboración con diversas instancias involucradas en el desarrollo social, lográndose establecer compromisos a través de 35 convenios. La variación en el cumplimiento de la meta se debe a la necesidad de formalizar los esquemas de colaboración con Gobiernos Municipales de Agua Prieta, Cajeme, Empalme y Guaymas para la operación del Programa Paso a Paso...Mi Casa y el convenio celebrado con el Instituto Tecnológico de Hermosillo para la realización de prácticas de servicio social.

### **Subsecretaría de Desarrollo Regional**

Las principales acciones de esta Unidad Administrativa se orientan a la promoción, operación y seguimiento de los programas y acciones sociales en las distintas regiones y municipios de la entidad, apoyándose para ello en la estructura de doce Residencias Regionales.

En tal sentido, durante el período que se informa se brindó orientación a los beneficiarios de los diversos Programas como: *Vamos con Ellos*, *Mejoramiento de Vivienda Social* y *A Paso Firme*; así como también se apoyó en la promoción e integración de expedientes del programa *Mi Techo* en coordinación con las otras Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría y los Gobiernos Municipales respectivos.

Dentro de las actividades se destaca la depuración que se realiza al padrón de beneficiarios del programa *Vamos con Ellos* en base a las defunciones y cambios de domicilio detectados, al igual que el apoyo en la organización de eventos para entrega de vales de la vertiente invernal y para la realización de brigadas comunitarias.

En coordinación con personal de la Secretaría de Desarrollo Social Federal se participó en la inscripción al programa federal 70 y Más de los beneficiarios del programa *Vamos con Ellos* que cumplían los requisitos de ingreso al programa referido.

De igual manera se dio seguimiento a las obras y acciones financiadas con recursos del Fondo Estatal de Desarrollo Social (FAEDES) que es coordinado por el Centro Estatal de Desarrollo Municipal, las cuales fueron ejecutadas por los Ayuntamientos y Dependencias Estatales; además se aplicaron encuestas a los beneficiarios con la intención de conocer la percepción de los beneficiarios sobre la obra ejecutada y se elaboraran los informes correspondientes a la verificación de los avances físicos de las obras.

Se participó en los eventos realizados por los representantes de diferentes Dependencias Estatales llevándose a cabo en los municipios de: San Luis Río Colorado, Caborca, Agua Prieta y Nogales, al igual que en los Consejos Distritales de Desarrollo Rural de Mazatán, Moctezuma, Sahuaripa, Río de Sonora, Magdalena, Agua Prieta y Caborca.

En base a los criterios establecidos tanto en la Ley Estatal de Desarrollo Social como en el Reglamento respectivo, durante los meses de septiembre y octubre se realizaron reuniones de los Comités Regionales y de los Comités Municipales de Desarrollo Social con el propósito de integrar la propuesta de inversión social para el año 2009, la cual se conformó por 3 mil 400 acciones, obras o proyectos con una inversión estimada de 3 mil 800 millones de pesos.

El cumplimiento de las metas programadas se reporta de manera global en el apartado correspondiente al Centro Estatal de Desarrollo Municipal, ya que las funciones y recursos asignados a esta Unidad Administrativa fueron incorporados al Centro referido en base a lo establecido en el actual Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, vigente a partir de 1° de septiembre de 2008.

### **Dirección General de Organización Social**

De acuerdo a las atribuciones y funciones establecidas para esta Unidad Administrativa, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo las acciones que se describen enseguida:

Durante los meses de enero y febrero se efectuó la segunda etapa de entrega de vales para la compra de gas y leña correspondiente al ejercicio 2007 de la modalidad de invierno del programa *Vamos con Ellos*.

Previo al inicio de inscripciones de nuevos beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*, se efectuó la depuración del padrón de beneficiarios, dando de baja a las personas fallecidas, detectadas a través de los informes que proporciona la Dirección General de Registro Civil del Estado, así como a los cambios de domicilio reportados por los Residentes Regionales.

Para el registro de los nuevos beneficiarios se inició el proceso de inscripción a través de módulos instalados donde se tiene mayor afluencia de personas así como en las oficinas de los Ayuntamientos.

Con la presencia de los beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*, el día 27 de marzo, el Ejecutivo Estatal y el Representante de la División Noroeste de la Comisión Federal de Electricidad, firmaron el Convenio de Colaboración con esa paraestatal a la que se entregó el padrón de beneficiarios para su validación y dar inicio en el mes de mayo la aplicación de los descuentos en los recibos por apoyo del mencionado programa.

Durante este período las acciones del programa *Vamos con Ellos*, se ampliaron, a propuesta de los diversos Comités de Beneficiarios. Dentro de estas actividades se destacan las Brigadas Comunitarias donde se otorgan servicios de salud, regularización del estado civil, corte de cabello, asesoría para la prevención del delito, entre otros.

En base a los estudios socioeconómicos de los beneficiarios de *Vamos con Ellos*, se detectó que cerca del diez por ciento carecían de servicio médico, por lo que se efectuaron gestiones ante la Coordinación Estatal del Seguro Popular, dando como resultado que 4 mil 250 adultos mayores se incorporaran a los servicios del Seguro Popular.

Por otra parte, para ampliar los apoyos a más de 7 mil adultos mayores que habitan en localidades con menos de 20 mil habitantes, se promovió su inscripción al programa federal 70 y Más, en coordinación con la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y los Gobiernos Municipales.

De igual manera, la cobertura del programa se encuentra presente en las instituciones de asistencia social que atienden a adultos mayores. En este año apoyaremos a 19 Instituciones, logrando beneficiar a cerca de 600 adultos mayores.

El cumplimiento de las metas se reporta a continuación:

En la meta denominada “Promover Eventos y Acciones de Organización Social con los Beneficiarios de los Programas Sociales” se programó la realización de 30 eventos lográndose alcanzar dicha cantidad. Entre los eventos realizados se destacan los realizados en los municipios de Agua Prieta, Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis, Río Colorado; logrando beneficiar a más de 5 mil personas. Asimismo, se entregaron 5,255 credenciales a los beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*.

La meta “Promover la integración social de la población objetivo de desarrollo social” registra un avance físico superior al 100 por ciento al registrar 216 Comités de un original programado de 150 Comités. Esta situación se generó por la realización de un mayor número de reuniones del programa *Vamos con Ellos*, con el propósito de organizar a los adultos mayores para orientarlos sobre los trámites de incorporación a nuevos programas.

En relación a la meta “Impulsar la Participación de Grupos Sociales” se programó una cantidad de 20 eventos lográndose alcanzar dicha cantidad con la celebración de eventos de organización social, donde se otorgó información de los programas sociales que coordina la Secretaría.

Con lo que respecta a la meta “Programa de Atención de Adultos Mayores”, se registraron un total de 60,994 beneficiarios del programa *Vamos con Ellos*, de tal manera que no se alcanzó a cubrir la meta modificada de 62,000 beneficiarios, debido a movimientos de baja en el padrón debido principalmente a defunciones o cambio de domicilios de los adultos mayores registrados.

### **Dirección General de Administración**

Para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas durante el período que se informa, esta Dirección General realizó una serie de acciones de las que destacan las siguientes:

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio fiscal 2008, emitiéndolo en tiempo y forma en cumplimiento con la normatividad establecida. En este rubro, se solicitaron los dictámenes correspondientes para ejercer los recursos asignados a la partidas 5301 (Vehículos y equipo de transporte) y la 5206 (Equipo de cómputo), además se elaboraron diversos contratos en coordinación con el Área Jurídica referentes a los servicios de fumigación, mantenimiento de equipo de cómputo, copiadoras y arrendamientos.

En lo referente a los resguardos de activos fijos correspondientes al inventario de bienes muebles de esta Secretaría, se concluyó la actualización de dicho inventario.

Asimismo, se atendieron de manera oportuna las solicitudes de recursos materiales, bienes muebles, y la prestación de servicios generales a todas las Unidades Administrativas de la Secretaría, atendiendo las disposiciones de racionalidad, previstas en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2008.

De igual manera, se apoyó la implementación de los programas sociales ejecutados por las diversas áreas que conforman esta Secretaría, suministrando de manera oportuna los recursos financieros y materiales necesarios para su realización.

En base a las modificaciones de la estructura orgánica de la Secretaría, se integraron y/o actualizaron los expedientes del personal.

Se cumplió con el calendario de actividades para la integración de los expedientes del Sistema de Evidencias (SEVI) mediante el cual se habrán de archivar los expedientes de las diversas áreas de esta Secretaría con el fin de cumplir con lo estipulado en el Decreto que establece el Sistema de Información de Acciones de Gobierno.

Con lo que respecta a las auditorías efectuadas por personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y de la Secretaría de la Contraloría General, se atendieron las observaciones y recomendaciones emitidas.

El cumplimiento de metas contempladas para este período es el siguiente:

La meta "Operación y actualización de sistemas de administración de los recursos asignados a la Secretaría" fue alcanzada conforme a lo programado al contar con 5 sistemas en operación.

En la meta denominada “Control y seguimiento del ejercicio presupuestal” se cumplió al 100 por ciento al elaborarse 13 reportes de control y seguimiento del ejercicio del gasto corriente y de inversión de la Secretaría.

La meta “Elaborar el Presupuesto de Egresos, POA y Sistema de Indicadores Presupuestales” originalmente estaba asignada a la Dirección General de Planeación, la cual desaparece de la estructura de esta Secretaría a partir del 1° de septiembre, por lo cual el cumplimiento global de la meta se reporta en la Dirección General de Administración. La integración de 3 documentos permitió alcanzar la meta, siendo estos: Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual 2008 y Sistema de Indicadores.

A partir del IV trimestre de 2008, se incorpora a esta Unidad Administrativa la meta “Documentos administrativos normativos”, misma que se cumplió al formularse el proyecto del Manual de Organización de la Dirección General de Administración; además de la meta “Documentos de Evaluación de las Acciones de la Secretaría” fue cumplida satisfactoriamente con la integración del Tercer Informe Trimestral 2008.

### **Dirección General de Planeación**

Esta Unidad Administrativa fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, con fundamento en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha el 28 de agosto de 2008, por lo que el comportamiento de las metas se reporta hasta el tercer trimestre del año 2008.

En cumplimiento a las metas contempladas en el Programa Operativo Anual 2008 y las atribuciones asignadas a ésta Unidad Administrativa se realizaron diversas acciones entre las que se destacan las siguientes:

- Elaboración del Cuarto informe trimestral del año 2007, así como los correspondientes al primer y segundo trimestre de 2008.
- Se integró el apartado correspondiente a esta Secretaría en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2007.
- Formulación de las Reglas de Operación correspondientes al ejercicio 2008, en las cuales se definen los lineamientos operativos de los programas sociales coordinados por esta Dependencia.

- Se elaboró un análisis a partir del padrón de beneficiarios del programa *Vamos con Ellos* para proponer nuevas estrategias de operación.
- Se elaboró un análisis de objetivos, metas y prioridades contenidas en el Eje Rector: *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social* del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, evaluándose los resultados alcanzados.
- En este período, se coordinó la integración del V Informe de Trabajo del Ejecutivo, en el apartado correspondiente al *Combate a la Pobreza*.
- Se elaboró el documento relacionado con los Programas Convenidos con la Federación a través del Ramo 20, Desarrollo Social, describiéndose el comportamiento de los recursos y los programas que en el se contemplan, incluyendo una serie de propuestas para lograr que su operación sea acorde a las necesidades del estado y en particular, de cada municipio.
- Se elaboró el documento denominado Perfil de las Mujeres en Sonora, así como una propuesta de acciones y metas orientadas a apoyar a las mujeres jefas de familia.
- Formulación del Anteproyecto de Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora.

En relación al cumplimiento de metas se obtuvieron los siguientes resultados:

La meta denominada “Elaboración del Presupuesto de Egresos, POA y Sistemas de Indicadores”, fue transferida a la Dirección General de Administración, a efectos de reportar su cumplimiento anual, en razón de la desaparición de la Dirección General de Planeación.

Por lo que se refiere a la meta “Documentos de Evaluación de las Acciones de la Dependencia”, se realizaron los 7 documentos originalmente programados, entre los que se encuentran el Informe de Gobierno, el informe de ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, la Cuenta de la Hacienda Pública, tres informes trimestrales y la evaluación del Programa de Mediano Plazo “Desarrollo Social y Combate a la Pobreza”.

En la meta “Documentos de Análisis y Orientación de Programas y Acciones Sociales” se formularon 30 de los 40 documentos originalmente programados, al desaparecer la Dirección General de Planeación.



Por último, la meta “Apoyo a artesanos indígenas sonorenses” fue cancelada desde el Primer Trimestre, debido a la necesidad de reasignar los recursos aprobados a otros programas prioritarios.

### **Dirección General de Operación de Inversiones**

Una de las actividades principales que se llevan a cabo por esta Unidad Administrativa es la referente al control y seguimiento del ejercicio presupuestal de los programas sociales estatales que coordina la Secretaría y los convenidos con el Gobierno Federal, generándose 5 reportes informativos, cumpliéndose con la meta programada.

Mediante la instrumentación del *Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social (PIBES) “Vive Mejor”* se realizaron 120 obras y acciones de una meta original de 185. De las obras referidas, 6 corresponden al rubro de protección y preservación ecológica (rellenos sanitarios), 28 al de agua potable, 35 al de alcantarillado, 3 a urbanización (banquetas y guarniciones), 44 a electrificación y 9 de asistencia social, entre otros.

La variación observada obedece a que el número de obras está sujeto al tipo y costo de las mismas, presentadas por los gobiernos municipales. La reducción en la meta es resultado de un mayor costo y magnitud de las obras realizadas en comparación con las programadas.

Los municipios que se beneficiaron con este programa fueron: Aconchi, Agua Prieta, Álamos, Altar, Arivechi, Bacadéhuachi, Bácum, Baviácora, Caborca, Cajeme, Carbó, Cucurpe, Cumpas, Empalme, Fronteras, General Plutarco Elías Calles, Guaymas, Hermosillo, Huachinera, Huépac, Imuris, Magdalena, Nacoziari, Navojoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Sahuaripa, San Ignacio Río Muerto, San Pedro de la Cueva, Santa Ana, Trincheras, Tubutama, Ures, Villa Hidalgo y Yécora.

Con el programa *A Paso Firme* se tenía una meta modificada de 8 mil acciones para dotar de piso de concreto a las viviendas que cuenten con piso de tierra, alcanzándose la cantidad de 8 mil 463. El incremento de la meta prevista se origina por economías en la compra de los paquetes de materiales.

La aplicación de los recursos del programa se ubican en los municipios de: Álamos, Altar, Arivechi, Átil, Bacanora, BÁCum, Banámichi, Baviácora, Caborca, Cajeme, Cucurpe, Empalme, Etchojoa, General Plutarco Elías Calles, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Huépac, Imuris, Magdalena, Navojoa, Nogales, Onavas, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Rayón, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Ignacio Río Muerto, San Luis Río Colorado, Santa Ana, Sáric, Tubutama y Ures.

Con las modificaciones a la estructura orgánica de la Secretaría, se crea la Dirección General del Programa A Paso Firme, la cual habrá de coordinar la operación del programa en mención, sin embargo el reporte de acciones y ejercicio presupuestal se incluye en esta Dirección General.

En cuanto al programa *Autoempleo: "Crédito para que te Ocupes"* se tenía previsto una meta de 108 proyectos en el 2008 con una inversión de 1 millón 910 mil pesos. Para el ejercicio 2008 se alcanzó una meta de 120 lo que significa un incremento de 11.1 por ciento al otorgar financiamiento a 12 proyectos adicionales a los programados.

En lo referente a la ejecución de los Programas Convenidos con la Federación cuyos recursos se encuentran contemplados en el Ramo 20 Desarrollo Social, los recursos estatales ejercidos fueron 7 millones 576 mil 110 pesos, mismos que se sumaron a la inversión federal y municipal lo cual permitió la realización de 41 obras del Programa Empleo Temporal, 6 obras adicionales a las programadas.

En cuanto al Programa 3X1 para Migrantes se concluyeron 7 obras con una inversión de 1 millón 740 mil 135 pesos, en los municipios de Arizpe, Huachinera, Granados, San Pedro de la Cueva y Rosario Tesopaco. Originalmente se programaron 4 obras y debido a que el costo de los proyectos fue menor a lo previsto se alcanzó a ejecutar 3 obras adicionales a las programadas.

La meta de "obras en regiones prioritarias" fue cancelada al no contar con los recursos necesarios para cubrir la aportación estatal, fijada por el Gobierno Federal.

Respecto a la meta "Instalación de Techos" fue transferida a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano a efectos de complementar las acciones de los programas orientados al mejoramiento de vivienda que son coordinados por dicha Unidad Administrativa.

Finalmente, la meta “Construcción de infraestructura básica y equipamiento social” fue cancelada debido a que no se contó con los recursos necesarios para su ejecución.

### **Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional**

Esta Unidad Administrativa fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, con fundamento en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha el 28 de agosto de 2008.

El cumplimiento de las metas programadas se reporta de manera global en el apartado correspondiente a la Dirección General Técnica ya que las funciones y recursos asignados a esta Unidad Administrativa fueron incorporados al Dirección General mencionada, en base a lo establecido en el actual Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, vigente a partir de 1° de septiembre de 2008.

### **Dirección General de Desarrollo Social y Humano**

Entre las actividades que se realizaron por parte de esta Unidad Administrativa está la referente al proceso de seguimiento de la ejecución de los recursos de inversión de los programas sociales, el cual se reporta en la meta “Instrumentación de sistemas de control”, integrándose información básica en la cantidad de 298 documentos; superando la meta original de 249 con una variación de 47, equivalente a un avance superior al 18 por ciento. Esta variación se genera por la autorización adicional de recursos a los programas *Mi Techo* y el de *Infraestructura Básica y Equipamiento Social*.

Por lo que respecta a las metas denominadas “Recepción y análisis de solicitudes de vivienda social” y “Reunión con aspirantes al programa Paso a Paso...Mi Casa” se reporta un incremento superior al 100 por ciento dado que aumentaron las solicitudes de ingreso y las reuniones informativas, situación que se deriva de una mayor promoción de los programas sociales.

Esta Unidad Administrativa coordina la instrumentación de los programas *Paso a Paso...Mi Casa*, *Mejoramiento de Vivienda Social* y *Mi Techo*, los cuales están orientados a dignificar las condiciones de vivienda de la población vulnerable.

En cuanto a la meta denominada “Rehabilitación de Vivienda” en donde se reportan las acciones del programa *Paso a Paso...Mi Casa* que apoya la realización de acciones de mejoramiento y ampliación de vivienda precaria, para este año la meta modificada fue de 3 mil acciones de las cuales se realizaron un total de 2 mil 979 acciones.

La disminución de 21 acciones se debe a que la captación del ahorro en el municipio de Hermosillo fue menor a lo esperado y el presupuesto asignado fue insuficiente, por lo que se realizaron los ajustes necesarios.

Los municipios beneficiados con este programa fueron: Agua Prieta, Caborca, Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa y Nogales.

La meta “Obras de mejoramiento de vivienda social” contiene las acciones del programa *Mejoramiento de Vivienda Social* que está orientado a atender a familias que habitan en viviendas precarias. A este programa se autorizaron 2.1 millones de pesos cantidad que se redujo a 1.9 millones de pesos; lo cual repercutió en la meta programada de 571 acciones misma que fue modificada a 400 acciones. De estas últimas se ejecutaron 392 para un avance del 98 por ciento equivalente a una reducción de 8 acciones dado que se registraron incrementos en los costos de materiales de construcción al cierre del año.

Los municipios que destacan por el número de acciones son: Álamos, Altar, Caborca, Cajeme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas y Ures.

Por su parte, la meta “Rehabilitación de Techos” en la cual se agrupa el programa *Mi Techo* que aporta paquetes de materiales para la construcción o reparación de techos de viviendas precarias. Este programa fue incorporado a esta Dirección General durante el primer trimestre de 2008 con una meta original de 350 acciones, la cual se modificó a 710, ejecutándose un total de 548 acciones en 18 municipios, destacándose Aconchi, Álamos, Arivechi, Cajeme, Carbó, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Pitiquito, Rayón, San Ignacio Río Muerto, Villa Pesqueira y Ures.

La variación observada obedece a que inicialmente no se tenía considerado la aportación de los gobiernos municipales, además de haberse obtenido una ampliación de recursos provenientes del programa *Mejoramiento de Vivienda Social* lo cual repercutió en la ampliación de las metas establecidas.

## Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN)

El Centro Estatal de Desarrollo Municipal se incorporó a la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social como órgano desconcentrado, mediante la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de agosto del 2008 con vigencia a partir del primero de septiembre de ese año.

Derivado de lo anterior, es que los avances programáticos y presupuestales se reportan en los informes de esta Secretaría a partir del tercer trimestre del 2008. También se incluyen las metas que correspondían a la Subsecretaría de Desarrollo Regional dado que los recursos financieros, humanos y materiales que estaban asignados a la Coordinación General de Residencias Regionales fueron incorporados a CEDEMUN.

En cuanto al ejercicio presupuestal de CEDEMUN, es necesario precisar las dos etapas por las que ha atravesado. La primera etapa corresponde a período de enero a agosto cuando se encontraba incorporado a la Secretaría de Gobierno, en donde se reporta el comportamiento presupuestal siguiente:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	7,621,165	5,622,528	73.8
2000	Materiales y Suministros	604,245	481,039	79.6
3000	Servicios Generales	2,027,499	1,335,113	65.9
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	187,750	102,808	54.8
	<b>Total</b>	<b>10,440,659</b>	<b>7,541,488</b>	<b>72.2</b>

En este período, se considera que los montos ejercidos en cada uno de los capítulos presupuestales asignados están acordes con el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

El recurso pendiente de ejercer fue transferido a la Secretaría de Desarrollo debido al cambio de adscripción sectorial, del cual se reporta la siguiente aplicación:

Resumen del Gasto 2008  
Dependencia Capitulo

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	ACUMULADO	AVANCE %
1000	Servicios Personales	2,300,783	2,300,783	100.0
2000	Materiales y Suministros	288,805	288,805	100.0
3000	Servicios Generales	617,340	617,340	100.0
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	13,444	13,444	100.0
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	5,690,510	5,690,510	100.0
	<b>Total Dependencia</b>	<b>\$8,910,882</b>	<b>\$8,910,882</b>	<b>100.0</b>

Como se puede notar, el ejercicio presupuestal presenta variación en los siguientes capítulos:

*Capítulo 1000. Servicios Personales.* Se efectuaron cargos a partidas no contempladas originalmente en el presupuesto, las cuales son para cubrir una serie de prestaciones sociales que provienen de compromisos contractuales como son ayuda para habitación, ayuda para energía eléctrica, entre otras.

*Capítulo 6000. Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.* La asignación de recursos tiene su origen en que estos provienen de la Secretaría de Desarrollo Social y se aplican en la ejecución de un programa de desarrollo regional que es operado a través de una Coordinación General y doce Residencias Regionales.

Las actividades realizadas en este período que se informa tienen como marco de referencia el alcanzar el cumplimiento de las metas establecidas en los Programas de Mediano Plazo de Desarrollo Municipal y Operativo Anual.

En acciones de apoyo al desarrollo institucional municipal se brindaron 1,592 asesorías a Presidentes y funcionarios públicos municipales, titulares de dependencias y en algunos casos de organismos paramunicipales las cuales fueron sobre diversos asuntos relativos a la administración pública municipal, reglamentación municipal, transparencia y acceso a la información pública municipal, planeación municipal, financiamiento de proyectos productivos y modernización administrativa municipal, entre otras. Con estas acciones se supera la meta programada de 446 asesorías, en virtud de una mayor demanda de las mismas.

Asimismo, se participó en la organización de 18 reuniones regionales con el propósito de brindar información acerca del seguimiento y evaluación de los diversos programas que coordina CEDEMUN para el fortalecimiento de los municipios; así como de capacitación a los funcionarios responsables de la integración de los presupuestos de egresos municipales para el ejercicio 2009; con lo cual se supera la meta inicial de 14 reuniones.

Por otra parte, se trabajó en la formulación de 9 documentos que contienen información sobre la normatividad y los instrumentos para una adecuada administración de los egresos municipales y se elaboró material de apoyo para las diferentes áreas de la administración pública municipal, con lo cual se cumplió la meta programada.

Además se logró la integración de 22 diagnósticos correspondientes a análisis y estudios enfocados a la administración de la hacienda pública municipal, además las finanzas municipales, cumpliéndose la meta estimada.

Para coadyuvar en una eficiente administración del gasto municipal se elaboraron 6 documentos dirigidos al análisis y seguimiento de los sistemas de saneamiento de las finanzas municipales, con lo cual se cumple la meta.

Se apoyó la realización de 126 gestiones presentada por los Presidentes Municipales para dar respuesta a sus necesidades de equipamiento para la prestación de servicios públicos, asignación de gasto de inversión y solicitudes de apoyo para atender problemas emergentes presentados en cada municipio. Con estas acciones se supera la meta programada de 16 a 126 gestiones, lo cual se genera por una mayor demanda de apoyo en gestiones.

Con el propósito de apoyar a los 72 municipios con recursos de inversión se instrumentó el Fondo Estatal de Desarrollo Municipal, cumpliendo con la meta esperada.

De igual manera se contribuyó a la ejecución de diferentes programas de inversión en 13 municipios, superando con ello la meta de 12 municipios.

En lo correspondiente a acciones de difusión de la historia de los municipios se efectuaron 5 giras de trabajo para realizar cuatro reuniones regionales y una de

carácter estatal de la Asociación de Cronistas Municipales y se publicó un libro titulado Personajes en los Municipios de Sonora segunda parte, con lo cual se cumplen las metas programadas.

En relación a acciones de vinculación social se firmó un convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. mediante el cual se invirtieron 112 millones de pesos en los 72 municipios. Se había considerado la celebración de un total de 5 convenios, por lo que los 4 restantes se encuentran en revisión y análisis por parte de las instituciones educativas participantes.

Se presentaron 503 solicitudes de gestión por parte de los 72 ayuntamientos de los municipios del Estado, a los cuales se les dio seguimiento para conocer y registrar sus resultados en el sistema de control que se tiene establecido. Cabe mencionar que originalmente se había estimado una cantidad mayor que no fue alcanzada ya que su logro depende de la participación de los ayuntamientos.

De igual manera, se asistió y participó en 253 reuniones de carácter municipal, estatal y municipal cuya temática se enfocó al análisis e integración y ejecución de políticas, estrategias, programas y acciones enfocadas a la consolidación del régimen municipal. Con estas acciones se supera la meta programada de 144 eventos, lo cual se genera por un incremento en las convocatorias de asistencia y participación turnadas a este Centro.

Una de las acciones de mayor trascendencia que se realizó es la implementación del Sistema de Gestión de Calidad "Calidad Sonora" que en este ejercicio se implementó en 13 municipios, lo cual generó la organización de 67 eventos para llevar a cabo las verificaciones necesarias para obtener el reconocimiento por parte del Gobierno del Estado, superando con ello la meta programada de 45 eventos.

En lo que se refiere a la gestión del Programa de Regularización de Aeropistas, se realizaron 26 trámites para la operación de aeropistas en igual número de municipios, entre los que se encuentran: Álamos, Bacerac, Bacadéhuachi, Banámichi, Bavispe, Cumpas, Granados, Magdalena, Moctezuma, Nácori Chico, Sahuaripa y Yécora. La reducción de trámites se debe a que 6 municipios no presentaron en tiempo la información requerida.



A través del programa denominado *Agenda Desde lo Local* se participó en 8 reuniones Nacionales de Información con el propósito de conocer las etapas de organización del proceso de implementación del mencionado programa en el Estado. Asimismo, se organizaron 5 reuniones estatales para la implementación, capacitación y verificación de 25 municipios y 6 reuniones regionales, para promover la participación de los municipios sonorenses en el Quinto Foro Internacional *Desde Lo Local* que se llevo a cabo en León, Guanajuato. No se logró la meta debido a que la programación de reuniones regionales y nacionales fueron ajustadas.

En lo correspondiente a la promoción de acciones para el desarrollo municipal, se apoyó la realización de 2,499 gestiones con diversas asociaciones civiles y organismos que cofinancian programas sociales con los municipios como fueron con: Congregación Mariana Trinitaria que apoyó con la entrega de 2 mil 800 toneladas de cemento, láminas y varilla; el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) con el objetivo de gestionar apoyos para proyectos ambientales encaminados al confinamiento de residuos sólidos municipales y de saneamiento de agua potable.

Además se abordó lo relativo al establecimiento de un convenio de Asociación Intermunicipal para la prestación de los servicios de recolección de residuos sólidos y tratamiento de agua en el marco del programa Hábitat. Estas acciones permitieron superar la meta programada.

Se generó un documento que contiene la actualización de la información básica de los 72 ayuntamientos, misma que está contenida en la página web del Centro, cumpliendo con la meta programada.

Con el objetivo de apoyar y facilitar la integración del II Informe de Gobierno de los Municipios, así como sus anexos gráfico y estadístico, se formuló la guía respectiva misma que fue entregada a todos los presidentes municipales, dando cumplimiento a lo programado.

En lo concerniente con las acciones de colaboración con instituciones académicas, aunque se realizaron diversas reuniones con maestros e investigadores universitarios no se logró concretar ningún tipo de apoyo para la publicación de ensayos sobre la calidad y competitividad de los servicios públicos municipales quedando pendiente su elaboración para el próximo año 2009.

En lo que respecta a las actividades que implica la administración de CEDEMUN se programó una meta de 960 trámites, cantidad que fue rebasada al alcanzar 1,071 trámites de diversa índole, que repercuten en la eficiencia de los procedimientos establecidos para el ejercicio de los recursos presupuestales asignados.

Se llevó a cabo la implementación del proyecto que propuso el Organismo Operador Intermunicipal de Maquinaria y Equipo (OOPIME) en coordinación con CEDEMUN en los municipios de Bacanora, Sahuaripa y Arivechi, mismo que proporcionará maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos de mantenimiento y rehabilitación de calles, avenidas, caminos vecinales, instalaciones deportivas y demás servicios públicos de competencia municipal.

Asimismo se gestionó un proyecto ante la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, el cual contempla la construcción de tres rellenos sanitarios intermunicipales para los siguientes municipios:

- 1). Altar-Átil-Oquitoa-Tubutama-Sáric.
- 2). Bavispe-Bacerac.
- 3). Aconchi-Baviácora-Huépac y San Felipe de Jesús.

Con lo que respecta a las metas programadas en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y que fueron transferidas a este Centro para concluir su cumplimiento, se reporta el cumplimiento de la meta anual de la manera siguiente:

En la meta “Seguimiento y asesoría en la operación de los Comités Regionales y Municipales de Desarrollo Social” se efectuaron una serie de reuniones de trabajo con los integrantes de los Comités Regionales y Municipales de Desarrollo Social, además de que se brindó asesoría en asuntos relativos a la política de desarrollo social, registrando con ello el cumplimiento de 240 acciones.

En la meta “Eventos de promoción para instrumentar programas, proyectos y acciones promovidas para el desarrollo social en las regiones del Estado”, se reporta la realización de 30 eventos.

Con la elaboración de 144 documentos, que se constituyen por los informes de actividades mensuales elaborados por los Residentes Regionales, se da cumplimiento a la meta denominada “Operación de Residencias Regionales”.

Se da cumplimiento a la meta “Integración de propuestas de inversión social”, al integrar 1 documento global con las diversas propuestas de obras y acciones planteadas por los integrantes de los Comités Regionales y Municipales de Desarrollo Social, mismo que fue presentado en sesión de la Comisión Estatal de Desarrollo Social.

### **Dirección General de Integración Social**

Esta Unidad Administrativa fue incorporada a la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, al contemplarla en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha 28 de agosto de 2008, asignándole recursos financieros y humanos para el cumplimiento de sus atribuciones.

Por lo anterior, es a partir del IV Trimestre que se le establecen metas, reportando el cumplimiento siguiente:

En la meta “Documentos de Análisis y Evaluación Social” se contempló integrar un documento; sin embargo y derivado de los requerimientos de información, esta meta fue superada al lograr generar 6 documentos, entre ellos:

En referencia al Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, se elaboró un reporte de las políticas públicas implementadas por las diversas instancias del gabinete social estatal para la atención de los adultos mayores, con el propósito de atender la solicitud del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Se elaboró la propuesta para implementar el Sistema de Información para el Desarrollo Social (SIDES).

Elaboración de la propuesta de la página web del Sistema Estatal para el Desarrollo Social de Sonora e integración de la información que en base a la Ley Estatal de Desarrollo Social y al Reglamento respectivo, debe generarse.

Por otra parte, se cumplió con la meta programada de realizar una reunión de la Comisión Estatal de Desarrollo Social, la cual se llevó a cabo el día 13 de noviembre de 2008.

### **Dirección General de Información y Seguimiento**

Esta Unidad Administrativa fue incorporada a la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, al contemplarla en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha 28 de agosto de 2008, asignándole recursos financieros y humanos para el cumplimiento de sus atribuciones.

En cuanto a las metas contempladas para el cuatro trimestre del año 2008, se informa un cumplimiento acorde a lo programado.

En la meta denominada “Integración del padrón de beneficiarios de programas sociales” se reporta el diseño e implementación de un sistema para integrar el padrón de los beneficiarios de los programas sociales que coordina la Secretaría de Desarrollo Social.

Mientras que en la meta “Seguimiento de programas y acciones sociales” se formuló un reporte sobre el impacto de los programas sociales en los indicadores del desarrollo social.

### **Dirección General Técnica**

Esta Unidad Administrativa fue incorporada a la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, al contemplarla en el Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con fecha 28 de agosto de 2008, asignándole recursos financieros y humanos para el cumplimiento de sus atribuciones.

Con lo que respecta a las metas programadas originalmente en la Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional, que fueron transferidas a esta Dirección General para concluir su cumplimiento, se reporta los avances de la meta anual de la manera siguiente:

En la meta “Elaboración de análisis y propuestas de acciones regionales” se elaboraron 5 documentos conforme a la meta modificada; en los cuales se proponen estrategias orientadas a promover el desarrollo regional equilibrado entre las distintas regiones del Estado.

Con lo que respecta a la meta “Participantes en eventos de desarrollo regional” se informa sobre los resultados de la ejecución del programa *Jóvenes a su Encuentro*.

Con este programa se pretende sensibilizar a la población joven mediante conferencias de desarrollo humano además para elevar el conocimiento de las habilidades para la vida dentro de su actuación en las comunidades, con la concurrencia de Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado con diversos temas relacionados con responsabilidades específicas y problemática actual.

Durante el período que se informa se llevo el programa a siete municipios, donde asistieron a las conferencias 9,602 jóvenes.

En cuanto a la meta “Reuniones con organizaciones sociales constituidas”, se reporta la realización de 22 eventos.

En la meta “Promoción de acuerdos institucionales para mejorar condiciones de organizaciones sociales”, se cumplió la meta modificada que era de 2 Acuerdos; siendo estos el establecido con la Fundación Produce Sonora, A. C., para la impartición de cursos de capacitación relacionados con actividades agrícolas y ganaderas y el suscrito con el CONALEP para la implementación del programa “Jóvenes a su Encuentro”.

### **Dirección General del Programa “A Paso Firme”**

Esta Unidad Administrativa se integra a la estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Social, a partir de la publicación del Reglamento Interior el día 28 de agosto del presente año en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, por lo que su reporte de actividades abarca lo realizado en los meses que comprende el cuarto trimestre del 2008.

En tal sentido, sus actividades se orientaron a formular un informe que precisa los resultados de la implementación de procesos y esquemas orientados al control y seguimiento del ejercicio presupuestal asignado al programa *A Paso Firme* a fin de contar con información que permita eficientar la administración y planeación de sus recursos; con lo cual queda cubierta la meta programada.

Además se participó en actividades de detección de solicitantes y verificación de viviendas que pudieran recibir apoyos del programa en el sur del Estado para el ejercicio fiscal del 2009.

El personal de esta Unidad Administrativa coordinó la ejecución de acciones del programa A Paso Firme, las cuales se reportan en la Dirección General de Operación de Inversiones, donde originalmente están programadas.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07										SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	PESOS	\$193,757,514	
07	01							SECRETARIA	PESOS	\$6,995,819		\$10,464,285	149.58
07	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	01	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	01	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	01	3	07	A01	2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA SOCIAL.					
07	01	3	07	A01	2K	001		IMPULSAR LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y GUBERNAMENTAL EN LA FORMULACION E INSTRUMENTACION DE POLITICAS SOCIALES					
07	01	3	07	A01	2K	001	01	BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	PERSONA	125000	125000	146200	(*)
07	01	3	07	A01	2K	001	02	CONVENIOS SUSCRITOS	CONVENIO	30	35	35	(*)
07	03							<b>SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,944,695</b>		<b>\$11,662,301</b>	<b>396.04</b>
07	03	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	03	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	03	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	03	3	07	A01	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
07	03	3	07	A01	LM	001		INCORPORAR LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE LA ENTIDAD					
07	03	3	07	A01	LM	001	01	SEGUIMIENTO DE ASESORIA EN LA OPERACION DE LOS COMITES REGIONALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO SOCIAL	ACCION	240	0	0	0.00
07	03	3	07	A01	LM	001	02	EVENTOS DE PROMOCION PARA INSTRUMENTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PROMOVIDAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO	EVENTO	30	0	0	0.00
07	03	3	07	I01				INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO REGIONAL					
07	03	3	07	I01	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
07	03	3	07	I01	2A	001		OPERACION DE RESIDENCIAS REGIONALES, VARIOS					
07	03	3	07	I01	2A	001	01	OPERACION DE RESIDENCIAS REGIONALES	DOCUMENTO	0	0	0	0.00
07	03	3	07	I01	2A	001	02	INTEGRACION DE PROPUESTAS DE INVERSION SOCIAL	DOCUMENTO	0	0	0	0.00
07	04							<b>DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$56,294,529</b>		<b>\$62,199,809</b>	<b>110.49</b>
07	04	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	04	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	04	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	04	3	07	A01	2P			APLICAR LAS POLITICAS PARA LA ORGANIZACIONY PARTICIPACION SOCIAL.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	04	3	07	A01	2P	001				PROMOVER LA ORGANIZACION SOCIAL DE LA POBLACION, OBJETIVO DEL DESARROLLO SOCIAL			
07	04	3	07	A01	2P	001	01	PROMOVER EVENTOS Y ACCIONES DE ORGANIZACION SOCIAL CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	ACCION	30	30	30	100.00
07	04	3	07	A01	2P	001	02	PROMOVER LA INTEGRACION SOCIAL DE LA POBLACION OBJETIVO DE DESARROLLO SOCIAL	COMITE	150	150	216	(*)
07	04	3	07	A01	2P	001	03	IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS SOCIALES	PERSONAS	0	20	20	100.00
07	04	3	07	P01				APOYO A ADULTOS MAYORES PARA EL PAGO DE LUZ					
07	04	3	07	P01	2S			INSTRUMENTAR EL PROGRAMA "VAMOS CON ELLOS"					
07	04	3	07	P01	2S	001		PROGRAMA DE APOYO A ADULTOS MAYORES					
07	04	3	07	P01	2S	001	01	PROGRAMA DE ATENCION A ADULTOS MAYORES	PERSONA	60000	75987	60994	(*)
07	05							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,060,899</b>		<b>\$9,961,697</b>	<b>196.84</b>
07	05	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	05	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	05	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	05	3	07	A01	2Z			ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
07	05	3	07	A01	2Z	001		IMPLEMENTAR Y FORTALECER INSTRUMENTOS EFICIENTES PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
07	05	3	07	A01	2Z	001	01	OPERACION DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION	SISTEMA EN OPERACION	5	5	5	100.00
07	05	3	07	A01	2Z	001	02	CONTROL DE SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	REPORTE	13	13	13	100.00
07	05	3	07	A01	2Z	001	03	ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POA Y SISTEMA DE INDICADORES	DOCUMENTO	0	3	3	100.00
07	05	3	07	A01	2Z	001	04	DOCUMENTOS DE EVALUACION DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARIA	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
07	05	3	07	A01	2Z	001	05	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NORMATIVOS	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
07	06							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,663,970</b>		<b>\$4,901,206</b>	<b>86.53</b>
07	06	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	06	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	06	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	06	3	07	A01	2U			INTEGRACION, PROCESAMIENTO E INTERPRETACION DE LA INFORMACION, PARA LA MEDICION Y EVALUACION DE RESULTADOS DE LA POLITICA SOCIAL.					
07	06	3	07	A01	2U	001		PLANEAR Y OPERAR EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES					
07	06	3	07	A01	2U	001	01	ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POA Y SISTEMAS DE INDICADORES	DOCUMENTO	3	0	0	0.00
07	06	3	07	A01	2U	001	02	DOCUMENTOS DE EVALUACION DE LAS ACCIONES DE LAS DEPENDENCIAS	DOCUMENTO	7	7	7	100.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	06	3	07	A01	2U	001	03	DOCUMENTOS DE ANALISIS Y ORIENTACION DE PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES	DOCUMENTO	40	30	30	75.00
07	06	3	07	I01				INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO REGIONAL					
07	06	3	07	I01	2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.					
07	06	3	07	I01	2N	001		PROGRAMA "FOMENTO ARTESANAL"					
07	06	3	07	I01	2N	001	01	APOYO A ARTESANOS INDIGENAS SONORENSES	PERSONA	300	0	0	0.00
07	09							<b>DIRECCION GENERAL DE OPERACION DE INVERSIONES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$97,549,997</b>		<b>\$94,675,005</b>	<b>97.05</b>
07	09	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	09	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	09	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	09	3	07	A01	2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA SOCIAL.					
07	09	3	07	A01	2K	001		IMPLEMENTAR Y FORTALECER SISTEMAS Y PROCESOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES					
07	09	3	07	A01	2K	001	01	CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	REPORTE	5	5	5	100.00
07	09	3	07	A01	2K	001	02	DOTACION DE PISOS DE CONCRETO A VIVIENDAS QUE CUENTEN CON PISO DE TIERRA	VIVIENDA	0	2500	2844	(*)
07	09	3	07	I02				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	09	3	07	I02	2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.					
07	09	3	07	I02	2N	001		PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL "VIVE MEJOR"					
07	09	3	07	I02	2N	001	01	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	OBRA	185	185	120	64.86
07	09	3	07	I02	2N	002		PROGRAMA "A PASO FIRME"					
07	09	3	07	I02	2N	002	01	DOTACION DE PISOS DE CONCRETO A VIVIENDAS QUE CUENTEN CON PISO DE TIERRA	VIVIENDA	9450	5500	5619	59.46
07	09	3	07	I02	2N	003		PROGRAMA "AUTO EMPLEO " CREDITO PARA QUE TE OCUPES.					
07	09	3	07	I02	2N	003	01	FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO	108	108	120	(*)
07	09	3	07	I02	2N	005		PROGRAMA "EMPLEO TEMPORAL"					
07	09	3	07	I02	2N	005	01	EJECUCION DE OBRA CON MANO DE OBRA	OBRA	35	35	41	(*)
07	09	3	07	I02	2N	006		PROGRAMA "DESARROLLO LOCAL"					
07	09	3	07	I02	2N	006	01	OBRAS EN REGIONES PRIORITARIAS	OBRA	8	0	0	0.00
07	09	3	07	I02	2N	007		PROGRAMA "3 X 1 PARA MIGRANTES"					
07	09	3	07	I02	2N	007	01	INFRAESTRUCTURA DEFINIDA POR MIGRANTES	OBRA	4	4	7	(*)
07	09	3	07	I02	2N	010		PROGRAMA "TECHO DIGNO"					
07	09	3	07	I02	2N	010	01	INSTALACION DE TECHOS	VIVIENDA	350	0	0	0.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	09	3	07	I02	2N	011				PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL			
07	09	3	07	I02	2N	011	01	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	OBRA	6	0	0	0.00
07	10							<b>DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,459,724</b>		<b>\$2,370,528</b>	<b>96.37</b>
07	10	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	10	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	10	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	10	3	07	A01	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
07	10	3	07	A01	2A	001		PROMOVER PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO					
07	10	3	07	A01	2A	001	01	ELABORACION DE ANALISIS Y PROPUESTAS DE ACCIONES REGIONALES	DOCUMENTO	8	0	0	0.00
07	10	3	07	A01	2A	001	02	PARTICIPANTES EN EVENTOS DE DESARROLLO REGIONAL	PERSONA	3450	0	0	0.00
07	10	3	07	A01	2A	001	03	REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES CONSTITUIDAS	EVENTO	45	0	0	0.00
07	10	3	07	A01	2A	001	04	PROMOCION DE ACUERDOS INSTITUCIONALES PARA MEJORAR CONDICIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	ACUERDO	6	0	0	0.00
07	11							<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,787,882</b>		<b>\$22,216,258</b>	<b>132.34</b>
07	11	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	11	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	11	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	11	3	07	A01	2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA SOCIAL.					
07	11	3	07	A01	2K	001		IMPLEMENTAR Y FORTALECER MECANISMOS EFICIENTES PARA EL REGISTRO Y ATENCION DE PROGRAMAS SOCIALES					
07	11	3	07	A01	2K	001	01	INSTRUMENTACION DE SISTEMAS DE CONTROL	DOCUMENTO	249	249	298	(*)
07	11	3	07	A01	2K	001	02	RECEPCION Y ANALISIS DE SOLICITUDES DE VIVIENDA SOCIAL	EXPEDIENTE	500	500	773	(*)
07	11	3	07	A01	2K	001	03	REUNION CON ASPIRANTES AL PROGRAMA "PASO A PASO"...MI CASA	DOCUMENTO	115	150	158	(*)
07	11	3	07	I02				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	11	3	07	I02	2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.					
07	11	3	07	I02	2N	001		PROGRAMA "PASO A PASO...MI CASA"					
07	11	3	07	I02	2N	001	01	REABILITACION DE VIVIENDA	VIVIENDA	2087	3000	2979	(*)
07	11	3	07	I02	2N	002		PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL"					
07	11	3	07	I02	2N	002	01	OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL	VIVIENDA	571	400	392	68.65
07	11	3	07	I02	2N	003		PROGRAMA "PASO A PASO...MI CASA", HERMOSILLO					
07	11	3	07	I02	2N	003	01	REHABILITACION DE TECHOS	VIVIENDA	0	710	548	77.18

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	12							CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	PESOS	\$0	\$8,910,882	100.00	
07	12	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	12	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	12	3	07	101				INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO REGIONAL					
07	12	3	07	101	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
07	12	3	07	101	2A	001		OPERACION DE RESIDENCIAS REGIONALES, VARIOS					
07	12	3	07	101	2A	001	01	OPERACION DE RESIDENCIAS REGIONALES	DOCUMENTO	0	144	144	100.00
07	12	3	07	101	2A	001	02	INTEGRACION DE PROPUESTAS DE INVERSION SOCIAL	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
07	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
07	12	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
07	12	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
07	12	5	01	A01	6A			PROMOVER EL DESARROLLO MUNICIPAL					
07	12	5	01	A01	6A	001		ELABORAR, PROMOVER Y EJECUTAR EL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL EN COORDINACION CON LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES A TRAVES DE GRUPOS DE					
07	12	5	01	A01	6A	001	01	BRINDAR ASESORIA PERSONALIZADA A PRESIDENTES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS MUNICIPALES RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES AREAS	ASESORIA	0	446	1592	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	02	ORGANIZAR REUNIONES REGIONALES DE INFORMACION Y CAPACITACION, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN COORDINACION CON LOS AYUNTAMIENTOS	EVENTO	0	14	18	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	03	ELABORAR MANUALES, GUIAS DE REFERENCIA KMETODOLOGICA, MATERIAL DE APOYO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	DOCUMENTO	0	9	9	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	04	ELABORAR DIAGNOSTICOS, ANALISIS Y ESTUDIOS SOBRE LOS DIVERSOS TEMAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	0	22	22	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	05	IMPLEMENTAR PROGRAMAS ESPECIALES PARA EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	0	6	6	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	06	APOYAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES EN SUS GESTIONES PARA LA ATENCION A LAS DEMANDAS DE SU COMUNIDAD.	GESTION	0	16	126	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	07	INSTRUMENTAR EL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA	0	1	2	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	08	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACION D DIFERENTES PROGRAMAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.	MUNICIPIO	0	12	13	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	09	CONCERTAR Y ACTUALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO E INSTITUCIONES EDUCATICAS	CONVENIO	0	5	1	20.00
07	12	5	01	A01	6A	001	10	PUBLICACION DE UN LIBRO SOBRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	LIBRO	0	1	1	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	11	RESCATE DE LA HISTORIA MUNICIPAL A TRAVES DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES	GIRAS	0	5	5	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	12	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SOLICITUDES DE GESTION DE LOS AYUNTAMIENTOS	ASUNTO	0	876	503	57.42

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	12	5	01	A01	6A	001	13	ATENDER TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SEGUIMIENTOS DE PROGRAMAS	TRAMITE	0	960	1071	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	14	PARTICIPAR Y ASISTIR A EVENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	EVENTO	0	144	253	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	15	IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	EVENTO	0	45	67	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	16	INSPECION Y GESTION DEL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE AEROPISTA	TRAMITE	0	32	26	81.25
07	12	5	01	A01	6A	001	17	COORDINAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL A TRAVES DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATAL	EVENTO	0	25	19	76.00
07	12	5	01	A01	6A	001	18	COLABORACION CON INSTITUCIONES ACADEMICAS PARA LA PUBLICACION DE ENSAYOS	ENSAYO	0	1	0	0.00
07	12	5	01	A01	6A	001	19	PROMOVER ACCIONES PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVES DE LA COORDINACION DE ASOCIACIONES CIVILES QUE COFINANCIEN PROGRAMAS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS	GESTION	0	96	2499	(*)
07	12	5	01	A01	6A	001	20	INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUNICIPAL	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	21	DISEÑO DE LA GUIA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	22	IMPULSAR O PROMOVER PROYECTOS INTERMUNICIPALES	PROYECTO	0	2	2	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	23	SEGUIMIENTO DE ASESORIA EN LA OPERACION DE LOS COMITES REGIONALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO SOCIAL	ACCION	0	240	240	100.00
07	12	5	01	A01	6A	001	24	EVENTOS DE PROMOCION PARA INSTRUMENTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PROMOVIDAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO	EVENTO	0	30	30	100.00
07	13							<b>DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$0</b>		<b>\$163,784</b>	<b>100.00</b>
07	13	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	13	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	13	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	13	3	07	A01	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
07	13	3	07	A01	LM	001		INCORPORAR LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DEL ESTADO					
07	13	3	07	A01	LM	001	01	DOCUMENTOS DE ANALISIS Y EVALUACION SOCIAL	DOCUMENTO	0	1	6	(*)
07	13	3	07	A01	LM	001	02	REUNIONES DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO SOCIAL	REUNION	0	1	1	100.00
07	14							<b>DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$0</b>		<b>\$169,076</b>	<b>100.00</b>
07	14	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	14	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	14	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	14	3	07	A01	2U			INTEGRACION, PROCESAMIENTO E INTERPRETACION DE LA INFORMACION, PARA LA MEDICION Y EVALUACION DE RESULTADOS DE LA POLITICA SOCIAL.					
07	14	3	07	A01	2U	001		PLANEAR Y OPERAR EL SISTEMA ESTATAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	14	3	07	A01	2U	001	01			INTEGRACION DEL PADRON DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	SISTEMA	0	
07	14	3	07	A01	2U	001	02	SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIONES SOCIALES	REPORTE	0	1	1	100.00
07	15							<b>DIRECCION GENERAL TECNICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$0</b>		<b>\$196,175</b>	<b>100.00</b>
07	15	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	15	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	15	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	15	3	07	A01	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
07	15	3	07	A01	2A	001		PROMOVER PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL EQUILIBRADO					
07	15	3	07	A01	2A	001	01	ELABORACION DE ANALISIS Y PROPUESTAS DE ACCIONES REGIONALES	DOCUMENTO	0	5	5	100.00
07	15	3	07	A01	2A	001	02	PARTICIPANTES EN EVENTOS DE DESARROLLO REGIONAL	PERSONA	0	9602	9602	100.00
07	15	3	07	A01	2A	001	03	REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES CONSTITUIDAS	EVENTO	0	22	22	100.00
07	15	3	07	A01	2A	001	04	ACUERDOS INSTITUCIONALES PARA MEJORAR CONDICIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	ACUERDO	0	2	2	100.00
07	16							<b>DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA A PASO FIRME</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$0</b>		<b>\$38,464</b>	<b>100.00</b>
07	16	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
07	16	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
07	16	3	07	A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL					
07	16	3	07	A01	2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLITICA SOCIAL.					
07	16	3	07	A01	2K	001		IMPLEMENTAR Y FORTALECER SISTEMAS Y PROCESOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA A PASO FIRME					
07	16	3	07	A01	2K	001	01	CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA A PASO FIRME	INFORME	0	1	1	100.00



**Secretaría de Educación y Cultura**

---





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

A esta Dependencia le fue autorizado por el H. Congreso del Estado un monto de 10 mil 995 millones 015 mil 846 pesos como presupuesto para el ejercicio 2008. Al cierre del mismo presenta un total ejercido de 11 mil 540 millones 837 mil 798 pesos, equivalentes 104.96 por ciento del total autorizado.

La distribución del gasto por capítulo se presenta como sigue:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	2,645,843,694.00	2,570,335,197.22	97.15
2000	Materiales y Suministros	17,175,800.00	698,164.20	4.06
3000	Servicios Generales	185,279,385.00	112,886,119.99	60.93
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	7,630,326,706.00	8,270,945,170.19	108.40
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	385,000.00	0.00	0.00
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	516,005,261.00	585,973,146.56	113.56
	<b>Total</b>	<b>10,995,015,846.00</b>	<b>11,540,837,798.16</b>	<b>104.96</b>

En servicios personales el avance es de 97 por ciento, considerando que hubo una reducción a nivel global del 75.5 millones, reflejándose principalmente en pagos por prestaciones de seguridad social y provisiones para incremento de sueldos. Es importante señalar que se realizaron transferencias internas entre partidas de este capítulo.

En gasto de Operación que considera los capítulos 2000, 3000 y 5000, la asignación original es de 202.8 millones los cuales presentan un ajuste de 89.3 millones de pesos. De estos recursos, 25.5 millones de pesos que representa el 20.2 por ciento menos, se refiere al ajuste de los recursos asignados a las áreas administrativas para gastos de operación al inicio del ejercicio. Posteriormente se realizaron transferencias de la asignación de becas por 12.5 millones de pesos al capítulo 4000; 16.7 millones de pesos de materiales y suministros y 34.6 millones de pesos de servicios generales, en cifras aproximadas.

En el capítulo de Transferencias, la asignación original es de 7.6 mil millones los cuales se modificaron a 8.2 mil millones, lo que representa una variación del 8.4 por ciento. Las modificaciones de realizaron en apoyo presupuestario a organismos por un monto de 481.5 millones; 2.6 millones de pesos en apoyo para convenios y 156.4 millones en ingresos propios.

En Inversiones en Infraestructura su asignación original es de 516.0 millones, modificándose a 585.9, que representa el 13.6 por ciento más que el original.

El Programa Operativo Anual 2008, contempla 22 Unidades Administrativas, contenidas en el Reglamento Interior, en vigor a partir del pasado 12 de Junio del presente año.

La programación operativa muestra modificaciones, adecuaciones y reasignaciones que se indican de manera específica en el formato CP-08-01 aplicadas desde el primer trimestre del ejercicio que se informa, en el se aprecia la inclusión de metas nuevas y la cancelación por reubicación de otras, ya sea a otras Unidades Administrativas de esta Dependencia, como al mismo Organismo Servicios Educativos del Estado de Sonora, ya que algunas de las Unidades que lo integran, también forman parte de la estructura de la Dependencia.

En virtud de lo anterior, las justificaciones expuestas en el presente formato CP-08-02 se refieren a las variaciones entre el avance real y la meta modificada.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2008 se aprueba de acuerdo al proyecto de Reglamento Interior que muestra la siguiente estructura orgánica, el cual al publicarse en el Boletín Oficial en febrero 18 del 2008 ya no considera las Direcciones Generales de Escuelas de Calidad y de Carrera Magisterial e incluye como nueva creación a la Dirección General de Infraestructura Educativa.

### **Secretaría de Educación y Cultura**

- Unidad de Vinculación y Participación Social
- Unidad de Planeación y Evaluación Operativa
- Unidad de Asuntos Jurídicos

### **Subsecretaría de Educación Básica**

- Dirección General de Educación Elemental
- Dirección General de Educación Primaria
- Dirección General de Educación Secundaria
- Dirección General de Tecnología Educativa
- Dirección General de Escuelas de Calidad
- Dirección General de Carrera Magisterial
- Coordinación General de Salud y Seguridad escolar

### **Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior**

- Dirección General de Educación Media Superior
- Dirección General de Educación Superior
- Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales
- Dirección General de Registro, Certificación y Servicio a Profesionistas

### **Subsecretaría de Administración y Finanzas**

- Dirección General de Administración y Finanzas
- Dirección General de Recursos Humanos
- Dirección General de Servicios Regionales
- Dirección General de Informática
- Dirección General de Infraestructura Educativa
- Coordinación General de Programas Compensatorios
- Coordinación General de Fideicomisos Educativos

Lo anterior hace necesario la reasignación del programa operativo y el presupuesto de Escuelas de Calidad a la Subsecretaría de Educación Básica y Carrera Magisterial a la Dirección General de Recursos Humanos, así como darle vida programática y presupuestal a la Dirección General de Infraestructura Educativa. Estas modificaciones no alcanzaron a concretarse ya que se inician de nuevo trabajos de actualización del Reglamento Interior de la Dependencia que significaron otra reestructuración orgánica.

El 12 de junio del 2008 se publica el nuevo reglamento interior con la siguiente estructura:

### **Secretaría de Educación y Cultura**

- Unidad de Enlace de Comunicación Social
- Unidad de Asuntos Jurídicos

### **Subsecretaría de Educación Básica**

- Dirección General de Educación Elemental
- Dirección General de Educación Primaria
- Dirección General de Educación Secundaria
- Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar
- Dirección General de Tecnología Educativa

### **Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior**

- Dirección General de Vinculación y Participación social
- Dirección General de Educación Media Superior y Superior
- Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales
- Coordinación General de Registro, Certificación y Servicio a Profesionistas <sup>1</sup>

### **Subsecretaría de Planeación y Administración**

- Dirección General de Planeación
- Dirección General de Recursos Humanos
- Dirección General de Administración y Finanzas
- Coordinación General de Programas Compensatorios
- Dirección General de Servicios Regionales
- Dirección General de Informática
- Coordinación General de Carrera Mgisterial

La alineación de la actual estructura programática y presupuestal con la nueva estructura orgánica implica la aplicación de los siguientes puntos:

La creación de la Unidad de Enlace de Comunicación Social implica independizarla programática y presupuestalmente del área del Despacho del Secretario y darle nivel de Unidad Administrativa adscrita directamente a la Secretaría.

La Unidad de Vinculación y Participación Social pasa con recursos y funciones a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior como Dirección General.

La Unidad de Planeación y Evaluación Operativa pasa con recursos y funciones a la Subsecretaría de Planeación y Administración como Dirección General.

La Dirección General de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Superior fusionan estructuras en una sola Dirección General.

La Dirección General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas cambia a Coordinación General como órgano desconcentrado de la misma Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

---

<sup>1</sup> Órgano Desconcentrado

Desaparece la Dirección General de Infraestructura Educativa de la estructura orgánica, la cual no contaba aún con programa operativo y presupuesto.

Desaparece la Coordinación General de Fideicomisos Educativos aunque la Subsecretaría de Planeación y Administración sigue desempeñando esa responsabilidad.

Se crea la Coordinación General de Carrera Magisterial retomando recursos y funciones de la Dirección General de Recursos Humanos, dependiendo de la Subsecretaría de Planeación y Administración.

La variación del gasto autorizado y ejercido por Unidad Administrativa se presenta de la siguiente forma:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	por ciento
0810	Despacho del Secretario	18,464,072	14,066,017	-4,398,055	-23.8
0811	Unidad de Vinculación y Participación Social	881,035	1,789	-879,246	-99.8
0812	Unidad de Plantación y Evaluación Operativa	4,640,874	31,768	-4,609,106	-99.3
0813	Unidad de Asuntos Jurídicos	89,800	0	-89,800	-100.0
0820	Subsecretaría de Educación Básica	39,591,947	39,068,302	-523,645	-1.3
0821	Dirección General de Educación Elemental	353,798,159	330,967,143	-22,831,017	-6.5
0822	Dirección General de Educación Primaria	1,130,561,399	1,031,766,026	-98,795,373	-8.7
0823	Dirección General de Educación Secundaria	1,019,842,517	1,104,269,317	84,426,800	8.3
0824	Dirección General de Tecnología Educativa	2,816,163	11,043	-2,805,120	-99.6
0825	Dirección General de Escuelas de Calidad	313,391	2,905	-310,486	-99.1
0826	Dirección General de Carrera Magisterial	387,655	4,285	-383,371	-98.9
0827	Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar	965,352	4,582	-960,770	-99.5
0830	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	4,728,458	14,123,999	9,395,541	198.7
0831	Dirección General de Educación Media Superior	1,335,576	761,085	-574,492	-43.0
0832	Dirección General de Educación Superior	42,002,692	47,561,441	5,558,749	13.2
0833	Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales	39,079,364	33,378,422	-5,700,942	-14.6
0834	Dirección General de Registro, Certificación y Servicio A Profesionistas	1,820,426	18,065	-1,802,361	-99.0
0840	Subsecretaría de Administración y Finanzas	617,901,908	623,591,301	5,689,393	0.9
0841	Dirección General de Administración y Finanzas	26,725,639	1,917,800	-24,807,839	-92.8
0842	Dirección General de Recursos Humanos	4,170,239	28,115	-4,142,125	-99.3
0843	Dirección General de Servicios Regionales	7,700,780	184,115	-7,516,665	-97.6
0844	Dirección General de Informática	2,028,694	14,311	-2,014,384	-99.3
0845	Coordinación General de Programas Compensatorios	1,047,195	1,401	-1,045,795	-99.9
0846	Coordinación General de Fideicomisos Educativos	45,000	0	-45,000	-100.0
0860	Coordinación de Entidades y Organismos Educativos	7,674,077,511	8,299,064,571	624,987,060	8.1
<b>Total Dependencia</b>		<b>10,995,015,846</b>	<b>11,540,837,798</b>	<b>545,821,952</b>	<b>5.0</b>

Asimismo, el cumplimiento del Programa Operativo se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
08		<b>Secretaría de Educación y Cultura</b>	<b>75</b>	<b>73</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>217</b>
		Metas Originales	64	46	9	11	44	174
		Metas Adicionales	11	27	0	1	4	43
	10	<b>Despacho del Secretario</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	2	1	1	0	0	4
		Metas Adicionales	2	1	0	1	0	4
	11	<b>Unidad de Vinculación y Participación Social</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>10</b>
		Metas Originales	2	1	0	1	3	7
		Metas Adicionales	1	1	0	0	1	3
	12	<b>Unidad de Planeación y Evaluación Operativa</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>19</b>
		Metas Originales	1	3	2	1	4	11
		Metas Adicionales	1	6	0	0	1	8
	13	<b>Unidad de Asuntos Jurídicos</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
		Metas Originales	4	0	0	0	2	6
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	20	<b>Subsecretaría de Educación Básica</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	0	2	0	1	0	3
		Metas Adicionales	1	4	0	0	0	5
	21	<b>Dirección General de Educación Elemental</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
		Metas Originales	2	2	1	1	0	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	22	<b>Dirección General de Educación Primaria</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>10</b>
		Metas Originales	2	3	0	1	4	10
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	23	<b>Dirección General de Educación Secundaria</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	4	2	0	0	1	7
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	24	<b>Dirección General de Tecnología Educativa</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	0	6	0	0	0	6
		Metas Adicionales	1	1	0	0	0	2
	25	<b>Dirección General de Escuelas de Calidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	2	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	26	<b>Dirección General de Carrera Magisterial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	5	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	27	<b>Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	0	1	1	1	0	3
		Metas Adicionales	1	1	0	0	0	2
	30	<b>Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	0	2	1	0	1	4
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	31	<b>Dirección General de Educación Media Superior</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
		Metas Originales	2	2	0	1	1	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	32	<b>Dirección General de Educación Superior</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
		Metas Originales	3	2	0	0	1	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	33	<b>Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	2	1	0	1	2	6
		Metas Adicionales	0	2	0	0	0	2
	34	<b>Dirección General de Registro, Certificación y Servicio A Profesionistas</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	40	<b>Subsecretaría de Administración y Finanzas</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>20</b>
		Metas Originales	5	2	2	2	7	18
		Metas Adicionales	1	1	0	0	0	2

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	41	<b>Dirección General de Administración y Finanzas</b>	0	3	0	0	1	4
		Metas Originales	0	1	0	0	1	2
		Metas Adicionales	0	2	0	0	0	2
	42	<b>Dirección General de Recursos Humanos</b>	0	5	1	0	2	8
		Metas Originales	0	0	1	0	1	2
		Metas Adicionales	0	5	0	0	1	6
	43	<b>Dirección General de Servicios Regionales</b>	1	0	0	0	1	2
		Metas Originales	1	0	0	0	1	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	44	<b>Dirección General de Informática</b>	2	0	0	1	0	3
		Metas Originales	1	0	0	1	0	2
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	45	<b>Coordinación General de Programas Compensatorios</b>	3	1	0	0	1	5
		Metas Originales	3	1	0	0	1	5
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	46	<b>Coordinación General de Fideicomisos Educativos</b>	1	0	0	0	1	2
		Metas Originales	0	0	0	0	1	1
		Metas Adicionales	1	0	0	0	0	1
	60	<b>Coordinación de Entidades y Organismos Educativos</b>	27	15	0	0	7	49
		Metas Originales	27	14	0	0	6	47
		Metas Adicionales	0	1	0	0	1	2

### Despacho del Secretario

Durante el período que se informa esta Unidad sostuvo una serie de actividades, visitas y reuniones, todas ellas encaminadas al logro de sus objetivos establecidos para este ejercicio. A continuación se presenta el avance de estas, como sigue:

Evaluación del Cumplimiento de Metas de las Unidades Administrativas.- Durante el ejercicio, se llevaron a cabo las doce reuniones de evaluación de metas de las unidades administrativas de la dependencia que se programaron originalmente, en éstas se tomaron acuerdos para asegurar la continuidad de la operación de las Unidades y sobre todo el logro de sus compromisos.

Coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas que dependen del Despacho del Secretario.- De acuerdo a lo programado, se realizaron las doce reuniones de trabajo con los Subsecretarios, para dar seguimiento y evaluar las acciones y logros de la gestión educativa en el estado de manera mensual.

La última de ellas se celebró para evaluar el trabajo realizado al cierre del ejercicio, así como las perspectivas de trabajo para 2009.

Dar seguimiento a las reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).- En lo que corresponde a las actividades de la Comisión Nacional de Educación, con representación de esta dependencia se celebró la XIII Reunión, en la que destacaron los siguientes aspectos:

Se solicitó por parte del C. Secretario de Educación del Estado de Sinaloa, la instalación de un grupo de trabajo de los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua para analizar la problemática de las tarifas eléctricas en las zonas con más altas temperaturas.

Se informó sobre los avances del *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*, acordando la siguiente etapa consistente en:

- a) Contribuir a las acciones de difusión, capacitación e instrumentación del Programa a su entrada en vigor a partir del ciclo escolar 2008-2009.
- b) Apoyar la estrategia de capacitación de docentes que se defina en cada una de las entidades federativas, en el marco del Programa para la Educación Primaria.
- c) Apoyar las acciones necesarias para que los profesores de primaria conozcan la propuesta didáctica de los materiales de apoyo para la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Se presentó el Programa Nacional de Activación Física, llegándose al acuerdos de que las autoridades educativas estatales incentiven la puesta en marcha del Programa Nacional de Activación Física con sus correspondientes rutinas como parte de la jornada escolar, teniendo como ideal la práctica de 30 minutos de actividad física diaria (en dos sesiones de quince minutos) en las escuelas de Educación Básica del país.

Se Informó sobre los avances de la Reforma Integral de Educación Media Superior, destacando el acuerdo que existe con ANUIES para la capacitación del 100 por ciento de los profesores de este nivel educativo con cargo a la SEP.

Asimismo, se le dará especial atención al cumplimiento de los 200 días de clases contemplados en el calendario escolar, para lo cual se propuso la instalación de buzones escolares, la conformación de la contraloría social y comité de padres de familia, entre otros aspectos.



A principios del mes de Septiembre, se acudió a la ciudad de Villahermosa, Tabasco a la XII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).

De igual manera, y atendiendo la agenda de trabajo federal, se acudió el 6 de octubre a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a Reunión Regional de Autoridades Educativas convocada por la Subsecretaría de Educación Básica con el objeto de informar a las autoridades educativas estatales el contenido de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), así como sus metas y perspectivas.

El avance de esta meta fue del 125 por ciento debido a que, adicionalmente a lo programado y atendiendo a la invitación de la C. Secretaría de Educación Pública, acudió el 31 de octubre a la ciudad de Tijuana, Baja California a la XIII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).

Elaborar acuerdos con las Secciones Sindicales.- Dando cumplimiento a esta Meta entre las actividades, programas y proyectos que elaboraron las unidades administrativas, que ameritaron participación conjunta SEC-SNTE para su operación, sobresalen las siguientes:

- La firma de la Convocatoria Estatal de Cambios SEC-Sección 54 y la instalación y firma de la Comisión Estatal Mixta de Cambios SEC-Sección 28, programada para el mes de abril se llevaron a cabo en el mes de mayo.
- La firma del acuerdo del Calendario Escolar 2008-2009, programada para el mes de mayo se signó en el mes de junio con las Secciones 28 y 54 del SNTE.
- El acuerdo de la Minuta de respuesta al Pliego de Demandas 2008, presentado por las Secciones 28 y 54 del SNTE, programada para el mes de junio se encuentra en proceso, debido a que se continua revisando el clausulado derivado por la Comisión Mixta SEC-SNTE, integrada para tal efecto, situación que pospone su cumplimiento

El *Acuerdo Sindical* programado para el mes de octubre no se logró, como parte de las acciones de la Meta I del Programa Estatal de Educación, por lo que se tomó la decisión de postergarlo al mes de febrero de 2009. Este proyecto se refiere a la elaboración de un Profesiograma, el cual consiste en establecer el perfil de puestos para ocupar plazas docentes de educación Básica. En virtud de lo anterior, el avance de esta meta para el ejercicio es del 75 por ciento.

Fomentar valores Educativos, Cívicos y Culturales.- En la línea de acción, Atención Ciudadana y Eventos Especiales, el despacho a cargo del C. Secretario estableció la meta relativa al fomento de valores educativos, cívicos y culturales y para este ejercicio que se informa se participó en 433 eventos, rebasando con 61 eventos el programa, en razón del interés del Gobierno del Estado en fomentar los valores citados en el mayor número de estudiantes, personal docente y directivo de las escuelas, así como a los padres de familia.

### **Dirección General de Vinculación y Participación Social**

*(Anteriormente adscrita al Despacho del Secretario como Unidad)*

Esta Unidad, de acuerdo al nuevo reglamento, dejó de ser unidad adscrita al Despacho del Secretario y se convierte en Dirección General de Vinculación y Participación Social dependiendo directamente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, sin embargo continúa a su cargo la línea de acción Fomentar la Vinculación y Promover la Participación Social en la Educación y cuenta con las siguientes metas derivada de ello.

Para el año 2008, esta Dirección General reporta los siguientes logros, a saber:

Dar seguimiento a las Incidencias de Manifestaciones de Organismos Auxiliares de la Educación.- Se dio seguimiento a 22 informes de incidencias de las 20 programadas para el año 2008, con las cuales se atendió la problemática presentada en algunas instituciones de educación básica, relativas principalmente a conflictos por daños materiales a los recintos educativos, toda vez que se atendieron dos incidencias que no estaban programadas debido al alto índice de vandalismo durante el periodo vacacional, así como inconformidades técnico/operativas presentadas por padres de familia.

Con las actividades anteriores, esta unidad logra que las manifestaciones, demandas e incidencias en general de los organismos auxiliares de la educación se atiendan en el menor tiempo y con la mayor calidad posible, evitando que éstas se conviertan en agenda de riesgo.

Organizar Reuniones con Consejos de los Organismos Auxiliares de la Educación.- Durante año 2008 se programaron 50 Reuniones con los OAE, las cuales se llevaron a cabo en diversos municipios del Estado, donde se integraron los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, además se llevaron a cabo reuniones con

padres de familia, invitándolos a participar a los lunes cívicos y activar su participación en la comunidad educativa, como respaldo activo.

Fue de gran utilidad la participación en dos reuniones nacionales de trabajo en la Cd. de México con el objeto de estructurar las acciones de operación y conformación de estos organismos de apoyo en los programas y actividades exitosas. Además se continúa con la dinámica de comunicación, principalmente en los espacios de las reuniones con padres de familia, para informar y motivar sobre los beneficios de los programas de la SEC, promoviendo el acercamiento de la sociedad civil, la comunidad educativa y las administraciones municipales con el propósito de lograr una integración activa como entes corresponsables y comprometidos con la educación.

Participar en Conformar Organismos Auxiliares en la Educación.- Durante año 2008 se programó participar en conformar 2,593 organismos auxiliares en la educación y para dar cumplimiento se promueve su conformación a través del uso del Sistema Interactivo de Registro y Acreditación (SIRA) con el fin de eficientar el sistema de captura de los organismos agilizando así la participación social en los procesos educativos con un gran ahorro de recursos materiales, financieros y humanos.

El Sistema de captura genera mayor información al inicio del ciclo escolar, dado que por norma las Instituciones educativas están obligadas a dar de alta los Organismos Auxiliares conformados. Esta misma generación de datos disminuye en función del avance del ciclo, de tal forma que esta información variable puede en todo caso desfasar las metas programadas, como sucedió en este año, con un excedente en la meta programada de 1,022 casos registrados en el SIRA.

Se asistió a la ciudad de Monterrey, Nuevo León; al Taller de Formación Evaluadores (premio IMDA). Se inscribió en la práctica "Sistema Interactivo de Registro y Acreditación (SIRA), a los premios IMDA que se llevaron a cabo en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, resultando merecedora del reconocimiento nacional IMDA 2008 como proyecto innovador. Dicho Sistema está siendo implementado en seis estados del país.

Organizar Cursos de Capacitación para Padres de Familia.- Durante el año 2008 se programaron 4 cursos de capacitación para padres de familia. El primer curso fue con el objeto de culminar con el proceso de cambio de Directiva de la Asociación Estatal de Padres de Familia, el cual fue proporcionado a Presidentes de Asociaciones de Padres de Familia de diferentes municipios.

El segundo curso de capacitación para Padres de Familia durante el segundo trimestre del año que se informa, se llevo cabo para Supervisores de las diferentes Zonas Escolares del Estado, para darles a conocer la forma de conformación, atribuciones e importancia de que en cada escuela esté conformado el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación como requisito para que las instituciones educativas puedan ser consideradas dentro del Programa Escuelas de Calidad.

También se coordinaron los trabajos con la Asociación Estatal de Padres de Familia, con el objeto de impartir el cursos de capacitación a padres de familia de la Escuela Primaria Federal “Mauricio Rodríguez Nelly”, de la colonia Miguel Hidalgo, del municipio de Hermosillo, a quienes se les impartió el Curso de Computación Básica a un total de 25 asistentes.

Con el objeto de fortalecer la capacitación a padres de familia y homologar las políticas de Participación Social, se asistió al VI Encuentro Nacional de Participación Social convocado por CONAPASE.

Como parte de esta misma línea de acción, adicionalmente se participó en el Congreso Nacional de Mediación celebrado en Mérida, Yucatán, con el objeto de implementar las técnicas y visión de una nueva cultura de convivencia familiar y social.

Como segunda línea de acción, esta Dirección tiene la tarea de *Coordinar la Vinculación entre los Organismos Empresariales y el Sector Educativo*, para la que reporta avances en sus metas, como sigue:

Organizar Reuniones del Consorcio de Vinculación de las Instituciones de Educación Superior.- Durante año 2008 se programaron 10 reuniones las cuales se llevaron a cabo 7.

Las faltantes reuniones fueron suspendidas en virtud de los asuntos a atender con motivo de las reformas al Reglamento Interior de la Dependencia, así como por motivo de agendas de los participantes encargados de vinculación así como por el inicio de clases de algunas instituciones.

Con los acuerdos de estas reuniones se contribuir mediante programas estratégicos, a que los jóvenes sonorenses tengan una mayor participación en la labor social a favor de nuestra comunidad en general.

Integrar y Promover la Red de Líderes Universitarios ante el Sector Productivo.- Debido a los cambios estructurales que paso esta Unidad Administrativa la meta programada para el año 2008, no se pudo concretar.

Organizar Reuniones con Organismos Empresariales, Profesionales y Sociedad Civil.- Se programaron y realizaron 20 reuniones para el periodo que se informa, sobresaliendo asuntos tratados como sigue:

Seguimiento del convenio OXXO-SEC; Reunión en coordinación con CANACINTRA, en la EXPO-INDUSTRIAL 2008; Reunión con IMPULSA, en apoyo para el Foro Estatal de Emprendedores 2008; Reuniones con el Consejo de Prevención del Delito; Reunión en Cd. Obregón con la coordinación de la región sur de COPRESON y Reunión Plenaria del Consejo Directivo del Programa de Prevención del Delito; entre otras.

De esta manera se contribuye con acciones de prevención del delito de violación en planteles escolares ubicados en colonias y municipios con alta incidencia delictiva.

Organizar Congresos de Vinculación en el Estado.- Para el año 2008 se programaron 4 congresos, de los cuales se llevaron a cabo solo dos en virtud de la reestructuración del Reglamento Interior.

Se realizó el 2º Congreso de Regional de Vinculación del Sur de Sonora, organizado por el Consejo de Vinculación del Estado, Comité Regional de Vinculación Sur Valle del Mayo, SEC, y Secretaría de Economía, en la ciudad de Navjoa los día 5 y 6 de Noviembre.

Además, se realizó el II Congreso Regional de Vinculación en la ciudad de San Luis Río Colorado, denominado "Oportunidades contra las Adversidades Económicas", el día 01 de Diciembre del 2008, con la participación de representantes y docentes de Instituciones Educativas de Media Superior y Superior, Empresarios, Presidentes de Cámaras y Organismos Empresariales.

Promover la Adopción de Escuelas.- Promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial en la Educación, durante el periodo que se informa, esta Dirección General llevó a cabo la presentación del Programa “Adopta una Escuela” a distintos organismos empresariales, dependencias y sociedad civil en el Estado, logrando así rebasar su programación de 500 adopciones de escuelas al conseguir la adopción de 512 escuelas, logrando con ello el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas de educación básica y beneficiando a 108,747 alumnos. Quién contribuyó fuertemente para superar esta meta fue el municipio de Navojoa al adoptar 22 escuelas.

Dentro del marco de la Participación Social, esta Unidad inicia el programa “Ayúdame a Escuchar”, en la ciudad de Guaymas, por parte del Club Rotario de Mesa Arizona, en la escuela primaria Guadalupe Victoria, donde se atendieron 300 alumnos para la prevención de enfermedades graves del oído.

Asimismo, con el apoyo, coordinación y convocatoria al ISODEJ, se participó en la final estatal del concurso de canto y composición “Enrólate, Valores Sonora”, el día 27 de Noviembre del 2008.

**Dirección General de Planeación** (Antes Unidad de Planeación y Evaluación Operativa adscrita al Despacho del Secretario)

Atendiendo al reglamento interior publicado el día 12 de junio esta Unidad se transfiere como Dirección General de Planeación adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Administración.

Para este ejercicio programó 17 metas en sus dos líneas de acción; Planeación y programación de las actividades institucionales de la dependencia y Evaluación operativa de las actividades institucionales de la dependencia, de las que informa su avance como sigue:

Integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.- En apego a la normatividad estatal y a los lineamientos específicos emitidos por la Secretaría de Hacienda, esta Dirección coordinó los trabajos de todas las Unidades Administrativas de la Dependencia e integró el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el 2009.

Análisis de correspondencia entre grupos y plantilla de personal autorizado por Centro de Trabajo.- Dentro del marco de las actividades de programación detallada del subsistema de educación básica para el ciclo escolar 2008-2009 terminó a tiempo con los 941 *análisis* programados.

Análisis y Dictamen de solicitudes de Creación y Movimientos de Plazas.- Se recibieron solicitudes diversas que se analizaron y dictaminaron en número superior al esperado, se procesaron 9 mil 805 de las 9 mil 400 esperadas y programadas para este período; esto es un 4 por ciento adicional, cuya variación se debe a que la programación de éstas se realiza en base a datos históricos y proyecciones.

Obtener Información Estadística de Inmuebles Escolares.- Durante el ejercicio se realizó el levantamiento de información para la actualización del Catálogo de Inmuebles Escolares, logrando la captura de 3 mil 356 centros de trabajo, alcanzando así un 84.2 por ciento del universo estatal de centros de trabajo registrado.

Aun que el objetivo original era la actualización total del catálogo, quedaron pendientes 630 de ellos y el avance se considera aceptable ya que para llevar a cabo esta actividad se tuvo que desarrollar el software para contar con una aplicación electrónica para Internet para facilitar así la obtención de la información vía captura directa por parte del personal directivo de los centros.

Los faltantes centros de trabajo en la actualización del catálogo pertenecen principalmente a la modalidad de Capacitación para el Trabajo, en la que se integran las escuelas particulares cuyas carreras son cortas, las cuales están sujetas a la demanda del servicio y pueden suspender actividades durante el periodo escolar.

Integrar Programas y Proyectos Estratégicos.- Para dar cumplimiento a esta meta y en coordinación con el Despacho del titular de la dependencia, se definieron y programaron 12 proyectos a desarrollar para promover la mejora continua en educación. Durante el ejercicio se desarrollaron los 12 programados, de los que se citan algunos, como sigue:

- Alarma en Escuelas.- Con el que se pretende evitar la incursión de vándalos en planteles educativos, inhibiendo principalmente el robo como el que se refiere a cableado de las instalaciones eléctricas en las escuelas.

- Curso Elaboración de Proyectos.- Con el fin de promover el uso de una metodología para la integración de proyectos y/o programas estratégicos a los mandos medios de todas las Unidades Administrativas de la Dependencia, para incrementar las posibilidades de mejorar los servicios a su cargo.
- Módulos de Lecturas.- Con el que se busca avanzar en el fomento de la lectura, especialmente en comunidades que no tienen acceso a un acervo bibliográfico básico.
- Costo de los Organismos de Educación Superior.- En coordinación con las áreas responsables de educación superior se integró un proyecto de análisis de costos de los ODES que tiene como objetivo conocer el detalle de los costos que por cada alumno tienen estas Instituciones.
- Cámaras de Seguridad en los Accesos al edificio principal de la SEC.- Cuyo objetivo es tener monitoreada la entrada y salida tanto de personas como de vehículos mediante ocho cámaras instaladas en los accesos al edificio principal de la secretaria.
- Compendio de actividades del sector Educativo.- Con el que se busca hacer un informe que agrupe todas las actividades que conciernen al sector educativo, deportivo y cultural. Se busca integrar un recuento de distintos indicadores para compararlos y ver su evolución al transcurso de la presente administración.

Integrar el Manual de Trámites y Servicios, Gestionar la Elaboración de Manuales de Procedimientos y su Aprobación.- También apegándose a las normas vigentes aplicables, esta Dirección programó la actualización e integración del Manual de Trámites y Servicios de esta Secretaría, así como del Manual de Procedimientos de todas las Unidades Administrativas, para lo cual se ha difundido ante las diversas Unidades Administrativas las guías para la elaboración de estos documentos con sus respectivos formatos, logrando durante el ejercicio que se informa cumplir ese compromiso al 100 por ciento con los siguientes resultados:

En lo que respecta al Manual de Trámites y de Servicios, que fue validado por la Secretaría de la Contraloría General en el mes de Septiembre, contiene 26 trámites; con relación al anterior, se eliminaron de éste dos que pertenecen al CEPES ya que este dejó de formar parte de la estructura orgánica de la Secretaría y se adicionaron 5 nuevas cédulas de las áreas operativas en la actualización del documento.



Se brindo asesoría al personal responsable de todas las Unidades Administrativas de la Dependencia para actualizar su Manual de Procedimientos, logrando al cierre del ejercicio la validación por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de 14 de ellos; 4 más quedaron pendientes solamente de la firma del Titular y 4 en revisión ó atendiendo las observaciones recibidas.

Gestionar la Elaboración de Cartas Compromiso al Ciudadano y su Aprobación.-

Durante el ejercicio que se informa, fueron aprobadas por la Secretaría General de la Contraloría cinco nuevas Cartas Compromiso al Ciudadano, llegando con éstas a un total de 8 que se colocan a disposición del ciudadano en lugares estratégicos de acuerdo a la normatividad aplicable.

Analizar el Comportamiento del Gasto Operativo por Unidad Administrativa.-

Cumpliendo con lo programado, se integraron dos informes a detalle de cada una de las Unidades Administrativas por Proyecto o Programa, mismos que resultan de gran utilidad para la toma de decisiones al momento de determinar la nueva asignación presupuestal.

Integrar Indicadores de Costo por Nivel y Modalidad en Educación Básica Oficial.-

Se dio cumplimiento con el compromiso al evaluar y cuantificar una serie de indicadores que proporcionan información relevante para optimizar la programación de recursos de la dependencia.

Integrar un Proyecto para atender al 100 por ciento de los grupos de Incremento de Primaria Federalizada y Telesecundaria y cuando menos el 30 por ciento del resto de Subsistemas y Modalidades, sin Recursos Adicionales.-

La meta fue cumplida después de realizar un análisis por nivel educativo y modalidad, del que se desprende un determinado número de incremento de grupos, respecto a los cuales, se elabora la solicitud de recursos a las instancias correspondientes para la contratación del personal docente que atenderá a los nuevos demandantes.

Asimismo dentro del proyecto son detectados grupos con alumnado que no justifica el grupo mismo y es susceptible de ser fusionado con otro grupo: Para Primaria federalizada con 140 incrementos se pactaron 161 reubicaciones, es decir todavía se tuvo una disponibilidad de 21 plazas que podrían ser utilizadas según se den las necesidades al momento de inicio de clases; para Telesecundaria, con 46 incrementos

detectados con 64 posibles reubicaciones, y para el resto de los subsistemas y modalidades se han pactado en promedio alrededor de un 27 por ciento de reubicaciones para cubrir los incrementos de grupo.

Conformar la Publicación Estadística de Inicio y fin de Ciclo Escolar.- Durante el ejercicio se conformaron las dos publicaciones que contienen la información estadística: la de fin de cursos 2007-2008, información enviada a la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública. Se generó el oficio y reporte que ampara la conclusión de la actividad; y la de inicio de ciclo 2008-2009 (con información preliminar) en el componente de educación básica.

Desarrollo de Aplicaciones de Apoyo para el Seguimiento y Consolidación de Sistemas de Información.- Durante el año que se informa, esta Dirección desarrollo cinco aplicaciones de software con el común denominador de permitir y facilitar el trabajo, de asegurar mejores tiempos y resultados más seguros. Entre estos destacan la aplicación utilizable vía internet para la captura de las formas estadísticas 911 y la aplicación para la captura de información de inmuebles escolares, también para utilizarse vía internet.

Una aplicación no programada se desarrolló para la creación de una plataforma que unifique la información que genera el sector, misma que se encuentra en desarrollo y constante modificación. La dirección electrónica es: <http://sec-planeacion.homeip.net/ficha>

Cursos de Marco Lógico a las Unidades Administrativas.- Esta misma unidad es la responsable de la impartición del curso, producto de uno de los proyectos estratégicos citados anteriormente. Con algunas variaciones en el calendario de implementación durante el año, se impartieron los 22 cursos programados en los que participó personal seleccionado de todas las Unidades Administrativas de la dependencia.

Dar Seguimiento Físico Financiero al Programa Operativo Anual.- Con lo que respecta al seguimiento físico financiero al programa operativo anual, este se cumplió al 100 por ciento al integrar los cuatro Informes de avance físico financiero relativos al último trimestre 2007 y los tres primeros del 2008; los doce Informes mensuales de avance de metas por Unidad Administrativa y el Informe de la Cuenta Pública relativa al ejercicio 2007.

Realizar las Gestión Necesaria para la Transferencia de Recursos Presupuestales a los Organismos Públicos.- Durante el ejercicio se elaboraron solicitudes de órdenes de pago para diversos Organismos del Sector, así como otras instituciones que reciben

apoyo de esta Dependencia a través del Capítulo 4,000. En resumen, contra el programa modificado reporta haber elaborado 791 de las 792 programados.

Específicamente en la meta relativa a la Previsión para incrementos salariales se refleja en el formato CP-08-01 como no cumplida, sin embargo, esto se debe a que se trata de una previsión para varios Organismos, en la medida en que se van definiendo y autorizando los importes asignados a cada uno, se va reduciendo el importe asignado a esta meta y se aumenta en el Organismo que corresponda.

En cuanto a la meta relativa a los apoyos al programa de transporte escolar, es importante aclarar que durante el ejercicio, se omitió informar de manera correcta el avance de esta, ya que sí se realizó la gestión para todas y cada una de la ministraciones programadas como lo estamos informando en el formato CP-08-04.

Realizar las Gestiones Necesarias para la Construcción de Nuevos Espacios Educativos.- Esta Unidad Administrativa, realizó trámites ante la Secretaría de Hacienda (SH), con la finalidad de gestionar la autorización de recursos para la construcción de 232 aulas inclusive las de 23 escuelas nuevas, que sirvieron para la atención de la demanda en educación básica para el ciclo escolar 2008-2009.

Con respecto a las 236 programadas, las cuatro aulas que se dejaron de construir corresponden a dos escuelas de nueva creación que se cancelaron por el costo que representaba su construcción

Realizar las Gestiones Necesarias para la Atención de Necesidades de Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.- De igual manera, se gestionó ante la Secretaría de Hacienda la autorización de recursos para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura en educación básica, alcanzando durante el ejercicio un total de 332 planteles en el estado, cifra igual al programa modificado. Dichas autorizaciones fueron turnadas al ISIE para la correspondiente contratación de obra.

### **Unidad de Asuntos Jurídicos**

Como apoyo al titular de la dependencia en la coordinación de la política educativa, esta unidad se fijó como objetivo el *asegurar la estabilidad jurídica de la dependencia* atendiendo las necesidades de esta índole, y para lograrlo estableció cinco metas.

- Capacitar a funcionarios y empleados en aspectos básicos.
- Proporcionar asesoría interna.
- Validar contratos que celebra la dependencia.
- Intervenir y asesorar a las unidades administrativas en asuntos y juicios de naturaleza jurisdiccional.
- Elaborar proyectos relacionados con la normatividad educativa.

En todos los casos las metas muestran un avance mayor al programado, en virtud de que la programación se define en base a datos estadísticos e históricos, pero su avance depende generalmente de la demanda del servicio que en este ejercicio fue superior a lo esperado.

Entre las actividades más importantes además de las incluidas en el cumplimiento de las metas, destacan los siguientes temas:

- Modificación y publicación del Reglamento Interior de la Dependencia en Febrero y en Junio del 2008.
- Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar 2008-2009 de la Educación básica.
- Participación en el proceso de solución a la huelga de la Universidad de Sonora.
- Iniciativa de reforma de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres.
- Iniciativa de reforma de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora.
- Acuerdo que crea una modalidad de becas para otorgarse a dependientes de servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, que pierdan la vida o que se incapaciten total y permanentemente en cumplimiento de su deber.

### **Unidad de Enlace de Comunicación Social**

*(Anteriormente integrada al Despacho del Secretario)*

Después de la modificación al Reglamento Interior de esta dependencia y su publicación, el área de Comunicación Social se extrae de del Despacho del Secretario para convertirse en la Unidad de Enlace de Comunicación Social, adscrita al Despacho del C. Secretario; Al término del ejercicio informa a cerca del avance de sus metas, como sigue:

Editar, producir y distribuir materiales impresos.- La variante editorial de la Unidad se orientó a la publicación quincenal del periódico Enlace, alcanzando un total de 362,000 ejemplares de los 383,000 programados, lo cual obedece a los cambios estructurales ocurridos en la Unidad de Enlace de Comunicación Social, provocando un desfase temporal en la disponibilidad de recursos.

Sin embargo no fue limitado el recurso original autorizado y se continuó publicando el periódico Enlace y otros carteles promocionales de suma importancia para el sector educativo como lo son el calendario escolar (16,000 ejemplares), credenciales escolares (670,000), tríptico sobre cobertura médica estudiantil, carteles de apoyo, entre otros.

Adicionalmente, ya no se cuenta con el apoyo del personal de honorarios que realizaba tareas de corrección de estilo, edición de textos, entre otras, por lo que ya no se publica un cartel bimestral, una revista semestral de divulgación académica y un libro anual sobre experiencias educativas.

Sin embargo, es importante mencionar que a partir del 12 de junio de 2008, fecha en que se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado un nuevo Reglamento Interior, se restablecen todas aquellas atribuciones que desde el año 2004 tenían asignados en sus artículos 16 y 31, en variante editorial y lo correspondiente al ámbito de Comunicación Social y refrenda su compromiso con la calidad, al recibir su tercera auditoría externa de mantenimiento a su sistema de gestión de calidad, obteniendo resultados satisfactorios.

Realizar Campañas Institucionales.- Se realizaron a lo largo del año 13 campañas; es decir, 5 adicionales a las programadas, ya que en virtud de la importancia de los eventos se tomó la decisión de incrementar esta actividad, sobresaliendo las siguientes: Inscripciones Anticipadas en febrero; Exporienta 2008; Día del Maestro 2008; Inscripciones Media Superior; en vacaciones la escuela también es nuestra (verano e invierno) y Regreso a Clases 2008-2009.

Elaborar Boletines de Prensa.- Como parte del proceso *cobertura informativa de eventos*, se cubrieron al 100 por ciento los eventos oficiales de la SEC.

Habiendo tenido la oportunidad y conscientes de la importancia y beneficio para la sociedad sonorenses de la publicación de los boletines, la meta planteada de 180 boletines al año se superó al alcanzar un total de 201, brindando siempre un servicio de calidad en el apoyo a los funcionarios y voceros internos de la Institución, además una atención cuidada, respetuosa y profesional a los representantes de los medios de comunicación.

Aunado a lo anterior, este procedimiento continúa su ciclo de búsqueda de nuevos elementos que le ofrezcan mayor valor agregado a los usuarios, lo cual es el propósito de todo sistema de mejora continua.

### **Subsecretaría de Educación Básica**

A partir de su publicación en el boletín Oficial el día 12 de Junio del presente año, adscritas a esta Subsecretaría están las siguientes Unidades Administrativas:

- Dirección General de Educación Elemental.
- Dirección General de Educación Primaria.
- Dirección General de Educación Secundaria.
- Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar.
- Dirección General de Tecnología Educativa.

Con independencia de las atribuciones de cada una de estas unidades, el despacho del Subsecretario de Educación Básica es el responsable de planear y conducir los servicios de educación básica, para lo que estableció dos líneas de acción para el 2008, *Coordinar los servicios de Educación Básica* y *Coordinar la operación del Programa de Escuelas de Calidad*. Enseguida se describen las metas, sus avances y logros durante el año 2008:

Realizar Reuniones con Directivos de Área, Supervisores y Jefes de Sector.- Con el fin de organizar los servicios de educación básica, así como los programas y proyectos que operan en este nivel educativo, durante el 2008 se realizaron 10 reuniones de trabajo con Directores Generales, Directores de Área y Coordinadores de Programas, definiendo la política educativa a seguir en concordancia con lo establecido en el Programa Estatal de Educación 2004-2009, alcanzando el 100 por ciento de avance.

Operar Centros Comunitarios de Aprendizaje.- Se dio continuidad a la operación de los 41 Centros Comunitarios de Aprendizaje que operan en igual número de localidades de nuestra entidad, a través de las aulas de medios y en vinculación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Se atendieron 6,645 usuarios mediante diferentes cursos en línea que les permitan adquirir nuevas competencias para el desarrollo social de su comunidad.

Entre los cursos con mayor demanda se encuentran el uso de la computadora, Herramientas Básicas de Informática, Inglés Interactivo, Habilidades Básicas para Iniciar un Negocio, Cursos sobre salud y primeros auxilios, Nutrición.

Coordinar el proceso de elaboración, distribución y aplicación de exámenes bimestrales a los alumnos.- Se coordinó la elaboración de los exámenes correspondientes al tercer, cuarto y quinto bimestre del ciclo escolar 2007-2008, los cuales son aplicados a 397,134 alumnos en 2,370 escuelas primarias y secundarias.

- 4,324 alumnos de primaria indígena en 109 escuelas.
- 256,494 alumnos de primaria general en 1665 escuelas.
- 136,316 alumnos de secundaria en 596 escuelas.

Para el ciclo escolar 2008-2009, el Programa de Exámenes Bimestrales fue transferido al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, motivo por el cual esta Unidad no tuvo la necesidad de coordinar el proceso relativo a los exámenes correspondientes a los meses de octubre y diciembre, alcanzando un 60 por ciento de avance en su meta.

Realizar acciones de capacitación, difusión y promoción de la lectura.- El Programa Estatal de Lectura realizó 59 acciones de capacitación y difusión dirigidas a promover los hábitos de lectura y escritura en alumnos, docentes y padres de familia, superando con acción su compromiso anual, en virtud de que se contó con los recursos y se juzgó conveniente mejorar los logros del programa. Entre las acciones más relevantes se mencionan las siguientes:

- El II encuentro de asesores acompañantes, con un impacto en 242 docentes.
- Capacitación de 43 docentes en el Comité Técnico Estatal Ampliado, responsable de la selección de acervos para bibliotecas escolares y de aula correspondiente al ciclo escolar 2008-2009

- Primer Foro regional de lectura y escritura, con una participación de 300 personas.
- Talleres regionales para 150 asesores acompañantes.
- 6 reuniones de capacitación y asesoría con un impacto de 181 docentes.
- Una Feria del libro con la participación de 58 docentes y 16 padres de familia.

Realizar proceso de dictaminación de escuelas particulares de Educación Básica incorporadas.- Se llevó a cabo el proceso programado para incorporarlas al sistema educativo estatal con un resultado de 38 escuelas incorporadas de las cuales 8 son de educación inicial, 13 preescolares, 11 primarias y 6 secundarias.

Realizar visitas regionales de acompañamiento a las escuelas y zonas escolares.- Dando cumplimiento al 100 por ciento de lo programado en esta meta, la Subsecretaría de Educación Básica realizó 7 visitas de acompañamiento durante el ejercicio 2008, como sigue:

- 2 en el marco del *Programa Escuelas de Tiempo Completo* en la región sur del estado, a fin de elaborar proyecto de factibilidad.
- 4 en el marco del programa Nueva Escuela con un impacto de 342 escuelas ubicadas debajo del estándar con el propósito de analizar los resultados obtenidos por grupo y grado y reelaborar en consecuencia el Programa Anual de Trabajo, planteando estrategias que permitan mejorar estos resultados..
- Una visita de seguimiento y acompañamiento a las escuelas de los municipios de Etchojoa y Huatabampo que fueron afectadas por el Huracán Lowell tanto por los daños físicos sufridos como por ser ocupados como albergues.

En lo que respecta a las metas incluidas en su segunda línea de acción, se reporta como sigue:

Realizar acciones de difusión y capacitación del Programa Escuelas de Calidad.- Como se programó para este año, se realizaron 10 acciones de capacitación y difusión, como sigue:

- Evento de entrega de recursos a las escuelas incorporadas.
- Seis reuniones de capacitación, asesoría y seguimiento con la estructura educativa con el fin de proporcionar capacitación y asesoría para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar.



- Tres más de difusión a través de la entrega de un disco compacto dirigido a los padres de familia con la publicación de un artículo sobre el proceso de planeación estratégica.

Incorporar Escuelas al Programa de Escuelas de Calidad (PEC).- Dando continuidad a las acciones de este Programa, durante este ejercicio se incorporaron 50 nuevas escuelas, cantidad igual a la programada. Con éstas se alcanza un total de 1,451 escuelas beneficiadas en el ciclo escolar 2008-2009.

### **Dirección General de Educación Elemental**

Para el desarrollo de las funciones propias de esta Dirección General se definieron cuatro Líneas de Acción para este ejercicio:

- Coordinar los servicios de educación elemental,
- Servicios de preescolar general,
- Servicios de educación inicial, y
- Servicios de educación especial.

Se incluyen en éstas una serie de actividades dirigidas al cumplimiento de las metas, como sigue:

Realizar Reuniones de Evaluación y Seguimiento de los Programas Educativos.- En *educación elemental* se realizaron 8 reuniones para evaluar Programas y de manera específica los avances en la implementación de la Reforma de Educación Preescolar, el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa y el Programa Intercultural Bilingüe, entre otros.

Realizar Eventos de Capacitación.- Para cumplir esta meta al 100 por ciento, se realizaron 18 acciones de capacitación, destacando las siguientes:

- Diálogos de Educación Preescolar y Primaria con la participación de 240 educadoras de los estados de Baja California, Baja California Norte, Sinaloa y Sonora, con el propósito de contribuir a la consolidación de la reforma pedagógica de la educación preescolar, así como la vinculación entre este nivel y la educación primaria.
- Cursos Básicos de Formación Continua dirigidos a todos los docentes y directivos de este nivel.

- Foro Estatal de Educación Preescolar dirigido a la reflexión de la práctica docente en el marco del Programa de Educación Preescolar 2004. En este foro se llevaron a cabo 56 mesas de trabajo con una participación de 330 educadoras.
- Primer Encuentro regional de educación especial, desarrollado en Magdalena de Kino, con la participación de más de 100 docentes y directivos de este nivel educativo.

Realizar Reuniones con la Estructura Educativa.- Se llevaron a cabo 8 reuniones con la estructura educativa, alcanzando el 100 por ciento de avance. Entre estas se incluye una reunión general de trabajo con los 17 jefes de sector y 111 supervisores. En esta reunión se establecieron las bases para el inicio del ciclo escolar 2008-2009.

Atender alumnos en Preescolar General.- Se recibió y atendió a 11,441 alumnos en la modalidad de preescolar general estatal, superándose la meta modificada en 11.4 por ciento, variación originada por tratarse de una estimación tendencial.

Atender Alumnos en Centros de Desarrollo Infantil.- La atención a niños en los CENDIs reporta la inscripción de 212 niños al cierre de este período, y al igual que en el caso de preescolar general, la razón de la variación es que la meta programada se derivó de la estimación tendencial.

Atender Alumnos en Educación Especial.- Para esta modalidad se reporta la inscripción de 5,513 niños en el subsistema estatal, sin omitir mencionar que la justificación de la variación es similar a las dos anteriores.

### **Dirección General de Educación Primaria**

Para el desarrollo de las funciones propias de esta Dirección General se definieron dos Líneas de Acción para este ejercicio; que son coordinar los servicios de educación primaria, y servicios de educación primaria.

Se incluyen en éstas una serie de actividades al cumplimiento de las metas, como sigue:

Realizar Eventos de Capacitación y Actualización a Personal Docente.- Dando cumplimiento a la meta del 100 por ciento, se realizaron 6 eventos de capacitación al

personal docente del nivel en Educación Primaria, entre los que destacan, en vinculación con la Secretaría de Educación Pública, los diplomados “La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria” y “la enseñanza del español en la escuela primaria”, dirigido a los docentes de las escuelas con los resultados más bajos en la prueba Enlace. Estos diplomados operaron en las regiones de Hermosillo, Guaymas, Cajeme y Navojoa, con una participación de 267 docentes: 62 en el diplomado de matemáticas y 205 en el de español.

Realizar proceso de Aplicación de Exámenes Bimestrales.- Se realizó la aplicación de los exámenes correspondientes al tercer, cuarto y quinto bimestre del ciclo escolar 2007-2008, obteniendo información valiosa y necesaria para la elaboración y replanteamiento del programa anual de trabajo.

Para el ciclo escolar 2008-2009, el Programa de Exámenes Bimestrales fue transferido al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, motivo por el cual esta Unidad dejó de aplicar los exámenes correspondientes a los meses de octubre y diciembre, alcanzando un 60 por ciento de avance en su meta.

Realizar Eventos Académicos, Cívicos y Culturales.- En las escuelas de educación primaria, se realizaron 8 eventos cívicos culturales durante el ejercicio, superando la meta.

Realizar Reuniones de Consejo Técnico con Directivos, Docentes y Asesores Técnico Pedagógicos.- Esta Dirección General organizó y llevó a cabo las 10 reuniones de consejo técnico programadas, con el propósito de dar seguimiento a los Programas implementados en este nivel, como es el caso del Programa de Primaria para Hijos de Familias Jornaleras Migrantes, la Propuesta Educativa Multigrado así como para dar seguimiento a la reforma de educación primaria y para el replanteamiento del Programa Anual de Trabajo con base en los resultados de evaluación. Participaron en estas reuniones 18 jefes de sector y 132 supervisores.

Realizar Curso Taller para Directivos Escolares.- Se llevó a cabo el *Curso Básico de Actualización* con directivos en el mes de agosto, dirigido a jefes de sector, supervisores y directores de escuela.

Atender Alumnos en Educación Primaria General.- Pasando a la atención de niños en este ciclo escolar 2008-2009, en educación primaria estatal se inscribieron 99,536

alumnos, atribuyéndose la diferencia contra el programado original a que la meta se estableció con base en la demanda proyectada de manera tendencial.

### **Dirección General de Educación Secundaria**

Para el desarrollo de las funciones propias de esta Dirección General se definieron cinco Líneas de Acción para este ejercicio:

- Coordinar los servicios de educación secundaria,
- Servicios de educación secundaria general,
- Servicios de educación secundaria técnica,
- Servicios de educación telesecundaria, y
- Servicios de educación física.

Incluyendo en éstas una serie de actividades al cumplimiento de las metas, como sigue:

Realizar visitas de acompañamiento a los servicios educativos.- Como programó esta Unidad, se realizaron las 10 visitas de acompañamiento a las escuelas secundarias de la entidad, entre otros, con los siguientes propósitos:

- Dar seguimiento a programas que se implementan en este nivel como es el caso del *Programa Mochila Digital, Habilidades Digitales para Todos y la Reforma de Educación Secundaria.*
- Dar seguimiento al Programa Escuelas Innovadoras que se opera en vinculación con Microsoft.
- Analizar los resultados de la Evaluación Estatal del Desempeño Escolar, así como la Evaluación Nacional del Logro Académico en centros Escolares (ENLACE) y la Evaluación de PISA.
- Realizar la segunda reunión estatal con 242 directivos, analizando los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del nuevo plan de estudios.

En estas visitas participaron 10 jefes de sector y 94 supervisores de secundarias en todas sus modalidades.

Realizar acciones de seguimiento al Programa Escuelas Innovadoras.- De acuerdo a su compromiso, esta Dirección General realizó tres acciones para el seguimiento del

Programa Escuelas Innovadoras que Microsoft implementó en la Escuela Secundaria Técnica Estatal No. 12 de Hermosillo, como son la reunión de seguimiento con el Equipo Técnica Estatal y el personal de Microsoft; la implementación del proyecto innovador (proyecto compartido) y la participación en los foros virtuales que organiza el programa, logrando el 100 por ciento de avance de esta meta.

Atender alumnos en Educación Secundaria General.- Se reportan como inscritos en Secundaria General Estatal 20,310 alumnos. La cifra estimada para la programación fue de 20,300 alumnos, por lo que es válido afirmar que la meta se cumplió al 100 por ciento.

Atender alumnos en Educación Secundaria Técnica.- En esta modalidad, la inscripción registrada fue de 6,445 alumnos, superando la meta programada de 6,000 alumnos, ya que éstas se establecen con base en estimaciones tendenciales.

Atender alumnos en Telesecundaria.- En esta modalidad, la cantidad de alumnos recibidos y que se atienden es de 14,532. La cifra estimada para la programación fue de 14,600 alumnos, por lo que al igual que para el caso de secundaria general, es válido afirmar que la meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar acciones del Programa de Fortalecimiento de Educación Telesecundaria.- Se realizaron actividades de acompañamiento en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Educación Telesecundaria además de implementar un diplomado en vinculación con la Universidad Kino para el personal directivo y de asesoría técnica de este nivel. Esta segunda meta relativa a la modalidad de Telesecundaria presenta un avance del 100 por ciento.

Atender alumnos en Educación Física.- En 2008, se reportó un total de 106,615 alumnos participando del Programa de Educación Física, logrando atender a un 4.5 por ciento más de alumnos. La diferencia respecto a lo programado de 102,000 alumnos responde a que la meta inicial se hace con base en una tendencia estimada.

### **Dirección General de Tecnología Educativa**

A través de esta Dirección General, la Subsecretaría de Educación Básica asegura la promoción del uso de las nuevas tecnologías en educación, para lo que se establecieron en esta Unidad 8 metas en el año, de las que se reporta su avance como sigue:

Realizar Investigación sobre el Impacto del uso de las Tecnologías en Escuelas con Aula de Medios y Enciclomedia.- De acuerdo al su compromiso, durante este trimestre realizó un estudio sobre el impacto del uso de las tecnologías en escuelas con aula de medios y enciclomedia.

Producir materiales educativos multimedia.- Se elaboraron, de acuerdo a lo programado, 7 materiales educativos multimedia: el "Proyecto aprender" dirigido a maestros de Educación Básica que atienden niños con necesidades educativas especiales, el de "Apoyo a maestros de Educación Física en Secundaria", "Axial Un mundo de valores", "Contenidos digitales para secundaria", "Contenidos digitales para primaria", "Contenidos digitalizados para educación básica" y "Facilita tu vida".

Producir y distribuir materiales educativos para Educación Básica.- Se distribuyeron 7,000 discos compactos (CD) Educativos a escuelas de Educación Básica de los cuales son 1,300 del material "Necesidades Educativas Especiales (NEE) Proyecto Aprender" dirigido a educación primaria, 500 ejemplares del CD "Proyecto Newton" dirigido a educación secundaria, 1,300 discos compactos con material educativo para primaria y secundaria, 1,800 para desarrollo educativo en secundaria y contenidos digitales en primaria y 2,100 materiales educativos digitalizados para educación básica. Con todos estos materiales producidos y distribuidos se alcanza e 100 por ciento de avance de esta meta.

Capacitación a distancia y Presencial sobre el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).- Se implementaron los 9 cursos programados y relacionados con el uso educativo de las TIC, destacando, entre otros:

- "Uso de Sistemas Informáticos y Cuidado de Equipos". Se benefició a 299 telesecundarias, dirigido a 42 supervisores, jefes de sector y personal administrativo de esta modalidad educativa.
- Diplomado *Únete*. Se inscribieron y participaron un total de 100 docentes de 29 escuelas.
- Diplomado *Habilidades Docentes para el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación*. Participaron 853 docentes en él; se continúa desarrollando.
- Taller Breve de Enciclomedia. Para 60 directivos de primaria y 18 docentes de secundaria.

- “El uso del video en el aula”. Se desarrolló del Curso en 12 escuelas de la ciudad de Hermosillo.
- Curso de capacitación para facilitadores del Diplomado sobre El uso pedagógico de las TIC.

Dotar con material Educativo Multimedia a Centros Comunitarios Digitales.- Se distribuyeron 500 discos compactos del material “Facilita tu vida” a los Centros comunitarios digitales; cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Promover el uso de las TIC en las Comunidades Escolares Regionales.- Como e programó, se desarrollaron las 8 reuniones regionales para promover el uso de las TIC en las comunidades escolares, con la participación de la estructura educativa y asesores técnico pedagógicos en los municipios de Guaymas, Empalme, Benjamín Hill, Santa Ana, Magdalena y Hermosillo.

Conformar Barras Educativas con Material Televisivo Nacional y Regional.- De Enero a Diciembre, se conformaron entre 91 y 92 barras educativas de televisión por trimestre, totalizando y logrando las 365 programadas para el año, con las cuales se impacta a la comunidad educativa de todos los niveles y sociedad en general. Esta programación transmitida por Telmex incluyó la realización de 83 nuevas producciones y la digitalización de 20 contenidos televisivos.

Implementar el Programa de Mantenimiento de Equipo de Enciclomedia.- Para que los niños de las escuelas en nuestro estado cuenten permanentemente con el soporte de todos sus equipos y programas de apoyo a su aprendizaje, se llevó a cabo el programa de mantenimiento de Enciclomedia durante los meses en que está activo el ciclo escolar.

El Programa incluyó entre otros: La versión ASA del programa, la actividad queda sujeta a las acciones de revisión de la SEP con las entidades federativas bajo las premisas de: Utilizar los discos duros instalados en los equipos o bien adquirir discos duros y sustituir los existentes. En el mes de septiembre se actualizaron 1,084 equipos de la fase MMS con la versión 2.0 de Enciclomedia en escuelas de educación Básica ubicadas en 17 municipios del estado.

Además, en el mes de julio se asistió a la Reunión Nacional para la Organización de Planes y Programas de Trabajo 2008-2009 de Enciclomedia y Habilidades Digitales para Todos, convocada por la SEP, en la cual se precisó instrumentar el proceso de actualización de la versión 2.0 de Enciclomedia para los equipos MMS, razón por la que se reporta una acción más de mantenimiento con respecto a las programadas.

### **Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar**

Esta Unidad estableció y determinó sus compromisos para brindar el apoyo a los niños en las escuelas públicas del estado, en el marco de dos líneas de acción, Coordinación de la salud y seguridad escolar y servicios de seguridad escolar, 5 metas, sobre las que se informa el siguiente avance:

#### Detectar alteraciones visuales y dotar de anteojos a Estudiantes de Escasos Recursos.-

Dentro del marco del Programa Ver Bien para Aprender Mejor se atendieron 9,971 alumnos de los 9,000 programados. La meta se superó debido a que la Coordinación Nacional asignó un optometrista más al programa, pudiéndose ampliar la cobertura del mismo.

#### Atender alumnos de Educación Básica para detectar posibles Alteraciones de Oído, Boca y otros.-

Se atendieron 8,084 alumnos en el Programa de atención auditiva y bucal, superándose la meta propuesta de 8,000 alumnos. La variación se debió a que la demanda por parte de las escuelas fue ligeramente mayor a lo esperado. Como apoyo a los niños y promoviendo la higiene personal se entregaron 3,273 cepillos dentales dentro de este programa.

Realizar asesorías en Escuelas para Prevención de Daños y Riesgos a la Salud Vinculados al Entorno Escolar.- A través del Programa *Ambientes Saludables*, se brindaron las 350 asesorías programadas con una atención de 235 escuelas de educación básica, se hace llegar el beneficio de éste a 12,527 alumnos y 725 docentes.

Realizar acciones de Capacitación en escuelas sobre prácticas saludables y Programa Tutores Solidarios.- Se realizaron 407 acciones de difusión e intervención dentro del Programa *De Buenas Prácticas y Tutores Solidarios*, siete adicionales a la meta programada de 400. El impacto fue de 11,717 alumnos de 234 escuelas.



Realizar acciones de Difusión, Promoción y Gestión en Materia de Seguridad Pública en Planteles de Educación Básica.- Por último y dentro del Programa de Seguridad y Emergencia Escolar se implementaron las 235 acciones programadas en materia de seguridad pública en planteles de educación básica, destacando el Programa Abuelos Guardianes y las pláticas de prevención para sismos, así como el Programa Escuela Segura, con un impacto en 268,422 alumnos de 970 escuelas.

### **Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior**

Dentro del marco de la Coordinación de la Política Educativa del Sector Público, esta Unidad es la responsable de Impulsar la Gestión Educativa Institucional de Calidad para los niveles Media Superior y Superior, así como de Coordinar el Marco Normativo y Operacional de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior y Media Superior (COEPES y CEPEMS), compromiso corroborado en estas dos Líneas de Acción, a las que les programó para este ejercicio tres y dos metas respectivamente, reportando el avance de las mismas como sigue:

Coordinar Reuniones de Trabajo con Diversas Instancias del Área de Influencia.- Originalmente se programaron 130 reuniones para el 2008 por parte de la Subsecretaría, sin embargo a lo largo del año se vio la necesidad de hacer ajustes debido a cambios internos ocurridos en la dependencia y las dos modificaciones que sufrió el Reglamento Interior. Al final del ejercicio muestra resultados consistentes en la realización de 127 reuniones en forma global, donde destacan: 63 con Órganos de Gobierno de Organismos Descentralizados de Educación Superior (ODES) y 11 con ODES de Educación Media Superior y Superior.

Elaborar y presentar Informes de Gestión Institucional.- En lo que concierne a su segunda meta para este año se informa haberla cumplido al 100 por ciento con la integración de 36 informes de los ODES.

A través del cumplimiento de esta meta se obtiene la integración del informe mensual de actividades relevantes, es decir, la rendición de cuentas de los ODES y la evaluación del desempeño de la gestión institucional en relación con el programa estatal de educación 2004-2009.

Se obtiene también la integración de los informes del ejercicio del presupuesto de la Subsecretaría, con los que se da seguimiento al mismo, entre otros.

Dar seguimiento y evaluación a la Agenda Estratégica 2008.- En cumplimiento de su tercera meta, durante el ejercicio se realizaron las doce *evaluaciones de la agenda estratégica* programadas, evaluaciones por unidad administrativa de esta Subsecretaría.

A través del cumplimiento de esta meta, se tiene oportunidad de tomar las medidas necesarias para asegurar el logro de los objetivos de las Unidades Administrativas. Con estas actividades el Despacho del Subsecretario presenta un avance del 100 por ciento en las tres metas de su primera línea de acción.

En lo relativo al avance de sus dos metas dentro del *marco normativo y operacional de COEPES y CEPEMS*, se informa como sigue:

Realizar Reuniones con los Organismos Coordinados.- Por motivos de los dos cambios en el Reglamento Interior durante el año, solo se realizaron 6 reuniones de las 12 programadas; reuniones del Secretariado de COEPES, del Secretariado de CEPEMS, así como Asambleas Generales de ambas, todas estas en pleno.

El impacto obtenido en el desarrollo de esta actividad es la definición de políticas, estrategias y criterios para el desarrollo de la educación media superior y superior en el Estado de Sonora. Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones con organismos de manera independiente tratando en ellas los asuntos particulares.

Coordinar proyectos Estratégicos.- Se concluyeron los 5 proyectos programados para este año, a saber:

- Actualización de la página WEB de COEPES y CEPEMS.
- Red Estatal de Tutorías.
- Líneas generales para el desarrollo de la educación superior y de la ciencia y tecnología del estado de Sonora.
- Reforma integral de educación media superior – RIEMS.
- Proyecto de Mejoramiento de la Calidad del Bachillerato en Sonora – PROMEBA

## **Dirección General de Educación Media Superior y Superior**

Esta Unidad es responsable de los procesos W6 coordinar los servicios de educación media superior y W7 los de educación Superior. Para el año 2008 se informa, que la primera línea de acción “Coordinar los Servicios de Educación Media Superior”, incluye tres metas:

Apoyar en la Gestión de Recursos Financieros para Operación, Construcción y Equipamiento de las Instituciones del Nivel.- En esta meta se tiene programada la integración de un documento denominado Programación Detallada (PRODET), el cual incluye todos los formatos requeridos por la Federación para la gestión de recursos de las Instituciones de educación media superior que aplican para este tipo de Programa. Esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar Eventos de Promoción de Orientación Educativa del Nivel en el Estado.- Se programaron 2 eventos: El primero, Exporienta 2008 fue presencial y se llevó a cabo en las siguientes sedes: Hermosillo 14, 15 y 16 de abril; Cajeme 17 y 18 de abril; Navojoa 17 de abril; Nogales 15, 16 y 17 de abril y Puerto Peñasco 18 de abril. En dichas sedes se contó con una asistencia aproximada de 25,000 visitantes.

En el segundo de ellos, que se realizó en el mes de octubre, se llevó a cabo la promoción de la oferta educativa del Estado en forma virtual por medio de la página de Exporienta, donde se actualizó la información correspondiente, con el fin de brindar a los estudiantes la oportunidad de consultar las opciones que se les ofrecen, alcanzando así el 100 por ciento de avance en la meta.

Coordinar el Proceso de Nuevo Ingreso en Instituciones Públicas del Nivel.- Para dar cumplimiento a esta meta se programó la publicación de una Convocatoria de nuevo ingreso a las instituciones de educación media superior públicas. Este proceso inició sus actividades con la publicación de la convocatoria y el día 25 de junio el registro y solicitud, a través de internet, del examen único de ingreso a las instituciones públicas del Estado, alcanzando también el 100 por ciento de avance.

La segunda línea de acción “Atender a Usuarios de Educación Media Superior” incluye las siguientes tres metas:

Realizar Equivalencias, Revalidaciones y Autenticaciones de Documentos Escolares del Nivel.- Se programaron 3,660 revalidaciones y equivalencias de tipo medio superior. Se atendió al 100 por ciento de los solicitantes, razón por la que se emitieron 486 documentos más de los esperados, esto en virtud de que este servicio está en función de la demanda del mismo y durante el presente año las solicitudes se vieron incrementadas notablemente debido al regreso de conciudadanos que vuelven a retomar sus estudios dentro de nuestro país por diversas razones, superando en un 13 por ciento la cifra programada.

Atender Solicitudes de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio de Programas y Terminal.- En esta meta se programaron 10 dictámenes para reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior y terminal, sin embargo solo se dictaminaron 6 solicitudes en virtud de que este servicio está en función de la demanda del mismo y las proyecciones se hacen basados en estadísticas de años anteriores. Sin embargo, es importante aclarar que se atendieron todas las solicitudes que se presentaron.

Supervisar Instituciones que cuenten ó hayan solicitado Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Nivel.- En esta meta se programaron 131 visitas de supervisión a instituciones de educación media superior que cuentan con, o que solicitan Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE). En total durante el año se realizaron 133 visitas en las que se verificaron las condiciones que deben cumplir las instituciones de este nivel; las dos visitas adicionales a las programadas fueron necesarias para que fueran aprobados los reconocimientos correspondientes solicitados.

Después de fusionar dos Direcciones Generales, esta nueva Dirección tiene bajo su responsabilidad el proceso *W7 Coordinar Los Servicios De Educación Superior*. Su primera línea de acción: "impulso a la gestión educativa institucional de calidad" tiene dos metas, de las que informa el siguiente avance:

Coordinar Reuniones con los Organismos Descentralizados del Nivel.- En esta meta se programaron 4 reuniones con Organismos Descentralizados de nivel Superior, las cuales se realizaron en los tiempos programados. Estas reuniones tienen por objeto coordinar las actividades de estos organismos mejorar la calidad del servicio educativo en el nivel superior.

Coordinar el Sistema Informático para la Elaboración de Reportes Estadísticos.- En esta meta se programó la edición de 2 documentos estadísticos. Se cumplió al 100 por ciento ya que se integraron las dos versiones actualizadas del Prontuario Estadístico Versión 2008-1 y Versión 2008-2 de los Organismos Descentralizados de Educación Superior, el cual sirve para tener información actualizada sobre los mismos y facilitar la toma de decisiones.

Como segunda línea de acción propia del proceso, “Atender usuarios de educación superior”, se programaron tres metas, de las que se informa su avance como sigue:

Realizar Equivalencias, Revalidaciones y Autenticaciones del Nivel en el Estado.- En esta meta se programaron 2,376 revalidaciones y equivalencias y se emitieron 3,630 resoluciones. Se atendió al 100 por ciento de los solicitantes, razón por la que se emitieron 1,254 documentos más de los esperados. Cabe hacer la aclaración de que este servicio está programado con base en estadísticas anteriores y se otorga conforme a la demanda del servicio.

Durante este periodo hubo un incremento considerable de solicitudes de revalidación ya que una gran cantidad de compatriotas nuestros que se encontraban estudiando en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos, ante problemáticas migratorias y problemas económicos del país, han decidido regresar a México y continuar con sus estudios, para lo cual es necesario revalidar los estudios realizados para poder reintegrarse al Sistema Educativo Nacional.

Resolver solicitudes de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Programas del Nivel en el Estado.- En esta meta se programaron 16 dictámenes de RVOE (Reconocimiento de validez oficial de estudios), sin embargo se dictaminaron 41 solicitudes ya que este servicio está en función de la demanda del servicio y se atiende el 100 por ciento de las solicitudes recibidas. Este considerable aumento de solicitudes representa un crecimiento y diversificación de la oferta educativa de nivel superior.

Supervisar Instituciones que cuenten ó hayan Solicitado Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Nivel en el Estado.- En esta meta se programaron 40 visitas de supervisión a instituciones de educación superior. Se realizaron 51 visitas, es decir, 11 visitas adicionales. Las visitas programadas son visitas ordinarias a instituciones que ya cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Sin embargo, como Dependencia responsable atendemos y resolvemos solicitudes de las instituciones para nuevos RVOES que requieren su visita respectiva, aunque estén por encima de nuestras estimaciones, ya que así se contribuye al incremento de oferta educativa del nivel.

En cuanto a otras actividades realizadas y que no están incluidas en las metas del Programa Operativo 2008, tenemos que se dio seguimiento a la Reforma Integral de Educación Media Superior promovida a nivel nacional, cuyo objetivo es la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato que responda a las necesidades presentes y futuras de la educación media superior en México.

### **Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales**

Continuando con su labor fundamental esta Unidad proporcionó servicios de apoyo a la educación, tiene bajo su cargo el proceso relativo a la Coordinación de Intercambios Educativos y Asuntos Internacionales. En el período que se informa, reporta las actividades realizadas para el logro de sus metas como sigue:

Atender Alumnos de 2° a 5° Grado en el Programa.- Se atendieron 95,424 alumnos en el Programa Inglés en Primaria de 2° a 5to grado, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

Capacitar a los Maestros Activos en el Programa.- Logrando el 100 por ciento de avance de esta meta, durante el año 2008 se ofrecieron 3 cursos de capacitación para el desarrollo profesional y uso de la tecnología a los docentes del Programa de Inglés en Primaria, que abarcaron los temas: Estrategias de enseñanza del inglés, "Lesson Planning", impartido a 150 maestros con duración de 15 horas y Certificación en la enseñanza del inglés "Teaching knowledge Test", con duración de 40 horas, impartido por expositores de organismos internacionales al que asistieron un total de 282 maestros, de los cuales 153 quedaron certificados por la Universidad de Cambridge.

Coordinar los Procesos de Evaluación a Alumnos Inscritos en el Programa de Inglés para Adultos.- Para dar cumplimiento al 100 por ciento de esta meta, las acciones realizadas dentro del marco de la coordinación de los procesos de evaluación a alumnos inscritos en el Programa de Inglés para Adultos durante el 2008 se aplicó examen escrito, auditivo y oral a 328 usuarios de las 20 sedes de asesoría en el

Estado, de los cuales el 95 por ciento obtuvieron resultados satisfactorios. Fueron 4 sedes de aplicación: Nogales, Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.

Coordinar la Movilidad de Profesores y Estudiantes por Nivel Educativo a Diferentes Países.- Esta meta también se cumplió al 100 por ciento, destacando el hecho de que 8 profesores fueron seleccionados para el intercambio del Programa de la Comisión México - Estados Unidos (Comexus) Verano 2008, estudios de Postgrado en Suiza, y Programa de Educación Inicial que ofrece el Gobierno de Israel. Adicionalmente se brindó la atención a 27 estudiantes provenientes del extranjero que solicitaron inscripción a las instituciones educativas de nuestro estado.

Coordinar los Intercambios del Programa Manos a Través de la Frontera.- Se coordinaron un total de 40 intercambios durante el año, sobrepasando la meta con 17 ya que se tenían programados 23. Lo anterior debido a la alta demanda que se tuvo de solicitudes que sin requerir de recursos adicionales se pudieron concretar.

Destacan intercambios como el programado entre la Escuela Primaria Abelardo L. Rodríguez de Arizpe con Palominas Junior High; el de la Esc. Secundaria General Héroes de Caborca con Clarkdale-Jerome Elementary; el del Colegio Ibaru de Navojoa con Desert Willow Elementary; el de la Escuela Primaria 10 de Mayo de Huépac con Carmichael Elementary; el de la Escuela Secundaria No. 6 José María Girón con Cotton Wood Middle School; el de la Primaria Luis G. con Eloy Intermediate School; el del Colegio Ibaru con Davila Desert Willow Elementary y el del Colegio Alerce con Agua Caliente Elementary School.

Coordinar el Comité del Instituto de Educación Sonora-Arizona (IESA).- Durante el 2008 se cumplió al 100 por ciento el seguimiento de las cuatro líneas de acción tratadas en las seis reuniones plenarias de las Comisiones Sonora Arizona, Arizona-México donde se concluyeron 4 de ellas y se generaron 2 nuevas en el marco de la sección del comité de Educación. Además se establecieron otras cuatro para ser trabajadas en el 2009.

### **Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas**

A partir del 12 de junio del 2008 atendiendo a la publicación del Reglamento Interior de la dependencia, esta Coordinación vuelve a ser Órgano Desconcentrado, sin que esto

haya implicado un cambio en su programa operativo. Para este período su actividad se reporta, como sigue:

Atender a Usuarios de Nivel de Educación Básica.- Habiendo estimado y reprogramado recibir 4089 solicitudes de servicio, se brindaron 7,011 servicios a igual número de solicitudes, sobresaliendo la atención a usuarios en ventanilla, la elaboración de duplicados de certificados de preescolar hasta secundaria y las revalidaciones de estudios de educación básica, inclusive revalidación de estudios de alumnos procedentes del extranjero, principalmente del Estado de Arizona, que pretenden reincorporarse a nuestro sistema educativo, así como el incremento de demanda de estudios en el ISEA.

La diferencia se debe a que la demanda de estos servicios superó por mucho las expectativas; sin embargo, se atendieron en su totalidad.

Prestar Servicio de Registro Profesional y Asesorías.- En lo que concierne a *Servicios a Profesionistas*, la segunda Línea de Acción de esta unidad, en su primera meta Prestación de servicios de Registro Profesional y asesorías a Profesionistas, al igual que el caso anterior, la demanda superó significativamente la cifra estimada, otorgando realmente 9,198 servicios de los 4,709 programados; sin embargo el haber sobrepasado resulta de provecho para la comunidad, toda vez que se atendió en su totalidad a los demandantes.

Prestar Asesoría sobre Registro y Certificación Profesional a Colegios de Profesionistas.- En lo que se refiere a la última meta de esta misma unidad, se realizaron reuniones con asociaciones de profesionistas para invitarles a que adquieran el carácter de colegio registrándose ante la SEC, así como también asesorarlas para que se conviertan en organismos certificadores de la profesión a la que representan.

Para el ejercicio que se informa se programaron 142 asesorías a colegios de profesionistas, se llevaron a cabo 149 asesorías, es decir otorgamos siete adicionales, debido a la excelente aceptación y demanda de nuestros servicios.

Entre otras actividades importantes llevadas a cabo por esta misma Unidad destaca la certificación profesional de 100 ingenieros civiles de Sonora; la organización y entrega



del premio anual (por primera vez) al profesionalista del año, y el registro de 2 colegios de profesionistas, cerrando el año con 70 registrados

### **Subsecretaría de Planeación y Administración**

A cargo de esta Subsecretaría está la responsabilidad de la Coordinación de la Planeación, Programación, Administración Presupuestal y la Gestión de Calidad de todo el Sector Educativo, para lo cual estableció dos principales líneas de acción: Coordinación de la Administración de los Recursos Materiales y Financieros, y Vivienda para los Trabajadores del Estado de Sonora.

Gestionar Unidades de Transporte Escolar.- Para dar cumplimiento a esta meta se programó realizar durante el año la gestión ante las instancias correspondientes para la obtención de 40 autobuses escolares para distintas partes del estado. Dicha gestión fue cumplida durante el ejercicio del 2008, con variaciones contra el calendario original, pero totalizando 40 de ellos.

En documentación en posesión de esta unidad se encuentran las evidencias de las acciones realizadas y las instancias a las que se les invitó a participar para la obtención de las unidades, al cierre del año, algunas de ellas habían confirmado la imposibilidad de colaborar, quedando en espera del resto.

Realizar Cursos de Capacitación, Norma ISO 9001-2000.- A partir de los cambios en el Reglamento Interior de la Secretaría del día 18 de febrero y otro más en Junio 12 del presente año, se hicieron ajustes al calendario anual y sobre todo en la cantidad de personal a capacitar. En las actualizaciones se modificaron atribuciones por lo que requirió de una mayor capacitación. Se acordó con el organismo asesor (ISAP), y se realizaron 4 cursos más de capacitación de los programados, totalizando en el año 14.

Se reforzó con ello la capacitación en las áreas de mayor riesgo aumentando también el número de personal capacitado, logrando evitar el posible descontrol en las áreas por las dos modificaciones al Reglamento interior y reflejados en los hallazgos de auditoría interna realizada en el mes de agosto del presente año.

Coordinar y Realizar Auditorías de Calidad Externas e Internas.- Durante el período que se informa, se llevaron a cabo tres auditorías a cada una de las Unidades

Administrativas certificadas de la Dependencia, y tres más al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora. Cabe aclarar que si bien es cierto el IEEES no forma parte de la estructura orgánica de la Dependencia, el certificado se obtuvo cuando los procesos allí realizados pertenecían a la Unidad de Planeación y Evaluación de la Secretaría, siendo éste un Organismo Coordinado, se incluye en la Coordinación de Control de Calidad de Dependencia.

Los resultados de las dos revisiones externas fueron satisfactorios, es decir, al no encontrar hallazgos relevantes en ninguno de los Sistemas de Gestión de Calidad, el despacho auditor aprobó la renovación de todos los Certificados de Calidad con que cuenta la Secretaría.

Por cambios al Reglamento Interior de esta Secretaría del mes de febrero del presente año que generó la reestructuración de esta dependencia, se tomó la decisión no llevar a cabo la primera auditoría interna (23 Unidades Administrativas), hecho que se plasmó en el oficio No. 264/08 del día 7 de mayo 2008. En virtud de lo anterior, esta meta presenta un avance del 75 por ciento.

Capacitar en la Norma ISO 9000 a Escuelas de Educación Básica.- De acuerdo a lo programado, esta unidad con apoyo de la Coordinación General de Calidad brindó capacitación relativa al Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2000 en 34 escuelas en la entidad, alcanzando un avance del 100 por ciento, logrando además el objetivo inicial de sentar las bases para que en un futuro próximo estas escuelas se incorporen al Sistema de Gestión de Calidad de esta Secretaría.

Seleccionar e Inducir personal de Escuelas de Educación Básica para Certificar su Sistema de Gestión de Calidad.- En el marco del mismo Programa, se han seleccionado en la entidad las escuelas con las que se daría inicio al programa de capacitación, relativa a la norma ISO 9001:2000 con el fin de ir preparando al personal, conociendo las bases y fundamentos de esta Norma Internacional. Su avance es del 100 por ciento

Integrar Comités para el Programa Pasos por la Educación.- Ante el aumento de solicitudes recibidas y estando en posibilidades de ser atendidas, se rebasó la meta al atender 682 de éstas a pesar de haber programado solamente 200, logrando así extender el programa a muchas más obras. En los últimos meses de este año, se realizaron obras pequeñas en escuelas, destacando trabajos de pintura, sin que esto

haya implicado la necesidad de recursos adicionales por lo que se superó por mucho el número estimado de Comités creados en el año.

Otorgar Apoyos de Financiamiento de Enganche.- Se contó con los recursos en tiempo para cumplir con la meta anual, además se contó con recursos adicionales, mismos que permitieron superarla al otorgar 868 apoyos durante el año, habiendo programado 774 de ellos.

Adicionalmente y con el propósito de consolidar los Sistemas de Gestión de Calidad de esta Secretaría, en noviembre del presente año, se tomó la decisión de re-certificar en base a la Norma ISO 9001:2008 el total de las Unidades Administrativas de esta Secretaría, incluyendo además 14 oficinas regionales y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora (IBEEES), por lo cual se iniciaron formalmente los trabajos que conduzcan a esta nueva meta institucional.

### **Dirección General de Administración y Finanzas**

En apego al Proceso WJ de la Subsecretaría de Planeación y Administración, esta Dirección General se ha comprometido con su Línea de Acción *Coordinación de los Servicios Administrativos y Financieros*, programando para este ejercicio tres metas de las que informa su avance, como sigue:

Solventar Auditorías.- De acuerdo a lo establecido, durante el año se cumplió de manera satisfactoria la solventación de las observaciones de las auditorías.

Tramitar descuentos quincenales en nómina personal Estatal.- En ese mismo tenor se realizaron de acuerdo a lo programado de manera quincenal la gestión de los descuentos en la nómina estatal de las 24 quincenas pagadas de enero a diciembre, alcanzando así el 100 por ciento de cumplimiento en esta meta.

Subir al Portal de Transparencia Información Básica.- El avance de esta meta también es del 100 por ciento al actualizar y poner a disposición del público la información del Portal de la Transparencia en la página web de esta Secretaría, donde mes con mes se ha actualizado, reemplazado o adicionado, según corresponda las diversas secciones del portal en apego a los Artículos 14 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado.

## **Dirección General de Recursos Humanos**

La Dirección General de Recursos Humanos tiene como responsabilidad y propósito rector el administrar los derechos y obligaciones de los trabajadores de educación básica en el Estado de Sonora y para tener un esquema de planeación, organización y control segmenta sus actividades en 4 macroprocesos: Remuneraciones; seguridad social/laboral; desarrollo profesional/organizacional y atención a clientes.

En atención a esta estructuración de esfuerzos, se establecieron 2 grandes proyectos para el Programa Operativo Anual 2008; con la premisa de utilizar, de la manera más eficiente, los recursos asignados por el Estado con un impacto directo en el macro proceso de Desarrollo Profesional/Organizacional.

Esta Dirección General reporta el avance de sus metas para este período como sigue:

Capacitación en verano a Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.- se llevó a cabo el Programa de capacitación en el verano para personal de apoyo y asistencia a la educación, en las fechas y términos contemplados. Con diferencia al mismo evento del 2007 se implementó una nueva etapa previa al evento denominada “Selección de temáticas” en el que se abrió la posibilidad a los usuarios para que eligieran aquella(s) temática(s) que fueran de su interés para poder incorporarlas al periodo de registro de inscripción.

Dentro del periodo de inscripción se abrieron 140 grupos de capacitación, sin embargo 18 de ellos tuvieron que ser cancelados por no cubrirse el 80 por ciento de demanda que se determinó como mínimo para que el grupo pudiera concretarse. Como resultado final se capacitaron 1,922 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

Implementar el Sistema para la Administración Organizacional.- Se diseñó, desarrolló, capacitó, implementó y ejecutaron las 4 fases del Sistema Integral para la Administración Organizacional de la SEC. A través de él se realiza la captura y administración de descriptores de puestos de toda la estructura organizacional de la Secretaría, además de que mediante esta plataforma en Internet (<http://rechum.sec-sonora.gob.mx/organizacion>) se administran las gestiones de modificación de estructura organizacional.

Adicionalmente el procedimiento mediante el cual se lleva a cabo la administración de esta actividad fue documentado e integrado al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Recursos Humanos, mismo que fue objeto de auditoría de revisión en el mes de septiembre del 2008 y con ello obtuvo la autorización para incorporarse a los procesos certificados de esta unidad administrativa.

### **Dirección General de Servicios Regionales**

La Dirección General de Servicios Regionales cuenta con una estructura de 14 delegaciones regionales distribuidas en el estado mediante las cuales se ofrece una parte importante de los servicios de apoyo a la educación en las diferentes localidades, tales como el pago de nómina a los maestros en la entidad (para lo cual se cuenta con 17 unidades pagadoras de cheques), otorgar constancias de servicio a los maestros, credencialización a los mismos. En algunas de ellas se presta el servicio de registro y certificación así como de control escolar.

Los Delegados Regionales fungen como los representantes de la Secretaría de Educación y Cultura en sus municipios, además de coordinarse con las autoridades locales para lograr apoyos y convenios a los diversos programas educativos.

Para este ejercicio se programaron dos metas sobre las que reporta el siguiente avance:

Distribuir Libros de Texto Gratuitos y Material Didáctico.- La meta anual era de 4.5 millones de unidades, y se distribuyeron un total de 4.686 millones de unidades; es decir, se cumplió al 104 por ciento.

Es importante mencionar que el proceso de recepción y almacenamiento de Libros de Texto Gratuitos inicia en el mes de Enero. La totalidad de libros por nivel educativo son recibidos en Junio los de primaria y en Agosto los de secundaria y preescolar.

El proceso de distribución se inicia en el mes de Abril y se termina en el mes de Octubre. Normalmente si la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), entrega incompleto algún nivel educativo, se ocupan los meses de Septiembre y Octubre para distribuirlos, mismos meses que se ocupan para hacer llegar

a las escuelas la totalidad de material didáctico, es por eso que en el segundo y tercer trimestre contribuyen con el 84 por ciento del cumplimiento de la meta.

Dar servicio de Reparaciones Menores a los Centros de Trabajo.- La meta anual de efectuar reparaciones menores en las escuelas de nivel básico fue de 3,000 servicios, teniendo un resultado final de 3,827 para cumplir al 128 por ciento, variación debida principalmente a que los servicios se efectuarán a solicitud de parte.

Para brindar este servicio a las escuelas se utilizaron un total de 20 vehículos con 20 técnicos brigadistas distribuidos en varios municipios, como lo son, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Santa Ana, Caborca, San Luis Río Colorado, Guaymas, Cajeme y Navojoa.

### **Dirección General de Informática**

Para el desempeño de sus atribuciones y cumplimiento de sus responsabilidades para el ejercicio 2008 se planificaron tres metas dentro del Programa Operativo Anual, como sigue:

Planificar y dar Soporte de Operaciones de Telecomunicaciones.- Dentro de ésta meta, durante el período que se informa, proporcionó un total de 2,566 servicios de los 3,515 que programó originalmente. La variación se debe principalmente a que se programa en base a los servicios solicitados en años anteriores y cargas de trabajo futuras de acuerdo a la infraestructura informática de la Institución.

El seguimiento y control de los servicios se realiza en base al Sistema de Control de Tecnologías Informáticas, el cual registró un total de 2,821 servicios solicitados. Aquellos reportes que se mantuvieron abiertos al cierre del periodo, son atendidos dentro de los trabajos programados para el próximo año y algunos de ellos no pueden ser cerrados ya que los servicios los proporcionan proveedores externos y el seguimiento se efectúa a través de nuestro sistema.

El alcance y constitución de ésta meta sirve de apoyo para mantener en marcha los procesos operativos de la Secretaría de Educación y Cultura; fungiendo como un proceso de soporte a las herramientas e infraestructura informática con las que trabajan las Unidades Administrativas de la Institución.

Desarrollar y dar Mantenimiento a Sistemas Informáticos.- Se dio cabal cumplimiento de acuerdo a lo programado. En el periodo que se informa se realizaron y proporcionaron los 12 desarrollos y mantenimientos programados, donde destacan:

- Desarrollo de aplicaciones del Sistema de Registro y Control Escolar de Sonora para la emisión de constancias de estudios, desarrollo de aplicaciones para la emisión de oficios de traslados, desarrollo de nuevos módulos al Sistema Integral de Elección del Régimen Pensionario del ISSSTE; desarrollo de un sistema de Autoevaluación de las escuelas solicitado por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; y desarrollo de un sistema para el registro y contratación de personal que resultó aprobado en el proceso del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2008-2009.

Aunado a lo anteriormente mencionado, se suman los 694 servicios proporcionados según los indicadores que arroja el Sistema de Gestión de Calidad en los procesos ligados a ésta meta. Servicios inherentes al diseño, desarrollo, mantenimiento y capacitación de sistemas; además de actualizaciones al portal de la Dependencia.

Proporcionar Soporte Informático a Aulas De Medios.- Durante el año se suministraron un total de 1,402 de los 1,400 servicios de mantenimiento que se tenían programados para el ejercicio 2008 a las aulas localizadas a lo largo y ancho del estado, incluyendo lugares en la zona serrana, logrando con éstos un avance del 100 por ciento.

### **Coordinación General de Programas Compensatorios**

A cargo de esta Unidad está la responsabilidad del manejo de los recursos y programas federales de la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Estos programas sirven para complementar los esfuerzos del Gobierno Estatal en aras de hacer extensivos hasta las áreas más retiradas y marginadas del estado los diversos estímulos y apoyos tanto al personal docente como a los estudiantes.

Para este ejercicio esta unidad reporta el avance de sus metas como sigue:

Conducir cursos de Capacitación Gerencial y Técnico Pedagógicos para docentes y Funcionarios Estatales.- Se llevaron a cabo tres cursos de capacitación gerencial y/o técnico pedagógicos. El primero de ellos fue sobre el uso del paquete Microsoft Office,

para 23 servidores públicos, el cual fue impartido por un instructor contratado por el CONAFE; en el segundo se elaboró la propuesta de conformación de los Universos de Atención del ciclo escolar 2008-2009, así como la construcción del plan de trabajo del componente de capacitación y asesoría y el tercero, fue para mejorar los procesos de asignación de apoyos e incentivos, capacitación y asesoría a Jefes de Sector, Supervisores Escolares, Asesores Técnico Pedagógicos y Docentes frente a grupo, fortaleciendo la orientación de las acciones compensatorias en el Estado; cumpliendo así esta meta al 100 por ciento.

Construir y Rehabilitar Espacios Educativos.- Esta Unidad concluyó 102 obras de construcción y/o rehabilitación, con el propósito de mejorar las instalaciones en los que se realiza el proceso educativo en las escuelas compensadas, con un monto total de 15 millones 500 mil pesos, Adicionalmente se entregaron 26 lotes de mobiliario escolar, con un valor de 554 mil 328 pesos.

Además de los 60 planteles educativos programados, se atendieron 42 adicionales a los programados, derivado de la ampliación presupuestal otorgada por CONAFE mediante el Programa General de Obra SEP-Prioridades, incluyendo recursos adicionales por un monto de 9 millones de pesos.

Otorgar Apoyos e Incentivos a las Escuelas Compensadas.- Se llevo a cabo la recepción, análisis y evaluación de los trabajos realizados de manera trimestral, por los beneficiarios del Programa, con el propósito de verificar que los compromisos contraídos, sean cumplidos de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAFE, y estar en condiciones de cumplir con el compromiso de dispersar los apoyos e incentivos económicos programados para el año 2008, mediante TELECOM.

Por lo anterior, en el periodo que se informa se dispersaron 5,913 apoyos e incentivos económicos otorgados a: 980 docentes, 94 Directivos Escolares, 996 integrantes de la Red de Asesoría y 917 Asociaciones de Padres de Familia de escuelas rurales e indígenas del nivel básico, por un monto de 23 millones 90 mil 720 pesos. Con el pago de estos apoyos e incentivos, se facilitó el cumplimiento de los programas de apoyo a la educación básica por docentes y ATP participantes; impartición de horas extra-clase, para mejorar el aprovechamiento de los niños y jóvenes en rezago educativo.



En la propuesta original del Programa Anual se contempló entregar 5,790 apoyos e incentivos, sin embargo CONAFE llevó a cabo una ampliación presupuestal, logrando con ello 123 apoyos adicionales a los programados.

Proporcionar paquetes de material didáctico a los Alumnos de Escuelas Rurales Incorporadas al Programa.- Para mejorar el aprovechamiento y abatir la deserción escolar por falta de útiles escolares, se entregaron 75,627 paquetes de útiles escolares a 59,039 niños y niñas de 645 escuelas de educación primaria, y por primera vez se hace extensivo dicho apoyo a 16,588 jóvenes de todas las telesecundarias del Estado de Sonora.

Además, se entregaron 399 paquetes de material didáctico en 211 preescolares y 188 primarias. Con estos materiales, se facilitó el trabajo de los docentes frente a los grupos de las escuelas compensadas.

La meta en este año, fue superada por 3,995 paquetes, ya que CONAFE realizó una ampliación presupuestal y con esto se apoyó a las 299 telesecundarias del Estado.

En cuanto a otras actividades no contempladas en la programación, durante el ejercicio se realizó el monitoreo y seguimiento de las Acciones Compensatorias, con el propósito de verificar que los compromisos contraídos por los beneficiarios del Programa (docentes, directivos escolares, asesores técnico pedagógicos y Asociaciones de Padres de Familia) hayan sido cumplidos de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAFE.

### **Coordinación General de Fideicomisos Educativos**

Esta es una de las unidades que se modifican con el reglamento interior publicado el día 12 de junio. Ésta como tal desaparece, sin embargo no se reportan modificaciones en sus metas. Estas y sus atribuciones pasan directamente al despacho del Subsecretario de Planeación y Administración.

## **Coordinación General de Carrera Magisterial**

En virtud de la reestructura orgánica de la Dependencia, todo lo concerniente al *Programa de Carrera Magisterial* que se manejaba en la Dirección General de Recursos Humanos se transfiere a esta nueva Unidad.

Se determinó una sola Línea de Acción “Servicios de Carrera Magisterial” en la que programaron cinco metas, sobre las cuales se informa un avance como sigue:

### Realizar Proceso de Inscripción y Reinscripción a la XVIII Etapa de Carrera Magisterial.-

Esta meta que había sido programada para el mes de Noviembre, toda vez que la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, al cierre del periodo que se informa no había emitido la Convocatoria para el Proceso de Evaluación del Programa de Carrera Magisterial durante el ciclo escolar 2008-2009, razón por la cual no se concluyó el proceso.

### Proceso de Evaluación de los Factores de Desempeño Profesional.-

Como se programó, se llevó a cabo la evaluación de los factores de Desempeño Profesional, Apoyo Educativo y Puntaje Adicional al Aprovechamiento Escolar, mediante la distribución a los Órganos Escolares de Evaluación, de los instructivos correspondientes a los Factores de Evaluación antes mencionados y la recepción de los mismos en el mes de Junio, para remitir la información a la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial y que fuera conformada la Base de Datos de puntajes de la XVII etapa del Programa de Carrera Magisterial.

### Proceso de Dictaminación de la XVII Etapa del Programa de Carrera Magisterial.-

Se realizaron las gestiones necesarias para el envío y entrega de las Constancias de Resultados de Evaluación a los docentes que participaron en la *XVII etapa del Programa de Carrera Magisterial*, a quienes se les otorgó el período del 3 al 19 de diciembre para presentar solicitud de corrección a dichos resultados, concluyendo así las actividades programadas al 100 por ciento.

### Proceso de Dictaminación de la XVI Etapa del Programa de Carrera Magisterial.-

Se concluyó el proceso con el que se dictaminó la XVI etapa del Programa de Carrera Magisterial, durante los meses del Enero a Marzo 2008, emitiendo los listados de los docentes incorporados y promovidos, así como los que solicitaron horas adicionales,

publicando el comunicado de los parámetros de puntuación en medios de comunicación impresa de mayor circulación en el Estado, alcanzando con ello el 100 por ciento de avance de la meta.

Realizar Proceso de Digitalización de Expedientes de los Docentes Participantes en el Programa.- Se realizaron las gestiones y acuerdos necesarios para llevar a cabo la digitalización de los expedientes de los docentes que participan el Programa de Carrera Magisterial.

### **Coordinación de Entidades y Organismos Educativos**

La Secretaría, como Dependencia Coordinadora del Sector Educativo, tiene entre otras, la responsabilidad de gestionar los apoyos que requieren los diversos Organismos para el desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus propios Programas Operativos Anuales, por lo que se gestionó oportunamente ante la Secretaría de Hacienda la transferencia o pago de recursos de todos aquellos que así lo solicitaron.

Durante el ejercicio se elaboraron solicitudes de órdenes de pago para diversos Organismos del Sector, así como otras instituciones que reciben apoyo de esta Dependencia a través del Capítulo 4,000. En resumen, contra lo programado se informa haber elaborado todas las órdenes de pago que fueron gestionadas ante la Dirección de Control Presupuestal de esta dependencia y que procedieron.

Durante el ejercicio se informó de algunos cambios en el calendario de entrega por diversas razones que no presentan variación al final del ejercicio.

Específicamente en la meta relativa a la Previsión para incrementos salariales se refleja en el formato CP-08-01 como no cumplida, sin embargo, esto se debe a que se trata de una previsión para varios Organismos, en la medida en que se van definiendo y autorizando los importes asignados a cada uno, se va reduciendo el importe asignado a esta meta y se aumenta en el Organismo que corresponda.

En cuanto a la meta relativa a los apoyos al programa de transporte escolar, es importante aclarar en los formatos EVT-02 de ejercicio, se omitió informar de manera correcta el avance de esta, ya que durante el ejercicio si se realizó la gestión para todas y cada una de la ministraciones programadas como lo estamos informando en el

formato CP-08-04, del Anexo de Organismos y Entidades, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES).

### *Inversiones*

Equipamiento de Aulas.- Con los recursos asignados en este ejercicio fiscal al Programa “Aulas de Medios”, se instalaron 3,106 equipos de cómputo en 361 aulas, de las cuales 294 son nuevas aulas, incluida la construcción de 132 nuevos espacios y 67 corresponden a reequipamientos, beneficiando con ello a 49,760 alumnos a los que se les garantiza la conectividad durante todo el ciclo escolar.

Apoyar a Escuelas Incorporadas al PEC para Obras de Mejoramiento.- Dentro del marco del Programa “Escuelas de Calidad”, se tenía reprogramado la atención de 1,401 escuelas para entregar apoyos, sin embargo, conscientes de la utilidad del programa y el impacto directo de éste en el alumnado, se decidió y se logró incorporar al programa 50 planteles más, de esta manera, se entregaron apoyos económicos a 1,451 escuelas, beneficiando con ello a 257 mil 196 alumnos y 9 mil 433 docentes, con proyectos de ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa, adquisición de material didáctico, mobiliario y equipo, además de capacitación para los docentes.

Mobiliario y Equipo para Reposición en Escuelas de Educación Básica.-Se programó la adquisición de 22,068 unidades de mobiliario y equipo diverso y se adquirieron 26,857 unidades, lo que significa que la meta fue superada en 22 por ciento. Dicha adquisición adicional se basa principalmente en la necesidad de atender el rezago de mobiliario y equipo que existe en las escuelas de educación básica, que se ha generado ante la falta de recursos para dicho concepto.

Equipar Talleres de Secundaria.- La meta programada para equipar 12 talleres en este ejercicio no se pudo cumplir. Lo anterior se debió a que los recursos aprobados para inversión del sector educativo fueron redistribuidos a otras obras prioritarias.

Acondicionar rampas para Discapacitados.- Al igual que la meta anterior, ésta no se cumplió debió a que los recursos aprobados para inversión del sector educativo fueron redistribuidos a otras obras prioritarias.

Obras de Mejoramiento de Infraestructura y Construcción de Subestaciones Eléctricas.-

La meta anual reprogramada, fue de 70 reparaciones, el total de reparaciones en el año asciende a 156, lo que significa que se realizaron 86 obras más de las consideradas, beneficiando así a un número igual de escuelas en el estado. Lo anterior fue posible en virtud de las modificaciones presupuestales del ejercicio precisamente para inversiones.

Construcción de Aulas y Escuelas de Educación Básica.- Con relación al cumplimiento de esta meta, para el año se programó la construcción de 238 aulas, al cierre del ejercicio se terminaron un total de 227. Las faltantes once son obras en proceso.

Ampliación y Mejora de Infraestructura de Educación Media Superior.- Para el presente ejercicio se reprogramaron 58 obras, quedaron pendientes de concluir 23 al momento de la elaboración del presente documento. Lo anterior, debido a que en este nivel educativo, cada uno de los proyectos tiene que ser sometido a un proceso de validación por cada Subsistema de Educación Media Superior, quien determina las metas a realizar, lo cual ha generado retraso en la integración de los expedientes técnicos y consecuentemente en la autorización de recursos y en la ejecución de las acciones.

Terminación de Obras en Proceso Equipamiento y Ampliación de la Infraestructura Actual.- El número total de obras de Educación Superior que quedó en proceso es de 7. Lo anterior, debido a que en este nivel educativo, cada uno de los proyectos tiene que ser sometido a un proceso de validación por cada Institución de Educación Superior, quienes determinan las metas a realizar, lo cual ha generado retraso en la integración de los expedientes técnicos y consecuentemente en la autorización de recursos y en la ejecución de las acciones.

Realizar Obras de Mejoramiento de Infraestructura para Escuelas de Educación Básica.- Obras de educación básica en proceso del ejercicio anterior, refrendadas presupuestalmente para su conclusión en el periodo que se informa. Esta meta se cumple al 100 por ciento de acuerdo al programa modificado al inicio del ejercicio.

Ampliación y Mejoramiento de Escuelas de Educación Media Superior.- Obras de educación media superior en proceso del ejercicio anterior, refrendadas presupuestalmente para su conclusión en el periodo que se informa. Esta meta se cumple al 100 por ciento de acuerdo al programa modificado al inicio del ejercicio.

Ampliación y Mejoramiento en Escuelas de Educación Primaria.- Dentro del marco del *Programa de Infraestructura para Educación Básica “Mejores Espacios Educativos”*, se realizaron 114 obras de mejoramiento de la infraestructura educativa, con recursos estatales y federales convenidos con Secretaría de Educación Pública, cumpliendo con ello la meta reprogramada.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08								SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	PESOS	\$10,995,015,846		\$11,540,837,798	104.96
08	10							DESPACHO DEL SECRETARIO	PESOS	\$18,464,072		\$14,066,017	76.18
08	10	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	10	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	10	3	03	A01				COORDINAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE SONORA					
08	10	3	03	A01	WA			COORDINACION DE LA POLITICA EDUCATIVA					
08	10	3	03	A01	WA	001		DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR LAS POLITICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO					
08	10	3	03	A01	WA	001	01	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EVALUACION	12	12	12	100.00
08	10	3	03	A01	WA	001	02	COORDINAR LOS ESFUERZOS DE LAS DIFERENTES AREAS QUE DEPENDEN DEL DESPACHO DEL SECRETARIO	INFORME	0	12	12	100.00
08	10	3	03	A01	WA	001	03	DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS (CONAEDU)	DOCUMENTO	0	4	5	(*)
08	10	3	03	A01	WA	001	04	ELABORAR ACUERDOS CON LAS SECCIONES SINDICALES	ACUERDO	0	4	3	75.00
08	10	3	03	A01	WA	002		COMUNICACION SOCIAL					
08	10	3	03	A01	WA	002	01	EDITAR, PRODUCIR Y DISTRIBUIR MATERIALES IMPRESOS	EJEMPLAR	383000	383000	362000	94.52
08	10	3	03	A01	WA	002	02	REALIZAR CAMPAÑAS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA	8	8	13	(*)
08	10	3	03	A01	WA	002	03	ELABORAR BOLETINES DE PRENSA	EJEMPLAR	180	180	201	(*)
08	10	3	03	A01	WA	003		ATENCIÓN CIUDADANA Y EVENTOS ESPECIALES					
08	10	3	03	A01	WA	003	01	FOMENTAR VALORES EDUCATIVOS, CIVICOS Y CULTURALES	EVENTO	0	372	433	(*)
08	11							<b>DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y PARTICIPACION SOCIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$881,035</b>		<b>\$1,789</b>	<b>0.20</b>
08	11	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	11	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	11	3	03	A04				FOMENTAR LA VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO					
08	11	3	03	A04	WV			VINCULACION EDUCATIVA CON INSTITUCIONES					
08	11	3	03	A04	WV	001		FOMENTAR LA VINCULACION Y PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION					
08	11	3	03	A04	WV	001	01	DAR SEGUIMIENTO A LAS INCIDENCIAS DE MANIFESTACIONES DE ORGANISMOS AUXILIARES DE LA EDUCACION	INFORME	40	20	22	55.00
08	11	3	03	A04	WV	001	02	ORGANIZAR REUNIONES CON CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES EN LA EDUCACION	INFORME	23	50	50	(*)
08	11	3	03	A04	WV	001	03	PARTICIPAR EN CONFORMAR ORGANISMOS AUXILIARES EN LA EDUCACION	ACTA	0	2593	3615	(*)
08	11	3	03	A04	WV	001	04	ORGANIZAR CURSOS DE CAPACITACION PARA PADRES DE FAMILIA	CURSO	0	4	4	100.00
08	11	3	03	A04	WV	002		COORDINAR LA VINCULACION ENTRE LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES Y EL SECTOR EDUCATIVO					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	11	3	03	A04	WV	002	01	ORGANIZAR REUNIONES DEL CONSORCIO DE VINCULACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ACUERDO	10	10	7	70.00
08	11	3	03	A04	WV	002	02	INTEGRAR Y PROMOVER LA RED DE LIDERES UNIVERSITARIOS ANTE EL SECTOR PRODUCTIVO	ESTUDIANTE	500	500	0	0.00
08	11	3	03	A04	WV	002	03	ORGANIZAR REUNIONES CON ORGANISMOS EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y SOCIEDAD CIVIL	REUNION	20	20	20	100.00
08	11	3	03	A04	WV	002	04	ORGANIZAR CONGRESOS DE VINCULACION EN EL ESTADO	CONGRESO	0	4	2	50.00
08	11	3	03	A04	WV	003		PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA EDUCACION					
08	11	3	03	A04	WV	003	01	PROMOVER ADOPCION DE ESCUELAS	CARTA	500	500	512	(*)
08	11	3	03	A04	WV	003	02	PROMOVER LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ENTE ORGANISMOS EMPRESARIALES	EVENTO	24	0	0	0.00
08	12							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION OPERATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,640,874</b>		<b>\$31,768</b>	<b>0.68</b>
08	12	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	12	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	12	3	03	A01				COORDINAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE SONORA					
08	12	3	03	A01	WA			COORDINACION DE LA POLITICA EDUCATIVA					
08	12	3	03	A01	WA	001		COORDINACION DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DEPENDENCIA					
08	12	3	03	A01	WA	001	01	INTEGRAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	02	ANALISIS DE CORRESPONDENCIA ENTRE GRUPOS Y PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADO POR CENTRO DE TRABAJO	ESTUDIO	9400	941	941	10.01
08	12	3	03	A01	WA	001	03	ANALISIS Y DICTAMEN DE DE SOLICITUDES DE CREACION Y MOVIMIENTOS DE PLAZAS	DICTAMEN	941	9400	9805	(*)
08	12	3	03	A01	WA	001	04	OBTENER LA INFORMACION ESTADISTICA DE LOS INMUEBLES ESCOLARES	PLANTEL	3986	3986	3356	84.19
08	12	3	03	A01	WA	001	05	INTEGRAR PROGRAMAS Y PROYESTOS ESTRATEGICOS	PROYECTO	12	12	12	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	06	INTEGRAR EL MANUAL DE TRAMITES Y SERVICIOS Y GESTIONAR LA ELABORACION DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y SU APROBACION	MANUAL	0	26	26	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	07	GESTIONAR LA ELABORACION DE CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO Y SU APROBACION	DOCUMENTO	0	26	8	30.77
08	12	3	03	A01	WA	001	08	ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO OPERATIVO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	0	2	2	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	09	INTEGRAR INDICADORES DE COSTO POR NIVEL Y MODALIDAD EN EDUCACION BASICA OFICIAL	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	10	INTEGRAR UN PROYECTO PARA ATENDER AL 100% DE LOS GRUPOS DE INCREMENTO DE PRIMARIA FEDERALIZADA Y TELESECUNDARIA Y CUANDO MENOS EL 30% DEL RESTO DE SUBSISTEMAS Y MODALIDADES, SIN RECURSOS ADICIONALES	PROYECTO	0	1	1	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	11	CONFORMAR LA PUBLICACION ESTADISTICA DE INICIO Y FIN DE CICLO ESCOLAR	DOCUMENTO	0	2	2	100.00
08	12	3	03	A01	WA	001	12	DESARROLLO DE APLICACIONES DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	SISTEMA	0	4	5	(*)
08	12	3	03	A01	WA	001	13	CURSOS DE MARCO LOGICO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PROYECTO	0	22	22	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	12	3	03	A01	WA	002				EVALUACION OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DEPENDENCIA			
08	12	3	03	A01	WA	002	01	DAR SEGUIMIENTO FISICO FINANCIERO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	EVALUACION	17	17	17	100.00
08	12	3	03	A01	WA	002	02	INFORMAR DE SU AVANCE PRESUPUESTAL A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	INFORME	12	0	0	0.00
08	12	3	03	A01	WA	002	03	REALIZAR LA GESTION NECESARIA PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LOS ORGANISMOS PUBLICOS	DOCUMENTO	936	792	791	84.51
08	12	3	03	A01	WA	002	04	REALIZAR LA GESTION NECESARIA PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PLANTELES EDUCATIVOS	PLANTEL	41	0	0	0.00
08	12	3	03	A01	WA	002	05	REALIZAR LA GESTION NECESARIA PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS	AULA	365	236	232	63.56
08	12	3	03	A01	WA	002	06	REALIZAR LA GESTION NECESARIA PARA LA ATENCION DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	OBRA	704	332	332	47.16
08	13							<b>UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$89,800</b>		<b>\$0</b>	<b>0.00</b>
08	13	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	13	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	13	3	03	A01				COORDINAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE SONORA					
08	13	3	03	A01	WA			COORDINACION DE LA POLITICA EDUCATIVA					
08	13	3	03	A01	WA	001		ATENCION DE ASUNTOS JURIDICOS					
08	13	3	03	A01	WA	001	01	CAPACITAR A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN ASPECTOS BASICOS	PLATICA	8	51	60	(*)
08	13	3	03	A01	WA	001	02	PROPORCIONAR ASESORIA INTERNA	ASESORIA	500	1202	1940	(*)
08	13	3	03	A01	WA	001	03	VALIDAR CONTRATOS QUE CELEBRA LA DEPENDENCIA	CONTRATO	515	1237	1263	(*)
08	13	3	03	A01	WA	001	04	CAPACITAR A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN ASPECTOS BASICOS	CONFERENCIA	8	0	0	0.00
08	13	3	03	A01	WA	001	05	INTERVENIR Y ASESORAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN ASUNTOS Y JUICIOS DE NATURALEZA JURISDICCIONAL	PROMOCION	340	400	469	(*)
08	13	3	03	A01	WA	001	06	ATENDER CONSULTAS Y DICTAMENES DE CARACTER JURIDICO DE LA DEPENDENCIA Y ENTIDADES DEL SECTOR	PROYECTO	5	0	0	0.00
08	13	3	03	A01	WA	001	07	ELABORAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA NORMATIVIDAD EDUCATIVA	PROYECTO	0	20	35	(*)
08	20							<b>SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$39,591,947</b>		<b>\$39,068,302</b>	<b>98.68</b>
08	20	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	20	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	20	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	20	3	03	A02	WB			PLANEAR Y CONDUCIR LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA					
08	20	3	03	A02	WB	001		COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA					
08	20	3	03	A02	WB	001	01	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTIVOS DE AREA, SUPERVISORES Y JEFES DE SECTOR	REUNION	10	10	10	100.00
08	20	3	03	A02	WB	001	02	OPERAR CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE	CENTRO	41	41	41	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	20	3	03	A02	WB	001	03	COORDINAR EL PROCESO DE ELABORACION, DISTRIBUCION Y APLICACION DE EXAMENES BIMESTRALES A LOS ALUMNOS	EVENTO	5	5	3	60.00
08	20	3	03	A02	WB	001	04	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DE LA LECTURA	ACCION	0	58	59	(*)
08	20	3	03	A02	WB	001	05	REALIZAR PROCESO DE DICTAMINACION DE ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACION BASICA INCORPORADAS	PROCESO	0	1	1	100.00
08	20	3	03	A02	WB	001	06	REALIZAR VISITAS REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ESCUELAS Y ZONAS ESCOLARES	VISITA	0	7	7	100.00
08	20	3	03	A02	WB	002		COORDINAR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD PEC					
08	20	3	03	A02	WB	002	01	REALIZAR ACCIONES DE DIFUSION Y CAPACITACION DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	ACCION	0	10	10	100.00
08	20	3	03	A02	WB	002	02	INCORPORAR ESCUELAS AL PROGRAMA PEC	ESCUELA	0	50	50	100.00
08	21							<b>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ELEMENTAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$353,798,159</b>		<b>\$330,967,143</b>	<b>93.55</b>
08	21	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	21	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	21	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	21	3	03	A02	W0			SERVICIOS DE EDUCACION ELEMENTAL					
08	21	3	03	A02	W0	001		COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION ELEMENTAL					
08	21	3	03	A02	W0	001	01	REALIZAR REUNIONES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	REUNION	8	8	8	100.00
08	21	3	03	A02	W0	001	02	REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACION	TALLER	18	18	18	100.00
08	21	3	03	A02	W0	001	03	REALIZAR REUNIONES CON LA ESTRUCTURA EDUCATIVA	REUNION	5	8	8	(*)
08	21	3	03	A02	W0	002		SERVICIOS DE PRESCOLAR GENERAL					
08	21	3	03	A02	W0	002	01	ATENDER ALUMNOS EN PREESCOLAR GENERAL	ALUMNO	12750	10000	11441	89.73
08	21	3	03	A02	W0	003		SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL					
08	21	3	03	A02	W0	003	01	ATENDER ALUMNOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CENDI	NIÑO	300	200	212	70.67
08	21	3	03	A02	W0	004		SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL					
08	21	3	03	A02	W0	004	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION ESPECIAL	ALUMNO	4600	4500	5513	(*)
08	22							<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,130,561,399</b>		<b>\$1,031,766,026</b>	<b>91.26</b>
08	22	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	22	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	22	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	22	3	03	A02	W1			SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA					
08	22	3	03	A02	W1	001		COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA					
08	22	3	03	A02	W1	001	01	REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A PERSONAL DOCENTE	EVENTO	6	6	6	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	22	3	03	A02	W1	001	02			COORDINAR LA OPERACION DE LAS ESCUELA - ALBERGUE INTERNADOS	ESCUELA	3	
08	22	3	03	A02	W1	001	03	REALIZAR PROCESO DE APLICACION DE EXAMENES BIMESTRALES	PROCESO	5	5	3	60.00
08	22	3	03	A02	W1	001	04	REALIZAR EVENTOS ACADEMICOS, CIVICOS Y CULTURALES	EVENTO	7	7	8	(*)
08	22	3	03	A02	W1	001	05	REALIZAR REUNIONES DE CONSEJO TECNICO CON DIRECTIVOS, DOCENTES Y APOYO TECNICO	REUNION	10	10	10	100.00
08	22	3	03	A02	W1	001	06	OPERAR LOS CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE	CENTRO	18	0	0	0.00
08	22	3	03	A02	W1	001	07	REALIZAR CURSO TALLER PARA DIRECTIVOS ESCOLARES	CURSO	1	1	1	100.00
08	22	3	03	A02	W1	001	08	REALIZAR REUNION CON JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES ESCOLARES	REUNION	2	0	0	0.00
08	22	3	03	A02	W1	001	09	OPERAR LOS PROGRAMAS "PRIMARIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES" Y "MISIONES CULTURALES"	PROGRAMA	2	0	0	0.00
08	22	3	03	A02	W1	002		SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA					
08	22	3	03	A02	W1	002	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION PRIMARIA GENERAL	ALUMNO	95000	94600	99536	(*)
08	23							<b>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,019,842,517</b>		<b>\$1,104,269,317</b>	<b>108.28</b>
08	23	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	23	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	23	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	23	3	03	A02	W2			SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA GENERAL					
08	23	3	03	A02	W2	001		COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA					
08	23	3	03	A02	W2	001	01	REALIZAR VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	VISITA	10	10	10	100.00
08	23	3	03	A02	W2	001	02	OPERAR CENTROS DE APRENDIZAJE EN EDUCACION SECUNDARIA	CENTRO	25	0	0	0.00
08	23	3	03	A02	W2	001	03	REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ESCUELAS INNOVADORAS	ACCION	3	3	3	100.00
08	23	3	03	A02	W2	002		SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA GENERAL					
08	23	3	03	A02	W2	002	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION SECUNDARIA GENERAL	ALUMNO	20300	20300	20310	(*)
08	23	3	03	A02	W2	003		SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA					
08	23	3	03	A02	W2	003	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION SECUNDARIA TECNICA	ALUMNO	6000	6000	6445	(*)
08	23	3	03	A02	W2	004		SERVICIOS DE EDUCACION TELESECUNDARIA					
08	23	3	03	A02	W2	004	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION TELESECUNDARIA	ALUMNO	14500	14600	14532	(*)
08	23	3	03	A02	W2	004	02	REALIZAR ACCIONES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACION TELESECUNDARIA	ACCION	0	7	7	100.00
08	23	3	03	A02	W2	005		SERVICIOS DE EDUCACION FISICA					
08	23	3	03	A02	W2	005	01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION FISICA	ALUMNO	102000	102000	106615	(*)
08	24							<b>DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,816,163</b>		<b>\$11,043</b>	<b>0.39</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	24	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	24	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	24	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	24	3	03	A02	WI			COORDINACION DE INNOVACIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO					
08	24	3	03	A02	WI	001		DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO QUE HA TENIDO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN ESCUELAS EQUIPADAS CON AULA DE MEDIOS Y ENCICLOMEDIA					
08	24	3	03	A02	WI	001	01	REALIZAR INVESTIGACION SOBRE EL IMPACTO DEL USO DE LAS TECNOLOGIAS EN ESCUELAS CON AULA DE MEDIOS Y ENCICLOMEDIA	ESTUDIO	1	1	1	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	02	PRODUCIR MATERIALES EDUCATIVOS MULTIMEDIA	UNIDAD	7	7	7	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	03	PRODUCIR Y DISTRIBUIR MATERIALES EDUCATIVOS PARA EDUCACION BASICA	UNIDAD	7000	7000	7000	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	04	CAPACITACION A DISTANCIA Y PRESENCIAL SOBRE EL USO DE LAS TICS	CURSO	9	9	9	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	05	DOTAR CON MATERIAL EDUCATIVO MULTIMEDIA A LOS CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES	UNIDAD	500	500	500	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	06	PROMOVER EL USO DE LAS TICS EN LAS COMUNIDADES ESCOLARES REGIONALES	REUNION	8	8	8	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	07	CONFORMAR BARRAS EDUCATIVAS CON MATERIAL TELEVISIVO NACIONAL Y REGIONAL	BARRA	0	365	365	100.00
08	24	3	03	A02	WI	001	08	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE ENCICLOMEDIA	DOCUMENTO	0	10	11	(*)
08	25							<b>DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE CALIDAD</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$313,391</b>		<b>\$2,905</b>	<b>0.93</b>
08	25	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	25	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	25	3	03	A13				PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					
08	25	3	03	A13	WN			APOYOS PARA LA EDUCACION Y A LAS ESCUELAS					
08	25	3	03	A13	WN	001		COORDINAR LA OPERACION DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD PEC					
08	25	3	03	A13	WN	001	01	CAPACITACION Y SUPERVISION A LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS PEC	CURSO	12	0	0	0.00
08	25	3	03	A13	WN	001	02	INCORPORACION DE ESCUELAS AL PROGRAMA PEC	ESCUELA	50	0	0	0.00
08	26							<b>DIRECCION GENERAL DE CARRERA MAGISTERIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$387,655</b>		<b>\$4,285</b>	<b>1.11</b>
08	26	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	26	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	26	3	03	A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA					
08	26	3	03	A02	WK			OPERACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CARRERA MAGISTERIAL					
08	26	3	03	A02	WK	001		SERVICIOS DE CARRERA MAGISTERIAL					
08	26	3	03	A02	WK	001	01	REALIZAR PROCESO DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION A LA XVIII ETAPA DE CARRERA MAGISTERIAL	DICTAMEN	1	0	0	0.00
08	26	3	03	A02	WK	001	02	PROCESO DE EVALUACION DE LOS FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	DICTAMEN	1	0	0	0.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	26	3	03	A02	WK	001	03	PROCESO DE DICTAMINACION DE LA XVII ETAPA DEL PROGRAMA CARRERA MAGISTERIAL	DICTAMEN	1	0	0	0.00
08	26	3	03	A02	WK	001	04	PROCESO DE DICTAMINACION DE LA XVI ETAPA DE CARRERA MAGISTRAL	DICTAMEN	1	0	0	0.00
08	26	3	03	A02	WK	001	05	REALIZAR PROCESO DE DIGITALIZACION DE LOS EPEDIENTES DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA CARRERA MAGISTERIAL	SISTEMA	1	0	0	0.00
08	27							<b>COORDINACION GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$965,352</b>		<b>\$4,582</b>	<b>0.47</b>
08	27	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	27	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	27	3	03	A13				PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					
08	27	3	03	A13	WS			COORDINACION DE LA SALUD ESCOLAR					
08	27	3	03	A13	WS	001		COORDINACION DE LA SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR					
08	27	3	03	A13	WS	001	01	DETECTAR ALTERACIONES VISUALES Y DOTAR DE ANTEOJOS A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.	DETECCION	15000	9000	9971	66.47
08	27	3	03	A13	WS	001	02	ATENDER A ALUMNOS DE EDUCACION BASICA PARA DETECTAR POSIBLES ALTERACIONES DE OIDO, BOCA Y OTROS	DETECCION	9235	8000	8084	87.54
08	27	3	03	A13	WS	001	03	REALIZAR ASESORIAS EN ESCUELAS PARA PREVENCION DE DAÑOS Y RIESGOS A LA SALUD VINCULADOS AL ENTORNO ESCOLAR	ASESORIA	0	350	350	100.00
08	27	3	03	A13	WS	001	04	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACION EN ESCUELAS SOBRE PRACTICAS SALUDABLES Y PROGRAMA TUTORES SOLIDARIOS	ACCION	0	400	407	(*)
08	27	3	03	A13	WS	002		SERVICIOS DE SEGURIDAD ESCOLAR					
08	27	3	03	A13	WS	002	01	REALIZAR ACCIONES DE DIFUSION, PROMOCION Y GESTION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN PLANTELES DE EDUCACION BASICA	ACCION	235	235	235	100.00
08	30							<b>SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,728,458</b>		<b>\$14,123,999</b>	<b>298.70</b>
08	30	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	30	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	30	3	03	A03				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR					
08	30	3	03	A03	WA			COORDINACION DE LA POLITICA EDUCATIVA					
08	30	3	03	A03	WA	001		IMPULSO A LA GESTION EDUCATIVA INSTITUCIONAL DE CALIDAD					
08	30	3	03	A03	WA	001	01	COORDINAR REUNIONES DE TRABAJO CON DIVERSAS INSTANCIAS DEL AREA DE INFLUENCIA	REUNION	130	130	127	97.69
08	30	3	03	A03	WA	001	02	ELABORAR Y PRESENTAR INFORMES DE GESTION INSTITUCIONAL	INFORME	36	36	36	100.00
08	30	3	03	A03	WA	001	03	DAR SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA AGENDA ESTRATEGICA 2008	DOCUMENTO	0	12	12	100.00
08	30	3	03	A03	WA	002		MARCO NORMATIVO OPERACIONAL DE COEPES Y CEPEMS					
08	30	3	03	A03	WA	002	01	REALIZAR REUNIONES CON LOS ORGANISMOS COORDINADOS	REUNION	12	12	6	50.00
08	30	3	03	A03	WA	002	02	COORDINAR PROYECTOS ESTRATEGICOS	PROYECTO	5	5	5	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	31							DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	PESOS	\$1,335,576		\$761,085	56.99
08	31	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	31	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	31	3	03	A03				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR					
08	31	3	03	A03	W6			COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR					
08	31	3	03	A03	W6	001		COORDINAR LA DEMANDA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR					
08	31	3	03	A03	W6	001	01	APOYAR EN LA GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS PARA OPERACION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
08	31	3	03	A03	W6	001	02	REALIZAR EVENTOS DE PROMOCION DE ORIENTACION EDUCATIVA DEL NIVEL EN EL ESTADO	EVENTO	2	2	2	100.00
08	31	3	03	A03	W6	001	03	COORDINAR EL PROCESO DE NUEVO INGRESO EN INSTITUCIONES PUBLICAS DEL NIVEL	CONVOCATORIA	3	1	1	33.33
08	31	3	03	A03	W6	002		ATENCION A USUARIOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR					
08	31	3	03	A03	W6	002	01	REALIZAR EQUIVALENCIAS, REVALIDACIONES Y AUTENTICACIONES DE DOCUMENTOS ESCOLARES DEL NIVEL	DOCUMENTO	3660	3660	4146	(*)
08	31	3	03	A03	W6	002	02	ATENDER SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIO DE PROGRAMAS Y TERMINAL	DICTAMEN	10	10	6	60.00
08	31	3	03	A03	W6	002	03	SUPERVISAR INSTITUCIONES QUE CUENTEN O HAYAN SOLICITADO RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL NIVEL	VISITA	131	131	133	(*)
08	32							<b>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$42,002,692</b>		<b>\$47,561,441</b>	<b>113.23</b>
08	32	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	32	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	32	3	03	A03				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR					
08	32	3	03	A03	W7			COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR					
08	32	3	03	A03	W7	001		IMPULSO A LA GESTION EDUCATIVA INSTITUCIONAL DE CALIDAD					
08	32	3	03	A03	W7	001	01	COORDINAR REUNIONES CON LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL NIVEL	REUNION	4	4	4	100.00
08	32	3	03	A03	W7	001	02	COORDINAR EL SISTEMA INFORMATICO PARA LA ELABORACION DE REPORTES ESTADISTICOS	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
08	32	3	03	A03	W7	002		ATENCION A USUARIOS DE EDUCACION SUPERIOR					
08	32	3	03	A03	W7	002	01	REALIZAR EQUIVALENCIAS, REVALIDACIONES Y AUTENTICACIONES DEL NIVEL EN EL ESTADO	DOCUMENTO	2376	2376	3630	(*)
08	32	3	03	A03	W7	002	02	RESOLVER SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE PROGRAMAS DEL NIVEL EN EL ESTADO	DICTAMEN	16	16	41	(*)
08	32	3	03	A03	W7	002	03	SUPERVISAR INSTITUCIONES QUE CUENTEN O HAYAN SOLICITADO RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL NIVEL EN EL ESTADO	VISITA	36	40	51	(*)
08	32	3	03	A03	W7	003		SERVICIOS DE EDUCACION NORMAL ESTATAL					
08	32	3	03	A03	W7	003	01	ALUMNO ATENDIDO	ALUMNO	720	0	0	0.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	33							DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	PESOS	\$39,079,364		\$33,378,422	85.41
08	33	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	33	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	33	3	03	A03				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR					
08	33	3	03	A03	WL			COORDINACION DE INTERCAMBIOS EDUCATIVOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES					
08	33	3	03	A03	WL	001		COORDINACION DEL PROGRAMA INGLES EN PRIMARIA					
08	33	3	03	A03	WL	001	01	SELECCIONAR PROFESORES QUE SE INTEGREN AL PROGRAMA INGLES EN PRIMARIA	CURSO	4800	0	0	0.00
08	33	3	03	A03	WL	001	02	ATENDER ALUMNOS DE 2° A 5° GRADO EN EL PROGRAMA	ALUMNO	129600	95424	95424	73.63
08	33	3	03	A03	WL	001	03	CAPACITAR A LOS MAESTROS ACTIVOS EN EL PROGRAMA	CURSO	0	3	3	100.00
08	33	3	03	A03	WL	002		COORDINACION DEL PROGRAMA INGLES PARA ADULTOS "SEPA INGLES"					
08	33	3	03	A03	WL	002	01	ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION EN RELACION A LAS NECESIDADES DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INGLES EN SONORA	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
08	33	3	03	A03	WL	002	02	COORDINAR LOS PROCESOS DE EVALUACION A ALUMNOS INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE INGLES PARA ADULTOS	EVENTO	4	4	4	100.00
08	33	3	03	A03	WL	003		PROMOCION DE EDUCACION INTERNACIONAL					
08	33	3	03	A03	WL	003	01	COORDINAR LA MOVILIDAD DE PROFESORES Y ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO A DIFERENTES PAISES	EVENTO	6	35	35	(*)
08	33	3	03	A03	WL	003	02	COORDINAR LOS INTERCAMBIOS DEL PROGRAMA "MANOS A TRAVES DE LA FRONTERA"	EVENTO	23	23	40	(*)
08	33	3	03	A03	WL	003	03	COORDINAR EL COMITE DEL INSTITUTO DE EDUCACION SONORA-ARIZONA "IESA"	EVENTO	0	6	6	100.00
08	34							<b>COORDINACION GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIO A PROFESIONISTAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,820,426</b>		<b>\$18,065</b>	<b>0.99</b>
08	34	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	34	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	34	3	03	A13				PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					
08	34	3	03	A13	WN			APOYOS PARA LA EDUCACION Y A LAS ESCUELAS					
08	34	3	03	A13	WN	001		ADMINISTRAR LOS SERVICIOS DE REGISTRO Y CERTIFICACION DE LA EDUCACION BASICA					
08	34	3	03	A13	WN	001	01	ATENDER A USUARIOS DE NIVEL DE EDUCACION BASICA	SERVICIO	5150	4809	7011	(*)
08	34	3	03	A13	WN	002		SERVICIO A PROFESIONISTAS					
08	34	3	03	A13	WN	002	01	PRESTAR SERVICIO DE REGISTRO PROFESIONAL Y ASESORIAS	SERVICIO	4772	4709	9198	(*)
08	34	3	03	A13	WN	003		SERVICIOS A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS					
08	34	3	03	A13	WN	003	01	PRESTAR ASESORIA SOBRE REGISTRO Y CERTIFICACION PROFESIONAL A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS	ASESORIA	72	142	149	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	40							SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN	PESOS	\$617,901,908		\$623,591,301	100.92
08	40	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	40	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	40	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	40	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	40	3	03	A05	WJ	001		COORDINACION DE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS					
08	40	3	03	A05	WJ	001	01	GESTIONAR LA ADQUISICON DE UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHICULO	40	40	40	100.00
08	40	3	03	A05	WJ	001	02	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION ; NORMA ISO 9001-2000	CURSO	10	10	14	(*)
08	40	3	03	A05	WJ	001	03	COORDINAR Y REALIZAR AUDITORIAS DE CALIDAD EXTERNAS E INTERNAS	EVALUACION	92	92	69	75.00
08	40	3	03	A05	WJ	001	04	CAPACITAR EN LA NORMA ISO 9000 A ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	ESCUELA	300	34	34	11.33
08	40	3	03	A05	WJ	001	05	SELECCIONAR E INDUCIR PERSONAL DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA PARA CERTIFICAR SU SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	ESCUELA	0	100	100	100.00
08	40	3	03	A05	WJ	001	06	INTEGRAR COMITES PARA EL PROGRAMA PASOS POR LA EDUCACION	COMITE	0	200	682	(*)
08	40	3	03	A05	WJ	003		APOYO A ORGANISMOS DE EDUCACION BASICA					
08	40	3	03	A05	WJ	003	01	SUPERVISION	ESCUELA SUPERVISADA	0	0	0	0.00
08	40	3	03	I01				CONSTRUIR, AMPLIAR, REHABILITAR Y EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS					
08	40	3	03	I01	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	40	3	03	I01	WJ	001		PROGRAMA AULA DE MEDIOS					
08	40	3	03	I01	WJ	001	01	EQUIPAMIENTO DE AULAS	AULA	150	359	336	(*)
08	40	3	03	I01	WJ	002		PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD					
08	40	3	03	I01	WJ	002	01	APOYOS A LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PEC PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO	ESCUELA	1451	1401	1451	100.00
08	40	3	03	I01	WJ	003		MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR					
08	40	3	03	I01	WJ	003	01	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA REPOSICION EN ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	UNIDAD	1000	22068	26857	(*)
08	40	3	03	I01	WJ	004		EQUIPAMIENTO PARA TALLERES DE SECUNDARIA					
08	40	3	03	I01	WJ	004	01	EQUIPAMIENTO PARA TALLERES DE SECUNDARIA	TALLER	50	12	0	0.00
08	40	3	03	I01	WJ	006		ADECUACION DE ESCUELAS PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES					
08	40	3	03	I01	WJ	006	01	ACONDICIONAMIENTO CON RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	OBRA	200	65	0	0.00
08	40	3	03	I01	WJ	007		REPARACIONES EN PLANTELES DE EDUCACION BASICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	40	3	03	I01	WJ	007	01			OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES ELECTRICAS	OBRA	100	
08	40	3	03	I01	WJ	008		CONSTRUCCION DE AULAS EN EDUCACION BASICA					
08	40	3	03	I01	WJ	008	01	CONSTRUCCION DE AULAS Y ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	AULA	468	238	227	48.50
08	40	3	03	I01	WJ	009		EDUCACION MEDIA SUPERIOR					
08	40	3	03	I01	WJ	009	01	AMPLIACION Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	OBRA	100	58	35	35.00
08	40	3	03	I01	WJ	010		EDUCACION SUPERIOR					
08	40	3	03	I01	WJ	010	01	TERMINACION DE OBRAS EN PROCESO, EQUIPAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL	OBRA	10	15	8	80.00
08	40	3	03	I01	WJ	011		PROGRAMA DE EDUCACION BASICA					
08	40	3	03	I01	WJ	011	01	REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	OBRA	5	4	4	80.00
08	40	3	03	I01	WJ	012		PROGRAMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR					
08	40	3	03	I01	WJ	012	01	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	OBRA	8	5	5	62.50
08	40	3	03	I01	WJ	013		PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION BASICA"MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS" CONVENIO PESO A PESO					
08	40	3	03	I01	WJ	013	01	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA	OBRA	15	114	114	(*)
08	40	3	05					CULTURA PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL					
08	40	3	05	I01				INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIOS CULTURALES					
08	40	3	05	I01	Z1			INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA					
08	40	3	05	I01	Z1	001		PROYECTO CULTURAL MUSAS EN HERMOSILLO					
08	40	3	05	I01	Z1	001	01	PROYECTO CULTURAL MUSAS	OBRA	1	1	0	0.00
08	41							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$26,725,639</b>		<b>\$1,917,800</b>	<b>7.18</b>
08	41	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	41	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	41	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	41	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	41	3	03	A05	WJ	001		COORDINACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS					
08	41	3	03	A05	WJ	001	01	SOLVENTAR AUDITORIAS	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
08	41	3	03	A05	WJ	001	02	TRAMITAR DESCUENTOS QUINCENALES EN NOMINA PERSONAL ESTATAL	DOCUMENTO	0	24	24	100.00
08	41	3	03	A05	WJ	001	03	SUBIR AL PORTAL DE TRANSPARENCIA INFORMACION BASICA	DOCUMENTO	0	12	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	41	3	03	A05	WJ	002				ADMINISTRAR LOS SERVICIOS MATERIALES Y FINANCIEROS			
08	41	3	03	A05	WJ	002	01	REALIZAR ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	EVENTO	4	0	0	0.00
08	42							<b>DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,170,239</b>		<b>\$28,115</b>	<b>0.67</b>
08	42	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	42	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	42	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	42	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	42	3	03	A05	WJ	001		ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE PERSONAL					
08	42	3	03	A05	WJ	001	01	CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES	CURSO	104	0	0	0.00
08	42	3	03	A05	WJ	001	02	CAPACITACION EN EL VERANO PARA PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION	CURSO	140	140	122	87.14
08	42	3	03	A05	WJ	001	03	IMPLEMENTAR EL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION ORGANIZACIONAL	DOCUMENTO	0	4	4	100.00
08	42	3	03	A05	WJ	002		SERICIOS DE CARRERA MAGISTERIAL					
08	42	3	03	A05	WJ	002	01	REALIZAR PROCESO DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION A LA XVIII ETAPA DE CARRERA MAGISTERIAL	DICTAMEN	0	1	0	0.00
08	42	3	03	A05	WJ	002	02	PROCESO DE EVALUACION DE LOS FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	DICTAMEN	0	1	1	100.00
08	42	3	03	A05	WJ	002	03	PROCESO DE DICTAMINACION DE LA XVII ETAPA DEL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL	DICTAMEN	0	1	1	100.00
08	42	3	03	A05	WJ	002	04	PROCESO DE DICTAMINACION DE LA XVI ETAPA DEL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL	DICTAMEN	0	1	1	100.00
08	42	3	03	A05	WJ	002	05	REALIZAR PROCESO DE DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	SISTEMA	0	1	1	100.00
08	43							<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$7,700,780</b>		<b>\$184,115</b>	<b>2.39</b>
08	43	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	43	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	43	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	43	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	43	3	03	A05	WJ	001		COORDINACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REGIONALES					
08	43	3	03	A05	WJ	001	01	DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDACTICO (UNIDAD DE MILLAR)	UNIDAD DE MILLAR	45000	4500	4686	10.41
08	43	3	03	A05	WJ	001	02	DAR SERVICIO DE REPARACIONES MENORES A CENTROS DE TRABAJO	SERVICIO	3000	3000	3827	(*)
08	44							<b>DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,028,694</b>		<b>\$14,311</b>	<b>0.71</b>
08	44	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	44	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	44	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	44	3	03	A05	WQ			COORDINACION Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS					
08	44	3	03	A05	WQ	001		COORDINACION Y ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS					
08	44	3	03	A05	WQ	001	01	PLANIFICAR Y DAR SOPORTE DE OPERACIONES DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO	3515	3515	2566	73.00
08	44	3	03	A05	WQ	001	02	DESARROLLAR Y DAR MANTENIMIENTO A SISTEMAS INFORMATICOS	SISTEMA	7	12	12	(*)
08	44	3	03	A05	WQ	001	03	PROPORCIONAR SOPORTE INFORMATICO A AULAS DE MEDIOS	SERVICIO	0	1400	1402	(*)
08	45							<b>COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,047,195</b>		<b>\$1,401</b>	<b>0.13</b>
08	45	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	45	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	45	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	45	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	45	3	03	A05	WJ	001		APOYO A LA EDUCACION Y LAS ESCUELAS CON PROGRAMAS COMPENSATORIOS					
08	45	3	03	A05	WJ	001	01	CONDUCIR CURSOS DE CAPACITACION GERENCIAL Y TECNICO PEDAGOGICOS PARA DOCENTES Y FUNCIONARIOS ESTATALES	CURSO	3	3	3	100.00
08	45	3	03	A05	WJ	001	02	CONSTRUIR Y REHABILITAR ESPACIOS EDUCATIVOS	ESPACIO	80	60	102	(*)
08	45	3	03	A05	WJ	001	03	OTORGAR APOYOS E INCENTIVOS A LAS ESCUELAS COMPENSADAS	APOYO	5855	5790	5913	(*)
08	45	3	03	A05	WJ	001	04	PROPORCIONAR PAQUETES DE MATERIAL DIDACTICO A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS RURALES INCORPORADAS AL PROGRAMA	PAQUETE	53148	72031	75627	(*)
08	45	3	03	A05	WJ	001	05	REALIZAR JORNADAS DE DIFUSION DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL	EVENTO	81	0	0	0.00
08	46							<b>COORDINACION GENERAL DE FIDEICOMISOS EDUCATIVOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$45,000</b>		<b>\$0</b>	<b>0.00</b>
08	46	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	46	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	46	3	03	A13				PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN					
08	46	3	03	A13	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	46	3	03	A13	WJ	001		VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA					
08	46	3	03	A13	WJ	001	01	CANALIZAR RECURSOS AL ORGANISMO VITES	MINISTRACION	12	0	0	0.00
08	46	3	03	A13	WJ	001	02	OTORGAR APOYOS DE FINANCIAMIENTO DE ENGANCHE	APOYO	0	774	868	(*)
08	60							<b>COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EDUCATIVOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$7,674,077,511</b>		<b>\$8,299,064,571</b>	<b>108.14</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
08	60	3	03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
08	60	3	03	A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN					
08	60	3	03	A05	WJ			COORDINACION DE LA PLANEACION, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO					
08	60	3	03	A05	WJ	001		MUSEO DEL NIÑO "LA BURBUJA"					
08	60	3	03	A05	WJ	001	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	002		SOCIEDAD SONORENSE DE HISTORIA					
08	60	3	03	A05	WJ	002	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA, INVESTIGACION O CULTURA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	003		TEATRO AUDITORIO DE NAVOJOA					
08	60	3	03	A05	WJ	003	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA, INVESTIGACION O CULTURA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	004		INSTITUTO SONORA ARIZONA					
08	60	3	03	A05	WJ	004	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA, INVESTIGACION O CULTURA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	005		INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA					
08	60	3	03	A05	WJ	005	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA, INVESTIGACION O CULTURA,	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	006		BIBLIOTECA PUBLICA JESUS CORRAL RUIZ					
08	60	3	03	A05	WJ	006	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS CIENCIA, INVESTIGACION O CULTURA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	007		COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	007	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	008		INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD					
08	60	3	03	A05	WJ	008	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	009		RADIO SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	009	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	010		CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO (CIAD)					
08	60	3	03	A05	WJ	010	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGICA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	011		EL COLEGIO DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	011	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	012		SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	012	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	013		FUNDACION PRBO. LUIS LOPEZ ROMO, I.A.P.					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	3	03	A05	WJ	013	01			CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	
08	60	3	03	A05	WJ	014		INTERNADO CORONEL J. CRUZ GALVEZ					
08	60	3	03	A05	WJ	014	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	015		COLEGIO PORFIRIO GORDINEZ					
08	60	3	03	A05	WJ	015	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	016		COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA (COBACH)					
08	60	3	03	A05	WJ	016	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	017		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA (CECYTES)					
08	60	3	03	A05	WJ	017	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	018		COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SONORA (CONALEP ESTATAL)					
08	60	3	03	A05	WJ	018	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	019		COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SONORA (RAMO 33)					
08	60	3	03	A05	WJ	019	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	020		PREPARATORIAS POR COOPERACION					
08	60	3	03	A05	WJ	020	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	021		CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA (ESTATAL)					
08	60	3	03	A05	WJ	021	01	CANALIZAR RECURSOS PARA LA OPERACION DE LAS ESCUELAS NORMALES	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	022		CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA (RAMO 33)					
08	60	3	03	A05	WJ	022	01	CANALIZAR RECURSOS PARA LA OPERACION DE LAS ESCUELAS NORMALES	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	023		UNIVERSIDAD DE LA SIERRA					
08	60	3	03	A05	WJ	023	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	024		INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CANANEA (ISTECAN)					
08	60	3	03	A05	WJ	024	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	025		INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME (ITESCA)					
08	60	3	03	A05	WJ	025	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	026		CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA (CESUES)					
08	60	3	03	A05	WJ	026	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	027		INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA I(TSON)					
08	60	3	03	A05	WJ	027	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	028		UNIVERSIDAD DE SONORA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	3	03	A05	WJ	028	01			CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	
08	60	3	03	A05	WJ	029		INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO					
08	60	3	03	A05	WJ	029	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	030		UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HERMOSILLO					
08	60	3	03	A05	WJ	030	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	031		UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NOGALES					
08	60	3	03	A05	WJ	031	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	032		UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	032	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	033		INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA					
08	60	3	03	A05	WJ	033	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	034		CENTRO DE MAESTROS					
08	60	3	03	A05	WJ	034	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE EDUCACION SUPERIOR	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	035		INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA I(CATSON)					
08	60	3	03	A05	WJ	035	01	CANALIZAR RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	036		INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	036	01	CANALIZAR RECURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	037		FIDEICOMISOS EN APOYO A LA EDUCACION					
08	60	3	03	A05	WJ	037	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	0	0	0.00
08	60	3	03	A05	WJ	038		INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA					
08	60	3	03	A05	WJ	038	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	039		INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS DEL ESTADO DE SONORA (IBEES)					
08	60	3	03	A05	WJ	039	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	040		INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA (IEES)					
08	60	3	03	A05	WJ	040	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	0	0	0.00
08	60	3	03	A05	WJ	041		INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS ISEA (ESTATAL)					
08	60	3	03	A05	WJ	041	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	042		INSTITUTO DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS ISEA (FEDERAL)					
08	60	3	03	A05	WJ	042	01	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	24	24	(*)
08	60	3	03	A05	WJ	043		APOYOS A OTROS ORGANISMOS DE EDUCACION BASICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	3	03	A05	WJ	043	01			CANALIZAR RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE EDUCACION BASICA	MINISTRACION	12	
08	60	3	03	A05	WJ	044		APOYO A ORGANISMOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR					
08	60	3	03	A05	WJ	044	01	PREVISION PARA INC. SALARIAL	PROGRAMA	1	1	0	0.00
08	60	3	03	A05	WJ	045		VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (VITEES)					
08	60	3	03	A05	WJ	045	01	CANALIZAR RERCURSOS DE APOYO A LA EDUCACION	MINISTRACION	0	12	12	100.00
08	60	3	03	A05	WJ	046		ASOCIACION ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA (APOYO PARA TRANSPORTE ESCOLAR)					
08	60	3	03	A05	WJ	046	01	VEHICULOS ADQUIRIDOS	ADQUISICION	1	0	0	0.00
08	60	3	03	A05	WJ	046	02	VEHICULOS ADQUIRIDOS	ADQUISICION	0	0	0	0.00
08	60	3	03	A05	WJ	046	03	CANALIZAR RERCURSOS A ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA	MINISTRACION	0	12	5	41.67
08	60	3	03	A05	WJ	047		APORTACIONES PARA CUBRIR CONVENIOS CON ORGANIZACIONES SINDICALES					
08	60	3	03	A05	WJ	047	01	NUMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS /NUMERO DE CONVENIOS PROGRAMADOS	CONVENIO	0	0	0	0.00





**Secretaría de Salud Pública**

---



## SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Para el desarrollo de sus atribuciones y funciones a esta Secretaría y a los Órganos que coordina les fue autorizado por el H. Congreso del Estado un presupuesto de 2 mil 748 millones 324 mil 021 pesos para el ejercicio 2008, integrado por tres principales fuentes de financiamiento: recursos federalizados del Ramo 33, recursos estatales y recursos propios que generan los dos organismos públicos descentralizados que coordina: Servicios de Salud de Sonora y DIF SONORA. Al cierre del ejercicio se ejercieron 2,911 millones 458 mil 133 pesos, equivalentes al 105.9 por ciento del total autorizado.

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	409,496,380.00	414,516,609.43	101.23
2000	Materiales y Suministros	3,420,371.00	3,511,487.94	102.66
3000	Servicios Generales	30,482,974.00	23,011,423.09	75.49
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	2,219,924,296.00	2,425,290,582.10	109.25
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	10,845.60	0.00
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	85,000,000.00	45,117,185.33	53.08
	<b>Total</b>	<b>2,748,324,021.00</b>	<b>2,911,458,133.49</b>	<b>105.94</b>

En el capítulo 3000 se refleja una disminución debido a la contratación de servicios para las Unidades Responsables a través de los Servicios de Salud de Sonora.

Lo ejercido en el capítulo 4000 se debe al registro de ampliaciones de todas las fuentes de financiamiento, como sigue:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibió una ampliación Estatal de 71.6 millones de pesos; ampliación federal de 15.2 millones de pesos y una ampliación de recursos propios de 5.9 millones de pesos, integrándose una ampliación total de 92.7 millones de pesos y un porcentaje total de incremento de 21.9 por ciento.

Los Servicios de Salud de Sonora recibió una ampliación Estatal de 30.4 millones de pesos; ampliación federal de 80.2 millones de pesos y una ampliación de recursos propios de 22.2 millones de pesos integrándose una ampliación total de 132.9 millones de pesos, para un incremento total de 8.8 por ciento. En la ampliación federal se incorporó lo correspondiente al Programa Oportunidades, así como recursos para el

fortalecimiento de los programas de: Adicciones, Violencia Intrafamiliar, VIH-SIDA, Vacunación, y Promoción de la Salud.

El capítulo 6000 refleja una disminución presupuestal debido a que fueron reprogramadas varias obras a ejecutarse durante el 2009 en diferentes puntos del estado.

La variación del gasto por Unidad responsable se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0901	Secretaría	122,860,585	35,464,846	-87,395,739	-71.1
0902	Dirección General de Asistencia Social	2,589,409	2,159,763	-429,646	-16.6
0903	Dirección General de Enseñanza y Calidad	1,282,926	1,276,461	-6,465	-0.5
0904	Dirección General de Coordinación Sectorial	1,280,715	1,305,233	24,518	1.9
0905	Unidad de Enlace	2,170,895	1,810,869	-360,026	-16.6
0906	Unidad de Asuntos Jurídicos	1,615,929	1,723,486	107,558	6.7
0907	Dirección General de Administración	16,383,948	7,108,382	-9,275,566	-56.6
0908	Junta de Asistencia Privada	771,715	978,895	207,180	26.8
0909	Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia *** DIF - Sonora***	349,551,132	449,753,331	100,202,199	28.7
0910	Fondo Estatal de Solidaridad	7,000,000	3,980,690	-3,019,310	-43.1
0911	Servicios de Salud de Sonora	2,220,656,596	2,383,351,851	162,695,255	7.3
0912	Subsecretaría de Servicios de Salud	1,382,696	1,210,638	-172,058	-12.4
0913	Subsecretaría de Administración	1,532,192	2,351,642	819,449	53.5
0914	Dirección General de Servicios de Salud a la Comunidad	2,266,917	2,217,318	-49,599	-2.2
0915	Dirección General de Servicios de Salud a la Persona	1,921,822	1,875,649	-46,173	-2.4
0917	Dirección General de Innovación y Desarrollo	3,230,844	3,252,784	21,940	0.7
0918	Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios	9,230,879	9,176,001	-54,879	-0.6
0920	Dirección de Regulación de Servicios de Salud	536,396	401,875	-134,521	-25.1
0921	Centro Estatal de Trasplantes	2,058,425	2,058,420	-5	0.0
<b>Total Dependencia</b>		<b>2,748,324,021</b>	<b>2,911,458,133</b>	<b>163,134,112</b>	<b>5.9</b>

Respecto al avance del Programa Operativo de las Unidades Responsables que integra esta Dependencia, el resultado es el siguiente:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
09		<b>Secretaría de Salud Pública</b>	<b>10</b>	<b>37</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>75</b>
		Metas Originales	10	17	5	0	8	40
		Metas Adicionales	0	20	0	0	15	35
	01	<b>Secretaría</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	0	2	0	0	4	6
	02	<b>Dirección General de Asistencia Social</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	1	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	<b>03</b>	<b>Dirección General de Enseñanza y Calidad</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>04</b>	<b>Dirección General de Coordinación Sectorial</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>05</b>	<b>Unidad de Enlace</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>06</b>	<b>Unidad de Asuntos Jurídicos</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>07</b>	<b>Dirección General de Administración</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>08</b>	<b>Junta de Asistencia Privada</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>09</b>	<b>Sistema Para El desarrollo Integral de la Familia *** DIF - Sonora ***</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
		Metas Originales	0	3	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	2	0	0	0	2
	<b>10</b>	<b>Fondo Estatal de Solidaridad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	0	0	1	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>11</b>	<b>Servicios de Salud de Sonora</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>35</b>
		Metas Originales	0	4	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	16	0	0	15	31
	<b>12</b>	<b>Subsecretaría de Servicios de Salud</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>13</b>	<b>Subsecretaría de Administración</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>14</b>	<b>Dirección General de Servicios de Salud a la Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>15</b>	<b>Dirección General de Servicios de Salud a la Persona</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	1	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>17</b>	<b>Dirección General de Innovación y desarrollo</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>18</b>	<b>Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>10</b>
		Metas Originales	4	0	4	0	2	10
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>20</b>	<b>Dirección de Regulación de Servicios de Salud</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>21</b>	<b>Centro Estatal de Trasplantes</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## Secretaría

A esta unidad responsable le fue autorizado originalmente un presupuesto de 122 millones 860 mil 584 pesos, habiéndose ejercido durante el año de referencia 35 millones 464 mil 846 pesos, cantidad inferior a lo autorizado debido a la cancelación de

recursos destinados a inversión en infraestructura por 85 millones de pesos y 2 millones en servicios asistenciales, como se indica en el reporte de avance de cada una de las obras programadas. Los recursos invertidos en dicho avance de obras proceden de otras fuentes de financiamiento que se disponía en la Dependencia.

Meta: “Participar y dar seguimiento a los acuerdos tomados en las Reuniones de los Consejos Nacional y Estatal de Salud y presidir las reuniones de Organismos”.- En este sentido se cumplió con la asistencia a las Reuniones Ordinarias del Consejo Nacional de Salud celebradas durante el año en diferentes puntos del país, donde destacó lo relativo al inicio del proceso de planeación y coordinación entre las instituciones del sector para avanzar hacia la integración funcional del Sistema Nacional de Salud a través de las acciones de portabilidad y convergencia.

Por su parte el Consejo Estatal de Salud desarrolló las reuniones ordinarias correspondientes atendiendo los avances de la alerta epidemiológica para Dengue y el seguimiento del desarrollo de la estrategia contra la mortalidad materna.

El Secretario de Salud Pública presidió las Reuniones de los Órganos de Gobierno de las Entidades del Sector: Servicios de Salud de Sonora y DIF-Sonora quienes celebraron las respectivas reuniones durante el período que se informa. Entre los temas abordados destacan los avances de programas y el ejercicio presupuestal.

Meta: “Cumplir con Transferencia Presupuestal al Centro de Integración Juvenil A. C.”.- De acuerdo a lo programado, la Oficina del Secretario cumplió con el compromiso de transferir los recursos presupuestales al Centro de Integración Juvenil, Asociación Civil. Por su parte, este Centro contribuyó con el Sistema Estatal de Salud Mental en la asistencia, rehabilitación y referencia de pacientes adictos a los diferentes tipos de drogas para ser atendidos en los centros de especialidad del sector salud.

En apoyo a las acciones mencionadas, a este Centro le fue autorizado un presupuesto original anual de 180 mil pesos, habiéndose ejercido la misma cantidad.

Meta: “Construcción de Unidad de Terapia Infantil, Hermosillo”.- En esta primera etapa se avanzó en la construcción de las áreas de control e información, consulta externa (cinco consultorios), terapias, enseñanza y biblioteca, área administrativa y servicios generales; el área de atención será de 1,250 metros cuadrados. Al terminar el mes de

diciembre, en esta etapa se alcanzó un avance de obra del 100 por ciento y del total de la edificación el 82 por ciento. Presupuestalmente se ejercieron totalmente los recursos autorizados.

Meta: “Terminación de la Ampliación y Rehabilitación del H. G. de Nogales”.- En esta segunda etapa se avanzó en la ampliación y rehabilitación de las áreas de urgencias, consulta externa, laboratorio, terapia intermedia, rayos X, quirófano y terapia neonatal; el área de atención será de 2 mil 572 metros cuadrados. Al concluir el año se tenía un avance de obra del 80 por ciento. El avance de obra se realizó con recursos procedente de otras fuentes de financiamiento como el Procedes y PEF.

Meta: “Terminación del H. G. de San Luís Río Colorado”- El área de construcción será de 3 mil 100 metros cuadrados para prestar servicios de consulta externa, laboratorio clínico, urgencias, quirófanos, área de gobierno, servicios generales y 30 camas de hospitalización. Al finalizar el mes de diciembre la obra presentaba un avance físico del 60.26 por ciento. El avance de obras se realizó con recursos generados por otras fuentes de financiamiento de esta Dependencia.

Meta: “Rehabilitación del H. G. de Ciudad Obregón”.- El avance que alcanzó este objetivo de rehabilitación en la unidad hospitalaria, es la terminación del proyecto ejecutivo y la elaboración de los expedientes técnicos. El presupuesto ejercido procede de recursos propios que administra esta Dependencia.

Meta: “Rehabilitación del Primero, Segundo y Tercer Piso del HIES”.- El presente objetivo de rehabilitación fue suspendido en los pisos señalados, difiriéndose la realización hasta nueva programación.

Meta: “Ampliación y Remodelación del Centro de Salud de Rayón”.- Obra terminada y en servicio.

### **Dirección General de Asistencia Social**

Meta: “Estudios Socioeconómicos aplicados a solicitantes de apoyo”.- Debido al convenio de colaboración suscrito por DIF Sonora y el Fondo Estatal de Solidaridad, así como a la modificación efectuada al decreto que creó a este Organismo, no se reporta avance programático en este período, ya que la meta establecida originalmente estaba

vinculada a los estudios socioeconómicos que realizaba la unidad para respaldar el otorgamiento de apoyos a la población vulnerable, mismos que provenían de los recursos presupuestales asignados al Fondo Estatal de Solidaridad, por lo que la meta en cuestión de esta unidad administrativa fue cancelada en el 2008 y el recurso humano de esta Dirección, en su mayor parte, fue reubicado en otras unidades responsables .

El ejercicio presupuestal asignado a esta unidad administrativa se redujo debido a transferencias destinadas a otras unidades de responsabilidad en apoyo a programas emergentes, el gasto mayor está sustentado en el capítulo mil.

### **Dirección General de Enseñanza y Calidad**

Meta: “Dar seguimiento a los acuerdos contenidos en las Actas de las Reuniones del Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud”.- Mediante el Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud se enlazan una serie de acciones con instituciones del sector con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que se otorgan a la población.

Durante este período, la Dirección General realizó las reuniones programadas del Comité cumpliendo al 100 por ciento con su meta. Asimismo, continuó desarrollando las tareas institucionales de capacitación y asesoría al personal de salud con la finalidad de mejorar procesos y poder aumentar el número de Unidades Modelo; mantener e incrementar los Avales Ciudadanos y difundir en la sociedad el monitoreo de los Sistemas INDICA y CALIDATEL.

Para el desarrollo de dichas funciones a esta unidad responsable le fue autorizado un presupuesto original de 1 millón 282 mil 926 pesos, del cual se ejercieron 1 millón 276 mil 460 pesos.

### **Dirección General de Coordinación Sectorial**

Meta: “Participar en Eventos de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos y Asistir a Reuniones de los Consejos Consultivos de los Institutos de Salud en el Estado”.- La Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos celebró las reuniones ordinarias programadas, destacando los temas: Avance de la Campaña



Contra el Sarampión y la Rubeola, Sectorización de los Servicios Cruzados de Atención Entre Instituciones, entre otros. Por su parte, los Institutos de Salud en la entidad celebraron los eventos programados.

Para el desarrollo de sus atribuciones a esta Unidad le fue autorizado un presupuesto original anual de 1 millón 280 mil 715 pesos. Durante el año se ejercieron 1 millón 305 mil 233 pesos.

### **Unidad de Enlace de Comunicación Social**

Meta: “Organizar Eventos con los medios de comunicación para Informar en Materia de Salud”.- La unidad de comunicación social desarrolló entrevistas y ruedas de prensa del Secretario de Salud y funcionarios de la administración, así como distribución de boletines y notas informativas para enterar a la población del avance de programas y proyectos de salud. Al concluir el año de referencia el resultado de meta programada superó el 100 por ciento debido al apoyo que se otorgó a las campañas emergentes para la prevención de enfermedades diarreicas agudas, prevención del Dengue, a través de la estrategia “Patio Limpio” y la promoción de donación de órganos y trasplantes, entre otros programas impulsados.

Igualmente, turnó a la unidad responsable las denuncias ciudadanas en contra de prestadores de servicios y de violaciones a la salud ambiental, además de vincular a la población en condiciones vulnerables y de extrema pobreza con la oficina correspondiente para la gestión de apoyos de asistencia social.

Para el desarrollo de sus atribuciones a esta Unidad Responsable le fue autorizado un presupuesto original de 2 millones 170 mil 895 pesos, habiéndose ejercido durante el año 1 millón 810 mil 869 pesos, acumulando el 83.4 por ciento de presupuesto ejercido, debido a reducciones en los capítulos 2000 y 3000 que se transfirieron a otras unidades responsables.

### **Unidad de Asuntos Jurídicos**

Meta: “Fundamentar Asuntos Legales de la Dependencia”.- Esta Unidad, dentro de sus tareas, desarrolló el proceso de revisión de todos y cada uno de los juicios sucesorios intestamentarios que se promueven ante los diversos juzgados mixtos y familiares del

Estado de Sonora, para efectos de dilucidar la ausencia de herederos y/o falta de entroncamiento familiar o consanguíneo de los promoventes y que pudieran ser susceptibles de adjudicarse al Estado por conducto de esta Secretaría para fines de beneficencia pública.

También elaboró y revisó anteproyectos de convenios, contratos y demás instrumentos legales que se turnaron para firma del titular de la Dependencia y del Organismo. Durante el presente período se presentó la cantidad de defunciones intestamentarias que se registran en el informe, mismas que fueron notificadas a los juzgados con oportunidad, por lo que los jueces correspondientes integraron una mayor cantidad de expedientes que turnaron a esta Secretaría.

Para el desarrollo de sus atribuciones a esta unidad de responsabilidad le fue autorizado un presupuesto original de 1 millón 615 mil 929 pesos, el cual se modificó a 1 millón 723 mil 486 pesos, debido a transferencias de otras Unidades Responsables, habiendo ejercido durante el año de referencia esa misma cantidad.

### **Dirección General de Administración**

Meta: “Aprovechamiento de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros”.- Esta Dirección General desarrolló la administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia, así como la aplicación de normas y políticas para su regulación, verificando su cumplimiento con apego a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior y demás normatividad vigente. La meta programada en este período alcanzó cumplimiento del 100 por ciento.

Para el desarrollo de sus funciones a esta Unidad de Responsable le fue autorizado un presupuesto original de 16 millones 383 mil 948 pesos, el cual fue modificado a 7 millones 108 mil 382 pesos debido a reducciones en el capítulo 1000 y 3000 para ser transferidos a los servicios de salud, en apoyo a programas emergentes como “Casa Saludable”. Durante este período fueron ejercidos los recursos en cantidad igual al presupuesto modificado.

## **Junta de Asistencia Privada**

Meta: “Regular y Prestar Asesorías a Grupos Privados y Asociaciones Civiles”.-La Junta de Asistencia Privada tiene el carácter de órgano desconcentrado de la Secretaría con autonomía técnica y operativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, el Reglamento Interior de esta Secretaría, el Reglamento de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado y por lo que determine el Secretario de Salud dentro de la esfera de sus atribuciones.

A la Junta de Asistencia Privada le corresponde autorizar la constitución y disolución de las Instituciones de Asistencia Privada cuyo objeto sea la prestación de servicios asistenciales a la población. Para tal efecto, durante el período de referencia se ofrecieron 500 asesorías asistenciales , jurídicas y contables en las Instituciones de Asistencia Social establecidas en los municipios de Hermosillo, Navojoa, San Luís Río Colorado, Guaymas, Cajeme, Caborca, Nogales, Agua Prieta, Cananea, Magdalena, Bácum, Imuris, Huatabampo, Arizpe y Baviácora. Asimismo, la Junta avaló a 50 instituciones de asistencia privada ante el Monte Pío de Sonora para la entrega de recursos económicos.

Para la ejecución de sus acciones a esta Unidad de Responsable le fue autorizado un presupuesto original de 771 mil 715 pesos, el cual se modificó a 978 mil 895 pesos debido a necesidades cubiertas del capítulo 1000. Durante el año se ejerció igual cantidad que el presupuesto modificado.

## **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-SONORA**

Meta: “Transferencia de Recursos para Gastos de Operación Estatal al OPD DIF- Sonora”.- Esta Dependencia transfirió los recursos presupuestales asignados a este Organismo, en cantidad superior a lo autorizado, cumpliendo con la meta prevista. El incremento presupuestal fue dirigido para incrementar la cobertura de los programas de asistencia social a población en circunstancias vulnerables en los 72 municipios de la entidad.

Meta: “Aplicación de Recursos Propios de Cuotas de Recuperación del OPD DIF- Sonora”.- En cumplimiento a lo programado, esta Secretaría los recursos obtenidos por cuotas de recuperación por servicios otorgados por el Organismo, en un monto superior a los estimados a recuperar, cumpliendo con la meta establecida.

Meta: “Transferencia de Recursos FASSA RAMO 33 al OPD DIF-Sonora”.- Asimismo, esta Secretaría transfirió recursos presupuestales del Ramo 33 asignados a este Organismo, en cumplimiento con la meta comprometida.

Meta: “Construcción de Albergue Infantil ITOM KARI en Cd. Obregón, Cajeme”.- Al terminar el mes de diciembre concluyó la primera etapa del proyecto y globalmente se tenía de avance un 77.90 por ciento en la construcción del inmueble. El proyecto se desarrolla en el Fraccionamiento Jardines del Lago de Cd. Obregón. Al quedar totalmente edificado contará con casa cuna, enfermería, comedor, procuraduría, psicología, villa para hombres, villa para mujeres y cancha multifamiliar.

Meta: “Rehabilitación y Adquisición de Juegos Mecánicos y Estáticos para el Parque Infantil Ostimuri en Cd. Obregón, Cajeme”.- Al terminar el 2008 se cumplió con la edificación de la primera etapa del proyecto y globalmente se tenía de avance un 60 por ciento.

### **Fondo Estatal de Solidaridad**

Meta: “Transferencia de Recursos Presupuestales al Fondo Estatal de Solidaridad”.- Esta Dependencia, durante el período que abarca este informe, no transfirió los recursos presupuestales programados para este Organismo, debido al convenio de colaboración suscrito entre DIF Sonora y esta Unidad Responsable, que tiene por objeto establecer las bases de colaboración y coordinación de acciones para la operación de los programas en común.

El procedimiento administrativo para transferir los recursos presupuestales asignados y autorizados a este Organismo se instrumentó a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Sonora.

### **Servicios de Salud de Sonora**

A esta unidad responsable se le autorizó un presupuesto original de 2,220 millones 656 mil 595 pesos, el cual se incrementó a 2,383 millones 351 mil 850 pesos por la inclusión de recursos del Programa Desarrollo Humano de Oportunidades, Programas de Salud por Convenio y del Programa de Inversión en Infraestructura para la Salud.

Meta: “Transferencia de Recursos FASSA RAMO 33 a Servicios de Salud de Sonora”.- Fueron transferidos los subsidios federalizados programados al OPD Servicios de Salud de Sonora, dentro del periodo que se informa, destinados a la ejecución de programas sustantivos y prioritarios. Se cumple así con la meta programada.

Meta: “Transferencia de Recursos para Gastos de Operación Estatal a Servicios de Salud de Sonora”.- Esta Secretaría transfirió los recursos presupuestales a este Organismo, autorizados y destinados para el gasto de operación., cumpliendo con la meta prevista.

Meta: “Transferencia para la aplicación de recursos propios del OPD Servicios de Salud de Sonora”.- Esta Secretaría transfirió los recursos presupuestales generados por este Organismo a través de cuotas de recuperación. Se cumple así con la meta programada.

Meta: “Transferencia de Recursos de la Aportación Federal al Régimen Estatal de Protección Social en Salud al OPD Servicios de Salud de Sonora”.- Fueron radicados durante el período que se informa al Organismo Servicios de Salud de Sonora, los recursos procedentes de la Aportación Federal al Régimen Estatal de Protección Social en Salud de servicios recibidos por sus afiliados.

Meta: “Transferencia de Recursos para el Programa Desarrollo Humano de Oportunidades”.- El Programa Oportunidades que desarrolla Servicios de Salud de Sonora en beneficio de la población en condiciones de pobreza extrema, apoya a las familias en control con alimentos, servicios médicos gratuitos y medicamentos. Las familias incorporadas al programa suman 50 mil aproximadamente. La meta programada se cumplió al cien por ciento.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Fraccionamiento Floresta, Sección Ciruelos, Hermosillo”.- Con un costo de 1 millón 218 mil 094 pesos, se construyó esta unidad, que presta servicio a 351,455 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidades Médicas, para Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Fraccionamiento Nueva Palmira, Cd. Obregón, Cajeme”.- Con un costo de 1 millón 708 mil 784 pesos, se construyó esta

unidad, que presta servicio a 382,494 habitantes. El total del área de servicio es de 187 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidades Médicas, para Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Fraccionamiento Floresta, Sección Ciruelos, Hermosillo”.- Con un costo de 1 millón 583 mil 033 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 702,910 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Caborca”.- Con un costo de 1 millón 598 mil 809 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 77,818 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Colonia Real del Norte, Cd. Obregón Cajeme”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 329 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 191,247 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Colonia Centro, Cd. Obregón, Cajeme”.- Con un costo de 1 millón 532 mil 922 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 191,247 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Guaymas”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 329 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 140,568 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Hermosillo”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 329 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 351,455 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Puerto Peñasco”.- Con un costo de 1 millón 612 mil 928 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 38,416 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Navojoa”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 329 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 154,369 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, Nogales”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 328 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 198,847 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica, para el Centro de Atención Primaria para las Adicciones, San Luís Río Colorado”.- Con un costo de 1 millón 613 mil 163 pesos, se construyó esta unidad, que presta atención médica a 180,152 habitantes. El total del área de servicio es de 190 m<sup>2</sup> y cuenta con dos consultorios.

Meta: “Terminación de la Ampliación y Remodelación del Hospital General de Nogales”. Con recursos federales y estatales se construye la segunda etapa de esta unidad hospitalaria con un costo de 2 millones 874 mil 748 pesos, que prestará servicio a 250 mil habitantes. En términos generales al 31 de diciembre presentaba un avance físico de 89 por ciento. Contará con las áreas de urgencias, consulta externa, laboratorio, terapia intermedia, rayos x, quirófano, terapia neonatal y hospitalizados.

Meta: “Remodelación del Hospital General de Caborca”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Remodelación de Planta Baja, Primer y Segundo Nivel del Hospital General de Cd. Obregón”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Remodelación del Hospital General de Guaymas”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Terminación de Obra Nueva del Hospital de la Mujer en Hermosillo”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Estudio de factibilidad sobre la construcción de Hospital de Alta Especialidad de Gerontología en Hermosillo”.- Fueron cancelados los recursos destinados a estudios de factibilidad en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para la Atención Primaria para las Adicciones, Agua Prieta”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para la Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Agua Prieta”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para la Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Caborca”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para la Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, San Luis Río Colorado”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para la Atención de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Nogales”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.



Meta: “Construcción de Centro Ambulatorio para la Prevención de Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, Nogales”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Centro Integral de Salud Mental, Nogales”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Construcción de Unidad de Especialidad Médica para Cirugía Ambulatoria, Hermosillo”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la edificación de esta obra en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Equipamiento para el Hospital General de Huatabampo”.- Fueron cancelados los recursos destinados a la adquisición de equipo en el año 2008, reprogramándose su realización para el 2009.

Meta: “Programa Emergente por Daños Parciales a Centros de Salud en Varios Municipios”.- Estas acciones se ejecutaron con recursos aportados por la federación. Durante los últimos meses del 2008 se realizaron las acciones en unidades de salud que se vieron afectadas por el paso de dos tormentas tropicales en el sur de la entidad. El monto autorizado son 2 millones 336 mil 394 pesos.

Meta: “Programa Emergente por Daños Parciales a Centros de Salud en Varios Municipios”.- Estas acciones se ejecutaron con recursos aportados por la federación. Durante los últimos meses del 2008 se realizaron las acciones en unidades de salud que se vieron afectadas por el paso de dos tormentas tropicales en el sur de la entidad. El monto autorizado son 1 millón 770 mil 095 pesos.

### **Subsecretaría de Servicios de Salud**

Meta: “Informe de Seguimiento de Indicadores de Caminando a la Excelencia”.- Es materia de trabajo de esta Subsecretaría coadyuvar en la formulación de políticas en materia de atención médica y salud pública y dictaminar las actividades para la operación de los programas de salubridad local, con apego a las leyes, reglamentos, convenios y normas aplicables. Durante el período que se informa cumplió con la

integración de los Documentos Trimestrales de Indicadores de la Estrategia “Caminando a la Excelencia”, tanto de la Institución como del Sector Salud.

A esta Subsecretaría se le autorizó un presupuesto anual por 1 millón 382 mil 696 pesos, del cual fue ejercido 1 millón 210 mil 638 pesos, en cumplimiento de la meta programada y el desarrollo regular de las atribuciones de esta unidad responsable. La reducción presupuestal fue transferida a otras Unidades Responsables en apoyo a programas sustantivos.

### **Subsecretaría de Administración**

Meta: “Dirigir la integración y dar seguimiento al Programa Operativo Anual POA 2008”.- Es responsabilidad de esta Unidad dirigir y coordinar a la Direcciones Generales de Innovación y Desarrollo y a la Dirección General de Administración. Durante el periodo que se informa coordinó las actividades de dichas direcciones para que alcanzaran el resultado esperado, así también, vigiló el desarrollo del Programa Operativo Anual.

Para efecto de cumplir con sus acciones, a esta Subsecretaría se le autorizó un presupuesto anual por 1 millón 532 mil 192 pesos, del cual se ejercieron 2 millones 351 mil 641 pesos, cantidad superior a la asignación original debido a gastos adicionales en el capítulo 1000. La meta programada fue cumplida al cien por ciento así como las acciones de las atribuciones de la Unidad.

### **Dirección General de Servicios de Salud a la Comunidad**

Meta: “Desarrollar Reuniones Intersectoriales”.- Es obligación de esta Unidad coordinar y evaluar las acciones de prevención y control de enfermedades de programas sustantivos, tales como los relacionados con Cólera, VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual; atiende también las urgencias epidemiológicas, enfermedades transmisibles por vector y zoonosis, tuberculosis, lepra, así como, vigila la no propagación de la enfermedades transmisibles y no transmisibles, y los efectos del medio ambiente sobre la salud.

En el marco de sus atribuciones coordina actividades estratégicas con instituciones de salud, entidades federativas, municipios y jurisdicciones sanitarias, así como con otros

sectores. Para ello, en este período, realizó las 20 reuniones programadas con el sector salud, cantidad que permitió alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento de meta.

En el orden presupuestal a esta unidad le fueron autorizados 2 millones 266 mil 917 pesos y fueron ejercidos 2 millones 217 mil 317 pesos.

### **Dirección General de Servicios de Salud a la Persona**

Meta: “Realizar reuniones institucionales e interinstitucionales de coordinación de actividades de salud”.- Es responsabilidad sustantiva de esta dependencia definir las políticas y estrategias de atención a la salud, atención médica hospitalaria y coordinar la respuesta del Sistema Estatal de Salud, mediante la racionalización y aprovechamiento de la estructura física, la innovación y evaluación de tecnología en salud, con la finalidad de brindar una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

Durante el período de referencia organizó y coordinó 36 reuniones con el sector salud. El resultado de meta alcanzó el 97.3 por ciento provocado por la suspensión de una reunión, debido a la atención que se otorgó a la población del sur del estado afectada por la tormenta tropical que se presentó en la región sur del estado.

Para efecto de dar cumplimiento a sus atribuciones, se le autorizó un presupuesto anual de 1 millón 921 mil 822 pesos, habiéndose ejercido 1 millón 875 mil 649 pesos.

### **Dirección General de Innovación y Desarrollo**

Meta: “Organizar las Reuniones del Comité Estatal de Información para la Salud, Integrar el Anuario Estadístico del Sector Salud e Integrar el Apartado Sectorial de Salud para el Informe Anual de Gobierno”.- En el lapso a que hace referencia el presente informe se desarrollaron las funciones inherentes a la Dirección General y con respecto a las metas seleccionadas y comprometidas, se cumplieron al 100 por ciento.

Le fue autorizado un presupuesto anual por 3 millones 230 mil 844 pesos, habiendo ejercido 3 millones 252 mil 784 pesos, en el desarrollo de sus atribuciones.

## **Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios**

Es obligación de esta Unidad coordinar y dirigir las acciones de control y fomento sanitario en establecimientos, industrias, productos, transportes, actividades y servicios en materia de salud ambiental; insumos para la salud, sanidad internacional; publicidad sanitaria; regulación de servicios de salud de atención médica; productos y servicios, de acuerdo a los programas de salud y en apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

Meta: “Autorizaciones de control sanitario de la publicidad”.- Se dio de baja la presente meta y las acciones correspondientes pasaron a formar parte de la siguiente.

Meta. “Cartas de exhortación de control sanitario de la publicidad”.- El resultado registra un incremento en relación a la meta programada del trimestre, debido a que los diferentes giros aumentaron su exposición de publicidad en los medios de comunicación que fueron monitoreados.

Meta: “Cloro Residual, salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico”.- El resultado que se obtuvo del avance de esta meta es inferior a la programación modificada debido al estado de emergencia que se presentó por la presencia del Huracán Lowell en el sur de la entidad. En respuesta, el personal de la Dirección se dedicó a la atención de la población afectada.

Meta: “Dictámenes de productos, insumos y servicios de salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico”.- Como resultado de las verificaciones sanitarias a establecimientos y la integración oportuna de la documentación por parte de las Unidades de Control Sanitario en todo el estado, al aplicar la legislación en la materia, se obtuvo un avance en la ejecución de la meta de acuerdo a la programación

Meta: “Fomento sanitario de productos, insumos y servicios de salud, salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico”.- Durante el período de referencia se realizaron los cursos de capacitación programados, además de los solicitados por otros giros, como servicios urbanos de fumigación y albercas públicas de la entidad. El resultado obtenido se consideró acorde a lo programado.

Meta: “Licencias de productos, insumos y servicios de salud”.- Para la obtención de una Licencia Sanitaria es necesario haber tomado previamente un curso de capacitación en el manejo sanitario de productos e insumos. El resultado de meta es reflejo del aumento de la demanda para la obtención del documento por parte de los vendedores ambulantes.

Meta: “Muestras de productos, insumos y servicios de salud ambiental, productos y servicios”.- La cantidad de muestra de productos e insumos que se tomaron en todo el estado obedeció a la época de calor en la entidad, sobre todo las muestras se tomaron en albercas y centros recreativos de todo el estado, con el propósito de proteger a la población de la Amiba de Vida Libre.

Meta. “Notificaciones de productos, insumos y servicios de salud, salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico”.- La Ley 109 de Salud para el Estado de Sonora otorga un plazo perentorio a los propietarios de establecimientos para que corrijan las anomalías detectadas durante el proceso de verificación. Asimismo otorga este plazo perentorio el Reglamento de Control Sanitaria de Productos y Servicios, por lo tanto, esta disposición legal en cierta medida afecta el resultado esperado de esta meta.

Meta: “Permisos de productos, insumos y servicios de salud”.- En el otorgamiento de permisos se deshogaron todas las solicitudes oportunamente, sobre todo de recetarios y medicamentos controlados, por lo que el resultado obtenido supera la meta programada.

Meta: “Verificaciones de salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico, productos, insumos y servicios”.- Se logró una mayor cantidad de verificaciones en este período, debido a las acciones emergentes que se realizaron, por las altas temperaturas que se presentaron por la temporada de calor, donde se realizaron visitas a establecimientos susceptibles de ocasionar posibles riesgos a la población.

A esta Dirección General se le autorizó un presupuesto anual por 9 millones 230 mil 879 pesos, de los cuales a la fecha de cierre de este informe hizo uso de 9 millones 176 mil pesos en la ejecución de las metas comprometidas y el desarrollo de sus atribuciones.

## **Dirección de Regulación de Servicios de Salud**

Meta: “Verificaciones sanitarias en centros prestadores de servicios de salud”.- Para el cumplimiento de estas acciones se realizaron 425 verificaciones a los deferentes giros de prestadores de servicios de salud, alcanzando con ello superar la meta programada como resultado de que el personal asignado para esta tarea también tiene como encomienda la atención a la población que acude a realizar algún tipo de trámite directamente a las oficinas de esta Unidad.

Meta: “Ordenamientos para corregir anomalías de prestadores de servicios de salud”.- Se giraron 540 ordenamientos a establecimientos para corregir anomalías en el proceso de prestar servicios de salud; resultado derivado de la respuesta de responsables de los diversos giros al acatar los ordenamientos y recomendaciones posteriores a la visita de verificación, para regularizar su situación

Meta: “Autorizaciones, Licencias, Permisos, Aviso de Funcionamiento y Aviso de Responsable Sanitario”.- Se expidieron 1,238 autorizaciones, licencias, permisos, aviso de funcionamiento y avisos de responsable sanitario en la oficina de la Dirección; cantidad superior a lo programado, debido al aumento de la demanda de la población para la obtención de estos documentos.

A esta Dirección se le autorizó un presupuesto anual por 536 mil 396 pesos, de los cuales a la fecha de cierre de este informe hizo uso de 401 mil 874 pesos en la ejecución de las metas programadas y el desarrollo de sus atribuciones.

## **Centro Estatal de Trasplantes**

Meta: “Transferencia de Recursos Presupuestales al Centro Estatal de Trasplantes”.- La Secretaría de Salud Pública cumplió el compromiso de transferir los recursos programados y autorizados a este Organismo, que al concluir el ejercicio realizó los eventos del Programa de Donación Altruista y organizó los cursos de capacitación en materia de donación para el personal de salud de las diferentes Instituciones de la entidad.

Esta Secretaría transfirió los recursos presupuestales autorizados al Organismo, por un monto de 2 millones 058 mil 420 pesos, de los 2 millones 058 mil 425 pesos autorizados y destinados para el desarrollo de sus atribuciones.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09								SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	PESOS	\$2,748,324,021		\$2,911,458,133	105.94
09	01							SECRETARIA	PESOS	\$122,860,585		\$35,464,846	28.87
09	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	01	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	01	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	01	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	01	3	01	A01	UA	001		FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD.					
09	01	3	01	A01	UA	001	01	PARTICIPAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE LOS CONSEJOS NACIONAL Y ESTATAL DE SALUD Y PRESIDIR REUNIONES DE ORGANISMOS.	DOCUMENTO	17	17	17	100.00
09	01	3	01	A01	UA	002		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL "CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL" A. C.					
09	01	3	01	A01	UA	002	01	CUMPLIR CON TRANFERENCIA PRESUPUESTAL AL CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL A. C.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	01	3	01	I02				NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE SALUD					
09	01	3	01	I02	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	01	3	01	I02	UA	001		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL, HERMOSILLO					
09	01	3	01	I02	UA	001	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE TERAPIA INFANTIL, HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
09	01	3	01	I02	UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	01	3	01	I02	UB	001		TERMINACION DE LA AMPLIACION Y REHABILITACION DEL H. G. DE NOGALES					
09	01	3	01	I02	UB	001	01	TERMINACION DE LA AMPLIACION Y REHABILITACION DEL H. G. DE LA H. NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
09	01	3	01	I02	UB	002		TERMINACION DEL H. G. DE SAN LUIS RIO COLORADO					
09	01	3	01	I02	UB	002	01	TERMINACION DEL H. G. DE SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
09	01	3	01	I02	UB	005		REHABILITACION DEL H. G. DE CD. OBREGON					
09	01	3	01	I02	UB	005	01	REHABILITACION DEL H. G. DE CD. OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
09	01	3	01	I02	UB	006		REHABILITACION DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PISO DEL HIES					
09	01	3	01	I02	UB	006	01	REHABILITACION DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PISO DEL HIES	OBRA	1	0	0	0.00
09	01	3	01	I02	UB	007		AMPLIACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD, RAYON					
09	01	3	01	I02	UB	007	01	AMPLIACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD, RAYON	OBRA	0	1	1	100.00
09	02							DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL	PESOS	\$2,589,409		\$2,159,763	83.41
09	02	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	02	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	02	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	02	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	02	3	01	A01	UA	001		PROTEGER Y ASISTIR A POBLACION EN DESAMPARO					
09	02	3	01	A01	UA	001	01	ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS APLICADOS A SOLICITANTES DE APOYO	ESTUDIO	4400	0	0	0.00
09	03							<b>DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,282,926</b>		<b>\$1,276,461</b>	<b>99.50</b>
09	03	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	03	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	03	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	03	3	01	A01	UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	03	3	01	A01	UB	001		FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	03	3	01	A01	UB	001	01	DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITE ESTATAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
09	04							<b>DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,280,715</b>		<b>\$1,305,233</b>	<b>101.91</b>
09	04	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	04	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	04	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	04	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	04	3	01	A01	UA	001		FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	04	3	01	A01	UA	001	01	PARTICIPAR EN EVENTOS DE LA COMISION DE SALUD FRONTERIZA MEXICO - ESTADOS UNIDOS Y ASISTIR A REUNIONES DE CONSEJOS CONSULTIVOS.	DOCUMENTO	35	35	35	100.00
09	05							<b>UNIDAD DE ENLACE</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,170,895</b>		<b>\$1,810,869</b>	<b>83.42</b>
09	05	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	05	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	05	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	05	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	05	3	01	A01	UA	001		FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD.					
09	05	3	01	A01	UA	001	01	ORGANIZAR EVENTOS CON LOS MEDIOS DE INFORMACION PARA INFORMAR EN MATERIA DE SALUD.	EVENTO	443	443	642	(*)
09	06							<b>UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,615,929</b>		<b>\$1,723,486</b>	<b>106.66</b>
09	06	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	06	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	06	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	06	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	06	3	01	A01	UA	001		ASUNTOS JURIDICOS					
09	06	3	01	A01	UA	001	01	FUNDAMENTAR ASUNTOS LEGALES DE LA DEPENDENCIA.	DOCUMENTO	1700	1700	1789	(*)
09	07							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$16,383,948</b>		<b>\$7,108,382</b>	<b>43.39</b>
09	07	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	07	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	07	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	07	3	01	A01	UZ			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
09	07	3	01	A01	UZ	001		ADMINISTRACION CENTRAL					
09	07	3	01	A01	UZ	001	01	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	08							<b>JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$771,715</b>		<b>\$978,895</b>	<b>126.85</b>
09	08	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	08	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	08	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	08	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	08	3	01	A01	UA	001		AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD.					
09	08	3	01	A01	UA	001	01	REGULAR A PRESTAR ASESORIA A GRUPOS PRIVADOS Y ASOCIACIONES CIVILES.	ASESORIA	500	500	500.125	(*)
09	09							<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA *** DIF - SONORA ***</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$349,551,132</b>		<b>\$449,753,331</b>	<b>128.67</b>
09	09	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	09	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
09	09	3	07	A06				PROMOVER ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES					
09	09	3	07	A06	3B			ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES					
09	09	3	07	A06	3B	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACION ESTATAL AL OPD DIF SONORA.					
09	09	3	07	A06	3B	001	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACION ESTATAL AL OPD DIF SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	09	3	07	A06	3B	002		APLICACION DE RECURSOS PROPIOS DE CUOTAS DE RECUPERACION DEL OPD DIF SONORA.					
09	09	3	07	A06	3B	002	01	APLICACION DE RECURSOS PROPIOS DE CUOTAS DE RECUPERACION DEL OPD DIF SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	09	3	07	A06	3B	003		TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33 AL OPD DIF SONORA.					
09	09	3	07	A06	3B	003	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33 AL OPD DIF SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	09	3	07	I02				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	09	3	07	I02	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
09	09	3	07	I02	2A	001		CONSTRUCCION DE ALBERGUE INFANTIL ITOM KARI EN CIUDAD OBREGON, CAJEME					
09	09	3	07	I02	2A	001	01	CONSTRUCCION DE ALBERGUE INFANTIL ITOM KARI EN CD. OBREGON, CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
09	09	3	07	I02	2A	002		REHABILITACION Y ADQUISICION DE JUEGOS MECANICOS Y ESTATICOS PARA EL PARQUE INFANTIL OSTIMURI EN CIUDAD OBREGON, CAJEME					
09	09	3	07	I02	2A	002	01	REHABILITACION Y ADQUISICION DE JUEGOS MECANICOS Y ESTATICOS PARA EL PARQUE INFANTIL OSTIMURI EN CD. OBREGON, CAJEME.	UNIDAD	0	1	1	100.00
09	10							<b>FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD</b>	PESOS	\$7,000,000		\$3,980,690	56.87
09	10	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	10	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	10	3	01	A06				PRESTAR ASISTENCIA A DISCAPACITADOS					
09	10	3	01	A06	UD			ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDADES					
09	10	3	01	A06	UD	001		OPERAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDADES.					
09	10	3	01	A06	UD	001	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES AL FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD.	DOCUMENTO	12	0	0	0.00
09	11							<b>SERVICIOS DE SALUD DE SONORA</b>	PESOS	\$2,220,656,596		\$2,383,351,851	107.33
09	11	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	11	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	11	3	01	A04				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA					
09	11	3	01	A04	UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	11	3	01	A04	UB	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS FASSA RAMO 33 AL OPD SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.					
09	11	3	01	A04	UB	001	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FASSA RAMO 33 A SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	11	3	01	A04	UB	002		TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACION ESTATAL A SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.					
09	11	3	01	A04	UB	002	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACION ESTATAL A SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	11	3	01	A04	UB	003		TRANSFERENCIA PARA LA APLICACION DE RECURSOS PROPIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.					
09	11	3	01	A04	UB	003	01	TRANSFERENCIA PARA LA APLICACION DE RECURSOS PROPIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	11	3	01	A04	UB	004		TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA APORTACION FEDERAL AL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD AL OPD SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.					
09	11	3	01	A04	UB	004	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA APORTACION FEDERAL AL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD AL OPD.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	11	3	01	A04	UB	005		PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO DE OPORTUNIDADES					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	11	3	01	A04	UB	005	01			TRASFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO DE OPORTUNIDADES.	DOCUMENTO	0	
09	11	3	01	A04	UB	006		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, COL. CENTRO CAJEME					
09	11	3	01	A04	UB	006	01	PROGRAMAS CONVENIDOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	DOCUMENTO	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02				NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE SALUD					
09	11	3	01	I02	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	11	3	01	I02	UA	001		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, SECCION CIRUELOS, HERMOSILLO					
09	11	3	01	I02	UA	001	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, SECCION CIRUELOS, HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	002		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGOS CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA, CAJEME					
09	11	3	01	I02	UA	002	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA ATENCION DE SOBREPESO, RIEGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA, CD. OBREGON, CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	003		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, SECCION LOS CIRUELOS, HERMOSILLO					
09	11	3	01	I02	UA	003	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS PARA ATENCION DE SOBREPESO, RIEGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, FRACCIONAMIENTO FLORESTA, SECCION CIRUELOS, HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	004		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADCCIONES, CABORCA					
09	11	3	01	I02	UA	004	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	005		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, COLONIA REAL DEL NORTE, CAJEME					
09	11	3	01	I02	UA	005	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, COLONIA REAL DEL NORTE, CD. OBREGON, CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	006		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, COLONIA CENTRO, CAJEME					
09	11	3	01	I02	UA	006	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, COLONIA CENTRO, CD. OBREGON, CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	007		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, GUAYMAS					
09	11	3	01	I02	UA	007	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	I02	UA	008		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	11	3	01	102	UA	008	01			CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, HERMOSILLO.	OBRA	0	
09	11	3	01	102	UA	009		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, PUERTO PEÑASCO					
09	11	3	01	102	UA	009	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	102	UA	010		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, NAVOJOA					
09	11	3	01	102	UA	010	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, NAVOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	102	UA	011		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, NOGALES					
09	11	3	01	102	UA	011	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	102	UA	012		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA, PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, SAN LUIS RIO COLORADO					
09	11	3	01	102	UA	012	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA , PARA EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	102	UA	013		TERMINACION DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL, NOGALES					
09	11	3	01	102	UA	013	01	TERMINACION DE LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL, NOGALES	OBRA	0	1	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	014		REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE CABORCA					
09	11	3	01	102	UA	014	01	REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE CABORCA	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	015		REMODELACION DE PLANTA BAJA, PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD OBREGON					
09	11	3	01	102	UA	015	01	REMODELACION DE PLANTA BAJA, PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL HOSPITAL GENERAL DE CD. OBREGON.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	016		AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE GUAYMAS					
09	11	3	01	102	UA	016	01	AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE GUAYMAS	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	017		TERMINACION DE OBRA NUEVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO					
09	11	3	01	102	UA	017	01	TERMINACION DE OBRA NUEVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	018		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE LA CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE GERONTOLOGIA EN HERMOSILLO					
09	11	3	01	102	UA	018	01	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE LA CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE GERONTOLOGIA EN HERMOSILLO	DOCUMENTO	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	019		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, AGUA PRIETA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	11	3	01	102	UA	019	01			CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION PRIMARIA PARA LAS ADICCIONES, AGUA PRIETA.	OBRA	0	
09	11	3	01	102	UA	020		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, AGUA PRIETA					
09	11	3	01	102	UA	020	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, AGUA PRIETA.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	021		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, CABORCA					
09	11	3	01	102	UA	021	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, CABORCA.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	022		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, SAN LUIS RIO COLORADO					
09	11	3	01	102	UA	022	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	023		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, NOGALES					
09	11	3	01	102	UA	023	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA LA ATENCION DE SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES MELLITUS, NOGALES.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	024		CONSTRUCCION DE CENTRO AMBULATORIO PARA LA PREVENCION DEL SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL, NOGALES					
09	11	3	01	102	UA	024	01	CONSTRUCCION DE CENTRO AMBULATORIO PARA LA PREVENCION DEL SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	025		CONSTRUCCION DE CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL, NOGALES					
09	11	3	01	102	UA	025	01	CONSTRUCCION DE CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL, NOGALES.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	026		CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA CIRUGIA AMBULATORIA, HERMOSILLO					
09	11	3	01	102	UA	026	01	CONSTRUCCION DE UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA PARA CIRUGIA AMBULATORIA, HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	027		EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO					
09	11	3	01	102	UA	027	01	EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO.	EQUIPO	0	0	0	0.00
09	11	3	01	102	UA	028		PROGRAMA EMERGENTE POR DAÑOS PARCIALES A CENTROS DE SALUD EN VARIOS MUNICIPIOS					
09	11	3	01	102	UA	028	01	PROGRAMA EMERGENTE POR DAÑOS PARCIALES A CENTROS DE SALUD EN VARIOS MUNICIPIOS.	OBRA	0	1	1	100.00
09	11	3	01	102	UA	029		PROGRAMA EMERGENTE POR DAÑOS PARCIALES A CENTROS DE SALUD EN VARIOS MUNICIPIOS					
09	11	3	01	102	UA	029	01	PROGRAMA EMERGENTE POR DAÑOS PARCIALES A CENTROS DE SALUD EN VARIOS MUNICIPIOS.	OBRA	0	1	1	100.00
09	12							<b>SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,382,696</b>		<b>\$1,210,638</b>	<b>87.56</b>
09	12	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	12	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	12	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	12	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	12	3	01	A01	UA	001		FORTALECER EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.					
09	12	3	01	A01	UA	001	01	INFORMES DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE CAMINANDO A LA EXCELENCIA.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
09	13							<b>SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION</b>	PESOS	\$1,532,192		\$2,351,642	153.48
09	13	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	13	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	13	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	13	3	01	A01	UZ			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
09	13	3	01	A01	UZ	001		ADMINISTRACION CENTRAL					
09	13	3	01	A01	UZ	001	01	DIRIGIR LA INTEGRACION Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA 2008	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
09	14							<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD</b>	PESOS	\$2,266,917		\$2,217,318	97.81
09	14	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	14	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	14	3	01	A03				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD					
09	14	3	01	A03	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	14	3	01	A03	UA	001		COORDINACION DE ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES DE SALUD, ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y JURISDICCIONES, ASI COMO CON OTROS SECTORES.					
09	14	3	01	A03	UA	001	01	DESARROLLAR REUNIONES INTERSECTORIALES	EVENTO	20	20	20	100.00
09	15							<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA</b>	PESOS	\$1,921,822		\$1,875,649	97.60
09	15	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	15	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	15	3	01	A04				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA					
09	15	3	01	A04	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	15	3	01	A04	UA	001		COORDINACION DE ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES DE SALUD, ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y JURISDICCIONES, ASI COMO CON OTROS SECTORES.					
09	15	3	01	A04	UA	001	01	REALIZAR REUNIONES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES DE COORDINACION DE ACTIVIDADES DE SALUD.	REUNION	37	37	36	97.30
09	17							<b>DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y DESARROLLO</b>	PESOS	\$3,230,844		\$3,252,784	100.68
09	17	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	17	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	17	3	01	A01				COORDINACIÓN Y RECTORÍA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	17	3	01	A01	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	17	3	01	A01	UA	001		FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION EN SALUD.					
09	17	3	01	A01	UA	001	01	ORGANIZAR REUNIONES DEL COMITE ESTATAL DE INFORMACION PARA LA SALUD; INTEGRAR EL ANUARIO ESTADISTICO DEL SECTOR SALUD E INTEGRAR EL APARTADO DEL SECTO	DOCUMENTO	5	5	5	100.00
09	18							<b>DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$9,230,879</b>		<b>\$9,176,001</b>	<b>99.41</b>
09	18	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	18	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	18	3	01	A03				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD					
09	18	3	01	A03	UC			REALIZAR EL CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS, BIOLOGICOS, QUIMICOS Y FISICOS DE SALUBRIDAD LOCAL					
09	18	3	01	A03	UC	001		FOMENTO Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.					
09	18	3	01	A03	UC	001	01	AUTORIZACIONES DE CONTROL SANITARIO DE LA PUBLICIDAD.	DOCUMENTO	12	0	0	0.00
09	18	3	01	A03	UC	001	02	CARTAS DE EXHORTACION DE CONTROL SANITARIO DE LA PUBLICIDAD.	DOCUMENTO	180	300	759	(*)
09	18	3	01	A03	UC	001	03	COLOR RESIDUAL, SALUD AMBIENTAL, OCUPACIONAL Y SANEAMIENTO BASICO.	DOCUMENTO	25532	13674	11699	45.82
09	18	3	01	A03	UC	001	04	DICTAMENES DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	23446	17501	22733	96.96
09	18	3	01	A03	UC	001	05	FOMENTO SANITARIO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	80	80	74	92.50
09	18	3	01	A03	UC	001	06	LICENCIAS DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD. AVISO DE FUNCIONAMIENTO.	DOCUMENTO	9277	9277	8147	87.82
09	18	3	01	A03	UC	001	07	MUESTRAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	7751	7751	8726	(*)
09	18	3	01	A03	UC	001	08	NOTIFICACIONES DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL, OCUPACIONAL Y SANEAMIENTO BASICO.	DOCUMENTO	9723	11667	9397	96.65
09	18	3	01	A03	UC	001	09	PERMISOS DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	8950	8950	11688	(*)
09	18	3	01	A03	UC	001	10	VERIFICACIONES DE SALUD AMBIENTAL, OCUPACIONAL Y SANEAMIENTO BASICO.	DOCUMENTO	19446	19446	23926	(*)
09	20							<b>DIRECCION DE REGULACION DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$536,396</b>		<b>\$401,875</b>	<b>74.92</b>
09	20	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	20	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	20	3	01	A03				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD					
09	20	3	01	A03	UC			REALIZAR EL CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS, BIOLOGICOS, QUIMICOS Y FISICOS DE SALUBRIDAD LOCAL					
09	20	3	01	A03	UC	001		FOMENTO Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.					
09	20	3	01	A03	UC	001	01	AUTORIZACIONES, LICENCIAS, PERMISOS, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO.	PROMOCION	417	417	425	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	20	3	01	A03	UC	001	02	ORDENAMIENTOS PARA CORREGIR ANOMALIAS DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.	DOCUMENTO	390	510	540	(*)
09	20	3	01	A03	UC	001	03	VERIFICACIONES SANITARIAS EN CENTROS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.	DICTAMEN	305	480	1238	(*)
09	21							<b>CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,058,425</b>		<b>\$2,058,420</b>	<b>100.00</b>
09	21	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
09	21	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
09	21	3	01	A08				PROMOVER EL TRASPLANTE DE ORGANOS					
09	21	3	01	A08	UE			PROMOVER LA DONACION VOLUNTARIA DE ORGANOS					
09	21	3	01	A08	UE	001		PROMOVER EL TRASPLANTE DE ORGANOS COMO UNA ALTERNATIVA ACCESIBLE.					
09	21	3	01	A08	UE	001	01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES AL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00



**Secretaría de Infraestructura y  
Desarrollo Urbano**

---



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

En cumplimiento al programa operativo autorizado por el H. Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos del año 2008, a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología se le asignaron recursos por un monto de 4 mil 644 millones, 921 mil, 011 pesos, para el desarrollo de obras y acciones, a través de sus Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados.

Para fines del año 2008, tenemos que se ejercieron recursos por 2 mil 803 millones 905 mil 882 pesos que representan un 61 por ciento del total autorizado, habiendo desarrollado las Unidades Administrativas y Entidades Descentralizadas de esta Secretaría, en general, la mayoría de los objetivos y metas planteadas a realizar en el año.

La variación del Gasto autorizado y ejercido por Capitulo se dio de la siguiente manera:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	57,169,825.00	59,473,430.40	104.03
2000	Materiales y Suministros	3,392,800.00	3,561,158.68	104.96
3000	Servicios Generales	18,059,595.00	24,787,253.94	137.25
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	70,533,870.00	170,431,670.22	241.63
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,165,070.00	804,705.26	69.07
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	4,494,599,851.00	2,544,847,663.75	56.62
	<b>Total</b>	<b>4,644,921,011.00</b>	<b>2,803,905,882.25</b>	<b>60.36</b>

Las variaciones de lo autorizado contra lo ejercido, se debieron principalmente a lo siguiente:

En el Capítulo 1000, la variación se debió a que se tuvo una ampliación, destinada al aumento de sueldo otorgado a los trabajadores del Gobierno del Estado.

Para el Capítulo 2000 el incremento se debió principalmente al aumento de precios que se dio en los materiales y útiles de oficina; así como al aumento mensual que se dio en los combustibles; partidas que son indispensables para la operación de las Unidades Administrativas de esta Secretaría.

En el Capítulo 3000, la variación se debió principalmente a que a modificaciones presupuestales efectuadas, en la partida 3604 Gastos de Teletransmisión y Radiotransmisión.

En cuanto a la variación en el Capítulo 4000, se debe a que originalmente el Gasto de Operación de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, estaba considerado dentro del Capítulo 6000, pero para su ejercicio fue transferida a este Capítulo. De igual manera al Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública CECOP, a quien se le hizo una ampliación Presupuestal, para que ampliara su Programa de Concertación de Obra Pública en varios municipios.

Para el capítulo 5000, la diferencia entre lo ejercido y lo autorizado, se debió principalmente a que se realizó un ajuste presupuestal en la partida de Vehículos y Equipo Terrestre.

El porcentaje anterior alcanzado en el capítulo 6000, se debió principalmente, a que la mayoría de las obras del Plan Sonora Proyecta, son obras bianuales, por lo que el ejercicio tanto físico como financiero será terminado en el año 2009. Además que iniciaron con retraso ocasionado por la controversia respecto a su financiamiento.

En cuanto al cumplimiento de metas, tenemos que se ejecutaron de acuerdo a como se desglosa en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
10		<b>Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano</b>	23	409	0	1	229	662
		Metas Originales	23	16	0	1	177	217
		Metas Adicionales	0	393	0	0	52	445
	01	<b>Secretaría</b>	0	128	0	0	6	134
		Metas Originales	0	4	0	0	2	6
		Metas Adicionales	0	124	0	0	4	128
	02	<b>Subsecretaría de Obras Publicas</b>	1	270	0	0	222	493
		Metas Originales	1	1	0	0	174	176
		Metas Adicionales	0	269	0	0	48	317
	03	<b>Subsecretaría de desarrollo Urbano y Ecología</b>	0	2	0	0	0	2
		Metas Originales	0	2	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Dirección General de Administración y Finanzas</b>	3	1	0	0	0	4
		Metas Originales	3	1	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	06	<b>Dirección Jurídica</b>	2	0	0	0	0	2
		Metas Originales	2	0	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	<b>07</b>	<b>Dirección General de Programación y Evaluación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	1	2	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>10</b>	<b>Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	4	0	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>11</b>	<b>Dirección General de Ejecución de Obras</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
		Metas Originales	0	2	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>12</b>	<b>Dirección General de Proyectos e Ingeniería</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	3	0	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>13</b>	<b>Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	1	3	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>15</b>	<b>Dirección General de Transporte</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
		Metas Originales	8	1	0	1	1	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

El incremento del número de metas, se debe principalmente a la incorporación de la terminación de obras iniciadas en el año 2007, al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales, a la inclusión de la terminación de obras de de los Convenios Carreteros firmados con el Gobierno Federal y a la inclusión de los Programas Emergentes de Reconstrucción de Camino Rurales y Carreteras Dañadas por las Depresiones Tropicales Norbert y Lowell.

En cuanto a las 213 metas ejecutadas con un porcentaje menor al 60 por ciento se debió principalmente, a que la mayoría de las obras del Plan Sonora Proyecta, son obras bianuales y el ejercicio tanto físico como financiero será terminado en el año 2009, así como a la cancelación de metas por la sustitución de Partidas Presupuestales.

En lo referente a las 23 metas arriba del 100 por ciento, se debe principalmente a que cuando las diferentes Unidades Administrativas hacen el planteamiento de las metas operativas originales, consideran un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores, pero si se presentan más, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2008.

A continuación se relacionan cada una de las Unidades Administrativas de esta Secretaría con sus avances físicos y financieros obtenidos:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1001	Secretaría	270,977,572	309,336,755	38,359,183	14.2
1002	Subsecretaría de Obras Publicas	4,298,782,251	2,415,812,323	-1,882,969,927	-43.8
1003	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	3,981,852	3,479,194	-502,658	-12.6
1005	Dirección General de Administración y Finanzas	9,825,944	8,881,102	-944,842	-9.6
1006	Dirección Jurídica	909,883	1,120,446	210,563	23.1
1007	Dirección General de Programación y Evaluación	2,474,391	2,621,451	147,059	5.9
1010	Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos	3,990,957	4,254,251	263,294	6.6
1011	Dirección General de Ejecución de Obras	11,623,143	18,797,853	7,174,710	61.7
1012	Dirección General de Proyectos e Ingeniería	6,876,059	6,691,008	-185,051	-2.7
1013	Dirección General de Plantación y Ordenamiento Territorial	5,896,462	5,182,878	-713,584	-12.1
1015	Dirección General de Transporte	29,582,498	27,728,620	-1,853,878	-6.3
<b>Total Dependencia</b>		<b>4,644,921,011</b>	<b>2,803,905,882</b>	<b>-1,841,015,129</b>	<b>-39.6</b>

## Secretaría

A esta unidad administrativa originalmente el H. Congreso del Estado le autorizó recursos por 270 millones 977 mil 572 pesos, teniéndose para fines del año Fiscal 2008, un ejercicio financiero por 309 millones 336 mil 755 pesos, lo que representa un 14 por ciento arriba del original autorizado, esto debido principalmente a que al Consejo estatal para la Concertación para la Obra Pública CECOP, cuyo gasto se encuentra incorporado a esta Unidad, se le autorizaron recursos adicionales, para que ampliara su Programa de Concertación de Obra Pública con Varios Municipios que lo requirieron.

A continuación se relacionan las principales acciones, con sus avances y explicaciones de las diferencias físicas y financieras obtenidas.

Del monto total ejercido, al Consejo Estatal de Concertación de la Obra Pública (CECOP), asignado a esta Unidad Administrativa le fueron transferidos recursos para su Operación y Programa de Concertación de Obra Pública, lo cual será explicado en el anexo de Organismos y Entidades de este Informe.

De igual manera a la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, se le transfirieron recursos para su operación, lo cual será explicado en el anexo de Organismos y Entidades de este Informe.

Asimismo, con el objeto de enfocar el Gobierno a las necesidades y expectativas de la gente, de modernizar la Administración Pública Estatal, de impulsar un Gobierno

orientado a los resultados, de establecer sistemas modernos de evaluación y autocontrol y de acelerar la conformación de un gobierno electrónico, esta Unidad Administrativa concedió 161 audiencias a personas relacionadas con asuntos responsabilidad de esta Secretaría, asistió a 40 giras de trabajo por la Entidad y se asistió a 238 reuniones de acuerdo y seguimiento.

Por otra parte tenemos que el CECOP logró la firma de Convenios Estado-Municipio con los 72 Gobiernos Municipales y la creación de 1,242 Comités para la Concertación de la Obra Pública.

Esta Unidad Administrativa incluyó las siguientes 128 metas: 1001304I012P00201 a la 1001304I012P02001, de la 1001304I012P02201 a la 1001304I012P11501, de la 1001304I012P11801 a la 1001304I012P12701 y de la meta 1001304I012P14301 a la meta 1001304I012P14801, las cuales no estaban consideradas originalmente.

La inclusión de estas metas se debió principalmente a la ampliación de recursos que se realizó al CECOP, para la ampliación del Programa de Concertación de Obra Pública; y al cambio y sustitución de las siguientes partidas Presupuestales 1001304I012P001 (Inversión para Obra Publica Concertada) por las Partidas Presupuestales 1001304I012P077 y 1001304I012P078; y la partida Presupuestal 1001502I012P001 (Gasto de Operación del Consejo Estatal de Concertación de Obra Pública) por la partida 1001502I012P076.

Por otra parte, las metas 1001304I012P03801, 1001304I012P03901 y 1001304I012P04001, fueron canceladas, debido a que CECOP no pudo lograr concertar la ejecución de estas obras, con los municipios beneficiados.

### **Subsecretaría de Obras Públicas**

Esta Unidad Administrativa originalmente tuvo una autorización de recursos por 4 mil 298 millones 782 mil 251 pesos, teniéndose para fines del 2008 un ejercicio financiero por 2 mil 415 millones 812 mil 323 pesos, lo que representa un 57 por ciento del original autorizado.

Este ejercicio en el gasto, se debió principalmente, a que la mayoría de las obras del Plan Sonora Proyecta, son obras bianuales y su ejercicio tanto físico como financiero será terminado en el año 2009, que iniciaron con retraso ocasionado por la controversia respecto a su financiamiento.

A continuación se detallan los principales avances y explicaciones de los resultados obtenidos en esta Unidad Administrativa.

Entre los principales logros alcanzados, se tiene que se reconstruyeron un total de 540.65 kilómetros de la red caminera estatal; se construyeron y/ó modernizaron 116.74 kilómetros de carretera, destacándose las obras en los siguientes tramos carreteros: Continuación de la Carretera Costera, la Vialidad Yaqui-Mayo, Carretera Álamos-Masiaca, Carretera Sebampo EC Etchojoa-Huatabampo; el inicio de los Accesos a Soyopa, San Miguel de Horcasitas, Villa Hidalgo, Onavas, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Querobabi, San Felipe de Jesús, entre otras; también se brindó conservación a 3,815 kilómetros de la red carretera estatal; y se elaboraron un total de 16 estudios y proyectos.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción autorizadas originalmente, se debe a que sufrieron Cambio de Partida Presupuestal:

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Gasto de Operación de la Junta de Caminos del Estado.	1002204I01H202501	1002204A04H200101
Construcción del Libramiento Carretera Internacional-Puente Douglas.	1002204I01H200201	1002204I01H204401
Construcción de Libramiento Oriente	1002204I01H200301	1002304I01XB16401
Ampliación del Carril "Vía Rápida" Fast Lane en Nogales.	1002204I01H200401	1002204I01H207301 y 1002204I01H208901
Construcción de la Carretera Álamos-Masiaca.	1002204I01H200501	1002204I01H206401
Continuación de la Construcción de la Carretera Costera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara.	1002204I01H200601	1002204I01H204301, 1002204I01H204901, 1002204I01H208401, 1002204I01H209601 y 1002204I01H210001
Continuación de la Modernización de la Vialidad Yaqui-Mayo.	1002204I01H200901	1002204I01H204201
Continuación de la Construcción del Puente sobre el Río Moctezuma.	1002204I01H201501	1002204I02H203401 y 1002204I01H204001
Conservación de la Red Estatal de Carreteras.	1002204I01H202401	1002204I02H204901
Continuación de la Construcción de la Carretera Costera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara.	1002204I01H202601	1002204I01H204901
Construcción del Puente sobre el Río Moctezuma.	1002204I01H202701	1002204I02H203401 y 1002204I01H204001
Construcción de Carretera Álamos-Masiaca.	1002204I01H202801	1002204I01H206401
Carretera Desemboque-Puerto Libertad.	1002204I01H202901	1002204I01H208601
Construcción de Carretera de Acceso a Bacadéhuachi.	1002204I01H203201	1002204I01H207101
Construcción de Acceso a Nácori Chico.	1002204I01H203601	1002204I01H207201
Construcción de Acceso a Onavas.	1002204I01H203701	1002204I01H207001
Construcción de Acceso a San Miguel de Horcasitas.	1002204I01H203901	1002204I01H206801
Construcción de Acceso a Soyopa.	1002204I01H204001	1002204I01H206701
Construcción de Acceso a Villa Hidalgo.	1002204I01H204101	1002204I01H206901
Supervisión Externa y Obras de Cabeza del Aeropuerto Mar de Cortes.	1002204I01H400201	1002204I01H400601



## Metas Originales Diferidas para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Rehabilitación de Acceso Principal a Aconchi.	1002204I01H203101
Vado en Unamichi en Bacoachi.	1002204I01H203301
Mejoramiento del Camino Sobaisateche	1002204I01H203501
Rehabilitación de Acceso Principal a Banámichi.	1002204I01H203401
Rehabilitación de Acceso Principal a Rayón.	1002204I01H203801
Proyecto Turístico Recreativo Paseo Campestre en la Zona de la Presa Las Calabazas en Bacanora.	1002204I04E600101
Rehabilitación de Agua Potable y Pavimentación de Calles en Átil.	1002204I09G200101

Metas con Ejercicio Financiero, a las cuales se les otorgo el anticipo o una ministración a fines del mes de Diciembre del año 2008, quedando programada su ejecución física para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Modernización de Carretera Hermosillo-Bahía de Kino	1002204I01H208001
Pavimentación de Acotamientos en Acceso a Laguna del Mar en Puerto Peñasco.	1002204I01H208101
Proyecto ejecutivo para Libramiento Guaymas-San José.	1002204I01H208501
Construcción de la Carretera Costera desemboque-Puerto Libertad.	1002204I01H208601
Camino La Grullita EC San Luis Río-Golfo de Santa Clara.	1002204I02H205101
Camino Lagunitas EC San Luis-Riito.	1002204I02H205201
Reconstrucción del Camino Nogales-Sáric.	1002204I02H205301
Reconstrucción del Camino Moctezuma-Huásabas.	1002204I02H205401
Rehabilitación del Libramiento de Puerto Peñasco.	1002204I02H205501
Reconstrucción del Camino Calle 12 Sur, Hermosillo.	1002204I02H205601
Reconstrucción de Calle 13 en Hermosillo.	1002204I02H205701
Reconstrucción de Calle 4 Sur en Hermosillo.	1002204I02H205801
Reconstrucción de Calle Cero Norte, Hermosillo.	1002204I02H205901
Reconstrucción del Camino Sahuaripa-Tepache.	1002204I02H206001
Reconstrucción del Camino Bacobampo-EC (Navojoa-Etchojoa-Huatabampo)	1002204I02H206101
Reconstrucción del Camino Fundación-Quiriego.	1002204I02H206201
Reconstrucción del Camino Mátape-San Pedro de la Cueva.	1002204I02H206301
Reconstrucción del Camino Pueblo de Álamos-Nácori Grande.	1002204I02H206401
Reconstrucción del Camino Calle Base en Cajeme.	1002204I02H206501
Reconstrucción del Camino Esperanza-San Nicolás.	1002204I02H206601
Reconstrucción de Calle Kino en Cajeme.	1002204I02H206701
Reconstrucción del Camino Sahuaripa-San Nicolás.	1002204I02H206901
Reconstrucción del Camino Hermosillo-Mazatán-El Novillo.	1002204I02H207001
Reconstrucción del Camino Pueblo de Álamos-Nácori Grande.	1002204I02H207101
Reconstrucción del Camino Sahuaripa-Arivechi.	1002204I02H207201
Reconstrucción del Camino Carbo-Rayón.	1002204I02H207301
Programa Emergente de Reconstrucción de Camino Rurales y Carreteras Dañadas por la Ocurrencia de lluvias Atípicas provocadas por la Depresión Tropical Lowell.	1002204I02H207801
Programa Emergente de reconstrucción de Camino Rurales y Carreteras Dañadas por la Ocurrencia de lluvias extremas provocadas por la Depresión Tropical Norbert.	1002204I02H207901

De igual forma se cancelaron las siguientes 8 metas: 1002204I01H201601 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de San Luis Río Colorado), 1002204I01H201701 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de Caborca), 1002204I01H201801 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de Magdalena), 1002204I01H201901 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de Hermosillo), 1002204I01H202001 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de Moctezuma), 1002204I01H202101 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona de Mazatán), 1002204I01H202201 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona del Valle del Yaqui), 1002204I01H202301 (Rehabilitación de Carreteras en la Zona del Valle del Yaqui), debido principalmente a que los recursos de estas metas no fueron liberados como se autorizaron originalmente, ya que se les considero como metas bolsa, reasignándose ya desglosadas en varias metas de rehabilitación de carreteras para cada una de las zonas autorizadas.

En este programa, se incluyeron un total de 130 metas que no estaban contempladas originalmente (Metas 1002204I01H204201 y 1002204I01H20204901; la 1002204I01H205301 a la 1002204I01H205501; la meta 1002204I01H205701; las metas 1002204I01H205901 a la 1002204I01H206501; de la meta 1002204I01H206701 a la 1002204I01H207301; de la meta 1002204I01H207501 a la 1002204I01H208601; de la meta 1002204I02H200101 a la 1002204I02H203401; de la meta 1002204I02H203601 a la 1002204I02H203801; de la meta 1002204I02H204001 a la 1002204I02H204601; de la meta 1002204I02H204801 a la 1002204I02H207301; las metas 1002204I02H207801 y 1002204I02H207901; la meta 1002204I01H400201; la meta 1002204I01H400501 y la meta 1002204I01H400601; las metas 1002204I02H400201, la 1002204I04E600101, la meta 1002204I04E600201 y la meta 1002204I09G200101, que son derivadas principalmente al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales, como las mencionadas anteriormente.

Asimismo, incluye la incorporación de la terminación de obras iniciadas en el año 2007, la terminación de obras de los Convenios Carreteros firmados con el Gobierno Federal y a la inclusión de los Programas Emergentes de Reconstrucción de Camino Rurales y Carreteras Dañadas por las Depresiones Tropicales Norbert y Lowell.

El programa Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud, no estaba considerado en el Gasto original de esta Dependencia, por lo que se autorizo en forma adicional la ejecución de las siguientes 4 metas: 1002301I02UB00101 (Construcción de Hospital General del Bajo Río Mayo en Huatabampo), 1002301I02UB002 (Remodelación del Hospital Infantil del Estado de Sonora), 1002301I02UB003

(Supervisión, Control de Calidad y Verificación de las obras de Ampliación y Remodelación del Hospital General de Nogales y Hospital General de San Luis Río Colorado y a la meta 1002301I02UB00401 (Remodelación del Hospital Infantil del Estado de Sonora) .

Entre los principales logros realizados en el programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, tenemos que en apoyo a la Infraestructura para el Desarrollo en Guaymas se terminó la construcción de la Vialidad de Enlace Bahía de Guaymas ( Unidad Deportiva-Bahía de Bacochibampo); y se encuentran en proceso la Construcción del Malecón Turístico en Marina, la modificación de la Calle IV, la Pavimentación de la Avenida Periférico, Pavimentación de Varias Calles y Avenidas y la Construcción de Vialidad de Acceso a Nueva Playa Pública en Bahía Catalina.

En la ciudad de Nogales se continuó con la construcción del distribuidor vial “Ana Gabriela Guevara” y se iniciaron los pasos peatonales en Calle Niños Héroes y el del distribuidor vial “Buenos Aires”; en Navojoa se terminó con la construcción de pavimentos y puentes del Circuito vial “Las Pilas” y se encuentran en proceso la construcción de Boulevard sobre dren Navojoa en tramo Calle Morelos al Periférico; la ampliación del Boulevard Cuauhtémoc; la modernización del Libramiento Poniente tramo Sosa Chávez al entronque con Boulevard sobre Dren Navojoa y la pavimentación de varias calles de la Ciudad.

De igual manera para Hermosillo, se modernizó el Boulevard Colosio en el Tramo de Solidaridad al Boulevard Quintero Arce; se construyó Vialidad de la Prolongación Paseo Río Sonora en su I Etapa. Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución para su terminación en el año 2009: El distribuidor vial en el cruce del Boulevard Solidaridad y Transversal, la ampliación y construcción del Boulevard Quiroga en el Tramo del Boulevard García Morales al Boulevard El Músaro; el embovedamiento y construcción de vialidades de los Bulevares Lázaro Cárdenas y López Portillo, la ampliación del Boulevard Juan Bautista Escalante, la construcción del Boulevard Morelos I Etapa, entre otros.

En Empalme se terminó con la pavimentación de la Avenida de Las Américas y se inicio la construcción del enlace de la Avenida las Américas con Carretera Federal 15 mediante la pavimentación de la Avenida 16 de Septiembre y Calle Arrecifes; en Ciudad Obregón se terminó el puente sobre dren de la Calle 200 y encuentran en proceso la ejecución de las siguientes obras: La construcción de la Avenida Las Torres; la

construcción de paso elevado sur en cruce de la Calle 300 y Carretera Internacional; la construcción de paso elevado norte en Cruce con Calle Bordo Nuevo y Carretera Internacional; la construcción de vialidad Bordo Nuevo, la pavimentación de varias calles y avenidas de Ciudad Obregón.

También, se pavimentó el Boulevard José Pérez en BÁCUM, se terminaron las obras de pavimentación en Adivino de Villa Pesqueira; se iniciaron obras de pavimentación de calles en Santa Ana, Magdalena, Sonoyta, Benjamín Hill, Mazatán, Cananea, Nacozari, Caborca, Huépac, entre otros. Igualmente, se iniciaron libramientos en San Luis Río Colorado y en Huatabampo.

Por otra parte dentro de este mismo programa se contempló la ejecución de 45 estudios y proyectos para obras y/o acciones en diferentes localidades, de los cuales 40 se terminaron y 5 se concluirán en el año 2009.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción se debe a lo siguiente:

#### Metas Originales que sufrieron Cambio de Partida Presupuestal:

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Programa de Registro Público del Transporte.	1002304I01IB00101	1002304I01IB00201
Construcción de Paso Peatonal en el Distribuidor vial Buenos Aires en Nogales	1002304I01XB00101	1002304I01XB09901 y 1002304I01XB17401
Construcción de Paso Peatonal en Calle Niños Héroes en Nogales.	1002304I01XB00201	1002304I01XB09801 y 1002304I01XB17301
Construcción de Vialidad en el Dren Bordo Nuevo en tramo Calle California-Carretera Internacional en Cajeme.	1002304I01XB00501	1002304I01XB16101
Construcción de Paso Elevado Sur en cruce de la Calle 300 y Carretera Internacional en Ciudad Obregón.	1002304I01XB00601	1002304I01XB10601
Construcción de Paso Elevado Norte en Cruce de la Calle Bordo Nuevo y Carretera Internacional en Ciudad Obregón.	1002304I01XB00701	1002304I01XB15801 y 1002304I01XB22801
Terminación de la pavimentación de la Avenida Las Américas y Pavimentación de la Avenida 16 de Septiembre entre Calle 8 y Avenida Las Américas en Empalme.	1002304I01XB00801	1002304I01XB12201
Construcción de Malecón Turístico en la Marina de Guaymas	1002304I01XB00901	1002304I01XB20901
Pavimentación de Calles y avenidas relacionadas con el Programa SUBA en Guaymas.	1002304I01XB01001	1002304I01XB18501
Continuación de la construcción del Distribuidor Vial en el cruce del Boulevard Solidaridad y Transversal en Hermosillo.	1002304I01XB01201	1002304I01XB10401, 1002304I01XB10501, 1002304I01XB11501 y 1002304I01XB17701
Embovedamiento de los canales y modernización de los Bulevares Lázaro Cárdenas y López Portillo en Hermosillo.	1002304I01XB01501	1002304I01XB18101
Ampliación del Boulevard Progreso en tramo de la Calle Reyes al Boulevard Quiroga en Hermosillo.	1002304I01XB01601	1002304I01XB16901 y 1002304I01XB22901

Cont...

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Ampliación y Construcción del Bulevar Quiroga en tramo del Boulevard García Morales al Boulevard Músaro en Hermosillo.	1002304I01XB01801	1002304I01XB10801
Modernización del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Solidaridad al Boulevard Quintero Arce en Hermosillo.	1002304I01XB01901	1002304I01XB10001 y 1002304I01XB17501
Ampliación y Construcción del Boulevard Colosio en el tramo del Boulevard Quintero Arce al Boulevard García Morales en Hermosillo.	1002304I01XB02001	1002304I01XB18001
Prolongación del Paseo Río Sonora entre Boulevard Quiroga y limite Actual en Hermosillo.	1002304I01XB02101	1002304I01XB10901
Modernización de la Calle 26 contigua al Tianguis Palo Verde en Hermosillo.	1002304I01XB02201	1002304I01XB21601
Continuación del Boulevard sobre Dren Navojoa en el tramo de la Calle Morelos al Periférico en Navojoa.	1002304I01XB02301	1002304I01XB10701
Vialidad sobre el Canal Las Pilas en tramo de la Calle Abasolo a la Calle Ocampo en Navojoa.	1002304I01XB02401	1002304I01XB11101
Modernización del Libramiento Poniente en tramo de la Avenida Sosa Chávez al entronque con Boulevard sobre Dren Navojoa.	1002304I01XB02501	1002304I01XB16001
Ampliación del Boulevard Cuauhtémoc en Navojoa.	1002304I01XB02701	1002304I01XB15601 y 1002304I01XB20501
Pavimentación de Calles y Avenidas relacionadas con el Programa SUBA en Navojoa.	1002304I01XB02801	1002304I01XB18601
Modernización de Acceso a San Luis Río Colorado en tramo Garita Puente Colorado a Garita Internacional 1.	1002304I01XB03601	1002304I01XB15701
Construcción de Segunda Etapa del Distribuidor Ana Gabriela Guevara en Nogales.	1002304I01XB04201	1002304I01XB11601
Pavimentación del Boulevard José Pérez, en Bácum	1002304I01XB04801	1002304I01XB14801
Construcción de Puente sobre Dren de la Calle 200, en Cd. Obregón	1002304I01XB04901	1002304I01XB12301
Construcción de Boulevard Luis Donald Colosio en Benjamín Hill.	1002304I01XB05301	1002304I01XB17001
Pavimentación de Varias Calles en Huépac.	1002304I01XB05401	1002304I01XB19601
Pavimentación de Vialidades en Mazatán.	1002304I01XB05501	1002304I01XB17101
Pavimentación de Varias Calles en Pitiquito.	1002304I01XB05601	1002304I01XB19501
Pavimentación de Varias Calles en San Ignacio Río Muerto.	1002304I01XB05801	1002304I01XB18301
Pavimentación de Varias Calles en Santa Cruz.	1002304I01XB05901	1002304I01XB19801
Puente Elevado en Carretera Internacional y Calle Quiroz Mora en Caborca.	1002304I01XB06801	1002304I01XB15901
Pavimentación de Calles y Avenidas del SUBA en Caborca.	1002304I01XB06901	1002304I01XB19301
Relleno y Drenaje Pluvial en Calle 400 de la Calle 10 a la 6 en Ciudad Obregón.	1002304I01XB07001	1002304I01XB19001
Construcción de la Avenida Las Torres entre Avenida Norte y Carretera Internacional en Ciudad Obregón.	1002304I01XB07101	1002304I01XB10101
Terminación de Calles Y Avenidas del SUBA en Ciudad Obregón.	1002304I01XB07201	1002304I01XB19201
Pavimentación y Modernización de Vialidades en Cananea.	1002304I01XB07301	1002304I01XB18801
Pavimentación de 30,000 metros cuadrados en calles en General Plutarco Elías Calles.	1002304I01XB07401	1002304I01XB20801
Construcción de Acceso y Equipamiento de nueva playa Pública en Bahía Catalina en Guaymas.	1002304I01XB07501	1002304I01XB16501
Entronque en Acceso al Delfinario Acuario en Guaymas.	1002304I01XB07601	1002304I01XB21801
Vialidad Bahía de Guaymas-Estero Bacochibampo.	1002304I01XB07701	1002304I01XB15001 y 1002304I01XB16701
Construcción del Boulevard Morelos en Hermosillo.	1002304I01XB07801	1002304I01XB17901
Construcción de Libramiento Oriente en Huatabampo.	1002304I01XB07901	1002304I01XB16401
Pavimentación de 75,000 metros en Calles de Magdalena.	1002304I01XB08001	1002304I01XB16301 y 1002304I01XB20701
Pavimentación de 5,000 metros cuadrados en Nacoziari.	1002304I01XB08201	1002304I01XB18901

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Paso Peatonal en Distribuidor Vial Buenos Aires en Nogales.	1002304I01XB08301	1002304I01XB09901
Paso Peatonal en Calle Niños Héroes en Nogales.	1002304I01XB08401	1002304I01XB09801
Pavimentación de 40,000 metros cuadrados en Santa Ana.	1002304I01XB09301	1002304I01XB16201
Modernización del Boulevard de Acceso y Calle Principal de Querobabi, Opodepe.	1002304I01XB09501	1002204I01H207701
Proyecto de Remodelación Urbana Rosales-Pino Suarez	1002304I01XB09701	1002304I01XB18401

### Metas Originales Diferidas para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Relleno Sanitario en Álamos	1002304I01X400101
Relleno Sanitario en Altar	1002304I01X400201
Relleno Sanitario Regional para Bacerac-Arizpe y Bavispe.	1002304I01X400301
Proyecto Intermunicipal de recolección de Basura y Tiradero de Residuos Sólidos.	1002304I01X400401
Relleno Sanitario en Villa Pesqueira	1002304I01X400501
Relleno Sanitario en Yécora.	1002304I01X400601
Construcción de Paso Peatonal en Distribuidor Vial Ana Gabriela Guevara en Nogales.	1002304I01XB00301
Construcción de Paso Peatonal en Distribuidor Vial IMSS en Nogales.	1002304I01XB00401
Pavimentación de Calles y Avenidas Relacionadas con el Programa SUBA en Hermosillo.	1002304I01XB01101
Modernización del Boulevard Quiroga en el Tramo del Boulevard Progreso al Boulevard García Morales en Hermosillo.	1002304I01XB01401
Construcción de Enlace de Calle Ocampo-Canal Las Pilas en Navojoa.	1002304I01XB02601
Construcción del Distribuidor Vial IMSS en Nogales.	1002304I01XB02901
Construcción del Boulevard Ferrocarril en Puerto Peñasco.	1002304I01XB03301
Construcción de Libramiento y Vialidades de Enlace en San Luis Río Colorado.	1002304I01XB03401
Pavimentación con Carpeta Asfáltica en Calle Félix Gómez Sur, Altar.	1002304I01XB05101
Pavimentación con Carpeta Asfáltica en Avenida Francisco y Madero, Altar.	1002304I01XB05201
Construcción del Boulevard Luis Donaldo Colosio y Plazas Públicas en Trincheras.	1002304I01XB06001
Pavimentación de Varias Calles en Sahuaripa.	1002304I01XB05701
Construcción de Periférico Sur en Agua Prieta.	1002304I01XB06601
Construcción de Boulevard entre Puerta Fronteriza y Carretera Federal 2 en Agua Prieta.	1002304I01XB06701
Pasajes y Vialidades que conducen a la Plaza del Padre Kino en Magdalena.	1002304I01XB08101
Construcción de Paso Peatonal en Distribuidor Vial Ana Gabriela Guevara en Nogales.	1002304I01XB08501
Construcción de Paso Peatonal en Distribuidor Vial IMSS en Nogales.	1002304I01XB08601
Paso Elevado Unidireccional en Calle Pitic y Ruiz Cortínez en Nogales.	1002304I01XB08701
Paso Elevado Norte Unidireccional en Calle Jesús García en Nogales.	1002304I01XB08801
Construcción del Periférico Oriente y Calles de Enlace en Nogales.	1002304I01XB08901
Pavimentación de Calles y Avenidas del Suba en San Luis Río Colorado.	1002304I01XB09001
Reubicación de Aeródromo en San Luis Río Colorado.	1002304I01XB09101
Obras Viales de Liga de la Puerta San Luis y Carretera Federal 2 en San Luis Río Colorado.	1002304I01XB09201
Pavimentación de la Calle Principal en Cucurpe.	1002304I01XB09401
Pavimentación de Enlace Par Vial en Ures.	1002304I01XB09601
Ampliación de Red de Electrificación en Banámichi.	1002304I01XI00101
Ampliación de Red de Electrificación en Benito Juárez	1002304I01XI00201
Ampliación de Red de Electrificación en Naco	1002304I01XI00301
Ampliación de Red de Electrificación en Movas	1002304I01XI00401
Ampliación de Red de Electrificación en Santa Cruz	1002304I01XI00501
Ampliación de Red de Electrificación en Tubutama	1002304I01XI00601
Plaza Pública en Esqueda	1002304I01Xj00101
Construcción de Andador de Acceso al Municipio Partiendo del Puente Colgante en San Felipe de Jesús.	1002304I01XJ00201
Parque Urbano Terreno Estatal en Nogales.	1002304I01XJ00301
Parque Urbano en San Luis Río Colorado.	1002304I01XJ00401

Metas con Ejercicio Financiero, a las cuales se les otorgó el anticipo o ministración a fines del mes de Diciembre del año 2008, quedando programada su ejecución para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Proyecto Ejecutivo de Remodelación de Acceso a Aconchi.	1002304I012A00101
Proyecto Ejecutivo de Remodelación de Acceso a Banámichi.	1002304I012A00201
Proyecto Ejecutivo de Remodelación de Acceso a Rayón.	1002304I012A00301
Construcción de Par Vial Rosales-Pino Suárez en Hermosillo.	1002304I01XB18301
Construcción de Entronque y Boulevard en el Golfo de Santa Clara, San Luis Río Colorado	1002304I01XB19101
Pavimentación de Varias Calles en Pitiquito	1002304I01XB19501
Rehabilitación de Infraestructura y Pavimentación de Calle Álvaro Obregón en Átil.	1002304I01XB19701
Pavimentación de Calle Luis Donald Colosio en Santa Cruz	1002304I01XB19801
Construcción de Periférico Oriente (Libramiento de Nogales)	1002304I01XB20101
Construcción de Periférico Oriente en Nogales	1002304I01XB21101
Pavimentación de la Calle Miguel Hidalgo en Cucurpe.	1002304I01XB21201
Construcción de Vado en Acceso y Paso por Rayón	1002304I01XB21301
Pavimentación de Calle 1938 en Ures.	1002304I01XB21401
Modernización de la Calle 26 en Hermosillo	1002304I01XB21601

De igual manera la meta 1002304I01LN00101 Fideicomiso Puente Colorado, fue cancelada en virtud de que no se liberaron los recursos para su ejecución.

Por su parte, la meta 1002304I01XB05001 ( Varios Estudios y Proyectos del Plan Sonora Proyecta) fue cancelada, ya que era una meta bolsa que fue desglosada en las siguientes metas: 1002304I01XB12401, 1002304I01XB12501, 1002304I01XB12601, 1002304I01XB12701, 1002304I01XB12801, 1002304I01XB12901, 1002304I01XB13201, 1002304I01XB113501, 1002304I01XB13601, 1002304I01XB13701, 1002304I01XB13801, 1002304I01XB13901, 1002304I01XB14001, 1002304I01XB14101, 1002304I01XB14201, 1002304I01XB14301, 1002304I01XB14401, 1002304I01XB14501, 1002306I011A101601 y 1002204I01H205501.

También la meta 1002304I01XB01301 (Construcción de Distribuidor Vial en cruce del Periférico Norte y Boulevard Morelos en Hermosillo) fue cancelada, por lo que los recursos de esta obra, servirán para darle suficiencia presupuestal a las obras en proceso.

Asimismo, dentro de este programa se incorporaron las siguientes 143 metas que no estaban contempladas originalmente: de la meta 1002304I012A00101; a la meta 1002304I012A00301; la meta 1002304I012N00101; la meta 1002304I012P00101; la meta 1002304I01IB00201; la meta 1002304I01X401101; la meta 1002304I01X401201;

de la meta 1002304I01X401401 a la meta 1002304I01X402701; las cuales fueron autorizadas para su ejecución a CEDES

También de la meta 1002304I01XB09801 a la meta 1002304I01XB11301; de la meta 1002304I01XB11501 a la meta 1002304I01XB13101; de la meta 1002304I01XB13301 a la meta 1002304I01XB15101; la meta 1002304I01XB15301; de la meta 1002304I01XB15501 a la meta 1002304I01XB18601; de la meta 1002304I01XB18801 a la meta 1002304I01XB19301; de la meta 1002304I01XB19501 a la meta 1002304I01XB21401; la meta 1002304I01XB21601; la meta 1002304I01XB22301; la meta 1002304I01XB22401; la meta 1002304I01XB22501; la meta 1002304I01XB22901; la meta 1002304I01XJ00501; la meta 1002304I01XJ00601; la meta 1002304I01XJ00801 y la meta 1002304I01XJ00901, registradas en el Formato del Informe de Avance Programático-Presupuestal presentado.

Lo anterior debido principalmente a la incorporación de metas para la terminación de obras iniciadas en el año 2007, al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales y al desglose de la meta 1002304I01XB05001 ( Varios Estudios y Proyectos del Plan Sonora Proyecta).

Para promover la cultura en todas sus expresiones para hacer de ella un auténtico instrumento de desarrollo, se autorizaron recursos para la ejecución de 11 metas. Entre los principales logros alcanzados, tenemos que se rehabilita la Casa de la Cultura y el Auditorio Cívico del Estado en Hermosillo. Asimismo, se terminó la Construcción del Delfinario-Acuario III Etapa en Guaymas.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción se debe a lo siguiente:

Metas Originales que sufrieron Cambio de Partida Presupuestal:

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Rehabilitación de la Casa de la Cultura en Hermosillo.	1002305I01Z100401	1002305I01Z101501
Remodelación del Auditorio Cívico del Estado de Sonora.	1002305I01Z101001	1002305I01Z101901
Terminación del CUM en Huatabampo.	1002305I01Z101101	1002306I011A02201



### Metas Originales Diferidas para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Modernización del Parque Infantil Ostimuri en Ciudad Obregón.	1002305I01Z100601
Remodelación y/o Equipamiento de Espacios Deportivos y Culturales en Ciudad Obregón.	1002305I01Z100701
Construcción de Cinco Centros Culturales y Deportivos Comunitarios en Ciudad Obregón.	1002305I01Z100801
Construcción de Centro Cultural Ágora en Arizpe.	1002305I01Z101201
Terminación de Centro Cultural de la Región de Huachinera.	1002305I01Z101301
Terminación del Centro Social en Suaqui Grande.	1002305I01Z101401

De igual manera se canceló la meta 1002305I01Z100901 (Construir Centro de Usos Múltiples en Etchojoa), debido a que esta obra no fue aceptada por las Autoridades Municipales, por lo que los recursos de esta obra, servirán para darle suficiencia presupuestal a las obras en proceso.

A este programa se le incluyeron las siguientes 4 metas 1002305I01Z101501, 1002305I01Z101701, 1002305I01Z101901 y 1002305I01Z102001, debido principalmente a la incorporación de metas para la terminación de obras iniciadas en el año 2007 y al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales.

Para impulsar el deporte, como medio de vitalidad y recreación, principalmente en la juventud Sonorense, se autorizó la ejecución de 12 metas.

Entre las principales obras realizadas, se tiene que se rehabilitó el Estadio de Beisbol Estrellas Blancas I Etapa en Empalme, se terminó el Edificio para Área de Gimnasia en Centro Deportivo Sonora en Hermosillo y se construyó Modulo Deportivo en San Ignacio Río Muerto. También se encuentran en proceso la Rehabilitación del Centro de Usos Múltiples en Hermosillo, la Construcción de la V Etapa del Centro de Usos Múltiples de Huatabampo y la Construcción del Centro de Convenciones Multifuncional y Deportivo en Ciudad Obregón.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción se debe a lo siguiente:

## Metas Originales que sufrieron Cambio de Partida Presupuestal:

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Terminación del Centro de Usos Múltiples en Huatabampo.	1002306I011A00401	1002306I011A02201
Construcción de Modulo Deportivo en Arivechi.	1002306I011A00501	1002306I011A02401
Construcción de Modulo Deportivo en Carbó.	1002306I011A00601	1002306I011A02501
Construcción de Modulo Deportivo en San Felipe de Jesús.	1002306I011A01001	1002306I011A02601
Construcción de Modulo Deportivo en San Ignacio Río Muerto.	1002306I011A01101	1002306I011A02001
Construcción de Complejo Cultural y Deportivo en Ciudad Obregón.	1002306I011A01201	1002306I011A02301
Rehabilitación del Centro de Usos Múltiples en Hermosillo.	1002306I011A01401	1002306I011A01901

## Metas Originales Diferidas para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Construcción de Modulo Deportivo en Cumpas	10023061AI0100701
Construcción de Modulo Deportivo en Fronteras	10023061AI0100801
Construcción de Modulo Deportivo en Moctezuma	10023061AI0100901
Parque Urbano y Unidad Deportiva (Antiguo Basurón) en Hermosillo	10023061AI0101301

Metas con Ejercicio Financiero, a las cuales se les otorgó el anticipo o ministración a fines del mes de Diciembre del año 2008, quedando programada su ejecución para el año 2009:

Meta	Partida Presupuestal
Construcción de Modulo Deportivo en Arivechi.	1002306I01A02401
Construcción de Modulo Deportivo en Carbó.	1002306I01A02501
Construcción de Modulo Deportivo en San Felipe de Jesús.	1002306I01A02601
Construcción de Centro Regional Especifico de Alto Rendimiento de Halterofilia.	1002306I01A02801
Construir Centro estatal de Hockey en Hermosillo.	1002306I01A02901

De igual forma la meta 1002306I011A00301 (Construcción del Gimnasio Municipal en Cananea) fue cancelada, por lo que los recursos de esta obra, servirán para darle suficiencia presupuestal a las obras en proceso.

A este programa se le incluyeron las siguientes 14 metas: de la meta 1002306I011A01501 a la meta 1002306I011A01701 y de la meta 1002306I011A01901 a la meta 1002306I011A02901; lo anterior debido principalmente a la incorporación de metas para la terminación de obras iniciadas en el año 2007, al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales y a la inclusión de obras convenidas con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

Entre los principales logros alcanzados en el programa Infraestructura para el Desarrollo Social, tenemos que se construyo Línea de Alimentación y Red de Distribución Eléctrica en La Quema de Yécora ; se pavimento la Avenida Nicolás Bravo en entronque con Carretera a Yavaros-Huatabampo, la Avenida Parosim y Calle Gladiola en Colonia 14 de Enero en Huatabampo. Igualmente, se pavimentaron varias calles y avenidas de Caborca e Imuris; en Navojoa se pavimentó la calle Vícam y en Benjamín Hill la Calle Baja California.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción se debe a lo siguiente:

Metas Originales que sufrieron Cambio de Partida Presupuestal:

Meta	Partida Presupuestal Original (Cancelada)	Partida Presupuestal Modificada (Nueva)
Pavimentación y Rehabilitación de Infraestructura en Varias Calles y Avenidas.	1002307I022N00401	1002307I022N01901
Pavimentación de la Calle Baja California, en Benjamín Hill	1002307I022N00701	1002307I022N02201
Supervisión Externa, Control de Calidad y Verificación de las Obras de Construcción de la Carretera Santa Ana-Altar.	1002307I022N00801	1002204I01H300101
Pavimentación de la Calle Quintana Roo.	1002307I022N00901	1002307I022N01801
Rehabilitación del Estadio Estrellas Empalmenses.	1002307I022N01001	1002306I011A01501

A este programa se le incluyeron las siguientes 18 metas: de la meta 1002307I022N01101 a la meta 1002307I022N02601 y de la meta 1002307I02UA00101 y 1002307I02UA00201.

Lo anterior debido principalmente a la incorporación de metas para la terminación de obras iniciadas en el año 2007 y al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales.

En el programa Reinversión de la Función Pública, con el objeto de brindar un mejor servicio a la comunidad y de fortalecer y controlar la recaudación de impuestos, se ejecutaron las siguientes obras: La remodelación del edificio de Comunicación Social del Gobierno del Estado y la Terminación del Recinto Fiscal Perímetro Libre en el Kilometro 98 de la Carretera Internacional Guaymas-Ciudad Obregón.

En este programa se autorizaron adicionalmente las siguientes 3 metas: 1002501I025N00201 (Remodelación del Edificio de Comunicación Social del Gobierno del Estado) y la meta 1002501I04CJ00201 (Recinto Fiscal Perímetro Libre en el Kilometro 98 de la carretera Internacional Guaymas-Ciudad Obregón), las cuales se habían iniciado en el año 2007 y la meta prioritaria 1002501I04CJ00301 (Proyecto Del Recinto Fiscal Estratégico en Ciudad Obregón).

De igual manera la meta original 1002501I04CJ00101 fue cancelada y sustituida con la meta adicional 1002501I04CJ00201.

### **Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología**

Para la operación de esta Unidad Administrativa, dentro del Programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, se autorizaron recursos por la cantidad de 3 millones 981 mil 852 pesos para la ejecución de 2 metas.

Para fines del Año Fiscal 2008, se ejercieron recursos por 3 millones 479 mil 194 pesos con los cuales se terminaron 2 acciones referentes a la Coordinación y Supervisión de la Planeación del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial y uno más referente a la promoción de la elaboración y/o actualización de los Planes de Desarrollo Urbano.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capitulo de Servicios Generales se tuvo una disminución en el concepto de Licitaciones, Convenios y Convocatorias.

### **Dirección General de Administración y Finanzas**

Para cumplir con las funciones asignadas, a esta Dirección General, en el Programa Reinversión de la Función Pública (501), se le autorizaron recursos por 9 millones 825 mil 944 pesos para la ejecución de 4 metas.

Para fines del año fiscal 2008, se tuvo un ejercicio financiero por 8 millones 881 mil 102 pesos, representando un 90.4 por ciento del original autorizado.

Entre las principales acciones desarrolladas se tiene que con el objeto de administrar los recursos humanos, materiales y financieros, se coordinó la elaboración del Proyecto

de Presupuesto de Gasto Corriente de esta Secretaría; se actualizó un Manual de Trámites y Servicios al Público, se validaron 1 Manual de Organización y 8 Manuales de Procedimiento; se llevó el control de asistencia de 252 personas y se brindaron 659 diferentes servicios, para el funcionamiento de las unidades administrativas adscritas a esta Secretaría.

La meta 1005501A017Z00102 (Elaboración y/o actualización de Documentos Operativos) que tenía como planteamiento original la elaboración de 8 documentos operativos, rebasó el 100 por ciento de cumplimiento, debido a que se actualizó un Manual de Trámites y Servicios al Público y se validó un Manual de Procedimientos que originalmente no estaban contemplados.

De igual manera, la meta 1005501A017Z00103 (Realizar trámites y llevar el control de solicitudes), tuvo un avance arriba del original programado, debido a que se habían contemplado realizar 170 asuntos en el año de 2008, esto como un promedio de los asuntos realizados en años anteriores. Sin embargo las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría requirieron un total de 659 diferentes asuntos los cuales se atendieron de igual manera, representando esto un 543 por ciento arriba del original autorizado.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Generales, se tuvo una reducción en el concepto de seguros y fianzas, servicio postal, servicio telefónico, servicio eléctrico y servicio de agua potable.

### **Dirección Jurídica**

Para la operación de esta Unidad Administrativa, en el Programa Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito (101), se autorizaron recursos por un monto de 909 mil 883 pesos, para la ejecución de 2 metas.

A la fecha de este informe, se ejercieron recursos por 1 millón 120 mil 446 pesos, con los cuales se atendieron un total de 164 asuntos legales donde está involucrada la Secretaría.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Personales, se tuvo una ampliación, debido al aumento de sueldo otorgado en el año 2008.

Las metas de esta Unidad Administrativa, tuvieron un avance arriba del 100 por ciento de lo programado originalmente, debido a que las metas originales planteadas son un promedio de lo realizado en años anteriores, pero si se requieren atender más asuntos de tipo legal, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2008. Así, en las metas 1006101A02AB00100101 y 1006101A02AB00100102 tuvieron planteamientos originales de 20 y 40 asuntos y las obtenidas fueron de 38 y 149, que representan un 90 por ciento y 272.5 por ciento arriba de lo autorizado, respectivamente.

### **Dirección General de Planeación y Evaluación**

El gasto operativo autorizado para esta Dirección General, dentro del Programa de Reorientación y Calidad del Gasto (602), fue de 2 millones 474 mil 391 pesos para la ejecución de 3 metas. Para fines del 2008 se tuvo un ejercicio financiero por 2 millones 621 mil 451 pesos.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Personales se tuvo una ampliación, debido al aumento de sueldo otorgado en el año 2008.

Entre las principales acciones realizadas tenemos que se implementó un programa computacional para llevar control y seguimiento del Programa de Inversión a cargo de esta Secretaría, donde se contempla el trámite de 1,885 estimaciones y/o modificaciones presupuestales; se elaboraron 32 documentos operativos entre los que destacan: Cuenta Pública, Informe de Gobierno, Informes Trimestrales, Avances Físicos-Financieros y el Proyecto de Presupuesto del Gasto de Inversión; y se le dio mantenimiento a un total de 110 sistemas de cómputo de las distintas Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría.

La meta 1007102A0200102 (Realizar Trámites de Autorización, reasignación y Pago del Gasto de Inversión Autorizado) tuvo un avance arriba del original programado, debido a que se habían contemplado realizar 800 tramites en el año de 2008, esto como un promedio de los trámites realizados en años anteriores. Sin embargo el Gasto de

Inversión se incrementó con la inclusión de obras refrendadas del año 2007 y el inicio de las obras del Plan Sonora Proyecta, con lo que se alcanzaron a realizar un total de 1,885 trámites de pago de estimaciones, que representa un 135.7 por ciento arriba del original autorizado.

### **Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos**

Para realizar las funciones asignadas a esta Dirección General, en el Presupuesto de Egresos del 2007 se aprobaron recursos por 3 millones 990 mil 957 pesos para la ejecución de 4 metas.

Al cierre del 2008, se ejercieron 4 millones 254 mil 251 pesos, con los cuales se logró realizar la verificación de los costos de mercado de 276 insumos que integran los Precios Unitarios; se revisaron 2,420 cotizaciones, se realizaron 167 licitaciones y se elaboraron 439 contratos y/o convenios de obras autorizadas en el Programa de Inversión de esta Secretaría.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Personales se tuvo una ampliación, debido al aumento de sueldo otorgado en el año 2008.

El incremento en el resultado respecto de las metas programadas se debe a las nuevas autorizaciones derivadas del inicio de las obras del Plan Sonora Proyecta y a la inclusión de recursos para la terminación de obras iniciadas en el año 2007.

### **Dirección General de Ejecución de Obras**

El Gasto de Operación asignado a esta Unidad Administrativa fue por un monto de 11 millones 623 mil 143 pesos para la ejecución de 3 metas, dentro del Programa Reinversión de la Función Pública.

El gasto ejercido fue de 18 millones 797 mil 853 pesos, que representa un 61.8 por ciento arriba del total autorizado. La diferencia se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Generales, se tuvo una ampliación en el concepto del Gasto de Teletransmisión y Radiotransmisión y en el de Impresiones y Publicaciones Oficiales.

Entre las principales metas ejecutadas se tiene que se implementó un programa con el cual se coordinó y se controló la supervisión de la obra pública mediante la realización de 600 visitas de inspección y la elaboración de 60 Expedientes Unitarios.

### **Dirección General de Proyectos e Ingeniería**

Esta Dirección General tuvo una autorización para su gasto de operación por un monto de 6 millones 876 mil 059 pesos, para ejecutar 3 metas aprobadas en el Presupuesto de Egresos.

Para fines del año que se informa, se tuvo un avance financiero por 6 millones 691 mil 008 pesos, que representa el 97.3 por ciento de lo autorizado por el H. Congreso del Estado.

Los principales logros obtenidos fueron: la elaboración de 88 Expedientes Técnicos; se elaboraron y/o verificaron 51 proyectos; se realizaron 21 acciones de Dictámenes y apoyo brindado a diferentes Ayuntamientos.

Cabe hacer la aclaración, que el total de las metas ejecutadas y obtenidas por esta Unidad Administrativa, están arriba del 100 por ciento de las metas originales, debido a que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores. No obstante, si se presentan más, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2008.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Generales, se tuvo una reducción en el concepto del Gasto de Difusión de Servicios Públicos.

### **Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial**

Para el año 2008, a esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por un monto de 5 millones 896 mil 462 pesos, para la ejecución de 4 metas, contempladas en el Programa de Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna.



Para fines del mes de Diciembre, el ejercicio financiero de esta Dirección General fue de 5 millones 182 mil 878 pesos, que representa 87.9 por ciento de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que se tuvo reducciones del Gasto de Operación, en los Capítulos de Servicios personales y Servicios Generales.

Entre los principales avances logrados tenemos que, en la acción de adecuar el marco normativo del Sistema de Planeación Estatal del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial se prepararon 2 proyectos de Instrumentos Reglamentarios: se concluyó el Proyecto de Reglamento Estatal de Ordenamiento Territorial y el Prototipo de Reglamento Municipal de la Ley 254.

Por otra parte, se brindó apoyo para la elaboración de los programas de desarrollo urbano de centro de población de Golfo de Santa Clara, Trincheras, San Carlos, Pitiquito, Poblado Miguel Alemán. Asimismo, para el Programa Parcial de Crecimiento de Puerto Libertad, a raíz de la aportación de la reserva de tierra a convenir con la empresa Sonora Terminal and Pipelines; de igual manera, se brindó apoyo al municipio de Cajeme en la revisión del avance del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial.

Para brindar certeza jurídica y regulación de usos de suelo, así como incentivar la inversión a lo largo de la Costa del Estado de Sonora, fue aprobado y publicado en el Boletín Oficial el Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Costa de Sonora, el cual se hizo entrega a los 13 Municipios Costeros del Estado.

Por otro lado, tenemos que se elaboraron 9 dictámenes de congruencia de Uso de Suelo para los municipios de Nogales, Caborca, Pitiquito, Hermosillo, San Luis Río Colorado, Cajeme, Guaymas y Puerto Peñasco.

### **Dirección General de Transporte**

Para la ejecución de 9 metas el H. Congreso del Estado autorizó a esta Dirección General recursos por un monto de 29 millones 582 mil 498 pesos, dentro del Programa Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva (204). Para el mes de Diciembre del 2008 el ejercicio fue de 27 millones 728 mil 620 pesos.

La diferencia, se debió principalmente a que en el Capítulo de Servicios Generales, se tuvo una reducción en el concepto del Gasto de Difusión de Servicios Públicos.

Se hace la aclaración que del monto total ejercido, a la Dirección de Telefonía Rural, le correspondieron recursos por un monto de 4 millones 416 mil 900 pesos, destinados al Gasto operativo de este Organismo Descentralizado, gasto que será explicado en el anexo de Organismos y Entidades de este Informe.

Con el objeto de proporcionar un mejor servicio de Transporte Público, eficiente, accesible y seguro esta Dirección General presentó los siguientes avances en sus metas autorizadas: se aplicaron 3,304 exámenes psicométricos a los operadores de las unidades; se atendieron 2,353 quejas de usuarios del servicio, se capacitaron un total de 1,001 operadores; se efectuaron 1,859 exámenes *antidoping* a los operadores como medida de seguridad al usuario; se realizaron 12,069 inspecciones a unidades de transporte; se elaboraron 121 Estudios Técnicos para la ampliación de rutas y cobertura del servicio y se realizaron 10,136 verificaciones físicas de unidades del auto transporte.

Asimismo, con el fin de incentivar la renovación del parque vehicular, así como incorporar tecnología moderna para elevar la calidad de los servicios de Transporte Público Urbano, se renovaron o sustituyeron un total de 650 unidades.

Cabe hacer la aclaración, que las siguientes metas ejecutadas y obtenidas por esta Unidad Administrativa 1015204A05IB00101, 02, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 están arriba del 100 por ciento de las metas originales, debido a que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores. No obstante si se presentan más, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2008.

En la meta 1015204A05IB00103, únicamente se logró un avance del 50.05 por ciento, debido a que del planteamiento original de 2000 capacitaciones de operadores del Servicio Público de Autotransporte del Estado se logró realizar 1,001, ya que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores, pero en el año 2008 únicamente se requirió este número de capacitaciones.

De igual manera la meta 1015204A05IB00110 alcanzó el 78.98 por ciento, ya que su terminación fue diferida para el año 2009.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10								SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	PESOS	\$4,644,921,011	\$2,803,905,882	60.36	
10	01							SECRETARIA	PESOS	\$270,977,572	\$309,336,755	114.16	
10	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
10	01	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
10	01	3	01	A06				PRESTAR ASISTENCIA A DISCAPACITADOS					
10	01	3	01	A06	Z1			INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA					
10	01	3	01	A06	Z1	001		GASTO DE OPERACION DEL DELFINARIO - ACUARIO					
10	01	3	01	A06	Z1	001	01	MINISTRACION DE SUBSIDIO PARA GASTO DE OPERACION DELFINARIO-ACUARIO	MINISTRACION DE RECURSOS	12	12	12	100.00
10	01	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
10	01	3	04	I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO					
10	01	3	04	I01	2P			APLICAR LAS POLITICAS PARA LA ORGANIZACIONY PARTICIPACION SOCIAL.					
10	01	3	04	I01	2P	001		INVERSION PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA					
10	01	3	04	I01	2P	001	01	PROGRAMA OBRA PUBLICA CONCERTADA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	01	3	04	I01	2P	002		REHABILITACION DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO.50, HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	002	01	REHABILITAR CERCO PERIMETRAL EN ESC SEC TECNICA 50 HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	003		CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN IGLESIA "SANTISIMA TRINIDAD", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	003	01	CONSTRUIR FOSA SEPTICA EN IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD EN HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	004		CONSTRUCCION DE TEJABAN EN IGLESIA "LAS MILPAS", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	004	01	CONSTRUIR TEJABAN EN IGLESIA LAS MILPAS HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	005		CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN DREN "LAS ANIMAS", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	005	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN DREN LAS ANIMAS HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	006		TERMINACION DE TEMPLO INDIGENA "BACHOCO", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	006	01	TERMINAR TEMPLO INDIGENA BACHOCO HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	007		CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CAPILLA "VIRGEN DE GUADALUPE", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	007	01	CONSTRUIR CERCA PERIMETRAL EN CAPILLA VIRGEN DE GUADALUPE HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	008		CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN DREN "LAS MAMIAS", HUATABAMPO					
10	01	3	04	I01	2P	008	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN DREN LAS MAMIAS HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	009		CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO, E.J. NUEVO MICHOCAN, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	I01	2P	009	01	CONSTRUIR MODULO SANITARIO EJIDO NUEVO MICHOCAN SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	010				REMODELACION DE BAÑOS EN CAMPO DEPORTIVO LAZARO CARDENAS, SAN LUIS RIO COLORADO			
10	01	3	04	101	2P	010	01	REMODELAR BAÑOS EN CAMPO DEPORTIVO LAZARO CARDENAS SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	011		REMODELACION DE CAMPO DE FUTBOL EL TINGOLO VELASQUEZ, COLONIA EL MEZQUITE, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	011	01	REMODELAR CAMPO DE FUTBOL EL TINGOLO VELAZQUEZ COLONIA EL MEZQUITE SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	012		CONSTRUCCION DE CASETA EN CAMPO DE FUTBOL FEMENIL, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	012	01	CONSTRUIR CASETA EN CAMPO DE FUTBOL FEMENIL SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	013		CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	013	01	CONSTRUIR MODULO SANITARIO SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	014		REMODELACION DE CAMPO DE FUTBOL EN LA COLONIA ALTAR, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	014	01	REMODELAR CAMPO DE FUTBOL EN COLONIA ALTAR SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	015		CONSTRUCCION DE ANDADORES Y MODULO SANITARIO EN LIGA CUCAPAH, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	015	01	CONSTRUIR ANDADORES Y MODULO SANITARIO EN LIGA CUCAPAH SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	016		REMODELACION DE CANCHA DEPORTIVA E.J. LUIS B. SANCHEZ, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	01	3	04	101	2P	016	01	REMODELAR CANCHA DEPORTIVA EJIDO LUIS B. SANCHEZ SAN LUIS RIO COLORADO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	017		CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TEJABAN EN EL CENTRO DE PREVENCION SAN BERNARDO DE LA COLONIA					
10	01	3	04	101	2P	017	01	CONSTRUIR CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TEJABAN EN CENTRO DE PREVENCION SAN BERNARDO. (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	018		AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA COBRIZA, CHURUNIBABI Y DEL BARRIGON, COLONIA GOMEZ MORIN, NACAZARI DE GARCIA					
10	01	3	04	101	2P	018	01	AMPLIAR RED DE AGUA POTABLE EN CALLE COBRIZA, CHURUNIBABI Y DEL BARRIGON NACAZARI DE GARCIA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	019		AMPLIACION RED SECUNDARIA DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CALLEJON SOLITO, OPODEPE					
10	01	3	04	101	2P	019	01	AMPLIAR RED SECUNDARIA DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLEJON SOLITO OPODEPE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	020		CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE SAN BLAS, TUBUTAMA					
10	01	3	04	101	2P	020	01	CONSTRUIR GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE SAN BLAS TUBUTAMA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	022		REHABILITACION DE TECHUMBRE EN DOS AULAS Y CISTERNA EN ESCUELA PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA, NAVOJOA					
10	01	3	04	101	2P	022	01	REHABILITAR TECHUMBRE EN DOS AULAS Y CISTERNA EN ESC PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA EN NAVOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	023		CONSTRUCCION DE KIOSCO EN GOYJAQUIA, QUIRIEGO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	023	01			CONSTRUIR KIOSCO EN GOY.JAQUIA QUIRIEGO (CECOP)	OBRA	0	
10	01	3	04	101	2P	024		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN ACCESO PRINCIPAL, QUIRIEGO					
10	01	3	04	101	2P	024	01	PAVIMENTAR ACCESO PRINCIPAL QUIRIEGO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	025		INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN SALON DE USOS MULTIPLES, TRINCHERAS					
10	01	3	04	101	2P	025	01	INSTALAR AIRE ACONDICIONADO EN SALON DE USOS MULTIPLES EN TRINCHERAS (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	026		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA RURAL HERMANOS FLORES MAGON, CABORCA					
10	01	3	04	101	2P	026	01	CONSTRUIR CERCO PERIMETRAL EN ESC PRIMARIA RURAL HERMANOS MAGON CABORCA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	027		INSTALACION DE PUERTAS METALICAS EN E.P. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, EMPALME					
10	01	3	04	101	2P	027	01	INSTALAR PUERTAS METALICAS EN ESC PREIM MARGARITA MAZA DE JUAREZ EMPALME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	028		REHABILITACION DE CERCO DE MALLA CICLONICA EN J.N. "MI PATRIA ES PRIMERO", EMPALME					
10	01	3	04	101	2P	028	01	REHABILITAR CERCO DE MALLA CICLONICA EN JARDIN DE NIÑOS MI PATRIA ES PRIMERO EMPALME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	029		CONSTRUCCION DE TEJABAN EN J.N. SEVERIANO TALAMANTE, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	029	01	CONSTRUIR TEJABAN EN JARDIN DE NIÑOS SEVERIANO TALAMANTE ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	030		REHABILITACION DE BAÑOS Y BEBEDEROS EN E.P. 21 DE MARZO, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	030	01	REHABILITAR BAÑOS Y BEBEDEROS EN ESC PRIM 21 DE MARZO ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	031		CONSTRUCCION DE ANDADORES DE CONCRETO EN E.P. PIPILA, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	031	01	CONSTRUIR ANDADORES EN ESC PIPILA ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	032		REHABILITACION DE BAÑOS EN E.P. JUSTO SIERRA, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	032	01	REHABILITAR BAÑOS EN ESC PRIM JUSTO SIERRA ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	033		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN E.P. LUIS DONALDO COLOSIO, GUAYMAS					
10	01	3	04	101	2P	033	01	CONSTRUIR CERCO PERIMETRAL EN ESC PRIM LUIS DONALDO COLOSIO GUAYMAS (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	034		REHABILITACION DE BAÑOS EN J.N. TUTULI ILI USI, HERMOSILLO					
10	01	3	04	101	2P	034	01	REHABILITAR BAÑOS EN JARDIN DE NIÑOS TUTULI ILI USI EN HERMOSILLO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	035		CONSTRUCCION DE TEJABAN Y CERCO EN J.N. CRISTOBAL COLON, HERMOSILLO					
10	01	3	04	101	2P	035	01	CONSTRUIR TEJABAN Y CERCO EN JARDIN DE NIÑOS CRISTOBAL COLON HERMOSILLO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	036		REHABILITACION DE BAÑOS EN ESC. SEC. GRAL. NO. 11, HERMOSILLO					
10	01	3	04	101	2P	036	01	REHABILITAR BAÑOS EN ESC SEC GENERAL 11 HERMOSILLO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	037		REHABILITACION DE BEBEDEROS Y TEJABAN EN E.P. MAURICIO RODRIGUEZ KELLY, HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	037	01			REHABILITAR BEBEDEROS Y TEJABAN EN ESC PRIM MAURICIO RODRIGUEZ KELLY HERMOSILLO (CECOP)	OBRA	0	
10	01	3	04	101	2P	038		CONSTRUCCION DE AULA EN CENTRO DE EDUCACION INDIGENA MARIANA FLORES, HUATABAMPO					
10	01	3	04	101	2P	038	01	CONSTRUIR AULA EN CENTRO DE EDUCACION INDIGENA MARIANA FLORES HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	0	0	0.00
10	01	3	04	101	2P	039		CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN RIITO MAZARAY, HUATABAMPO					
10	01	3	04	101	2P	039	01	CONSTRUIR SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN RIITO MAZARAY HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	0	0	0.00
10	01	3	04	101	2P	040		CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN LA CHINA, HUATABAMPO					
10	01	3	04	101	2P	040	01	CONSTRUIR SANITARIOS Y FOSA SEPTICA EN LA CHINA HUATABAMPO (CECOP)	OBRA	0	0	0	0.00
10	01	3	04	101	2P	041		CONSTRUCCION DE CERCO DE HERRERIA EN IGLESIA SAN JUAN, SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	01	3	04	101	2P	041	01	CONSTRUIR CERCO DE HERRERIA EN IGLESIA SAN JUAN SAN PEDRO DE LA CUEVA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	042		REHABILITACION DE ALBERGUE DEL MENOR REPATRIADO, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	042	01	REHABILITAR ALBERGUE DEL MENTOR REPATRIADO NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	043		CONSTRUCCION DE TEJABAN EN CONSULTORIO MEDICO "LUZ Y ESPERANZA", PUERTO PEÑASCO					
10	01	3	04	101	2P	043	01	CONSTRUIR TEJABAN EN CONSULTORIO MEDICO LUZ Y ESPERANZA PUERTO PEÑASCO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	044		CONSTRUCCION DE CUARTEL PARA EL PENTATLON, PRIMERA ETAPA, PUERTO PEÑASCO					
10	01	3	04	101	2P	044	01	CONSTRUIR CUARTEL PARA PENTATLON PUERTO PEÑASCO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	045		TERMINACION DE LAS OFICINAS DE LA "CTM", PUERTO PEÑASCO					
10	01	3	04	101	2P	045	01	TERMINAR OFICINAS DE LA CTM PUERTO PEÑASCO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	046		REHABILITACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE CUCURPE					
10	01	3	04	101	2P	046	01	REHABILITAR OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE CUCURPE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	047		PAVIMENTO EN PATIO DE LA ESCUELA PRIMARIA ABELARDO L. RODRIGUEZ, ARIZPE					
10	01	3	04	101	2P	047	01	PAVIMENTAR PATIO DE ESC PRIM A L RODRIGUEZ ARIZPE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	048		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN SANTA MARGARITA (ETAPA I), OPODEPE					
10	01	3	04	101	2P	048	01	CONSTRUIR SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN SANTA MARGARITA OPODEPE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	049		INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PERIFERICO NORTE ACCESO A CARRETERA A CARBO, RAYON					
10	01	3	04	101	2P	049	01	INSTALAR ALUMBRADO PUBLICO EN PERIFERICO NORTE ACCESO A CARRETERA A CARBO (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	050		CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CUESTA DE ACCESO A LA COLONIA LA LOMA, BAVIACORA					
10	01	3	04	101	2P	050	01	CONSTRUIR EMPEDRADO EN CUESTA DE ACCESO A LA COLONIA LA LOMA BAVIACORA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	051		REHABILITACION DE BAÑOS Y CAFETERIA EN PALACIO MUNICIPAL, BACOACHI					
10	01	3	04	101	2P	051	01	REHABILITAR BAÑOS Y CAFETERIA EN PALACIO MUNICIPAL, BACOACHI (CECOP).	OBRA	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	052				CONSTRUCCION DE LINEA PRIMARIA DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONA NORTE, SUAQUI GRANDE			
10	01	3	04	101	2P	052	01	CONSTRUIR LINEA PRIMARIA DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONA NORTE SUAQUI GRANDE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	053		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS, BAVISPE					
10	01	3	04	101	2P	053	01	PAVIMENTAR CALLE MORELOS BAVISPE (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	054		REVESTIMIENTO DE CALLES EN BAYNORILLO, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	054	01	REVESTIR CALLES EN BAYNORILLO, ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	055		ALUMBRADO EN ESTADIO DE FUTBOL EN BAYNORILLO, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	055	01	INSTALAR ALUMBRADO EN ESTADIO DE FUTBOL EN BAYNORILLO ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	056		CONSTRUCCION DE CANCHA CIVICA DEPORTIVA EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	056	01	CONSTRUIR CANCHA CIVICA DEPORTIVA EN ESC PRIM E ZAPATA ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	057		CONSTRUCCION DE AULA PARA COMPUTACION EN ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL "NAYTE TEKI PANOKE", ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	057	01	CONSTRUIR AULA PARA COMPUTACION EN ESC DE EDUCACION ESPECIAL "NAYTE TEKI PANOKE" ETCHOJOA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	058		REHABILITACION Y PINTURA DE ESCUELA PRIMARIA ABELARDO L. RODRIGUEZ, BAVIACORA					
10	01	3	04	101	2P	058	01	REHABILITAR Y PINTAR ESCUELA PRIM ABELARDO L RODRIGUEZ BAVIACORA (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	059		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN CALLE JOSE G. ESCOBAR DE COL. LOS ENCINOS, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	059	01	CONSTRUIR DRENAJE EN CALLE JOSE G ESCOBAR COL ENCINOS NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	060		CONSTRUCCION DE ESCALINATA EN ANDADOR 14 DE LA COL. LOS ENCINOS, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	060	01	CONSTRUIR ESCALINATA EN ANDADOR 14 DE COL LOS ENCINOS NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	061		CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ZACATECAS DE LA COL. EMPALME, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	061	01	CONSTRUIR RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ZACATECAS DE COL EMPALME NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	062		CONSTRUCCION DE ESCALINATA EN CALLEJON GUERRERO Y ZACATECAS EN COL. DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	062	01	CONSTRUIR ESCALINATA EN CALLEJON GUERRERO Y ZACATECAS EN COL DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	063		CONSTRUCCION DE ESCALINATA EN CALLE RIO MAGDALENA DE LA COL. EMBARCADERO, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	063	01	CONSTRUIR ESCALINATA EN CALLE RIO MAGDALENA EN COLONIA EMBARCADERO NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	064		PAVIMENTACION DE LA CALLE ARCOS DE LA COL. VIRREYES, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	064	01	PAVIMENTAR CALLE LOS ARCOS COL VIRREYES NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	065		CONSTRUCCION DE BARDA EN ESCUELA SEC. TECNICA NO. 3 EN EL PARQUE INDUSTRIAL, NOGALES					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	065	01			CONSTRUIR BARDA EN ESC SEC TECNICA 3 PARQUE INDUSTRIAL NOGALES (CECOP)	OBRA	0	
10	01	3	04	101	2P	066		REHABILITACION DE SANITARIOS, BEBEDEROS Y CERCO EN ESC. PRIM. FED. ABELARDO L. RODRIGUEZ EN CIBUTA, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	066	01	REHABILITAR SANITARIOS, BEBEDEROS Y CERCO EN ESC PRIM FED ABELARDO L RODRIGUEZ EN CIBUTA NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	067		ELECTRIFICACION EN CALLE SAN MARCOS EN COL. CTS-CROC, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	067	01	ELECTRIFICAR CALLE SAN MARCOS EN COL CTS-CROC NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	068		REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA IGNACIO W. COVARRUVIAS COL. MODERNA, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	068	01	REHABILITAR ESC PRIM IGNACIO W COVARRUVIAS COL MODERNA NOGALES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	069		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, ANDADOR Y ALUMBRADO EN PARQUE INFANTIL OSTIMURI, CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	069	01	CONSTRUIR CERCO PERIMETRAL, ANDADOR Y ALUMBRADO EN PARQUE INFANTIL OSTIMURI CAJEME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	070		CONSTRUCCION DE TEJABAN DE ESTRUCTURA METALICA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO, CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	070	01	CONSTRUIR TEJABAN DE ESTRUCTURA METALICA EN ESC PRIM LAZARO CARDENAS DEL RIO CAJEME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	071		CONSTRUCCION DE REJA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 48, CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	071	01	CONSTRUIR REJA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 48 CAJEME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	072		CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN CALLE PEDRO MARIA ANAYA, CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	072	01	CONSTRUIR GUARNICIONES EN CALLE PEDRO MARIA ANAYA, CAJEME (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	073		CONSTRUCCION DE CENTRO DE USOS MULTIPLES EN OJO DE AGUA, HUEPAC					
10	01	3	04	101	2P	073	01	CONSTRUIR CENTRO DE USOS MULTIPLES EN OJO DE AGUA HUEPAC (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	074		REHABILITACION E IMPERMEABILIZACION DE TECHO EN MUSEO, URES					
10	01	3	04	101	2P	074	01	REHABILITAR E IMPERMEABILIZAR TECHO DE MUSEO EN URES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	075		CONSTRUCCION DE CERCO FRONTAL EN IGLESIA APOSTOL SANTIAGO, URES					
10	01	3	04	101	2P	075	01	CONSTRUIR CERCO FRONTAL EN IGLESIA APOSTOL SANTIAGO URES (CECOP)	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	076		GASTOS DE OPERACION DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA, VARIOS					
10	01	3	04	101	2P	076	01	GASTO DE OPERACION DE CECOP	GASTO	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	077		TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE INVERSION DE OBRA PUBLICA CONCERTADA, VARIOS					
10	01	3	04	101	2P	077	01	TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE INVERSION DE OBRA PUBLICA CONCERTADA (CECOP)	GASTO	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	078		APORTACION PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA (CECOP), VARIOS					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	I01	2P	078	01	APORTAR PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA (CECOP)	GASTO	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	079		AMPLIAR RED ELECTRICA EN CALLE JUAREZ DE COLONIA FONDO LEGAL. BENJAMIN HILL.					
10	01	3	04	I01	2P	079	01	AMPLIAR RED ELECTRICA EN CALLE JUAREZ DE COLONIA FONDO LEGAL. BENJAMIN HILL.	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	080		AMPLIAR RED ELECTRICA EN LA VOLANTA Y SAN PATRICIO DE LA MESA EN MOCTEZUMA					
10	01	3	04	I01	2P	080	01	AMPLIAR RED ELECTRICA EN LA VOLANTA Y SAN PATRICIO DE LA MESA EN MOCTEZUMA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	081		REHABILITAR ALUMBRADO EN UNIDAD DEPORTIVA DEL BARRIO EL COLOSO. HERMOSILLO					
10	01	3	04	I01	2P	081	01	REHABILITAR ALUMBRADO EN UNIDAD DEPORTIVA DEL BARRIO EL COLOSO. HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	082		PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN TECORIPA, LA COLORADA					
10	01	3	04	I01	2P	082	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN TECORIPA, LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	083		AMPLIAR RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA SOLIDARIDAD. NACUZARI					
10	01	3	04	I01	2P	083	01	AMPLIAR RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA SOLIDARIDAD. NACUZARI	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	084		AMPLIAR RED DE DRENAJE EN COLONIA SOLIDARIDAD. NACUZARI					
10	01	3	04	I01	2P	084	01	AMPLIAR RED DE DRENAJE EN COLONIA SOLIDARIDAD. NACUZARI	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	085		INSTALAR LAMPARAS TIPO COLONIAL EN COLONIA CENTRO EN NACO					
10	01	3	04	I01	2P	085	01	INSTALAR LAMPARAS TIPO COLONIAL EN COLONIA CENTRO EN NACO	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	01	3	04	I01	2P	086		CONSTRUIR BARANDAL DE PROTECCIÓN EN PLAZA PUBLICA DE NACO					
10	01	3	04	I01	2P	086	01	CONSTRUIR BARANDAL DE PROTECCION EN PLAZA PUBLICA DE NACO	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	01	3	04	I01	2P	087		CONSTRUIR TEJABAN EN TEMPLETE DE PLAZA MUNICIPAL DE NACO					
10	01	3	04	I01	2P	087	01	CONSTRUIR TEJABAN EN TEMPLETE DE PLAZA MUNICIPAL DE NACO	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	01	3	04	I01	2P	088		PAVIMENTAR AVENIDAS SEGUNDA Y CUARTA EN MOCTEZUMA					
10	01	3	04	I01	2P	088	01	PAVIMENTAR AVENIDAS SEGUNDA Y CUARTA EN MOCTEZUMA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	089		CONSTRUIR EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES EN ARIZPE					
10	01	3	04	I01	2P	089	01	CONSTRUIR EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES EN ARIZPE	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	01	3	04	I01	2P	090		INSTALAR ALUMBRADO EN ESTADIO DE BEISBOL JAVIER FIGUEROA CUEVAS EN SAN JOSE DE BACUM.					
10	01	3	04	I01	2P	090	01	INSTALAR ALUMBRADO EN ESTADIO DE BEISBOL JAVIER FIGUEROA CUEVAS EN SAN JOSE DE BACUM.	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	091		CONSTRUIR TEJABAN EN CANCHA PUBLICA DEPORTIVA EN QUEROBABI					
10	01	3	04	I01	2P	091	01	CONSTRUIR TEJABAN EN CANCHA PUBLICA DEPORTIVA EN QUEROBABI	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	I01	2P	092		AMPLIAR RED DE ENERGÍA ELECTRICA EN BARRIO SAN MARTIN, BACADEHUACHI					
10	01	3	04	I01	2P	092	01	AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO SAN MARTIN, BACADEHUACHI	OBRA	0	0.6	0.6	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	093				CONSTRUIR BARDA EN COMANDANCIA MUNICIPAL, BACADEHUACHI			
10	01	3	04	101	2P	093	01	CONSTRUIR BARDA EN COMANDANCIA MUNICIPAL, BACADEHUACHI	OBRA	0	0.6	0.6	100.00
10	01	3	04	101	2P	094		CONSTRUIR PARQUE INFANTIL EN NACORI CHICO					
10	01	3	04	101	2P	094	01	CONSTRUIR PARQUE INFANTIL EN NACORI CHICO	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	095		REHABILITAR PANTEON MUNICIPAL EN ATIL					
10	01	3	04	101	2P	095	01	REHABILITAR PANTEON MUNICIPAL EN ATIL	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	096		MEJORAR TEMPLO EN SAN FELIPE DE JESUS					
10	01	3	04	101	2P	096	01	MEJORAR TEMPLO EN SAN FELIPE DE JESUS	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	097		REHABILITAR PARQUE DEL RIO EN SANTA ANA					
10	01	3	04	101	2P	097	01	REHABILITAR PARQUE DEL RIO EN SANTA ANA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	098		CONSTRUIR CONCHA ACUSTICA, ALUMBRADO Y RIEGO EN PARQUE EL ALAMO EN SANTA ANA					
10	01	3	04	101	2P	098	01	CONSTRUIR CONCHA ACUSTICA, ALUMBRADO Y RIEGO EN PARQUE EL ALAMO EN SANTA ANA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	099		PAVIMENTAR CON CONCRETO ESTAMPADO EN VARIAS CALLES DE ARIZPE					
10	01	3	04	101	2P	099	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO ESTAMPADO EN VARIAS CALLES DE ARIZPE	OBRA	0	0.6	0.6	100.00
10	01	3	04	101	2P	100		TERMINAR AULA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN CIUDAD OBREGON					
10	01	3	04	101	2P	100	01	TERMINAR AULA EN ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	101		CONSTRUIR BANQUETAS EN JARDIN DE NIÑOS LUIS SANDI EN CIUDAD OBREGÓN					
10	01	3	04	101	2P	101	01	CONSTRUIR BANQUETAS EN JARDIN DE NIÑOS LUIS SANDI EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	102		CONSTRUIR BANQUETAS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA RUIZ EN CIUDAD OBREGON					
10	01	3	04	101	2P	102	01	CONSTRUIR BANQUETAS EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA RUIZ EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	103		SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA GABRIELA RAMOS MILLAN EN EJIDO MORELOS II CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	103	01	SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA GABRIELA RAMOS MILLAN EN EJIDO MORELOS II CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	104		SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS EN EJIDO MORELOS I CAJEME					
10	01	3	04	101	2P	104	01	SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS EN EJIDO MORELOS I CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	105		SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA EN EJIDO GUADALUPE VICTORIA EN CAJEME.					
10	01	3	04	101	2P	105	01	SUMINISTRAR E INSTALAR PISO CERAMICO EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA EN EJIDO GUADALUPE VICTORIA EN CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	106		REHABILITAR INSTALACIONES DE KIOSCO MUNICIPAL EN PUEBLO YAQUI CAJEME					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	106	01			REHABILITAR INSTALACIONES DE KIOSCO MUNICIPAL EN PUEBLO YAQUI CAJEME	OBRA	0	
10	01	3	04	101	2P	107		CONSTRUIR CANCHA CIVICA DEPORTIVA EN UNAMICHI, BACOACHI					
10	01	3	04	101	2P	107	01	CONSTRUIR CANCHA CIVICA DEPORTIVA EN UNAMICHI, BACOACHI	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	01	3	04	101	2P	108		CONSTRUIR GUARNICIONES, BANQUETAS Y MUROS EN CALLE INDEPENDENCIA EN SARIC					
10	01	3	04	101	2P	108	01	CONSTRUIR GUARNICIONES, BANQUETAS Y MUROS EN CALLE INDEPENDENCIA EN SARIC	OBRA	0	0.6	0.6	100.00
10	01	3	04	101	2P	109		CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONTIGUA A PLAZA UNAMICHI Y CARRETERA RIO SONORA EN UNAMICHI BACOACHI.					
10	01	3	04	101	2P	109	01	CONSTRUIR PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONTIGUA A PLAZA UNAMICHI Y CARRETERA RIO SONORA EN UNAMICHI BACOACHI.	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	01	3	04	101	2P	110		PAVIMENTAR CALLE MAYOR FELIX ROMERO SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	01	3	04	101	2P	110	01	PAVIMENTAR CALLE MAYOR FELIX ROMERO SAN PEDRO DE LA CUEVA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	111		INTRODUCIR DRENAJE EN AVENIDA PESQUEIRA ENTRE ROMO MITRE Y CONSTITUCIÓN EN NACO.					
10	01	3	04	101	2P	111	01	INTRODUCIR DRENAJE EN AVENIDA PESQUEIRA ENTRE ROMO MITRE Y CONSTITUCION EN NACO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	112		RECARPETEAR CALLE HIDALGO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y PESQUEIRA EN NACO					
10	01	3	04	101	2P	112	01	RECARPETEAR CALLE HIDALGO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y PESQUEIRA EN NACO	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	113		AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA PESQUEIRA ENTRE CALLES ROMO MITRE Y CONSTITUCIÓN EN NACO					
10	01	3	04	101	2P	113	01	AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA PESQUEIRA ENTRE CALLES ROMO MITRE Y CONSTITUCION EN NACO	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	114		AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA MORELOS ENTRE CALLES HIDALGO Y ALLENDE SANTA CRUZ					
10	01	3	04	101	2P	114	01	AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA MORELOS ENTRE CALLES HIDALGO Y ALLENDE SANTA CRUZ	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	115		AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA E KINO ENTRE CALLES JESUS MUNGUIA Y JOSE LORTA SANTA CRUZ.					
10	01	3	04	101	2P	115	01	AMPLIAR RED DE ENERGIA ELECTRICA EN AVENIDA E KINO ENTRE CALLES JESUS MUNGUIA Y JOSE LORTA SANTA CRUZ.	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	118		CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN E.P. "TIERRA Y LIBERTAD" EN EJIDO16 DE SEPTIEMBRE, ALTAR					
10	01	3	04	101	2P	118	01	CONSTRUIR CANCHA DE USOS MULTIPLES EN E P TIERRA Y LIBERTAD EN EJIDO 16 DE SEPTIEMBRE ALTAR	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	119		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE JESUS GARCIA EN ESTACION TORRES, LA COLORADA					
10	01	3	04	101	2P	119	01	CONSTRUIR DRENAJE EN CALLE JESUS GARCIA EN ESTACION TORRES LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	120		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN COBACHI, LA COLORADA					
10	01	3	04	101	2P	120	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN COBACHI LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	3	04	101	2P	121				PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE, LA COLORADA			
10	01	3	04	101	2P	121	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	122		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN TECORIPA, LA COLORADA					
10	01	3	04	101	2P	122	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN TECORIPA LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	123		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN ESTACION TORRES, LA COLORADA					
10	01	3	04	101	2P	123	01	PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN ESTACION TORRES LA COLORADA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	125		ELECTRIFICACION DE CAMPO DE FUTBOL EN SAN PEDRO NUEVO, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	125	01	ELECTRIFICAR CAMPO DE FUTBOL EN SAN PEDRO NUEVO ETCHOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	126		ELECTRIFICACION DE CAMPO DE FUTBOL EN BUAYSIACOBÉ, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	126	01	ELECTRIFICAR CAMPO DE FUTBOL EN BUAYSIACOBÉ ETCHOJOA	OBRA	0	11	1	9.09
10	01	3	04	101	2P	127		ELECTRIFICACION DE CAMPO DE FUTBOL EN HUITCHACA, ETCHOJOA					
10	01	3	04	101	2P	127	01	ELECTRIFICAR CAMPO DE FUTBOL EN HUITCHACA ETCHOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	143		PAVIMENTACION EN AVENIDA DAVILA ENTRE JUAREZ Y PESQUEIRA, BENJAMIN HILL					
10	01	3	04	101	2P	143	01	PAVIMENTAR AVENIDA DAVILA ENTRE JUAREZ Y PESQUEIRA, BENJAMIN HILL	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	144		CONSTRUCCION DE CAPILLA EN BARRIO LAS LIEBRES, MOCTEZUMA					
10	01	3	04	101	2P	144	01	CONSTRUIR CAPILLA EN BARRIO LAS LIEBRES MOCTEZUMA	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	145		CONSTRUCCION DE DORMITORIOS Y BAÑOS EN CENTRO DE REHABILITACION "EL DESPERTAR" EN CIBUTA, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	145	01	CONSTRUIR DORMITORIOS Y BAÑOS EN CENTRO DE REHABILITACION EL DESPERTAR EN CIBUTA NOGALES	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	01	3	04	101	2P	146		IMPERMEABILIZACION DE TECHO DEL ALBERGUE DEL MENOR REPATRIADO Y VELATORIO MUNICIPAL, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	146	01	IMPERMEABILIZAR TECHO DEL ALBERGUE DEL MENOR REPATRIADO Y VELATORIO MUNICIPAL NOGALES	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	01	3	04	101	2P	147		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN CENTRO RELIGIOSO "RIOS DE DIOS DE AGUA VIVA", HERMOSILLO					
10	01	3	04	101	2P	147	01	CONSTRUIR CERCO PERIMETRAL EN CENTRO RELIGIOSO RIOS DE DIOS DE AGUA VIVA HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	01	3	04	101	2P	148		CONSTRUCCION DE GRADAS Y BAÑOS EN ESTADIO DE BEISBOL DE MASCAREÑAS, NOGALES					
10	01	3	04	101	2P	148	01	CONSTRUIR GRADAS Y BAÑOS EN ESTADIO DE BEISBOL DE MASCAREÑAS NOGALES	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	01	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
10	01	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	01	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
10	01	5	01	A01	LN			PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES					
10	01	5	01	A01	LN	001		COORDINAR, PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES PARA QUE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE REALICE LA SECRETARÍA ALCANCEN LOS BENEFICIOS A LA COMUNIDAD SONORENSE.					
10	01	5	01	A01	LN	001	01	COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESEMPEÑEN LAS SUBSECRETARIAS, DIRECCIONES GENERALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COORDINADOS POR ESTA SECRETARIA.	POBLACION ABIERTA	100	100	100	100.00
10	01	5	01	A01	LN	001	02	ADMINISTRAR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
10	01	5	01	A01	LN	002		COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CEDES )					
10	01	5	01	A01	LN	002	01	GASTO DE OPERACION CEDES	GASTO	12	12	12	100.00
10	01	5	02					PLANEACIÓN PARTICIPATIVA					
10	01	5	02	I01				COORDINAR LA PLANEACION Y LA PARTICIPACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO ESTATAL					
10	01	5	02	I01	2P			APLICAR LAS POLITICAS PARA LA ORGANIZACIONY PARTICIPACION SOCIAL.					
10	01	5	02	I01	2P	001		GASTO DE OPERACION DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION DE OBRA PUBLICA.					
10	01	5	02	I01	2P	001	01	MINISTRACION DE SUBSIDIO DE GASTO DE OPERACION CECOP	MINISTRACION DE RECURSOS	12	0	0	0.00
10	02							<b>SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,298,782,251</b>		<b>\$2,415,812,323</b>	<b>56.20</b>
10	02	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
10	02	2	04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA					
10	02	2	04	A04				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE					
10	02	2	04	A04	H2			CARRETERAS ESTATALES					
10	02	2	04	A04	H2	001		GASTO DE OPERACION DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO					
10	02	2	04	A04	H2	001	01	GASTO DE OPERACION DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO	GASTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	A04	LN			PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES					
10	02	2	04	A04	LN	001		DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRAS MEDIANTE LA COORDINACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS, EL PROCESO DE LICITACION Y EN LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA					
10	02	2	04	A04	LN	001	01	NUMERO DE OBRAS REALIZADAS EN RESPECTO A LAS PROGRAMADAS EN EL EJERCICIO 2008.	OBRA	25	91	91	(*)
10	02	2	04	A04	LN	002		DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE OBRAS CON PERIODICIDAD MENSUAL QUE REPRESENTA UNA HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2008.					
10	02	2	04	A04	LN	002	01	INDICE DE REPORTES DE AVANCES DE OBRAS.	INFORME	12	12	12	100.00
10	02	2	04	I01				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	I01	H2			CARRETERAS ESTATALES					
10	02	2	04	I01	H2	002		CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO CARRETERA INTERNACIONAL - PUENTE DOUGLAS, EN GUAYMAS					
10	02	2	04	I01	H2	002	01	LIBRAMIENTO CARRETERA INTERNACIONAL-PUENTE DOUGLAS EN GUAYMAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	003		CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO ORIENTE					
10	02	2	04	I01	H2	003	01	LIBRAMIENTO ORIENTE	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	004		AMPLIACIÓN DEL CARRIL "VÍA RÁPIDA" (FAST LANE) EN NOGALES.					
10	02	2	04	I01	H2	004	01	AMPLIACION DEL CARRIL VIA RAPIDA FAST LANE NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	005		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ÁLAMOS - MASIACA					
10	02	2	04	I01	H2	005	01	CONSTRUCCION CARRETERA ALAMOS-MASIACA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	006		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO - GOLFO SANTA CLARA					
10	02	2	04	I01	H2	006	01	CONTINUAR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	007		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PUERTO PEÑASCO - EL DESEMBOQUE					
10	02	2	04	I01	H2	007	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	008		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA VILLA GUADALUPE - GARCIA					
10	02	2	04	I01	H2	008	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	009		CONTINUACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LA VIALIDAD YAQUI - MAYO					
10	02	2	04	I01	H2	009	01	CONTINUAR LA MODERNIZACION DE LA VIALIDAD YAQUI-MAYO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	010		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TEPACHE - SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	02	2	04	I01	H2	010	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	011		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LA PERA - LA VALDEZA - BACOACHI					
10	02	2	04	I01	H2	011	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	012		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA URES - RAYÓN					
10	02	2	04	I01	H2	012	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	015		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MOCTEZUMA					
10	02	2	04	I01	H2	015	01	CONTINUAR PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	016		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE SAN LUIS RÍO COLORADO					
10	02	2	04	I01	H2	016	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	I01	H2	017		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE CABORCA					
10	02	2	04	I01	H2	017	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA CABORCA	OBRA	1	0	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	018				REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE MAGDALENA			
10	02	2	04	101	H2	018	01	REHABILITAR CARRETRAS EN ZONA MAGDALENA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	019		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE HERMOSILLO					
10	02	2	04	101	H2	019	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	020		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE MOCTEZUMA					
10	02	2	04	101	H2	020	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA MOCTEZUMA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	021		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DE MAZATÁN					
10	02	2	04	101	H2	021	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA MAZATAN	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	022		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN LA ZONA DEL VALLE DEL YAQUI					
10	02	2	04	101	H2	022	01	REHABILITAR CARRETERAS EN ZONA DEL VALLE DEL YAQUI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	023		REHABILITACIÓN DE CARRETERAS EN EL VALLE DEL MAYO					
10	02	2	04	101	H2	023	01	REHABILITACION DE CARRETERAS EN VALLE DEL MAYO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	024		CONSERVACIÓN DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS					
10	02	2	04	101	H2	024	01	CONSERVACION RED ESTATAL DE CARRETERAS	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	025		GASTOS DE OPERACIÓN DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO					
10	02	2	04	101	H2	025	01	GASTO DE OPERACION JUNTA DE CAMINOS	GASTO	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	026		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO - GOLFO DE SANTA CLARA.					
10	02	2	04	101	H2	026	01	CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	027		CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MOCTEZUMA					
10	02	2	04	101	H2	027	01	CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	028		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ALAMOS - MASIACA					
10	02	2	04	101	H2	028	01	OBRA DE CONSTRUCCION DE CARRETERA ALAMOS-MASIACA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	029		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA COSTERA EL DESEMBOQUE - PUERTO LIBERTAD					
10	02	2	04	101	H2	029	01	CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA EL DESEMBOQUE PUERTO LIBERTAD	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	030		CONSTRUCCION DE VADO SOBRE ARROYO CEDROS					
10	02	2	04	101	H2	030	01	CONSTRUCCION DE VADO SOBRE ARROYO CEDROS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	031		REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL EN ACONCHI					
10	02	2	04	101	H2	031	01	REHABILITAR ACCESO EN ACONCHI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	032		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO EN BACADEHUACHI, EN COYOTE - BACADEHUACHI					
10	02	2	04	101	H2	032	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO EN BACADEHUACHI	OBRA	1	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	033				VADO EN UNAMACHI EN BACOACHI			
10	02	2	04	101	H2	033	01	CONSTRUIR VADO EN UNAMACHI BACOACHI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	034		REHABILITACION DEL ACCESO PRINCIPAL EN BANAMICHI					
10	02	2	04	101	H2	034	01	REHABILITAR ACCESO PRINCIPAL EN BANAMICHI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	035		MEJORAMIENTO DEL CAMINO SOBASATECHE-ENTRONQUE CARRETERA NUEVA SAHUARIPA-DIVISADEROS					
10	02	2	04	101	H2	035	01	MEJORAR CAMINO SOBASATECHE EC SAHUARIPA-DIVISADEROS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	036		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO NACORI CHICO, (BACADEHUACHI - NACORI CHICO)					
10	02	2	04	101	H2	036	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO NACORI-CHICO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	037		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE ACCESO EN ONAVAS					
10	02	2	04	101	H2	037	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO EN ONAVAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	038		REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL EN RAYON					
10	02	2	04	101	H2	038	01	REHABILITAR ACCESO PRINCIPAL EN RAYON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	039		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO EN SAN MIGUEL DE HORCASITAS, (E.C. HERMOSILLO - URES, SAN MIGUEL DE HORCASITAS)					
10	02	2	04	101	H2	039	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO EN SAN MIGUEL DE HORCASITAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	040		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO EN SOYOPA (E.C. HERMOSILLO - SAHUARIPA), SOYOPA					
10	02	2	04	101	H2	040	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A SOYOPA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	041		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO EN VILLA HIDALGO EL CRUCERO, VILLA HIDALGO.					
10	02	2	04	101	H2	041	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO EN VILLA HIDALGO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	042		MODERNIZACION DEL CAMINO VIALIDAD YAQUI-MAYO (TRAMOS KM 8+480 AL KM 14+200 Y KM 26+560 AL KM 30+000), VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	042	01	MODERNIZAR VIALIDAD YAQUI-MAYO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	043		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA					
10	02	2	04	101	H2	043	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	044		CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO CARRETERA INTERNACIONAL-PUENTE DOUGLAS (LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSE). GUAYMAS					
10	02	2	04	101	H2	044	01	CONSTRUIR LIBRAMIENTO CARRETERA INTERNACIONAL-PUENTE DOUGLAS GUAYMAS	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	04	101	H2	045		AMPLIACION DE LA CARRETERA HERMOSILLO-SAHUARIPA 2DA. ETAPA (AMPLIACION), HERMOSILLO					
10	02	2	04	101	H2	045	01	AMPLIAR CARRETERA HERMOSILLO-SAHUARIPA SEGUNDA ETAPA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	046		SEGUIMIENTO DEL RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA CARRETERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA, VARIOS					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	046	01			REALIZAR SEGUIMIENTO RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL DE CARRETERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	ESTUDIO	0	
10	02	2	04	101	H2	047		ESTUDIO COMPLEMENTARIO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CARRETERA EL DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	047	01	REALIZAR ESTUDIO COMPLEMENTARIO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA CARRETERA EL DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD	ESTUDIO	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	04	101	H2	048		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ALAMOS-MASIACA SEGUNDA ETAPA, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	048	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ALAMOS-MASIACA II ETAPA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	049		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	049	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	0.97	0.97	100.00
10	02	2	04	101	H2	053		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO EL COYOTE-BACADEHUACHI-NACORI CHICO, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	053	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO EL COYOTE-BACADEHUACHI-NACORI CHICO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	054		PROYECTO DE MODERNIZACION DEL PASO POR EMPALME DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO NO. 15, EMPALME					
10	02	2	04	101	H2	054	01	ELABORAR PROYECTO DE MODERNIZACION DEL PASO POR EMPALME DE LA CARRETERA FEDERAL 15	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	055		PROYECTO EJECUTIVO DEL LIBRAMIENTO ORIENTE DE HUATABAMPO, HUATABAMPO					
10	02	2	04	101	H2	055	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DEL LIBRAMIENTO ORIENTE EN HUATABAMPO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	057		GESTIONES PARA LA DONACION DEL DERECHO DE VIA DE LA CARRETERA ALAMOS-MASIACA, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	057	01	REALIZAR GESTIONES PARA LA DONACION DEL DERECHO DE VIA DE CARRETERA ALAMOS-MASIACA	TRAMITE	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	04	101	H2	059		PROYECTO CAMINO BACADEHUACHI-NACORI CHICO, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	059	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO BACADEHUACHI-NACORI CHICO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	060		PROYECTO CAMINO RAYON-OPODEPE, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	060	01	ELABORAR PROYECTO CAMINO RAYON-OPODEPE	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	061		PROYECTO CAMINO EL TRONCONAL-SAN MIGUEL DE HORCASITAS, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	061	01	ELABORAR PROYECTO CAMINO EL TRONCONAL-SAN MIGUEL DE HORCASITAS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	062		ESTUDIO Y PROYECTO DE LA PAVIMENTACION DEL CAMINO EL CRUCERO-VILLA HIDALGO 2DA. ETAPA, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	062	01	REALIZAR ESTUDIO Y PROYECTO DE LA PAVIMENTACION DEL CAMINO EL CRUCERO-VILLA HIDALGO II ETAPA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	063		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DEL DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD, VARIOS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	063	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	064		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ALAMOS-MASIACA (TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 57+600, SUBTRAMO DEL KM 18+000 AL KM 57+600), VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	064	01	CONSTRUIR CARRETERA ALAMOS-MASIACA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	065		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO SEBAMPO-E.C. ETCHOJOA-HUATABAMPO EN SEBAMPO, ETCHOJOA					
10	02	2	04	101	H2	065	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DEL CAMINO SEBAMPO-EC ETCHOJOA-HUATABAMPO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	067		PAVIMENTACION DEL CAMINO SOYOPA-E.C. HERMOSILLO-EL NOVILLO-SAHUARIPA DEL KM. 0+000 AL KM. 10+000, SOYOPA					
10	02	2	04	101	H2	067	01	PAVIMENTAR CAMINO SOYOPA-EC HERMOSILLO-EL NOVILLO-SAHUARIPA	OBRA	0	0.53	0.53	100.00
10	02	2	04	101	H2	068		CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A SAN MIGUEL DE HORCASITAS					
10	02	2	04	101	H2	068	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A SAN MIGUEL DE HORCASITAS	OBRA	0	0.24	0.24	100.00
10	02	2	04	101	H2	069		CONSTRUCCION DE CARRETERA DE ACCESO A VILLA HIDALGO (EL CRUCERO-VILLA HIDALGO), VILLA HIDALGO					
10	02	2	04	101	H2	069	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A VILLA HIDALGO	OBRA	0	0.39	0.39	100.00
10	02	2	04	101	H2	070		CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A ONAVAS					
10	02	2	04	101	H2	070	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A ONAVAS	OBRA	0	0.88	0.88	100.00
10	02	2	04	101	H2	071		CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A BACADEHUACHI					
10	02	2	04	101	H2	071	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A BACADEHUACHI	OBRA	0	0.35	0.35	100.00
10	02	2	04	101	H2	072		CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A NACORI CHICO					
10	02	2	04	101	H2	072	01	CONSTRUIR CARRETERA DE ACCESO A NACORI CHICO	OBRA	0	0.2	0.2	100.00
10	02	2	04	101	H2	073		AMPLIAR CARRIL VIA RAPIDA FAST LINE EN NOGALES II ETAPA					
10	02	2	04	101	H2	073	01	AMPLIAR CARRIL VIA RAPIDA FAST LINE EN NOGALES II ETAPA	OBRA	0	0.61	0.61	100.00
10	02	2	04	101	H2	075		MODERNIZACIÓN DE CARRETERA (NAVOJOA-HUATABAMPO)-SEBAMPO					
10	02	2	04	101	H2	075	01	MODERNIZACION DE CARRETERA (NAVOJOA-HUATABAMPO)-SEBAMPO	OBRA	0	0.67	0.67	100.00
10	02	2	04	101	H2	076		CONSTRUIR CARRETERA ALAMOS-SAN JOSE MASIACA					
10	02	2	04	101	H2	076	01	CONSTRUIR CARRETERA ALAMOS-SAN JOSE MASIACA	OBRA	0	0.07	0.07	100.00
10	02	2	04	101	H2	077		RECONSTRUIR ACCESO A QUEROBABI. OPODEPE					
10	02	2	04	101	H2	077	01	RECONSTRUIR ACCESO A QUEROBABI. OPODEPE	OBRA	0	0.75	0.75	100.00
10	02	2	04	101	H2	078		CONSTRUIR ACCESO A SAN FELIPE DE JESUS					
10	02	2	04	101	H2	078	01	CONSTRUIR ACCESO A SAN FELIPE DE JESUS	OBRA	0	0.49	0.49	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	079		CONSTRUIR CARRETERA COSTERA (TRAMO ESTACIÓN DOCTOR-GOLFO DE SANTA CLARA)					
10	02	2	04	101	H2	079	01	CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA (ESTACION DOCTOR-GOLFO DE SANTA CLARA)	OBRA	0	0.02	0.02	100.00
10	02	2	04	101	H2	080		MODERNIZACIÓN DE CARRETERA HERMOSILLO-BAHÍA DE KINO					
10	02	2	04	101	H2	080	01	MODERNIZACION DE CARRETERA HERMOSILLO-BAHIA DE KINO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	081		PAVIMENTACION DE ACOTAMIENTOS EN EL ACCESO A LAGUNA DEL MAR, PUERTO PEÑASCO					
10	02	2	04	101	H2	081	01	PAVIMENTAR ACOTAMIENTOS EN ACCESO A LAGUNA DEL MAR PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	082		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO PUERTO PEÑASCO-ESTACION SAHUARO EN EL TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM 35+000 INCLUYE 3 PUENTES, PUERTO PEÑASCO					
10	02	2	04	101	H2	082	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO PUERTO PEÑASCO-ESTACION SAHUARO	PROYECTO	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	04	101	H2	083		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO BACADEHUACHI-NACORI CHICO EN EL TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 17+000 RUTA 2, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	083	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO BACADEHUACHI-NACORI CHICO	PROYECTO	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	04	101	H2	084		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA (TRAMO DEL KM. 80+000 AL KM. 82+620), VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	084	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	02	2	04	101	H2	085		PROYECTO EJECUTIVO PARA EL LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSE, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	085	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO LIBRAMIENTO GUAYMAS-SAN JOSE	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	086		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA COSTERA EL DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD, VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	086	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA DESEMBOQUE-PUERTO LIBERTAD	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H2	089		AMPLIACION DEL CARRIL VIA RAPIDA (FAST LANE) 2DA. ETAPA, NOGALES					
10	02	2	04	101	H2	089	01	AMPLIACION CARRIL VIA RAPIDA FAST LANE II ETAPA NOGALES	OBRA	0	0.61	0.61	100.00
10	02	2	04	101	H2	090		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO EL TABARE-E.C. (HUATABAMPO-ETCHOROPO), HUATABAMPO					
10	02	2	04	101	H2	090	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO MODERNIZACION DEL CAMINO TABARE EC HUATABAMPO-ETCHOROPO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	091		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO HUIRIVIS-BELEM, GUAYMAS					
10	02	2	04	101	H2	091	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO CONSTRUCCION DEL CAMINO HURIVIS-BELEM	PROYECTO	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	04	101	H2	092		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACION DEL CAMINO POTAM-RAHUM-HUIRIVIS, GUAYMAS					
10	02	2	04	101	H2	092	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO MODERNIZACION DEL CAMINO POTAM-RAHUM-HUIRIVIS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	093		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO QUITOVAC-E.C. (CABORCA-SONOYTA), GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H2	093	01			ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO CONSTRUCCION DEL CAMINO QUITOVAC-EC CABORCA SONOITA	PROYECTO	0	
10	02	2	04	101	H2	094		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO SEBAMPO-E.C. (ETCHOJOA-TRES CARLOS), ETCHOJOA					
10	02	2	04	101	H2	094	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO CONSTRUCCION DEL CAMINO SEBAMPO-EC ETCHOJOA-TRES CARLOS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	095		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO BAYAJORIT-E.C. (BUAYSIACOB-AGUA BLANCA), ETCHOJOA					
10	02	2	04	101	H2	095	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO CONSTRUCCION DEL CAMINO BAYAJORIT-EC BAYSIACOB-AGUA BLANCA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	096		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA (TRAMO DEL KM. 80+000 AL KM 83+220), VARIOS					
10	02	2	04	101	H2	096	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H2	097		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR "LA PRIMAVERA" EN EL KM 2+480 DE LA CARRETERA E.C. KM 3+000-(HUATABAMPO-ETCHOROP)-EL TABARE-CAMAJOA EN EL CRUCE DEL RIO MAYO, HUATABAMPO					
10	02	2	04	101	H2	097	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUIR PUENTE VEHICULAR LA PRIMAVERA	PROYECTO	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	04	101	H2	098		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR "ETCHOJOA" EN EL KM 0+930 DE LA CARRETERA ETCHOJOA-SAHUARAL EN EL CRUCE DEL RIO MAYO, ETCHOJOA					
10	02	2	04	101	H2	098	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUIR PUENTE VEHICULAR ETCHOJOA	PROYECTO	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	04	101	H2	099		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR "LAS PARRAS" EN EL KM 4+000 DE LA CARRETERA E.C. KM 6+920-(LA LINEA-EL CASTILLO)-LA ESQUINA SOBRE CANAL DE RIEGO, ETCHOJOA					
10	02	2	04	101	H2	099	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUIR PUENTE VEHICULAR LAS PARRAS	PROYECTO	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	04	101	H2	100		CONSTRUCCION DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA, VARIOS MUNICIPIOS					
10	02	2	04	101	H2	100	01	CONSTRUIR CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H3			CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	02	2	04	101	H3	001		SUPERVISION EXTERNA, CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANTA ANA-ALTAR-PITQUITO, VARIOS					
10	02	2	04	101	H3	001	01	REALIZAR SUPERVISION EXTERNA, CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANTA ANA-ALTAR	SUPERVISION	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H3	003		MODERNIZAR A CUATRO CARRILES LA CARRETERA FEDERAL 14 EN TRAMO ENTRONQUE SAN PEDRO AL PUENTE RIO SAN MIGUEL					
10	02	2	04	101	H3	003	01	MODERNIZAR A CUATRO CARRILES LA CARRETERA FEDERAL 14 EN TRAMO ENTRONQUE SAN PEDRO AL PUENTE RIO SAN MIGUEL	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H4			INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA					
10	02	2	04	101	H4	002		SUPERVISION EXTERNA Y OBRAS DE CABEZA DEL AEROPUERTO MAR DE CORTES EN PUERTO PEÑASCO					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	101	H4	002	01	SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD EN CONSTRUCCION DE AEROPUERTO MAR DE CORTES	SUPERVISION	1	0	0	0.00
10	02	2	04	101	H4	003		SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO MAR DE CORTES, PUERTO PEÑASCO					
10	02	2	04	101	H4	003	01	REALIZAR SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO MAR DE CORTES EN PUERTO PEÑASCO.	SUPERVISION	0	1	1	100.00
10	02	2	04	101	H4	005		ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA OBRAS DE CABEZA DEL NUEVO AEROPUERTO Y SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN. PUERTO PEÑASCO.					
10	02	2	04	101	H4	005	01	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA OBRAS DE CABEZA DEL NUEVO AEROPUERTO Y SERVICIOS DE CERTIFICACION. PUERTO PEÑASCO.	PROYECTO	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	04	101	H4	006		CONSTRUIR OBRAS DE CABEZA AL NUEVO AEROPUERTO PUERTO PEÑASCO					
10	02	2	04	101	H4	006	01	CONSTRUIR OBRAS DE CABEZA AL NUEVO AEROPUERTO PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102				MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					
10	02	2	04	102	H2			CARRETERAS ESTATALES					
10	02	2	04	102	H2	001		CAMINO CARRETERA INTERNACIONAL-E.C. FEDERAL NO.- 2					
10	02	2	04	102	H2	001	01	CARRETERA INTERNACIONAL-EC FEDERAL 2	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	002		CAMINO SAN LUIS-COLONIA HIDALGO					
10	02	2	04	102	H2	002	01	CAMINO SAN LUIS-COLONIA HIDALGO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	003		CAMINO SAN LUIS-LA GRULLITA					
10	02	2	04	102	H2	003	01	CAMINO SAN LUIS-GRULLITA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	004		CAMINO LA GRULLITA, E.C. SAN LUIS-GOLFO DE SANTA CLARA					
10	02	2	04	102	H2	004	01	CAMINO LA GRULLITA EC SAN LUIS -GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	005		CAMINO LAGUNITAS E.C. SAN LUIS-RIITO					
10	02	2	04	102	H2	005	01	CAMINO LAGUNITAS EC SAN LUIS RIITO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	006		CAMINO SAN LUIS RIITO-GOLFO DE SANTA CALRA					
10	02	2	04	102	H2	006	01	CAMINO SAN LUIS RIITO-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	0.19	0.19	100.00
10	02	2	04	102	H2	007		CAMINO ACCESO A SAN LUIS B SANCHEZ					
10	02	2	04	102	H2	007	01	CAMINO ACCESO A SAN LUIS B SANCHEZ	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	008		CAMINO NUEVO LEON-LUIS B. SANCHEZ					
10	02	2	04	102	H2	008	01	CAMINO NUEVO LEON-LUIS B SANCHEZ	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	009		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 900, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	009	01	RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 900 EN CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	102	H2	010		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE MERIDIANO, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	010	01	RECONSTRUCCION CALLE MERIDIANO CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	011		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 600, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	011	01	RECONSTRUIR CALLE 600 CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	012		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 1100, SAN IGNACIO RIO MUERTO					
10	02	2	04	102	H2	012	01	RECONSTRUIR CALLE 1100 SAN IGNACIO RIO MUERTO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	013		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 12 SUR, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	013	01	RECONSTRUIR CALLE 12 SUR HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	014		RECONSTRUCCION DEL CAMINO ACCESO A MESA DEL SERI, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	014	01	RECONSTRUIR ACCESO A MESA DEL SERI HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	015		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 4 SUR, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	015	01	RECONSTRUIR CALLE 4 SUR HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	016		RECONSTRUCCION DEL CAMINO HERMOSILLO-BAHIA KINO, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	016	01	RECONSTRUIR CAMINO HERMOSILLO BAHIA DE KINO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	017		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CABORCA-EL DESEMBOQUE					
10	02	2	04	102	H2	017	01	RECONSTRUIR CAMINO CABORCA-EL DESEMBOQUE	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	018		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CABORCA E. C. CARRETERA FEDERAL NO.-2					
10	02	2	04	102	H2	018	01	RECONSTRUIR CAMINO CABORCA EC FEDERAL 2	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	019		RECONSTRUCCION DEL CAMINO SONOYTA-EL PLOMO					
10	02	2	04	102	H2	019	01	RECONSTRUIR CAMINO SONOITA-EL PLOMO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	020		RECONSTRUCCION DEL CAMINO Y GRIEGA-ESTACION SAHUARO					
10	02	2	04	102	H2	020	01	RECONSTRUIR EL CAMINO Y GRIEGA-ESTACION SAHUARO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	021		RECONSTRUCCION DEL CAMINO ALTAR-SARIC					
10	02	2	04	102	H2	021	01	RECONSTRUIR CAMINO ALTAR-SARIC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	022		RECONSTRUCCION DEL CAMINO SAN IGNACIO-JUPATAHUECA-SAN IGNACIO, NAVOJOA					
10	02	2	04	102	H2	022	01	RECONSTRUIR CAMINO SAN IGNACIO-JUPATAHUECA-SAN IGNACIO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	023		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 1900, NAVOJOA					
10	02	2	04	102	H2	023	01	RECONSTRUIR CALLE 1900 NAVOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	024		RECONSTRUCCION DEL CAMINO FUNDICION-JECOPACO-CALLE 2200, BENITO JUAREZ					
10	02	2	04	102	H2	024	01	RECONSTRUIR CAMINO FUNDICION-JECOPACO-CALLE 2200 BENITO JUAREZ	OBRA	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	102	H2	025				RECONSTRUCCION DEL CAMINO ETCHOJOA-TRES CARLOS, ETCHOJOA			
10	02	2	04	102	H2	025	01	RECONSTRUIR CAMINO ETCHOJOA-TRES CARLOS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	026		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CITAVARO-LA ESQUINA, HUATABAMPO					
10	02	2	04	102	H2	026	01	RECONSTRUIR CAMINO CITAVARO-LA ESQUINA HUATABAMPO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	027		RECONSTRUCCION DEL CAMINO MAZOCAHUI-ARIZPE-CANANEA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	027	01	RECONSTRUIR CAMINO MAZOCAHUI-ARIZPE-CANANEA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	028		RECONSTRUCCION DEL CAMINO MAGDALENA-CUCURPE-SINOQUIPE					
10	02	2	04	102	H2	028	01	RECONSTRUIR CAMINO MAGDALENA-CUCURPE-SINOQUIPE	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	029		RECONSTRUCCION DEL CAMINO SANTA ANA-EL CLARO, SANTA ANA					
10	02	2	04	102	H2	029	01	RECONSTRUIR CAMINO SANTA ANA-EL CLARO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	030		RECONSTRUCCION DEL CAMINO ACCESO A SAN JOSE DE TUBUTAMA, TUBUTAMA					
10	02	2	04	102	H2	030	01	RECONSTRUIR ACCESO A SAN JOSE TUBUTAMA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	031		RECONSTRUCCION DEL CAMINO NOGALES-SARIC, NOGALES					
10	02	2	04	102	H2	031	01	RECONSTRUIR CAMINO NOGALES-SARIC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	032		CONSERVACION DE LA RED CARRETERA ESTATAL 1RA. ETAPA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	032	01	CONSERVAR LA RED CARRETERA ESTATAL	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	033		CONSTRUCCION DE VADO TEPACHUI, QUIRIEGO					
10	02	2	04	102	H2	033	01	CONSTRUIR VADO EN TEPACHUI QUIRIEGO	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	04	102	H2	034		CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA, SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	02	2	04	102	H2	034	01	CONSTRUIR PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA	OBRA	0	0.97	0.97	100.00
10	02	2	04	102	H2	036		RECONSTRUCCION DEL CAMINO BACANORA-SAHUARIPA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	036	01	RECONSTRUIR CAMINO BACANORA-SAHUARIPA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	037		RECONSTRUCCION DEL CAMINO MAZATAN-EL NOVILLO, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	037	01	RECONSTRUIR CAMINO MAZATAN-EL NOVILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	038		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 4 SUR, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	038	01	RECONSTRUIR EL CAMINO 4 SUR HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	040		CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA, SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	02	2	04	102	H2	040	01	CONSTRUIR PUENTE SOBRE RIO MOCTEZUMA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	041		RECONSTRUCCION DEL CAMINO HUASABAS-EL COYOTE, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	041	01	RECONSTRUIR CAMINO HUASABAS-EL COYOTE	OBRA	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	102	H2	042				RECONSTRUCCION DEL CAMINO MAZOCAHUI-ARIZPE-CANANEA, VARIOS			
10	02	2	04	102	H2	042	01	RECONSTRUIR CAMINO MAZOCAHUI-ARIZPE-CANANEA	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	04	102	H2	043		RECONSTRUCCION DEL CAMINO TEPACHE-SAHUARIPA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	043	01	RECONSTRUIR CAMINO TEPACHE-SAHUARIPA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	044		RECONSTRUCCION DEL CAMINO MOCTEZUMA-HUASABAS, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	044	01	RECONSTRUIR CAMINO MOCTEZUMA-HUASABAS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	045		RECONSTRUCCION DEL CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN-EL NOVILLO-SAHUARIPA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	045	01	RECONSTRUIR CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN-EL NOVILLO-SAHUARIPA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	046		RECONSTRUCCION DEL CAMINO MAZATAN-MATAPE-SAN PEDRO DE LA CUEVA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	046	01	RECONSTRUIR CAMINO MAZATAN-MATAPE-SAN PEDRO DE LA CUEVA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	048		RECONSTRUCCION DEL CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	048	01	RECONSTRUIR EL CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	049		CONSERVACIÓN DE LA RED ESTATAL II ETAPA					
10	02	2	04	102	H2	049	01	CONSERVACION DE LA RED ESTATAL II ETAPA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	050		RECONSTRUIR CALLE 1 EN PUEBLO YAQUI					
10	02	2	04	102	H2	050	01	RECONSTRUIR CALLE 1 EN PUEBLO YAQUI	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	102	H2	051		RECONSTRUIR CAMINO LA GRULLITA EC SAN LUIS-GOLFO DE SANTA CLARA					
10	02	2	04	102	H2	051	01	RECONSTRUIR CAMINO LA GRULLITA EC SAN LUIS-GOLFO DE SANTA CLARA	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	052		CAMINO LAGUNITAS EC SAN LUIS-RIITO					
10	02	2	04	102	H2	052	01	CAMINO LAGUNITAS EC SAN LUIS-RIITO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	053		RECONSTRUIR CAMINO NOGALES-SARIC					
10	02	2	04	102	H2	053	01	RECONSTRUIR CAMINO NOGALES-SARIC	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	054		RECONSTRUIR CAMINO MOCTEZUMA-HUASABAS					
10	02	2	04	102	H2	054	01	RECONSTRUIR CAMINO MOCTEZUMA-HUASABAS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	055		REHABILITAR LIBRAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO					
10	02	2	04	102	H2	055	01	REHABILITAR LIBRAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	056		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 12 SUR, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	056	01	RECONSTRUCCION DE LA CALLE 12 SUR HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	057		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 13, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	057	01	RECONSTRUCCION CALLE 13 HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	102	H2	058				RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 4 SUR, HERMOSILLO			
10	02	2	04	102	H2	058	01	RECONSTRUCCION DE LA CALLE 4 SUR HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	059		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE CERO NORTE, HERMOSILLO					
10	02	2	04	102	H2	059	01	RECONSTRUCCION DE LA CALLE CERO NORTE HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	060		REHABILITAR CAMINO SAHUARIPA-TEPACHE					
10	02	2	04	102	H2	060	01	REHABILITAR CAMINO SAHUARIPA-TEPACHE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	061		RECONSTRUIR CAMINO BACOBAMPO-EC (NAVOJOA-ETCHOJOA-HUATABAMPO)					
10	02	2	04	102	H2	061	01	RECONSTRUIR CAMINO BACOBAMPO-EC (NAVOJOA-ETCHOJOA-HUATABAMPO)	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	062		RECONSTRUIR CAMINO FUNDICIÓN-QUIRIEGO					
10	02	2	04	102	H2	062	01	RECONSTRUIR CAMINO FUNDICION-QUIRIEGO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	063		RECONSTRUIR CAMINO MATAPE-SAN PEDRO DE LA CUEVA					
10	02	2	04	102	H2	063	01	RECONSTRUIR CAMINO MATAPE-SAN PEDRO DE LA CUEVA	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	064		RECONSTRUIR CAMINO PUEBLO DE ALAMOS-NACORI GRANDE					
10	02	2	04	102	H2	064	01	RECONSTRUIR CAMINO PUEBLO DE ALAMOS-NACORI GRANDE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	065		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE BASE, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	065	01	RECONSTRUCCION CALLE BASE CAJEME	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	066		RECONSTRUCCION DEL CAMINO ESPERANZA-TESOPACO-SAN NICOLAS, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	066	01	RECONSTRUCCION CAMINO ESPERANZA-TESOPACO-SAN NICOLAS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	067		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE KINO, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	067	01	RECONSTRUCCION CALLE KINO CAJEME	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	068		RECONSTRUCCION DEL CAMINO CALLE 8, CAJEME					
10	02	2	04	102	H2	068	01	RECONSTRUCCION CALLE 8 CAJEME	OBRA	0	0.06	0.06	100.00
10	02	2	04	102	H2	069		RECONSTRUCCION DEL CAMINO SAHUARIPA-SAN NICOLAS, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	069	01	RECONSTRUCCION CAMINO SAHUARIPA-SAN NICOLAS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	070		RECONSTRUCCION DEL CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN-EL NOVILLO, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	070	01	RECONSTRUCCION CAMINO HERMOSILLO-MAZATAN-EL NOVILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	071		RECONSTRUCCION DEL CAMINO PUEBLO DE ALAMOS-NACORI GRANDE, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	071	01	RECONSTRUCCION DEL CAMINO PUEBLO DE ALAMOS-NACORI GRANDE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	072		RECONSTRUCCION DEL CAMINO SAHUARIPA-ARIVECHI, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	072	01	RECONSTRUCCION DEL CAMINO SAHUARIPA-ARIVECHI	OBRA	0	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	04	102	H2	073				RECONSTRUCCION DEL CAMINO CARBO-RAYON, VARIOS			
10	02	2	04	102	H2	073	01	RECONSTRUCCION DEL CAMINO CARBO-RAYON	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	078		PROGRAMA EMERGENTE DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DAÑADOS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA ATIPICA PROVOCADA POR LA DEPRESION TROPICAL "LOWELL" EN EL ESTADO DE SONORA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	078	01	PROGRAMA EMERGENTE DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DAÑADOS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA ATIPICA PROVOCADAS POR DEPRESION TROPICAL LOWELL	PROGRAMA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H2	079		PROGRAMA EMERGENTE DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DAÑADOS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIAS EXTREMAS E INUNDACIONES ATIPICAS PROVOCADAS POR LA DEPRESION TROPICAL "NORBERT" EN EL ESTADO DE SONORA, VARIOS					
10	02	2	04	102	H2	079	01	PROGRAMA EMERGENTE DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DAÑADAS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIAS EXTREMAS E INUNDACIONES ATIPICAS PROVOCADAS POR LA DEPRESION TROPICAL NORBERT	PROGRAMA	0	0	0	0.00
10	02	2	04	102	H4			INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA					
10	02	2	04	102	H4	002		AMPLIACIÓN DE PLATAFORMAS Y REHABILITACIÓN DE AEROPISTA EN ALAMOS					
10	02	2	04	102	H4	002	01	AMPLIACION DE PLATAFORMAS Y REHABILITACION DE AEROPISTA EN ALAMOS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	04	104				ESTUDIOS Y PROYECTOS TURISTICOS					
10	02	2	04	104	E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO					
10	02	2	04	104	E6	001		PROYECTO TURÍSTICO RECREATIVO "PASEO CAMPESTRE" EN LA ZONA DE LA PRESA LAS CALABAZAS EN BACANORA					
10	02	2	04	104	E6	001	01	PROYECTO TURISTICO RECREATIVO PASEO CAMPESTRE EN LA ZONA DE LA PRESA DE LAS CALABAZAS EN BACANORA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	2	04	104	E6	002		PLAN MAESTRO REGIONAL RIVERA MAR DE CORTES, VARIOS					
10	02	2	04	104	E6	002	01	ELABORAR PLAN MAESTRO REGIONAL RIVIERA MAR DE CORTES	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	02	2	04	109				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO					
10	02	2	04	109	G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)					
10	02	2	04	109	G2	001		REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION DE CALLES EN ATIL.					
10	02	2	04	109	G2	001	01	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN ATIL	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
10	02	3	01					ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD					
10	02	3	01	102				NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE SALUD					
10	02	3	01	102	UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
10	02	3	01	102	UB	001		CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DEL BAJO RIO MAYO EN HUATABAMPO					
10	02	3	01	102	UB	001	01	CONSTRUIR HOSPITAL GENERAL DEL BAJO RIO MAYO HUATABAMPO	OBRA	0	0.61	0.61	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	01	102	UB	002				REMODELACION Y REHABILITACION DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA (AMPLIACION), HERMOSILLO			
10	02	3	01	102	UB	002	01	REMODELAR Y REHABILITAR HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	01	102	UB	003		SUPERVISION, CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, VARIOS					
10	02	3	01	102	UB	003	01	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES Y HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO.	SUPERVISION	0	1	1	100.00
10	02	3	01	102	UB	004		REMODELAR Y REHABILITAR HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA EN HERMOSILLO					
10	02	3	01	102	UB	004	01	REMODELAR Y REHABILITAR HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA EN HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
10	02	3	04	101				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO					
10	02	3	04	101	2A			IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS					
10	02	3	04	101	2A	001		PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO EN ACONCHI					
10	02	3	04	101	2A	001	01	PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO ACONCHI	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	2A	002		PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO A BANAMICHI					
10	02	3	04	101	2A	002	01	PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO BANAMICHI	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	2A	003		PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO A RAYON					
10	02	3	04	101	2A	003	01	PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DE ACCESO RAYON	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.					
10	02	3	04	101	2N	001		URBANIZACION Y LOTIFICACION EN COLONIA PLAYAS DE CORTEZ, GUAYMAS					
10	02	3	04	101	2N	001	01	URBANIZACION Y LOTIFICACION EN COLONIA PLAYA DE CORTES GUAYMAS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	2P			APLICAR LAS POLITICAS PARA LA ORGANIZACIONY PARTICIPACION SOCIAL.					
10	02	3	04	101	2P	001		ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE EQUIPAMIENTO URBANO, VARIOS					
10	02	3	04	101	2P	001	01	ELABORAR PROYECTOS EJECUTIVOS DE EQUIPAMIENTO URBANO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	IB			SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO DE TRANSPORTE					
10	02	3	04	101	IB	001		PROGRAMA DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE					
10	02	3	04	101	IB	001	01	PROGRAMA DE REGISTRO PUBLICO DEL TRANSPORTE	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	IB	002		PROGRAMA DE REGISTRO PUBLICO DE TRANSPORTE, VARIOS					
10	02	3	04	101	IB	002	01	PROGRAMA DEL REGISTRO PUBLICO DE TRANSPORTE	PROGRAMA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	04	101	LN			PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	I01	LN	001				FIDEICOMISO PUENTE COLORADO			
10	02	3	04	I01	LN	001	01	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEL FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4			COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL					
10	02	3	04	I01	X4	001		RELLENO SANITARIO EN ALAMOS					
10	02	3	04	I01	X4	001	01	RELLENO SANITARIO ALAMOS (CEDES)	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	002		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO Y/O BASURERO DE TIPO AIRE LIBRE EN ALTAR					
10	02	3	04	I01	X4	002	01	RELLENO SANITARIO ALTAR	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	003		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO REGIONAL PARA BACERAC, HUACHINERA Y BAVISPE					
10	02	3	04	I01	X4	003	01	RELLENO SANITARIO BACERAC, HUACHINERA Y BAVISPE (CEDES)	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	004		PROYECTO INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN Y TIRADERO DE RESIDUOS SÓLIDOS ( CONSTRUCCIÓN DE BASURERO Y ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR PARA GRANADOS Y HUASABAS)					
10	02	3	04	I01	X4	004	01	RELLENO SANITARIO GRANADOS Y HUASABAS (CEDES)	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	005		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO EN VILLA PESQUEIRA					
10	02	3	04	I01	X4	005	01	RELLENO SANITARIO VILLA PESQUEIRA (CEDES)	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	006		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO EN YÉCORA					
10	02	3	04	I01	X4	006	01	RELLENO SANITARIO YECORA (CEDES)	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	I01	X4	007		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CENTRO ECOLOGICO, HERMOSILLO					
10	02	3	04	I01	X4	007	01	MANTENER INSTALACIONES DEL CENTRO ECOLOGICO EN HERMOSILLO (CEDES)	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	011		PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE LLANTAS DE DESECHO, VARIOS					
10	02	3	04	I01	X4	011	01	PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE LLANTAS DE DESHECHO (CEDES)	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	012		PROGRAMA PARA LA REFORESTACION DE ZONAS IMPACTADAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DEL ESTADO, VARIOS					
10	02	3	04	I01	X4	012	01	PROGRAMA PARA LA REFORESTACION DE ZONAS IMPACTADAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS DEL ESTADO (CEDES)	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	014		PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL (PDIA), VARIOS					
10	02	3	04	I01	X4	014	01	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AMBIENTAL (CEDES)	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	015		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "C", ALAMOS					
10	02	3	04	I01	X4	015	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO C ALAMOS. (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	016		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", VARIOS					
10	02	3	04	I01	X4	016	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO D VARIOS (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	I01	X4	017		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", VARIOS					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	X4	017	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO D VARIOS (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	018		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", YECORA					
10	02	3	04	101	X4	018	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO D YECORA (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	019		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", VILLA PESQUEIRA					
10	02	3	04	101	X4	019	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO D VILLA PESQUEIRA (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	020		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D" EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	X4	020	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO D EN GOLFO DE SANTA CLARA (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	021		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "C", CABORCA					
10	02	3	04	101	X4	021	01	PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO C CABORCA (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	022		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", PITIQUITO					
10	02	3	04	101	X4	022	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO D PITIQUITO (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	023		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "B", VARIOS					
10	02	3	04	101	X4	023	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO B VARIOS (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	024		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "C", URES					
10	02	3	04	101	X4	024	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO C URES (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	025		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "A" EN CIUDAD OBREGON, CAJEME					
10	02	3	04	101	X4	025	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO A CIUDAD OBREGON (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	026		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D" EN SONOYTA, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
10	02	3	04	101	X4	026	01	PROYECTO EJECUTIVO RELLENO SANITARIO TIPO D SONOITA (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	X4	027		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO TIPO "D", VARIOS					
10	02	3	04	101	X4	027	01	PROYECTO EJECUTIVO TIPO D VARIOS (CEDES)	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB			VIALIDADES URBANAS					
10	02	3	04	101	XB	001		CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN EL DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	001	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	002		CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	002	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	003		CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	003	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	004		CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN EL DISTRIBUIDOR VIAL IMSS EN NOGALES					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	004	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL IMSS NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	005		CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN EL DREN BORDO NUEVO EN EL TRAMO CALLE CALIFORNIA - CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	005	01	CONSTRUIR VIALIDAD EN DREN BORDO NUEVO EN CAJEME	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	006		CONSTRUCCION DE PASO ELEVADO SUR EN EL CRUCE DE LA CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON CAJEME.					
10	02	3	04	101	XB	006	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO SUR EN CRUCE DE CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	007		CONSTRUCCION DE PASO ELEVADO NORTE EN EL CRUCE DE LA CALLE BORDO NUEVO Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	007	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO NORTE EN CRUCE DE CALLE BORDO NUEVO Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	008		TERMINACION DE LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS Y PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 8 Y AVENIDA LAS AMERICAS EN EMPALME					
10	02	3	04	101	XB	008	01	TERMINAR PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS Y PAVIMENTACION DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN EMPALME	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	009		CONSTRUCCION DE MALECON TURISTICO EN LA MARINA DE GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	009	01	CONSTRUIR MALECON TURISTICO EN MARINA GUAYMAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	010		PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA SUBA EN GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	010	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL SUBA GUAYMAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	011		PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA SUBA EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	011	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL SUBA HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	012		CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	012	01	CONTINUAR CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL EN HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	013		CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL PERIFERICO NORTE Y BOULEVARD MORELOS EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	013	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DE PERIFERICO NORTE Y BOULEVARD MORELOS EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	014		MODERNIZACION DEL BOULEVARD QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVARD PROGRESO AL BOULEVARD GARCIA MORALES EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	014	01	MODERNIZAR EL BOULEVARD QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVARD PROGRESO AL BOULEVARD GARCIA MORALES EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	015		EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACION DE LOS BOULEVARES LAZARO CARDENAS Y LOPEZ PORTILLO EN HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	015	01			EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACION DE LOS BOELEVARES LAZARO CARDENAS Y LOPEZ PORTILLO EN HERMOSILLO	OBRA	1	
10	02	3	04	101	XB	016		AMPLIACION DEL BOULEVAR PROGRESO EN EL TRAMO DE LA CALLE REYES AL BOULEVAR QUIROGA EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	016	01	AMPLIAR BOULEVARD PROGRESO EN TRAMO DE CALLE REYES Y BOULEVARD QUIROGA EN HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	018		AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL BOLULEVAR QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVAR GARCIA MORALES AL BOULEVARD MUSARO EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	018	01	CONSTRUIR BOULEVARD QUIROGA EN TRAMO BOULEVAR GARCIA MORALES BOULEVARD MUSARO EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	019		MODERNIZACION DEL BOULEVARD COLOSIO EN EL TRAMO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	019	01	MODERNIZAR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	020		AMPLIACION Y CONSTRUCCIO DEL BOULEVARD COLOSIO EN EL TRAMO DEL BOULEVARD QUINTERO ARCE AL BOULEVARD GARCIA MORALES					
10	02	3	04	101	XB	020	01	AMPLIAR Y CONSTRUIR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO QUINTERO ARCE AL BOULEVARD GARCIA MORALES EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	021		PROLONGACION DEL PASEO RIO SONORA ENTRE BOULEVARD QUIROGA Y LIMITE ACTUAL EL HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	021	01	CONSTRUIR PROLONGACION DEL PASEO RIO SONORA ENTRE BOULEVARD QUIROGA Y LIMITE ACTUAL EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	022		MODERNIZACION DE LA CALLE 26 CONTIGUA AL TIANGUIS PALO VERDE EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	022	01	MODERNIZAR CALLE 26 CONTIGUA AL TIANGUIS DEL PALO VERDE EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	023		CONTINUACION DEL BOULEVAR SOBRE EL DREN NAVOJOA EN EL TRAMO DE LA CALLE MORELOS AL PERIFERICO EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	023	01	CONTINUAR BOULEVARD SOBRE EL DREN NAVOJOA EN EL TRAMO DE LA CALLE MORELOS AL PERIFERICO EN NAVOJOA.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	024		VIALIDAD SOBRE EL CANAL LAS PILAS EN EL TRAMO DE LA CALLE ABASOLO A LA CALLE OCAMPO EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	024	01	VIALIDAD SOBRE CANAL LAS PILAS ENTRE ABASOLO Y OCAMPO EN NAVOJOA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	025		MODERNIZACION DEL LIBRAMIENTO PONIENTE EN EL TRAMO DE LA AVENIDA SOSA CHAVEZ AL ENTRONQUE CON BOULEVARD SOBRE EL DREN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	025	01	MODERNIZAR LIBRAMIENTO PONIENTE TRAMO AVENIDA SOSA CHAVEZ AL ENTRONQUE CON BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	026		CONSTRUCCION DE ENLACE DE CALLE OCAMPO - CANAL LAS PILAS EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	026	01	CONSTRUCCION DE ENLACE DE CALLE OCAMPO-CANAL LAS PILAS EN NAVOJOA.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	027		AMPLIACION DEL BOULEVARD CUAUHTEMOC EN NAVOJOA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	027	01			AMPLIAR BOULEVAR CUAUHEMOC EN NAVOJOA.	OBRA	1	
10	02	3	04	101	XB	028		PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA SUBA EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	028	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS RELACIONADAS CON EL SUBA EN NAVOJOA.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	029		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL IMSS EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	029	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL IMSS EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	033		CONSTRUCCION DE BOULEVARD FERROCARRIL EN PUERTO PEÑASCO					
10	02	3	04	101	XB	033	01	CONSTRUIR BOULEVARD FERROCARRIL EN PUERTO PEÑASCO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	034		CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO Y VIALIDADES DE ENLACE EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	034	01	CONSTRUIR LIBRAMIENTO Y VIALIDADES DE ENLACE EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	036		MODERNIZACION DEL ACCESO A SAN LUIS RIO COLORADO EN EL TRAMO DE LA GARITA PUENTE RIO COLORADO A LA GARITA INTERNACIONAL NO. 1					
10	02	3	04	101	XB	036	01	MODERNIZAR EL ACCESO A SAN LUIS RIO COLORADO EN TRAMO DE LA GARITA PUENTE RIO COLORADO A LA GARITA INTERNACIONAL 1.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	042		CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	042	01	CONSTRUIR SEGUNDA ETAPA DEL DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	044		PROYECTOS EJECUTIVOS DEL PLAN SONORA PROYECTA					
10	02	3	04	101	XB	044	01	OBRA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	045		CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN ENLACE BAHIA DE GUAYMAS (UN. DEPORTIVA) - ESTERO DE BACCHIBAMPO (RAMAL A MIRAMAR)					
10	02	3	04	101	XB	045	01	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIALIDA	PROYECTO	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	046		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA LAS AMERICAS					
10	02	3	04	101	XB	046	01	OBRA DE PAVIMENTACION	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	048		PAVIMENTACION DEL BOULEVARD JOSE PEREZ					
10	02	3	04	101	XB	048	01	PAVIMENTAR EL BOULEVARD JOSE PEREZ	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	049		CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL DREN DE LA CALLE 200					
10	02	3	04	101	XB	049	01	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE DREN DE CALLE 200	PROYECTO	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	050		VARIOS ESTUDIOS Y PROYECTOS PLAN SONORA PROYECTA					
10	02	3	04	101	XB	050	01	ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL PLAN SONORA PROYECTA	ESTUDIO	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	051		PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICAS EN CALLE FELIX GOMEZ SUR, ALTAR.					
10	02	3	04	101	XB	051	01	PAVIMENTAR CALLE FELIX GOMEZ SUR EN ALTAR	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	052		PAVIMENTACION CON CARPETA ASFÁLTICAS EN AVENIDA FRANCISCO Y MADERO, ALTAR.					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	052	01			PAVIMENTAR AVENIDA FRANCISCO Y MADERO EN ALTAR	OBRA	1	
10	02	3	04	101	XB	053		CONSTRUCCION DE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO EN BENJAMIN HILL					
10	02	3	04	101	XB	053	01	CONSTRUCCION DE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO EN BENJAMIN HILL	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	054		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN HÚEPAC					
10	02	3	04	101	XB	054	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN HUEPAC	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	055		PAVIMENTACION DE VIALIDADES EN MAZATAN					
10	02	3	04	101	XB	055	01	PAVIMENTAR VIALIDADES EN MAZATAN	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	056		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN PITIQUITO					
10	02	3	04	101	XB	056	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN PITIQUITO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	057		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN SAHUARIPA					
10	02	3	04	101	XB	057	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN SAHUARIPA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	058		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN SAN IGNACIO RIO MUERTO					
10	02	3	04	101	XB	058	01	PAVIMENTAR CALLES EN SAN IGNACIO RIO MUERTO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	059		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN SANTA CRUZ					
10	02	3	04	101	XB	059	01	PAVIMENTAR CALLES EN SANTA CRUZ	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	060		PAVIMENTACION DEL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y PLAZAS PUBLICAS EN TRINCHERAS					
10	02	3	04	101	XB	060	01	PAVIMENTAR BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y PLAZAS PUBLICAS EN TRINCHERAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	066		CONSTRUCCION DEL PERIFERICO SUR EN AGUA PRIETA					
10	02	3	04	101	XB	066	01	CONSTRUIR PERIFERICO SUR EN AGUA PRIETA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	067		CONSTRUCCION DE BOULEVARD ENTRE PUERTA FRONTERIZA Y CARRETERA FEDERAL NO. 2 EN AGUA PRIETA					
10	02	3	04	101	XB	067	01	CONSTRUIR BOULEVARD ENTRE PUERTA FRONTERIZA Y CARRETRA FEDERAL 2 EN AGUA PRIETA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	068		PUENTE ELEVADO EN CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE QUIROZ MORA EN CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	068	01	CONSTRUIR PUENTE ELEVADO EN CARRETERA INTERNACIONAL Y CALLE QUIROZ MORA EN CABORCA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	069		PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	069	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN CABORCA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	070		RELLENO Y DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 400 DE LA CALLE 10 A LA SEIS, EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	04	101	XB	070	01	CONSTRUIR RELLENO Y DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 400 DE LA CALLE 10 A LA 6 EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	071		CONSTRUCCION AVENIDA LAS TORRES (CALLE 10) ENTRE AVENIDA NORTE Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	071	01	CONSTRUIR AVENIDA LAS TORRES ENTRE AVENIDA NORTE Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	072		TERMINACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	04	101	XB	072	01	TERMINACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	073		PAVIMENTACION Y MODERNIZACION DE VIALIDADES EN CANANEA					
10	02	3	04	101	XB	073	01	PAVIMENTAR Y MODERNIZAR VIALIDADES EN CANANEA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	074		PAVIMENTACION DE 30,000 METROS CUADRADOS DE CALLES EN GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES					
10	02	3	04	101	XB	074	01	PAVIMENTAR 30,000 METROS CUADRADOS DE CALLES EN GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	075		CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE ACCESO Y EQUIPAMIENTO DE NUEVA PLAYA PUBLICA EN BAHIA CATALINA DE GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	075	01	CONSTRUIR VIALIDAD DE ACCESO Y EQUIPAMIENTO DE NUEVA PLAYA PUBLICA EN BAHIA CATALINA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	076		ENTRONQUE EN ACCESO AL DELFINARIO ACUARIO EN GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	076	01	CONSTRUIR ENTRONQUE EN ACCESO AL DELFINARIO ACUARIO EN GUAYMAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	077		VIALIDAD BAHIA DE GUAYMAS - ESTERO BACOCIBAMPO					
10	02	3	04	101	XB	077	01	CONSTRUIR VIALIDAD BAHIA DE GUAYMAS-ESTERO BACOCIBAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	078		CONSTRUCCION DEL BOULEVARD MORELOS NORTE EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	078	01	CONSTRUIR BOULEVARD MORELOS NORTE EN HERMOSILLO.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	079		CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO ORIENTE EN HUATABAMPO (4 KM)					
10	02	3	04	101	XB	079	01	CONSTRUIR LIBRAMIENTO ORIENTE EN HUATABAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	080		PAVIMENTACION DE 75,000 METROS DE CALLES EN MAGDALENA					
10	02	3	04	101	XB	080	01	PAVIMENTAR 75,000 METROS CUADRADOS EN MAGDALENA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	081		PASAJES EN VIALIDADES QUE CONDUCEN A LA PLAZA DEL PADRE KINO EN MAGDALENA					
10	02	3	04	101	XB	081	01	CONSTRUIR PASAJES EN VIALIDADES QUE CONDUCEN A LA PLAZA DEL PADRE KINO EN MAGDALENA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	082		PAVIMENTACION DE 50,000 METROS CUADRADOS EN NACUZARI					
10	02	3	04	101	XB	082	01	PAVIMENTACION DE 50,000 METROS CUADRADOS EN NACUZARI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	083		PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	083	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	084		PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	084	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	085		PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	085	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	086				PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL IMSS EN NOGALES			
10	02	3	04	101	XB	086	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL IMSS NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	087		PASO ELEVADO UNIDIRECCIONAL EN CALLE PITIC Y RUIZ CORTINES EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	087	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO UNIDIRECCIONAL EN CALLE PITIC Y RUIZ CORTINES EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	088		PASO ELEVADO UNIDIRECCIONAL EN CALLE JESUS GARCIA EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	088	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO UNIDIRECCIONAL EN CALLE JESUS GARCIA EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	089		CONSTRUCCION DEL PERIFERICO ORIENTE Y CALLES DE ENLACE EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	089	01	CONSTRUIR PERIFERICO ORIENTE Y CALLES DE ENLACE EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	090		PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	090	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DEL SUBA EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	091		REUBICACION DE AERODROMO EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	091	01	REUBICAR AEDROMO EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	092		OBRA VIALES DE LIGA DE LA PUERTA SAN LUIS II Y CARRETERA FEDERAL 2 EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	092	01	CONSTRUIR OBRAS VIALES DE LIGA DE LA PUERTA SAN LUIS II Y CARRETERA FEDERAL 2 EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	093		PAVIMENTACION DE 40,000 METROS CUADRADOS EN SANTA ANA					
10	02	3	04	101	XB	093	01	PAVIMENTAR 40,000 METROS CUADRADOS EN SANTA ANA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	094		PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN CUCURPE					
10	02	3	04	101	XB	094	01	PAVIMENTAR CALLE PRINCIPAL EN CUCURPE	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	095		MODERNIZACION DEL BOULEVARD DE ACCESO Y CALLE PRINCIPAL DE QUEROBABI EN OPODEPE					
10	02	3	04	101	XB	095	01	MODERNIZAR BOULEVARD DE ACCESO Y CALLE PRINCIPAL DE QUEROBABI EN OPODEPE	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	096		PAVIMENTACION DE ENLACE PAR VIAL EN URES					
10	02	3	04	101	XB	096	01	PAVIMENTAR ENLACE PAR VIAL EN URES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	097		PROYECTO DE REMODELACION URBANA ROSALES-PINO SUAREZ.					
10	02	3	04	101	XB	097	01	PROYECTO DE REMODELACION URBANA ROSALES-PINO SUAREZ.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	098		CONSTRUCCION DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES, NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	098	01	CONSTRUIR PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES EN NOGALES	OBRA	0	0.21	0.21	100.00
10	02	3	04	101	XB	099		CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL DISTRIBUIDOR VIAL "BUENOS AIRES", NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	099	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN EL DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES NOGALES	OBRA	0	0.95	0.95	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	100				MODERNIZACION DEL BOULEVARD COLOSIO EN EL TRAMO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE, HERMOSILLO			
10	02	3	04	101	XB	100	01	MODERNIZAR EL BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	101		CONSTRUCCION DE AVENIDA LAS TORRES (CALLE 10) ENTRE AVENIDA NORTE Y CARRETERA INTERNACIONAL, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	101	01	CONSTRUIR AVENIDA LAS TORRES ENTRE AVENIDA NORTE Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.47	0.47	100.00
10	02	3	04	101	XB	102		PEPROYECTO EJECUTIVO DEL PASO PEATONAL "ANA GABRIELA GUEVARA"					
10	02	3	04	101	XB	102	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO PEATONAL ANA GABRIELA GUEVARA NOGALES	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	103		PROYECTO EJECUTIVO DEL PERIFERICO ORIENTE EN NOGALES, SEGUNDA ETAPA.					
10	02	3	04	101	XB	103	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DEL PERIFERICO ORIENTE EN NOGALES II ETAPA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	104		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL (SEGUNDA ETAPA), HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	104	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL II ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	04	101	XB	105		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL (SEGUNDA ETAPA), HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	105	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL II ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	04	101	XB	106		CONSTRUCCION DE PASO ELEVADO SUR EN EL CRUCE DE LA CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	106	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO SUR EN CRUCE DE CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.52	0.52	100.00
10	02	3	04	101	XB	107		CONSTRUCCION DEL BOULEVARD SOBRE EL DREN NAVOJOA EN EL TRAMO DE LA CALLE MORELOS AL PERIFERICO, NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	107	01	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA EN TRAMO CALLE MORELOS AL PERIFERICO NAVOJOA	OBRA	0	0.65	0.65	100.00
10	02	3	04	101	XB	108		AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL BOULEVARD QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVARD GARCIA MORALES AL BOULEVARD MUSARO (SUBTRAMO BLVD. COLOSIO-BLVD. PASEO RIO SONORA)					
10	02	3	04	101	XB	108	01	AMPLIAR Y CONSTRUIR BOULEVARD QUIROGA EN TRAMO BOULEVARD GARCIA MORALES AL BOULEVARD MUSARO EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.6	0.6	100.00
10	02	3	04	101	XB	109		CONSTRUCCION DE LA PROLONGACION DEL PASEO RIO SONORA ENTRE BOULEVARD QUIROGA Y LIMITE ACTUAL, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	109	01	CONSTRUIR PROLONGACION PASEO RIO SONORA ENTRE QUIROGA Y LIMITE ACTUAL EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.57	0.57	100.00
10	02	3	04	101	XB	110		ENLACE DE LA AVENIDA LAS AMERICAS CON LA CARRETERA FEDERAL NO.15 MEDIANTE LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y LA CALLE ARRECIFES, EMPALME					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	110	01			CONSTRUIR ENLACE DE AVENIDA AMERICAS CON CARRETERA FEDERAL 15 MEDIANTE PAVIMENTACION DE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE ARREFICES EN EMPALME.	OBRA	0	
10	02	3	04	101	XB	111		REVESTIMIENTO DEL CANAL LAS PILAS EN EL TRAMO DE LA CALLE ABASOLO A LA CALLE OCAMPO					
10	02	3	04	101	XB	111	01	REVESTIR CANAL LAS PILAS EN TRAMO DE LA CALLE ABASOLO A CALLE OCAMPO EN NAVOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	112		EMBOVEDAMIENTO DEL CANAL PLUVIAL LAZARO CARDENAS, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	112	01	EMBOVEDAMIENTO DEL CANAL LAZARO CARDENAS HERMOSILLO	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	3	04	101	XB	113		PROYECTO EJECUTIVO DE PROLONGACION DEL BOULEVARD "LAS PILAS" EN EL TRAMO DE LA CALLE ABASOLO A LA MELCHOR OCAMPO, NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	113	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE PROLONGACION DEL BOULEVARD LAS PILAS EN TRAMO CALLE ABASOLO A LA MELCHOR OCAMPO NAVOJOA.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	115		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN EL CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL (PRIMERA ETAPA), HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	115	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL I ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	04	101	XB	116		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL "ANA GABRIELA GUEVARA", NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	116	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA NOGALES	OBRA	0	0.78	0.78	100.00
10	02	3	04	101	XB	117		CONSTRUCCION DE MALECON TURISTICO EN LA MARINA DE GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	117	01	CONSTRUIR MALECON TURISTICO EN MARINA GUAYMAS	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	04	101	XB	118		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES, IMURIS					
10	02	3	04	101	XB	118	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION EN VARIAS CALLES IMURIS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	119		CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y PUENTES EN EL CIRCUITO VIAL "LAS PILAS" EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	119	01	CONTINUAR CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y PUENTES EN CIRCUITO VIAL LAS PILAS NAVOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	120		CONSTRUCCION DE VIALIDAD Y PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION PASEO RIO SONORA (PRIMERA ETAPA), HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	120	01	CONSTRUIR VIALIDAD Y PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION PASEO RIO SONORA I ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	121		CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN BOULEVARD ALATORRE Y OBREGON, NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	121	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN BOULEVARD ALATORRE Y OBREGON NOGALES	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	122		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE LAS AMERICAS, EMPALME					
10	02	3	04	101	XB	122	01	PAVIMENTAR AVENIDA LAS AMERICAS EMPALME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	123		CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE DREN DE LA CALLE 200, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	123	01	CONSTRUIR PUENTE SOBRE DREN CALLE 200 CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	124		PROYECTO EJECUTIVO DE LA VIALIDAD PROLONGACION PASEO RIO SONORA, HERMOSILLO					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	124	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE VIALIDAD PROLONGACION PASEO RIO SONORA HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	125		PROYECTO EJECUTIVO DE PAR VIAL ROSALES-PINO SUAREZ, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	125	01	PROYECTO EJECUTIVO PAR VIAL ROSALES-PINO SUAREZ HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	126		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE AVENIDA LAS TORRES, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	126	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE AVENIDA LAS TORRES CAJEME	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	127		PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL SUPERIOR "BORDO NUEVO", CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	127	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PASO A DESNIVEL SUPERIOR BORDO NUEVO CAJEME	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	128		PROYECTO DE VIALIDAD SOBRE EL DERECHO DE VIA DE FERROCARRIL, PUERTO PEÑASCO					
10	02	3	04	101	XB	128	01	PROYECTO EJECUTIVO VIALIDAD SOBRE EL DERECHO DE VIA FERROCARRIL PUERTO PEÑASCO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	129		PROYECTO EJECUTIVO DEL PERIFERICO ORIENTE, NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	129	01	PROYECTO EJECUTIVO DEL PERIFERICO ORIENTE NOGALES	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	130		PROYECTO DE MODERNIZACION DEL ACCESO PONIENTE, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	130	01	PROYECTO DE MODERNIZACION DEL ACCESO PONIENTE SAN LUIS RIO COLORADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	131		PROYECTO EJECUTIVO PARA PASO ELEVADO, CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	131	01	PROYECTO EJECUTIVO PARA PASO ELEVADO CABORCA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	133		PROYECTO EJECUTIVO DE VIALIDAD Y PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION DEL BOULEVARD CUAUHEMOC, NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	133	01	PROYECTO EJECUTIVO DE VIALIDAD Y PAVIMENTACION DE PROLONGACION DEL BOULEVARD CUAUHEMOC NAVOJOA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	134		ACTUALIZACION DEL PROYECTO EJECUTIVO BLVD. JUAN BAUTISTA ESCALANTE, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	134	01	ACTUALIZAR PROYECTO EJECUTIVO BOULEVARD JUAN BAUTISTA ESCALANTE HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	135		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	135	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS CABORCA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	136		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	136	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS CAJEME	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	137		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, CANANEA					
10	02	3	04	101	XB	137	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS CANANEA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	138		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
10	02	3	04	101	XB	138	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS PLUTARCO ELIAS CALLES	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	139		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, GUAYMAS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	139	01			PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS GUAYMAS	PROYECTO	0	
10	02	3	04	101	XB	140		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	140	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	141		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, MAGDALENA					
10	02	3	04	101	XB	141	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS MAGDALENA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	142		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, NACCOZARI					
10	02	3	04	101	XB	142	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS NACCOZARI	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	143		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	143	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS NAVOJOA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	144		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	144	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS SAN LUIS RIO COLORADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	145		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, SANTA ANA					
10	02	3	04	101	XB	145	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS SANTA ANA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	146		ELABORACION DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION E INFRAESTRUCTURA, VARIOS					
10	02	3	04	101	XB	146	01	ELABORAR PROYECTOS DE PAVIMENTACION E INFRAESTRUCTURA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	147		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL "ANA GABIRELAGUEVARA", SEGUNDA ETAPA, NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	147	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA II ETAPA NOGALES	OBRA	0	0.78	0.78	100.00
10	02	3	04	101	XB	148		PAVIMENTACION DEL BLVD. JOSE PEREZ, BACUM					
10	02	3	04	101	XB	148	01	PAVIMENTAR BOULEVARD JOSE PEREZ BACUM	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	149		PAVIMENTACION EN VARIAS CALLES DE ADIVINO, VILLA PESQUEIRA					
10	02	3	04	101	XB	149	01	PAVIMENTAR VARIAS CALLES DE ADIVINO VILLA PESQUEIRA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	150		CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE ENLACE BAHIA DE GUAYMAS (UNIDAD DEPORTIVA)-ESTERO BACCOCHIBAMPO (RAMAL A MIRAMAR) EN GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	150	01	CONSTRUIR VIALIDAD DE ENLACE BAHIA DE GUAYMAS UNIDAD DEPORTIVA-ESTERO BACCOCHIBAMPO EN GUAYMAS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	151		CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE DREN DE LA CALLE 200, CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	151	01	CONSTRUIR PUENTE SOBRE DREN DE LA CALLE 200 CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	153		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE LAS AMERICAS, EMPALME					
10	02	3	04	101	XB	153	01	PAVIMENTAR AVENIDA DE LAS AMERICAS EMPALME	OBRA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	155		PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION DEL CRUCE FRONTERIZO DE SONOYTA, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
10	02	3	04	101	XB	155	01	PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION DEL CRUCE FRONTERIZO DE SONOITA	PROYECTO	0	0.9	0.9	100.00
10	02	3	04	101	XB	156		CONSTRUIR AMPLIACIÓN DEL BOULEVARD CUAUHEMOC NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	156	01	CONSTRUIR AMPLIACION DEL BOULEVARD CUAUHEMOC NAVOJOA	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	04	101	XB	157		MODERNIZAR ACCESO A SAN LUIS RIO COLORADO EN TRAMO DE LA GARITA PUENTE RIO COLORADO A GARITA INTERNACIONAL 1					
10	02	3	04	101	XB	157	01	MODERNIZAR ACCESO A SAN LUIS RIO COLORADO EN TRAMO DE LA GARITA PUENTE RIO COLORADO A GARITA INTERNACIONAL 1	OBRA	0	0.22	0.22	100.00
10	02	3	04	101	XB	158		CONSTRUIR PASO ELEVADO NORTE EN CRUCE DE CALLE BORDO NUEVO Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGÓN					
10	02	3	04	101	XB	158	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO NORTE EN CRUCE DE CALLE BORDO NUEVO Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	04	101	XB	159		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR ELEVADO EN CARRETERA FEDERAL 2 Y CRUCE CON LA CALLE QUIROZ Y MORA CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	159	01	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR ELEVADO EN CARRETERA FEDERAL 2 Y CRUCE CON LA CALLE QUIROZ Y MORA CABORCA	OBRA	0	0.59	0.59	100.00
10	02	3	04	101	XB	160		MODERNIZAR LIBRAMIENTO PONIENTE TRAMO AVENIDA SOSA CHAVEZ AL ENTRONQUE CON BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA.					
10	02	3	04	101	XB	160	01	MODERNIZAR LIBRAMIENTO PONIENTE TRAMO AVENIDA SOSA CHAVEZ AL ENTRONQUE CON BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA.	OBRA	0	0.38	0.38	100.00
10	02	3	04	101	XB	161		CONSTRUIR VIALIDAD EN DREN BORDO NUEVO EN CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	161	01	CONSTRUIR VIALIDAD EN DREN BORDO NUEVO EN CAJEME	OBRA	0	0.67	0.67	100.00
10	02	3	04	101	XB	162		PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS SANTA ANA					
10	02	3	04	101	XB	162	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS SANTA ANA	OBRA	0	0.58	0.58	100.00
10	02	3	04	101	XB	163		PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS MAGDALENA					
10	02	3	04	101	XB	163	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS MAGDALENA	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	3	04	101	XB	164		CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO ORIENTE HUATABAMPO					
10	02	3	04	101	XB	164	01	CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO ORIENTE HUATABAMPO	OBRA	0	0.02	0.02	100.00
10	02	3	04	101	XB	165		CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD DE ACCESO A NUEVA PLAYA PUBLICA EN BAHÍA CATALINA GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	165	01	CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE ACCESO A NUEVA PLAYA PUBLICA EN BAHIA CATALINA GUAYMAS	OBRA	0	0.1	0.1	100.00
10	02	3	04	101	XB	166		PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS EN SONOYTA					
10	02	3	04	101	XB	166	01	PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS EN SONOYTA	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	3	04	101	XB	167		CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE ENLACE BAHIA DE GUAYMAS (UNIDAD DEPORTIVA)-ESTERO DE BACCHIBAMPO (RAMAL A MIRAMAR) AMPLIACION, GUAYMAS					

(\* ) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	167	01			CONSTRUIR VIALIDAD DE ENLACE BAHIA DE GUAYMAS UNIDAD DEPORTIVA-ESTERO BACOCIBAMPO EN GUAYMAS	OBRA	0	
10	02	3	04	101	XB	168		MODIFICAR AVENIDA IV Y PAVIMENTAR AVENIDA PERIFERICO GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	168	01	MODIFICAR AVENIDA IV Y PAVIMENTAR AVENIDA PERIFERICO GUAYMAS	OBRA	0	0.35	0.35	100.00
10	02	3	04	101	XB	169		AMPLIAR BOULEVAR JUAN BAUTISTA ESCALANTE HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	169	01	AMPLIAR BOULEVAR JUAN BAUTISTA ESCALANTE HERMOSILLO	OBRA	0	0.45	0.45	100.00
10	02	3	04	101	XB	170		PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO BENJAMIN HILL					
10	02	3	04	101	XB	170	01	PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO BENJAMIN HILL	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	3	04	101	XB	171		PAVIMENTAR VARIAS CALLES EN MAZATAN					
10	02	3	04	101	XB	171	01	PAVIMENTAR VARIAS CALLES EN MAZATAN	OBRA	0	0.02	0.02	100.00
10	02	3	04	101	XB	172		ELABORAR PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO EN VARIOS MUNICIPIOS					
10	02	3	04	101	XB	172	01	ELABORAR PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO EN VARIOS MUNICIPIOS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	173		CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	173	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN CALLE NIÑOS HEROES NOGALES	OBRA	0	0.21	0.21	100.00
10	02	3	04	101	XB	174		CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	174	01	CONSTRUIR PUENTE PEATONAL EN DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES NOGALES	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	3	04	101	XB	175		MODERNIZAR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO BOULEVARD SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	175	01	MODERNIZAR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO BOULEVARD SOLIDARIDAD AL BOULEVARD QUINTERO ARCE EN HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	176		CONSTRUIR AVENIDA LAS TORRES EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	04	101	XB	176	01	CONSTRUIR AVENIDA LAS TORRES EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	02	3	04	101	XB	177		CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DE BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL II ETAPA HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	177	01	CONSTRUIR DISTRIBUIDOR VIAL EN CRUCE DE BOULEVARD SOLIDARIDAD Y TRANSVERSAL II ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	04	101	XB	178		PROYECTO EJECUTIVO DE PASO VEHICULAR SUPERIOR, EMPALME					
10	02	3	04	101	XB	178	01	PROYECTO EJECUTIVO PASO VEHICULAR SUPERIOR EMPALME	PROYECTO	0	0.8	0.8	100.00
10	02	3	04	101	XB	179		CONSTRUIR BOULEVARD MORELOS NORTE I ETAPA HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	179	01	CONSTRUIR BOULEVARD MORELOS NORTE I ETAPA HERMOSILLO	OBRA	0	0.05	0.05	100.00
10	02	3	04	101	XB	180		AMPLIAR Y CONSTRUIR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO DEL BOULEVARD QUINTERO ARCE AL BOULEVARD GARCIA MORALES HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	180	01			AMPLIAR Y CONSTRUIR BOULEVARD COLOSIO EN TRAMO DEL BOULEVARD QUINTERO ARCE AL BOULEVARD GARCIA MORALES HERMOSILLO	OBRA	0	
10	02	3	04	101	XB	181		EMBOVEDAMIENTO DE LOS XCANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LAZARO CARDENAS Y LOPEZ PORTILLO HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	181	01	EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACION DE LOS BOULEVARES LAZARO CARDENAS Y LOPEZ PORTILLO HERMOSILLO	OBRA	0	0.35	0.35	100.00
10	02	3	04	101	XB	182		CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	182	01	CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	0	0.25	0.25	100.00
10	02	3	04	101	XB	183		PAVIMENTAR CALLE INDEPENDENCIA SAN IGNACIO RIO MUERTO					
10	02	3	04	101	XB	183	01	PAVIMENTAR CALLE INDEPENDENCIA SAN IGNACIO RIO MUERTO	OBRA	0	0.64	0.64	100.00
10	02	3	04	101	XB	184		CONSTRUIR PAR VIAL ROSALES-PINO SUAREZ HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	184	01	CONSTRUIR PAR VIAL ROSALES-PINO SUAREZ HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	185		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	185	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN GUAYMAS	OBRA	0	0.32	0.32	100.00
10	02	3	04	101	XB	186		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	186	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN NAVOJOA	OBRA	0	0.1	0.1	100.00
10	02	3	04	101	XB	188		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN CANANEA					
10	02	3	04	101	XB	188	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN CANANEA	OBRA	0	0.12	0.12	100.00
10	02	3	04	101	XB	189		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN NACOZARI					
10	02	3	04	101	XB	189	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS EN NACOZARI	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	04	101	XB	190		RELLENO Y DRENAJE PLUVIAL EN DREN DE LA CALLE 400 CAJEME					
10	02	3	04	101	XB	190	01	RELLENO Y DRENAJE PLUVIAL EN DREN DE LA CALLE 400 CAJEME	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	3	04	101	XB	191		CONSTRUIR ENTRONQUE Y BOULEVARD EN EL GOLFO DE SANTA CLARA EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XB	191	01	CONSTRUIR ENTRONQUE Y BOULEVARD EN EL GOLFO DE SANTA CLARA EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	192		PAVIMENTAR VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD OBREGON					
10	02	3	04	101	XB	192	01	PAVIMENTAR VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.6	0.6	100.00
10	02	3	04	101	XB	193		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DE CAVORCA					
10	02	3	04	101	XB	193	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DE CAVORCA	OBRA	0	0.07	0.07	100.00
10	02	3	04	101	XB	195		PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DE PITIQUITO					
10	02	3	04	101	XB	195	01	PAVIMENTAR CALLES Y AVENIDAS DE PITIQUITO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	196		PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN HUEPAC					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	196	01			PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN HUEPAC	OBRA	0	
10	02	3	04	101	XB	197		REHABILITAR INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTAR CALLE ALVARO OBREGON EN ATIL					
10	02	3	04	101	XB	197	01	REHABILITAR INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTAR CALLE ALVARO OBREGON EN ATIL	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	198		PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN SANTA CRUZ					
10	02	3	04	101	XB	198	01	PAVIMENTAR CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN SANTA CRUZ	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	199		CONSTRUIR BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA EN EL TRAMO DE LA CALLE MORELOS AL PERIFERICO EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	199	01	CONSTRUIR BOULEVARD SOBRE DREN NAVOJOA EN EL TRAMO DE LA CALLE MORELOS AL PERIFERICO EN NAVOJOA	OBRA	0	0.65	0.65	100.00
10	02	3	04	101	XB	200		REHABILITAR VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE GUAYMAS					
10	02	3	04	101	XB	200	01	REHABILITAR VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE GUAYMAS	OBRA	0	0.2	0.2	100.00
10	02	3	04	101	XB	201		CONSTRUIR PERIFERICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES)					
10	02	3	04	101	XB	201	01	CONSTRUIR PERIFERICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES)	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	202		CONSTRUIR PASO ELEVADO SUR EN CRUCE DE LA CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	04	101	XB	202	01	CONSTRUIR PASO ELEVADO SUR EN CRUCE DE LA CALLE 300 Y CARRETERA INTERNACIONAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.52	0.52	100.00
10	02	3	04	101	XB	203		AMPLIAR Y CONSTRUIR EL BOULEVARD QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVARD GARCIA MORALES AL BOULEVARD EL MUSARO					
10	02	3	04	101	XB	203	01	AMPLIAR Y CONSTRUIR EL BOULEVARD QUIROGA EN EL TRAMO DEL BOULEVARD GARCIA MORALES AL BOULEVARD EL MUSARO	OBRA	0	0.47	0.47	100.00
10	02	3	04	101	XB	204		CONSTRUIR LA PROLONGACIÓN DEL PASEO RIO SONORA ENTRE BOULEVARD QUIROGA Y LIMITE ACTUAL EN HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	204	01	CONSTRUIR LA PROLONGACION DEL PASEO RIO SONORA ENTRE BOULEVARD QUIROGA Y LIMITE ACTUAL EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.57	0.57	100.00
10	02	3	04	101	XB	205		CONSTRUIR AMPLIACIÓN DEL BOULEVARD CUAUHEMOC EN NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	205	01	CONSTRUIR AMPLIACION DEL BOULEVARD CUAUHEMOC EN NAVOJOA	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	04	101	XB	206		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN SANTA ANA					
10	02	3	04	101	XB	206	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE SANTA ANA	OBRA	0	0.58	0.58	100.00
10	02	3	04	101	XB	207		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN MAGDALENA DE KINO					
10	02	3	04	101	XB	207	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE MAGDALENA	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	3	04	101	XB	208		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
10	02	3	04	101	XB	208	01	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLE	OBRA	0	0.03	0.03	100.00
10	02	3	04	101	XB	209		CONSTRUCCION DE MALECON TURISTICO EN LA MARINA DE GUAYMAS					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XB	209	01			CONSTRUCCION DE MALECON TURISTICO EN MARINA DE GUAYMAS	OBRA	0	
10	02	3	04	101	XB	210		CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR ELEVADO EN CARRETERA FEDERAL NO. 2 Y CRUCE CON LA CALLE QUIROZ Y MORA, CABORCA					
10	02	3	04	101	XB	210	01	CONSTRUIR PUENTE VEHICULAR ELEVADO EN CARRETERA FEDERAL 2 Y CRUCE CON CALLE QUIROZ Y MORA CABORCA	OBRA	0	0.59	0.59	100.00
10	02	3	04	101	XB	211		CONSTRUCCIÓN DE PERIFERICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES)					
10	02	3	04	101	XB	211	01	CONSTRUCCION DE PERIFERICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES)	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	212		PAVIMENTAR CALLE MIGUEL HIDALGO EN CUCURPE					
10	02	3	04	101	XB	212	01	PAVIMENTAR CALLE MIGUEL HIDALGO EN CUCURPE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	213		CONSTRUIR VADO DE ACCESO Y PASO POR RAYON					
10	02	3	04	101	XB	213	01	CONSTRUIR VADO DE ACCESO Y PASO POR RAYON	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	214		PAVIMENTACIÓN DE CALLE 1938 EN URES					
10	02	3	04	101	XB	214	01	PAVIMENTACION DE CALLE 1938 EN URES	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	216		MODERNIZACION DE LA CALLE 26, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XB	216	01	MODERNIZACION DE LA CALLE 26 HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XB	223		REVESTIMIENTO DE CANAL LAS PILAS EN EL TRAMO DE LA CALLE ABASOLO A LA CALLE OCAMPO, NAVOJOA					
10	02	3	04	101	XB	223	01	REVESTIMIENTO DE CANAL LAS PILAS EN TRAMO DE CALLE ABASOLO A CALLE OCAMPO HNAVOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XB	224		CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL "ANA GABRIELA GUEVARA", SEGUNDA ETAPA, NOGALES					
10	02	3	04	101	XB	224	01	CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL ANA GABRIELA GUEVARA II ETAPA NOGALES	OBRA	0	0.78	0.78	100.00
10	02	3	04	101	XB	225		TRABAJOS EMERGENTES PARA EL DESASOLVE DE CALLES Y AVENIDAS, TERRENOS DE VIVIENDAS Y EN LOS ARROYOS UVALAMA, LA ADUANA Y EL CHALATON, ALAMOS					
10	02	3	04	101	XB	225	01	TRABAJOS EMERGENTES PARA EL DESASOLVE DE CALLES Y AVENIDAS, TERRENOS DE VIVIENDAS EN LOS ARROYOS UVALAMA, LA ADUANA Y EL CHALATON EN ALAMOS.	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	3	04	101	XB	229		AMPLIACION DEL BOULEVARD JUAN BAUTISTA ESCALANTE					
10	02	3	04	101	XB	229	01	AMPLIACION DEL BOULEVARD JUAN BAUTISTA ESCALANTE EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.45	0.45	100.00
10	02	3	04	101	XG			SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS					
10	02	3	04	101	XG	001		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ALTERNATIVA DE CANAL PLUVIAL LAZARO CARDENAS, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XG	001	01	PROYECTO EJECUTIVO PARA ALTERNATIVA DE CANAL PLUVIAL LAZARO CARDENAS HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XI			ELECTRIFICACION RURAL					
10	02	3	04	101	XI	001		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN BANAMICHI					
10	02	3	04	101	XI	001	01	ELECTRIFICACION EN BANAMICHI	OBRA	1	0	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	04	101	XI	002				AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN BENITO JUAREZ			
10	02	3	04	101	XI	002	01	ELECTRIFICACION EN BENITO JUAREZ	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XI	003		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN NACO					
10	02	3	04	101	XI	003	01	ELECTRIFICACION EN NACO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XI	004		ELECTRIFICACIÓN DE MOVAS EN ROSARIO					
10	02	3	04	101	XI	004	01	ELECTRIFICACION EN MOVAS ROSARIO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XI	005		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SANTA CRUZ					
10	02	3	04	101	XI	005	01	ELECTRIFICACION EN SANTA CRUZ	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XI	006		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN TUBUTAMA					
10	02	3	04	101	XI	006	01	ELECTRIFICACION EN TUBUTAMA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XJ			PLAZAS PUBLICAS					
10	02	3	04	101	XJ	001		PLAZA PUBLICA EN ESQUEDA FRONTERAS					
10	02	3	04	101	XJ	001	01	PLAZA PUBLICA EN ESQUEDA FRONTERAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XJ	002		CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE ACCESO AL MUNICIPIO PARTIENDO DEL PUENTE COLGANTE EN SAN FELIPE DE JESÚS					
10	02	3	04	101	XJ	002	01	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN SAN FELIPE DE JESUS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XJ	003		PARQUE URBANO TERRENO ESTATAL EN NOGALES					
10	02	3	04	101	XJ	003	01	CONSTRUIR PARQUE URBANO ESTATAL EN NOGALES	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XJ	004		PARQUE URBANO EN SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	04	101	XJ	004	01	CONSTRUIR PARQUE URBANO EN SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	04	101	XJ	005		ADECUACION A PARQUE CONMEMORATIVO, HERMOSILLO					
10	02	3	04	101	XJ	005	01	ADECUAR PARQUE CONMEMORATIVO HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XJ	006		CONSTRUCCION DE PLATAFORMA PARA UBICACION DE PABELLON Y ESTACIONAMIENTO, PUERTO PEÑASCO					
10	02	3	04	101	XJ	006	01	CONSTRUIR PLATAFORMA PARA UBICACION DE PABELLON Y ESTACIONAMIENTO PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XJ	008		TERMINAR CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA GOBERNADORES PUERTO PEÑASCO					
10	02	3	04	101	XJ	008	01	TERMINAR CONSTRUCCION DE LA PLAZA GOBERNADORES PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	04	101	XJ	009		TERMINAR CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA UBICACIÓN DE PABELLON Y ESTACIONAMIENTO PUERTO PEÑASCO					
10	02	3	04	101	XJ	009	01	TERMINAR CONSTRUCCION DE PLATAFORMA PARA UBICACION DE PABELLON Y ESTACIONAMIENTO PUERTO PEÑASCO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	05					CULTURA PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	05	101						INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIOS CULTURALES			
10	02	3	05	101	Z1			INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA					
10	02	3	05	101	Z1	004		REHABILITACION DE LA CASA DE LA CULTURA EN HERMOSILLO					
10	02	3	05	101	Z1	004	01	REHABILITAR CASA DE LA CULTURA EN HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	005		CONSTRUCCION DEL DELFINARIO ACUARIO 3ERA ETAPA.					
10	02	3	05	101	Z1	005	01	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DELFINARIO	PROYECTO	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	006		MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA Y DEL PARQUE INFANTIL OSTIMURI EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	05	101	Z1	006	01	MODERNIZAR INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE INFANTIL OSTIMURI EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	007		REMODELACION Y/O EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	05	101	Z1	007	01	REMODELAR Y EQUIPAR ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	008		CONSTRUCCION DE CINCO CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS COMUNITARIOS EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	05	101	Z1	008	01	CONSTRUIR CINCO CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS COMUNITARIOS EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	009		CENTRO DE USO MULTIPLE EN ETCHOJOA					
10	02	3	05	101	Z1	009	01	CONSTRUIR CENTRO DE USO MULTIPLE EN ETCHOJOA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	010		REMODELACION DE AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO EN HERMOSILLO					
10	02	3	05	101	Z1	010	01	REMODELAR AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO EN HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	011		TERMINACION DEL CUM EN HUATABAMPO					
10	02	3	05	101	Z1	011	01	TERMINAR CUM EN HUATABAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	012		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL AGORA, ARIZPE					
10	02	3	05	101	Z1	012	01	CONSTRUIR CENTRO CULTURAL AGORA EN ARIZPE	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	013		CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA REGION EN HUACHINERA					
10	02	3	05	101	Z1	013	01	CONSTRUIR CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA REGION DE HUACHINERA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	014		TERMINACIÓN DEL CENTRO SOCIAL EN SUAQUI GRANDE					
10	02	3	05	101	Z1	014	01	TERMINAR CENTRO SOCIAL EN SUAQUI GRANDE	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	05	101	Z1	015		REHABILITACION DE LA CASA DE LA CULTURA, HERMOSILLO					
10	02	3	05	101	Z1	015	01	REHABILITAR CASA DE LA CULTURA EN HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	05	101	Z1	017		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONTINUACION DEL DELFINARIO-ACUARIO (TERCERA ETAPA), GUAYMAS					
10	02	3	05	101	Z1	017	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO PARA CONTINUACION DEL DELFINARIO-ACUARIO III ETAPA	PROYECTO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	05	101	Z1	019				REMODELAR AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO EN HERMOSILLO			
10	02	3	05	101	Z1	019	01	REMODELAR AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.5	0.5	100.00
10	02	3	05	101	Z1	020		TERMINAR CONSTRUCCIÓN DEL DELFINARIO ACUARIO III ETAPA GUAYMAS					
10	02	3	05	101	Z1	020	01	TERMINAR CONSTRUCCION DEL DELFINARIO ACUARIO III ETAPA GUAYMAS	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	06					DEPORTE PARA TODOS					
10	02	3	06	101				INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					
10	02	3	06	101	1A			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					
10	02	3	06	101	1A	003		CONSTRUCCION DEL GIMNASIO MUNICIPAL EN CANANEA					
10	02	3	06	101	1A	003	01	CONSTRUIR GIMNASIO MUNICIPAL EN CANANEA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	004		TERMINACION DEL CENTRO DE USO MULTIPLE EN HUATABAMPO					
10	02	3	06	101	1A	004	01	TERMINAR CENTRO DE USOS MULTIPLES EN HUATABAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	005		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN ARIVECHI					
10	02	3	06	101	1A	005	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN ARIVECHI	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	006		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN CARBÓ					
10	02	3	06	101	1A	006	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN CARBO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	007		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN CUMPAS					
10	02	3	06	101	1A	007	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN CUMPAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	008		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN FRONTERAS					
10	02	3	06	101	1A	008	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN FRONTERAS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	009		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN MOCTEZUMA					
10	02	3	06	101	1A	009	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN MOCTEZUMA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	010		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN SAN FELIPE DE JESÚS					
10	02	3	06	101	1A	010	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN SAN FELIPE DE JESUS	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	011		CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO EN SAN IGNACIO RIO MUERTO					
10	02	3	06	101	1A	011	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN SAN IGNACIO RIO MUERTO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	012		CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO EN CD. OBREGON					
10	02	3	06	101	1A	012	01	CONSTRUIR COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL EN CIUDAD OBREGON	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	013		PARQUE URBANO Y UNIDAD DEPORTIVA (ANTIGUO BASURON), EN HERMOSILLO					
10	02	3	06	101	1A	013	01	CONSTRUIR PARQUE URBANO Y UNIDAD DEPORTIVA (ANTIGUO BASURON) EN HERMOSILLO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	014		REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	06	101	1A	014	01			REHABILITAR CENTRO DE USOS MULTIPLES EN HERMOSILLO	OBRA	1	
10	02	3	06	101	1A	015		REHABILITACION DEL ESTADIO DE BEISBOL "ESTRELLAS BLANCAS" PRIMERA ETAPA, EMPALME					
10	02	3	06	101	1A	015	01	REHABILITAR ESTADIO DE BEISBOL ESTRELLAS BLANCAS I ETAPA EMPALME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	016		PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL, CAJEME					
10	02	3	06	101	1A	016	01	PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL CAJEME	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	017		ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA MODULOS DEPORTIVOS, VARIOS					
10	02	3	06	101	1A	017	01	ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA MODULOS DEPORTIVOS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	019		REHABILITAR CENTRO DE USOS MULTIPLES EN HERMOSILLO					
10	02	3	06	101	1A	019	01	REHABILITAR CENTRO DE USOS MULTIPLES EN HERMOSILLO	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	3	06	101	1A	020		CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO SAN IGNACIO RIO MUERTO					
10	02	3	06	101	1A	020	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO SAN IGNACIO RIO MUERTO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	021		TERMINAR CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA AREA DE GIMNASIA EN CENTRO DEPORTIVO SONORA HERMOSILLO					
10	02	3	06	101	1A	021	01	TERMINAR CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA AREA DE GIMNASIA EN CENTRO DEPORTIVO SONORA HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	022		CONSTRUIR QUINTA ETAPA DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES HUATABAMPO					
10	02	3	06	101	1A	022	01	CONSTRUIR QUINTA ETAPA DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES HUATABAMPO	OBRA	0	0.05	0.05	100.00
10	02	3	06	101	1A	023		CONSTRUIR CENTRO DE CONVENCIONES MULTIFUNCIONAL Y DEPORTIVO EN CIUDAD OBREGON					
10	02	3	06	101	1A	023	01	CONSTRUIR CENTRO DE CONVENCIONES MULTIFUNCIONAL Y DEPORTIVO EN CIUDAD OBREGON	OBRA	0	0.15	0.15	100.00
10	02	3	06	101	1A	024		CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN ARIVECHI					
10	02	3	06	101	1A	024	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN ARIVECHI	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	025		CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN CARBO					
10	02	3	06	101	1A	025	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN CARBO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	026		CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN SAN FELIPE DE JESUS					
10	02	3	06	101	1A	026	01	CONSTRUIR MODULO DEPORTIVO EN SAN FELIPE DE JESUS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	06	101	1A	027		ADECUACIONES AL PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES, HERMOSILLO					
10	02	3	06	101	1A	027	01	ADECUACIONES AL PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	06	101	1A	028		CONSTRUCCION DEL CENTRO REGIONAL ESPECIFICO DE ALTO RENDIMIENTO (CREAR) DE HALTEROFILIA, HERMOSILLO					
10	02	3	06	101	1A	028	01	CONSTRUCCION DEL CENTRO REGIONAL ESPECIFICO DE ALTO RENDIMIENTO (CREAR) DE HALTEROFILIA, HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	06	I01	1A	029				CONSTRUCCION DEL CENTRO ESTATAL DE HOCKEY, HERMOSILLO			
10	02	3	06	I01	1A	029	01	CONSTRUCCION DE CENTRO ESTATAL DE HOCKEY HERMOSILLO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD					
10	02	3	07	I02				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
10	02	3	07	I02	2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.					
10	02	3	07	I02	2N	001		PAVIMENTACION DE LA CALLE GRADIOLA EN LA COLONIA 14 DE ENERO					
10	02	3	07	I02	2N	001	01	PROGRAMA DE PAVIMENTACION	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	002		PAVIMENTACION DE LA AV. NICOLAS BRAVO EN ENTRONQUE CARRETERA YAVAROS					
10	02	3	07	I02	2N	002	01	PROGRAMA DE PAVIMENTACION	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	003		PAVIMENTACION DE LA AV. PAROSIN COLONIA PRI 90.					
10	02	3	07	I02	2N	003	01	PROGAMA DE PAVIMENTACION	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	004		PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS					
10	02	3	07	I02	2N	004	01	PROGRAMA DE PAVIMENTACION CABORCA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	005		PAVIMENTACION DE LA CALLE VICAM					
10	02	3	07	I02	2N	005	01	PROGRAMA DE PAVIMENTACION	PROGRAMA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	006		CONSTRUCCION DE 4 GRADERIAS METALICAS					
10	02	3	07	I02	2N	006	01	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE GRADERIAS	PROYECTO	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	007		PAVIMENTACION DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA					
10	02	3	07	I02	2N	007	01	PAVIMENTACION DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	008		SUPERVISION EXTERNA, CONTROL DE CALIDAD Y VERIFICACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANTA ANA- ALTAR					
10	02	3	07	I02	2N	008	01	VERIFICACION DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION SANTA ANA-ALTAR	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	009		PAVIMENTACION DE LA CALLE QUINTANA ROO					
10	02	3	07	I02	2N	009	01	PAVIMENTACION DE LA CALLE QUINTANA ROO	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	010		REHABILITACION DEL ESTADIO ESTRELLAS EMPALMENSES					
10	02	3	07	I02	2N	010	01	REHABILITACION DE ESTADIO ESTRELLAS EMPALMENSES	REHABILITACION	1	0	0	0.00
10	02	3	07	I02	2N	011		PROYECTO ELECTRICO DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION EN LA QUEMA, YECORA					
10	02	3	07	I02	2N	011	01	PROYECTO ELECTRICO DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA QUEMA YECORA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	07	I02	2N	012		CONSTRUCCION DE LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA QUEMA, YECORA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	07	102	2N	012	01	CONSTRUIR LINEA DE ALIMENTACION Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA QUEMA YECORA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	013		PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS, IMURIS					
10	02	3	07	102	2N	013	01	PAVIMENTAR VARIAS CALLES Y AVENIDAS IMURIS	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	3	07	102	2N	014		LEVANTAMIENTO FISICO DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, CABORCA					
10	02	3	07	102	2N	014	01	LEVANTAMIENTO FISICO DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, CABORCA	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	015		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA NICOLAS BRAVO EN ENTRONQUE CON CARRETERA A YAVAROS, HUATABAMPO					
10	02	3	07	102	2N	015	01	PAVIMENTAR AVENIDA NICOLAS BRAVO EN ENTRONQUE CON CARRETERA A YAVAROS- HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	016		ELABORACION DE 3 PROYECTOS EJECUTIVOS DE PAVIMENTACION DE CALLES, HUATABAMPO					
10	02	3	07	102	2N	016	01	ELABORAR TRES PROYECTOS EJECUTIVOS DE PAVIMENTACION DE CALLES DE HUATABAMPO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	017		ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA, BENJAMIN HILL					
10	02	3	07	102	2N	017	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACION DE CALLE BAJA CALIFORNIA BENJAMIN HILL	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	018		PAVIMENTACION DE LA CALLE QUINTANA ROO, SAN LUIS RIO COLORADO					
10	02	3	07	102	2N	018	01	PAVIMENTACION DE CALLE QUINTANA ROO SAN LUIS RIO COLORADO	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	07	102	2N	019		PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS, CABORCA					
10	02	3	07	102	2N	019	01	PAVIMENTAR Y REHABILITAR INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE CABORCA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	020		PAVIMENTACION DE LA CALLE VICAM, NAVOJOA					
10	02	3	07	102	2N	020	01	PAVIMENTAR CALLE VICAM NAVOJOA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	021		CONSTRUCCION DE 4 GRADERIAS METALICAS, HUATABAMPO					
10	02	3	07	102	2N	021	01	CONSTRUIR 4 GRADERIAS METALICAS HUATABAMPO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	022		PAVIMENTACION DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA, BENJAMIN HILL					
10	02	3	07	102	2N	022	01	PAVIMENTAR CALLE BAJA CALIFORNIA BENJAMIN HILL	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	023		PAVIMENTACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS, CABORCA					
10	02	3	07	102	2N	023	01	PAVIMENTAR Y REHABILITAR INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE CABORCA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	024		PAVIMENTACION DE LA CALLE GLADIOLA EN LA COLONIA 14 DE ENERO, HUATABAMPO					
10	02	3	07	102	2N	024	01	PAVIMENTAR CALLE GLADIOLA EN COLONIA 14 DE ENERO HUATABAMPO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	025		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA NICOLAS BRAVO EN ENTRONQUE CON CARRETERA A YAVAROS, HUATABAMPO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	07	102	2N	025	01	PAVIMENTAR AVENIDA NICOLAS BRAVO EN ENTRONQUE CON CARRETERA A YAVAROS-HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	2N	026		PAVIMENTACION DE LA AVENIDA PAROSIM EN LA COLONIA PRI 90, HUATABAMPO					
10	02	3	07	102	2N	026	01	PAVIMENTAR AVENIDA PAROSIM EN COLONIA PRI 90 HUATABAMPO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POLITICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL					
10	02	3	07	102	UA	001		PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DEL CDI NO.1, HERMOSILLO					
10	02	3	07	102	UA	001	01	PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACION DEL CDI 1 HERMOSILLO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	02	3	07	102	UA	002		DEMOLICION DE INMUEBLE PARA LA AMPLIACION DEL CDI NO1, HERMOSILLO					
10	02	3	07	102	UA	002	01	DEMOLER INMUEBLE PARA AMPLIACION DEL CDI 1 HERMOSILLO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
10	02	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
10	02	5	01	102				MODERNIZACION DE EDIFICIOS PUBLICOS					
10	02	5	01	102	5N			BRINDAR ATENCION GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.					
10	02	5	01	102	5N	001		REMODELACION DEL EDIFICIO DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO					
10	02	5	01	102	5N	001	01	PROYECTO DE REMODELACION	PROYECTO	1	0	0	0.00
10	02	5	01	102	5N	002		REMODELACION DEL EDIFICIO DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HERMOSILLO					
10	02	5	01	102	5N	002	01	REMODELAR EDIFICIO DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	5	01	104				INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR					
10	02	5	01	104	CJ			COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR					
10	02	5	01	104	CJ	001		CONSTRUCCION DE RECINTO FISCAL PERIMETRO LIBRE KM. 98 DE LA CARRETERA INTERNACIONAL GUAYMAS - CD. OBREGON (I ETAPA)					
10	02	5	01	104	CJ	001	01	CONSTRUIR RECINTO FISCAL PERIMETRO LIBRE KILOMETRO 98 DE LA CARRETERA INTERNACIONAL GUAYMAS-CIUDAD OBREGON.	OBRA	1	0	0	0.00
10	02	5	01	104	CJ	002		CONSTRUCCION DE RECINTO FISCAL PERIMETRO LIBRE EN KM 98 CARRETERA INTERNACIONAL GUAYMAS-CIUDAD OBREGON (PRIMERA ETAPA), EMPALME					
10	02	5	01	104	CJ	002	01	CONSTRUIR RECINTO FISCAL PERIMETRO LIBRE EN KILOMETRO 98 CARRETERA INTERNACIONAL EMPALME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	5	01	104	CJ	003		ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE RECINTO FISCAL ESTRATEGICO EN CIUDAD OBREGON					
10	02	5	01	104	CJ	003	01	ELABORAR PROYECTO EJECUTIVO DE RECINTO FISCAL ESTRATEGICO EN CIUDAD OBREGON	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	03							<b>SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,981,852</b>		<b>\$3,479,194</b>	<b>87.38</b>
10	03	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
10	03	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	03	3	04	A01				PLANEAR EL DESARROLLO URBANO					
10	03	3	04	A01	X3			COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
10	03	3	04	A01	X3	001		COORDINAR LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO PARA EL CRECIMIENTO TERRITORIAL ORDENADO DE LA ENTIDAD					
10	03	3	04	A01	X3	001	01	COORDINAR PROGRAMAS DE ASESORIAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS RUBROS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	PROGRAMA DE ASESORIA	2	2	2	100.00
10	03	3	04	A01	X3	001	02	PROGRAMAS DE PROMOCION DE ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
10	05							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$9,825,944</b>		<b>\$8,881,102</b>	<b>90.38</b>
10	05	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
10	05	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
10	05	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
10	05	5	01	A01	7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
10	05	5	01	A01	7Z	001		ELABORAR, CONTROLAR, ADMINISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GASTO CORRIENTE ASI COMO DE RECURSOS DE INVERSION PARA INDIRECTOS DE OBRAS					
10	05	5	01	A01	7Z	001	01	ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
10	05	5	01	A01	7Z	001	02	ELABORACION Y/O ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS OPERATIVOS	DOCUMENTO	8	10	10	(*)
10	05	5	01	A01	7Z	001	03	REALIZAR TRAMITES Y LLEVAR EL CONTROL DE SOLICITUDES	ASUNTO	170	659	659	(*)
10	05	5	01	A01	7Z	001	04	REALIZAR TRAMINTES Y LLEVAR EL CONTROL DE RECURSOS DE INDIRECTOS DE OBRAS	PROGRAMA	4	16	16	(*)
10	06							<b>DIRECCION JURIDICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$909,883</b>		<b>\$1,120,446</b>	<b>123.14</b>
10	06	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
10	06	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
10	06	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
10	06	1	01	A02	AB			ASESORIA JURIDICA A LAS AREAS INTERNAS					
10	06	1	01	A02	AB	001		ATENDER EL IMPACTO LEGAL A LA SECRETARÍA					
10	06	1	01	A02	AB	001	01	PROGRAMA DE ATENCION A DEMANDAS Y ASESORIAS	ASUNTO	20	32	38	(*)
10	06	1	01	A02	AB	001	02	ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA QUE PRESENTEN ES ESTA SECRETARIA	ASUNTO	40	116	149	(*)
10	07							<b>DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y EVALUACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,474,391</b>		<b>\$2,621,451</b>	<b>105.94</b>
10	07	6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN					
10	07	6	02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO					
10	07	6	02	A02				ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	07	6	02	A02	7Z		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
10	07	6	02	A02	7Z	001	ELABORAR, CONTROLAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GASTO DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA					
10	07	6	02	A02	7Z	001 01	ELABORAR DOCUMENTOS OPERATIVOS DE PROGRAMACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL GASTO DE INVERSION AUTORIZADO	DOCUMENTO	32	32	32	100.00
10	07	6	02	A02	7Z	001 02	REALIZAR TRAMITES DE AUTORIZACION, REASIGNACION Y PAGO DEL GASTO DE INVERSION AUTORIZADO	TRAMITES	800	1885	1885	(*)
10	07	6	02	A02	7Z	002	VERIFICAR Y DAR MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE COMPUTO DE LA SECRETARIA, ASÍ COMO DISEÑAR LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA DE SISTEMA ELECTRONICA					
10	07	6	02	A02	7Z	002 01	REALIZAR EVENTOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO DE LA SECRETARIA.	EVENTO	110	110	110	100.00
10	10						<b>DIRECCION GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,990,957</b>		<b>\$4,254,251</b>	<b>106.60</b>
10	10	5					GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
10	10	5	01				REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
10	10	5	01	A01			MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
10	10	5	01	A01	7V		COORDINACION DE PROCESOS DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES					
10	10	5	01	A01	7V	001	COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES					
10	10	5	01	A01	7V	001 01	REVISION DE PRECIOS UNITARIOS Y/O ACTUALIZACION O ESCALACION	PROCESO	1120	2420	2420	(*)
10	10	5	01	A01	7V	001 02	VERIFICAR LOS COSTOS DE MERCADO DE LOS INSUMOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS	PROCESO	260	276	276	(*)
10	10	5	01	A01	7V	001 03	LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LICITACION	PROCESO	15	167	167	(*)
10	10	5	01	A01	7V	001 04	FORMALIZAR EL PROCESO DE ADJUDICACION DE CONTRATOS Y MODIFICACIONES A LOS MISMOS	PROCESO	60	439	439	(*)
10	11						<b>DIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE OBRAS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$11,623,143</b>		<b>\$18,797,853</b>	<b>161.73</b>
10	11	5					GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
10	11	5	01				REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
10	11	5	01	A01			MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
10	11	5	01	A01	L1		ELABORACION DE PROYECTOS Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA					
10	11	5	01	A01	L1	001	COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA SUPERVISION Y CONTROL DE LAS OBRAS MEDIANTE VISITAS PERIODICAS Y CONTROLAR E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES UNITARIOS.					
10	11	5	01	A01	L1	001 01	EFICIENTAR LA CALIDAD DE LA OBRA	VISITA	600	600	600	100.00
10	11	5	01	A01	L1	001 02	ELABORAR Y LLEVAR UN MEJOR CONTROL SOBRE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS	EXPEDIENTE	60	60	60	100.00
10	12						<b>DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS E INGENIERIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,876,059</b>		<b>\$6,691,008</b>	<b>97.31</b>

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	12	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
10	12	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
10	12	3	04	A01				PLANEAR EL DESARROLLO URBANO					
10	12	3	04	A01	L1			ELABORACION DE PROYECTOS Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA					
10	12	3	04	A01	L1	001		COORDINAR ACCIONES DE GESTION DE LA CONTRATACION Y ELEBORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS, REVISION Y SUPERVISION DE ESTOS, SUPERVISION DE OBRAS, EMISION DE DICTAMENES Y APOYO TECNICO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTRIDADES					
10	12	3	04	A01	L1	001	01	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE	50	88	88	(*)
10	12	3	04	A01	L1	001	02	ELABORACION Y VERIFICACION DE PROYCEOS Y SUPERVISION DE OBRAS	PROCESO	30	51	51	(*)
10	12	3	04	A01	L1	001	03	ACCIONES DE APOYO Y DICTAMENES	ACCION	20	21	21	(*)
10	13							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,896,462</b>		<b>\$5,182,878</b>	<b>87.90</b>
10	13	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
10	13	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
10	13	3	04	A01				PLANEAR EL DESARROLLO URBANO					
10	13	3	04	A01	X3			COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
10	13	3	04	A01	X3	001		MODERNIZACION DEL SISTEMA DE PLANEACION ESTATAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO					
10	13	3	04	A01	X3	001	01	ADECUACION DEL MARCO NORMATIVO	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
10	13	3	04	A01	X3	001	02	MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO	INSUMO	9	9	9	100.00
10	13	3	04	A01	X3	001	03	PLANEACION Y ADMINISTRACION URBANAS EN AREAS DE ACTUACION CONCERTADA	PROGRAMA	2	2	2	100.00
10	13	3	04	A01	X3	001	04	DICTAMENES DE CONGRUENCIA DE USO DE SUELO	DICTAMEN	8	9	9	(*)
10	15							<b>DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$29,582,498</b>		<b>\$27,728,620</b>	<b>93.73</b>
10	15	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
10	15	2	04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA					
10	15	2	04	A05				IMPULSAR UNA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO MODERNA CON TECNOLOGÍA NO CONTAMINANTE					
10	15	2	04	A05	IB			SUPERVISION, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO DE TRANSPORTE					
10	15	2	04	A05	IB	001		PROPORCIONAR UN MEJOR SERV. DE TRANSPORTE PÚBLICO, EFICIENTE, ACCESIBLE Y SEGURO LLEVANDO A CABO ACCIONES DE VERIFICACION, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO, INCENTIVAR LA RENOVACION DEL PARQUE VEHICULAR P/ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERV. DE TRANSPORTE.					
10	15	2	04	A05	IB	001	01	APLICACION DE EXAMENES PSICOMETRICOS A LOS OPERADORES DE LAS UNIDADES	EXAMEN	2000	3304	3304	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	02	ATENCION A LAS QUEJAS QUE SOBRE EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PUBLICO SE RECIBEN EN LA DIRECCION GENERAL	QUEJA	2000	2353	2353	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	15	2	04	A05	IB	001	03			CAPACITAR INTEGRAMENTE A OPERADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO	CAPACITACION	2000	
10	15	2	04	A05	IB	001	04	EFECTUAR EXAMENES ANTIDOPING A LOS OPERADORES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD AL USUARIO	EXHORTO	1200	1859	1859	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	05	INSPECCION DE UNIDADES DE TRANSPORTE	INSPECCION	8000	12069	12069	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	06	INSTALAR EL SISTEMA DE CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJE, CONTROL DE INGRESOS Y SETS VALIDADOR DE TARJETAS PREPAGO AL SERVICIO DE TRANSPORTE PUB	SISTEMA	80	130	130	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	07	LLEVAR A CABO ACCIONES TECNICAS LAS CUALES SON RESULTADOS DE LA REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS Y DICTAMENES TECNICO	ACCION	112	121	121	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	08	RENOVACION O SUSTITUCION DE UNIDADES DE VIDA UTIL	UNIDAD	400	650	650	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	09	VERIFICACION FISICA DE UNIDADES DE AUTOTRANSPORTE PUBLICO	VERIFICACION	5000	10136	10136	(*)
10	15	2	04	A05	IB	001	10	REALIZAR REGISTRO DE LOS ACTOS QUE EMITE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO PUBLICO DE TRANSPORTE	REGISTRO	1140	900	900	78.95
10	15	2	04	A05	IB	002		TELEFONIA RURAL DE SONORA					
10	15	2	04	A05	IB	002	01	GASTO DE OPERACION TELEFONIA RURAL	GASTO	12	12	12	100.00





**Secretaría de Economía**

---



## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Esta dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora cuenta con un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2008, de 416 millones 359 mil 800 pesos y presenta un ejercicio acumulado al 31 de diciembre de 2008, por 645 millones 106 mil 587 pesos, monto que equivale al 154.93 por ciento del presupuesto autorizado.

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	38,275,355.00	43,096,583.83	112.60
2000	Materiales Y Suministros	2,081,007.00	2,350,290.10	112.94
3000	Servicios Generales	14,836,023.00	21,000,554.74	141.55
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones Y Jubilaciones	94,210,557.00	92,062,524.50	97.72
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	1,260,500.00	1,277,901.78	101.38
6000	Inversiones En Infraestructura Para El Desarrollo	70,706,391.00	269,052,688.69	380.52
7000	Inversiones Productivas	194,989,967.00	216,266,042.93	110.91
	<b>Total</b>	<b>416,359,800.00</b>	<b>645,106,586.57</b>	<b>154.94</b>

La variación en el ejercicio presupuestal del capítulo 1000 "Servicios Personales", respecto al presupuesto originalmente autorizado, se debe principalmente a adecuaciones y ampliaciones presupuestales efectuadas para dar suficiencia a este capítulo para poder cubrir el plan de remuneraciones al personal implementado por la presente administración estatal. Destacan las ampliaciones efectuadas en la unidad administrativa 11-01 Secretaría y a la 11-05 Coordinación Ejecutiva de Administración y Gestión Financiera.

Respecto a la variación entre el presupuesto autorizado y el ejercicio presupuestal del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", se informa que esta se debe a adecuaciones y ampliaciones efectuadas para poder suministrar a las diferentes unidades administrativas, los suministros y materiales necesarios para su adecuada operación.

El incremento de presupuesto ejercido en el capítulo 3000 "Servicios Generales", respecto al presupuesto originalmente autorizado, se debe principalmente a adecuaciones y ampliaciones presupuestales efectuadas para poder cubrir los eventos de promoción económica realizados en este ejercicio, el programa de difusión de los programas operados por esta Secretaria en beneficio de los sonorenses, así como los logros y resultados de estos programas. Las ampliaciones presupuestales efectuadas,

se dieron principalmente en la unidad administrativa 11-01 Secretaría y a la 11-08 Subsecretaría de Desarrollo Económico.

La disminución del ejercicio presupuestal del capítulo 4000 “Transferencias, Subsidios, subvenciones” respecto al presupuesto autorizado originalmente, se debe a que a los organismos denominados FAPES y FIRME, sectorizados a esta Secretaría, se le efectuaron transferencias de recursos para su operación, por montos inferiores a los originalmente programados. Por otra parte, se autorizó un incremento en las transferencias de recursos efectuadas para la operación de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal del capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”, respecto al presupuesto autorizado originalmente para el ejercicio 2008, se deben a adecuaciones y ampliaciones presupuestales, efectuadas para poder adquirir los bienes muebles necesarios para la adecuada operación de las unidades administrativas que integran a la Secretaría de Economía.

El incremento en el ejercicio presupuestal del capítulo 6000 “Inversión en Infraestructura para el Desarrollo”, respecto a lo autorizado originalmente, se debe principalmente a que durante el ejercicio 2008 se autorizaron ampliaciones presupuestales, necesarias para empatar recursos con programas del gobierno federal. En este ejercicio se obtuvieron recursos adicionales (mixtos: estatales y federales) por 118.4 millones de pesos para el programa Prosoft; 7.9 millones de pesos para los programas de vivienda y 71.7 millones de pesos, para los programas de fomento al turismo.

Para el capítulo 7000 “Inversiones Productivas”, durante el ejercicio 2008 se obtuvieron autorizaciones de ampliaciones presupuestales por 21.3 millones de pesos, adicionales al presupuesto originalmente autorizado. De estas ampliaciones destacan los 12 millones de pesos autorizados a la Dirección General de Operación y Gestión Financiera; 3.3 millones a la oficina del Secretario, para ser ejercidos por COPRESON y el FEPPMU; 3.3 millones de pesos de ampliación para la Comisión de Fomento al Turismo, y 2.2 millones de pesos, para el Servicio Nacional de Empleo Sonora.

El gasto por Unidad Administrativa el cual presenta la siguiente distribución:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1101	Secretaría	218,906,756	344,417,088	125,510,332	57.3
1102	Dirección General Operativa	3,744,889	3,798,099	53,210	1.4
1103	Dirección General de Control y Seguimiento	1,332,411	1,503,496	171,085	12.8
1104	Dirección General de Normatividad y Consulta	1,527,158	902,820	-624,338	-40.9
1105	Dirección General de Plantación, Administración y Evaluación	10,705,852	13,359,139	2,653,287	24.8
1106	Coordinación General del Servicio Estatal del Empleo	10,060,392	13,025,304	2,964,912	29.5
1107	Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona	3,332,899	3,938,919	606,020	18.2
1108	Subsecretaría de Desarrollo Económico	5,527,244	9,192,526	3,665,282	66.3
1109	Dirección General de Vinculación	4,979,352	5,301,914	322,562	6.5
1110	Dirección General de Comercio y Servicios	4,629,862	3,837,166	-792,695	-17.1
1111	Dirección General de Minería	4,373,650	3,904,193	-469,457	-10.7
1112	Dirección General de MPyME	5,284,942	5,334,922	49,980	0.9
1113	Dirección General de Operación y Promoción Financiera	3,526,183	13,896,264	10,370,080	294.1
1114	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora	4,503,910	4,171,239	-332,672	-7.4
1168	Comisión de Ahorro de Energía	2,540,000	2,714,683	174,683	6.9
1170	Sistema de Parques Industriales	1,465,000	1,472,547	7,547	0.5
1188	Comisión Para el Desarrollo Económico de Sonora	82,146,217	81,759,833	-386,384	-0.5
1189	Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora	47,773,083	132,576,438	84,803,355	177.5
<b>Total Dependencia</b>		<b>416,359,800</b>	<b>645,106,587</b>	<b>228,746,787</b>	<b>54.9</b>

El cumplimiento de las metas anuales incluidas en el presupuesto de egresos, autorizado por el H. Congreso del Estado, para la operación de la Secretaría de Economía en el ejercicio 2008, se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
11		<b>Secretaría de Economía</b>	<b>39</b>	<b>79</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>161</b>
		Metas Originales	33	78	4	0	39	154
		Metas Adicionales	6	1	0	0	0	7
	<b>01</b>	<b>Secretaria</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
		Metas Originales	0	11	0	0	0	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>02</b>	<b>Dirección General Operativa</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	1	3	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>03</b>	<b>Dirección General de Control y Seguimiento</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
		Metas Originales	0	8	0	0	0	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>04</b>	<b>Dirección General de Normatividad y Consulta</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	1	1	1	0	1	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>05</b>	<b>Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
		Metas Originales	0	4	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	06	<b>Coordinación General del Servicio Estatal del Empleo</b>	7	0	0	0	4	11
		Metas Originales	2	0	0	0	4	6
		Metas Adicionales	5	0	0	0	0	5
	07	<b>Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona</b>	1	3	1	0	1	6
		Metas Originales	1	3	1	0	1	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	08	<b>Subsecretaria de desarrollo Económico</b>	0	3	0	0	0	3
		Metas Originales	0	3	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	09	<b>Dirección General de Vinculación</b>	5	4	0	0	3	12
		Metas Originales	4	3	0	0	3	10
		Metas Adicionales	1	1	0	0	0	2
	10	<b>Dirección General de Comercio y Servicios</b>	6	1	0	0	1	8
		Metas Originales	6	1	0	0	1	8
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	11	<b>Dirección General de Minería</b>	3	7	0	0	1	11
		Metas Originales	3	7	0	0	1	11
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	12	<b>Dirección General de MPyME</b>	8	2	2	0	4	16
		Metas Originales	8	2	2	0	4	16
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	13	<b>Dirección General de Operación y Promoción Financiera</b>	3	1	0	0	0	4
		Metas Originales	3	1	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	14	<b>Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Para El Estado de Sonora</b>	1	4	0	0	1	6
		Metas Originales	1	4	0	0	1	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	68	<b>Comisión de Ahorro de Energía</b>	0	1	0	0	3	4
		Metas Originales	0	1	0	0	3	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	70	<b>Sistema de Parques Industriales</b>	0	1	0	0	1	2
		Metas Originales	0	1	0	0	1	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	88	<b>Comisión Para El desarrollo Económico de Sonora</b>	0	1	0	0	0	1
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	89	<b>Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora</b>	3	24	0	0	19	46
		Metas Originales	3	24	0	0	19	46
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

En cuanto al cumplimiento del programa Operativo por unidad administrativa, tenemos lo siguiente:

## Secretaría

Durante el ejercicio 2008, a través de esta Unidad Administrativa, se proporcionaron recursos presupuestales al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, no teniendo al Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora y al Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora.

Asimismo, al Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer, teniendo al Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa, al Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora y al Instituto de Vivienda del Estado de Sonora. Los resultados obtenidos y los motivos de las ampliaciones presupuestales otorgadas a estas entidades, se informan directamente, al ser organismos públicos desconcentrados, a través del Anexo de Organismos y entidades que forma parte de este Informe.

Para dar continuidad al programa de fortalecimiento de la Industria del Software del Estado de Sonora mediante acciones que aumenten la competitividad de las empresas locales del sector, durante el ejercicio 2008 se logró una ampliación presupuestal, a través de la cual, el Gobierno estatal invirtió 54 millones 855 mil 506 pesos, para bajar recursos del gobierno federal por 63 millones 536 mil 409 pesos, para que con una bolsa conjunta de 118 millones 391 mil 915 pesos, promover proyectos y el crecimiento de las empresas del sector, impulsando la generación de empleo, el incremento del conocimiento y la capacidad empresarial de las empresas de tecnología informática del estado.

En cuanto a coordinar y supervisar las actividades de las Unidades Administrativas que integran a esta Secretaría, durante el ejercicio 2008 se sostuvieron doce reuniones de trabajo con el Subsecretario, Directores y Coordinadores Generales, para establecer y supervisar las estrategias y programas de trabajo que se están desarrollando, encaminadas a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

En relación a la meta de presentar, analizar y/o apoyar tres proyectos detonadores durante el ejercicio 2008, se informa que los proyectos impulsados son: Proyecto Hermosillo Puerta Norte, Sede Tecnológica Automotriz y Aeroespacial de Desarrollo e Innovación de Sonora (STAADIS), y Parque Tecnológico de la Industria del software a ubicarse en el proyecto Vado del Río en Hermosillo, Sonora.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones al presupuesto efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales para dar cumplimiento al programa de remuneración al personal; así como a adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a algunas partidas de los capítulos 2000, 3000 y 5000, necesarias para dotar a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de los materiales, suministros, equipos y servicios generales necesarios para su adecuada operación.

## **Dirección General Operativa**

Respecto a la revisión, registro, y control de la correspondencia del Secretario, de los asuntos que le sean turnados y de los que turne a los servidores públicos de la Secretaría, se informa que durante el ejercicio 2008 se elaboraron 12 reportes mensuales, de los cuales se desprende que se recibieron y turnaron para su atención un total de 1,638 asuntos, de los cuales 149 fueron enviados de la oficina del Ejecutivo, 148 son de atención ciudadana y 1,341 son de distintas personas y dependencias de gobierno.

Asimismo, en este periodo, se elaboraron doce informes mensuales, que detallan el contenido de las reuniones y eventos a los que asistió el C. Secretario. Durante el ejercicio 2008, el Secretario recibió 407 invitaciones a eventos y reuniones relacionadas con el sector.

Además, se organizó y efectuó la cobertura informativa de 132 eventos, generando un total de 805 notas informativas, además de elaborar un total de 239 síntesis informativas relacionadas al sector económico.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones presupuestales efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales para cumplir con el programa de remuneración al personal; así como a disminuciones presupuestales a partidas del capítulo 5000, originadas principalmente por economías derivadas de no adquirir la totalidad del mobiliario de administración y equipo de cómputo presupuestados.

## **Dirección General de Control y Seguimiento**

Durante el 2008, se coordinó la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría de Economía para el ejercicio presupuestal 2009, y se coordinó la elaboración de los apartados sectoriales del Quinto Informe de Trabajo del Ejecutivo estatal, así como la elaboración del informe de la Cuenta Pública 2007.

Se coordinó también la integración de los cuatro informes trimestrales de avance programático presupuestal de la Secretaría de Economía, mismos que se entregaron a la Secretaría de Hacienda durante el ejercicio 2008.



Se elaboraron doce informes mensuales del avance y cumplimiento respecto a la Ley No. 156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, solicitudes de información recibidas y su debida atención. Asimismo, se prepararon 12 informes mensuales de seguimiento a la campaña de transparencia y honestidad que lleva a cabo el Poder Ejecutivo estatal.

Se prepararon cuatro informes trimestrales, sobre los avances en la elaboración y actualización de los manuales administrativos de las Unidades Administrativas que integran esta dependencia: Manuales de Organización, de Procedimientos, y de Trámites y Servicios.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia a la partida 1000 Servicios Personales para poder cumplir con el programa de remuneración al personal implementado; así como a disminuciones presupuestales a partidas del capítulo 3000 originadas principalmente por economías derivadas de la aplicación de medidas de austeridad del gasto corriente.

#### **Unidad Jurídica** (Antes: Dirección General de Normatividad y Consulta)

En cuanto a la meta de “Analizar y proponer modificaciones a instrumentos que contengan actos jurídicos en los que la Secretaría forme parte, así como dar respuesta a los asuntos que a manera de consulta remitan las unidades administrativas de la misma”, se rebasó el 100 por ciento de su cumplimiento debido a la demanda que se tuvo por parte de las diversas Unidades Administrativas que integran la Secretaría de Economía y de los organismos públicos sectorizados.

Respecto a la meta relativa a “Expedir certificaciones de documentos que obren en los archivos de la Secretaría”, no se cumplió con lo programado toda vez que no hubo más solicitudes de certificaciones por parte de servidores públicos y particulares.

Con referencia a meta relativa a la “Difusión a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Economía de cualquier disposición jurídica relacionada con el funcionamiento de la misma”, se informa que fue cumplida al 100 por ciento de lo programado.

De la misma manera, en cuanto a lo programado para la meta referente a “Elaborar y revisar proyectos normativos para la actualización y creación de normas que integren el marco jurídico de la Secretaría”, ésta se cumplió al 100 por ciento.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a economías en el capítulo 1000 Servicios Personales, originadas a que esta Unidad Administrativa operó en el 2008 sin un titular de la Dirección General; así como a economías en el gasto corriente derivadas de la aplicación de medidas de austeridad.

### **Coordinación Ejecutiva de Administración y Gestión Financiera** (Antes: Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación)

Esta unidad administrativa, durante el ejercicio 2008, preparo doce informes mensuales de incidencias, nombramientos, cambios de adscripción y bajas del personal, como resultado de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Secretaría de Economía.

Por otra parte, y en cumplimiento de esta misma línea de acción, obtuvo doce reportes analíticos del ejercicio presupuestal, de cada uno de los meses del periodo que se informa; con los cuales se llevan a cabo conciliaciones mensuales de acuerdo a lo registrado en el Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIIAF).

Asimismo, se elaboraron doce reportes sobre transferencias, modificaciones y reasignaciones presupuestales efectuadas en el periodo enero-diciembre del 2008, así como doce informes de los procedimientos de adquisiciones, contratación de servicios y abastecimiento de recursos materiales y servicios necesarios para la operación de las unidades administrativas de la Secretaría. En los meses de enero y julio, se efectuaron inventarios físicos de mobiliario, maquinaria y equipo de la Secretaria.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales para cumplir con el programa de remuneración al personal; así como a adecuaciones efectuadas para dar suficiencia presupuestal a algunas partidas del gasto corriente, necesarias para dotar a las diferentes unidades administrativas de la Secretaria de los materiales y suministros, y de los servicios generales necesarios para su adecuada operación.

## **Coordinación General del Servicio Nacional del Empleo Sonora**

Esta Unidad Administrativa originalmente contempló en su Programa Operativo Anual un total de 6 metas, de las cuales cuatro fueron canceladas para posteriormente reprogramarlas en concordancia con los programas operados por el Gobierno Federal; así mismo, se incluyó una meta mas, relativa al programa de apoyo a repatriados desalentados; por lo que se reportan en total 11 metas.

La meta denominada “Colocados en Puestos de Trabajo”, cuantificada en 12,000 personas y la meta “Vinculación Laboral mediante Ferias de Empleo”, cuantificada en 8,400; fueron canceladas durante el primer trimestre del 2008, para reprogramarlas en una nueva meta denominada “Vinculación Laboral mediante Ferias de Empleo y Bolsa de Trabajo”.

Durante el ejercicio 2008, en cumplimiento a la meta consistente en atender a 29,941 personas solicitantes de empleo, capacitación y apoyos económicos, se atendió a un total de 43,004, gracias a que se contó con recursos adicionales por parte de la Federación, en respuesta a los fenómenos naturales que afectaron el sur del estado.

Respecto a la meta denominada “Vinculación laboral mediante ferias de empleo y bolsa de trabajo”, durante el periodo que se informa se atendieron un total de 21,536 personas solicitantes de empleo, de las cuales 12,848 se atendieron a través de la bolsa de trabajo del Servicio Nacional de Empleo Sonora y 8,688 personas fueron atendidas en los ocho eventos realizados, bajo el nombre de “un día por el empleo” y “ferias de empleo”. Cinco de estos eventos se realizaron en el municipio de Hermosillo, uno en el municipio de Navojoa y dos en Nogales.

La meta denominada “Numero de personas que reciben el apoyo económico”, fue cancelada en el primer trimestre de 2008, para sustituirla por otra donde se hiciera la aclaración que se refiere a los apoyos económicos del programa denominado “Empleo Formal”.

En cumplimiento a la meta “Apoyo económico a buscadores de empleo - empleo formal”, se entregaron apoyos económicos a 4,291 personas, de las 2,168 personas consideradas inicialmente en la meta original que fue cancelada. Lo anterior, debido a los recursos adicionales canalizados a este programa, en el cual se aplicó un presupuesto total de 9 millones 749 mil 200 pesos.

En la meta consistente en apoyar económicamente la movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas, se benefició a un total de 5,310 personas, de las 3,900 originalmente contempladas. Con este programa se apoya a personas en la búsqueda de empleo en zonas agrícolas, otorgando apoyo económico para que los trabajadores se trasladen de los lugares donde viven, a las zonas agrícolas donde serán contratados y viceversa. El cumplimiento superior al 100 por ciento se debe a que la federación destino más recursos de los considerados originalmente.

La meta consistente en apoyar económicamente a repatriados desalentados (REDES), no contó con programación original en el presupuesto de egresos 2008, por lo que durante el primer trimestre se incluyó la meta de apoyar a 2,126 personas repatriadas de los Estados Unidos; meta que fue ampliamente superada considerando las 5,163 personas beneficiados con este programa; al cual se destinaron recursos estatales y federales por el orden de los 7 millones 779 mil 443 pesos.

Durante el 2008, en cumplimiento a la meta denominada “Capacitación para el trabajo-BECATE y gastos operativos de coordinación general y unidades regionales”, la cual fue incluida en sustitución a la meta “Número de personas que recibieron capacitación”, se apoyó con becas de capacitación a 6,514 personas, de las 2,113 personas originalmente contempladas en la meta cancelada.

Bajo este programa se impartieron 306 cursos de capacitación, de los cuales 58 correspondieron a la modalidad Mixta, 89 a Vales de Capacitación, 20 a Capacitación en la Practica Laboral, 109 en Capacitación para el Autoempleo y 30 en Capacitación Productiva.

El cumplimiento de más del 100 por ciento de esta meta, fue posible porque se contó con recursos federales ampliados en el orden de los 10 millones 81 mil 660 pesos.

Durante el ejercicio que se informa, respecto a la meta denominada “Número de personas apoyadas con proyectos productivos”, se apoyó a un total de 190 personas emprendedoras, de las 92 originalmente contempladas para esta meta. Lo anterior, debido a que se contó con recursos federales normales y ampliados, por el orden de los 3 millones 39 mil 425 pesos.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales, para cumplir con el programa de remuneración al personal; así como a adecuaciones efectuadas para dar suficiencia presupuestal a algunas partidas de gasto corriente, necesarias para dotar a las diferentes unidades regionales del Servicio Nacional de Empleo Sonora de los materiales y suministros, y de los servicios generales necesarios para su adecuada operación. Así mismo, se obtuvo una ampliación del presupuesto de gasto de inversión, por el orden de 2 millones 211 mil 420 pesos.

### **Comisión Sonora Arizona**

En cumplimiento de las atribuciones que le corresponde a esta unidad administrativa, como es el de fortalecer las relaciones comerciales y de servicios entre ambos estados, se programaron para el ejercicio que se informa acciones en las que participan los diferentes sectores mismos que están integrados en 13 comités, cuyo propósito es de coordinar acciones entre Sonora y Arizona e impulsar conjuntamente oportunidades de crecimiento para la región.

Para llevar a cabo este programa, se contó con un presupuesto autorizado de 3 millones 332 mil 899 pesos, y se ejercieron 3 millones 938 mil 918 pesos; debido principalmente a que se obtuvo una ampliación presupuestal para el gasto de inversión de 400 mil pesos y a que se dio suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales, para cumplir con el programa de remuneración al personal.

Durante el presente periodo, asistimos y participamos en 11 eventos en los que promovimos el fortalecimiento de nuestras relaciones con el vecino estado de Arizona. Esta meta tuvo un 92 por ciento de cumplimiento ya que se había programado para el presente año la participación en 12 eventos.

Por su importancia destacan las reuniones: “Contacto Sonora” realizada en las instalaciones de la Arizona State University en Tempe, y en la universidad de Tucson, Arizona; la LXVI Reunión Anual de la Asociación Fronteriza Mexicano – Estadounidense de Salud (AFMES); la Quinta Reunión del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración; y la reunión del Programa “Manos a través de la Frontera” en donde asistieron académicos y estudiantes de Sonora y Arizona.

Durante este ejercicio, se realizaron también 61 reuniones de trabajo con los diferentes comités de las comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México, esto con el fin de dar seguimiento a los avances de las líneas de acción; logrando rebasar la meta programada de 26 reuniones. El objetivo de estos encuentros binacionales es coordinar el trabajo en materia de cooperación, establecer acuerdos y compromisos y el intercambio de experiencias exitosas en la atención a la comunidad, así como establecer agendas de trabajo.

En este año, coordinamos la realización de 2 reuniones entre Ciudades Hermanas de ambos estados; en estos eventos participaron funcionarios de las Ciudades de Hermosillo, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Nogales, Guaymas y Ciudad Obregón con su contraparte de Arizona. Es importante resaltar la reunión entre el Presidente Municipal de Navojoa y el de Tempe, Arizona, con el objeto de estrechar relaciones entre ambas ciudades para reuniones futuras, así como la entrega oficial de 6 ambulancias donadas por parte de la Southwest Ambulance a las siguientes poblaciones: Agua Prieta, Puerto Peñasco, Guaymas, Pótam, Huatabampo y el Poblado Miguel Alemán.

Dentro de las acciones programadas por esta oficina, está el de promover la implementación del corredor CANAMEX. Para llevar a cabo esta meta se programó la realización de una Reunión de Seguimiento, la cual se efectuó con la asistencia de funcionarios de ambos estados. En este evento estuvieron presentes más de 100 personas y se analizaron los principales proyectos en los que está trabajando el estado de Sonora para eficientar el flujo de este corredor. Los proyectos analizados son: El punto de revisión en Benjamín Hill, el corredor fiscal de Nogales, el corredor multimodal Guaymas-Tucson y los puertos de entrada fronteriza Sonoyta, San Luis y Nogales.

En cumplimiento a la meta de coordinar y realizar dos reuniones plenarias de las comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México, en el ejercicio que se informa se organizaron y se celebraron las dos Reuniones Plenarias, con la participación de los gobernadores de ambos estados, así como de integrantes de los sectores público y privado.

La primera Reunión Plenaria de ambas comisiones se efectuó en la ciudad de Phoenix, durante el mes de junio, donde se reunieron conjuntamente los trece comités que integran ambas comisiones. De igual manera se realizó una Reunión sobre Seguridad Estatal Fronteriza y el Cluster de Administración de Emergencias, asimismo, se efectuó una Reunión sobre Infraestructura Federal Fronteriza y Seguridad.

Cabe destacar que durante los trabajos efectuados por ambas comisiones se lograron establecer y se firmaron 8 acuerdos de colaboración conjunta.

De igual forma, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la segunda Reunión Plenaria de las Comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México en Hermosillo, en este evento se firmaron 3 acuerdos de colaboración conjunta. En el marco de este evento se realizó Conferencia Magistral del Lic. Federico Reyes Heróles.

Durante el mes de diciembre y también en el marco de la 2da. Reunión plenaria se organizó la Reunión Regional Sonora-Arizona, con el objeto de promover negocios entre ambos estados. En esta reunión se realizaron los siguientes eventos: Desayuno Seminario sobre cómo hacer negocios con Arizona impartido por el Departamento de Comercio de Arizona; Seminario Arizona-Sonora Binacional Manufacturing Summit, y una reunión sobre Indicadores Económicos del Consorcio de Universidades y de la Frontera 2012.

### **Subsecretaría de Desarrollo Económico**

En relación a la meta referente a coordinar y supervisar las actividades de las Unidades Administrativas que integran a la Subsecretaría de Desarrollo Económico, durante el ejercicio 2008, se elaboraron 12 reportes en el transcurso del año de los cuales se derivaron 3 por cada trimestre, mismos que se elaboraron con la finalidad de dar seguimiento y supervisión de las estrategias y programas de trabajo que se realizaron para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 y a los programas sectoriales de Mediano Plazo.

Referente a la meta de Identificar los productos característicos de las regiones sonorenses apropiados para apoyar su comercialización, se atendieron a 6 emprendedores interesados en comercializar sus productos. Con este programa se apoyó la comercialización de productos regionales como: salsas; nuez garapiñada; productos derivados del maíz; carne seca, machaca y cecina; dulces de pulpa de tamarindo, pulpa de nopal y pulpa de zanahoria y manzanas verdes con chile.

En cumplimiento a la meta consistente en promover y apoyar la agrupación y la organización de pequeños productores de bienes característicos de las regiones sonorenses; durante el periodo que se informa, se analizaron y promovieron los

siguientes proyectos, para que fueran apoyados a través del programa pasajes que opera IMPULSOR:

- Proyecto productivo de la sociedad cooperativa “Artesanías Tusi Yari S. C. de R. L. de C. V.”, realizado en la comunidad de Masiaca, Navojoa.
- Proyecto para construir un tianguis en la Comisaría de Miguel Alemán municipio de Hermosillo para organizar a los comerciantes de esa comunidad.
- Creación de un mercado de artesanías en la comunidad “Yaqui” conocida como Loma de Guamuchil en Cajeme, para promover la elaboración y comercialización de las artesanías de la región.
- Rescate del Barrio Antiguo de Villa de Seris en Hermosillo, donde con obras de infraestructura, se mejoró la imagen y se benefició a los comerciantes de productos típicos sonorenses.

Asimismo se revisó el proyecto de remodelación y rescate del antiguo cine de Ures, así como el proyecto de obras de reacondicionamiento de 7 centrales de las comunidades de la ruta del río Sonora.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales para cumplir con el programa de remuneración al personal; así como a adecuaciones efectuadas para dar suficiencia presupuestal a algunas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales, necesarias para promover los programas de apoyo operados por la Secretaría de Economía, los eventos realizados, así como difundir los resultados y logros obtenidos.

### **Dirección General de Vinculación**

Con la finalidad de promover el desarrollo de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores de acuerdo a los requerimientos de calidad y servicio del sector industrial de Sonora se otorgaron apoyos a 79 empresas para Capacitación Industrial Especializada y se beneficiaron de manera directa 245 trabajadores del sector industrial; con empresas como RLC Industrial, Martinrea Automotive Structures, AMP Amermex, MWC de México, Gabinetes y Laminados, Construplan, entre otras.



Ante la gran demanda de las empresas para Cursos de Capacitación Industrial Especializada se solicitaron recursos adicionales, a través de la Comisión de Desarrollo Económico, para apoyar a un mayor número de empresas industriales. Ello explica que los resultados presenten una variación de 125.7 por ciento en relación con la meta original programada.

Para promover y alentar los proyectos de articulación e integración productiva, durante el 2008, se apoyó la operación del Centro de Integración Productiva para la Industria Automotriz y Aeronáutica de Sonora, (CIIAAS), en el cual participan las siguientes 8 empresas como socias: AIISA Automation, Bustamante-Ruiz Constructores; Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería Avanzada; DS Industrial; IPTN de México; Manufacturas Técnicas del Noroeste; Automanufacturas Generales y Maquilas Teta Kawi.

El CIIAAS cuenta con la participación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Hermosillo y la Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (FUNTEC).

Bajo la finalidad de promover e impulsar la realización de eventos que fortalezcan a las empresas y detonen el crecimiento económico se participó en 18 eventos de manera conjunta con Organismos Empresariales, Organizaciones No Gubernamentales y Agrupaciones de Profesionistas, entre otras.

En el marco del sistema de enlace con los municipios para promocionar los programas y servicios de la Secretaría de Economía en apoyo a la industria, minería, comercio y servicios, se realizaron 22 presentaciones en diferentes municipios como: Bacoachi, Nacozari, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Nogales, Moctezuma, Agua Prieta, Guaymas, Santa Ana, Benito Juárez, Navojoa, Álamos, Cajeme, Huatabampo, Fronteras y Ures.

Las acciones descritas en los dos párrafos anteriores presentaron una variación de 100 por ciento en relación a lo programado originalmente; ello se explica por el intenso trabajo de promoción realizado por esta Dirección General, aunado a que gran parte de estos eventos no tienen costos de participación.

Para alentar la sustitución de importaciones y el desarrollo de proveedores locales se organizaron 2 encuentros de Negocios en la ciudad de Hermosillo el 6 de marzo y el 28 de octubre de 2008. En éstos participaron 27 empresas como compradoras (Amphenol Optimize, Decoplas, Grupo Chamberlain, Maquilas Teta Kawi, Faurecia, Autocircuitos de Obregón, Sistemas Eléctricos y Conductores, Porcelanite, entre otras) y el número de proveedores participantes ascendió a 234.

En esta acción la meta original se modificó de 1 a 2 Encuentros de Negocios, lo cual se justifica por la importancia de la integración de empresas locales a las cadenas de proveeduría de las grandes empresas, aunado a que se gestionaron recursos presupuestales para llevar a cabo tales Encuentros.

Para promover a las empresas industriales en Ferias Nacionales, la Secretaría de Economía participó con un stand en la Expo Industrial 3ra. Edición BajaMak, 2008 “En la Frontera Tecnológica” que se realizó el 9 de octubre del 2008 en la ciudad de Tijuana, Baja California; para apoyar la promoción de las pequeñas y medianas empresas del giro industrial: Rubio Pharma y Asociados; Integración Robótica y Mantenimiento Industrial (IRMI); Integración Robótica y Diseño Industrial (IRODI); Metrología y Pruebas; Centro de Integración Para la Industria Automotriz y Aeronáutica de Sonora (CIIAAS). La meta anual para la acción anterior se redujo de 2 a 1 eventos, ya que el presupuesto aprobado fue menor al solicitado.

En aras de adecuar la oferta educativa a nivel medio superior y superior con los requerimientos de mano de obra demandados por el sector empresarial, se participó en las jornadas de orientación vocacional (Expo Orienta 2008) dirigidas a estudiantes de nivel medio superior realizadas en Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Nogales y Puerto Peñasco.

En estas jornadas se proporciona información sobre los perfiles laborales que las empresas demandan. Esta acción presenta una variación de 25 por ciento en relación con la meta original pues se agregó como sede a Navojoa.

Con la finalidad de apoyar a estudiantes sonorenses para que realicen estadías en empresas extranjeras, la Secretaría de Economía de Sonora firmó un convenio de colaboración con la empresa Radiall, la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, el Instituto Tecnológico de Sonora y el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme para que

23 jóvenes se capaciten en Francia en procesos de Radiall. Una vez terminada la capacitación estos jóvenes serán contratados por Radiall.

Por otro lado, la Secretaría de Economía financió el diseño de la página de internet del corredor Canamex-Sonora y se registró en la web con el dominio [www.canamexsonora.gob.mx](http://www.canamexsonora.gob.mx). Esta acción se añadió y forma parte de las responsabilidades del comité de CANAMEX de la Comisión Sonora-Arizona.

Continuando con la línea de trabajo del corredor Canamex, se organizó un curso de C-TPAT capacitando a 100 participantes y 50 empresas en procesos relacionados con la certificación de la seguridad de sus exportaciones para libre tránsito y uso del carril FAST en el recinto fiscal de Mariposa, en Nogales.

En el marco del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad Pública 2008, se promovieron y apoyaron 19 cursos de “Capacitación para el Trabajo” en los Centros de Readaptación Social de Sonora. En total se capacitaron 435 personas internas de los Ceresos de Caborca, Cananea, Guaymas (Población Femenil), Hermosillo (Ceresos I y II), Huatabampo, Magdalena, Navojoa y Nogales II (Centro Femenil y Varonil).

Por la importancia que tiene para la sociedad sonoreense la disminución de los índices de reincidencia delictiva ocasionados por la falta de oportunidades laborales; se gestionó una ampliación presupuestal para financiar un mayor número de programas de Capacitación para el Trabajo en los Ceresos, por lo que esta acción presenta una variación de 137.5 por ciento con respecto a la meta original programada.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales.

### **Dirección General de Comercio y Servicios**

La gestión empresarial y asistencia técnica dirigida a ciudadanos emprendedores y a empresarios inversionistas con proyectos de expansión en el mercado estatal, constituyeron dos modalidades de usuario-objetivo que significaron flujos de inversión de capitales generadores de empleos y oferta de bienes y servicios. Durante el año 2008 que se evalúa; con servicios de orientación, asesoría, consultoría y asistencia

directa al usuario; en este lapso se beneficio a 601 empresas mercantiles y de servicios que abrieron nuevos establecimientos; significando este resultado un cumplimiento del 200.5 por ciento, respecto a la meta establecida en esta línea de acción.

Apoyando a los productores de alimentos y otros artículos de consumo humano que para su control, registro y comercialización con medios electrónicos en los establecimientos, requieren indispensablemente que porten en su envase de presentación el código de barras y la tabla de contenido nutrimental correspondiente cuando el producto sea alimentario, en el lapso que se evalúa se apoyó a 68 empresas sonorenses, en la obtención de códigos de barras y tablas nutrimentales. Con este resultado, el nivel de cumplimiento respecto a la meta establecida de apoyar a 50 empresas, fue superior en un 36 por ciento.

Apoyando la modernización del comercio con presencia empresarial en el mercado estatal y concretamente para que los sistemas convencionales de operación de los establecimientos aborden el sistema tecnológico de franquicias. Durante el año que se evalúa se apoyó a 18 empresas sonorenses; representando este resultado un cumplimiento que supero en un 20 por ciento más a la meta de 15 empresas a apoyar.

Derivado de la instrumentación de la Ley que crea el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios en el Estado de Sonora y la aplicación de su respectivo reglamento; en este lapso que se evalúa comprendió acciones relativas a: divulgación del contenido de la Ley y su Reglamento, promoción al registro formal de Agentes inmobiliarios, realización y participación en eventos de capacitación, actualización y nivelación a diplomado dirigidos a agentes inmobiliarios. Además se participo en foros binacionales de la Comisión Sonora-Arizona destacando los avances y resultados de las acciones derivadas de la instrumentación de la Ley y su Reglamento.

En la meta evaluable con las acciones descritas, se programó concretar el registro de 80 agentes inmobiliarios y en resultado final anual se logró el registro de 240 agentes significando, superando en un 200 por ciento la meta mencionada.

Atendiendo a la promoción de las actividades comerciales a través de la participación y asistencia a eventos de carácter internacional, nacional y estatal, en el año 2008 se programó la asistencia y participación en 5 foros, meta que fue cumplida en un 100 por

ciento, al participar principalmente en todos los eventos de la Comisión Sonora-Arizona; así como a la XXV Convención Nacional del Comercio Detallista ANTAD-2008

Respecto a la meta de actualizar las bases de datos que opera el SNIIM, para facilitar el desempeño empresarial de los comerciantes, durante el ejercicio 2008 se actualizó en Sistema de Información de Comercio Interior y Abasto (SICIA), se integró en el portal [www.economia-sniim.gob.mx](http://www.economia-sniim.gob.mx) la información de Expo México, se actualizó el directorio de comerciantes y locatarios que operan en las centrales y mercados de abasto mayoristas de Ciudad Obregón y Hermosillo, así como la base de datos de empresas relacionadas con la industria de la masa y la tortilla de maíz, la industria panificadora, fabricación de tortilla de harina y la industria de lácteos, que conjuntamente operan en el Estado de Sonora. En el ejercicio se logró integrar 391 registros de empresas en estas cuatro bases de datos, alcanzando un 106.8 por ciento de cumplimiento de la meta programada.

Con la cotidiana aplicación de encuestas en las principales centrales y mercados de abasto, puntos expendedores de pescado y mariscos que operan en Hermosillo y Cd. Obregón, así como con el levantamiento de información sobre producto(s), origen, calidad, variedad y precios; en el periodo que se evalúa, el SNIIM formuló 1,846 boletines informativos sobre oferta de productos agrícolas pecuarios y pesqueros en el mercado estatal, canalizando esta información vía electrónica a empresas comercializadoras y proveedores, hospitales y organismos privados y públicos que hacen uso de esta herramienta informativa. Con este resultado, la atención de la meta programada registro un cumplimiento del 146 por ciento.

En relación a la meta denominada “promoción y difusión de prácticas comerciales modernas a través de la realización de mesas de negocios y enlaces comerciales vinculando a productores y comerciantes”; a la cual originalmente se asignó una meta de 1,123 empresas, se informa que esta meta fue modificada para no considerar el número de empresas, si no la cantidad de foros en que se participaría durante el ejercicio 2008 para promover y difundir estas prácticas; quedando la meta modificada en 12 foros.

Los 11 foros y/o eventos cubiertos por el SNIIM en cumplimiento de esta meta, se relacionaron con: Reuniones de Trabajo derivados del programa MPyME “Mi tortilla” 2008, reuniones de atención a zonas afectadas por el huracán Norbert en el sur del

Estado, reuniones de productores agropecuarios de los Distritos de Desarrollo Rural de la Entidad y reuniones de la Comisión Estatal de la Leche.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a que durante el 2008 renunció el titular de esta Unidad Administrativa, plaza que tardó algunos meses en ser ocupada, significando ahorro en el capítulo 1000 Servicios Personales. Así mismo, se obtuvieron ahorros en el ejercicio del gasto corriente, capítulos 2000 y 3000, debido a las medidas de austeridad del gasto aplicadas.

### **Dirección General de Minería**

En cumplimiento al programa operativo anual 2008, se elaboraron cuatro informes trimestrales de actividades en los que se reportan todas las actividades realizadas por esta Dirección General.

Durante el 2008, se atendieron a 142 personas que solicitaron información sobre diversos asuntos relacionados con la actividad minera, tales como: tramitación de concesiones mineras, información sobre oportunidades de inversión, investigación sobre el desarrollo de la minería, canalización para obtener apoyo y/o financiamiento para la exploración y explotación, vigencia de los títulos de concesiones mineras, copia del directorio de empresas mineras en el Estado, así como sobre aspectos legales y del medio ambiente.

Para promocionar el potencial de la minería de Sonora y atraer nuevas inversiones, durante el periodo que se informa se participo en seis eventos, rebasando así la meta programada que fue de cinco: Primer Seminario de Lixiviación, en Hermosillo; VII Conferencia Internacional de Minería, en Chihuahua, Primer Seminario Internacional de Perforación, en Hermosillo; Primer Congreso "Tendencias de la Actividad Minera en México", en Durango; Lixiviación y Procesos de Plata y Cobre, en Hermosillo y "VIII Seminario Minero Internacional Sonora 2008".

Respecto a la meta consistente en efectuar Inventario de Minas por Municipio, con el fin de motivar a inversionistas mineros, se programó la elaboración de 18 documentos en igual número de municipios, conteniendo la información a nivel perfil técnico de todas las minas y prospectos que se localizan en ellos, con base en los estudios técnicos

elaborados por esta Dirección General y del Servicio Geológico Mexicano. Se cumplió con el 100 por ciento de esta meta.

En relación al Inventario Físico de Minerales por Municipio, indispensable como apoyo en la selección y determinación del tipo de minerales de mayor ocurrencia en determinados lugares para encontrar las mejores oportunidades de inversión minera; durante el presente año se concluyó el Inventario en el municipio de Caborca, en convenio con el Servicio Geológico Mexicano. Este inventario comprende 2,000 kilómetros cuadrados de la superficie total de dicho municipio, que es de 10,722 kilómetros cuadrados.

También, en convenio con el Servicio Geológico Mexicano, durante el 2008 se trabajó en la obtención de la carta geológico-minero a escala 1:50,000 del municipio de Caborca, denominada El Sahuaro; la cual es requerida por las empresas y/o particulares para seleccionar áreas de interés geológico-minero.

Los trabajos de campo y revisión de esta carta fueron concluidos, encontrándose en proceso los trabajos de edición e impresión.

En el periodo que se informa se brindó apoyo en gestiones a 12 empresas e inversionistas del sector, principalmente en acciones de gestión de permisos y/o autorizaciones, para facilitar su instalación, operación o consolidación de sus empresas el Estado. Originalmente se estimó una meta de 10 acciones de apoyo para este ejercicio.

Durante el período que se reporta se realizaron 23 estudios técnicos, sobre depósitos localizados en las localidades de Arivechi, Baviácora, Hermosillo, La Colorada, San Javier, Sahuaripa, Onavas, Guaymas, Bacanora, Soyopa, Benjamín Hill, Arizpe, Mazatán, Banámichi, San Antonio de la Huerta, Santa Ana y Villa Hidalgo.

En apoyo a los empresarios mineros en pequeña escala, durante el ejercicio 2008 realizamos cinco cursos de capacitación en colaboración con el Fideicomiso de Fomento Minero. Cumpliendo así con la meta originalmente programada.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a economías presupuestales en la partida 1000 Servicios Personales,

originadas debido a que esta Unidad Administrativa operó por algunos meses del 2008, sin titular de la Dirección General y de una Dirección de Área; así como a economías en el gasto corriente derivadas de la aplicación de medidas de austeridad.

### **Dirección General de Apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

El propósito del Programa Operativo de esta Dirección General, es fomentar, impulsar y apoyar la generación de un ambiente facilitador para la creación de nuevos negocios y el crecimiento y desarrollo de los que ya están establecidos.

En el 2008, en cumplimiento a la meta de realizar informes mensuales de la operación de los programas operados en apoyos a las MPyME sonorenses, se informa que se tiene implementado celebrar reuniones mensuales de rendición de cuentas de cada programa que se opera en la Dirección General de Apoyo a MPyME, por lo que se cuenta con 12 informes mensuales de esas reuniones, adicionalmente al los informes del Programa Operativo Anual Trimestral que se realizan.

Respecto a la meta de Apoyar la operación de Incubadoras de Negocios en diferentes municipios del estado, se celebró convenios con las Incubadoras de Negocio Empresar Hermosillo y SLRC; Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) para los municipios de Cajeme, Navojoa, Huatabampo, Guaymas y Caborca; la Universidad Tecnológica del Sur del Estado (UTS), Instituto Tecnológico de Cajeme (ITESCA), Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITSC), Instituto Tecnológico de Agua Prieta (ITAP), Universidad Tecnológica de Nogales (UTN), Instituto Tecnológico Superior de Estudios Superiores de Monterrey Campus Sonora Norte (ITESM) y el Centro de Desarrollo Empresarial (CEDE) del Instituto Sonorense de la Juventud, para adquisición de metodología, equipamiento, seguimiento y capacitación para la creación de nuevas empresas en el Estado.

La meta de facilitar la creación de nuevos negocios está estrechamente ligada a la meta anteriormente mencionada. Durante este ejercicio se abrieron 213 nuevos negocios, de los 150 que se tenían programados, por lo que se sobrepasó la meta. Esto se debió a que Empresar Hermosillo cerró con 115 empresas abiertas, Empresar S.L.R.C. con 48, Universidad Tecnológica de Hermosillo con 20 y el Instituto Tecnológico de Sonora con 30 empresas, concentrándose la mayoría de los resultados en el último trimestre, debido a la recepción de los recursos federales para terminar el proceso de incubación así como en la etapa de financiamiento hacia las empresas, el cual por ser de nueva apertura es un poco más tardía que los regulares, así como para acondicionamiento de los locales.



Para cumplir con la meta de Formalizar la Red Estatal de Incubadoras de Negocios, es necesario llegar a consenso general con terceras partes de la iniciativa privada, con las cuales durante el 2008 sostuvimos reuniones para tratar de llegar a acuerdos de interés y conveniencia para todos los involucrados, sin que se haya obtenido el resultado deseado.

En la meta de apoyar la atención de MPyME sonorenses con servicios de asesoría, capacitación productiva y consultoría empresarial, se consideraron inicialmente 60 servicios de Capacitación Productiva y Consultoría Empresarial para el Ejercicio Fiscal 2008, apoyados por el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica COMPITE, A. C. Esta meta fue modificada de 60 a 250 servicios, en virtud de que se incorporarían los servicios del Centro Regional para la Competitividad Empresarial en Sonora, A.C. (CRECE), pagados con recursos gestionados ante la Comisión para el Desarrollo Económico del Estado.

Sin embargo, el CRECE no logró la autorización de los recursos federales para el Ejercicio 2008, necesarios para empatarlos con los recursos estatales, motivo por el cual no se realizó ningún servicio empresarial por parte de esta empresa consultora; habiendo contemplado que CRECE realizara 125 servicios durante el 2008.

A través de COMPITE se brindaron 272 servicios de consultoría: como talleres de gestión, talleres de logística, talleres de reingeniería, así como de sistemas de gestión de la Calidad. Estos mismos distribuidos en las localidades de Villa Juárez, San Luis Río Colorado, Bacobampo, Hermosillo, Guaymas y Ciudad Obregón.

Respecto a la meta de facilitar la certificación de MPyME sonorenses en Sistemas de Calidad; de una meta original de 10 apoyos para el presente ejercicio solo se otorgaron apoyos a 2 empresas; debido a que únicamente estas dos empresas gestionaron apoyos para este concepto.

En cumplimiento a la meta de operar el programa de financiamiento para la adquisición de equipo en apoyo a las MPyME sonorenses, durante el periodo que se informa, se promociono el programa de créditos para la adquisición de equipo de computo y software para las micro, pequeñas y medianas empresas; programa operado a través del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES). Durante el Ejercicio 2008 se otorgaron 27 créditos por un monto total de 795 mil 784 pesos.

La meta de ejecutar el tercer capítulo del Programa de Desarrollo de Proveedores, suscribiendo un Convenio de Colaboración con empresa tractora de la FORD no se llevó a cabo en este ejercicio, debido al bajo presupuesto autorizado a esta línea de acción.

Sobre la meta de impulsar la ejecución del programa de apoyo al desarrollo de la competitividad del comercio al detalle, se consideró inicialmente apoyar a 60 abarroteros a través de talleres útiles para mejorar la calidad de servicio que prestan, el control de su flujo de efectivo y de inventarios, así como técnicas de mercadotecnia. Se informa que en este año, se brindó capacitación a 84 tiendas de abarrote de diferentes municipios: Nogales 23 tiendas, Santa Ana 11, Imuris 15, Magdalena 12 y Caborca 23 tiendas de abarrotes.

En la meta del programa de remozamiento de tiendas de abarrote, operado en conjunto con el programa de apoyo al desarrollo de la competitividad del comercio al detalle, de los 60 apoyos programados, se efectuaron 51: en Cananea se apoyó con 17 tiendas remozadas y 7 en San Luis Río Colorado. En los municipios de Guaymas y Empalme se remozaron 27 tiendas.

Sobre la meta de apoyar con asesoría especializada a MPyME de Base Tecnológica (SATE), coordinadamente con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), se informa que debido a insuficiencia presupuestal, esta meta fue cancelada durante el primer trimestre del 2008. Sin embargo, debido a la constante demanda de los empresarios, se determinó darle continuidad y apoyar a 20 empresas de base tecnológica, con servicios de articulación empresarial productiva, que permita mapear la proyección de los mercados nacionales e internacionales.

Respecto a la meta de apoyar la capacitación y consultoría tecnológica en materia de metrología para 20 MPyME sonorenses, proyectada para ser cubierta económicamente con apoyo de la Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora, se informa que debido a insuficiencia presupuestal, esta meta inicialmente fue cancelada. Sin embargo realizando un esfuerzo para beneficiar a las MPyME, se atendieron 11 empresas, mismas que fueron capacitadas en Metrología, durante el tercer trimestre del 2008.

Para facilitar la intervención de MPyME sonorenses de base tecnológica con alto potencial de desarrollo, con los servicios de preaceleración y/o aceleración, se presupuestó originalmente apoyar a 13 empresas, pero debido a la insuficiencia presupuestal antes señalada, esta meta había sido cancelada. No obstante, debido a la constante demanda de apoyos por parte de las empresas de base tecnológica, para ocupar nichos de mercados internacionales, fue necesario retomar este programa, alcanzando apoyar a 15 empresas, con aceleración tecnológica. Los servicios de apoyo a estas 15 empresas serán concluidos en el ejercicio 2009.

Sobre la meta de diseñar y elaborar ejemplares de material promocional en diferentes formatos, se informa que se imprimieron 3,000 trípticos de la página [www.empleosonora.gob.mx](http://www.empleosonora.gob.mx), que se distribuyeron en los diferentes foros y eventos organizados por la Secretaría de Economía.

En cumplimiento a la meta de planear, organizar, coordinar y ejecutar con los organismos empresariales de Sonora un foro en apoyo a las MPyME sonorenses, en marzo de 2008 se llevó a cabo el evento programado, consistente en el Tercer Congreso Empresarial, con la participación de la asociación civil Yo con Sonora.

Como parte de esta misma meta, en forma adicional se llevó a cabo el Cuarto Congreso Empresarial “Los 7 Pecados Capitales de las Empresas”, en Ciudad Obregón y en San Luis Río Colorado; así como el foro empresarial “La Empresa Perfecta II”, evento que contó con conferencias magistrales, talleres de capacitación empresarial y stands de financiamiento, capacitación y desarrollo empresarial, incubadoras de empresas y muestras de casos de éxito desarrolladas por las mismas.

De las 30 visitas programadas en la meta consistente en realizar visitas de acercamiento a los ayuntamientos, organismos y cámaras empresariales del estado, a fin de promover los productos y servicios que ofrece la Secretaría de Economía, se informa que se efectuaron un total de 45 de estas visitas durante el 2008. Se realizaron visitas a las ciudades de San Luis Río Colorado, Huatabampo, Cananea, Agua Prieta, Álamos, Navojoa, México, D.F., Guaymas, Empalme, Nogales, Santa Ana, Imuris y Magdalena, para promover nuestros servicios y para atender a las MPyME sonorenses, adicionalmente a las realizadas en forma personalizada a las empresas de Hermosillo.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a ampliaciones efectuadas para dar suficiencia al capítulo 1000 Servicios Personales, para poder cumplir con el programa de remuneración al personal implementado; así como a disminuciones a partidas de los capítulos 2000 y 3000, originadas principalmente por economías presupuestales derivadas de la aplicación de medidas de austeridad del gasto corriente.

### **Dirección General de Gestión Financiera** (Antes: Dirección General de Operación y Promoción Financiera)

Para promover y apoyar la gestión de financiamientos adecuados para las empresas sonorenses, se programó la atención de 600 empresas, así como la participación y organización en 6 eventos de promoción.

Como resultado de esta acción se ha operado un área de atención y asesoría de empresas, en materia de financiamiento, habiéndose recibido durante el 2008 a un total de 853 empresas. La orientación proporcionada a estas empresas fue en referencia a los productos para MPyME que contempla la Banca Comercial, principalmente a través de un Extensionista Financiero.

Asimismo, se brindó orientación sobre los conceptos de apoyo del Fondo PyME en los cuales se encuentran los programas de “Proyectos Productivos” y “Capital Semilla”, además la utilización del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora como instrumento para financiar la innovación y el desarrollo de nuevos procesos y productos de la empresa.

En relación a la participación y organización de eventos para promover financiamientos, durante este ejercicio, se organizaron 15 reuniones de trabajo, entre las cuales destaca la participación en los tres Congresos Empresariales organizados por la Secretaría de Economía y “Yo con Sonora”; en los cuales se coordinó el Pabellón de Financiamiento, contando con la participación de varias instituciones financieras entre las cuales están FAPES, NAFIN, Delegación de la Secretaría de Economía en Sonora, Extensionistas Financieros, entre otros, los cuales brindaron asesoría sobre los programas de financiamiento con los que cuenta cada uno.

Durante el 2008, en la línea de acción referente al apoyo de proyectos de investigación y aplicación de mejoras tecnológicas en las empresas sonorenses, por conducto del Fondo Mixto-Gobierno del Estado-Conacyt (FOMIX), se gestionó ante varias instancias gubernamentales, privadas y municipios del Estado aportaciones por más de 30 millones de pesos, teniendo además una aportación federal por parte de CONACYT de 31 millones de pesos dando como resultado más de 60 millones de pesos de inversión en el patrimonio del Fondo.

En el 2008, se promovió la publicación de tres convocatorias que atendieran el desarrollo industrial y comercial de las MPyME sonorenses, apoyándose a través de este fideicomiso, 34 proyectos que impactan directamente en el desarrollo económico regional. Entre los proyectos que más destacan se encuentra el proyecto de “Fortalecimiento de la Infraestructura de Formación de Recursos Humanos, Investigación, Diseño y Manufactura Especializada para la Sede Tecnológica Automotriz y Aeroespacial de Desarrollo e Investigación de Sonora” (STAADIS) con una aportación de 20 millones de pesos.

Respecto a la línea de acción referente a los eventos realizados para promover esquemas e iniciativas de financiamiento, se trabajó para poder focalizar los esfuerzos de promoción en el estado, por lo cual se organizó en la ciudad de Hermosillo un “Desayuno Empresarial”, contando con la asistencia de empresarios de la región, los cuales fueron vinculados con organismos financieros internacionales como Inter-American Investment Corporation (IIC), Overseas Private Investment Corporation (OPIC) y North American Development Bank (NadBank), ofreciendo programas de financiamiento de al menos 500 mil dólares. Se contó con la asistencia de 40 participantes registrados, a los cuales se les brindó información sobre las características de los programas manejados por dichos organismos.

A través del Fondo PyME, durante el 2008 se gestionaron recursos Federales y Estatales para apoyar diversos proyectos para las PyME del Estado. Entre los más destacados encontramos el programa de financiamiento de “Proyectos Productivos” contando con 20 millones de pesos con el cual se apoyaron 24 empresas en diversos municipios del Estado; por otro lado se financiaron con un fondo de 11 millones de pesos a más de 160 empresas en el sur del Estado, las cuales fueron afectadas por la tormenta tropical “Lowell” a través del Programa Emergente de Apoyo a Empresas Siniestradas en el Estado de Sonora.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta unidad administrativa se debieron principalmente a que se obtuvo una ampliación al gasto de inversión por un importe de 12 millones de pesos; y se tuvieron economías presupuestales en el capítulo 1000 Servicios Personales, derivadas de que esta Unidad Administrativa operó durante el 2008, sin titular de la Dirección General.

### **Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora**

Durante el 2008 fue posible reformar y consolidar 6 convenios de Mejora Regulatoria con igual número de municipios. La meta original contemplaba 12, sin embargo por razones de orden municipal no fue posible llevar a cabo la adecuación y reforzamiento de dichos convenios.

El evento del premio estatal de mejora regulatoria no fue llevado a cabo, debido a que se podría empalmar con el premio Innova a las mejores prácticas administrativas, por lo que no fueron publicados los lineamientos y en su lugar se llevaron a cabo los foros denominados “La empresa perfecta” y el Foro de filantropía.

Se equiparon con herramientas de cómputo 8 Centros de Desarrollo de Negocios, quedando pendiente parte de los sistemas informáticos, los cuales durante el primer trimestre del año 2009 quedarán solventados.

En cuanto a la Integración de una red de consultores, las empresas certificadas en calidad Sonora y el premio estatal de Competitividad y Calidad empresarial, no se llevó a cabo por no haberse publicado en el boletín oficial los términos finales en los cuales se estipulan las condiciones del proyecto Calidad Sonora, lo cual se llevará a cabo en el primer trimestre del 2009 ya sin recursos de esta Comisión.

Sin embargo bajo el mismo concepto de Competitividad, la Secretaría de Economía adquirió herramientas tecnológicas de software para acercar a sus usuarios a través de una mejor página de Internet, a través de 3 portales adicionales que modernizan y simplifican los procesos y trámites en general. Asimismo, se organizó la firma del pacto por la competitividad en Sonora.

Respecto a la utilización del presupuesto asignado, se ejerció el 100 por ciento del recurso de gasto de inversión, para fortalecer los principios de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa; así mismo, respecto al gasto corriente y debido a las políticas de austeridad aplicadas, se obtuvieron economías presupuestales en este rubro.

### **Comisión de Ahorro de Energía**

Durante el Ejercicio 2008, en cumplimiento al Programa Educativo de Concientización Energética, se llevaron a cabo pláticas informativas sobre ahorro, uso racional de la energía y utilización de energías renovables, en las cuales se capacitó a 5,000 personas, de los cuales 4,000 fueron niños y jóvenes, y 1,000 Padres de Familia y Maestros. En los eventos de capacitación, se entregaron 500 unidades de material didáctico e informativo sobre ahorro, uso racional de la energía y utilización de energías renovables.

Cumpliendo con el programa de Asesorías de Ahorro de Energía, se brindaron cuatro asesorías de Ahorro de Energía: Tortillería Sarita de Ciudad Obregón, Tortillería El Buen Maizal de Hermosillo. Fideicomiso Progreso Promotor Urbano de Sonora, y a la empresa BD Medical de Nogales.

Como parte del Programa “Mi Tortilla” promovido por este organismo y operado por FAPES, se otorgaron seis financiamientos a 3 tortillerías de Cajeme y a 3 de Hermosillo.

Para operar el proyecto de gasto de inversión denominado Museo Itinerante, y con el propósito de duplicar los recursos asignados originalmente a este proyecto, se presentó en forma conjunta con el ITSON ante el fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora; que fue autorizado y aprobado.

La meta de operar el Programa “Aísla tu Casa”, fue cancelada debido a que se operaría coordinadamente con el programa ASI (PFAEE), quien mediante oficio, notificó que no iniciaría operaciones durante el 2008. Por tal motivo, el órgano de gobierno de este organismo, autorizó que los recursos asignados a este proyecto, pasarán a fortalecer el proyecto “Museo Itinerante”.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de este organismo, se debió principalmente a que se obtuvo una ampliación presupuestal al gasto de inversión por un importe de 170 mil pesos, para el programa de concientización energética (PECE) en ciudad Obregón, Sonora.

### **Sistema de Parques Industriales**

Durante el ejercicio 2008, se proporcionaron recursos presupuestales para la operación de este organismo, a través de 12 ministraciones. Al ser un organismo público desconcentrado, el Sistema de Parques Industriales de Sonora, presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado.

Respecto a la meta consistente en realizar obra complementaria de pavimentación del acceso a la nave industrial de Sonoyta, debido a que no se ha logrado el arrendamiento de esta nave y a que no se obtuvo la participación esperada de parte del municipio, nos vimos en la necesidad de reubicar el proyecto al municipio de Etchojoa, donde se están realizando los trabajos para conectar al sistema de drenaje municipal, a la Unidad Industrial de Etchojoa, a fin de mejorar su sistema de descarga de aguas y hacer más eficientes y sanitarias las operaciones industriales de la planta que ya se encuentra operando en la citada Unidad Industrial, así como la de las futuras industrias que se instalen en ella.

Se firmó Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. SPIOP-01-2008 el día 17 de Noviembre de 2008 con la Empresa XXI Construcciones, S.A. de C.V., el período de ejecución de las obra objeto de este Contrato es de 30 días naturales contados a partir del 18 de Noviembre y hasta al 17 de Diciembre de 2008.

Sin embargo, a solicitud del constructor se concedió una prórroga en el Programa de Obra, en virtud de que para iniciar con los trabajos se requería la liberación de la autorización por parte de Ferromex; para el cruce subterráneo de las vías, para hacer la conexión de la tubería al drenaje. Actualmente se están concluyendo los trabajos debido a que la autorización por parte de Ferromex aún no ha sido liberada del todo.



## **Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora**

Durante el periodo ejercicio 2008, ésta Comisión trabajó en el proceso de fortalecimiento y rediseño del sistema de control de incentivos, con el objeto de evaluar el desempeño e impacto de los estímulos otorgados, en aspectos como: tipo de incentivo, verificación de informes, tipo de industria, actividad de la empresa, generación de empleos directos e indirectos, así como el impacto económico de los estímulos fiscales que dejan de ingresar a la Hacienda Estatal.

En el ejercicio 2008, la Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora, autorizó un total de 16 incentivos, de los cuales quince fueron no fiscales y uno fiscal.

Se otorgaron incentivos no fiscales a: Centro Pymexporta Sonora, A.C.; Bioderpac, S.A. de C.V.; Getmex, S.A., de C.V.; Citrícola del Yaqui, S.A. de C.V.; 8 Programas de la Secretaría de Economía en apoyo a las MPyME sonorenses; Oficinas de Convenciones y Visitantes de Puerto Peñasco, A.C., Servicio Nacional de Empleo Sonora, Fondo PyME 2008 de la Secretaría de Economía y se apoyó al Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Sonora.

El incentivo fiscal autorizado en el 2008, se otorgó a la empresa Badger Meter de México, S.A. de C.V.

## **Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora**

Al ser un organismo público descentralizado, esta Comisión presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado. Cabe señalar que durante el ejercicio 2008 se gestionaron recursos dentro del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2008, con participación del gobierno Estatal, Federal y Municipal, lo cual aunado a ampliaciones presupuestales necesarias para cubrir las remuneraciones al personal, dieron por resultado que se ejerciera un presupuesto superior al autorizado originalmente en 84 millones 803 mil 355 pesos.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11								SECRETARIA DE ECONOMIA	PESOS	\$416,359,800	\$645,106,587	154.94	
11	01							SECRETARIA	PESOS	\$218,906,756	\$344,417,088	157.34	
11	01	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	01	2	05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS					
11	01	2	05	101				PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO					
11	01	2	05	101	E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO					
11	01	2	05	101	E3	001		CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN ECONOMICA DE SONORA (COPRESON)					
11	01	2	05	101	E3	001	01	MINISTRACION DE RECURSOS PARA SU OPERACION	MINISTRACION DE RECURSOS	24	24	24	100.00
11	01	2	05	101	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
11	01	2	05	101	LM	001		PROYECTOS DETONADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE INVERSIÓN, DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y DE INFRAESTRUCTURA.					
11	01	2	05	101	LM	001	01	PROYECTOS DETONADORES PRESENTADOS, ANALIZADOS Y/O APOYADOS	PROYECTO	3	3	3	100.00
11	01	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	01	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	01	2	06	A01	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
11	01	2	06	A01	LM	001		COORDINAR Y SUPERVISAR LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS ORGANISMOS SECTORIZADOS A LA SECRETARIA DE ECONOMIA.					
11	01	2	06	A01	LM	001	01	INFORME MENSUAL DE LOGROS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	INFORME	12	12	12	100.00
11	01	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
11	01	2	06	A05	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
11	01	2	06	A05	LM	001		CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACION DEL BACANORA					
11	01	2	06	A05	LM	001	01	MINISTRACION DE SUBSIDIO PARA LA OPERACION DEL CONSEJO	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	01	2	06	A05	LM	002		FONDO ESTATAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA MUJER (FEPPMU)					
11	01	2	06	A05	LM	002	01	MINISTRACION DE SUBSIDIO PARA LA OPERACION DEL FONDO	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	01	2	06	A05	LM	003		FIDEICOMISO DE RESCATE A LA MEDIANA EMPRESA (FIRME)					
11	01	2	06	A05	LM	003	01	MINISTRACION DE SUBSIDIO PARA LA OPERACION DEL FIDEICOMISO	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	01	2	06	A05	LM	004		FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA (FAPES)					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	01	2	06	A05	LM	004	01	MINISTRACION DEL SUBSIDIO PARA LA OPERACION DEL FONDO	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
11	01	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
11	01	3	04	I05				PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.					
11	01	3	04	I05	X3			COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
11	01	3	04	I05	X3	001		PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA "TU CASA" EN SU MODALIDAD DE EDIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.					
11	01	3	04	I05	X3	001	01	ACCIONES DE EDIFICACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PROGRAMA "TU CASA"	ACCION	1272	1272	1272	100.00
11	01	3	04	I05	X3	002		PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA.					
11	01	3	04	I05	X3	002	01	PROGRAMA ESTATAL DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA ECONOMICA	PERSONAS ATENDIDAS	2200	2200	2200	100.00
11	01	3	04	I05	X3	003		OPERACION DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO					
11	01	3	04	I05	X3	003	01	MINISTRACION DEL SUBSIDIO PARA EL GASTO DE OPERACION	MINISTRACIONES DE RECURSOS	24	24	24	100.00
11	01	3	04	I05	X3	004		PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA "TU CASA" EN SU MODALIDAD DE EDIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO.					
11	01	3	04	I05	X3	004	01	ACCIONES DE EDIFICACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "PROGRAMA TU CASA"	ACCION	1	1	1	100.00
11	02							<b>DIRECCION GENERAL OPERATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,744,889</b>		<b>\$3,798,099</b>	<b>101.42</b>
11	02	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	02	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	02	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	02	2	06	A01	E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO					
11	02	2	06	A01	E3	001		RECEPCIÓN, REGISTRO, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA DEL C. SECRETARIO DE ECONOMÍA: COORDINAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA.					
11	02	2	06	A01	E3	001	01	REPORTE MENSUAL DE ASUNTOS TURNADOS E INFORME DE SU RESOLUCION O TRAMITE	REPORTE	12	12	12	100.00
11	02	2	06	A01	E3	001	02	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIO	INFORME	12	12	12	100.00
11	02	2	06	A01	E3	001	03	SINTESIS INFORMATIVA DIARIA	DOCUMENTO	226	238	239	(*)
11	02	2	06	A01	E3	001	04	INFORME MENSUAL DE DIFUSION DE ACCIONES, LOGROS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARIA.	INFORME	12	12	12	100.00
11	03							<b>DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,332,411</b>		<b>\$1,503,496</b>	<b>112.84</b>
11	03	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	03	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	03	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	03	2	06	A01	EZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
11	03	2	06	A01	EZ	001		COORDINAR LOS PROCESOS INTERNOS DE PLANEACION, PRESUPUESTACIÓN, EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL, TRANSPERENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ASI COMO EFECTUAR UNA CONSTANTE SUPERVISIÓN Y MEJORÍA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA SECRETARIA					
11	03	2	06	A01	EZ	001	01	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009	ANTEPROYECTO	1	1	1	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	02	INFORME MENSUAL DE EVALUACION DE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	INFORME	12	12	12	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	03	INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL	INFORME	4	4	4	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	04	INFORMES TRIMESTRALES DE REVISION Y ACTUALIZACION DE MANUALES ADMINISTRATIVOS	INFORME	4	4	4	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	05	INFORME MENSUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA RECIBIDAS, SU RESOLUCION O TRAMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	06	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO A LA CAMPAÑA DE TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD	INFORME	12	12	12	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	07	INTEGRACION Y REVISION DE LA CUENTA PUBLICA 2007 DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
11	03	2	06	A01	EZ	001	08	COORDINAR LA INTEGRACION DE LOS APARTADOS SECTORIALES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL EJECUTIVO. 2007-2	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
11	04							<b>DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,527,158</b>		<b>\$902,820</b>	<b>59.12</b>
11	04	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	04	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	04	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	04	2	06	A01	E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO					
11	04	2	06	A01	E3	001		BRINDAR ASESORIA JURIDICA QUE SE REQUIERA, CON EL FIN DE QUE LAS ACTUACIONES DE LA SECRETARIA SE REALICEN CUIDANDO SUS INTERESES Y LOS DE LA SOCIEDAD CONFORME A DERECHO.					
11	04	2	06	A01	E3	001	01	ELABORAR Y REVISAR PROYECTOS NORMATIVOS PARA LA ACTUALIZACION Y CREACION DE NORMAS QUE INTEGREN EL MARCO JURIDICO DE LA SECRETARIA.	PROYECTO	2	2	2	100.00
11	04	2	06	A01	E3	001	02	DIFUNDIR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA, CUALQUIER DISPOSICION JURIDICA RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMA.	DOCUMENTO	240	240	239	99.58
11	04	2	06	A01	E3	001	03	ANALIZAR Y PROMOVER MODIFICACIONES A INSTRUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS JURIDICOS EN LOS QUE LA SECRETARIA FORME PARTE, ASI COMO DAR RESPUESTA A LOS ASU	DOCUMENTO	200	236	310	(*)
11	04	2	06	A01	E3	001	04	EXPEDIR CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA.	DOCUMENTO	21	13	4	19.05
11	05							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$10,705,852</b>		<b>\$13,359,139</b>	<b>124.78</b>

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	05	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	05	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	05	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	05	2	06	A01	EZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
11	05	2	06	A01	EZ	001		ADMINISTRAR EFICIENTE, TRANSPARENTE Y NONESTAMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.					
11	05	2	06	A01	EZ	001	01	OPERAR, CONTROLAR Y REGISTRAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA, OBTENIENDO INFORMES FINANCIEROS.	INFORMES	12	12	12	100.00
11	05	2	06	A01	EZ	001	02	REPORTE MENSUAL DE TRANSFERENCIAS, MODIFICACIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTALES.	REPORTE	12	12	12	100.00
11	05	2	06	A01	EZ	001	03	REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIAS, NOMBRAMIENTOS, CAMBIOS DE ADSCRIPCION Y BAJAS DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.	REPORTE	12	12	12	100.00
11	05	2	06	A01	EZ	001	04	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, CONCILIADO CON EL SISTEMA INTERNO DE CONTROL DE INVENTARIOS.	INVENTARIOS	2	2	2	100.00
11	06							<b>COORDINACION GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$10,060,392</b>		<b>\$13,025,304</b>	<b>129.47</b>
11	06	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	06	2	03					INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO PARA COMPETIR Y PROGRESAR					
11	06	2	03	A02				FOMENTAR LA CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO					
11	06	2	03	A02	E4			SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO					
11	06	2	03	A02	E4	001		OPERACION DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO					
11	06	2	03	A02	E4	001	01	COLOCADOS EN PUESTOS DE TRABAJO	PERSONAS	12000	0	0	0.00
11	06	2	03	A02	E4	001	02	NUMERO DE SOLICITANTES DE EMPLEO, CAPACITACION Y APOYOS	PERSONAS	0	29941	43301	(*)
11	06	2	03	I01				FOMENTAR DECIDIDAMENTE LA CAPACITACION EN Y PARA EL TRABAJO					
11	06	2	03	I01	E4			SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO					
11	06	2	03	I01	E4	001		PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO					
11	06	2	03	I01	E4	001	01	VINCULACION LABORAL MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO	FERIA	8400	0	0	0.00
11	06	2	03	I01	E4	001	02	NUMERO DE PERSONAS APOYADAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS	PERSONA	92	144	190	(*)
11	06	2	03	I01	E4	001	03	NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO ECONOMICO	PERSONA	2168	0	0	0.00
11	06	2	03	I01	E4	001	04	NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON CAPACITACION	PERSONA	2113	0	0	0.00
11	06	2	03	I01	E4	001	05	APOYO ECONOMICO A LA MOVILIDAD LABORAL INTERNA (JORNALEROS AGRICOLAS)	PERSONA	3900	3900	5310	(*)
11	06	2	03	I01	E4	001	06	VINCULACION LABORAL MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO Y BOLSA DE TRABAJO	PERSONA	0	18160	21536	(*)
11	06	2	03	I01	E4	001	07	NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO ECONOMICO EMPLEO FORMAL	PERSONA	0	1595	4588	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	06	2	03	I01	E4	001	08	CAPACITACION PARA EL TRABAJO-BECATE Y GASTOS OPERATIVOS DE COORDINACION GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PERSONA	0	4016	6514	(*)
11	06	2	03	I01	E4	001	09	APOYOS ECONOMICOS A REPATRIADOS DESALENTADOS REDES	PERSONA	0	2126	5163	(*)
11	07							<b>COORDINACION GENERAL DE LA COMISION SONORA-ARIZONA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,332,899</b>		<b>\$3,938,919</b>	<b>118.18</b>
11	07	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	07	2	07					RELACIONES CON EL EXTERIOR Y APERTURA DE MERCADOS					
11	07	2	07	A01				ESTRECHAR LAS RELACIONES DE SONORA CON EL EXTERIOR					
11	07	2	07	A01	T1			FOMENTO A LAS RELACIONES SONORA-ARIZONA					
11	07	2	07	A01	T1	001		PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A ESTRECHAR LAS RELACIONES ENTRE ARIZONA Y SONORA CON EL EXTERIOR					
11	07	2	07	A01	T1	001	01	PROMOVER, COORDINAR Y APOYAR LA CELEBRACION DE REUNIONES, SIMPOSIUMS, CONGRESOS Y OTROS ACTOS QUE SE REALICEN CON EL FIN DE FORTALECER LAS RELACIONES	REUNIONES DE TRABAJO	12	12	11	91.67
11	07	2	07	A01	T1	001	02	PROMOVER Y COORDINAR LA REALIZACION DE REUNIONES DE LOS COMITES QUE INTEGRAN LAS COMISIONES DE AMBOS ESTADOS CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LAS LINEA	REUNIONES DE TRABAJO	26	44	61	(*)
11	07	2	07	A01	T1	001	03	PROMOVER REUNIONES DE CIUDADES HERMANAS ENTRE AMBOS ESTADOS.	REUNIONES DE TRABAJO	2	2	2	100.00
11	07	2	07	A01	T1	001	04	PROMOVER LA IMPLEMENTACION DEL CORREDOR CANAMEX	REUNIONES DE TRABAJO	1	1	1	100.00
11	07	2	07	I01				ESTRECHAR LAS RELACIONES DE SONORA CON EL EXTERIOR, EN PARTICULAR CON ARIZONA, PARA AMPLIAR LOS MERCADOS DE EXPORTACION.					
11	07	2	07	I01	T1			FOMENTO A LAS RELACIONES SONORA-ARIZONA					
11	07	2	07	I01	T1	001		REALIZAR DOS REUNIONES PLENARIAS PARA ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS TRANSFRONTERIZAS CON OTRAS REGIONES. PARA APROVECHAR COMPLEMENTARIEDADES Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMIA A ESCALA GLOBAL. BUSCANDO DETONAR PROYECTOS DE AMPLIO ALCANCE.					
11	07	2	07	I01	T1	001	01	COORDINACION Y REALIZACION DE DOS REUNIONES PLENARIAS DE LAS COMISIONES SONORA-ARIZONA Y ARIZONA MEXICO	REUNION REALIZADA	2	2	2	100.00
11	07	2	07	I01	T1	002		ORGANIZAR DOS REUNIONES REGIONALES SONORA-ARIZONA PARA PROMOVER NEGOCIOS ENTRE EMPRESARIOS DE AMBOS ESTADOS					
11	07	2	07	I01	T1	002	01	REALIZAR UNA REUNION REGIONAL SONORA-ARIZONA PARA PROMOVER NEGOCIOS ENTRE EMPRESARIOS DE AMBOS ESTADOS	REUNION REGIONAL	2	1	1	50.00
11	08							<b>SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,527,244</b>		<b>\$9,192,526</b>	<b>166.31</b>
11	08	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	08	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	08	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	08	2	06	A01	LM					PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS			
11	08	2	06	A01	LM	001		PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONOMICO					
11	08	2	06	A01	LM	001	01	REPORTES MENSUALES DE SEGUIMIENTO Y OPERACION DE LOS PROGRAMAS OPERADOS POR LA SUBSECRETARIA Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN	REPORTE	12	12	12	100.00
11	08	2	06	I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	08	2	06	I05	LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS					
11	08	2	06	I05	LM	001		FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO DE LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS DE CADA REGION PARA GENERAR INVERSIONES IMPULSORAS DE MAS EMPRESAS Y MEJORES EMPLEOS PARA LOS SONORENSES.					
11	08	2	06	I05	LM	001	01	IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS CARACTERISTICOS DE LAS REGIONES SONORENSES APROPIADAS PARA APOYAR SU COMERCIALIZACION.	PRODUCTORES	6	6	6	100.00
11	08	2	06	I05	LM	001	02	PROMOVER Y APOYAR LA AGRUPACION Y/O ORGANIZACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BIENES CARACTERISTICOS DE LAS REGIONES SONORENSES.	PRODUCTO	6	6	6	100.00
11	09							<b>DIRECCION GENERAL DE VINCULACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,979,352</b>		<b>\$5,301,914</b>	<b>106.48</b>
11	09	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
11	09	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	09	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	09	2	06	A01	J3			FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA					
11	09	2	06	A01	J3	001		OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN E INFORMAR SOBRE SU EJECUCIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS.					
11	09	2	06	A01	J3	001	01	INFORME SOBRE LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	INFORME	12	12	12	100.00
11	09	2	06	I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	09	2	06	I05	J3			FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA					
11	09	2	06	I05	J3	001		IMPLEMENTACION DE ESQUEMAS DE APOYO PARA EL SECTOR INDUSTRIAL					
11	09	2	06	I05	J3	001	01	CAPACITACION INDUSTRIAL ESPECIALIZADA	EMPRESA	40	40	79	(*)
11	09	2	06	I05	J3	001	02	PROYECTOS DE ARTICULACION PRODUCTIVA EN OPERACION Y EN PROCESO DE FORMACION	PROYECTO	1	1	1	100.00
11	09	2	06	I05	J3	001	03	PROMOVER A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN LAS FERIAS NACIONALES	EMPRESA	2	1	1	50.00
11	09	2	06	I05	J3	001	04	PROMOVER LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES	EVENTO	1	2	2	(*)
11	09	2	06	I05	J3	001	05	PARTICIPACION EN EVENTOS PARA PROMOCION DE LOS SERVICIOS	EVENTO	0	30	41	(*)
11	09	2	06	I05	J3	001	06	PUBLICACION ELECTRONICA DE PROYECTOS QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO ECONOMICO	PUBLICACION	0	1	1	100.00
11	09	2	06	I05	J3	002		VINCULAR AL SECTOR EDUCATIVO CON LAS NECESIDADES Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO					

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	09	2	06	105	J3	002	01			PARTICIPACION EN EVENTOS PARA PROMOCION DE LOS SERVICIOS	EVENTO	20	
11	09	2	06	105	J3	002	02	PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO LIGADOS A LAS NECESIDADES PRODUCTIVAS	PROGRAMA	2	2	2	100.00
11	09	2	06	105	J3	002	03	PARTICIPACION EN JORNADAS DE ORIENTACION VOCACIONAL	JORNADA	4	5	5	(*)
11	09	2	06	105	J3	002	04	REALIZACION DE ESTUDIO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSION EN LA ENTIDAD	ESTUDIO	1	0	0	0.00
11	09	2	06	105	J3	003		IMPULSAR MODELOS INNOVADORES DE READAPTACION SOCIAL CON ENFOQUE PRODUCTIVO					
11	09	2	06	105	J3	003	01	ORGANIZACION DE CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN CERESOS	CURSO	5	8	19	(*)
11	10							<b>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,629,862</b>		<b>\$3,837,166</b>	<b>82.88</b>
11	10	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	10	2	05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS					
11	10	2	05	A01				ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD PARA TENER EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL					
11	10	2	05	A01	RA			PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DEL COMERCIO Y SERVICIOS					
11	10	2	05	A01	RA	001		PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATÉGIAS DE DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS					
11	10	2	05	A01	RA	001	01	GESTION EMPRESARIAL Y ASISTENCIA TECNICA	EMPRESA	200	200	601	(*)
11	10	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	10	2	06	105				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	10	2	06	105	RA			PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DEL COMERCIO Y SERVICIOS					
11	10	2	06	105	RA	001		COMERCIALIZACION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS					
11	10	2	06	105	RA	001	01	ESTIMULOS A LA COMERCIALIZACION (CODIGO DE BARRAS, TABLAS DE CONTENIDO NUTRICIONAL, REGISTRO DE MARCA Y PATENTES, PROPIEDAD INTELECTUAL, MATERIAL PROM	EMPRESA	50	50	68	(*)
11	10	2	06	105	RA	002		ATRACCION Y DESARROLLO DE FRANQUICIAS					
11	10	2	06	105	RA	002	01	APOYOS PARA LA PROMOCION, COMERCIALIZACION Y DIFUSION DE LAS FRANQUICIAS Y MARCAS DISPONIBLES	EMPRESA	15	15	18	(*)
11	10	2	06	105	RA	003		REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS					
11	10	2	06	105	RA	003	01	INSCRIPCION Y OPERACION DEL REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS	PERSONA	80	80	240	(*)
11	10	2	06	105	RA	004		PARTICIPACION EN EVENTOS DEL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y FOROS ESPECIALES					
11	10	2	06	105	RA	004	01	PARTICIPACION EN EVENTOS DEL SECTOR	EVENTO	5	5	5	100.00
11	10	2	06	105	RA	005		OPERACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION E INTEGRACION DE MERCADOS (SNIIM)					
11	10	2	06	105	RA	005	01	ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS, RELEVANTES QUE FACILITEN EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL DE COMERCIANTES DE PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS.	REGISTRO	366	365	391	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	10	2	06	105	RA	005	02	ENCUESTA, SISTEMATIZACION Y EMISION DE BOLETINES INFORMATIVOS SOBRE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS.	BOLETIN	1263	1846	1846	(*)
11	10	2	06	105	RA	005	03	PROMOCION Y DIFUSION DE PRACTICAS COMERCIALES MODERNAS A TRAVES DE MESAS DE NEGOCIO Y ENLACES COMERCIALES, VINCULANDO A PRODUCTORES Y COMERCIANTES PAR	EMPRESA	1123	12	11	0.98
11	11							<b>DIRECCION GENERAL DE MINERIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,373,650</b>		<b>\$3,904,193</b>	<b>89.27</b>
11	11	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	11	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	11	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	11	2	06	A01	P1			FOMENTO A LA MINERIA					
11	11	2	06	A01	P1	001		PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGÍAS DE FOMENTO A LA INVERSIÓN MINERA EN EL ESTADO.					
11	11	2	06	A01	P1	001	01	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO Y APOYOS TECNICOS REALIZADOS.	INFORME	12	12	12	100.00
11	11	2	06	105				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	11	2	06	105	P1			FOMENTO A LA MINERIA					
11	11	2	06	105	P1	001		PROMOVER LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y POTENCIAL DE LA MINERÍA EN SONORA PARA ATRAER INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA					
11	11	2	06	105	P1	001	01	PARTICIPACION EN EVENTOS DE PROMOCION MINERA	EVENTO	5	5	6	(*)
11	11	2	06	105	P1	001	02	INVENTARIO FISICO DE MINERALES POR MUNICIPIO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
11	11	2	06	105	P1	001	03	CARTA GEOLOGICA MINERA 1:50,000	MAPAS	1	1	1	100.00
11	11	2	06	105	P1	001	04	INVENTARIO DE MINAS POR MUNICIPIO	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
11	11	2	06	105	P1	002		APOYAR, ASESORAR E IMPULSAR LA ACTIVIDAD MINERA DEL ESTADO, ATENDIENDO PRINCIPALMENTE AL PEQUEÑO Y MEDIANO MINERO.					
11	11	2	06	105	P1	002	01	APOYAR EL ARRANQUE DE OPERACION DE MINAS	PLANTAS	2	2	2	100.00
11	11	2	06	105	P1	002	02	APOYAR EL ARRANQUE DE OPERACION DE PLANTAS DE BENEFICIO	PLANTAS	1	1	1	100.00
11	11	2	06	105	P1	002	03	APOYAR A EMPRESAS CON ACCIONES DE GESTION	EMPRESA	10	10	14	(*)
11	11	2	06	105	P1	002	04	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION	CURSOS	5	5	5	100.00
11	11	2	06	105	P1	002	05	ESTUDIO DE LA PRODUCCION Y REFINACION DE BRIQUETAS DE GRAFITO	ESTUDIO	1	1	0	0.00
11	11	2	06	105	P1	002	06	ASISTENCIA TECNICA A PROSPECTOS MINEROS	INFORME	20	20	24	(*)
11	12							<b>DIRECCION GENERAL DE MIPYMES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$5,284,942</b>		<b>\$5,334,922</b>	<b>100.95</b>
11	12	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	12	2	05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	12	2	05	A01						ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD PARA TENER EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL			
11	12	2	05	A01	J1			FACILITAR LA CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES					
11	12	2	05	A01	J1	001		OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LAS MIPYMES					
11	12	2	05	A01	J1	001	01	INFORMES MENSUALES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS OPERADOS EN APOYO A LAS MIPYMES SONORENSES.	INFORME	12	12	12	100.00
11	12	2	05	I02				ACCIONES DE FOMENTO PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES.					
11	12	2	05	I02	J1			FACILITAR LA CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES					
11	12	2	05	I02	J1	001		FACILITAR EL DESARROLLO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A TRAVÉS DE APOYOS Y SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD.					
11	12	2	05	I02	J1	001	01	APOYAR LA OPERACION DE INCUBADORAS DE NEGOCIOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO	CENTRO	4	4	9	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	02	FACILITAR LA CREACION DE NUEVOS NEGOCIOS	EMPRESA	150	150	213	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	03	FORMALIZAR LA RED ESTATAL DE INCUBADORAS DE NEGOCIOS	ORGANISMO	1	1	0	0.00
11	12	2	05	I02	J1	001	04	APOYAR LA ATENCION DE MIPYMES SONORENSES CON SERVICIOS DE ASESORIA, CAPACITACION Y CONSULTORIA EMPRESARIAL	SERVICIO	60	250	163	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	05	APOYAR LA CERTIFICACION DE MIPYMES SONORENSES EN CERTIFICACION DE CALIDAD	APOYO	10	10	2	20.00
11	12	2	05	I02	J1	001	06	OPERAR EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO EN APOYO A LAS MIPYMES SONORENSES	EMPRESA	1	1	1	100.00
11	12	2	05	I02	J1	001	07	EJECUTAR EL TERCER CAPITULO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES, SUSCRIBIENDO CONVENIO DE COLABORACION CON EMPRESA TRACTORA PROVEEDORA DE LA FOR	EMPRESA	1	0	0	0.00
11	12	2	05	I02	J1	001	08	IMPULSAR LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO AL DETALLE	EMPRESA	60	60	84	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	09	REMOZAMIENTO DE ABARROTES, REFERENCIA AL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO AL DETALLE	EMPRESA	60	51	51	85.00
11	12	2	05	I02	J1	001	10	APOYAR CON ASESORIA ESPECIALIZADA A 25 MIPYMES DE BASE TECNOLOGICA (SATE)	EMPRESA	25	0	20	80.00
11	12	2	05	I02	J1	001	11	APOYAR LA CAPACITACION Y CONSULTORIA TECNOLOGICA EN MATERIA DE METROLOGIA PARA 20 MIPYMES SONORENSES	EMPRESA	20	0	11	55.00
11	12	2	05	I02	J1	001	12	FACILITAR LA INTERVENCION DE MIPYMES SONORENSES DE BASE TECNOLOGICA CON ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO, CON LOS SERVICIOS DE PREACELERACION Y/O ACELERAC	EMPRESA	13	0	15	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	13	DISEÑAR, ELABORAR Y DISTRIBUIR EJEMPLARES DE MATERIAL PROMOCIONAL EN DIFERENTES FORMATOS	FOLLETOS, TRIPTICOS, BOLETINES, PLANAS P	1800	0	3000	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	14	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR CONJUNTAMENTE CON ORGANISMO EMPRESARIALES DE SONORA, UN FORO EN APOYO A LA MIPYME SONORENSE	FORO	1	1	3	(*)
11	12	2	05	I02	J1	001	15	REALIZAR VISITAS DE ACERCAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS, ORGANISMOS Y CAMARAS EMPRESARIALES EN EL EL ESTADO A FIN DE PROMOVER LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS V	VISITA	30	30	45	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	13									DIRECCION GENERAL DE OPERACION Y PROMOCION FINANCIERA	PESOS	\$3,526,183	
11	13	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	13	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	13	2	06	A03				PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
11	13	2	06	A03	J2			GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS					
11	13	2	06	A03	J2	001		PROMOVER Y APOYAR LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTOS ADECUADOS EN APOYO DE LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS					
11	13	2	06	A03	J2	001	01	EMPRESAS APOYADAS CON ORIENTACION, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA Y EN GESTION DE FINANCIAMIENTO	EMPRESA	300	300	438	(*)
11	13	2	06	I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
11	13	2	06	I05	J2			GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS					
11	13	2	06	I05	J2	001		FORO DE FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES					
11	13	2	06	I05	J2	001	01	EVENTOS DE PROMOCION DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES	EVENTO	2	2	2	100.00
11	13	2	06	I05	J2	002		FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA A TRAVÉS DEL FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA					
11	13	2	06	I05	J2	002	01	APOYO A PROYECTOS DE INNOVACION, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	PROYECTO	10	15	39	(*)
11	13	2	06	I05	J2	003		APOYO MEDIANTE FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE MIPYMES SONORESNES (FONDO PYME).					
11	13	2	06	I05	J2	003	01	FINANCIAMIENTO A MIPYMES A TRAVES DEL FONDO PYME	EMPRESA	200	300	415	(*)
11	14							COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$4,503,910		\$4,171,239	92.61
11	14	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	14	2	02					REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO					
11	14	2	02	A04				IMPULSAR ACCIONES DE VINCULACION EMPRESARIAL Y DESREGULACION ADMINISTRATIVA					
11	14	2	02	A04	J1			FACILITAR LA CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES					
11	14	2	02	A04	J1	001		OPERAR LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.					
11	14	2	02	A04	J1	001	01	CELEBRAR CONVENIOS CON MUNICIPIOS SOBRE MEJORA REGULATORIA	CONVENIOS	12	12	6	50.00
11	14	2	02	P01				IMPULSAR UNA PROFUNDA REFORMA REGULATORIA QUE PROMUEVA LA INVERSIÓN Y FACILITE LA CREACIÓN DE EMPRESAS					
11	14	2	02	P01	J1			FACILITAR LA CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES					
11	14	2	02	P01	J1	001		CONVOCAR Y COORDINAR EL PREMIO ESTATAL DE MEJORA REGULARORIA					
11	14	2	02	P01	J1	001	01	ORGANIZAR EL FORO Y PREMIO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	EVENTO	1	1	1	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	14	2	05							EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS			
11	14	2	05	102				ACCIONES DE FOMENTO PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES.					
11	14	2	05	102	J1			FACILITAR LA CREACION Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES					
11	14	2	05	102	J1	001		EQUIPAR LOS 12 CENTROS DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS DE SONORA, CON EQUIPO, HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y SOFTWARE PARA TRAMITES DE APERTURA DE EMPRESAS.					
11	14	2	05	102	J1	001	01	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y HOMOLOGACION DE SISTEMAS INFORMATICOS EN CARES DE SONORA	PROYECTO	8	8	10	(*)
11	14	2	05	102	J1	002		PROMOVER LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE SU CERTIFICACIÓN EN CALIDAD					
11	14	2	05	102	J1	002	01	INTEGRAR UNA RED DE CONSULTORES EN CALIDAD SONORA	CONSULTORIA	12	12	12	100.00
11	14	2	05	102	J1	002	02	EMPRESAS CERTIFICADAS EN CALIDAD SONORA	EMPRESA	30	30	30	100.00
11	14	2	05	102	J1	002	03	PREMIO ESTATAL DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD EMPRESARIAL	EVENTO	1	1	1	100.00
11	68							<b>COMISION DE AHORRO DE ENERGIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,540,000</b>		<b>\$2,714,683</b>	<b>106.88</b>
11	68	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	68	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	68	2	06	A04				IMPULSO AL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AHORRO DE ENERGETICOS					
11	68	2	06	A04	E5			FOMENTO A LA CULTURA DEL AHORRO DE LOS ENERGETICOS					
11	68	2	06	A04	E5	001		MINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA SU OPERACIÓN					
11	68	2	06	A04	E5	001	01	MINISTRACION DE RECURSOS PARA SU OPERACION	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	68	2	06	107				FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA					
11	68	2	06	107	E5			FOMENTO A LA CULTURA DEL AHORRO DE LOS ENERGETICOS					
11	68	2	06	107	E5	001		PROGRAMA EDUCATIVO DE CONCIENTIZACIÓN ENERGÉTICA. MUSEO ITINERANTE.					
11	68	2	06	107	E5	001	01	CAPACITACION SOBRE EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS ENERGETICOS	PERSONA	10000	5000	5000	50.00
11	68	2	06	107	E5	001	02	MUNICIPIOSVISITADOS Y CAPACITADOS A TREVES DEL MUSEO ITINERANTE	MUNICIPIO	5	5	0	0.00
11	68	2	06	107	E5	003		PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA: "AISLA TU CASA".					
11	68	2	06	107	E5	003	01	EJECUTAR EL PROGRAMA "AISLA TU CASA" EN 3000 VIVIENDAS ECONOMICAS	ACCION	300	200	0	0.00
11	70							<b>SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,465,000</b>		<b>\$1,472,547</b>	<b>100.52</b>
11	70	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
11	70	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
11	70	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	70	2	06	A01	J4					FOMENTO A LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y AREAS INDUSTRIALES DE SONORA			
11	70	2	06	A01	J4	001		MINISTRACION DE RECURSOS PARA SU OPERACION					
11	70	2	06	A01	J4	001	01	MINISTRACION DE RECURSOS PARA SU OPERACION	MINISTRACIONES DE RECURSOS	12	12	12	100.00
11	70	2	06	I01				FORTALECER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES INDUSTRIALES					
11	70	2	06	I01	J4			FOMENTO A LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y AREAS INDUSTRIALES DE SONORA					
11	70	2	06	I01	J4	001		OBRA COMPLEMENTARIA DE PAVIMENTACION EN ACCESO A NAVE INDUSTRIAL DE SONOYTA					
11	70	2	06	I01	J4	001	01	OBRA COMPLEMENTARIA DE PAVIMENTACION EN ACCESO A NAVE INDUSTRIAL DE SONOYTA	OBRA	1	1	0	0.00
11	88							<b>COMISION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA</b>	PESOS	<b>\$82,146,217</b>		<b>\$81,759,833</b>	<b>99.53</b>
11	88	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
11	88	2	05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACION TECNOLOGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS					
11	88	2	05	I01				PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO					
11	88	2	05	I01	E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO					
11	88	2	05	I01	E3	001		OTORGAMIENTO DE ESTIMULOS FISCALES Y NO FISCALES A EMPRESAS PARA FOMENTAR LA INVERSION, LA CREACION DE NUEVOS EMPLEOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS EXISTENTES.					
11	88	2	05	I01	E3	001	01	INCENTIVOS FISCALES Y NO FISCALES A EMPRESAS	EMPRESA	18	18	18	100.00
11	89							<b>COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA</b>	PESOS	<b>\$47,773,083</b>		<b>\$132,576,438</b>	<b>277.51</b>
11	89	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
11	89	2	04					DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA					
11	89	2	04	A06				REALIZAR PROMOCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS					
11	89	2	04	A06	E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO					
11	89	2	04	A06	E6	001		PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS DEL ESTADO, ASI COMO DE LAS ZONAS POSIBLES DE PROYECTAR COMO AREAS TURISTICAS.					
11	89	2	04	A06	E6	001	01	MINISTRACION DE RECURSOS PARA SU OPERACION.	MINISTRACIONES DE RECURSOS	24	24	24	100.00
11	89	2	04	I03				CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA					
11	89	2	04	I03	E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO					
11	89	2	04	I03	E6	001		4TA ETAPA RESCATE DEL CENTRO HISTORICO DE GUAYMAS					
11	89	2	04	I03	E6	001	01	RESCATE DEL CENTRO HISTORICO DE GUAYMAS. CUARTA ETAPA	OBRA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	I03	E6	003		3RA ETAPA IMAGEN URBANA RESCATE DEL BARRIO ANTIGUO DE VILLA DE SERIS					
11	89	2	04	I03	E6	003	01	IMAGEN URBANA RESCATE DEL BARRIO ANTIGUO DE VILLA DE SERIS	OBRA	1	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	89	2	04	103	E6	009				PROYECTO MERCADO DE MARISCOS, BAÑOS PUBLICOS EN GUAYMAS			
11	89	2	04	103	E6	009	01	MERCADO DE MARISCOS Y BAÑOS PUBLICOS EN GUAYMAS	OBRA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	103	E6	013		SEÑALIZACION TURISTICA EN EL ESTADO					
11	89	2	04	103	E6	013	01	ACTUALIZAR LA SEÑALIZACION TURISTICA EN EL ESTADO	OBRA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	104				ESTUDIOS Y PROYECTOS TURISTICOS					
11	89	2	04	104	E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO					
11	89	2	04	104	E6	001		ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y TENDENCIAS DE VISITANTES PARA PROGRAMA SECTUR					
11	89	2	04	104	E6	001	01	ESTUDIOS ESTADISTICOS	ESTUDIO	7	1	1	14.29
11	89	2	04	105				PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA					
11	89	2	04	105	E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL ESTADO					
11	89	2	04	105	E6	009		PROGRAMA DE MOVILIZACION TURISTICA EN EL ESTADO DE SONORA					
11	89	2	04	105	E6	009	01	PROGRAMA DE MOVILIZACION TURISTICA	VIAJE	60	265	273	(*)
11	89	2	04	105	E6	010		RED DE TURISMO JOVEN					
11	89	2	04	105	E6	010	01	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CULTURA TURISTICA A TRAVES DE LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE JOVENES ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE NIVEL MEDI	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	011		IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VINCULACIÓN TURÍSTICA					
11	89	2	04	105	E6	011	01	CONSOLIDAR LA VINCULACION ESCUELA - GOBIERNO Y CONMEMORAR EL DIA MUNDIAL DEL TURISMO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	012		DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA CERTIFICACIÓN ESTATAL "CALIDAD SONORA EN TURISMO"					
11	89	2	04	105	E6	012	01	CERTIFICAR A LAS EMPRESAS QUE SE DISTINGUEN POR IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD COMO EL PROGRAMA MODERNIZA Y/O EL PROGRAMA H, CON LA CERTIF	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	013		IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CULTURA TURISTICA INFANTIL					
11	89	2	04	105	E6	013	01	ELEVAR LA CULTURA TURISTICA ENTRE LA POBLACION INFANTIL DEL ESTADO, A TRAVES DE SU PARTICIPACION EN EL QUINTO CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL, LA IMPRESIO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	014		IMPLEMENTAR MODELO DE CAPACITACION TURISTICA EN LOS DESTINOS					
11	89	2	04	105	E6	014	01	ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS, PROMOVRIENDO LA CAPACITACION DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS TURISTICAS A TRAVES DE CURSOS ESPECIF	CURSOS	100	100	100	100.00
11	89	2	04	105	E6	015		IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE POLICIA TURISTICA					
11	89	2	04	105	E6	015	01	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CULTURA TURISTICA A TRAVES DE LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE JOVENES ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE NIVEL MEDI	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	016		IMPLEMENTAR CURSOS DE ACREDITACION DE GUIAS LOCALES					
11	89	2	04	105	E6	016	01	FORMAR GUIAS LOCALES POR RUTA O ESTATALES QUE CUBRAN LA NECESIDAD DEL TURISTA A RECIBIR INFORMACION Y ORIENTACION CONFIABLE	CURSO	1	1	1	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	89	2	04	105	E6	017				ORGANIZAR, COORDINAR Y FUNDIR COMO ANFITRION DE LA REUNION NACIONAL DE INTERLOCUTORES DE TURISMO			
11	89	2	04	105	E6	017	01	REALIZAR EN SONORA LA XXII REUNION NACIONAL DE INTERLOCUTORES DE TURISMO, DONDE SE ESTABLECEN LAS METAS COMUNES DE LA CAPACITACION Y LA CULTURA TUR	EVENTO	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	018		PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A MPYMES TURISTICAS					
11	89	2	04	105	E6	018	01	LOGRAR QUE UN MAYOR NUMERO DE EMPRESAS TURISTICAS RENUEN SU CERTIFICACION CON EL DISTINTIVO "M" Y EL DISTINTIVO "H" Y ASI INCREMENTAR EL NUMERO DE	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	019		PROGRAMA DE TALACHA PLAYERA PARA LA LIMPIEZA DE PLAYAS					
11	89	2	04	105	E6	019	01	ES UN PROGRAMA QUE SE ESTABLECE CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR LA CULTURA TURISTICA ENTRE NUESTROS JOVENES Y QUE TOMEN CONCIENCIA DEL CUIDADO DE NUES	JORNADAS	4	4	4	100.00
11	89	2	04	105	E6	020		PUBLICIDAD NACIONAL					
11	89	2	04	105	E6	020	01	PROMOVER EL ESTADO DE SONORA EN LOS DIFERENTES DESTINOS MERCADOS META DENTRO DEL PAIS, ASI COMO EN EL MERCADO INTERNO PARA PROMOVER LA MOVILIZACION DE	CAMPAÑA PUBLICITARIA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	021		PROMOCION EN PRENSA, RADIO Y TELEVISION					
11	89	2	04	105	E6	021	01	REALIZAR CAMPAÑAS PROMOCIONALES A TRAVES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION, SOBRE LOS DESTINOS, ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES TURISTICAS DE NUESTRO ESTADO.	CAMPAÑA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	022		PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS					
11	89	2	04	105	E6	022	01	PROMOVER LA IMAGEN DEL ESTADO DE SONORA Y SU OFICINA DE TURISMO DE MANERA POSITIVA ENTE CLIENTES, MERCADOS META, EMPRESAS, ASOCIACIONES Y SOCIEDAD EN	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	023		EVENTOS DE PROMOCION INTERNACIONAL					
11	89	2	04	105	E6	023	01	ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS Y CANADA, CON EL FIN DE ATRAER TURISTAS EXTRANJEROS HACIA EL E	EVENTO	8	8	8	100.00
11	89	2	04	105	E6	024		EVENTOS DE PROMOCION NACIONAL					
11	89	2	04	105	E6	024	01	ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA REALIZADOS EN EL PAIS, CON EL FIN DE ATRAER TURISTAS EXTRANJEROS HACIA EL ESTADO DE SONORA.	EVENTO	8	8	8	100.00
11	89	2	04	105	E6	025		MATERIAL GRAFICO PARA PROMOCION TURISTICA					
11	89	2	04	105	E6	025	01	ELABORA MATERIAL PROMOCIONAL SOBRE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO, QUE FACILITEN LAS CAMPAÑAS Y LOS EVENTOS DE PROMOCION TURISTICA	PRODUCTO	50000	160000	161650	(*)
11	89	2	04	105	E6	026		VIAJES DE FAMILIARIZACION					
11	89	2	04	105	E6	026	01	LLEVAR A CABO RECORRIDOS DE FAMILIARIZACION POR EL ESTADO, CON GRUPOS DE PERIODISTAS, AGENCIAS DE VIAJES Y MAYORISTAS, CON EL FIN DE QUE CONOZCAN LOS	VIAJE	10	5	5	50.00
11	89	2	04	105	E6	027		PROMOCION E INFORMACION TURISTICA					
11	89	2	04	105	E6	027	01	PROMOCIONAR LOS ATRACTIVOS TURISTICOS Y FACILITE LA INTERNACION TEMPORAL DE TURISTAS Y VEHICULOS EXTRANJEROS A SONORA, EN COORDINACION CON EL PROGRAMA	PROYECTO	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	028		PROMOCION TURISTICA POR INTERNET					

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	89	2	04	105	E6	028	01			CREAR UNA PAGINA DEL SECTOR TURISMO DEL ESTADO EN INTERNET, EN LA QUE SE INCLUYA TODA LA INFORMACION DE LOS ATRACTIVOS Y DESTINOS TURISTICOS DE SONORA	SERVICIO	1	
11	89	2	04	105	E6	029		EXPOVACACIONES SONORA 2008					
11	89	2	04	105	E6	029	01	EXPO QUE REUNE A COMPRADORES, MAYORISTAS, VACACIONISTAS, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y DEMAS MIEMBROS DEL SECTOR, EN UN EVENTO ENFOCADO A LA C	EVENTO	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	030		PROGRAMA DE OPERATIVOS DE FACILITACION AL TURISTA					
11	89	2	04	105	E6	030	01	PROGRAMA DE APOYO A OPERATIVOS DE FACILITACION TURISTICA	EVENTO	3	5	5	(*)
11	89	2	04	105	E6	031		PROGRAMA DE RANCHOS TURISTICOS					
11	89	2	04	105	E6	031	01	PROGRAMA DE RANCHOS TURISTICOS	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	032		PROGRAMA DE TURISMO RURAL					
11	89	2	04	105	E6	032	01	PROGRAMA DE TURISMO RURAL	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	033		PROGRAMA DE ECOTURISMO					
11	89	2	04	105	E6	033	01	PROGRAMA DE ECOTURISMO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	035		PROGRAMA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS PARA LA INDUSTRIA DE CRUCEROS					
11	89	2	04	105	E6	035	01	PROGRAMA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS PARA LA INDUSTRIA DE CRUCEROS	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	036		PROGRAMA DE APOYO A EVENTOS CON ENFOQUE TURISTICO					
11	89	2	04	105	E6	036	01	PROGRAMA DE APOYO A EVENTOS CON ENFOQUE TURISTICO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	89	2	04	105	E6	037		PROGRAMA DE TURISMO RURAL, VINCULACION, CAPCITACION Y PUBLICIDAD A NIVEL NACIONAL, ASI COMO IMPLEMENTACION DEL PLAN PILOTO DE ECOTURISMO					
11	89	2	04	105	E6	037	01	PROGRAMA DE TURISMO IMPLEMENTADO, ASI COMO VINCULACION TURISTICA Y DE PUBLICIDAD	PROGRAMA	7	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	038		PROGRAMA DE APOYO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, VARIOS					
11	89	2	04	105	E6	038	01	PROGRAMA DE APOYO	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	039		CAMPAÑA DE PUBLICIDAD TURISTICA EN ESTADOS UNIDOS					
11	89	2	04	105	E6	039	01	CAMPAÑA DE PUBLICIDAD	CAMPAÑA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	040		ORGANIZAR COORDINAR Y FUNDIR COMO ANFITRIONES EN EL ARRIBO DE CRUCEROS A SONORA					
11	89	2	04	105	E6	040	01	PROGRAMA DE COORDINACION DE CRUCEROS	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	041		DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS A TRAVES DE VISITAS DE CAMPO					
11	89	2	04	105	E6	041	01	PROGRAMA DE VISITAS	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	042		PROGRAMA DE APOYO A LOS ANGELES VERDES					
11	89	2	04	105	E6	042	01	PROGRAMA DE ANGELES VERDES	PROGRAMA	1	0	0	0.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	89	2	04	105	E6	043				MANTENER LIMPIAS Y SEGURAS LAS PLAYAS CON MÁQUINA BARREDORA			
11	89	2	04	105	E6	043	01	PROGRAMA DE LIMPIEZA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	044		PROYECTO DE GEOTURISMO DE NATIONAL GEOGRAFIC					
11	89	2	04	105	E6	044	01	PROYECTO	PROYECTO	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	045		PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE AAA Y CERTIFICACIONDE PRESTADORES DE SERVICIOS					
11	89	2	04	105	E6	045	01	PROGRAMA DE IMPLEMENTACION	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	046		CUARTA ETAPA DE PUEBLOS MAGICOS, ALAMOS					
11	89	2	04	105	E6	046	01	PROGRAMA PARA PUEBLOS MAGICOS	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	047		TERCERA ETAPA DEL CENTRO DE VISITANTES EL PINACATE, PUERTO PEÑASCO					
11	89	2	04	105	E6	047	01	CENTRO DE VISITANTES	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	048		PRIMERA ETAPA DE IMAGEN URBANA EN PUERTO PEÑASCO					
11	89	2	04	105	E6	048	01	IMAGEN URBANA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
11	89	2	04	105	E6	049		SEGUNDA ETAPA DE IMAGEN URBANA EN MAGDALENA					
11	89	2	04	105	E6	049	01	PROGRAMA DE IMAGEN URBANA	PROGRAMA	1	0	0	0.00

**Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura**

---



## SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Esta Dependencia ejerció en el año 2008, un presupuesto de 1,101 millones 629 mil 099 pesos de recursos estatales, manifestándose un avance financiero de 98.58 por ciento, en comparación a los 1,117 millones 507 mil 183 pesos aprobados originalmente por el H. Congreso del Estado.

La variación del gasto por Unidad Administrativa se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1201	Secretaría	788,182,857	695,914,874	-92,267,982	-11.7
1202	Subsecretaría de Agricultura	4,807,596	5,352,517	544,921	11.3
1203	Dirección General de Competitividad En Cadenas Productivas Agrícolas	40,256,305	40,287,757	31,452	0.1
1204	Subsecretaría de Ganadería	4,017,717	3,590,185	-427,532	-10.6
1205	Dirección General de Servicios Ganaderos	75,714,773	103,177,366	27,462,593	36.3
1206	Dirección General de Plantación, Administración y Evaluación	12,232,061	13,650,603	1,418,542	11.6
1207	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	10,972,480	12,627,353	1,654,873	15.1
1208	Dirección General de Desarrollo Ganadero	63,422,934	64,015,622	592,689	0.9
1209	Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético	8,365,333	13,998,607	5,633,274	67.3
1210	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización Al Campo	43,497,074	61,346,972	17,849,898	41.0
1212	Dirección General de Desarrollo Agrícola	29,575,902	48,210,230	18,634,328	63.0
1213	Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora	4,716,116	6,177,367	1,461,251	31.0
1214	Dirección General de Pesca y Acuicultura	31,746,036	33,279,646	1,533,610	4.8
<b>Total Dependencia</b>		<b>1,117,507,183</b>	<b>1,101,629,099</b>	<b>-15,878,084</b>	<b>-1.4</b>

En lo que corresponde a la distribución del Gasto Estatal 2008, por Capítulo del Gasto, presenta el siguiente comportamiento:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	68,103,565.00	78,369,071.12	115.07
2000	Materiales y Suministros	3,837,363.00	3,522,908.10	91.81
3000	Servicios Generales	14,463,532.00	17,153,744.88	118.60
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	212,409,215.00	192,230,435.22	90.50
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,242,000.00	1,481,270.14	119.26
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	802,736,473.00	793,219,080.16	98.81
7000	Inversiones Productivas	14,715,035.00	15,652,589.54	106.37
<b>Total</b>		<b>1,117,507,183.00</b>	<b>1,101,629,099.16</b>	<b>98.58</b>

De acuerdo con los resultados globales que se señalan en el cuadro, se analizan a continuación las variaciones de cada capítulo en función de su asignación original y el monto erogado durante el ejercicio presupuestal 2008, destacando las partidas del gasto de mayor impacto en esos resultados:

*Capítulo 1000 Servicios Personales.*- La variación que se observa en este capítulo se deriva del gasto en partidas a las que originalmente no se les asignó presupuesto, como son: la partida 1350 (riesgo laboral), 1351 (ayuda para habitación), 1356 (ayuda para energía eléctrica) y 1502 (otras prestaciones), las cuales tienen como propósito cubrir el plan de remuneración por concepto de riesgos laborales y otras prestaciones con templadas en la Ley vigente, como son los pagos adicionales y especiales al personal permanente y transitorio y otras de carácter económico y social.

Otro factor que impacta en el monto ejercido, es el que se refiere a los aumentos autorizados en las remuneraciones que contractualmente se dan cada año.

*Capítulo 2000 Materiales y Suministros.*- Los conceptos o partidas que presentan menor gasto son: 2104 (materiales y útiles de impresión y reproducción), 2301 (materias primas) y 2302 (refacciones y accesorios para equipo de computo), que comprenden la adquisición de papelería, fotocopias y consumibles para equipo de computación, principalmente.

Cabe destacar que estos recursos disponibles, en su momento fueron canalizados a dar suficiencia a partidos de otros capítulos que se mencionan en el análisis de estos.

*Capítulo 3000 Servicios Generales.*- Las partidas que muestran un gasto mayor al autorizado son: 3104 (servicios de energía eléctrica), 3205 (arrendamientos especiales), 3301 (asesorías y capacitación), 3802 (congresos, convenciones y exposiciones) y 3907 (ayudas diversas).

Justifican un gasto mayor al autorizado, el incremento en el costo de la energía eléctrica, un aumento en las asignaciones por servicios profesionales y asesoría contratados por la dependencia principalmente para la entrega recepción y el control y registro de acciones de gobierno, así como la promoción y campañas publicitarias de la obra de gobierno, relacionadas con los sectores agrícolas, pecuario, pesquero, acuícola y de infraestructura de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Asimismo, en la partida de ayudas diversas, se destacan los apoyos extraordinarios a grupos de productores para asistencia a congresos nacionales en diversos estados y los gastos de gestión y promoción de la obra hidráulica del noroeste, considerada como meta reprogramada en el Programa Operativo Anual 2008.

*Capítulo 4000 Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.-* Son asignaciones destinadas al sostenimiento de las actividades que realizan los Organismos Públicos Descentralizados, con cargo a los recursos propios, derivados de los ingresos que reciben de acuerdo a las funciones y facultades previstas en la normatividad que les da sustento.

Asimismo, comprende los recursos fiscales para la amortización de deudas de Organismos Públicos Descentralizados, en este caso, los Organismos Operadores de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado que son apoyados por la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Al respecto a pesar de que se destinó una mayor cantidad para el pago de deuda, registrada en la partida 4901 (apoyo presupuestal para amortización de deuda de organismos), la partida 4126 (aplicación de recursos propios de organismos e instituciones fue menor a la prevista, al no cumplirse las expectativas de ingresos de los organismos operadores, dándose los resultados arriba señalados.

*Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles.-* La mayor variación en las partidas, se presenta en la 5301 (vehículos y equipo de transporte) debido a la adquisición de vehículo, no contemplada originalmente y que por necesidades de la operación y supervisión de un número mayor de obras a las que se contemplaron originalmente, fue necesario incorporar una unidad adicional a la flota de esta dependencia.

*Capítulo 6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.-* En el año 2008, en el presupuesto de egresos se autorizaron recursos estatales por un monto de 802 millones 736 mil 473 pesos, ejerciéndose la cantidad de 793 millones 219 mil 080 pesos, presentando una variación negativa de 1.19 por ciento. Así las partidas: 6101 (programa de ejecución directa) y 6601 (Fideicomiso, Plan Sonora Proyecta), presentan un gasto menor al autorizado, sin embargo, éstos recursos no ejercidos, fueron refrendados para concluir en el año 2009, obras que ya fueron iniciadas.

*Capítulo 7000 Inversiones Productivas.*- La partida 7304 (transferencia para inversiones productivas) acumula el gasto excedente en relación con lo autorizado, lo cual se debe a que se canalizaron recursos adicionales al Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora, que requirió una ampliación presupuestal para fortalecer los centros productores de especies marinas y acuícolas, ubicados en Esperanza y Ejido Bernabé Arana del municipio de Cajeme y de Bahía de Kino en Hermosillo, cuya función es atender la demanda de las unidades de producción de esas especies

Por otra parte, el cumplimiento de las metas programadas en el presupuesto de egresos de 2008, para cada una de las Unidades Administrativas de ésta dependencia, se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
12		<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura</b>	3	429	3	4	176	615
		Metas Originales	3	20	3	4	175	205
		Metas Adicionales	0	409	0	0	1	410
	01	<b>Secretaría</b>	1	309	1	1	109	421
		Metas Originales	1	6	1	1	109	118
		Metas Adicionales	0	303	0	0	0	303
	02	<b>Subsecretaría de Agricultura</b>	0	0	0	1	0	1
		Metas Originales	0	0	0	1	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Dirección General de Competitividad En Cadenas Productivas Agrícolas</b>	0	11	0	0	8	19
		Metas Originales	0	1	0	0	8	9
		Metas Adicionales	0	10	0	0	0	10
	04	<b>Subsecretaría de Ganadería</b>	0	0	1	1	0	2
		Metas Originales	0	0	1	1	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Dirección General de Servicios Ganaderos</b>	0	9	0	0	3	12
		Metas Originales	0	1	0	0	3	4
		Metas Adicionales	0	8	0	0	0	8
	06	<b>Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación</b>	1	5	1	0	0	7
		Metas Originales	1	5	1	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	07	<b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</b>	1	2	0	0	1	4
		Metas Originales	1	1	0	0	1	3
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	08	<b>Dirección General de desarrollo Ganadero</b>	0	29	0	1	20	50
		Metas Originales	0	0	0	1	20	21
		Metas Adicionales	0	29	0	0	0	29
	09	<b>Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético</b>	0	8	0	0	5	13
		Metas Originales	0	3	0	0	5	8
		Metas Adicionales	0	5	0	0	0	5
	10	<b>Dirección General de desarrollo Rural y Capitalización Al Campo</b>	0	7	0	0	5	12
		Metas Originales	0	0	0	0	5	5
		Metas Adicionales	0	7	0	0	0	7
	12	<b>Dirección General de desarrollo Agrícola</b>	0	30	0	0	12	42
		Metas Originales	0	1	0	0	12	13
		Metas Adicionales	0	29	0	0	0	29

Cont...



DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
	13	Coordinación Plan Maestro de desarrollo Rural Integral Sur de Sonora	0	2	0	0	0	2
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	14	Dirección General de Pesca y Acuicultura	0	17	0	0	13	30
		Metas Originales	0	1	0	0	12	13
		Metas Adicionales	0	16	0	0	1	17

## Secretaría

En la conducción de las Políticas Agropecuarias, Forestales, Pesqueras y Acuícolas, así como en las del aprovechamiento eficiente y sustentable del Agua, esta unidad administrativa, en el año 2008, registro un presupuesto ejercido de 695 millones 914 mil 874 pesos de recursos estatales, equivalente a un avance financiero de 88.29 por ciento, respecto a los 788 millones 182 mil 857 pesos aprobados en el presupuesto de egresos original, informándose de los resultados en los términos de la clasificación siguiente:

Cumplimiento de metas menor que 60 por ciento.- A continuación se detallan las obras consideradas en la programación original que quedaron como referencia al ser autorizadas en otras líneas de acción, dentro del Sistema Integral de Información y Administración Financiera (S.I.I.A.F.):

- Revestimiento y construcción de línea de conducción en 1.400 kilómetros de canales de la unidad de riego "Las Granadas" en la cuenca del río Sonora, Aconchi (meta 12 01 2 04 I08 G1 001 - 01)
- Revestimiento y construcción de línea de conducción en 1.0 kilómetros de canales de la unidad de riego "Saicomachi de Baviácora" en la cuenca del río Sonora, Baviácora (meta 12 01 2 04 I08 G1 005 - 01)
- Consolidación del cotas del río San José de Guaymas, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 011 - 01)
- Estudios y proyecto ejecutivo contra inundaciones en la ciudad de Huatabampo (meta 12 01 2 04 I08 G1 012 - 01)
- Proyecto ejecutivo de encauzamiento y protección marginal del arroyo Mátape en el cruce con la carretera a Sahuaripa en Mazatán (meta 12 01 2 04 I08 G1 015 - 01)

- Proyecto ejecutivo de rehabilitación del embovedamiento de un tramo de 300 m. al sur de la línea fronteriza del arroyo los nogales, en Nogales (meta 12 01 2 04 I08 G1 018 - 001)
- Proyecto ejecutivo de rehabilitación de presa derivadora Santo Tomás, municipio Sahuaripa (meta 12 01 2 04 I08 G1 022 - 001)
- Construcción zona de riego del Ejido Codorachi, San Miguel de Horcasitas (meta 12 01 2 04 I08 G1 024 - 001)
- Revestimiento y construcción de línea de conducción en 2.000 kilómetros de canales de la unidad de riego "El Cucurucho" en la cuenca del Río Sonora, Ures (meta 12 01 2 04 I08 G1 026 - 001)
- Cosecha de lluvia en planteles escolares, varias (meta 12 01 2 04 I08 G1 028 - 001)
- Organización de productores en unidades de riego de la cuenca del río Sonora, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 0029 – 001)
- Adquisición e instalación de medidores volumétricos totalizadores en pozos agrícolas de unidades de riego en la cuenca del Río Sonora, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 030 - 001)
- Consolidación del cotas del Río Zanjón, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 031- 001)
- Consolidación del cotas del Río San Miguel, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 032 - 001)
- Consolidación del cotas Mesa del Seri - la Victoria (meta 12 01 2 04 I08 G1 033 - 001)
- Creación y fortalecimiento de Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca Río Mayo, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 034 - 001)
- Creación y fortalecimiento de gerencia operativa del Consejo de Cuenca Yaqui-Mátape, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 035 - 001)
- Creación y fortalecimiento de gerencia operativa del Consejo de Cuenca del Alto Noroeste, varios (meta 12 01 2 04 I08 G1 036 - 001)
- Construcción de la zona de riego con aguas residuales de la ciudad de Huatabampo (meta 12 01 2 04 I08 G1 039 - 001)
- Obras de protección contra inundaciones en Mazatán (meta 12 01 2 04 I08 G1 040 - 001)
- Protección contra inundaciones en el arroyo el Alamito, en la localidad de Agua Prieta (meta 12 01 2 04 I08 G1 043 - 001)
- Gastos de Operación de la Comisión Estatal del Agua (meta 12 01 2 04 I09 G2 005 - 01)
- Apoyo financiero Organismos Operadores (meta 12 01 2 04 I09 G2 015 - 01)
- Pago de Derechos de extracción CNA (meta 12 01 2 04 I09 G2 016 - 001)
- Apoyo para pago de pasivos (meta 12 01 2 04 I09 G2 017 - 01)
- Construcción del sistema para el abastecimiento de agua potable (primera etapa) Tarachi (meta 12 01 2 04 I09 G2 018 - 001)
- Construcción de sistema múltiple para el abastecimiento de agua potable de las comunidades de Paredón Colorado, Paredoncito y Las Aceitunitas, consistente en

- equipamiento de pozo, construcción de línea de conducción, tanques de almacenamiento y regulariza (meta 12 01 2 04 I09 G2 020 - 01)
- Perforación de pozo, línea de conducción y tanque de regularización Caborca (meta 12 01 2 04 I09 G2 021 - 001)
  - Construcción de sistema de agua potable en Nogales, Ejido Mascareñas (meta 12 01 2 04 I09 G2 036 - 001)
  - Construcción de línea de conducción, Pitiquito, Félix Gómez (meta 12 01 2 04 I09 G2 044 - 001)
  - Rehabilitación de tinacos y sectorización de la red, en Rosario, Movas. (meta 12 01 2 04 I09 G2 046 - 001)
  - Protección a fuente de abastecimiento, en puerta del sol, Ures (meta 12 01 2 04 I09 G2 050 - 001)
  - Construcción del sistema para el abastecimiento de agua potable, Maycoba, Yécora (meta 12 01 2 04 I09 G2 051 - 001)
  - Estudios geofísicos, varios municipios (meta 12 01 2 04 I09 G2 052 - 001)
  - Perforación y equipamiento de pozo para agua potable, el Huahui, Ures (meta 12 01 2 04 I09 G2 053 - 001)
  - Construcción de línea de conducción, Mazatán (meta 12 01 2 04 I09 G2 065 - 001)
  - Rehabilitación de tinaco para agua potable, Tubutama, San Manuel (meta 12 01 2 04 I09 G2 079 - 001)
  - Programa agua limpia, varios (meta 12 01 2 04 I09 G2 083 - 001)
  - Proyecto ejecutivo integral de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales, Granados (meta 12 01 2 04 I09 G2 104 - 001)
  - Construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales primera etapa, Quiriego (meta 12 01 2 04 I09 G2 122 - 001)
  - Introducción de red de drenaje (primera etapa), Tubutama (meta 12 01 2 04 I09 G2 130 - 001)
  - Construcción de laguna de oxidación segunda etapa, Tubutama (meta 12 01 2 04 I09 G2 131 - 001)
  - Proyecto ejecutivo para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor (meta 12 01 2 04 I09 G2 132 - 001)
  - Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, Arizpe (meta 12 01 2 04 I09 G2 133 - 001)
  - Construcción de laguna de oxidación, Caborca (meta 12 01 2 04 I09 G2 137 - 001)
  - Construcción de laguna de tratamiento de aguas residuales (primera etapa), Cananea (meta 12 01 2 04 I09 G2 0141 - 001)

- Ampliación de emisor para nuevas lagunas de oxidación tubo PVC de 24", Plutarco Elías Calles (meta 12 01 2 04 I09 G2 142 - 001)
- Construcción de laguna de oxidación, Nacozari de García (meta 12 01 2 04 I09 G2 148 - 001)
- Construcción de etapa 1 de la planta de tratamiento de aguas residuales los alisos, Nogales (meta 12 01 2 04 I09 G2 149 - 001)
- Construcción de planta de tratamiento a base de lagunas de oxidación, San Ignacio Río Muerto (meta 12 01 2 04 I09 G2 153 - 001)
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales segunda etapa, San Pedro de la Cueva (meta 12 01 2 04 I09 G2 158 - 001)
- Elaboración de proyecto ejecutivo del sistema de tratamiento de aguas negras La Reforma, Tubutama (meta 12 01 2 04 I09 G2 159 - 001)
- Fortalecimiento institucional (meta 12 01 2 04 I09 G2 161 - 001)
- Cultura del agua (meta 12 01 2 04 I09 G2 162 - 001)
- Hidrometeorología (meta 12 01 2 04 I09 G2 163 - 001)
- Infraestructura tecnológica y sistemas (meta 12 01 2 04 I09 G2 164 - 001)
- Apoyo al impulso estatal de Programas Hidráulicos de Sonora (meta 12 01 2 04 I09 G2 165 - 001)
- Rehabilitación ampliación y construcción de infraestructura para agua potable en zonas urbanas, así como de lagunas de tratamiento de aguas residuales, (meta 12 01 2 04 I09 G2 166 - 001)
- Equipamiento e interconexión de pozo para agua potable en la Gacela municipio de Álamos (meta 12 01 2 04 I09 G2 167 - 001)
- Rehabilitación de infraestructura de agua potable en col. Bachuchi en Infonavit Jucuhimari, en Ciudad Obregón, Cajeme (meta 12 01 2 04 I09 G2 168 - 001)
- Rehabilitación de colectores y subcolectores para aguas negras, Hermosillo (meta 12 01 2 04 I09 G2 169 - 001)
- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en las colonias Bachuchi e Infonavit Jucuhimari, en Ciudad Obregón (meta 12 01 2 04 I09 G2 170 - 001)
- Adquisición de equipo de desazolve par limpieza de redes de alcantarillado, Ciudad Obregón (meta 12 01 2 04 I09 G2 171 - 001)
- Rehabilitación de colector de 15" de PVC sanitario de calle Chihuahua entre la calle 300 y Chapultepec en Ciudad Obregón (meta 12 01 2 04 I09 G2 172 - 001)
- Rehabilitación de colector de 15 " de PVC sanitario en calle California entre Niños Héroes y Galeana, Ciudad Obregón (meta 12 01 2 04 I09 G2 173 - 001)

- Introducción de red de drenaje en Movas, municipio de Rosario (meta 12 01 2 04 I09 G2 174 - 001)
- Aportación estatal al acueducto Hermosillo (meta 12 01 2 04 I09 G2 175 - 001)
- Construcción del proyecto integral de agua potable en Masiaca, Navojoa (meta 12 01 2 04 I09 G2 176 - 001)
- Laguna de oxidación, en Navojoa (meta 12 01 2 04 I09 G2 177 - 001)
- Construcción de línea de conducción de agua 2da. etapa en Puerto Peñasco. (meta 12 01 2 04 I09 G2 179 - 001)
- Aportación estatal para la construcción de laguna de oxidación en Cananea (meta 12 01 2 04 I09 G2 180- 001)
- Planta potabilizadora de agua en Etchoropo, Huatabampo (meta 12 01 2 04 I09 G2 181 - 001)
- Acueducto Huatabampo (meta 12 01 2 04 I09 G2 182 - 001)
- Construcción de laguna de oxidación en San Pedro de la Cueva (meta 12 01 2 04 I09 G2 183 - 001)
- Aportación para tratamiento de aguas negras del sistema Etchojoa-Huatabampo-la Unión, municipio Huatabampo (meta 12 01 2 04 I09 G2 184 - 001)
- Rehabilitación de emisor y cárcamo de bombeo de aguas negras en Magdalena (meta 12 01 2 04 I09 G2 185 - 001)
- Ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal en Sáric (meta 12 01 2 04 I09 G2 186 - 001)
- Ampliación de la red de agua potable en Tepache (meta 12 01 2 04 I09 G2 187 - 001)
- Sectorización de red de agua potable en Nacozari de García (meta 12 01 2 04 I09 G2 188 - 001)
- Pozo de agua potable para Tepache (meta 12 01 2 04 I09 G2 189 - 001)
- Rehabilitación de colector y drenaje en San José de Bácum, municipio de Bácum (meta 12 01 2 04 I09 G2 190 - 001)
- Rehabilitación de la red de agua potable en Tepache (meta 12 01 2 04 I09 G2 191 - 001)
- Rehabilitación de drenaje en cabecera municipal en Ures (meta 12 01 2 04 I09 G2 192 - 001)
- Nueva fuente de captación de agua en Santa Ana (meta 12 01 2 04 I09 G2 193 - 001)
- Rehabilitación de agua potable, drenaje y alcantarillado de Bácum, municipio de Bácum (meta 12 01 2 04 I09 G2 194 - 001)
- Introducción de drenaje sanitario en General Plutarco Elías Calles (meta 12 01 2 04 I09 G2 195 - 001)

- Colector de la red de drenaje y cárcamo de bombeo de aguas negras en Imuris (meta 12 01 2 04 I09 G2 196 - 001)
- Aportación para tratamiento de aguas negras del sistema Etchojoa-Huatabampo-la Unión en Etchojoa (meta 12 01 2 04 I09 G2 197 - 001)
- Red de drenaje del poblado san José de Bécum, municipio de Bécum (meta 12 01 2 04 I09 G2 198 - 001)
- Ampliación de la red de alcantarillado en Mazatán (meta 12 01 2 04 I09 G2 199 - 001)
- Introducción de drenaje en Mazocahui, la Capilla, Suaqui y el Molinete, municipio de Baviácora (meta 12 01 2 04 I09 G2 200 - 001)
- Captación, conducción y almacenamiento de agua de la presa Adolfo Ruiz Cortínez, municipio Álamos (meta 12 01 2 04 I09 G2 201 - 001)
- Construcción de laguna de oxidación en Oquitoa (meta 12 01 2 04 I09 G2 202 - 001)
- Laguna de oxidación en Álamos (meta 12 01 2 04 I09 G2 203 - 001)
- Drenaje sanitario en Tepahui en Quiriego (meta 12 01 2 04 I09 G2 204 - 001)
- Ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado en el municipio de Benito Juárez (meta 12 01 2 04 I09 G2 205 - 001)
- Filtro y línea de energía eléctrica para pozo de agua potable en San Javier (meta 12 01 2 04 I09 G2 206 - 001)
- Construcción de puente en Av. Héroe de Nacozari y bordo No.1 y revestimiento con concreto hidráulico del canal del bordo No. 1, entre Independencia y vías del ferrocarril, Empalme (meta 12 01 2 04 I09 G2 207 - 001)
- Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en delegaciones del municipio de La Colorada (meta 12 01 2 04 I09 G2 208 - 001)
- Construcción de puente hidráulico en vías del bordo del ferrocarril y calle 25, de la colonia Libertad, Empalme (meta 12 01 2 04 I09 G2 209 - 001)
- Revestimiento con concreto hidráulico del bordo No. 2, Empalme (meta 12 01 2 04 I09 G2 210 - 001)
- Suministro e instalación de macromedidores, Guaymas (meta 12 01 2 04 I09 G2 211 - 001)
- Rehabilitación y equipamiento de pozo para agua potable, el Tojungo, en Hermosillo (meta 12 01 2 04 I09 G2 212 - 001)
- Construcción de laguna de oxidación primera etapa, Navojoa (meta 12 01 2 04 I09 G2 213 - 001)

Cumplimiento de metas mayor a 100 por ciento.- En lo que respecta a las 2 metas realizadas que reportan avances físicos, tenemos los siguientes resultados:

Para informar plenamente de los acontecimientos de importancia de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, se entregaron a los funcionarios de la Dependencia 286 síntesis informativas de las 254 inicialmente contempladas en el Programa Operativo Anual, informándose que la variación se debió al incorporarse días inhábiles por aparecer noticias sobresalientes en los principales medios informativos que circulan en la entidad (Meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 06).

Cumplimiento de metas igual a 100 por ciento.- Con la finalidad de atender la coordinación de los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento, la Comisión Estatal del Agua llevó a cabo la ministración de fondos de recursos propios enfocada a los Organismos Operadores de éstos servicios que demandan los habitantes del estado (Meta 12 01 204 A07 G2 001 - 01).

Con el propósito de mantener una estrecha comunicación con las organizaciones de productores del sector primario (agricultura, ganadería, forestal, pesca y acuicultura), se emitieron 24 boletines de prensa, donde se informó de las giras de trabajo efectuadas por el Secretario de la Dependencia (Meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 01).

Para la Modernización del Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero, se suscribieron 15 convenios de coordinación con el Gobierno Federal, donde se destaca el de Desarrollo Rural Sustentable, así como los anexos técnicos de Activos Productivos, Soporte, Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Social y el de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria (Meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 03).

En atención a las etapas de compromiso y pago de los apoyos otorgados a los productores de los Programas de las SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008, se participó en 20 eventos del seguimiento del Fideicomiso FOFAES (Meta 12 01 206 A01 N1 001 - 04).

Derivado de la conducción de la Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, se realizaron dos eventos de seguimiento del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, para evaluar el cierre de los programas 2007 y la validación de la distribución de las inversiones consideradas en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito el 27 de febrero de 2008 (meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 05).

Se realizaron los 12 informes programados inicialmente, referentes a la operación del Sistema de Solicitud de Información Pública de Sonora, dándose respuesta cabal a las peticiones de los ciudadanos que fueron turnadas a esta Dependencia (Meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 07).

También, se atendió la integración de 12 informes de control y seguimiento de la gestión de la correspondencia de asuntos que competen al Titular de la Secretaría (Meta 12 01 2 06 A01 N1 001 - 08).

Por otro lado, se informa que las obras contempladas en la programación original, que fueron ejecutadas con distintas líneas de acción, se cumplieron al 100 por ciento en los términos de la relación siguiente:

Se realizó el estudio y proyecto ejecutivo contra inundaciones, Huatabampo, inicialmente previsto en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 012 - 01), el cual se liberó con el número de obra ED-276 (Meta 12 01 2 04 I08 G1 044 - 01).

Se formuló el proyecto ejecutivo de encauzamiento y protección marginal del arroyo Mátape en el cauce de la carretera a Sahuaripa, en Mazatán en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 045 - 01) en sustitución de la línea (Meta 12 01 2 04 I08 G1 015 - 01).

Asimismo, la obra denominada proyecto ejecutivo de rehabilitación de presa derivadora Santo Tomás, Sahuaripa (Meta 12 01 2 04 I08 G1 022 01), se ejecutó con la clave correspondiente a la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 046 - 01).

La obra de Cosecha de Lluvia en Planteles Escolares, (Meta 12 01 2 04 I08-G1-028 01), se libero con la misma denominación en distinta línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 048 - 01). Se atendieron seis escuelas de las localidades de Cucurpe, Rayón, Nacozari de García, Bacerac, Villa Hidalgo y Quiriego.

De igual manera, la línea de acción Creación y Fortalecimiento de Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca del Río Mayo (Meta 12 01 2 04 I08 G1 034 - 01), presenta cambio pero mantiene su descripción quedando como (Meta 12 01 2 04 I08 G1 049 - 01), donde la inversión considero la elaboración de estudios y proyectos, investigación, asesoría y capacitación, entre otras de igual importancia, beneficiándose con ello 373,792 usuarios de varias localidades y municipios del Estado.



En situación similar, se encuentra la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca de Yaqui-Mátape (Meta 12 01 2 04 I08 G1 035 - 01) que con igual descripción, se realizó en la línea de acción por (Meta 12 01 2 04 I08 G1 050 - 01).

También la línea de acción correspondiente a la creación y fortalecimiento de Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca del Alto Noroeste (Meta 12 01 2 04 I08 G1 036 - 01), se ejecuto con la denominación original en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 051 - 01).

Asimismo, los recursos asignados para el Programa de Organización de Productores en Unidades de Riego de la Cuenca del Río Sonora (Meta 12 01 2 04 I08 G1 029 - 01), se ejercieron con el mismo nombre en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 052 - 01), registrándose su ejecución al 100 por ciento.

Por su parte, el Sistema de Consolidación de COTAS del Río Zanjón (Meta 12 01 2 04 I08 G1 031 - 01), se tramitó y liberó como Consolidación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas del Río Zanjón (Meta 12 01 2 04 I08 G1 055 - 01), presentando un ejercicio del 100 por ciento en apoyo al organismo con acciones de asesorías, capacitación estudios y proyectos orientados a la explotación y aprovechamiento sustentable del agua, principalmente, beneficiándose a 11,500 usuarios. Lo anterior, en el Marco del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Concertación suscrito con la Comisión Nacional del Agua.

En lo que concierne a la obra consolidación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas del Río San José de Guaymas (Meta 12 01 2 04 I08 G1 011 - 01), se ejecuto con igual concepto, con diferente línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 056 - 01).

También la consolidación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas de Mesa del Serí - La Victoria (Meta 12 01 2 04 I08 G1 033 - 01), se atendió al 100 por ciento, en apoyo al Organismo y 400,000 usuarios del municipio de Hermosillo en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 057 01).

Asimismo, los recursos de las obras de protección contra inundaciones en Mazatán (Meta 12 01 2 04 I08 G1 040 - 01), se ejecutaron en 4 nuevas obras prioritarias:

Rehabilitación de la presa derivadora Batea en la localidad de Cuba, municipio de Rosario (Meta 12 01 2 04 I08 G1 058 01); construcción de obras de protección al poblado Cajeme dos del municipio de Caborca (Meta 12 01 2 04 I08 G1 059 - 01), desmonte de la presa Abelardo L. Rodríguez (Meta 12 01 2 04 I08 G1 060 - 01) y encauzamiento del arroyo Mátape en el municipio de Mazatán (Meta 12 01 2 04 I08 G1 061 - 01).

Para proteger los bienes y a las personas de un amplio sector de la Ciudad de Agua Prieta, se autorizaron recursos orientados a la obra de protección contra inundaciones en el arroyo El Alamito (Meta 12 01 2 04 I08 G1 043 - 01), mismos que se liberaron en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 062 - 01).

Adicionalmente, utilizándose recursos disponibles de la obra de construcción zona de riego del ejido Codórachi, en San Miguel de Horcasitas (Meta 12 01 2 04 I08 G1 024 - 01), se realizó el Estudio y proyecto ejecutivo para el control de avenidas del arroyo Cocoraque en Villa Juárez (Meta 12 01 2 04 I08 G1 063 - 01), así como el estudio básico de factibilidad de la presa derivadora Rusbayo en Agua Prieta (Meta 12 01 2 04 I08 G1 047 - 01).

La obra construcción de la zona de riego con aguas residuales tratadas de la Ciudad de Huatabampo (Meta 12 01 2 04 I08 G1 039 - 01), se realizó con idéntica descripción y distinta línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 064 – 01).

La Construcción de Zona de Riego del Ejido Codorachi, San Miguel de Horcasitas (Meta 12 01 2 04 I08 G1 024 - 01), fue ejecutada en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 065 - 01), consistente en el revestimiento con concreto hidráulico de 4.59 metros lineales de canal de riego en el municipio antes mencionado, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

La obra de revestimiento y construcción de la línea de conducción de 1,400 metros de canales en la unidad de riego “Las Granadas” en la Cuenca del Río Sonora en Aconchi (Meta 12 01 2 04 I08 G1 001 -01), se liberó con el mismo nombre con el número de obra NC1-417 y su ejecución se refleja en la Línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 067 - 01).

Para la Adquisición e Instalación de Medidores Volumétricos Totalizadores en Pozos Agrícolas de Unidades de Riego de la Cuenca del Río Sonora (Meta 12 01 2 04 I08 G1 030 - 01), se realizó trámite de autorización con el nombre original, modificándose la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 069 - 01), presentando el avance físico y financiero del 100 por ciento.

Por su parte, la obra revestimiento y línea de conducción de 1.85 kilómetros de canales de la unidad de riego "Saicomachi" de Baviácora en la cuenca del Río Sonora, Baviácora (Meta 12 01 2 04 I08 G1 005 - 01), se construyó con el mismo nombre en la línea de acción (Meta 12 01 2 04 I08 G1 070 - 01).

De igual manera, la obra nueva Proyecto Ejecutivo de puente en avenida Héroes de Nacozari y bordo Núm. 1 y el revestimiento con concreto hidráulico del canal de bordo No. 1 entre Independencia y vías de ferrocarril en el municipio de Empalme (Meta 12 01 2 04 I08 G1 071 - 01), se realizó con fundamento en los recursos disponibles en las obras siguientes:

- Proyecto ejecutivo de rehabilitación y emboveda miento de un tramo de 300 metros al sur de la línea fronteriza del arroyo los nogales (Meta 12 01 2 04 I08 G1 018 - 01)
- Consolidación del COTAS del Río Zanjón, (Meta 12 01 2 04 I08 G1 031 - 01)
- Consolidación de COTAS del Río San Miguel (Meta 12 01 2 04 I08 G1 032 - 01)
- Consolidación de COTAS Meza del Seri- la Victoria (Meta 12 01 2 04 I08 G1 033 - 01)
- Consolidación de COTAS Río San José de Guaymas (Meta 12 01 2 04 I08 G1 011 - 01).

Por su parte el proyecto ejecutivo para la canalización del Río Sonora en su cuarta etapa del kilómetro 8+582.55 al kilómetro 10+582.55 (Meta 12 01 2 04 I08 G1 072 - 01), se sustentó su ejecución al 100 por ciento en la disponibilidad presupuestal de varios proyectos.

Con fundamento en la disponibilidad presupuestal, originalmente programada en la obra Rehabilitación Ampliación y Construcción de Infraestructura para Agua Potable en Zonas Urbanas, así como de Lagunas de Tratamiento de Aguas Residuales (Meta 12 01 2 04 I09 G2 166 - 01) se llevaron a cabo 17 estudios y proyectos para la ejecución futura de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento y que a continuación se describen:

- Estudio y proyecto para la rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado en la Ciudad de BÁCUM (meta 12 01 204 I09 G2 214 - 01).
- Estudio y proyecto para la ampliación de la red de agua potable y alcantarillado en villa Juárez, Benito Juárez (meta 12 01 204 I09 G2 215 - 01).
- Estudio y proyecto para la ampliación de la red de los sistemas de agua potable y alcantarillado en varias localidades La Colorada (meta 12 01 204 I09 G2 216 - 01).
- Estudio y proyecto integral para agua potable en Tepache (meta 12 01 204 I09 G2 217 - 01).
- Estudio y proyecto para la construcción de filtro y línea de energía eléctrica para pozo de agua potable en San Javier (meta 12 01 204 I09 G2 218 - 01).
- Estudio y proyecto para la rehabilitación de la red de agua potable en Átil (meta 12 01 204 I09 G2 219 - 01).
- Estudio y proyecto para la sectorización de la red de agua potable en Nacozari de García (meta 12 01 204 I09 G2 220 - 01).
- Estudio y proyecto para nueva fuente de captación de agua potable en Santa Ana (meta 12 01 204 I09 G2 221 - 01).
- Estudio y proyecto para planta potabilizadora de agua en El Etchoropo, Huatabampo (meta 12 01 204 I09 G2 222 - 01).
- Estudio y proyecto para introducción del drenaje sanitario en Tepahui, Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 223 - 01).
- Estudio y proyecto para la ampliación de la red de drenaje en Sáric (meta 12 01 204 I09 G2 224 - 01).
- Estudio y proyecto para la ampliación de la red de alcantarillado en Mazatán (meta 12 01 204 I09 G2 225 - 01).
- Estudio y proyecto para la introducción de drenaje en varias localidades Baviácora (meta 12 01 204 I09 G2 226 - 01).
- Estudio y proyecto para la ampliación de la red de drenaje en San Pedro de la Cueva (meta 12 01 204 I09 G2 227 - 01).
- Estudio y proyecto para la construcción de laguna de oxidación en Oquitoa (meta 12 01 204 I09 G2 228 - 01).
- Estudio y proyecto para la rehabilitación y ampliación de drenaje sanitario en Sonoyta, Gral. Plutarco Elías Calles (meta 12 01 204 I09 G2 229 - 01).
- Estudio y proyecto para la rehabilitación de emisor y cárcamo de bombeo de aguas negras en la Cd. de Magdalena (meta 12 01 204 I09 G2 230 - 01).

Para atender compromisos formalizados con el gobierno federal contraídos en el ejercicio 2007, se refrendaron recursos en febrero de 2008, con lo cual se concluyeron 10 proyectos cuyas metas que a continuación se describen son meramente enunciativas:

- Rehabilitación de fuentes de captación de agua potable, Cananea, Sistema apoyado (Meta 12 01 2 04 I09 G2 238 - 01)
- Construcción de rebombeo y aplicación de red de agua potable, Empalme, 916 metros lineales realizados (Meta 12 01 2 04 I09 G2 239 - 01) y 15 tomas domiciliarias instaladas (Meta 12 01 2 04 I09 G2 239 - 02).
- Proyecto ejecutivo para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, Átil (Meta 12 01 2 04 I09 G2 240 - 01).
- Rehabilitación de colector en Av. R final sur Caborca, 535 metros lineales realizados (Meta 12 01 2 04 I09 G2 241 - 01).
- Rehabilitación de equipos de bombeo de aguas negras, Empalme, Lote de Equipo adquirido (Meta 12 01 2 04 I09 G2 242 - 01).
- Rehabilitación de colector parque industrial Empalme, 325 metros lineales (Meta 12 01 2 04 I09 G2 243 - 01)
- Rehabilitación de la red de alcantarillado Empalme, 1,600 metros lineales terminados (Meta 12 01 2 04 I09 G2 244 - 01) y 154 descargas domiciliarias instaladas (Meta 12 01 2 04 I09 G2 244 - 02).
- Proyecto ejecutivo para la conducción y diseño de planta de tratamiento de aguas negras, Bahía Kino, Hermosillo (Meta 12 01 2 04 I09 G2 245 - 01)
- Proyecto ejecutivo de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales, P. Elías Calles, Caborca (Meta 12 01 2 04 I09 G2 246 - 01)
- Proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario y laguna de oxidación, Golfo de Santa Clara, S.L.R.C. (Meta 12 01 2 04 I09 G2 247 - 01)

También, con el propósito de cumplir con los contratos suscritos con proveedores en el ejercicio 2007 se refrendó el 100 por ciento de los recursos para ese año en marzo de 2008, liquidándose los adeudos de las obras que se describen a continuación:

- Ampliación de agua potable en calles 53 y 57 en Col. San Rafael Puerto Peñasco, 1,825 metros lineales, realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 249 - 01)
- Proyecto para suministro y distribución de agua potable Altar (Meta 12 01 204 I09 G2 250 - 01)

- Rehabilitación de emisor y laguna de oxidación, Fronteras Esqueda, Sistema apoyado (Meta 12 01 204 I09 G2 251 - 01), 154 metros lineales realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 251 - 02)
- Construcción de atarjeas en Calle Colombia, Col. Esperanza. Nogales 245 metros lineales, realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 252 - 01)
- Construcción de atarjeas en Calle Juventino Rosas (tramo 1) Col. Bolívar, Nogales. 122 metros lineales realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 253 - 01)
- Construcción de atarjeas en Calle Jaspe, Col. Manlio Fabio Beltrones, Nogales, 181 Metros lineales realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 254 - 01)
- Construcción de atarjeas en Calle Geoda, Col. Manlio Fabio Beltrones Nogales, 408 metros lineales realizados(Meta 12 01 204 I09 G2 255 - 01)
- Construcción de atarjeas en Av. Tapiros, Col. Manlio Fabio Beltrones, Nogales, 453 metros lineales realizados. (Meta 12 01 204 I09 G2 256 - 01)
- Proyecto ejecutivo del sistema de tratamiento de aguas negras, Yécora (Meta 12 01 204 I09 G2 257 - 01)
- Proyecto ejecutivo del sistema de alcantarillado sanitario, la Sangre Tubutama (Meta 12 01 204 I09 G2 258 - 01)
- Construcción de sistema de alcantarillado (primera etapa), el Sahuaral Etchojoa, 7,153 metros lineales realizados; (Meta 12 01 204 I09 G2 259 - 01), 84 descargas domiciliarias instaladas (Meta 12 01 204 I09 G2 259 - 02)
- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, San José de Bácum, Bácum 4,861 metros lineales (Meta 12 01 204 I09 G2 260 - 01)
- Proyecto ejecutivo de la zona de riego en el modulo no. 6 del distrito de riego 038 varios, Huatabampo (Meta 12 01 204 I09 G2 261 - 01)
- Construcción de subcolector Kennedy en Nogales, 480 metros lineales realizados (Meta 12 01 204 I09 G2 262 - 01) y 40 descargas domiciliarias realizadas (Meta 12 01 204 I09 G2 262 - 02).

Asimismo, con fundamento en la disponibilidad presupuestal originalmente programada en la acción Fortalecimiento Institucional de Organismos Operadores de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Meta 12 01 204 I09 G2 161- 01), se sustento la ejecución de las siguientes obras:

- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Banámichi (meta 12 01 204 I09 G2 264 - 01).

- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Aconchi (meta 12 01 204 I09 G2 266 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Arizpe (meta 12 01 204 I09 G2 268 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Cucurpe (meta 12 01 204 I09 G2 272 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Huépac (meta 12 01 204 I09 G2 274 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Bacanora (meta 12 01 204 I09 G2 276 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Arivechi (meta 12 01 204 I09 G2 277 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Baviácora (meta 12 01 204 I09 G2 278 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Bacoachi (meta 12 01 204 I09 G2 280 - 01).
- Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en el municipio de Etchojoa (meta 12 01 204 I09 G2 283 - 01).
- Adquisición e Instalación de Cajero Automático en el municipio de Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 288 - 01).
- Cuatro Cursos de Capacitación a Organismos Operadores (meta 12 01 204 I09 G2 289 - 01).
- Adquisición e Instalación de Micromedidores de Agua Potable en el municipio de Bacanora (meta 12 01 204 I09 G2 294 - 01).
- Adquisición e Instalación de Micromedidores de Agua Potable en el municipio de Arivechi (meta 12 01 204 I09 G2 295 - 01).

Por otra parte, de los recursos previstos inicialmente para la línea de acción Hidrometeorología (meta 12 01 204 I09 G2 163 - 01), se dio cumplimiento físico al 100 por ciento de las metas que a continuación se describen:

- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 296 - 01).
- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 297 - 01).

- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 298 - 01).
- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 299 - 01).
- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Sahuaripa (meta 12 01 204 I09 G2 300 - 01).
- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de San Luis Río Colorado (meta 12 01 204 I09 G2 301 - 01).
- Suministro e Instalación de Estación Climatológica en el municipio de Navojoa (meta 12 01 204 I09 G2 302 - 01).

También con recursos del Programa Fortalecimiento Institucional (meta 12 01 204 I09 G2 161 - 001), se liberaron en marzo del 2008 las siguientes obras:

- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Banámichi (meta 12 01 204 I09 G2 265-01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Aconchi (meta 12 01 204 I09 G2 267 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Arizpe (meta 12 01 204 I09 G2 269 - 01).
- Elaboración y levantamiento de Padrón de Usuarios, San F. de Jesús (meta 12 01 204 I09 G2 270 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, San F. de Jesús (meta 12 01 204 I09 G2 271 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Cucurpe (meta 12 01 204 I09 G2 273 001).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Huépac (meta 12 01 204 I09 G2 275 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos Baviácora (meta 12 01 204 I09 G2 279 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos Bacoachi (meta 12 01 204 I09 G2 281 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Átil (meta 12 01 204 I09 G2 282 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Oquitoa (meta 12 01 204 I09 G2 284 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Pitiquito (meta 12 01 204 I09 G2 285 001).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Sáric (meta 12 01 204 I09 G2 286 - 01).
- Rehabilitación de equipos electromecánicos, Tubutama (meta 12 01 204 I09 G2 287 - 01).
- Suministro e instalación de micromedidores para agua potable en la localidad de Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 306 - 01).
- Suministro e instalación de micromedidores para agua potable en la localidad de Moctezuma (meta 12 01 204 I09 G2 307 - 01).
- Suministro e instalación de micromedidores para agua potable en la localidad de Sahuaripa (meta 12 01 204 I09 G2 308 - 01).



- Suministro e instalación de micromedidores para agua potable en Estación Pesqueira (meta 12 01 204 I09 G2 309 - 01).
- Estudio y actualización del sistema estatal de información (meta 12 01 204 I09 G2 314-01).
- Estudio y diagnóstico hidráulico general del Estado de Sonora, varias (meta 12 01 204 I09 G2 315 - 01).
- Actualización y mejoramiento del sistema de agua potable a través de lecturas de tomas de agua con dispositivos móviles Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 316 - 01).
- Actualización y mejoramiento del sistema de agua potable a través de actualización en línea y reportes ejecutivos, Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 317 - 01).
- Actualización y mejoramiento del sistema de agua potable a través del desarrollo de software para cajero automático, Cd. Obregón, Cajeme (meta 12 01 204 I09 G2 318 - 01).
- Actualización y mejoramiento del sistema de agua potable a través de consulta de saldos y pagos por Internet, Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 319 - 01).

Asimismo de la línea de acción Hidrometeorología (meta 12 01 204 I09 G2 163 - 01), se transfirieron recursos para realizar al 100 por ciento las siguientes obras:

- Rehabilitación de tanque elevado para agua potable, San Manuel, Tubutama (ampliación) (meta 12 01 204 I09 G2 290 - 01).
- Estudio de eficiencia electromecánica en el intermunicipal del desierto de Altar, Altar (meta 12 01 204 I09 G2 293 - 01).

Por otra parte, a través del Programa de Infraestructura Básica para la atención de los pueblos indígenas se convinieron recursos para obras en comunidades de las etnias sonorenses, entre los que se mencionan los siguientes:

- Ampliación del sistema integral de agua potable para beneficiar las localidades de Masiaca, Teachive, Choacalle, San José, San Pedrito y Cucajaqui, Navjoa (meta 12 01 204 I09 G2 303 -01).
- Ampliación del sistema integral de agua potable para beneficiar las localidades de Rosales, San Francisco, Mezquital de Buiyacuzi, Capohuiza y Loma de Refugio, Navjoa (meta 12 01 204 I09 G2 304 - 01).
- Construcción del sistema de drenaje sanitario y saneamiento Loma de Guamúchil, Cajeme (meta 12 01 204 I09 G2 305 -01).

- Construcción del sistema de saneamiento (letrinas ecológicas), Los Bajíos, del municipio de Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 383 -01).

En observancia al Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, para la instrumentación del Programa de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), se autorizaron recursos para la construcción de obras que fueron concluidas en su totalidad, como se destaca en las siguientes líneas de acción:

- Elaboración y levantamiento de Padrón de Usuarios en San Ignacio Río Muerto, San Ignacio Río Muerto (12 01 204 I08 G2 001 - 01)
- Elaboración y levantamiento de Padrón de Usuarios en Estación Pesqueira, San Miguel de Horcasitas (12 01 204 I08 G2 002 - 01)
- Elaboración y levantamiento de Padrón de Usuarios en Ures, Ures (12 01 204 I08 G2 003 01)
- Suministro e instalación de Micromedidores en Naco, Naco (12 01 204 I08 G2 004 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la reubicación de la descarga pluvial del arroyo Las Víboras, en el cauce del Río Sonora (12 01 204 I08 G2 005 - 01)
- Programa Agua Limpia 2008 (meta 12 01 204 I09 G2 332 - 01)
- Construcción de laguna de oxidación, Nacozari de García (meta 12 01 204 I09 G2 341 - 01)
- Construcción de cárcamo de rebombeo, Nacozari de García (meta 12 01 204 I09 G2 342 - 01)
- Suministro e instalación de macromedidores en Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 367 - 01)
- Rehabilitación de colector segunda etapa, Nacozari de García (meta 12 01 204 I09 G2 368 - 01)
- Supervisión técnica del programa de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (meta 12 01 204 I09 G2 369 - 01).
- Construcción de laguna de tratamiento de aguas residuales en Cananea (meta 12 01 204 I09 G2 377 - 01)
- Construcción de laguna de oxidación, (primera etapa) en Caborca (meta 12 01 204 I09 G2 378 - 01).
- Rehabilitación de línea de conducción en zona de captación en Boca Abierta, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 386 - 01)

- Sustitución de equipos de bombeo en zona de captación en Boca Abierta, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 387 - 01)
- Construcción de tanque de regulación de 400 m<sup>3</sup> de capacidad en el municipio de Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 395 - 01).
- introducción de alcantarillado y construcción de emisor de la localidad de Puerto Libertad municipio de Pitiquito (meta 12 01 204 I09 G2 397 - 01).
- Proyecto ejecutivo para rehabilitación de laguna de oxidación, Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 401 - 01).
- Perforación, equipamiento e interconexión de pozo 13 de la localidad y municipio de Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 404 - 01).
- Rehabilitación de emisor de descargas en Vícam (Switch), Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 407 - 01)
- Reequipamiento de cárcamos de bombeo de aguas residuales, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 408 - 01)
- Elaboración de proyecto para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Moctezuma (meta 12 01 204 I09 G2 412 - 01)
- Ampliación de línea de red de subcolector en Fraccionamiento Brisas del Golfo entre Ave. Marcelo Pino y Col. San Rafael, Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 418 - 01)
- Recursos para operación del Programa APAZU de la Entidad Normativa CONAGUA (meta 12 01 204 I09 G2 460 - 01)
- Introducción de alcantarillado sanitario y construcción de emisor Pitiquito (meta 12 01 204 I09 G2 461 - 01)
- Construcción de obras complementarias a la construcción del tanque de almacenamiento, Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 462 - 01)
- Rehabilitación de cárcamos y líneas de alcantarillado sanitario, obras emergentes, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 464 - 01)

También con recursos Convenidos para su ejercicio entre el Ejecutivo Federal y el Estatal en el Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), se realizaron en un 100 por ciento las siguientes obras:

- Construcción de sistema para el abastecimiento de agua potable (primera etapa) en Tarachi, Arivechi (meta 12 01 204 I09 G2 320 - 01)
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, Arizpe (meta 12 01 204 I09 G2 322 001).

- Proyecto ejecutivo integral de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales, en Granados (meta 12 01 204 I09 G2 323 - 01)
- Proyecto ejecutivo integral de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales, en la Reforma, Tubutama (meta 12 01 204 I09 G2 324 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, en Átil (meta 12 01 204 I09 G2 325 - 01)
- Proyecto ejecutivo para alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en Jécori, Cumpas (meta 12 01 204 I09 G2 326 - 01)
- Proyecto ejecutivo para alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la Fábrica de los Ángeles, San Miguel de Horcasitas (meta 12 01 204 I09 G2 327 - 01)
- Proyecto ejecutivo para alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la Alameda, Caborca (meta 12 01 204 I09 G2 328 - 01)
- Proyecto ejecutivo para el tratamiento de aguas residuales y alcantarillado en Luís B. Sánchez, San Luis Río Colorado (meta 12 01 204 I09 G2 329 - 01)
- Introducción de red de drenaje primera etapa, en La Sangre, Tubutama (meta 12 01 204 I09 G2 330 - 01)
- Proyecto para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la Sangre, Tubutama (meta 12 01 204 I09 G2 331 - 01)
- Introducción de red de drenaje sanitario en Mazocahui, la Capilla, Suaqui y el Molinote, primera etapa, en Baviácora (meta 12 01 204 I09 G2 350 - 01)
- Revestimiento con concreto hidráulico del bordo No. 2 Primera Etapa, Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 351 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales Basiroa, Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 370 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del sistema de agua potable los Bajíos, Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 371 - 01)
- Proyecto Ejecutivo para Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Bacajaquía del municipio de Etchojoa (meta 12 01 204 I09 G2 372 - 01),
- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Bayajorit, Etchojoa (meta 12 01 204 I09 G2 373 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales, estación el Riíto, municipio de San Luis Río Colorado (meta 12 01 204 I09 G2 374 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de El Kipur, Yécora (meta 12 01 204 I09 G2 375 - 01)

- Construcción de sistema para el abastecimiento de agua potable Batayaqui, Navojoa (meta 12 01 204 I09 G2 379 - 01)
- Construcción de red de atarjeas, emisor a presión y gravedad, cárcamo y laguna de oxidación, segunda etapa en San Pedro de la Cueva (meta 12 01 204 I09 G2 384 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en La Colonia, Cumpas (meta 12 01 204 I09 G2 398 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en Estación Llano, Santa Ana (meta 12 01 204 I09 G2 399 - 01)
- Construcción de drenaje sanitario en Tepahui, Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 403 - 01)
- Ampliación de la red de agua potable en Boulevard San Germán en Guaymas Norte, municipio de Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 405 - 01)
- Ampliación de alcantarillado en Boulevard San Germán, en Guaymas Norte, municipio de Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 406 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales de Estación Torres municipio de La Colorada (meta 12 01 204 I09 G2 409 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Cucurpe (meta 12 01 204 I09 G2 410 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales del Ejido Desierto de Sonora, municipio de General Plutarco Elías Calles (meta 12 01 204 I09 G2 411 - 01)
- Construcción de "Segunda Etapa" del sistema de captación, conducción y almacenamiento de aguas provenientes de la Presa Adolfo Ruiz Cortines hacia Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 414 - 01)
- Proyecto ejecutivo para la construcción de emisor a presión y planta de tratamiento de aguas residuales en el Cautivo, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 419 - 01)
- Construcción de sistema para el abastecimiento de agua potable en ejido Mascareñas, Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 420 - 01)
- Proyecto ejecutivo, planta de tratamiento de aguas residuales en la Tinajera, Cajeme (meta 12 01 204 I09 G2 455 - 01)
- Proyecto ejecutivo de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en Yucuribampo, Cajeme (meta 12 01 204 I09 G2 456 - 01)
- Proyecto ejecutivo de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en Tesopobampo, Cajeme (meta 12 01 204 I09 G2 457 - 01)

- Perforación, aforo, equipamiento y análisis de calidad de agua de pozo para abastecimiento de agua potable en Ejido Sonora, Guaymas (meta 12 01 204 I09 G2 458 - 01)
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, Primera Etapa en Banámichi (meta 12 01 204 I09 G2 459 - 01)

Durante el ejercicio 2008 se dispuso de recursos adicionales provenientes de distintas fuentes destacando los del Plan Sonora Proyecta, Programa de Atención a Gestión Legislativa 2008, CEDEMUN, entre otros. Además se realizó una reprogramación de los recursos remanentes de programas que se concluyeron con ahorros presupuestales, por lo que se autorizaron e iniciaron diversas obras nuevas que fueron terminadas en éste mismo ejercicio, las cuales se mencionan a continuación:

- Construcción de laguna de oxidación, en Cananea (meta 12 01 204 I09 G2 376 - 01).
- Construcción de atarjea en calle 1 del Fraccionamiento Deijjuven, Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 380 - 01).
- Construcción de atarjea en calle 2 del Fraccionamiento Deijjuven, Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 381 - 01).
- Construcción de atarjea en calle Caribe de la Col. Esperanza, Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 382 - 01).
- Rehabilitación de pozo de agua potable en varias localidades del municipio de General Plutarco Elías Calles (meta 12 01 204 I09 G2 388 - 01).
- Equipamiento de pozo de agua potable en varias localidades del municipio de Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 389 - 01).
- Construcción de laguna de oxidación, colectores, emisores a presión, construcción y equipamiento de cárcamo de bombeo, como parte integral del sistema de drenaje sanitario en la Ciudad de Navojoa (meta 12 01 204 I09 G2 391 - 01)
- Reequipamiento de Cárcamo para aguas negras de la localidad y municipio de Huatabampo (meta 12 01 204 I09 G2 392 - 01).
- Equipamiento de pozo del ejido Mascareña municipio de Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 400 - 01).
- Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en el Ejido Cabullona municipio de Agua Prieta (meta 12 01 204 I09 G2 413 - 01).
- Sectorización de red de agua potable, segunda etapa en Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 421 - 01).

- Construcción de red de agua potable en varias calles en la localidad de Átil (meta 12 01 204 I09 G2 422 - 01).
- Ampliación de red de agua potable en Bacadéhuachi (meta 12 01 204 I09 G2 423 - 01).
- Rehabilitación de red de agua potable en varias calles en Benjamín Hill (meta 12 01 204 I09 G2 424 - 01).
- Rehabilitación de red de agua potable en varias calles en Cananea (meta 12 01 204 I09 G2 425 - 01).
- Construcción de línea de conducción de agua potable en Huachinera (meta 12 01 204 I09 G2 426 - 01).
- Construcción de represo filtrante en colonia Chimenea, municipio de Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 427 - 01).
- Rehabilitación de agua potable en varias calles del municipio de Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 428 - 01).
- Construcción de red de agua potable en varias localidades de Quiriego (meta 12 01 204 I09 G2 429 - 01).
- Construcción de línea de conducción de agua potable en la localidad y municipio de Rayón (meta 12 01 204 I09 G2 430 - 01).
- Ampliación de red de agua potable en Suaqui Grande (meta 12 01 204 I09 G2 431 - 01).
- Construcción de línea de conducción de agua potable en la localidad y municipio de Yécora (meta 12 01 204 I09 G2 432 - 01).
- Construcción de red de alcantarillado sanitario en varias calles de la localidad del Átil (meta 12 01 204 I09 G2 433 - 01).
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la localidad de Bacadéhuachi (meta 12 01 204 I09 G2 434 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la localidad de Bacerac (meta 12 01 204 I09 G2 435 - 01).
- Rehabilitación de drenaje sanitario en varias calles de la localidad de Bacoachi (meta 12 01 204 I09 G2 436 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la localidad de Bavispe (meta 12 01 204 I09 G2 437 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en municipio de Benito Juárez (meta 12 01 204 I09 G2 438 - 01).
- Rehabilitación de colector en avenida "r" final sur de la localidad y municipio de Caborca (meta 12 01 204 I09 G2 439 - 01).

- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la colonia "La Huerta Dos" del municipio de Caborca (meta 12 01 204 I09 G2 440 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en barrio Sinoquipe del municipio de Cucurpe (meta 12 01 204 I09 G2 441 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la localidad y municipio de Divisaderos (meta 12 01 204 I09 G2 442 - 01).
- Construcción de red de alcantarillado sanitario, tercera etapa de la localidad de Sahuaral municipio de Etchojoa (meta 12 01 204 I09 G2 443 - 01).
- Construcción de red de alcantarillado sanitario del Ejido km. 47 municipio de Fronteras (meta 12 01 204 I09 G2 444 - 01).
- Construcción de red de alcantarillado sanitario, segunda etapa de la localidad de Sonoyta (meta 12 01 204 I09 G2 445 - 01).
- Construcción de red de atarjea en la localidad y municipio de Moctezuma (meta 12 01 204 I09 G2 446 - 01).
- Construcción de drenaje y crucero pluvial en varias calles del municipio de Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 447 - 01).
- Rehabilitación de red alcantarillado sanitario en varias calles del municipio de Nogales (meta 12 01 204 I09 G2 448 - 01).
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en el municipio de Opodepe (meta 12 01 204 I09 G2 449 - 01).
- construcción de red de alcantarillado sanitario del municipio de Rayón (meta 12 01 204 I09 G2 450 - 01).
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en Calle Coloso y Avenida Rafael V. Meneses del municipio de Sahuaripa. (meta 12 01 204 I09 G2 451 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario de la localidad la Estrella municipio de Soyopa (meta 12 01 204 I09 G2 452 - 01).
- Ampliación de red de alcantarillado sanitario en la localidad de Suaqui Grande (meta 12 01 204 I09 G2 453 - 01).
- Construcción de alcantarillado sanitario en Colonia Nueva del municipio de Yécora (meta 12 01 204 I09 G2 454 - 01).
- Colector de la red de drenaje y cárcamo de bombeo de aguas negras (ampliación) en Imuris (meta 12 01 204 I09 G2 463 - 01).
- Rehabilitación del sistema de agua potable, varias localidades de Benito Juárez (meta 12 01 204 I09 G2 476 - 01).
- Suministro e instalación de micromedidores en Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 477 - 01).



- Apoyo financiero al organismo operador intermunicipal del desierto de Altar (meta 12 01 204 I09 G2 478 - 01).
- Apoyo al impulso estatal de Programas Hidráulicos en Sonora, varios (meta 12 01 204 I09 G2 479 - 01).
- Rehabilitación de colector sanitario “El Chalatón”, Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 482 - 01).
- Rehabilitación de colector sanitario “La Aduana”, Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 483 - 01).
- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de colector sanitario “El Chalatón” Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 484 - 01).
- Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de colector sanitario “La Aduana”, Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 485 - 01).

Por último se programaron para su ejecución las obras que a continuación se describen:

Con los recursos disponibles originalmente en la línea de acción Apoyo al Pago de los Derechos de Extracción de la Comisión Nacional del Agua (12 01 204 I09 G2 016 - 01), se dio cumplimiento a la parte correspondiente a los Organismos de Cananea, Guaymas, Empalme y Vícam (Meta 12 01 204 I09 G2 231 - 01).

También derivada de la disponibilidad presupuestal de la obra Rehabilitación Ampliación y Construcción de Infraestructura para Agua Potable en Zonas Urbanas, así como de Lagunas de Tratamiento de Agua Residuales (Meta 12 01 2 04 I09 G2 166 - 01) principalmente, se sustentó el refrendo de los Programa de Agua Limpia (Meta 12 01 204 I09 G2 232 – 01) y Cultura del Agua con líneas de acción 12 01 204 I09 G2 233 01, respectivamente.

Con la autorización de refrendo, se ampliaron los recursos para el cumplimiento de la línea de acción Construcción de Laguna de Oxidación (primera etapa), concluyéndose la obra (12 01 204 I09 G2 234 - 01), así como la instalación de 1,284 metros lineales de emisor a gravedad (12 01 204 I09 G2 234 - 02), adquiriendo el carácter enunciativo de las metas por ese hecho.

Los recursos autorizados para gastos de operación de la Comisión Estatal del Agua (12 01 204 I09 G2 005 - 01), se liberaron con el mismo nombre en línea de acción, con la clave (12 01 204 I09 G2 234 - 01),

Con recursos previstos originalmente en la línea de acción Apoyo Financiero a Organismos Operadores (Meta 12 01 204 I09 G2 015 - 01), se cubrió el pasivo en materia de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales, de los Organismos de Cananea y Guaymas, (meta 12 01 2 04 I09 G1 235 - 01).

Paralelamente, se realizó el apoyo para pago de pasivos a Organismos Operadores de Cananea, Guaymas y Empalme (Meta 12 01 204 I09 G2 237 - 01), con los recursos asignados originalmente en el presupuesto de egresos en la meta (12 01 204 I09 G2 017 - 01), especificada con la misma denominación.

De igual manera, se aplicó el refrendo para la realización de 1,075 metros lineales de la red de alcantarillado en Nacozari de García (Meta 12 01 2 04 I09 G2 248 - 01) y la rehabilitación de sistema en esta misma localidad. (Meta 12 01 2 04 I09 G2 248 - 02)

Los recursos de la rehabilitación de tanque elevado para agua potable y sectorización de la red en Movas, municipio de Rosario, se liberaron en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 291 - 01) concluyéndose al 100 por ciento.

Para conocer las características del suelo se elaboraron 44 estudios en igual número de localidades, para la construcción de sistemas de agua potable y para elaborar los proyectos correspondientes (meta 12 01 204 I09 G2 292 - 01), se liberaron los recursos en marzo del 2008, mismos que originalmente se programaron en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 052 -01).

Sujeto al presupuesto inicial de la línea de acción Fortalecimiento Institucional de Organismos Operadores de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se atendió la Elaboración y Levantamiento del Padrón de Usuarios en la localidad de Sahuaripa (meta 12 01 204 I09 G2 310 - 01).

En el ejido Oribe de Alba del municipio Caborca, se efectuó la Perforación de Pozo para Agua Potable (meta 12 01 204 I09 G2 321- 01), con los recursos para esta obra, programados en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 021- 01).

Para la construcción de planta de tratamiento a base de laguna de oxidación, San Ignacio Río Muerto (meta 12 01 204 I09 G2 153 001), se autorizó para su ejecución en la meta (meta 12 01 204 I09 G2 333 - 01), integrándose al sistema al ser concluida.

En éste tenor, se concluyó con el proyecto ejecutivo para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y emisor, Etchojoa (meta 12 01 204 I09 G2 197 - 01), se liberó para su ejecución en la meta (12 01 204 I09 G2 334 - 01).

Igualmente, el proyecto ejecutivo para la construcción de colector de red de drenaje y cárcamo de bombeo de aguas negras Imuris (meta 12 01 204 I09 G2 196 - 01), se autorizó para su ejecución en la meta (meta 12 01 204 I09 G2 335 - 01), presentando un 100 por ciento en su ejecución.

Los recursos asignados de la obra de construcción de laguna de oxidación en Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 203 - 01), se autorizó para su ejecución en la meta (meta 12 01 204 I09 G2 338 - 01), presentando un avance del 100 por ciento.

Para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable en Álamos se autorizó la construcción de sistema de captación, conducción y almacenamiento de aguas provenientes de la presa Adolfo Ruiz Cortines hacia esa Ciudad (meta 12 01 204 I09 G2 201 - 01), modificándose la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 343 - 01).

En el marco del Plan Sonora Proyecta se ejecutó la Ampliación de la Red de Alcantarillado en Mazatán, en una extensión de 1,767 metros lineales (meta 12 01 204 I09 G2 339 - 01); obra que se programo originalmente en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 199 - 01), con descripción similar.

También para rehabilitación del sistema de agua potable y drenaje, Bácum (meta 12 01 204 I09 G2 194 - 01), se modifica la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 344 - 01) mediante oficio SH-ED-08-136 del 02 de mayo de 2008, obra que se reporta terminada al 100 por ciento.

Para atender la demanda de servicios básicos en La Colorada, se realizó la construcción de un sistema de agua potable (ampliación) (meta 12 01 204 I09 G2 208 - 01). Este ejercicio se presento al modificarse la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 345 - 01).

El tratamiento de aguas negras del sistema Etchojoa-Huatabampo-la Unión Municipio de Huatabampo se libera en línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 346 - 01) en mayo de 2008, presentando un avance del 100 por ciento.

Por su parte, la rehabilitación de colector y drenaje en San José de BÁCUM, Municipio de BÁCUM (meta 12 01 204 I09 G2 190 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 347 - 01), lográndose la meta programada.

Asimismo, la rehabilitación de drenaje en cabecera municipal en Ures (meta 12 01 204 I09 G2 192 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 348 - 01), lográndose construir al 100 por ciento el sistema programado.

Asimismo, con recursos del Plan Sonora Proyecta se amplió en 349 metros lineales la Red de Drenaje Sanitario en SÁRIC, (meta 12 01 204 I09 G2 349 - 01), programándose originalmente en la línea de acción con igual denominación (meta 12 01 204 I09 G2 186-01).

Por otra parte se instaló filtro y línea de energía eléctrica para pozo de agua potable (ampliación) en San Javier (meta 12 01 204 I09 G2 206 - 01), mediante la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 352 - 01) autorizada en mayo del 2008.

La planta potabilizadora de agua en Etchoropo, Huatabampo (meta 12 01 204 I09 G2 181 - 01), se autorizó en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 353 - 01), quedando terminada en este ejercicio.

En lo que respecta a la ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado en el municipio de Benito Juárez (meta 12 01 204 I09 G2 205 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 354 - 01), quedando concluidas las obras al 100 por ciento.

De igual forma, la construcción de puente en Av. Héroes de Nacozari y bombeo No.1 y revestimiento con concreto hidráulico del canal del bordo No.1 entre independencia y vías del ferrocarril Empalme (meta 12 01 204 I09 G2 209 - 01), se autorizó para su ejecución en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 355 - 01), concluyéndose las obras al 100 por ciento.

Para continuar con las obras de construcción de línea de conducción de agua, Segunda Etapa, en Puerto Peñasco (meta 12 01 204 I09 G2 179 - 01), se autoriza para su ejecución en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 356 - 01), atendándose las obras al 100 por ciento.

En ese mismo sentido, se realizó la ampliación de red de agua potable en Tepache (meta 12 01 204 I09 G2 191 - 01), autorizándose para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 357 - 01), atendándose la obra al 100 por ciento.

Asimismo, el equipamiento e interconexión de pozo para agua potable en la Gacela, municipio de Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 167 - 01), se liberó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 358 - 01), atendándose la obra al 100 por ciento.

Para mejorar el suministro de agua potable en la Ciudad de Santa Ana, se autorizó la nueva fuente de captación de agua (meta 12 01 204 I09 G2 193 - 01) y se liberó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 359 - 01).

Con ese mismo fin, se autoriza la perforación de pozo, para agua potable, Tepache (meta 12 01 204 I09 G2 189 - 01), los recursos se liberaron para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 360 - 01), observándose un avance del 100 por ciento.

También, la construcción de laguna de oxidación en Oquitoa (meta 12 01 204 I09 G2 202 - 01), se liberó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 361 - 01), presentando un ejercicio del 100 por ciento.

La rehabilitación de emisor y cárcamo de bombeo de aguas negras, primera etapa, en Magdalena de Kino (meta 12 01 204 I09 G2 185 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 362 - 01), presentando un cumplimiento del 100 por ciento de la meta.

En ese tenor, la rehabilitación de emisor y cárcamo de bombeo de aguas negras, primera etapa, Plutarco Elías Calles Sonoyta (meta 12 01 204 I09 G2 195 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 363 - 01), presentando un 100 por ciento en su cumplimiento.

Para mejorar el suministro de agua potable en Nacozari de García, se autorizó la sectorización de red de agua potable (meta 12 01 204 I09 G2 188 001), se autorizó para su ejecución en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 364 - 01), concluyéndose en su totalidad.

Por su parte la construcción de línea de conducción y tanque elevado, en Agiabampo Navojoa (meta 12 01 204 I09 G2 213 - 01), se autorizó para su ejecución en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 365 - 01), concluyéndose la obra.

También con recursos de la obra de construcción de línea de conducción y tanque elevado, en Agiabampo Navojoa (meta 12 01 204 I09 G2 213 - 01), se construyó la introducción de línea de conducción de Sinahuiza a los Cocos, Navojoa la cual se autorizó para su ejecución en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 366 - 01), construyéndose la obra al cien por ciento.

Para dar sustentabilidad a la obra Perforaciones Exploratorias para pozos de agua potable para abastecer la ciudad de Álamos (meta 12 01 204 I09 G2 385 001) se autorizó con recursos provenientes de la rehabilitación y equipamiento para pozo de agua potable el Tojungo en Hermosillo (meta 12 01 204 I09 G2 212 - 01).

En el Ejido Félix Gómez se construyó la línea de conducción de aguas negras obra programada en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 044 - 01), liberándose con el mismo nombre en la línea (meta 12 01 204 I09 G2 336 - 01).

De la misma forma, la perforación y equipamiento de pozo para agua potable en la localidad del Huahui, municipio de Ures (meta 12 01 204 I09 G2 053 - 01), se autorizó para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 390 - 01), cumpliéndose al 100 por ciento con la perforación y equipamiento.

Originalmente se asignaron recursos para la obra de rehabilitación de colectores y subcolectores para aguas negras municipio de Hermosillo (meta 12 01 204 I09 G2 169 - 01), mismos que se liberaron con distinta línea de acción (meta 12 01 204 I09 G2 394 - 01), lo que permitió terminar ésta obra, además de destinar los recursos remanentes para la rehabilitación de pozos para agua potable en el municipio de Hermosillo (meta 12 01 204 I09 G2 393 - 01).

Para promover el mejor uso y aprovechamiento del agua, se implementó el programa Cultura del Agua (meta 12 01 204 I09 G2 162 - 01), mismo que fue liberado en la meta (meta 12 01 204 I09 G2 396 - 01), lo que permitió cumplir con las actividades inherentes a éste programa.

La construcción de subcolector Tecnológico Nogales (meta 12 01 2 04 I09 G2 263 -- 01 y meta 12 01 2 04 I09 G2 263 – 02), se canceló, reintegrándose los recursos a la Tesorería del Estado.

Por otra parte, la pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Francisco Villa entre Hidalgo y Guillermo Prieto de la calle Guadalupe Victoria entre Francisco Villa y avenida las Américas en Empalme primera etapa (meta 12 01 304 I01 XB 003 - 01), se modifico la línea de acción para ser liberada en la clave (meta 12 01 304 I01 XB 005 - 01), alcanzándose la meta física del 100 por ciento.

De la misma forma, la obra terminación de pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Constitución (calle canal 300 mts.) Empalme (meta 12 01 304 I01 XB 001 - 01), se modifico la línea de acción para ser liberada en (meta 12 01 304 I01 XB 006 - 01), alcanzándose la meta física del 100 por ciento.

Asimismo, la terminación de pavimentación con concreto hidráulico del canal Guadalupe en Empalme (meta 12 01 304 I01 XB 002 - 01), se modificó la línea de acción para ser liberada con la clave (meta 12 01 304 I01 XB 007 - 01), alcanzándose la meta física del 100 por ciento.

Pavimentación del Boulevard de los Cangrejos desde la Bahía del Sol hasta las Vías del Ferrocarril y conexión con el bordo No.1 del municipio de Empalme (meta 12 01 304 I01 XB 008 - 01).

Para llevar un registro permanente y actualizado de las estadísticas relacionadas con el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, se operó el Sistema Nacional de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con la clave (meta 12 01 2 06 I04 N1 001 - 01).

## **Subsecretaría de Agricultura**

Con fundamento en el proceso de Coordinación de la Planeación del Desarrollo Agrícola, esta Unidad Administrativa observó un ejercido anual de cinco millones 352 mil 517 pesos de recursos estatales, apreciándose un incremento del 11.33 por ciento en comparación a los cuatro millones 807 mil 596 pesos aprobados inicialmente por H. Congreso del Estado, influido por las prestaciones salariales convenidas con la organización sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado; reflejándose los avances de su cumplimiento de acuerdo al rango siguiente:

Cumplimiento de metas anuales entre 80 por ciento y 60 por ciento.- Se realizaron 14 eventos para la operación del Comité Agrícola de Alianza para el Campo, de 18 programados inicialmente equivalente a un avance físico de 77.78 por ciento, cuya variación se fundamenta en los cambios de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Estado de Sonora, propiciaron un retraso en la presentación de las solicitudes de apoyo por parte de los productores del sector primario (meta 12 02 2 06 A01 N1 001 – 01).

## **Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas**

En congruencia al proceso de integración del sector primario hacia etapas productivas de mayor valor agregado, esta Unidad Administrativa registro al cierre de este año, un presupuesto ejercido 40 millones 287 mil 757 pesos de recursos estatales, manifestándose una ligera variación, superior en 0.08 por ciento, respecto a los recursos autorizados originalmente en el Presupuesto de Egresos, observándose el cumplimiento de metas anuales según los rangos siguientes:

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- En este año, se realizaron los 12 eventos programados de los Grupos Técnicos de las Cadenas Productivas, cuyo objetivo es organizar las actividades previas que exige el proceso de ejecución de los programas contemplados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 (meta 12 03 2 06 A05 N3 001– 01).

Derivado de una reprogramación de los recursos de inversión para el cumplimiento de los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable,



ejercicio 2008; se apoyó a 13 organismos asociados a los Sistema- Producto agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas de la entidad (meta 12 03 2 06 I 06 N3 001- 01).

Asimismo, con recursos programados en la línea de acción (12 03 206 I06 N3-007 - 01) se atendió la implementación de 19 campañas de Sanidad Vegetal con el propósito de conservar libre de plagas la superficie de siembra y desarrollo de diferentes cultivos agrícolas y la calidad de su producción resultante (meta 12 03 2 06 I 06 N3 018 - 01).

Con el propósito de difundir la calidad de los productos agrícolas sonorenses en el ámbito local y nacional se apoyo la participación de productores en el evento de ANTAD, realizado en la ciudad de Guadalajara (meta 12 03 2 06 I 06 N3 019 - 01), con sustento en la línea de acción prevista en el presupuesto original (meta 12 03 2 06 I 06 N3 016 - 01).

Con el Programa de Inocuidad de Alimentos (meta 12 03 2 06 I 06 N3 009 - 01), liberado en la línea de acción (meta 12 03 2 06 I06 N3 020-01), se apoyo a 170 empresas, para la adopción de nuevas prácticas de manejo agrícola y de manufactura para la certificación de la producción destinada principalmente al rubro de exportación.

Para incrementar la competitividad de las empresas agrícolas en el mercado internacional, se modernizaron los procesos productivos de la planta para el procesamiento y comercialización de nuez en la Costa de Hermosillo (meta 12 03 2 06 I06 N3 021-01); sujeto a la disponibilidad prevista inicialmente en el presupuesto de egresos de ésta unidad administrativa meta (12 03 2 06 I06 N3 006 - 01).

En esa intención también se apoyó la planta de empaque de cítricos localizada en el municipio de Cajeme (meta 12 03 2 06 I06 N3 022-01), consideradas inicialmente en la línea de acción del presupuesto original (meta 12 03 2 06 I06 N3 008-01)

Con recursos previstos para capitalizar a organismos del sur de Sonora (meta 12 03 2 06 I06 N3 013-01), se apoyó las labores fitosanitarias del cultivo del algodón en un área de 7,655 hectáreas (meta 12 03 2 06 I06 N3 023-01), con el propósito de conservar el *status* sanitario de esta región agrícola.

También, con sustento en la inversión para capitalizar a organismos del sur de Sonora (meta 12 03 2 06 I06 N3 013-01), se apoyo a grupos de mujeres de Córorit del

municipio de Cajeme, mediante la construcción y equipamiento de módulo para la producción de chinchillas (meta 12 03 2 06 I06 N3 024-01).

A fin de atender las demandas de empleo de las organizaciones de productores del sector social, con recursos de inversión asignados originalmente a la Comisión Estatal del Agua, se apoyó la ejecución de 12 proyectos productivos agropecuarios, industriales, pesqueros y acuícolas, (meta 12 03 2 06 I06 N3 025-01).

Asimismo, con los recursos previstos en el presupuesto de egresos original destinados para el Proyecto de Exportaciones e Importaciones; se otorgó el apoyo para el Control y Movilización para Prevención de Plagas (meta 12 03 2 06 I06 N3 028-01).

Cumplimiento de metas anuales menores que 60 por ciento.- A continuación se detallan las ocho obras consideradas en la programación original que quedaron como referencia, al ser autorizadas en otras líneas de acción, conservando los caracteres previstos inicialmente.

- Planta para el procesamiento y comercialización de nuez (Meta 12 03 206 I06 N3 006 -01)
- Sanidad vegetal (Meta 12 03 206 I06 N3 007 -01)
- Abastecimiento y proceso de fruta en planta de empaque de cítricos (Meta 12 03 206 I06 N3 008 -01)
- Inocuidad de alimentos (Meta 12 03 206 I06 N3 009 -01)
- Apoyo económico para capitalizar a Organismos del sur de Sonora (traje a la medida) (Meta 12 03 206 I06 N3 013 -01)
- Proyecto de exportaciones e importaciones (Meta 12 03 206 I06 N3 015 -01)
- Promoción comercial agrícola (Meta 12 03 206 I06 N3 016 -01)
- Proyectos productivos y de valor agregado (Meta 12 03 206 I06 N3 017 -01)

### **Subsecretaría de Ganadería**

En la Coordinación del proceso de Planeación del Desarrollo Pecuario, Forestal y Cinegético, esta Unidad Administrativa, presentó un presupuesto ejercido anual de 3 millones 590 mil 185 pesos; importe menor en 10.64 por ciento en relación a los 4 millones 017 mil 717 pesos, asignados originalmente por el H. Congreso del Estado, debido a que se requirió atender la operación y seguimiento de los programas de

inversión de otras unidades administrativas de la Dependencia, en cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, lográndose los resultados de las metas que se muestran de acuerdo a los rangos siguientes:

Cumplimiento de metas anuales igual al 100 por ciento.- En cumplimiento al Programa Operativo Anual de las Comisiones Estatales de la Leche y de la Carne, se realizaron los 4 eventos programados consistentes en la toma de acuerdos para definir políticas de precios de los productos lácteos y de la carne, para asegurar la rentabilidad de las unidades de producción del sector (Meta 12 04 2 06 A01 N1 001-02).

Cumplimiento de metas anuales entre 80 por ciento y 100 por ciento.- Se llevaron a cabo 16 eventos de los 20 programados para éste período, por el Comité Técnico Ganadero de Alianza Contigo (meta 12 04 2 06 A01 N1 001-01), como resultado del cambio en las Reglas de operación del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, suscrito con la federación que contempla nuevos requisitos que retrasaron la entrega de las solicitudes de apoyo a los productores del sector.

### **Dirección General de Servicios Ganaderos**

En el ámbito de la coordinación del proceso de Servicios Ganaderos, esta Unidad Administrativa mostró un presupuesto ejercido anual de 103 millones 177 mil 366 pesos de recursos estatales, evidenciando un aumento de 36.27 por ciento, tomando en consideración los 75 millones 714 mil 773 pesos previstos originalmente por el H. Congreso del Estado.

La variación principal en el ejercicio presupuestal se manifiesta en una ampliación en el rubro de inversión proveniente de los recursos asignados a la Comisión Estatal del Agua, con el fin de atender la construcción y mantenimiento de Proyectos de Infraestructura sin concluir en el ejercicio 2007, así como al ingreso de recursos por concepto de multas para impulsar el Fondo para el Fomento a la Salud Animal del Estado, adicionándose con ello tres metas al Programa Operativo Anual.

Así, ésta Unidad Administrativa presento avances, en los términos de los rangos de cumplimiento siguientes:

Cumplimiento de metas anuales igual al 100 por ciento.- Se realizaron 12 informes mensuales de los Servicios Ganaderos que presta esta Unidad Administrativa, relacionados con: los censos ganaderos, certificación del cerdo seguro, expedición de títulos de marca de herrar y señal de sangre, así como asistencia técnica sanitaria, principalmente (meta 12 05 206 A05 O3 001-01).

En cumplimiento a los términos de los anexos técnicos de Alianza para el Campo suscritos con el Gobierno Federal en el año 2007, se atendió el programa correspondiente a sanidad e inocuidad animal con el refrendo la inversión estatal, con cargo al Presupuesto de Egresos 2008 (meta 12 05 2 06 I06 O3 003 01), previsto inicialmente en la meta campaña de erradicación de enfermedades (meta 12 05 2 06 I06 O3 002 -01).

Con el objetivo de conservar libre de enfermedades los hatos de las diferentes especies de ganado y el acceso libre a los mercados nacional e internacional, se mantuvo permanentemente la operación de 11 campañas de Salud Animal (meta 12 05 2 06 I 06 O3 007-01)

En cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable ejercicio 2008, se impulsó la modernización del Centro de Revisión Militar-Querobabi (antes PRECOS) (meta 12 05 206 I04 N1 002 - 01), lográndose con ello agilizar el tránsito de vehículos con fines turísticos; así como evitar la pérdida importante de mercancías de origen agrícola, pecuario, pesquero y acuícola.

Con recursos asignados originalmente a la Comisión Nacional del Agua, se llevó a cabo la construcción y mantenimiento de cuatro proyectos de infraestructura acuícola, en cumplimiento a los programas considerados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 (meta 12 05 206 I06 M2 001-01).

Con el ingreso de recursos a la contabilidad gubernamental, por concepto de multas se operaron los fondos de Fomento a la Sanidad Animal del Estado (meta 12 05 206 I06 O3 004 - 01) y (meta 12 05 206 I06 O3 005 - 01), atendándose principalmente acciones de inspección sanitaria.

Asimismo, con una transferencia de recursos de inversión previstos para capitalizar a organismos del sur de Sonora (meta 12 03 2 06 I06 N3 013 - 01), se concretó el

establecimiento de un sistema de digitalización para la expedición de títulos de marca de herrar y señal de sangre (meta 12 05 206 I06 O3 006 - 01).

Cumplimiento de metas anuales menor que 60 por ciento.- A continuación se detallan las 3 obras consideradas en la programación original que quedaron como referencia al ser autorizadas en otras líneas de acción, conservando los caracteres previstos inicialmente.

- Punto de control de revisión carretero (PRECOS), Querobabi, Opodepe (meta 12 05 2 06 I04 N1 001 -01)
- Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria (meta 12 05 2 06 I06 O3 001 -01)
- Programa de sanidad e inocuidad animal (meta 12 05 2 06 I06 O3 002 -01)

### **Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación**

Con fundamento en la conducción del proceso de planeación del desarrollo, así como en el de Planeación, Administración y Evaluación Presupuestal, esta Unidad Administrativa observo un presupuesto ejercido anual de 13 millones 650 mil 603 pesos de recursos estatales, presentándose un incremento de 11.6 por ciento, en base a los 12 millones 232 mil 061 pesos autorizados originalmente por el H. Congreso del Estado.

Esta variación, se manifiesta por las prestaciones salariales convenidas con la organización sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado.

De ésta manera, la Unidad Administrativa presentó un cumplimiento de las metas, conforme se describe en la siguiente clasificación:

Cumplimiento de metas anuales mayor a 100 por ciento.- Para el control y seguimiento de los gastos de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, se realizaron 12 eventos de la Comisión Bipartita de 10 previstos en la programación original, ante la necesidad de validar las contrataciones requeridas para fortalecer el proceso de supervisión de los programas mencionados (meta 12 06 206 A01 NZ 001-06).

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- Se integraron seis informes, de los cuales cuatro correspondieron a las evaluaciones trimestrales y los dos restantes al

quinto informe de Gobierno y al de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, cumpliéndose con la meta prevista inicialmente en el Programa Operativo Anual (meta 12 06 206 A01 NZ 001-02).

Adicionalmente a éstos, se formularon otros 24 informes relativos a la operación del gasto corriente y al gasto de inversión de las unidades administrativas de la dependencia, cubriéndose en su totalidad la meta originalmente programada (meta 12 06 206 A01 NZ 001-03).

De conformidad a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Sonora, se actualizó el Portal de Transparencia de la Administración Pública Estatal, con la elaboración de cuatro informes trimestrales que comprenden las actividades correspondientes a cada periodo (meta 12 06 206 A01 NZ 001-04).

Con la finalidad de sustentar el Programa Operativo Anual de las 13 Unidades Administrativas que integran la Dependencia, se dio cumplimiento a la integración del documento relativo al Presupuesto de Egresos 2009, presentándose en tiempo y forma al H. Congreso del Estado, por conducto de la Secretaría de Hacienda (meta 12 06 206 A01 NZ 001-05).

Con el fin de eficientar la administración documental de la dependencia, se conformo el documento Catálogo de Archivos, el cual contiene la codificación de organización y ubicación de los expedientes de cada una de las unidades administrativas que integran la SAGARHPA (meta 12 06 2 06 A01 NZ 001 - 07).

Cumplimiento de metas anuales entre 80 por ciento y 100 por ciento.- Se actualizo el Marco Normativo de la Dependencia en un 80 por ciento de cumplimiento, con la integración de 8 documentos, de los 10 previstos en la programación inicial, correspondientes a los Manuales de Organización, de Procedimientos, así como el de trámites y servicios; debido a que las Direcciones Generales de Servicios Ganaderos y la de Forestal y Fauna de Interés Cinegético, no generaron cambios sustanciales en sus procesos administrativos (meta 12 06 2 06 A01 NZ 001 - 01).

## **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**

Conforme a la coordinación del proceso de la Política Pesquera y Acuícola, ésta unidad administrativa observó al cierre de éste año un presupuesto ejercido de 12 millones 627 mil 353 pesos, reflejando un incremento de 15.08 por ciento, en comparación a los 10 millones 972 mil 480 pesos del presupuesto de egresos asignado inicialmente por el H. Congreso del Estado.

Lo anterior está asociado fundamentalmente a las prestaciones salariales convenidas con la organización sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado; así como a un incremento en la aplicación de recursos propios del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.

En este contexto la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura reflejó los avances físicos de las metas en los términos de la agrupación siguiente:

Cumplimiento de metas anuales mayor a 100 por ciento.- La aplicación de los ingresos propios del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, fue superior a 37 por ciento a lo programado, como consecuencia de las actividades de repoblamiento de especies acuícolas realizadas en los principales embalses de la entidad (meta 12 07 206 A05 M2 001 01).

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- Se agilizo la recepción y dictamen de solicitudes de apoyo con la realización de los 12 eventos programados para éste año, por el Comité Técnico Pesquero y Acuícola, atendándose a los productores con los diferentes programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable (meta 12 07 2 06 A01 M2 001-01).

Derivado de los recursos de inversión asignados originalmente a esta Unidad Administrativa, se atendió la operación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (meta 12 07 2 06 I06 M2 003 – 01), con los recursos que estaban previstos en la línea de acción (meta 12 07 2 06 I06 M2 001 – 01).

Cumplimiento de metas anuales menor a 60 por ciento.- A continuación se detalla la meta considerada en la programación original que quedó como referencia, al ser autorizada en otra línea de acción, conservando los caracteres previstos inicialmente.

- Operación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (meta 12 07 2 06 I06 M2 001 – 01)

### **Dirección General de Desarrollo Ganadero**

En observancia a las políticas de inversión y capitalización de las Unidades Pecuarias, esta Dirección General originó un presupuesto anual de 64 millones 015 mil 622 pesos de recursos estatales, presentándose un ligero incremento de 0.93 por ciento, en comparación a los 63 millones 422 mil 934 pesos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos, principalmente por los beneficios que representaron las prestaciones salariales convenidas con la organización sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado.

Este monto ejercido propició los resultados integrados a los rangos de cumplimiento siguientes:

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- Se dio cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable ejercicio 2007, suscrito con el Gobierno Federal, con los recursos del refrendo previstos en la línea de acción Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Ganadera, y Equipamiento, así como el Desarrollo de Proyectos y Adquisición de Sementales (meta 12 08 206 I04 O2 027 - 01), generándose con ello la realización de las metas siguientes:

- Programa de establecimiento, rehabilitación, infraestructura y equipo para praderas y agostaderos, ampliación (meta 12 08 2 06 I04 O2 029 - 01).
- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción bovino leche y doble propósito (ampliación) (meta 12 08 2 06 I04 O2 030 - 01).
- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción bovino carne, (meta 12 08 2 06 I04 O2 031 - 01).
- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción porcina (ampliación) (meta 12 08 2 06 I04 O2 032 - 01).



- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción avícola (ampliación) (meta 12 08 2 06 I04 O2 033 - 01).
- Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción apícola (ampliación) (meta 12 08 2 06 I04 O2 034 - 01).
- Programa de desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (ampliación) (meta 12 08 2 06 I04 O2 035 - 01).
- Programa de investigación y transferencia de tecnología (meta 12 08 2 06 I04 O2 036 - 01).
- Programa de adquisición de semovientes de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, avícola y apícola (meta 12 08 2 06 I04 O2 037 - 01).
- Programa de programa de fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios (meta 12 08 2 06 I04 O2 038 - 01).

Se facilito el movimiento de mercancías así como el traslado de productores del sector primario, con la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales en una extensión de 9,451 kilómetros en una primera etapa (meta 2 08 2 06 I04 O2 039-01), y otra de 8,882 kilómetros en una segunda etapa (meta 2 08 2 06 I04 O2 040-01), con los recursos previstos originalmente en la línea de acción (meta 12 08 2 06 I04 O2 015-01).

Con el Programa de adquisición de Semilla para Praderas Irrigadas (meta 12 08 2 06 I04 O2 041-01), se adquirieron 122 toneladas de éste insumo para el cultivo de diversos forrajes, a través de la disponibilidad de recursos de la línea de acción (meta 12 08 2 06 I04 O2 016-01).

Con el fin de fortalecer las acciones del sector pecuario se atendió la operación del organismos (PATROCIPES) (meta 12 08 2 06 I04 O2 017-01), con la liberación de los recursos correspondientes a la línea de acción (meta 12 08 2 06 I04 O2 042-01).

En ese mismo propósito, se brindó apoyo a las Asociaciones Ganaderas Locales (meta 12 08 206 I04 O2 019-01), al liberarse los recursos en la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 044-01), construyéndose 43 obras y entrega de 71 lote de equipo para beneficio de productores de 45 asociaciones.

Con los recursos asignados originalmente en el presupuesto de egresos en apoyo a la Comisión Estatal de la Carne (meta 12 08 206 I04 O2 028-01), se atendió al Organismo "Unión de Engordadores de Ganado de Sonora, A. C. Hermosillo", en la realización de

una campaña de promoción de la calidad de la carne producida en Sonora (meta 12 08 206 I04 O2 045-01).

A través del evento de la Expo Ganadera 2008, se continuó con la campaña de promoción y difusión de programas pecuarios, forestales y cinegéticos (meta 12 08 206 I04 O2 046 - 01), con sustento en una transferencia de recursos provenientes del Proyecto Adquisición de Insumos de Alimentos Balanceados (meta 12 08 206 I04 O2 021 - 01).

En apoyo al sector pecuario se implementó el programa Desarrollo Integral de la Engorda de Bovinos (meta 12 08 206 I04 O2 022-01), consistente en la construcción de corrales de engorda en la Unión Ganadera Regional de Sonora, mediante los recursos disponibles en la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 047 - 01).

Para mejorar la calidad y rendimiento del hato ganadero se apoyó a los productores del sector en la adquisición de 1,432 cabezas, mediante la implementación del programa de toros comerciales (meta 12 08 206 I04 O2 048 - 01), con el ejercicio de los recursos previstos originalmente en la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 014-01).

También, se proporcionaron 2,035 toneladas de alimentos balanceados a las asociaciones ganaderas a través del Programa de Alimentos Balanceados (meta 12 08 206 I04 O2 049 - 01), con la disposición de los recursos asignados inicialmente a éste mismo programa en la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 021 - 01).

Con recursos provenientes del Programa Atención a Gestión Legislativa 2008, se adquirió un módulo ovino (meta 12 08 206 I04 O2 050 - 01), así como un módulo caprino (meta 12 08 206 I04 O2 051-01), liberándose los recursos en agosto de 2008, beneficiándose a productores del predio La Brea de Empalme y de Pótam, en Guaymas.

En apoyo a las organizaciones de productores pecuarios para la producción y comercialización de sus productos se instrumentó el subprograma de fortalecimiento de los sistemas producto ovino, bovino carne y otras especies (meta 12 08 206 I04 O2 009 - 01), con la liberación y aplicación de los recursos de la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 052 - 01).

De la misma forma, a través de la Fundación Produce Sonora A.C. se dio seguimiento a 14 proyectos de investigación y transferencia de tecnología pecuaria (meta12 08 206 I04 O2 053 - 01), con los recursos pertenecientes inicialmente a la línea de acción (meta 12 08 206 I04 O2 013 - 01).

Derivado del *addendum* modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, se capacitó y se otorgó asistencia técnica a productores, para el desarrollo de 41 proyectos pecuarios (meta 12 08 206 I04 O2 0054-01).

También con recursos de la Gestión Legislativa se autorizó la adquisición de módulo caprino (meta12 08 206 I04 O2 055-01), adquiriéndose un módulo consistente en 24 vientres y un semental, en apoyo a productores de San Ignacio Río Muerto.

Asimismo, en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable se apoyó la adquisición de 1,438 proyectos de activos productivos ganaderos (Desarrollo Rural Pecuario) (meta12 08 206 I06 O2 002 - 01).

Cumplimiento de metas anuales menor que 60 por ciento.- Para atender los compromisos de pago de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado para el Desarrollo Rural Sustentable, se realizaron 62 reuniones, observándose un avance físico de 65.97 por ciento en relación a las 94 programadas originalmente (meta 12 08 2 06 A01 O2 001- 01), debido al retraso en la entrega de las solicitudes de apoyo por parte de los productores del sector, propiciado por cambios en la normatividad de dichos programas.

Las siguientes metas, consideradas en la programación original, se expresan únicamente como referencia debido a que fueron autorizadas en otra línea de acción, donde su cumplimiento se concreta en el rango de metas anuales igual a 100 por ciento, las cuales conservaron la misma denominación y alcances de origen:

- Establecimiento, Rehabilitación, Infraestructura y Equipo para Praderas y agostaderos (meta 12 08 206 I04 O2 001- 01)
- Adquisición de Semovientes de las Especies Bovina, Ovina, Caprina, Porcina, Avícola y Apícola (meta 12 08 206 I04 O2 002 - 01)
- Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovino Leche y Doble Propósito (meta 12 08 206 I04 O2 003 - 01)

- Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Bovino Carne (meta 12 08 2 06 I04 O2 004 01)
- Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Porcina (meta 12 08 2 06 I04 O2 005 01)
- Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Avícola (meta 12 08 2 06 I04 O2 006 01)
- Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidad de Producción Apícola (meta 12 08 2 06 I04 O2 007 01)
- Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (meta 12 08 2 06 I04 O2 008 01)
- Subprograma de Fortalecimiento de los Sistema Producto Pecuarios (meta 12 08 2 06 I04 O2 009 01)
- Subprograma de investigación y Transferencia de Tecnología (división pecuaria) (meta 12 08 2 06 I04 O2 013 01)
- Programa estatal de toros comerciales (meta 12 08 2 06 I04 O2 014 01)
- Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales (meta 12 08 2 06 I04 O2 015 01)
- Adquisición de semillas para praderas irrigadas (meta 12 08 2 06 I04 O2 016 01)
- Apoyo a organismos (PATROCIPES) (meta 12 08 2 06 I04 O2 017 01)
- Apoyo a asociaciones ganaderas locales (meta 12 08 2 06 I04 O2 019 01)
- Adquisición de insumos para elaborar alimentos balanceados (meta 12 08 2 06 I04 O2 021 01)
- Desarrollo integral de la engorda de bovinos (meta 12 08 2 06 I04 O2 022 01)
- Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva (PIASRE) (meta 12 08 2 06 I04 O2 026 01)
- Construcción y rehabilitación de infraestructura ganadera, y equipamiento, así como el desarrollo de proyectos y adquisición de semovientes (meta 12 08 2 06 I04 O2 027 01)
- Apoyo a organismos (Comisión Estatal de la Carne) (meta 12 08 2 06 I04 O2 028 01)

### **Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético**

En el sustento del proceso de Promoción del Desarrollo Forestal y Cinegético, esta Unidad Administrativa observó un presupuesto ejercido anual de 13 millones 998 mil 607 pesos de recursos estatales, superior en 67.34 por ciento, respecto a los ocho millones 365 mil 333 pesos autorizados en el presupuesto original por el H. Congreso del Estado, lo cual se debió al ejercicio de ingresos propios provenientes de los permisos y licencias de caza y venta de cintillos en el programa estatal de la vida silvestre.

Con apego a ésta disponibilidad presupuestal, ésta Unidad Administrativa logro los avances que se presentan en la siguiente clasificación:

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- En éste ejercicio se realizaron cuatro reuniones del Comité Técnico Estatal Forestal de Estado de Sonora, para revisar las solicitudes de los productores rurales orientadas a promover e impulsar acciones de conservación y restauración de ecosistemas forestales cumpliéndose la meta considerada originalmente en el Programa Operativo Anual (meta 12 09 2 06 A05 Q1 001-01).

Paralelamente a lo anterior, se promovió el Desarrollo Forestal y Cinegético, con la realización de cuatro eventos de coordinación para el desarrollo de micro cuencas, consistentes en presentación de proyectos de encauzamiento de arroyos de la entidad (meta 12 09 2 06 A05 Q1 001-02).

Para el control y seguimiento de los servicios que proporciona esta Unidad, se atendió la operación de 20 registros, como se tenía previsto en el Programa Operativo Anual, con lo cual se fundamento el ingreso de recursos provenientes de la venta de licencias, cintillo y otros servicios, para el desarrollo de la ventanilla de la vida silvestre de la dependencia (meta 12 09 2 06 A05 Q1 001-03).

Durante la temporada de verano, las sequías y las altas temperaturas ocasionan la presencia de incendios forestales, implementándose el programa de prevención, combate y extinción de incendios forestales (meta 12 09 206 I06 Q1 003-01), liberándose los recursos autorizados en la línea de acción (12 09 206 I06 Q1 006-01), con lo cual se adquirió equipo para protección de los brigadistas que participan en éste programa.

Asimismo, se implementaron acciones diversas para la conservación y mejoramiento de las áreas forestales a través del programa de conservación y restauración de ecosistemas forestales (PROCOREF) (meta 12 09 206 I06 Q1 001-01), cuyos recursos fueron liberados en la línea de acción (meta 12 09 206 I06 Q1 007-01), construyéndose bordos y curvas de nivel para el mejor aprovechamiento del agua de lluvia mejorándose la superficie en riesgo de erosión.

En el marco del Convenio Especifico celebrado con la Comisión Nacional Forestal, se implementó el Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), (meta 12 09 206 I06 Q1 002-01), liberándose los recursos para su ejercicio en la línea de acción (meta 12 09 206 I06 Q1 009-01), mediante el cual se incrementó la superficie para el aprovechamiento de los recursos maderables.

Para la ejecución del programa de desarrollo de la vida silvestre (meta 12 09 206 I06 Q1 005-01), se liberaron los ingresos propios en la línea de acción (meta 12 09 206 I06 Q1 010-01). Con ello se opero la ventanilla de la vida silvestre encargada de la venta de licencias y permisos de caza.

También, con los ingresos percibidos por concepto de venta de licencia y permisos de caza, se fortaleció la operación del Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado de Sonora, así como el impulso de proyectos para la conservación de la vida silvestre (meta 12 09 206 I06 Q1 011-01).

Cumplimiento de metas anuales menor a 60 por ciento.- En ésta clasificación se detallan 5 metas consideradas en la programación original, como referencia debido a que fueron autorizadas en otras líneas de acción, observándose los alcances de su cumplimiento en la clasificación de metas anuales igual a 100 por ciento.

- Programa de conservación y restauración de ecosistemas forestales (PROCOREF) (meta 12 09 206 I06 Q1 001 - 01)
- Programa de desarrollo forestal (meta 12 09 206 I06 Q1 002 - 01)
- Programa de prevención, combate y extinción de incendios forestales (meta 12 09 206 I06 Q1 003 - 01)
- Programa nacional de reforestación (meta 12 09 206 I06 Q1 004 - 01)
- Proyecto de desarrollo de la vida silvestre (meta 12 09 206 I06 Q1 005 - 01)

### **Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo**

En apoyo a la inversión y capitalización que realizan los productores en la actividad agrícola del estado, esta Unidad Administrativa presenta un presupuesto ejercido anual de 61 millones 346 mil 972 pesos, mayor en 41.04 por ciento a los 43 millones 497 mil 074 pesos asignados originalmente por el H. Congreso del estado.

El incremento en el rubro de inversión estatal, se orientó al cumplimiento de la contraparte de los recursos federales para impulsar los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008, principalmente en los componentes de equipamiento para la producción, capacitación y asistencia técnica, así como infraestructura y equipamiento de post-cosecha agroindustria e invernadero.

Bajo ésta situación, esta Dirección General refleja los resultados de este gasto, conforme a la clasificación siguiente:

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- Para eficientar el desarrollo de siembra y cosecha de cultivos agrícolas, se apoyo a los productores agrícolas en la adquisición de 1,039 unidades de equipamiento para la producción (meta 12 10 206 I04 N4 005 - 01), programada originalmente en la línea de acción (meta 12 10 N4 001 - 01).

Con el fin de racionalizar el uso y aprovechamiento del agua, se atendió a productores agrícolas de los distritos de riego por bombeo, en la adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado en una extensión de 3,113 hectáreas (meta 12 10 206 I04 N4 006-01), coincidiendo con la meta original expresada en la línea de acción (meta 12 10 206 I04 N4 002 - 01).

En la búsqueda de cultivos con mayor rentabilidad por metro cúbico de agua utilizada se amplió en apoyo a los productores agrícolas el cultivo de frutales en una superficie de 327 hectáreas (meta 12 10 206 I04 N4 007-01), al sustituirse por la línea de acción (meta 12 10 206 I04 N4 003 - 01).

A fin de incrementar la competitividad de los productores agrícolas del Estado, se dio seguimiento por conducto de la Fundación Produce Sonora, A.C., a 59 proyectos de investigación y transferencia de tecnología (meta 12 10 206 I04 N4 009-01), obra considerada originalmente en el programa operativo anual con la línea de acción (meta 12 10 206 I04 N4 004 - 01).

En cumplimiento a la contraparte de los recursos federales para impulsar los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008, se autorizó una ampliación presupuestal en el rubro de inversión para la ejecución de los proyectos siguientes:

En apoyo a los productores del sector agrícola se ejecutaron 367 proyectos de inversión rural (meta 12 10 206 I04 N4 008-01), así mismo con el programa de capacitación y asistencia técnica se pusieron en marcha 386 proyectos productivos en beneficio de las familias del campo (meta 12 10 206 I04 N4 010-01).

Finalmente, para avanzar en el desarrollo de las cadenas productivas agroalimentarias se realizaron 36 proyectos de infraestructura y equipamiento de postcosecha agroindustrial e invernaderos (meta 12 10 206 I04 N4 011-01).

Cumplimiento de metas anuales menor que 60 por ciento.- Se registraron 18 eventos de seguimiento por los Grupos Técnicos especializados y por la Comisión de Desarrollo Rural de Alianza Contigo, de 34 programados inicialmente en este ejercicio, observándose un avance físico de 52.94 por ciento.

Lo anterior debido al cambio en las Reglas de operación del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008, suscrito con la federación que contempla nuevos requisitos que retrasaron la entrega de las solicitudes de apoyo a los productores del sector (meta 12 10 206 A01 N4 001-01).

Por su parte, los recursos de los proyectos siguientes fueron autorizados para su ejercicio en otras líneas de acción ya descritas anteriormente en el apartado de metas realizadas al 100 por ciento.

- Equipamiento para la producción (meta 12 10 206 I04 N4 001 - 01)
- Sistema de riego tecnificado (meta 12 10 206 I04 N4 002 - 01)
- Fomento frutícola (meta 12 10 206 I04 N4 003 - 01)
- Investigación y transferencia de tecnología (meta 12 10 206 I04 N4 004 - 01)

### **Dirección General de Desarrollo Agrícola**

Con base en las políticas de aprovechamiento eficiente y sustentable del agua, esta Unidad Administrativa presentó un ejercicio anual de 48 millones 210 mil 229 pesos observándose un incremento de 63.01 por ciento, con respecto a los 29 millones 575 mil 902 pesos, asignados originalmente en el presupuesto de egresos.



Esta variación se debe a que se aplicaron recursos adicionales provenientes de la Comisión Estatal del Agua, para la modernización de los Distritos de Riego, principalmente; como se manifiesta en el análisis del avance físico de metas que se muestran a continuación:

Cumplimiento de metas anuales igual a 100 por ciento.- Se realizaron los 20 eventos para el seguimiento del Grupo Técnico Hidroagrícola, atendándose la fase de compromiso y pago propias del proceso de ejecución de los proyectos 2008 convenidos con la Comisión Nacional del Agua (meta 12 12 2 04 A03 G3 001 - 01).

En apoyo a las actividades agrícolas del valle de Guaymas – Empalme, se construyó la línea de conducción de agua para riego agrícola en una longitud de 1.25 kilómetros con tubería PVC de 10 pulgadas en el Ejido Santa María de Guaymas, (meta 12 12 204 I08 G3 027 01).

Con el mismo propósito, se construyeron 500 metros de líneas de conducción para riego y conexión con línea existente en el Ejido Ortiz de Guaymas (meta 12 12 204 I08 G3 028 01).

Asimismo, en el Ejido Nicolás Bravo, del municipio de Guaymas se construyeron 500 metros de línea de conducción de PVC, conectándose con línea existente (meta 12 12 204 I08 G3 029 01).

También con apoyo a la actividad agrícola, en el Ejido Vicente Guerrero del municipio de Hermosillo, se construyeron 2.45 kilómetros de línea de conducción de agua para riego agrícola con PVC de seis pulgadas (meta 12 12 204 I08 G3 030 01).

De igual manera en beneficio de 110 productores de la unidad de riego No 2, Fuerte Mayo del municipio de Huatabampo, se construyó un kilómetro de línea de conducción para riego agrícola, utilizándose tubería PVC de 18 pulgadas (meta 12 12 204 I08 G3 031 01).

Además se construyeron tres kilómetros de canal de concreto hidráulico y su estructura de operación, en el Distrito de Riego 038 Río Mayo, beneficiándose 360 productores agrícolas de esa región (meta 12 12 204 I08 G3 033 01).

Con recursos autorizados para este ejercicio presupuestal en la línea de acción, perforación de pozos (meta 12 12 204 I08 G3 024 01), se realizó la obra programa estatal de perforación, electrificación y equipamiento de pozos agrícolas (meta 12 12 204 I08 G3 034 01), perforándose y equipándose tres pozos.

Otra obra de irrigación construida, es el kilómetro de canal de tierra y sus estructuras de operación, ubicadas en la unidad de riego No. 1 Fuerte Mayo de Huatabampo, en beneficio de 68 productores de ese sector (meta 12 12 204 I08 G3 035 01).

Por su parte la construcción y revestimiento de canal (meta 12 12 204 I08 G3 007-01), se modifica a construcción de canal revestido de Moctezuma (meta 12 12 204 I08 G3 036-01), construyéndose un kilómetro de canal en ese municipio.

La construcción y revestimiento de 975 metros lineales de canal (meta 12 12 204 I08 G3 015 01), se liberó como construcción y revestimiento de canal para riego agrícola en concreto hidráulico en el Valle Agrícola de Empalme-Guaymas (meta 12 12 204 I08 G3 047 01), construyéndose un kilómetro de canal revestido.

En cuanto a la obra de Perforación, Equipamiento, Electrificación y Rehabilitación de Pozos Agrícolas (meta 12 12 204 I08 G3 023 01), cambia a la línea de acción, Programa Estatal de Perforación, Electrificación de Pozos Agrícolas (meta 12 12 204 I08 G3 037-01), perforándose siete pozos y equipándose tres para beneficiar 3,156 hectáreas y 686 productores.

Asimismo, se realizó el entubado de canal para riego agrícola en san Pedro de la Cueva (meta 12 12 204 I08 G3 038-01), entubándose 800 metros de canal en esa localidad.

Programada originalmente como construcción y rehabilitación de canales, rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 14 de San Luís Río Colorado (meta 12 12 204 I08 G3 026 - 01), se autorizó como rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 14, San Luís Río Colorado (meta 12 12 204 I08 G3 039-01), construyéndose 4.42 kilómetros de canal en los módulos 1, 2 y 3, de ese Distrito, contemplándose además en la obra, 140 estructuras de operación y la modernización de 3.5 hectáreas.

Por otra parte en la línea de acción revestimiento de canal de concreto hidráulico en Distrito de Riego 038 (meta 12 12 204 I08 G3 040-01), se concretó la realización del revestimiento de 3.5 kilómetros de canal.

De manera similar, se realizó la obra de entubamiento de canal y construcción de estructuras de operación para el riego agrícola en la unidad de riego No. 2 en Huatabampo, en una extensión de un kilómetro de canal (meta 12 12 204 I08 G3 041-01).

Igualmente, se realizó la ejecución de un kilómetro de revestimiento de canal para riego agrícola en unidad de riego número uno (meta 12 12 204 I08 G3 042-01).

Paralelamente, se atendió la rehabilitación de 40 kilómetros de losas en el canal principal alto en el Distrito de Riego No. 041 Cajeme, evitándose la evaporación del agua para riego agrícola (meta 12 12 204 I08 G3 043-01).

El revestimiento de Canal de Distrito de Riego 018 (meta 12 12 204 I08 G3 011-01), se liberó como Construcción y Revestimiento de Canal de Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Estructuras de Operación para Riego Agrícola en el Distrito de Riego 018 (meta 12 12 204 I08 G3 044-01). Con ello se realizaron 2.7 kilómetros de revestimiento de canal.

Por su parte, la obra de entubamiento para conducción de PVC de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego 084, (meta 12 12 204 I08 G3 014-01), se liberó con el nombre Línea de Conducción de Agua para Riego Agrícola en Distrito de Riego 018 (meta 12 12 204 I08 G3 045-01), realizándose 2.4 kilómetros de línea de conducción en varias localidades.

La obra de entubamiento de 2,100 metros lineales de conducción (meta 12 12 204 I08 G3 012 - 01), se liberó como línea de conducción de agua para riego agrícola en el Distrito de Riego 084, Guaymas (meta 12 12 204 I08 G3 046 - 01), ejecutándose 4.2 kilómetros de tubería.

La construcción y revestimiento de 1,000 metros lineales de canal (meta 12 12 204 I08 G3 015 - 01), se liberó como construcción y revestimiento de canal para riego agrícola en concreto hidráulico en el valle agrícola de Empalme-Guaymas (meta 12 12 204 I08 G3 047 - 01), construyéndose un kilómetro de canal revestido.

Por su parte la obra Estructuras de Operación (meta 12 12 204 I08 G3 018-01), se libera en la línea de acción Entubado para Conducción de Agua para Riego agrícola en Ejido San Pedro el Saucito (meta 12 12 204 I08 G3 048-01) y se construyeron 200 metros de entubado para conducción de agua.

De manera similar, el entubamiento para conducción de 1,725 metros lineales (meta 12 12 204 I08 G3 017-01), se libera en la línea de acción Entubado para Conducción de Agua para Riego Agrícola en la Unidad de Riego el Orégano, municipio de Hermosillo (meta 12 12 204 I08 G3 049-01), construyéndose 1.5 kilómetros de entubado.

La obra de perforación de pozo para uso de abrevadero en Sahuaripa (meta 12 12 204 I08 G3 062-01), realizándose cinco pozos para uso de abrevadero

Con recursos del PROSSAPYS se liberaron las obras que se relacionan a continuación presentando un avance físico de 100 por ciento:

- Perforación, aforo y análisis de calidad de agua de pozo para abastecimiento de agua potable Batayaqui, Navojoa (meta 12 12 204 I09 G2 001-01).
- Atención social y participación comunitaria programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales (meta 12 12 204 I09 G2 002-01).
- Supervisión técnica al programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales (meta 12 12 204 I09 G2 003-01).
- Construcción de laguna de oxidación (segunda etapa) Tubutama (meta 12 12 204 I09 G2 004-01).

Cumplimiento de metas anuales menor que 60 por ciento.- Los recursos de los proyectos siguientes fueron autorizados para su ejercicio en otras líneas de acción ya descritas anteriormente, en el apartado de metas realizadas al 100 por ciento.

- Entubado de canal (meta 12 12 204 I08 G3 004 - 01)
- Construcción y revestimiento de canal (meta 12 12 204 I08 G3 007 - 01)
- Línea de conducción de agua con tubería PVC (meta 12 12 204 I08 G3 008-01)
- Revestimiento de canal distrito de riego No. 18 (meta 12 12 204 I08 G3 011 - 01)
- Entubamiento para conducción, distrito de riego No. 18 (meta 12 12 204 I08 G3 012 - 01)

- Entubamiento para conducción de PVC Asociación de Usuarios D.D.R. No. 084 (meta 12 12 204 I08 G3 014 - 01)
- Construcción y revestimiento de canal Asociación de Usuarios No. 084 (meta 12 12 204 I08 G3 015 - 01)
- Entubamiento para conducción, Hermosillo (meta 12 12 204 I08 G3 017 - 01)
- Estructuras de operación, Hermosillo (meta 12 12 204 I08 G3 018 - 01)
- Perforación, equipamiento, electrificación y rehabilitación de pozos agrícolas (meta 12 12 204 I08 G3 023 - 01)
- Perforación de pozo (meta 12 12 204 I08 G3 024 - 01)
- Construcción y rehabilitación de canales, rehabilitación y modernización de distrito de riego No. 14, San Luis Río Colorado (meta 12 12 204 I08 G3 026 - 01).

### **Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora**

En observancia a las funciones de la representación de la Dependencia en el Sur del Estado, ésta Unidad Administrativa presento un ejercicio anual de seis millones 177 mil 367 pesos de recursos estatales, mayor en 30.98 por ciento, respecto a los cuatro millones 716 mil 116 pesos asignados originalmente por el H. Congreso del Estado; incrementó generado principalmente por el desarrollo de acciones en atención a los severos daños que causó el Huracán Norbert en la actividad agropecuaria, pesquera y acuícola de los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo y Navojoa, así como a la promoción del Plan Hidráulico del Noroeste (PLHINO).

Así, esta Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora, presenta el avance físico siguiente:

Cumplimiento de metas anuales igual al 100 por ciento.- A través de 12 eventos realizados de un total de 12 programados en este ejercicio, se logró el seguimiento a las acciones que demandaron los productores, gestionando los recursos necesarios para ello. Este año destaca la atención a los severos daños que provocó el Huracán Norbert en la actividad agropecuaria, pesquera y acuícola de los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo y Navojoa (meta 12 13 2 06 A01 N1 001-01).

Durante el ejercicio, se destinaron recursos adicionales para sustentar el desarrollo agrícola y el abastecimiento de agua potable para el desarrollo urbano, orientándose la operación y gestión del Comité Pro PLHINO, cuyo propósito fundamental es realizar

acciones de promoción para que en el mediano y largo plazo se concrete éste gran proyecto con el apoyo del gobierno federal y del Gobierno del Estado de Sonora (meta 12 13 2 06 A01 N1 002-01).

### **Dirección General de Pesca y Acuicultura**

En congruencia al proceso de ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola de la Entidad, esta Unidad Administrativa, presentó un ejercicio anual de 33 millones 279 mil 646 pesos, cantidad superior en 4.83 por ciento a los 31 millones 746 mil 036 pesos asignados originalmente por el H. Congreso del Estado; influida en mayor medida por el ingreso a la contabilidad estatal por concepto de permisos para el desarrollo de la pesca deportiva en la entidad y el fortalecimiento de la operación de la Fundación Sonora; generándose el grado de cumplimiento de las metas anuales, conforme la siguiente clasificación:

Cumplimiento de metas anuales igual al 100 por ciento.- Se dio seguimiento a las actividades de Pesca y Acuicultura realizadas en la entidad, mediante la integración de 12 informes relativos a la recepción, análisis, compromiso y autorización de pago de las solicitudes de apoyo de los nuevos programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008 (meta 12 14 206 A05 M2 001-01).

A través de una transferencia del recurso estatal, previsto en la obra construcción de muelle integral para embarcaciones menores en el estero el Mero, municipio de Guaymas, Sonora tercera etapa (meta 12 14 2 06 I06 M2 003 - 01), se operó el programa de supervisión externa para el control de obras por daños ocasionados por el fenómeno meteorológico de nombre Henriette.

Con los ingresos ajenos derivado de la expedición de permisos para pesca deportiva, se realizó la obra muelle para embarcaciones menores en la Presa el Novillo consistente en la construcción de plataforma de desembarque, muelle flotante, rampa de botado y otra infraestructura básica para la actividad acuícola (meta 12 14 2 06 I06 M2 027 01).

Para realizar acciones de Promoción y difusión de la pesca y acuicultura (meta 12 14 2 06 I06 M2 017 01), con la liberación de ésta obra en la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 029 01), se llevó a cabo una campaña permanente, participando en éste período

en 4 eventos nacionales y 2 estatales. Cabe destacar que como parte de ésta campaña, en el segundo trimestre se reportaron dos eventos en la línea de acción original, debido a que se realizaron eventos con recursos federales ejercidos antes de la liberación del recurso estatal.

Dentro de los programas convenidos con el Gobierno Federal, la meta original del Programa Nacional de Acuicultura Rural (meta 12 14 2 06 I06 M2 025 01) se sustituyó en los términos del Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 por la meta de Desarrollo Rural Pesquero y Acuícola con clave presupuestal (meta 12 14 2 06 I06 M2 030 01), consistente en apoyos a 68 proyectos productivos para la capitalización del sector.

De igual forma, la construcción de Muelle integral, cuya obra se programó originalmente en la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 003 01), se liberó como construcción del atracadero del Mero del municipio de Guaymas, tercera etapa (meta 12 14 2 06 I06 M2 031 01), ejecutándose en beneficio de 660 productores.

En las mismas condiciones que las obras anteriores se encuentra la Rehabilitación del parque acuícola (meta 12 14 2 06 I06 M2 012 01), que se libera como rehabilitación de bombeo del parque acuícola la Atanasia (meta 12 14 2 06 I06 M2 032 01), concluyéndose al 100 por ciento en éste período, beneficiando a 850 productores.

Derivado del *addendum* modificadorio al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, se adicionó la obra Continuación de canal de llamada del Parque Acuícola el Tobarí (meta 12 14 2 06 I06 M2 033 01) que consiste en el trazo y formación del canal de llamada; obra que se realizó de acuerdo a lo programado.

La rehabilitación del Parque Acuícola "El Tobarí" (meta 12 14 2 06 I06 M2 010 01) se liberó con el mismo nombre en la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 034 01), cuya obra consiste en la rehabilitación de cárcamo de rebombeo, canal de distribución y de sus estructuras, quedando en operación en éste ejercicio.

Situación similar presenta la obra escollera de canal de llamada en la Atanasia, continuación y terminación (meta 12 14 2 06 I06 M2 004 01), que se autoriza como escollera y canal de llamada la Atanasia (meta 12 14 2 06 I06 M2 035 01), se concluyó totalmente, beneficiándose con ella 800 productores.

Con el propósito de darle competitividad a la pesca ribereña, se implementó el Programa de Sustitución de Motores (meta 12 14 2 06 I06 M2 021 01), modificándose la línea de acción al ser liberada en la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 036 01). Durante éste período se suministraron 183 motores fuera de borda, amigables al medio ambiente, beneficiándose 549 productores.

Originalmente al Programa de Pesca Deportiva se le asignó la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 020 01), modificándose con la autorización de la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 037 01), destinándose al apoyo de la organización de seis eventos que se realizaron en las presas de La Angostura, El Novillo y El Oviachic, así como en las costas de Bahía de Kino, Puerto Peñasco y Puerto Libertad, atendándose a 850 productores, dándose cumplimiento al 100 por ciento a éste programa.

Para contribuir al crecimiento de los bienes de capital estratégicos en las actividades pesqueras y acuícolas, se aprobó el Programa de Proyectos Productivos (meta 12 14 2 06 I06 M2 024 01), modificándose su línea de acción a la (meta 12 14 2 06 I06 M2 038 01). Con ello se elaboraron 200 proyectos productivos orientados a mejorar las actividades de captura y los procesos de industrialización de productos pesqueros y acuícolas; así se realizaron 34 proyectos de acuicultura, 5 de acuicultura alternativa, 107 de pesca y 54 de industrialización, cumpliéndose con ello, la meta anual programada.

El programa de sanidad acuícola originalmente se programó en la meta (meta 12 14 2 06 I06 M2 001 01), liberándose con el mismo nombre en (meta 12 14 2 06 I06 M2 039 01) con el cual se realizaron las tres campañas en beneficio de 7,562 productores del ramo.

Asimismo, se dio total cumplimiento a la campaña de inocuidad acuícola programada en la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 002 01), misma que fue liberada en (meta 12 14 2 06 I06 M2 040 01).

Por otra parte, el programa de inspección y vigilancia (meta 12 14 2 06 I06 M2 019 01), también se modifica con la línea de acción (meta 12 14 2 06 I06 M2 041 01), realizándose de manera permanente las acciones de protección y supervisión a las especies protegidas y cuidado del medio ambiente.



En situación similar se encuentra la integración de la Fundación Sonora (meta 12 14 2 06 I06 M2 043 01), que no se contempló en el Programa Operativo Anual; sin embargo, se le autorizaron recursos contemplados en otros programas del Gobierno del Estado, para atender prioridades relacionadas con la promoción, comercialización, divulgación y aplicación de tecnología, a través de proyectos que mejoran el desempeño del sector.

A partir de los ingresos provenientes de la expedición de permisos de caza, se destinaron recursos para el Programa Repoblamiento de embalses con potencial turístico-recreativo (meta 12 14 2 06 I06 M2 044 01), obra que no se tenía en la programación original; programa mediante el cual se beneficiaron 850 productores.

Cumplimiento de metas anuales menor que 60 por ciento.- En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, se adiciona la obra de construcción de muelle Las Playitas, Guaymas (meta 12 14 2 06 I06 M2 028 01), para el ordenamiento de las embarcaciones ribereñas dispersas en la bahía.

Al respecto, se informa que ésta obra será terminada en el siguiente ejercicio presupuestal debido a que por sus características técnicas no es posible reducir los tiempos de entrega, reprogramándose para el mes de agosto de 2009, para lo cual se tendrá una ampliación de recursos para su conclusión.

Durante el ejercicio presupuestal, las siguientes líneas de acción de las obras integradas en el Programa Operativo Anual, se autorizaron con diferente clave presupuestal y su avance se refleja en el apartado de cumplimiento de metas igual al 100 por ciento:

- Sanidad Acuícola (meta 12 14 2 06 I06 M2 001 01), se modifica a (meta 12 14 2 06 I06 M2 039 01).
- Inocuidad Acuícola (meta 12 14 2 06 I06 M2 002 01), se modifica a (meta 12 14 2 06 I06 M2 040 01).
- Construcción de Muelle Integral Para Embarcaciones Menores en el Estero el Mero, Municipio de Guaymas, Sonora Tercera Etapa (meta 12 14 2 06 I06 M2 003 01), se modifica a (meta 12 14 2 06 I06 M2 031 01).
- Construcción de Escollera y Canal de Llamada en la Atanasia, continuación y terminación (meta 12 14 2 06 I06 M2 004 01), se modifica a (meta 12 14 2 06 I06 M2 035 01).

- Rehabilitación del Parque Acuícola del Tóbari (meta12 14 2 06 I06 M2 010 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 034 01).
- Rehabilitación de Parque Acuícola la Atanasia (meta12 14 2 06 I06 M2 012 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 032 01).
- Programa de Promoción y Difusión de la Pesca y la Acuicultura (meta12 14 2 06 I06 M2 017 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 029 01).
- Inspección y Vigilancia (meta12 14 2 06 I06 M2 019 01) se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 041 01).
- Pesca Deportiva (meta12 14 2 06 I06 M2 020 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 037 01).
- Programa de Sustitución de Motores Tercera Etapa (meta12 14 2 06 I06 M2 021 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 036 01).
- Proyectos Productivos de Acuicultura, Maricultura y Pesca (meta12 14 2 06 I06 M2 024 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 038 01).
- Programa Nacional de Acuicultura Rural (meta12 14 2 06 I06 M2 025 01), se modifica a (meta12 14 2 06 I06 M2 030 01).

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12								SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	PESOS	\$1,117,507,183		\$1,101,629,099	98.58
12	01							SECRETARIA	PESOS	\$788,182,857		\$695,914,874	88.29
12	01	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	01	2	04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA					
12	01	2	04	A07				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO					
12	01	2	04	A07	G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)					
12	01	2	04	A07	G2	001		COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO					
12	01	2	04	A07	G2	001	01	COORDINAR PROGRAMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	MINISTRACION DE RECURSOS	1	0	1	100.00
12	01	2	04	I08				DESARROLLAR UNA POLITICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA					
12	01	2	04	I08	G1			COORDINAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA (CEA)					
12	01	2	04	I08	G1	001		REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN 1.400 KILÓMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO "LAS GRANADAS" EN LA CUENCA DEL RÍO SONORA, ACONCHI					
12	01	2	04	I08	G1	001	01	REVESTIMIENTO DE CANAL	KILOMETRO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	005		REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN 1.0 KILÓMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO "SAICOMACHI DE BAVIACORA" EN LA CUENCA DEL RÍO SONORA, BAVIACORA					
12	01	2	04	I08	G1	005	01	REVESTIMINETO DE CANAL	KILOMETRO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	011		CONSOLIDACION DEL COTAS DEL RÍO SAN JOSÉ DE GUAYMAS, VARIOS					
12	01	2	04	I08	G1	011	01	CONSOLIDACION DE COMITE	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	012		ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO CONTRA INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE HUATABAMPO					
12	01	2	04	I08	G1	012	01	PROYECTO EJECUTIVO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	015		PROYECTO EJECUTIVO DE ENCAUZAMIENTO Y PROTECCIÓN MARGINAL DEL ARROYO MATAPE EN EL CRUCE CON LA CARRETERA A SAHUARIPA EN MAZATÁN.					
12	01	2	04	I08	G1	015	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PROTECCION	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	018		PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN DEL EMBOVEDAMIENTO DE UN TRAMO DE 300 M AL SUR DE LA LÍNEA FRONTERIZA DEL ARROYO LOS NOGALES, EN NOGALES.					
12	01	2	04	I08	G1	018	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PROTECCION	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	022		PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN DE PRESA DERIVADORA SANTO TOMÁS, MCPIO. SAHUARIPA					
12	01	2	04	I08	G1	022	01	PROYECTO EJECUTIVO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	I08	G1	024		CONSTRUCCIÓN ZONA DE RIEGO DEL EJIDO CODORACHI, SAN MIGUEL DE HORCASITAS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	108	G1	024	01	CONSTRUCCION DE ZONA DE RIEGO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	026		REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN 2.000 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO "EL CUCURUCHE" EN LA CUENCA DEL RIO SONORA, URES					
12	01	2	04	108	G1	026	01	REVESTIMIENTO DE CANAL	KILOMETRO	2	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	028		COSECHA DE LLUVIA EN PLANTELES ESCOLARES, VARIAS					
12	01	2	04	108	G1	028	01	OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA	OBRA	20	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	029		ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN UNIDADES DE RIEGO DE LA CUENCA DEL RÍO SONORA, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	029	01	ORGANIZACION DE PRODUCTORES	SISTEMA	30	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	030		ADQUISICION E INSTALACION DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS TOTALIZADORES EN POZOS AGRÍCOLAS DE UNIDADES DE RIEGO EN LA CUENCA DEL RIO SONORA, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	030	01	ADQUISICION E INSTALACION DE MEDIDORES	PIEZA	100	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	031		CONSOLIDACION DEL COTAS DEL RÍO ZANJON, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	031	01	CONSOLIDACION DEL COTAS	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	032		CONSOLIDACION DEL COTAS DEL RÍO SAN MIGUEL, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	032	01	CONSOLIDACION DEL COTAS	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	033		CONSOLIDACION DEL COTAS MESA DEL SERI - LA VICTORIA					
12	01	2	04	108	G1	033	01	CONSOLIDACION DEL COTAS	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	034		CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA RÍO MAYO, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	034	01	CREACION DE GERENCIA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	035		CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA YAQUI-MATAPE, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	035	01	CREACION DE GERENCIA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	036		CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA DEL ALTO NOROESTE, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	036	01	CREACION DE GERENCIA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	039		CONSTRUCCION DE LA ZONA DE RIEGO CON AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUTABAMPO					
12	01	2	04	108	G1	039	01	CONSTRUCCION DE ZONA DE RIEGO CON AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	040		OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN MAZATAN					
12	01	2	04	108	G1	040	01	OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN MAZATAN	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	108	G1	043		PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL ARROYO EL ALAMITO, EN LA LOCALIDAD DE AGUA PRIETA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	108	G1	043	01			OBRA DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL ARROYO EL ALAMITO, EN LA LOCALIDAD DE AGUA PRIETA	OBRA	1	
12	01	2	04	108	G1	044		ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO CONTRA INUNDACIONES, HUATABAMPO					
12	01	2	04	108	G1	044	01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	045		PROYECTO EJECUTIVO DE ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION MARGINAL DEL ARROYO MATAPE EN EL CRUCE CON LA CARRETERA A SAHUARIPA, MAZATAN					
12	01	2	04	108	G1	045	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	046		PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION DE PRESA DERIVADORA SANTO TOMAS, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	046	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	047		ESTUDIOS BASICOS DE FACTIBILIDAD DE LA PRESA DERIVADORA RUSBAYO Y PROYECTO EJECUTIVO DE LA ZONA DE RIEGO EN EL RUSBAYO, AGUA PRIETA					
12	01	2	04	108	G1	047	01	ESTUDIO BASICO DE FACTIVILIDAD, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	048		COSECHA DE LLUVIA EN PLANTELES ESCOLARES, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	048	01	OBRA, APOYADA	OBRA	0	6	6	100.00
12	01	2	04	108	G1	049		CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO CUENCA DEL RIO MAYO, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	049	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	050		CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA YAQUI-MATAPE, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	050	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	051		CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GERENCIA OPERATIVA DEL CONSEJO DE CUENCA DEL ALTO NOROESTE, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	051	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	052		ORGANIZACION DE PRODUCTORES EN UNIDADES DE RIEGO DE LA CUENCA DEL RIO SONORA, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	052	01	ORGANIZACION DE PRODUCTORES, APOYADA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	055		CONSOLIDACION DEL COMITE TECNICO DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL RIO ZANJON, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	055	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	056		CONSOLIDACION DEL COMITE TECNICO DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL RIO SAN JOSE DE GUAYMAS, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	056	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	057		CONSOLIDACION DEL COMITE TECNICO DE AGUAS SUBTERRANEAS DE MESA DEL SERI-LA VICTORIA, HERMOSILLO					
12	01	2	04	108	G1	057	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	108	G1	058				REHABILITACION DE PRESA DERIVADORA BATEA EN CUBA, ROSARIO			
12	01	2	04	108	G1	058	01	OBRA, REHABILITADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	059		CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION AL POBLADO CAJEME 2, CABORCA					
12	01	2	04	108	G1	059	01	OBRA DE CONSTRUCCION, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	060		DESMONTE DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ, HERMOSILLO					
12	01	2	04	108	G1	060	01	OBRA DE DESMONTE, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	061		ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO MATAPE, MAZATAN					
12	01	2	04	108	G1	061	01	OBRA, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	062		PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN ARROYO EL ALAMITO, AGUA PRIETA					
12	01	2	04	108	G1	062	01	OBRA DE PROTECCION, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	063		ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CONTROL DE AVENIDAS DEL ARROYO EL COCORAUQUE EN VILLA JUAREZ, BENITO JUAREZ					
12	01	2	04	108	G1	063	01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	064		CONSTRUCCION DE LA ZONA DE RIEGO CON AGUAS RESIDUALES TRATADAS, HUATABAMPO					
12	01	2	04	108	G1	064	01	ZONA DE RIEGO, CONSTRUIDA.	METROS LINEALES	0	1236	1236	100.00
12	01	2	04	108	G1	065		CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE RIEGO DEL EJIDO CODORACHI, SAN MIGUEL DE HORCASITAS					
12	01	2	04	108	G1	065	01	KILÓMETROS, CONSTRUIDOS	KILOMETRO	0	4.59	4.59	100.00
12	01	2	04	108	G1	067		REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO "LAS GRANADAS" EN LA CUENCA DEL RIO SONORA, ACONCHI					
12	01	2	04	108	G1	067	01	LINEA DE CONDUCCION CONTRUIDA Y REVESTIDA	KILOMETRO	0	1.4	1.4	100.00
12	01	2	04	108	G1	069		ADQUISICION E INSTALACION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS TOTALIZADORES EN POZOS AGRICOLAS DE UNIDADES DE RIEGO EN LA CUENCA RIO SONORA, VARIOS					
12	01	2	04	108	G1	069	01	MEDIDORES EDQUIRIDOS E INSTALADOS	POZO	0	50	50	100.00
12	01	2	04	108	G1	070		REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN 1.85 KILOMETROS DE CANALES DE LA UNIDAD DE RIEGO "SAICOMACHI DE BAVIACORA" EN LA CUENCA DEL RIO SONORA, BAVIACORA					
12	01	2	04	108	G1	070	01	LINEA DE CONDUCCION, CONTRUIDA Y REVESTIDA	KILOMETRO	0	1.85	1.85	100.00
12	01	2	04	108	G1	071		PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE EN AVENIDA HEROE DE NACAZARI Y BORDO NO.1 Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CANAL DEL BORDO NO.1 ENTRE INDEPENDENCIA Y VIAS DEL FERROCARRIL, EMPALME					
12	01	2	04	108	G1	071	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G1	072		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CANALIZACION DEL RIO SONORA EN SU IV ETAPA DEL KM. 8+582.55 AL KM. 10+582.55, HERMOSILLO					
12	01	2	04	108	G1	072	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	108	G2					COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)			
12	01	2	04	108	G2	001		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, SAN IGNACIO RIO MUERTO					
12	01	2	04	108	G2	001	01	PADRON DE USUARIOS, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G2	002		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS EN ESTACION PESQUEIRA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS					
12	01	2	04	108	G2	002	01	PADRON DE USUARIOS, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G2	003		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, URES					
12	01	2	04	108	G2	003	01	PADRON DE USUARIOS, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	108	G2	004		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES, NACO					
12	01	2	04	108	G2	004	01	MEDIDORES EDQUIRIDOS E INSTALADOS	MEDIDOR	0	1500	1500	100.00
12	01	2	04	108	G2	005		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REUBICACION DE LA DESCARGA PLUVIAL DEL ARROYO LAS VIBORAS EN EL CAUSE DEL RIO SONORA, HERMOSILLO					
12	01	2	04	108	G2	005	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO					
12	01	2	04	109	G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)					
12	01	2	04	109	G2	005		GASTOS DE OPERACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA					
12	01	2	04	109	G2	005	01	MINISTRACION DE RECURSOS DE SUBSIDIO PARA OPERACION	MINISTRACION DE RECURSOS	12	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	015		APOYO FINANCIERO ORGANISMOS OPERADORES					
12	01	2	04	109	G2	015	01	APOYO FINANCIERO	ORGANISMO	2	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	016		PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN CNA					
12	01	2	04	109	G2	016	01	PAGO DE DERECHOS EXTRACCION CNA	ORGANISMO	3	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	017		APOYO PARA PAGO DE PASIVOS					
12	01	2	04	109	G2	017	01	APOYO PARA PAGO DE PASIVOS	ORGANISMO	3	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	018		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA) TARACHI					
12	01	2	04	109	G2	018	01	SISTEMA REALIZADO	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	020		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA MÚLTIPLE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE PAREDÓN COLORADO, PAREDONCITO Y LAS ACEITUNITAS, CONSISTENTE EN EQUIPAMIENTO DE POZO, CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN, TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y REGULARIZA					
12	01	2	04	109	G2	020	01	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA MULTIPLE	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	021		PERFORACIÓN DE POZO, LINEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE DE REGULARIZACIÓN CABORCA					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	021	01			PERFORACIÓN DE POZO	POZO	1	
12	01	2	04	109	G2	036		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN NOGALES, EJIDO MASCAREÑAS					
12	01	2	04	109	G2	036	01	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	044		CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, PITIQUITO, FELIX GOMEZ					
12	01	2	04	109	G2	044	01	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	046		REHABILITACION DE TINACOS Y SECTORIZACION DE LA RED, EN ROSARIO, MOVAS.					
12	01	2	04	109	G2	046	01	REHABILITACION DE TINACOS Y SECTORIZACION DE LA RED	PIEZA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	050		PROTECCIÓN A FUENTE DE ABASTECIMIENTO, EN PUERTA DEL SOL, URES					
12	01	2	04	109	G2	050	01	PROTECCIÓN A FUENTES	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	051		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, MAYCOBA, YECORA					
12	01	2	04	109	G2	051	01	CONSTRUCCIÓN DE L SISTEMA DE AGUA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	052		ESTUDIOS GEOFISICOS, VARIOS MUNICIPIOS					
12	01	2	04	109	G2	052	01	ESTUDIOS GEOFISICOS	ESTUDIO	27	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	053		PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE, EL HUAHUI, URES					
12	01	2	04	109	G2	053	01	PERFORACIÓN DE POZO	POZO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	065		CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, MAZATAN					
12	01	2	04	109	G2	065	01	CONSTRUCCIÓN DE LINEA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	079		REHABILITACIÓN DE TINACO PARA AGUA POTABLE, TUBUTAMA, SAN MANUEL					
12	01	2	04	109	G2	079	01	REHABILITACIÓN DE TINACO	PIEZA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	083		PROGRAMA AGUA LIMPIA, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	083	01	PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	104		PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GRANADOS					
12	01	2	04	109	G2	104	01	PROYECTO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	122		CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PRIEMRA ETAPA, QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	122	01	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	130		INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE (PRIMERA ETAPA), TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	130	01	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	131		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION SEGUNDA ETAPA, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	131	01	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE	SISTEMA	1	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	132				PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISOR			
12	01	2	04	109	G2	132	01	PROYECTO EJECUTIVO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	133		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISOR, ARIZPE					
12	01	2	04	109	G2	133	01	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	137		CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN, CABORCA					
12	01	2	04	109	G2	137	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	141		CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA), CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	141	01	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	142		AMPLIACION DE EMISOR PARA NUEVAS LAGUNAS DE OXIDACION TUBO PVC DE 24", PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	142	01	AMPLIACIÓN DE EMISOR	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	148		CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN, NACUZARI DE GARCÍA					
12	01	2	04	109	G2	148	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	149		CONSTRUCCION DE ETAPA I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOS ALISOS, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	149	01	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	153		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO A BASE DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN, SAN IGNACIO RIO MUERTO					
12	01	2	04	109	G2	153	01	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	158		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SEGUNDA ETAPA, SAN PEDRO DE LA CUEVA					
12	01	2	04	109	G2	158	01	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO	LAGUNA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	159		ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS LA REFORMA, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	159	01	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	161		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
12	01	2	04	109	G2	161	01	ORGANISMO FORTALECIDO	ORGANISMO	23	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	162		CULTURA DEL AGUA					
12	01	2	04	109	G2	162	01	APERTURA DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	ORGANISMO	6	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	163		HIDROMETEOROLOGIA					
12	01	2	04	109	G2	163	01	ESTACIONES HIDROMETRICAS	PIEZA	8	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	164		INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y SISTEMAS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	164	01	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	165		APOYO AL IMPULSO ESTATAL DE PROGRAMAS HIDRAULICOS DE SONORA					
12	01	2	04	109	G2	165	01	FIDEICOMISO APOYADO	ORGANISMO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	166		REHABILITACION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS, ASI COMO DE LAGUNAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.					
12	01	2	04	109	G2	166	01	PROYECTOS DE AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	PROYECTO	36	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	167		EQUIPAMIENTO E INTERCONEXION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA GACELA MCPIO. DE ALAMOS.					
12	01	2	04	109	G2	167	01	EQUIPAMIENTO E INTERCONEXION DE POZO	EQUIPO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	168		REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN COL. BACHUCHI EN INFONAVIT JUCUHIMARI, EN CD. OBREGON CAJEME					
12	01	2	04	109	G2	168	01	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO LINEAL	204	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	169		REHABILITACION DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES PARA AGUAS NEGRAS, HERMOSILLO					
12	01	2	04	109	G2	169	01	REHABILITACION DE COLECTORES	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	170		REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS COLONIAS BACHUCHI E INFONAVIT JUCUHIMARI, EN CD. OBREGON					
12	01	2	04	109	G2	170	01	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	METRO LINEAL	204	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	171		ADQUISICION DE EQUIPO DE DESASOLVE PAR ALIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO, CD. OBREGON					
12	01	2	04	109	G2	171	01	ADQUISICION DE EQUIPO DE DESASOLVE	EQUIPO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	172		REHABILITACION DE COLECTOR DE 15" DE PVC SANITARIO DE CALLE CHIHUAHUA ENTRE LA CALLE 300 Y CHAPULTEPEC EN CD. OBREGON					
12	01	2	04	109	G2	172	01	REHABILITACION DE COLECTOR	METRO LINEAL	400	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	173		REHABILITACION DE COLECTOR DE 15" DE PVC SANITARIO EN CALLE CALIFORNIA ENTRE NIÑOS HEROES Y GALEANA, CD. OBREGON					
12	01	2	04	109	G2	173	01	REHABILITACION DE COLECTOR	METRO LINEAL	300	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	174		INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE EN MOVAS, MCPIO. DE ROSARIO					
12	01	2	04	109	G2	174	01	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE	METRO LINEAL	1500	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	175		APORTACION ESTATAL AL ACUEDUCTO HERMOSILLO					
12	01	2	04	109	G2	175	01	CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	176		CONSTRUCCION DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN MASIACA, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	176	01	CONSTRUCCION DE PROYECTO	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	177		LAGUNA DE OXIDACION, EN NAVOJOA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	177	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	179		CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA 2DA. ETAPA EN PUERTO PEÑASCO.					
12	01	2	04	109	G2	179	01	COSNTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	180		APORTACION ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	180	01	APORTACION ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN CANANEA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	181		PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA EN ETCHOROPO, HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	181	01	PROYECTO DE PLANTA POTABILIZADORA	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	182		ACUEDUCTO HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	182	01	ACUEDUCTO HUATABAMPO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	183		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN SAN PEDRO DE LA CUEVA					
12	01	2	04	109	G2	183	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	184		APORTACION PARA TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA ETCHOJOA-HUATABAMPO-LA UNION, MCPIO. HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	184	01	APORTACION PARA TRATAMIENTO DE AGUAS	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	185		REHABILITACION DE EMISOR Y CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS EN MAGDALENA					
12	01	2	04	109	G2	185	01	REHABILITACION DE EMISOR Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	186		AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL EN SARIC					
12	01	2	04	109	G2	186	01	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	187		AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	187	01	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TEPACHE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	188		SECTORIZACION DE RED DE AGUA POTABLE EN NACOZARI DE GARCIA					
12	01	2	04	109	G2	188	01	SECTORIZACION DE RED DE AGUA POTABLE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	189		POZO DE AGUA POTABLE PARA TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	189	01	CONSTRUCCION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN TEPACHE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	190		REHABILITACION DE COLECTOR Y DRENAJE EN SAN JOSE DE BACUM, MUNICIPIO DE BACUM					
12	01	2	04	109	G2	190	01	REHABILITACION DE COLECTOR Y DRENAJE EN SAN JOSE DE BACUM	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	191		REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	191	01	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	192		REHABILITACION DE DRENAJE EN CABECERA MUNICIPAL EN URES					
12	01	2	04	109	G2	192	01	REHABILITACION DE DRENAJE	OBRA	1	0	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	193				NUEVA FUENTE DE CAPTACION DE AGUA EN SANTA ANA			
12	01	2	04	109	G2	193	01	NUEVA FUENTE DE CAPTACION DE AGUA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	194		REHABILITACION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE BACUM, MUNICIPIO DE BACUM					
12	01	2	04	109	G2	194	01	REHABILITACION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE BACUM	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	195		INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	195	01	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	196		COLECTOR DE LA RED DE DRENAJE Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS EN IMURIS					
12	01	2	04	109	G2	196	01	COLECTOR DE LA RED DE DRENAJE Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS EN IMURIS	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	197		APORTACION PARA TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA ETCHOJOA-HUATABAMPO-LA UNION EN ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	197	01	APORTACION PARA TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	198		RED DE DRENAJE DEL POBLADO SAN JOSE DE BACUM, MUNICIPIO DE BACUM					
12	01	2	04	109	G2	198	01	RED DE DRENAJE DEL POBLADO SAN JOSE DE BACUM	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	199		AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN MAZATAN					
12	01	2	04	109	G2	199	01	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN MAZATAN	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	200		INTRODUCCION DE DRENAJE EN MAZOCAHUI, LA CAPILLA, SUAQUI Y EL MOLINETE, MUNICIPIO DE BAVIACORA					
12	01	2	04	109	G2	200	01	INTRODUCCION DE DRENAJE EN MAZOCAHUI, LA CAPILLA, SUAQUI Y EL MOLINETE, MUNICIPIO DE BAVIACORA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	201		CAPTACION, CONDUCCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LA PRESA ADOLFO RUIZ CORTINEZ, MCPIO. ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	201	01	CAPTACION, CONDUCCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	202		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN OQUITOA					
12	01	2	04	109	G2	202	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN OQUITOA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	203		LAGUNA DE OXIDACION EN ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	203	01	LAGUNA DE OXIDACION EN ALAMOS	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	204		DRENAJE SANITARIO EN TEPAHUI EN QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	204	01	DRENAJE SANITARIO EN TEPAHUI EN QUIRIEGO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	205		AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ					
12	01	2	04	109	G2	205	01	AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN BENITO JUAREZ	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	206		FILTRO Y LINEA DE ENERGIA ELECTRICA PARA POZO DE AGUA POTABLE EN SAN JAVIER					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	206	01	FILTRO Y LINEA DE ENERGIA ELECTRICA PARA POZO DE AGUA POTABLE EN SAN JAVIER	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	207		CONSTRUCCION DE PUENTE EN AV. HEROE DE NACOZARI Y BORDO NO. UNO Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CANAL DEL BORDO NO. UNO, ENTRE INDEPENDENCIA Y VIAS DEL FERROCARRIL, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	207	01	CONSTRUCCION DE PUENTE	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	208		AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE LA COLORADA					
12	01	2	04	109	G2	208	01	AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DELAGACIONES LA COLORADA	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	209		CONSTRUCCION DE PUENTE HIDRAULICO EN VÍAS DEL BORDO DEL FERROCARRIL Y CALLE 25, DE LA COLONIA LIBERTAD, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	209	01	COSNTRUCCION DE PUENTE HIDRAULICO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	210		REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL BORDO NUMERO DOS, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	210	01	REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	211		SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	211	01	PROGRAMA DE SUMINISTROS DE MACROMEDIDORES	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	212		REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE, EL TOJUNGO, EN HERMOSILLO					
12	01	2	04	109	G2	212	01	RHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	213		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION PRIMERA ETAPA, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	213	01	CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	2	04	109	G2	214		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CIUDAD DE BACUM					
12	01	2	04	109	G2	214	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	215		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLA JUAREZ					
12	01	2	04	109	G2	215	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	216		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIAS LOCALIDADES, LA COLORADA					
12	01	2	04	109	G2	216	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	217		ESTUDIO Y PROYECTO INTEGRAL PARA AGUA POTABLE EN TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	217	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	218		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE FILTRO Y LINEA DE ENERGIA ELECTRICA PARA POZO DE AGUA POTABLE EN SAN JAVIER					
12	01	2	04	109	G2	218	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	219				ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN ATIL			
12	01	2	04	109	G2	219	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	220		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA SECTORIZACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN NACUZARI DE GARCIA					
12	01	2	04	109	G2	220	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	221		ESTUDIO Y PROYECTO PARA NUEVA FUENTE DE CAPTACION DE AGUA POTABLE EN SANTA ANA					
12	01	2	04	109	G2	221	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	222		ESTUDIO Y PROYECTO PARA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA EN EL ETCHOROPO, HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	222	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	223		ESTUDIO Y PROYECTO PARA INTRODUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN TEPAHUI, QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	223	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	224		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN SARIC					
12	01	2	04	109	G2	224	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	225		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN MAZATAN					
12	01	2	04	109	G2	225	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	226		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA INTRODUCCION DE DRENAJE EN VARIAS LOCALIDADES, BAVIACORA					
12	01	2	04	109	G2	226	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	227		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN SAN PEDRO DE LA CUEVA					
12	01	2	04	109	G2	227	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	228		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION EN OQUITOA					
12	01	2	04	109	G2	228	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	229		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN SONOYTA, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	229	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	230		ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA REHABILITACION DE EMISOR Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS EN LA CIUDAD DE MAGDALENA					
12	01	2	04	109	G2	230	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	231		PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCION DE AGUA A LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	231	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	5	5	100.00
12	01	2	04	109	G2	232		PROGRAMA DE AGUA LIMPIA, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	232	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	233				PROGRAMA CULTURA DEL AGUA, VARIOS			
12	01	2	04	109	G2	233	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	234		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION (PRIMERA ETAPA), TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	234	01	OBRA, CONSTRUIDA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	234	02	METROS LINEALES, TERMINADOS	METRO LINEAL	0	1284	1284	100.00
12	01	2	04	109	G2	235		GASTOS DE OPERACION DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	235	01	ORGANISMO, APOYADO.	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	236		APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS OPERADORES, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	236	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	237		APOYO PARA PAGO DE PASIVOS A ORGANISMOS OPERADORES, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	237	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	3	3	100.00
12	01	2	04	109	G2	238		REHABILITACION DE FUENTES DE CAPTACION PARA AGUA POTABLE, CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	238	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	239		CONSTRUCCION DE REBOMBEO Y AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	239	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	916	916	100.00
12	01	2	04	109	G2	239	02	TOMAS DOMICILIARIAS, INSTALADAS	TOMA	0	15	15	100.00
12	01	2	04	109	G2	240		PROYECTO EJECUTIVO PARA NUEVA ZONA DE CAPTACION Y SU INTEGRACION AL SISTEMA ACTUAL, CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	240	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	241		REHABILITACION DE COLECTOR EN AVE. "R" FINAL SUR, CAVORCA					
12	01	2	04	109	G2	241	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	535	535	100.00
12	01	2	04	109	G2	242		REHABILITACION DE EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	242	01	LOTE DE EQUIPO, ADQUIRIDO	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	243		REHABILITACION DE COLECTOR PARQUE INDUSTRIAL, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	243	01	METROS LINEALES, TERMINADOS.	METRO LINEAL	0	325	325	100.00
12	01	2	04	109	G2	244		REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	244	01	METROS LINEALES, TERMINADOS.	METRO LINEAL	0	1600	1600	100.00
12	01	2	04	109	G2	244	02	DESCARGAS DOMICILIARIAS, INSTALADAS	DECARGA DOMICILIARIA	0	154	154	100.00
12	01	2	04	109	G2	245		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONDUCCION Y DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN BAHIA DE KINO, HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	245	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	246		PROYECTO EJECUTIVO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN PLUTARCO ELIAS CALLES, CABORCA					
12	01	2	04	109	G2	246	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	247		PROYECTO EJECUTIVO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LAGUNA DE OXIDACION EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, SAN LUIS RIO COLORADO					
12	01	2	04	109	G2	247	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	248		REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO, NACUZARI DE GARCIA					
12	01	2	04	109	G2	248	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	1075	1075	100.00
12	01	2	04	109	G2	248	02	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	249		AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES 53 Y 57 EN COLONIA SAN RAFAEL, PUERTO PEÑASCO					
12	01	2	04	109	G2	249	01	METROS LINEALES, REALIZADOS.	METRO LINEAL	0	1825	1825	100.00
12	01	2	04	109	G2	250		PROYECTO PARA SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, ALTAR					
12	01	2	04	109	G2	250	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	251		REHABILITACION DE EMISOR Y LAGUNA DE OXIDACION EN ESQUEDA, FRONTERAS					
12	01	2	04	109	G2	251	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	251	02	METROS LINEALES, REALIZADOS.	METRO LINEAL	0	154	154	100.00
12	01	2	04	109	G2	252		CONSTRUCCION DE ATARJEAS EN CALLE COLOMBIA, COL. ESPERANZA, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	252	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	245	245	100.00
12	01	2	04	109	G2	253		CONSTRUCCION DE ATARJEAS EN CALLE JUVENTINO ROSAS (TRAMO 1) COL. MANLIO BOLIVAR, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	253	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	122	122	100.00
12	01	2	04	109	G2	254		CONSTRUCCION DE ATARJEAS EN CALLE JASPE, COL. MANLIO FABIO BELTRONES, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	254	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	181	181	100.00
12	01	2	04	109	G2	255		CONSTRUCCION DE ATARJEAS EN CALLE GEODA, COL. MANLIO FABIO BELTRONES, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	255	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	408	408	100.00
12	01	2	04	109	G2	256		CONSTRUCCION DE ATARJEAS EN AVE. TAPIROS, COL. MANLIO FABIO BELTRONES, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	256	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	453	453	100.00
12	01	2	04	109	G2	257		PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, YECORA					
12	01	2	04	109	G2	257	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	258		PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA SANGRE, TUBUTAMA					

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	258	01			PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	
12	01	2	04	109	G2	259		CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO (PRIMERA ETAPA) EN EL SAHUARAL, ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	259	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	7153	7153	100.00
12	01	2	04	109	G2	259	02	DESCARGAS DOMICILIARIAS, INSTALADAS	DECARGA DOMICILIARIA	0	84	84	100.00
12	01	2	04	109	G2	260		REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN JOSE DE BACUM, BACUM					
12	01	2	04	109	G2	260	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	4861	4861	100.00
12	01	2	04	109	G2	261		PROYECTO EJECUTIVO DE LA ZONA DE RIEGO EN EL MODULO NO.6 DEL DISTRITO DE RIEGO 038, HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	261	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	262		CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR KENEDY, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	262	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	480	480	100.00
12	01	2	04	109	G2	262	02	DESCARGAS DOMICILIARIAS, INSTALADAS	DECARGA DOMICILIARIA	0	40	40	100.00
12	01	2	04	109	G2	263		CONSTRUCCION DE SUBCOLECTOR TECNOLOGICO, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	263	01	METROS LINEALES, REALIZADOS	METRO LINEAL	0	3190	3190	100.00
12	01	2	04	109	G2	263	02	DESCARGAS DOMICILIARIAS, INSTALADAS	DECARGA DOMICILIARIA	0	220	220	100.00
12	01	2	04	109	G2	264		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, BANAMICHI					
12	01	2	04	109	G2	264	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	265		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, BANAMICHI					
12	01	2	04	109	G2	265	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	266		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, ACONCHI					
12	01	2	04	109	G2	266	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	267		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, ACONCHI					
12	01	2	04	109	G2	267	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	268		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, ARIZPE					
12	01	2	04	109	G2	268	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	269		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, ARIZPE					
12	01	2	04	109	G2	269	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	270		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, SAN FELIPE DE JESUS					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	270	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	271		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, SAN FELIPE DE JESUS					
12	01	2	04	109	G2	271	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	272		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, CUCURPE					
12	01	2	04	109	G2	272	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	273		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, CUCURPE					
12	01	2	04	109	G2	273	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	274		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, HUEPAC					
12	01	2	04	109	G2	274	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	275		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, HUEPAC					
12	01	2	04	109	G2	275	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	276		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, BACANORA					
12	01	2	04	109	G2	276	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	277		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, ARIVECHI					
12	01	2	04	109	G2	277	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	278		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, BAVIACORA					
12	01	2	04	109	G2	278	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	279		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, BAVIACORA					
12	01	2	04	109	G2	279	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	280		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, BACOACHI					
12	01	2	04	109	G2	280	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	281		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, BACOACHI					
12	01	2	04	109	G2	281	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	282		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, ATIL					
12	01	2	04	109	G2	282	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	283		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DE PADRON DE USUARIOS, ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	283	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	284		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, OQUITOA					
12	01	2	04	109	G2	284	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	285		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, PITIQUITO					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	285	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	286		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECAVICOS, SARIC					
12	01	2	04	109	G2	286	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	287		REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECAVICOS, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	287	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	288		ADQUISICION E INSTALACION DE CAJERO AUTOMATICO, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	288	01	CAJERO AUTOMATICO, INSTALADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	289		4 CURSOS DE CAPACITACION A ORGANISMOS OPERADORES, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	289	01	CAPACITACION, REALIZADA	CURSO	0	4	4	100.00
12	01	2	04	109	G2	290		REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN SAN MANUEL, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	290	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	291		REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE Y SECTORIZACION DE LA RED EN MOVAS, ROASRIO					
12	01	2	04	109	G2	291	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	292		ESTUDIOS GEOFISICOS PARA VARIAS LOCALIDADES					
12	01	2	04	109	G2	292	01	ESTUDIO GEOFISICO, REALIZADO.	ESTUDIO	0	44	44	100.00
12	01	2	04	109	G2	293		ESTUDIO DE EFICIENCIA ELECTROMECAVICICA EN EL INTERMUNICIPAL DEL DESIERTO DE ALTAR					
12	01	2	04	109	G2	293	01	ESTUDIO, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	294		ADQUISICION E INSTALACION DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE, BACANORA					
12	01	2	04	109	G2	294	01	MICROMEDIDORES, INSTALADOS.	MEDIDOR	0	277	277	100.00
12	01	2	04	109	G2	295		ADQUISICION E INSTALACION DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE, ARIVECHI					
12	01	2	04	109	G2	295	01	MICROMEDIDORES, INSTALADOS.	MEDIDOR	0	401	401	100.00
12	01	2	04	109	G2	296		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, PUERTO PEÑASCO					
12	01	2	04	109	G2	296	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	297		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	297	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	298		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	298	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	299		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	299	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	300				SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, SAHUARIPA			
12	01	2	04	109	G2	300	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	301		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, SAN LUIS RIO COLORADO					
12	01	2	04	109	G2	301	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	302		SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION CLIMATOLOGICA, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	302	01	ESTACION CLIMATOLOGICA, INSTALADA	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	303		AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR LAS LOCALIDADES DE MASIACA, TEACHIVE, CHOACALLE, SAN JOSE, SAN PEDRITO Y CUCAJAQUI EN NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	303	01	SISTEMA, REALIZADO	SITEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	304		AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR LAS LOCALIDADES DE ROSALES, SAN FRANCISCO, MEZQUITAL DE BUIYACUZI, CAPOHUIZA Y LOME DEL REFUGIO, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	304	01	SISTEMA, REALIZADO	SITEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	305		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LOMA DE GUAMUCHIL, CAJEME					
12	01	2	04	109	G2	305	01	SISTEMA, REALIZADO	SITEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	306		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	306	01	MICROMEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS	MEDIDOR	0	3000	3000	100.00
12	01	2	04	109	G2	307		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MOCTEZUMA					
12	01	2	04	109	G2	307	01	MICROMEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS	MEDIDOR	0	330	330	100.00
12	01	2	04	109	G2	308		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAHUARIPA					
12	01	2	04	109	G2	308	01	MICROMEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS	MEDIDOR	0	1360	1360	100.00
12	01	2	04	109	G2	309		SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES PARA AGUA POTABLE EN ESTACION PESQUEIRA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS					
12	01	2	04	109	G2	309	01	MICROMEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS	MEDIDOR	0	1450	1450	100.00
12	01	2	04	109	G2	310		ELABORACION Y LEVANTAMIENTO DEL PADRON DE USUARIOS EN LA LOCALIDAD DE SAHUARIPA					
12	01	2	04	109	G2	310	01	PADRON DE USUARIOS, ELABORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	314		ESTUDIO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	314	01	ESTUDIO, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	315		ESTUDIO Y DIAGNOSTICO HIDRAULICO GENERAL DEL ESTADO DE SONORA, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	315	01	ESTUDIO, REALIZADO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	316				ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ATRAVES DE LECTURAS DE TOMAS DE AGUA CON DISPOSITIVOS MOVILES, EMPALME			
12	01	2	04	109	G2	316	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	317		ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ATRAVES DE LA ACTUALIZACION EN LINEA Y REPORTES EJECUTIVOS, PUERTO PEÑASCO					
12	01	2	04	109	G2	317	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	318		ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ATRAVES DEL DESARROLLO DE SOFTWARE PARA CAJERO AUTOMATICO EN CIUDAD OBREGON, CAJEME					
12	01	2	04	109	G2	318	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	319		ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ATRAVES DE CONSULTA DE SALDOS Y PAGOS POR INTERNET, EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	319	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	320		CONSTRUCCION DEL SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA) EN TARACHI, ARIVECHI					
12	01	2	04	109	G2	320	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	321		PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN EJIDO FRANCISCO ORIBE DE ALBA, CABORCA					
12	01	2	04	109	G2	321	01	POZO, PERFORADO	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	322		CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISOR, ARIZPE					
12	01	2	04	109	G2	322	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	323		PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GRANADOS					
12	01	2	04	109	G2	323	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	324		PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA REFORMA, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	324	01	PROYECTO EJECUTIVO, ELABORADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	325		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISOR, ATIL					
12	01	2	04	109	G2	325	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	326		PROYECTO EJECUTIVO PARA ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN JECORI, CUMPAS					
12	01	2	04	109	G2	326	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	327		PROYECTO EJECUTIVO PARA ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA FABRICA DE LOS ANGELES, SAN MIGUEL DE HORCASITAS					
12	01	2	04	109	G2	327	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	328		PROYECTO EJECUTIVO PARA ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ALAMEDA, CABORCA					
12	01	2	04	109	G2	328	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	329		PROYECTO EJECUTIVO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ALCANTARILLADO EN LUIS B. SANCHEZ, SAN LUIS RIO COLORADO					
12	01	2	04	109	G2	329	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	330		INTRODUCCION RED DE DRENAJE (PRIMERA ETAPA) EN LA SANGRE, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	330	01	RED DE RENAJE, REALIZADA	METROS LINEALES	0	2170	2170	100.00
12	01	2	04	109	G2	331		PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA SANGRE, TUBUTAMA					
12	01	2	04	109	G2	331	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	332		PROGRAMA AGUA LIMPIA 2008, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	332	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	333		CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO A BASE DE LAGUNA DE OXIDACION, SAN IGNACIO RIO MUERTO					
12	01	2	04	109	G2	333	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	334		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	334	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	335		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE COLECTOR DE RED DE DRENAJE Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS, IMURIS					
12	01	2	04	109	G2	335	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	336		CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN EJIDO FELIX GOMEZ, PITIQUITO					
12	01	2	04	109	G2	336	01	METROS LINEALES, CONTRUIDOS	METRO LINEAL	0	1500	1500	100.00
12	01	2	04	109	G2	338		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION, ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	338	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	339		AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN MAZATÁN					
12	01	2	04	109	G2	339	01	RED DE ALCANTARILLADO, REALIZADA	METROS LINEALES	0	1767	1767	100.00
12	01	2	04	109	G2	341		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION, NACUZARI					
12	01	2	04	109	G2	341	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	342		CONSTRUCCION DE CARCAMO DE REBOMBEO, NACUZARI					
12	01	2	04	109	G2	342	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	343				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, CONDUCCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PROVENIENTES DE LA PRESA ADOLFO RUIZ CORTINES HACIA LA CIUDAD DE ALAMOS			
12	01	2	04	109	G2	343	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	344		REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, BACUM					
12	01	2	04	109	G2	344	01	METROS LINEALES, REHABILITADOS.	METROS LINEALES	0	1629	1629	100.00
12	01	2	04	109	G2	345		AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, LA COLORADA					
12	01	2	04	109	G2	345	01	SISTEMA DE AGUA, CONSTRUIDO.	METROS LINEALES	0	3299	3299	100.00
12	01	2	04	109	G2	346		TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA ETCHOJOA-HUATABAMPO-LA UNION, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	346	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	347		REHABILITACION DE COLECTOR Y DRENAJE SANITARIO EN SAN JOSE DE BACUM, BACUM					
12	01	2	04	109	G2	347	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	348		REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, URES					
12	01	2	04	109	G2	348	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	349		AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO EN SARIC					
12	01	2	04	109	G2	349	01	RED DE DRENAJE, REALIZADA	METROS LINEALES	0	349	349	100.00
12	01	2	04	109	G2	350		INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MAZOCAHUI, LA CAPILLA, SUAQUI Y EL MOLINOTE					
12	01	2	04	109	G2	350	01	INTRODUCCION DE DRENAJE, REALIZADA	METROS LINEALES	0	3631	3631	100.00
12	01	2	04	109	G2	351		REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL BORDO NUMERO DOS (PRIMERA ETAPA), EMPALME					
12	01	2	04	109	G2	351	01	METROS LINEALES, REVESTIDOS	METROS LINEALES	0	2100	2100	100.00
12	01	2	04	109	G2	352		FILTRO Y LINEA DE ENERGIA ELECTRICA PARA POZO DE AGUA POTABLE, SAN JAVIER					
12	01	2	04	109	G2	352	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	353		PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA EN EL ETCHOROPO (REHABILITACION), HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	353	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	354		AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLA JUAREZ, BENITO JUAREZ					
12	01	2	04	109	G2	354	01	SISTEMA, REALIZADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	355		CONSTRUCCION DE PUENTE AVE. HEROE DE NACUZARI Y BORDO NO.1 Y REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CANAL DEL BORDO NO.1 ENTRE INDENPENDENCIA Y VIAS DEL FERROCARRIL, EMPALME					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	355	01			OBRA, APOYADA.	OBRA	0	
12	01	2	04	109	G2	356		CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA), PUERTO PEÑASCO					
12	01	2	04	109	G2	356	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	357		AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	357	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	358		EQUIPAMIENTO E INTERCONEXION DE POZO PARA AGUA POTABLE EN LA GACELA, ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	358	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	359		NUEVA FUENTE DE CAPTACION, SANTA ANA					
12	01	2	04	109	G2	359	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	359	02	POZO, PERFORADO	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	360		PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE, TEPACHE					
12	01	2	04	109	G2	360	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	361		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION, OQUITOA					
12	01	2	04	109	G2	361	01	SIATEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	362		REHABILITACION DE EMISOR Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS (PRIMERA ETAPA), MAGDALENA					
12	01	2	04	109	G2	362	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	363		INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SONOYTA, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	363	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	364		SECTORIZACION DE RED DE AGUA POTABLE, NACUZARI DE GARCIA					
12	01	2	04	109	G2	364	01	SISTEMA, REHABILITADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	365		CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO EN AGIABAMPO, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	365	01	LINEA DE CONDUCCION, CONSTRUIDA.	METROS LINEALES	0	3055	3055	100.00
12	01	2	04	109	G2	366		INTRODUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE SINAHUIZA A LOS COCOS, LOS COCOS, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	366	01	LINEA DE CONDUCCION, CONSTRUIDA.	METROS LINEALES	0	3480	3480	100.00
12	01	2	04	109	G2	367		SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	367	01	MEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS.	MEDIDORES	0	11	11	100.00
12	01	2	04	109	G2	368		REHABILITACION DE COLECTOR (SEGUNDA ETAPA), NACUZARI					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	368	01	METROS LINEALES, REHABILITADOS.	METROS LINEALES	0	641	641	100.00
12	01	2	04	109	G2	369		SUPERVISION TECNICA DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS, VARIOS					
12	01	2	04	109	G2	369	01	LOCALIDAD, ATENDIDA.	LOCALIDAD	0	11	11	100.00
12	01	2	04	109	G2	370		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN BASIROA, ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	370	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	371		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS BAJIOS, QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	371	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	372		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BACAJAQUIA, ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	372	01	PROYECTO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	373		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BAYAJORIT, ETCHOJOA					
12	01	2	04	109	G2	373	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	374		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTRODUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EST. EL RIITO, SAN LUIS RIO COLORADO					
12	01	2	04	109	G2	374	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	375		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL KIPUR, YECORA					
12	01	2	04	109	G2	375	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	376		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION, CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	376	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	377		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	377	01	LAGUNA, CONSTRUIDA.	LAGUNA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	378		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION (PRIMERA ETAPA), CABORCA					
12	01	2	04	109	G2	378	01	LAGUNA, CONSTRUIDA.	LAGUNA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	379		CONSTRUCCION DE SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BATAYAQUI, NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	379	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	380		CONSTRUCCION DE ATARJEA EN CALLE 1 DEL FRACC. DEJUJVEN, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	380	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METRO LINEAL	0	150.33	150.33	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	381		CONSTRUCCION DE ATARJEA EN CALLE 2 DEL FRACC. DEJUJVEN, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	381	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METRO LINEAL	0	130.78	130.78	100.00
12	01	2	04	109	G2	382		CONSTRUCCION DE ATARJEA EN CALLE CARIBE DE LA COL. ESPERANZA, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	382	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METRO LINEAL	0	130.78	130.78	100.00
12	01	2	04	109	G2	383		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (LETRINAS ECOLOGICAS) EN LOS BAJIOS, QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	383	01	LETRINAS ECOLOGICAS, CONSTRUIDAS.	LETRINA	0	77	77	100.00
12	01	2	04	109	G2	384		CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS, EMISOR A PRESION Y GRAVEDAD, CARCAMO Y LAGUNA DE OXIDACION (SEGUNDA ETAPA), SAN PEDRO DE LA CUEVA					
12	01	2	04	109	G2	384	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	385		PERFORACIONES EXPLORATORIAS PARA POZO DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTO PARA ABASTECER LA CIUDAD DE ALAMOS EN EL MOCUZARIT, ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	385	01	PERFORACIONES EXPLORATORIAS, REALIZADAS.	POZO	0	3	3	100.00
12	01	2	04	109	G2	386		REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION EN ZONA DE CAPTACION BOCA ABIERTA, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	386	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	387		SUSTITUCION DE EQUIPOS DE BOMBEO EN ZONA DE CAPTACION BOCA ABIERTA, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	387	01	EQUIPOS, REHABILITADOS.	POZO	0	5	5	100.00
12	01	2	04	109	G2	388		REHABILITACION DE POZOS DE AGUA POTABLE, GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	388	01	POZO, REHABILITADO.	POZO	0	2	2	100.00
12	01	2	04	109	G2	389		EQUIPAMIENTO DE POZOS PARA AGUA POTABLE, QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	389	01	POZO, EQUIPADO.	POZO	0	3	3	100.00
12	01	2	04	109	G2	390		PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE PARA AGUA POTABLE EN EL HUAHUI, URES					
12	01	2	04	109	G2	390	01	POZO, PERFORADO Y EQUIPADO.	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	391		CONSTRUCCION DE LAGUNA DE OXIDACION, COLECTORES, EMISORES A PRESION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMOS DE BOMBEO, COMO PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CIUDAD DE NAVOJOA					
12	01	2	04	109	G2	391	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	392		REEQUIPAMIENTO DE CARCAMO PARA AGUAS NEGRAS, HUATABAMPO					
12	01	2	04	109	G2	392	01	EQUIPO, ADQUIRIDO.	EQUIPO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	393		REHABILITACION DE POZOS PARA AGUA POTABLE EN HERMOSILLO					
12	01	2	04	109	G2	393	01	POZO, REHABILITADO.	POZO	0	4	4	100.00
12	01	2	04	109	G2	394		REHABILITACION DE COLECTORES Y SUBCOLECTORES PARA AGUAS NEGRAS EN HERMOSILLO					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	394	01			COLECTORES Y SUBCOLECTORES, REHABILITADOS	METROS LINEALES	0	
12	01	2	04	109	G2	395		CONSTRUCCION DE TANQUE DE REGULACION DE 400 M3 DE CAPACIDAD, GUAYMAS					
12	01	2	04	109	G2	395	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	396		CULTURA DEL AGUA					
12	01	2	04	109	G2	396	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	397		INTRODUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE EMISOR DE LA LOCALIDAD DE PUERTO LIBERTAD MUNICIPIO DE PITIQUITO.					
12	01	2	04	109	G2	397	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	398		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONTRUCCÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COLONIA CUMPAS.					
12	01	2	04	109	G2	398	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	399		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN LLANO MUNICIPIO DE SANTA ANA.					
12	01	2	04	109	G2	399	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	400		EQUIPAMIENTO DE POZO DEL EJIDO MASCAREÑA MUNICIPIO DE NOGALES.					
12	01	2	04	109	G2	400	01	POZO, EQUIPADO.	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	401		PROYECTO EJECUTIVO PARA REHABILITACIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE EMPALME.					
12	01	2	04	109	G2	401	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	403		CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TEPAHUI MUNICIPIO DE QUIRIEGO.					
12	01	2	04	109	G2	403	01	DRENEJE SANITARIO, CONSTRUIDO	METROS LINEALES	0	4719	4719	100.00
12	01	2	04	109	G2	404		PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO E INTERCONECCIÓN DE POZO 13 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ALAMOS.					
12	01	2	04	109	G2	404	01	POZO, PERFORADO	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	405		AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN BOULEVARD SAN GERMAN EN GUAYMAS NORTE, MUNICIPIO DE GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	405	01	RED DE AGUA, CONSTRUIDA.	METROS LINEALES	0	1127	1127	100.00
12	01	2	04	109	G2	406		AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN BOULEVARD SAN GERMAN EN GUAYMAS NORTE, MUNICIPIO DE GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	406	01	ALCANTARILLADO, CONSTRUIDO.	METROS LINEALES	0	276	276	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	407				REHABILITACIÓN DE EMISOR DE DESCARGA EN LA LOCALIDAD DE VICAM, GUAYMAS.			
12	01	2	04	109	G2	407	01	EMISOR, REHABILITADO.	METROS LINEALES	0	1210	1210	100.00
12	01	2	04	109	G2	408		REEQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	408	01	LOTE DE EQUIPO, ADQUIRIDO.	LOTE DE EQUIPO	0	8	8	100.00
12	01	2	04	109	G2	409		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ESTACIÓN TORRES MUNICIPIO DE LA COLORADA.					
12	01	2	04	109	G2	409	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	410		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CUCURPE.					
12	01	2	04	109	G2	410	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	411		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL EJIDO DESIERTO DE SONORA, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES					
12	01	2	04	109	G2	411	01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	412		ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE MOCTEZUMA.					
12	01	2	04	109	G2	412	01	PROYECTO, ELABORADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	413		CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO CABULLÓN MUNICIPIO DE AGUA PRIETA.					
12	01	2	04	109	G2	413	01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	414		CONSTRUCCIÓN DE "SEGUNDA ETAPA" DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS PROVENIENTES DE LA PRESA ADOLFO RUIZ CORTINES HACIA ALAMOS, MUNICIPIO DE ALAMOS.					
12	01	2	04	109	G2	414	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	7814	7814	100.00
12	01	2	04	109	G2	418		AMPLIACION DE LA LÍNEA DE RED DE SUBCOLECTOR EN FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL GOLFO ENTRE AVENIDA MARCELO PINO Y COLONIA SAN RAFAEL, PUERTO PEÑASCO.					
12	01	2	04	109	G2	418	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	2273	2273	100.00
12	01	2	04	109	G2	419		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMISOR A PRESIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE EL CAUTIVO MUNICIPIO DE GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	419	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	420		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EJIDO MASCAREÑA, NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	420	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	421				SECTORIZACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA) EN ALAMOS.			
12	01	2	04	109	G2	421	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1685	1685	100.00
12	01	2	04	109	G2	422		CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DEL ATIL.					
12	01	2	04	109	G2	422	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1685	1685	100.00
12	01	2	04	109	G2	422	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	10	10	100.00
12	01	2	04	109	G2	423		AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN BACADEHUACHI					
12	01	2	04	109	G2	423	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	882	882	100.00
12	01	2	04	109	G2	424		REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN BENJAMIN HILL					
12	01	2	04	109	G2	424	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	5538	5538	100.00
12	01	2	04	109	G2	425		REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN CANANEA					
12	01	2	04	109	G2	425	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	3641	3641	100.00
12	01	2	04	109	G2	425	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	269	269	100.00
12	01	2	04	109	G2	426		CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN HUACHINERA					
12	01	2	04	109	G2	426	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1920	1920	100.00
12	01	2	04	109	G2	426	02	POZO, CONSTRUIDO	POZO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	427		CONSTRUCCIÓN DE REPRESO FILTRANTE EN COLONIA CHIMINEA, MUNICIPIO DE NOGALES.					
12	01	2	04	109	G2	427	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	31	31	100.00
12	01	2	04	109	G2	427	02	OBRA, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	428		REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	428	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	870	870	100.00
12	01	2	04	109	G2	428	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	92	92	100.00
12	01	2	04	109	G2	429		CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS LOCALIDADES DE QUIRIEGO					
12	01	2	04	109	G2	429	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1380	1380	100.00
12	01	2	04	109	G2	429	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	44	44	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	430				CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE RAYÓN			
12	01	2	04	109	G2	430	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	945	945	100.00
12	01	2	04	109	G2	430	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	20	20	100.00
12	01	2	04	109	G2	431		AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SUAQUI GRANDE					
12	01	2	04	109	G2	431	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	415	415	100.00
12	01	2	04	109	G2	431	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	55	55	100.00
12	01	2	04	109	G2	432		CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE YECORA					
12	01	2	04	109	G2	432	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	200	200	100.00
12	01	2	04	109	G2	432	02	TOMAS DOMICILIARIAS, REALIZADAS.	TOMAS	0	40	40	100.00
12	01	2	04	109	G2	433		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DEL ATIL.					
12	01	2	04	109	G2	433	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	997	997	100.00
12	01	2	04	109	G2	434		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BACADEHUACHI.					
12	01	2	04	109	G2	434	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	930	930	100.00
12	01	2	04	109	G2	435		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BACERAC					
12	01	2	04	109	G2	435	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	595	595	100.00
12	01	2	04	109	G2	436		REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE BACOACHI					
12	01	2	04	109	G2	436	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1910	1910	100.00
12	01	2	04	109	G2	437		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BAVISPE					
12	01	2	04	109	G2	437	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	700	700	100.00
12	01	2	04	109	G2	438		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EN MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ					
12	01	2	04	109	G2	438	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	2100	2100	100.00
12	01	2	04	109	G2	439		REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN AVENIDA "R" FINAL SUR DE LA LOCALIDA Y MUNICIPIO DE CABORCA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	439	01			METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	
12	01	2	04	109	G2	440		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA "LA HUERTA DOS" DEL MUNICIPIO DE CABORCA.					
12	01	2	04	109	G2	440	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	2597	2597	100.00
12	01	2	04	109	G2	441		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BARRIO SINOQUIPE DEL MUNICIPIO DE CUCURPE.					
12	01	2	04	109	G2	441	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	199	199	100.00
12	01	2	04	109	G2	442		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DIVISADEROS					
12	01	2	04	109	G2	442	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	520	520	100.00
12	01	2	04	109	G2	443		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (TERCERA ETAPA) DELA LOCALIDAD DE SAHUARAL MUNICIPIO DE ETCHOJOA.					
12	01	2	04	109	G2	443	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	3800	3800	100.00
12	01	2	04	109	G2	444		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL EJIDO KM. 47 MUNICIPIO DE FRONTERAS..					
12	01	2	04	109	G2	444	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	2200	2200	100.00
12	01	2	04	109	G2	445		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SEGUNDA ETAPA) DELA LOCALIDAD DE SONOYTA.					
12	01	2	04	109	G2	445	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1019	1019	100.00
12	01	2	04	109	G2	446		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCTEZUMA					
12	01	2	04	109	G2	446	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1339	1339	100.00
12	01	2	04	109	G2	447		CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y CRUCERO PLUVIAL EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE NOGALES					
12	01	2	04	109	G2	447	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	125	125	100.00
12	01	2	04	109	G2	448		REHABILITACIÓN DE RED ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE NOGALES.					
12	01	2	04	109	G2	448	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	1246	1246	100.00
12	01	2	04	109	G2	449		AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE OPODEPE					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	449	01			METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	
12	01	2	04	109	G2	450		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE RAYÓN					
12	01	2	04	109	G2	450	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	906	906	100.00
12	01	2	04	109	G2	451		REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE COLOSO Y AVENIDA RAFAEL V. MENESES DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA.					
12	01	2	04	109	G2	451	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	918	918	100.00
12	01	2	04	109	G2	452		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD LA ESTRELLA MUNICIPIO DE SOYOPA.					
12	01	2	04	109	G2	452	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	2300	2300	100.00
12	01	2	04	109	G2	453		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SUAQUI GRANDE.					
12	01	2	04	109	G2	453	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	765	765	100.00
12	01	2	04	109	G2	454		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA NUEVA DEL MUNICIPIO DE YECORA.					
12	01	2	04	109	G2	454	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	550	550	100.00
12	01	2	04	109	G2	455		PROYECTO EJECUTIVO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA TINAJERA MUNICIPIO DE CAJEME.					
12	01	2	04	109	G2	455	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	456		PROYECTO EJECUTIVO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE YUCURIBAMPO MUNICIPIO DE CAJEME.					
12	01	2	04	109	G2	456	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	457		PROYECTO EJECUTIVO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE TESOPOBAMPO MUNICIPIO DE CAJEME.					
12	01	2	04	109	G2	457	01	PROYECTO EJECUTIVO, APOYADO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	458		PERFORACIÓN, AFORO EQUIPAMIENTO Y ANALISIS DE CALIDAD DE AGUA DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EJIDO SONORA, GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	458	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	459		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA), BANAMICHI.					
12	01	2	04	109	G2	459	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	460		RECURSO PARA OPERACIÓN DEL PROGRAMA APAZU DE LA ENTIDAD NORMATIVA (CONAGUA)					
12	01	2	04	109	G2	460	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	04	109	G2	461		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE EMISOR EN PUERTO LIBERTAD, PITIQUITO.					
12	01	2	04	109	G2	461	01	METROS LINEALES, CONSTRUIDOS.	METROS LINEALES	0	521	521	100.00
12	01	2	04	109	G2	462		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EN PUERTO PEÑASCO.					
12	01	2	04	109	G2	462	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	463		COLECTOR DE LA RED DE DRENAJE Y CARCAMO DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS (AMPLIACIÓN) EN IMURIS.					
12	01	2	04	109	G2	463	01	COLECTOR, CONSTRUIDO.	METROS LINEALES	0	8714	8714	100.00
12	01	2	04	109	G2	464		REHABILITACIÓN DE CARCAMO Y LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (OBRAS EMERGENTES), EN GUAYMAS.					
12	01	2	04	109	G2	464	01	CARCAMO, REHABILITADO.	METROS LINEALES	0	3906	3906	100.00
12	01	2	04	109	G2	476		REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, BENITO JUAREZ					
12	01	2	04	109	G2	476	01	SISTEMA, CONSTRUIDO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	477		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES EN PUERTO PEÑASCO.					
12	01	2	04	109	G2	477	01	MEDIDORES, SUMINISTRADOS E INSTALADOS.	MEDIDORES	0	1416	1416	100.00
12	01	2	04	109	G2	478		APOYO FINANCIERO AL ORGANISMO OPERADOR INTERMUNICIPAL DEL DESIERTO DE ALTAR .					
12	01	2	04	109	G2	478	01	ORGANISMO, APOYADO.	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	479		APOYO AL IMPULSO ESTATAL DEL PROGRAMAS HIDRAULICOS EN SONORA, VARIOS.					
12	01	2	04	109	G2	479	01	PROGRAMA, IMPULSADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	482		REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO "EL CHALATÓN", ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	482	01	COLECOR, REHABILITADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	483		REHABILITACIÓN DEL COLECTOR SANITARIO "LA ADUANA", ALAMOS					
12	01	2	04	109	G2	483	01	COLECOR, REHABILITADO	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	484		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE COLETOR SANITARIO "EL CHALATÓN"					
12	01	2	04	109	G2	484	01	PROYECTO EJEUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	04	109	G2	485		PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE COLETOR SANITARIO "LA ADUANA"					
12	01	2	04	109	G2	485	01	PROYECTO EJEUTIVO, REALIZADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	01	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	01	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	2	06	A01	N1			CONDUCIR LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	01	2	06	A01	N1	001		COORDINACION INSTITUCIONAL Y COMUNICACION DE ACCIONES DEL SECTOR					
12	01	2	06	A01	N1	001	01	COBERTURA DE GIRAS DE TRABAJO	BOLETIN	24	18	18	75.00
12	01	2	06	A01	N1	001	02	CONFERENCIAS DE PRENSA	EVENTO	20	16	16	80.00
12	01	2	06	A01	N1	001	03	CONVENIR LA MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	CONVENIO	15	0	15	100.00
12	01	2	06	A01	N1	001	04	SEGUIMIENTO AL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO FOFAES	EVENTO	20	0	20	100.00
12	01	2	06	A01	N1	001	05	SEGUIMIENTO AL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	EVENTO	2	0	2	100.00
12	01	2	06	A01	N1	001	06	SINTESIS INFORMATIVA	DOCUMENTO	250	286	286	(*)
12	01	2	06	A01	N1	001	07	OPERACION DEL SISTEMA DE SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA DE SONORA	INFORME	12	0	12	100.00
12	01	2	06	A01	N1	001	08	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	INFORME	12	0	12	100.00
12	01	2	06	I04				FOMENTAR LA CAPITALIZACIÓN Y LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS.					
12	01	2	06	I04	N1			CONDUCIR LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	01	2	06	I04	N1	001		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS)					
12	01	2	06	I04	N1	001	01	ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS	SISTEMA	1	0	0	0.00
12	01	2	06	I04	N1	002		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS)					
12	01	2	06	I04	N1	002	01	SISTEMA, APOYADO.	SISTEMA	0	1	1	100.00
12	01	3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL					
12	01	3	04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA					
12	01	3	04	I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO					
12	01	3	04	I01	XB			VIALIDADES URBANAS					
12	01	3	04	I01	XB	001		TERMINACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA CONSTITUCION (CALLE CANAL TRECIENTOS METROS) EMPALME					
12	01	3	04	I01	XB	001	01	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	3	04	I01	XB	002		TERMINACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CANAL GUADALUPE EN EMPALME					
12	01	3	04	I01	XB	002	01	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	3	04	I01	XB	003		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FRANCISCO VILLA, ENTRE HIDALGO Y GUILLERMO PRIETO DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE FRNACISCO VILLA Y AVENIDA LAS AMERICAS EN EMPALME					
12	01	3	04	I01	XB	003	01	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FRANCISCO VILLA, ENTRE HIDALGO Y GUILLERMO PRIETO Y PAVIMENTACION DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA	OBRA	1	0	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	01	3	04	I01	XB	004				PAVIMENTACION DE CALLE ARRECIFES DESDE BAHIA DEL SOL HASTA VIAS DEL FERROCARRIL Y CONEXION CON BORDA NUMERO UNO EN EMPALME			
12	01	3	04	I01	XB	004	01	PAVIMENTACION DE LA CALLE ARRECIFES DESDE BAHIA DEL SOL HASTA VIAS DEL FERROCARRIL Y CONEXION CON BORDONUMERO UNO EN EMPALME	OBRA	1	0	0	0.00
12	01	3	04	I01	XB	005		PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FRANCISCO VILLA ENTRE HIDALGO Y GUILLERMO PRIETO DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE FRANCISCO VILLA Y AVENIDA LAS AMERICAS EN EMPALME (PRIMERA ETAPA ETAPA)					
12	01	3	04	I01	XB	005	01	AVENIDA, PAVIMENTADO.	METRO CUADRADO	0	3000	3000	100.00
12	01	3	04	I01	XB	006		TERMINACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AVENIDA CONSTITUCION(CALLE CANAL 300 MTS.) EMPALME					
12	01	3	04	I01	XB	006	01	OBRA, TERMINADA.	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	3	04	I01	XB	007		TERMINACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CANAL GUADALUPE EN EMPALME					
12	01	3	04	I01	XB	007	01	OBRA, TERMINADA.	OBRA	0	1	1	100.00
12	01	3	04	I01	XB	008		PAVIMENTACION DEL BOULEVARD DE LOS CANGREJOS DESDE LA BAHIA DEL SOL HASTA LAS VIAS DEL FERROCARRIL Y CONEXION CON EL BORDO NUMERO UNO DEL MUNICIPIO DE EMPALME.					
12	01	3	04	I01	XB	008	01	BOULEVARD, PAVIMENTADO.	METRO CUADRADO	0	2470	2470	100.00
12	02							<b>SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA</b>	PESOS	<b>\$4,807,596</b>		<b>\$5,352,517</b>	<b>111.33</b>
12	02	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
12	02	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACION Y MODERNIZACION PRODUCTIVA					
12	02	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGION					
12	02	2	06	A01	N1			CONDUCCION DE LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	02	2	06	A01	N1	001		COORDINAR EL DESARROLLO AGRICOLA					
12	02	2	06	A01	N1	001	01	OPERAR EL COMITE TECNICO AGRICOLA DE ALIANZA CONTIGO	EVENTO	18	14	14	77.78
12	03							<b>DIRECCION GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS</b>	PESOS	<b>\$40,256,305</b>		<b>\$40,287,757</b>	<b>100.08</b>
12	03	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
12	03	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACION Y MODERNIZACION PRODUCTIVA					
12	03	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
12	03	2	06	A05	N3			FOMENTAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS					
12	03	2	06	A05	N3	001		FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS					
12	03	2	06	A05	N3	001	01	GRUPOS TECNICOS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS	EVENTO	12	0	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	03	2	06	106				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	03	2	06	106	N3			FOMENTAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS					
12	03	2	06	106	N3	001		PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EN EL DESARROLLO RURAL (SISTEMA PRODUCTO AGRICOLA) VARIOS					
12	03	2	06	106	N3	001	01	ORGANISMO, APOYADO.	ORGANISMO	0	13	13	100.00
12	03	2	06	106	N3	006		PLANTA PARA EL PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE NUEZ					
12	03	2	06	106	N3	006	01	PLANTA DE PROCESAMIENTO	PLANTA	1	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	007		SANIDAD VEGETAL					
12	03	2	06	106	N3	007	01	SANIDAD VEGETAL	CAMPAÑA	10	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	008		ABASTECIMIENTO Y PROCESO DE FRUTA EN PLANTA DE EMPAQUE DE CÍTRICOS					
12	03	2	06	106	N3	008	01	ABSTECIMIENTO Y PROCESO DE FRUTA DE PLANTA DE EMPAQUE	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	009		INOCUIDAD DE ALIMENTOS					
12	03	2	06	106	N3	009	01	INOCUIDAD DE ALIMENTOS	EMPRESA	143	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	013		APOYO ECONÓMICO PARA CAPITALIZAR A ORGANISMOS DEL SUR DE SONORA (TRAJE A LA MEDIDA)					
12	03	2	06	106	N3	013	01	APOYO PARA CAPITALIZACION	ORGANISMO	5	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	015		PROYECTO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES					
12	03	2	06	106	N3	015	01	PROYECTO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	016		PROMOCIÓN COMERCIAL AGRÍCOLA					
12	03	2	06	106	N3	016	01	PROMOCIÓN COMERCIAL AGRICOLA	EVENTO	2	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	017		PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE VALOR AGREGADO					
12	03	2	06	106	N3	017	01	PROYECTO PRODUCTIVO Y DE VALOR AGREGADO	PROYECTO	3	0	0	0.00
12	03	2	06	106	N3	018		SANIDAD VEGETAL, VARIOS					
12	03	2	06	106	N3	018	01	CAMPAÑA, ATENDIDA	CAMPAÑAS	0	19	19	100.00
12	03	2	06	106	N3	019		PROMOCION COMERCIAL AGRICOLA, VARIOS					
12	03	2	06	106	N3	019	01	EVENTOS, REALIZADOS	EVENTO	0	3	3	100.00
12	03	2	06	106	N3	020		INOCUIDAD DE ALIMENTOS, VARIOS					
12	03	2	06	106	N3	020	01	EMPRESA, APOYADA.	EMPRESA	0	170	170	100.00
12	03	2	06	106	N3	021		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA PARA EL PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE NUEZ EN LA COSTA DE HERMOSILLO					
12	03	2	06	106	N3	021	01	PLANTA, CONSTRUIDA	PLANTA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	03	2	06	106	N3	022		ABASTECIMIENTO Y PROCESO DE FRUTA EN PLANTA DE EMPAQUE DE CITRICOS					
12	03	2	06	106	N3	022	01	PLANTA, APOYADA.	PLANTA	0	1	1	100.00
12	03	2	06	106	N3	023		APOYO PARA LABORES FITOSANITARIAS AL CULTIVO ALGODONERO, VARIOS					
12	03	2	06	106	N3	023	01	HECTAREAS, APOYADAS.	HECTREAS	0	7655	7655	100.00
12	03	2	06	106	N3	024		CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MODULO PARA LA PRODUCCIÓN DE CHINCHILLA					
12	03	2	06	106	N3	024	01	GRANJA, APOYADA	GRANJA	0	1	1	100.00
12	03	2	06	106	N3	025		APOYO A DIVERSOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, PESQUEROS Y ACUICOLAS VARIAS					
12	03	2	06	106	N3	025	01	PROYECTOS PRODUCTIVOS, APOYADOS.	PROYECTO	0	12	12	100.00
12	03	2	06	106	N3	028		APOYO PARA EL CONTROL Y MOVILIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DE PLAGAS VARIOS MUNICIPIOS					
12	03	2	06	106	N3	028	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	04							<b>SUBSECRETARIA DE GANADERIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,017,717</b>		<b>\$3,590,185</b>	<b>89.36</b>
12	04	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	04	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	04	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
12	04	2	06	A01	N1			CONDUCCIR LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	04	2	06	A01	N1	001		COORDINAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO PECUARIO, FORESTAL Y CINEGETICO					
12	04	2	06	A01	N1	001	01	COORDINAR EL COMITE TECNICO GANADERO DE ALIANZA CONTIGO	EVENTO	20	16	16	80.00
12	04	2	06	A01	N1	001	02	SEGUIMIENTO A LAS COMISIONES DE LA LECHE Y DE LA CARNE	EVENTO	4	3	3	75.00
12	05							<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$75,714,773</b>		<b>\$103,177,366</b>	<b>136.27</b>
12	05	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	05	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	05	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
12	05	2	06	A05	O3			COORDINAR LOS SERVICIOS GANADEROS					
12	05	2	06	A05	O3	001		FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS.					
12	05	2	06	A05	O3	001	01	INFORMES REALIZADOS	INFORME	12	12	12	100.00
12	05	2	06	104				FOMENTAR LA CAPITALIZACIÓN Y LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS.					
12	05	2	06	104	N1			CONDUCCIR LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	05	2	06	104	N1	001		PUNTO DE CONTROL DE REVISION CARRETERO (PRECOS), QUEROBABI, OPODEPE					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	05	2	06	104	N1	001	01	PROYECTO DE REVISION PUNTO DE CONTROL	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	05	2	06	104	N1	002		MODERNIZACION DE CENTRO DE REVISION MILITAR-QUEROBABI (ANTES PRECOS BENJAMIN HILL), OPODEPE					
12	05	2	06	104	N1	002	01	CENTRO, APOYADO	CENTRO	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	05	2	06	106	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	05	2	06	106	M2	001		CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ACUICOLA, VARIOS					
12	05	2	06	106	M2	001	01	OBRA, CONSTRUIDA	OBRA	0	4	4	100.00
12	05	2	06	106	M2	027		CONSTRUCCIÓN DE MUELLE INTEGRAL PARA EMBARCACIONES MENORES EN LA PRESA EL NOVILLO SOYOPA					
12	05	2	06	106	M2	027	01	MUELLE INTEGRAL, CONSTRUIDO.	OBRA	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106	O3			COORDINAR LOS SERVICIOS GANADEROS					
12	05	2	06	106	O3	001		SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA					
12	05	2	06	106	O3	001	01	SALUD ANIMAL	CAMPAÑA	10	0	0	0.00
12	05	2	06	106	O3	002		PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD ANIMAL					
12	05	2	06	106	O3	002	01	CAMPAÑA DE ERRADICACION DE ENFERMEDADES	CAMPAÑA	1	0	0	0.00
12	05	2	06	106	O3	003		PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD ANIMAL					
12	05	2	06	106	O3	003	01	PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD ANIMAL, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106	O3	004		FOMENTO A LA SANIDAD ANIMAL DEL ESTADO, VARIOS					
12	05	2	06	106	O3	004	01	CONSERVACION A LA SALUD ANIMAL.	FONDO	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106	O3	005		FONDO PARA EL FOMENTO A LA SANIDAD ANIMAL DEL ESTADO VARIAS					
12	05	2	06	106	O3	005	01	FOMENTO A LA SALUD ANIMAL	FONDO	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106	O3	006		ESTABLECER UN SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE TITULOS DE MARCA DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE HERMOSILLO					
12	05	2	06	106	O3	006	01	PROGRAMA, ESTABLECIDO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	05	2	06	106	O3	007		SALUD ANIMAL, VARIOS					
12	05	2	06	106	O3	007	01	CAMPAÑA, APOYADA	CAMPAÑA	0	11	11	100.00
12	06							<b>DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,232,061</b>		<b>\$13,650,603</b>	<b>111.60</b>
12	06	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	06	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	06	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGION					
12	06	2	06	A01	NZ			PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION PRESUPUESTAL					
12	06	2	06	A01	NZ	001		PROGRAMACION, SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.					
12	06	2	06	A01	NZ	001	01	ACTUALIZACION DEL MARCO NORMATIVO DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	10	8	8	80.00
12	06	2	06	A01	NZ	001	02	EVALUACIONES TRIMESTRALES, CUANTA PUBLICA E INFORME DE GOBIERNO	INFORME	6	0	6	100.00
12	06	2	06	A01	NZ	001	03	OPERACION DEL GASTO CORRIENTE Y DE INVERSION	INFORME	24	0	24	100.00
12	06	2	06	A01	NZ	001	04	SEGUIMIENTO A LA PAGINA DE TRANSPARENCIA	INFORME	4	0	4	100.00
12	06	2	06	A01	NZ	001	05	PRESUPUESTO DE EGRESOS2009	DOCUMENTO	1	0	1	100.00
12	06	2	06	A01	NZ	001	06	REUNIONES DE LA COMISION BIPARTITA	EVENTO	10	12	12	(*)
12	06	2	06	A01	NZ	001	07	CATALOGO DE ARCHIVO	DOCUMENTO	1	0	1	100.00
12	07							<b>SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$10,972,480</b>		<b>\$12,627,353</b>	<b>115.08</b>
12	07	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
12	07	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	07	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGION					
12	07	2	06	A01	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	07	2	06	A01	M2	001		COORDINAR LA POLITICA PESQUERA Y ACUICOLA					
12	07	2	06	A01	M2	001	01	SEGUIMIENTO AL COMITE TECNICO PESQUERO Y ACUICOLA DE ALIANZA CONTIGO	EVENTO	12	0	12	100.00
12	07	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
12	07	2	06	A05	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	07	2	06	A05	M2	001		APLICACION DE RECURSOS PROPIOS DE INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA					
12	07	2	06	A05	M2	001	01	APLICACION DE RECURSOS	RECURSO	100	137	137	(*)
12	07	2	06	I06				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	07	2	06	I06	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	07	2	06	I06	M2	001		OPERACION DEL INSTUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA					
12	07	2	06	I06	M2	001	01	OPERACION DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA	ORGANISMO	1	0	0	0.00
12	07	2	06	I06	M2	003		OPERACION DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, HERMOSILLO					
12	07	2	06	I06	M2	003	01	ORGANISMO DE HERMOSILLO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	08							DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO	PESOS	\$63,422,934		\$64,015,622	100.93
12	08	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	08	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	08	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
12	08	2	06	A01	O2			FOMENTAR LA INVERSION Y CAPITALIZACION EN LAS UNIDADES PECUARIAS					
12	08	2	06	A01	O2	001		SEGUIMIENTO A LOS GRUPOS TECNICOS PECUARIOS DE ALIANZA CONTIGO					
12	08	2	06	A01	O2	001	01	REUNION DE TRABAJO, REALIZADA.	EVENTO	94	62	62	65.96
12	08	2	06	I04				FOMENTAR LA CAPITALIZACIÓN Y LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS.					
12	08	2	06	I04	O2			FOMENTAR LA INVERSION Y CAPITALIZACION EN LAS UNIDADES PECUARIAS					
12	08	2	06	I04	O2	001		ESTABLECIMIENTO, REHABILITACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA PRADERAS Y AGOSTADEROS					
12	08	2	06	I04	O2	001	01	PRADERAS Y AGOSTADEROS	HECTAREA	192425	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	002		ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA, CAPRINA, PORCINA, AVÍCOLA Y APÍCOLA					
12	08	2	06	I04	O2	002	01	MEJORAMIENTO GENETICO	CABEZA	5018	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	003		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN BOVINO LECHE Y DOBLE PROPÓSITO					
12	08	2	06	I04	O2	003	01	FOMENTO LECHERO	PROYECTO	84	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	004		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN BOVINO CARNE					
12	08	2	06	I04	O2	004	01	UNIDAD DE PRODUCCION BOVINO CARNE	PROYECTO	15	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	005		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN PORCINA					
12	08	2	06	I04	O2	005	01	PROGRAMA PORCINO	PROYECTO	80	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	006		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA					
12	08	2	06	I04	O2	006	01	PROGRAMA AVICOLA	PROYECTO	14	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	007		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN APÍCOLA.					
12	08	2	06	I04	O2	007	01	PROGRAMA APICOLA	PROYECTO	77	0	0	0.00
12	08	2	06	I04	O2	008		SUBPROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES					
12	08	2	06	I04	O2	008	01	DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES	PERSONA	33	0	0	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	08	2	06	104	02	009				SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTO PECUARIOS			
12	08	2	06	104	02	009	01	SISTEMA PRODUCTO PECUARIO	EVENTO	3	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	013		SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (DIVISION PECUARIA)					
12	08	2	06	104	02	013	01	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	PROYECTO	27	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	014		PROGRAMA ESTATAL DE TOROS COMERCIALES					
12	08	2	06	104	02	014	01	TOROS COMERCIALES	CABEZA	1333	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	015		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES					
12	08	2	06	104	02	015	01	CAMINOS RURALES	KILOMETRO	19000	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	016		ADQUISICIÓN DE SEMILLA PARA PRADERAS IRRIGADAS					
12	08	2	06	104	02	016	01	SEMILLA PARA PRADERAS IRRIGADAS	TONELADA	134	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	017		APOYO A ORGANISMOS (PATROCIPES)					
12	08	2	06	104	02	017	01	APOYO A ORGANISMOS	ORGANISMO	1	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	019		APOYO A ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES					
12	08	2	06	104	02	019	01	ASOCIACIONES GANADERAS	GRUPO	30	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	021		ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ELABORAR ALIMENTOS BALANCEADOS.					
12	08	2	06	104	02	021	01	ALIMENTOS BALANCEADOS	TONELADA	930	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	022		DESARROLLO INTEGRAL DE LA ENGORDA DE BOVINOS.					
12	08	2	06	104	02	022	01	ENGORDA DE BOVINOS	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	026		PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (PIASRE)					
12	08	2	06	104	02	026	01	PIASRE	PROYECTO	90	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	027		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA GANADERA, Y EQUIPAMIENTO, ASI COMO EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ADQUISICION DE SEMOVIENTES					
12	08	2	06	104	02	027	01	CONSTRUCCION , REHABILITACION, EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GANADERA	PROYECTO	10	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	028		APOYO A ORGANISMOS (COMISION ESTATAL DE LA CARNE)					
12	08	2	06	104	02	028	01	APOYO A ORGANISMOS (COMISION ESTATAL DE LA CARNE)	ORGANISMO	1	0	0	0.00
12	08	2	06	104	02	029		ESTABLECIMIENTO, REHABILITACION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA PRADERAS Y AGOSTADEROS, VARIOS					
12	08	2	06	104	02	029	01	PROGRAMA PARA PRADERAS Y AGOSTADEROS, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	030		COSNTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCION BOVINA LECHE Y DOBLE PROPOSITO					
12	08	2	06	104	02	030	01	PROGRAMA BOVINO LECHE, Y DE DOBLE PROPOSITO, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	08	2	06	104	02	031		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCION BOVINA CARNE					
12	08	2	06	104	02	031	01	PROGRAMA BOVINO CARNE, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	032		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCION PORCINA					
12	08	2	06	104	02	032	01	PROGRAMA PORCINO, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	033		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCION AVICOLA					
12	08	2	06	104	02	033	01	PROGRAMA AVICOLA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	034		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCION APICOLA					
12	08	2	06	104	02	034	01	PROGRAMA APICOLA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	035		DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES					
12	08	2	06	104	02	035	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	036		INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA					
12	08	2	06	104	02	036	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	037		ADQUISICION DE SEMOVIENTES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA, CAPRINA, PORCINA, AVICOLA Y APICOLA					
12	08	2	06	104	02	037	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	038		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTO PECUARIOS					
12	08	2	06	104	02	038	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	039		REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES (PRIMERA ETAPA), VARIOS					
12	08	2	06	104	02	039	01	CAMINOS RURALES, REHABILITADOS	KILOMETRO	0	9451	9451	100.00
12	08	2	06	104	02	040		REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES (SEGUNDA ETAPA), VARIOS					
12	08	2	06	104	02	040	01	KILOMETROS, REHABILITADOS.	KILOMETRO	0	8882	8882	100.00
12	08	2	06	104	02	041		ADQUISICION DE SEMILLA PARA PRADERAS IRRIGADAS, VARIOS					
12	08	2	06	104	02	041	01	SEMILLA, ADQUIRIDA	TONELADA	0	122.09	122.09	100.00
12	08	2	06	104	02	042		APOYO A ORGANISMOS (PATROCIPES), HERMOSILLO					
12	08	2	06	104	02	042	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	044		APOYO A ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES, VARIOS					
12	08	2	06	104	02	044	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	45	45	100.00
12	08	2	06	104	02	044	02	OBRA, CONSTRUIDA	OBRA	0	43	43	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	08	2	06	104	02	044	03	LOTE DE EQUIPO, ADQUIRIDO	LOTE DE EQUIPO	0	71	71	100.00
12	08	2	06	104	02	045		APOYO A ORGANISMOS (UNION DE ENGORDADORES DE GANADO DE SONORA, A.C.), HERMOSILLO					
12	08	2	06	104	02	045	01	ORGANISMO, APOYADO.	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	046		APOYO A LA PROMOCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS PECUARIOS, FORESTALES Y CINEGETICOS, HERMOSILLO					
12	08	2	06	104	02	046	01	CAMPAÑA, APOYADA	CAMPAÑA	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	047		DESARROLLO INTEGRAL DE LA ENGORDA DE BOVINOS, HERMOSILLO					
12	08	2	06	104	02	047	01	LOTE DE EQUIPO, ADQUIRIDO	LOTE DE EQUIPO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	048		PROGRAMA DE APOYO A SEMENTALES, VARIOS					
12	08	2	06	104	02	048	01	CABEZAS, ADQUIRIDAS.	CABEZA	0	1432	1432	100.00
12	08	2	06	104	02	049		ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN HERMOSILLO					
12	08	2	06	104	02	049	01	INSUMOS, ADQUIRIDOS	TONELADA	0	2034.5	2034.5	100.00
12	08	2	06	104	02	050		ADQUISICIÓN DE MODULO OVINO, PREDIO LA BREA, MUNICIPIO DE EMPALME					
12	08	2	06	104	02	050	01	MODULO OVINO, ADQUIRIDO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	051		ADQUISICIÓN DE MODULO CAPRINO POTAM GUAYMAS					
12	08	2	06	104	02	051	01	MODULO CAPRINO, ADQUIRIDO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	104	02	052		APOYO A SISTEMAS PECUARIOS VARIOS					
12	08	2	06	104	02	052	01	SISTEMA, APOYADO	SISTEMA	0	3	3	100.00
12	08	2	06	104	02	053		INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PECUARIA VARIAS					
12	08	2	06	104	02	053	01	PROYECTOS, APOYADOS.	PROYECTO	0	14	14	100.00
12	08	2	06	104	02	054		CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PECUARIA					
12	08	2	06	104	02	054	01	PROYECTOP, APOYADO.	PROYECTO	0	41	41	100.00
12	08	2	06	104	02	055		ADQUISICION DE MODULO CAPRINO					
12	08	2	06	104	02	055	01	MODULO, ADQUIRIDO.	MODULO	0	1	1	100.00
12	08	2	06	106				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	08	2	06	106	02			FOMENTAR LA INVERSION Y CAPITALIZACION EN LAS UNIDADES PECUARIAS					
12	08	2	06	106	02	002		PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS GANADEROS VARIOS (AMPLIACIÓN)					
12	08	2	06	106	02	002	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTOS	0	1438	1438	100.00
12	09							<b>DIRECCION GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$8,365,333</b>		<b>\$13,998,607</b>	<b>167.34</b>
12	09	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	09	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	09	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
12	09	2	06	A05	Q1			PROMOVER EL DESARROLLO FORESTAL Y CINEGETICO					
12	09	2	06	A05	Q1	001		SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES FORESTALES Y CINEGETICAS					
12	09	2	06	A05	Q1	001	01	REUNION DEL COMITE TECNICO ESTATAL FORESTAL DEL ESTADO DE SONORA	EVENTO	4	0	4	100.00
12	09	2	06	A05	Q1	001	02	COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS MICROCUENCAS	EVENTO	4	0	4	100.00
12	09	2	06	A05	Q1	001	03	SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS SERVICIOS FORESTALES Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO	REGISTRO	20	0	20	100.00
12	09	2	06	I06				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	09	2	06	I06	Q1			PROMOVER EL DESARROLLO FORESTAL Y CINEGETICO					
12	09	2	06	I06	Q1	001		PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES (PROCOREF)					
12	09	2	06	I06	Q1	001	01	RESTAURACION Y CONSERVACION DE SUELOS	HECTAREA	28255	0	0	0.00
12	09	2	06	I06	Q1	002		PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL (PRODEFOR)					
12	09	2	06	I06	Q1	002	01	DIVERSIFICACION GANADERA A ACTIVIDAD FORESTAL	HECTAREA	25000	0	0	0.00
12	09	2	06	I06	Q1	003		PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES					
12	09	2	06	I06	Q1	003	01	PROGRAMA REALIZADO	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	09	2	06	I06	Q1	004		PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION (PRONARE)					
12	09	2	06	I06	Q1	004	01	PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION (PRONARE)	HECTAREA	1500	0	0	0.00
12	09	2	06	I06	Q1	005		PROYECTO DE DESARROLLO DE LA VIDA SILVESTRE					
12	09	2	06	I06	Q1	005	01	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA VIDA SILVESTRE	PROYECTO	1	0	0	0.00
12	09	2	06	I06	Q1	006		PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, VARIOS					
12	09	2	06	I06	Q1	006	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	09	2	06	I06	Q1	007		PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS FORESTALES (PROCOREF), VARIOS					
12	09	2	06	I06	Q1	007	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	09	2	06	I06	Q1	009		PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL (PRODEFOR)					
12	09	2	06	I06	Q1	009	01	PROGRAMA, APOYADO.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	09	2	06	I06	Q1	010		PROYECTO DE DESARROLLO DE LA VIDA SILVESTRE VARIOS ( AMPLIACIÓN)					
12	09	2	06	I06	Q1	010	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTO	0	1	1	100.00
12	09	2	06	I06	Q1	011		FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO TECNICO DE LA VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE SONORA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	09	2	06	106	Q1	011	01	ORGANISMO, APOYADO	ORGANISMO	0	1	1	100.00
12	10							DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO	PESOS	\$43,497,074		\$61,346,972	141.04
12	10	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
12	10	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	10	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
12	10	2	06	A01	N4			PROMOVER LA INVERSION Y CAPITALIZACION EN LAS UNIDADES AGRICOLAS					
12	10	2	06	A01	N4	001		SEGUIMIENTO AL GRUPO TECNICO ESPECIALIZADO AGRICOLA Y AL DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL					
12	10	2	06	A01	N4	001	01	REUNIONES DE TRABAJO DE ALIANZA PARA EL CAMPO	EVENTO	34	18	18	52.94
12	10	2	06	104				FOMENTAR LA CAPITALIZACIÓN Y LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS.					
12	10	2	06	104	N1			CONducir LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	10	2	06	104	N1	011		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE POS COSECHA AGROINDUSTRIAL E INVERNADEROS					
12	10	2	06	104	N1	011	01	PROYECTO, APOYADO.	PROYECTO	0	36	36	100.00
12	10	2	06	104	N4			PROMOVER LA INVERSION Y CAPITALIZACION EN LAS UNIDADES AGRICOLAS					
12	10	2	06	104	N4	001		EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION					
12	10	2	06	104	N4	001	01	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION	UNIDAD	358	0	0	0.00
12	10	2	06	104	N4	002		SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO					
12	10	2	06	104	N4	002	01	SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	HECTAREA	3750	0	0	0.00
12	10	2	06	104	N4	003		FOMENTO FRUTICOLA					
12	10	2	06	104	N4	003	01	FOMENTO FRUTICOLA	HECTAREA	1845	0	0	0.00
12	10	2	06	104	N4	004		INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRICOLA					
12	10	2	06	104	N4	004	01	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRICOLA	PROYECTO	37	0	0	0.00
12	10	2	06	104	N4	005		EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN (MECANIZACIÓN) VARIOS					
12	10	2	06	104	N4	005	01	UNIDAD, ADQUIRIDA	UNIDAD	0	1039	1039	100.00
12	10	2	06	104	N4	006		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIESGO TECNIFICADO VARIOS (AMPLIACIÓN)					
12	10	2	06	104	N4	006	01	HECTAREAS, MEJORADAS	HECTAREA	0	3113	3113	100.00
12	10	2	06	104	N4	007		FOMENTO FRUTICOLA (CULTIVOS ESTRATEGICOS)					
12	10	2	06	104	N4	007	01	FOMENTO FRUTICOLA.	HECTAREA	0	327	327	100.00
12	10	2	06	104	N4	008		PROGRAMAS DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSION RURAL (PAPIR)					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	10	2	06	104	N4	008	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTO	0	367	367	100.00
12	10	2	06	104	N4	009		INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRICOLA VARIOS					
12	10	2	06	104	N4	009	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTO	0	59	59	100.00
12	10	2	06	104	N4	010		PROGRAMA SOPORTE (CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA)					
12	10	2	06	104	N4	010	01	PROYECTO, APOYADO	PROYECTO	0	386	386	100.00
12	12							<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$29,575,902</b>		<b>\$48,210,230</b>	<b>163.01</b>
12	12	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE					
12	12	2	04					DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA					
12	12	2	04	A03				DESARROLLAR UNA POLITICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA					
12	12	2	04	A03	G3			PROMOVER EL DESARROLLO DE AREAS DE RIEGO					
12	12	2	04	A03	G3	001		SEGUIMIENTO DEL GRUPO TECNICO HIDROAGRICOLA					
12	12	2	04	A03	G3	001	01	REUNIONES DE TRABAJO DEL GRUPO HIDROAGRICOLA	EVENTO	20	0	20	100.00
12	12	2	04	108				DESARROLLAR UNA POLITICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA					
12	12	2	04	108	G3			PROMOVER EL DESARROLLO DE AREAS DE RIEGO					
12	12	2	04	108	G3	004		ENTUBADO DE CANALES					
12	12	2	04	108	G3	004	01	ENTUBAMIENTO DE CANAL	METRO LINEAL	1000	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	007		CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE CANAL					
12	12	2	04	108	G3	007	01	CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE CANAL	KILOMETRO	1	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	008		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA CON TUBERIA PVC					
12	12	2	04	108	G3	008	01	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA CON TUBERIA PVC	KILOMETRO	7	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	011		REVESTIMIENTO DE CANAL DISTRITO DE RIEGO NO. 18					
12	12	2	04	108	G3	011	01	REVESTIMIENTO DE CANAL DISTRITO DE RIEGO NO. 18	METRO LINEAL	2500	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	012		ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION, DISTRITO DE RIEGO NO. 18					
12	12	2	04	108	G3	012	01	ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION	METRO LINEAL	2500	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	014		ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION DE PVC ASOCIACION DE USUARIOS D.D.R. NO. 084					
12	12	2	04	108	G3	014	01	ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION	METRO LINEAL	3500	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	015		CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE CANAL ASOCIACION DE USUARIOS NO. 084					
12	12	2	04	108	G3	015	01	CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO DE CANAL	METRO LINEAL	975	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	017		ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION, HERMOSILLO					

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	12	2	04	108	G3	017	01	ENTUBAMIENTO PARA CONDUCCION	METRO LINEAL	2300	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	018		ESTRUCTURAS DE OPERACION, HERMOSILLO					
12	12	2	04	108	G3	018	01	ESTRUCTURAS DE OPERACION	PIEZA	4	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	023		PERFORACION, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION Y REHABILITACION DE POZOS AGRICOLAS					
12	12	2	04	108	G3	023	01	PERFORACION, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION Y REHABILITACION DE POZOS AGRICOLAS	POZO	23	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	024		PERFORACION DE POZOS					
12	12	2	04	108	G3	024	01	PERFORACION DE POZOS	POZO	8	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	026		CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANALES, REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL DISTRITO DE RIEGO NO. 14, SAN LUIS RIO COLORADO					
12	12	2	04	108	G3	026	01	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANALES, REHABILITACION Y MODERNIZACION DEL DISTRITO DE RIEGO NO. 14, SAN LUIS RIO COLORADO	HECTAREA	6810	0	0	0.00
12	12	2	04	108	G3	027		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN EL EJIDO SANTA MARIA DE GUAYMAS, EMPALME					
12	12	2	04	108	G3	027	01	LINEA DE CONDUCCION, INSTALADA	KILOMETRO	0	1.25	1.25	100.00
12	12	2	04	108	G3	028		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN EJIDO ORTIZ, GUAYMAS					
12	12	2	04	108	G3	028	01	LINEA DE CONDUCCION, INSTALADA	KILOMETRO	0	0.5	0.5	100.00
12	12	2	04	108	G3	029		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN EJIDO NICOLAS BRAVO, GUAYMAS					
12	12	2	04	108	G3	029	01	LINEA DE CONDUCCION, INSTALADA	KILOMETRO	0	0.5	0.5	100.00
12	12	2	04	108	G3	030		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN EJIDO VICENTE GUERRERO, HERMOSILLO					
12	12	2	04	108	G3	030	01	LINEA DE CONDUCCION, INSTALADA	KILOMETRO	0	2.45	2.45	100.00
12	12	2	04	108	G3	031		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN LA UNIDAD DE RIEGO NO.2, FUERTE-MAYO, HUATABAMPO					
12	12	2	04	108	G3	031	01	LINEA DE CONDUCCION, INSTALADA	KILOMETRO	0	1	1	100.00
12	12	2	04	108	G3	033		CONSTRUCCION DE TRES KILOMETROS DE CANALES CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL DISTRITO DE RIEGO 038 RIO MAYO, VARIOS					
12	12	2	04	108	G3	033	01	KILOMETROS DE CANAL, CONSTRUIDOS	KILOMETRO	0	3	3	100.00
12	12	2	04	108	G3	034		PROGRAMA ESTATAL DE PERFORACION, ELECTRIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS AGRICOLAS EN VARIAS LOCALIDADES					
12	12	2	04	108	G3	034	01	POZOS PERFORADO	POZO	0	3	3	100.00
12	12	2	04	108	G3	034	02	LOTE DE EQUIPO SUMINISTRADO	LOTE DE EQUIPO	0	3	3	100.00
12	12	2	04	108	G3	035		CONSTRUCCION DE UN KILOMETRO DE CANAL DE TIERRA Y SUS ESTRUCTURAS DE OPERACION EN LA UNIDAD DE RIEGO NO.1 FUERTE MAYO, HUATABAMPO					
12	12	2	04	108	G3	035	01	CANAL DE TIERRA, CONSTRUIDO	KILOMETRO	0	1	1	100.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	12	2	04	108	G3	036				CONSTRUCCIÓN DE CANAL REVESTIDO MOCTEZUMA			
12	12	2	04	108	G3	036	01	CANA, REVESTIDO	METRO	0	1000	1000	100.00
12	12	2	04	108	G3	037		PROGRAMA ESTATAL DE PERFORACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS AGRICOLAS VARIOS					
12	12	2	04	108	G3	037	01	HECTAREAS, MEJORADAS	HECTAREA	0	3156	3156	100.00
12	12	2	04	108	G3	038		ENTUBADO DE CANAL PARA RIEGO AGRICOLA EN SAN PEDRO DE LA CUEVA					
12	12	2	04	108	G3	038	01	CANAL PARA RIEGO AGRICOLA, ENTUBADO	KILOMETRO	0	0.8	0.8	100.00
12	12	2	04	108	G3	039		REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 014 EN SAN LUIS RIO COLORADO					
12	12	2	04	108	G3	039	01	KILOMETROS, REHABILITADOS	KILOMETRO	0	4.42	4.42	100.00
12	12	2	04	108	G3	039	02	HECTAREAS, MEJORADAS	HECTAREA	0	3.5	3.5	100.00
12	12	2	04	108	G3	040		REVESTIMIENTO DE CANAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN DISTRITO DE RIEGO 38 RIO MAYO VARIOS					
12	12	2	04	108	G3	040	01	CANAL, REVESTIDO.	KILOMETRO	0	3.5	3.5	100.00
12	12	2	04	108	G3	041		ENTUBADO DE CANAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE OPERACIÓN PARA RIEGO AGRICOLA UNIDAD DE RIEGO No. 2 EN HUATABAMPO					
12	12	2	04	108	G3	041	01	REHABILITACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA	KILOMETRO	0	1	1	100.00
12	12	2	04	108	G3	042		REVESTIMIENTO DE CANAL PARA RIEGO AGRICOLA EN UNIDAD DE RIEGO NO. 1 HUATABAMPO					
12	12	2	04	108	G3	042	01	CANAL, REVESTIDO.	KILOMETRO	0	1	1	100.00
12	12	2	04	108	G3	043		REHABILITACIÓN DE LOSA DEL CANAL PRINCIPAL ALTO PARA RIEGO AGRICOLA EN EL DISTRITO DE RIEGO 41 EN CAJEMA					
12	12	2	04	108	G3	043	01	LOSA DE CANAL, REHABILITADA	KILOMETRO	0	40	40	100.00
12	12	2	04	108	G3	044		CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE CANAL CON CONCRETO HIDRÁULICO Y REHABILITACIÓN VARIOS					
12	12	2	04	108	G3	044	01	CANAL, CONSTRUIDO Y REVESTIDO	KILOMETRO	0	2.7	2.7	100.00
12	12	2	04	108	G3	045		LÍNEA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN DISTRITO DE RIEGO NO. 18 VARIOS					
12	12	2	04	108	G3	045	01	LÍNEA DE CONDUCCION, APOYADA	KILOMETRO	0	2.4	2.4	100.00
12	12	2	04	108	G3	046		LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA EN DISTRITO DE RIEGO No.84 GUAYMAS-EMPALME					
12	12	2	04	108	G3	046	01	LÍNEA DE CONDUCCION, REALIZADA	KILOMETRO	0	4.2	4.2	100.00
12	12	2	04	108	G3	047		CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE CANAL PARA RIEGO AGRICOLA CON CONCRETO HIDRAULICO EN VALLE DE EMPALME-GUAYMAS (ASOCIACIÓN DE USUARIOS)					
12	12	2	04	108	G3	047	01	CANAL, CONSTRUIDO Y REVESTIDO	KILOMETRO	0	1	1	100.00
12	12	2	04	108	G3	048		ENTUBADO PARA CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA SAN PEDRO EL SAUCITO HERMOSILLO.					



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	12	2	04	108	G3	048	01	KILOMETRO, ENTUBADO	KILOMETRO	0	0.2	0.2	100.00
12	12	2	04	108	G3	049		ENTUBADO PARA CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO AGRICOLA U.R. EL OREGANO HERMOSILLO					
12	12	2	04	108	G3	049	01	KILOMETRO, ENTUBADO	KILOMETRO	0	1.5	1.5	100.00
12	12	2	04	108	G3	062		PERFORACIÓN DE POZO PARA USO DE ABREVADERO EN VARIAS LOCALIDADES DE SAHUARIPA.					
12	12	2	04	108	G3	062	01	POZOS, APOYADOS	OBRA	0	5	5	100.00
12	12	2	04	109				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO					
12	12	2	04	109	G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)					
12	12	2	04	109	G2	001		PERFORACIÓN, AFORO Y ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE POZO PARA ABASTESIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BATAYAQUI.					
12	12	2	04	109	G2	001	01	POZOS, APOYADOS	POZO	0	1	1	100.00
12	12	2	04	109	G2	002		ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS), VARIOS.					
12	12	2	04	109	G2	002	01	LOCALIDAD, ATENDIDA	LOCALIDAD	0	8	8	100.00
12	12	2	04	109	G2	003		SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS), VARIOS.					
12	12	2	04	109	G2	003	01	OBRAS, APOYADAS	OBRA	0	8	8	100.00
12	12	2	04	109	G2	004		CONSTRUCCIÓN DE LAGUNA DE OXIDACIÓN (SEGUNDA ETAPA), TUBUTAMA					
12	12	2	04	109	G2	004	01	OBRA, REALIZADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	13							<b>COORDINACION PLAN MAESTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUR DE SONORA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,716,116</b>		<b>\$6,177,367</b>	<b>130.98</b>
12	13	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	13	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					
12	13	2	06	A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN					
12	13	2	06	A01	N1			CONDUCCION DE LA POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.					
12	13	2	06	A01	N1	001		PRESENTACION REGIONAL DE LA DEPENDENCIA					
12	13	2	06	A01	N1	001	01	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES	EVENTO	12	0	12	100.00
12	13	2	06	A01	N1	002		GASTOS DE OPERACION DEL COMITÉ PRO PLHINO					
12	13	2	06	A01	N1	002	01	COMITE ATENDIDO	COMITE	0	1	1	100.00
12	14							<b>DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$31,746,036</b>		<b>\$33,279,646</b>	<b>104.83</b>
12	14	2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
12	14	2	06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	14	2	06	A05				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO					
12	14	2	06	A05	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	14	2	06	A05	M2	001		ORDENAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA					
12	14	2	06	A05	M2	001	01	GESTIONES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA ATENDIDOS	INFORME	12	0	12	100.00
12	14	2	06	I06				PROMOVER LA INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADOR					
12	14	2	06	I06	M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA					
12	14	2	06	I06	M2	001		SANIDAD ACUICOLA					
12	14	2	06	I06	M2	001	01	CAMPAÑA DE SANIDAD	CAMPAÑA	3	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	002		INOCUIDAD ACUICOLA					
12	14	2	06	I06	M2	002	01	PROGRAMA DE INOCUIDAD	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	003		CONSTRUCCION DE MUELLE INTEGRAL PARA EMBARCACIONES MENORES EN EL ESTERO EL MERO, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA TERCERA ETAPA					
12	14	2	06	I06	M2	003	01	MUELLE INTEGRAL	OBRA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	004		CONSTRUCCION DE ESCOLLERA Y CANAL DE LLAMADA EN LA ATANASIA (CONTINUACION Y TERMINACION)					
12	14	2	06	I06	M2	004	01	ESCOLLERA Y CANAL DE LLAMADA	OBRA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	010		REHABILITACION DEL PARQUE ACUICOLA DEL TOBARI					
12	14	2	06	I06	M2	010	01	REHABILITACION DE PARQUE ACUICOLA	OBRA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	012		REHABILITACION DE PARQUE ACUICOLA LA ATANASIA					
12	14	2	06	I06	M2	012	01	REHABILITACION DE PARQUE ACUICOLA	OBRA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	017		PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA					
12	14	2	06	I06	M2	017	01	PROMOCION Y DIFUSION DE LA PESCA Y ACUACULTURA	EVENTO	3	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	019		INSPECCION Y VIGILANCIA					
12	14	2	06	I06	M2	019	01	INSPECCION Y VIGILANCIA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	020		PESCA DEPORTIVA					
12	14	2	06	I06	M2	020	01	PESCA DEPORTIVA	PROGRAMA	1	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	021		PROGRAMA DE SUSTITUCION DE MOTORES TERCERA ETAPA					
12	14	2	06	I06	M2	021	01	SUSTITUCION DE MOTORES	PIEZA	80	0	0	0.00
12	14	2	06	I06	M2	024		PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ACUACULTURA, MARICULTURA Y PESCA					
12	14	2	06	I06	M2	024	01	PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO	70	0	0	0.00

(\* ) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	14	2	06	106	M2	025				PROGRAMA NACIONAL DE ACUACULTURA RURAL			
12	14	2	06	106	M2	025	01	PROGRAMA NACIONAL DE ACUACULTURA RURAL	PROYECTO	25	0	0	0.00
12	14	2	06	106	M2	026		SUPERVISION EXTERNA PARA EL CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA ACUICOLA, POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACAN HENRIETTE EN VARIOS MUNICIPIOS					
12	14	2	06	106	M2	026	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	028		CONSTRUCCIÓN DE MUELLE LAS PLAYITAS MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA					
12	14	2	06	106	M2	028	01	MUELLE, CONSTRUIDO.	OBRA	0	1	0.07	7.00
12	14	2	06	106	M2	029		PROMOCION Y DIFUSION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUACULTURA VARIAS					
12	14	2	06	106	M2	029	01	CAMPAÑA DE PROMOCION , APOYADA	CAMPAÑA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	030		DESARROLLO RURAL PESQUERO Y ACUICOLA					
12	14	2	06	106	M2	030	01	PROYECTOS, REALIZADOS	PROYECTO	0	30	30	100.00
12	14	2	06	106	M2	031		CONSTRUCCIÓN DE ATRACADERO EL MERO (TERCERA ETAPA) GUAYMAS					
12	14	2	06	106	M2	031	01	MUELLE INTEGRAL, CONSTRUIDO.	OBRA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	032		REHABILITACIÓN DE BOMBEO DEL PARQUE ACUICOLA LA ATANASIA LA ATANASIA, BACUM					
12	14	2	06	106	M2	032	01	OBRA DE REHABILITACION, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	033		CONTINUACIÓN DE CANAL DE LLAMADA DEL PARQUE ACUICOLA EL TOBARI EL TOBARI CAJEME					
12	14	2	06	106	M2	033	01	CONTINUACION DE OBRA, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	034		REHABILITACIÓN DEL PARQUE ACUICOLA EL TOBARI EL TOBARI CAJEME					
12	14	2	06	106	M2	034	01	OBRA DE REHABILITACION, APOYADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	035		ESCOLLERA Y CANAL DE LLAMADA DE LA ATANASIA (TERMINACIÓN) LA ATANASIA BACUM					
12	14	2	06	106	M2	035	01	OBRA, TERMINADA	OBRA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	036		PROGRAMA SUSTITUCIÓN DE MOTORES VARIAS					
12	14	2	06	106	M2	036	01	EQUIPO, ADQUIRIDO	EQUIPO	0	183	183	100.00
12	14	2	06	106	M2	037		PROMOCIÓN DE LA PESCA DEPORTIVA VARIAS					
12	14	2	06	106	M2	037	01	PROGRAMA, PROMOCIONADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	038		PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS VARIOS					
12	14	2	06	106	M2	038	01	PROYECTOS, APOYADOS	PROYECTO	0	200	200	100.00
12	14	2	06	106	M2	039		SANIDAD ACUICOLA					
12	14	2	06	106	M2	039	01	CAMPAÑA, APOYUADA	CAMPAÑA	0	3	3	100.00
12	14	2	06	106	M2	040		INOCUIDAD ACUICOLA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	14	2	06	106	M2	040	01	CAMPAÑA, APOYADA	CAMPAÑA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	041		PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA VARIAS					
12	14	2	06	106	M2	041	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	043		INTEGRACIÓN DE LA FUNDACIÓN SONORA					
12	14	2	06	106	M2	043	01	FUNDACION, APOYADA	FONDO	0	1	1	100.00
12	14	2	06	106	M2	044		REPOBLAMIENTO DE EMBALSES CON POTENCIAL TURISTICO- RECREATIVO					
12	14	2	06	106	M2	044	01	PROGRAMA, APOYADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00

**Procuraduría General de Justicia**

---



## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

El presupuesto original autorizado para el año 2008, ascendió a 565 millones 722 mil 605 pesos, de los cuales se ejercieron 590 millones 908 mil 893 pesos; presentando una variación de 4.45 por ciento respecto a lo autorizado.

La variación del gasto por capítulo se presenta como sigue:

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	454,779,045.00	467,809,840.14	102.87
2000	Materiales Y Suministros	41,601,455.00	46,842,117.97	112.60
3000	Servicios Generales	64,780,885.00	69,330,604.59	107.02
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	961,220.00	1,106,835.01	115.15
6000	Inversiones En Infraestructura Para El Desarrollo	3,600,000.00	5,819,495.20	161.65
	<b>Total</b>	<b>565,722,605.00</b>	<b>590,908,892.91</b>	<b>104.45</b>

En cuanto al capítulo 1000 de servicios personales encontramos una diferencia de 13 millones 030 mil 795 pesos, esto es debido al aumento salarial.

Asimismo, en el capítulo 2000 de materiales y suministros refleja una diferencia de 5 millones 240 mil 663 pesos, debido al incremento de las actividades desempeñadas de varias unidades administrativas durante el periodo en referencia.

De igual forma el capítulo 3000 de servicios generales presenta una diferencia de 4 millones 549 mil 720 pesos, debido principalmente a la creación del Centro Integral de Procuración de Justicia en Ciudad Obregón, trayendo consigo más gasto de lo programado.

Continuando con el capítulo 5000 de bienes muebles e inmuebles refleja una diferencia de 145 mil 615 pesos, que al igual que el capítulo anterior, fue generada por la creación de dicho centro.

Igualmente, en el capítulo 6000 de inversiones en infraestructura para el desarrollo se presentó una diferencia 2 millones 219 mil 495 pesos, debido a la creación del Centro Integral de Procuración de Justicia en Ciudad Obregón, así como por remodelaciones y

adecuaciones de Agencias del Ministerio Público y Bases de la Policía Estatal Investigadora.

Respecto a la variación del gasto por Unidad Administrativa, ésta se presenta de la siguiente manera:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1301	Procuraduría	13,332,210	32,584,430	19,252,221	144.4
1302	Subprocuraduría de Averiguaciones Previas	3,778,468	12,762,607	8,984,139	237.8
1303	Subprocuraduría de Control de Procesos	41,755,133	41,277,017	-478,116	-1.1
1305	Subsecretaría de la Policía Judicial	219,735,888	236,300,904	16,565,016	7.5
1306	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	20,674,280	22,247,984	1,573,703	7.6
1307	Dirección General de Averiguaciones Previas	169,849,116	152,971,510	-16,877,606	-9.9
1308	Dirección General de Servicios Periciales	53,651,753	53,498,921	-152,832	-0.3
1309	Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal	9,340,918	9,296,805	-44,114	-0.5
1310	Dirección General de Asuntos Jurídicos	5,537,581	4,416,647	-1,120,934	-20.2
1312	Delegación Regional En Ciudad Obregón	5,864,107	5,641,610	-222,497	-3.8
1313	Delegación Regional en Nogales	3,010,869	2,584,666	-426,203	-14.2
1314	Delegación Regional en Caborca	5,105,596	4,368,882	-736,714	-14.4
1315	Visitaduría General	3,849,497	3,556,098	-293,399	-7.6
1316	Unidad Central de Agentes Especiales del Ministerio Público	8,132,372	8,470,399	338,027	4.2
1317	Dirección General de Procesos	2,104,817	930,413	-1,174,403	-55.8
<b>Total Dependencia</b>		<b>565,722,605</b>	<b>590,908,893</b>	<b>25,186,288</b>	<b>4.5</b>

El cumplimiento del Programa Operativo se presenta en el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
13		<b>Procuraduría General de Justicia</b>	8	5	3	1	0	17
		Metas Originales	8	5	3	1	0	17
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	01	<b>Procuraduría</b>	0	1	0	0	0	1
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	02	<b>Subprocuraduría de Averiguaciones Previas</b>	1	0	0	0	0	1
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Subprocuraduría de Control de Procesos</b>	1	0	0	0	0	1
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Subsecretaría de la Policía Judicial</b>	1	0	0	0	0	1
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

Cont...



DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>07</b>	<b>Dirección General de Averiguaciones Previas</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
		Metas Originales	0	2	1	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>08</b>	<b>Dirección General de Servicios Periciales</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>09</b>	<b>Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>10</b>	<b>Dirección General de Asuntos Jurídicos</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	1	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>12</b>	<b>Delegación Regional en Ciudad Obregón</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	1	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>13</b>	<b>Delegación Regional En Nogales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	1	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>14</b>	<b>Delegación Regional En Caborca</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>15</b>	<b>Visitaduría General</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>16</b>	<b>Unidad Central de Agentes Especiales del Ministerio Público</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	1	0	0	0	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	<b>17</b>	<b>Dirección General de Procesos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
		Metas Originales	0	0	0	1	0	1
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## Procuraduría

Se autorizó un presupuesto de 13 millones 332 mil 210 pesos de los cuales fueron ejercidos 32 millones 584 mil 430 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 19 millones 252 mil 221 pesos, debido a que durante el año y por instrucciones del C. Procurador se llevaron a cabo diversos operativos en el Estado con el fin de mantener la seguridad integral de los ciudadanos. Asimismo se impartieron mas cursos de capacitación que de igual forma no estaban programados.

Con el fin de llevar a cabo los programas donde se coadyuve con la procuración de justicia pronta y eficiente garantizando el derecho de petición de audiencia y proporcionando capacitación permanente al personal adscrito a la Procuraduría General de Justicia, durante el periodo en referencia se atendieron 966 audiencias que solicitó la

ciudadanía con el C. Procurador. Asimismo, el personal de la Dependencia asistió a 70 eventos de capacitación dirigidos a las cuatro ramas especializadas tales como Ministerios Públicos, Policía Estatal Investigadora, Servicios Periciales y Administrativo.

### **Subprocuraduría de Averiguaciones Previas**

El Presupuesto autorizado para esta unidad administrativa es de 3 millones 778 mil 468 pesos de los cuales se ejercieron 12 millones 762 mil 607 pesos; reflejando lo anterior una diferencia de 8 millones 984 mil 139 pesos, debido a la creación del Centro Integral para la Procuración de Justicia con lo que se incrementaron los servicios generales principalmente, así como las actividades desempeñadas por la presente unidad administrativa.

En cuanto a evaluar y verificar periódicamente los resultados de las actividades de las unidades de su adscripción para su mejor desempeño; dar trámite y seguimiento a las solicitudes de colaboración requeridas por las entidades federativas de la República, así como cubrir las necesidades que se generen en nuestro Estado, durante el periodo en referencia se atendieron 1,380 asuntos de los cuales se realizaron 32 visitas a las Agencias del Ministerio Público y 1,348 solicitudes de colaboración, de las cuales 382 fueron de ejecución de orden de aprehensión, 531 de búsqueda y localización de personas, 49 de búsqueda, localización y aseguramiento de vehículos, 152 de solicitudes de registro de antecedentes, 62 identificación de cadáveres y 172 colaboraciones diversas.

### **Subprocuraduría de Control de Procesos**

Durante el presente ejercicio presupuestal a esta unidad se le autorizaron recursos por la cantidad de 41 millones 755 mil 133 pesos de los cuales se ejercieron 41 millones 277 mil 017 pesos.

Con el fin de llevar a cabo un control de los procedimientos a través de las Agencias del Ministerio Público adscritas a los tribunales de primera y segunda instancia, durante el periodo en referencia se atendieron 18,133 asuntos los cuales se especifican a continuación: En cuanto a vigilar y participar en los procesos penales de primera instancia se intervino en calidad de parte en 9,801 procesos penales radicados en los juzgados de primera instancia; en el sector central 3,692; sector sur 2,943; sector norte

1,673 y sector noroeste 1,493; lográndose representar en forma ágil y expedita a los ofendidos y promoviéndose la reparación de daños y perjuicios de que fueron objeto.

De igual forma se recibieron 4,226 averiguaciones previas confirmándose 4,091 de ellas y 135 averiguaciones previas se revocaron. Asimismo, se revisaron un total de 32 expedientes en los cuales 18 fueron confirmadas; 12 modificadas y 2 quedaron pendientes.

Aunado a lo anterior se atendió un total de 3,262 apelaciones de las cuales, 1,710 correspondieron a agravios y 1,552 a desistimientos de la acción penal. En la Primera Sala Regional del mismo, con sede en la Ciudad de Hermosillo, se atendieron 1,935 apelaciones, de las cuales se efectuaron 1,298 agravios y 637 desistimientos. De igual forma en la Segunda Sala Regional con sede en Cd. Obregón se atendieron 518 apelaciones, expresándose 189 agravios y 329 desistimientos y en la Tercera Sala Regional con sede en H. Caborca, se atendieron 809 apelaciones, expresándose 223 agravios y 586 desistimientos.

Asimismo se analizaron 15 expedientes penales, con desinterés de la parte ofendida, para hacer la propuesta de desistimiento de la acción penal al C. Procurador General de Justicia, siendo aprobados en el periodo de referencia 7 desistimientos y se emitieron 797 opiniones respecto de los beneficios de los internos reclusos en los Centros de Readaptación Social en el Estado, de los cuales 93 fueron concedidos y 704 negados.

### **Subsecretaría de la Policía Judicial**

A esta Unidad se le autorizó un presupuesto anual de 219 millones 735 mil 888 pesos de los cuales se ejercieron 236 millones 300 mil 904 pesos, presentando una diferencia de 16 millones 565 mil 016 pesos, debido a las numerosas acciones que se llevaron a cabo en el Estado, derivado de los acontecimientos presentados tanto en Nogales, Cananea, así como en otros municipios, mismas que se reflejan en el incremento de las actividades desempeñadas por esta unidad administrativa.

Con el fin de investigar toda orden girada por el Ministerio Público, la comisión de hechos que puedan constituir un delito, así como los que se tenga noticia directamente, notificando a la representación social de los hechos, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 84,672 acciones, las cuales se detallan a continuación: Se

ejecutaron 5,504 órdenes de aprehensión; 1,032 órdenes de reaprehensión; 3,811 órdenes de presentación; 5,217 órdenes de investigación; 770 órdenes de comparecencia; 10,533 citatorios; 1,494 arraigos; 32,134 informes turnados al Ministerio Público; 149 operativos; 321 armas de fuego decomisadas; 180 traslados efectuados; 105 abigeatos resueltos; 2,127 vehículos robados recuperados; 213 delitos sexuales resueltos; 194 personas extraviadas localizadas; 3 secuestros resueltos y 20,885 personas presentadas ante el Ministerio Público.

### **Dirección General de Administración y Control Presupuestal**

El presupuesto autorizado para esta unidad administrativa ascendió a 20 millones 674 mil 280 pesos de los cuales se ejercieron 22 millones 247 mil 984 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 1 millón 573 mil 703 pesos, debido a que durante el presente ejercicio se incrementaron las actividades desempeñadas en esta unidad administrativa, misma que se reflejan en el total de trámites realizados contra los programados.

Durante el ejercicio presupuestal 2008 se llevaron a cabo 26,701 trámites, los cuales se detallan a continuación:

En lo que a recursos humanos se refiere se realizaron 9,095 trámites de los cuales corresponden a la atención de 78 contrataciones de personal de nuevo ingreso; 38 altas ante ISSSTESON; se efectuaron 89 bajas de personal; se realizaron 111 cambios de nombramiento; se elaboraron 1,913 credenciales; 2,565 gafetes; se expidieron 466 cartas de trabajo; se solicitó ante la Dirección General de Recursos Humanos la promoción de 161 exámenes psicométricos; se elaboraron 171 solicitudes de pago por concepto de liquidaciones del personal que ha sido dado de baja; se remitieron 850 incapacidades del personal; se llevó a cabo la elaboración de 24 informes de control de incidencias del personal de base; se integraron 138 trámites del Plan de Previsión Social; se realizaron 53 trámites ante ISSSTESON.

Asimismo, se tramitaron 130 solicitudes de servicios médicos; se tramitaron 22 solicitudes de Fonacot; se tramitaron 46 solicitudes de hojas de servicio; se tramitaron 135 constancias de No Inhabilitados ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado; se actualizaron 1,938 expedientes del personal de la dependencia; se

tramitaron 28 permisos para el personal de base; se tramitó el pago de 32 seguros de vida y se solicitó la aplicación de 107 exámenes toxicológicos.

Para mantener en condiciones de operación los bienes muebles e inmuebles al servicio de la dependencia, se llevaron a cabo 6,863 trámites de los cuales corresponden a 4,306 entre solicitudes de servicios y requisiciones de materiales y mobiliario, así como la atención de 2,557 solicitudes de servicio para la reparación de las unidades de la Policía Judicial y las unidades asignadas a la dependencia.

Se realizaron 2,985 trámites, entre los que se encuentran pagos a proveedores, pago de viáticos para el personal de la dependencia y la gestión, administración y control del fondo revolvente mediante conciliaciones.

Durante el año 2008 se elaboraron 98 documentos entre trámites de pago, integración del seguimiento físico financiero de los programas a cargo de la dependencia, informes de la Secretaría de Gobierno y adquisiciones de diverso material y equipo para la dependencia.

Con relación a la determinación de los recursos propios y ajenos, así como la devolución de las fianzas, se llevaron a cabo 7,660 asuntos correspondientes a la realización de 6,447 depósitos de fianzas o cauciones impuestas por el personal ministerial; de los cuales 5,434 son para su registro y control en la cuenta de fondos ajenos y 1,013 en la cuenta de fondos propios.

Asimismo se llevaron a cabo trámites administrativos ante la institución bancaria a fin de realizar las devoluciones de 1,213 fianzas, las cuales fueron solicitadas por los Agentes del Ministerio Público.

### **Dirección General de Averiguaciones Previas**

A esta unidad se le autorizó un presupuesto anual de \$169'849,115.90 pesos de los cuales se ejercieron \$152'971,510.24 pesos.

Con relación a integrar y resolver las averiguaciones previas derivadas de las denuncias y querellas presentadas ante las Agencias del Ministerio Público Investigadoras, durante el periodo en referencia se iniciaron 31,507 averiguaciones previas en todo el Estado.

La capacidad de resolución de las averiguaciones previas dio como resultado la consignación en 10,413 expedientes al Poder Judicial; se revisaron 15,177 averiguaciones previas donde el Ministerio Público Investigador determinó el no-ejercicio de la acción penal; se confirmaron 3,858 expedientes por parte de los Agentes Auxiliares del Procurador donde se determinó el no-ejercicio de acción penal correspondiente; se turnaron por incompetencia al Ministerio Público 407 averiguaciones previas; se reservaron 1,636 expedientes y se turnaron a otras instituciones 155 expedientes.

La meta en referencia no alcanzó lo programado debido a que por la naturaleza de la misma, es imposible determinar el número exacto de asuntos que se presentarán ante las Agencias del Ministerio Público, ya que no depende de la dependencia recibir las denuncias interpuestas por parte de la ciudadanía.

En cuanto al proyecto de equipamiento del Centro Integral, se equipó con mobiliario de oficina y equipo de cómputo el Centro Integral de Procuración de Justicia en Ciudad Obregón, el cual se encuentra ya en operación.

Con relación al programa de equipamiento, durante el periodo en referencia se dotó de mobiliario de oficina a diversas Agencias del Ministerio Público y Bases Operativas de la Policía Estatal Investigadora en el Estado.

### **Dirección General de Servicios Periciales**

El presupuesto para el periodo en referencia para la presente unidad administrativa ascendió a 53 millones 651 mil 753 pesos de los cuales se ejercieron 53 millones 498 mil 921 pesos.

Para eficientar los servicios y dictaminaciones que se realizan en las diversas especialidades forenses incluyendo los estudios de medicina y asuntos de psicología, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 214,730 asuntos, los cuales a continuación se detallan: En cuanto a las dictaminaciones efectuadas a nivel estatal durante el año 2008 se realizaron 19,034 dictámenes, correspondiendo a 209 pruebas de Harrison; 59 pruebas de Walker; 1,869 estudios de laboratorio y gabinete; 313 estudios de hematología; 275 estudios de seminología; 6,657 estudios de detección de metabólicos de droga de abuso; 1,427 dictámenes de criminalística de campo; 988 peritajes de tránsito terrestre; 671 dictámenes de balística forense; 53 peritajes de

retrato hablado; 180 dictámenes de documentoscopia y grafoscopia; 2,648 dictámenes de dactiloscopia; 3,501 dictámenes de psicología y se realizaron 184 estudios de ADN.

Asimismo en las labores de identificación de personas a través de los sistemas tradicional y automatizado, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 117,567 asuntos, de los cuales corresponden a 10,845 fichamientos; 4,886 levantamientos de huellas; 15,640 solicitudes de antecedentes por jueces; 832 oficios de prescripción; 603 ingresos al Cereso y libertades; 3,731 sentencias recibidas; 1,129 órdenes de aprehensión; 35,198 fotografías forenses tomadas a personas y documentos; 1,074 personas identificadas por cartas; 96 fichas foráneas y se expidieron 43,533 constancias con y sin antecedentes penales.

De igual forma los servicios médicos legales efectuados en el Estado fueron 44,131 dictámenes, de los cuales corresponden a 1,340 autopsias; 3,416 por defunciones; 32,609 lesionados; 1,186 por abuso sexual; 2,067 revisiones forenses; 47 cuerpos no identificados; 3,093 dictámenes médicos diversos; 16 estudios de osamenta y 357 dictámenes psiquiátricos.

Para dar atención integral a las víctimas directas e indirectas de delito, mediante asesoría legal, psicológica y médica, se brindó atención a 33,998 personas en los Centros de Atención a Víctimas de Delito en el Estado. De las mismas solo 808 fueron canalizadas a otras instancias, correspondiendo dicha estadística a 6,603 casos originados por diferentes delitos tales como: 3,623 delitos contra la familia (violencia intrafamiliar e incumplimiento de obligaciones familiares); 1,188 delitos sexuales; 162 delitos violentos; 482 problemas familiares; 15 problemas vecinales; 1,196 de otra índole (despojo, amenazas, injurias) y 107 delitos contra la moral pública (ultrajes a la moral y corrupción de menores).

Aunado a lo anterior, dichas atenciones dieron como resultado 41,735 servicios brindados, correspondiendo a 23,925 atenciones psicológicas; 5,841 asesoría legal; 8,407 de trabajo social; 987 orientaciones ciudadanas y 2,575 diligencias ministeriales.

Se realizaron 14 pláticas, 2 jornadas del voluntariado de la Procuraduría General de Justicia del Estado y stand en Expo Hermosillo, Obregón y Navojoa, así como una conferencia sobre el tema de violencia intrafamiliar y la ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el Estado de Sonora.

Asimismo se realizaron 8 entrevistas en distintos medios de comunicación, tanto impresos, como radiofónicos y televisivos, sobre la difusión de los servicios en procuración de justicia y diversos temas como violencia intrafamiliar; abuso sexual infantil; servicios de CAVID; abusos deshonestos, delitos sexuales, entre otros.

Por otro lado, se llevaron a cabo 32 cursos de capacitación para el personal de los Centros de Atención a Víctimas de Delito en la entidad, abarcando diversos temas relacionados con sus objetivos.

### **Dirección General de Sistema de Información y Política Criminal**

Se autorizó un presupuesto de 9 millones 340 mil 918 pesos de los cuales se ejercieron 9 millones 296 mil 805 pesos.

Con el fin de coadyuvar en el mejoramiento de las actividades de procuración de justicia mediante la adecuada utilización de tecnologías de información, el análisis estadístico del fenómeno delictivo y el diseño de mecanismos para la medición del desempeño organizacional, se llevó a cabo lo siguiente:

Mediante los sistemas que operan bajo la supervisión de esta Dirección General se ingresaron a los bancos de datos de la Procuraduría General de Justicia durante el año 2008, aproximadamente 719,716 registros.

Derivado de la información anterior se elaboraron 344 informes, de los cuales destacan los siguientes:

Los informes mensuales de Averiguación Previa correspondientes a distintos periodos. Asimismo la Incidencia Delictiva de diversos municipios del Estado.

También se remitieron mensualmente a la Secretaría de Seguridad Pública los informes relativos a la incidencia de algunos delitos de varios municipios con mayor incidencia delictiva en el Estado.

Seguimiento especial al delito de homicidio doloso, secuestro y robo a banco, se elaboraron varios informes y análisis relativos al mismo, para diferentes períodos.



También, se elaboraron informes referentes a la capacidad de resolución de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público en el Estado, para varios períodos.

Se georeferenciaron mensualmente los delitos de robo con violencia en casa habitación, robo con violencia en negocio, robo con violencia y sin violencia de robo de vehículo, otros robos con violencia y violación registrados en diversas ciudades en el Estado.

Por otra parte, se atendieron 2,530 consultas de información realizadas por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría o de otras Instancias, relativas a indiciados en las averiguaciones previas o procesadas ante los Tribunales u ofendidas durante el proceso penal.

Elaboración de un monitor de actividad de servidores y de estaciones RESIDES, aunado también a un subsistema de acceso a contenidos RSS publicados por diferentes fuentes de información en Internet.

Se elaboró un tablero de control con acceso a datos y cálculo de estadísticas básicas de ingresos a RESIDES; en el diseño de la base de datos del Sistema de Alerta Oportuna –SAO- y se diseñó el módulo de Consulta Global 2.0.

Asimismo se diseñó un módulo que permite la automatización de las consultas por huella directamente al almacenar valores en la base de datos.

De igual forma se concluyó el Sistema de Alerta Oportuna –SAO- y se implementó en Ciudad Obregón y Hermosillo.

Se diseñó y programó el Módulo Inteligente de toma de fotografía y firma (MOTIFF). También se realizó un Visor Organizacional exclusivo para la Policía Estatal Investigadora, y se rediseñó la sección de reportes para el Módulo de Registro de Cédula de Identificación (RECIP), del Sistema nacional de Seguridad Pública.

Con el propósito de mantener una coordinación activa con las diversas Instituciones relacionadas con el quehacer de la Procuraduría General de Justicia, se asistió a las siguientes reuniones:

Se asistió mensualmente a las reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, con el Consejo Directivo así como a Reunión con los Directores de Seguridad Pública, para la evaluación de estadísticas y el seguimiento al programa de Prevención del Delito.

Se asistió a la Tercera Reunión Nacional de Evaluación de Tecnologías de Identificación Biométrica por Voz, que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días del 9 y 10 de octubre de 2008.

Se asistió a la Cuarta Reunión Nacional de Evaluación de Tecnologías de Identificación Biométrica por Voz, que se llevó a cabo los días del 22 al 24 de octubre de 2008 en las oficinas del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en la Ciudad de México.

Por otra parte y con el fin de dar seguimiento al intercambio de información, en cumplimiento a los Acuerdos derivados de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se ha elaborado informe mensual de delitos debidamente Georeferenciada al Sistema IGEO. También se elaboraron y se remitieron doce informes de incidencia delictiva en el formato CIESP correspondiente al año 2008 ya que se remite mensualmente vía electrónica al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En cuanto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, este se mantiene en continua actualización, en forma paralela al Sistema Asistente de Recursos Humanos (SIARH) de esta Procuraduría.

Durante el periodo en referencia se requisitaron 26 cédulas y 52 fueron capturadas en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se digitalizaron 671 documentos; se efectuaron 73 bajas de personal que por diversos motivos causaron baja en la dependencia; se realizaron 120 consultas en el sistema; se ingresaron 58 fotografías (frente y perfil); se realizaron 8 reingresos y 24 actualizaciones.

En el SIARH se requisitaron 20 Cédulas de Inscripción y 83 fueron capturadas; se registraron 22 altas, 19 bajas; se digitalizaron un total de 312 documentos, se realizaron 8 entrevistas y 8 actualizaciones.

Igualmente, se opera el Sistema de Vehículos Robados y Recuperados mediante el cual se replica en tiempo real la información relativa a los vehículos robados y recuperados en el Estado de Sonora, al Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados.

Asimismo en el periodo que se informa se realizaron 9,242 consultas a los diversos sistemas relacionados con los vehículos, entre los cuales se encuentran los Sistemas de Vehículos Robados y Recuperados local y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otros bancos de datos.

Como resultado de la coordinación de acciones entre el Gobierno del Estado y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ha establecido un nuevo proceso de verificación del status de los vehículos al momento de solicitar su emplazamiento. Cuando el vehículo aparece con reporte de robo se remite al solicitante a la Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal para que se investigue la procedencia de la denuncia y si tiene averiguación previa se solicita la comparecencia de la recuperación para actualizar la información en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, emitiéndose una constancia en la que se inscribe el número de control y folio de la información actualizada en el Sistema Nacional. En total se emitieron en el período de referencia 545 constancias.

También, en el periodo que se informa, se dio respuesta a 1,277 solicitudes de apoyo ó servicio realizadas por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

### **Dirección General de Asuntos Jurídicos**

El presupuesto para ejercerse durante el año 2008 para la presente unidad administrativa ascendió a 5 millones 537 mil 581 pesos de los cuales se ejercieron 4 millones 416 mil 647 pesos.

Con el fin de brindar el apoyo técnico jurídico que requiera la dependencia, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo entre otras las siguientes actividades:

Para atender y dar seguimiento a los requerimientos de los tribunales estatales en materia contencioso y federal en materia de amparo se dio respuesta a 603 informes previos solicitados por los diversos Juzgados de Distrito en el Estado y del país,

relativos a juicios de amparo interpuestos en contra del Procurador General de Justicia y Subprocuradores.

Asimismo se dio respuesta a 693 informes justificados solicitados por los diversos Juzgados de Distrito en el Estado y del país, relativos a juicios de amparo interpuestos en contra del Procurador General de Justicia y Subprocuradores. También se recibieron, registraron y se les dio el trámite correspondiente a 3,873 notificaciones de los diversos Juzgados de Distrito en el Estado, así como del país.

Se dio respuesta al escrito del Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República, comunicando las averiguaciones previas iniciadas en contra de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia por su probable responsabilidad por violación a derechos humanos.

Se recibieron, registraron y se les dio trámite a 214 solicitudes de información pública de particulares, presentadas a esta Dirección General como Unidad de Enlace. Asimismo, se dio respuesta definitiva a 290 solicitudes; y se declararon ejecutoriadas 203 encontrándose actualmente en trámite 96 solicitudes de información ante las diversas unidades administrativas de esta Procuraduría General de Justicia.

Para atender y dar seguimiento a las quejas, solicitudes de información y colaboración, así como a las recomendaciones de las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, durante el periodo que se informa se realizó lo siguiente:

Con el fin de dar cumplimiento al oficio 225/2008, derivado del expediente CEDH/I/33/01/0386/2005, que integra la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se solicitó a la Agencia Segunda Investigadora del Ministerio Público, con sede en Nogales, así como a la Visitaduría General de esta dependencia, un informe respecto de la averiguación previa 187/02 y del procedimiento administrativo L.P. 10/06, respectivamente.

Se acordó el archivo del expediente 02/2008, originado con motivo de la Propuesta de Conciliación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del expediente CEDH/III/22/01/0278/2007. Lo anterior en virtud de haberse dado cumplimiento a la acción única propuesta.

Se remitió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informe rendido por la Agencia Investigadora del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar, con sede en Nogales, Sonora, respecto de la averiguación previa C.I. 43/05. Lo anterior en cumplimiento al oficio 221/08.

Se aceptó la Propuesta de Conciliación, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del expediente CEDH/I/22/01/0840/2007, instruyéndose al Visitador General para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente.

En virtud de solicitud de ampliación de información, contenida en el oficio V2/11650, derivada del expediente 2007/3154/2/Q, que integra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se solicitó a la Agencia Investigadora del Ministerio Público, con sede en Sonoyta, rinda informe respecto de los hechos que se solicitan, con relación a la averiguación previa 162/2007.

Se dio trámite a dos solicitudes de colaboración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contenidas en los oficios DGQ/0583/2008 y DGQ/0584/2008, solicitando a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas y a la Dirección General de la Policía Estatal Investigadora su colaboración para localizar a dos personas desaparecidas del Estado de Durango.

Se aceptó la Propuesta de Conciliación, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del expediente CEDH/I/33/01/1252/2007, integrado con motivo de dilación en la procuración de justicia, en el expediente de averiguación previa 488/06, que integra la Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público, con sede en Nogales, por el delito de Responsabilidad Médica.

A fin de dar trámite a la solicitud de información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contenida en el oficio CNDH/PDS/SINPEF-E/0568/08, se solicitó a la Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal, la búsqueda en la base de datos de esta Dependencia de una persona desaparecida del Estado de Guerrero. Asimismo, se solicitó a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas y a la Dirección General de la Policía Estatal Investigadora, su colaboración para localizar a la persona desaparecida.

En virtud de información solicitada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, contenida en el oficio QVG/DG/16448, se solicitó a la Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público, con sede en Caborca, informe respecto de la averiguación previa 173/2008.

Se requirió de nueva cuenta a la Agencia Primera Investigadora del Ministerio Público, con sede en Agua Prieta, Sonora, a fin de que rinda informe sobre la averiguación previa C.I. 998/04, que se sigue por el delito de Fraude Genérico.

Se acordó el Archivo definitivo del expediente 57/08, integrado con motivo de la Propuesta de Conciliación, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del expediente CEDH/III/33/01/507/2008.

Se acepta la Propuesta de Conciliación, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro del expediente CEDH/I/22/(01/0070/2008, instruyendo al Agente Investigador del Ministerio Público, con sede en Empalme, Sonora, para que integre la averiguación previa AP. 0071/2007, seguida por el delito de Homicidio por culpa.

Se dio trámite a las solicitudes de información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, derivadas de los expedientes CEDH/I/22/01/0622/2007, CEDH/III/33/01/1061/2006 y CEDH/I/22/01/840/2007, solicitando a la Visitaduría General un informe respecto de los procedimientos administrativos, iniciados con motivo de la Recomendación y Propuestas de Conciliación, emitidas en dichos expedientes.

Se aceptó la Propuesta de Conciliación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dentro el expediente CEDH/I/33/01/1430/2008, solicitando al efecto al Agente Segundo Investigador del Ministerio Público, con sede en Guaymas, la integración del expediente 665/08.

Se dio respuesta a la solicitud de información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contenida en el oficio PCEDH/514/2008, en relación con órdenes de aprehensión.

En cumplimiento a la Tercera Acción señalada en la Propuesta de Conciliación, emitida dentro del expediente CEDH/I/33/01/038672005, se remite a la Comisión Estatal de Derechos Humanos copia de la Resolución de Inexistencia de responsabilidad

administrativa, emitida por el Procurador General de Justicia, en el Procedimiento Administrativo V.G. 16/08.

Se requirió al Agente Investigador del Ministerio Público, con sede en Puerto Peñasco, para que de cumplimiento al oficio 2143/2008 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, e informe sobre el expediente que integra esa Agencia del Ministerio Público por el delito de fraude.

### **Delegación Regional en Ciudad Obregón**

El presupuesto autorizado para esta unidad administrativa ascendió a 5 millones 864 mil 107 pesos de los cuales se ejercieron un total de 5 millones 641 mil 610 pesos.

Durante el periodo en referencia se atendieron 6,502 asuntos, de los cuales 262 corresponden a visitas a las diversas representaciones sociales, para efecto de evaluar la aplicación de la técnica jurídica en la integración de las averiguaciones previas, de igual forma se recibieron 1,461 informes relativos a la información de estadística e incidencia delictiva en el sur del Estado, transferidos por los titulares de las Agencias del Ministerio Público y se atendieron 2,531 asuntos entre audiencias de la población en general, Agentes del Ministerio Público y Jefes de Grupo de la Policía Judicial, así como la intervención en juicios de amparo y se figuró como parte en la substanciación de recursos de apelación.

Asimismo se realizaron 2,248 trámites administrativos, entre oficios a diversas personas, dependencias, comisiones y tramites de pago, liberación de cheques, solicitudes de servicio y otros. No se alcanzó la presente meta, debido a que al momento de realizar la programación de la misma se prevé un margen para los posibles rezagos de los trámites de solicitudes de servicios, sin embargo durante el ejercicio se dio respuesta inmediata a cada una de las solicitudes, por lo cual no se logró con lo programado.

### **Delegación Regional en Nogales**

Se autorizó un presupuesto anual de 3 millones 010 mil 869 pesos de los cuales se ejercieron 2 millones 584 mil 666 pesos.

Durante el periodo en referencia se atendieron 1,906 asuntos, de los cuales 140 corresponden a visitas a las diversas representaciones sociales, para efecto de evaluar la aplicación de la técnica jurídica en la integración de las averiguaciones previas, de igual forma se recibieron 720 informes relativos a la información de estadística e incidencia delictiva en el norte del Estado, transferidos por los titulares de las Agencias del Ministerio Público y se atendieron 835 audiencias al público en general.

Asimismo se realizaron 211 trámites administrativos, entre solicitudes de servicio, conciliaciones ante el fondo revolvente, requisiciones, reposición de gastos y trámites financieros. No se alcanzó la presente meta, debido a que al momento de realizar la programación de la misma se previó un margen para los posibles rezagos de los trámites de solicitudes de servicios, sin embargo durante el ejercicio se dio respuesta inmediata a cada una de las solicitudes, por lo cual no se logró con lo programado.

### **Delegación Regional en Caborca**

Con el propósito de realizar las siguientes actividades se autorizó a esta unidad un presupuesto anual de 5 millones 105 mil 596 pesos de los cuales se ejercieron 4 millones 368 mil 881 pesos.

Durante el periodo que se informa se atendieron 1,017 asuntos, de los cuales 42 corresponden a visitas a las diversas representaciones sociales; 505 asuntos entre audiencias de la población en general, Agentes del Ministerio Público y Jefes de Grupo de la Policía Judicial y 470 trámites administrativos entre solicitudes de servicio, conciliaciones ante el fondo revolvente, requisiciones, reposición de gastos y trámites financieros.

### **Visitaduría General**

Se autorizó un presupuesto anual de 3 millones 849 mil 497 pesos de los cuales se ejercieron 3 millones 556 mil 098 pesos.

Para la recepción y atención de quejas ciudadanas y sustanciación del procedimiento administrativo de responsabilidad, durante el periodo en referencia se recibieron 1,802 asuntos, en los cuales se atendieron 1,426 personas que vinieron a presentar queja y/o



solicitar orientación, registrándose 376 quejas, de las cuales 341 se registraron en el libro de control preliminar y 35 en el libro de gobierno.

### **Unidad Central de Agentes Especiales del Ministerio Público**

Con el propósito de realizar las siguientes actividades se autorizó a esta Unidad un presupuesto anual de 8 millones 132 mil 372 pesos de los cuales se ejercieron 8 millones 470 mil 399 pesos, presentando una diferencia de 338 mil 027 pesos. Lo anterior debido a que durante el presente ejercicio se incrementaron las actividades desempeñadas en la presente unidad administrativas, misma que se reflejan en el total de documentos realizados contra los programados.

En cuanto al estudio de expedientes y elaboración de proyectos de resolución, durante el periodo en mención se elaboraron 7,488 documentos, tal como se indica a continuación: Dentro de la determinación del no ejercicio de la acción penal se confirmaron 4,091 y se revocaron 135 expedientes. Asimismo se llevaron a cabo 3,262 apelaciones dentro de la segunda instancia, lográndose en Hermosillo 1,935 vistas, 518 en Ciudad Obregón y 809 en Caborca.

### **Dirección General de Procesos**

A esta Unidad se autorizó un presupuesto anual de 2 millones 104 mil 817 pesos de los cuales se ejercieron 930 mil 413 pesos.

Para llevar a cabo estudios de expediente y elaboración de proyectos, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo un total de 47 estudios de expedientes y elaboración de proyectos, 32 de revisión de conclusiones y 15 de desistimientos de la acción penal. No se cumplió con la presente meta debido a la naturaleza de la misma, ya que la solicitud de la revisión de los expedientes es por parte de la ciudadanía, imposibilitando la programación con exactitud.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
13								PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	PESOS	\$565,722,605		\$590,908,893	104.45
13	01							PROCURADURIA	PESOS	\$13,332,210		\$32,584,430	244.40
13	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	01	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
13	01	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
13	01	1	01	A02	C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD					
13	01	1	01	A02	C1	001		COADYUVAR A LA PROCURACION DE JUSTICIA PRONTA Y EFICIENTE GARANTIZANDO A TRAVES DE UN SISTEMA DE CONTROL Y GESTION EL DERECHO DE PETICION DE AUDIENCIA Y PROPORCIONANDO CAPACITACION PERMANENTE AL PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERALDE JUSTICIA.					
13	01	1	01	A02	C1	001	01	PROGRAMAS EJECUTADOS	PROGRAMA	2	2	2	100.00
13	02							SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS	PESOS	\$3,778,468		\$12,762,607	337.77
13	02	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	02	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	02	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	02	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	02	1	03	A01	C2	001		EVALUAR Y VERIFICAR PERIODICAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE SU ADSCRIPCION, PARA SU MEJOR DESEMPEÑO. ASI COMO DAR TRAMITE Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE COLABORACION REQUERIDAS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.					
13	02	1	03	A01	C2	001	01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	1241	1241	1380	(*)
13	03							SUBPROCURADURIA DE CONTROL DE PROCESOS	PESOS	\$41,755,133		\$41,277,017	98.85
13	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	03	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	03	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	03	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	03	1	03	A01	C2	001		LLEVAR A CABO UN CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS A TRAVES DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITAS A LOS TRIBUNALES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA.					
13	03	1	03	A01	C2	001	01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	14000	14000	18133	(*)
13	05							SUBSECRETARIA DE LA POLICIA JUDICIAL	PESOS	\$219,735,888		\$236,300,904	107.54
13	05	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	05	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	05	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
13	05	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	05	1	03	A01	C2	001		INVESTIGAR TODA ORDEN GIRADA POR EL MINISTERIO PUBLICO, LA COMISION DE HECHOS QUE PUEDAN CONSTITUIR UN DELITO, ASI COMO LOS QUE SE TENGA NOTICIA DIRECTAMENTE, NOTIFICANDO A LA REPRESENTACION SOCIAL DE LOS HECHOS.					
13	05	1	03	A01	C2	001	01	ACCIONES EJECUTADAS	ACCION	80000	80000	84672	(*)
13	06							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>	PESOS	<b>\$20,674,280</b>		<b>\$22,247,984</b>	<b>107.61</b>
13	06	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
13	06	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
13	06	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
13	06	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
13	06	5	01	A01	CZ	001		COORDINAR LA ELABORACION Y TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA EL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL GASTO CORRIENTE, DE INVERSION, ESTATAL DIRECTO Y FONDOS FEDERALES, ASI COMO REALIZAR TRAMITES EN CUANTO A RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SE REFIERE.					
13	06	5	01	A01	CZ	001	01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	18970	18970	26701	(*)
13	07							<b>DIRECCION GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS</b>	PESOS	<b>\$169,849,116</b>		<b>\$152,971,510</b>	<b>90.06</b>
13	07	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	07	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	07	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	07	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	07	1	03	A01	C2	001		INTEGRAR Y RESOLVER LAS AVERIGUACIONES PREVIAS DERIVADAS DE LAS DENUNCIAS Y QUERELLAS PRESENTADAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADORAS.					
13	07	1	03	A01	C2	001	01	ASUNTOS REALIZADOS	ASUNTO	38000	38000	31507	82.91
13	07	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
13	07	1	04	I02				CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
13	07	1	04	I02	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	07	1	04	I02	C2	008		EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE PROCURACION DE JUSTICIA EN CD. OBREGON.					
13	07	1	04	I02	C2	008	01	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL.	OBRA	1	1	1	100.00
13	07	1	04	I02	C2	009		EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE PROCURACION DE JUSTICIA (SERVICIOS PERICIALES) CAJEME					
13	07	1	04	I02	C2	009	01	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
13	08							<b>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES</b>	PESOS	<b>\$53,651,753</b>		<b>\$53,498,921</b>	<b>99.72</b>
13	08	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
13	08	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	08	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	08	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	08	1	03	A01	C2	001		EFICIENTAR LOS SERVICIOS Y DICTAMINACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES FORENSES, INLUYENDO LOS ESTUDIOS DE MEDICINA LEGAL Y ASUNTOS PSICOLOGICOS.					
13	08	1	03	A01	C2	001	01	ASUNTOS REALIZADOS	ASUNTO	203000	203000	214730	(*)
13	09							<b>DIRECCION GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACION Y POLITICA CRIMINAL</b>	PESOS	<b>\$9,340,918</b>		<b>\$9,296,805</b>	<b>99.53</b>
13	09	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	09	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	09	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	09	1	03	A01	C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS, INFORMATICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS					
13	09	1	03	A01	C3	001		COADYUVAR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROCURACION DE JUSTICIA MEDIANTE LA ADECUADA UTILIZACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y EL ANALISIS ESTADISTICO DEL FENOMENO DELICTIVO.					
13	09	1	03	A01	C3	001	01	PROGRAMA EJECUTADO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
13	10							<b>DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS</b>	PESOS	<b>\$5,537,581</b>		<b>\$4,416,647</b>	<b>79.76</b>
13	10	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	10	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	10	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	10	1	03	A01	C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS, INFORMATICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS					
13	10	1	03	A01	C3	001		APOYO TECNICO JURIDICO					
13	10	1	03	A01	C3	001	01	PROGRAMA TECNICO JURIDICO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
13	12							<b>DELEGACION REGIONAL EN CIUDAD OBREGON</b>	PESOS	<b>\$5,864,107</b>		<b>\$5,641,610</b>	<b>96.21</b>
13	12	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	12	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
13	12	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
13	12	1	01	A02	C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD					
13	12	1	01	A02	C1	001		PROMOVER EN EL AMBITO DE SU JURISDICCION LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACION DE JUSTICIA.					
13	12	1	01	A02	C1	001	01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	6800	6800	6502	95.62

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
13	13							DELEGACION REGIONAL EN NOGALES	PESOS	\$3,010,869		\$2,584,666	85.84
13	13	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	13	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
13	13	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
13	13	1	01	A02	C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD					
13	13	1	01	A02	C1	001		PROMOVER EN EL AMBITO DE SU JURISDICCION LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACION DE JUSTICIA.					
13	13	1	01	A02	C1	001	01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	1960	1960	1906	97.24
13	14							DELEGACION REGIONAL EN CABORCA	PESOS	\$5,105,596		\$4,368,882	85.57
13	14	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	14	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
13	14	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
13	14	1	01	A02	C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD					
13	14	1	01	A02	C1	001		PROMOVER EN EL AMBITO DE SU JURISDICCION LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACION DE JUSTICIA.					
13	14	1	01	A02	C1	001	01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	980	980	1017	(*)
13	15							VISITADURIA GENERAL	PESOS	\$3,849,497		\$3,556,098	92.38
13	15	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	15	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
13	15	1	01	A02				VIGILAR LA LEGALIDAD					
13	15	1	01	A02	C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD					
13	15	1	01	A02	C1	001		RECEPCION Y ATENCION DE QUEJAS CIUDADANAS Y SUSTANCIACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD.					
13	15	1	01	A02	C1	001	01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	1000	1000	1802	(*)
13	16							UNIDAD CENTRAL DE AGENTES ESPECIALES DEL MINISTERIO PUBLICO	PESOS	\$8,132,372		\$8,470,399	104.16
13	16	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	16	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	16	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	16	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	16	1	03	A01	C2	001		ESTUDIOS DE EXPEDIENTES Y ELABORACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION.					
13	16	1	03	A01	C2	001	01	DOCUMENTOS ELABORADOS	DOCUMENTO	4000	4000	7488	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
13	17							DIRECCION GENERAL DE PROCESOS	PESOS	\$2,104,817		\$930,413	44.20
13	17	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
13	17	1	03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
13	17	1	03	A01				PROCURAR JUSTICIA					
13	17	1	03	A01	C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACION, PERSECUCION Y RESOLUCION DE DELITOS					
13	17	1	03	A01	C2	001		ESTUDIO DE EXPEDIENTES Y ELABORACION DE PROYECTOS					
13	17	1	03	A01	C2	001	01	DOCUMENTOS ELABORADOS	DOCUMENTO	60	60	47	78.33





**Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública**

---



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El H. Congreso del Estado autorizó a esta Dependencia, para el ejercicio 2006, un presupuesto de 990 millones 482 mil 970 pesos, el cual presenta un ejercido acumulado al cierre por un monto de 1,111 millones 577 mil 176 pesos, 12.2 por ciento más que el total autorizado.

La variación de estos recursos por Unidad Administrativa se presenta de la manera siguiente:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1401	Secretaría	41,891,323	44,438,897	2,547,574	6.1
1402	Dirección General de Administración, Evaluación y Control	12,580,177	11,766,055	-814,122	-6.5
1403	Dirección General Jurídica	3,450,243	3,222,831	-227,412	-6.6
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario	392,852,174	425,943,804	33,091,630	8.4
1405	Dirección General del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas Para Adolescentes	60,853,417	66,523,008	5,669,591	9.3
1406	Unidad de Enlace Con El Fideicomiso Para El Fondo de Apoyo Para la Seguridad Pública del Estado. de Sonora (Foseg)	299,686,522	382,761,485	83,074,963	27.7
1407	Coordinación Estatal de Vinculación	12,536,157	20,453,773	7,917,616	63.2
1408	Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública	113,273,830	103,728,229	-9,545,601	-8.4
1409	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios	47,342,459	48,412,860	1,070,401	2.3
1410	Coordinación Gral. del Sistema Estatal de Información Sobre Seguridad Pública	6,016,668	4,326,235	-1,690,433	-28.1
<b>Total Dependencia</b>		<b>990,482,970</b>	<b>1,111,577,176</b>	<b>121,094,206</b>	<b>12.2</b>

Las variaciones que se presentan en el presupuesto a nivel de capítulo se detallan a continuación:

### Resumen del Gasto 2008 Dependencia Capítulo

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	467,381,410.00	467,524,231.22	100.03
2000	Materiales Y Suministros	128,245,489.00	155,528,554.79	121.27
3000	Servicios Generales	80,554,485.00	86,818,023.98	107.78
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones Y Jubilaciones	15,605,000.00	16,068,451.16	102.97
5000	Bienes Muebles E Inmuebles	3,976,666.00	2,566,422.04	64.54
6000	Inversiones En Infraestructura Para El Desarrollo	294,719,920.00	383,071,492.60	129.98
<b>Total</b>		<b>990,482,970.00</b>	<b>1,111,577,175.79</b>	<b>112.23</b>

La variación anterior se debió a los recursos adicionales autorizados en el Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2008, recursos adicionales autorizados al Sistema Estatal Penitenciario, así como a la adquisición de equipo y prendas de protección de seguridad pública.

2000 Materiales y Suministros.- La variación en este capítulo se debió principalmente a la adquisición de chalecos y para alimentación de personas en proceso de readaptación a través de una ampliación presupuestal.

3000 Servicios Generales.- La variación se debió a los siguientes conceptos: Gastos de difusión y de campañas de información por 1.6 millones de pesos, impresiones y publicaciones por 1.0 millón de pesos y en gastos de tele transmisión y radio transmisión de los Programas de Prevención del Delito, campaña de Despistolización, Juguete Bélico, entre otros, 3 millones 590 mil pesos.

4000 Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.- La variación en este capítulo se debió: al apoyo transferido al Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora para complementar el pago de la nómina y gastos de seguridad social por 400 mil pesos.

5000 Bienes Muebles e Inmuebles.- La disminución del gasto en este capítulo se debió a las políticas de austeridad y disciplina presupuestal que se aplicaron por el orden de 1 millón 400 mil pesos.

6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.- El incremento en la variación del ejercicio del capítulo se debió a principalmente al Convenio de Coordinación suscrito entre la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública Federal y esta Secretaría Ejecutiva el 9 de enero de 2008 por 53 millones 280 mil pesos adicionales a los originalmente considerados en el presupuesto, para apoyar los ejes que sustentan las estrategias y las acciones entre las que destacan "La Plataforma México" y el Combate al Narcomenudeo, 30 millones 200 mil pesos por ampliación presupuestal para adquirir vehículos que se destinaron a la Policía Estatal de Seguridad Pública, Sistema Estatal Penitenciario e ITAMA, y 3.9 millones de pesos en obras de electrificación en el Centro de Readaptación Hermosillo I y 1 millón 050 mil pesos en la remodelación del centro de internamiento del ITAMA en la ciudad de Nogales.

El cumplimiento del programa operativo por Unidad administrativa se presenta en el resumen siguiente:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
14		<b>Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública</b>	39	50	1	3	3	96
		Metas Originales	39	47	1	1	3	91
		Metas Adicionales	0	3	0	2	0	5
	01	<b>Secretaría</b>	2	2	0	0	0	4
		Metas Originales	2	2	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	02	<b>Dirección General de Administración, Evaluación y Control</b>	0	4	0	0	0	4
		Metas Originales	0	4	0	0	0	4
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	03	<b>Dirección General Jurídica</b>	1	2	0	0	0	3
		Metas Originales	1	2	0	0	0	3
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	04	<b>Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario</b>	5	2	0	0	0	7
		Metas Originales	5	2	0	0	0	7
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	05	<b>Dir. Gral. del Inst. de Tratamiento y de Aplicación de Medidas P/ Adolescentes</b>	16	13	0	0	0	29
		Metas Originales	16	12	0	0	0	28
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	06	<b>Unidad de Enlace Con El Fideicomiso Para El Fondo de Apoyo p/la Seg. Pub. del Edo. de Son. (Foseg)</b>	1	1	0	0	0	2
		Metas Originales	1	1	0	0	0	2
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	07	<b>Coordinación Estatal de Vinculación</b>	11	6	1	1	1	20
		Metas Originales	11	6	1	1	1	20
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0
	08	<b>Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Publica</b>	1	1	0	0	2	4
		Metas Originales	1	0	0	0	2	3
		Metas Adicionales	0	1	0	0	0	1
	09	<b>Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios</b>	2	13	0	2	0	17
		Metas Originales	2	12	0	0	0	14
		Metas Adicionales	0	1	0	2	0	3
	10	<b>Coordinación Gral. del Sistema Est. de Información Sobre Seguridad Publica</b>	0	6	0	0	0	6
		Metas Originales	0	6	0	0	0	6
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

## Secretaría

Reuniones mensuales para supervisar e informar el destino de los recursos.- Con el propósito de verificar, mantener y coordinar la aplicación de los recursos del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG), se realizaron las reuniones del Comité Técnico que constan en sus respectivas actas.

En estas reuniones se autorizaron importantes acuerdos relativos a adquisición de equipamiento especializado para las corporaciones encargadas de preservar la seguridad pública, así como para capacitación de los cuerpos policíacos, inversión en infraestructura y colaborar mediante convenios de coordinación a la prevención del delito.

Se tenían agendadas 12 reuniones y se realizó una reunión extraordinaria para programar los pagos que no se lograron entregar en la última reunión ordinaria.

Coordinar actividades de la Secretaría.- Durante el período que se analiza las acciones se fijaron, dirigieron y controlaron de conformidad con las orientaciones, la política y objetivos trazados en materia de seguridad pública en la entidad.

Participar en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.- En este periodo se llevaron a cabo 16 reuniones principalmente para estudiar la reforma integral en materia de seguridad y trabajar en las comisiones encargadas de analizar propuestas de reforma, encaminadas a darle cuerpo a un marco normativo estable.

Además se trabajó en el análisis de la reforma constitucional en materia de justicia penal.

Por la relevancia de los asuntos y de dar respuesta a la incidencia delictiva se realizaron más reuniones de las que se habían programado.

Programar acciones de la Policía Estatal.- Se establecieron acciones que se traducen en programas de prevención de delitos y conductas antisociales y combate a la delincuencia, con el fin de ofrecer mayor seguridad a los sonorenses.

Durante el 2008, la Policía Estatal de Seguridad Pública realizó 1,837 operativos coordinados con los tres niveles de Gobierno en gran parte de los municipios del Estado.

### **Dirección General de Administración, Evaluación y Control**

Elaborar anteproyecto de presupuesto y POA, informes de avance programático presupuestal y Cuenta de la Hacienda Pública.- Durante el periodo que se evalúa se

cumplió con lo programado con la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2007 y además se integraron los Informes Trimestrales de avance programático-presupuestal del ejercicio, correspondiente a las 10 Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Además se solicitó la información necesaria para elaborar e integrar el Anteproyecto de Presupuesto y el Programa Operativo Anual 2009 y de esta manera se cumplió en tiempo y forma con el ordenamiento establecido al respecto.

Informe del gasto ejercido.- Se elaboraron los reportes presupuestales permitiendo analizar y evaluar, en coordinación con los enlaces de las Unidades Administrativas, la aplicación del recurso, a fin de identificar el comportamiento en cada uno de los capítulos de gasto.

Informes de cumplimiento Ley de Acceso.- En acatamiento a lo estipulado por la Ley 156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora se cumplió con lo establecido, informando las acciones realizadas correspondiente al ejercicio 2008, reflejando la atención a los requerimientos de información presentadas por los ciudadanos a través del Sistema de Solicitudes de Información Pública de Sonora, SSIPSON y en forma personal.

Asimismo se actualizó la información contenida en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, correspondiente a ésta Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en cumplimiento de los Artículos 14 y 17 de la Ley citada.

Elaboración del Informe de Gobierno.- Se elaboró la propuesta para la integración del V Informe de Gobierno en lo correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública específicamente en los apartados: 1.1 Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, 1.3 Seguridad Pública Eficiente y Moderna y 1.6 Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo como del primer eje rector.

### **Dirección General Jurídica**

Analizar expedientes y emitir opinión sobre solicitudes de libertades anticipadas.- La meta anual era de 18 actas, es decir, 18 reuniones del Consejo de Libertades Anticipadas, lográndose cumplir al 100 por ciento esta meta, con lo cual se logra otorgar

beneficios de libertad anticipada a internos que reúnan los requisitos para ello, ayudando así a reducir el hacinamiento de los Centros de Readaptación Social del Estado.

Participar en la Conferencia Nacional de Gobernadores.- La meta anual era de 12 reuniones programadas, mismas que fueron superadas al participarse en 21 reuniones, debido a las necesidades presentadas. Al respecto, se realizaron reuniones relacionadas con la participación en el sistema nacional, tanto en plenarias como en las Comisiones Ejecutivas de Seguridad Pública y las Comisiones Técnicas de Seguridad Pública de la Conferencia Nacional de Gobernadores. De igual forma, se asistió a reuniones con las Comisiones Sonora-Arizona y con Gobernadores Fronterizos.

Análisis, supervisión y proyección de documentos jurídicos, como convenios, contratos, amparos. Esta meta se cumplió al 100 por ciento, con la meta programada de 50 documentos jurídicos, como convenios, contratos, de diferente índole, a solicitud de distintas unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva. De igual forma, dando contestación a los diversos requerimientos en materia de amparo que hacen las autoridades federales al Secretario Ejecutivo.

### **Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario**

Dentro del presupuesto autorizado 2008, se llevaron a cabo modificaciones en los diferentes capítulos presupuestales.

Entre los más significativos es el aumento a la partida presupuestal 2202.- Alimentación de Personas en Proceso de Readaptación Social, correspondiente al capítulo 2000.- Materiales y Suministros, toda vez que se concesionó el servicio de alimentación en la totalidad de los Ceresos, excepto Hermosillo II, requiriéndose con ello un aumento de recursos en esta partida.

Asimismo dentro del capítulo 3000.- Servicios Generales, se otorgaron recursos adicionales en la partida presupuestal 3104.- servicio de energía eléctrica, esto debido a la creación de nuevos espacios y con ello nuevas electrificaciones, así como al aumento en las tarifas del servicio.



Mantenimiento general a inmuebles. De acuerdo a los 30 informes recibidos de los 15 Centros de Readaptación Social, referente al mantenimiento y conservación de la infraestructura, se realizaron trabajos en las diferentes áreas que componen estos, principalmente en el mantenimiento general a la infraestructura, entre lo que destaca el mantenimiento constante en la red de drenaje, reparaciones a la red eléctrica, trabajos de pintura, reforzamiento en mallas de protección, colocación de concertina, campañas de limpieza y fumigación, lo anterior con la finalidad de mantenerlos en condiciones seguras y salubres, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

Operativos de decomiso de armas y drogas. Dentro de los mecanismos de seguridad y control implementados por el Sistema Estatal Penitenciario, está el programa de revisiones continuas al interior de los penales para decomisar armas punzo cortante y drogas, realizándose un total de 3,963 operativos de decomiso, 65 por ciento más de lo programado original.

Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas. Se llevaron a cabo las 30 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas eléctricas de emergencia, en los distintos Centros, realizándose dos visitas en el año a cada uno de los 15 Centros de Readaptación Social en el Estado.

Asimismo se realizó el mantenimiento general en subestaciones eléctricas, se instalaron centros de carga en pabellones para distribución de líneas eléctricas y balanceo de cargas para el buen funcionamiento y operación de los mismos, en los distintos Centros del Estado.

Proporcionar alimentación a los internos. Durante este año se otorgaron un total de 14'462,769 raciones de alimentos servidas, siendo importante señalar que en este rubro, necesariamente se cubre la alimentación de la población de internos que así lo solicite.

Análisis de expedientes para un posible beneficio de libertad anticipada.- Se analizaron 2,834 expedientes, de los cuales se enviaron en Materia Común 1,625 expedientes a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, y posteriormente al Consejo de Libertades Anticipadas de esta Dirección General.

En Materia Federal se enviaron 1,209 expedientes al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Federal; en ambos casos para su respectivo análisis y el posible otorgamiento del beneficio de libertad anticipada.

En este año se otorgaron 759 libertades anticipadas correspondientes al Fuero Común y 698 del Fuero Federal.

Dentro del programa “Reintegra” de la Fundación Telmex, se analizaron expedientes para una posible libertad anticipada, otorgando en este año un total de 1,048 fianzas preliberacionales.

Lograr la participación de internos en programas de readaptación social.- Existen programas de readaptación y reinserción social (educativos, culturales, deportivos, y de capacitación para el trabajo), necesarios para que la integración del interno a la sociedad sea lo más firme posible, lo cual permitiría reducir los índices de reincidencia.

Sumando las participaciones mensuales reportadas en los Programas Educativos tales como alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria, se lograron 38,093 participaciones.

En capacitación para el trabajo, se impartieron los siguientes cursos: Electricidad, electrodomésticos, carpintería, refrigeración, ingles, pintura, manualidades, computación, herrería, primeros auxilios, soldadura y corte de pelo entre otros, logrando un total de 10,139 participaciones.

En relación a las actividades culturales, la participación de los internos fue en teatro, danza, música, literatura, cineclub y superación personal. En el año se lograron un total de 26,564 participaciones.

En relación a las actividades deportivas, se practican los siguientes deportes: fútbol, béisbol, box, lucha libre, pesas básquetbol, voleibol, caminata y fútbol rápido entre otros. En el año se logró un total de 53,759 participaciones.

Por lo anterior se desprende que, el total de participaciones en los distintos programas de readaptación fue 128,555. Es importante señalar que existen internos que participaron en distintas actividades.

En este año se han eficientado los mecanismos de operación de los diferentes programas que se llevan a cabo, debido a esto se incrementó la participación de los internos a través de la promoción de los mismos.

Lograr la participación de internos en el programa de cambio de actitud penitenciaria (PROCAP).- Se logró la participación de 5,961 internos en la fase de Sensibilización, como primera etapa en los distintos Centros. Esta meta fue rebasada gracias a los distintos medios y estrategias implementadas, para alcanzar una mayor participación de internos en la primera fase de este programa.

### **Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA)**

Retroalimentar los programas de trabajo de las unidades que conforman el instituto y los centros de tratamiento especializados para adolescentes.- Se realizaron un total de 12 reuniones de trabajo con los Directores de las diferentes áreas que integran el Instituto, cumpliendo satisfactoriamente con lo programado durante el año. Las reuniones de trabajo permitieron analizar y avanzar en los programas y directrices de trabajo que el Instituto tiene establecidos a favor de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Intercambio de programas institucionales con dependencias similares del país y/o extranjero.- Las acciones realizadas durante el 2008 para cumplir satisfactoriamente con esta meta fueron:

- Participación en la 2ª Reunión Regional Zona Noroeste de la Conferencia Nacional de Prevención y Readaptación Social, convocada por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública y el Sistema Estatal Penitenciario.
- Colaboración con la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública a nivel nacional, desarrollando en el Estado de Sonora el 7º Ciclo de Actividades para Prevenir las Adicciones en Centros de Tratamiento en Internamiento y Externamiento.

- Participación en la III Reunión Nacional que trató sobre la Prevención de Conductas Infractoras en Menores de Edad. La Prevención y los Medios Masivos de Comunicación.
- Representatividad en el XIII Congreso Nacional y VI Internacional Sobre Menores Infractores, en la ciudad de Toluca, Estado de México, convocado por el Poder Judicial de dicha entidad federativa y la Asociación Nacional de Funcionarios y Exfuncionarios para la Atención de Menores Infractores, A.C. (ANFEAMI).

Celebración de convenios.- Convenios suscritos con la Institución de Asistencia Privada “Jóvenes con Futuro”, cuyo objetivo fue el recibir en donación equipo para los talleres de los adolescentes.

- Convenio de Asignación de un Bien Inmueble con la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para instalar el Centro de Tratamiento en Externamiento Unidad Hermosillo.
- Convenio de Colaboración para el Suministro de Medicamentos y Materiales de Curación con los Servicios de Salud de Sonora.
- Convenio de Colaboración entre el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos con el fin de proporcionar los servicios educativos de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria en su modalidad abierta a los jóvenes.

Atender las solicitudes de acceso a la información pública, así como diseñar y elaborar material informativo y el boletín trimestral.- Durante el año se realizaron las siguientes acciones para cumplir satisfactoriamente con la meta programada: Se elaboraron 12 materiales informativos (ITAMA Informa) sobre Actividades Institucionales; 16 Actividades de Prevención; 19 Actividades de Capacitación. Además se recibieron 21 solicitudes de información a las cuales se les dio la respuesta respectiva y se elaboraron cuatro Boletines Trimestrales, logrando el 100 por ciento de avance programático anual.

Realizar la captura y procesamiento de datos, la elaboración de documentos estadísticos informativos para la presentación a las diversas áreas.- Para dar cumplimiento al 100 por ciento con respecto a lo programado en el año se elaboraron 288 reportes estadísticos e informativos del Instituto.

Gestiones de apoyo o donaciones que faciliten la operatividad institucional a favor de los adolescentes infractores y sus familias.- Durante el presente ejercicio se programaron un total de 12 gestiones de apoyo o donación por trimestres, todas ellas fueron cubiertas satisfactoriamente, logrando así un total de 48 acciones durante todo el año.

Entre ellas podemos destacar 5,361 botellas de aguas frescas horchata de 470 ml. y 5 cubetas de yogurt de la empresa Servicios Industriales del Noroeste, los cuales fueron distribuidos en los Centros de Internamiento y Externamiento de ITAMA.

Asimismo, solicitamos ante la Coordinación General de Preparatoria Abierta del Estado, el apoyo para la apertura de nuevas sedes del Sistema para los Centros de Internamiento de ITAMA, abriéndose preparatoria en la Granja San Antonio y en el Centro de Tratamiento del Sur del Estado en Cócorit.

Varias becas del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) fueron otorgadas a jóvenes que son o fueron atendidos por el ITAMA.

Se obtuvo apoyo de la Coordinación General de Salud Escolar de la Secretaría de Educación y Cultura la revisión de adolescentes en internamiento atendiendo el Programa “Ver bien para aprender mejor”, con un total de 44 revisiones.

Se recibió donación mensual de parte de la empresa Bachoco, consistente en 2 cajas de huevo y 20 piezas de Pollo para la alimentación de los adolescentes del Centro de Tratamiento en Internamiento del Sur del Estado en Cócorit, Sonora.

Se recibió donación de la Secretaría de Salud consistente en la cantidad de 1,000 cepillos dentales infantiles dentro de la campaña denominada “Primera Semana de Salud Bucal 2008”, mismos que fueron distribuidos en los centros que integran el Instituto.

Emitir reglamento para la ejecución de las medidas aplicadas a los adolescentes.- Durante el 2008 se elaboró el Reglamento para la Ejecución de las Medidas Aplicadas a los Adolescentes, instrumento jurídico que nos obliga emitir la Ley que Establece el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Sonora. Dicho reglamento fue elaborado por un profesional en la materia con el apoyo del personal del Instituto, quienes son los expertos en la ejecución de las medidas impuestas a los jóvenes en conflicto con la ley penal.

El reglamento fue turnado a la Coordinación General de Estudios Legislativos y Reglamentarios del Gobierno del Estado de Sonora para su validación y posterior publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Planear, operar y controlar la adquisición de los recursos materiales y servicios generales que requieran los centros de atención externa, los centros de tratamiento en internamiento y oficinas generales.- Esta meta fue superada debido al número de solicitudes de requisiciones y servicios presentados por las diversas áreas del Instituto. Es imposible determinar con precisión el total de solicitudes que se tramitarán ya que depende de las necesidades de cada una de las unidades administrativas que conforman el Instituto, así como la suficiencia presupuestal que se tenga para ejercer el gasto. No obstante esta meta se cumplió con un 32 por ciento más de los originalmente programados en el año.

Brindar mantenimiento preventivo, correctivo, así como soporte y asesoría técnica a las áreas adscritas al ITAMA en materia de informática.- Esta meta se cumplió satisfactoriamente realizando los servicios y apoyo técnico requerido por las diversas áreas del Instituto, incluso se superó en un 35 por ciento ya que este servicio se ofrece dependiendo de las necesidades que se presenten en materia de servicios informáticos.

Además, es importante indicar que los equipos de cómputo del ITAMA, no todos son de reciente adquisición por lo que es necesario aumentar los servicios de mantenimiento. También el incremento en los servicios se debió a la instalación de la red y el servicio de Internet en la Granja Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros.

Elaborar el Presupuesto de Egresos para el año 2009, así como la Cuenta de la Hacienda Pública 2007 y el Informe de Gobierno.- Con la finalidad de cumplir satisfactoriamente con esta meta se elaboró y presentó en tiempo y forma, el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Instituto correspondiente al ejercicio 2007; el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2009, así como el Informe de Gobierno correspondiente al quinto año de trabajo del Ejecutivo. Con las acciones realizadas en este trimestre la meta se cumple satisfactoriamente alcanzando un porcentaje del 100 por ciento.

Tramitar los movimientos del personal y brindar capacitación al personal adscrito al ITAMA.- Esta meta se cubrió satisfactoriamente y se realizaron 681 trámites y movimientos del personal en el periodo que se informa.

En lo que respecta al Programa de Profesionalización del Personal del ITAMA se capacitó a 74 personas en 43 cursos diferentes, impartidos por el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora y otras instituciones. Este programa permite que el personal del Instituto se profesionalice y desempeñe mejor el trabajo en beneficio de los adolescentes que atendemos.

El excedente en el cumplimiento de esta meta se debe a que es muy difícil programar con exactitud los cambios o movimientos que en materia de recursos humanos se dan dentro de la Institución.

Garantizar la seguridad en las unidades administrativas que conforman el Instituto y los centros de tratamiento especializados para adolescentes.- Con la finalidad de cumplir con esta meta y hacer evidente las acciones que en materia de seguridad se realizan en el Instituto, la Dirección de Seguridad elabora trimestralmente un informe en que expone detalladamente lo realizado en cada uno de los Centros de Tratamiento en Internamiento relacionadas con acciones para mantener la seguridad en los mismos. Dichos informes incluyen los siguientes apartados:

- Acciones realizadas para mantener la seguridad y cumplimiento de las normas disciplinarias.
- Acciones realizadas para mantener la seguridad e integridad del personal y visitantes en los centros.
- Acciones realizadas para mantener el equipo de radiocomunicación y antimotín en óptimo estado.

Integración de expedientes de internamiento.- De los 516 expedientes programados originalmente para las áreas de internamiento de acuerdo a los lineamientos establecidos, se integraron 702 expedientes durante el ejercicio 2008 con un porcentaje de avance del 136 por ciento. En lo referente a esta meta resulta casi imposible determinar el número exacto de conductas delictivas que se realizarán y más aún cuántas de estas conductas antijurídicas, lograrán conocerse y resolverse en los juzgados especializados.

Supervisar y evaluar los programas de tratamiento biopsicosocial que se realizan en los centros especializados.- Durante el ejercicio que se informa se realizaron el total de las visitas programadas a los Centros de Internamiento y Externamiento con la finalidad de revisar, supervisar y realizar ajustes en el tratamiento. Se cumplió al 100 por ciento con lo programado en el año.

Estudios y evaluaciones.- Procesos de valoración, integración, interpretación, diagnóstico y tratamiento de los Adolescentes en internamiento.

En lo que corresponde a la elaboración de estudios y evaluaciones durante el año 2008 se cumplió satisfactoriamente con lo programado, aún cuando es sumamente difícil programar con precisión, ya que depende del número de adolescentes que son remitidos por la autoridad competente.

Tratamiento psicoterapéutico.- Para brindar al adolescente en internamiento el Tratamiento psicoterapéutico individual, familiar y grupal para su adecuada readaptación; durante el año 2008 se realizaron un total de 4,200 sesiones (individuales, grupales y/o familiares) el 89 por ciento más de lo programado anual.

El tratamiento psicoterapéutico se inicia a partir de la sentencia dictada por el juez especializado, quien solicita al Instituto elaborar el Programa Individual de Tratamiento (PIT) para cada adolescente. Resulta difícil determinar el número de sesiones que se llevarán a cabo durante su tratamiento, ya que dependerá del tiempo de permanencia en el centro y la situación individual, familiar y social que presente el adolescente.

Proporcionar atención médica a los adolescentes en internamiento. Los adolescentes internos en el Instituto en todo momento reciben atención médica, y el ITAMA cuenta con un cuadro de médicos profesionales que atienden la salud de los internos. Durante el año 2008 se efectuaron un total de 7,650 consultas (medicina general, odontológica, psiquiátrica), lo que representa el 22 por ciento más de lo programado originalmente, el excedente con respecto a la meta programada se debe fundamentalmente a que el servicio en materia de salud que otorga el Instituto a los adolescentes, deriva de las necesidades que se presentan.

Integración de adolescentes a programas educativos. Se efectuaron un total de 180 altas en el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) y 39 en la



Dirección General de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación (DGPA), con un avance del 132 por ciento con respecto a lo programado en el año.

El número de adolescentes registrados en programas educativos depende de la población y características de la misma que ingresan a ITAMA.

Impartir capacitación para el trabajo a los adolescentes. Esta meta fue cubierta satisfactoriamente conforme a lo programado originalmente, es decir, se realizaron un total de 55 cursos, los cuales fueron sobre carpintería, herrería, computación, electricidad, electrónica, cultura de belleza, manualidades, entre otros. El número de atenciones realizadas en esta meta son de 798.

Entre las instituciones que nos apoyan para impartir la capacitación se encuentran principalmente el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).

Actividades recreativas, culturales y deportivas.- Para facilitar la participación de los adolescentes infractores en cursos, concursos, exposiciones y actividades recreativas, culturales y deportivas, se realizaron un total de 40 eventos en los diferentes Centros adscritos al Instituto lográndose cumplir el 100 por ciento con lo programado original.

Integración de expedientes en externamiento.- La integración de expedientes en externamiento se conforma con base en los adolescentes que envía el Juez Especializado, ya sea como sujetos a proceso es decir fase de procesados o adolescentes sentenciados, cuando ya se les dictó sentencia para cumplir medidas de tratamiento en área de externamiento del Instituto. En este sentido, la programación inicial del 2008 de esta actividad se hizo estableciendo como parámetro el comportamiento y recepción de solicitudes que se tuvo del Juez en el 2007.

No obstante lo anterior, la realidad nos refleja otra experiencia en cuanto a las solicitudes que se recibieron de los distintos Jueces Especializados, de 416 Integración de Expedientes, logrando un avance en esta actividad del 260 por ciento con respecto a lo programado.

Estudios y evaluaciones en externamiento. Los Estudios y Evaluaciones a los Adolescentes se refieren precisamente a la elaboración del Estudio Biopsicosocial que se

les realiza a quienes se encuentran en sujeción a proceso que remite el Juez a ITAMA para realizarse en área de externamiento. Asimismo, dentro de este esquema se contemplan acciones inherentes a la propia actividad, en la que se realizan una serie de pruebas psicológicas o evaluaciones que determinan un diagnóstico para definir el tratamiento psicosocial al adolescente, se consideran: Estudios preliminares, dictámenes emitidos por el área de psicología, programa individual de tratamiento, Visitas domiciliarias, y Estudios psiquiátricos, entre otros en caso de que así se requiera. Durante el ejercicio se refleja un aumento en su realización detonado este renglón de acuerdo al aumento de Sujeciones a Proceso de adolescentes que se tuvo durante los meses de enero, febrero y marzo. Por lo anterior es importante señalar que para la realización de los estudios y evaluaciones participa el equipo de Trabajo Social y Psicología, alcanzando un porcentaje de avance del 189 por ciento respecto a lo programado.

Tratamiento psicoterapéutico individual y familiar en externamiento.- Se les brinda a los adolescentes que ya se encuentran sentenciados y cuya sentencia se dictó para cumplirse medidas de Tratamiento en Externamiento, donde se detalla y programa el número de sesiones se describe en el Programa Individual de Tratamiento (PIT) que marca la Ley.

Derivado de lo anterior se programaron las sesiones de tratamiento psicológico, social y a los que se les elaboró el PIT, para tratamiento en externamiento, tomando como referencia lo programado para el 2007, la cual nos da como resultado un total de 6,851 sesiones de tratamiento otorgadas a los adolescentes y su familias en externamiento, superando la meta original, lográndose un avance del 116 por ciento durante el 2008.

Tratamiento psicoterapéutico grupal en externamiento.- Como parte del Tratamiento Integral que se le establece en el PIT, se consideran sesiones de tipo grupal, las cuales aumentaron de acuerdo a lo que aumentó el número de sentenciados en este periodo. De acuerdo al Programa Integral de Tratamiento se realizaron un total de 747 sesiones grupales, que se determinaron como necesarias por parte del equipo de Psicología y Trabajo Social, logrando un avance del 137 por ciento en esta actividad, respecto a lo programado.

Estudios médicos a los adolescentes en externamiento.- Como parte del Tratamiento Integral que se les brinda a los adolescentes con sentencia, en algunos casos se les proporciona consulta médica a los que se encuentran indispuestos en la hora de la sesión

de terapia psicológica o social, y se canalizan para su atención en externamiento en el Centro de Tratamiento de Hermosillo que es donde se ha desarrollado este tipo de consultas. Por tal motivo, en este año se programaron 116 consultas médicas, realizándose 153 ya que así se requirió por parte de los adolescentes que asistieron en este período a tratamiento Psicosocial Individual. El cumplimiento de esta meta es del 132 por ciento para el 2008.

Integración de adolescentes en externamiento a programas educativos.- Los adolescentes que son integrados a programas educativos a través de los Centros de Externamiento, son aquellos que en base a la sentencia dictada por el Juez Especializado así lo dispone. Lo programando para este año, consistió en integrar 20 adolescentes y el resultado fue la integración de 44 adolescentes, obteniendo un avance del 220 por ciento con respecto a la programación anual.

Realizar acciones de prevención en escuelas, dirigidas a alumnos, maestros, padres de familia, y a la comunidad en general.- Los Programas de Tratamiento Integral en Externamiento de ITAMA se delimitan de acuerdo a las estrategias y objetivos rectores que se contemplan en el Programa Estatal de Prevención del Delito 2008, considerando dentro de ellos el desarrollo de acciones de prevención, realizando en este año 618 actividades en materia de prevención, de acuerdo a las solicitudes de pláticas que se recibieron por parte de las escuelas de las distintas localidades en el Estado, lo que representó el 177 por ciento con respecto a las 350 acciones programadas originalmente.

El incremento fue posible porque se sumaron esfuerzos con otras instituciones del PEPD 2008, de la propia Secretaría en la que se necesitó de realizar un mayor número de pláticas sobre todo a alumnos y padres de familia que se consideraron como población en riesgo.

Supervisar y evaluar los centros de atención en externamiento.- En esta meta se programó realizar 22 visitas de supervisión y se efectuaron 34, logrando un avance del 155 por ciento. El incremento se debió a la necesidad de capacitar a los coordinadores de los diferentes Centros de Tratamiento en Externamiento para elaborar la Alineación del Programa Estatal de Prevención del Delito 2008, impulsado por la Secretaría de Seguridad Pública, además de la necesidad de trabajar en la organización y funcionamiento de las representaciones del ITAMA de San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco y Caborca.

Construcción, remodelación y mobiliario y equipo para el centro de internamiento para menores en el norte del estado (ITAMA), Nogales. Construcción.- Con la finalidad de atender a los adolescentes en la Zona Norte del Estado, se rehabilitó un espacio en el inmueble del Cereso II de la ciudad de Nogales, lo que permitirá que los adolescentes sujetos a proceso estén a disposición del Juez Especializado, una vez que el Juez le dicte sentencia y le señale la medida que deberá cumplir el adolescente. Si se trata de internamiento será trasladado a la ciudad de Hermosillo para cumplir con su sentencia, por lo que al centro de Nogales se le conoce como Centro de Internamiento de Corta Estancia (CICE).

La inversión que se asignó a este proyecto fue de 1 millón 050 mil pesos con recursos estatales.

### **Unidad de Enlace con el Fideicomiso para el Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado**

Foseg.- Se realizaron diversas acciones que permitieron gestionar y lograr la autorización de los recursos del Fideicomiso (FOSEG), tales como la firma del Convenio de Coordinación Federación-Estado 2008 y la autorización de los anexos técnicos y todo lo anterior nos permitió cumplir la meta antes de lo programado.

Reuniones mensuales para informar sobre la aplicación del destino de los recursos.- Se llevaron a cabo las reuniones del Comité Técnico, dentro de las cuales se autorizaron importantes acuerdos relativos a adquisición de equipamiento especializado para las corporaciones encargadas de preservar la seguridad pública, así como para capacitación de los cuerpos policíacos, inversión en infraestructura y colaborar mediante convenios de coordinación a la prevención del delito.

Se efectuaron 12 reuniones y se realizó una reunión extraordinaria para entregar los pagos que ya se habían programado en la última reunión ordinaria.

### **Coordinación Estatal de Vinculación**

Boletines de Prensa.- La nueva etapa de difusión de las acciones del Programa Estatal de Prevención del Delito para llegar con el mensaje de alerta a la población en riesgo, generó la necesidad de fortalecer el contacto y la relación con los diversos medios de comunicación en los 12 municipios de mayor incidencia delictiva.

Póster, Volantes, Trípticos, Folletos.- La estrategia de difusión para disminuir los delitos que más impactan a los sonorenses es diversificada, utilizándose para ello trípticos, trípticos y volantes que contienen el análisis estadístico de los indicadores delictivos, así como recomendaciones sobre medidas preventivas, que se distribuyen en los 12 municipios que focalizan la incidencia delictiva, haciéndolos llegar a las colonias con población en riesgo habiéndose incrementado su emisión y distribución.

Convenios con Instituciones Públicas y Privadas.- Se avanzó en el contacto y en los acuerdos básicos para coordinar acciones con representantes de las Asociaciones Civiles, Organismos e Instituciones del sector público, privado y social pero, por la dificultad para empatar agendas, limitó la posibilidad de formalizar estos convenios en mención, por lo cual no fue posible cumplir con la meta programada.

Reuniones de Seguimiento de los Pacto-Compromiso.- Esta meta no fue posible cumplirse ante los eventos de alto impacto que motivaron la cancelación de reuniones acordadas.

Denuncias recibidas a través de los buzones móviles y en eventos diversos.- Al acercarse a la población en riesgo, los instrumentos para facilitar la denuncia ciudadana y como reflejo del fortalecimiento y promoción del Programa Estatal de Prevención del Delito, la ciudadanía reaccionó favorablemente al interponer a través de 10 buzones móviles sus denuncias ciudadanas, rebasando la meta programada.

Campaña de Despistolización.- En 22 municipios de la entidad se llevó a cabo la Campaña de Despistolización 2008, con la captación de 477 armas de fuego, instalando 35 módulos fijos y 22 módulos móviles para recoger las armas en los domicilios, atendiendo el llamado de la comunidad a través de la Línea de Emergencia 066, cumpliéndose con lo programado.

Campaña contra el Juguete Bélico.- La Campaña de concientización contra el uso del juguete bélico, denominada “Juguemos por la Paz”, ¡Todos contra el Juguete Bélico!, arrancó en el mes de diciembre en 255 planteles de educación primaria de 16 municipios participantes, logrando captar 18,230 juguetes para su destrucción.

Organizar la Semana Estatal de Seguridad Pública.- Esta acción permite concentrar diversas actividades de prevención del delito y conductas antisociales en los 12

municipios que concentran el 80 por ciento de la incidencia delictiva e incorpora la participación de las diversas instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, cumpliéndose la meta conforme a lo programado.

Coordinar concursos de Oratoria, Composición y Canto, Cartel y Teatro.- La convocatoria del Concurso Estatal de Oratoria fue lanzada el 10 de noviembre del 2008, denominada “Tu Espacio, Tu Expresión”, declarándose desierta ante la baja participación en las etapas eliminatorias.

Se realizó el IV Concurso Estatal de Teatro en tu Comunidad ¡Primera Llamada!, denominado: “Mujeres y hombres construyendo la Igualdad” en 9 sedes regionales, 24 obras en escena, con la participación de 189 jóvenes participantes, de los cuales 82 son actores y 107 actrices, registrándose una asistencia a los eventos de 1,920 personas.

Se realizó el Concurso de Composición y Canto “Enrolate” en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud donde participaron jóvenes de 7 regiones, estimándose una asistencia en el evento final de 11,000 personas.

El pasado 15 de diciembre de 2008 se lanzó la convocatoria para dar inicio al V Concurso Estatal de Cartel “Pintemos contra la Violencia” a realizarse en escuelas primarias de 20 municipios participantes.

Organizar jornadas por la seguridad, la superación y la paz.- El Programa Estatal de Prevención del Delito para su evaluación, utiliza diversas herramientas como perfiles estadísticos y encuestas donde se refleja la necesidad de incrementar las acciones de prevención en los sectores donde se ubica la población en riesgo.

Como resultado de estas evaluaciones se intensificó la organización de jornadas a alumnos de educación básica, media, media superior y superior, marco en el cual se impartieron diversos temas de prevención, se organizaron eventos deportivos y culturales, con la participación de multiplicadores en coordinación con diversas dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Reuniones Mano a Mano por tu Seguridad.- El interés ciudadano por tener un diálogo directo con las autoridades de los tres niveles de Gobierno del área de seguridad

pública, apoyó la superación de la meta programada, fortaleciendo de esta manera los valores, la cultura de la legalidad, la prevención del delito y la participación ciudadana, en los municipios que concentran la incidencia delictiva.

Seminarios de capacitación a Comités.- Para informar y prevenir a la población en riesgo organizada en los comités “Pasos por la Seguridad”, sobre las estadísticas delictivas y las medidas preventivas de los delitos patrimoniales y sociofamiliares principalmente, se superó la meta establecida originalmente.

Impartir conferencias y pláticas con especialistas en prevención del delito.- Con la implementación de procesos de calidad y mejora continua y el funcionamiento de cuerpos colegiados denominados Consejo Directivo Estatal y Municipales de Prevención del Delito, esta meta se rebasó de una manera considerable con la participación de expositores de diversas instancias del Gobierno Estatal, Municipal y Asociaciones Civiles que coadyuvan en la prevención del delito.

Organizar Eventos Deportivos, Artísticos y Culturales.- La estrategia del Consejo Directivo Estatal para Prevención del Delito de Lesiones, consiste en promover intensamente entre la población en riesgo, torneos y eventos deportivos, lo que ha motivado el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con la CODESON, el Instituto Sonorense de la Juventud y los Institutos y Direcciones Municipales del Deporte, superándose de esta manera la meta establecida.

Reestructurar e integrar Comités Pasos por la Seguridad.- La participación ciudadana es parte medular del Programa Estatal de Prevención del Delito.

Ante la demanda ciudadana y la necesidad de fortalecer esta acción, se incrementó el número de comités en los municipios que concentran la incidencia delictiva, reflejando el interés de la ciudadanía por participar en el mejoramiento de las condiciones de seguridad en su comunidad.

Organizar, integrar, reestructurar y equipar Escuadrones Viales.- Debido a contratiempos en la entrega del material fue necesario reprogramar la integración y equipamiento de escuadrones, por lo cual no fue posible alcanzar la meta programada.

Organizar giras de trabajo.- A efecto de evaluar periódicamente las acciones realizadas, definir estrategias, programar actividades, homologar esquemas operativos en la ejecución de las acciones de prevención del delito y fortalecer el intercambio de información y experiencias, que permitan obtener mejores resultados, se intensificaron y casi se triplicaron las giras de trabajo por los municipios de la entidad, utilizando para ello recursos del Fideicomiso FOSEG.

Reuniones de evaluación a coordinadores regionales.- Para dar seguimiento al cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual y al cumplimiento de los acuerdos celebrados en el Consejo Directivo Estatal de Prevención del Delito, mes con mes se celebraron reuniones de evaluación a Coordinadores Regionales, con la finalidad de redireccionar estrategias o continuar con las mismas, según el comportamiento de los Paretos. Esta meta se cumplió de acuerdo a lo programado.

Elaboración de informes de avance de actividades.- Esta meta se cumplió satisfactoriamente al celebrarse los informes correspondientes a la Cuenta Pública 2007, a los informes trimestrales del POA, al V Informe de Gobierno y al informe de avance del Plan Estatal de Desarrollo, conforme a lo programado.

Representaciones.- Para poder dar atención a las diversas invitaciones recibidas por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, donde se dan a conocer para evaluar los programas de subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) así como acudir a la entrega del premio IMDA 2008, del cual esta Secretaría fue merecedora; se superó la meta programada.

### **Dirección General de la Policía Estatal de Seguridad Pública**

Realizar operativos de apoyo, vigilancia y seguimiento.- Los operativos realizados durante el 2008 por la Policía Estatal de Seguridad Pública, fueron notablemente superados, reportando la cantidad de 1,837 operativos para la prevención de diversos delitos.

Debido a los diversos hechos delictivos suscitados durante el 2008 en nuestra entidad, el número de operativos se incrementó en un 154 por ciento con respecto a lo programado. Para esto se requirió de un mayor coordinación con diversas autoridades de los órdenes Federal, Estatal y Municipal mismas que se mencionan a continuación:



Policía Estatal Investigadora, Policía Municipal, Policía Federal Preventiva, Ejército Mexicano, Instituto de Tratamiento y Medidas para Adolescentes (ITAMA), Ministerio Público del Fuero Federal, Ministerio Público del Fuero Común, Agencia Federal Investigadora, Procuraduría General del Estado, Sistema Estatal Penitenciario, Coordinación Ejecutiva de Verificación Fiscal de la Secretaría de Hacienda, Coordinación Estatal de Vinculación (PASOS), Ayudantía de Gobierno y Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los municipios en los que se llevaron a cabo los operativos son: Hermosillo, Nogales, Álamos, Cajeme, Cananea, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas, Ures, Magdalena, Carbó, Caborca, Cumpas, Sahuaripa, San Luis Río Colorado, Navojoa, Arizpe, Santa Ana, Imuris, Bécum, Villa Hidalgo, San Pedro de la Cueva, Empalme, Tubutama, Rosario Tesopaco, Baviácora, Naco, Yécora, Benito Juárez, General Plutarco Elías Calles, Cucurpe, Pitiquito, Tepache, Nácori Chico, Bacoachi, Huépac, Mazatán, Rayón, La Colorada y San Ignacio Río Muerto.

Elaboración de informes trimestrales.- En el Programa Operativo Anual 2008 presentado por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública para este año no se incluyó esta meta, sin embargo por algún error técnico de captura esta en nuestro portal y es por esta razón que el valor de cumplimiento en todos los trimestres fue nulo, dado que se canceló la misma.

Registrar y controlar los vehículos, recursos humanos y financieros.- La administración de los recursos se ha apegado a los lineamientos y reglamentos expedidos para tal efecto.

Para el control de vehículos; se atendieron en tiempo y forma las ordenes de servicio de mantenimiento preventivo, así como reparaciones menores; además se restauraron los logotipos de identificación del Gobierno del Estado y Policía Estatal de Seguridad Pública.

En materia de recursos humanos; se han reflejado diversos movimientos e incidencias dentro de nuestra plantilla operativa – administrativa, tales como: movimientos de altas, permisos, vacaciones, y renunciaciones voluntarias.

En recursos financieros; se ha reflejado disponibilidad y fluidez del efectivo.

Esta meta se agrega ya que originalmente estaba programada en el POA 2008 de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública y por algún error técnico fue cancelada.

### **Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios**

Tecnología y Estudios sobre Seguridad Pública.- En este año se realizaron los informes donde se abordan las situaciones más destacables en materia de seguridad pública, tanto a nivel municipal como estatal, en concordancia con el Programa Estatal de Prevención del Delito. Se cumplió con la meta establecida al realizar los informes referentes a los estudios sobre seguridad pública.

Actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y de Empresas Privadas.- Se superó la meta esperada, debido al incremento en la captura de las cédulas del Registro de Personal de Seguridad Pública y Privada por el personal contratado para este fin; logrando registrar un total de 15,039 movimientos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y Privada.

Registro de personal en licencia colectiva de armas.- Esta meta se superó notablemente debido a que se trabajó fuertemente en el Registro de Personal para la Licencia Colectiva de Armas para su autorización en la portación de armas de fuego durante todo el año; enviándose a la 4/a Zona Militar un total de 1,114 expedientes de personal operativo de diferentes corporaciones-

Realizar informes sobre la verificación a empresas de seguridad privada.- Se cumplió con la meta al realizar los cuatro informes que incluyen el reporte de la información relevante de las visitas de verificación a empresas y servicios de seguridad privada, ubicadas en diferentes municipios del Estado, en las cuales se les informó sobre el cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Reglamento de Prestación de Empresas y Servicios Privados de Seguridad.

Visitas a los municipios del estado para alimentar la base de datos de la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública.- Esta meta fue alcanzada satisfactoriamente al incluir al personal de los municipios restantes del Estado que no habían sido considerados dentro de la base de datos.

Elaboración de informe sobre vehículos robados y recuperados.- Esta meta no apareció en los objetivos y metas que integran el Programa Operativo Anual (POA) de la Secretaría para el año 2008. Sin embargo, se agregó en las modificaciones aplicadas al POA 2008, quedando como meta anual 4 informes, uno por cada trimestre del año, cumpliéndose con cada uno de ellos.

Credencialización.- Esta meta no apareció en los objetivos y metas que integran el Programa Operativo Anual (POA) de la Secretaría para el año 2008. Sin embargo, se agregó en las modificaciones aplicadas al POA 2008, quedando como meta anual 5,600 credenciales.

Al cierre del año de 2008, se contaba con la impresión de 4,350 credenciales de portación de armas de fuego, mismas que fueron entregadas a elementos operativos pertenecientes a las Corporaciones de Policía Estatal y Corporaciones de Policía y Tránsito de diferentes municipios. La meta no se cumplió en su totalidad debido a las complicaciones técnicas y fallas que presentó el equipo electrónico especializado para la elaboración y fabricación de credenciales.

Supervisión de Armamento.- Esta meta no apareció en los objetivos y metas que integran el Programa Operativo Anual (POA) de la Secretaría para el año 2008. Sin embargo, se agregó en las modificaciones aplicadas al POA 2008, quedando como meta anual 72 inspecciones, 18 por cada trimestre del año.

Se logró visitar cuarenta y cinco municipios de la entidad, atendiendo las necesidades de los mismos en lo que respecta a proporcionar la información necesaria y eficiente por parte del personal especializado, atendiendo de igual manera, dudas en base al buen uso y manejo del armamento; se brindó el apoyo de segundo escalón al personal de Seguridad Pública, con fin de atender las necesidades en reparación y mantenimiento de las armas a su cargo. No se alcanzó la meta programada para el año porque se concentró la mayor parte de la atención en el proceso de revalidación de la Licencia Oficial Colectiva No. 198.

Atención a corporaciones.- Se cumplió la meta de entregar cuatro informes, destacándose que se entregaron mensualmente mapas georeferenciados donde se refleja la mayor incidencia delictiva por colonia, día y hora, y que fueron entregadas a las corporaciones de Policía Municipal y Policía Estatal Investigadora de 12 municipios

del Estado: Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Magdalena, Cananea, Caborca, Peñasco, Cajeme, Huatabampo, Etchojoa, San Luís Río Colorado y Navojoa.

Se llevaron a cabo también 62 reuniones informativas de retroalimentación y de acuerdos con las corporaciones mismas que favorecen en todo momento la coordinación y respuesta entre el 066 y las dependencias, de acuerdo a los protocolos establecidos anteriormente. Un importante logro fue que se dio la integración al área de despacho de las Fuerzas Federales Especiales (división de la PFP) a los centros de Hermosillo, Nogales y Obregón; además, se concretaron y reforzaron los compromisos con los Directores de Seguridad Pública Municipal de: Navojoa, Cajeme, Guaymas, Hermosillo, Nogales, SLRC, Puerto Peñasco y Agua Prieta, para disminuir los tiempos de respuesta de la corporación a su cargo.

Fortalecer el servicio de atención, recepción, registro y canalización de llamadas de emergencia del servicio 066.- Se entregaron los informes programados para el año, entre los cuales se pueden destacar los siguientes logros: Con el objetivo de proporcionar un servicio eficiente a la ciudadanía, el personal de Operación de Emergencias recibió capacitación de retroalimentación y actualización de conocimientos por parte de las diversas Corporaciones de seguridad pública e Instituciones de auxilio y apoyo a la comunidad.

Asimismo se propuso un nuevo catálogo de incidentes, tomando como base el que actualmente se utiliza, con el objetivo de adaptarlo a las necesidades de los operadores, del Sistema HARES, las Corporaciones y los distintos usuarios. También, se cuenta con la capacitación de personal especializado en psicología, de la Secretaría de Salud Pública, con los cuales se llegó a firmar el Acuerdo de Colaboración para la atención de personas en crisis nerviosas, así como las personas que requieren atención inmediata por el uso de drogas u otras sustancias alucinógenas.

De igual forma se imparte capacitación constante del personal que labora actualmente en el Servicio de Emergencia 066 con cursos de manejo de estrés y pánico y se concreto el nuevo enrutamiento de los municipios de la sierra alta para las llamadas de emergencia, desahogando y disminuyendo de forma considerable los índices de llamadas truncadas y perdidas.

Un indicador importante del Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia es la cantidad de llamadas y los despachos de las corporaciones. En este año la atención de llamadas reales registradas fue de 813,975, mientras que los despachos de corporaciones generados de las mismas fueron de 1,049,229.

Mantenimiento de la operación de los diferentes Centros de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) del Estado de Sonora.- Se realizaron los informes, en los cuales se reportan los mantenimientos preventivos y/o correctivos que se han proporcionado con el fin de mantener al 100 por ciento el Servicio Estatal de Emergencias, en los nueve centros operativos, instalados estratégicamente para dar cobertura a los 72 municipios del Estado, que a partir de octubre cuentan con los servicios estandarizados de tecnología de IP-MPLS.

Seguimiento a la operación de sitios de repetición.- Se realizaron los informes programados del año, con la información de los diferentes mantenimientos preventivos y/o correctivos que se realizaron en los sitios de repetición de radio en Sonora, con la finalidad de mantener la operación de los mismos al 100 por ciento de su capacidad.

Registro de la operación de los equipos de radiocomunicación.- Se realizaron los informes programados del año, con la información de las actualizaciones realizadas a las claves TMK de terminales digitales de diferentes corporaciones. Además se informó sobre las instalaciones y los apoyos con equipo que se efectuaron para los diferentes eventos que se realizaron en diversos municipios del Estado.

Mantener Red de Transporte de Telecomunicaciones del Estado.- Se realizaron los informes programados del año, con la información referente al mantenimiento de la red de transporte. Cabe destacar que se realizaron al 100 por ciento los servicios programados en los C4 del Estado, así como a las dependencias que transiten por la red de transporte en el Estado, garantizando con esto la operación y comunicación de datos entre Instituciones y Corporaciones.

Mantener red de telefonía.- Se realizaron los informes programados para el año, con la información referente al mantenimiento de la red de telefonía. Se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y correctivos enfocados a telefonía en equipos que soportan la comunicación del Estado, entre los que destacan el área de operación Centro de Atención Telefónico 066 y 089 de los diferentes C4, Ministerios Públicos,

Registro Civil, Policía Investigadora, Casetas, Supremo Tribunal de justicia, Procuraduría General de Justicia del Estado, Barandilla y Seguridad Pública, distribuidos en el Estado.

Mantener certificación del Sistema de Gestión de Calidad del proceso de atención de llamadas de emergencia.- Esta meta está registrada como proceso y fue programada para su cierre el cuarto trimestre. Durante el año se tuvo un acercamiento con la empresa Qualison Consultores, la cual se contrató como despacho asesor en el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Calidad en el proceso de Atención de Llamadas de Emergencias, presentándose un programa de trabajo para cumplir con la meta.

Al respecto, se realizaron pláticas de sensibilización, talleres, revisión de manuales, procedimientos, perfiles y funciones laborales, con la finalidad de cumplir con la Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad.

Fortalecer el servicio de atención, recepción, registro y canalización de llamadas del número 089.- Se cumplió exitosamente con la integración de los informes que se programaron para el año. Cabe destacar que a partir de septiembre se trabaja con un nuevo modelo de canalización, atención y seguimiento. Además se llevó a cabo una fuerte campaña de difusión para que la ciudadanía denuncie anónimamente hechos posiblemente delictivos obteniendo como resultado un incremento relevante en la recepción de denuncias.

### **Coordinación General del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública**

Desarrollar sistemas y productos tecnológicos.- Con la integración de nuevos sistemas informáticos con tecnología de punta, se incrementó de manera notoria la calidad en la transferencia de información a las dependencias de seguridad pública y corporaciones estatales y municipales que buscan día con día la prevención y persecución del delito.

Cabe mencionar que la implementación de los sistemas de información se ha expandido por todo el territorio estatal, con el objetivo de cubrir con tecnología e información a las corporaciones que trabajan con el mismo fin, la seguridad de todos los ciudadanos.

Las bases de datos integradas en los sistemas de consulta son:

*Federales:* Registro Público Vehicular Nacional (REPUVE), Registro Nacional de Huellas Dactilares (AFIS Nacional) y Vehículos Robados y Recuperados Nacionales.

*Estatales:* Órdenes de Aprehensión, Licencias de Conducir, Padrón Vehicular Estatal, Padrón Estatal de Vehículos Extranjeros, Registro Estatal de Detenidos y Ubicación de Internos Preliberados.

*Municipales:* Multas Vehiculares y Faltas Administrativas (Barandillas Municipales).

Llevar a cabo el Registro Público Vehicular.- A lo largo de este periodo se ha trabajado arduamente en el tema del REPUVE, se han realizado actividades de acuerdo a nuestras posibilidades para dar agilidad a la implementación de este registro en el Estado. Por mencionar un dato importante, se continúa con el proceso de depuración de las inconsistencias y errores de captura en la base de datos fuente del padrón estatal vehicular que cuenta con aproximadamente 228,007 con al menos una inconsistencia de captura.

Asimismo, se definieron las responsabilidades y obligaciones para cada una de las dependencias involucradas (PGJESON, SHE y SESP), a fin de llevar a cabo con éxito el proyecto de implementación del REPUVE en la entidad.

Actualmente nos encontramos en espera de que la Federación inicie con la distribución de los chips de radiofrecuencia en las entidades, a efecto de continuar con el anteproyecto REPUVE para el Estado.

Generar Informe de evaluación mensual.- Se cumplió la meta establecida, se realizaron 12 reuniones, con los tres Consejos que lo integran: Consejo Directivo del Programa Estatal de Prevención del Delito (conformado por 26 dependencias), Consejo Operativo Municipal (conformado por los titulares de Seguridad Pública y 13 municipios) y Consejo Regional de Participación Social (integrado por los Coordinadores Regionales de Pasos en el Estado) y con ello sus informes correspondientes, así como el avance de cada uno de los compromisos y acuerdos establecidos en ellas.

Estos avances quedaron plasmados en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de compromisos y acuerdos de las reuniones del Consejo Directivo del Programa Estatal de Prevención del Delito y los demás consejos, en el que también se puede revisar el Programa de Agenda de cada mes, la versión estenográfica, el directorio de dependencias, agenda de medios, los acuerdos generados; así como los compromisos asumidos y cumplidos.

Generar informes trimestrales de evaluación.- Se llegó al cumplimiento de la meta pactada del sistema del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad 2008, elaborando los 12 informes de los avances y alcances más importantes que han tenido las 39 líneas de acción de las 15 dependencias que participan dentro del Plan Maestro.

Generar informe mensual de seguimiento de acuerdos.- Durante las reuniones mensuales del Comité Técnico de Seguridad y Justicia se generaron compromisos por parte de los miembros que conforman el comité, se revisaron los avances de los acuerdos y se generaron los informes mensuales.

En dichas reuniones se contó con la presencia de funcionarios estatales y federales.

Generar reporte mensual de mantenimiento.- Se cumplió con la meta establecida, consistente en generar reportes mensuales de las actividades que se realizaron en las instalaciones. Asimismo, se reportan los sucesos ocurridos durante el período, la solución y consecuencias de éstos, generando una bitácora de actividades y acontecimientos.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14								SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA	PESOS	\$990,482,970		\$1,111,577,176	112.23
14	01							SECRETARIA	PESOS	\$41,891,323		\$44,438,897	106.08
14	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	01	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
14	01	1	01	I02				APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PUBLICA					
14	01	1	01	I02	AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	01	1	01	I02	AA	001		SUPERVISION DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE SONORA					
14	01	1	01	I02	AA	001	01	REUNIONES MENSUALES PARA SUPERVISAR E INFORMAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS	ACTA	12	12	13	(*)
14	01	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
14	01	1	04	A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
14	01	1	04	A01	AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	01	1	04	A01	AA	001		COORDINAR Y SUPERVISAR LA APLICACION DE LA LEY EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, EJECUCION Y SUPERVISION DE PLAN INTEGRAL MAESTRO					
14	01	1	04	A01	AA	001	01	COORDINAR ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA	REUNION	12	12	12	100.00
14	01	1	04	A01	AA	001	02	PARTICIPAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	REUNION	12	12	16	(*)
14	01	1	04	A01	AA	001	03	PROGRAMAR ACCIONES DE LA POLICIA ESTATAL	INFORME	12	12	12	100.00
14	02							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, EVALUACION Y CONTROL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,580,177</b>		<b>\$11,766,055</b>	<b>93.53</b>
14	02	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	02	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
14	02	1	04	A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
14	02	1	04	A01	AZ			ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
14	02	1	04	A01	AZ	001		COORDINAR Y ADMINISTRAR LA OPERACION INTERNA					
14	02	1	04	A01	AZ	001	01	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POAS, INFORMES DE AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTAL Y CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA	DOCUMENTO	6	6	6	100.00
14	02	1	04	A01	AZ	001	02	INFORME DEL GASTO EJERCIDO	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
14	02	1	04	A01	AZ	001	03	INFORMES DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ACCESO	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
14	02	1	04	A01	AZ	001	04	ELABORACION DEL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
14	03							<b>DIRECCION GENERAL JURIDICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,450,243</b>		<b>\$3,222,831</b>	<b>93.41</b>
14	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	03	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	03	1	01	A01				INCULCAR Y DIFUNDIR EL RESPETO ABSOLUTO A LA LEY					
14	03	1	01	A01	AB			ASESORIA JURIDICA A LAS AREAS INTERNAS					
14	03	1	01	A01	AB	001		ATENCION AL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO					
14	03	1	01	A01	AB	001	01	ANALIZAR EXPEDIENTES Y EMITERI OPINION SOBRES SOLICITUDES DE LIBERTADES ANTICIPADAS	ACTA	18	18	18	100.00
14	03	1	01	A01	AB	002		ESTUDIOS Y PROYECTOS JURIDICOS					
14	03	1	01	A01	AB	002	01	PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES	DOCUMENTO	12	12	21	(*)
14	03	1	01	A01	AB	002	02	ANALISIS, SUPERVISION Y PROYECCION DE DOCUMENTOS JURIDICOS, COMO CONVENIOS, CONTRATOS, AMPAROS	DOCUMENTO	50	50	50	100.00
14	04							<b>DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$392,852,174</b>		<b>\$425,943,804</b>	<b>108.42</b>
14	04	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	04	1	06					READAPTACIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO					
14	04	1	06	A01				READAPTACIÓN SOCIAL					
14	04	1	06	A01	BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA					
14	04	1	06	A01	BB	001		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD PUBLICA					
14	04	1	06	A01	BB	001	01	MANTENIMIENTO GENERAL A INMUEBLES	ACCION	30	30	30	100.00
14	04	1	06	A01	BB	001	02	OPERATIVOS DE DECOMISO DE ARMAS DE FUEGO	OPERATIVOS	2400	2400	3963	(*)
14	04	1	06	A01	BB	001	03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES ELECTRICAS	ACCION	30	30	30	100.00
14	04	1	06	A01	BZ			ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
14	04	1	06	A01	BZ	001		ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO					
14	04	1	06	A01	BZ	001	01	ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO	MILES DE RACIONES	14040	14040	14463	(*)
14	04	1	06	A02				REDUCIR EL HACINAMIENTO DE LOS CERESOS					
14	04	1	06	A02	BC			LIBERTAD ANTICIPADA EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL					
14	04	1	06	A02	BC	001		REDUCIR EL HACINAMIENTO DE LOS CERESOS					
14	04	1	06	A02	BC	001	01	REDUCIR EL HACINAMIENTO DE LOS CERESOS	EXPEDIENTES	2400	2400	2834	(*)
14	04	1	06	A03				FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA					
14	04	1	06	A03	BA			ADAPTACION E INTEGRACION SOCIAL					
14	04	1	06	A03	BA	001		FORTALECER LOS PROGRAMAS DE READAPTACION Y REINSERCIÓN SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD					
14	04	1	06	A03	BA	001	01	LOGRAR MAYOR PARTICIPACION E INTERES EN LOS INTERNOS POR LOS PROGRAMAS DE READAPTACION	INTERNOS	108000	108000	128555	(*)
14	04	1	06	A03	BA	001	02	LOGRAR LA PARTICIPACION DE INTERNOS EN EL PROGRAMA DE CAMBIO DE ACTITUD PENITENCIARIA	INTERNOS	4800	4800	5961	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	05							DIR. GRAL. DEL INST. DE TRATAMIENTO Y DE APLICACION DE MEDIDAS P/ ADOLESCENTES	PESOS	\$60,853,417		\$66,523,008	109.32
14	05	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	05	1	06					READAPTACIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO					
14	05	1	06	A01				READAPTACIÓN SOCIAL					
14	05	1	06	A01	BA			ADAPTACION E INTEGRACION SOCIAL					
14	05	1	06	A01	BA	001		COORDINAR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA, ESPECÍFICAMENTE EN LO QUE LE COMPETE AL INSTITUTO DE TRATAMIENTO Y DE APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES					
14	05	1	06	A01	BA	001	01	RETROALIMENTAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO Y LOS CENTROS DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES	REUNION	12	12	12	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	02	INTERCAMBIO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES CON DEPENDENCIAS SIMILARES DEL PAIS Y/O EXTRANJERO	EVENTO	4	4	4	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	03	CELEBRACION DE CONVENIOS	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	04	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFROMACION PUBLICA, ASI COMO DISEÑAR Y ELABORAR MATERIAL INFORMATIVO Y EL BOLETIN TRIMESTRAL EN EL QUE SE PROM	DOCUMENTO	72	72	72	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	05	REALIZAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS, LA ELABORACION DE DOCUMENTOS ESTADISTICOS INFROMATIVOS PARA LA PRESENTACION A LAS DIVERSAS AREAS DE LA I	DOCUMENTO	288	288	288	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	06	GESTIONES DE APOYO O DONACIONES QUE FACILITEN LA OPERATIVIDADS INSTITUCIONAL A FAVOR DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES Y SUS FAMILIAS.	DOCUMENTO	48	48	48	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	07	EMITIR REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LAS MEDIDAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	08	PLANEAR, OPERAR Y CONTROLAR LA ADQUISICION DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERAN LOS CENTROS DE ATENCION EXTERNA, LOS CENTROS	DOCUMENTO	1200	1200	1578	(*)
14	05	1	06	A01	BA	001	09	BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASI COMO SOPORTE Y ASESORIA TECNICA A LAS AREAS ADSCRITAS AL INSTITUTO EN MATERIA DE INFORMATICA.	DOCUMENTO	200	200	269	(*)
14	05	1	06	A01	BA	001	10	ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2009, ASI COMO LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA 2007 Y EL INFORME DE GOBIERNO.	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
14	05	1	06	A01	BA	001	11	TRAMITAR LOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL Y BRINDAR CAPACITACION AL PERSONAL ADSCRITO AL ITAMA.	DOCUMENTO	450	450	681	(*)
14	05	1	06	A01	BA	001	12	GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO Y LOS CENTROS DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
14	05	1	06	A01	BD			IMPULSAR PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL					
14	05	1	06	A01	BD	001		BRINDAR TRATAMIENTO BIOPSIOSOCIAL A LOS ADOLESCENTES DURANTE SU INTERNAMIENTO EN LSO CENTROS ESPEECIALIZADOS SATISFACIENDO SUS NECESIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO, RECREATIVAS Y DE PROTECCIÓN EN GENERAL.					
14	05	1	06	A01	BD	001	01	INTEGRACION DE EXPEDIENTES INTERNAMIENTO.	DOCUMENTO	516	516	702	(*)
14	05	1	06	A01	BD	001	02	SUPERVISAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO BIOPSIOSOCIAL QUE SE REALIZAN EN LOS CENTOS ESPECIALIZADOS.	DOCUMENTO	60	60	60	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	05	1	06	A01	BD	001	03			ESTUDIOS Y EVALUACIONES.	DOCUMENTO	2133	
14	05	1	06	A01	BD	001	04	TRATAMIENTO PSICOTERAPEUTICO.	SESION	2218	2218	4200	(*)
14	05	1	06	A01	BD	001	05	PROPORCIONAR ATENCION MEDICA A LOS ADOLESCENTES EN INTERNAMIENTO.	CONSULTA	6250	6250	7650	(*)
14	05	1	06	A01	BD	001	06	INTEGRACION DE ADOLESCENTES A PROGRAMAS EDUCATIVOS.	DOCUMENTO	166	166	219	(*)
14	05	1	06	A01	BD	001	07	IMPARTIR CAPACITACION PARA EL TRABAJO A LOS ADOLESCENTES.	CURSO	55	55	55	100.00
14	05	1	06	A01	BD	001	08	ACTIVIDADES RECRETATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.	EVENTO	40	40	40	100.00
14	05	1	06	A01	BD	002		PLANEAR, COORDINAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EXTERNO DIRIGIDOS A ADOLESCENTES INFRACTORES Y SUS FAMILIAS EN TODO EL ESTADO, PRINCIPALMENTE EN LOS MUNICIPIOS DE HERMOSILLO, GUAYMAS, CAJEME, NAVOJOA, NOGALES, AGUA PRIETA.					
14	05	1	06	A01	BD	002	01	INTEGRACION DE EXPEDIENTES EXTERNAMIENTO	DOCUMENTO	160	160	416	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	02	ESTUDIOS Y EVALUACIONES EN EXTERNAMIENTO.	DOCUMENTO	1927	1927	3635	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	03	TRATAMIENTO PSICOTERAPEUTICO INDIVIDUAL Y FAMILIAR EN EXTERNAMIENTO.	SESION	5927	5927	6851	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	04	TRATAMIENTO PSICOTERAPEUTICO GRUPAL EN EXTERNAMIENTO.	SESION	544	544	747	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	05	ESTUDIO MEDICO A LOS ADOLESCENTES EN EXTERNAMIENTO.	DOCUMENTO	116	116	153	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	06	INTEGRACION DE ADOLESCENTES EN EXTERNAMIENTO A PROGRAMAS EDUCATIVOS.	DOCUMENTO	20	20	44	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	07	REALIZAR ACCIONES DE PREVENION EN ESCUELAS DIRIGIDAS A ALUMNOS, MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL.	DOCUMENTO	350	350	618	(*)
14	05	1	06	A01	BD	002	08	SUPERVISAR Y EVALUAR LOS CENTROS DE ATENCION EN EXTERNAMIENTO.	DOCUMENTO	22	22	34	(*)
14	05	1	06	I02				MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACIÓN SOCIAL					
14	05	1	06	I02	BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA					
14	05	1	06	I02	BB	001		REHABILITACION DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES					
14	05	1	06	I02	BB	001	01	REHABILITACION DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES	OBRAS Y ACCIONES	0	1	1	100.00
14	06							<b>UNIDAD DE ENLACE CON EL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE APOYO P/LA SEG. PUB. DEL EDO. DE SON. (FOSEG)</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$299,686,522</b>		<b>\$382,761,485</b>	<b>127.72</b>
14	06	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	06	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
14	06	1	01	I02				APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PUBLICA					
14	06	1	01	I02	AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	06	1	01	I02	AA	001		APORTACIONES AL FONDO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FOSEG) VARIOS					
14	06	1	01	I02	AA	001	01	FOSEG	FONDO	1	1	1	100.00
14	06	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	06	1	04	A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
14	06	1	04	A01	AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL					
14	06	1	04	A01	AA	001		SUPERVISION DE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE SONORA					
14	06	1	04	A01	AA	001	01	REUNIONES MENSUALES PARA INFORMAR SOBRE LA APLICACION DEL DESTINO DE LOS RECURSOS	ACTA	12	12	13	(*)
14	07							<b>COORDINACION ESTATAL DE VINCULACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,536,157</b>		<b>\$20,453,773</b>	<b>163.16</b>
14	07	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	07	1	01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO					
14	07	1	01	A01				INCULCAR Y DIFUNDIR EL RESPETO ABSOLUTO A LA LEY					
14	07	1	01	A01	AD			FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PREVENCION DEL DELITO					
14	07	1	01	A01	AD	001		DIFUSION, Y PROMOCIONAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCION SOCIAL DEL DELITO EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION					
14	07	1	01	A01	AD	001	01	BOLETINES DE PRENSA	BOLETIN	700	700	936	(*)
14	07	1	01	A01	AD	001	02	POSTERS, VOLANTES TRIPTICOS, DIPTICOS, FOLLETOS	DOCUMENTO	1500000	1500000	1560601	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002		PROMOVER LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES CIVILES ORGANISMOS EMPRESARIALES Y SOCIALES, CELEBRER REUNIONES DE SEGUIMIENTOS DE LOS PACTO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD PARA PROMOVER EL PROGR					
14	07	1	01	A01	AD	002	01	CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	CONVENIO	142	142	66	46.48
14	07	1	01	A01	AD	002	02	REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS PACTOS COMPROMISO	REUNION	129	129	82	63.57
14	07	1	01	A01	AD	002	03	DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVES DE LOS BUZONES MOVILES Y EN EVENTOS DIVERSOS	DENUNCIAS	600	600	669	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002	04	COORDINAR CAMPAÑA DE DESPISTOLIZACION	CAMPAÑA	1	1	1	100.00
14	07	1	01	A01	AD	002	05	COORDINAR CAMPAÑA CONTRA EL JUGUETE BELICO	CAMPAÑA	1	1	1	100.00
14	07	1	01	A01	AD	002	06	ORGANIZAR LA SEMANA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	EVENTO	1	1	1	100.00
14	07	1	01	A01	AD	002	07	COORDINAR CONCURSOS DE ORATORIA, COMPOSICION Y CANTO CARTEL Y TEATRO	EVENTO	4	4	4	100.00
14	07	1	01	A01	AD	002	08	ORGANIZAR JORNADAS POR LA SEGURIDAD, LA SUPERACION Y LA PAZ	JORNADAS ORGANIZADAS	150	150	357	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002	09	ORGANIZAR REUNIONES DE MANO A MANO POR TU SEGURIDAD EN COLONIAS POPULARES	REUNION	130	130	236	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002	10	IMPARTIR SEMINARIOS DE CAPACITACION A COMITES DE PASOS POR LA SEGURIDAD	SEMINARIO	30	30	40	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002	11	IMPARTIR CONFERENCIAS Y PLATICAS CON ESPECIALISTAS EN PREVENCION DEL DELITO	PLATICA	2300	2300	4227	(*)
14	07	1	01	A01	AD	002	12	ORGANIZAR EVENTOS DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y CULTURALES	EVENTO	350	350	526	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	07	1	01	A01	AD	003	PROMOVER LA INTEGRACION DE COMITES DE PASOS POR LA SEGURIDAD Y ESCUADRONES VIALES EN COLONIAS POPULARES Y EN ESCUELAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, REALIZAR GIRAS DE TRABAJO, ORGANIZAR ENCUENTROS, REUNIONES DE EVALUACION CON COORDINADORES , REPRESENTAR					
14	07	1	01	A01	AD	003 01	REESTABURAR E INTEGRAR, COMITES DE PASOS POR LA SEGURIDAD	ACTA	300	300	330	(*)
14	07	1	01	A01	AD	003 02	ORGANIZAR, INTEGRAR, REESTRUCTURAR Y EQUIPAR ESCUADRONES VIALES	ESCUADRON	100	100	91	91.00
14	07	1	01	A01	AD	003 03	ORGANIZAR GIRAS DE TRABAJO PARA INAUGURAR EVENTOS DE PASOS POR LA SEGURIDAD, SUPERVIZAR Y EVALUAR EL SEGUIMIENTO PARA EL PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCION	GIRAS	250	250	354	(*)
14	07	1	01	A01	AD	003 04	REUNIONES DE EVALUACION A COORDINADORES REGIONALES	REUNION	12	12	12	100.00
14	07	1	01	A01	AD	003 05	ELABORACION DE INFORMES DE AVANCE DE ACTIVIDADES	DOCUEMENTO	7	7	7	100.00
14	07	1	01	A01	AD	003 06	REPRESENTACIONES DEL C. SECRETARIO EN EVENTOS NACIONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	EVENTO	5	5	10	(*)
14	08						<b>DIRECCION GENERAL DE POLICIA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$113,273,830</b>		<b>\$103,728,229</b>	<b>91.57</b>
14	08	1					NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	08	1	03				PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL					
14	08	1	03	A02			PERSEGUIR DELITOS					
14	08	1	03	A02	AA		COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	08	1	03	A02	AA	001	COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO EN EL ESTADO, OPERATIVOS CONJUNTOS, PARA PREVENIR EL DELITO, CON PRESENCIA CONSTANTE PARA COMBATIR EL NARCOTRAFFICO Y EL TRAFICO DE PERSONAS					
14	08	1	03	A02	AA	001 01	REALIZAR OPERATIVOS DE APOYO, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	OPERATIVO	1200	1200	1837	(*)
14	08	1	03	A02	AA	001 02	ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES	INFORME	12	0	0	0.00
14	08	1	03	A02	AA	002	ADMINISTRAR EN FORMA EFICIENTE Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS					
14	08	1	03	A02	AA	002 01	ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES	INFORME	4	0	0	0.00
14	08	1	03	A02	AA	002 02	REGISTRAR Y CONTROLAR LOS VEHICULOS, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	REPORTE	0	36	36	100.00
14	09						<b>COORDINACION ESTATAL DE TECNOLOGIA Y ESTUDIOS</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$47,342,459</b>		<b>\$48,412,860</b>	<b>102.26</b>
14	09	1					NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	09	1	04				SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
14	09	1	04	A01			COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
14	09	1	04	A01	AA		COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	09	1	04	A01	AA	001	TECNOLOGIA Y ESTUDIOS					
14	09	1	04	A01	AA	001 01	TECNOLOGIA Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	INFORME	12	12	12	100.00
14	09	1	04	A01	AA	002	IMPLEMENTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD PUBLICA					

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	09	1	04	A01	AA	002	01			ACTUALIZACION DEL REGISTRO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PRIVADA	REGISTROS	15000	
14	09	1	04	A01	AA	002	02	REGISTRO DE PERSONAL EN LICENCIA COLECTIVA DE ARMAS	PERSONAS	500	500	1114	(*)
14	09	1	04	A01	AA	002	03	REALIZAR INFORMES SOBRE LA VERIFICACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	002	04	VISITAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA IMPLEMENTAR LA BASE DE DATOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA	VISITA	72	72	72	100.00
14	09	1	04	A01	AA	002	05	ELABORACION DE INFORME SOBRE VEHICULOS ROBADOS Y RECUPERADOS	INFORME	0	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	002	06	CREDENCIALIZACION	UNIDAD	0	5600	4350	77.68
14	09	1	04	A01	AA	002	07	SUPERVISION DE ARMAMENTO	INSPECCION	0	72	45	62.50
14	09	1	04	A01	AA	003		SISTEMA DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA					
14	09	1	04	A01	AA	003	01	ATENCION A CORPORACIONES	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	02	FORTALECER EL ERVICIO DE ATENCION RECEPCION REGISTRO Y CANALIZACION DE LLAMADAS AL 066	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	03	MANTENIMIENTO DE LA OPERACION DE LOS DIFERENTES CENTROS DE CONTROL COMANDO COMUNICACION Y COMPUTO CD DEL ESTADO DE SONORA	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	04	SEGUIMIENTO A LA OPERACION DE SITIOS DE REPETICION	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	05	REGISTRO DE LA OPERACION DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	06	MANTENER LA RED DE TRASPORTE DE TELECOMUNICACIONES DEL ESTADO	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	07	MANTENER LA RED DE TELEFONIA	INFORME	4	4	4	100.00
14	09	1	04	A01	AA	003	08	MANTENER LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL PROCESO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIA	INFORME	1	1	1	100.00
14	09	1	04	A01	AA	004		SISTEMA DE ATENCION DE LLAMADAS DE DENUNCIA ANONIMA 089					
14	09	1	04	A01	AA	004	01	SISTEMA DE ATENCION DE LLAMADAS DE DENUNCIA ANONIMA 089	INFORME	12	12	12	100.00
14	10							<b>COORDINACION GRAL. DEL SISTEMA EST. DE INFORMACION SOBRE SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,016,668</b>		<b>\$4,326,235</b>	<b>71.90</b>
14	10	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
14	10	1	04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA					
14	10	1	04	A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					
14	10	1	04	A01	AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGUIRIDAD PUBLICA ESTATAL.					
14	10	1	04	A01	AA	001		MANTENER ACTUALIZADA LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.					
14	10	1	04	A01	AA	001	01	DESARROLLAR SISTEMAS PRODUCTIVOS TECNOLOGICOS	BASE DE DATOS	8	8	8	100.00
14	10	1	04	A01	AA	002		COORDINAR EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR					
14	10	1	04	A01	AA	002	01	REGISTRO VEHICULAR	INFORME	12	12	12	100.00

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 14 SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
14	10	1	04	A01	AA	003				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO			
14	10	1	04	A01	AA	003	01	GENERAR INFORMES DE EVALUACION MENSUAL	INFORME	12	12	12	100.00
14	10	1	04	A01	AA	004		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD					
14	10	1	04	A01	AA	004	01	GENERAR INFORME DE EVALUACION TRIMESTRAL	INFORME	4	4	4	100.00
14	10	1	04	A01	AA	005		DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA					
14	10	1	04	A01	AA	005	01	GENERAR INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	INFORME	12	12	12	100.00
14	10	1	04	A01	AA	006		SERVICIO Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS DE LAS INSTALACIONES					
14	10	1	04	A01	AA	006	01	GENERAR INFORME MENSUAL DE MANTENIMIENTOS	INFORME	12	12	12	100.00



**Tribunal de lo Contencioso Administrativo**

---



## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El H. Congreso del Estado autorizó a este Tribunal la cantidad de 8 millones 267 mil 758 pesos para el ejercicio de 2008; periodo en el cual se ejerció la cantidad de 8 millones 626 mil 167 pesos, equivalente a 104.3 por ciento del presupuesto autorizado.

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
1501	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	8,267,758	8,626,167	358,409	4.3
<b>Total Dependencia</b>		<b>8,267,758</b>	<b>8,626,167</b>	<b>358,409</b>	<b>4.3</b>

Las primeras variaciones por capítulo del gasto, son las siguientes:

Capítulo 1000 Servicios Personales: Durante el ejercicio se amplió en la cantidad de 633 mil 812 pesos, que representa el 9.62 por ciento en relación con el presupuesto original. El motivo de la ampliación se debió al incremento en los sueldos del personal y las Reformas a la Ley 38 del ISSSTESON.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros: En este capítulo se registró un ahorro de 35 mil 243 pesos, derivado de las siguientes partidas: En Combustibles, se programaron las notificaciones por regiones y esto derivó en un ahorro considerable; en estructuras y manufacturas no fue necesaria la compra de cristales y herrajes; respecto a refacciones, accesorios y herramientas menores, se presupuestó para la adquisición de llantas para las unidades adscritas a esta Institución; sin embargo no fue necesario adquirirlas.

El presupuesto ejercido en este capítulo representa el 89.77 por ciento en relación con el original.

Capítulo 3000 Servicios Generales: Presenta un ejercido de 781 mil 319 pesos, que representa un 80.85 por ciento en relación con el presupuesto original autorizado. Con el fin de dar cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, en este apartado se logró un ahorro de 185 mil 122 pesos, presentándose reducciones considerables en el gasto de teléfono, pasajes y viáticos. En cuanto a Asesoría y Capacitación, se tenía estimado un mayor desembolso para la

contratación de Peritos, lo que no fue necesario. En la partida de Impresiones y Publicaciones Oficiales, no se requirió la edición de estos documentos.

Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles: En este capítulo se reporta un ejercicio de 310 mil 893 pesos, 84.9 por ciento en relación con el presupuesto original; se redujo en virtud de que se había presupuestado en Vehículos y Equipo Terrestre, la compra de un automóvil mediano, tipo sedan y se adquirió uno de tipo económico, por lo que disminuyó considerablemente el gasto; en Equipo de Computación Electrónica, se cotizó la compra de un escáner y fue posible conseguir un presupuesto más bajo.

Resumen del Gasto 2008  
Dependencia Capítulo

Capítulo	Descripción	Original	Acumulado	Avance %
1000	Servicios Personales	6,590,795.00	7,224,607.38	109.62
2000	Materiales y Suministros	344,590.00	309,347.85	89.77
3000	Servicios Generales	966,441.00	781,318.94	80.84
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	365,932.00	310,893.23	84.96
<b>Total</b>		<b>8,267,758.00</b>	<b>8,626,167.40</b>	<b>104.34</b>

En cuanto al cumplimiento de las metas, del Programa Operativo, a continuación se presenta el siguiente resumen:

DP	UR	Unidad Administrativa	AVANCES FISICOS					Total
			Avance > 100%	Avance = 100%	Avance < 100% y >= 80%	Avance < 80% y >= 60%	Avance < 60%	
15	01	Tribunal de Lo Contencioso Administrativo	8	4	1	0	0	13
		Metas Originales	8	4	1	0	0	13
		Metas Adicionales	0	0	0	0	0	0

En la línea de acción 001, de impartir justicia administrativa, fiscal y laboral burocrática, en la meta 01; recibir las Demandas y proceder a su radicación cuando legalmente proceda; se presentaron ante este Tribunal 328 demandas de las 350 que se habían programado, logrando un cumplimiento del 93.72 por ciento. El total de juicios administrativos fue de 34, del Servicio Civil 208 y Fiscales 86.

Meta 02: Elaborar los Acuerdos que recaigan a las Promociones presentadas y los que se realicen de oficio; se efectuaron 5,231 acuerdos, habiéndose proyectado 4,400, superándose esta meta en ampliamente.

Acuerdos dictados	5,231
Exhortos recibidos	145
Número de días en que se publicó la lista de Acuerdos en internet	227
Expedientes en trámite al finalizar el ejercicio	843

Meta 03: Realizar las Notificaciones ordenadas en cada Juicio; se hicieron 6,070 notificaciones de las 5,270 programadas, lo que representa un incremento de 15 por ciento en la meta.

Meta 04: Dictar Resoluciones en los asuntos citados; se había programado la meta de 260 resoluciones y se pronunciaron 309, lo que representa un incremento del 18 por ciento.

Las acciones que se realizaron derivadas del trámite de juicios, fueron las siguientes:

Promociones recibidas	3,950
Oficios girados	4,700
Expedientillos radicados	33
Conciliaciones	66
Cambio de mesa directiva de organizaciones sindicales	3
Registro de sindicatos	1

Meta 05: Registrar las operaciones financieras generadas al ejercer los recursos; Se generaron 607 documentos de los 500 que se habían programado, lo que representa un incremento del 21 por ciento.

Meta 06: Elaborar y tramitar las Órdenes de Servicio y Adquisición de Materiales y Suministros, Mobiliario, Maquinaria y Equipo. Esta meta se logró por arriba del 100 por ciento, ya que de las 140 programadas, se generaron 172 trámites de solicitudes y requisiciones.

Meta 07: Elaborar y presentar los Informes Trimestrales relativos a los avances de los programas a cargo del Tribunal. Oportunamente se elaboraron y presentaron los cuatro Informes Trimestrales relativos a los avances de los programas a cargo del Tribunal, logrando con esto el 100 por ciento de lo establecido.

Meta 08: Recopilar la Información correspondiente al Tribunal para integrarla a la Cuenta Pública Estatal. Esta información se recopiló y entregó oportunamente en el Primer Trimestre. Se logró al 100 por ciento.

Meta 09: Elaborar y presentar la información del Tribunal para integrarla al Informe de Gobierno. Se reunió la información generada por el Tribunal para que se integrara al Informe de Gobierno, con lo que se logró al 100 por ciento.

Meta 10: Elaborar y presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos. Se elaboró el Presupuesto conforme a las necesidades del gasto corriente del Tribunal, y se logró cumplir al 100 por ciento la meta.

Meta 11: Realizar todas las gestiones relacionadas con los Recursos Humanos. Se logró que se generaran 131 gestiones relacionadas con el personal, de las 100 que se habían programado, lo que representa un incremento del 31 por ciento.

En la Línea de acción 002, de brindar asesoría jurídica gratuita, en la Meta 01: Brindar asesoría Jurídica en materia Administrativa, Fiscal y Laboral Burocrática. Se logró aumentar en más del 100 por ciento la meta inicial de 54, obteniendo en total 125 asesorías en las tres materias.

Servicio Civil	111
Fiscal	7
Administrativa	7
TOTAL	125

Meta 02: Promover Juicios en representación de los asesorados. Esta meta se superó en 48 por ciento más de lo programado originalmente, ya que se programaron 25 y se atendieron 37.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2008**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 15 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CP08-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
15										TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PESOS	\$8,267,758	
15	01							TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PESOS	\$8,267,758	\$8,626,167	104.34	
15	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
15	01	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
15	01	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
15	01	1	05	A01	C7			IMPARTIR JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL BUROCRATICA					
15	01	1	05	A01	C7	001		TRAMITAR LOS JUICIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL BUROCRÁTICA Y ACTUAR EN ELLOS COMO CONCILIADOR Y AMIGABLE COMPONEDOR					
15	01	1	05	A01	C7	001	01	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACION CUANDO LEGALMENTE PROCEDA	JUICIO	350	350	328	93.71
15	01	1	05	A01	C7	001	02	ELABORAR LOS ACUERDOS QUE RECAIGAN A LAS PROMOCIONES PRESENTADAS Y LOS QUE SE REALICEN DE OFICIO	ACUERDO	4400	4400	5231	(*)
15	01	1	05	A01	C7	001	03	REALIZAR LAS NOTIFICACIONES ORDENADAS EN CADA JUICIO	NOTIFICACION	5270	5270	6070	(*)
15	01	1	05	A01	C7	001	04	DICTAR RESOLUCION EN LOS ASUNTOS CITADOS	RESOLUCION	260	250	309	(*)
15	01	1	05	A01	C7	001	05	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS GENERADAS AL EJERCER LOS RECURSOS	REGISTRO	500	500	607	(*)
15	01	1	05	A01	C7	001	06	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ORDENES DE SERVICIO Y ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO	DOCUMENTO	140	140	172	(*)
15	01	1	05	A01	C7	001	07	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES RELATIVOS A LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL TRIBUNAL	INFORME	4	4	4	100.00
15	01	1	05	A01	C7	001	08	RECOPILAR LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL TRIBUNAL PARA INTEGRARLA A LA CUENTA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
15	01	1	05	A01	C7	001	09	ELABORAR Y PRESENTAR LA INFORMACION DEL TRIBUNAL PARA INTEGRARLA AL INFORME DE GOBIERNO	INFORME	1	1	1	100.00
15	01	1	05	A01	C7	001	10	ELABORAR Y PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
15	01	1	05	A01	C7	001	11	REALIZAR TODAS LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HUMANOS	ASUNTO	100	100	131	(*)
15	01	1	05	A01	C7	002		BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA					
15	01	1	05	A01	C7	002	01	BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN MATERIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL BUROCRATICA	ASESORIA JURIDICA	54	54	125	(*)
15	01	1	05	A01	C7	002	02	PROMOVER JUICIOS EN REPRESENTACION DE LOS ASESORADOS	JUICIO	25	25	37	(*)

